TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS

ATLAS DE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN ESPAÑA

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Dirección General de Migraciones

Observatorio Permanente de la Inmigración

UAM EDICIONES

INICIO

INDICE DE COLABORADORES

Director de la obra y de la investigación:
Bernabé López García

Equipo de coordinación:
Ana Isabel Planet
Angeles Ramírez

Colaboradores del Equipo TEIM:
Encarna Cabello
Carlos Celaya
Carlos Echeverría Jesús
Carmen Gregorio Gil
Miguel Hernando de Larramendi
Gema Martín Muñoz
Jordi Moreras
Jesús Núñez Villaverde
Nuria del Olmo Vicén
María Teresa Páez Granado
Almudena Ruiz Ibáñez
María José Varela Ugarte

Otros Colaboradores de la obra:

Juan Alegret
Miguel Bayón
Abdelmayid Benjelloun
Mohammed Berriane
Jaume Bover
Ignacio Carro
Ignacio Castien
José Cazorla Pérez
Aurelio Cebrián Abellán
Jocelyne Cesari
Colectivo IOE
María Enriqueta Cózar
Paolo De Mas
Ramón F. Díaz Hernández
Mikhaël Elbaz
Robert Escallier
Gonzalo Fernández Parrilla
Adela Franzé
Antonio García Acevedo
Román García Oliver
Mercedes García Arenal
Carlos Giménez Romero
Bárbara Herrero
Antonio Izquierdo
M'Hammed Lazaar
José Antonio Lisbona
Ramón Lourido
Beatriz Mandria Sáez
Josefina Matas
Javier Monago Ruiz
Juan Montabes Pereira
Dámaso Munárriz
Luis M. Narbona Reina
Josep M. Palaudaries
José Antonio Perales Díaz
Patricia Pérez Ruiz
Asunción Pomares Esclapez
Pablo Pumares
José Luis Rubio Masa
Nadji Safir
Manuel Sánchez González
Jaume Santandreu
Juan Soler
José Ignacio Tejedor
Vicens Valentí
Isabel Vázquez Díaz
Mª Jesús Viguera Molins
Juan Bautista Vilar
Carmen Villaécija
Angeles Yetano Laguna
Javier Zapata

Cartografía:
Cartografía e Ilustraciones: Dámaso Munárriz
Cartografía de las Comunidades Autónomas de España:
Vicente Rodríguez-Pablo Pumares-Javier Almena

EDITA:
Universidad Autónoma de Madrid con
Subvención del Ministerio de Asuntos Sociales. Dirección General de Migraciones. Observatorio Permanente de la Inmigración

Ilustraciones y Dirección Artística: Said Messari
Fotocomposición y Fotomecánica: Print Autoedición

I.S.B.N.: 84-7477-595-7
Depósito Legal: M-22015-1996

PORTADA: Reproducción de los mapas del Mediterráneo de Al-Idrissi e Ibn Hawqal

ATLAS DE LA INMIGRACION MAGREBI EN ESPAÑA

TALLER DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES
MEDITERRANEOS

PLAN DE LA OBRA

PREFACIO: Juan Goytisolo.

INTRODUCCION
* Introducción a la obra (**Bernabé López García. TEIM-UAM**) 8
* Metodología (**Bernabé López García, Ana I. Planet y Angeles Ramírez. TEIM-UAM**) 10
* Agradecimientos 12
* Notas sobre el diseño de la obra **(Jaume Bover, Instituto Cervantes, Tánger**) 13

1. ESPAÑA Y EL MAGREB: VECINDAD Y MOVIMIENTOS HUMANOS
* Las relaciones humanas entre al-Andalus y el Magreb (**María Jesús Viguera, Universidad Complutense**) 16
* La diáspora sefardí a través del Mediterráneo y el Magreb tras la expulsión de España en 1942 (**Mikhaël Elbaz, Université Laval, Québec**) 18
* La diáspora morisca (**Mercedes García Arenal, CSIC, Madrid**) 20
* Españoles en el Norte de Africa en la Edad moderna (**Ramón Lourido, Misión Franciscana, Tánger**) 22
* Las migraciones españolas a Argelia: Argelia en el ciclo migratorio español contemporáneo (**Juan Bautista Vilar, Universidad de Murcia**) 27
* Los rifeños en Orán, una inmigración alternativa a la española (**Juan Bautista Vilar, Universidad de Murcia**) 28
* Españoles y europeos en Marruecos en la transición del XIX al XX (**Ramón Lourido, Misión Franciscana, Tánger**) 31
* Colonización y poblamiento europeo en Marruecos (**Robert Escallier, Université de Nice**) 34
* Rifeños en la guerra civil española: entre mercenarios y emigrantes (**Abdelmajid Benjelloun, Université Mohammed V, Rabat**) 36
* Españoles en el Marruecos actual (**Bernabé López García**) 38

2. COORDENADAS MARROQUÍES
* Breve descripción geográfica de Marruecos (**Dámaso Munárriz, INYPSA, Tánger**) 43
* La situación lingüística marroquí: Contacto de lenguas en Marruecos (**Bárbara Herrero, Universidad de Almería**) 44
* Marruecos en la historia presente (**Bernabé López García. TEIM-UAM**) 46

3. LAS MIGRACIONES MARROQUÍES A EUROPA
* Las regiones tradicionales de la emigración magrebí (**Mohammed Berriane, Université Mohamed V, Rabat**) 51
* La geografía de destino de los emigrantes marroquíes en Europa (**Mohammed Berriane**) 53
* Los marroquíes en Francia (**Jocelyne Césari, IREMAM, Aix-en-Provence**) 55
* Los marroquíes en Bélgica (**Encarna Cabello, TEIM, Madrid**) 59
* Los marroquíes en Holanda (**Ana I. Planet y Angeles Ramírez**) 61
* La comunidad marroquí en Holanda (**Paolo de Mas, Universidad de Amsterdam**) 62
* Los marroquíes en Italia (**Nuria del Olmo, TEIM**) 63

4. EVOLUCION HISTORICA DE LOS ASENTAMIENTOS MARROQUIES EN ESPAÑA
* La evolución cronológica del asentamiento de los marroquíes en España. (**Bernabé López**) 68
* La evolución del orígen de los inmigrantes marroquíes en España (**Bernabé López**) 72
* La especificidad de las migraciones judías de Marruecos a España (1956-1970) (**José Antonio Lisbona, Periodista, *Mediatique*, Barcelona**) 74
* La progresiva feminización del colectivo marroquí (**Angeles Ramírez**) 76
* La evolución de los nacimientos de la colonia marroquí en España:
  - Consulado de Marruecos en Barcelona (**Angeles Yetano, Barcelona**) 77
  - El registro del Consulado de Málaga (**Encarna Cabello**) 79
  - Los niños marroquíes en el registro del Consulado de Marruecos en Madrid (**Mª. Teresa Páez. TEIM**) 80
* Niños marroquíes en Canarias. **(Bernabé López**). 81
* Semejanzas y diferencias en el perfil demográfico y laboral de los marroquíes que solicitaron la regularización en 1985 y en 1991 (**Antonio Izquierdo, Universidad de Santiago**) 82
* Ceuta y las migraciones marroquíes (**Ana I. Planet**) 85
* Melilla y las migraciones marroquíes (**Ana I. Planet**) 87

5. EL PROCESO DE REGULARIZACION DE LOS MAGREBÍES EN 1991 EN ESPAÑA
* El colectivo marroquí en el ámbito de los trabajadores regularizados en 1991 (**Antonio Izquierdo Escribano, Universidad de Santiago**) 90
* Marroquíes en España: un perfil sociocultural (**Carlos Giménez Romero, UAM**) 92
* Geografía de los marroquíes en España: el mapa de la regularización (**Bernabé López**) 96
* El mapa de origen de los inmigrantes marroquíes regularizados en 1991 en España (**Bernabé López**) 99
* La inmigración marroquí en el mercado de trabajo español (**Colectivo Ioé, Madrid**) 101
* Especialización laboral de la colonia marroquí en España de trabajo español (**Dámaso Munárriz**) 103
* Los inmigrantes marroquíes en el proceso de regularización (**Ángeles Ramírez**) 105

6. LA ESPECIFICIDAD DE LAS MIGRACIONES MARROQUÍES EN LAS COMUNIDADES AUTONOMAS DE ESPAÑA:

* Andalucía en la encrucijada de ida y vuelta. Caracteres de la inmigración marroquí (**José Cazorla Pérez y Juan Montabes Pereira, Universidad de Granada**) 108
  La inmigración de origen marroquí en Almería (**M. Enriqueta Cózar, Universidad de Granada**) 115
* Aragón: Marroquíes en Aragón (**J.A. Perales Díaz, Universidad Autónoma de Madrid**) 118
* Baleares: La inmigración marroquí en las islas: características de la población inmigrante extranjera residente en Mallorca (**Juan Soler, Gabinete Técnico del Consell, Mallorca**) 122
  Magrebíes marginales en Mallorca (**Jaume Santandreu, Manacor**) 126
* Canarias: presencia marroquí en Canarias: importancia numérica, distribución y zonas de procedencia (**Ramón F. Díaz Hernández, Universidad de Las Palmas**) 129
* Los marroquíes en la cornisa cantábrica.
  Asturias: una colonia de vendedores ambulantes (**Leticia Cuevas-Mons O'Neill, UAM**) 134
  Cantabria (**Bernabé López**) 137
* Castilla-León: Una colonia marroquí diseminada (**Bernabé López**) 138
* Inmigrantes marroquíes en Castilla-La Mancha (**Vicente Rodríguez Rodríguez, Centro de Ciencias Sociales, CSIC, Madrid**) 140
* La inmigración marroquí en Cataluña (**Colectivo Ioé, Madrid**) 146
  Marroquíes en Viladecans (**Luis Narbona. Antropólogo, Barcelona**) 152
* Marroquíes en Extremadura (**M. Sánchez González, J.L. Rubio Masa, J. Monago Ruiz y A. García Acevedo, Universidad de Extremadura**) 154
* Inmigración magrebí en Galicia (**Isabel Vázquez, Equipo TEIM, Lugo**) 159
* La inmigración marroquí en la Comunidad de Madrid (**Pablo Pumares, Universidad de Almería**) 165
  Boadilla del Monte: chabolismo marroquí entre chalets (**Ignacio Tejedor, UAM**) 175
* Los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Murcia (**Aurelio Cebrián Abellán, Universidad de Murcia**) 176
* Marroquíes en Navarra (**J.A. Perales Díaz**) 181
* Magrebíes en la Rioja (**Bernabé López**) 184
* Marroquíes en el País Valenciano (**Javier Zapata de la Vega, Universidad Autónoma de Madrid**) 185
* Apreciaciones acerca de la población marroquí en la Comunidad Autónoma Vasca (**María José Varela Ugarte, Equipo TEIM, San Sebastián**) 191

7. LOS EFECTOS DE LA EMIGRACION MARROQUÍ EN LAS REGIONES DE ORIGEN

* Las remesas de los marroquíes en España: los giros internacionales (**Bernabé López García y Ángeles Ramírez**) 198
* El impacto de la emigración en el crecimiento urbano. El caso de Nador (**Mohammed Berriane, Universidad de Rabat**) 201
* La emigración internacional y el crecimiento de las ciudades del Noreste de Marruecos (**Mohammed Lazaar, Universidad de Fez**) 203
* Emigración internacional e impacto en las áreas rurales (**Ángeles Ramírez**) 206

8. COOPERACION Y DESARROLLO, ¿ALTERNATIVA AL ÉXODO?

* Cooperación y la ayuda al desarrollo. La Unión Europea y el Magreb (**Jesús Núñez Villaverde, Equipo TEIM**) 208
* La presencia de las Comunidades Autónomas españolas en el Magreb (**Carlos Echeverría Jesús, Equipo TEIM**) 210
* La cooperación de España con el Magreb (**Miguel H. de Larramendi, Equipo TEIM**) 212

9. INTEGRACION E INTERCULTURALISMO: EL MARCO CULTURAL DE LOS PROCESOS DE ASENTAMIENTO DE LAS MIGRACIONES MAGREBÍES EN ESPAÑA

* Hijos de inmigrantes marroquíes en España (**Colectivo Ioé, Madrid**) 216
* La población infantil marroquí en la escuela española (**Adela Franzé, Universidad Autónoma de Madrid**) 218
* La escolarización de los niños y niñas de origen magrebí en Gerona (**Juan Luis Alegret y Josep M. Palaudaries. Universidad de Gerona**) 220
* Inmigración y delincuencia en España (**Carlos Celaya, Equipo TEIM, Madrid**) 221
* Población reclusa marroquí en España: el caso de Cataluña (**Asunción Pomares y Vicente Valentín, Escola de Policia de Catalunya, Barcelona**) 222
* El mapa de la xenofobia en España: una irregular geografía de rechazo (**Carlos Celaya**) 224
* Familia y entorno social migratorio: dos instancias socializadoras en conflicto (**Carmen Gregorio Gil, Universidad Autónoma de Madrid**) 226
* La intervención social con inmigrantes magrebíes: en busca de la anhelada «integración» (**Carmen Gregorio Gil**) 228
* Cambio cultural e integración: marroquíes en Madrid (**Ignacio Castién, Universidad Complutense, Madrid**) 230
* Inmigración marroquí y asociacionismo (**Nuria del Olmo Vicén**) 232
* Espacios de culto musulmán. El caso de Cataluña (**Jordi Moreras, TEIM, Barcelona**) 234
* Manifestaciones literarias de la emigración (**Gonzalo Fernández Parrilla, Escuela de Traductores de Toledo**) 236
* Fé de ausencias (Marroquíes en la producción cultural española actual) (**Miguel Bayón, *El País***) 238

10. LOS OTROS MAGREBÍES EN ESPAÑA

* Las regiones tradicionales de orígen de la emigración argelina a Europa (**Nadji Safir, Universidad de Argel**) 240
* Las regiones de destino de la emigración argelina (**Nadji Safir**) 241
* Causas políticas y socio-económicas de la emigración argelina (**Gema Martín Muñoz, UAM**) 242
* Los otros magrebíes: argelinos en España (**Javier Zapata**)..... 244
* El mapa de origen de los argelinos en España (**Bernabé López**) 247
* Los tunecinos en España (**Bernabé López**) 248

11. ESPAÑA, FRONTERA SUR DE LA COMUNIDAD EUROPEA

* La Operación Paso del Estrecho: tránsitos estacionales por la Península (**Bernabé López**) 252
* Visados y presión migratoria (**Beatriz Mondria, Patricia Pérez (UAM) y Bernabé López**) 253
* El establecimiento de contingentes como política activa de canalización de los flujos migratorios (**Ramón García Oliver, Dirección General de Migraciones**) 256
* La política de contingentes en 1993 y 1994 (**Bernabé López García, Ana I. Planet y Ángeles Ramírez**) .. 257

BIBLIOGRAFÍA SOBRE INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA: UNA REVISIÓN CRÍTICA

* **(Ángeles Ramírez, Carmen Gregorio, Adela Franzé y Ana I. Planet)** 259

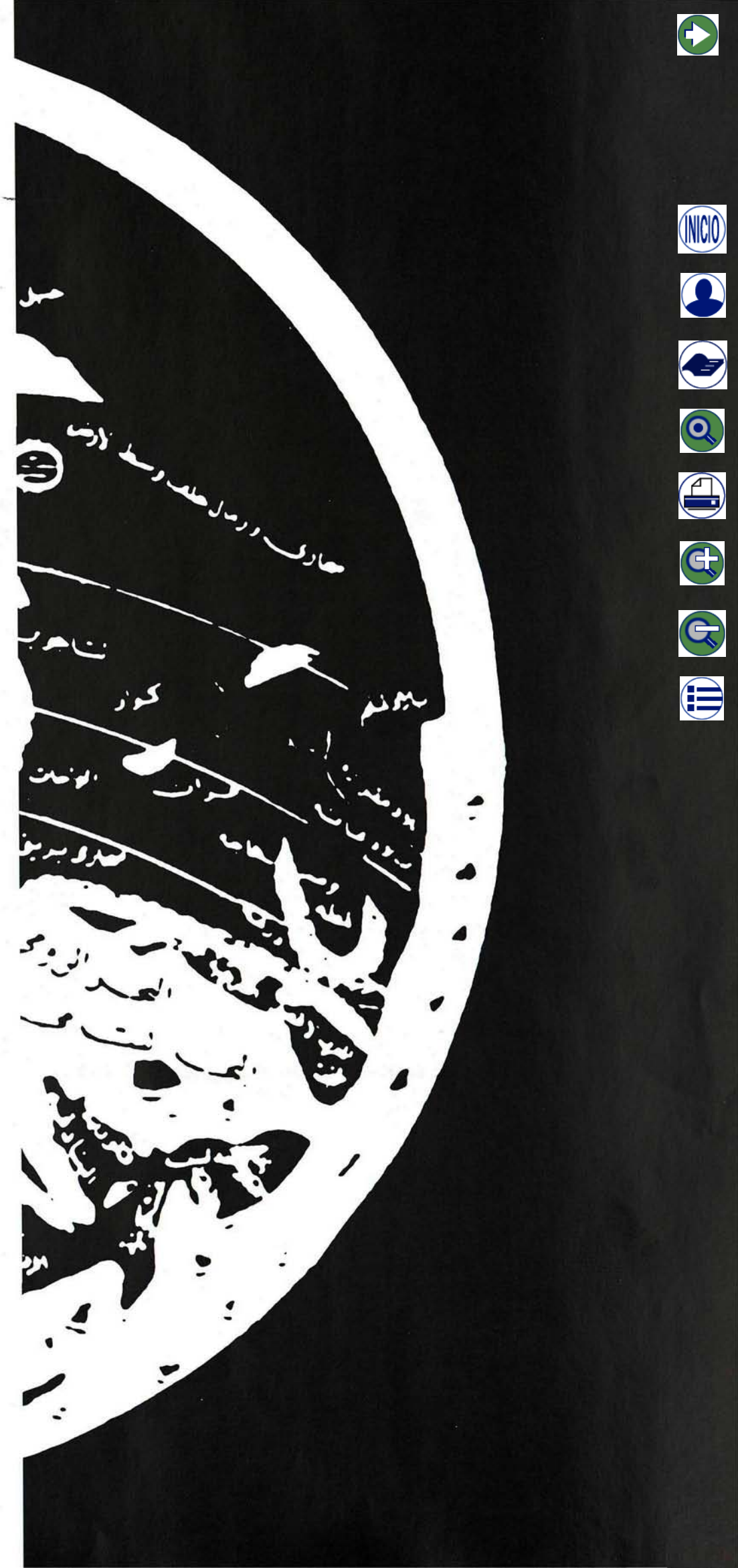

PREFACIO

Nos encontramos ante un libro esencial.

La controversia originada entre quienes se alarman por la supuesta invasión de la Península por los inmigrantes magrebíes -resucitando con ello los fantasmas y estereotipos del ***moro*** *desde la Reconquista hasta la guerra civil- y los que, animados de sentimientos antiracistas y solidarios, defienden el status de los inmigrados y su inserción en nuestra sociedad no se funda a menudo en un conocimiento cabal de los hechos: de sus causas e historia, de los problemas sociales y legales a los que se enfrentan los recién llegados así como los que crean su exclusión y rechazo por diversos sectores de la población. El conjunto de ensayos que integran el* ***Atlas de la inmigración magrebí en España*** *abarca el tema en su compleja diversidad de componentes y matices. Tras su lectura, resulta posible tratar del asunto con mayor conocimiento de causa y menor pasión y apriorismo.*

La iniquidad de las relaciones entre Norte y Sur constituye desde luego el factor primordial. La explotación del segundo por el primero y el muy diferente porcentaje de crecimiento demográfico entre ambos bastarían para explicar el fenómeno: si la riqueza -inversiones en el sector agroalimentario, ayuda económica, etcétera- no va a los países pobres, serán los pobres quienes acudirán a ella. Pero esta explicación debe completarse y graduarse a la luz de la geografía y la historia: España es la frontera sur del Norte, el Magreb la frontera norte del Sur. El papel de Marca Hispánica que la comunidad Europea nos asigna no debe enquistarnos en una mentalidad cerril y estéril de meros guardianes de la supuesta fortaleza asediada: las fronteras han sido siempre porosas y las corrientes migratorias de una a otra orilla del Mediterráneo han sido, son y serán la regla, no la excepción. La civilización mediterránea no existiría sin un trasvase incesante de poblaciones, costumbres, ideas, culturas. No hay un solo país de su cuenca que no haya sido fecundado por el contacto, comercio o rivalidad con los pueblos de la otra orilla. El objetivo de Roma -convertir al Mediterráneo en lago- no puedo repetirse: ni la invasión árabe, ni las Cruzadas, ni el poder otomano lograron unificar lo que es abigarrado, divergente y múltiple. Entre 1800 y 1962, Francia e Inglaterra, secundadas por Italia y España, prolongaron el espíritu de conquista de la Cristiandad. La última guerra intestina entre potencias europeas (1939-45) acabó con su sueño imperial. Hoy el Mediterráneo vuelve a ser lo que fue aunque la correlación de fuerzas entre Norte y Sur desnivele brutalmente los platillos de la balanza en favor de las antiguas metrópolis.

Pero la terca realidad permanece: durante siglo y medio, España, Francia e Italia enviaron a centenares de millares de emigrantes a colonizar el Magreb a la sombra de sus ejércitos; hoy, nuestros antiguos protegidos o colonizados vienen a buscarse pacíficamente los garbanzos en nuestro suelo como secuela de dicha colonización. Esta corriente inversa -severamente controlada por un arsenal de leyes y medidas represivas- responde sin duda a una exigencia objetiva: como en el resto de los países comunitarios con excepción de Grecia e Irlanda, los inmigrantes vienen a cumplir los trabajos más penosos y duros, que ningún español «nuevo europeo» está dispuesto a realizar. Si su utilidad social y económica es así palmaria, las disposiciones legales vigentes no tienen en cuenta dicha necesidad. Las condiciones de acogida siguen siendo insuficientes y precarias, el clima de hostilidad de una buena o, por mejor decir, mala parte de la población española -el 26% de los jóvenes desearían la expulsión de los moros según una reciente encuesta del diario EL PAÍS- conducen a actitudes xenófobas y a un aumento inquietante de las agresiones y asesinatos racistas.

El ***Atlas de la inmigracion magrebí en España*** *desdramatiza eficazmente el sentimiento de inseguridad suscitado por las nuevas corrientes migratorias. Analiza región por región los problemas planteados por las mismas y sus posibles soluciones. Demuestra la índole retrógada de la actual Ley de Extranjería. Denuncia la explotación de los negreros sin escrúpulos y los abusos y arbitrariedades de la policía.*

¿Que sería en efecto de la agricultura del Maresme en Cataluña y de los tempranales de El Ejido en Almería sin la sufrida y silenciosa labor de la mano de obra magrebí y africana? Bastaría con formular la pregunta para probar la falsedad y mala fe de la equiparación inmigración=paro. Los inmigrantes magrebíes no quitan el sueldo a nadie. Como sus antepasados moriscos, son creadores de riqueza y por ello mismo tienen derecho a formar parte de nuestra sociedad.

Digámoslo bien claro: estos musulmanes que se expresan en nuestra lengua no constituyen un fenómeno temporal ni su presencia obedece a una mera coyuntura económica. Como en otros países comunitarios, han venido a integrarse en nuestra sociedad con su cultura y costumbres. España no puede escapar a esta regla europea que se inscribe además en su historia: nuestras ciudades son y serán cada vez más mestizas. Lo que fue pasado empieza a ser ya presente y prefigura nuestro porvenir. Los nuevos moriscos no han desembarcado con armas ni espíritu de venganza: lo hacen en busca de una vida decente y embebidos a veces de un sentimiento de nostalgia. Recuerdo las bellas palabras de una marroquí detenida en Almería cuando su patera fue interceptada por la guardia civil durante el verano pasado: «yo sólo había venido a compartir con los españoles el sabor de las naranjas que plantaron aquí mis antepasados».

Juan Goytisolo

INTRODUCCION

Bernabé López García

El ingreso de España a la Comunidad Europea el 1 de enero de 1986 no fue de hecho más que la culminación de un proceso de incorporación paulatina en muchos dominios a la realidad europea que se venía produciendo en España desde los últimos lustros pero sobre todo en la primera mitad de los ochenta. Uno de esos dominios fue su conversión en receptor de inmigrantes de los países del Tercer Mundo, lo que cambiaba así nuestra imagen tradicional de tierra de emigración. Frontera europea, puerta de Africa, los cambios económicos produjeron la atracción de decenas de millares de emigrantes del vecino continente, como también de los más lejanos pueblos del americano. De todos los colectivos que se fueron insertando en España, la vecindad sin duda, pero la juventud y dinámica de su demografía también, hicieron que destacase la presencia del marroquí.

El Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM), integrado en el Centro Internacional Carlos V de la Universidad Autónoma de Madrid, cuyo objeto de estudio, desde su etapa de Seminario de Sociología e Historia del Islam, era la realidad social y política árabe y magrebí en especial, vió necesario tratar de aportar un punto de vista «interno» de las migraciones magrebíes a España que otros grupos interesados por el estudio de las migraciones no parecían adaptados para llevarlo a cabo. Surgió así la realización de un curso de doctorado sobre «La inmigración magrebí en España: contexto internacional y dimensión local», realizado en colaboración entre la UAM y la Fundación Ortega y Gasset de enero a junio de 1991, que permitió la formación de un equipo investigador interdisciplinar que habría de arrancar con un estudio de la realidad de la inmigración magrebí en la Comunidad de Madrid, financiado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a través del proyecto sobre «Factores de estímulo y obstáculo a la integración de la inmigración magrebí en la C.A.M.».

Aunque la dimensión magrebí de la investigación se ha buscado en todo momento, el predominio del colectivo marroquí ha hecho que la atención a éste fuese mucho más desarrollada y monográfica que la prestada al argelino o a los casi inexistentes entre nosotros tunecinos, mauritanos y libios.

La idea de realizar este *Atlas de la inmigración magrebí en España* surgió desde el momento en que el equipo del TEIM trató de visualizar la doble realidad geográfica, la de origen y la de destino, de los emigrantes marroquíes asentados en España. El proyecto I+D (SEC92.0127) que ha financiado la segunda parte de la investigación, al ampliarse a todo el ámbito nacional, recogía ya en el título esa doble vertiente geográfica: «La inmigración magrebí en España: condicionantes geográficos y evolución demográfica de los asentamientos». Concretarlo en el soporte de un *Atlas* fue inevitable desde el momento en que el equipo trató de buscar la salida que mejor aprovechase unas nuevas fuentes encontradas, unas bases de datos que habíamos ido confeccionando y que desbordaban el marco de un estudio tradicional.

La primera de esas fuentes fue la recopilación de un fichero que recogía las localidades de nacimiento y domicilio en Marruecos así como de asentamiento en España de todos los magrebíes regularizados en el proceso de 1991 y recogidos directamente de los expedientes gracias a la amabilidad de la dirección del entonces Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Migraciones. Con esa base de datos pudimos informatizar el fichero RAICES en el que obtuvimos muestras representativas de los marroquíes en cada Comunidad Autónoma. La realización de un estudio específico sobre Cataluña por encargo del Colectivo Ioé para una publicación y estudio a demanda del ICEM, marcó la pauta del camino a seguir en la explotación de dicha fuente: en primer lugar, traducción a mapas de la geografía de origen, con la visualización de unos puntos emisores bien concretos que daban un perfil específico a la inmigración marroquí en Cataluña, que pronto habríamos de comprobar era bien distinto de los correspondientes a la asentada en otras comunidades, lo que evidenciaba la existencia de unas redes concretas y diferenciadas; en segundo lugar, elaboración de itinerarios migratorios que nos permitían ver el papel de la zona de asentamiento en una trayectoria migratoria que, si bien en mayoría era el salto directo del lugar rural de origen (o urbano en el caso de las mujeres) al de destino, había tenido en muchos otros casos etapas transitorias en un mundo urbano marroquí o incluso en otro punto (en menor medida) de emigración en Europa. Mapas, detección de redes y concreción de itinerarios migratorios eran pues los resultados de la explotación de esa primera fuente pero necesitaban para su comprensión un marco diferente del informe o libro tradicional: surgió ahí la idea del *Atlas* como el soporte visual imprescindible.

La segunda de las fuentes localizada por el equipo del TEIM y traducida en base de datos fue la de las inscripciones consulares. El segundo enunciado del título de la investigación hacía referencia a la evolución demográfica de los asentamientos de la inmigración magrebí en España. Ello suponía recuperar la historia de este fenómeno, lo que no parecía posible por la falta de datos acerca de la gran mayoría ilegal de los colectivos inmigrantes. Se había asistido, en vísperas del proceso de regularización, a una guerra de cifras a propósito de la cuantificación de los ilegales en España, que oponía de un lado a los que por razones estimadas de humanitarias exageraban la cifra con la voluntad de llamar la atención de las administraciones sobre la urgencia de soluciones al estatuto de clandestinidad de los mismos, y de otro a los que por cálculo político restringían las cifras a fin de evitar «alarma social» entre la población, conscientes de la posible utilización con fines partidistas del tema migratorio, al que tan sensible se muestra la opinión en tiempos de crisis.

Este dilema llevó al equipo del TEIM, aprovechando la oportunidad de un curso de verano en Miraflores de la Sierra, a intentar una búsqueda de datos objetivos que permitieran describir la evolución en el tiempo medio de la colonia marroquí en España, encontrándolos en los registros del Consulado de Marruecos en Madrid. Así surgió la base de datos MIGRAMAR, que posteriormente fue ampliada a los Consulados de Barcelona, Las Palmas y Málaga, siempre gracias a la amabilidad de los responsables diplomáticos de Marruecos que entendieron desde el primer momento la gran utilidad de una investigación de este tipo. Sendas muestras representativas de los registros nos permitieron reconstruir una historia de la que aparecen datos desde 1959, si bien se profundizó más a partir de 1971 en que los datos estaban disponibles en la mayoría de los consulados. Allí también se encontraba registrada, en los correspondientes libros de nacimientos, la historia de la segunda generación, testimonio de un arraigo del colectivo marroquí en tierras españolas.

Desde luego se ha sido consciente de que cada una de las fuentes presentaba, junto con sus ventajas, sus lagunas y problemas. La primera, RAICES, permitía un corte sincrónico del estado de los

ilegales (cuatro de cada cinco de los marroquíes presentes en España) en un momento determinado: los seis meses transcurridos entre el 10 de junio y el 10 de diciembre de 1991. Su principal punto vulnerable, sin embargo, es que no recogía a todos los marroquíes en España, dejando fuera a los residentes legales y a la población no laboral. La segunda, MIGRAMAR, si bien permitía una visión diacrónica en el tiempo medio de la colonia y permitía recuperar la dimensión familiar de los asentamientos, dejaba fuera a una parte no despreciable de los residentes lejos de las sedes de los consulados.

Pero el *Atlas* era al mismo tiempo la ocasión de situar estos fenómenos migratorios en el tiempo largo y en el espacio común del Mediterráneo. De ahí que, con la voluntad de desdramatizar lo que algunos con exageración -y riesgos de intoxicación- llamaban las «nuevas invasiones», se concibió un capítulo inicial sobre «España y el Magreb: vecindad y movimientos humanos», en el que varios especialistas enfocan los contactos e intercambios humanos que en uno y otro sentido han tenido lugar entre las dos riberas mediterráneas desde el tiempo de Al-Andalus hasta la actualidad, sin olvidar algunas de las páginas más oscuras de esta relación que provocó diásporas, ocupaciones de territorios, recelos. Un breve capítulo, "Coordenas marroquíes", presenta el espacio geográfico, cultural y político en el que se originan estas migraciones. El contexto europeo de las mismas no podía faltar para entender el caso específico de España. De ahí el tercer capítulo, que parte de la detección de las regiones tradicionales de la emigración marroquí para analizar los principales puntos de destino, Francia, Holanda, Bélgica o Italia. El cuarto capítulo traza la historia de la colonia marroquí en España, deteniéndose en el estudio de los cambios que a lo largo de los últimos 25 años se han ido produciendo: desaparición de su inicial componente judía, feminización y rejuvenecimiento del colectivo, extensión de los lugares de procedencia a todo el espacio marroquí, desplazamiento hacia el mundo agrario y el sector de la construcción, reagrupación familiar, aparición de una segunda generación. Pero sin duda son el capítulo quinto y el sexto el centro de la obra, con el análisis del proceso de regularización y el estudio de cada comunidad autónoma. Como en el resto de los estudios se ha requerido en la mayoría de los casos a especialistas de la zona, procedentes de distintos campos profesionales (geógrafos, sociólogos, antropólogos, agentes sociales), con un buen conocimiento del terreno, que permitieran dar interpretaciones con fundamento al análisis de los materiales gráficos y estadísticos presentados.

Pero también se han querido ver los efectos de las migraciones: sobre el país de orígen en los capítulos séptimo y octavo -en el que también se analiza su relación con el desarrollo- y sobre el país de acogida en el capítulo noveno. La menor importancia numérica del colectivo argelino ha hecho que se le estudie de manera específica en el capítulo décimo. Por último, el capítulo undécimo viene a ser una conclusión en la que se refexiona sobre el futuro de la vecindad y sobre los riesgos de convertir las fronteras en murallas cerradas a cal y canto: tema central del «Prefacio» de Juan Goytisolo que presenta, con calor, nuestra obra.

METODOLOGIA

Bernabé López García, Ángeles Ramírez y Ana I. Planet

El trabajo realizado por el equipo del TEIM, con la inestimable colaboración de un grupo nutrido e interdisciplinar de investigadores se ha basado en la explotación de los datos procedentes de dos fuentes principales: las inscripciones y dosieres recogidos en los consulados del Reino de Marruecos en España y los datos de expedientes de regularización del Proceso Extraordinario de Regularización llevado a cabo por la Administración española en el segundo semestre de 1991, entre el 10 de junio y el 10 de diciembre.

Las fuentes consulares

La historia de la emigración marroquí en España se ha reconstruido por medio de la elaboración de los datos recogidos en los Consulados de Marruecos en Madrid, Barcelona, Málaga y Canarias correspondientes a las inscripciones y dosieres consulares (1).

En los registros de los Consulados de Madrid y Barcelona se pueden encontrar datos desde 1959, pero son fragmentarios y tienen una historia específica alejada de la problemática de la actual colonia laboral (matrimonios mixtos de la época del Protectorado, migraciones judías no laborales ...). Es a partir de 1971 cuando puede censarse con claridad la emigración laboral de marroquíes a España, suponiendo un mayor volumen de inscripciones consulares.

En la primavera de 1991 el equipo TEIM llevó a cabo una primera aproximación a las fuentes consulares, realizándose una muestra al 10% de inscripciones en el Consulado de Madrid (2). Los datos que se extrajeron en aquella ocasión -sexo, año y lugar de nacimiento, lugar de domicilio en Marruecos, fecha de inscripción en Consulado, lugar de asentamiento en España y profesión- sirvieron para conocer el ritmo de asentamiento y la evolución de los perfiles de la colonia marroquí en la zona centro. Se recogieron los datos existentes desde la apertura del Consulado hasta la fecha, completándose posteriormente hasta 1993. En esa segunda ocasión se realizó un trabajo paralelo de recogida de inscripciones de nacimientos en la demarcación. Con esta información se elaboraron dos bases de datos: MIGRAMAR.MAD y DRARI.MAD.

Se accedió al Consulado de Barcelona en el otoño de 1992 (3), realizándose un trabajo similar al que se efectuó en el de Madrid. La muestra de inscripciones que se tomó recogía datos del 7% de los inscritos. Como sucediera en Madrid, se tomaron las inscripciones de nacimientos en la demarcación y se elaboraron dos bases de datos (MIGRAMAR.BAR y DRARI.BAR).

En el Consulado de Málaga (4) se obtuvo una muestra del 5% de las fichas disponibles desde 1972. Se elaboraron a partir de ahí las bases de datos MIGRAMAR.MAL y DRARI.MAL.

Por otra parte, para conseguir información sobre la presión migratoria tras la instauración del visado de entrada en España, se consideró de interés la consulta de los datos de dos consulados representativos de España en los países del Magreb. Así, se realizó una primera aproximación a la información recogida en los consulados de España en Tetuán y Argel, referida a las solicitudes de visado por parte de ciudadanos marroquíes y argelinos, que dio origen a la base de datos VISADOS, con sus ficheros TETUAN y ARGEL.

La regularización de 1991

Durante el mes de Julio de 1992 un equipo formado por estudiantes e investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid (Departamentos de Estudios Árabes e Islámicos y Sociología y Antropología Social) (5) revisó 43.117 expedientes depositados en la sede central de la Dirección General de Migraciones. Los datos recogidos de los mismos fueron los siguientes:

1.- Sexo del solicitante.

2.- Lugar de nacimiento según el pasaporte (aduar o localidad).

3.- Lugar de residencia según el pasaporte, con lo cual podíamos establecer si residía en el lugar de nacimiento en el momento de serle expedido aquél o si, por el contrario, el emigrante había efectuado algún movimiento antes de salir de Marruecos. En base a este dato, es decir, en base a si la emigración se efectuó o no directamente desde el lugar de nacimiento, se clasificaron los movimientos migratorios en:

- *Emigración directa rural* (6). Si el migrante vino directamente de su pueblo natal.
- *Emigración directa urbana*. Si vino directamente desde su ciudad de nacimiento.
- *Emigración indirecta rural-urbana*. Cuando entre su pueblo natal y España residió en un centro urbano marroquí.
- *Emigración indirecta rural-rural*. Si el emigrante residió en otro núcleo rural que el de nacimiento antes de venir a España.
- *Emigración indirecta urbana-urbana*. Cuando, procedente de un centro urbano, residió en otro de su país antes de instalarse en nuestro país.
- *Indirecta extranjero*. Se consideró de interés distinguir entre los países de la CE, del Magreb u otros cuando en el pasaporte del migrante el último domicilio estaba en un país distinto al de origen o España.
- *Indirecta España*. En este tipo la dirección del pasaporte era una localidad española, es decir, le había sido expedido siendo ya residente en España. Esto puede tener dos interpretaciones: o bien el individuo carecía de pasaporte -por haberlo extraviado- y fue necesario reexpedirselo en las dependencias consulares marroquíes en España, o bien el pasaporte caducó cuando el individuo ya residía en España, lo que supondría un asentamiento más antiguo. Se pueden confundir, sin embargo, antiguos residentes en España con los recién llegados. Para paliar este incoveniente y ganar información se distinguió entre marroquíes nacidos en núcleos rurales y en núcleos urbanos, correspondiéndose con el tipo rural-España y urbano-España.

4.- Domicilio en España.

Durante el otoño de 1992 hasta el verano de 1993 se procedió a la informatización de estos datos. En primer lugar, se impuso la necesidad de elaborar una primera base que recogiera las diferentes localidades de origen de los inmigrantes (un total de 1500 lugares de Marruecos) y su localización en el país. La mayor dificultad fue la categorización de los lugares teniendo en cuenta el criterio de ruralidad y su ubicación administrativa. Estos 1500 nombres se codificaron según la provincia, la región administrativa y natural (7) y la población estimada según el Censo de 1982. Una vez elaborado el fichero MARRUECOS, se extrajeron las muestras de regularizados, creándose diferentes bases de datos, una por cada comunidad autónoma de asentamiento. Se pudo haber optado por una muestra general al 10%, pero consideramos que, una vez que tuviéramos el dato de la proporción entre diferentes comunidades autónomas, lo interesante era obtener la mayor información posible de la colonia en cada lugar de asentamiento, y procurar que, sin dejar de ser representativa, la muestra fuera lo suficientemente rica como para reflejar similitudes y diferencias entre las distintas poblaciones (8). Así quedó la base RAICES.

Siguiendo con esta línea de procurar la máxima representatividad se elaboró otra base que dio cuenta de la colonia femenina (9): MUJERES.

Puesto que MUJERES y RAICES no están elaboradas siguiendo los mismos criterios de muestreo, se indica y justifica en cada caso cuándo se emplea una y cuándo se emplea la otra.

Para la información sobre el asentamiento en las comunidades autónomas españolas y la ubicación laboral, se utilizó la base de datos proporcionada por la Dirección General de Migraciones, actualizada a abril de 1993. En esta base de datos se incluían, por municipios, los datos referentes al sexo, edad, estado civil y ubicación laboral en España de 48.610 marroquíes regularizados. A esta base nos referiremos con el nombre de MIGRACIONES.MAR. La Dirección General de Migraciones nos facilitó asimismo las bases de datos de tunecinos, libios, mauritanos y argelinos, de las que hemos trabajado la 2ª más numerosa, MIGRACIONES.ARG.

La información proporcionada por todas estas fuentes se ha empleado para la elaboración de diversos trabajos de este *Atlas*, tanto los realizados por el equipo TEIM, como los de otros autores, a los que se les facilitaron las elaboraciones necesarias, de manera que la información estadística ayudara a dar a sus documentados artículos la orientación de este *Atlas*. En cada trabajo se indican a pie de página las bases de datos utilizadas.

Hay que hacer constar que todas estas fuentes presentan ciertos problemas. Uno de los más importantes es el grado de representatividad real de la fuente de la regularización. La cuestión es que los permisos concedidos durante el Proceso de Regularización de 1991 (10) no recogen, obviamente, a todos los inmigrantes que se encontraban en España en ese momento: primero, porque fueron denegados 8.000 de ellos y segundo, porque había inmigrantes previamente regularizados y no tenían necesidad de hacerlo: 16.665, sin olvidar los que no llegaron a solicitar la regularización, que pensamos fue una minoría. En el caso femenino, queda aún más difuso. El problema es que la población que solicitó la regularización era la ocupada (había que presentar un contrato de trabajo). De este modo nos encontramos con que las mujeres que estaban en España en ese momento, con su marido e hijos, y disponiendo del permiso de residencia, no solicitaron el permiso de trabajo. Algunos se acogieron al proceso paralelo abierto de reagrupación familiar (unos 3.000), pero fueron escasos en proporción con las mujeres existentes. Prueba de ello es que el porcentaje de mujeres sobre población total es mayor en las inscripciones de los consulados que en las concesiones de permiso de trabajo. Por otra parte, la realidad de la colonia marroquí que sugieren los datos de Regularización, ha cambiado en el tiempo transcurrido, como establece en su interesante análisis de las renovaciones de 1991 el sociólogo Antonio Izquierdo en este mismo volumen.

Por su parte, la fuente consular presenta sus problemas específicos. La inscripción consular no fue obligatoria para el proceso de regularización. Por otra parte, la distancia entre el consulado y el lugar de residencia fue, sin duda, una rémora para la inscripción.

Otras fuentes

El Servicio de Correos nos proporcionó una serie de listados con el volumen monetario enviado en giros postales o telegráficos desde España a Marruecos y Argelia, ordenados por meses y provincias de origen de los envíos (desgraciadamente, no fue posible acceder a los lugares de destino de estos giros). Los años recogidos son 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993. Esta información se elaboró después por comunidades autónomas, obteniendo de este modo la radiografía de las fluctuaciones en los envíos, según los meses y los años y el volumen por comunidades autónomas. Partimos del presupuesto de que casi todo este volumen de dinero corresponde a envíos que tienen que ver con la emigración. Este presupuesto se confirma en cada provincia, ya que el volumen de los giros es correlativo a la cantidad de inmigrantes.

La nueva política de contingentes iniciada en 1993 y desarrollada en 1994 requirió un análisis específico con la elaboración de una base de datos por regiones de 1748 demandantes marroquíes de permiso de trabajo, en torno al 10% del total. Esto nos permitió estudiar los cambios de perfil del colectivo marroquí, sobre todo en su faceta más novedosa, los llegados después de 1991.

Notas

1. La diferencia entre la inscripción y el dosier estriba en que mientras la primera supone la instalación del inmigrante en la demarcación consular, el segundo implica una consulta formal al consulado, pudiendo tratarse de la efectuada por un transeúnte.
2. El trabajo de extracción de muestras de inscripciones fue realizado por Bernabé López García y Mª Teresa Páez. La demarcación del Consulado de Marruecos de Madrid comprende la comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Cantabria, Asturias y Galicia. Hasta 1972 se incluyen también los datos de la región noreste de España.
3. La demarcación territorial del Consulado de Barcelona desde su creación en 1972 abarca Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, Aragón, Rioja, Navarra, País Vasco y Andorra. El trabajo de extracción de datos fue realizado por Jordi Moreras, Mª Teresa Páez, Mercedes Jabardo, Bernabé López y Ángeles Yetano.
4. El Consulado de Málaga, inaugurado inicialmente en Algeciras en 1956 y trasladado a aquella ciudad en 1979, incluye Andalucía, Murcia, Extremadura y Canarias hasta 1975, en que se abrió en Las Palmas un Consulado para las islas. Gibraltar se incluye en el de Málaga. La extracción de los datos fue realizada por Encarna Cabello. En el Consulado de Las Palmas revisó la documentación disponible Bernabé López.
5. Ana Planet, Encarna Cabello, Angeles Ramírez, Mónica Fernández, Dolores Galván, Myrna Rivas, Elías Hayali, Mohamed Inaui, Manuel Ramírez, Mª Teresa Páez, Nuria del Olmo y Bernabé López García.
6. Los demógrafos marroquíes consideran que un núcleo de población es urbano a partir de los 2.000 habitantes. En esta línea, se ha tomado la clasificación de población de los trabajos del Ministerio de Planificación y de la Dirección de la Estadística, *La population legale du Maroc* (1989) y *Situation démographique régionale au Maroc* (1988), basados en el análisis del último censo disponible entonces, el de 1982. Con posterioridad, en septiembre de 1994 se realizó un nuevo censo, cuyo datos empezaron a ser disponibles un año más tarde.
7. La localidad de nacimiento en los pasaportes viene registrada en unos casos con la denominación de la tribu, en otros con la del municipio. Ello implicó dificultades añadidas que obligaron a que adoptáramos el círculo (reunión de varios municipios) como la única básica de representación cartográfica. Nuestras regiones en Marruecos han quedado de la siguiente manera: RIF: Nador y Alhucemas; YEBALA: Chauen, Tetuán, Tánger y Larache; GARB/ATLÁNTICO: Kenitra, Rabat/Salé, Mohammedia, Casablanca, Ben Sliman, Settat, El Yadida, Safi y Essauira; CENTRO: Taza, Taunat, Fez, Jemisset y Mequínez; ATLAS: Bulmán, Ifrán, Jenifra, Juribga, Beni Mellal, Azilal, El Kelaa Serragna y Marrakech; SUS: Agadir, Tiznit y Tarudant; SAHARA: Errachidía, Uarzazat, Tata, Guelmim, Tan-Tan, Laaiún, Es-Smara, Bojador y Uadi Eddahab.
8. La muestra recogida por cada comunidad autónoma varía del 10% al 100% en función del volumen numérico. En las comunidades autónomas donde el número de inmigrantes era menor se optó por incluir en la muestra el total de la población (Asturias, Cantabria, Castilla-León, Galicia, Navarra y País Vasco); en Aragón y La Rioja fueron el 50% los incluidos; en Canarias y Castilla-La Mancha el 33%; en Extremadura el 25%; en Andalucía, Baleares y País Valenciano el 20% y en Cataluña, Madrid y Murcia el 10%.
9. La muestra fue elaborada por Angeles Ramírez. Fue recogida por comunidades autónomas al 20%.
10. Raimundo Aragón Bombín y Juan Chozas Pedrero (1993), *La regularización de inmigrantes durante 1991-1992*. Informes y Estudios. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

AGRADECIMIENTOS

Este *Atlas de la inmigración magrebí en España* no podría haber sido confeccionado sin la ayuda de personas e instituciones que nos han abierto puertas, financiado nuestra investigación, facilitado documentación o, sencillamente, hecho agradable y posible que una tarea ardua y laboriosa haya llegado a buen término. En el capítulo de instituciones este *Atlas* es tributario de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid que financió la primera parte de nuestro proyecto; de la Comisión Interministerial para la Ciencia y la Tecnología que aportó el grueso del presupuesto de la investigación; de la Dirección General de Migraciones que nos permitió revisar los expedientes de regularización y concedió al equipo dos subvenciones, una para el estudio y otra específica para la elaboración de parte del *Atlas,* asumiendo ahora la coedición del mismo; de la Embajada de Marruecos y de los Consulados de este país en Madrid, Barcelona, Málaga y Las Palmas, que nos abrieron sus puertas y pusieron a nuestra disposición toda la documentación allí existente; de la Dirección General de Correos y Telégrafos (Sección de Giro Internacional) que nos aportó todos los listados correspondientes a las remesas de los inmigrantes magrebíes; a la Universidad Autónoma de Madrid y especialmente al Centro Internacional Carlos V que nos brindaron, como de la casa que somos, la infraestructura necesaria para nuestra labor; al Instituto de Cooperación con el Mundo Arabe que contribuyó con su apoyo institucional y económico a la labor del T.E.I.M.; al Ministerio Marroquí de la Comunidad en el Extranjero que nos facilitó documentación y aportaciones gráficas; al Institut Catalá d'Estudis Mediterranis y al Colectivo Ioé que, sumándonos a un proyecto sobre la inmigración marroquí en Cataluña, contribuyeron a la puesta en marcha de la base de datos RAICES; a la Dirección General de Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores y a los responsables de los consulados de Tetuán y Argel por habernos aportado una documentación importante y permitido investigar en los citados consulados; al Servicio de Cartografía de la Universidad Autónoma de Madrid que nos brindó la oportunidad de digitalizar los mapas administrativos de Marruecos; a la Dirección General de Protección Civil; a la compañía marítima Romeu y Cía que, amablemente, nos facilitaron los datos que les solicitamos, así como a Presencia Gitana que nos autorizó a reproducir algunas viñetas del libro *Vamos a reirnos muy en serio del RACISMO.*

Pero las instituciones no marchan sin personas y es imprescindible recordar aquí los nombres de quienes hicieron que hoy las recordemos: Raimundo Aragón Bombín, Juan Pedro Chozas, José Ramón Aparicio, Román García Oliver, Azeddine Guessous, Alí Ben Bouchta, Mohamed Belaich, Yussef Amrani, Abdessalam Ben Abdelwahhab, Ahmed Mejdoubi, los señores Marzuk (Barcelona) y Berrada (Málaga), Alaoui y Driss el Mhouar (Las Palmas), Antonio Ramón Parra Guerrero, Juan José Durán Herrera, Miguel Angel Moratinos, Antonio López Martínez, Alejandro Blanco, Rafik Haddaoui, el equipo de coordinación del Anuario de la Emigración Marroquí, Kacem Basfao e Hinde Taarji, el cartógrafo Mohammed Rachidi, Maria Angels Roque, Javier Ordóñez, Humberto Marraud, Javier Espiago y Manuel Martín Ramírez.

Madrid, Enero de 1996

Bernabé López García, Ana Planet y Ángeles Ramirez

UNA NOTA SOBRE LOS RETRATOS MARROQUÍES DE ERWIN HUBERT

Erwin Hubert (Viena) 1883-Palma de Mallorca 1963) llegó a Mallorca en 1904 como secretario personal del archiduque Luis Salvador de Austria, residente en la isla. Como pintor expuso en Palma, Barcelona, Madrid, Tetuán y otras ciudades de Brasil y Egipto.

Se dedicó especialmente a la acuarela dominando su técnica a la perfección, idealizando el paisaje y las escenas de la vida rural mallorquina. Sus obras fueron reproducidas en postales, láminas, folletos y carteles de turismo; también ilustro divesos libros. Sus obras se siguen reproduciendo quizás por ofrecer una Mallorca ideal casi perdida para siempre. Pero donde destacó de forma especial fue en el retrato, realizando más de 2.000, especialmente de niños y mujeres.

Viajó a Marruecos después de la Guerra Civil española donde produjo dos series de acuarelas, una de 12 retratos y otra de 12 escenas urbanas de Tetuán por encargo del Patronato de Turismo, que se reprodujeron en postales.

En sus escenas tetuaníes ofrece una visión colorista, bella y dulce. Sus retratos -once de los cuales se ofecen en esta obra- realizados con maestría suprema, son delicados, ténues y de una sencillez y belleza sin igual.

De su viaje a Marruecos se conservan carnets de notas y otras obras que no han tenido difusión.

El gran acuarelista austriaco-mallorquín murió en Palma, víctima de accidente, 1963.

Jaume Bover.

1 ESPAÑA Y EL MAGREB: VECINDAD Y MOVIMIENTOS HUMANOS. 15

2 COORDENADAS MARROQUÍES. 41

3 LAS MIGRACIONES MAGREBÍES A EUROPA. 49

4 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS ASENTAMIENTOS MARROQUÍES EN ESPAÑA. 67

5 EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE LOS MAGREBÍES 1991 EN ESPAÑA. 89

6 LA ESPECIFIDAD DE LAS MIGRACIONES, EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS 107

7 EFECTOS DE LA EMIGRACIÓN MARROQUÍ EN LAS REGIONES DE ORIGEN. 197

8 LA COOPERACIÓN, EL DESARROLLO Y LAS MIGRACIONES: ¿ALTERNATIVAS AL ÉXODO? 207

9 INTEGRACIÓN E INTERCULTURALISMO: EL MARCO CULTURAL DE LOS PROCESOS DE ASENTAMIENTO DE LAS MIGRACIONES MAGREBÍES EN ESPAÑA 215

10 LOS OTROS MAGREBÍES EN ESPAÑA. 239

11 ESPAÑA, FRONTERA SUR DE LA COMUNIDAD EUROPEA. 249

1 ESPAÑA Y EL MAGREB: VECINDAD Y MOVIMIENTOS HUMANOS

LAS RELACIONES HUMANAS ENTRE AL-ANDALUS Y EL MAGREB

María J. Viguera

La situación geográfica contigua, aunque separada y comunicada por un brazo del mar Mediterráneo (que en su distancia menor del Estrecho de Gibraltar o Baḥr al-Zū-qaq es sólo de 14 kilómetros), ha propiciado todo tipo de relaciones, en todas las épocas, entre las tierras del Norte de Africa y las de la Península Ibérica.

Señalar estas relaciones, entre ambos ámbitos, supone reconocer que hay entre ambos una historia compartida, que ha implicado todos los aspectos de la vida humana en ambas riberas, con diversas situaciones, en general muy intensas y extensas, de coincidencia, complementariedad, armonía o/y oposición, alternándose en general las iniciativas y los predominios desde uno u otro de estos dos ámbitos, según épocas y según sea el aspecto de referencia, no siempre en sintonía: político, económico, social y cultural, en su más amplio, y también en su más concreto, sentido. Cabe advertir que el proceso de todos estos aspectos de la relación Península Ibérica-Norte de Africa tiene una marcada entidad histórica propia, de estricta y esencial bipolaridad, aunque tal entidad esté también más o menos conectada con los demás ámbitos mundiales, y sobre todo con los adyacentes del Mediterráneo y del Atlántico, y de sus respectivos continentes africano y europeo, y que esos otros ámbitos exteriores a lo peninsular ibérico-norteafricano inciden casi siempre de forma secundaria y tangencial, y sólo en algún tiempo y aspecto de forma primordial y absoluta, en esta relación de muy notables características bipolares.

Esta relación Península Ibérica-Norte de Africa que existe, sin duda, desde los comienzos de la historia humana, se ha manifestado en un constante trasvase de poblaciones, mejor o peor documentado en nuestras distintas fuentes de información, resultando conocidas las relaciones antiguas, post-neolíticas, sobre todo gracias a investigaciones de M. Tarradell, autor, entre otros, de un significativo estudio de simbólico título: «El Estrecho de Gibraltar, ¿puente o frontera?» (*Tamuda*, 1959), pasando por las intensas relaciones del período romano, respecto al cual puede bastarnos evocar ahora la presencia de beréberes en la Bética que atestiguan una serie de inscripciones (estudiadas en *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 1976), y a continuación las no muy conocidas relaciones de época goda, con su reivindicación sobre la Tingitania, y con el

paso de los vándalos al Norte de Africa, y el nexo bizantino dominando varias orillas del Mediterráneo, destacando en ello simultáneos enclaves peninsulares y norteafricanos, que, sin duda, estuvieron en activo contacto, hasta producirse la expansión islámica, cuando las relaciones entre la Península Ibérica y el Norte de Africa se intensificaron, dentro de esa señalada constante milenaria de espacio compartido que dura, pues, con variable intensidad, hasta hoy.

En tan largo proceso de comunicación, que aparece con la existencia humana en este ámbito, y sólo su extinción acabará, tienen nítido perfil, y forman un período muy característico, las relaciones medievales, entre un al-Andalus, con Estado musulmán soberano en la Península Ibérica (711-1492), y un Magreb musulmán también, unidos ambos territorios por la Fe del Islam, con su total proyección como civilización plena, definible en sí mismo pero definible también frente al espacio exterior cristiano, que cercaba aquella apretada conexión entre al-Andalus y el Magreb.

La realidad física de tanta proximidad y comunicabilidad geográfica, su captación vital y experimental como tal ámbito compartido, entre «dos orillas» (*ᶜidwatayn*), y la incidencia de todo ello como imagen visual y mental, están bien reflejadas en textos de aquella época: por ejemplo, el geógrafo almeriense al-ᶜUdrī (m. 1085) observa que las gentes de Algeciras alcanzan a ver las murallas y casas de Ceuta, «allí distinguen incluso la blancura de la ropa [tendida]» (Tarṣīᶜ, pág. 118); y bien frecuente es, en los geógrafos, señalar los puertos correspondientes entre ambas orillas (así, en al-Idrīsī : Tarifa/Alcazarseguir, Ceuta/Algeciras, Málaga/al-Mazamma y Bādis, Almería/Hunayn y Orán, Denia/Tenes, Barcelona/Bugía).

En perspectiva geopolítica, al-Andalus y el Norte de Africa formaron, en esta etapa medieval de que tratamos, un espacio común y compartido, funcionando el primero como frontera entre el Islam y la Cristiandad medievales, que entre sí eran, por el contrario, ámbitos contrapuestos, y de alternativo predominio, pues el Islam mantuvo su hegemonía entre los siglos VIII y XIII de nuestra Era, pero a partir de entonces, la involución territorial islámica de la baja Edad Media se correspondió con un período de iniciativa europea que terminó con su conquista de al-Andalus, e incluso empezó a llevar al Norte de Africa sus intervenciones,

con la efímera, pero significativa ocupación cristiana de Salé, en 1260, en expansión que se confirma siglo y medio después con la toma portuguesa de Ceuta, en 1414, anunciando la etapa moderna desde finales de ese mismo siglo XV.

Este condicionamiento geopolítico marcó los trasvases de población y la principal dirección de las relaciones humanas, que así siguieron una dirección predominantemente Sur-Norte, desde el siglo VIII hasta el XIII, y en cambio Norte-Sur entre el XIII y el XV.

Con la expansión islámica, una minoría de árabes y una mayoría de beréberes, procedentes del Norte de Africa, se instaló en al-Andalus. Vinieron sobre todo Zanātas y Maṣmūdas; de los Nafza, con ᶜAbd al-Raḥmān, y en conjunto incontable número de éstos y otros beréberes, instalándose en el centro y sur de la Península Ibérica, y sobre todo en las Marcas fronterizas «media» e «inferior», por los valles del Guadiana y del Tajo, subiendo por Cuenca a Teruel, y extendiéndose por Levante y Baleares, lugares todos donde sus nombres tribales se reflejan en numerosa y elocuente toponimia, como Albarracín, Favara, Senija, Benicarló, Mequinenza.... Y no sólo vinieron beréberes del Norte deAfrica durante el siglo VIII, sino que su paso, nunca interrumpido, volvió a intensificarse en la segunda mitad del siglo X, cuando los Omeyas de Córdoba intervinieron en el Magreb, llegando a ocupar algunos enclaves, y declarándose allí tributarios suyos algunos grupos beréberes. Estos beréberes en al-Andalus actuaron como grupos militares, al servicio del Estado andalusí, o incluso rebelándose contra éste y alzándose en taifas, logrando instalarse, y asimilarse, no sabemos con qué ritmo ni proporción, al proceso social andalusí, aunque no tanto se integrarían, en general, los nuevos beréberes que siguieron llegando con Almorávides (fin. s. XI-casi mitad s. XII) y Almohades (mitad s. XII-mitad s. XIII), y en menor proporción y actuación con los Benimerines (fin. s. XIII y s. XIV).

Por su parte, los andalusíes también se trasladaban al Magreb, cruzado por muchos al ir hacia Oriente, o meta de sus emigraciones por causas diversas, o ámbito de su trabajo cuando se ponían al servicio de los Estados magrebíes. Pero, sobre todo, el trasvase de población de al-Andalus al Norte de Africa se desencadenó desde el siglo XI en adelante, y cada vez en mayor proporción, según los reinos cristianos de la Península extendían cada vez más su territorio a costa de al-Andalus, hasta alcanzar Granada, a fines del siglo XV, y enlazar así con la etapa siguiente.

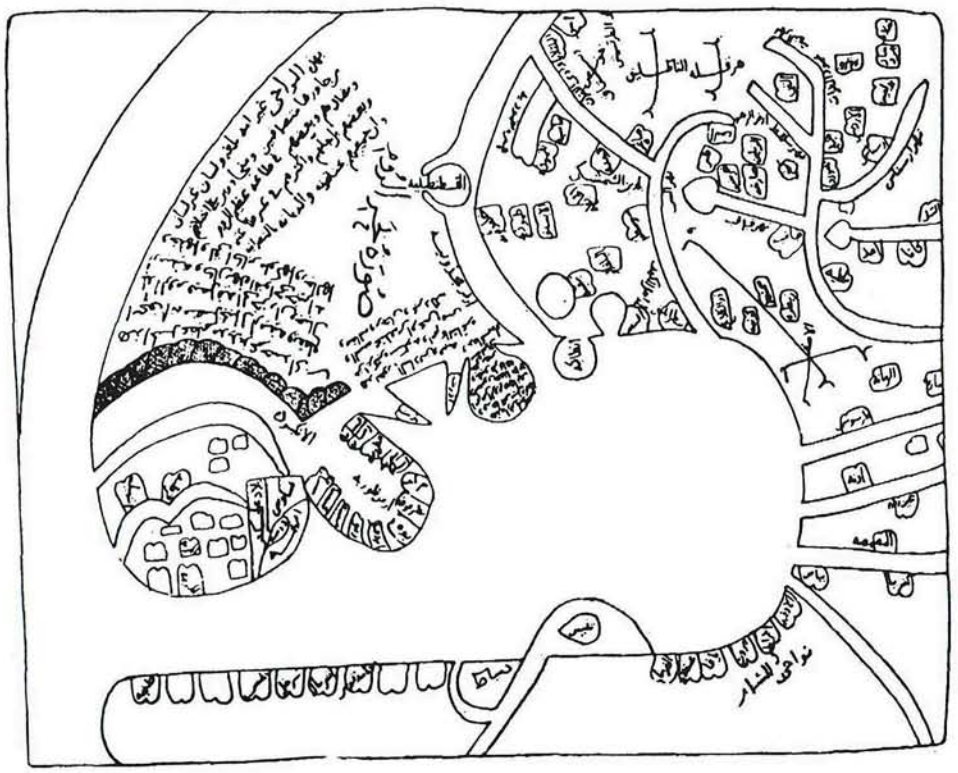

Este trasiego de gentes entre las dos riberas protagonizó numerosas e intensas relaciones humanas, con todas sus expresiones: políticas, que se plasmaron en conflictos, pero también en contínuas manifestaciones de colaboración y diplomáticas; con variados episodios económicos, desde la ejecución de empresas comerciales, de rumbo alternativo, dentro de una notable situación de complementariedad, entre ambas orillas; y con variadas repercusiones sociales, además de incidir en la esfera ideológica y en las expresiones culturales, llegando a marcarse incluso, desde el siglo X sobre todo, una personalidad «andalusí» contrastada con la «magrebí», aunque produciéndose durante todo este período medieval intensos procesos comunes y respectivos de aculturación (como en los beréberes «andalusíes» que, instalados desde el siglo VIII en al-Andalus, aquí se arabizaron; o en los moriscos que luego fueron «magrebíes»), procesos de aculturación que incluso conformaron una entidad común, entre la Península Ibérica y el Norte de Africa, dotada de unas similitudes específicas, tanto profundas como aparentes, desde luego observables en las típicas expresiones del arte y el saber, dentro de la común estructura araboislámica y compartiendo substratos y adstratos, pero similitudes también en formas cotidianas de vida, como en la casa, vestido, alimentación, trabajo, lengua, con procesos parecidos y una cierta cantidad común de léxico... con especificidades andalusí-magrebíes dentro de ese crisol de gran unidad que es la cuenca del Mediterráneo.

En aquellas estrechas y complejas relaciones, del siglo VIII al XV, entre al-Andalus y el Norte de Africa se implicaron todos los elementos del conjunto social de ambos espacios, y tejieron una historia compartida.

Bibliografía básica

- *Actas del Congreso Internacional (1988) «El Estrecho de Gibraltar*, ed. E. Ripoll, Madrid.
- Jorge Lirola (1993), *El poder naval de al-Andalus en la época del Califato Omeya*, Granada.
- Víctor Morales Lezcano (1993) *España y mundo árabe. Imágenes cruzadas*, Madrid.
- M. García-Arenal y M.J. Viguera (Eds.) (1988), *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)*, Madrid.
- ᶜAbd al-Hādī Tazi (1409 H./1989 d. JC), *al-Ta'rīj al-diblūmāsī li-l-Magrib («La historia diplomática del Magreb»)* Muhammadiyya, 10 vols.

LA DIÁSPORA SEFARDÍ A TRAVÉS DEL MEDITERRÁNEO Y EL MAGREB TRAS LA EXPULSIÓN DE ESPAÑA EN 1492

Mikhaël Elbaz

El año 1492 pone fin a la mítica *convivencia* que había caracterizado hasta entonces a la Península Ibérica, inaugurándose un proceso de diáspora de la sociedad judía sefardí por la cuenca del Mediterráneo. Las zonas de acogida de las sucesivas oleadas de expulsados y de conversos serán principalmente Portugal y Navarra, África del Norte, el Imperio Otomano, los Balcanes e Italia. Entre 100.000 y 200.000 judíos ibéricos comenzaron una vida errante, formando comunidades autónomas y dinámicas, redes transestatales, como quedo ilustrado en la cultura de los siglos XVI y XVII. El declive de esta edad de oro se manifiesta con la irrupción del último movimiento teopolítico del judaísmo post-marrano: el sabatianismo. Comienza entonces un período de convulsiones sociales y políticas que acabará, a mediados del siglo XX, con la disolución del conjunto sefardí por la acción combinada de la occidentalización y las migraciones, los nacionalismos y el nazismo.

África del Norte: Consolidación y declive de la comunidad judeo-magrebí

Ya con las masacres de Sevilla y Barcelona en 1391, algunos refugiados se establecieron en África del Norte. El decreto de expulsión de España de 1492, por una parte, y las conversiones forzadas de 1497 en Portugal, provocaron la huída de cerca de 55.000 judíos, la mitad de los cuales murieron como consecuencia del viaje, los saqueos y las catástrofes naturales. Los que sobrevivieron se instalaron en las ciudades costeras deArcila, Badis y Safi o en las metrópolis, como Fez y Marrakech, en Marruecos, y también en el reino de Tremecén, en Argelia. En este último país, en Libia y sobre todo en Túnez, son judíos de Liorna descendientes de marranos los que llegan a finales del XVI, formando un grupo distinto (los *Grana*) y dinámico en el seno de las comunidades judías autóctonas hasta el siglo XX.

En Marruecos, la hegemonía cultural y política de los *megorashim* (expulsados) provoca fuertes tensiones con los *toshavim* (residentes autóctonos) y acaban por imponer el rito castellano y el modo de organización comunitaria. Este dominio -más claro en el norte del país, en Tetuán, Tánger y Alcázarquivir- permite la conservación del judeo-español (la *haketia*) y se manifiesta con cierta condescendencia hacia los del interior, llamados «forasteros», que acabaron por someterse, bien en árabe bien en bereber, a los principios legales y organizativos de los sefardíes. Las élites de origen andaluz se inician muy rápidamente en el negocio transatlántico, tejiendo lazos con los establecimientos portugueses, con los Países Bajos e Inglaterra. Serán igualmente activos como intérpretes, médicos y diplomáticos, negociando durante los siglos XVII y XVIII tratados en nombre de los soberanos marroquíes o actuando como protegidos de las potencias occidentales (entre esas élites destacar las familias Palache, Cardozo y Pinto). La mayoría de los judíos marroquíes se dedicarán al pequeño comercio y la venta ambulante, la artesanía, la destilación de bebidas alcohólicas y a la agricultura. En el campo intelectual, linajes de rabinos (Abensur, Almosnino, Berdugo, Danan, Elbaz, Serfaty, Serrero...) estaban en contacto con sus correspondientes de Safed a Amsterdam, de Florencia a Salónica. Han dejado sus huellas en derecho jurisprudencial (reglamentos y sentencias: *Taqqanot et Responsa*), poesía y literatura oral, gozando la Cábala de gran popularidad.

Durante los siglos XVIII y XIX, las crisis políticas en Marruecos, las intervenciones occidentales (ocupación de Tetuán por España entre 1860-1862, y de Argelia y Túnez por Francia en 1830 y 1881) provocan la anarquía, el empobrecimiento económico, el rigorismo de los rabinos y las migraciones al nuevo mundo. Es en el siglo XX cuando se asistirá a una modernización seguida del crecimiento demográfico y la pauperización, principalmente en Marruecos, bajo protectorado español y francés desde 1912, pero también en Libia y Túnez. La influencia de las escuelas de la *Alianza Israelita Universal* y de Francia, los ideales de emancipación del estatuto de *dimmi* se combinaron con el fuego cruzado de los nacionalismos, la descolonización y la arabización, supusieron las salidas en masa de los judíos marroquíes, tunecinos y libios hacia Israel, mientras que la mayoría de los judíos argelinos fueron a Francia. Los grupos aculturados emigraron a América del Norte y del Sur, España y Europa occidental. Cerca de medio millón a principios de siglo, no quedan hoy en día más que algunos miles de judíos en Marruecos y algunos centenares en los otros países del África del Norte. Surge una segunda diáspora que acaba con dos milenios de historia en tierra magrebí y cinco siglos de exilio sefardí.

Italia: el oasis toscano

Salvados de las persecuciones de la Inquisición, los marranos volvieron al judaísmo mientras que los exiliados formaron prósperas comunidades desde Pisa a Liorna en los siglos XVII y XVIII. Su presencia en las ciudades italianas de Venecia, Mantua, Ferrara y Ancona se corresponde con una intensa actividad intelectual y comercial con Izmir y Salónica, Viena y Amsterdam, África del Norte y Egipto. Sin embargo no sobrevivirá al declive del Mediterráneo. Aquí florecerán, como en otras partes, el cabalismo y la impresión de obras importantes, principalmente las de Salomon Ibn Verga y Samuel Usque en el siglo XVI, León de Módena y Moses Zacuto en el XVII y XVIII y la del poeta y gramático Samuel Recanati en el XIX.

El Imperio Otomano y los Balcanes

La Sublime Puerta autorizó a los exiliados a instalarse en las regiones bajo su control, hasta el punto de que el espacio otomano se convirtió en el corazón del mundo sefardí entre 1492 y 1945. Allí emigraron entre 80.000 y 160.000 individuos en oleadas sucesivas entre los siglos XVI y XVII, formando comunidades importantes en Constantinopla, Andrinopla, Izmir y Salónica, en Bucarest y Sofía, en Safed y El Cairo, en las islas jónicas (Corfú, Léucade y Zante), en Rodas y Creta.

En ese cruce marítimo y terrestre importante hasta el siglo XVI, los expulsados promovieron un desarrollo económico, cultural e institucional notable, empujando a la «sefardización» a comunidades gitanas, ashkenazes y arabófonas e innovaciones tecnológicas y comerciales o culturales (imprenta, teatro). El modelo pluricomunitario del *millet* otomano favorecía la tolerancia y la circulación de ideas a la que contribuirían intelectuales marranos reconvertidos al judaísmo que se educaron en universidades españolas, como la de Salamanca. La llegada de estos últimos y, más tarde, de judíos de

Liorna, reforzará el papel de las comunidades sefardíes en los ámbitos de los intercambios comerciales, la tripulación de barcos y los seguros marítimos, permitiendo la aparición de industrias manufactureras, de oficios artísticos y de lujo. Los judíos del Imperio están siempre presentes en diversas ocupaciones. En Salónica, donde son mayoritarios, trabajan como curtidores y encuadernadores, tintoreros, sastres y sombrereros, ocupando el sector de la industria lanera, la artillería y diversos sectores de la artesanía.

Diplomáticos, médicos y Judíos de corte, tuvieron un poder de influencia en el apogeo del Imperio, que se observa igualmente entre los intelectuales con la producción de una cosmogonía rica en obras literarias, cabalísticas y en el ámbito de la *halakha*, tanto en Safed como en Salónica. Dinastías de letrados, como los Abravanels y los Pardos, pero también de rabinos influyentes han dejado una obra donde se mezclan el racionalismo y el misticismo: Abrahan Zacuto y Yitzhak Aboab; Yossef Caro en Palestina, Hayim Vital en Damasco, el Radbaz en Egipto, Salomon Elkabetz en Salónica.

Con las masacres de Chmielnicki en 1648 en Ucrania, los judíos del Imperio otomano y del Mediterráneo presienten el declive, sufren la opresión de los jenízaros y se refugian en la espera mesiánica que exalta Sabtai Tsvi, nacido en Esmirna, que se proclama mesías en 1651. El levantamiento en masa del pueblo sefardí será una esperanza traicionada por la apostasía de Tsvi, una parte de cuyos fieles se convertirán en cripto-musulmanes (*dûnme*). Algunos de sus descendientes, casi un 15% de la población de Salónica en el cambio de siglo, jugarán un papel activo en la modernización del Imperio.

El fracaso de la aventura sabatinista sumirá al mundo sefardí en una larga y profunda degradación de las condiciones de vida, la arbitrariedad fiscal de los jenízaros, la corrupción del régimen a los que se añaden los males del momento (epidemias de cólera de 1832 a 1913), las catástrofes naturales (terremotos de Sáfed y Tiberiades en 1837, de Salónica en 1856). En el siglo XIX se anuncia un semirenacimiento con la instalación de judíos de Liorna en Salónica, capital costera, donde el 60% de los judíos son sefardíes, hablan el *Djidyo* y consideran su ciudad como la «Jerusalén de los Balcanes». Este «siglo de las luces» da lugar al nacimiento de una literatura, numerosos periódicos, a la modernización de la educación judía y a la sistematización de la gramática del *judezmo*. El crecimiento económico se ve acompañado de una expansión demográfica y de la obtención gradual de derechos cívicos. Todos estos cambios no pudieron, sin embargo, resistir a la fuerte presión ejercida por los movimientos nacionalistas en los Balcanes, las acusaciones de asesinatos rituales contra los judíos, la xenofobia y la llamada a las ideologías occidentales y al naciente sionismo. Las dos guerras mundiales firman la disolución de la cultura clásica de los sefardíes, bien mediante la emigración hacia América del Norte y del Sur, el África subsahariana y la Europa occidental, bien por la destrucción por los nazis de las comunidades judías de Salónica y Corfú. La mayor parte de los supervivientes del nazismo y del comunismo se dirigieron al estado de Israel, donde se mantienen algunas huellas de la cultura ladina. De los 330.000 judíos sefardíes que vivían en el Imperio otomano en el cambio de siglo, no quedan hoy más que 40.000 concentrados en Turquía y comunidades residuales en Bosnia, Serbia, Corfú y Atenas. Las antiguas comunidades de El Cairo, Alejandría, Rodas, Creta, Bucarest, Sofía, Skopje, Bitocj, Salónica y Liorna no queda más que la memoria quebrada de una civilización brillante. La Shoah, la israelización y la occidentalización han, paradójicamente, consagrado el fin de la aventura sefardí, incluso cuando el gobierno español reconocía el estado de Israel en 1986 y conmemorara el quinto centenario de la expulsión. La última ironía de la historia es el redescubrimiento por los sefardíes diseminados a través del mundo (de Venezuela y Canadá a Australia, pasando por Francia, España, los marranos de Belmonte en Portugal, los Chuetas de Mallorca y la imponente comunidad que vive en Israel) de tradiciones lingüísticas y culturales originales y de un mensaje de tolerancia y resistencia que deberían escuchar nuestras sociedades pluriculturales y meditar sobre ellas.

LAS EMIGRACIONES SEFARDÍES DEL SIGLO XV

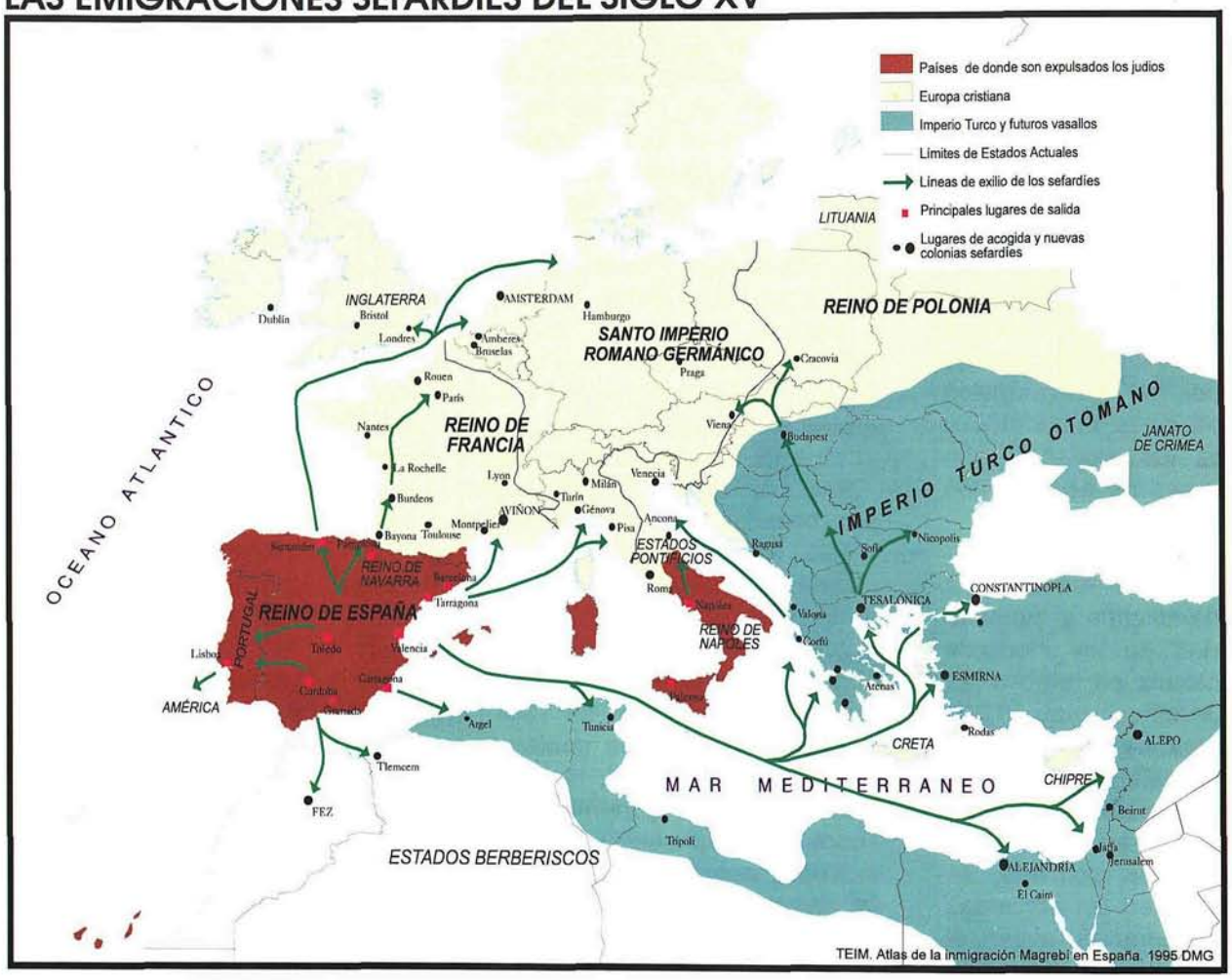

TEIM. Atlas de la inmigración Magrebí en España. 1995 DMG

Bibliografía

- Julio Caro Baroja (1978), *Los judíos en la España moderna y contemporánea,* Istmo, Madrid.
- Paloma Días-Mas (1992), *Sephardim. The Jews from Spain*, University of Chicago Press, Chicago.
- Henry Méchoulan (dir.) (1992), *Les Juifs d'Espagne. Histoire d'une diaspora, 1492-1992*, Éditions Liana Levi, Paris.

LA DIÁSPORA MORISCA

Mercedes García Arenal

La expulsión de los moriscos entre 1609-1614 es uno de los episodios más significativos y de mayores repercusiones (tanto demográficas y económicas como ideológicas), de la Edad Moderna peninsular. Desde el punto de vista estricto de movimientos de población, de éxodo de musulmanes de la Península Ibérica hacia otras riberas del Mediterráneo, no es sino el último y más espectacular capítulo de una larga serie que había comenzado en el siglo XIII con las grandes conquistas territoriales cristianas del valle del Guadalquivir y de Valencia, continuado en el XV con la conquista del Reino de Granada, con un goteo continuo todo a lo largo del siglo XVI y sobre todo en torno a la Guerra de las Alpujarras de 1569-71, para terminar en el doloroso episodio de la deportación del siglo XVII. Todos estos emigrados y expulsados, incluidos los moriscos, son conocidos en sus países de acogida con el nombre de «andalusíes».

El resultado de las tremendas medidas adoptadas en 1609-14, fue arrojar a tierras del Islam norte-africano y otomano a la práctica totalidad de los moriscos españoles, que se calcula en torno a las 300.000 personas. De estos, unos 70.000 a 100.000, procedentes de Andalucía y Extremadura, vino a instalarse en Marruecos. El desembarco se realizó por Ceuta y Tánger, pero también en Tetuán y Alhucemas. En un primer momento, se instalan donde pudieron en las cercanías de estos puntos, procurando evitar el adentrarse en el interior del país, y muchos de ellos tratando de quedarse en las plazas españolas o intentando regresar a la Península.

Para comprender la llegada e instalación de estos moriscos en Marruecos, es necesario tener en cuenta algunas circunstancias del país de acogida.

En primer lugar, Marruecos tiene la especificidad respecto al resto del Norte de Africa, de haber mantenido su independencia respecto al Imperio Otomano. A principios del siglo XVII ocupaba prácticamente el mismo territorio que el actual reino, y que había quedado esbozado ya en la Edad Media. Las distintas dinastías que se ocuparon de su gobierno tuvieron siempre su centro decisor en Fez; los almorávides y almohades, movimientos dinásticos procedentes del Sur del país, crearon una nueva capital, Marrakech. Los últimos almohades, conscientes de que esta capital quedaba demasiado alejada del centro de lo que era un gran imperio, comenzaron la construcción de la tercera capital, Rabat, que no pudieron concluir. Comienzo por esta enumeración de los centros urbanos ya que son ellas, las ciudades, las que significan el poder político musulmán en el país, y además por que los moriscos se establecerán en su mayoría en las ciudades o en cualquier caso, en el espacio socio-político urbano. Cuando fueron expulsados, portugueses y españoles ocupaban las ciudades costeras marroquíes de Ceuta, Melilla, Tánger, Arcila, La Mamora y Larache. Marruecos, pues, tenía que defenderse de españoles y portugueses por un lado, y por otro, de los Otomanos, instalados en Túnez y Argel. Políticamente, el país se hallaba dividido, en estos principios del siglo XVII, en luchas civiles encabezadas por los diversos hijos aspirantes al trono dejado vacante por la muerte, en 1603, de Ahmad al-Mansur, perteneciente a la dinastía Sa'dí, el sultán que había derrotado a los portugueses en la batalla de Alcazarquivir en 1578, y había conquistado el Sudan en 1591. Según el sistema tradicional de gobierno, el poder de esta dinastía sa'dí, los detentores del «poder central», gobernaba directamente sobre las capitales y sus aledaños e indirectamente sobre las confederaciones tribales de las zonas rurales. Este dominio indirecto se ejercía por las expediciones regulares del ejército que tiene por lo tanto unas funciones políticas y fiscales muy importantes. Los moriscos se integrarán en el espacio político de las ciudades y también como elementos de ese ejército interior que es instrumento del gobierno de los sultanes, y que en este momento mantiene una guerra civil entre candidatos al trono. Los moriscos formarán cuerpos especiales del ejército marroquí junto a otros elementos de origen foráneo como renegados o abid (en general, negros procedentes del Africa sub-sahariana). De la misma manera, la necesidad de defenderse de otomanos y españoles, lleva a insertar a los moriscos en las zonas costeras de primera fila de peligro: Marruecos confiará a los moriscos gran parte de su acción marítima exterior. Su papel es, manifiestamente, de «hombres de frontera».

Al llegar los moriscos a Marruecos, se insertaron sobre todo al principio, como una categoría social de origen foráneo, uniéndose principalmente con los europeos islamizados , o «renegados». Estos formaban en el Magreb una clase social muy importante que prácticamente ostentaba el poder político en nombre de los turcos en las regencias de Argel, Túnez y Trípoli. En Marruecos constituían una casta militar extremadamente importante por su presencia en el ejército, en el comercio exterior y en todos los aspectos del corso, incluido captura y venta de cautivos, lo que suponía un control de riquezas muy considerable. A todo ello se asimilaron los moriscos. Como a los renegados, los vemos en el ejército, en el corso, como embajadores y traductores. También estuvieron estrechamente relacionados con otros grupos foráneos, como extranjeros de paso y judíos. Con los judíos marroquíes los moriscos tenían en común la inserción urbana, las actividades comerciales y sobre todo el rescate de cautivos, el hecho de ser diferentes y hasta su origen hispánico. Pero así como los judíos se mantuvieron como grupo a parte de la sociedad musulmana por su religión y los renegados se mantienen como grupo específico de origen extranjero y cultura europea, los moriscos se van asimilando cada vez más, ayudados por los precedentes de las emigraciones medievales, perfectamente marroquinizados aunque muy conscientes y orgullosos de su origen.

Como hemos dicho, la inserción de los moriscos en Marruecos se realiza sobre todo a través de las estructuras urbanas del país y en las áreas bajo control del poder central. Pero hay al menos dos casos en los que esta inserción se realiza en ciudades en las que los andalusíes llegan a ser mayoría absoluta y a independizarse virtualmente de las propias estructuras políticas de Marruecos. Son los casos de Tetuán y sus alrededores y del conjunto de Rabat-Salé. Ambos núcleos urbanos son puertos (los más importantes de los que quedaban en manos marroquíes), abocados a la actividad marítima porque estaban aislados del resto del territorio marroquí por su situación geográfica -recuérdese, en el caso de Tetuán, que esta ciudad tiene la barrera del Rif a su espalda- y por las guerras que tenían lugar

en su entorno, y , en cualquier caso, lejanas de las dos capitales de Fez y Marrakech.

Tetuán era uno de los pocos puertos que había quedado sin ocupar por portugueses o españoles, probablemente porque Enrique III de Castilla la destruyó en 1399. Quedó prácticamente deshabitada durante más de un siglo, hasta principios del siglo XVI en que la reconstruyeron y fortificaron granadinos emigrados a raíz de la Guerra de Granada y de los decretos de conversión de 1502. Bajo el caudillaje de un famoso granadino, al-Mandari, aliado y protegido de un personaje local, Ibn Rashid, de Xauen, Tetuán se iba a convertir en lugar de refugio y asentamiento de moriscos que funcionó de manera prácticamente autárquica, dedicada sobre todo a la guerra del corso, al comercio y a la venta de cautivos.

Es en Tetuán, primera línea del enfrentamiento entre España y el Islam, donde es más manifiesto el papel de hombres de frontera de los moriscos, y donde las alineaciones religiosas son más enconadas. De este lugar tenemos los testimonios de ataques contra las costas y naves de la Península Ibérica y de moriscos cristianos que son atacados y muertos en Tetuán, generalmente a manos de otros moriscos. El grado de aculturación a la sociedad cristiana y de islamización de los moriscos, es muy variable, y estas diferencias a menudo entran en conflicto en sus lugares de acogida.

Completamente autárquico del poder central se mantuvo también el complejo urbano en torno a la desembocadura del Bu-Regreg, en las ciudades de Rabat-Salé, Rabat a la orilla en la orilla izquierda y Rabat en la derecha. Los moriscos extremeños, (los famosos hornacheros) y andaluces, formaron una especie de «república», es decir, se dieron a sí mismos un gobierno de doce miembros y dos alcaides elegidos anualmente, en una estructura que recuerda al de los municipios castellanos y también a las regencias o gobernoratos turcos de otras ciudades marítimas, en especial Argel. Dedicados al comercio y la piratería se mantuvieron como entidad independiente hasta 1668.

También en Argelia la inserción de los moriscos expulsados, principalmente de Valencia pero también de Aragón, se realizó dentro de los espacios urbanos, en Tremecén, Cherchel, Mostaganem y Arzew, todos locales costeros donde ocuparon barrios a ellos exclusivamente dedicados. Pero la mayor parte de los moriscos acabó en Argel, la capital, una ciudad rica, cosmopolita y bulliciosa, de extraordinaria importancia en el Mediterráneo del siglo XVII, cuyo perímetro urbano hicieron crecer, y en las zonas agrícolas circundantes de la ciudad. Formaron un grupo social estructurado y distinto, organizado como tal.

El grupo más compacto, y de mejor inclusión en su país de origen, lo constituyen los alrededor de 100.000 moriscos llegados a Túnez, un grupo principalmente de aragoneses, aunque también había valencianos y castellanos . Fueron muy bien acogidos por el dey turco Utman, que vio las ventajas que podían suponerle desde el punto de vista económico pero también político. Las regencias turcas, una casta militar extranjera sobre una población nativa a la que resultaban foráneos, los necesitaba como bisagra o grupo intermedio entre ellos y la población local, así como una manera de dotarse de la legitimidad que les daba el ejercicio de la guerra santa contra el infiel y la protección de los musulmanes frente a éste. Los moriscos fueron instalados en determinados barrios de la capital, Túnez, especialmente asignados a ellos. También se crearon o agrandaron pueblos en zonas agrícolas, donde se establecieron como campesinos y hortelanos. Es el caso de toda la región del cabo Bon y del valle de la Meyerda donde ocuparon pueblos que aun hoy se conocen como de andalusíes: Testur, Qalat al-Andalus, Soliman, Grombalia, Bizerta, etc. En Túnez los moriscos supusieron un auge y un renuevo de la agricultura y de las artesanías urbanas. En Túnez es el país en el que los andalusíes conservaron, hasta fechas recientes, una identidad definida y separada.

Para terminar, hay que tener en cuenta que un contingente menor numéricamente se dispersó por todas las regiones otomanas del Mediterráneo, (Siria, Egipto, Yugoslavia), y en particular en su capital, Istanbul. Sin embargo en ninguno de estos lugares tuvieron número como para integrar un grupo cohesionado y diferenciado, por lo cual son mucho menos conocidos y más difíciles de localizar.

LAS EMIGRACIONES MORISCAS DEL SIGLO XVII

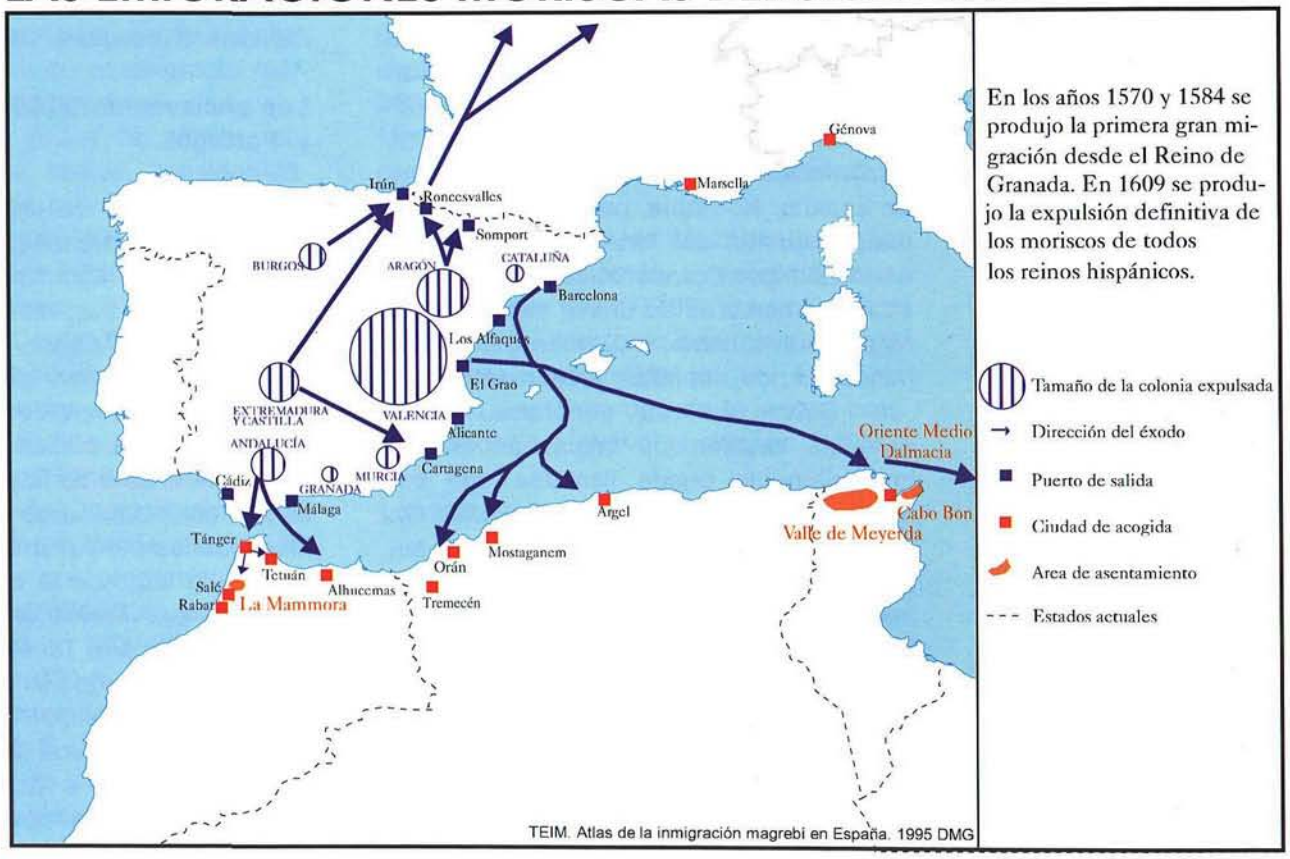

TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España. 1995 DMG

ESPAÑOLES EN EL NORTE DE AFRICA EN LA EDAD MODERNA

Ramón Lourido

El trasvase humano entre los pueblos europeo y los norteafricanos, ribereños ambos por el norte y por el sur del Mediterráneo, es tanto o más viejo que la historia. Las motivaciones del mismo, en cada época histórica, fueron diferentes, pues los condicionamientos sociales, religiosos, políticos, etc, eran cambiantes.

A partir del siglo XV, los países europeos más occidentales -Portugal, Estados italianos-, constituidos en Estados cristianos cada vez más fuertes en su lucha secular con los Estados musulmanes de origen oriental y norteafricano, no solo erradicaron a estos del sur de Europa, sino que batallaron siempre por evitar su retorno, sujetándolos allende el Mediterráneo. Portugal, el primero, se liberó de la presencia musulmana y se lanzó a la expansión del país al otro lado del mar, jalonando su empresa oceánica de puntos de apoyo, desde 1415, en las costas africanas del Atlántico. La otra gran parcela de la Península Ibérica, España, tendría que refundir en un solo Estado los reinos en que estaba fraccionada para poder acabar con el reino musulmán de Granada. Llegado a este punto, su fuerza expansiva fue tal que, tras imponerse sobre los vecinos europeos, descubriría y se asentaría en el continente americano. La empresa imperial española en Europa chocaría, sin embargo, con otro imperio de no menor vigor expansivo, el imperio musulmán turco. El enfrentamiento entre ambos en Europa fue duro y largo, pero a los reyes de España les inquietó quizás más el que los turcos, vehiculados por el Islam- religión recogida por estos de los musulmanes orientales y norteafricanos-, pudieran llegar al mismo solar hispano por el flanco sureste. De ahí su empeño, desde Carlos I, en prevenirse contra su avance por el Mediterráneo levantando un valladar de fortalezas en el mismo litoral norteafricano, desde Marruecos hasta Trípoli. La idea no era nueva, pues la iniciaron los Reyes Católicos con las conquistas de Orán y Melilla.

Esta hostilidad permanente entre los bloques cristiano-europeo y musulmán afroasiático, que venía precedida de siglos de guerras materializadas en las Cruzadas y la Guerra Santa de la Edad Media, impedía la intercomunicación natural de las poblaciones asentadas en ambas orillas del Mediterráneo. Pero la intercomunicación, bien que menguada, se dió entre las dos comunidades, la europea y la norteafricana: un trasvase humano al que se le ponían toda clase de barreras, bien que su origen radicaba en esa misma situación de enfrentamiento.

Analicemos brevemente las migraciones europeas- en especial la de españoles- hacia el Norte de Africa en la Edad Moderna. En cuatro siglos, del XV al XVIII, la situación descrita varió poco en la práctica, bien que sus motivaciones cambiaran de signo, ya que a comienzos del XVII los imperios turco y español estaban en franca decadencia y supeditados políticamente a otros; Portugal, por su parte, había incluso pasado a depender del rey de España. No había, pues, razón para el mantenimiento de fortalezas defensivas ante enemigos desaparecidos. La aversión entre los hombres de una y otra orilla del Mediterráneo había, sin embargo, calado hondo en los espíritus y se mantenía.

Dentro de este panorama, varias eran las causas que originaban lo que impropiamente puede llamarse una corriente migratoria europea hacia el Magreb. La libertad individual o colectiva, que tan poco juego tiene en cualquier tipo de migración, era inexistente en este caso: forzados eran los soldados que defendían las plazas hispano-portuguesas en el litoral norteafricano, con los que, por dependencia familiar económica, convivía una reducida población civil; más forzada aún era la presencia en ellas de personas desterradas, de ahí el ser conocidas también como *presidios*; forzados eran todos los que, en el curso de las continuas luchas fronterizas, caían prisioneros y eran reducidos a cautiverio por los norteafricanos, y esta era también la suerte que aguardaba a tantos soldados, pescadores, mercaderes, etc., europeos que eran apresados por los piratas y corsarios berberiscos; forzados eran los soldados que, a causa de la miserabilísima vida en aquellas plazas fuertes, desertaban y pasaban a territorio «moro», renegando de su religión para no caer en el cautiverio. Todos estos y solo estos eran los «emigrantes» europeos en tierras magrebíes. Bien es cierto que en algunas de estas plazas fuertes llegó a constituirse una población civil estable; mercaderes europeos traficaron también siempre, en pequeño número, en tierras norteafricanas. Salvo en estos dos casos, la «migración» europea la componían soldados, cautivos y renegados. El tema de los moriscos expulsados se estudia en otro apartado.

Tras el asentamiento de España en las Islas Canarias, los contactos desde ellas con el litoral sahariano eran frecuentes, e incluso se llegó a la creación allí de la factoría Santa Cruz de Mar Pequeña, pero tales contactos no eran estables: se iba solo a pescar en sus aguas.

Los enclaves norteafricanos de España y Portugal.

A lo largo de un siglo, de 1415 a 1513, Portugal fue amparándose de ciertos puntos del litoral marroquí y creando plazas fuertes bajo su autoridad: Ceuta, Alcázarseguir, Tánger, Arcila, Mazagán, Safi, Agadir. A partir de 1549, el poder portugués entró en decadencia y perdió varias de estas plazas.

Por el lado de España, se conquistó Melilla en 1497, luego Orán en 1509, y luego Carlos I levantaría una red de fortalezas a lo largo de la costa norteafricana mediterránea. Tremecén -ésta en el interior-, Argel, Bugía, Túnez, Trípoli, etc. Sólo Orán resistiría largo tiempo al ataque de los naturales. En el siglo XVII, Larache y La Mamora, en el litoral atlántico marroquí, también pasarían a poder español. Hay también que señalar que las mencionadas plazas portuguesas estuvieron, de 1578 a 1643, bajo control de España, cuando Portugal pasó a ser regido por el rey español: cuando los portugueses recuperaron su independencia, la población de Ceuta optó por seguir perteneciendo a España.

Respecto a la población europea de estos enclaves, digamos, de forma general, que todos estaban ocupados por fuerzas militares, muchos de ellos de 2.000 hombres para arriba; cuando terminaban las obras de construcción de las fortalezas defensivas, esas guarniciones se estabilizaban en unos centenares de hombres. Solo aquellos en los que se formó una población apreciable pudieron mantenerse por espacio de siglos. De ello se

infiere que, para los siglos XV-XVI, la mayoría de las plazas contó en la práctica con una población totalmente militar. Tratemos de aquilatar la población civil y militar en las plazas de mayor estabilidad y duración.

Orán era, aunque amurallada, una ciudad abierta, pero disponía en sus inmediaciones de una ciudadela, Mazalquivir, que Felipe II dotó de fortalezas inexpugnables, y albergaba hasta 3.000 soldados. Orán llegó a ser una ciudad perfectamente urbanizada. Contaba con una judería de 500 personas y daba también cobijo a buen número de *mogataces* o «moros de paz». Entre civiles y militares, su población en el siglo XVIII ascendía a 10.000 habitantes. Del arraigo en ella de los españoles nos da idea el hecho de que, al abandonarla España en 1791, 500 de ellos optaron por seguir en Orán, siendo así que 700 habían perecido en el terremoto que asoló la ciudad un año antes.

Siguiendo el orden de plazas, de oriente a occidente, Melilla, considerada como presidio menor, careció de importancia, y sólo en el siglo XVIII llegó a contar con una guarnición de 800 hombres, junto con algunos familiares.

En cambio Ceuta, con su vecina Tánger, que fueron ocupadas y organizadas por Portugal (las dos pasarían también por el dominio español, que Ceuta ya no abandonaría, mientras Tánger estaría igualmente, por pocos años, bajo dominio británico), se distinguieron desde sus inicios como plazas en las que progresivamente se estableció y consolidó una población civil. Ceuta contaba en el siglo XVII con una guarnición de 1.000 hombres, que se incrementaba en momentos graves de ataque contra ella, y su población total ascendía, en el siglo siguiente a 8.000 habitantes: 3.000 o más eran civiles, 3.850, soldados y los restantes, desterrados.

En Tánger se afianzó la nobleza lusa, pero al pasar a depender de España (1578-1643), aunque los portugueses continuaron siendo la base mayoritaria de su población, la migración europea se incrementó paulatinamente en ella, como lo atestigua un documento redactado bajo el dominio británico (1661-1684), en el que se dice que los judíos eran allí numerosos, y que, por el hecho de que «las naciones más numerosas que al presente frecuentan y componen la ciudad de Tánger: ingleses, irlandeses, escoceses, franceses, españoles, italianos, portugueses, indios..», se llegó a crear una «lengua franca» para entenderse entre ellos, mezcla de las lenguas de esos componentes. El número de católicos es calculable, para los años 1582-1662, por el promedio anual de los 25 casamientos que se celebraban (Registros de la Iglesia). En la época británica, la ciudad contaba con 1.600 soldados (habían llegado a 4.000), junto con sus familiares; construían los diques del puerto 400 italianos,que tenían con ellos a sus 400 mujeres e hijos, mientras los mercaderes europeos ascendían a 300; los españoles estaban en contacto directo con Tánger, pues la avituallaban desde los vecinos puertos andaluces.

Larache y La Mamora, bajo dominio español la mayor parte del siglo XVII, la primera solía tener una dotación de 400 soldados y un centenar de familiares de estos, pero cuando los ataques contra ella arreciaron, aumentó la guarnición, por eso, cuando se rindió al asaltante, cayeron en cautividad 1.700 personas, sin contar los 300 hombres muertos en combate. La Mamora, conquistada poco antes, se rindió con sus 300 hombres y 40 mujeres y niños.

La población de Mazagán es prácticamente desconocida. Siguió bajo dominio portugués hasta 1769, y su población debía haber alcanzado una gran estabilidad, pues, desalojada de la plaza, se embarcó en 13 barcos de la época para ir a fundar un nuevo pueblo en Brasil.

Los cautivos.

Todavía están por hacer las investigaciones pertinentes acerca del número de cautivos europeos en los «baños» de Argel, Túnez y Trípoli, en las Regencias turcas, lo mismo que en las mazmorras de Mequínez, Fez, Tetuán, Marraquech, Salé, etc, en Marruecos, a lo largo de los cuatro siglos que reseñamos.

El investigador Salvatore Bono ofrece los siguientes datos referidos a las Regencias turcas: a finales del siglo XVI y primeros decenios del siguiente, período de actividad corsaria muy fuerte, había en Argel 25.000 esclavos europeos, 10.000 en Túnez y tan solo 450 en Trípoli. En el curso del XVII, el número se mantuvo elevado: 8.000 en Argel, 6.000 en Túnez en 1651 y 1.559 en Trípoli en 1671. La guerra corsaria disminuyó sensiblemente en el XVIII; sin embargo, en Argel había aún 7.000 esclavos cristianos en 1749, para bajar, 20 años más tarde, a unos 2.000.

En todas estas elevadas cifras de cautivos contaban mucho los prisioneros europeos reducidos a esclavitud tras las grandes batallas (p.e. Lepanto, Batalla de los Tres Reyes) o las expediciones de castigo contra los focos de piratas, sobre todo Argel, algunas de ellas con resultados catastróficos, desde Carlos I hasta Carlos III.

El colectivo de esclavos en el imperio marroquí en la Edad Moderna nunca alcanzó cifras tan elevadas como las señaladas para las Regencias turcas. A finales del XVII y comienzos del XVIII, años de apogeo de la cautividad cristiana en el Marruecos de Mawlay Isma'il, el número de cautivos ascendía a más de 3.000, debido sobre todo a la caída de las poblaciones españolas de Larache y La Mamora. Para los tiempos precedentes, en el s. XV por ejemplo, durante las luchas de la penetración portuguesa, en las que se hicieron cautivos por una y otra parte, no hay datos concretos. Para el siglo siguiente, el español Diego de Torres, que vivió y recorrió el imperio entre los años 1546 y 1560, los pocos informes que nos ofrece pueden darnos una idea general del promedio de cautivos europeos, dispersos entre propietarios de distintos lugares del país, en todo ese tiempo: en Cabo Aguer y Tarudant había unos 400; en un lugar no señalado fueron degollados unos 370, mientras en las mazmorras de Fez yacían unos 700, y eran rescatados 400, en su mayoría hombres. O sea que, contabilizando esos grupos de cautivos dispersos por varios lugares, se puede calcular su número global, más o menos variable, en un millar.

Desde comienzos del siglo XVII, ante la actividad pirática renovada por los moriscos españoles instalados en la república independiente de Rabat-Salé por ellos creada, los cautivos aumentaron indudablemente en número. Pero años más tarde, dentro del XVII, cuando Mawlay Isma'il redujo a los cautivos a ser propiedad del Estado, éstos fueron concentrados en su capital de Mequínez, aunque siguieran algunos en mazmorras de otras ciudades. Entre los años 1680-1689, el promedio de ellos en la capital meknasí era de 700, mientras en Fez no llegaban a 100. A partir de 1690 el colectivo de esclavos subió sólo en Mequínez a más de 2.000, mientras pasaban del centenar en las ciudades de Fez, Marrakech y Tetuán. Por supuesto, el gran porcentaje eran españoles, pero se contaban también por centenares los franceses, portugueses e italianos, alguna vez británicos y holandeses, etc.

Después de la muerte de este sultán (1727), el número de esclavos bajó poco a poco, hasta ser finalmente eliminado en

la práctica el cautiverio, en 1767, por Muhammad III. Desde este año comenzó el arribo a Marruecos de hombres libres europeos, en número no amplio, que se instalaban en los puertos para comerciar. El grupo más fuerte fue el de Tánger, unos 300, pues allí se instaló pronto el cuerpo diplomático europeo, al establecer aquel sultán, por primera vez en la historia de Marruecos, relaciones diplomáticas permanentes con Europa. La Misión Franciscana, instalada de antiguo en el país, guarda los registros donde se anotaban bautismos, casamientos y defunciones de todos los cristianos repartidos por todo Marruecos, desde los últimos decenios del XVII hasta nuestros días.

Por supuesto, desde la Edad Media, en que fueron creadas las Ordenes redentoras con este cometido, siempre se intentó liberar a los cautivos de sus cadenas en Africa del Norte; en tiempos posteriores, se hicieron cargo de esta tarea los gobiernos europeos. ¿A qué porcentaje se elevaba el número de los redimidos?. Creemos que la mayoría de los cautivos terminaba sus días en los penales norteafricanos.

Los «renegados».

Dentro de lo que venimos impropiamente denominando como «migración» europea en el Norte de Africa, el grupo de los «renegados» es el más llamativo. Se conocía con ese apelativo a todos los cristianos europeos que, estando en tierras del Islam, sea por los motivos que fuera, renunciaban a la religión y cultura cristianas. Muchos llegaban a integrarse totalmente en la sociedad musulmana y escalaron en la mismas altos puestos, como ministros y consejeros reales, jefes superiores militares, jefes de escuadrillas corsarias berberiscas, grandes acaudalados, etc. La mayor parte de ellos sin embargo, se adaptaban sólo externamente a las prácticas religioso-sociales del Islam y permanecían siendo cristianos de corazón, siempre con la nostalgia de los países de origen y al acecho del retorno -posible pero muy arriesgado- a los mismos. De forma general hay que decir que aquellos europeos, originarios de tierras cercanas a la Berbería, eran más bien *gente de frontera*, que se sentía cristiana en su propia tierra pero que se adaptaba también fácilmente a las prácticas del Corán en tierra del Islam, percibiendo mal la diferencia existente entre el Dios del profeta Mohammed y el proclamado por Cristo, y no entrando, por supuesto, en el contenido dogmático. No todos los renegados eran católicos de origen, pues abundaban también los protestantes de la Europa nórdica y los ortodoxos orientales. Es muy significativo el título que B. y L. Bennasar dieron a su reciente estudio sobre los «renegados», *Los cristianos de Allah*.

El abandono de la religión cristiana y la adopción del Islam lo realizaban voluntariamente pocos. Lo normal era que todos aquellos que eran arrastrados por la violencia hasta tierras islámicas, una vez allí, para escapar a los horrores de la esclavitud y a toda clase de vejaciones, hicieron la profesión de fe islámica, la *chahada*. Es de advertir que el pueblo musulmán miraba siempre con desconfianza la entrada de los «elches» (*`ily-`ulūy*) en su comunidad, necesitando el paso de varias generaciones para ser totalmente integrados. Los renegados procedían, por tanto, del colectivo general que, por las razones que quedan expuestas en otro párrafo, había sido sometido al cautiverio.

Hoy, gracias a las investigaciones de los Bennassar -a pesar de limitarse éstas a un tiempo determinado y al estudio de sólo renegados retornados-, se pueden precisar mucho las regiones europeas de procedencia de los renegados, y, por ende, de los cautivos en general; así como conocer las localidades norteafricanas en donde estaban más o menos concentrados. Igualmente se puede calcular con bastante aproximación el número global de los mismos para los siglos XV-XVIII. Dicha investigación fue hecha a través de la documentación archivada de los procesos inquisitoriales (en Portugal, España y Venecia) a que fueron sometidos los renegados retornados, libre o forzadamente. Para el caso de Marruecos, los documentos de la Misión Franciscana pueden completar la investigación de los Bennassar.

Expongamos algunas cifras. Los Bennassar analizaron los casos de renegados retornados a Europa durante el período que va del año 1550 al 1700, contabilizando un número de casos de renegados que se eleva a 1550, cifra ésta que no representa más que el 0,5 % de la totalidad de renegados para el referido período, o sea, que el número total de renegados para ese siglo y medio sería del orden de los 310.000: un promedio de 2.066,6 por año. Sólo unos 300 de los 1550 retornados señalados procedían de Estambul y el Cairo; todos los demás venían del Magreb.

Partiendo siempre de esos 1550 retornados, si se desglosan las nacionalidades de los mismos, se comprueba que 459 eran españoles, 402 italianos, 93 portugueses, más de 200 franceses o de

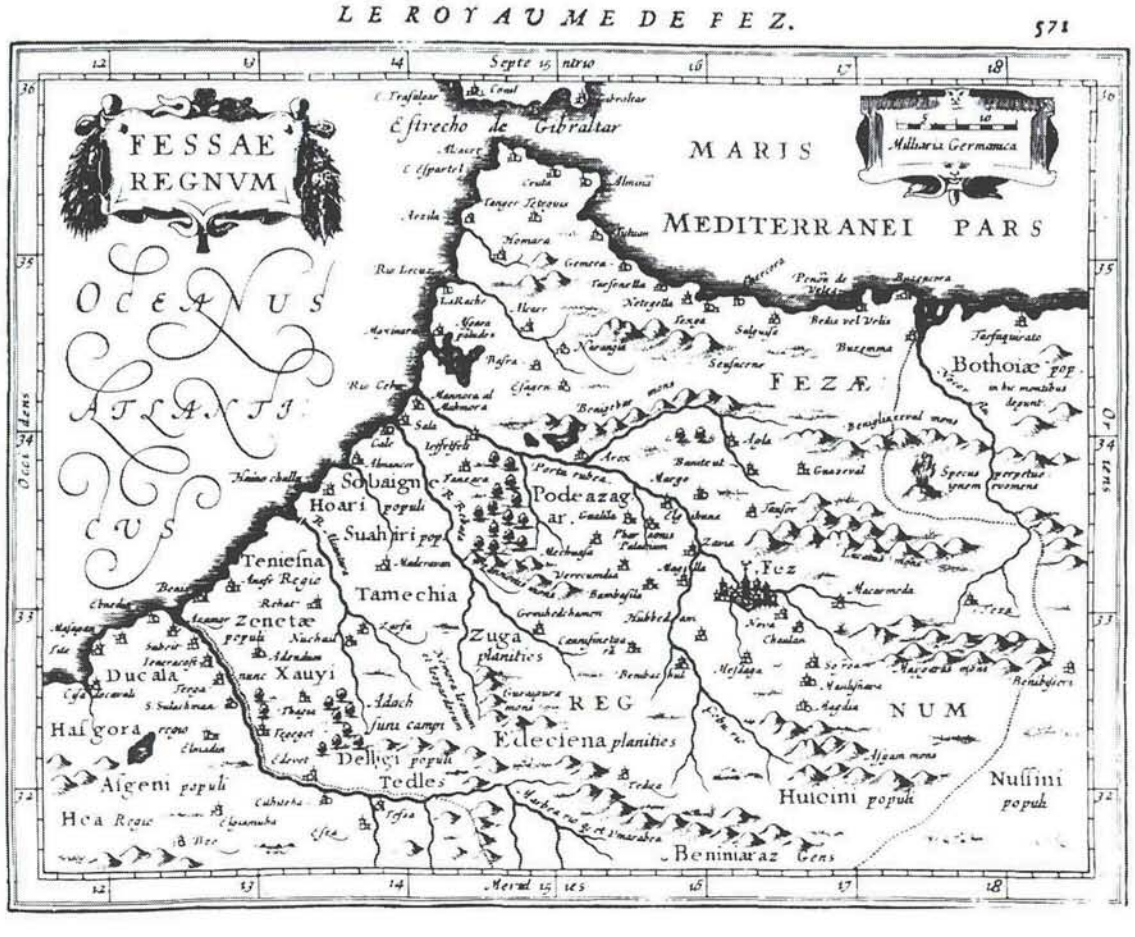

regiones dependientes de ella, y un centenar aproximado de británicos, holandeses, alemanes..., siendo más numerosos los originarios de países de la Europa oriental. Basándonos en estas cifras indicativas, se pueden aventurar las cifras globales por nacionalidades de todos los renegados durante esos años de 1550-1700, a saber, que los españoles vendrían en cabeza con un número de 91.000, luego los italianos con 80.000, los franceses con 40.000, los portugueses con 18.000, los británicos, holandeses, etc. con 20.000, más los de origen europeo oriental.

¿De qué regiones de Europa procedían fundamentalmente los renegados?. También el estudio de los Bennassar ofrece datos garantizados. En general eran originarios de los países europeos colindantes con el Mediterráneo. Los portugueses, que eran capturados en aguas del Atlántico y en los límites fronterizos de sus enclaves en Marruecos, procedían un poco del todo el país, pero sobre todo del sur, en el Algarve, así como de las islas Madeira y Azores. Los españoles eran mayoritariamente de las regiones costeras andaluzas, levantinas y catalanas, así como de las Baleares y Canarias: batían el récord Andalucía -los había incluso de sus ciudades del interior- y Palma de Mallorca. Muy pocos del interior de España. Todos estos españoles caían en poder de los norteafricanos frente a los presidios españoles, y un gran número también en los mares contiguos a España, el Atlántico -las rutas de América-, el Estrecho de Gibraltar y el Mediterráneo occidental. Los italianos, por su parte, dada también la vecindad de sus tierras con el Norte de Africa y el gran comercio marítimo que hacían con ésta y el Oriente, eran apresados por los berberiscos en las aguas que los separan, y procedían sus renegados de todas las costas de Italia, desde Génova y Venecia hasta el sur, por ambas orillas, pero sobre todo de las regiones de Nápoles, de Sicilia, y también de las islas de Córcega y Cerdeña. En cuanto a los de origen francés, éstos procedían de las dos fachadas marítimas del país: del Atlántico -a partir de Dunkerke, Le Havre, St. Malo... hasta Bayona-, y del Mediterráneo -desde la frontera con España, con su punto principal en Marsella y región, hasta Niza-. En cuanto a los demás renegados de origen de la Europa nórdica u oriental, sus orígenes estaban muy diversificados.

¿En qué lugares de Africa del Norte se hallaban las mayores concentraciones

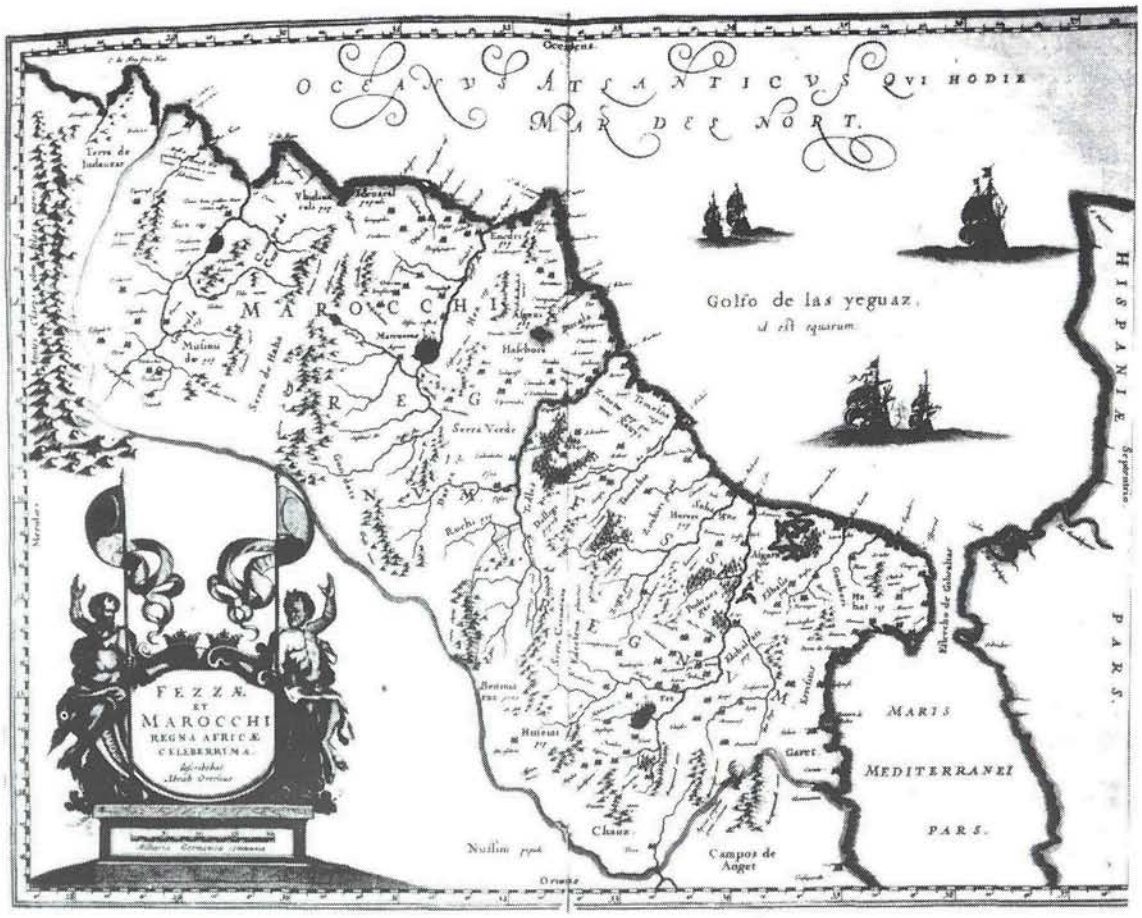

de renegados, y, por tanto, de cautivos?. Desglosándolos también por nacionalidades, digamos que los españoles eran los más numerosos en la ciudad de Argel, pero los había también en mucho menor número en Túnez y Trípoli; estaban igualmente en gran cantidad en tierras marroquíes, repartidos por las ciudades -según el orden de importancia- de Marrakech, Salé, Tetuán, Fez, Mequínez, etc., aunque este orden variaba fácilmente, pues normalmente se concentraban en la capital del país, y ésta cambiaba con frecuencia a voluntad de las dinastías y de sus sultanes.Los Bennassar no han considerado concretamente el largo sultanato de Mawlay Isma'il, época álgida de esclavos españoles en Mequínez, donde llegaron a concentrarse, junto con otros cautivos de diversas nacionalidades, hasta más de 3.000, muchos de los cuales renegaron de su religión. Ya en la segunda mitad del siglo XVIII, pese a la apertura de Marruecos hacia Europa, el sultán, que oficialmente residía ahora en Marrakech, estaba protegido por una guardia personal de 250 renegados de origen francés, según el testimonio de Saugnier, cautivo también en esos años, que dice había otros 800 renegados españoles y portugueses repartidos por varias ciudades: Tánger, Safi, Salé, Mogador, Agadir. Hay que tener presente que los artilleros del ejército del sultán y sus corsarios eran mayoritariamente renegados europeos. Para hacerse una idea acerca del elevado número de españoles que se hicieron renegados a lo largo de los años, recordemos que en un documento español del XVIII se señala que de los presidios de Ceuta y Melilla -suponemos que se refiere a toda la historia hispánica de estas plazas- hubo más de 20.000 «pasados» a tierras del Islam, y estos pasados eran precisamente los que engrosaban las filas de los renegados. No serían seguramente más bajas las cifras de los desertores de Orán y Mazalquivir.

Los renegados italianos, que también estaban presentes en Marruecos, eran, sin embargo, mucho más numerosos en tierras dependientes del imperio turco: Argel, Túnez, Bizerta, Estambul..., mientras los portugueses abundaban en las ciudades marroquíes de Fez, Marrakech, Salé, Tetuán..., y tenían una buena representación también en Argel. Esta última ciudad era la que acaparaba -al igual que para las demás nacionalidades- el mayor número de renegados franceses, los cuales tampoco faltaban en las ciudades marroquíes, sobre todo en Salé. Por fin, los de origen nórdico u oriental estaban diseminados por todo el territorio norteafricano, destacando, por supuesto, Argel, que fue siempre la capital que

concentró mayor número de renegados.

Los renegados en Marruecos durante el siglo XIX son bastante bien conocidos por los relatos de la época y los estudios posteriores, recogidos por J.L. Miège (*Le Maroc et l'Europe*, III, 119-124). En 1846 llegó a haber en Marrakech unos 2.500 renegados. Había de todas las nacionalidades y llegaron a ser empleados por el *Majzén* en altos puestos, aunque la situación general era bien mediocre.

Los mercaderes.

Son bien conocidas las factorías comerciales, *funduqs*, que, hasta el siglo XV, tenían establecidas en muchos puntos de la costa norteafricana los comerciantes venecianos, genoveses, marselleses, catalanes, mallorquines, etc. La población europea en cada una de ellas no debía ser numerosa. A partir de la fecha indicada, debido al enfrentamiento armado entre los estados de una y otra orilla del Mediterráneo, las factorías se vinieron abajo. Sin embargo, todas las fuentes y autores posteriores seguían señalando, tímidamente, la presencia en los Estados berberiscos de gente europea que iba allí a comerciar. Penetraban en el interior de estos países e incluso instalaban *aduanas* o *alhóndigas* -como los anteriores *funduqs*- en algunas ciudades. Debía ser, con todo, un comercio más bien itinerante. A través de lo poco hasta ahora estudiado y espigando datos en obras clásicas como las de Diego de Torres o del P. Francisco de S. Juan del Puerto, se conoce algo de estos comerciantes, pero su número se nos escapa.

Para tener una idea aproximada sobre el tema, recogemos de Diego de Torres los pocos informes transmitidos por él de su estancia en Marruecos, a mediados del XVI. Torres cita en particular la existencia de tres aduanas o alhóndigas de mercaderes europeos y describe someramente dos de ellas: la instalada en Marrakech estaba situada en la plaza mayor y constaba de 23 aposentos altos y bajos, con un patio central; la de Fez abría sus puertas «en la calle real de Fez la nueva»; la de Tarudant, en el interior del sur marroquí, sólo la cita. Este mismo testigo ocular nos transmite por sus nombres a familias de mercaderes españoles en Marruecos: los Pardos, procedentes de Burgos y con comercio permanente en Marrakech; el vizcaíno Pedro de Buendía, en Fez y Salé, etc.

Esta misma clase de noticias se podría ampliar para otros tiempos y lugares del Magreb, pero no reflejan para nada el número del personal europeo dedicado a este comercio. Ni siquiera es posible concretar el comercio habido entre los enclaves hispano-portugueses y la población circundante. Opinamos que el promedio, más o menos constante, de esos mercaderes no debería rebasar el centenar de personas.

En la segunda mitad del siglo XVIII se abrió Marruecos, como ya se dijo, a las relaciones con Europa y se instalaron casas comerciales europeas en casi todos los puertos del país: Tánger, Larache, Rabat-Salé, Fedala, Dar al-Bayda o Casablanca, Safi, Agadir y Mogador, creada ésta por el Sultán, lo mismo que Dar al-Bayda, con esta precisa finalidad comercial hacia el exterior. Los comerciantes que se implantaron entonces más seriamente -ya traían tras sí cierta experiencia- fueron los de Francia, Inglaterra y Holanda. Los españoles, que llegaron a desarrollar un fuerte comercio desde los cercanos puertos andaluces, no abrían casas comerciales, salvo en Rabat-Salé y Dar al-Bayda, ciudad ésta que debe prácticamente su renacimiento al intenso comercio de trigo hecho por España en ella. No obstante esto, el personal español allí instalado para la organización de dicho tráfico triguero no debía llegar a la docena de personas. Otro tanto, respecto a personal comercial, cabría afirmar de las varias casas comerciales francesas -las más numerosas en este momento-, inglesas y holandeses, que hacían un comercio más voluminoso en las Regencias turcas vecinas, pero con personal europeo también muy reducido.

Bibliografía

- A. Baeza Herratzi (1993) *Ceuta hispano-portuguesa*, Ceuta.
- B. y L. Bennassar (1989) *Les chrétiens d'Allah. L'Histoire extraordinaire des rénegats. XVI-XVII siècles*, Perrin, París.
- S. Bono (1964) *I corsari barbareschi*, Turín.
- F. Braudel (1976) *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México.
- François Dan (1649) *Histoire de Barbarie et des corsaires*, París.
- Diego de Torres (1980) *Relación del origen y suceso de los xarifes y de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante* (ed. M. García Arenal), Siglo XXI, Madrid.
- M. García Arenal y M.A. de Bunes (1992) *Los españoles y el Norte de Africa. Siglos XV-XVIII*, Mapfre, Madrid.
- T. García Figueras (1943) *Presencia española en Berbería central y oriental (Tremecén, Argel, Túnez, Trípoli)*, Madrid.
- T. García Figueras y C. Rodriguez Joulia St.Cyr (1973) *Larache. Datos para su historia en el siglo XVIII*, Madrid.
- Diego de Haedo (1927) *Topografía e historia de Argel*, Madrid reed.
- R. Lourido Díaz (1989) *Marruecos y el mundo exterior en la segunda mitad del siglo XVIII*, ICMA, Madrid.
- Marquez Prado (1859) *Historia de la plaza de Ceuta*, Madrid.
- F. de Menezes (1940) *Historia de Tánger*, (trad. esp. de B. Díaz), Tánger.
- Emilio Sola (1988) *Un Mediterráneo de piratas: corsarios, renegados y cautivos*, Madrid.
- Chantal de la Veronne (1972) *Tanger sous l'occupation anglaise d'après une description anonyme de 1764*, Paris.
- Míkel de Epalza y J. B. Vilar (1988) *Planos y mapas Hispánicos de Argelia. Siglos XVII-XVIII*, IHAC, Madrid.
- J. Bta. Vilar (1991) *Mapas, planos y fortificaciones Hispánicos de Túnez (siglos XVI-XIX)*, ICMA, Madrid.
- J. Bta. Vilar (1992) *Mapas, planos y fortificaciones Hispánicos de Marruecos (s. XVI-XX)*, ICMA, Madrid.
- J. Bta. Vilar y R. Lourido (1994) *España y el Magreb. Siglos XVII-XVIII*, Mapfre, Madrid.

LAS MIGRACIONES ESPAÑOLAS A ARGELIA. ARGELIA EN EL CICLO MIGRATORIO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Juan Bta. Vilar

El éxodo migratorio hacia Argelia abre el ciclo de las migraciones laborales españolas contemporáneas por remontarse a 1830, año de la ocupación de Argel por los franceses. Esta emigración se anticipa por tanto en medio siglo a la masiva corriente migratoria dirigida a Iberoamérica, que no recibiría su definitivo impulso hasta la década de 1880.

La espontánea emigración española (desde Almería, Murcia, Alicante y Baleares fundamentalmente) había hecho ascender en 1841 a 9.478 el número de sus colonos en el país norteafricano, frente a los 11.322 franceses atraídos por todos los procedimientos imaginables. En adelante los progresos de la emigración ibérica vendrían determinados por el ritmo de la conquista y avances en la ocupación del territorio, cuya colonización se hizo con inmigrados oriundos de la metrópoli (corsos, provenzales, languedocinos) y en superior proporción con españoles, italianos y malteses (por ese orden), ingrediente básico éste en la formación del grupo europeo con anterioridad a la descolonización.

De los 181.000 extranjeros residentes en Argelia en 1881, eran españoles 114.320. No obstante la creciente competencia de la mano de obra musulmana en la medida en que la población argelina fue deponiendo su total repulsa inicial a aceptar el hecho colonial y a colaborar con el ocupante europeo (precisamente 1881-1882 marca el fracaso del último levantamiento nacionalista del siglo XIX), y pese al carácter marcadamente asimilista de la legislación francesa, en particular la ley de naturalización automática de 1889, la colectividad española alcanzó en 1896 las 157.560 unidades. Con mucho, la extranjera más numerosa.

En años posteriores sus efectivos tenderán a disminuir. Los cambios de nacionalidad y el retorno de residentes (incorporación argelina al mercado laboral, competencia de la inmigración marroquí y tunecina, adversa coyuntura finisecular que culminase en la extensión a Argelia desde Europa de la plaga vitícola de la filoxera) ocasionarán un definitivo cambio de signo migratorio, anunciado desde que en 1882 pasó a un primer plano el éxodo a Iberoamérica.

De la relevancia cuantitativa del movimiento migratorio español hacia Argelia en el siglo XIX, baste decir que en 1885 representaba todavía el 39,55 % del total de la emigración exterior española. Esta proporción, con alternativas de signo vario decreció en años posteriores. Si bien más que por contracción de cifras absolutas, por un paralelo y excepcional incremento de la emigración a la América Latina, sobre todo a la República Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay.

Es de señalar que en el trienio 1882-1884, el primero sobre el que se poseen series completas, recientes los luctuosos sucesos de Saida, el número de entradas en España desde Argelia supera a las salidas en unas 6.500 unidades. El movimiento cambiará de signo un año más tarde (exceso de 2.287 salidas sobre retornos) una vez sometidas definitivamente las tribus del sur oranés. En adelante la corriente emigratoria se estabilizará en un punto de equilibrio, o registrará márgenes favorables a España: 8.504 unidades en los últimos veinte años del siglo.

Tal tendencia se invertirá en la década incial de la actual centuria (exceso de 3.895 retornos sobre salidas en el período 1900-1907) para concluir en la repatriación masiva de emigrantes españoles que acompañó a la beligerancia francesa en la Primera Guerra Mundial. En adelante los saldos fueron siempre negativos para Argelia, con la consiguiente desaparición del hecho inmigratorio español en ese país, sin otra excepción que la afluencia de emigrados políticos (unos 12.000) al término de la Guerra Civil de 1936-1939.

Todavía en 1931 el elemento hispano dominaba el panorama de la colectividad europea en Argelia. Entre los residentes nacidos en Europa se computan 137.759 españoles frente a los 133.128 franceses, 53.608 italianos y 14.393 malteses. En cuanto a los 524.248 europeos nacidos en territorio argelino, se estimaba en torno al 40% los de origen español. Estas cifras, reforzadas con la inmigración política de 1936-1939, ya mencionada, dan idea del peso del elemento hispánico en el país, y explica el protagonismo que le cupo hasta el momento mismo de la descolonización en 1962.

Dentro de la temporalidad esencial de la emigración a Argelia, el tipo golondrina era el más frecuente. El jornalero suresteño y balear, realizadas las sementeras de otoño, marchaba al vecino país magrebí para escapar al paro estacional. El regreso tenía lugar en junio, coincidiendo con el comienzo de la siegas en la Península y en las islas. En años de sequías, plagas e inundaciones, la paralización de los trabajos imprimía al éxodo proporciones desmesuradas.

No todos regresaban. Concluidas las faenas para las que fueron contratados, permanecían en el país quienes lograban asegurarse una continuidad laboral. Entonces llamaban a sus familias, y la emigración golondrina se hacía temporal, primer paso para su transformación en definitiva. Es así como esa población flotante no tardó en sedimentar otra estable, arraigada en el territorio, de forma que la colectividad hispana pronto sería la europea extranjera más numerosa en el país.

La presencia española fue siempre preponderante en la Orania, Oranesado o Argelia occidental, una región donde la huella hispana será el rasgo definitorio, en razón de la multisecular presencia española en Orán y Mazalquivir (1504-1791), de su proximidad geográfica a España y también porque esa región fue, a partir de 1830, el punto de destino preferente de la mayor parte de la emigración española dirigida al norte de África.

En suma, los españoles contribuyeron de forma destacada a la configuración de la sociedad argelina en la fase colonial. Su idioma, sus costumbres y su cultura (20 periódicos publicados en castellano y ca-

talán en Argelia entre 1880 y 1931) tuvieron vasta proyección. Del alcance de esa influencia, que traspasó el estrecho círculo de la colectividad europea para transcender al más amplio de los ambientes musulmanes, baste decir que la impronta hispánica se dejó sentir profundamente sobre los géneros de vida del país, hasta el punto de que no pocos aspectos sobrevivirían a la descolonización.

Bibliografía

- J.B., Vilar, (1975) *Emigración española a Argelia (1830-1900)*, Madrid, CSIC 1975
- M. Dechaud, (1908) «Le peuplement espagnol en l'Oranie», en *Bulletin de la Société de Geographie et Archéologie d'Oran*, pp. 51-73.
- A.L. Fernández Flores, (1929-30) «Argelia y los españoles», en *Boletín de la Dirección General de Emigración*, I, nums. 2-3, pp. 527-551.
- J.F. Bonmatí Antón, (1992), *Españoles en el Magreb. Siglos XIX y XX*, Col. Magreb, Edit. Mapfre, Madrid.
- J.B. Vilar, (1989), *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Madrid-Murcia, CEH-CSIC y Universidad de Murcia.

LOS RIFEÑOS EN ORÁN

Una inmigración alternativa a la española

La tardía incorporación argelina en la década de 1880 al mercado laboral de la colonia, la polarización de la resistencia nacionalista en el sur oranés, las grandes posibilidades económicas de esta región y la circunstancia de ser la de más baja densidad de población autóctona del país (inseguridad, exterminio de tribus, éxodo de otras a Marruecos) fueron los factores endógenos que coadyuvaron a la masiva inmigración española en la Argelia occidental.

Esta inmigración europea tuvo otra magrebí alternativa. La procedente del Rif, abrupta, pobre y superpoblada región septentrional de Marruecos, de espaldas al resto del país, fácticamente independiente, pero muy próxima a Argelia, y con posibilidad de poder asomarse al exterior por el puerto español de Melilla, situado en mitad de su territorio, no obstante la taxativa prohibición de emigrar impuesta de antiguo por el Majzén a los marroquíes.

Las migraciones rifeñas contemporáneas a Argelia datan, cuando menos, de la década de 1840, aunque de forma sistemática, vía Melilla y bajo protección española, arranca de 1855 en que las autoridades de la plaza comenzaron a

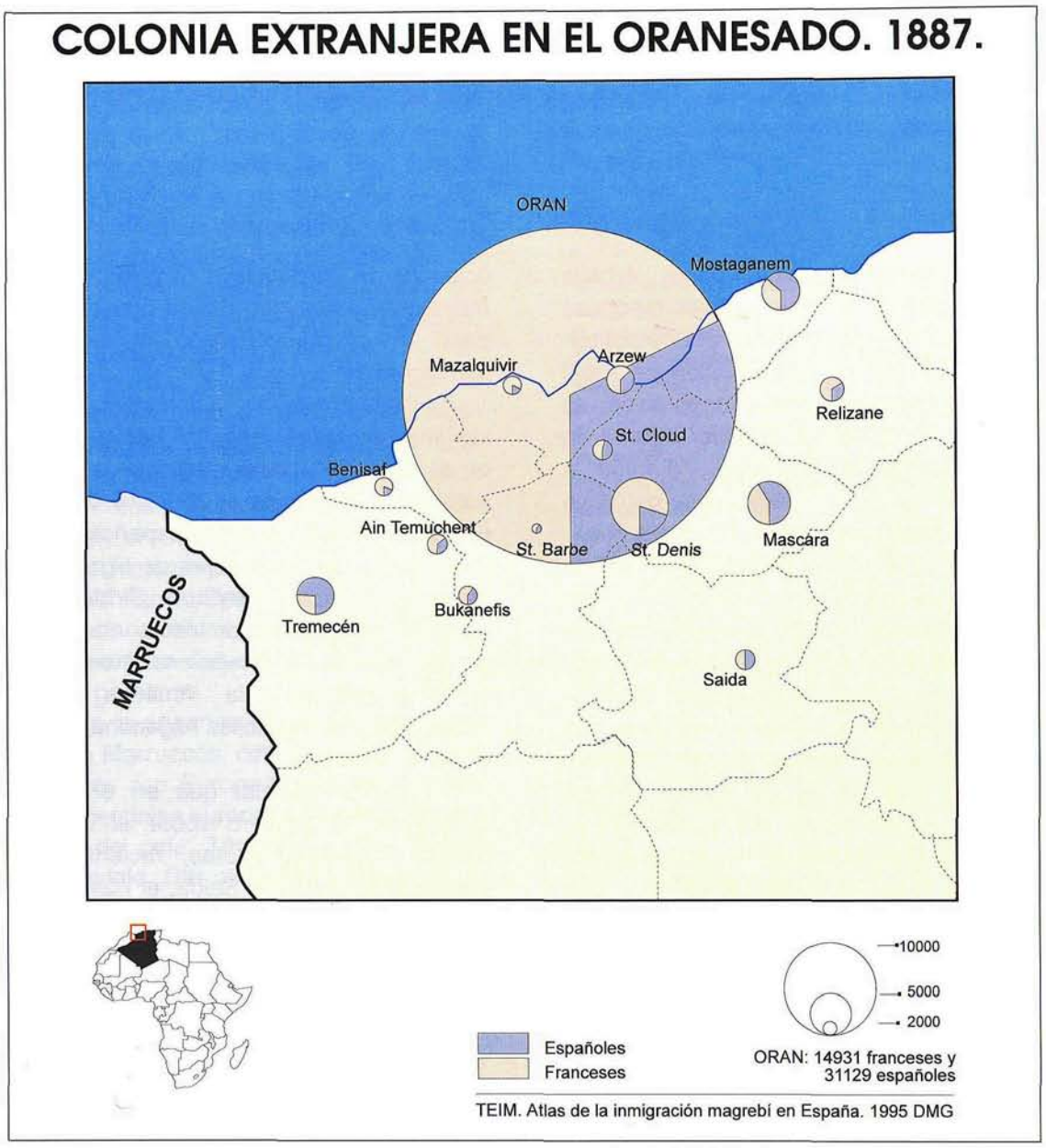

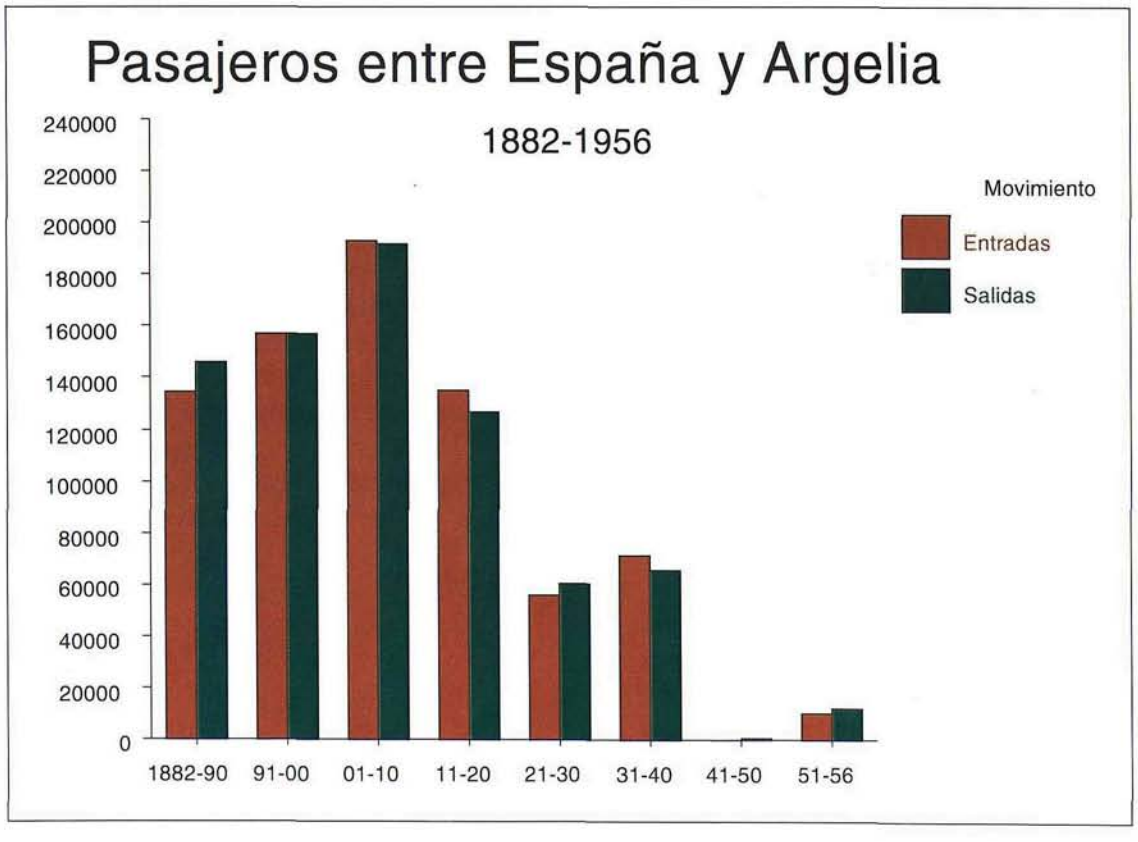

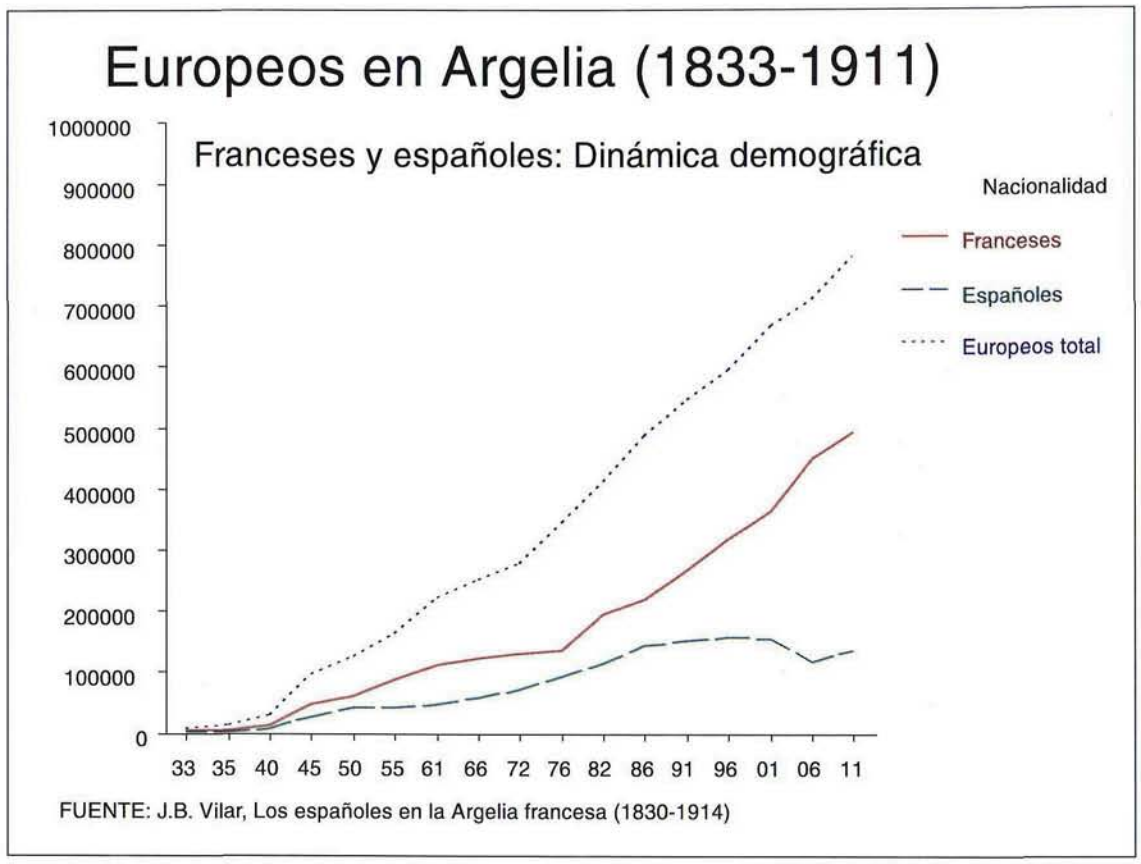

FUENTE: J.B. Vilar, Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)

facilitar a los emigrantes llegados en tránsito documentación en regla a razón de un real por pasaporte individual más otros 200 a los buques (mercantes españoles y cárabos marroquíes) que hacían la singladura hasta Orán. Esta corriente migratoria redundaba en beneficio de España por las ventajas económicas que le reportaba, pero sobre todo por la extensión de su influencia política a la cornisa mediterránea de Marruecos y a su extenso transpaís. Francia, por su parte, la toleró tanto por necesitar de ese refuerzo laboral y por encontrar preferible esa inmigración a otra terrestre incontrolada, como por expresar su apoyo a la política marroquí de España, estado con el cual el régimen de Napoleón III mantuvo siempre relaciones preferentes.

Tras la caída del II Imperio en 1870 y consiguiente enfriamiento de relaciones hispano-francesas, la inmigración rifeña desde Melilla fue prohibida taxativamente por entender que la misma no sólo redundaba en perjuicio de los intereses franceses en Marruecos sino también en la propia Argelia, dado que los rifeños llegados por esta vía, de alguna forma pasaban a disfrutar del estatuto de protegidos españoles. En adelante les fue autorizado entrar, como los restantes marroquíes, bien por vía marítima pero con visados de los agentes consulares franceses en Melilla o en los puertos de Marruecos, o bien por los controles señalados en la frontera terrestre argelo-marroquí.

Las estadísticas francesas de la colonia no recogen la inmigración marroquí hasta finales de siglo, y en adelante de forma esporádica y con cuantificaciones irreales por tratarse de un flujo migratorio harto incontrolado. Su despegue definitivo data de la década de 1880, coincidiendo con el declive de una inmigración española más antigua y paralela. De su cuantía dan idea las cifras aportadas por el Consulado de España en Orán. Según esta fuente, y solamente por el puerto expresado, entraron 3.506, 5.695 y 7.706 jornaleros marroquíes en 1880, 1881 y 1882 respectivamente.

La competencia rifeña, aunque dura y por los mismos frecuentes incidentes laborales entre ambos colectivos, no logró sin embargo desplazar a un obrero español, con todo de mayor arraigo en el país, más numeroso y mejor cualificado. Antes al contrario el rifeño, desprovisto de toda protección consular de su país, continuó buscando la española para ponerse a cubierto de las arbitrariedades y brutalidad de que solía hacerles objeto la gendarmería francesa:

« Llegados aquí procedentes de Melilla dos mil rifeños segadores -se lee por ejemplo en cierto patético despacho dirigido a Madrid en 1894 por el cónsul de España en Orán- , para cobrarles impuesto como a extranjeros los encierran al desmbarcar en un pequeño recinto, donde no caben, y la policía les maltrata a glopes. Se me ha presentado uno de ellos, comisionado por los demás, pidiendo protección».

Después de 1900 esta corriente migratoria conocería un incremento ininterrumpido hasta el punto de convertirse la marroquí desde mediados de siglo en la colectividad extranjera más numerosa de Argelia.

Bibliografía

- R. Tinthoin, (1947), *Colonisation et évolution des genres de vie dans la région Ouest d'Oran de 1830 à 1885. Etude de géographie et d'histoire coloniales*, Oran.
- J.B. Vilar, (1976), «El futuro del Rif visto por un colono español residente en Orán», en *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 12, pp. 63-70.
- J.B. Vilar, (1985), «Los orígenes de la inmigración laboral marroquí en la Argelia francesa. Los Rifeños en la Oranie (1855-1863)», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, VI, pp. 117-146. Universidad Complutense.
- D.A. McMurray, (1992), *The contemporary culture of Nador, Morocco, and the impact of International Labor Migration*, University of Texas, Austin, U.M.I., Michigan 1994.
- M Aziza, (1994), *Le Rif sous le Protectorat espagnol (1912-56)*, Tesis de doctorado dirigida por René Gallissot, Universidad de Paris 8.

TANGER 1906

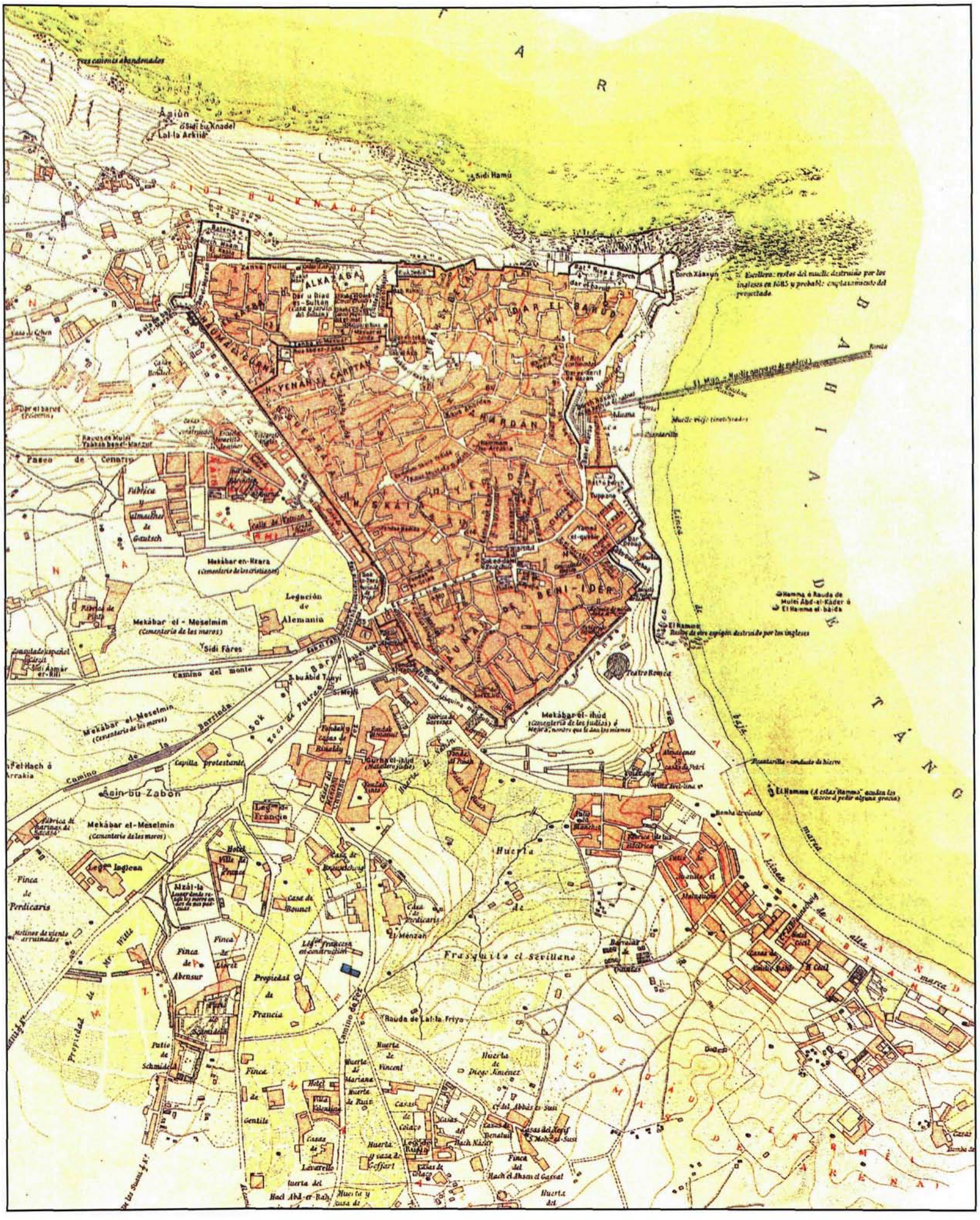
Tres cañones abandonados
Asiún
Sidi bu Knadel
Lal-la Arkiia
Sidi Hamú
ALKAZABA
Dar el Baroud
Dar u Riad ey-Sultan
Borch Xaayun
Escollera: restos del muelle destruido por los ingleses en 1895 y probable emplazamiento del proyectado
Paseo de Cenarro
Fábrica y almacenes de Gautsch
Mekábar en-Nzara
(Cementerio de los cristianos)
Legación de Alemania
Sidi Fáres
Cónsulado español
Camino del monte
Mekábar el-Meselmin
(Cementerio de los moros)
Barrenda
Sok Zoco de Pastos
Camino de la Barrenda
Capilla protestante
Asin-bu Zabon
Leg.ón de Francia
Leg.ón inglesa
Finca de Perdicaris
Molinos de viento arruinados
Hotel Ville de France
Casa de Bounet
Casa de Perdicaris
El Menzah
Finca de Abensur
Propiedad de Francia
Patio de Schmidt
Huerta de Vincent
Huerta de Mariana
Huerta de Ruiz
Hotel Villa Valentina
Huerta de Diego Jiménez
Rauda de Lal-la Friya
Huerta y casa de Geffart
Huerta del Hach Abd-er-Rah
Mekábar el-ihud
(Cementerio de los judíos) é Mejará, nombre que le dan los mismos
Fábrica y casas de Rinaldy
Gurna el-ihud
(Matadero judío)
Fondak Mimoun
Fondak del Pasaje
Fondak del Hamma
Fondak Santa
Huerta de Pardo
Almacenes de casa de Petri
Capilla anglicana
Fábrica de tabacos
Patio de Manchón
Fábrica de tabacos
Patio de Manuel el Malagueño
Barracas de Quintas
Casas de Benatuil
Casas del Xerif Moh.ed el-Sus
Finca del Hach el Ahsan el Gassal
Casas de Cohen
Casas de Bensadón
Casas de Cohen
Casas de Bensadón
Casas de Cohen
Casas de Bensadón

ESPAÑOLES Y EUROPEOS EN MARRUECOS EN LA TRANSICIÓN DEL XIX AL XX

Ramón Lourido

Tras el secular enfrentamiento entre la Europa cristiana y el Norte de África islámico, Marruecos se abrió a relaciones más normales y estables con los países de la orilla norte del Mediterráneo. El cambio se dió en la segunda mitad del siglo XVIII, y desde entonces comenzó una muy limitada «emigración» libre de europeos allende el Estrecho.

La atracción de las tierras marroquíes entre los europeos tuvo su origen en la natural búsqueda de vida más rentable a través del comercio. Las exigencias de seguridad y estabilidad en la acción comercial obligaron a los Estados a concertar tratados de paz y reglamentación comercial, llegándose a la creación en Marruecos de representaciones diplomáticas estables. Lo extraño fue que el organismo establecido con la finalidad de proteger la emigración humana de carácter comercial, es decir, el cuerpo consular y las respectivas familias, constituiría, durante lapsos de tiempo de bajo intercambio comercial, la casi única presencia europea en el país. La emigración europea se incrementaría progresivamente, sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX, entre adelantos y retrocesos. El señuelo de las ventajas económicas, cuando no la simple huída de situaciones precarias en los respectivos países, seguiría siendo el móvil impulsor. Y de este aspecto puramente socio-económico se pasaría lentamente al político: el fenómeno del colonialismo europeo privaría entonces a regiones del Magreb de su independencia, que en Marruecos sólo culminaría a principios del XX.

Tratemos de estadística migratoria europea. En la aludida etapa del XVIII ya se instalaron reducidos grupos de comerciantes europeos en el litoral marroquí: Tánger, Larache, Rabat-Salé, Dar al-Bayda (Casablanca), Safi, Mogador, Agadir... En estos puertos, los europeos nunca llegaron al centenar, salvo en Tánger, donde se había establecido el cuerpo consular con sus familias. A fines de ese siglo, la Revolución francesa y consiguientes turbulencias socio-políticas en el resto de Europa, cortaron con el comercio europeo en Marruecos. Esta sería la causa principal de la desaparición de europeos en el país, excepto en Tánger: aquí estuvieron, a finales del XVIII y principios del siguiente, al lado de los diplomáticos franceses huidos de la Revolución y luego también militares franceses que habían sido vencidos en la batalla de Bailén. Todo el conjunto no subía más arriba de 300 personas.

Las fuentes para conocer la «emigración» europea en Marruecos durante el siglo XIX están constituidas por los registros de bautismos, casamientos y defunciones de la Misión franciscana -único organismo de la Iglesia en el país- y sus «padrones» parroquiales, junto a los informes consulares de la época. Son fuentes poco precisas. La documentación de la Iglesia sólo tiene relación con el elemento católico, siendo, además, difícil extraer de los registros de nacimientos, casamientos, etc, el número exacto de la población cristiana, dado que el carácter flotante de ésta y las epidemias por ella sufridas no permiten establecer baremos precisos en las tasas de natalidad, etc.; en los padrones de las comunidades católicas por otra parte, no se tenía en cuenta más que a las personas ya de alguna forma asentadas, por eso en estos se ofrecen cifras más bajas. Los informes consulares, por el contrario, «inflan» los números, movidos por intereses de la respectiva nación.

La población de Tánger, la única estable para la primera parte del XIX varió muy poco en su número: los 300 miembros de 1800, bajan a 115 en 1819 y suben hasta unos 250 en 1850. Los registros de la Misión Franciscana anotan para esos 50 años un total de 358 nacimientos de católicos para todo el país -7,16 por año- que da una media anual de población de 225 personas (tasa de natalidad = 32 por mil); y las defunciones fueron 302 para el mismo período -6,04 por año-, equivalente a una población anual de 237,5 individuos (tasa de mortalidad = 26 por mil). La escasa importancia de los europeos en las demás ciudades costeras se deduce de que sólo 9 bautismos y 44 defunciones de católicos están registrados para los años 1800-1850.

En la segunda mitad del siglo el ritmo de inmigración europea fue ascendente, pero no de forma gradual, sino con altibajos, debido a epidemias y crisis económicas y políticas en el país y a acontecimientos de todo orden en Europa. En la década de los 1850-60 llegaron, primero, refugiados políticos franceses, pero muy pronto acudieron otros muchos ante el atractivo de las buenas perspectivas económicas creadas por el comercio inglés de la lana y los cereales. Este ascenso inmigrante se vio repentinamente cortado por la guerra hispano-marroquí de 1859-60, haciendo huir precipitadamente a los europeos. Volvieron éstos, sin embargo, muy pronto y en mayor número, al «país afortunado», como pasó a ser considerado Marruecos. En 1863 entraron 400 de golpe y la población europea se dobló en los cuatro años siguientes, aunque en las misma década, de 1867 a 1869, el cólera provocó entre ellos una fuga generalizada.

El país seguía atrayendo a Europa. Pasada la plaga, el retorno de europeos fue más numeroso que en los años anteriores, y el crecimiento de la comunidad católica sería espectacular: de 1872 a 1877 aumentó en más del 73 %. Las nuevas y rápidas comunicaciones marítimas facilitaban ahora el comercio desde Europa con el litoral marroquí, sobre todo con Casablanca, Mazagán y Mogador, aunque Tánger seguiría acaparando el grueso de los europeos inmigrados. Los españoles de las vecinas tierras andaluzas, presionados por los conflictos laborales y políticos, que reducían al proletariado a una situación de miseria, pasaban por miles el Estrecho en busca de medios de subsistencia.

Aunque el final de la década de 1860 -y hasta 1872- el país estuvo sumido en una nueva crisis de carácter político y económico, la población europea se mantuvo en una aumento reducido. Un 4%

murió de cólera, y el marasmo económico obligó a parte de ella a salir para Europa, mientras otra parte se refugió en Tánger. Pese a estas situaciones adversas, esa población se duplicó en 15 años, de 1870 a 1885. En los 10 años siguientes se triplicaría, según J.L. Miège. A partir de 1885, ya no era tanto el aliciente del comercio lo que atraía a los europeos: además de la gran masa de braceros andaluces en busca de pan y poca gente de empresa, hacen su aparición bastantes militares y técnicos administrativos, impuestos a Marruecos por los Estados de Europa para «modernizarlo».

Se puede precisar un poco más esta población en números. Miège anota la cifra de 400 europeos para todo el país en 1850, mientras los registros de la Iglesia arrojan un balance que oscila alrededor de los 500. Esta población sube al millar en 1862 según el mismo Miège, que se apoya en informes de origen consular, aunque de los citados registros se desprende que era más numerosa, unos 1.300 miembros. El crecimiento fue mucho más importante entre los años 1872-1877, pues pasó de 1.650 personas a 2.800 (Miège), si bien ahora, si nos atenemos a los mismos registros, los nacimientos y defunciones en 1872 obligan a situar esa población entre 1.030 y 885 individuos. En el primer padrón confeccionado por la Misión Franciscana, en 1867, se recuentan 1.230 católicos, de los cuales 700 moraban en Tánger, donde, cinco años más tarde, eran 758.

Para el año 1885, Miège asigna ya a la población europea 3.500 personas -de ellas 3.000 en Tánger-, los registros parroquiales sólo permiten avaluar los católicos en 1.625 y el padrón en 1883 contabiliza 1.300, también católicos, para Tánger. Los números, sin embargo, siguen en aumento, y los informes consulares hablan, para 1894, de unos 9.000 europeos en Marruecos, de los cuales cerca de 8.000 estarían en Tánger. Los datos entresacados de la documentación de la Iglesia tampoco concuerdan mucho con estos informes: de los nacimientos y defunciones habidos en 1894 se saca que los católicos eran en Tánger unos 3.500, número que en los padrones se eleva hasta más de 4.000. Las cifras presentadas por Miège nos parecen un poco exageradas, pues no cabe duda que la casi totalidad de europeos en Marruecos eran católicos, incluso los gibraltareños, aunque aparecían como súbditos británicos. Esos católicos de diversas nacionalidades -incluidos, decimos, los gibraltareños- estaban todos inscritos en los registros de la Iglesia.

También en las otras ciudades del litoral experimentaron los europeos un incremento considerable en el último cuarto de siglo: en Casablanca pasaron de 153 en 1886 a 500 en 1900; en Rabat se sostuvieron siempre en poco más de 50, mientras en Mogador, perdido su carácter comercial, eran en 1875 menos de 100, para doblar en 1892 esta cifra; Mazagán sostuvo en su población a casi 300 europeos en el último decenio del siglo, lo mismo que Larache y Safi, superando a éstas Tetuán, con 500 europeos. En el año 1903, los europeos en Marruecos rondaban los 7.000, de los cuales moraban en Tánger unos 5.000.

Es importante señalar que, a finales de siglo, los europeos llegaban a Marruecos en número bastante más elevado que los que habitaban allí después de más o menos tiempo. J.L. Miège ha descubierto que en el puerto de Tánger desembarcaban anualmente varios miles de ellos: 10.530 en 1888, para subir hasta 17.403 en 1891 y sostenerse en años siguientes en unos 15.000. Era seguramente gente de Andalucía y Gibraltar que intercambiaban con el vecino Marruecos, pero cabe suponer también que se trataba de simples emigrantes, muchos de los cuales, al no encontrar allí medios de vida, desviaban el rumbo hacia tierras argelinas (Orán) o las lejanas de América.

Indicado ya el número de europeos y los lugares donde se ubicaban en Marruecos, veamos a qué grupos nacionales pertenecían. No es fácil diferenciar entre nacionales de origen, nacionalizados o simples «protegidos» marroquíes. Ya se dijo que los gibraltareños -también muchos judíos- estaban incluidos entre los británicos, siendo en realidad de origen español e italiano; también los argelinos, muchos de ellos españoles, venidos de Orán, eran contabilizados como franceses. Pese a esta dificultad, se puede afirmar que, hasta 1860, los llamados británicos constituían el 50% del total, los españoles el 25 %, los franceses el 11%, los italianos el 8%, luego los portugueses ....

Los españoles acapararon pronto la primacía, en un porcentaje cada vez más aplastante. En 1870 eran ya el 60%. Tras las represiones políticas de 1874 en España y los conflictos agrarios de Andalucía, los españoles pasaban el Estrecho en gran cantidad: en 1881 llegaron a ser el 70% de la población europea de Tánger, el 52% de la de Casablanca, el 45% de la de Mazagán, etc. En Tánger subirían hasta el 80 % de los europeos y al 20 % de la población total de la ciudad en la que impusieron sus costumbres y se hablaba corrientemente el castellano. Si se da crédito a los informes consulares, la población española crecía en Marruecos en los últimos años del siglo a un ritmo de 600 personas por año, como se refleja en las cifras de origen consular:

AÑO	Nº DE ESPAÑOLES
1887	3.700
1891	6.000
1896	8.000

Igualmente, para hacerse una idea de su reparto en el país, he ahí los datos referentes a los años 1891-92: Tánger: 5500 españoles y 600 no españoles; Tetuán: 250 españoles; Casablanca: 250 españoles y 350 de otras nacionalidades; Larache-Alcázar: 150 españoles; Mazagán: 64 españoles frente a 150 no españoles; Mogador: 48 y 89; Safi: 15 españoles; y Rabat: 8 y 41 respectivamente.

¿De qué regiones de España procedían principalmente estos inmigrantes?. Cuando éstos eran pocos en número, se trataba fundamentalmente de mallorquines y canarios comerciantes. A partir de 1870, son ya gente del campo andaluza con dificultades económicas en sus tierras, pero sobresaliendo siempre los procedentes de las provincias de Cádiz y Málaga, aunque se detecten también algunos originarios de otras regiones españolas.

Sólo una simple aclaración acerca de los otros grupos nacionales europeos. En el año 1892 en concreto, los ingleses (950 en total) venían tras los españoles, sobresaliendo siempre los gibraltareños; los franceses (unos 500) habían bajado, lo mismo que los italianos (110), mientras los portugueses iban en ascenso (120); también hicieron su aparición, desde 1873, los alemanes, muy pocos en número (unos 18), pero fuertes económicamente.

Bibliografía

- R. Lourido Díaz (1986), «Movimiento demográfico de los europeos en Tánger (1782-1930)», en *Dar al-Niaba*, 10 (1986), pp. 1-4.

- Jaen-Louis Miège (1961-63) *Le Maroc et l'Europe (1830-1894)*, PUF, Paris.
- J.-L. Miège (1969) *Documents d'histoire économique et sociale marocaine au XIXe. siècle*, CNRS, Paris.
- J.-L. Miège y E. Hugues, «Les européens à Casablanca au XIX siècle (1856-1906)». Paris s.d.
- *Padrones* de la Misión Franciscana de Tánger (Archivo de la Misión).
- *Registros parroquiales* de la Misión Franciscana en Marruecos. Publicados en la revista *Mauritania* de la Misión Franciscana, Tánger, años 1930-1938, por el P. J. López, «El cristianismo en Marruecos».
- *Villes et tribus du Maroc (1915-1921),* (varios vols.), Paris.

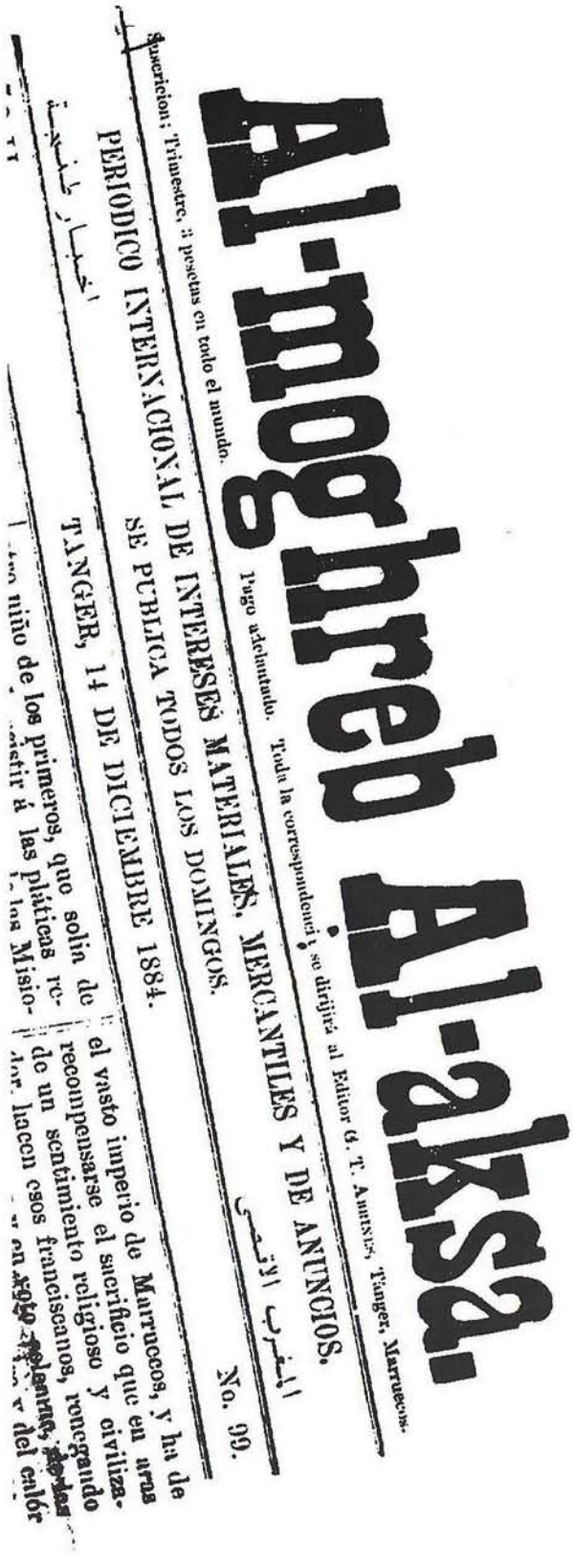
Al-akhbar
PERIODICO INTERNACIONAL DE INTERESES MATERIALES, MERCANTILES Y DE ANUNCIOS.
SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
TANGER, 14 DE DICIEMBRE 1884.
No. 99.
Suscricion: Trimestre, 3 pesetas en todo el mundo.
Pago adelantado. Toda la correspondencia se dirijirá al Editor G. T. Amnsis, Tanger, Marruecos.

La población europea en Marruecos

en las principales ciudades (1897-1922)

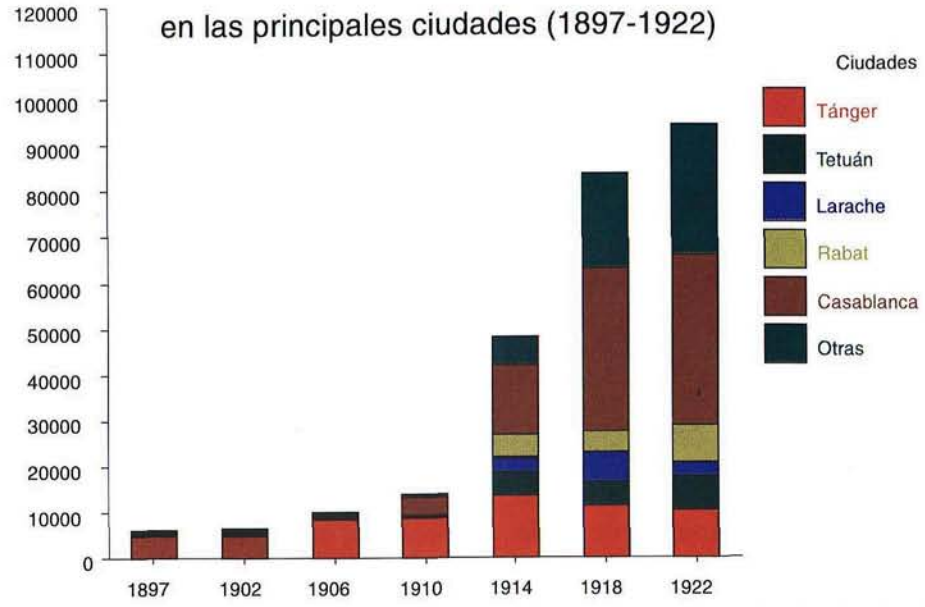

Europeos en Marruecos (siglo XIX)

Nacimientos y defunciones

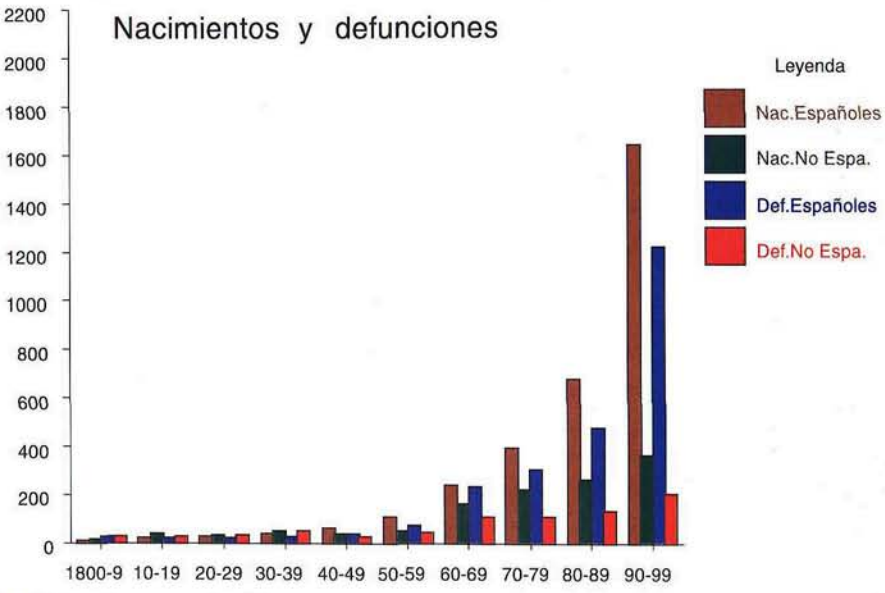

FUENTE: Registros parroquiales de la Misión Franciscana en Marruecos

Casablanca en el XIX

Españoles y europeos: Lugares de procedencia (1856-1906)

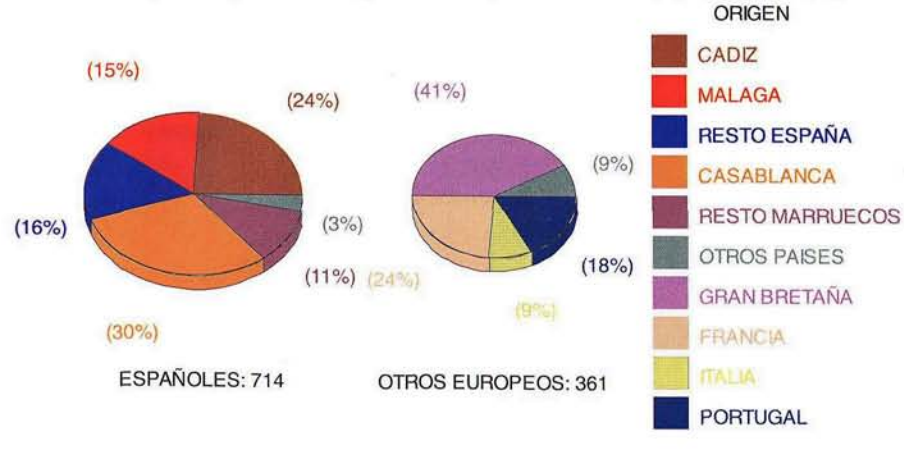

FUENTE: J.L.MIège y E. Hugues, "Les européens à Casablanca au XIX"

COLONIZACION Y POBLAMIENTO EUROPEO EN MARRUECOS

Robert Escallier

La apertura forzada de Marruecos al comercio mundial en 1856 y el interés creciente que desde entonces acuerdan las potencias europeas al mercado marroquí, seguido de la clara recuperación económica de 1885, van a atraer a los primeros europeos: mercaderes, especuladores. De 3.600 en 1886, su número se elevará a 9.500/ 10.000 personas en el cambio de siglo. Las principales naciones europeas se encuentran representadas aunque de manera desigual. Los más numerosos fueron los españoles -más de siete extranjeros de cada diez- muy presentes en el norte del país. Además de los efectos recurrentes de proximidad geográfica e histórica y de los intereses estratégicos que España conservaba con los presidios de Ceuta (13.900 habitantes en 1900) y de Melilla (9.000 en 1900), Tánger atraerá, por su dinamismo, a las gentes del sur de la península aún anclada en el latifundio andaluz. Representaban entonces en torno al quinto de la población ciudadana, ejerciendo en su mayor parte pequeños oficios de un artesanado de servicios o de un terciario banal. Las comunidades inglesa y francesa, poco numerosas, detentaban sin embargo una influencia política y económica más decisiva.

La inmigración europea no fue importante hasta el advenimiento del Protectorado en 1912. El tratado de Fez, que consagraba de facto el desmembramiento de Marruecos (art. 1º), determinó la distribución cuantitativa y geográfica del poblamiento europeo durante todo el período colonial.

En la zona bajo protectorado español, la población extranjera siguió siendo, a todo lo ancho, casi exclusivamente originaria de España. En vísperas de la independencia llegó a alcanzar más de 85.000 personas, en sus tres cuartas partes en medio urbano, principalmente en Tetuán, proporcionalmente la ciudad marroquí más europeizada (españolizada), en donde se concentraba el 37 % de la población. El establecimiento del estatuto internacional de Tánger (1923) permitió una ligera recuperación de la inmigración europea, pero fue preciso esperar al fin de la guerra del Rif y sobre todo a los acontecimientos dramáticos de fines de los treinta para asistir al reforzamiento de la colonia europea, instalada en Tánger. En 1952, con una gran comunidad de hasta 42.000 extranjeros, en su mayoría españoles, Tánger constituía, con Casablanca, el segundo hogar de poblamiento europeo en Marruecos.

En la zona sur los franceses constituían el elemento fuerte y privilegiado de la colonia. Los europeos que representan a los países industrializados del Noroeste de Europa, en su mayoría hombres de negocios, eran poco numerosos, mientras que los mediterráneos (españoles, con el 10 % de la colonia, italianos, portugueses y griegos) representaban a la fracción menos privilegiada, compuesta de numerosos artesanos, pequeños comerciantes, obreros, cultivadores y pescadores.

La formación del poblamiento europeo se produce según un ritmo de crecimiento con preponderancia exógeno, vivo, aunque irregular.

La inmigración, determinada a la vez por la coyuntura internacional y por los acontecimientos interiores, tanto marroquíes como franceses o españoles, conoció dos fases de fuerte intensidad: después de la primera guerra mundial, durante y sobre todo al término de la segunda. Así, las entradas de europeos en la zona sur se elevaron a 35.000 personas entre 1919-1921, frente a 15.000 en 1915-1918, y conocieron en los años de mayor crecimiento económico (1948-1951) un desarrollo digno de señalarse. En cuanto al saldo natural, por muy elevado que fuera (1,8 % hacia 1952), apenas si influyó de manera poco significativa en el crecimiento total de la colonia.

El poblamiento europeo fue eminentemente ciudadano. Si bien la apropiación de tierras fue importante, pues alrededor de un millón de hectáreas de tierra agrícola se encontraban en manos de una minoría de colonos en vísperas de la independencia (unas 6.000 explotaciones extranjeras), apenas una ínfima parte, estimada en un 10 % de la población total, vivía en medio rural.

El modelo colonial de explotación selectiva estableció una nueva jerarquía de las regiones. Los espacios «útiles» se beneficiaron de equipamientos y de infraestructuras modernas, de servicios de encuadramiento diversos, cuyos principales nudos fundaron la armadura urbana moderna. Las ciudades modernas o los centros antiguos integrados fueron los lugares con mayor concentración de europeos. La docena de ciudades principales, en sus dos tercios litorales, reunieron a cerca del 85 % de la colonia europea. Por sí solo, el eje urbano atlántico (Casablanca-Rabat-Kenitra) reagrupará a todo lo largo del período a más de la mitad de la población europea de la zona sur.

La concentración de europeos en las ciudades costeras traducía las funciones de la comunidad. Las especializaciones socioprofesionales ofrecían los rasgos característicos de un grupo encargado de funciones de organización, de encuadramiento y de funcionamiento de la economía colonial. El sector terciario, principalmente los transportes, el comercio y los servicios administrativos y privados, ocupaba más del 60 % de los activos, mientras las minas y la

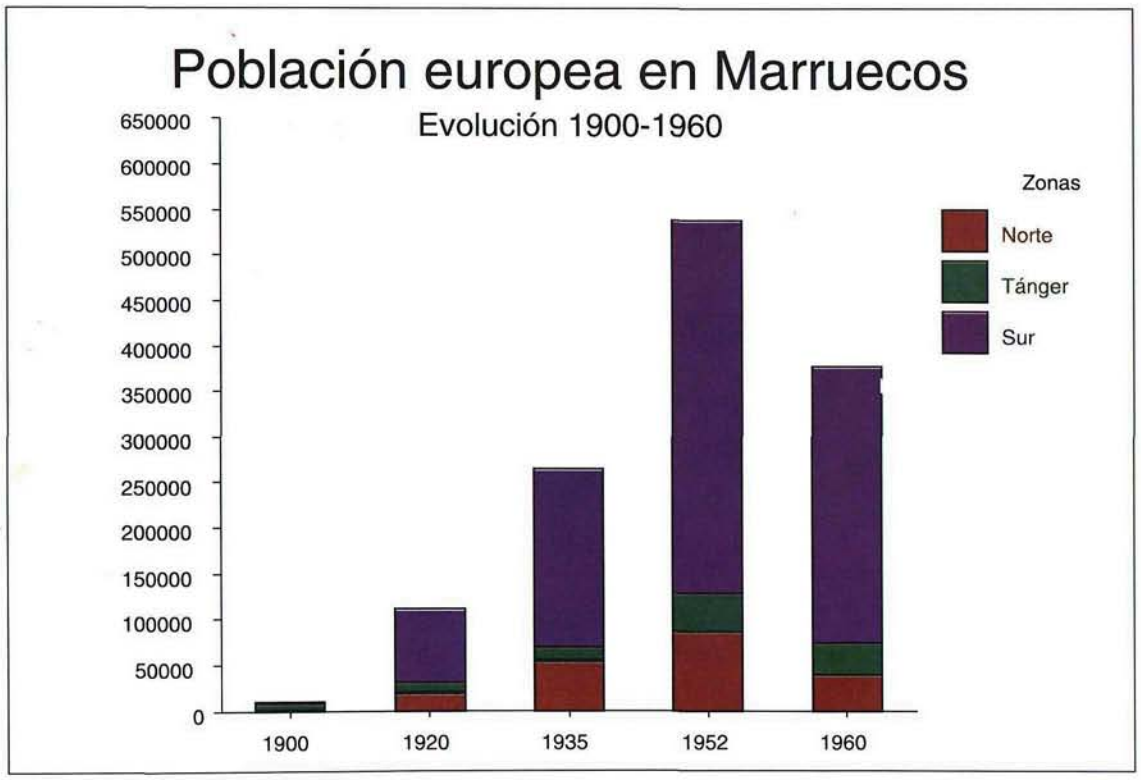

POBLACION EXTRANJERA EN MARRUECOS

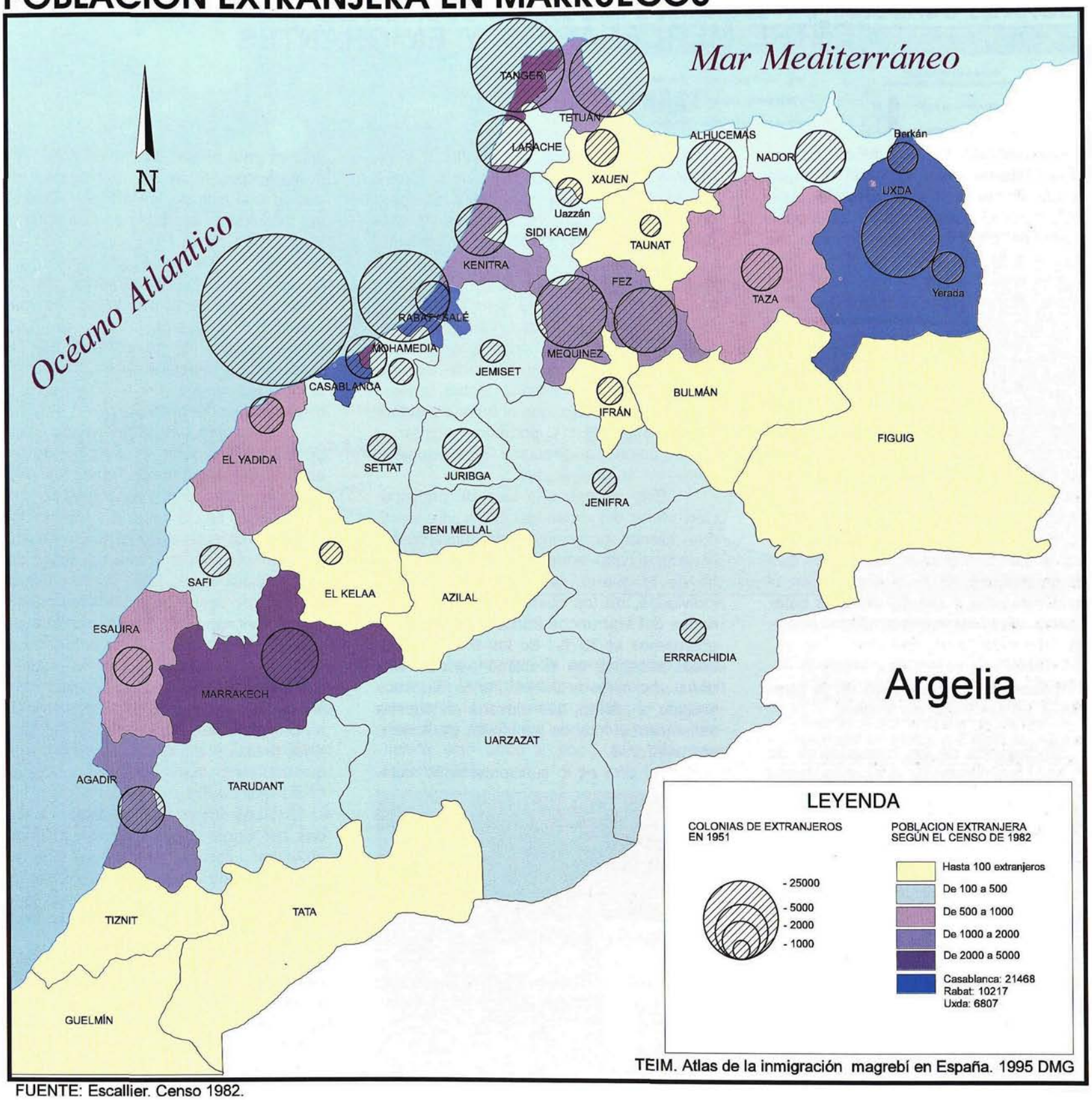

TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España. 1995 DMG

FUENTE: Escallier. Censo 1982.

industria empleaban a menos del 30 % de los trabajadores en vísperas de la independencia.

Por solidarias que fuesen las diversas componentes de la colonia europea de cara al movimiento nacional, no dejaron de constituir un conjunto social heterogéneo y muy jerarquizado. Las clases medias (alrededor de un quinto de los activos) aseguraron las bases del régimen colonial, dominado por un pequeño grupo de notables, detentador del poder y del capital. La base de la escala social estuvo constituida por la masa de obreros y de sub-proletarios, en su mayoría de orígen mediterráneo (entre ellos, numerosos españoles). Dieron vida y carácter a los barrios de *petits blancs* de las ciudades atlánticas, del barrio del *Maarif* en Casablanca al del *Océan* en Rabat.

La accesión de Marruecos a la independencia provocó el reflujo de las poblaciones europeas que se produjo a un ritmo comedido. En 1960 aún quedaban en Marruecos las tres cuartas partes del efectivo máximo que había sido alcanzado una década antes.

RIFEÑOS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: ENTRE MERCENARIOS Y EMIGRANTES

Abdelmajid Benjelloun

El alistamiento de rifeños en las fuerzas militares franquistas con el fin de participar en la guerra de España pudo constituir por sí mismo una forma específica de una tradicional migración de las poblaciones de esta región marroquí. Aunque estos movimientos de población rifeña no dieron lugar a una instalación más o menos prolongada en territorio español, este fenómeno sí puede ser enfocado como una emigración provisional.

Dicho esto, hay que hacer frente a un prejuicio común consistente en reducir al Rif la antigua zona norte marroquí bajo protectorado español. En este trabajo se trata de mostrar que los rifeños que llegaron a España en 1936-39 no supusieron más que una parte en esta inmigración transitoria.

Por otro lado, mi propósito es doble: hacer la cuantificación de los rifeños que cruzaron el Estrecho para alistarse en el ejército franquista y señalar aquellas batallas en las que tuvieron una actuación destacada.

Los rifeños que participaron en la guerra civil en las filas de Franco

La mayoría de los historiadores de la guerra civil española proponen como cifra estimada de los marroquíes que intervinieron en la misma la de 50 a 70.000 individuos. Pero ninguno de ellos ha llegado, en nuestra opinión, a precisar la tasa de participación de rifeños en el conflicto.

Por ello nos proponemos hacerlo, basándonos en los dos autores que más se han ocupado de la cuestión: J. Mª Gárate Córdoba y Carlos Engel. El primero, coronel retirado, ha trabajado durante mucho tiempo en los archivos del Servicio Histórico Militar de Madrid. Sobre la base de su último trabajo, que el autor considera el más acabado (1), podemos mostrar el gráfico adjunto que resume la participación rifeña en la guerra civil.

Esto supone una tasa de participación rifeña del orden del 30 %. Es cierto que hemos prescindido del alistamiento llevado a cabo entre enero de 1938 y el fin de la guerra, que se eleva a 9.133 individuos, de los cuales 5.240 son originarios del Marruecos francés. Por tanto, si obtenemos el 30 % de los 9.133 marroquíes alistados en el último período, nos daría una cifra de 3.044 rifeños alistados durante el mismo, que elevaría en nuestra estimación el total de los rifeños participantes a 17.238.

Tal cifra es lo suficientemente significativa para probar que no es lícito reducir la participación de los marroquíes en la guerra civil a la de los rifeños. Añadiendo los marroquíes alistados en la Legión y en las fuerzas de la Falange en Marruecos, es decir, 1.264 soldados, censados por Carlos Engel, Gárate Córdoba da como cifra total de participación de los marroquíes en la guerra civil la de 50.000 individuos (2). Si se considera la tasa media de participación de un 30 %, resulta la cifra aproximada de 17.660 rifeños participantes en la guerra.

El criterio empleado en los cálculos de Gárate Córdoba es simple: parte del análisis de las diferentes unidades (Regulares, *Mehallas*, etc...) conocidas por haber participado en la guerra, residiendo la dificultad en fijar el número de individuos que componen cada una de éstas (3).

Carlos Engel da un número diferente de los marroquíes que participaron en la guerra civil española. Su criterio de evaluación es distinto al del autor anterior. Engel tiene en cuenta únicamente las pensiones militares concedidas a las familias de los soldados marroquíes, aparecidas en el *Boletín Oficial del Estado.* Dejando al margen las dificultades del mismo, de su trabajo resulta que más de 87.000 marroquíes combatieron en las filas de Franco (4).

Basándonos en las tablas elaboradas por Engel y que tuvo la gentileza de enviarnos, resulta que aproximadamente 40.000 rifeños cruzaron el Estrecho para alistarse en el ejército franquista, lo que representa un 45 % del total de los marroquíes que lo hicieron.

Por el momento el estado de nuestros conocimientos no nos permite dar por válida una u otra de las estimaciones. Posiblemente al cambiar el criterio de cálculo obtendríamos otras nuevas.

Batallas en las que los marroquíes en general y los rifeños en particular tuvieron una actuación destacada

- El Ejército de África llevó a cabo, bajo el mando de Franco, un avance victorioso hacia el norte, de 500 kilómetros, desde Sevilla vía Badajoz y hasta Talavera, en un mes (agosto-septiembre de 1936). En estas primeras semanas de la guerra los marroquíes jugaron un papel decisivo.
- Bajo el mando de Moscardó los marro-

SITUACION DEMOGRAFICA DEL NORTE DE MARRUECOS DURANTE EL PROTECTORADO ESPAÑOL

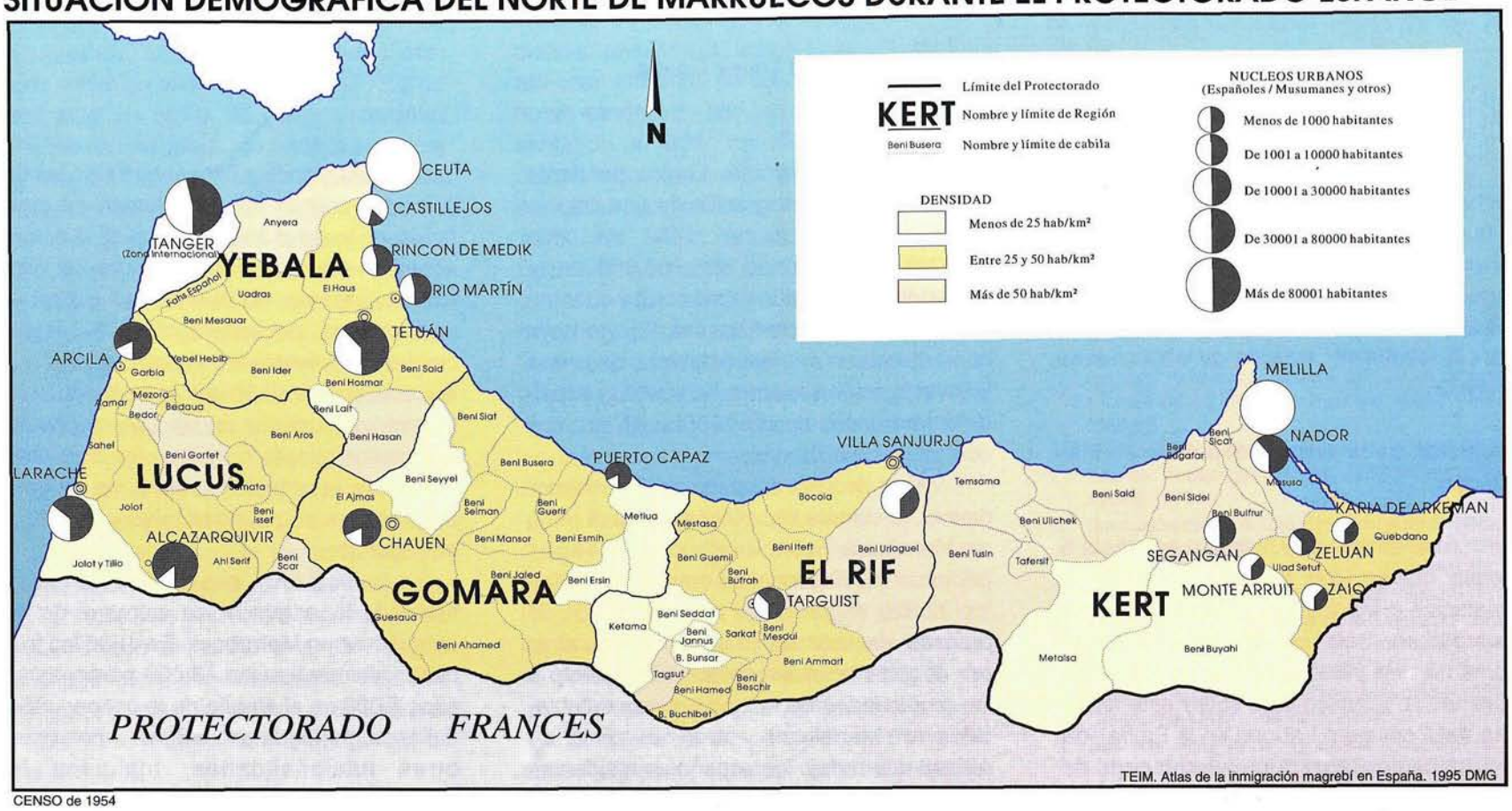

CENSO de 1954

quíes tomarían parte activa en el sitio y conquista de Toledo (septiembre de 1936).
- Jugaron un papel importante en la batalla de Madrid (a finales de 1936).
- Del mismo modo estuvieron presentes en la batalla del Jarama (a comienzos de 1937), en la de Teruel (finales de 1937 - inicio de 1938) y en Aragón (a partir de marzo de 1938).

A modo de conclusión

La participación marroquí y especialmente rifeña en la guerra de España fue puntual, y no puede considerarse como parte de la inmigración tradicional, si bien es cierto que los marroquíes no regresarían a su país una vez finalizada la contienda sino poco a poco, por diferentes razones (5).

Notas

1. José Mª Gárate, (1991) «Las tropas de África en la guerra civil española» en *Revista de Historia Militar*, nº 70, pp. 9-61.
2. *Ibidem*, pág. 55.
3. *Ibidem*, pág. 15 y pág. 18.
4. Carta del autor de fecha 17 de septiembre de 1990.
5. El argumento del orden público debió influir. Hay, además, otra razón expuesta por Boubeker Bouhadi en su memoria de Diploma de Estudios Superiores, presentada en la Facultad de Letras de Rabat en 1989 con el título de *Marruecos y la guerra civil española* (en árabe). Esta razón sería la orden dada de no autorizar a los mutilados y heridos marroquíes a regresar a su país, para evitar que asustaran a sus compatriotas que deseaban alistarse en las filas franquistas. Véase pág. 54 de la mencionada memoria. Véase también el trabajo reciente de M. Rosa de Madariaga, (1992), «The Intervention of Moroccan Troops in the Spanish Civil War. A Reconsideration», en *European History Quarterly*, vol. 22, pp. 67-97.

ETAPAS	RIFEÑOS	TOTAL	% RIFEÑOS
Hasta finales septiembre 1936	4.176	9.183	41 %
Octubre 1936	1.841	6.672	27 %
Noviembre 1936 - marzo 1937	4.206	13.388	31 %
Abril 1937 - finales 1937	3.971	10.429	38 %
Enero 1938 - finales guerra	n. d.*	9.133	n. d.*
TOTAL	14.194	48.805	29 %

* Datos no disponibles

ESPAÑOLES EN EL MARRUECOS ACTUAL

Bernabé López García

La colonia de españoles emigrados a Marruecos sólo constituye en la actualidad la número 17 en importancia de las que residen en el extranjero (si se exceptúa Andorra), con 8.460 residentes, frente a los 363.550 de Argentina o los 326.652 de Francia, según el *Anuario de Migraciones* de 1993.

Evolución de la colonia española en Marruecos

Si la emigración histórica española a Argelia cuenta con trabajos valiosos, la emigración a Marruecos, aunque de menor envergadura, sólo ha merecido hasta el momento una parte reducida de una obra reciente (1). El único libro sobre este tema, obra del Consejero Laboral en la Embajada de España en Rabat durante gran parte de la década de los ochenta, José A. Bocanegra, se encuentra inédito: *Españoles en Marruecos*, redactado en 1988, recopilación de textos legales sobre la normativa marroquí española referente a la emigración española en Marruecos. No es, sin embargo, una obra de historia de la colonia. Ni siquiera la evolución demográfica de nuestro protectorado en el Norte de Marruecos ha dado lugar a una monografía. Lógico por tanto que la reducción progresiva de una colonia española, estimada en 1952 en unas 130.000 personas, de ellas 80.588 en la zona del Protectorado español (2) y en torno a 50.000 en la zona francesa (3), no haya contado con un análisis detallado, dado que la investigación española ha vuelto la espalda a Marruecos desde 1956 salvo en muy contadas excepciones.

Una década después de la independencia, la colonia española en todo el reino de Marruecos había descendido a 44.554 personas (4) llegando en marzo de 1970 a las 27.829 según datos consulares (5). El proceso de marroquinización emprendido por el gobierno marroquí en 1973 afectó a las propiedades de los extranjeros establecidos en Marruecos y creó un clima de retorno que redujo los españoles residentes en Marruecos a 15.000 a fines de 1974 (6) y más tarde, en 1980, a 10.000, para alcanzar en 1986 los 8.460 (7).

El poblamiento se distribuía en 1970 en torno a un 45 % de residentes en la antigua zona de colonización francesa y un 55 % en la zona Norte del protectorado español, proporción que se mantiene, a pesar de la reducción de la colonia, en 1986. Casablanca y Tánger han sido las dos ciudades con un mayor volumen de españoles, en torno al 30 % del total de la colonia actual en Marruecos en cada una de ellas, mientras Tetuán, en otro tiempo capital del protectorado, no supera el 16 %. Rabat, capital administrativa o Agadir, en razón de las actividades turísticas o portuarias son las únicas ciudades en las que se observa un mantenimiento o incluso un leve crecimiento de la reducida colonia, de un millar de personas en el primer caso y de 350 en el segundo.

La población española es, en la actualidad, la segunda en número de las extranjeras en Marruecos. En 1986 los franceses alcanzaban las 43.000 personas (de ellos 7.000 en el ámbito de la cooperación). Italianos, portugueses, belgas, japoneses y otras nacionalidades, incluidos los cooperantes de países del Este europeo, sumaban 13.500 en total.

Colonia de viejo arraigo, incrementada con el exilio político tras la guerra civil, estabilizada hasta la independencia sin recibir nuevos aportes humanos, la colonia española va a ver envejecer su perfil de edad conforme empieza a decrecer en la década de los sesenta. Al término del proceso, en los

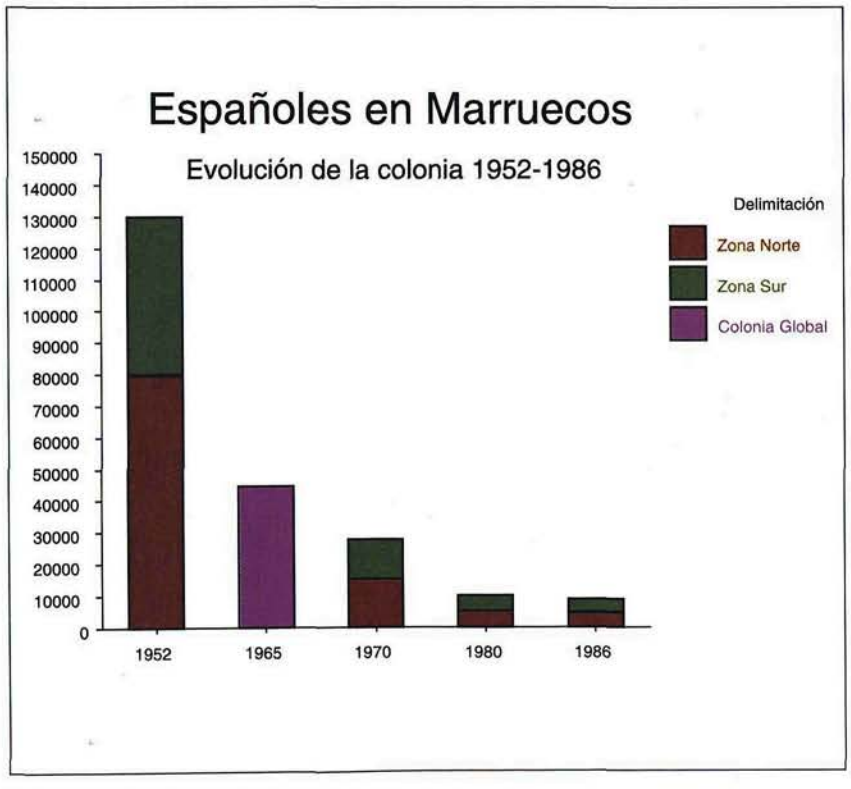

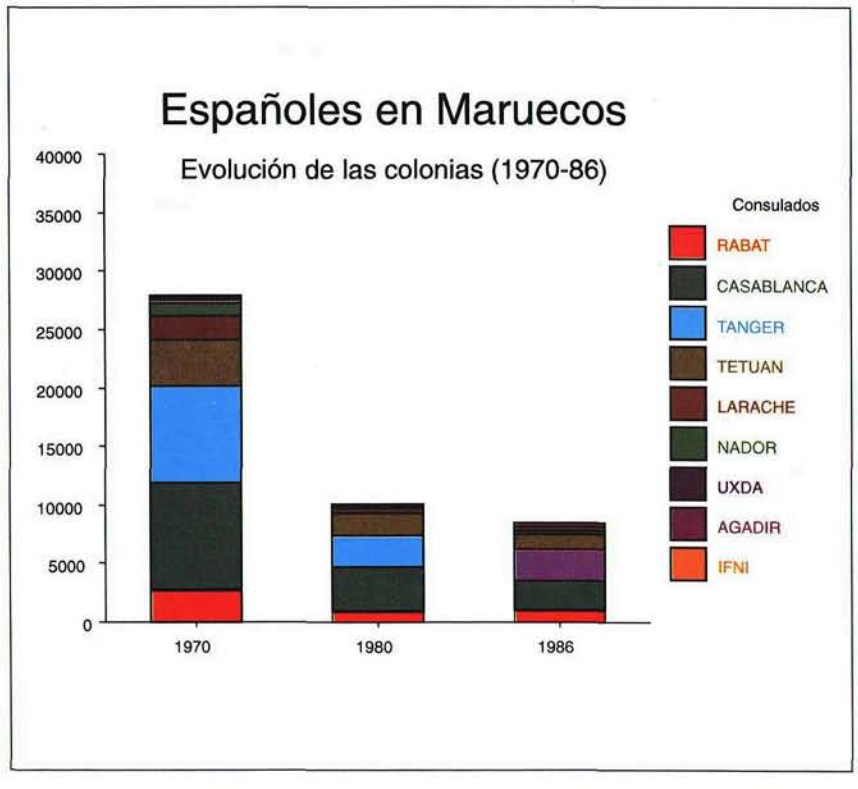

ochenta, el 68,9 % eran inactivos (8), porcentaje que se eleva hasta el 80 % entre los residentes en Tánger, mientras los de Casablanca se sitúan en torno a la media y los de Rabat sólo en el 50 %, dado el carácter renovado de una población flotante en la que los funcionarios constituyen un 21 % del total, sector que en cambio sólo representa el 1 % de los emigrantes instalados en la capital económica. Es de señalar que en esta última abundan los comerciantes e industriales (5 % del total de la colonia), los profesionales (8,4 %) y los obreros industriales, empleados de comercio y de servicios (20,7 % entre estos tres últimos). En Tánger, si bien el personal por cuenta propia se mantiene al mismo nivel (5,9 % en el comercio y 2,5 % de profesionales), el que trabaja por cuenta ajena -aparte los funcionarios- representa sólo el 6,4 %. La población española de Tetuán se encuentra próxima en su estructura laboral interna a la de Tánger. Destaca en estas dos ciudades un personal religioso cuyo peso en la vida pública es bien superior a su insignificancia numérica, en torno al 2,5 %.

La reducción de la colonia ha ido haciendo perder el modesto papel que desempeñaba en la vida económica. Si se ha llegado a evaluar su volumen de propiedades, intereses y negocios, en lo que a los residentes en Casablanca se refería a finales de los años cincuenta (9), en más de 100 millones de francos de la época, las estadísticas revelan que entre 1968 y 1980 las remesas enviadas por los emigrantes españoles -modestas- han ido decreciendo, presentando un saldo negativo en la mayoría de los años, mientras la repatriación de capital ha ido creciendo. Resalta el año de 1976, año de la evacuación del Sahara Occidental, como un punto de inflexión clave. Es de notar que las estadísticas oficiales no recogen más que una mínima parte del fenómeno de descapitalización que afectó a la colonia española desde la marroquinización y la Marcha Verde, ya que una parte notoria de sus ingresos y capitales salió, via Ceuta o Melilla, de una manera ilegal.

Pero no puede olvidarse el fenómeno nuevo de las inversiones españolas en Maruecos durante la década de los ochenta (10), que ha hecho cambiar el signo de los flujos económicos y ha comenzado un nuevo proceso migratorio hacia el Magreb de una minoría de técnicos y personal especializado, mientras en paralelo, la mano de obra magrebí se instala con más fuerza cada vez en tierras españolas en estos mismos años.

Bibliografía

- B. López García, (1993), «Emigración, política y cultura española en Marruecos de 1956 a 1992», en V. Morales Lezcano (Ed.), *Presencia cultural de España en el Magreb*, Col. Magreb, Mapfre, Madrid, pp. 145-168.

Notas

1. José Fermín Bonmatí, (1992), *Españoles en el Magreb: siglos XIX y XX*, Colección Magreb de Editorial Mapfre, Madrid.
2. Ver Tomás García Figueras, (1957) *España y su protectorado en Marruecos (1912-1956)*, CSIC-Instituto de Estudios Africanos, Madrid, p. 263.
3. En un despacho al Ministro de Asuntos Exteriores de fecha 30 de enero de 1958, el Consul General de España en Casablanca, Teodoro Ruiz de Cuevas, cifra la colonia residente sólo en Casablanca en más de 40.000 personas. Ver Archivo MAE, 5152-59.
4. Ver *Mapas de la Emigración española 1968*, Ministerio de Trabajo, Instituto Español de Emigración, Madrid 1970.
5. Recogidos en el informe «Panorama de la emigración española a Marruecos y situación de la colectividad española en este país», Biblioteca de la Dirección General de Migraciones, Madrid.
6. Según estimación del *Atlas de la Emigración española 1973/1974*, Ministerio de Trabajo, Instituto Español de Emigración, Madrid 1975, p. 39.
7. Datos de la «Memoria anual de actividades 1991», Consejería Laboral de Marruecos.
8. *Memoria anual de la Agregaduría Laboral de la Embajada de España en Marruecos 1983*, Anexo 4.
9. Ver despacho citado de T. Ruiz de Cuevas de 30 de enero de 1958.
10. En 1990, aunque de manera excepcional, las inversiones españolas en Marruecos son las de mayor volumen de las extranjeras en ese país, superando los 10.000 millones de pesetas. Al año siguiente sin embargo han vuelto a los niveles anteriores, en torno a un quinto de esa cifra.

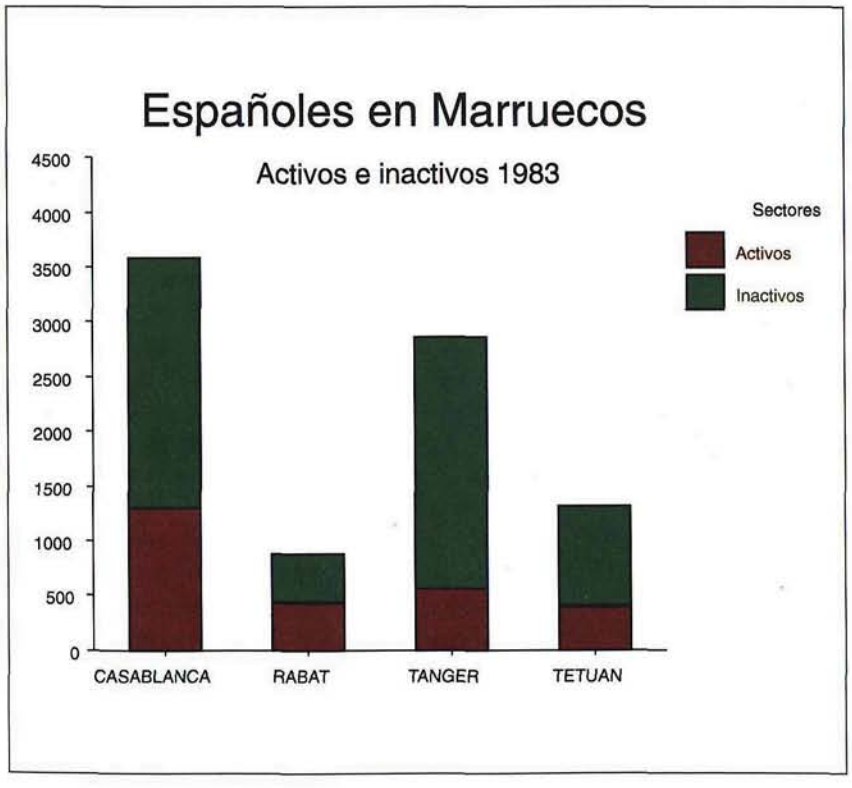

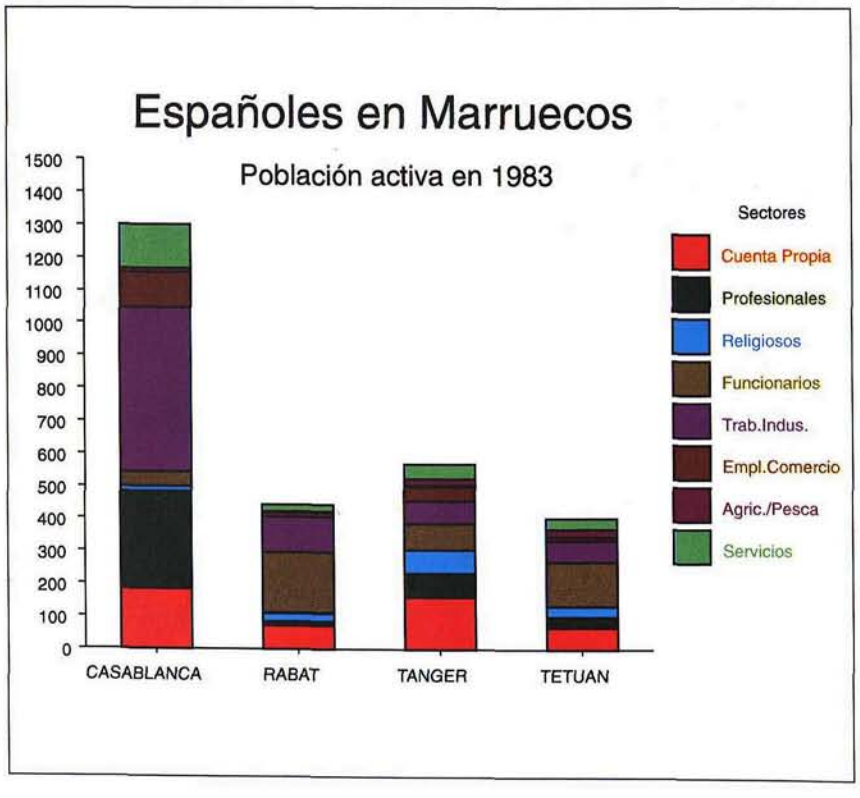

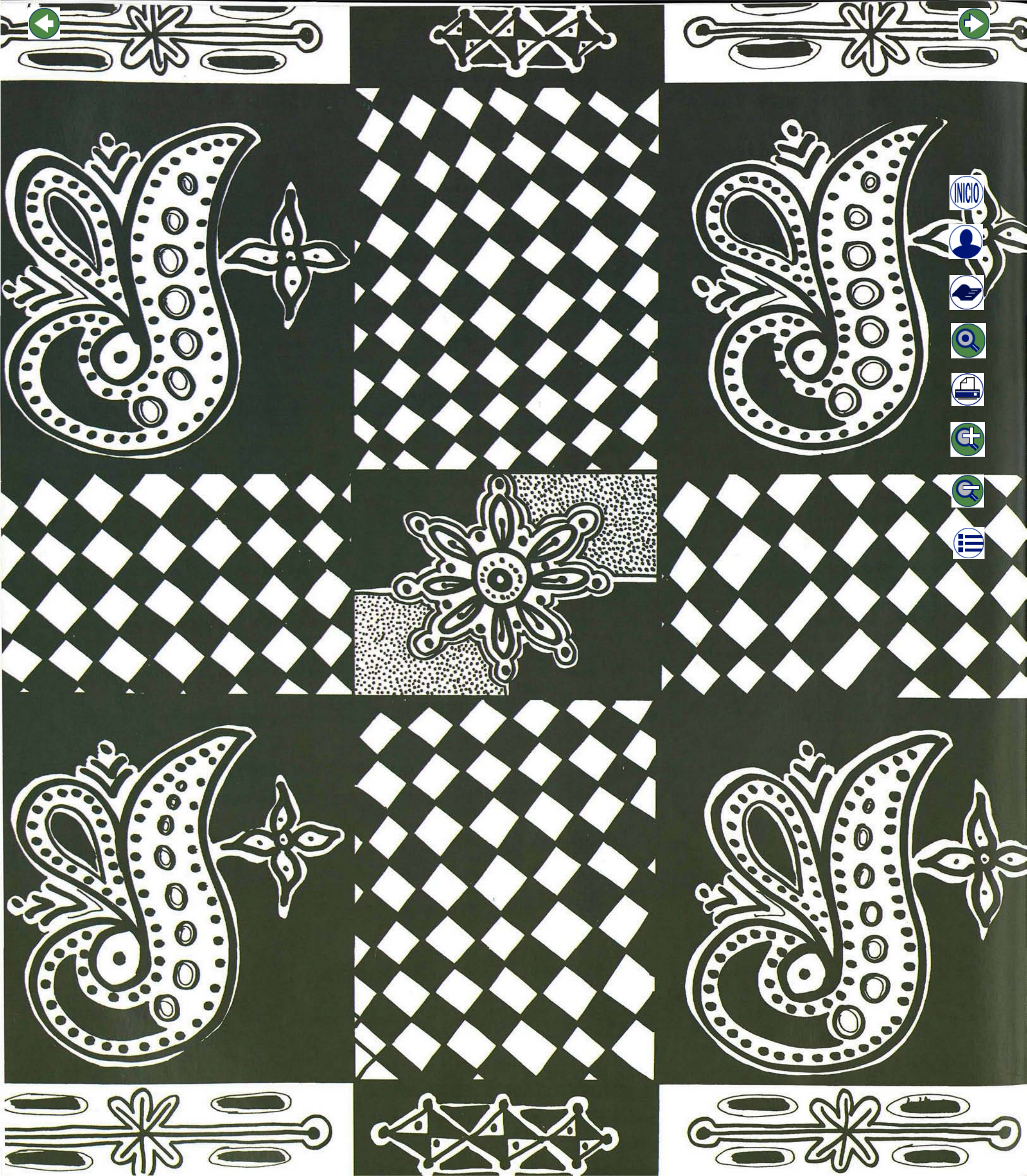
INICIO

2 COORDENADAS MARROQUÍES

BREVE DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE MARRUECOS

Dámaso Munárriz

Marruecos es un país de contrastes. No sólo desde el aspecto cultural o histórico, también geográficamente. Es muy distinto el sur, árido, en los aledaños del Sahara, que el norte, montañoso, con una estación lluviosa que le permite atesorar agua. También es muy distinto el oeste, bañado por el Atlántico que el oeste, fronterizo con Argelia y por tanto más continentalizado y con mayores contrastes térmicos.

Esta diversidad se evidencia también a escala local. Por ejemplo, en la cadena montañosa del norte, el Rif, donde los arroyos de la vertiente mediterránea poseen un perfil muy elevado, es decir, en un distancia corta descienden hasta 2000m potenciando su capacidad erosiva. Como consecuencia de esto han excavado valles muy diferentes entre ellos y, por supuesto, en relación a los de la vertiente sur, en la cuenca del Uerga-Sebú.

Esta diversidad y heterogeneidad se trata de sintetizar en el mapa adjunto de los «grandes dominios biogeográficos de Marruecos». Pero antes es necesario establecer los rasgos básicos que han permitido moldear esa diversidad.

El relieve y el clima

Marruecos es un país montañoso, su altitud media puede rondar los seiscientos metros. Está cruzado de SO a NE por la cadena del Atlas, con altitudes superiores a los cuatro mil metros (Yebel Toubkal, 4165m y Yebel Mogun, 4071, ambos en el Atlas central). Asimismo, en el norte, paralelo a la costa mediterránea se eleva la cordillera del Rif, con altitudes superiores a los dos mil metros (Yebel Tihirdine, 2452m). Pero, además, al sur del Atlas se encuentra la Meseta interior del sector sahariano con una altitud superior a los 800m. Y, entre el Atlas y el Rif se instala la Meseta Central con una altitud aproximada de 600m.

De esta forma, la disposición del relieve no ha permitido la creación de extensas llanuras litorales. Sus dimensiones varían mucho, desde los pequeños fondos de valle del norte, como Ued Lau (15Km^2) hasta la llanura del Sebú, la más extensa con 4000 km^2.

Así, de los aproximadamente 450000 km^2 de extensión del país (sin contar las provincias saharianas que incorporó Marruecos en 1976 y 1979) tan solo el 10% se encuentra por debajo de los cien metros de altitud.

Esta situación hace difícil la comunicación entre las distintas regiones del país, sobre todo de norte a sur. Sin embargo, desde la costa atlántica hacia el interior estas se facilitan por la presencia de los grandes ríos: Sebú, Umm R'bia, Bu Regreg, Tensift y Sus. Lo mismo ocurre con el río Muluya que permite el acceso desde el NE hacia el interior, pero, sin embargo, las comunicaciones entre la llanura del Muluya y la Península tingitana son difíciles y requieren mucho tiempo.

La ordenación de los cultivos de regadío sólo es posible en esas llanuras litorales y, a pesar de todo, todavía hoy Marruecos es deficitario en ciertos productos básicos como son cereal, trigo o leche. Además, es precisamente el litoral, más accesible, el que atrae el desarrollo de las ciudades y los establecimientos industriales creándose, de esta forma, un conflicto de usos todavía sin resolver.

La disposición del relieve permite sacar el máximo beneficio a la estación húmeda: las perturbaciones del oeste, más meridionales en el invierno, chocan contra las cordilleras descargando su preciado contenido: el agua. Los valles, con forma de embudo, y abiertos hacia el mar parecen moldeados para recoger la mayor cantidad posible de agua.

Durante el verano, sin embargo, la situación es la contraria: dominan las altas presiones saharianas que dispersan su aire seco y árido por todo el norte de África y sur de Europa. Esta situación hace que la aridez se extienda, en mayor o menor medida por todo Marruecos. Incluso Tánger, la ciudad más norteña de todo el país tiene tres meses de aridez absoluta (julio, agosto y septiembre), después de haberse evaporado durante el mes de junio todas las reservas de agua contenidas en el suelo.

Observando un mapa de las precipitaciones nos encontramos con una gradación de norte a sur y de oeste a este, confirmándose el hecho anteriormente mencionado: la barrera que ejerce la Cordillera del Atlas. Las cumbres de esta cadena pueden superar los 1000mm de precipitación, pero, enseguida, descendiendo hacia el sur o el este se alcanza la isoyeta de los 200 mm, las puertas del desierto, la aridez absoluta.

Sin embargo, no es tan importante el volumen de precipitaciones sino su régimen, puesto que es éste el que condiciona y conforma las estaciones y el aprovechamiento agrícola. La nota mas clara es la de su doble estacionalidad (húmeda-seca) mitigada hacia el este, pero la más importante por sus consecuencias es la irregularidad. Los estudios climatológicos nos han aportado unas precipitaciones medias de los que hemos visto algunos ejemplos. Pero pueden sucederse varios años de sequía, incluso en la estación húmeda, como también años excepcionalmente lluviosos que provocan desastrosas inundaciones. Lo mismo ocurre con el régimen mensual o incluso diario: puede descargarse un tormenta que aporte todo el caudal que las «estadísticas» indicaban para ese mes provocando importantísimas pérdidas para la agricultura y erosionando más aun si cabe las áridas tierras de este país.

Con estas características, junto con la temperatura y la insolación, Emberger definió los estados bioclimáticos (húmedo, sub-húmedo, semiárido, sub-árido y árido) que se ajustaban a las características climáticas de Marruecos y que se reflejan en el mapa traducidos y superpuestos a los dominios geográficos.

La población

En esta presentación también es necesario dar ciertas características sobre la población que habita Marruecos. Si el medio físico de Marruecos lo hemos calificado por su diversidad, a su población, en estos momentos es necesario caracterizarla como cambiante. Sin meternos en diferencias raciales, lingüísticas o culturales, la población marroquí está sufriendo unos rápidos cambios en su comportamiento demográfico que son su nota definidora en la actualidad.

En primer lugar, como se refleja en el mapa de características de la población, destaca la elevada densidad que se produce en determinadas provincias. Esta es semejante al mapa de distribución de las precipitaciones: pasado el Atlas, el desierto y hasta esta barrera una gradación norte-sur y oeste-este, reflejando de este modo que el agua es un factor limitante para el desarrollo de concentraciones humanas.

Otra característica de los últimos años es que se ha producido cierto éxodo rural, afortunadamente descentralizado y sin potenciar ningún núcleo concreto que provoque los problemas típicos de una capital

macrocéfala muy típico de los países subdesarrollados o centralistas. Según el censo de 1971 el 65% de la población era rural, en 1982 se censaba un 57% y según el censo de 1994 por primera vez la población urbana excede, aunque muy poco, a la rural.

La concentración en las ciudades se manifiesta en el mapa adjunto. Las provincias o prefecturas más urbanizadas son aquellas que presentan densidades más altas: Casablanca (2.050 hab/km²), Rabat/Salé (1211 hab/km²) y Tánger (473 hab/km²). Otras ciudades de gran tamaño como Fez, Mequínez, Marraquech y Uxda no presentan densidades tan elevadas al tener provincias muy grandes y proporcionalmente más despobladas.

GRANDES DOMINIOS BIOGEOGRÁFICOS DE MARRUECOS

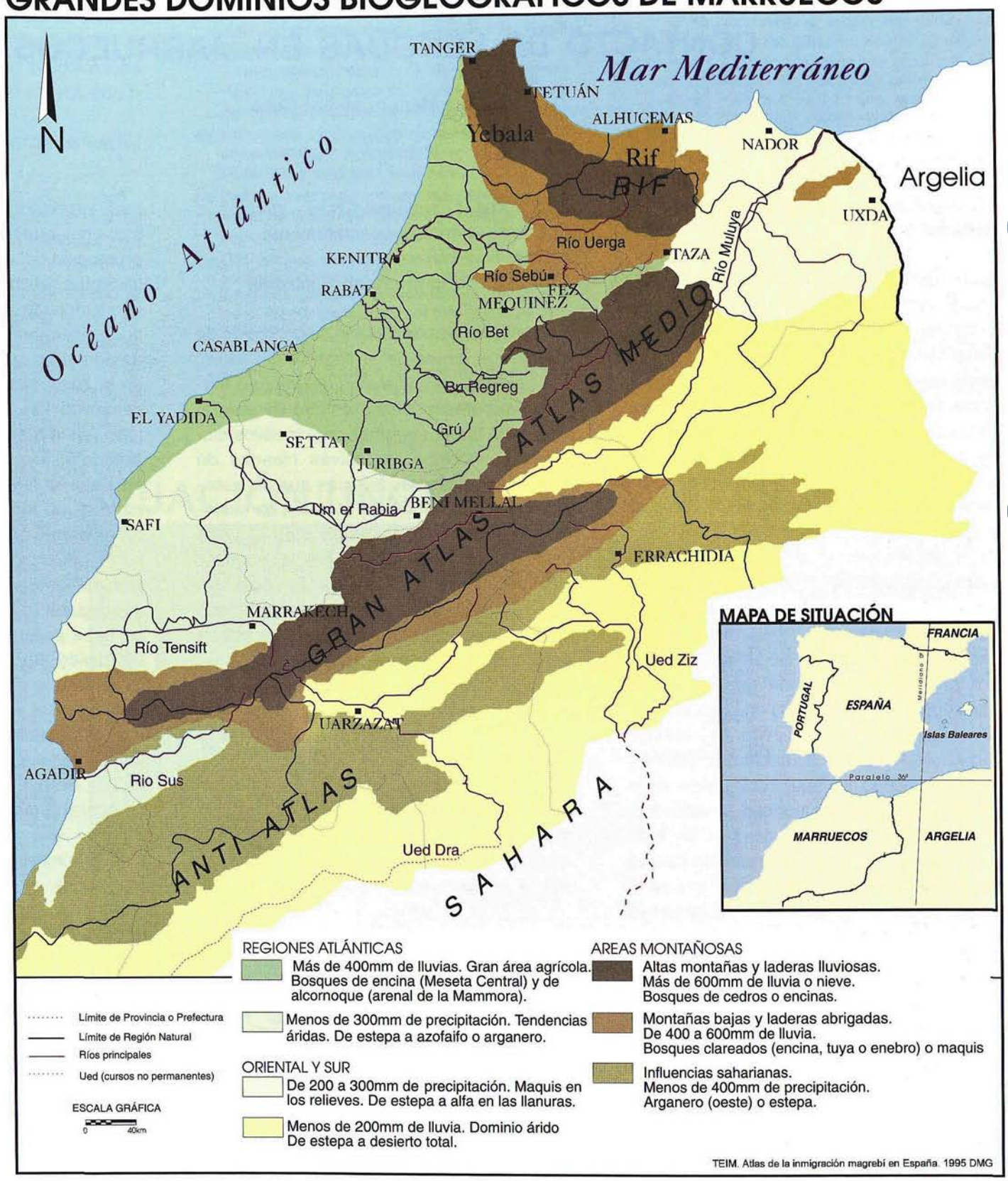

TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España. 1995 DMG

Las migraciones

El éxodo debe dirigirse también hacia ciudades pequeñas y medias para poder satisfacer las necesidades de servicios al mayor porcentaje de población. En la actualidad los emigrantes se dirigen a los núcleos urbanos mas importantes (Rabat, Casablanca, Kenitra, Fez, Mequínez,Tánger, Uxda, etc.) en los que empieza a haber problemas de congestión y abastecimiento.

También se produce un gran éxodo hacia el exterior. En mayor o menor medida existen comunidades marroquíes en los cinco continentes. Según el Ministerio de la Comunidad Marroquí en el Extranjero, casi dos millones de sus compatriotas habitan en el exterior, de los que un 75% están en Europa. España, según la misma fuente, ha sido destino de 90.000 emigrantes (1992).

Tradicionalmente ha sido la diversidad de recursos más que la abundancia de alguno de ellos la que ha permitido el establecimiento de densidades muy altas en provincias como Chauen, Alhucemas o Nador. En la actualidad, numerosas provincias tienen un densidad que no pueden soportar, se producen daños medio ambientales debido a esa presión: deforestaciones, sobre pastoreo, contaminación de acuíferos y sobre-explotacion de los recursos de agua. Sin embargo, en las ciudades no se genera el suficiente empleo para acoger a la población que potencialmente sobra en las áreas rurales.

El cambio de comportamiento demográfico se ha manifestado también en el descenso de las tasas de fecundidad y natalidad. Este descenso ha facilitado que en los últimos cinco años y hacia el futuro el crecimiento demográfico pueda ir mas paralelo y adecuado al crecimiento económico. De esta forma podrían garantizarse los servicios y prestaciones así como niveles adecuados de calidad de vida.

LA SITUACIÓN LINGÜÍSTICA MARROQUÍ. CONTACTO DE LENGUAS EN MARRUECOS.

Bárbara Herrero Muñoz-Cobo

El contacto de lenguas, coordenadas definitorias

La situación lingüística del mundo arabófono en general y de Marruecos en particular es imbricada y compleja. Esta complejidad viene determinada por una parte por la situación diglósica, que no es más que la coexistencia en una comunidad lingüística de dos lenguas del mismo origen que se reparten el abanico de funciones, así como por el contacto con otras lenguas, que es como decir culturas, que se ha producido en estos países.

En el caso de Marruecos este contacto de lenguas se convierte en simbiosis pues su carácter de crisol de pueblos y mosaico de influencias, determina el marcado carácter mixto de su lengua. Aunque nos referiremos concretamente a la variedad lingüística hablada (1) en la zona norte (2), la situación en la zona del antiguo protectorado francés es bastante paralela y las conclusiones que aquí extraigamos serán por ello extrapolables aunque existan diferencias como el hecho de que en esta última zona, la influencia lingüística francesa sea lógicamente mucho mayor que en el norte, además de ciertas peculiaridades características del árabe marroquí meridional que lo diferencian del norteño.

A la hora de definir la situación de contacto de lenguas en Marruecos hay que partir de una serie de coordenadas fundamentales. Por una parte nos referiremos a la coordenada temporal que ha sido definida, para mayor claridad expositiva, en sus dos polos, el diacrónico y el sincrónico (3). Por otra parte, resulta fundamental discernir si los contactos e interferencias se producen en el sistema lingüístico, lo común a todos los hablantes, o en las distintas realizaciones que este tiene según el grupo social que lo emplee (sociolectos) o la finalidad pragmática que determinado enunciado pueda tener a partir de variables contextuales (pragmalectos). Por último, debemos definir la naturaleza de estos contactos lingüísticos para discernir si se trata de influencias sustráticas, adstráticas o superestráticas. Veamos a qué nos referimos concretamente.

Contacto de lenguas en diacronía

Como es bien sabido, la población de Marruecos, antes de la llegada del Islam, era beréber. La expansión del imperio árabe se superpuso a este estrato beréber al que, más tarde, seguirían, por motivos históricos conocidos, sucesivas oleadas de judíos y moriscos andalusíes que se asentaron prioritariamente en el Norte, en enclaves como Chauen o Tetuán y en algunas ciudades del interior como Fez. El sustrato beréber entró en contacto con un superestrato neoárabe (4) y, más tarde, con el adstrato andalusí (que, a su vez, estaba bajo una fuerte influencia romance).

El árabe clásico, entendido como variedad escrita, actúa en el nivel superestrático como referencia de corrección y propiedad y como principal fuente lexificadora.

Si, ya de por sí, el mapa de contactos en diacronía es, como hemos visto, de una gran riqueza, el mosaico de interferencias lingüísticas se complica conforme nos acercamos al Marruecos actual.

Contacto de lenguas en sincronía

En efecto, existen, además de las lenguas citadas, (el beréber, el árabe andalusí y el árabe clásico con todas sus variedades intermedias), otras variedades lingüísticas como el español, el francés, la variedad marroquí sureña o el árabe oriental que también entran en intersección y contribuyen a configurar el panorama lingüístico actual en el norte de Marruecos.

Contactos lingüísticos con lenguas extranjeras

La presencia española en la zona Norte de Marruecos viene a enriquecer la «orografía» lingüística de la zona pues al sustrato beréber y al estrato neoárabe andalusí, se sumará el castellano.

En efecto, la actual presencia del español sobre todo en la zona norte, es de gran importancia pues, además de las instituciones que tienen entre otros objetivos la promoción del español (Instituto Cervantes, Institutos españoles, Departamentos universitarios de español), existen otras vías que desempeñan, asimismo, un papel fundamental en la influencia cultural española en la zona. Nos referimos a los medios de comunicación, la radio y la televisión sobre todo (en la zona norte se captan TV1, la 2, Antena 3, Tele5, Canal Sur y Canal+ además de la televisión marroquí que emite también un informativo en español) (5). A esto hay que añadir, como factor que potencia la influencia española, la afluencia cada vez mayor de estudiantes y trabajadores marroquíes a la Península. Esta presencia se hace patente sobre todo en el ámbito lingüístico de las realizaciones y, sobre todo, en uno de los fenómenos más característicos del árabe marroquí oral, la alternancia de códigos. Este fenómeno consiste en la combinación de dos lenguas a lo largo de una misma intervención. Su importancia en el árabe marroquí es enorme pues desempeña una amplia gama de funciones. Este fenómeno se produce, en el caso de Marruecos, en varias facetas distintas. La primera en importancia sería la alternancia francés-marroquí en el área de influencia francesa, y marroquí-español y francés («`aransiya») (6) en la zona norte.

Otra de las lenguas que, como hemos dicho, entra en contacto con el árabe marroquí del norte es el francés. Aunque no de un modo tan patente como en el sur (zona del antiguo protectorado francés), esta lengua ha cobrado un protagonismo progresivo también en la zona norte. Las causas de esta influencia están sin duda en la centralización política y económico-administrativa de Marruecos en la zona francófona (sobre todo en Rabat y Casablanca), en el hecho de que los puestos políticos y administrativos de la zona Norte fueron cubiertos desde la independencia, por razones de estrategia política evidentes, en su mayoría por gente del sur. Esta lengua es considerada la portadora de valores de modernidad por lo que recurren a ella en alternancias de código aquellos

hablantes que se identifican con dichos valores, sobre todo los estratos de población joven, mientras las alternancias al árabe clásico o al español se producen en los lectos generacionales de mayor edad.

Contactos lingüísticos con otras variedades del árabe

Como hemos dicho, el árabe marroquí hablado entra además en contacto con otras variedades del árabe.

En tanto que, tanto la radio como la televisión nacionales, emiten desde los núcleos de influencia francesa, lógicamente, en su propio dialecto («subdialecto» o «dialecto secundario», según cual sea el otro término de referencia), se potencia la hegemonía de esta variedad lingüística meridional («ə *l-hadra* də *-dajilïya*»).

Otra variedad que interfiere, aunque en menor medida, en el panorama lingüístico marroquí, es la variedad del árabe oriental (xarqí), empleada en películas y seriales egipcios de gran aceptación popular, de la que la comunidad lingüística tiene un conocimiento al menos pasivo (es decir, la entiende).

Por otra parte, el que llamamos de un modo genérico «árabe marroquí» que resulta básicamente de la superposición permeable de dichos estratos, se encuentra, como hemos dicho, en una situación de bilingüísmo estable y específico: la diglosia respecto a la lengua superestrática, el árabe clásico (*al-`arabiya al-fuṣḥa*) (7) que entra en contacto con la lengua oral en la alternancia de códigos diglósica.

Esta encrucijada de culturas y lenguas, configura en Marruecos un panorama lingüístico con un interés añadido, ya que tres familias de lenguas (semítica por el árabe, camítica por el beréber e indoeuropea por la influencia romance), interfieren en su formación y evolución.

Notas

(1) La variedad lingüística marroquí (como el resto de los «dialectos» o lenguas vernáculas árabes) es lo que Fergusson (1959) denominó «Low variety» o variedad baja respecto al árabe clásico que sería la «Hight variety» o variedad de prestigio.

En este célebre artículo hace además una enumeración esquemática de las diferencias formales y funcionales entre ambas variedades.

(2) Sobre esta zona realicé mi tesis doctoral: «El árabe marroquí. Aproximación sociolingüística», Universidad Autónoma de Madrid. 1993.

(3) Pues se trata realmente de una gama en la que no existe la sincronía en sentido literal, sino más bien una sincronía dinámica.

(4) Utilizamos la noción de neoárabe que propone Federico Corriente (1992: 29): «El neoárabe, descendiente genético del nordarábigo antiguo y, básicamente engendrado por fenomenos de drift, aún sin excluir una interferencia coadyuvante y paralela aramea».

(5) Además de la sección semanal en español que publica el periódico «L'Opinion» desde hace más de 10 años, «La mañana del Sahara y del Magreb» se edita diariamente en Casablanca con difusión nacional e íntegramente en español desde 1990, y se ha comenzado a reeditar en Tetuán «La vida», un periódico bilingüe (español- árabe).

(6) Bentahila, A (1989: 101) hace una recopilación de los nombres que toma este código mixto según los autores: «`aransi», «sabir franco arabe», «petit nègre», «francarabe» y hasta «bastard language» para los más puristas como (Guessous 1976).

(7) Decimos árabe clásico en sentido global aunque existe todo un abanico de estadios intermedios.

Bibliografía

- A. Bentahila, (1989), «Arabic French Bilingualism in Morocco: Additive or substractive.» *Dir sat* (Agadir). v3.
- Federico Corriente, (1992). *El Haz dialectal andalusí*. Editorial Mapfre. Madrid.
- A.Charles Ferguson, (1959). «Diglossia». *Word*, v15.

SITUACIÓN LINGÜÍSTICA EN MARRUECOS

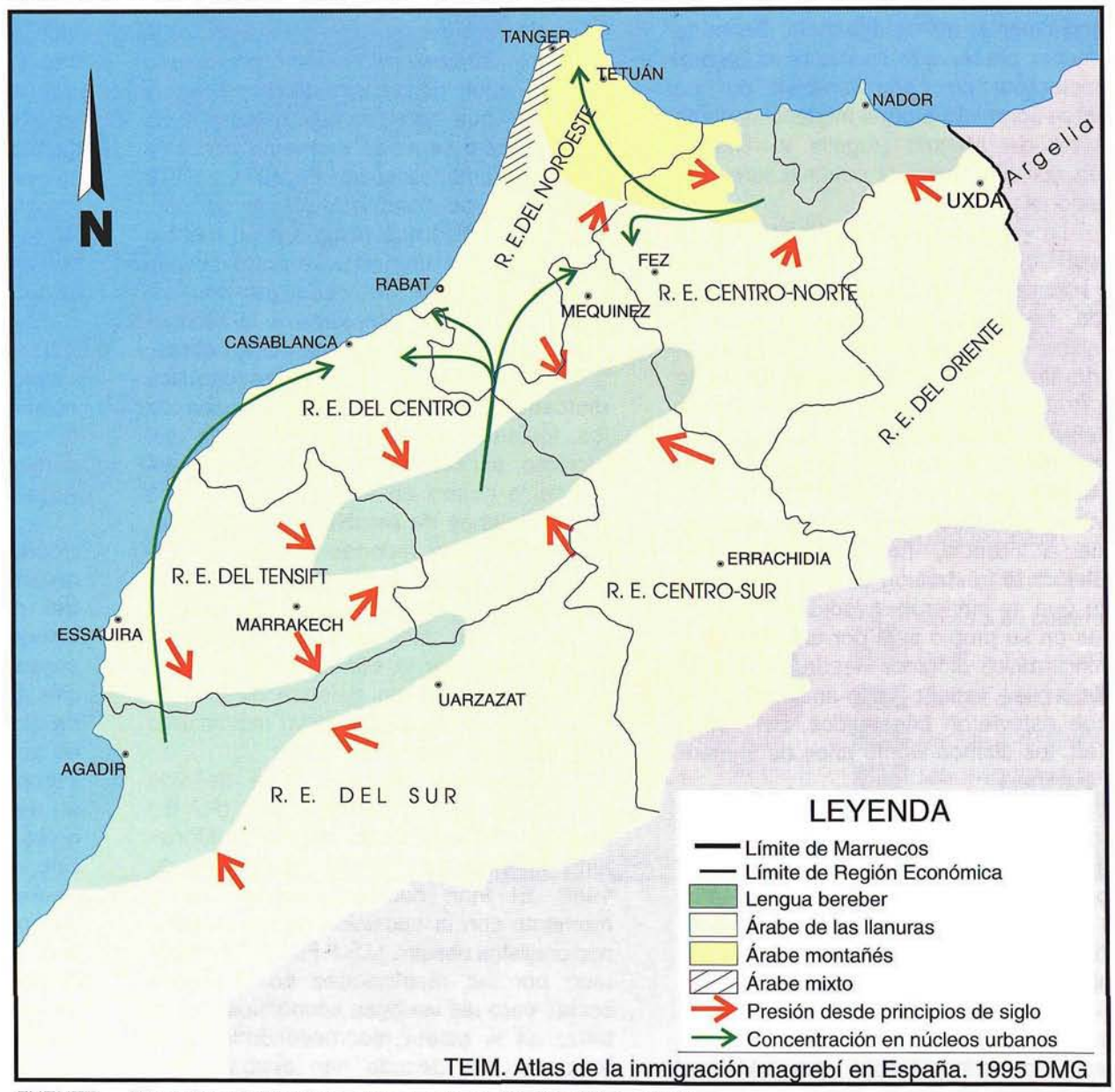

FUENTE: "Encyclopedie Berbère". Tomo I. Edisud. Aix-en-Provence 1984.
"Jbala. Histoire et societé". Editions du CNRS. París, 1991.

MARRUECOS EN LA HISTORIA PRESENTE

Bernabé López García

Casi cuarenta años de país independiente, más de tres siglos de continuidad dinástica, un milenio largo de entidad política, definen a Marruecos como un viejo país anclado en la encrucijada del continente africano, entre el Estrecho de Gibraltar y la ladera norte de Africa. *Al-Magreb al-Aqsà* («el extremo occidente» en su traducción árabe) (1) lleva impreso en su nombre algo más que una localización geográfica, un destino que le va a condicionar en su permanente contacto con la vecina Europa.

No le fue difícil a Marruecos reencontrar su personalidad histórica tras recuperar su independencia política después de un escaso medio siglo de dominación colonial franco-española. En parte por haber preservado su identidad bajo el protectorado, en parte también por no haberse sometido a otras influencias como el resto del Magreb (Argelia y Túnez), atado durante siglos al dominio turco del imperio otomano.

La «independencia en la interdependencia» que se logró en 1956 marcaba una voluntad del soberano alauí Mohamed V de no cortar lazos con la vieja e influyente metrópoli (Francia) aunque escondía también una cierta prolongación de una atadura económica neocolonial. Con España tal «interdependencia», rechazada de inmediato por las autoridades franquistas conscientes de que poco podían conservar de su influencia en el norte del país frente a Francia, fue perdiéndose en paralelo a la frustración de unas élites del norte que se sintieron invadidas y postergadas en su propio país por unos cuadros administrativos dirigidos desde Rabat que anularon ese «sueño» neo-andalusí sobre el que estuvieron construidos, del Lukus al Kert, los últimos veinte años de influencia española.

La historia reciente de Marruecos puede dividirse en cinco etapas marcadas todas ellas por un doble rasgo común: en lo político, por el continuo debate entre una administración centralizada (*el Majzen*) y una oposición política urbana salida del combate anticolonial, ambas con fuertes ramificaciones en el mundo rural; en lo económico, por la difícil salida de una situación de subdesarrollo que mantiene en la pobreza a un tercio de la población.

Durante un primer momento, desde la independencia a la redacción de la primera constitución en 1962, *Majzen* y oposición (el partido del Istiqlal, nacionalista y responsable de las luchas por la independencia y la Unión Nacional de Fuerzas Populares, desgajado del anterior en 1959, de carácter progresista e influencia naseriana) toman posiciones y pugnan por el control de las instituciones. La batalla electoral por los ayuntamientos en 1960 revelará la fisura entre un mundo urbano y modernista que se alinea con las fuerzas de oposición y otro rural atado a las tradiciones y que será el principal sostén de la administración (2). La gran prueba de fuerza vendrá con el referendum constitucional en diciembre de 1962 y las elecciones legislativas de 1963 en que la oposición urbana mostrará su fuerza social y abrirá un segundo momento marcado por los años de estado de excepción y represión que se prolongarán entre 1965 y 1970. Este segundo momento concluye tras los atentados al rey de 1971 y 1972 y la muerte del hombre fuerte del período, el general Ufkir, que obligan a un cambio de política y a una entente entre Majzen y oposición que se consagra con un consenso nacional en torno a la recuperación del Sahara y una apertura política.

Sin embargo la crisis económica marcada por la caída de los precios de los fosfatos en 1976 y la subida del petróleo, así como por los costes crecientes de la guerra en el Sahara, acaba en los dos planes de estabilización de 1978-82 que implican recortes sociales y políticos. Esta etapa nacionalista, de marroquinización de tierras e industrias, resulta a su vez un momento de aislamiento internacional por la ofensiva lanzada por su vecina Argelia en defensa de los derechos de los saharauis, cuyo movimiento de liberación apadrinan.

Un cuarto momento está definido por el Plan de Ajuste Estructural (P.A.E.) siguiendo las directrices del Fondo Monetario Internacional desde septiembre de 1983. El Plan contó desde un primer momento con la oposición de los partidos nacionalistas (Istiqlal, U.S.F.P., P.P.S.), sobre todo por las restricciones en la esfera social, pero las ventajas económicas aportadas en la esfera macroeconómica a lo largo de una década han acabado por convertirlo en la filosofía oficial y dominante en un país en el que las tesis liberales han cobrado fuerza entre todas las formaciones políticas. El P.A.E. trajo consigo un incremento de las protestas sociales y políticas, tales como las revueltas de 1984 en el Norte y centro del país o la huelga general del 14 de diciembre de 1990, con sus secuelas represivas.

En el Marruecos del arranque de los noventa hay tales tensiones acumuladas que está lejos de constituir un espacio de paz social. Según el informe del PNUD sobre el desarrollo humano en 1993, Marruecos se sitúa en el puesto 106 en el ranking mundial. Según este mismo informe, 7,9 millones de marroquíes viven por debajo del umbral de la pobreza, es decir un tercio de la población del país. Un tercio también (7,5 millones de adultos, dos mujeres por cada hombre) son analfabetos y 3,4 millones de niños no están escolarizados (3). Pero las protestas y la coordinación de la oposición prepararon el camino para una nueva apertura política iniciada a partir de la revisión de la constitución en septiembre de 1992. Es esta una quinta etapa en la que se ha promulgado una amnistía a presos y exiliados y se prometen cambios que deberá afrontar un gobierno de unidad nacional aún por constituir. Pero el momento liberalizador está complicado por la celebración del referendum en el Sahara, la aparición de focos terroristas y el surgimiento de una nueva tensión con Argelia.

La emigración de la población marroquí hacia el extranjero no es ajena a la evolución económica, social y política del país. Desde los primeros planes quinquenales de desarrollo al inicio de los sesenta se tuvo presente que la emigración podía aliviar la presión demográfica de algunas zonas. De ahí la concertación de acuerdos con países de la Comunidad Europea (Francia, Holanda o Bélgica) para el reclutamiento de trabajadores marroquíes. Interrumpida oficialmente la emigración de trabajo desde 1973-74, se inicia un éxodo de familias que se reagrupan en Europa al par que crece un flujo clandestino de migración que hará crecer considerablemente la colonia en el extranjero. Con el tiempo esas colonias se han convertido tanto por su número como por la importancia de las transferencias enviadas al país de origen en un factor clave de la estabilidad económica y política del Marruecos actual.

CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ EN 1992

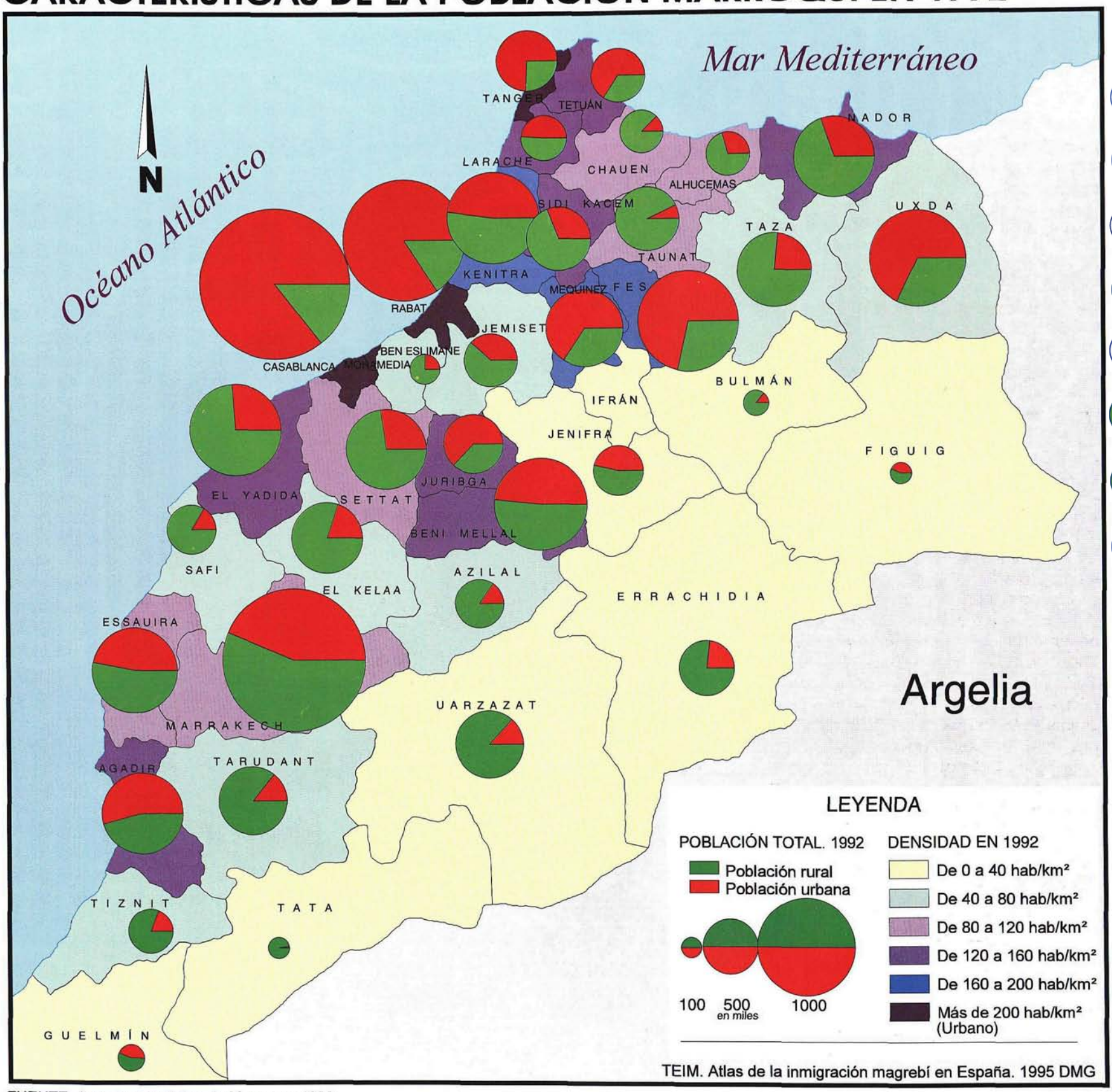

FUENTE: Anuario estadístico de Marruecos1993

Notas

(1) Hoy sólo se denomina al-Magreb. El término Marruecos proviene del nombre de la que fue su capital en época almohade, Marraquech.

(2) Sobre este tema véanse las obras de Rémy Leveau, (1976) *Le fellah defenseur du trône*, FNSP, París, así como B. López García, *(1979) Procesos electorales en Marruecos (1960-1977)*, CIS, Madrid.

(3) Ver *L'Opinion*, 18-9-93, p.1.

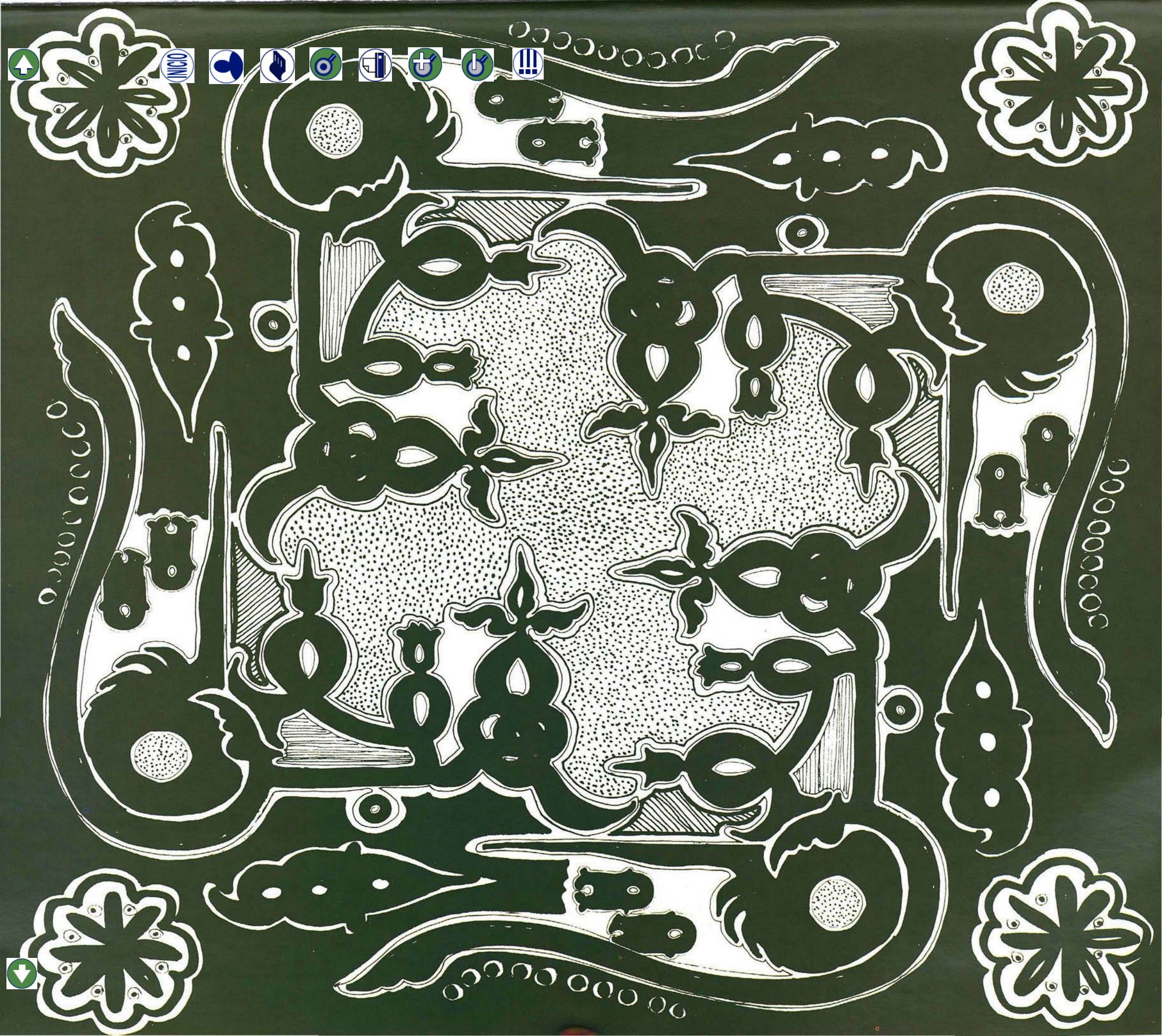

3 LAS MIGRACIONES MAGREBIES A EUROPA

MAPA ADMINISTRATIVO DE MARRUECOS

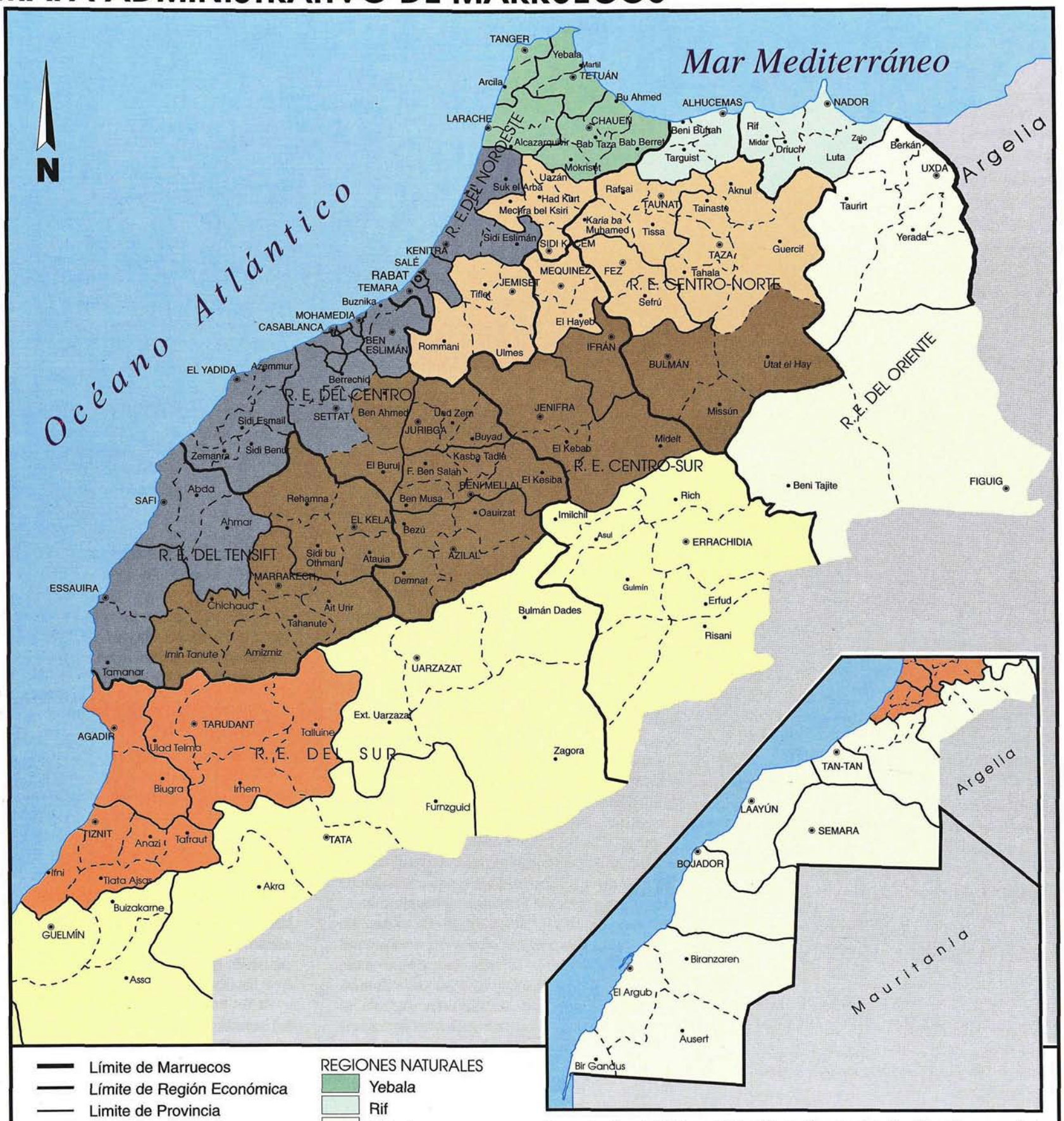

En septiembre de 1992 cambió la delimitación administrativa. Cuando comenzó el trabajo cartográfico todavía no estaba disponible para su digitalización. Los mayores cambios se produjeron en las delimitaciones de las comunas (Municipios). Los Círculos (Cercles) apenas variaron y algunos fueron convertidos en provincias. La toponimia de estos últimos ha variado pero pueden seguirse los cambios, por tratarse de abreviatura de los nombres.

Sobre estas líneas, se representan las Provincias Saharianas sobre las que está pendiente el Referendum promovido por las Naciones Unidas para el año 1996.

TEIM. Atlas de la Inmigración magrebí en España. 1995 DMG

LAS REGIONES TRADICIONALES DE LA EMIGRACIÓN MARROQUÍ

Mohammed Berriane

Las migraciones de trabajadores marroquíes al extranjero se remontan treinta años atrás y han conocido numerosas mutaciones tanto en destino como en origen. Una de las modificaciones más significativas es la difusión del fenómeno por el conjunto del país, mientras que en sus comienzos fue extremadamente selectivo.

En su fase de intensificación (1960-1974) afectó prioritariamente a las regiones rurales, especialmente a los medios relativamente marginales y poco favorecidos por los recursos naturales. Así, las salidas de marroquíes en esas fechas se efectuaban desde cuatro regiones principales: El Noreste, el Sudoeste, tradicionales regiones de emigración, el litoral atlántico fuertemente urbanizado (de Casablanca a Kenitra) y el Sais de Fez-Mekínez y sus confines pre-rifeño y medio-atlásico. Otros flujos menores procedían del Noroeste, llanuras atlánticas meridionales, llanuras y mesetas interiores y del Medio Atlas meridional.

El Sus: una región de intensa y precoz emigración

El Sus, constituido esencialmente por dos macizos montañosos (Alto Atlas al norte y Anti-Atlas al Sur, entre las que se abre una llanura), es una de las regiones con la emigración laboral más antigua y arraigada de todo Marruecos. La región ha soportado desde siempre densidades muy elevadas si se tienen en cuenta los condicionantes del medio físico y los limitados recursos. Ya desde comienzos del siglo, el fenómeno migratorio de gran parte de la población activa masculina constituye un hecho geográfico mayor que explica el restablecimiento del equilibrio población-recursos en esta región. La emigración hacia el extranjero no es el único medio de encontrar trabajo para ganarse la vida. Un número mayor aún de emigrantes temporeros ejerce una actividad en las grandes ciudades de Marruecos, en particular en el comercio de alimentación (ultramarinos). La emigración internacional procedente de esta región es además muy antigua. Se dirigió en primer lugar hacia la ex-Argelia francesa, después hacia Francia y, en menor medida, hacia Bélgica y Holanda. Al comienzo de los años 80, uno de cada dos hogares dependía de las remesas financieras de los emigrados.

Puede decirse que la emigración susí y la de alrededores tiene unas características similares. Se trata de una emigración tradicional de población rural, masculina, y que trabaja fundamentalmente como asalariada en la industria francesa. Pero dada su antigüedad y la generalización del fenómeno a otras regiones, la emigración susí pierde importancia en el conjunto de la emigración marroquí. Hoy hay más retornados que viven de las rentas que activos. El Sus es escenario de importantes transformaciones agrícolas que refuerzan el sector de la agro-industria y proveen el mercado europeo de hortalizas y agrios. Si bien este desarrollo no es tanto debido a la acción local cuanto a inversores capitalistas ajenos a la región.

El Rif Oriental: la emigración más intensa de los años 70

Desde fines de los 60, las provincias del Noreste se colocan en cabeza en cuanto a la emigración. De este modo Uxda, Taza, Nador y Alhucemas han enviado oficialmente entre 1969 y 1972 36.200 trabajadores de un total de 114.500 (Bonnet y Bossard, 1973). De ellas, Alhucemas y sobre todo Nador, son las más afectadas. De todas las regiones rurales tradicionales marroquíes el Rif Oriental representa, cronológicamente, la segunda gran zona de reclutamiento de emigrantes en dirección a los países europeos. En el período 1970-73 esta zona ha ocupado el primer puesto en cuanto a número absoluto de partidas.

El Rif oriental está marcado por un débil potencial natural. Pero a pesar de la amenaza permanente de la sequía y de la marginalización que la ha asolado, el Rif Oriental sigue siendo un país muy poblado. Las densidades sobrepasan, incluso en la montaña, los 100 hab/km^2 y hay sectores en los que alcanzan a los 300-400. Tan fuertes densidades sorprenden ya que la economía agropastoral tradicional que las soporta era de carácter extensivo y sufría las amenazas de la erosión y los riesgos de la sequía. El impacto colonial fue escaso y explica el retraso en las infraestructuras y la marcada cerrazón que caracteriza, aún en la actualidad, a la región. La migración temporal hacia Argelia y el interior del país se inició muy pronto, ya que con la colonización de Argelia, la mano de obra local tomó el hábito de dirigirse hacia las granjas de colonización francesa. A partir de los años 60 los flujos migratorios, estacionales o temporeros se hacen definitivos o plurianuales y se orientan desde entonces hacia Europa con una gran diversidad en los destinos de dichos flujos: en lugar de una dirección dominante hacia Francia (como ocurría en el Sus), va a ser hacia Holanda, la R.F.A. o Bélgica donde se dirija la mayoría de los rifeños.

La economía local del Rif, contrariamente a la del Sus, no ha cambiado mucho. Sigue aún basada en una agricultura relativamente pobre y con actividades ligadas al comercio paralelo con Melilla. Se encuentra por este hecho volcada al exterior y las imágenes de éxito propagadas por los primeros emigrantes ha empujado a cuantos disponen de medios para repetir la experiencia. Es una de las regiones más afectada por la emigración clandestina de comienzos de los 90.

La emigración rifeña oriental tiene dos especificidades: el número de partidas en relación a la población ha sido más importante que en las demás regiones del país en los 70 y Francia se ha visto concurrida por Alemania, Holanda, Bélgica e incluso los países escandinavos como lugar de destino. La emigración rifeña ha conocido mutaciones estructurales importantes. En el transcurso de los años 70 la comunidad rifeña expatriada tenía características socio-demográficas y económicas bastante homogéneas: de mayoría masculina, de origen rural, empleada en el sector industrial y en curso de envejecimiento. Hoy, tras las operaciones de reagrupamiento familiar, se trata de una comunidad más diversificada puesto que junto a los elementos heredados del primer período conviven jóvenes de la segunda generación; su estructura por sexo es más equilibrada y se encuentra empleada en su mayoría en el sector terciario. Y vive sin duda serios problemas de integración y de identidad.

Los oasis saharianos: la búsqueda de recursos externos encamina a sus poblaciones a la emigración

En los oasis del sur y sureste (Drâa y Tafilalet) así como en las de los *foums* de Bani y los valles del Dades, la emigración era más reducida a fines de los 60 y comienzos de los 70, pero se ha desarrollado en los años siguientes. En estas concentraciones

humanas que se han formado en torno a los recursos de agua y sobre superficies agrícolas muy limitadas, la presión demográfica, la escasez de recursos y la apertura al exterior han supuesto una búsqueda creciente de recursos fuera de los oasis, causa de una intensa emigración hacia las ciudades grandes y medianas marroquíes en los años 60 y más tarde en dirección al extranjero. Por este hecho toda la economía de los oasis se ha basado en las remesas de los emigrantes que se han generalizado de tal manera que son raros los hogares que no cuentan con uno o más emigrados. El fenómeno afecta esencialmente a los oasis de Draa, Todra, Dades y Mgun. En el oasis de Figuig, por ejemplo, el 13% de los cabezas de familia son emigrantes y solamente el 12 % no han emigrado nunca (Bencherifa y Popp, 1990). Aquí la emigración es también en una primera fase individual y se transforma en emigración familiar debido al fenómeno del reagrupamiento familiar.

La emigración de origen urbano continúa durante las décadas de los 60 y los 70

Pese a que la emigración fue en principio un fenómeno sobre todo rural, las ciudades de Casablanca, Rabat, Fez y Mequínez han sido también regiones tradicionales de emigración. Bonnet y Bossard han avanzado para el período 1960-1970 la cifra de 23.000 partidas a partir del litoral atlántico de Casablanca a Kenitra, ya por entonces fuertemente urbanizado. Se trataría, esencialmente, de una emigración de jóvenes parados, más o menos afectados por la política de escolarización, originarios de los barrios periféricos y de chabolas, marcados por el paro urbano y atraidos por el espejismo de Europa del que hablaban los primeros emigrados rurales. Las provincias de Fez y Mequínez participaron igualmente en este proceso con un 14,4 % de los movimientos migratorios.

Las regiones secundarias

El hecho de que las partidas afecten ante todo a las regiones citadas no significa en ningún caso que las restantes no participen en el fenómeno migratorio. Un papel secundario han desempeñado regiones como el país Yebala y sus alrededores, la Tingitania, así como los bordes del Medio Atlas, las llanuras atlánticas de la Chauia a Abda.

En conclusión y aunque afectando a las diferentes regiones de manera desigual, la emigración al exterior comenzaba a generalizarse a todo el territorio marroquí desde comiezos de los 70. En torno a las zonas de vieja tradición migratoria como el Sus y el Rif oriental, la emigración se extiende en mancha de aceite, disminuyendo el peso de éstas. Las ciudades, tanto las costeras y relativamente dinámicas (Casablanca y Rabat) como las interiores en situación difícil (Fez y Mequínez), se sienten afectadas también por el fenómeno. Sin embargo, va a ser a lo largo de los 80 y al comienzo de la actual década cuando la emigración internacional se generalice a todo el país, resaltando nuevas regiones de partida con su especificidad. Tadla es una de ellas.

Una nueva región de partida: Tadla y su entorno

Hasta fines de los 70 raramente se mencionaba la región de Tadla y las ciudades de su entorno, como Beni Mellal, Ued Zem o Juribga como zonas de partida de la emigración. Bonnet y Bossard señalaban unas 1.000 a 2.000 partidas de la provincia de Beni Mellal entre 1969 y 1972. Beneficiándose de una política de modernización agrícola que pretendía mejorar las condiciones de vida (perímetro irrigado de Tadla), así como del trabajo que ofrecía la explotación de las riquezas del subsuelo (fosfatos), estas regiones parecían haber fijado sus poblaciones y escapar al movimiento migratorio. Pero la desigualdad flagrante de las estructuras de propiedad agraria, la sucesión de varios años de sequía, la necesidad de mantener la explotación con fondos exteriores y el ejemplo dado por las poblaciones rurales de las regiones más pobres para instalarse en las ciudades de Tadla, tras haber tenido éxito en la emigración (Beni Meskín), sitúan a Tadla y las regiones limítrofes dentro del grupo de las regiones de fuerte emigración. Sin embargo, llegada tardíamente a la emigración exterior, la estructura migratoria de Tadla tiene características diferentes: se orienta hacia nuevos países, como Italia (80% de los emigrados) y secundariamente España (10 %); es directa ya que el 97,5 % de los individuos no tienen experiencia migratoria anterior; no se trata ya de una masa rural analfabeta (tan sólo el 30 % no han sido escolarizados, mientras un 20 % cuentan con estudios secundarios e incluso otro 20 % estudios superiores). Es individual pues tan solo un 14 % vive acompañado de sus familias y en su mayoría ha llegado a sus destinos a través de canales clandestinos y se encuentran en situaciones más o menos irregulares.

Bibliografía

- J. Bonnet y R. Bossard (1973), «Aspects géographiques de l'émigration marocaine vers l'Europe» in *Revue de Géographie du Maroc*, nº 23-24, pp. 5-50.
- A. Bencheriha y H. Popp (1990), *L'oasis de Figuig. Persistance et Changement*, Passauer Mittlemeerstudien Sonderreihe, Heft 2, Passavia Universitätverlag, Passau.
- A. Bencherifa, M. Berriane y M. Refass, *La migration marocaine vers la CEE*, Publications de la Faculté des Lettres et des Sciences Humaines, série Essai et Études (en prensa).

LAS REGIONES TRADICIONALES DE LA EMIGRACIÓN MARROQUÍ

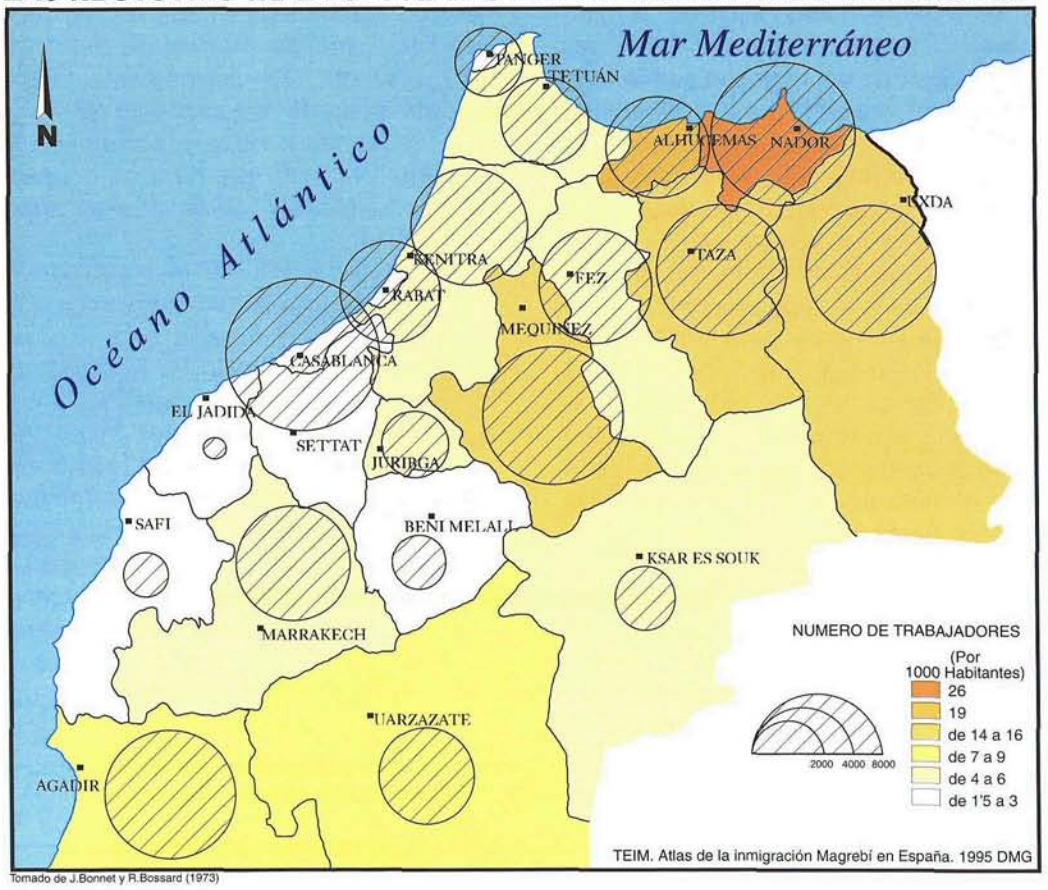

Tomado de J.Bonnet y R.Bossard (1973)

LA GEOGRAFÍA DE DESTINO DE LOS EMIGRANTES MARROQUÍES EN EUROPA

Mohammed Berriane

Dos características marcan la emigración marroquí al extranjero. En primer lugar, que es una emigración relativamente antigua, ya que se remonta a antes del período colonial; entonces iba dirigida a los paises del Medio Oriente y de Africa occidental, con los cuales Marruecos mantenía relaciones de origen histórico y cultural. En Europa, los primeros marroquíes que se instalaron en Francia e Inglaterra, eran comerciantes llegados a estos paises por la apertura de Marruecos hacia la mitad del siglo XIX. Es también una emigración dispersa en diversos paises. En efecto, si se compara con los emigrantes argelinos, por ejemplo, que se concentran en su mayor parte en Francia, los marroquíes están desperdigados por más de 30 paises, de los que una decena son europeos. Pero a pesar de esto, Francia ha sido durante mucho tiempo el destino casi exclusivo de esta emigración. Es a partir de los años 60, cuando se produce una gran diversificación de destinos.

LOS EMIGRANTES MARROQUÍES EN EL MUNDO

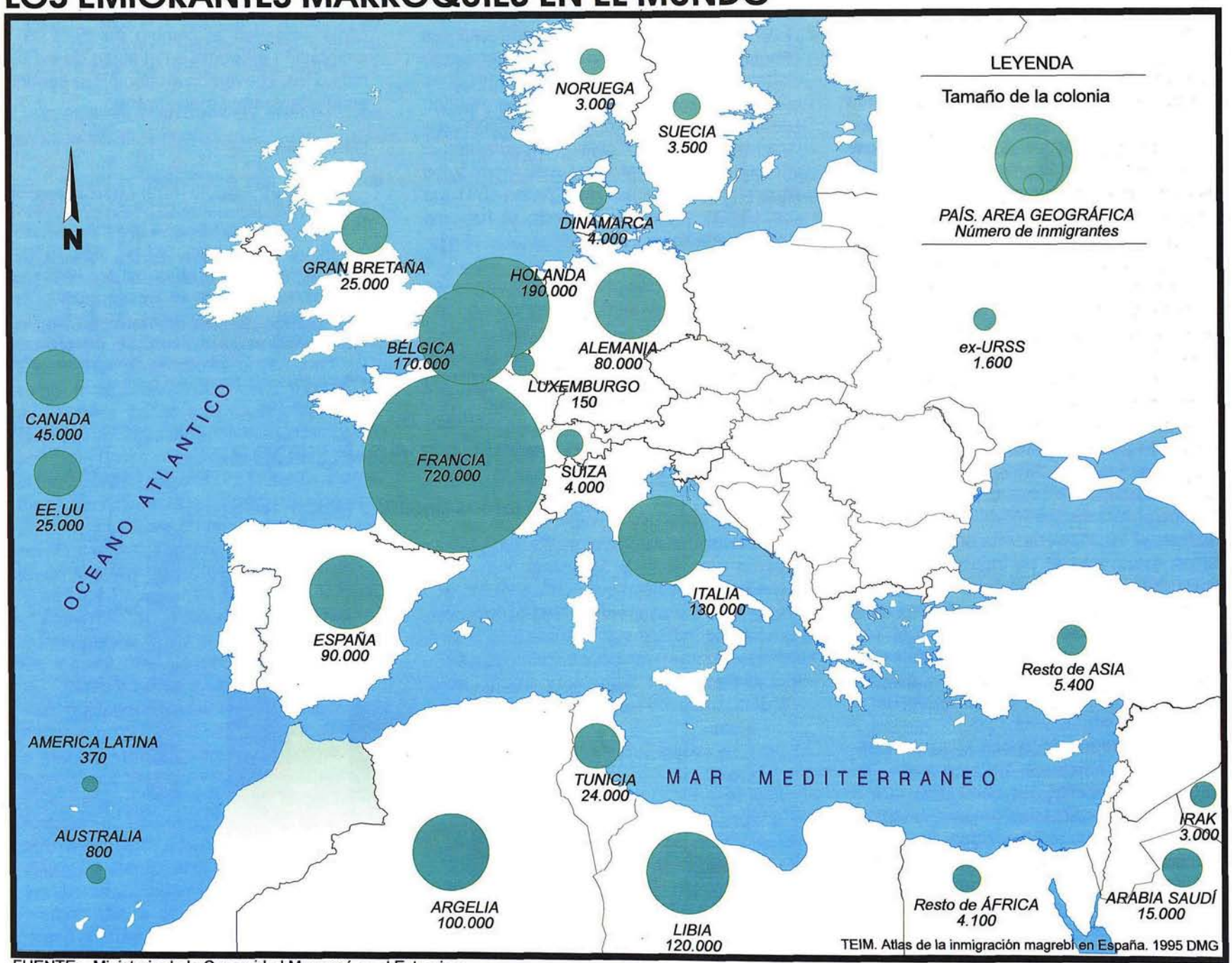

FUENTE: Ministerio de la Comunidad Marroquí en el Extranjero.

El período 1960-1974: el enraizamiento de la emigración marroquí en Europa y la importancia de Francia como destino.

Aunque antigua, es a lo largo del periodo 1960-1974, cuando la emigracion marroquí enraiza en Europa y privilegia Francia como principal destino. La conjunción de tres factores principales explica el empuje de la ola migratoria marroquí hacia los paises europeos. La guerra de Argelia y la independencia de este país reducen las posibilidades que tenían los marroquíes, sobre todo los rifeños, de ir a trabajar a las explotaciones francesas del país vecino; así, se dirigen hacia Europa, siguiendo en ocasiones a sus viejos empleadores franceses. Este cerramiento del mercado de empleo de la Argelia «francesa» se acompaña de una fuerte escalada demográfica que conlleva un fuerte desequilibrio entre la población y los recursos, y que incita a la necesidad de emigrar. Pero el factor más decisivo en el desencadenamiento de las salidas masivas es la enorme necesidad de mano de obra de los paises europeos, que organizan el reclutamiento de esta mano de obra desde Marruecos. Así, según diversas fuentes (Bonnet y Bossard, 1973), las salidas anuales de trabajadores marroquíes hacia Europa habían alcanzado las 8.000 en 1960, 17.000 en 1973 y 20.000 a 35.000 en 1974, siendo solo 3.000 en 1959.

El súbito aumento del número de salidas se acompaña de una diversificación en los destinos. Hasta 1960, Francia era, en efecto, el destino principal de esta emigración: este mismo año recibió el 75% del movimiento migratorio marroquí. En 1965, esta proporción cae hasta el 51%, en provecho de países como Holanda, Bélgica y Alemania. Así, entre 1960 y 1972, el total de los trabajadores marroquíes emigrados en Europa alcanzaba las 357.290 personas, de las que el 79,3% se instalaron en Francia. Si se toma solo el período comprendido entre 1963 y 1971, para el que disponemos de cifras para todos los paises europeos, la parte correspondiente a Francia en el total de los trabajadores marroquíes emigrados a Europa es de 64,8%, mientras que los Paises Bajos, Bélgica y la RFA llegan al 23,4%.

A partir de esta época aparecen nuevos destinos europeos. De este modo, los trabajadores marroquíes comienzan a ir a Gibraltar, reemplazando a los españoles. Los movimientos clandestinos se hacen perceptibles en dirección a España e Italia. Finalmente, marroquíes que habían trabajado en Alemania -sobre todo rifeños, particularmente móviles- alcanzan los paises escandinavos, pero de forma minoritaria.

La interrupción de la emigracion oficial (1975): estabilización y búsqueda de nuevos destinos europeos.

Con la interrupción casi absoluta de la emigración de mano de obra marroquí hacia los paises europeos, durante la década de los 70 y la siguiente, nuevos destinos aparecen como paliativo al cierre de fronteras europeas: se trata de los paises árabes productores de petróleo. Pero los dos principales, Libia y Arabia Saudí, apenas absorben, entre 1975 y 1985, 3.400 personas por año. Ante los límites de estos nuevos mercados de trabajo, la emigración clandestina hacia Europa se acrecienta y se dirige fundamentalmente hacia los paises del sur: Italia y España.

Este fenómeno ha alcanzado una gran importancia hacia el final de los años 80 y es muy difícil hacerse una idea exacta de su volumen. Las operaciones de regularización de la situación de los trabajadores en situación irregular pueden sin embargo informar sobre su amplitud. Así, según López García (1993) los marroquíes que residían en España depositaron más de 56.000 demandas en 1991 con objeto de regularizarse. En cuanto a Italia, el número de marroquíes que regularizaron su situación en 1991 fue de 12.626 personas, es decir, el 10% del total de marroquíes estimados para el mismo año.

La población marroquí instalada en Europa, sin embargo, ha continuado en aumento por medio de la reagrupación familiar, sea esta de tipo primario (las familias que se reúnen con el trabajador inmigrante) o secundario (un matrimonio contratado por marroquíes candidatos a la emigración con marroquíes inmigrantes, generalmente de segunda generación), junto con la emigración clandestina.

Así, después de esta evolución, la comunidad marroquí residiendo en Europa al principio de la década de los 90 representaba el 78,3% del total de los marroquíes residiendo fuera del país (1.432.150 personas sobre 1.820.120). Con 720.000 personas estimadas en Francia para 1992, este supone el principal país de residencia para los marroquíes que viven en el extranjero; de este modo, concentraba en este mismo año al 39,4% de la población marroquí residente en el extranjero y el 50% de la asentada en Europa. A continuación van los Paises Bajos (190.000) y Bélgica (170.000). Los países recién llegados al espacio migratorio marroquí, Italia (130.000) y España (90.000) han relegado a Alemania al sexto puesto. Estas cifras subrayan el cambio principal de la emigración marroquí en el curso de los últimos años, convertida en una pieza esencial en el intercambio mediterráneo.

Bibliografía

- Bonnet, J. y Bossard, R. (1973) «Aspects géographiques de l'émigration marocaine vers l'Europe» *Revue de Géographie du Maroc*, nº 23-24, pp. 5-50.
- López García, B., (1993) «España y la inmigración magrebí: de país de tránsito a país de destino» *RGM.* Vol. 15, Nouvelle série, nº 1 y 2, pp. 23-47.
- Bencherifa, A., Berriane, M. y Refass, A. *L'émigration marocaine vers les pays de la CE,* Publications de la Faculté de Lettres et des Sciences Humaines, Série Essais et Études (en prensa).

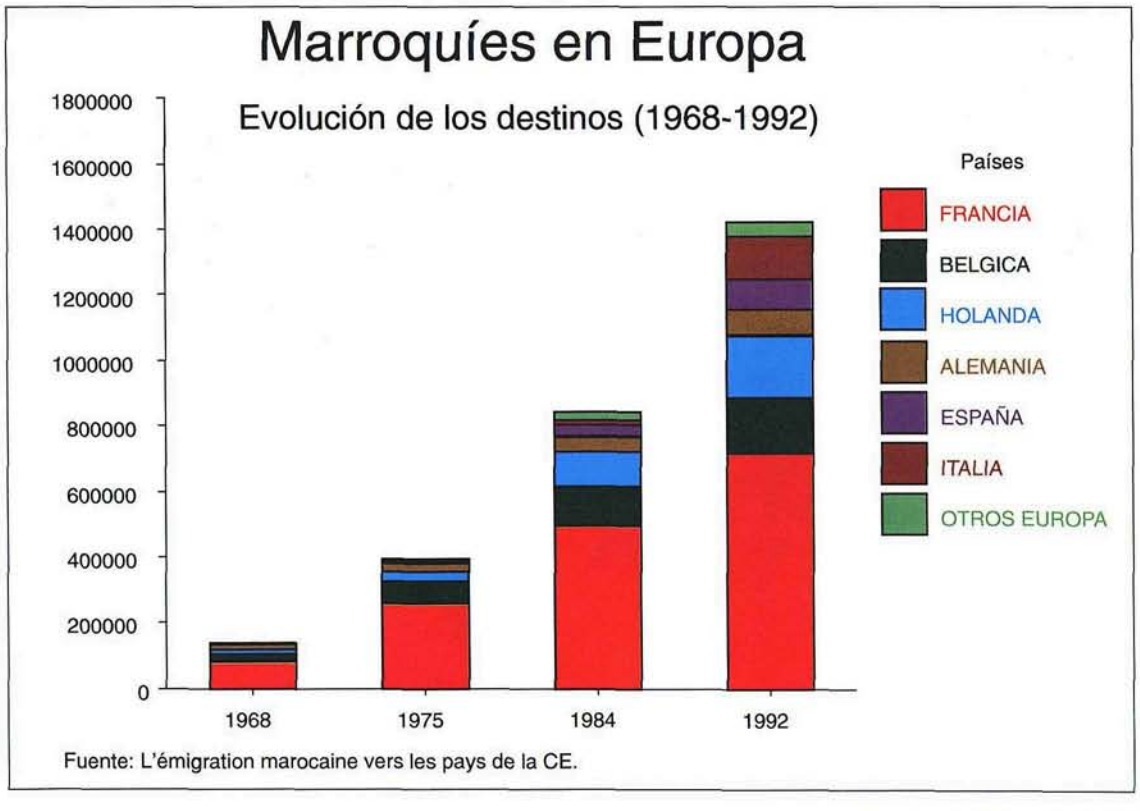

Fuente: L'émigration marocaine vers les pays de la CE.

LOS MARROQUÍES EN FRANCIA

Jocelyne Cèsari

La historia de la emigración marroquí a Francia, como la argelina y la tunecina, tiene sus orígenes en la dominación colonial. La presencia marroquí en el país galo es muy antigua, ya que se remonta a 1915, fecha en la que la resistencia a la conquista colonial alcanza uno de los puntos más álgidos, sobre todo en el Sus, que se configura entonces como la principal área de emigración. Sin embargo, hasta la década de los sesenta la emigración no es un fenómeno masivo. La interrupción oficial de las migraciones laborales a partir de 1974 contribuye a modificar su composición, sobre todo debido a los procesos de reagrupación familiar, a la vez que se convierte en objeto de nuevas negociaciones entre el Estado francés y el Estado marroquí.

La presencia marroquí en Francia: una historia en dos etapas

Pueden distinguirse dos fases en la historia de la emigración marroquí a Francia. La primera, que corresponde al período 1915-1960, se caracteriza por un recurso puntual a la mano de obra marroquí, sobre todo durante las dos guerras mundiales, con el fin de proporcionar una fuerza de trabajo de sustitución a las industrias de armamento y al sector agrícola (1). En vísperas de la Segunda Guerra Mundial las autoridades francesas procedieron nuevamente al reclutamiento de mano de obra en previsión de las necesidades que entrañaría la movilización general (2). Durante la década de los cincuenta, el movimiento migratorio marroquí sufre un estancamiento, incluso un cierto retroceso, debido a un doble fenómeno: por un lado, a la ralentización de la actividad económica francesa y por otro, al desarrollo de la resistencia nacional marroquí, que conduce a un severo control de los movimientos de población (3).

De hecho, la emigración marroquí no será realmente relevante sino a partir de la década, como se ha dicho, de los sesenta, y ello por varias razones. En primer lugar, este período se corresponde con una fase de expansión de la economía francesa, que necesita un aporte de mano de obra, sobre todo extranjera. Además, es el momento en el que las autoridades francesas diversifican las provisiones de extranjeros con el fin de acabar con la primacía de la emigración argelina durante el período de la guerra de la independencia, sobre todo entre 1954 y 1962, e incluso después de los acuerdos de Evian. A esto se añade el retroceso de la emigración italiana y española, que supone la búsqueda de otras fuentes de mano de obra, en particular en las viejas colonias: Marruecos y Túnez, pero también en Yugoslavia, Turquía y Portugal.

Igualmente, hay que tener en cuenta el hecho de que en Marruecos la guerra de Argelia había reducido las posibilidades de empleo para los trabajadores estacionales y agrícolas, principalmente los rifeños, que habitualmente emigraban a este país (ver el trabajo de Juan Bta. Vilar en este *Atlas*). Este cierre vino acompañado de una explosión demográfica cuyos efectos se dejaron sentir sobre los recursos, por otra parte ya limitados. Todo esto supuso que se constituyera una reserva de mano de obra disponible y lista para partir. De esto resulta una fuerte expansión de la emigración marroquí hacia Francia que en diez años se cuadriplica, pasando de 49.653 personas en 1962 a 218.146 en 1972, lo que constituye la tasa de crecimiento más alta en el seno de la población extranjera en Francia, si se exceptúa la inmigración portuguesa. En concreto, el acuerdo concertado el primero de Junio de 1963 entre los Estados francés y marroquí le confiere una nueva intensidad a esta corriente migratoria (4), que se mantendrá hasta 1974 (5). Teniendo en cuenta además las llegadas clandestinas y las de estudiantes (6), se puede calcular en unos 370.000 marroquíes en Francia al final de 1977 (7).

Con la interrupción de las migraciones de trabajo en 1974 (8), las entradas conciernen principalmente a mujeres y niños en proceso de reagrupación familiar. En este sentido, 147.938 personas entraron en territorio galo entre 1975 y 1985. Este fenómeno va a contribuir a modificar las características del grupo y a crear nuevas situaciones ligadas al proceso de sedentarización (9).

Una migración en mutación

Siendo al principio «una emigración de músculos y salud», de carácter temporal, la emigración marroquí se mantiene después muy selectiva desde el punto de vista de la edad y el sexo a pesar de una clara evolución consecutiva a la política de reagrupación familiar. En 1990, se cifraba en 584.708 los nacionales marroquíes (de los que 176.188 eran hijos de marroquíes nacidos ya en territorio francés) (10). La proporción masculina es todavía mayoritaria, ya que representa más del 56% del total del efectivo (11). La proporción de los individuos de menos de 24 años está creciendo: si en 1962 solo el 33,6% de los marroquíes que residían en Francia se encontraban en esta franja de edad, en 1990 estos representaban más del 51% de la población total. Esta modificación de la estructura demográfica tiene sus consecuencias sobre la tasa de actividad: la población activa, que en 1975 suponía más del 58% del efectivo, descendió en 1982 al 38,8%, para pasar, en 1990, al 34,9% (12).

Otros cambios han intervenido en el seno de esta emigración, ligados a la evolución de Marruecos. Hasta 1960, las regiones del sur y del suroeste han constituido las bases principales de la emigración, a causa principalmente, ya se ha dicho, de la presión demográfica que suponía una escasez de recursos, a la vez que se desarrollaba el subempleo. Del mismo modo que Abdelmalek Sayad describe los principios de la emigración argelina (13), la marroquí no se decidirá individualmente, sino por el grupo (familia, tribu), que escoge el candidato adecuado para partir. Se organizaba a partir de redes de solidaridad que permitían, en Francia, la reagrupación de hombres solos procedentes del mismo pueblo y clan. Este tipo de expansión migratoria favorecía el mantenimiento de estrechas relaciones con el lugar de origen a la vez que facilitaba la instalación en el país de acogida. Por otra parte, también facilitaba la tarea de los que reclutaban la mano de obra: un cierto número de empresas de automóviles y mineras reclutaban directamente una parte importante de su mano de obra, utilizando como ojeadores a determinados obreros originarios de esas regiones. Además, estas reagrupaciones familiares contribuían al mantenimiento de la paz social en los lugares de trabajo, neutralizando la contestación sindical. Esta actitud de repliegue venía bien a los intereses del Estado de origen, que por medio de la Asociación de Trabajadores y Comerciantes Marroquíes en Francia (ATMF) tenía como principal preocupación el control de esta migración y su preservación de las influencias culturales y políticas de la sociedad de acogida (14).

A partir de 1960, surgen nuevas regiones de origen de emigrantes: Rif central

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ EN FRANCIA

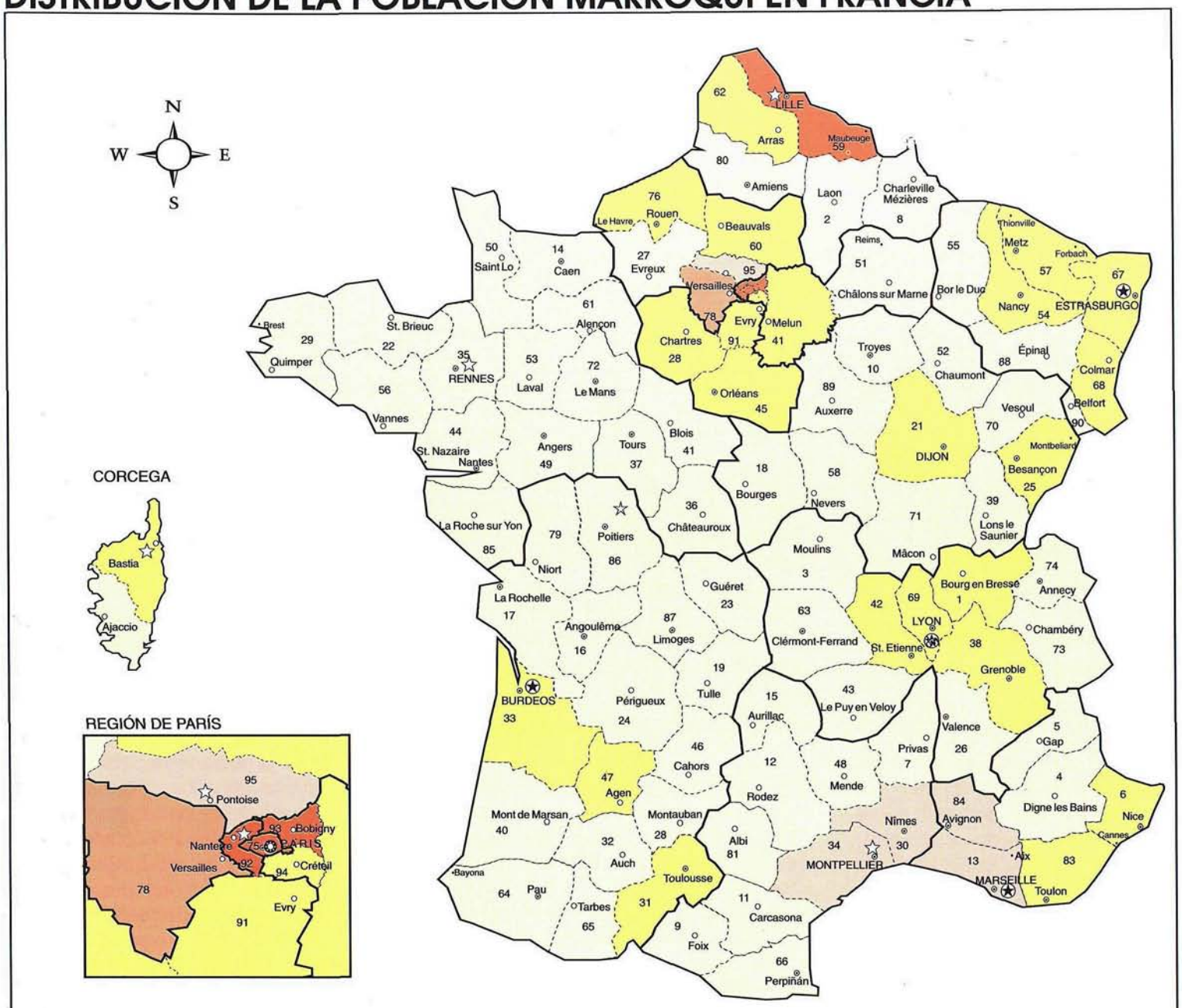

LÍMITE DE CONSULADO
LÍMITE DEPARTAMENTAL
EMBAJADA
CONSULADO GENERAL
CONSULADO
CAPITAL DE DEPARTAMENTO
MAS DE 100.000 hab.

Hasta 6000 inmigrantes
De 6000 a 13000
De 13000 a 20000
De 20000 a 27000
Más de 27000

ESCALA GRAFICA
0 50 100 km

1. Ain
2. Aisne
3. Aller
4. Alpés (Bajos)
5. Altos Alpes
6. Alpes Marítimos
7. Ardeche
8. Ardenas
9. Arege
10. Auge
11. Aude
12. Aveyron
13. Cabecera del Rhone
14. Calvados
15. Cantal
16. Charente
17. Charente (Marítimo)
18. Cher
19. Correze
20. Corcega
21. Côte d'Or
22. Cotes d'Armor
23. Creuse
24. Dordogne
25. Douds
26. Drome
27. Eure
28. Eure et Loire
29. Finisterre
30. Garo
31. Garonne (Haute)
32. Gers
33. Gironde
34. Hérault
35. Ille et Vilaine
36. Indre
37. Indre et Loire
38. Isère
39. Jura
40. Landes
41. Loir et Cher
42. Loire
43. Loite (alto)
44. Loire-Atlántico
45. Loiret
46. Lot
47. Lot et Garonne
48. Lozère
49. Maine et Loire
50. Manche
51. Marne
52. Marne (Alto)
53. Mayenne
54. Meurthe et Moselle
55. Meuse
56. Morbihan
57. Moselle
58. Nièvre
59. Nord
60. Oise
61. Orne
62. Pas de Calais
63. Puy de Dôme
64. Pirineos Atlánticos
65. Pirineos
66. Pirineos orientales
67. Rhin (Bajo)
68. Rhin (alto)
69. Rhône
70. Saône (alto)
71. Saône et Loire
72. Sarthe
73. Savoie
74. Savoie (Alta)
75. Ville de Paris
76. Seine Maritime
77. Seine et Marne
78. Yvelines
79. Sèvres
80. Somme
81. Tarn
82. Tarn et Garonne
83. Var
84. Vaucluse
85. Vendée
86. Vienne
87. Vienne (alta)
88. Vosges
89. Yonne
90. Belfort
91. Essonne
92. Hauts de Seine
93. Seine-Saint Denis
94. Vela de Merne
95. Val d'Oise

TEIM. Atlas de la Inmigración magrebí en España. 1995 DMG

FUENTE: Ministerio de la Comunidad Marroquí en el extranjero

y oriental, Alto y Medio Atlas, debido a la interrupción de la emigración temporal a Argelia, después de la independencia de este país. El Rif oriental y el noreste en general se van a convertir en el principal foco de emigración hacia Europa (15).

A lo largo de la década de los setenta, el fenómeno migratorio se generaliza a la casi totalidad del país, y se estructura en dos etapas: primeramente un éxodo rural hacia las ciudades principales (Mequínez, Casablanca, Fez, Kenitra) seguido de un desplazamiento hacia Europa. Este fenómeno debilita el peso de las estructuras familiares y tribales, a la vez que le confiere más autonomía al emigrante.

Esta modificación en el proceso de movilidad conduce igualmente a un aumento de la autonomía en los comportamientos en el seno de la sociedad de acogida. Así, se asiste a la emergencia de inmigrantes marroquíes al lado de argelinos y tunecinos en las luchas políticas y sindicales de Francia. Primero, en 1972-1974, los marroquíes toman parte en las movilizaciones contra la aplicación de la circular Fontanet (16) e igualmente protestarán contra la escalada de la tensión racista, marcada sobre todo por una serie de atentados contra magrebíes en Marsella durante el verano de 1973. Después, entre 1983 y 1984, los trabajadores marroquíes serán la punta de lanza de un movimiento reivindicativo en el seno de las empresas de automóviles *Talbot* y *Citroën* que tenía por objeto la mejora de las condiciones de trabajo y el reconocimiento del Islam en el lugar de trabajo.

A lo largo de la década de los ochenta se van a multiplicar los signos que indican que esta inmigración formará parte, en lo sucesivo, de la sociedad francesa, se trate de la demanda de consideración del Islam en el lugar de residencia, de trabajo, o en la escuela (17). Al mismo tiempo, una parte de las nuevas generaciones va a participar, con la juventud argelina y tunecina, en las luchas por el reconocimiento de sus derechos sociales y cívicos. A pesar de estos cambios, la instalación en Francia no significa el abandono de las relaciones con el país de origen (18). Así, a diferencia de los argelinos (19), los marroquíes se caracterizan por el envío de unas remesas muy elevadas (20). Esto puede explicar el hecho de que la actitud del Estado marroquí hacia esta emigración consista en recordarle constantemente que es ante todo marroquí, sea cual sea su estatuto en el país de acogida (21), lo que no impide a las instancias dirigentes la diversificación de sus modos de influencia, sobre todo por la utilización del Islam, que en adelante se convierte en una pieza de trueque en las relaciones entre Marruecos y Francia (22).

Notas

1. Entre 1914 y 1918, había entre 15 y 20.000 marroquíes en territorio francés, la mayor parte originarios del sur. La mayoría de estos trabajadores coloniales reclutados por contrato fueron repatriados al finalizar el conflicto mundial. En 1919 el efectivo poblacional marroquí suponía alrededor de 2.500 personas.

2. Este es el sentido de los *dahires* promulgados el 28 de Junio de 1938 y sobre todo el 13 de Julio del mismo año que creaba un servicio de emigración bajo la tutela de la Secretaría General del Protectorado, cuya función consistía en lograr acuerdos con los empleadores y en asegurar el envío a Francia de contingentes de mano de obra. Desde Octubre de 1939 hasta Junio de 1940, Marruecos proporcionaría al país galo tres contingentes de 5.000 trabajadores para un período de seis meses. Hay que mencionar además la existencia de un contingente de 12.000 militares (principalmente del Medio y Alto Atlas) que formaban parte de una guarnición en Francia y al que se añadió un cuerpo expedicionario desembarcado en las costas de Provenza el 15 de Agosto de 1944. En total, al principio de la Guerra, había en Francia una cifra de 28.000 trabajadores y 12.000 militares. Sin embargo, más tarde, la mayor parte de los trabajadores fueron repatriados, quedando alrededor de 10.000 hacia la mitad de los años cuarenta.

3. La cifra de marroquíes residiendo en Francia en los años cincuenta es de 17.000 aproximadamente. Este número no es más que una estimación, debido a la importancia de entradas clandestinas.

4. Este acuerdo preveía todas las modalidades de reclutamiento de trabajadores estacionales y permanentes para la totalidad de los sectores de actividad, así como todas las formas de reagrupación familiar. El reclutamiento se efectuaba por medio de una oficina de la ONI instalada en Casablanca.

5. Es este también el momento en el que se diversifican los destinos migratorios de los marroquíes, cubriendo el total de Europa, sobre todo Alemania, Paises Bajos y España.

6. Según las estadísticas del Ministerio marroquí de Educación Nacional, en el año 1974-1975, cerca de 6.000 estudiantes se encontraban en el extranjero, de los que la mayor parte estaban en Francia.

7. Cfr. A. Baroudi (1973), *Impérialisme et émigration.*

8. La cifra de salidas cayó en 1975 hasta 10.000, para bajar hasta 4.000 aproximadamente desde 1987. La mayor parte de estas salidas corresponde a trabajadores estacionales reclutados por Francia (90.000 entre 1975 y 1985).

9. Al mismo tiempo se registraron 89.133 nacimientos de niños de padres marroquíes.

10. Informe del GERA (1992), *Estudio de los movimientos migratorios de Marruecos hacia la CEE*, Facultad de Letras y de Ciencias Humanas. Rabat. Enero de. 210 pags. pg 21.

11. En el Censo de 1982, los hombres constituían el 61% de la población total marroquí instalada en Francia.

12. Hay que tener en cuenta además la tasa de paro, que alcanza un 11 % en el seno de esta población. La mayoría de los empleos son característicos del tipo de emigración temporal, concentrada en el sector industrial y de la construcción. Se advierte, sin embargo, que si más del 11 % de la población activa estaba empleada en el sector agrícola en 1982, esta tasa desciende hasta llegar aproximadamente al 8 % en 1990. Por otra parte, se asiste a una reconversión hacia los empleos en el sector terciario, sobre todo hacia el comercio y la restauración. El aspecto más interesante de esta evolución de la población activa reside en el aumento de la tasa de actividad femenina. Si en 1982, suponía el 11 % de la población activa, en 1990 representa más del 21 % de la misma.

13. Abdelmalek Sayad (1975), «Les trois âges de l'émigration algérienne en France», en *Actes de la Recherche en Sciencies Sociales*, pp. 59-79.

14. La ATMF fue creada para contrapesar la influencia de la Asociación de Marroquíes en Francia (AMF), que existía desde 1961, pero que desde 1971 estaba comprometida en la organización autónoma de la inmigración marroquí en Francia.

15. En la encuesta realizada por el Ministerio marroquí de Interior en 1966, el Rif y la región del noreste representan ya 33,5 % de los flujos hacia Europa, frente al 23 % para el Sus y el sudoeste. Hay que llamar la atención sobre el hecho de que este retroceso de la emigración del sur está ligada en parte a la emergencia en Marruecos de una burguesía comerciante susí, animada y sostenida por el poder, sobre todo a partir de 1971, concurriendo con la burguesía tradicional fasí. De todo ello resultó un desarrollo de la provincia de Agadir, que supuso la creación de empleos y que consecuentemente, contribuyó a frenar los movimientos de población.

16. Esta circular del Ministerio de Trabajo obligaba a tener un certificado de trabajo y la disponibilidad de un alojamiento como requisitos para otorgar la tarjeta de residencia. Al mismo tiempo, se prohibía la regularización de todo extranjero que penetrara en territorio francés sin autorización de trabajo (Cfr. Catherine Wihtol de Wenden (1988), *Les immigrés et la politique*, FNSP, París, pág. 141 y ss.

17. Las dos colegialas de Creil, que por llevar el pañuelo cubriendo los cabellos por convicción religiosa, inquietaron a la opinión pública francesa en noviembre de 1989, eran marroquíes.

18. Hay que precisar que los retornos son bastante limitados: con ocasión de la ley de retorno de 1977 que instituía una prima de un millón de francos para todo candidato a la salida, los marroquíes no constituían más que el 10,5 % de los beneficiarios. La puesta en marcha de nuevos procedimientos a partir de 1983, en un marco bilateral, no ha sido mucho más eficaz ya que entre 1984 y 1988 solo 7.407 personas se han acogido a ello (Cfr. Wihtol de Wenden, *Op. Cit.*, pág. 234 y Patrick Weil (1992), *La France et ses étrangers. Les aventures d'une politique d'immigration. 1938-1991*, Ed. Calmann-Lévy, París, pág. 210 y ss.. Por otra parte, y dado que en Marruecos la tasa de crecimiento demográfico es muy alta y teniendo en cuenta las condiciones del mercado de trabajo en su vertiente del empleo, la perspectiva de un retorno masivo de los inmigrantes marroquíes en Europa contribuiría al agravamiento de las dificultades sociales y económicas.

19. De hecho, las transferencias de argelinos hacia su país de origen continúan, pero pasan por circuitos informales (transferencias de mercancías).

20. Entre 1975 y 1985, las remesas de los inmigrantes han pasado de 316,8 a 9.732,2 millones de dirhams, para remontar a 16.537,2 millones en 1991. Cubren aproximadamente el 70 % del déficit de la balanza comercial marroquí (Cfr. A. Belguendouz (1979), «Les travailleurs immigrés marocains peuvent-ils être investisseurs au Maroc?, en *Hommes et*

Migrations, 1979, pp. 3-18, ver también *Dossiers Migrations. L'émigration marocaine à l'étranger*, CIEMI, 1988.

21. Esto explica que los dirigentes marroquíes no se inclinen, a diferencia de sus homólogos tunecinos y argelinos, hacia el reconocimiento de la doble nacionalidad, incluso de forma implícita. (Este reconocimiento implícito en los casos argelino y tunecino se ha traducido en acuerdos en 1983 y 1984 sobre el servicio militar de las nuevas generaciones nacidas en Francia) (Cfr. J. Cesari (1990), *Les rapports des États maghrébins à leur communautés émigrantes*, CHEAM, París.

22. Esta influencia a través del Islam se traduce en el apoyo a asociaciones islámicas, pero también por una rivalidad con Argelia a propósito del estatuto de la Gran Mezquita en París. También se manifiesta por la intervención del Rey de Marruecos, dirigiéndose a los padres que rehusaban quitar a sus hijas el pañuelo islámico en el colegio de Creil.

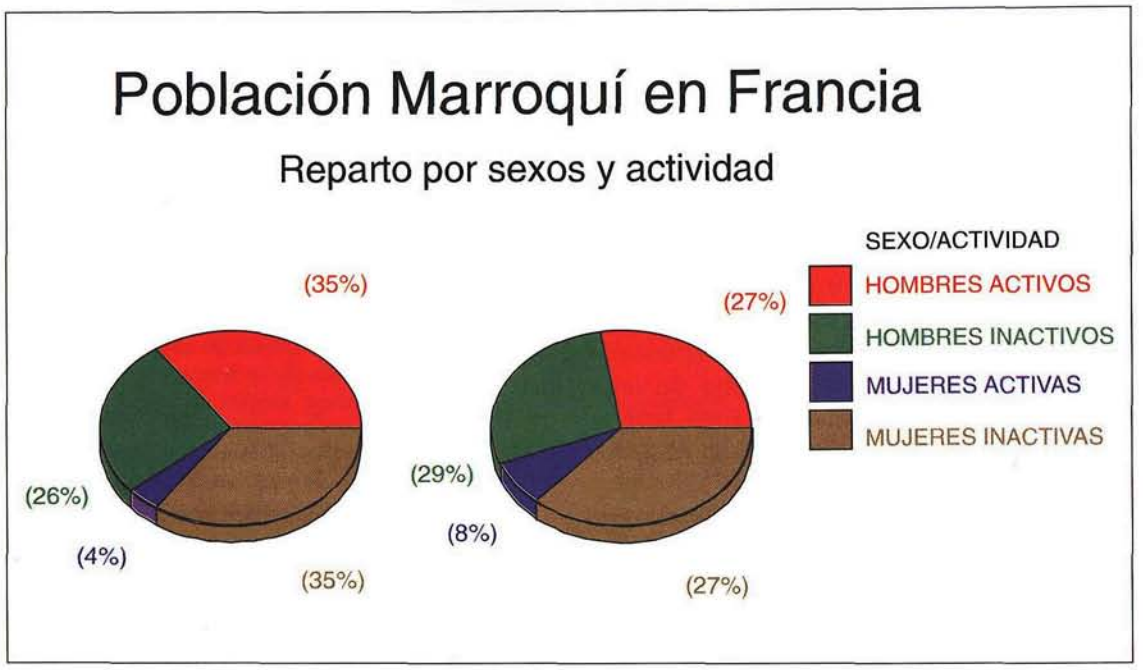

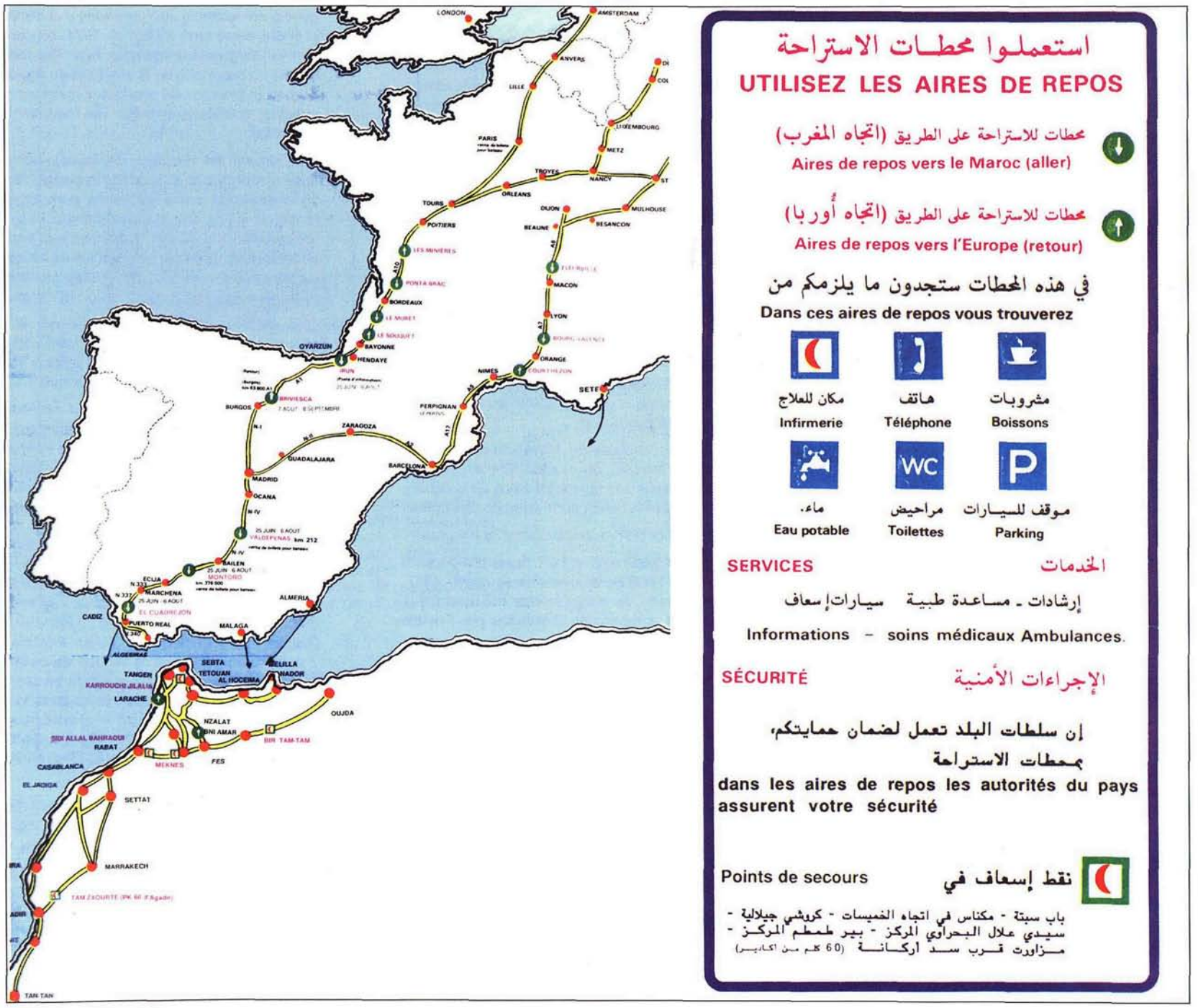

LOS MARROQUÍES EN BÉLGICA

Encarna Cabello

La emigración marroquí a Bélgica no tiene su origen, como en Francia, en la dominación colonial, al menos, de forma directa. Marruecos nunca fue colonia belga, pero no deja de ser curioso el hecho de que son justamente los habitantes del antiguo Protectorado español quienes allí emigraron.

La guerra de Argelia y su posterior independencia pone fin a las tradicionales emigraciones temporeras de rifeños hacia el Oranesado. La independencia de Marruecos en 1956 también significa el declive de la actividad económica española en el Norte de este país. Mientras tanto, el mercado de trabajo de los paises de la Europa occidental, en clara expansión económica, se abre a los trabajadores extranjeros. Estos paises necesitaban trabajadores no cualificados. En 1961, el gobierno marroquí firma acuerdos con Bélgica de cara a animar y facilitar la emigración de obreros marroquíes. Es a partir de esta fecha cuando llegan contingentes de hombres solos mayormente, para trabajar en las minas (Sur, Charleroi), la metalurgia y la construcción.

Bélgica ya contaba para entonces con un número considerable de trabajadores italianos y polacos (emigración que había empezado a finales del XIX y principios del XX), insertados principalmente en las zonas mineras. En la década de los 60, llegan, además de marroquíes, españoles y portugueses, entre otros. Y en los primeros 70 les llega el turno a los trabajadores turcos.

Hasta 1974 (año en el que, tras la crisis del petróleo, los poderes públicos decretan el cese de la inmigración), la población marroquí en Bélgica estaba compuesta esencialmente de hombres que, tras trabajar durante un tiempo, regresaban por largos meses a su país para visitar a la familia o atender las tierras que allí dejaron; era, en definiva, una emigración temporal, en la que iban y venían entre ambos paises, y en su proyecto migratorio no entraba establecerse definitivamente en Bélgica.

Pero el cierre de fronteras a la inmigración es visto por los trabajadores marroquíes como una amenaza para su futuro y significa el fin de aquellas despreocupadas idas y venidas. Lo que se concreta es que van a perder movilidad, y se van a estabilizar en Bélgica, a lo que contribuye la reagrupación familiar, única vía autorizada para emigrar, y de la que se hará el mayor uso posible. La llegada de mujeres y niños, mas los que allí van naciendo, es fundamental para la sedentarización de la población marroquí en Bélgica; sus consecuencias en el cambio del proyecto migratorio resultan definitivas.

Así, desde mediados de los 70, se asiste a una consolidación de esta comunidad en Bélgica, y a una concentración de familias marroquíes en ciertos barrios de Bruselas, empezando por el mismo corazón de la ciudad.

En 1970 eran 39.294 los marroquíes residentes en Bélgica, para pasar, en 1981, a 105.133, y en 1989, a 135.464 (12% de la población extranjera). En la actualidad se calcula que el número total es de 170.000. Desglosada la cifra entre las tres regiones que componen el país, tenemos que en 1989 son 75.075 los residentes en Bruselas (24% de la población extranjera); en Flandes, 39.417, y en Valonia, 20.972.

En Bruselas, la comunidad numéricamente más importante es la marroquí, seguida de la italiana (35.809 para 1989).

Por sexos, los hombres representan el 53,4% de esta población, lo que da una idea de la fuerte presencia de las mujeres (46,7%). Los menores de 14 años suman el 42,3%.

Los marroquíes de Bruselas son sobre todo originarios del Norte de Marruecos (comprendidas Uxda y Tánger), si bien es destacable la presencia de susíes (del Sur) en Amberes, Limburgo y Valonia.

Tras el declive de las minas, los marroquíes desarrollan hoy su actividad fundamentalmente en el sector secundario, en los transportes terrestres y en el servicio de limpieza. Es considerable, por otra parte, el número de negocios pequeños y medianos de los que ya son propietarios.

La fuerte concentración de marroquíes en ciertas *comunas* (1) de la ciudad de Bruselas-Molenbeek (13.987 marroquíes), Schaerbeek (12.939), Anderlecht (7.462), Saint-Gilles (5.742), Forest (4.954), o en la misma comuna de Bruselas, que conforma el centro de la ciudad (18.070), ha dado lugar a un evidente control social entre los inmigrantes, al esfuerzo continuo por mantener a toda costa unos valores tradicionales que hoy se cuestionan en las grandes ciudades marroquíes. La razón puede residir en que el grueso de esta inmigración llegó allí directamente desde las zonas rurales del Rif, sin saber ni leer ni escribir y fuertemente impregnados de cultura tradicional.

No es ajeno a todo ello la reimplantación del Islam que se ha operado entre la primera generación, o el «Islam trasplanté», del que habla Felice Dassetto (2): «Desde finales de los 70 y principios de los 80, se observa en Bélgica un *boom* del número de mezquitas, de escuelas coránicas, de asociaciones religiosas, de carnicerías musulmanas, etc.» (3).

Si esto ocurre con la primera generación, la segunda, en cambio, es más laica, y su lucha está más relacionada con la búsqueda de su propio lugar en el país que les ha visto nacer o crecer, y en el que todavía en muchas ocasiones son tomados por extranjeros, o tratados de recién llegados. Fueron los insistentes controles de identificación en la calle por parte de la policía los que desencadenaron en la comuna de Forest, en mayo del 91, virulentos enfrentamientos entre jóvenes de origen marroquí y las fuerzas del orden, extendiéndose rápidamente los tumultos a las otras comunas bruselenses de parecidas características. Son los sucesos de carácter étnico más serios que se han dado hasta el momento en el país, y si los protagonistas eran sólo marroquíes es porque los argelinos en Bruselas están muy poco representados: tan solo 2.384. Es cierto que allá residen 21.187 turcos, pero los jóvenes turcos son menos visibles en la sociedad belga.

Está claro que estos jóvenes ven su futuro en Bélgica, pues la reinserción en el país de origen no se contempla ni

siquiera por sus padres. No hay más que conocer la cifra de los beneficiarios de la «subvención de ayuda al retorno», instituida en 1985 por las autoridades belgas: solo 117 marroquíes la aprovecharon entre 1985 y 1989 (demandantes y acompañantes comprendidos).

Notas

1. La *comuna* en Bélgica es una agrupación de barrios con alcalde propio.
2. Felice Dasseto y Albert Bastenier (1984), *L'Islam trasplanté. Vie et organisation des minorités musulmanes en Belgique*», Anvers (Berchem) y Bruselas: EPO/Vie Ouvrière.
3. En Felice Dasseto y Albert Bastenier (1990), *Immigrations et nouveaux pluralismes*, De Boeck Université. Bruselas, pp. 179-207.

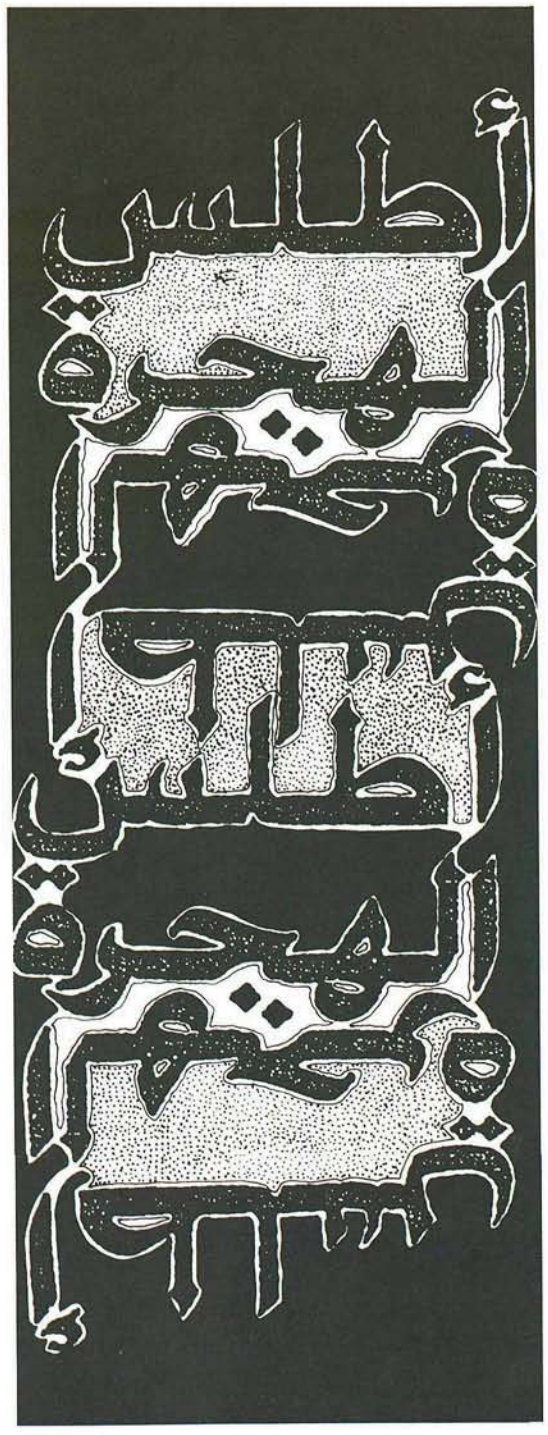

Marroquíes en Bélgica

Población activa ocupada en 1981. Por sexos

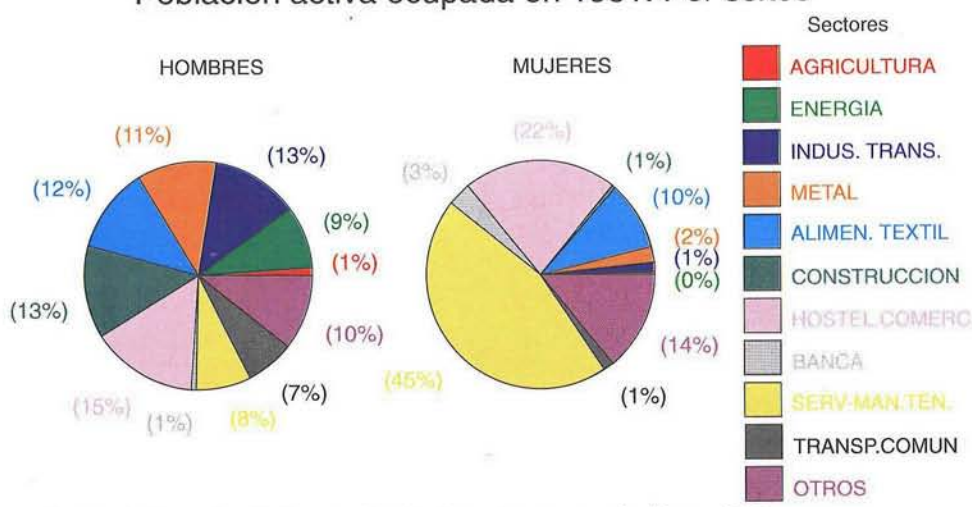

Fuente: A. Bastenier y F. Dasseto: Immigrations et nouveaux pluralismes, 1990

Marroquíes en Bélgica

Belgas y Marroquíes: Comparación de edades

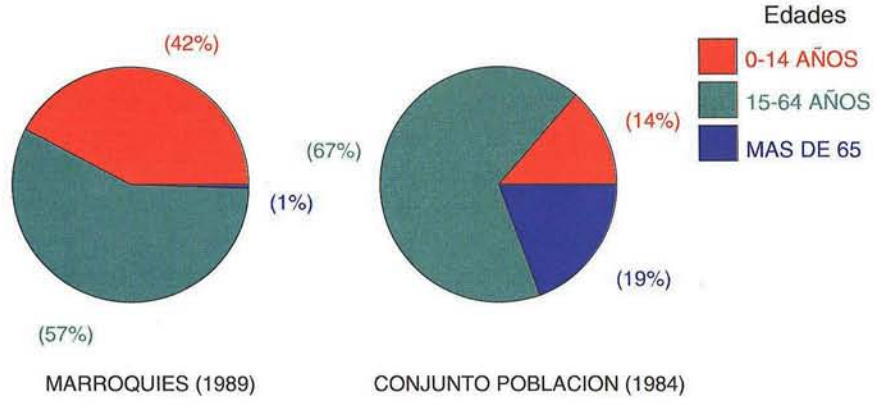

Fuente: J.P. Gandier y P. Hermans: Des Belges marocains, 1991

Marroquíes en Bélgica

Sexo y región de asentamiento en 1989

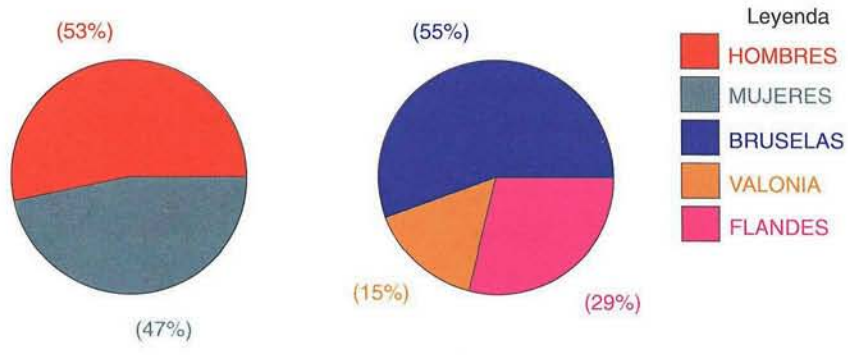

Fuente: J.P. Gandier y P. Hermans: Des Belges marocains, 1991

MARROQUÍES EN HOLANDA

Ángeles Ramírez y Ana I. Planet

Holanda ocupa el segundo lugar como foco receptor de inmigrantes marroquíes en Europa, después de Francia. Esto tiene bastante interés, puesto que Holanda, a diferencia del país galo, no tiene vinculaciones coloniales con Marruecos. Esto supone que, como en Bélgica, que está en el mismo caso (1), la recepción de inmigrantes se produce con posterioridad a Francia, comenzando en los años 60.

El colectivo marroquí (164.567 personas en Enero de 1994) ocupa el segundo lugar en importancia en los Paises Bajos, después del turco (203.519) (2). Su historia sigue una trayectoria similar, y las políticas sobre las minorías que lleva a cabo el gobierno holandés desde septiembre de 1983 los considera dentro del mismo grupo (el de los trabajadores mediterráneos y sus familias, procedentes de alguno de los nueve paises donde se han llevado a cabo operaciones de reclutamiento de mano de obra), junto con españoles, italianos, etc. En los 80 se advierte un fuerte incremento de la inmigración marroquí y turca, reforzándose la tendencia a la reagrupación familiar. Egipto, otro país mediterráneo, se suma como país de inmigración a Holanda, mientras que el incremento de los otros flujos mediterráneos es mucho más suave.

La inmigración, tanto de turcos como de marroquíes, tiene cuatro fases. En una primera se trata de una migración laboral, a la que acompaña, en un segundo momento, la reagrupación familiar; la tercera y cuarta fases, tras el cierre de fronteras y la interrupción del reclutamiento de mano de obra, continúan con la reagrupación familiar (que Muus llama primaria) iniciándose el proceso de formación de familias (o reagrupación secundaria) (3). Sigue existiendo, demostrando una vez más el difícil control del proceso por parte de los Estados, una bolsa importante de inmigración ilegal, que en el caso marroquí puede constituir, según Muus, el 10%. La cuestión es que en Holanda, en este momento, la única vía de emigración legal para turcos y marroquíes es la reagrupación familiar.

Respecto al origen (4) de la emigración marroquí a Holanda, la gran mayoría (60%) proceden del Norte de Marruecos: Rif central, Regiones oriental y Yebala. Las provincias de origen más representadas son Nador (26 %) y Alhucemas (12 %), siguiendo Uxda (10 %). Si se considera también a la parte norte de Taza y a la región de Uxda-Berkan, podemos contabilizar entonces a un 80 % de las familias marroquíes en Holanda como oriundas del Norte de Marruecos. El mapa localiza en detalle los lugares de procedencia de las familias originarias del Rif central. El reparto a nivel de caidato muestra una concentración en el de Beni Buayach (provincia de Alhucemas), el caidato de Tizi Uzli (provincia de Taza) y los de Beni Tuzin y Beni Said en la provincia de Nador. Según Paolo De Mas, este rasgo, que se repite en la inmigración marroquí de Bélgica y Alemania, muestra una diferencia fundamental con la inmigración marroquí en Francia. Otra diferencia es el carácter más bien rural de esta emigración: solo el 4% viene de las grandes ciudades; el 51,4 % de centros autónomos o pequeñas ciudades, y el 44,4% desde núcleos rurales.

Respecto a la ubicación laboral, los marroquíes se insertan fundamentalmente en la industria (36%). Un 23% se ubica en una categoría «sin clasificar», y el sector secundario (sin industria) ocupa a un 15%. La agricultura tan solo ocupa al 8% de los marroquíes.

Es interesante la comparación con el caso español para resaltar las fuertes diferencias entre los dos procesos: en España nunca se ha dado sistemáticamente la operación de *Gastarbeiter* o trabajadores invitados, caracterizándose la inmigración por un cierto desorden respecto al caso holandés. Esto ha determinado una selección no controlada de los potenciales inmigrantes, y ha abierto la puerta a una emigración que, si bien no fue irregular al pasar la frontera, ha mantenido una situación irregular en España. Otra diferencia es que, debido a la posición geográfica de la Península, las fronteras son mucho más permeables, generándose un flujo constante de inmigración ilegal. Y, por último, está la cuestión de las fases. Es bien cierto que la forma en la que se dan los procesos migratorios determina la evolución de estos; sin embargo, puede hablarse de un continuum que cubre desde la emigración exclusiva de la mano de obra hasta la de sus familias, en una fase posterior y que supone el asentamiento y consolidación de esta emigración. En este sentido, España está en una etapa muy incipiente en relación a Holanda. Como variaciones respecto a la forma, aparte de las que ya se han comentado, se cuenta el tipo de emigración femenina: mientras que en Holanda la mayor parte de las mujeres han llegado en el marco de la reagrupación familiar (sea primaria o secundaria), hacia España se observa un movimiento novedoso, ya explicado en algunos trabajos de este volumen, de mujeres que llegan en las mismas condiciones que los hombres, como mano de obra, y no requeridas por sus esposos. En este sentido, cabe esperar que la tendencia de la reagrupación, por primera vez en la historia de la emigración internacional marroquí, se produjera simultáneamente desde los hombres como agentes y desde las mujeres.

Notas

1. Ver el trabajo de Encarna Cabello sobre la inmigración en Bélgica en este mismo volumen.
2. Datos del C.B.S., Statistiek van de niet-Nederlanders, en Philip J. Muus (1991), *Migration, minorities and policy in the Netherlands*. Informe SOPEMI. NETHERLANDS- 1991. Ver asimismo Rinus Penninx, Jeannette Schoorl y Carlo van Praag, *The impact of international migration on receiving countries: The case of Netherlands*, NIDI, La Haya 1994.
3. Por formación de familia se entiende el matrimonio celebrado entre un inmigrante o hijo no nacionalizado de inmigrante y un ciudadano/a residente en el país de origen, siempre que implique el asentamiento del cónyuge en el país de inmigración.
4. Paolo De Mas (1993) « El proceso de reagrupación familiar marroquí en los Paises Bajos 1968-1987 », en Bernabé López et Al. (1993), *Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*, Editorial MAPFRE, Colección Magreb, Madrid. Holanda es destino tradicional de flujos migratorios procedentes de países mediterráneos.

LA COMUNIDAD MARROQUÍ EN HOLANDA

Paolo De Mas

La comunidad marroquí, es decir, la que tiene la nacionalidad marroquí, contaba en los Países Bajos el primero de enero de 1994 164.567 personas, de las cuales un 70,2 % (115.597) habían nacido en Marruecos y un 29,8 % (48.970 personas) habían nacido en los Países Bajos y constituían la llamada segunda generación.

En lo que se refiere a la primera generación se constata todavía una fuerte sobre-representación de los hombres, debido al origen de una migración de mano de obra. Más tarde, debido a la reagrupación familiar, la proporción de hombres y de mujeres se ha hecho más equilibrada, pero sigue existiendo una cierta sobre-representación masculina. El reparto de los sexos para los marroquíes que pertenecen a la segunda generación es, en cambio, proporcional (ver Pirámide de población).

El reparto geográfico de los marroquíes en los Países Bajos se caracteriza por una fuerte concentración urbana. Casi el 55 % de los marroquíes se encuentran establecidos en las cuatro grandes aglomeraciones del país: Amsterdam, Rotterdam, Utrecht y La Haya. Un cuarto de los marroquíes están establecidos en la capital, Amsterdam (ver el mapa adjunto).

Además de la atracción urbana, el reparto geográfico de los marroquíes en los Países Bajos se explica por el esquema de implantación de las industrias de transformación en los años sesenta: período en el cual sus industrias exigían un gran número de mano de obra temporal, poco calificada y barata. El desarrollo de la estructura industrial neerlandesa en el curso de los años sesenta se caracterizó a nivel nacional por la aparición de grupos de empresas débiles desde el punto de vista del empleo y de la producción tales como las minas de carbón, las industrias del calzado y del cuero, la textil y de confección. La política de reclutamiento de estas empresas y la emigración en cadena que atrajo, se encuentran en la raíz de la concentración de los marroquíes en municipios específicos.

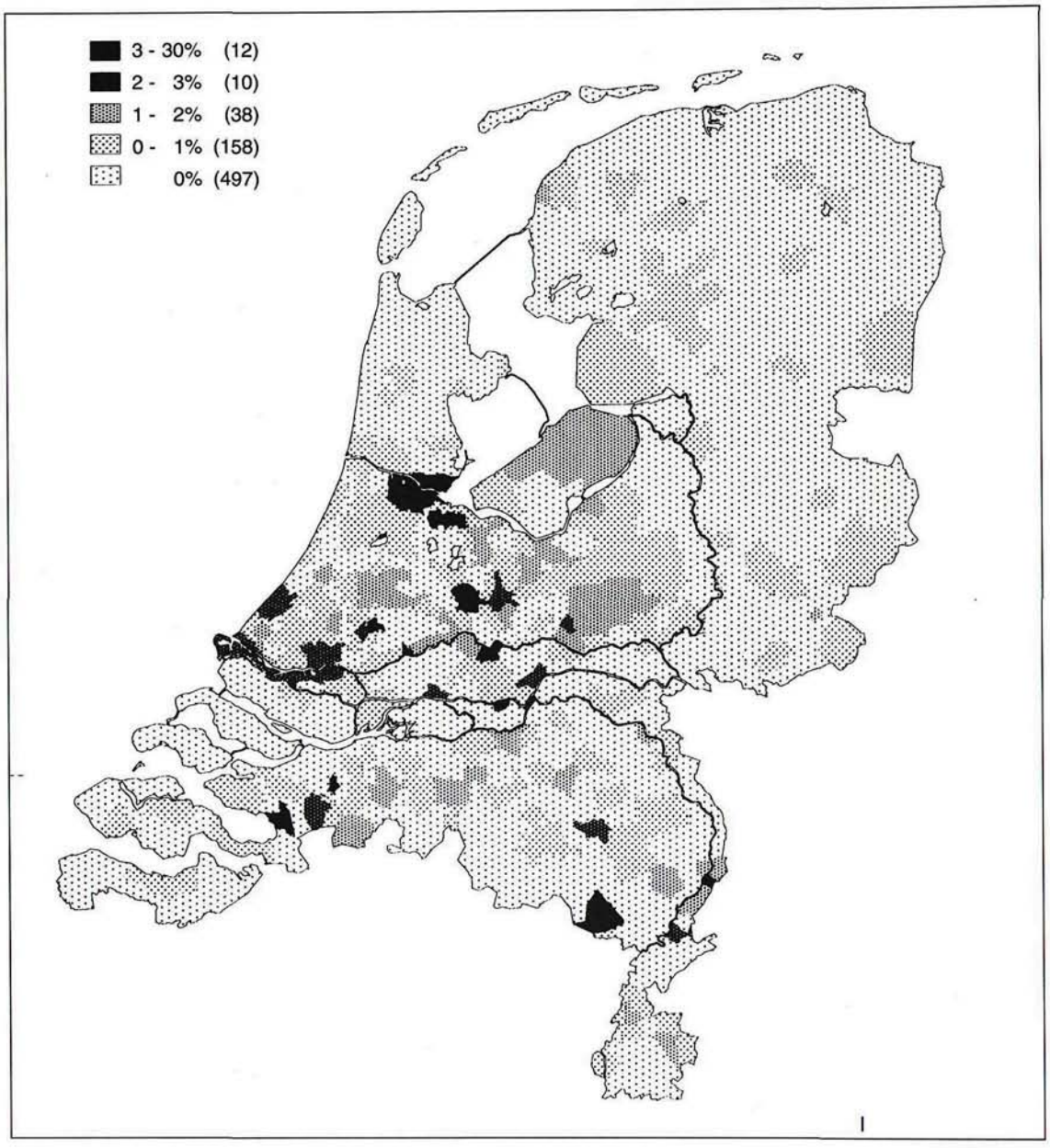

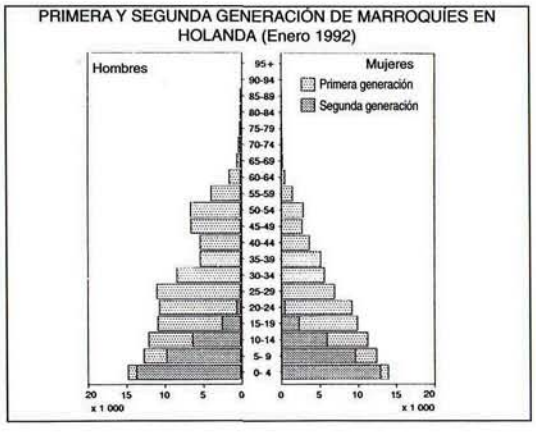

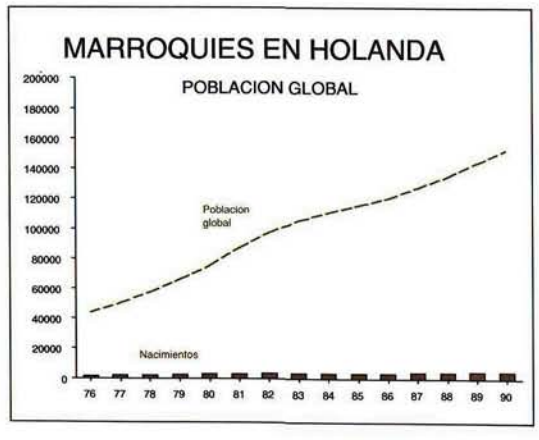

MARROQUÍES EN ITALIA

Nuria del Olmo Vicén

A comienzos de los años setenta diversas circunstancias en la arena sociopolítica europea contribuyeron a la transformación de algunos países del sur comunitario de tradición emigratoria en países receptores de inmigrantes. A raíz de la crisis del petróleo y el retroceso económico mundial de los setenta, los países centro y norte europeos -Francia, Alemania (antigua República Federal Alemana), Bélgica, Suiza, Holanda, etc...- cerraron sus fronteras. Este hecho condujo a la reorientación de los flujos migratorios procedentes del Tercer Mundo hacia países europeos, en donde los impedimentos legales eran menores. Así España e Italia, tras los primeros años de saldo migratorio negativo, se convirtieron en países destinatarios de la inmigración del Tercer Mundo.

Estas corrientes migratorias también se incrementaron debido a un fuerte crecimiento demográfico en dichos países, que junto con la falta de recursos y las situaciones políticas represivas conducen a salidas masivas desde los países africanos, asiáticos y del sur del continente americano.

Pero no son sólo los problemas económico-sociales los que empujan a la migración, existen nuevos factores culturales (Melotti 1991), como es el conocimiento de los modelos de vida de la sociedades europeas, los cuales son percibidos principalmente a través de la televisión en áreas como el norte africano. Así por ejemplo Italia da una imagen de país «rico», hospitalario y tolerante (Palidda y Campani, 1990).

Existen otras razones de tipo endógeno que actúan como factores de atracción hacia Italia. Aparte de lo mencionado sobre la falta de una regularización en materia migratoria (1), las transformaciones socioeconómicas hacen difícil encontrar mano de obra de bajo coste y alta flexibilidad en el mercado de trabajo interno (Melotti 1991), al tiempo que las empresas públicas y privadas utilizan esta llamada de atención sobre el Tercer Mundo para entablar relaciones comerciales beneficiosas con los países sureños (ver Palidda y Campani, op. cit.).

Todas estas razones contribuyen a explicar el fuerte incremento de inmigrantes que ha sufrido Italia a partir de los años setenta, entre los cuales destaca por su dimensión numérica el colectivo marroquí pudiéndose considerar actualmente el primer grupo (2). Dicho colectivo se caracteriza por una fuerte inestabilidad y una elevada movilidad, que a continuación pasamos a exponer un poco mas en detalle.

Cuantificación del colectivo marroquí asentado en Italia: las áreas de mayor densidad de población inmigrante marroquí, formación y orígenes.

A pesar de la falta de datos fiables, se puede considerar que la llegada de los inmigrantes oriundos de Marruecos coincide con la llegada de otros inmigrantes, es decir cuando se inicia el período inmigratorio italiano en los tardíos setenta. Sin embargo, la población marroquí se ha constituido como el primer colectivo destacable numéricamente en el decenio comprendido entre los años 80 y 90.

La permeabilidad de las fronteras italianas y la falta de controles internos han conducido a la formación de grandes bolsas de población inmigrante en situación irregular. Si bien la situación se ha paliado tras las dos grandes regulaciones efectuadas en 1986 y 1990 respectivamente, los datos deben valorarse a la luz de una inmigración inestable, tanto por su elevada movilidad como por su carácter -tantas veces- temporal (3).

En cualquier caso, los datos revelan en primer lugar la predominancia -como decíamos anteriormente- de este colectivo y la definitiva transformación de Italia en un país inmigratorio. Según los datos del ISTAT (Instituto Central de Estadística) en 1981 había un total de 1.188 marroquíes, tras la primera regularización, en 1987 se incrementaba a 15.705 el número de marroquíes en territorio italiano, para pasar tras la aplicación de la ley Martelli a 91.009 marroquíes (31/12/91); cuyo dato corresponde al 10% del total de inmigrantes, a un 1/3 de los Africanos y 2/3 de los magrebíes (4).

Si bien los datos carecen de relevancia respecto a los obtenidos en otros países europeos, es importante considerarlos desde el punto de vista de las modificaciones sociales y culturales que introducen en la sociedad italiana; por ejemplo, este colectivo ha situado al islam como la segunda religión de Italia.

Si en un principio, y a diferencia con otro país del sur comunitario -España-, Italia podía considerarse como un país de recogida para aquellos inmigrantes expulsados de los países tradicionalmente receptores, a finales de los años 80 podía considerarse lugar elegido como destino final por un tanto por ciento elevado de inmigrantes procedentes de Marruecos.

Las áreas de mayor densidad de población marroquí corresponden -como en general toda la inmigración procedente del Tercer Mundo- con la periferia de las 8 principales áreas metropolitanas -Roma (Lazio), Milán (Lombardía), Turín (Piamonte), Nápoles (Campania) etc... De las cuales Roma, Milán y Nápoles albergaban a la mitad de la población inmigrante. Posteriormente el colectivo inmigrante marroquí se fue extendiendo por toda la península. Así, en 1990 destacan las regiones de Lombardía y Lazio, seguidas del Piamonte y Emilia Romaña, por último las regiones meridionales de Campania y Puglia (Natale y Strozza, 1993).

Por último, y según datos del Ministerio del Interior, en febrero de 1993 la distribución era la siguiente:

Lombardía	18.744
Emilia Romaña	13.296
Piamonte	11.933
Veneto	9.208
Lazio	9.040
Sicilia	6.841
Toscana	4.344
Campania	4.338
Liguria	4.035
Calabria	3.000
Puglia	2.341
Trento	2.019
Marca	1.939
Umbria	1.868
Cerdeña	1.197
Abruzo	847
Basilicata	555
Valle de Aosta	492
Friul	450
Molise	255

En general la concentración en las regiones del norte se debe a la posibilidad de encontrar una actividad laboral que les permite una mayor integración. Así en Lombardía, Piamonte y Emilia Romaña se emplean principalmente en el sector industrial, circunstancia que también se da en el Lazio. Otra actividad prioritaria en el Lazio y Lombardía es la construcción.

Mientras que en las zonas más meridionales -ej. Campania y Puglia- la oferta laboral es más precaria orientándose hacia el trabajo temporero de recolección y la

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ EN ITALIA

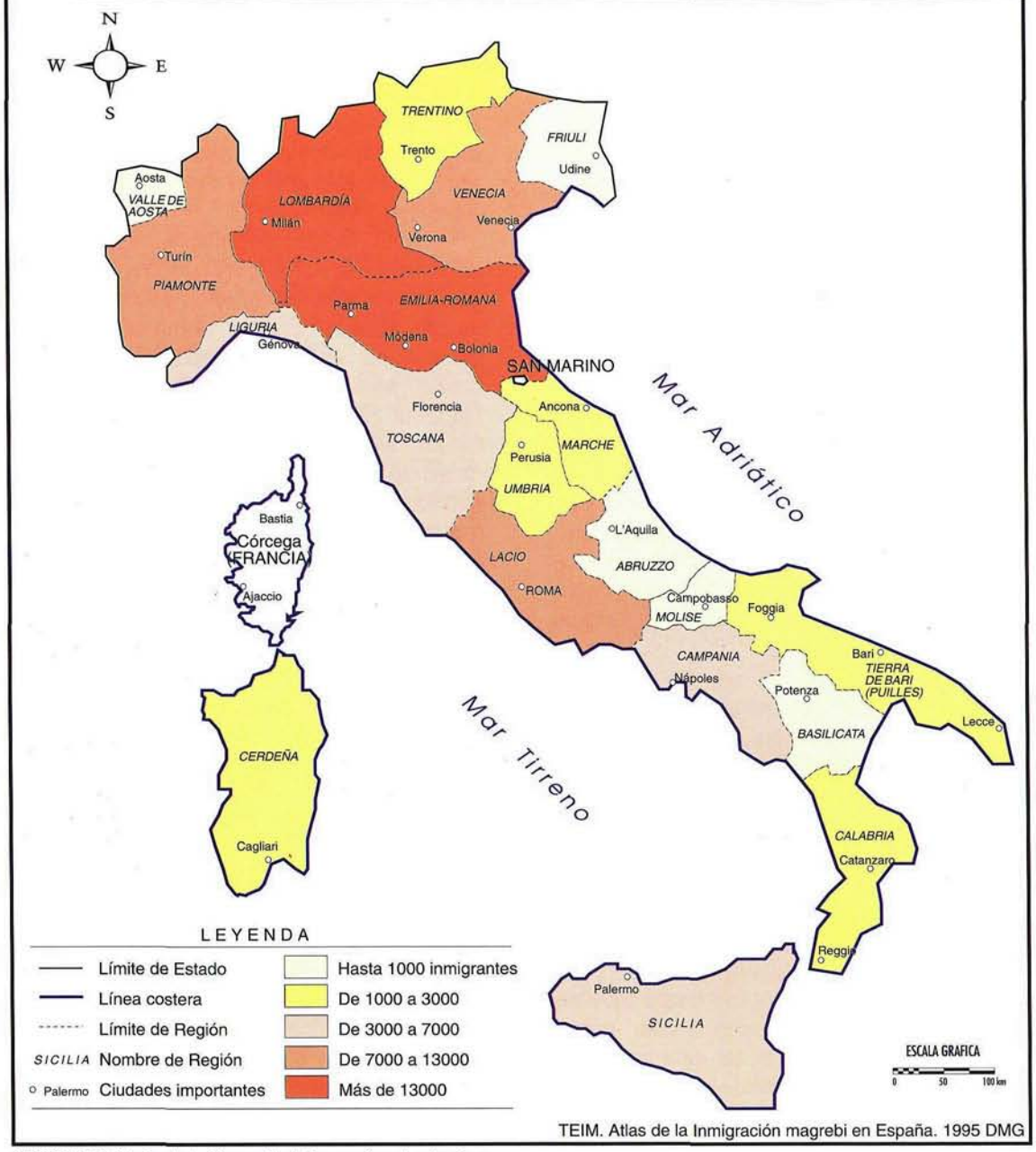

TEIM. Atlas de la Inmigración magrebi en España. 1995 DMG

FUENTE: Ministerio de la Comunidad Marroquí en el extranjero

venta ambulante. Como veremos a continuación la concentración también depende del grado de planificación de los proyectos migratorios y de las dificultades de integración, muy variables entre el norte y el sur.

Perfil demográfico del colectivo marroquí: actividad laboral, estatus socio-económico, sexo y edad, tipo de migración y situación legal.

La actividad laboral se concentra principalmente en la venta ambulante, el sector industrial y el sector agrícola; y en menor medida en el sector servicios referente sobre todo a restauración y servicio doméstico.

La venta ambulante se registra por todo el territorio italiano, aunque con mayor concentración en las zonas meridionales. Schmidt ha diferenciado cuatro tipos profesionales de vendedores: el primero está compuesto por vendedores ambulantes sin licencia que se distribuyen por todo el país (5). El segundo lo constituyen los vendedores con licencia que recorren varios mercados de una zona. El tercero, son aquellos que se dedican a la venta al por mayor, cuyos destinatarios son los vendedores ambulantes. Por último, aquellos que se dedican a importar mercancías marroquíes (Schmidt, 1992). Estas tipologías responden también a diferentes estatus económicos de menor a mayor poder adquisitivo: mientras los primeros sufren una gran inestabilidad en sus ingresos los últimos necesitan contar con pequeños capitales que les permita una actividad continuada.

Como hemos visto en el punto anterior las industrias del norte (acero, cerámica,etc.) también atraen a un número importante de obreros marroquíes a pesar de que, en Italia, los marroquíes no están tan introducidos en dicho sector como sucede en Francia.

Los marroquíes empleados en la construcción también representan un sector importante de las regiones del norte y centro, sin embargo es una ocupación que -junto con el sector agrícola, y la venta- goza de una gran inestabilidad.

El sector agrícola ofrece mayores posibilidades en la zona meridional, especialmente trabajos de carácter temporal -y muchas veces en situación ilegal- durante la recogida de la aceituna, de la uva, la manzana etc.

Por último el sector servicios ofrece trabajos muy poco cualificados, principalmente en la hostelería y servicio doméstico, concentrándose en la grandes ciudades.

Los marroquíes -en general, los magrebíes (6)- son el colectivo que encuentra más dificultades para encontrar un trabajo regular en Italia, siendo las circunscripciones territoriales de mayor concentración el norte-occidental, la zona central siguiéndole a cierta distancia las regiones meridionales (Strozza y Natale, 1993). En estas últimas regiones, donde las tasas de desempleo y de miseria ocupan las más altas de todo el país, la proliferación de contrataciones a inmigrantes a más bajo coste, han conducido a enfrentamientos entre trabajadores locales y extranjeros.

Respecto a la distribución por sexo y edad, el perfil de la inmigración marroquí es masculina y joven. Con un tanto por ciento no despreciable de mujeres solas

Existe una relación clara entre la distribución por sexo-edad, la actividad laboral y el tipo de proyecto migratorio. Schdmit ha distinguido cuatro estrategias migratorias. Siguiendo esta clasificación nos encontramos con un grupo formado por familias, en donde la edad es ligeramente superior a la media, compuesto por ambos sexos, su actividad laboral es más estable como comerciantes u obreros instalados al menos desde hace ocho años.

El segundo grupo lo constituye una población de alrededor de 30 años, generalmente hombres que han dejado a la familia en Marruecos y cuya actividad es la venta ambulante, este colectivo en la mayoría de los casos ha permanecido en otros países europeos antes de llegar a Italia.

El tercer grupo, pertenece a una migración más reciente, que como en el caso español está constituido -en un tanto por

ciento elevado- de jóvenes universitarios de la clase media marroquí que dejaron el país de origen tras las revueltas estudiantiles de mitad de los años ochenta. Son solteros, con un grado cultural superior a la media inmigrante marroquí, procedentes de una clase media de la periferia de las grandes ciudades como Casablanca y Rabat y carecen de un proyecto migratorio definido.

Por último, aquellos que llegaron antes de finalizar la última regularización. Estos se concentran en las áreas septentrionales viviendo en condiciones bastante precarias; proceden en su mayoría de la zona de Tadla y Fquih Ben Salah, denominándoseles por ello los Beni-Mellal.

Para terminar, respecto a la integración del colectivo marroquí, parece ser más fácil en las regiones del sur que en el norte a pesar de ser menores las posibilidades de encontrar trabajo (Schmidt 1992). El clima y el carácter más abierto del sur facilita las relaciones sociales, sin embargo su propia situación marginal económica en la mayoría de los casos vuelve difícil una buena integración, a parte de la imagen peyorativa que desde la segunda guerra mundial el marroquí -«il marocchino»- tiene entre los italianos (Schmidt, 1992). Por otra parte, la labor de inserción de este colectivo desde los entes gubernamentales es todavía hoy bastante deficitaria, quedando la ayuda a estos colectivos en manos de asociaciones de voluntariado, especialmente de la iglesia católica y mas recientemente desde las propias asociaciones de inmigrantes bien sean de carácter confesional o étnico-nacional (7).

Bibliografía

- Conferenza Internazionale dell'Immigrazione (1991). CENSIS .
- U. Melotti, (1991); «L'Immigrazione Straniera in Italia: quadro generale e problemi specifici dell'area metropolitana milanese» en P. Chiozzi ed., *Antropologia Urbana e Relazioni Interetniche*, A. Pontecorboli. Firenze 1991, (pp. 87-125).
- M. Natale, y S. Strozza, (1993); «La Presenza degli Immigrati dall'Africa Mediterranea su mercati del lavoro Europei: Il Caso dell'Italia» en L.Cornite y M.Candia, *I Fenomeni Migratori nel Bacino Mediterraneo*, Cacucci ed.. Bari 1993, (pp. 173-207).
- S. Palidda, y G. Campani, (1990); «Italie: Racisme et Tiers-Mondisme» en *Le Neo-Racisme en Europe. Peuples Méditerranéens*, nº51, avril-juin 1990, (pp.145-169).
- O. Schmidt di Friedberg, (1992); «Dix Ans D'Immigration Marocaine en Italie. Un premier bilan (1981-1991)» en *Revue Maroc-Europe: Regards croisés*, Ed. La Porte, nº 3. Rabat 1992, (pp. 123-138).

Notas

1. Hasta 1986 no se elaboró en Italia la primera ley que regulara la presencia de inmigrantes.
2. Incluso ha sido superado el colectivo egipcio que durante años constituyó el más numeroso de los grupos extracomunitarios.
3. La ley prevé que todo extranjero llegado antes del 31 de diciembre de 1989, que pueda demostrar su estancia (mediante un recibo de pago, un certificado médico, etc..) obtendrá la regulación. Según Palidda esto ha conducido a nuevas entradas clandestinas dado que por ejemplo en Nápoles, se ha llegado incluso a aceptar como «prueba e presencia en Italia» una foto del interesado donde aparece un monumento histórico italiano.
4. En la primera se produjo una regularización de un 20% de los inmigrantes en situación irregular a través de la ley nº843-1986. Durante el segundo proceso ese dato se incrementó hasta un 55% gracias a la conocida «ley Martelli», (nº39-1990); estimándose aproximadamente entre 120.000 y 135.000 el número de marroquíes clandestinos. Aunque parece difícil precisar su estado legal porque también podrían un número elevado de estos permanecer dentro de la categoría de inmigrantes «temporales» (Schmidt 1992). Los datos, incluso en algún momento han podido ser superiores a la realidad debido a que un número indeterminado ha dejado el país sin comunicarlo y dado que hasta la entrada de la ley 39/90 no era necesario el permiso de residencia para obtener la inscripción municipal, se encontraron desfases numéricos entre los permisos de residencia concedidos y los inscritos en el registro de población. Ver (Natale & Strozza, 1993).
5. Como dice Schmidt, este tipo no hay que confundirlo con aquellos clandestinos o con aquellos dedicados a la venta de mercancía de contrabando.
6. No hay que olvidar que entre los inmigrantes pioneros magrebíes destacan los tunecinos, concentrados principalmente en Sicilia.
7. El asociacionismo inmigrante marroquí en Italia es un fenómeno bastante reciente, y la mayoría de las asociaciones no representan a un número significativo de los marroquíes asentados en una determinada zona.

4 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS ASENTAMIENTOS MARROQUÍES

LA EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DEL ASENTAMIENTO DE LOS MARROQUÍES EN ESPAÑA

Bernabé López García

Para reconstruir la historia de la colonia marroquí en España los datos oficiales españoles apenas si ofrecen interés pues sólo recogen una cuarta o quinta parte de la misma: 16.650 residentes oficialmente en 31 de diciembre de 1990, mientras los ilegales aparecidos en el proceso de regularización de 1991 ascendieron a 48.000 admitidos y 8.000 denegados, es decir 56.000. Como se ve, ambas cifras son difícilmente casables y es necesario recurrir a otras fuentes que permitan reconstruir el salto de una a otra cifra. De ahí el interés de una fuente como la de los registros consulares marroquíes en España que recoge una buena parte de los ilegales y permite ver la evolución de su distribución por las diferentes regiones y provincias españolas. En los Consulados de Marruecos en Madrid, Barcelona, Málaga y Canarias (1) constan desde su apertura hasta 1990 unas 60.000 inscripciones, en torno al 45 % en Barcelona, 25 % en Madrid, 20 % en Málaga y 5 % en Canarias que, si no constituyen la totalidad de los instalados y no constan los retornos, permiten una aproximación bastante fidedigna a la realidad diacrónica de la colonia norteafricana en España. Los ritmos de crecimiento son diversos en los diferentes Consulados, como puede verse en el Gráfico adjunto.

En Madrid constan datos desde 1959, una media de 85 inscripciones anuales entre esa fecha y 1964, pero se trata de asentamientos irregulares en número y con unas características específicas alejadas de las que definen la colonia actual: reducido número, migraciones judías (que se estudian en un apartado especial de este Atlas), matrimonios mixtos de la época del Protectorado. De ahí que nos centremos en la inmigración llegada con posterioridad a 1970, que es esencialmente musulmana y laboral. El aporte es continuo desde esta fecha hasta 1986, dando la impresión de un flujo regular. La media anual se mantiene entre los 475 del primer lustro y los 541 y 535 de los segundo y tercero. A raiz de la promulgación de la ley de Extranjería y del proceso de regularización que la siguió se produce un salto, con un incremento al triple de las inscripciones que pasan a una media anual en el cuarto lustro de 1443.

En Barcelona los primeros registros (inscritos en el Consulado de Madrid) datan de los primeros sesenta (1962-65) y se trata asímismo de unas inscripciones de rasgos parecidos a los de Madrid en esos años. La apertura del Consulado en 1972 recoge ya un volumen importante y de características similares a la emigración actual. Si tenemos en cuenta los inscritos entre 1971-75, tanto en los libros de registro de Madrid como en los de Barcelona, constan 837 de media anual en esos años para pasar a 1327 en el período siguiente, manteniéndose en los cinco años siguientes con un aporte semejante (media anual: 1351 entre 1981-85). En el período que separa las dos regularizaciones (1986-90) se produce sin embargo un incremento del 70 % en el volumen de las inscripciones, que si bien es menos espectacular en porcentaje que el observado en Madrid, es similar en números reales.

En Málaga el Consulado no se abre hasta 1979, pero se trata de un traslado desde Algeciras en donde quedó instalado en 1956 el primero de los abiertos en Europa. Los datos no son reconstruibles hasta 1971. En los diez años que transcurren de 1971 a 1980 la media anual de inscripciones es de 250, duplicándose en el tercer lustro para alcanzar entre 1986-90 los 1240, si se omiten los residentes en Gibraltar (2). Esta cifra está sin embargo muy por debajo de la cifra real de marroquíes presentes en el período en la demarcación consular, ya que los instalados en Murcia, Almería y Cáceres, llegados en los últimos años, apenas si se inscriben por razones de lejanía al Consulado y de la innecesariedad del trámite para el inmigrante que vive sin posibilidades de regularizarse.

El Consulado en Canarias arranca en 1976 y la media de inscripciones en su primer lustro se establece en 268, para decrecer a 152 en el segundo. La razón puede deberse en parte, al hecho de que en la primera etapa se produce la inscripción de una colonia ya asentada, incluyendo saharauis de documentación española que se marroquinizan. Entre 1986 y 1990 se recupera el volumen de registros del primer momento, con una media de 252 inscripciones.

Año clave en los Consulados fue 1990, en el que se duplica la media de inscripciones en Madrid y Barcelona (en Canarias el incremento es del 50 %), para alcanzar el cénit en 1991, año de la regularización y de la implantación del visado, en que se duplican las cifras del año anterior, para descender a partir de 1992, salvo en Málaga, donde el máximo se registra precisamente ese año, al hacerse necesario el trámite de la inscripción consular para poder renovar los permisos de residencia y trabajo.

Para profundizar a escala de las diferentes regiones españolas, hemos efectuado unas muestras (3) de los registros consulares al 10 % en los libros de inscripciones de Madrid, al 7 % en los de Barcelona y al 5 % en los ficheros de Málaga, a fin de conocer por períodos de cinco años el crecimiento de la colonia entre 1971 y 1990.

Los cuatro mapas sucesivos permiten ver por Comunidades autónomas cómo en un primer momento destacan dos polos, Madrid y Cataluña, de un volumen próximo, en torno a las 2.300 inscripciones la primera y a las 3000 en la segunda. Pero mientras en Madrid la práctica totalidad se concentra en la capital, en Cataluña en estos años se produce ya un fenómeno de desconcentración, para extenderse por diferentes comarcas y provincias, pudiendo cifrarse sólo un en un 69 % los marroquíes instalados en la capital catalana. Andalucía sigue en importancia, con 1.292 inscritos, concentrados en un 86 % en Málaga. El País Vasco, aunque a distancia, constituye un tercer núcleo que destaca del resto de regiones con apenas implantación. Sin duda en el desarrollo de la colonia española en estos años de 1971-75 va a desempeñar un papel importante el cierre de fronteras que deciden los estados de la CEE frente al crecimiento de la inmigración magrebí, fenómeno que va a provocar la aparición de bolsas de marroquíes ilegales en las zonas fronterizas de Cataluña y País Vasco, regiones en las que acabarán asentándose muchos de ellos. El Consulado de Barcelona recoge el enorme flujo de transeúntes en estos años, como testimonia la acumulación de dossieres que representa el Gráfico adjunto (4).

Desde el segundo lustro (1976-80), Cataluña se convierte en el principal polo de atracción. Recibirá más de 5.500 marroquíes, duplicando su cifra anterior así como la instalada en estos mismos años en Madrid, en donde el volumen de asentamientos se mantiene al mismo nivel que en el

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES

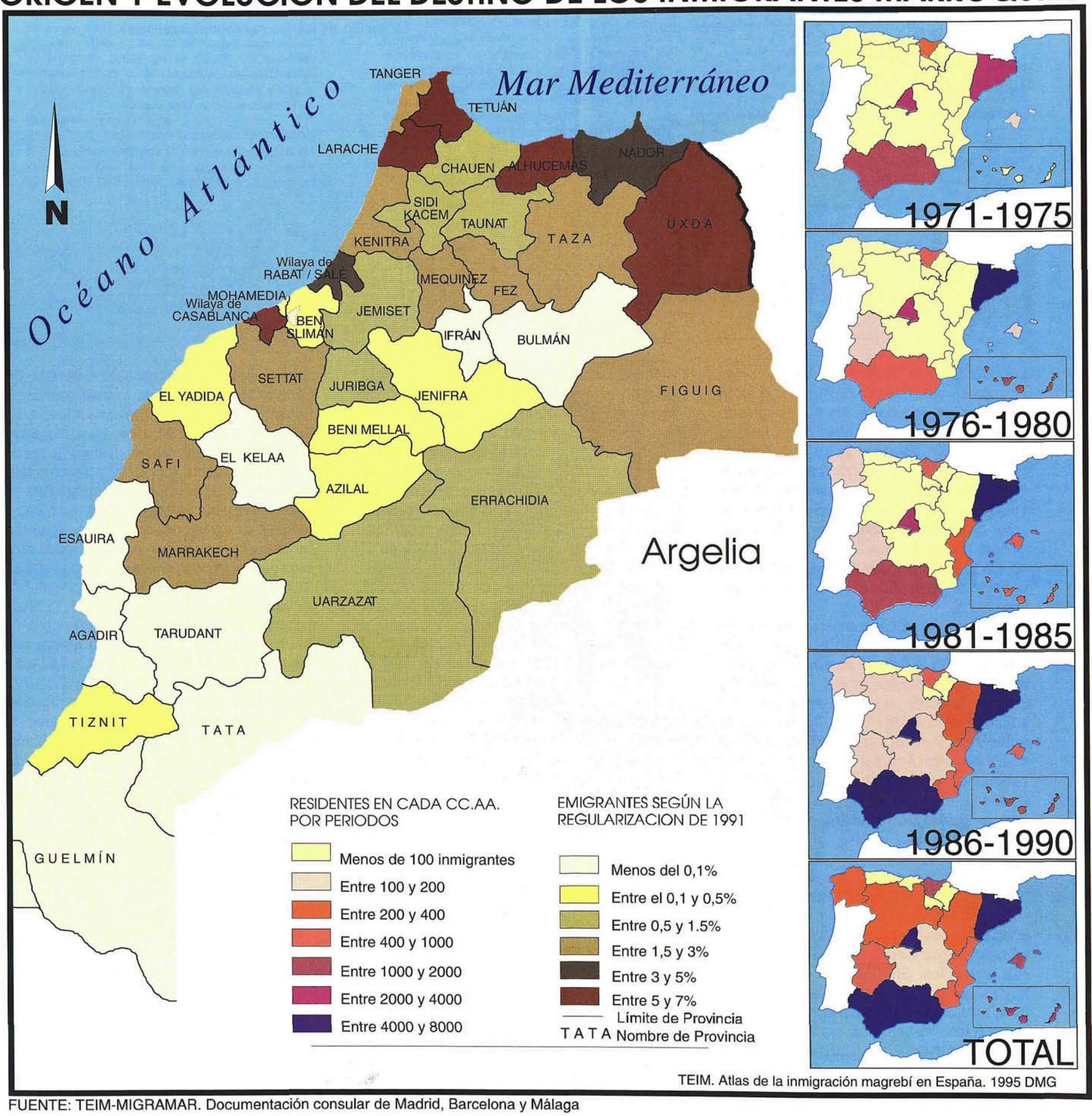

TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España. 1995 DMG

FUENTE: TEIM-MIGRAMAR. Documentación consular de Madrid, Barcelona y Málaga

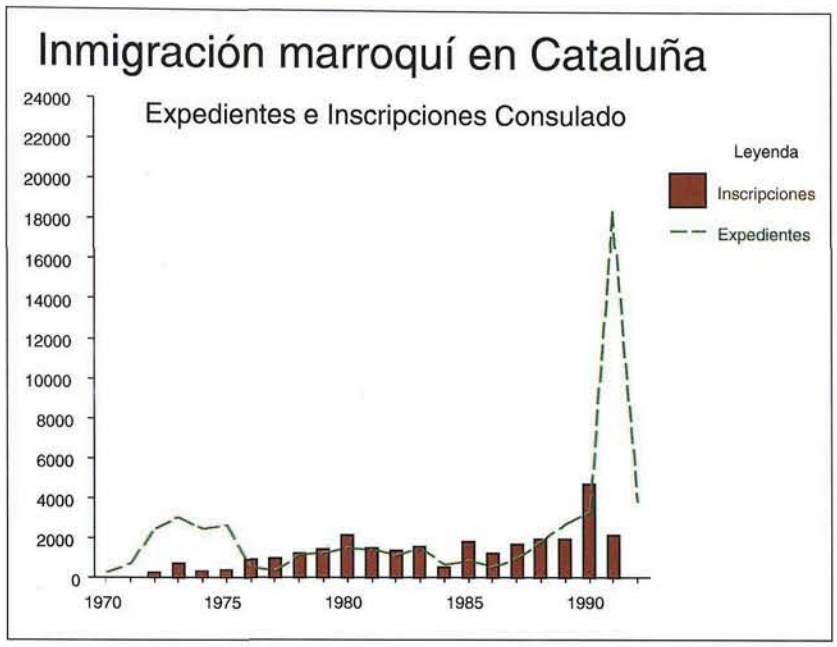

período anterior. Si el País Vasco remite algo en su crecimiento, Baleares comienza a convertirse en uno de los núcleos importantes de asentamiento junto con Canarias y Málaga. En esta última se concentra la gran mayoría de los inscritos en Andalucía, fruto de una inserción paulatina desde finales de los setenta en la Costa del Sol, al calor de un boom turístico permanente que genera una necesidad de servicio doméstico. De ahí el alto porcentaje de mujeres que superan algunos años al de los hombres allí instalados.

Ya en la década de los ochenta, en su primera mitad (1981-85), el fenómeno de dispersión de la colonia se afirma. El crecimiento de Cataluña no es tan señalado como en la etapa anterior (apenas un 14 %) y Madrid se mantiene como en los períodos anteriores. Pero la novedad estriba en el crecimiento de Andalucía (con unos 1.600 asentamientos, de los que un 40 % se instala ya fuera de Málaga, en Cádiz, Granada y Huelva), de Baleares (con más de 700 inscripciones) y Valencia, convertidas en polos de inmigración en desarrollo. Las regiones periféricas del consulado madrileño afirman su presencia, aunque menor, sobre todo Galicia, pudiendo influir en ello el acuerdo pesquero de 1982 que amplía el número de marinos marroquíes en los barcos españoles. En Canarias sin embargo hay un decrecimiento sensible que pudiera estar más bien motivado, como se ha dicho, por el hecho de que una gran parte de los inscritos en el segundo lustro fueron personas ya instaladas con anterioridad a la apertura del Consulado. El País Vasco continúa en cambio su lento decrecer.

Los años de 1986-90 están marcados por el primer proceso de regularización de 1986, que supuso además un incremento notable de la inmigración femenina, en gran parte en relación con el reagrupamiento familiar (Ver el trabajo de Angeles Ramírez sobre la feminización del colectivo en este Atlas). Pero están marcados también por un clima económico especial que condujo al desarrollo del empleo de mano de obra extranjera en condiciones irregulares, tanto en la agricultura como en la construcción. Madrid va a incrementar su flujo en un 185 %, alcanzando en el período las 6.840 inscripciones. Cataluña, aunque crecerá sólo en un 47 %, seguirá siendo, con 9.385 inscripciones, la primera región de presencia marroquí. Andalucía y Murcia destacarán a continuación, junto con Canarias (1263 inscripciones, casi el doble que en el período anterior), Valencia, Baleares y el País Vasco. Es de señalar que, aunque con irregular implantación, en este período el fenómeno de la inmigración marroquí es ya un hecho en todas las provincias españolas.

Sorprende la estrecha relación que guarda el volumen acumulado de las colonias de Madrid y Cataluña (unos 14.172 en la región de Madrid y unos 24.075 en Cataluña) con el número final tras la regularización: en Madrid, resultaban 3.075 residentes en 1990, 10.510 regularizados y 1.025 denegados a 15-10-1992, es decir, un total de 14.610; en Cataluña, 5.260, 17.710 y 4.182 respectivamente, resultando 27.152. Es lógico pensar que el número de los retornados desde 1991 ha debido ser muy superior al del saldo entre ambos totales y los inscritos en los consulados, lo que supone un flujo real mayor que el que nos aportan las inscripciones, que sin duda tampoco recogen a la totalidad de los inmigrantes. Pero su constancia en los libros de registro nos sirve para testimoniar su presencia en las fechas constatadas. Los ritmos pues de formación de los colectivos en los períodos mencionados serían los siguientes: para el período de 1971-1975, la colonia de Madrid cuenta ya con un 14,2 % de su total, mientras la de Cataluña sólo con un 12,4; para los años 1976-1980, la colonia en Cataluña crece más intensamente (un 22,8 % frente a Madrid con sólo un 17,4), probablemente como efecto del cierre de fronteras europeo entre 1973-75 que provoca bolsas de inmigrantes en Cataluña en espera de condiciones mejores para el ingreso en los países de la CEE; en 1981-85 Madrid se recupera (18,4 %), aunque a distancia de Cataluña (26,1); finalmente, en los años que precedieron a la regularización de 1991 llega en ambos casos la mitad o casi de su colonia (49,9 % en Madrid frente a 38,7 en Cataluña). En 1991 el fenómeno de atracción del propio proceso de regularización y el anuncio del establecimiento de visado para la entrada en España hará que las cifras de inscripciones en los consulados superen con creces las de los períodos anteriores: unas 8.000 en el de Madrid y prácticamente 3.000 en el de Málaga. En Barcelona, del 1 de enero al 19 de agosto de ese año, fecha en la que dejan de asentarse las inscripciones, la cifra registrada es de 2.121, algo menor que el aflujo en el mismo período del año anterior, si bien el número de dossieres establecidos se eleva a 18.500 (5).

En Andalucía en cambio, la diferencia entre las 8.047 inscripciones entre 1971 y 1990 y los 11.056 inmigrantes de la colonia en 1991 (3.906 residentes en 1990, 6.186 regularizados en 1991 y 964 denegados en dicho proceso) revela que, como en el caso de Murcia (434 inscritos frente a 5.463) y Extremadura en menor medida (476 frente a 1.709), hay que buscar otras razones, otros datos y otras fuentes para explicar y reconstruir la historia de la colonia en estas regiones.

Notas

1. La demarcación territorial del Consulado de Barcelona desde su creación en 1972 abarca Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, Aragón, Rioja, Navarra y País Vasco. La de Madrid, además de su provincia, cubre ambas Castillas, Cantabria, Asturias y Galicia. El Consulado de Málaga ha incluido Andalucía, Murcia, Extremadura y Canarias hasta 1975, en que se abrió el Las Palmas un Consulado para las islas.
2. Llamados en 1969 tras los acuerdos oficiales entre los gobiernos británico y marroquí derivados del cierre de la verja que comunicaba el Peñón con La Línea de la Concepción, empiezan a aparecer en los registros del Consulado en el período 1976-80, representando apenas un 10 %, un escaso centenar. En el período siguiente suponen ya un 24 % del volumen total de inscripciones, con más de 600. Entre 1986-90 la cifra de inscritos supera el millar y medio y supone casi un tercio de los inscritos en el Consulado de Málaga. Con posterioridad ha descendido la proporción de residentes en Gibraltar entre los inscritos en Málaga, mientras esta población ha vivido en mayo de 1994 la crisis más importante desde su instalación.
3. La información consular y las muestras fueron obtenidas en Madrid por Bernabé López y M. Teresa Páez, en Barcelona por Jordi Moreras, M. Teresa Páez y Angeles Yetano, en Málaga por Encarna Cabello Sanz y en Canarias por B. López.
4. La diferencia entre la inscripción y el dossier estriba en que mientras la primera supone la instalación del inmigrante en la demarcación consular, el segundo indica simplemente una consulta formal al consulado, pudiendo tratarse de la efectuada por un transeúnte.
5. Las inscripciones en Barcelona dejaron de asentarse ante la innecesariedad del trámite para regularizarse. El volumen de dossieres remitió en 1992 a 3.800. Las irregularidades denunciadas durante el proceso de regularización en este consulado llevaron, tras el cambio del responsable, a una racionalización del trabajo de éste y a una informatización de los asientos.

LA EVOLUCIÓN DEL ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

Bernabé López García

La otra cara de la historia de la colonia marroquí en España es la de la evolución de sus orígenes. ¿Ha habido, desde sus comienzos, un mismo mapa de las zonas emisoras o se han producido cambios significativos con el paso del tiempo? A primera impresión podría contestarse que se trata de un mismo mapa en el que el único cambio ha consistido en la intensificación de los flujos. Y sin embargo se puede más bien afirmar que los hechos novedosos en los períodos más recientes -la aparición de nuevas zonas emisoras- constituyen un cambio más que cuantitativo, cualitativo.

Si dejamos a un lado las migraciones anteriores a 1970, en las que la componente judía modificaba el resultado global de los perfiles (ver el apartado específico en este *Atlas*), el Rif, con sus dos provincias de Nador y Alhucemas, aparece como el principal foco de emigración. Si tenemos en cuenta el aporte de los dos principales consulados, los de Barcelona y Madrid, las dos provincias citadas constituyen un porcentaje que va del 48 % en 1971-75 al 37,4 en 1985-90, presentando su mínimo en el arranque de los ochenta sin bajar del 34 %. Puede pues decirse, y los datos de la regularización lo corroboran, que en torno al tercio de la inmigración magrebí en España tiene un origen rifeño, región que, por otra parte, nunca perdió su relación humana -y no sólo a través de Melilla- con nuestro país. Pero sin duda el sentido de esta migración está más en la extroversión hacia Europa de los flujos rifeños desde antiguo, constituyendo el grueso de las migraciones marroquíes que se orientan hacia otros destinos que Francia (Holanda, Bélgica, Alemania).

La otra región del norte marroquí, la que denominamos en sentido amplio Yebala (y que incluiría junto a Tetuán, Tánger y Chauen a la fértil llanura del Lukus, la provincia de Larache), supone también un aporte que si bien se mantiene en torno al 39 % en el primer y último de los lustros analizados, alcanza un 42 % en los dos centrales. Destaca en ello el carácter más tardío de los flujos yebalíes, fenómeno observable en otros destinos, pero quizá también el hecho de constituir una emigración más específicamente orientada hacia España por razones de recomposición de una vieja identidad plasmada en la convivencia de los años del protectorado más que en una historia secular.

De fenómeno novedoso calificábamos la aparición de «nuevos orígenes» en las migraciones a España sobre todo a partir de 1981-85. Destacan entre ellos de un lado, los grandes focos urbanos (Casablanca y Rabat-Salé) que aportan en ese período un 5 % en total, y de otro, zonas de nueva vitalidad migratoria como la región de Tadla (Beni Meskin y Beni Amir en las provincias de Settat y Beni Mellal) que aportan otro 5 %, destacando con mucho del resto de las regiones marroquíes.

En los aspectos cuantitativos es necesario hacer algunas precisiones. Como se ha visto por la evolución de los asentamientos, entre el primer y segundo período se produce un incremento importante de en torno al 50 % de las inscripciones. En los dos lustros centrales no hay tal incremento, sino un mantenimiento de los flujos. En 1986-90 en cambio alcanza el 100 %. Sin embargo, la evolución de los orígenes por provincias no sigue la misma tónica en todos los casos. Sí ocurre así en Nador, donde se pasa de 1.300 en el primer período a 3.900 en el último, pero no en el caso de Alhucemas donde de los 1.800 y 2.000 de los dos primeros períodos se desciende a 1.100 en el tercero para superar los 3.000 en el cuarto. Para explicar ese declive temporal de Alhucemas, que se produce tanto en Madrid como Cataluña, no tenemos las claves, aunque podemos constatar que sólo afecta de manera significativa a otras provincias como Larache (que desciende de 1.000 a 600 para remontar a partir de 1986 a 2.500), mientras en el resto sólo es visible el estancamiento señalado.

Si comparamos los resultados de los datos consulares de Madrid y Barcelona con los de la regularización en cada demarcación consular (V. Apéndice) observamos la identidad de perfiles de orígen entre ambas fuentes. Pero no ocurre igual con los datos del Consulado de Málaga, que contrastan sensiblemente con los de la regularización en Andalucía, Murcia y Extremadura. Al igual que, como se ha dicho en el apartado anterior, figuran inscritos en estas dos últimas regiones apenas un 10% de la colonia real surgida en el proceso de regularización, lo mismo ocurre con los orígenes específicos de los allí instalados: están ausentes de los registros consulares la mayoría de los oriúndos de Uxda, más del 60% de los marroquíes residentes en Murcia y Extremadura, por tres motivos esenciales: lejanía del consulado de Málaga, llegada tardía en proximidad del proceso de regularización e inutilidad en dicho momento del trámite de la inscripción consular. Cuando, tras el proceso de regularización de 1991, sea necesario de nuevo complimentar dicho trámite de la inscripción consular para la renovación del permiso de trabajo y residencia, se verá a toda esta población inscribirse en Málaga. Algo parecido ocurre con los marroquíes establecidos ilegalmente en la periferia andaluza: Almería. Una cuarta parte de ellos oriundos de Casablanca y Rabat-Salé, zonas igualmente infrarepresentadas en las inscripciones consulares.

EVOLUCION DEL ORIGEN DE LA COLONIA MARROQUÍ. SU REGULARIZACIÓN EN ESPAÑA.

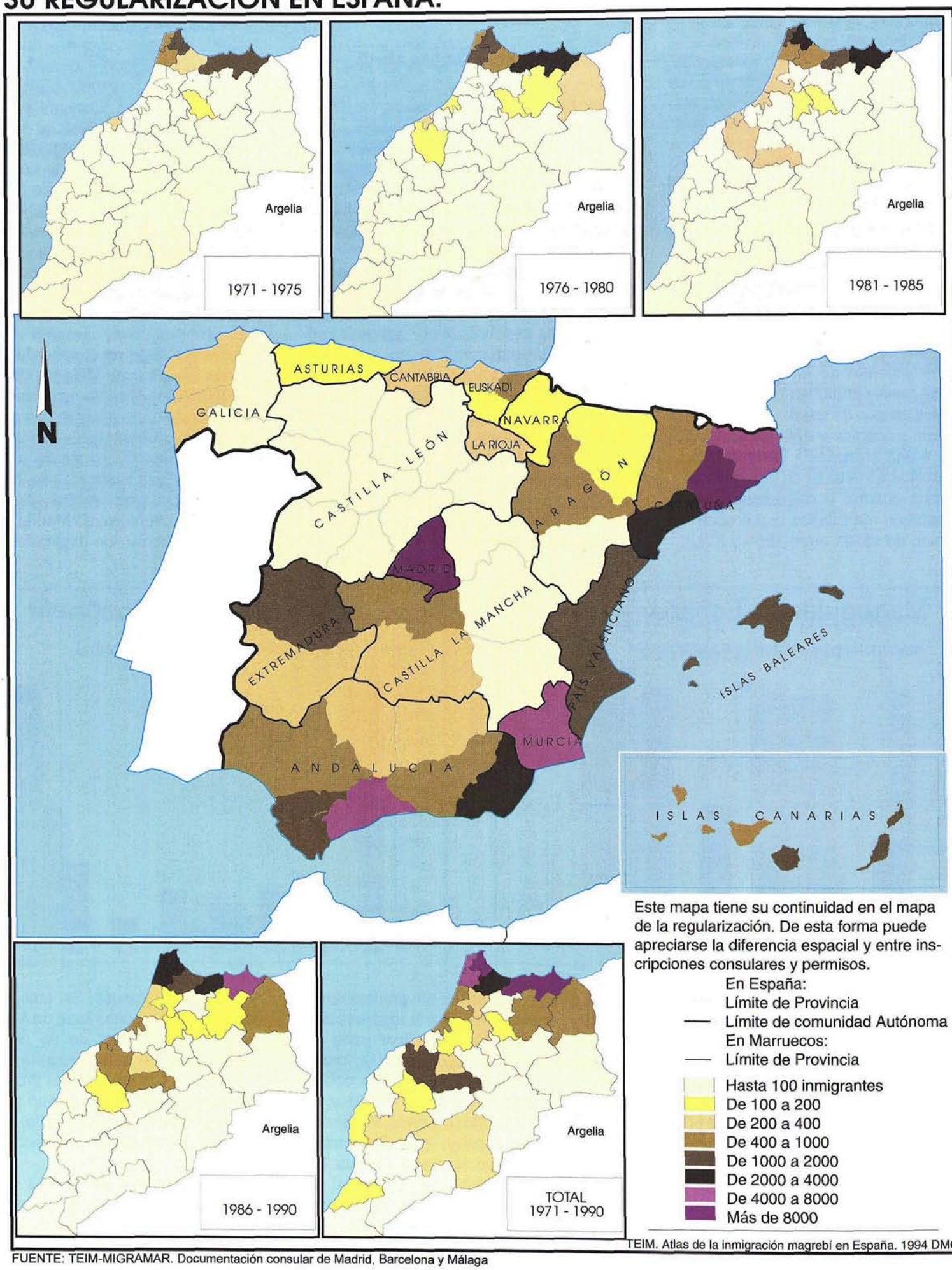

Este mapa tiene su continuidad en el mapa de la regularización. De esta forma puede apreciarse la diferencia espacial y entre inscripciones consulares y permisos.

En España:
Límite de Provincia
Límite de comunidad Autónoma
En Marruecos:
Límite de Provincia

Hasta 100 inmigrantes
De 100 a 200
De 200 a 400
De 400 a 1000
De 1000 a 2000
De 2000 a 4000
De 4000 a 8000
Más de 8000

TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España. 1994 DMG

FUENTE: TEIM-MIGRAMAR. Documentación consular de Madrid, Barcelona y Málaga

LA ESPECIFICIDAD DE LAS MIGRACIONES JUDÍAS DE MARRUECOS A ESPAÑA (1956-1970)

José Antonio Lisbona Martín

Los primeros marroquíes de confesión judía en llegar a España se sitúan esencialmente en los años que suceden a la independencia, es decir, entre 1956 y 1962; un éxodo en muchos casos ilegal y clandestino. Después de 1964, el movimiento migratorio acusa una cierta ralentización, tanto por razones psicológicas como económicas, hasta que en 1967 vuelve a intensificarse hasta 1970. Se trata de una población predominantemente urbana del norte y centro de Marruecos. Una migración de familia completa que pertenece a todos los grupos de edad lo que facilita su integración y acogida y evita la dificultad que produce una separación de la familia. La célula familiar es la base de una emigración de raíz cultural y religioso-política. Entre los hebreos marroquíes que emprenden el camino de salida entre 1956 y 1962 predominan los de clase media. La mayoría se dedica a la producción y al comercio, aunque también hay un gran número de profesionales liberales y ciertos funcionarios de la administración. Pequeños comerciantes -con dificultades económicas-, maestros artesanos y algunos agricultores son los que marchan en 1967 y en los años siguientes.

El proceso migratorio a Melilla alcanza un gran volumen en 1956, un año en que la comunidad local absorbe cuatro centenares de judíos procedentes de los centros urbanos de Kert y Rif. Este crecimiento espectacular continua hasta 1964 y después en 1967 también se aprecia un significativo aumento; pero sólo la mitad de los recién llegados permanece en la ciudad después de 1970. Sin embargo, mayor es la corriente migratoria hacia la Península Ibérica, alimentada sobre todo, en los primeros meses después de la independencia, por hebreos poseedores de la nacionalidad española y por antiguos protegidos que la han adquirido en los últimos años. Sobre la cuantía de esta diáspora señalemos tan sólo que los 8.217 israelitas residentes en 1955 en la zona española del Protectorado de Marruecos quedaron reducidos a 4.793 en 1960. A mediados de los años setenta no pasan de 1.500; lo que supone una perdida de unos 6.717 individuos, de los cuales al menos se estima que 5.000 se radican en España.

La llegada de estos emigrantes aporta la energía necesaria para la regeneración del judaísmo español. La mayor parte se instalan en Madrid y Barcelona cuyo crecimiento es muy rápido. En Madrid, la población judía se dobla entre 1956 y 1961 y en 1965 alcanza las 2.000 personas. El flujo de esta inmigración imprime a la Comunidad Israelita de Madrid un mayor dinamismo. En 1964 ya habían llegado a la capital la mayoría; en especial, provenientes de Tánger y de la zona española. Por su parte, la afluencia de los hebreos sefardíes de Marruecos hace perder un poco el carácter heterogéneo de la Comunidad Israelita de Barcelona hasta entonces con un elevado porcentaje de askenazís. En menos de una década, entre 1957 y 1964, los judíos que habitan en la Ciudad Condal pasan de 1.200 a 2.800.

Pero su establecimiento no sólo favorece a las comunidades ya implantadas sino también provoca la creación de otras colonias sobre todo en ciudades del litoral mediterráneo. Este es el caso de las Comunidades Israelitas de Málaga, Marbella, Sevilla, Valencia y Alicante. En enero de 1965 se constituye la de Málaga -el tercer núcleo hebreo de la Península- con una población estimada de 400 personas y en 1967 su censo se eleva hasta más de 700 almas, en su mayoría procedentes de Marruecos, aunque, a diferencia de Madrid y Barcelona, un 80 por ciento son originarios del antiguo Protectorado francés. Sin embargo, a parte de la pequeña comunidad de Alicante, compuesta también por un 95 por ciento de judíos de la zona francesa, la mayor parte de los hebreos marroquíes provienen de la zona española, de los *mellah* (nombre árabe que indica el barrio judío) de Tánger, Tetuán, Alcazarquivir y Larache, principalmente.

La veintena de familias que en 1967 constituyen la Comunidad Israelita de Sevilla son todas originarias de Marruecos al igual que las que fundan legalmente la Comunidad de Valencia en marzo de 1970.

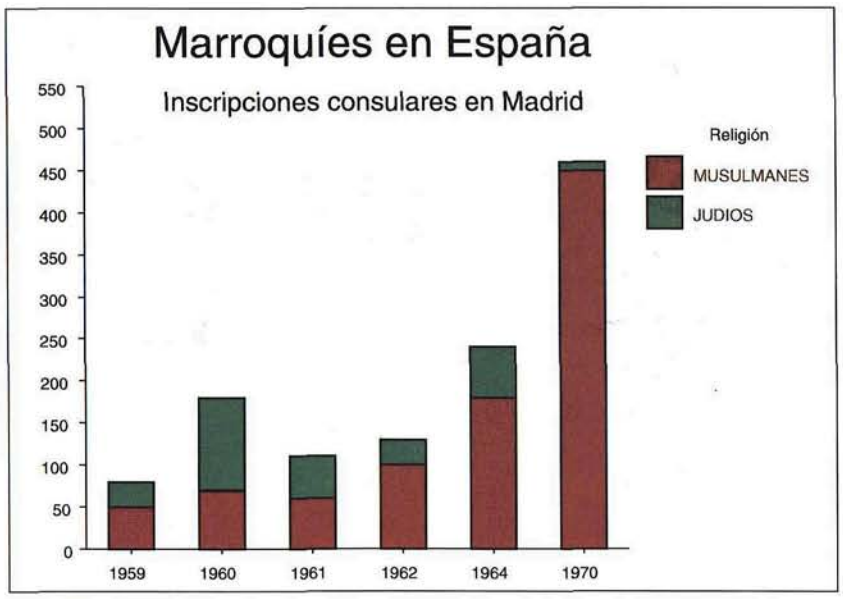

A primeros de 1966 los judíos que viven en España son en su mayoría inmigrantes recientes, procedentes en un 65 por ciento de Marruecos y se distribuyen geográficamente con gran dispersión: Barcelona, 3.000; Madrid, 2.000; Melilla, 1.500; Ceuta, 400; Málaga, 500; y unos 150 aproximadamente en Valencia; colonias más reducidas existen en Sevilla, Córdoba, Mallorca, San Sebastián y Canarias. Dos tercios de esta emigración es definitiva.

A causa de la guerra de los Seis Días, justo el 8 de junio de 1967, el Gobierno español, permite por motivos humanitarios que varios cientos de hebreos residentes en Marruecos puedan cruzar la frontera y refugiarse en Ceuta y Melilla. La situación en todo el país está fuertemente cargada de antisionismo y ante un difícil panorama de discriminación, muchos judíos desean ir en primer lugar a España, por creer «que en Madrid serán protegidos por los israelitas de su misma nacionalidad establecidos en dicha capital» según informaciones de la diplomacia española. El número total es complejo de evaluar pero puede estimarse alrededor de un millar las personas que emigran entre mediados y finales de 1967. Las ciudades de recepción son principalmente Madrid, Málaga, Barcelona, Ceuta y Melilla.

En el momento de la guerra de los Seis Días los judíos marroquíes no se sienten muy atraídos por ir a Israel y prefieren España o Francia a causa de la crisis económica que padece el nuevo estado, su elevada tasa de paro y las difíciles condiciones de vida que sufren sus familiares y amigos establecidos anteriormente. Después de las grandes emigraciones de 1962-1963 la intolerancia hacia los «negros» -como así se denominaba en Israel a los hebreos procedentes de Marruecos- es notable.

En los años siguientes a 1967 la instalación de israelitas marroquíes en territorio español sigue en aumento poco a poco. Según una evaluación efectuada en enero de 1970, viven unos 10.900 judíos repartidos del siguiente modo: 3.200 en Barcelona; 3.000 en Madrid; 1.400 en Málaga y Marbella; 1.200 en Ceuta; 800 en Melilla y unos 1.000 entre Valencia, Sevilla, Alicante y Tenerife. Sólo un 40 por ciento posee la nacionalidad española y muchos de los llegados de Marruecos carecen de documentación al haber salido de modo clandestino. Este problema no se soluciona hasta mediados de 1976, cuando José María de Areilza, Ministro español de Asuntos Exteriores, interviene cerca de Rabat para que se legalice su situación y se les conceda sin recelo, la Tarjeta de Identidad Nacional, evitando convertirse en apátridas.

Bibliografía

- AA.VV. (1980), *Identité et Dialogue: Juifs du Maroc*, Actes du «Colloque International sur la communauté juive marocaine: vie culturelle, historique, sociale et évolution. 1978», Ed. La pensée sauvage, Paris.
- *American Jewish Year Book*: Vols. 1960, 1961, 1962, 1963 y 1973. American Jewish Committee and Jewish Publication Society of America, Pensylvania.
- Agnes Bensimon (1991), *Hassan II et les juifs*. Seuil, París.
- José Antonio Lisbona (1993), *Retorno a Sefarad. La política de España hacia sus judíos en el siglo XX*, Riopiedras, Barcelona.
- Bernabé López García (Ed.) (1993), *Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*, Mapfre, Madrid.
- Juan Bta. Vilar (1978), «Evolución de la población israelita en Marruecos Español (1940-1955)», *Estudios Sefardíes*, núm.1, pp. 91-120. Instituto Arias Montano, Madrid.

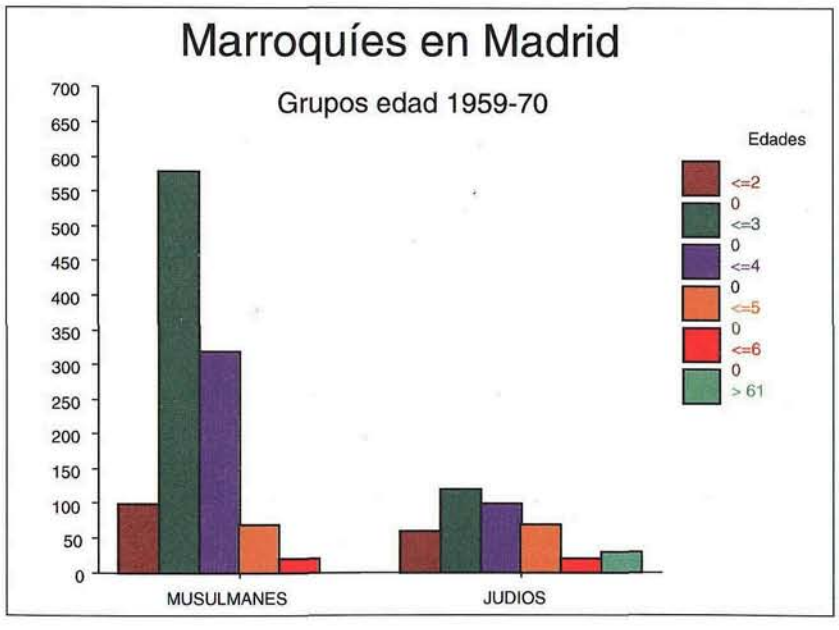

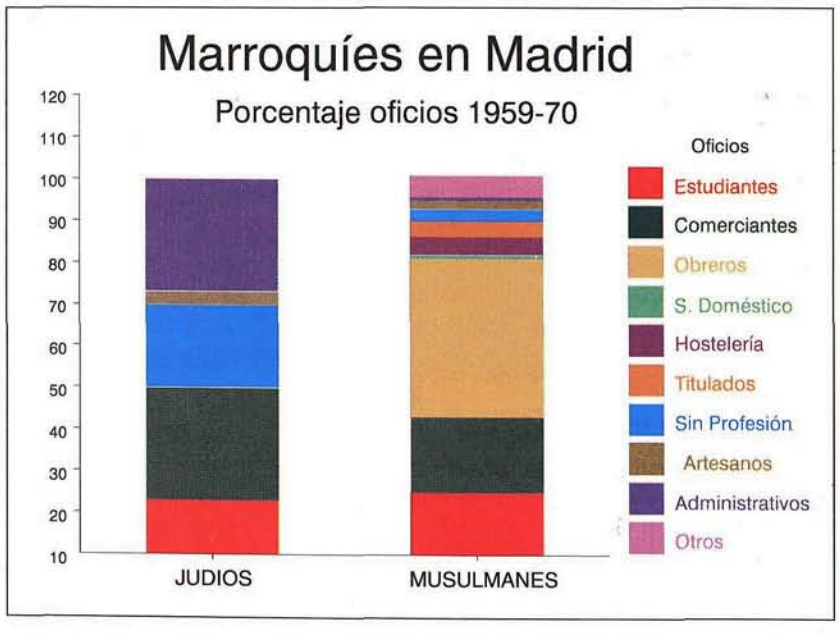

LA PROGRESIVA FEMINIZACIÓN DEL COLECTIVO MARROQUÍ

Ángeles Ramírez

Los datos constatan que el proceso de feminización de la colonia marroquí se ha producido en todo el territorio español, si bien los ritmos y carácter de la misma son diferentes, como lo atestiguan los datos de las distintas demarcaciones consulares.

En el cuadro adjunto podemos observarlo. El primer porcentaje hace referencia a la proporción de mujeres inscritas cada período de cinco años, mientras que el segundo se refiere al ritmo de llegada.

Respecto al primero, se advierte que los porcentajes aumentan cada período en el Consulado de Madrid y en el de Barcelona, si bien de manera irregular. Para Madrid hay un aumento progresivo: desde un 12,9% en el primer período hasta un 30% en el último. En el caso de Barcelona, sin embargo, hay un salto importante entre el segundo y el tercer período, para estancarse en el tercero, siempre por debajo de Madrid; teniendo en cuenta que, mientras para Madrid, el porcentaje medio de mujeres (23,6 %) casi coincide con el dato de la regularización (24,3 %), para la demarcación de Barcelona el dato consular es cinco puntos más alto, lo que permite pensar que la mayoría de las mujeres inscritas en el consulado no solicitaron el permiso de trabajo, probablemente porque su llegada dependía de una reagrupación familiar, que no da derecho a trabajar. Así, los datos apoyan la idea de que en Cataluña (grueso de esta demarcación), la emigración femenina ha ido a remolque de la masculina, y, en todo caso, esto se ha producido en mayor medida que en Madrid.

El caso de Málaga, con un 33,1 % de mujeres en los datos del consulado y un 15,9 en los de la regularización se explica porque la gran mayoría de los instalados en los puntos más alejados de la sede del consulado (Murcia y Extremadura, con altos índices de masculinidad, 96,5 y 88,7 % respectivamente) no llegan hasta 1990-91 y no se inscribirán hasta 1991-92 por no ser trámite obligado para solicitar la regularización. Son los datos de Málaga los que predominan en el cuadro, provincia en la que la media es de 46,6 % de mujeres en el Consulado y 48,1 en la regularización. Los porcentajes por períodos se mantienen siempre por encima de los de Madrid, excepto para el último que es muy similar. Hasta el 80, los porcentajes de mujeres inscritas son significativamente altos: un 39,3 y un 67,6%, con lo que Málaga se puede considerar como pionera en la inmigración femenina marroquí en España. A la luz de la situación socioeconómica de la zona, estas cifras cobran su sentido. Es esta la época del *boom* turístico y del auge de la «jet-society» que, en la costa del Sol sobre todo, se anticipa al resto del estado. Una gran población de mujeres trabaja en el servicio doméstico, sobre todo con los árabes de los países del Golfo que se instalan en Marbella y Puerto Banús. Hasta 1980, pues, la oferta laboral femenina en esta demarcación consular es más generosa que la masculina. De ahí la disminución del porcentaje a partir de esa fecha, no porque haya disminuido la emigración femenina, sino por haber empezado a sumarse la masculina.

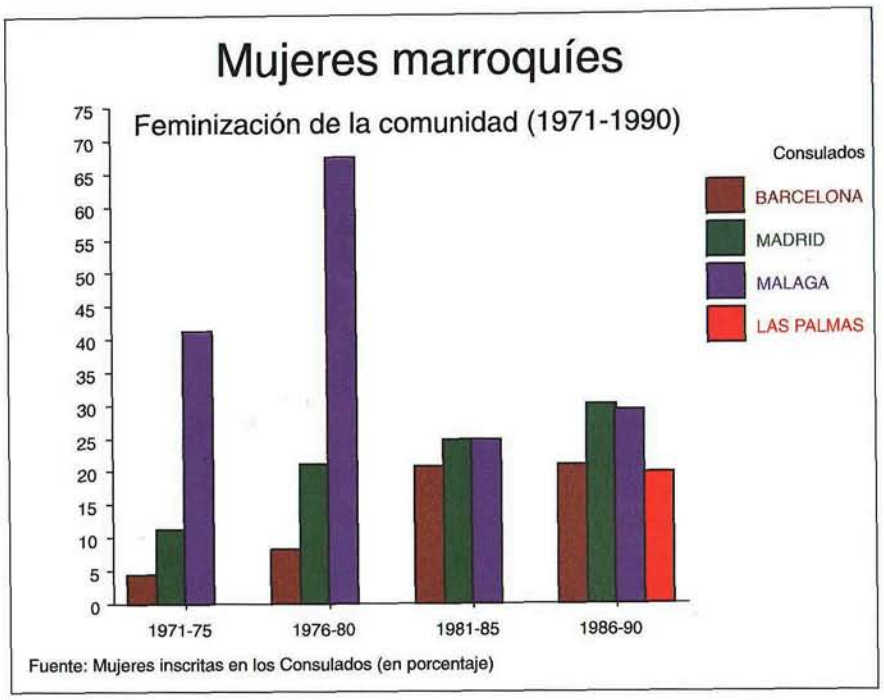

Fuente: Mujeres inscritas en los Consulados (en porcentaje)

Para Canarias, el único dato del que por ahora se dispone, relativo al período 1988-92, indica un porcentaje de mujeres muy cercano al de Barcelona para los últimos períodos.

Respecto al ritmo de llegada, en todas las demarcaciones hay una concentración en el último período, con un incremento que oscila entre el 18 y el 40% más que en el período anterior. Sin embargo, las formas en que esta concentración se ha producido, difieren en cada una de ellas. Para Madrid hay un aumento significativo en el tercer período, mientras que más del 60% se incribe en el cuarto. Barcelona mantiene una línea más constante, y el salto se produce antes que en Madrid: en el segundo período, mientras que es más suave el paso del tercero al cuarto. En Málaga hay una constancia matemática hasta el tercer período, para luego, en el cuarto, recibir a casi la mitad de las mujeres.

Puede pues resumirse que con la masificación de la emigración marroquí a España los comportamientos tienden a homogeneizarse en las distintas demarcaciones, entre ellos, el grado de feminización.

CUADRO: PORCENTAJES DE MUJERES INMIGRANTES MARROQUIES Y RITMOS DE INSCRIPCIONES POR CONSULADOS

	MADRID		BARCELONA		MALAGA		CANARIAS	
	%MUJER	%RITMO	%MUJER	%RITMO	% MUJER	%RITMO	%MUJER	%RITMO
71-75	12,9	11,4	4,4	6,4	39,3	17,6	-	-
76-80	21,1	8,8	8,2	20,3	67,6	18,4	-	-
81-85	23,5	19,4	20,8	27,5	24,7	17,6	-	-
86-90	30,0	60,3	20,9	45,8	29,7	46,4	20,8	-
71-90	23,6	100	13,5	100	33,1	100		

FUENTE: Elaboración TEIM a partir de los registros consulares.

LA EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS DE LA COLONIA MARROQUí EN ESPAÑA

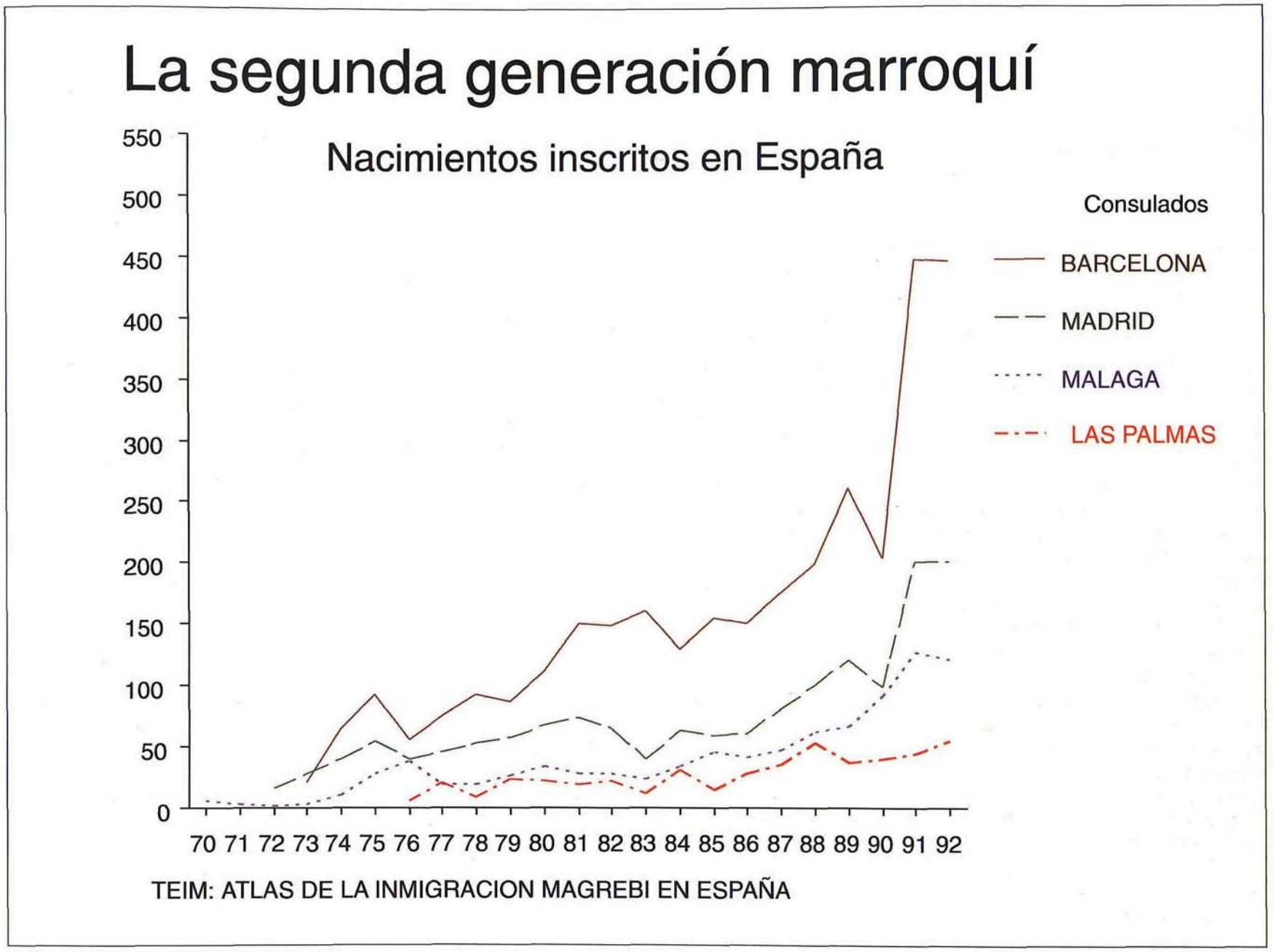

EL CONSULADO DE MARRUECOS EN BARCELONA

Ángeles Yetano

A finales de 1.972 se instala en Barcelona el consulado de Marruecos. Coincide en el tiempo con la primera crisis del petróleo y con el cierre de fronteras en la Europa del Mercado Común a los extranjeros no comunitarios. La zona consular abarca: Aragón, Baleares, Cantabria, Navarra, la Rioja, País Valenciano, País Vasco y Andorra (1).

A través de las inscripciones de los nacimientos de los niños y niñas marroquíes - de 1.973 a 1.993 - se puede obtener una idea bastante clara de la evolución de esta comunidad en los últimos 21 años en el ámbito de esta zona consular en España. Es un nuevo capítulo, el más reciente, inscrito en la larga serie de migraciones que a lo largo de la historia han tenido lugar entre España y Marruecos. De uno a otro lado del Estrecho.

Al observar la curva estadística de los nacimientos lo primero que llama la atención es la línea claramente ascendente desde el primer momento. Paulatinamente en el año 73 y siguientes, pasa por un período de consolidación entre los años 80 y 87 en los que, no obstante, continúa esta tendencia. En 1.988, sin duda por efecto de la reagrupación familiar legal de 1.986 pero también ilegal, el número de los nacimientos se dispara, en 1.990 se produce un salto significativo que subraya todavía más el aumento de los nacimientos y continúa en

el año 1.991, de regularización, y en 1.992. En 1.993 se mantiene la tónica del 92, pero debido al poco margen de tiempo transcurrido, no podemos saber con precisión el número total de nacimientos. Se han contabilizado los registrados hasta el 31 de diciembre de 1.994.

El número total de inscritos de los nacidos hasta esa fecha es de **4.324**, incluidos 39 anteriores a 1.973. Si dividimos los 22 años contabilizados en tres períodos de siete años, observamos que en los siete que van del 80 al 86 el número de nacimientos dobla los ocurridos en el período anterior, del 73 al 79, y, finalmente, en los años que van del 87 al 94 los nacimientos vuelven a doblar los ocurridos en los años 80 al 86, inmediatamente anteriores.

Más del 60% de los nacimientos se producen en la provincia de Barcelona (2.594). La segunda provincia en cuanto a número de niños inscritos es Gerona, con un 14% del total (620). Así entre Barcelona y Gerona suman las 3/4 partes del total de nacimientos. Si a éstos sumamos un 4% en Tarragona (202) y un 1'3% en Lérida (58), observamos que un 80% de los niños han nacido en Cataluña. O, lo que es lo mismo: el asentamiento de los padres se produce en esta región en un 80% de los casos. En el País Vasco se registran un 6% (242), seguido por Baleares y País Valenciano con un 4'7% (198) y 4'8% (205) respectivamente. En Andorra un 2'6% (114). En Aragón, Navarra, la Rioja 2'1% (91).

En cuanto al cómputo por comarcas: el Barcelonés supone el 41% (945), seguido del Baix Llobregat con un 19% (450), el Maresme con un 11% (273), Osona con 10% (234), el Vallés con 9% (207), y otros 10%. En Gerona el Alto y Bajo Ampurdán suponen el 68% del total de nacimientos de la provincia contabilizándose 361 nacimientos, el 65% de los cuales se han producido en los años que van del 87 al 93, seguidos del Gironés con un 13% (73).

Respecto al origen provincial de los padres en Marruecos disponemos de los datos del 50% (2) de los padres (3.771 en total, contando padres y madres), de éstos: 22'60% de Nador (898), 20'52% de Larache (815), 14'72% de Tánger (585), 13'40% de Tetuán (532), 6'29% de Chauen (250), 5'26% de Alhucemas (209), 2'92% de Casablanca (116), 2'51% de Uxda (100), 1'66% de Kenitra (66), 1'13% de Fez (45), 1'10% de Rabat-Salé (41), 1% de Beni Mellal (37) y 7% de otros orígenes. Es significativo, sin embargo, que mientras los padres oriundos del Rif sólo constituyen el 29% del total, los rifeños representan el 41,3 % de las inscrpciones de adultos. Por el contrario, los padres yeblíes alcanzan el 57,8% del total, mientras sólo constituyen el 44,8% de los inscritos. Estas diferencias guardan relación con los perfiles migratorios de cada uno de estos colectivos: mientras la reagrupación familiar es menos frecuente entre los rifeños, supone el modelo hacia el que tiende la emigración yeblí.

Todos estos datos de nacimientos de niños y niñas marroquíes en España suponen una fase de reagrupación familiar previa, de feminización del colectivo marroquí. De alguna manera suponen también una cierta estabilidad, o tal vez, lo que se ha pensado que sería una estabilidad. En cualquier caso los nacimientos significan una segunda generación. La existencia de familias con expectativas de futuro cuyos hijos han nacido en España. Es una muestra de la incorporación de la comunidad marroquí en España como tierra de acogida. Hablar de inserción de la comunidad marroquí hace suponer una política y una respuesta institucional que tenga en cuenta el estatuto jurídico del trabajador marroquí, elemento indispensable para la estabilidad de la familia, y que la administración considere también los aspectos humanos y sociales que implica una segunda generación para que estas expectativas de futuro no se vean frustradas.

Notas

1. Aprovecho la ocasión para dar las gracias al Consulado de Marruecos que muy amablemente me ha facilitado los datos y el espacio.
2. La fuente de la información ha sido el acta de nacimiento del niño en los expedientes del consulado de Marruecos. En los casos en que dicha acta es literal consta el dato de la procedencia de los padres, aunque no siempre completa esta información. Si el acta de nacimiento es en extracto no consta el lugar de origen de los padres.

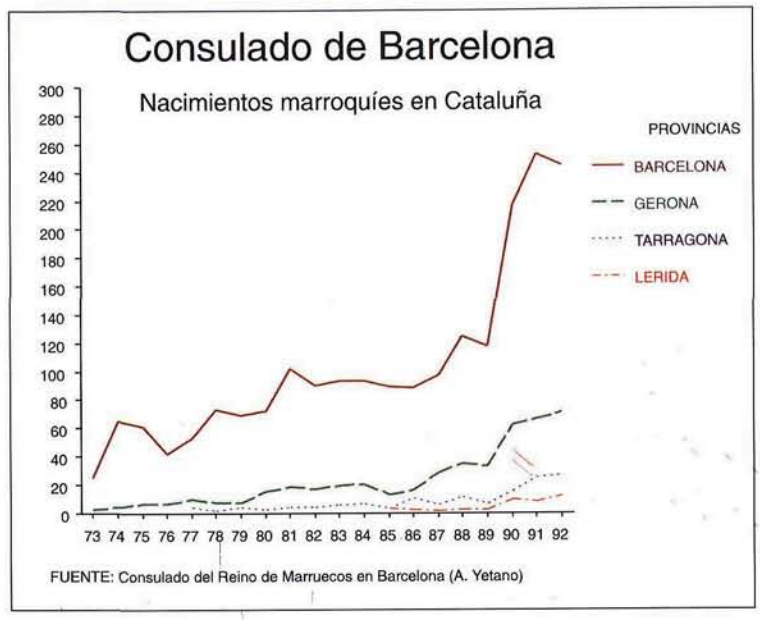

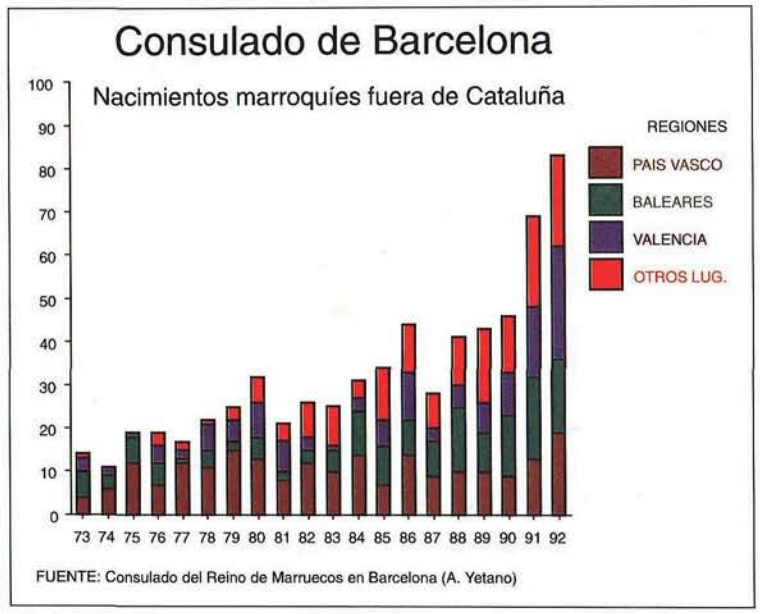

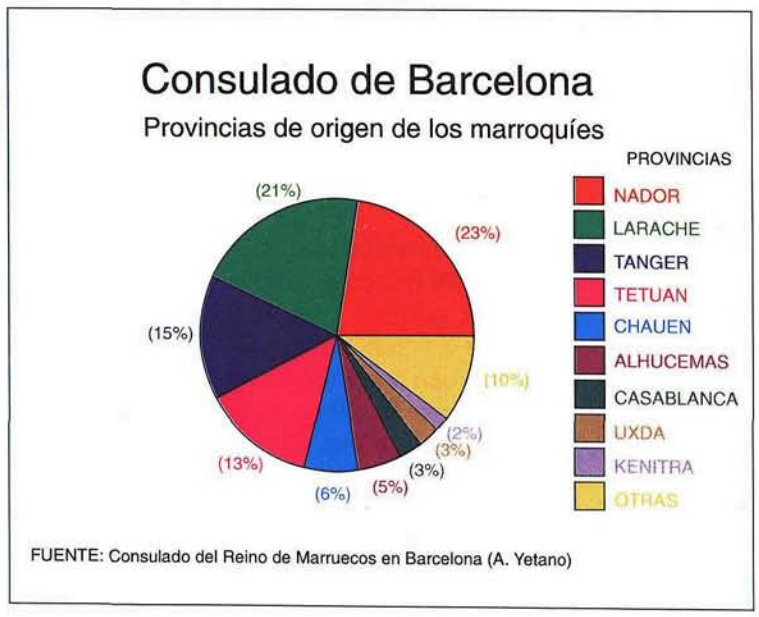

EL REGISTRO DEL CONSULADO DE MÁLAGA

Encarna Cabello

Los nacimientos de niños marroquíes inscritos en el Consulado de Málaga arrancan desde el año 1969, y crecen a un ritmo lento y sostenido hasta 1989: una media de ocho nacimientos entre 1971-75; de 27 entre 1976-80; de 31 entre 1981-85 para situarse en 61 entre 1986-1990. Es a partir de 1990 cuando el ritmo se acelera, superando los cien nacimientos anuales (163 en 1993). Hasta el 25 de marzo de 1994 se habían inscrito un total de 1.117 niños.

Los nacimientos se concentran más en las provincias de Málaga, Cádiz, Murcia, Granada, Almería y Sevilla. Es Málaga la que va en cabeza, con una diferencia numérica notable del resto de provincias: contabiliza un total del 49 % de los nacimientos, frente al 9,7 % de Cádiz o el 8 % de Granada. No es de extrañar, pues la población marroquí en el trozo de costa que se extiende desde Estepona hasta la capital, pasando por S. Pedro de Alcántara, Marbella, Fuengirola y Torremolinos, comenzó a instalarse de forma notoria desde principios de los setenta, al hilo de la construcción hotelera y auge turístico de la zona.

Pero desde finales de los ochenta, las provincias que aglutinan a los nuevos y numerosos inmigrantes marroquíes son indiscutiblemente Murcia y Almería, lo que se refleja en el visible aumento de nacimientos sólo en estos últimos años, sobre todo en Murcia, con un 8,3 % del total de niños inscritos, nacidos prácticamente después de 1990. En el caso de Málaga, por el contrario, la progresión es continua desde el primer momento.

En los nacimientos influye no sólo el número total de inmigrantes, sino también, y sobre todo, la composición por sexos de esta población. Si Málaga, Cádiz y Granada cuentan con cifras apreciables es porque allí hay un cierto equilibrio entre hombres y mujeres: un 46,3 % de mujeres en la primera, un 36 % en la segunda y un 41,7 % en la tercera, según los datos de los libros consulares. En el caso de Murcia y Almería sin embargo nos encontramos con una población inmigrante mayormente de hombres sólos (el porcentaje de mujeres es de 11,1 y de 13,5 respectivamente), que trabajan en las huertas e invernaderos y que viven en chamizos o en los mismos lugares de trabajo. Esto, evidentemente, no facilita el que traigan a las mujeres que permanecen en Marruecos y tampoco ayuda mucho a formar una familia. Un caso significativo al respecto lo constituyen las provincias extremeñas. En Badajoz nacen más niños que en Cáceres, y sin embargo esta última cuenta con mayor población inmigrante, pero masculina principalmente; en cambio, en Badajoz el número de mujeres (77,8 %) es muy superior al de hombres.

Los nacimientos fruto de matrimonios mixtos que también se reflejan aquí, son apreciables en las provincias más antiguas receptoras de inmigrantes, y aún poco evidentes en las más recientes.

Los matrimonios son más endogámicos (misma procedencia de ambos padres) entre originarios de zonas rurales, como Beni Mellal, Nador y Uxda. Y menos entre los que vienen de las grandes ciudades (Tánger, Tetuán o Fez), siendo también éstos mismos quienes más contraen matrimonios mixtos. Son también significativos los matrimonios entre personas originarias de zonas limítrofes, como Chauen y Tetuán, Nador y Melilla, Settat y Casablanca.

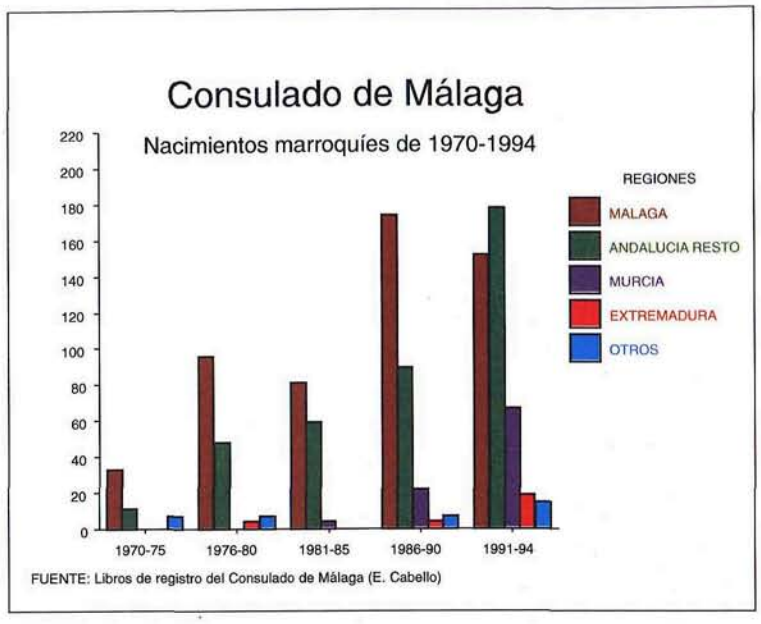

FUENTE: Libros de registro del Consulado de Málaga (E. Cabello)

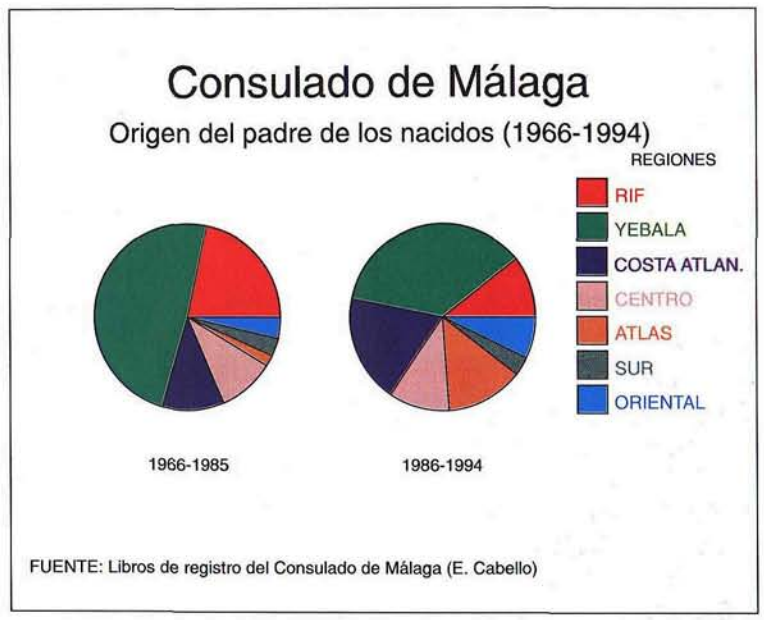

FUENTE: Libros de registro del Consulado de Málaga (E. Cabello)

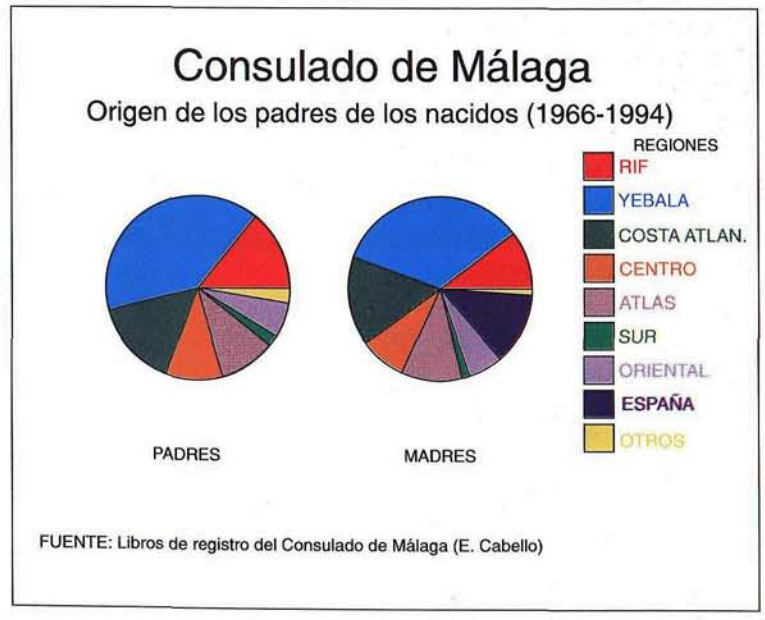

FUENTE: Libros de registro del Consulado de Málaga (E. Cabello)

LOS NIÑOS MARROQUÍES EN EL REGISTRO DEL CONSULADO DE MADRID

María Teresa Páez

A través de los datos (1) que los libros de registro de nacimientos del Consulado de Marruecos en Madrid nos proporciona, se puede observar la evolución de la segunda generación en las regiones incluidas en el ámbito consular. En primer lugar, llama la atención el salto que se produce de la década de los setenta, en la que no pasan de un número máximo de 57 casos registrados en 1979, a la siguiente en que el número de inscritos por año sobrepasa los 100 en 1988-89. En los años 1991-92 se duplica aún, para alcanzar los 200 en la última fecha. Este crecimiento está en consonancia con el aumento del número de inmigrantes correspondientes a cada década e indican que la naturaleza de estas migraciones no es temporal y de hombres solos, sino que la tendencia es clara hacia un asentamiento familiar.

En cuanto al origen geográfico de los padres de los niños inscritos, su evolución va pareja a la de la feminización del colectivo, más intensa entre los grupos oriundos de Yebala y la región atlántica que entre los rifeños. A pesar de que los rifeños son los más numerosos en general en el ámbito del consulado de Madrid, este colectivo aparece como el segundo en importancia entre los progenitores de los niños registrados en este consulado: 22,6 % frente al de origen yebalí que alcanza el 57,2 %. Entre las madres el porcentaje de rifeñas es del 12,4 %, frente al 53,6 % de oriundas de Yebala. Se podría notar sin embargo que ambos colectivos han evolucionado en el tiempo, observándose un incremento paulatino de los rifeños junto con los oriundos de otras regiones del Centro, Atlas y costa atlántica, en paralelo a un descenso de los yebalíes.

Asentamiento y distribución geográfica.

Es clara la supremacía de la Comunidad de Madrid como foco principal de atracción de los inmigrantes marroquíes y sus familias: 46,5 % de los nacimientos corresponden a familias instaladas en Madrid capital, 41,5 % en otros municipios de la Comunidad de Madrid y sólo un 11,5 % en otras regiones englobadas en el Consulado de Madrid, entre las que destaca Castilla-León con unos 40 nacimientos, en especial Burgos y León con 16 y 9 respectivamente.

En Madrid se ve una clara evolución de los nacimientos en consonancia con la de los asentamientos que se estudiaron en las inscripciones consulares de adultos (2). Si en los primeros años es Madrid Núcleo Urbano el único municipio de la CAM en el que se registraron nacimientos, desde 1978 el número de familias asentadas en otras poblaciones de la Comunidad de Madrid empieza a crecer, aunque sigue siendo la ciudad de Madrid la más poblada por familias. No obstante se indica ya una clara tendencia a convertir en estable la presencia de marroquíes en los otros municipios de la CAM. En 1991 y 1992 llegan a alcanzar el 40 y el 41% respectivamente, de familias asentadas fuera de Madrid Núcleo Urbano, frente a un 47 y 46% aproximadamente para los mismos años en el Municipio de Madrid.

Aunque se trata de un análisis general de los datos consulares, las conclusiones que se pueden extraer del mismo son claras: los inmigrantes marroquíes, o al menos una parte de ellos, se queda en España y trae a su familia o la crea ya en el destino; y este asentamiento se va produciendo, además, en la misma dirección que la propia evolución de las corrientes migratorias desde Marruecos.

Notas

1. Se han estudiado los libros entre 1972 y 1992, además del correspondiente a 1965/66, ya que los que faltan se destruyeron en un incendio. Se han utilizado tanto las anotaciones en árabe en los mismos libros como los documentos que se aportaban en cada expediente cuando ha sido posible.
2. Ver B. López y T. Paez: (1992) «La emigración marroquí en España: significación económica y socio cultural de su procedencia geográfica», en el monográfico sobre *Moros, Mudéjares y Moriscos,* AREAS nº 14, Murcia.

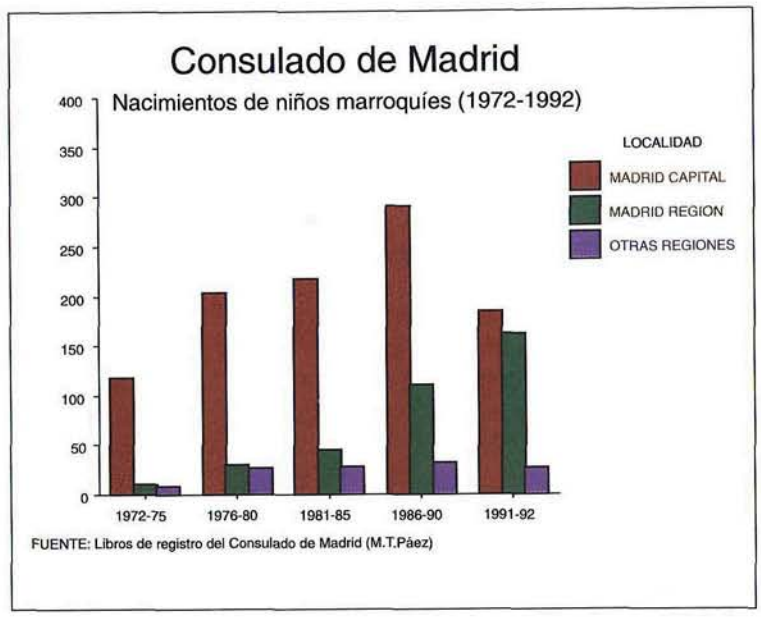

FUENTE: Libros de registro del Consulado de Madrid (M.T.Páez)

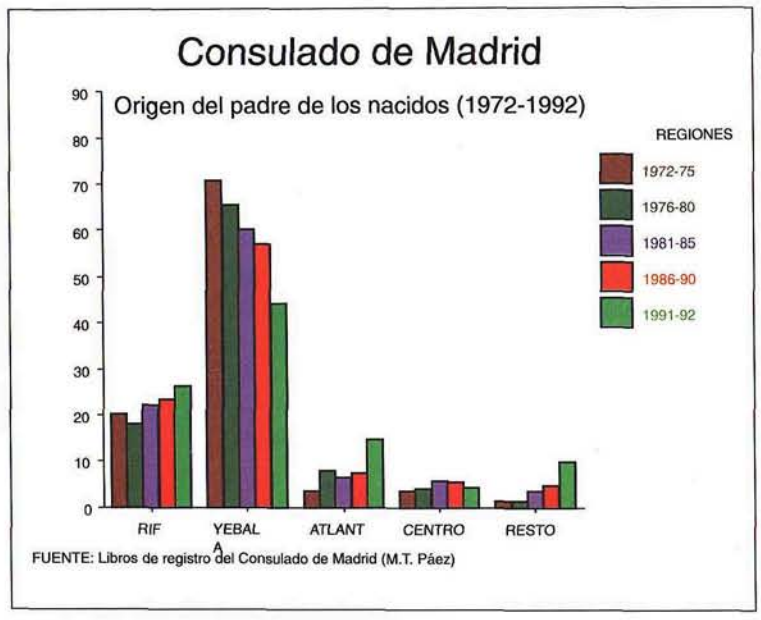

FUENTE: Libros de registro del Consulado de Madrid (M.T. Páez)

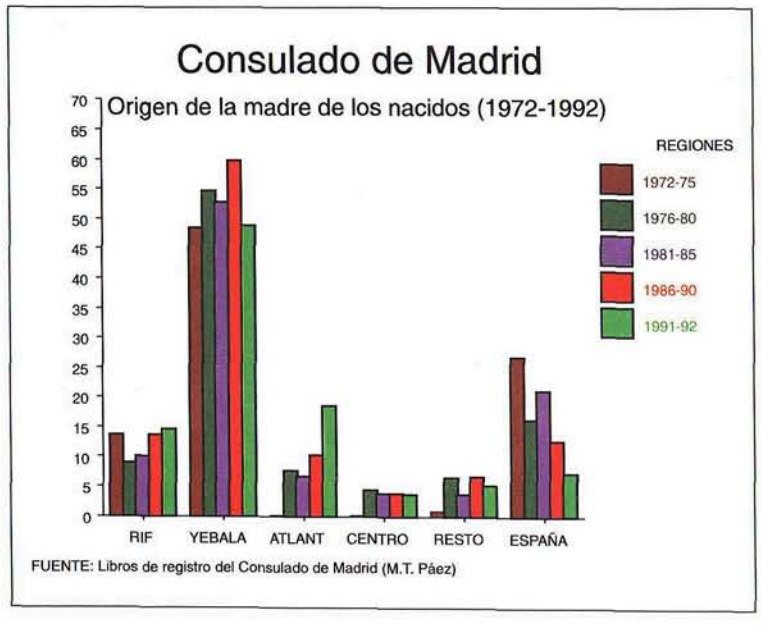

FUENTE: Libros de registro del Consulado de Madrid (M.T. Páez)

NIÑOS MARROQUÍES EN CANARIAS

Bernabé López García

En el Consulado de Marruecos en Las Palmas, que data de 1976, constan datos de nacimientos desde esa misma fecha: 6 niños nacidos en dicho año, todos ellos de padres comerciantes oriundos de la provincia de Nador. En los cinco primeros años (1976-1980) el total de nacimientos se eleva a 79, lo que supone una ratio de 16,9 inscritos por nacimiento. El análisis de los libros de nacimientos permite ver que el 39 % de las inscripciones en este período corresponde a nacimientos producidos en Las Palmas. Un 29 % provienen de la legalización de oriundos de Villa Cisneros (Dajla) en el Sáhara Occidental o en Ifni, antiguas provincias españolas. El resto son nacidos en Puerto de la Cruz (27 %) y en otras islas. Si dejamos a un lado el caso de la marroquinización de viejos residentes en Canarias oriundos de la zona del Sáhara Occidental, la inmensa mayoría de los padres proceden de Nador (74%), casi todos de la zona de Mazuza, mientras las madres sólo en un 50%. Un 7 % de estas son de origen español, otro tanto de origen argelino (Orán), siendo alemana otra de las madres. El resto de padres y madres no presenta ninguna otra concentración de orígenes. Salvo algún estudiante, funcionario u obrero, prácticamente todos los padres declaran ser comerciantes (76,3%).

Entre 1981 y 1985 apenas sí es visible un crecimiento de los nacimientos: 95 en total, si bien se reduce la ratio de 8 inscripciones por nacimiento. Entre 1986 y 1990 los nacidos se duplican alcanzando un total de 193, descendiendo la ratio a 6,5 inscripciones por nacimiento, como corresponde a un mayor grado de asentamiento de la colonia. En total, si sumamos los nacidos entre 1991 y 1992, los niños registrados en el consulado de Las Palmas son 465. No hemos podido revisar, sin embargo, los orígenes y lugares de nacimiento para los nacidos entre 1981 y 1990, si bien lo hemos hecho para 1991, lo que nos permite contrastar los perfiles de los primeros y últimos nacimientos en las islas. El 64,3 % de los nacimientos se concentran en Las Palmas, lo que revela el mayor grado de asentamiento de la colonia allí instalada. Le sigue Arrecife (14,3%), San Bartolomé y el Puerto de la Cruz, con porcentajes muy inferiores. En el origen de los padres se mantiene dominante la provincia de Nador (Farjana, Beni Chiker, Mazuza...), con el 60,7 %. Entre las madres, en cambio, esa provincia desciende al 46 % como ocurría en el principio de los asentamientos. Los oriundos de Yebala constituyen un 17,8% mientras la presencia de padres y madres nacidos en el sur marroquí (de Ifni a El Aiún) viene a ser en torno a un porcentaje similar.

Las profesiones se han diversificado con la evolución de la colonia. Los comerciantes constituyen sólo el 57 % entre los padres, apareciendo un 11% de industriales y directivos de empresas y otro tanto de marineros, profesión clave en las islas desde los acuerdos pesqueros de 1982 que permiten elevar el número de marinos marroquíes en los barcos españoles, si bien la mayoría se encuentra en situaciones de dureza laboral que no facilitan la reagrupación familiar. El resto de las profesiones son casos sueltos que sólo permiten comprobar la diversificación apuntada.

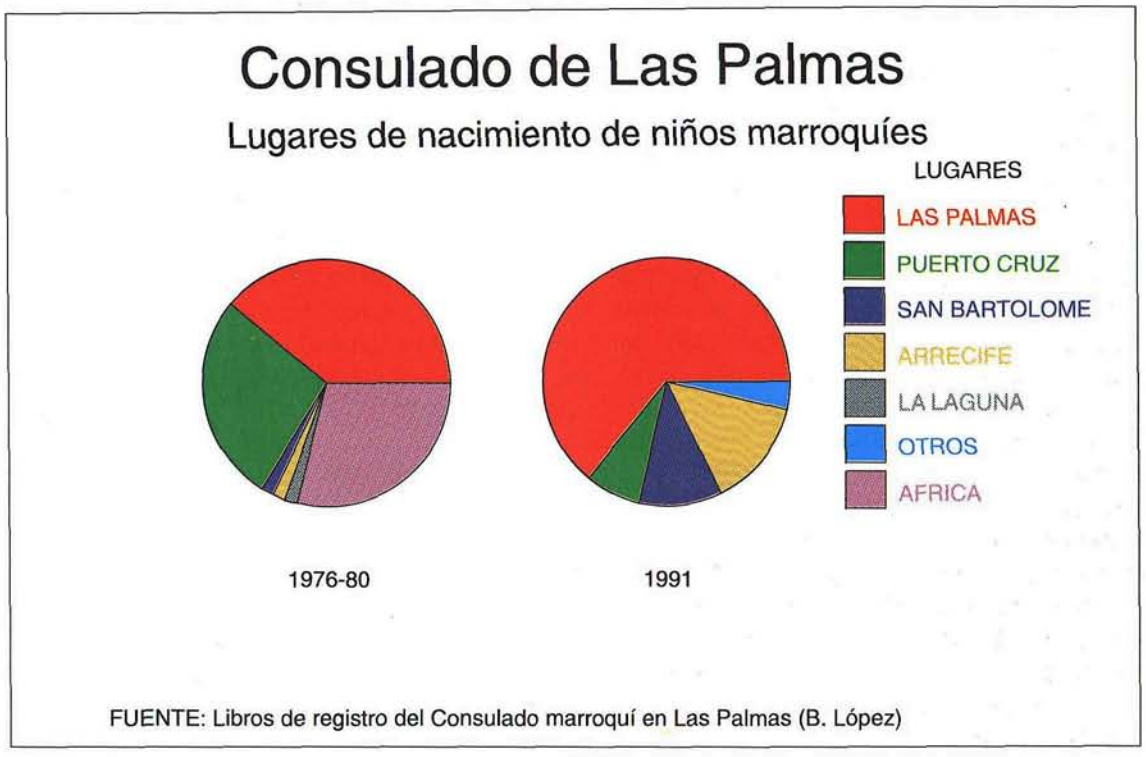

FUENTE: Libros de registro del Consulado marroquí en Las Palmas (B. López)

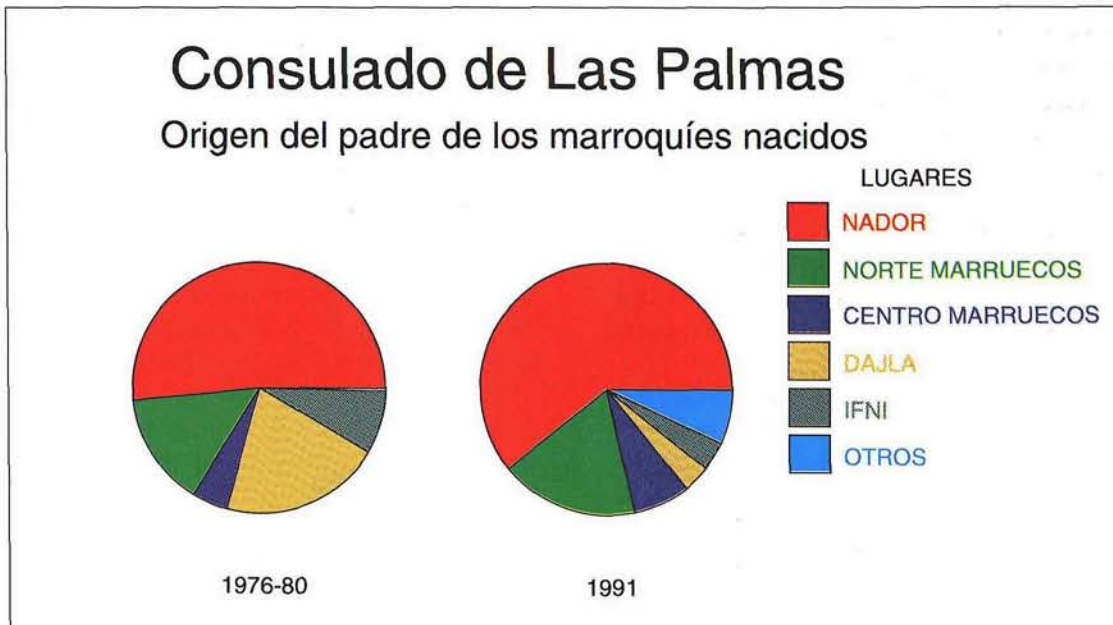

FUENTE: Libros de registro del Consulado marroquí en Las Palmas (B. López)

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS EN EL PERFIL DEMOGRÁFICO Y LABORAL DE LOS MARROQUÍES QUE SOLICITARON LA REGULARIZACIÓN EN 1985 Y EN 1991

Antonio Izquierdo Escribano

Las regularizaciones colectivas de extranjeros insuficientemente documentados han sido una pieza clave en la política de inmigración en España. Constituyen, además, la mejor base estadística en la que fundamentar un análisis global de la inmigración irregular. En este trabajo contrastaré la estructura demográfica y los rasgos laborales más básicos del colectivo marroquí que asomó en 1985-86 y en 1991. En esas fechas tuvieron lugar sendas legalizaciones y a ellas acudieron de manera destacada los inmigrantes de origen marroquí. En la primera regularización se presentaron en total casi 44.000 solicitudes, mientras que en la segunda ocasión prácticamente se triplicó la cifra (128.000). Pues bien, los marroquíes constituyeron la primera comunidad tanto en una como en otra. En 1985-86 alcanzaron el 18% y en 1991 nada menos que el 44% del conjunto.

El argumento resumido de estas páginas es que en cada regularización emergió un tipo diferente de inmigrante marroquí. Esas dos categorías de indocumentados responden a dos movimientos hijos de momentos económicos y sociales diferentes tanto en el origen como en el destino y, desde luego, han estado condicionados por los criterios políticos que dominaron en las respectivas regularizaciones. Los marroquíes que afloraron en la primera legalización estaban más instalados socialmente y en una medida considerable eran autónomos laboralmente, maduros de edad y tenían a la familia en España. Por así decirlo, con la regularización que siguió a la entrada en vigor de la ley de Extranjería de 1985, se normalizó la situación de unos pioneros que hasta esa fecha habían desarrollado su vida laboral y social sin sobresaltos y sin conciencia de ilegalidad. Mientras que los irregulares marroquíes que salieron a la luz en 1991, eran más jóvenes, más inestables social y familiarmente, en una proporción abrumadora eran asalariados y fueron requeridos al rebufo de un brusco crecimiento económico que tuvo lugar entre 1986 y 1990. Se trató de trabajadores clandestinos que como promedio habían vivido un par de años entre la inseguridad jurídica y la creciente alarma en la opinión pública.

La base empírica de la comparación que sigue, se fundamenta en el total de las solicitudes presentadas en una y otra regularización. De la primera sólo se dispone de información de 6.728 expedientes, aunque la demanda fue de 7.868, y de la segunda tomaremos las 56.301 demandas tabuladas a 15 de diciembre de 1992. He optado por contrastar las solicitudes debido a que no se guardan datos fiables de las concesiones iniciales en la primera regularización. Por lo que se refiere a 1991, es justo decir que el perfil de las poco más de siete mil solicitudes rechazadas no se aparta en sus trazos básicos del de las 49.000 concesiones. O lo que es lo mismo, no se da una desviación significativa y, por lo tanto, la comparación también resultaría aceptable si únicamente se analizaran los permisos concedidos.

Distribución por sexo y edad

El varón marroquí de 20 y 40 años resulta ser el protagonista mayoritario de la inmigración irregular hacia España. El 85 por ciento de las solicitudes de regularización en ambos procesos fueron presentadas por hombres. Se trata por tanto de una inmigración masculina en plena edad activa.

Si acaso, se percibe una presencia femenina ligeramente superior en 1985-86. Se debe, probablemente, a que las familias de los pioneros marroquíes se hallaban viviendo en España insuficientemente documentadas y aprovecharon esa primera ocasión para arreglar sus papeles. Aunque el porcentaje de mujeres resulta muy parejo el perfil de las mujeres pudiera no serlo tanto. En mi opinión, las primeras eran, sobre todo mujeres de edad más madura y dedicadas principalmente a las labores de su hogar, mientras que las segundas son más jóvenes y trabajan fundamentalmente como asalariadas en el servicio doméstico.

La distribución por grupos de edad abona la idea anterior. Aunque es verdad que la mayoría de los marroquíes regularizables se hallan situados entre los 20 y los 40 años (69% en 1985-86 y 85% en 1991), no es menos cierto que en la primera regularización encontramos un alto índice de vejez (12% con más de 50 años). Es inusual en una inmigración irregular reciente y lo es más aún si le añadimos el 18% de migrantes activos ya maduros, esto es, los comprendidos en el tramo de 41 a 50 años. Un perfil etáneo integrado por un 30% con más de 40 años, sólo se explica si pensamos que eran inmigrantes y familiares llegados en los setenta y con bastantes años de residencia a sus espaldas. Por el contrario, la mitad (49%) de los solicitantes en 1991 tenían entre 21 y 30 años (frente al 26% en 1985-86) y sólo un 14 % rebasaba los 40 años. En definitiva, sucede que los últimos regularizables son bastante más jóvenes que los primeros irregulares.

La concentración geográfica

También hay diferencias claras en la distribución geográfica de los irregulares marroquíes en las dos regularizaciones. Es un hecho que más del 80% de las solicitudes en 1985-86 y en 1991 se presentaron en las siguientes Comunidades Autonómas: Cataluña, Madrid, Andalucía, Murcia y Comunidad Valenciana. Sin embargo dentro del aumento general que ha expermientado la comunidad marroquí en estas autonomías unas han crecido más que otras. Las variaciones en la legalización colectiva de 1991 respecto de la primera se entienden mejor si se tiene en cuenta que la última estaba dirigida, en un principio, sólo a los trabajadores.

De ahí que, aunque Cataluña figure en ambas fechas como comunidad que concentra el mayor número de marroquíes indocumentados se suaviza su predominio (53% en 1985-86 frente al 37% en 1991) como consecuencia de un reparto mayor de la mano de obra asalariada por la agricultura murciana, valenciana y andaluza y la construcción y el servicio doméstico en Madrid.

Es así que tanto Madrid, Murcia y la Comunidad Valenciana, experimentan en la segunda regularización un crecimiento muy pronunciado (de un 6% a un 23%; de un 3 a un 8% y de un 3 a un 6% respectivamente) y se van configurando como importantes zonas de trabajo para los marroquíes. Andalucía y Cataluña registran, dentro de su

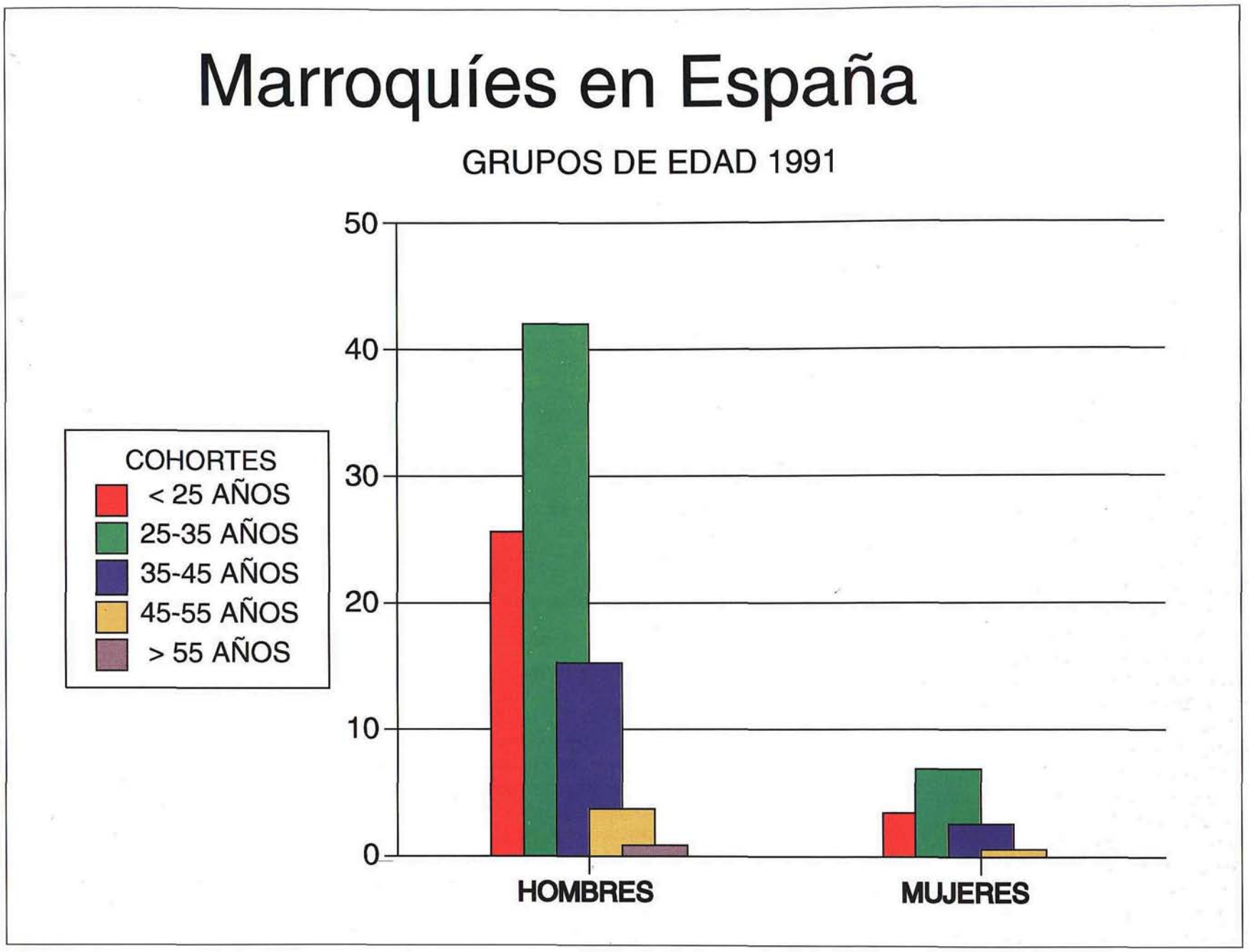

importancia, un descenso relativo (de un 17 a un 12% la primera y de un 53 a un 37% la segunda). Quizás porque en el primer caso se trate de la puerta de entrada y en el segundo de la frontera para salir de España hacia otro país europeo. En definitiva, que aunque sean dos zonas de inmigración también lo son de tránsito.

De todos modos no hay que olvidar que la migración es movilidad y que esa facultad es un capital preciado y precioso que atesoran los inmigrantes. De tal forma que zonas de trabajo no siempre quiere decir lugar donde instalarse para vivir de manera permanente.

Dependencia laboral

Para comprender las diferencias entre ambas regularizaciones es preciso subrayar el dato de la mayor proporción de trabajadores por cuenta ajena en la segunda regularización. La inmensa mayoría de los regularizables (85%) pidieron un permiso para trabajar como asalariados, mientras que en 1985-86 la cuarta parte (25%) solicitaron por el contrario trabajar como autónomos y otro 26% sólo demandaron permiso de residencia.

Es probable que tanto en una como en otra, las realidades laborales resultaran forzadas por los requisitos formales. Dicho de otra forma, cabe pensar que hubiera trabajadores por cuenta propia que ante la imposibilidad de cubrir las exigencias administrativas para obtener el correspondiente permiso, se decantaron hacia la opción por cuenta ajena consiguiendo por un medio u otro un precontrato sin sustento real. Ciertas presiones sociales del gremio de vendedores y comerciantes y algunas indicaciones de la Administración pudieron alentar esta desviación en la regularización de 1991. También pudo suceder lo contrario en 1985-86, esto es, que se inflara en demasía el trabajo por cuenta propia aunque no se correspondiera con la realidad de la dependencia laboral.

Aún aceptando estas distorsiones, me parece que las grandes líneas se corresponden con el diferente perfil sociológico de los solicitantes en una y otra fecha. El argumento manejado hasta aquí torna coherentes estas distribuciones de permisos solicitados. En efecto, en 1985-86 la presencia de comerciantes y vendedores que venían trabajando en estos menesteres desde hacía bastantes años es más evidente y parece lógico que pidieran sólo la residencia para sus familiares. En definitiva, esos pioneros aprovecharon la regularización para rematar su instalación. Generalmente en las familias de los comerciantes

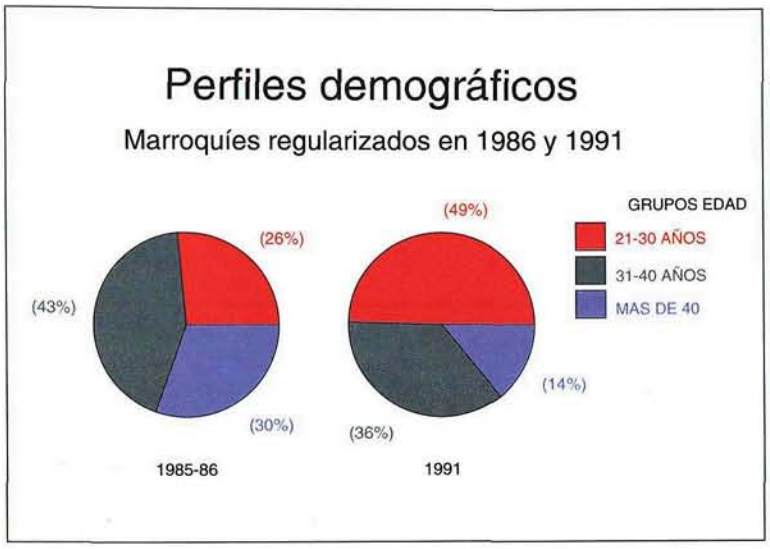

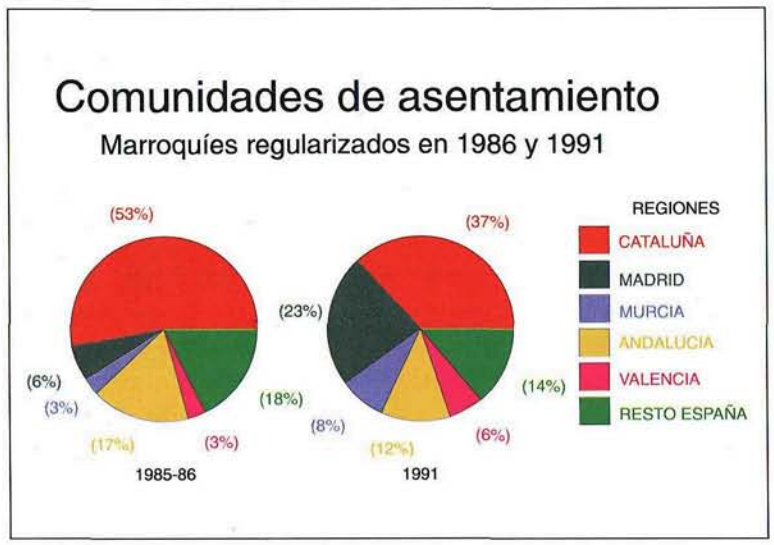

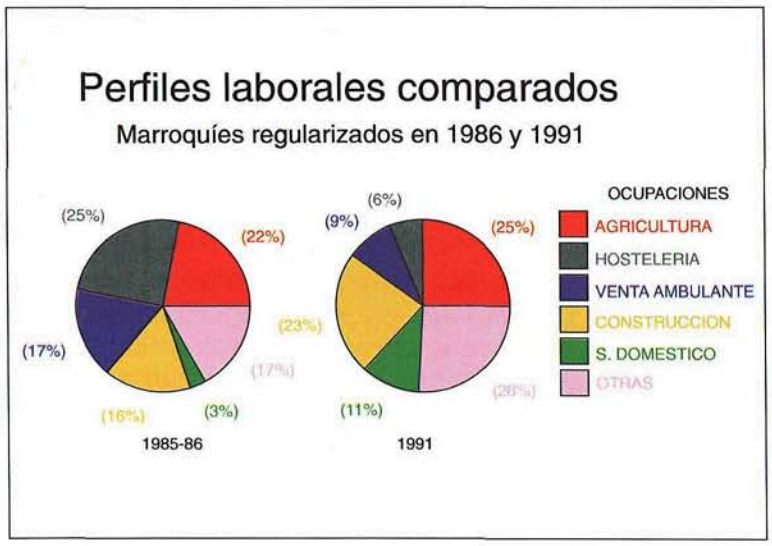

y vendedores la mujer no trabaja fuera del hogar.

En 1991 se ha legalizado el stock irregular acumulado durante un período de intenso crecimiento económico en el que una parte de los trabajadores españoles han rechazado los trabajos menos valorados en la agricultura, la construcción y el servicio doméstico. Cuando menos el Plan de Empleo Rural de Andalucía y otros programas similares en otras Comunidades Autónomas ha retraído severamente la oferta de trabajo autóctono en la agricultura. El hecho es que una mayoría de los irregulares marroquíes se ubicaron en estos tres huecos laborales (agricultura, construcción y servicio doméstico) en donde se depende laboralmente de un patrono.

Las ocupaciones

También en la distribución según la ocupación se dejan ver diferencias entre el colectivo presente en 1985-86 y el que ha llegado posteriormente. He aquí las más señaladas.

Tanto en 1985 como en 1991 los trabajos de temporada en el sector agrícola son los que acogen la mayor cantidad de marroquíes en situación irregular. En cifras relativas, el 22% en la primera regularización solicitaron un permiso para trabajar en la agricultura, llegando hasta el 25% en la última legalización. Estos trabajadores recogen frutas y verduras, arrancan las matas y limpian y preparan los bancales, cargan y descargan los camiones. En suma *labores eventuales, que les sitúan hoy aquí y mañana en otro pedazo de tierra.*

En la primera fecha resaltan además de la agricultura otras tres ocupaciones, a saber: las tareas en hoteles, restaurantes y cafeterías (25%), la venta ambulante (17%) y los trabajos en el sector de la construcción (16%). Y aunque con una dimensión menor, también merecen anotarse las rúbricas femeninas del servicio doméstico (3%).

Podemos decir que los marroquíes en situación laboral irregular se ocupan preferentemente y de modo temporal en las labores agrícolas y en empresas constructoras o bien en actividades de servivios personales (cafeterías, hoteles y restaurantes). Con dos excepciones que tienen más importancia sociológica que económica: los comerciantes o vendedores ambulantes y las mujeres que se dedican a sus hogares. En síntesis, aparecen, bien definidos, un grupo de asalariados, otro de autónomos y un tercero que integran los familiares.

El perfil esquemático de la última regularización que se acaba de trazar se resume en: más jóvenes y más asalariados y resulta acorde con el estado civil de los demandantes de permisos. Se dió un claro predominio de los solteros (64%) frente a los casados que apenas rebasan un tercio del total (34%).

En la regularización de 1991 se aprecian variaciones importantes en lo que se refiere a las ocupaciones de los irrgulares. Ya se ha mencionado que se acentúa el dominio del sector primario. Pero ahora, las solicitudes de permisos para trabajar en cafeterías y hoteles no llegan al 6% y se rebaja significativamente la proporción de comerciantes y vendedores (9%). Por el contrario se alzan los ocupados en la construcción (23%) y las mujeres asalariadas en el servicio doméstico (11%). En conclusión más asalariados de ambos sexos y menos familiares y también una presencia disminuida de trabajadores por cuenta propia, es decir, una inmigración con unos rasgos que se ajustan a un período caracterizado por un febril crecimiento económico.

CEUTA Y LAS MIGRACIONES MARROQUÍES

Ana I. Planet

Ceuta está situada en la costa septentrional de África, en su extremo noroccidental, frente a las costas de Cádiz, a 35º 54' de latitud norte y a 5º 16' de longitud oeste. La extensión del término municipal es de apenas 19,5 km², en el que se distinguen tres núcleos de población: la ciudad de Ceuta y las barriadas de Benzú (a 9 km. del centro de la ciudad) y Príncipe Alfonso (a 3,6 km.), ambas de población musulmana mayoritaria, así como el Peñón de Vélez de la Gomera.

La población de la ciudad

En Ceuta, según el censo de 1991, hay un total de 73.208 habitantes de hecho(1) (38.830 hombres y 34.378 mujeres), de los cuales el 88,7% vive en el núcleo urbano. El número de habitantes de la ciudad ha aumentado ligeramente en los últimos años: 70.864 en 1981, 71.403 en 1986, 73.208 en 1991, aunque es en la primera mitad del siglo cuando se produce el despegue poblacional de la ciudad, pasándose de 13.269 habitantes censados en 1900 a 59.936 en 1950.

La especificidad del poblamiento reside en su carácter mixto. A una mayoría de individuos españoles de origen peninsular se une una importante minoría musulmana de origen marroquí, de nacionalidad española sólo en parte, así como pequeñas colonias de judíos e hindúes -128 individuos en 1991-. Junto con la población en situación de legalidad coexiste un número importante no determinado de individuos «fronterizos», que viven en núcleos de población de los alrededores de la ciudad y que se trasladan cada día a ella para realizar diversas actividades económicas, así como una bolsa no precisada de individuos indocumentados que viven en la ciudad en situación irregular.

La población musulmana de Ceuta

En 1986(2) se estimaba que en Ceuta había 15.000 musulmanes, lo que suponía el 21% de la población. La peculiar situación jurídica de los musulmanes de la ciudad fue objeto de revisión a raíz de los acontecimientos que se desencadenaron tras la promulgación de la *Ley de Extranjería*(3). De ellos, sólo 2.007 tenían nacionalidad española, 6.048 una *Tarjeta estadística* de validez restringida a la ciudad, 233 pasaporte, 105 permiso de residencia y el 34% no poseía documentación alguna. Entre 1987 y 1990 han obtenido la nacionalidad española 5.580 musulmanes de origen marroquí(4).

Radiografía de la población musulmana

La población musulmana de Ceuta es una población joven(5): los menores de 14 años suponen el 35,5% de la población, la población entre los 15 y los 65 años es el 58,8% del total y sólo el 4,7% son mayores de 65.

La tasa de ocupación de la población musulmana activa es del 47,5 %, siendo superior la de las mujeres (70%) que la de los hombres (43%). Los sectores económicos en los que se emplean son,

POBLACION MUSULMANA EN CEUTA

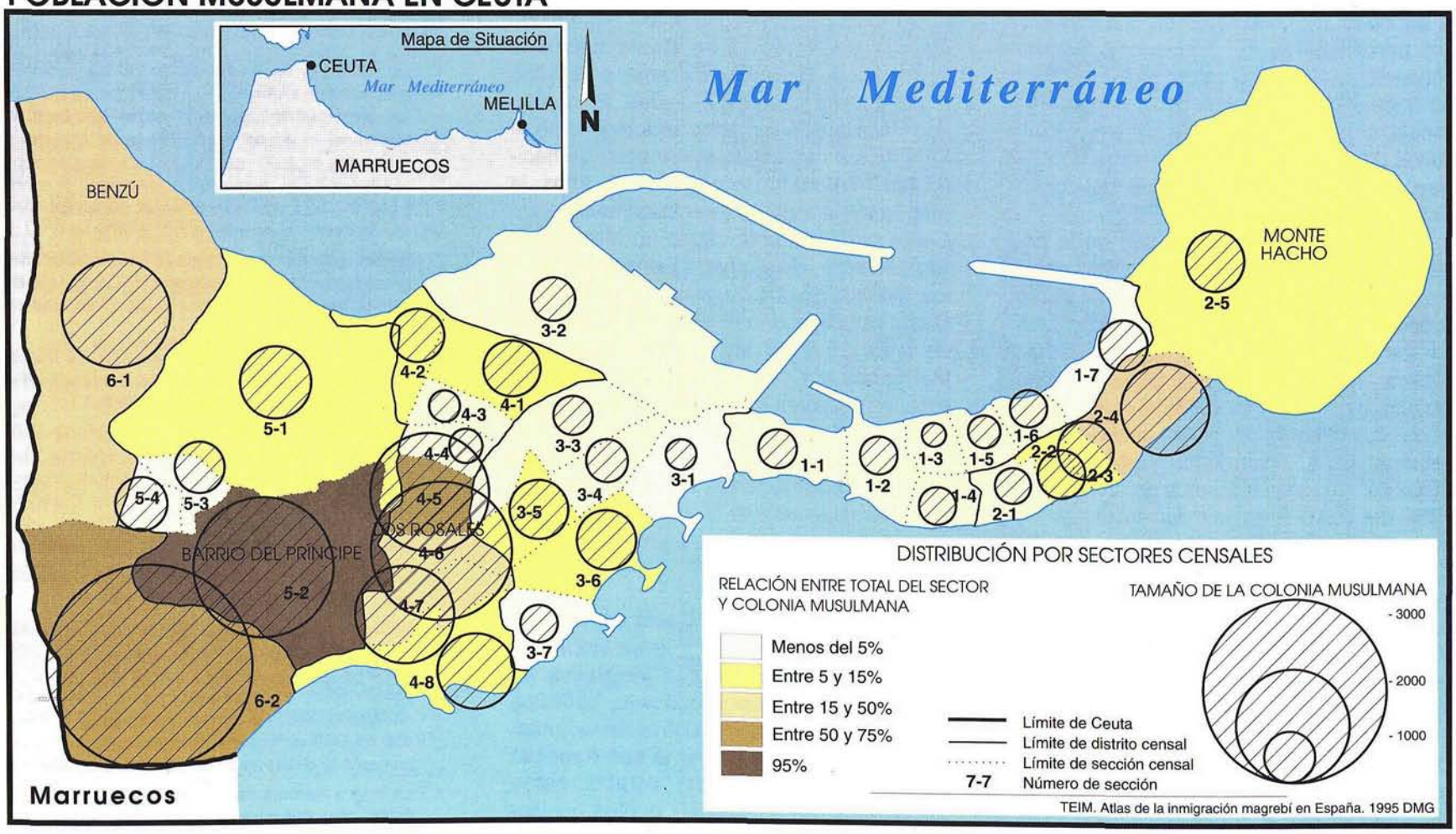

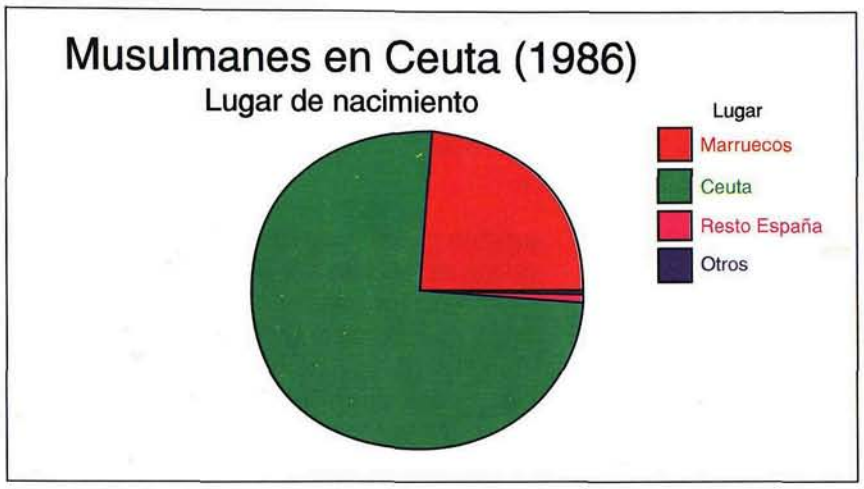

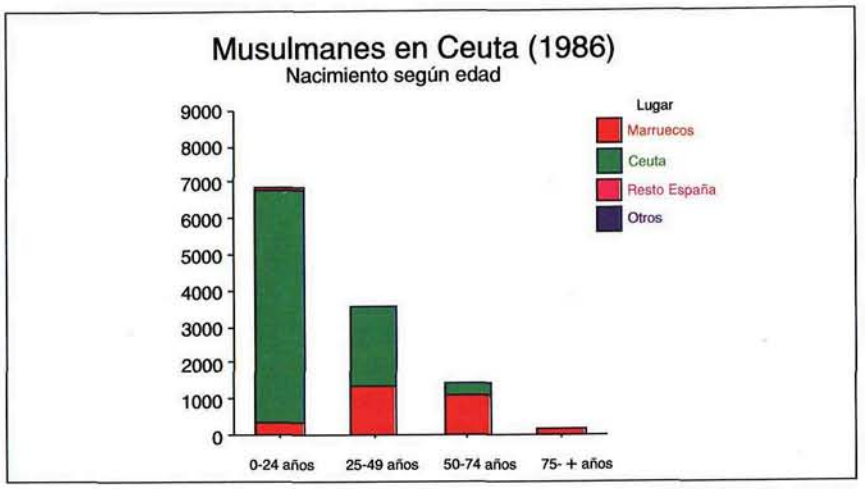

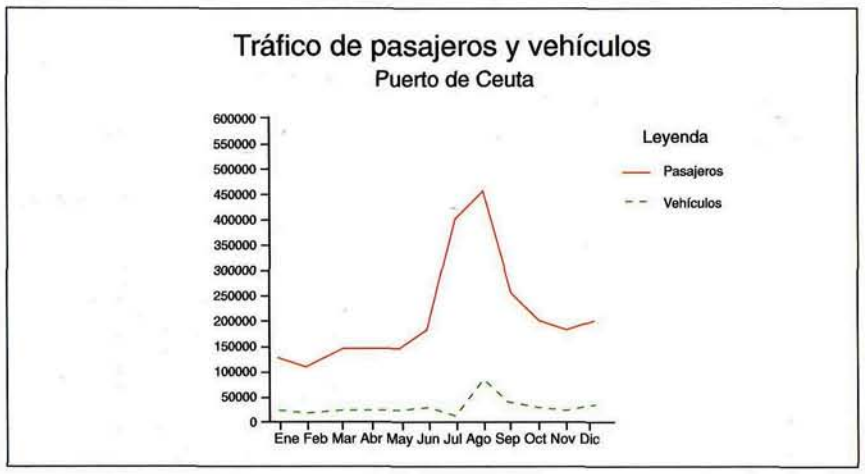

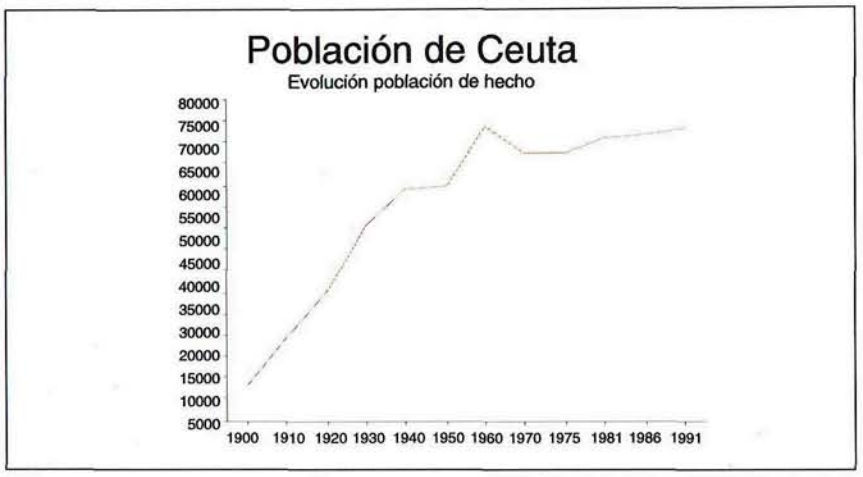

principalmente, el comercio (26,4%), la hostelería y el servicio doméstico (22,6%), a los que siguen la construcción (3,8%) y la agricultura y pesca (3,6%), habiendo un alto porcentaje de los cuales no consta la ocupación (40%). La venta de lotería, el contrabando y el trapicheo a pequeña escala son medio de subsistencia de algunos de estos musulmanes, como denuncian repetidamente los medios de comunicación de la ciudad.

El grado de alfabetización de la población musulmana alcanza al 87% de la población menor de 35 años. En el curso académico 1991-92 estaban matriculados en los diferentes centros de enseñanza pública de EGB un total de 726 niños musulmanes, el 47,9% del total de niños en estos colegios(6), 55 niños hindúes y 4 hebreos. En la enseñanza media -BUP y COU- son 203 los alumnos matriculados (el 8,6% del total) y en los dos institutos de formación profesional de la ciudad 243 (el 23,4% de los matriculados).

La población musulmana se asienta de modo irregular en los distintos barrios de la ciudad. Además de las barriadas periféricas de mayoría musulmana, la Barriada del Príncipe y la de Benzú, en las que viven el 38,5% de los mismos (4.689 individuos en 1986) hay barrios con importante presencia musulmana: San José, Regulares, Los Rosales y Hadú.

La población musulmana de Ceuta, ¿población inmigrante?

Uno de los argumentos esgrimidos por los musulmanes de Ceuta contra la aplicación de la Ley de Extranjería de 1985 era el haber nacido en la ciudad. Pese a su peculiar situación jurídica, efectivamente el 75% de los musulmanes era ceutí de nacimiento. En los menores de 25 años la proporción era de 21 individuos nacidos en Ceuta por cada uno nacido en Marruecos. Sin embargo, esta proporción disminuía en los distintos grupos de edad: 1,6 nacidos en Ceuta por cada uno en Marruecos para los de entre 25 y 50 años y 3,4 nacidos en Marruecos por cada uno nacido en Ceuta para los mayores de 50 años. La población musulmana es una población asentada en la ciudad, con rasgos socio-culturales comunes a la del territorio marroquí cercano, entre otros la lengua(7) y la religión.

Ceuta: lugar de tránsito

La importancia de Ceuta como puerto al que arriban y en el que se embarcan los inmigrantes marroquíes instalados en Europa durante sus vacaciones estivales queda reflejada en la Ilustración adjunta. La frontera del Tarajal, por la que transitan durante los meses de verano estos inmigrantes, es uno de los puntos conflictivos de la Operación Tránsito organizada por las autoridades españolas.

NOTAS

1. La población de hecho incluye a las personas residentes en el término municipal y a los transeúntes presentes en el mismo en el momento de efectuarse el censo. La población de derecho o residentes en 1991 era de 67.615, lo que significa que había en el momento de efectuarse el censo 5.593 individuos presentes en la ciudad pero no residentes en la misma.
2. Según los datos recogidos en el *Estudio estadístico de las comunidades musulmanas de Ceuta y Melilla*, Madrid 1987, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.
3. Ley orgánica 7/1985 sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España, publicada en el *Boletín Oficial del Estado*, 03/07/1985.
4. Véase Bernabé López García,(1993) *Inmigración magrebí en españa. El retorno de los moriscos*, Editorial MAPFRE, Colección El Magreb, Madrid, pp. 57-59. Véase también Eva Evers Rosander (1992), *Women in a borderland. Managing muslim identity where Morocco meets Spain*, Estocolmo.
5. Según los datos contenidos en el *Estudio estadístico...* citado.
6. Según la *Estadística de la educación. Curso escolar 1991/92* de Ceuta. Nótese que en el curso 1985-86 eran el 32% de los matriculados y que el porcentaje de niños musulmanes sobre el total ha aumentado desde entonces. En los colegios privados de EGB el porcentaje es del 6,7%, habiendo aumentado desde el 2,6% que había en 85-86.
7. La lengua materna de esta población es el dialecto árabe marroquí en su variante norteña.

MELILLA Y LAS MIGRACIONES MAGREBÍES

Ana I. Planet

Melilla está situada frente a la costa de Almería, al este del cabo de las Tres Forcas, en un amplio entrante del Mediterráneo que comprende 300 millas entre dicho cabo y el cabo de Aguas, siendo sus coordenadas 35º 17' de latitud y 2º 24' de longitud. Tiene una extensión de 12,3 km², y en su superficie se incluye la del Peñón de Alhucemas y las Islas Chafarinas.

La ciudad creció en las primeras décadas del siglo XX, convertida en polo de atracción de ciudadanos procedentes de la Península -especialmente de las provincias de Málaga, Almería y Cádiz-. Su población se quintuplicaría en 20 años, pasando de 8.956 habitantes en 1900 a 50.170 -véase la Ilustración adjunta-.

La población de la ciudad

La población de Melilla es de 56.600 habitantes y el 100% de ellos vive en el núcleo urbano (centro de la ciudad y barriadas periféricas). El poblamiento, como sucede con la ciudad de Ceuta, es mixto, constituido por españoles de origen peninsular y musulmanes de origen marroquí -pocos de ellos con nacionalidad española-, pequeños grupos de hindúes y judíos y una importante población flotante, además de grupos de irregulares procedentes del país vecino(1). En Melilla se censaban en 1986(2) 17.027 musulmanes (32,5% del total de la población). De éstos sólo 2.978 eran españoles, 5.477 tenían *Tarjeta estadística*, 733 permiso de residencia y el resto eran indocumentados (46%).

La población musulmana

La población musulmana era en 1986 una población muy joven: el 56,6% de la misma era menor de veinticinco años y tan sólo un 12,7% era mayor de 50. En el reparto por sexos hay un ligero predominio de las mujeres: 8.719 mujeres frente a 8.308 hombres.

La población activa constituye algo menos de un tercio del total. De éstos, el 57,6% estaban ocupados, principalmente en hostelería (25,3%). Trabajaban en comercio el 6,9%, en el sector primario el 4,5% y en la construcción el 2,3%. De un 22,2% de los activos ocupados no se conoce la profesión.

Origen de la población musulmana

Del mismo modo que los musulmanes de Ceuta, parte de los musulmanes de la ciudad son nacidos en la misma. Entre los menores de 25 años, por cada 16 nacidos en Melilla sólo uno ha nacido en Marruecos. Esta proporción cambia radicalmente en los grupos de edad siguientes: entre los veinticinco y cincuenta años hay 1,2 individuos nacidos en Melilla por cada 1 nacido en Marruecos y en el grupo de los mayores de cincuenta años 10,6 individuos han nacido en Marruecos por cada uno nacido en la ciudad.

Evolución del asentamiento de los musulmanes en Melilla

El asentamiento durante el último siglo de esta población se ha hecho de forma escalonada, siendo las décadas de los años 40 y 50 aquellas durante las cuales se han establecido mayor número de individuos procedentes de Marruecos.

Durante los años 30 se instalaron en la ciudad 478 individuos procedentes de Marruecos, en los cuarenta serían 1.029 y en los cincuenta 1.045. A partir de los años 60 los flujos disminuyen: 943 en los 60, 790 en los 70, 321 entre 1980 y 1986 -fecha de realiza-

POBLACIÓN MUSULMANA EN MELILLA

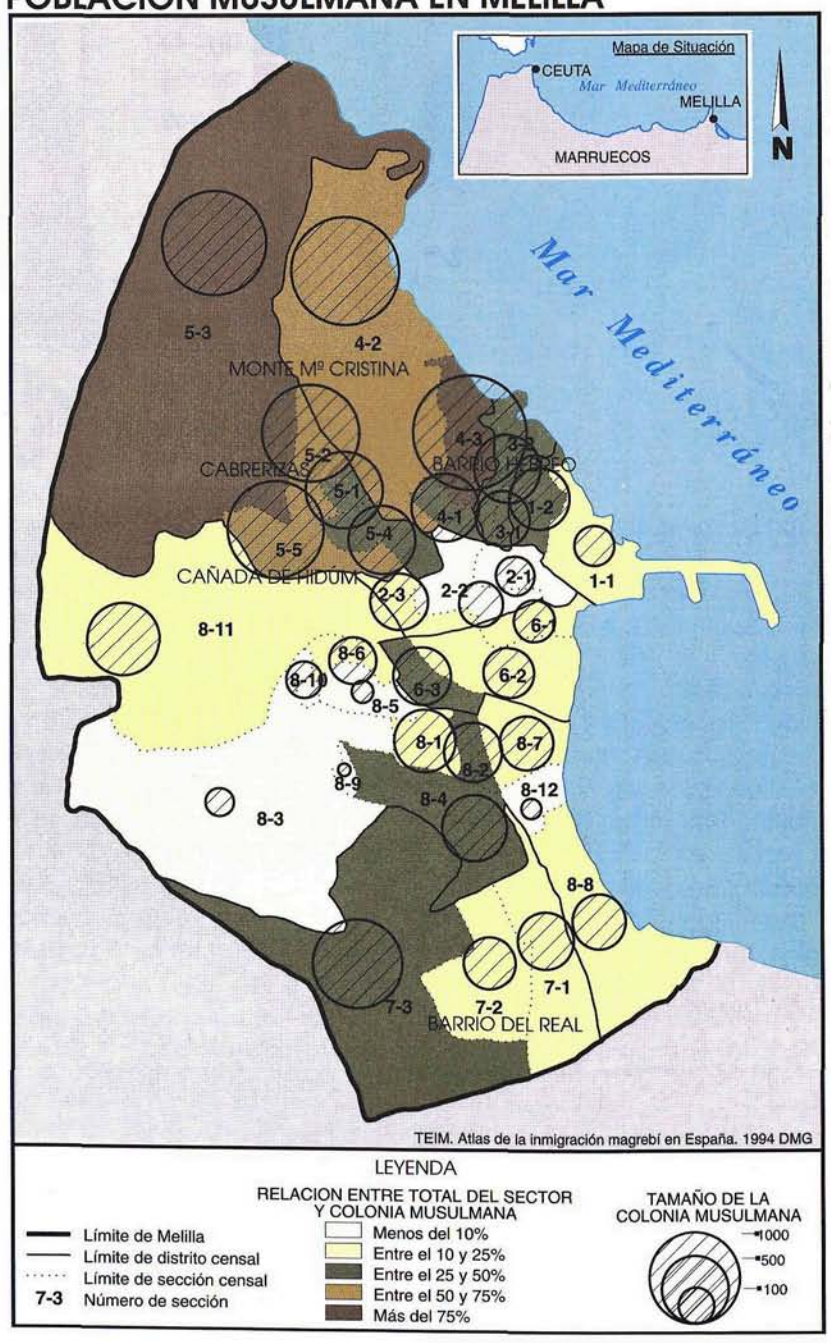

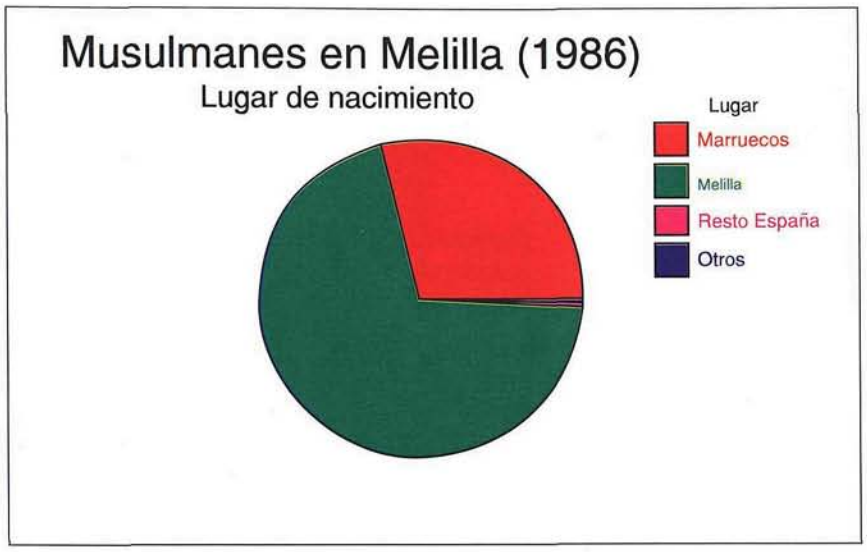

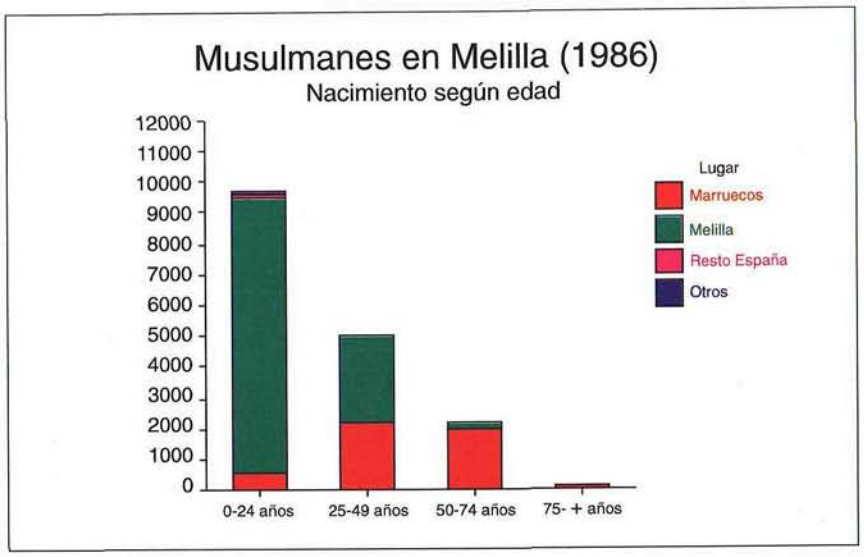

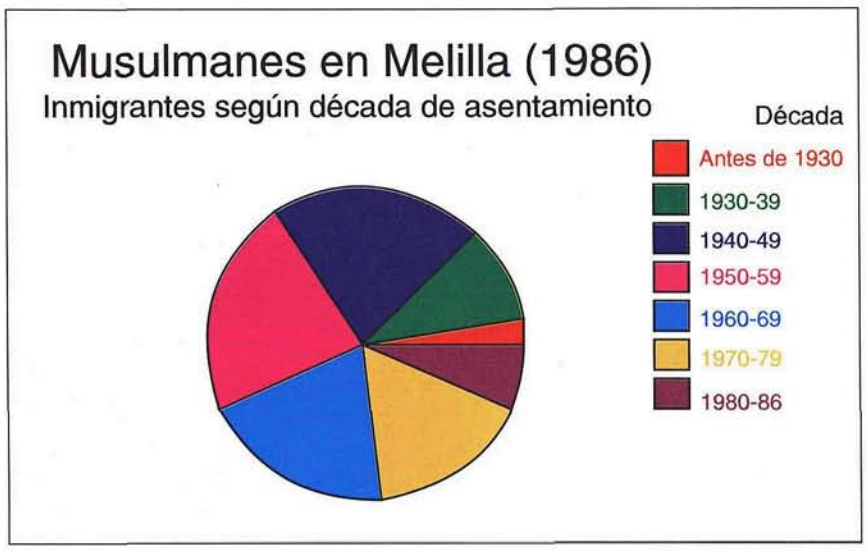

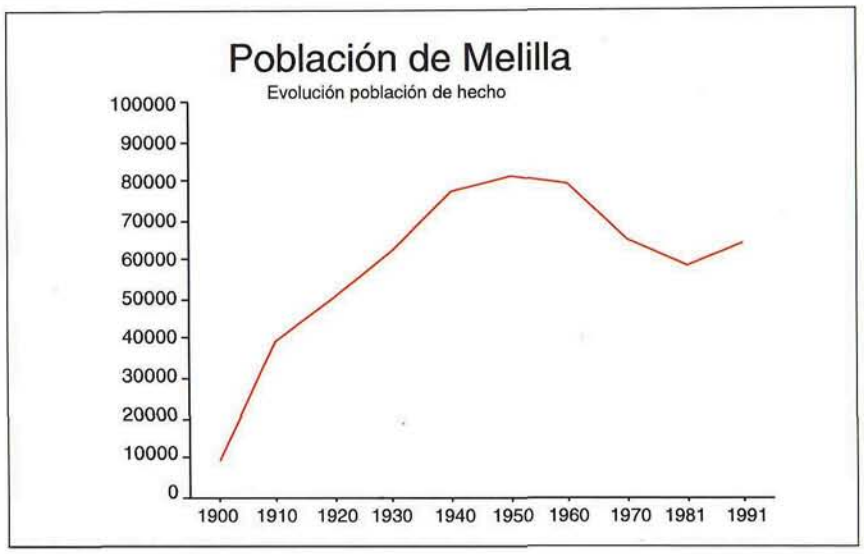

ción del *Estudio estadístico ...* en el que nos basamos-, como puede comprobarse en la Ilustración.

Los barrios musulmanes

En los últimos años, a raiz de los sucesos que siguieron a la publicación de la *Ley de Extranjería* de 1985(3), en numerosas ocasiones han saltado a los medios de comunicación nacionales e internacionales los barrios musulmanes de la ciudad(4), como zonas de marginación y de actividades ilegales: prostitución, tráfico de drogas....

Los barrios de los distritos cuarto y quinto(5) donde se concentra el 63% de la población musulmana de la ciudad son el Monte Mª Cristina, Falda y Arroyo del mismo nombre, Barrio Hebreo y Barracas, Cabrerizas Alta y Baja, Batería Jota y Pueblo, la Cañada de la Muerte y las Aceras y Falda de Reina Regente.

La expansión hacia la zona de Reina Regente en el noroeste de la ciudad comienza en 1911. Poco tiempo después se levantan las primeras viviendas en los alrededores de Batería Jota. En 1921, tras el desastre de Anual, se concentran en las cercanías de Reina Regente los zocos que se instalaban en distintos puntos de la ciudad, para proteger a los marroquíes asentados en la ciudad de los ataques del resto de la población. En los años siguientes se autorizará también la edificación en Cabrerizas Bajas y Reina Regente, así como en la Cañada de la Muerte, donde está situado en la actualidad el barrio musulmán del mismo nombre. En los últimos años se ha acometido la urbanización de estos barrios y la dotación de los mismos de las infraestructuras básicas. No obstante, se siguen produciendo denuncias de los vecinos por las malas condiciones de habitabilidad de algunos de ellos.

Notas

1. Véase Bernabé López García, (1991) «Entre Europe et Orient, Ceuta et Melilla», *Revue du Monde Musulman et de la Méditerranée*, nº 59-60, pp. 165-180.
2. Véase el *Estudio estadístico de la comunidad musulmana de Ceuta y Melilla*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid 1987.
3. Véase lo referido a esta Ley en lo dedicado a la ciudad de Ceuta y las migraciones magrebíes en este *Atlas*.
4. Véase Maruja Torres, «Españoles de África. Ceuta y Melilla» en *El País dominical*, 6-2-94, pp. 44-55; Oliver Wilcox, (1993) «Spain and Morocco: Ceuta, Melilla and immigration», *Middle East International*, 30-4-93, pp. 20-21.
5. Véase el álbum dedicado a la historia de algunos barrios de la ciudad publicado por Juan Díez Sánchez (1991), *Melilla, barrios del distrito quinto, Colón, Cabrerizas, Bateria J., Hernán Cortés y Reina Regente,* Melilla y Henk Driessen (1992), *On the spanish-moroccan frontier. A study in ritual, power and ethnicity*, Berg publishers, Oxford.

5 EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE LOS MAGREBIES EN 1991 EN ESPAÑA

EL COLECTIVO MARROQUÍ EN EL ÁMBITO DE LOS TRABAJADORES REGULARIZADOS EN 1991

Antonio Izquierdo Escribano

Dos decisiones políticas que han precipitado los flujos y acrecentado el stock

Entre las regularizaciones de 1985 y de 1991 el flujo de migrantes que proceden de Marruecos ha experimentado un crecimiento incesante. Los viajes de ida y vuelta han sido y son aún hoy en día una constante. Esta pauta de alta movilidad entre uno y otro país, nunca ha cesado. Tampoco se ha cortado en seco después de la exigencia de visado (mayo de 1991), como demuestra una encuesta levantada en Murcia en octubre de 1993, aunque ciertamente el trasiego se haya visto atenuado. La verdad es que no tenemos noticia general ni estadística precisa y continuada de la corriente anual de entradas y salidas de ciudadanos marroquíes entre 1985 y 1992. Sin embargo, por las indicaciones que ofrece la serie de *inscripciones en el Consulado del Reino de* Marruecos en España y también por las pistas que brinda la «encuesta a los regularizados» levantada por la Dirección General de Migraciones en 1991, se puede aventurar que siete de cada diez residentes actuales han venido al calor de la regularización colectiva ocurrida en 1991 y de la imposición de visado en ese mismo año. En todo caso, no parece haber duda alguna sobre el hecho de que la mayoría han llegado durante el bienio de 1990-1991 y también es cierto que constituyen el flujo dominante de la inmigración no europea en España.

En otro orden de cosas el saldo migratorio habido durante el sexenio ha resultado altamente positivo. En efecto, el stock de permisos de residencia acumulados por los marroquíes a finales de 1985 era de 5.817 permisos según la Dirección General de Policía. Ese mismo censo (más fiable puesto que se trata del total de permisos en vigor) cuando han transcurrido siete años (31-XII-1992) se eleva a 54.105 permisos. Se ha producido un incremento neto de 48.288 «personas» en ese espacio de tiempo, lo que da un saldo anual cercano a los siete mil marroquíes. Es una cifra considerable más aún cuando se advierte que durante ese mismo período se han nacionalizado 14.444 «ex-marroquíes» que, de no haber cambiado de nacionalidad, habrían engrosado el censo de extranjeros procedentes del país vecino. Hay que notar, sin embargo, que el 95,4% de estas nacionalizaciones concedidas se produjeron entre musulmanes de Ceuta y Melilla.

Los dos procesos de regularización de extranjeros indocumentados han tenido una enorme influencia en el crecimiento del stock de residentes. El primero se desarrolló entre julio de 1985 y marzo de 1986 y a él acudieron casi 44.000 extranjeros y el segundo tuvo lugar desde junio a diciembre de 1991 y se presentaron alrededor de 128.000 «irregulares».

Se impone una primera evidencia, a saber: tanto en la primera como en la segunda regularización, los marroquíes han sido la nacionalidad más numerosa en forma muy destacada. En números absolutos las cifras varían ligeramente según la fecha en la que se decida hacer el recuento de los regularizables y ello se debe al retraso que se produce tanto en la recepción de las demandas como en la resolución de las mismas. Pero se pueden aceptar como buenos los siguientes órdenes de magnitud: para la regularización habida en 1985-86 se habrían presentado entre 7 y 8 mil solicitudes de marroquíes, mientras que en 1991, el número se ha movido entre 56 y 57 mil. Ello supone, en cifras relativas, que en la primera operación de legalización, alcanzaron el 18 por ciento del total de solicitudes presentadas, seguidas por Portugal que reunió el 9 por ciento. Seis años más tarde, en 1991, los inmigrantes de nacionalidad marroquí reúnen el 44 por ciento de las peticiones, mientras que los que proceden de Argentina quedan en el segundo lugar con el 6 por ciento del total.

Los migrantes de Marruecos son, hasta el presente, el componente más importante cuantitativamente de la inmigración irregular en España. Con un añadido que es el siguiente: el fuerte crecimiento ocurrido entre una y otra legalización no se debe solo, ni acaso principalmente, al aumento de la demanda de mano de obra irregular en ciertos sectores de la actividad económica. Más bien se trata de la acentuación del flujo habitual y en mi opinión, ese abultamiento se ha apresurado como respuesta al control que entraña la exigencia de visado y también como reacción al anuncio de la regularización colectiva desarrollada durante el segundo semestre de 1991. En resumen, dos decisiones políticas que han producido un «efecto de calendario» en el ritmo migratorio de Marruecos hacia España.

Mi percepción es que esa corriente está volviendo a su cauce y que aunque en los próximos años va a continuar, lo hará con un ritmo más sosegado y en un número más moderado. Ese pronóstico se fundamenta en dos motivos: las crecientes dificultades para encontrar un empleo sean cuales quiera las condiciones de trabajo o la situación jurídica del inmigrante y en segundo lugar al efecto que tiene la política de control de los flujos migratorios. En efecto, incluso en los sectores con un mayor grado de «flexibilidad laboral» y con un volumen mayor de actividad sumergida (agricultura y construcción) los marroquíes entrevistados reconocen que durante 1993 han aparecido más españoles dispuestos a trabajar y que la actividad ha decaído de tal modo que con los que ya están en la zona (regulares e irregulares) hay suficiente oferta de mano de obra. Por otro lado y aunque su repercusión sea menor, también los controles fronterizos a uno y otro lado (en Marruecos y en España) están influyendo en la intensidad del movimiento.

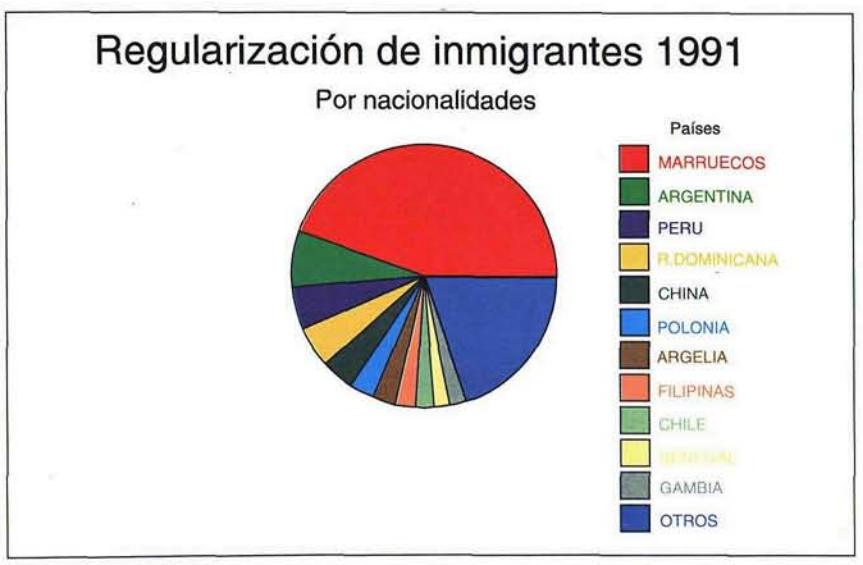

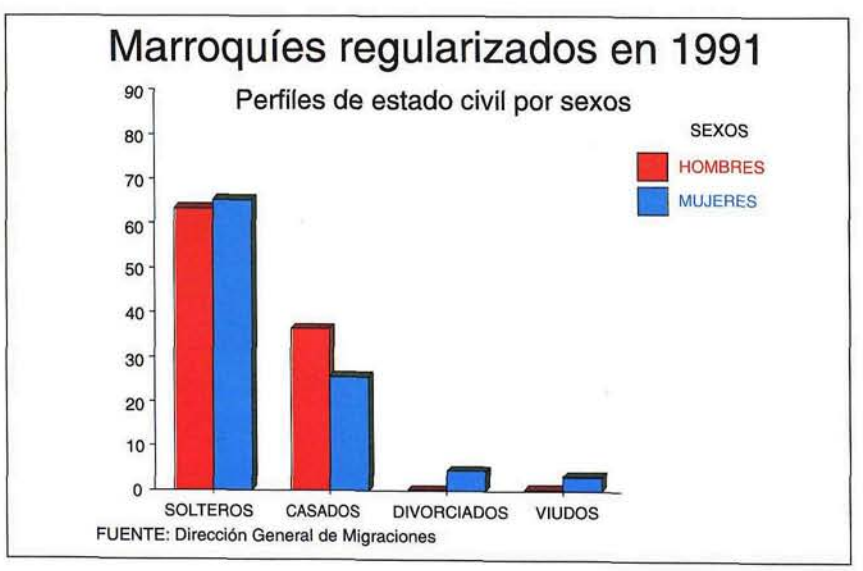

Fotografía de los marroquíes al interior del conjunto de los indocumentados.

En lo que sigue vamos a referirnos al total de solicitantes de la regularización y no únicamente de los que obtuvieron el permiso unificado. Debe quedar claro que lo que sólo es una parte (los legalizados) no se aparta significativamente del retrato esbozado para el total. Pero sí que se distinguen claramente en el conjunto a los indocumentados de nacionalidad marroquí.

El retrato demográfico del total de trabajadores extranjeros en situación irregular por sexo, edad y estado civil muestra un claro predominio de hombres (74 por ciento) respecto de las mujeres. También resulta amplia la proporción de solteros (65 por ciento) sobre los casados (33 por ciento) y es evidente que la mayoría son jóvenes en edades comprendidas entre 21 y 30 años (46 por ciento). Es decir, que el grueso de los irregulares que trabajan está integrado por hombres jóvenes y solteros. Ese mismo perfil demográfico pero aún más acentuado es el que caracteriza a los marroquíes: rotunda presencia de hombres (87 por ciento), de jóvenes menores de 30 años (50 por ciento) y respecto del estado civil se ve que un tercio algo sobrado de los indocumentados está casado (35 por ciento).

Estos rasgos son los propios de una hornada migratoria que se halla en sus inicios (con pocas familias asentadas) y que ha experimentado un reciente y brusco tirón motivado por una combinación de apertura económica a la inversión extranjera y de control político más estricto respecto de la mano de obra foránea procedente de otros países que no son los que integran la Unión Europea. Para darse una idea del desajuste entre la contratación legal de trabajadores extranjeros y la demanda real basta con decir que el censo de los solicitantes de regularización (128.000) superaba al stock de trabajadores legales (103.000) a finales de 1991.

Como cabía esperar de una inmigración indocumentada con esas características (masculina, joven y célibe) casi el 80 por ciento trabajan por un salario. En ese aspecto no hay diferencia alguna entre los marroquíes y el conjunto de los irregulares. Pero el hecho de trabajar para otro, no supone que se trabaje en lo mismo y así, el reparto por ocupaciones diferencia con claridad al colectivo marroquí. La cuarta parte se ocupan en el sector agrícola y otro 25 por ciento como trabajadores de la construcción. Mientras que en el total de los irregulares (todas las nacionalidades mezcladas) resaltan en general los trabajadores de servicios y en concreto las mujeres empleadas en servicio doméstico (18 por ciento). También aunque en un grado menor los trabajadores dedicados a los servicios personales (restaurantes, cafeterías, hoteles). Así pues, los marroquíes acaparan los trabajos inciertos en la agricultura y en las obras mientras que el conjunto de los «sin papeles» se vuelca en los servicios peor mirados por los trabajadores españoles.

Regularización, renovación y «producción» institucional de indocumentados.

Este es un aspecto clave y en general poco valorado. La regularización tiene por principal finalidad ofrecer seguridad jurídica al inmigrante recién documentado. Por lo cual una operación política de este tipo, ha de cuidar dos aspectos: la cobertura y la continuidad de la condición legal. De poco sirve una regularización que mantenga en la ilegalidad o que reenvíe a la misma una porción significativa del colectivo inmigrante. O lo que es lo mismo, hay que mirar la tasa de rechazo inicial y la de renovación de los primeros permisos una vez que ha transcurrido el primer año. Estos dos indicadores incumben directamente al Gobierno, pero no cabe desdeñar el comportamiento de los inmigrantes que responde a otros estímulos. Aunque sin duda también se ve influenciado por los criterios y actuaciones de las Administraciones del Estado.

Disponemos de tres datos para discurrir sobre estos motivos. El primero es el número de solicitudes de regularización que fueron denegadas, el segundo es la cifra de permisos no renovados un año después y por fin, el volumen de «desaparecidos» entre uno y otro evento, es decir, cuántos trabajadores extranjeros no se han presentado a la hora de renovar sus permisos. Digámoslo con números: hubo 18.000 permisos denegados en primera instancia, otros 6.000 han visto rechazada la renovación de su permiso inicial y 22.000 no se han presentado a la cita para renovar su condición legal. Así pues, de las 128.000 peticiones de regularización quedan, dos años más tarde, a finales 1993, 82.000 trabajadores en situación legal (el 64 por ciento).

Veamos uno por uno estos datos para los inmigrantes de nacionalidad marroquí. Por lo que respecta a la tasa de denegaciones en la regularización, los marroquíes salieron algo mejor parados que el conjunto de los indocumentados. Se rechazaron 7.301 solicitudes (el 13 por ciento) de las 56.434 que fueron presentadas por los inmigrantes de Marruecos. Algo mayor (el 14 por ciento) fue el porcentaje de rechazados respecto del total de trabajadores extranjeros en situación irregular (128.127 solicitudes y 18.060 denegaciones). En la renovación tampoco se observan desviaciones dignas de notar: un 7 por ciento del total han sido denegadas (6.104 peticiones de renovación de las 87.889 presentadas) y un 8 por ciento en el caso de los marroquíes (3.237 de las 38,908 presentadas). Pero hay que indicar que el Gobierno mantuvo en la irregularidad a 18.000 solicitantes (7.300 marroquíes) y ha devuelto a la irregularidad a otros 6.000 (3.200 marroquíes) en razón de la no renovación de sus permisos. En resumen y suponiendo que todos ellos continúen aún en España: se han «producido», por así decirlo 24.000 ilegales.

Estos resultados son preocupantes en sí mismos, pero no resulta menos relevante que otros 22.000 legalizados en primera instancia no hayan acudido a la cita de la renovación. En efecto, se han presentado 87.887 demandas de renovación cuando en total, fueron 110.887 los trabajadores extranjeros regularizados. No sabemos cuántos de ellos se han ido de España, ni por qué han decidido, los que aún permanecen aquí, no presentarse para renovar el permiso. El hecho es que, y en números redondos, hoy quedan apenas 82.000 legales (39.000 marroquíes) de los 110.000 regularizados(49.000 marroquíes), o lo que es lo mismo, que se ha quedado por el camino una cuarta parte del total de legalizados y algo menos, un 20 por ciento, en el caso de los marroquíes. Y esto, desde luego, no puede ser motivo de satisfacción.

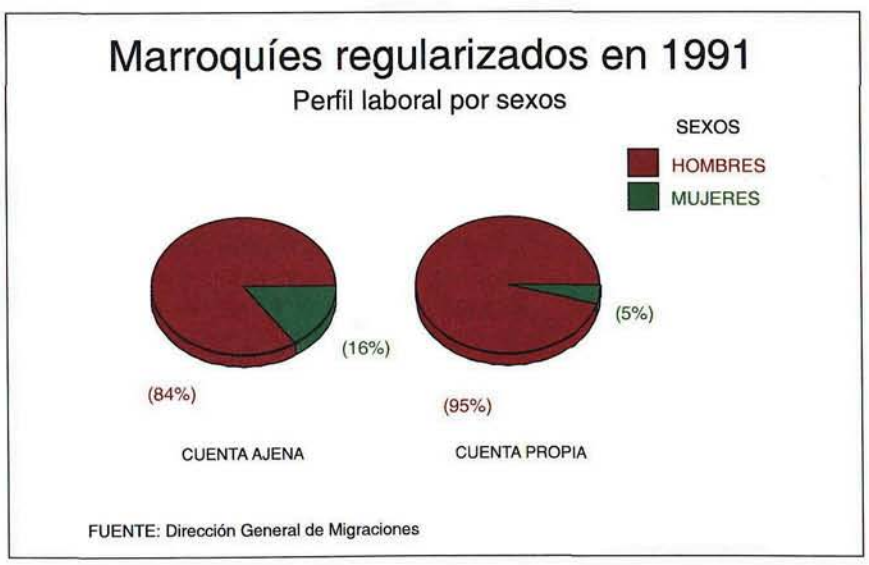

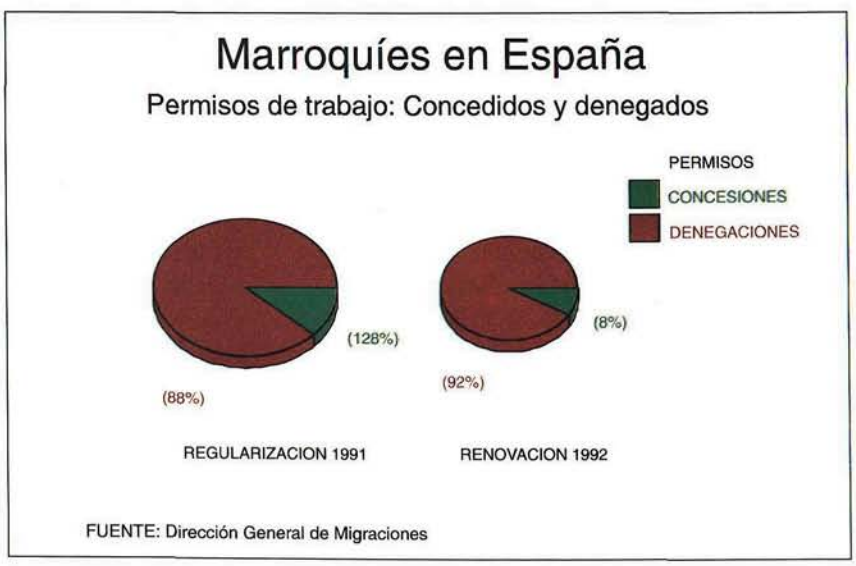

MARROQUÍES EN ESPAÑA: UN PERFIL SOCIOCULTURAL

Carlos Giménez Romero

España cuenta con una amplia variedad de colectivos de inmigrantes. Contrastarlos y caracterizarlos puede ayudar a descubrir sus particularidades. Este ejercicio de abstracción pretende modestamente, a pesar del indudable riesgo de simplicación, estimular la discusión sobre la especificidad del colectivo marroquí y sobre su evolución. Distintos ensayos de caracterización de otros colectivos permitirían extraer similitudes y diferencias relevantes entre las distintas comunidades inmigrantes. El colectivo marroquí en España está «situado» estratégicamente respecto a cuál va a ser el futuro de la inmigración en España. No es que restemos importancia a los demás colectivos, sino que por ser el colectivo nacional más numeroso, por sus características socioculturales y por la percepción social existente, la comunidad inmigrante marroquí va a constituir un auténtico «test» para las políticas de inmigración, integración y minorías étnicas en España. He partido de la idea de que para caracterizar a una comunidad inmigrante hay que tener en cuenta, combinadamente, el «contexto de partida», el «contexto de recepción» y los «modos de incorporación» de los inmigrantes al país de destino (Portes y Borock, 1992).

Antigüedad, distribución y arraigo

Desde el punto de vista de la conformación histórica de la colonia, resalta su arraigo y antigüedad relativa. Si exceptuamos a los marroquíes de Ceuta y Melilla, los marroquíes son -después de los portugueses- los inmigrantes más antiguos en España. Esa característica contrasta con lo reciente de otras colonias como las africanas subsaharianas -a excepción de los ecuatoguineanos- o las latinoamericanas -a excepción de los cubanos. El caso marroquí muestra cómo la mayor antigüedad no siempre supone unas mejores condiciones de vida ni una mayor integración en la sociedad receptora. Colectivos más recientes como los polacos están comparativamente en mejor situación que los marroquíes.

Desde el punto de vista de su ubicación espacial sobresale su amplia distribución por toda España. Este rasgo también diferencia a los marroquíes de la mayoría de los colectivos de nacionalidad extranjera, dado que la pauta dominante es concentrarse sólo en algunas comunidades autónomas, provincias o subregiones. Los marroquíes están en Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Canarias, así como en otros puntos como Almería, Vitoria, Málaga, Extremadura o Murcia (Véase López y otros, 1993). Esta amplia distribución supone una amplia red y facilita la movilidad espacial del colectivo.

Junto a la relativa antigüedad de la colonia y la formación paulatina de formas de economía étnica a la que en seguida me referiré, tres elementos que avalan un grado alto de asentamiento, arraigo y estructuración de la colonia marroquí son la existencia de una reagrupación familiar, más de hecho que de derecho, la presencia de una segunda generación como fenómeno notable y el grado medio de asociacionismo «étnico» y sindical, siempre en términos comparativos con el incipiente y aún débil movimiento asociativo inmigrante en España.

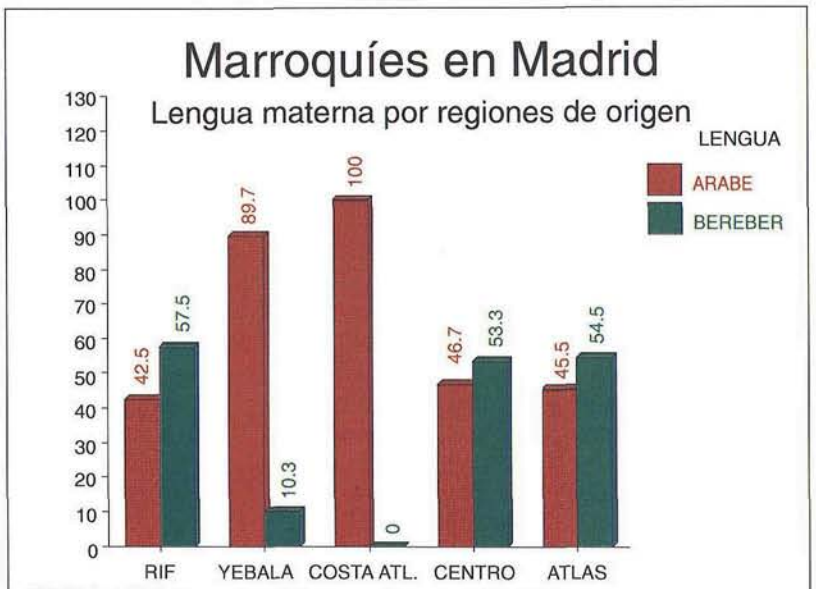

FUENTE: TEIM. Encuesta a 200 marroquíes en la CAM. 1991

El contexto de partida: tipos socioeconómicos predominantes

Si atendemos al «contexto de partida» deberemos resaltar tres características. La primera es el predominio de la migración económica y educativa frente a la política. La mayoría de las colonias tiene esta particularidad, pero en algunas la figura del refugiado o asilado tienen gran relevancia, por ejemplo en algunos colectivos latinoamericanos- como pueden ser los chilenos o los argentinos. en los que se distinguen al menos dos oleadas, una primera predominantemente de refugiados y una segunda de migrantes económicos. Es también el caso de las primeras fases de algunos colectivos subsaharianos (los liberianos, nigerianos y angoleños), entre los cuales hubo un flujo inicial de solicitantes de asilo o refugio. En el caso de los marroquíes es preciso hacer dos matizaciones: primera, sí existen refugiados o asilados marroquíes, aunque son una minoría; segunda, los factores sociopolíticos constituyen otro de los factores de expulsión («push») que provocan la salida del país.

Una segunda característica es el predominio de los inmigrantes de baja cualificación laboral frente a los comerciantes, profesionales y empresarios. La perspectiva social y los discursos de los medios de comunicación suele homologar «inmigración» a trabajadores de baja cualificación. En la mayoría de las poblaciones inmigrantes -y más aún en las colonias tomadas en su conjunto- es necesario distinguir diferentes estratos socioeconómicos y ocupacionales. Así ocurre con la colonia marroquí entre la que se encuentran buen número de estudiantes, bastantes pequeños comerciantes y algunos técnicos y profesionales, si bien hay que señalar acto seguido el predominio cada vez mayor de los trabajadores ubicados en España en puestos de baja cualificación. El que una colonia tenga o no profesionales entre sus miembros es decisivo para la estructuración de la red etnocultural. La mayor o menor presencia relativa de ese segmento será a medio plazo un elemento muy importantre para la evolución futura de la comunidad inmigrante marroquí.

Una tercera característica es el bajo nivel medio de estudios. Diferentes estudios señalan que, en una escala de mayor a menor nivel de estudios de los inmigrantes laborales, los marroquíes ocuparían el último lugar (véase, por ejemplo, IOE, 1987 y 1993). El nivel de instrucción y educativo de

los trabajadores inmigrantes condiciona las características básicas de la colonia en lo referente al acceso laboral, establecimiento de relaciones, uso de los servicios asistenciales, etc.

Heterogeneidad, distintividad e identidad

En la colonia marroquí se da una notable heterogeneidad sociocultural interna. Aunque en muchos contextos, los medios de comunicación, los representantes de las organizaciones no gubernamentales y los propios inmigrantes se refieran a los marroquíes como un todo, lo cierto es que se trata de una categoría social muy heterogénea. La clase social, la etnia y la identidad regional son tres de los factores de diferenciación interna en la comunidad marroquí. Como indicaba anteriormente, al

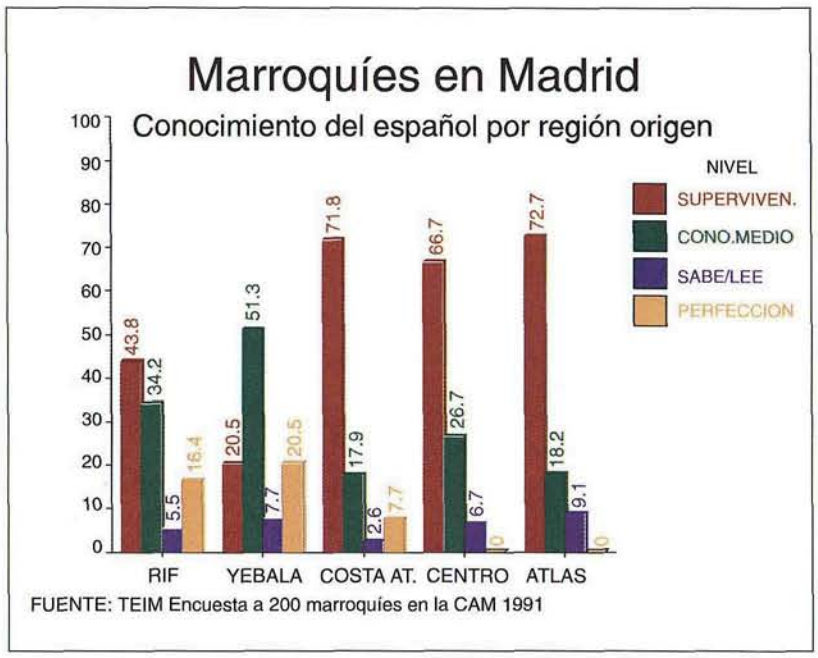

FUENTE: TEIM Encuesta a 200 marroquíes en la CAM 1991

igual que en otras colonias como por ejemplo la dominicana o la portuguesa, en la marroquí podemos diferenciar profesionales y técnicos, pequeños y medianos empresarios y trabajadores con diferente grado de cualificación y ascendencia socioocupacional. Es preciso tener en cuenta la identificación como árabe o beréber, y la identidad regional de los marroquíes según sean originarios del Rif, el Sus, la Yebala, etc. (para la procedencia geográfica de la migración marroquí, véase López y Ramírez, 1994).

Se trata de un colectivo con marcada distintividad, tanto en términos estructurales como en cuanto a la percepción externa del colectivo. Independientemente de su notable heterogeneidad sociocultural, el colectivo marroquí aparece, desde la perspectiva del contexto receptor en España (administración, medios de comunicación, población autóctona) como una categoría social bien definida, muy «visible» y respecto a la que hay una considerable «distancia o diferencia cultural». Los marroquíes son una de las categorías percibidas como más definidas dentro de los referentes y constructos conocidos como «extranjeros», «inmigrantes» y «minorías étnicas». Esa mayor distintividad en relación a otras comunidades inmigrantes puede tener su fundamento, al menos en buena medida, en su expresión múltiple e interrelacionada en términos étnicos, linguísticos, religiosos y físicos.

Sin embargo, en el seno de la colonia marroquí están en marcha una notable diversidad de discursos, modelos de adaptación y procesos identitarios. A partir de entrevistas en profundidad con residentes marroquíes en Madrid, Castién (1993) ha distinguido tres discursos sobre la identidad y la religión: el «musulmán tradicional», el «modernizador occidentalista» y los discursos más «sincréticos» entre los que incluye a su vez tres variantes: el «sincrético» propiamente dicho, el «islamista-modernizador» y el «fundamentalista». La familia y las relaciones intergeneracionales son otro ámbito estratégico para percibir la búsqueda de modelos de adaptación intercultural. En su informe sobre la segunda generación marroquí, Pumares y Castién (1993) diferencian hasta «cinco modos de adaptación» entre las familias marroquíes estudiadas en profundidad: la «tradición vivida», la «tolerancia ante el cambio cultural», la «búsqueda de la asimilación total», la «reinterpretación del propio bagaje cultural» y el «distanciamiento crítico hacia las dos culturas».

Contexto de recepción

Se suele pensar que el lugar o ámbito de destino del proceso migratorio (la sociedad española en nuestro caso) es el mismo para cualquier colonia de inmigrantes que se asiente. Nada más lejos de la realidad. La actitud de ese ámbito receptor es muy diferente hacia cada colectivo por razones históricas, económicas y culturales. Existe un contexto específico de recepción de los marroquíes debido al fuerte condicionamiento histórico y a las relaciones bilaterales actuales. La existencia o no de relaciones económicas, políticas y culturales -históricas y presentes- entre paises emisores y receptores de transterrados es uno de los factores condicionantes de la forma en que inmigrantes y refugiados son percibidos y tratados. Los colectivos de inmigrantes presentes en un determinado país también pueden clasificarse entre los procedentes de ex-colonias- como Marruecos, Guinea, Filipinas, Hispanoamérica- y los que no, como Polonia, Portugal, Senegal o China.

Marruecos no es cualquier lugar para España, sino un país con el que ha habido y hay estrechas y conflictivas relaciones: presencia de la sociedad y cultura árabo-musulmana en España durante ocho siglos; configuración del musulmán y «sarraceno» como enemigo de la cristiandad; unificación político-territorial unida a la expulsión de judíos y moriscos, colonización, guerra y Protectorado; relaciones de intercambio y competencia económica actual, etc. Todo ese pasado y todo ese presente tan intensos influyen sobremanera: acuerdos específicos, demanda de un compromiso especial, visión a priori del inmigrante marroquí.

El colectivo marroquí es el principal punto de mira de las actitudes y prácticas racistas y xenófobas. Todas las observaciones parecen indicar que el colectivo marroquí es uno de los grupos más «racializados». A juzgar por las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y del Centro para la Investigación de la Realidad Social (CIRES) el marroquí es el grupo extranjero al que más se dirigen y afectan los prejuicios y estereotipos etnoculturales. Si atendemos a los informes del Defensor del Pueblo y a las noticias de la prensa sobre conductas racistas de agresión verbal o física, podemos concluir que es también el que, quizás junto con los colectivos subsaharianos, más sufre el racismo y la discriminación. Los marroquíes se ven asimismo como los más discriminados. Esa es la percepción que tienen de sí mismos. Sólo los negroafricanos coinciden en esto con los marroquíes. Según el estudio de IOE de 1986 latinoamericanos y filipinos coincidían en que eran los «morenos» los más discriminados, mientras portugueses y el resto de los asiáticos opinaban que lo eran los «moros».

Estatuto jurídico, inserción laboral y condiciones de vida

Los inmigrantes marroquíes comparten con otros colectivos la existencia de un importante segmento de irregulares, aunque con el agravante de ser un colectivo antiguo, siendo por otra parte uno de los

colectivos con mayor presencia de las situaciones de indocumentación y clandestinidad. Si bien la mayoría de los inmigrantes marroquíes están ocupados tanto en el campo (trabajos agrícolas de poda y recolección, pastoreo) y en la ciudad (servicio doméstico en diferentes facetas, construcción, bares y restaurantes, venta ambulante, pequeño comercio, prostitución). Esa presencia de los marroquíes en variados sectores ocupacionales contrasta con la mayor expecialización de otros colectivos extranjeros.

Ocupacionalmente, hay que señalar también la importancia relativa y alta potencialidad de la «economía étnica». La formación de pequeños negocios por parte de los extranjeros y la puesta en marcha de actividades comerciales con base en la distintividad sociocultural es un rasgo clave para la estructuración de una determinada colonia. En este sentido, el colectivo marroquí destaca no tanto por su participación en pautas de venta ambulante sino más bien por la creciente constitución de pequeños negocios como restaurantes, bares, pequeños comercios, etc, y sobre todo, por la alta potencialidad de los inmigrantes como intermediarios comerciales entre España y Marruecos.

Si atendemos a las condiciones de vida de los trabajadores inmigrantes (vivienda, educación, sanidad, tiempo libre) hay que señalar las precarias condiciones de vida de muchos de los miembros del colectivo marroquí. Salvando las importantes excepciones en coherencia con la heterogeneidad de la colonia, puede afirmarse que los marroquíes constituyen uno de los segmentos más marginados y pobres de la migración extranjera en España. Un rasgo solo presente entre los marroquíes y portugueses gitanos es la formación de barriadas chabolistas o enclaves étnicos residenciales guetizados. Las barriadas chabolistas marroquíes de Peña Grande, Boadilla, Majadahonda, y otros municipios del oeste de la comunidad de Madrid constituyen un fenómeno minoritario pero altamente significativo por lo que supone de marginación social, potencial de conflictividad y base «material» para la generación de estereotipos raciales y xenófobos (Giménez y Pumares, 1992). Aparte de su significación social, la segunda razón por la que a pesar de ser minoritario incluimos este rasgo de marginación y guetización como caracterizador del colectivo marroquí es porque, hoy por hoy, se da solo en la comunidad de Madrid y lo «comparten» solamente con los gitanos portugueses. ¿A qué se debe esta doble «reducción» étnica y territorial del fenómeno del chabolismo inmigrante? Algunos de los factores explicativos pueden ser la existencia de chabolismo en Marruecos y Portugal, la conexión de esos inmigrantes marroquíes con las bolsas de chabolismo de gitanos españoles y la adopción de una posible estrategia de supervivencia y , a veces, ahorro, vinculada a la cercanía geográfica y a una pauta organizada de ir y venir.

Dimensión internacional y trasnacional

Es notoria la intensa y múltiple vinculación de los inmigrantes marroquíes con su país de origen. En todos los colectivos de inmigrantes, estos son un nexo entre España y los paises de origen. Pero por su número, cercanía y tipo de vinculación, me atrevería a decir que los emigrantes marroquíes están siendo, y lo van a ser más en el futuro, un nexo clave entre ambos paises. La vinculación de los inmigrantes marroquíes con Marruecos es muy estrecha, debido a la cercanía, la fuerza de la red étnica, la obligatoriedad de apoyo al recién llegado, el envío de remesas, la expectativa de retorno.

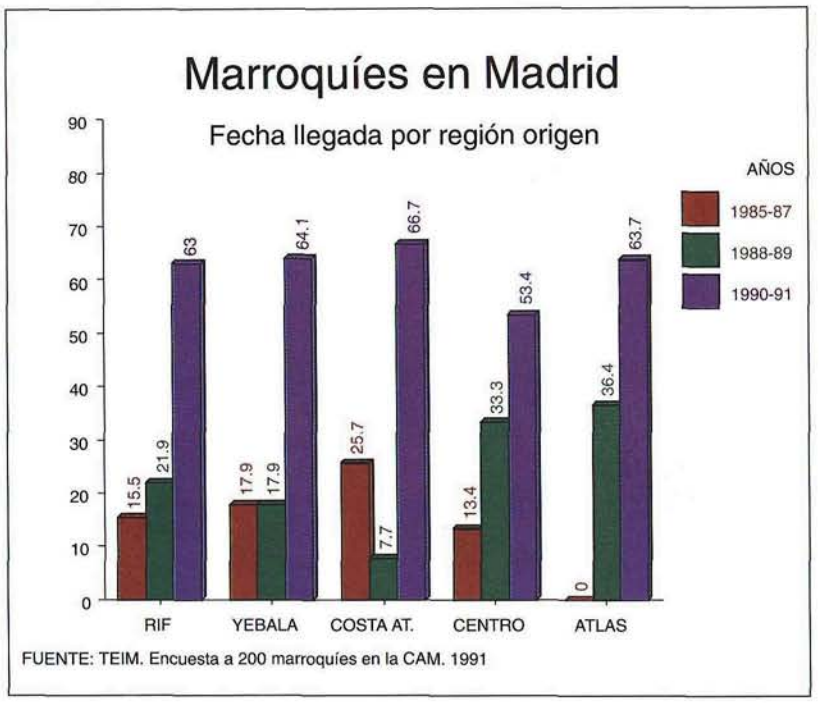

FUENTE: TEIM. Encuesta a 200 marroquíes en la CAM. 1991

Otro de los elementos diferenciadores entre colectivos viene dado por la existencia y relevancia de una red internacional. La vinculación internacional de los inmigrantes marroquíes se refuerza si tenemos en cuenta también la imbricación de la colonia marroquí de España en la vasta red inmigrante de marroquíes en Europa. Respecto a los marroquíes en España es importante destacar la experiencia previa de migración a Francia y otros lugares de Europa y las estrechas conexiones familiares e institucionales entre los marroquíes de España y los de otros países de Europa. Sólo los portugueses, y en cierta medida, tienen la amplia experiencia y red de los marroquíes en relación a Europa. Aunque la presión migratoria en los países de origen es también muy fuerte en otras áreas -como el Este, Latinoamérica, etc- en el caso del Magreb a la fuerte presión demográfica y económica se une la cercanía y la existencia de una amplísima red migratoria en Europa, por eso es previsible un crecimiento mayor de este colectivo.

La inmigración marroquí a España se ha ido convirtiendo en un elemento estratégico en las negociaciones internacionales. Con frecuencia las comunidades inmigrantes se convierten en «moneda de cambio» de las relaciones bilaterales o multilaterales entre los estados, en definitiva, en una «prenda de trueque», como indica Bernabé López (en López y otros, 1993, 60-61). Este es en efecto el caso de la inmigración marroquí, la cual se negocia junto a otras cuestiones como el acceso a los caladeros de pesca, la reivindicación de las ciudades de Ceuta y Melilla o la inversión e instalación de empresas españolas en Marruecos. Las negociaciones se centran en el control de los flujos migratorios llegándose a acuerdos entre España y Marruecos para acabar con el tránsito de pateras y el tráfico de inmigrantes, para la devolución a Marruecos de los inmigrantres detenidos en España procedentes de ese país, para controlar en definitiva el paso del Estrecho y la inmigración clandestina. No obstante, son también puntos de presión y negociación aspectos como las condiciones de vida y trabajo de los inmigrantes, su regularización legal y la reagrupación familiar.

Finalizaré estos apuntes de caracterización señalando la tendencia de la comunidad inmigrante marroquí en España a configurarse como una nueva minoría étnica y como una comunidad social transnacional. Como he señalado en otro lugar (Giménez, 1994) asistimos ahora en España a un proceso de conformación, a partir de la inmigración, de nuevas categorías sociales identificadas étnicamente. Estos grupos pueden devenir en minorías étnicas marginadas, lo que depende, en buena medida, de cuál vaya a ser la actitud de la sociedad receptora y su Estado, si de exclusión o integración. Nuevamente, el «caso marro-

quí» está marcando ya la pauta a este respecto. En cualquier caso no podremos analizar estos fenómenos en términos nacionales, ni siquiera teniendo en cuenta los dos países, España y Marruecos. Es preciso una perspectiva transnacional. Entendemos aquí «transnacionalismo» en el sentido de Basch, Schiller y Blanc (1994,7) de «procesos por los cuales los inmigrantes forjan y sostienen relaciones sociales multidimensionales que vinculan sus sociedades de origen y asentamiento». La colectividad marroquí en España está construyendo campos de relación económica, política y cultural cuya naturaleza y significación transgrede las fronteras. Su presencia en España y su vinculación con Marruecos es una realidad que afecta a los procesos de reconfiguración de la Nación-Estado en ambas orillas del Estrecho.

Referencias bibliográficas

- L. Basch, Schiller N.G. y Blanc. C.S. (1994) *ations unbound. Transnational projects, postcolonial predicaments and deterritorialized nation-states.* Gordon and Breach.
- J.I. Castién, (1992), *Identidad y religión en los discursos del colectivo marroquí en España.* Trabajo de curso sin publicar. Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Autónoma de Madrid.
- Colectivo IOE (1987) *Inmigrantes extranjeros en España.* Revista de *Documentación Social.* Cáritas. Madrid.
- (1993) «Magrebíes», en Giménez (coord), *Inmigrantes extranjeros en Madrid.* Cap. X, vol. I, págs 315-352. Imprenta de la Comunidad de Madrid.
- Giménez, C. (coord.) (1993) *Inmigrantes extranjeros en Madrid.* Dos volúmenes. imprenta de la Comunidad de Madrid.
- Giménez, C. (1994) «La formación de minorías étnicas a partir de la inmigración», en Martín, Gabilondo y Arranz (coords.), *Hablar y dejar hablar. Sobre racismo y xenofobia.* Universidad Autónoma de Madrid.
- B. López, y otros (1993). *La inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos.* Editorial Mapfre.
- B. López, y A Ramírez, (1994), «Emigración y desarrollo: la geografía de origen de la emigración marroquí a España», en Martín, Gabilondo y Arranz (coords.) (1994), *(op. cit.)*
- A. Portes, y J. Borocz, (1992) «Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso». *Alfoz.* Número doble 91-92, págs 20-34, Madrid.
- P. Pumares, y J.I. Castién, (1993) «Entre dos culturas. Los hijos de los inmigrantes marroquíes en Madrid», en Giménez, C. (coord.) (1993), *La segunda generación. Estudio demográfico y sociocultural de los hijos de los inmigrantes extranjeros en Madrid.* Seminario de Investigación Antropológica. Universidad Autónoma de Madrid.
- P. Pumares, y C. Giménez, (1992) «Inmigración extranjera; las trazas de un nuevo fenómeno», en C. Buero (coord.) *Atlas de la ciudad de Madrid.* Consorcio de la organización de Madrid Capital Europea de la Cultura, págs. 197-198 y 291-292.

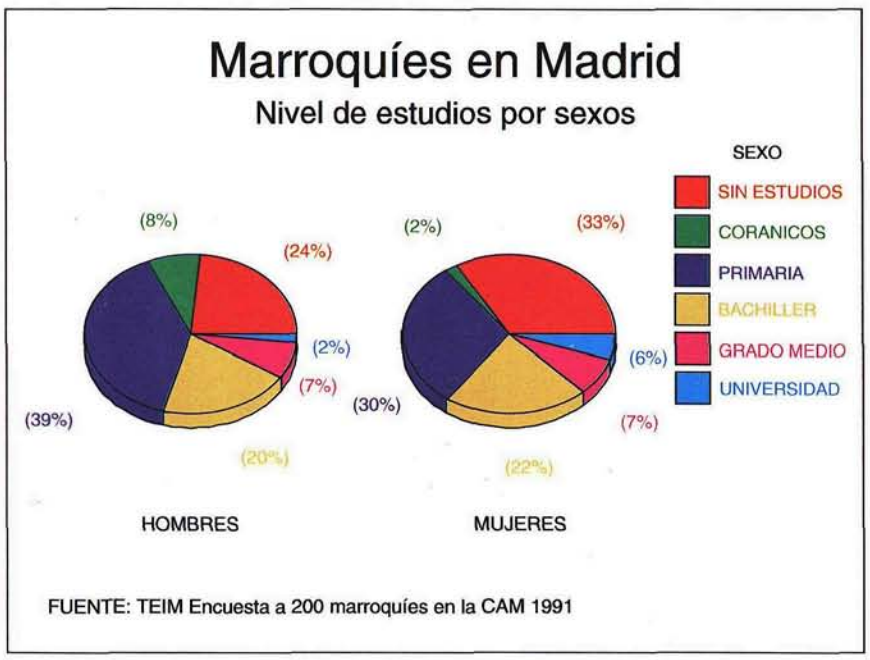

FUENTE: TEIM Encuesta a 200 marroquíes en la CAM 1991

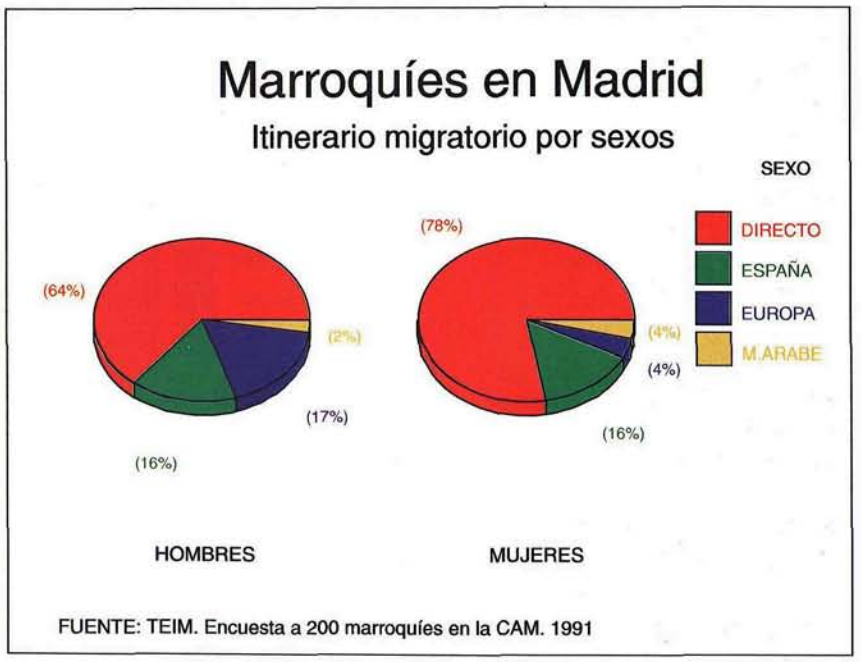

FUENTE: TEIM. Encuesta a 200 marroquíes en la CAM. 1991

GEOGRAFÍA DE LOS MARROQUÍES EN ESPAÑA: EL MAPA DE LA REGULARIZACIÓN

Bernabé López García

El proceso de regularización de los trabajadores extranjeros en 1991 dio lugar, en lo que a los marroquíes se refiere, a un mapa singular. La geografía de los marroquíes en España es el resultado de una implantación progresiva a lo largo de más de 25 años, que ha producido sin embargo concentraciones importantes mientras ha dejado vacíos no por notorios menos lógicos.

En cierto modo y a primera vista el mapa de los marroquíes sigue de cerca las zonas de mayor densidad de población. Dejando a un lado las dos macrourbes de Madrid y Barcelona, son las zonas costeras mediterráneas, los cursos de ciertos ríos (Ebro sobre todo) así como las vegas y las huertas con cultivos intensivos las que presentan las mayores densidades. Pero hay sin embargo una lógica propia derivada de su propia historia como colonia, que ha creado sus propias redes y que ha sobredimensionado determinados núcleos. Algunos de ellos, guetos surgidos por su inmediatez a una cantera laboral determinada (ciertas zonas residenciales en la periferia de Madrid). Otros, verdaderos refugios resultado de una distancia calculada a un gran núcleo urbano en función de las dificultades de la vida en ilegalidad. En otros lugares en cambio los marroquíes no han hecho sino llenar un vacío dejado por una inmigración de españoles ya desaparecida (caso de Viladecans).

La regularización afectó a 56.192 marroquíes, de los que 48.610 consiguieron su permiso de residencia y trabajo. Esta primera cifra supone la existencia en España de al menos 3,37 marroquíes ilegales por cada uno en situación legal en 1991. Pero si desglosamos este índice de irregularidad por Comunidades Autónomas, veremos que hay diferencias sensibles entre unas y otras. Si en una Comunidad con escasa implantación como Castilla-León el índice queda próximo a 1 (1,2) y en otras como Canarias (1,3), Andalucía (1,8), Baleares y Asturias

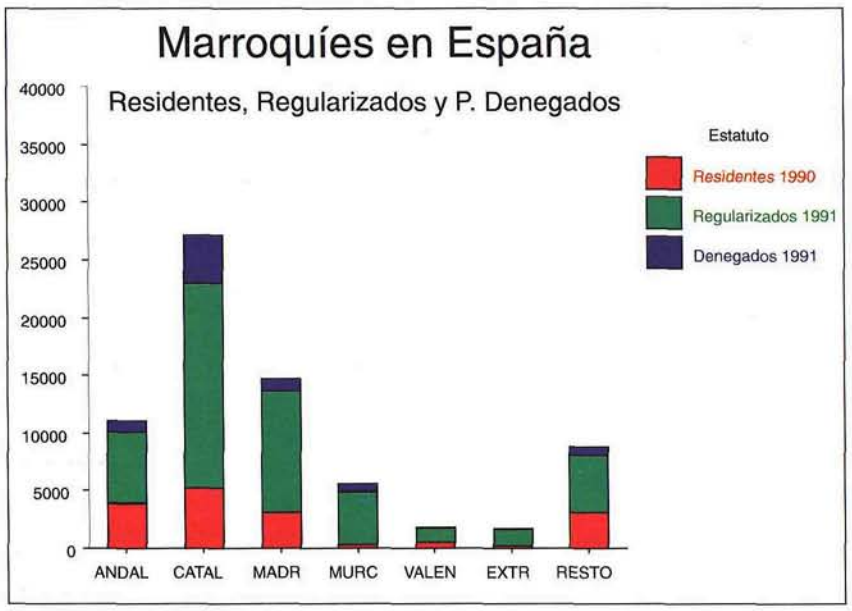

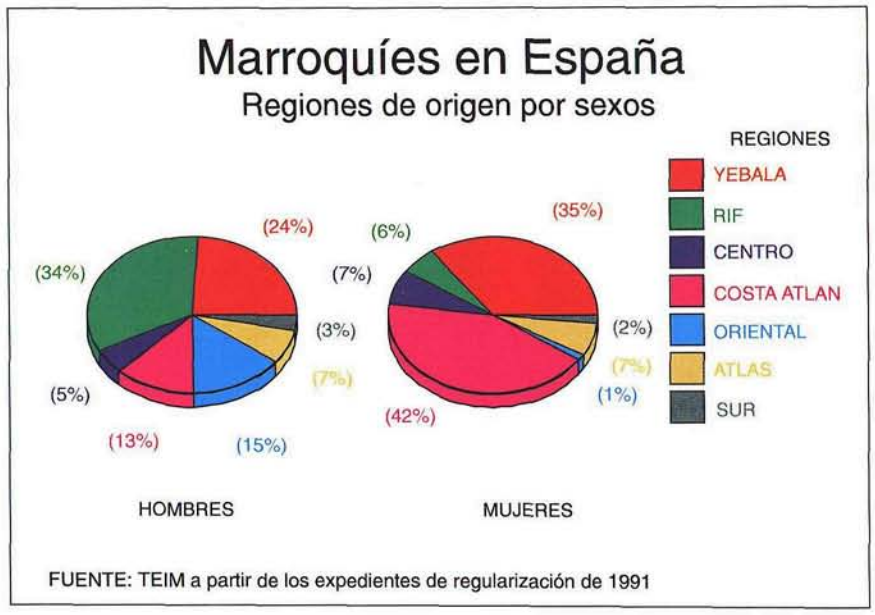

FUENTE: TEIM a partir de los expedientes de regularización de 1991

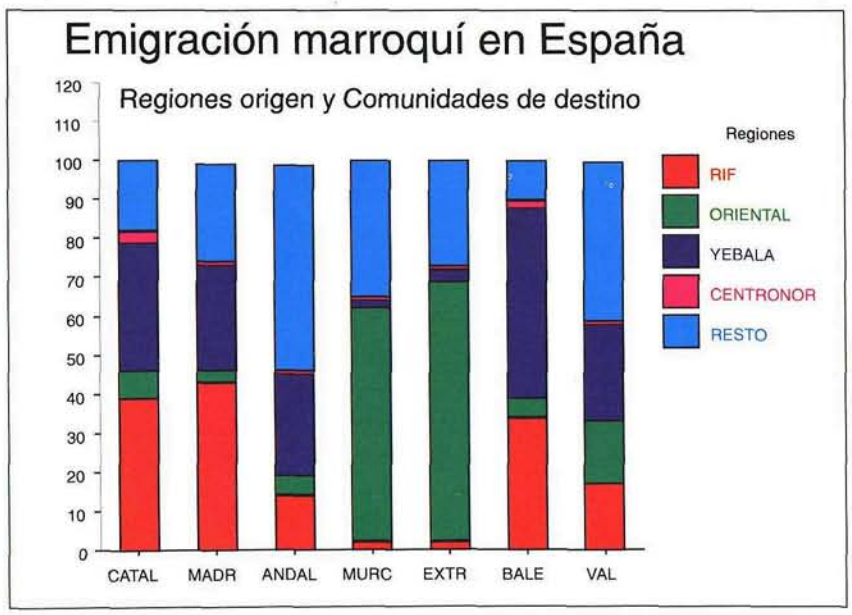

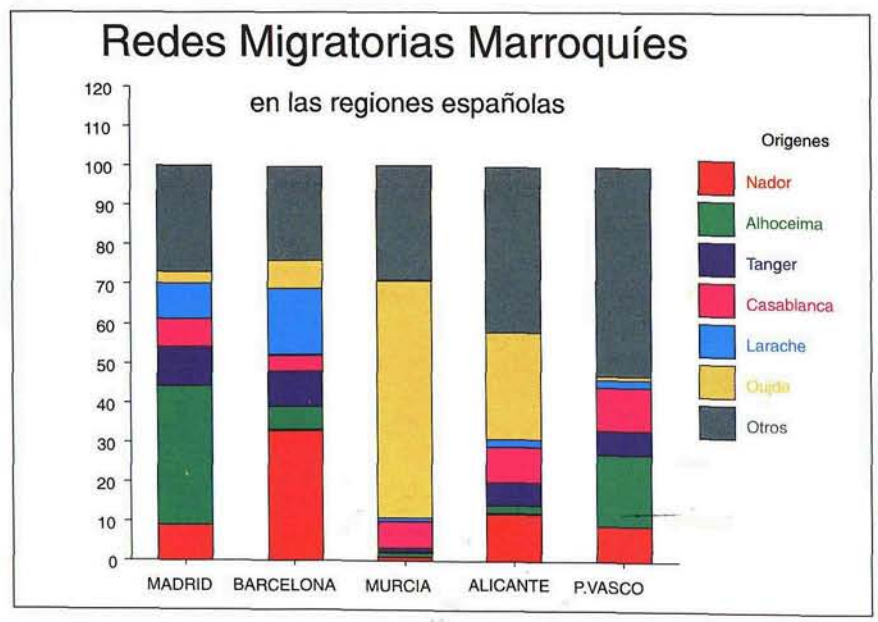

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA COLONIA MARROQUÍ EN ESPAÑA

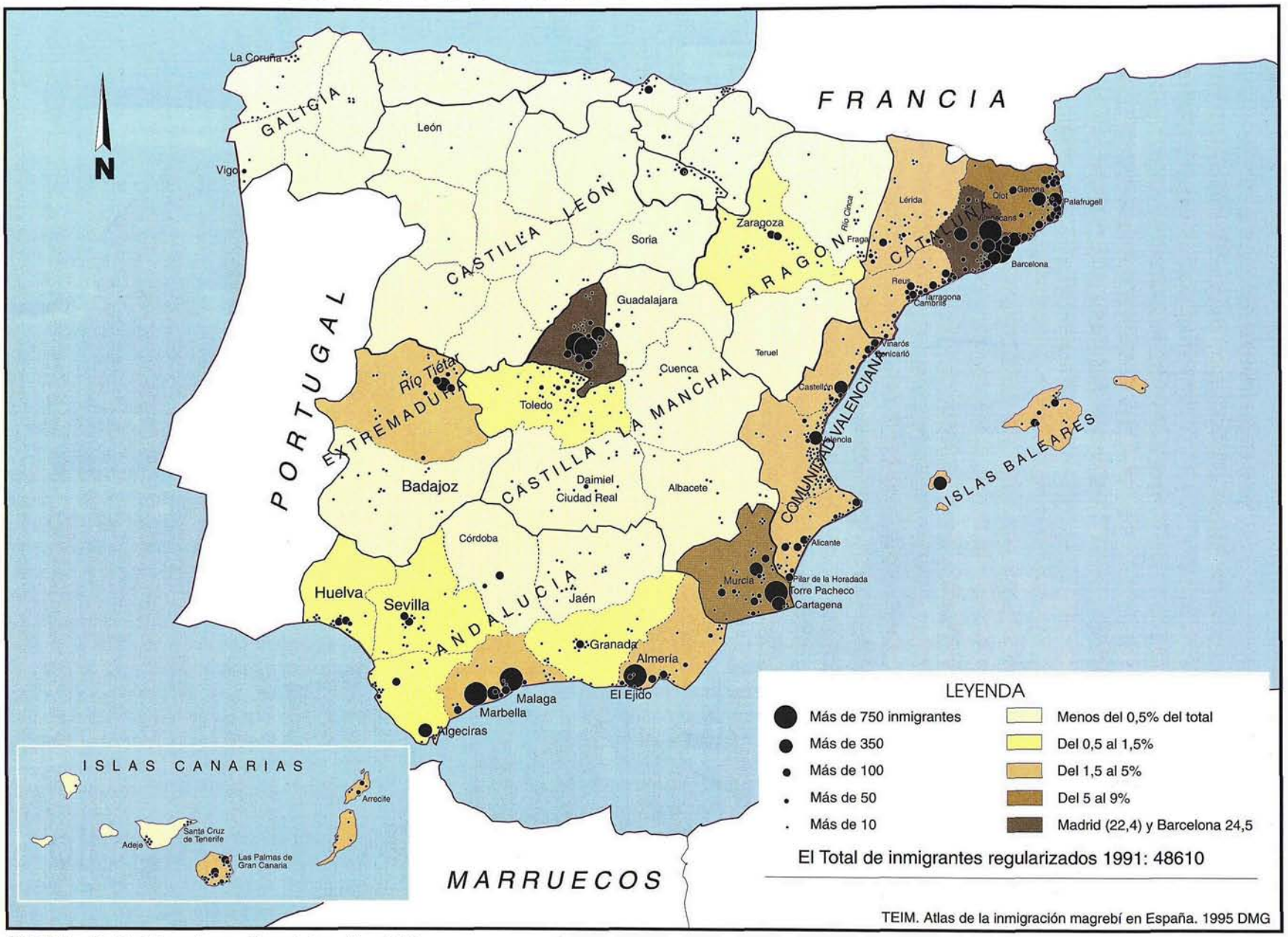

FUENTE: D. G. Migraciones. Regularización. 1991

(2,5), Galicia (2,7) y Aragón (2,9) se mantiene por debajo de la media, en las dos Comunidades más pobladas y con las colonias más antiguas (Madrid y Barcelona) el índice supera apenas la media (3,7 y 4 respectivamente), mientras las Comunidades de más reciente establecimiento (Murcia, Extremadura, Castilla-La Mancha), los índices se disparan (16,6, 7,4 y 10,8 respectivamente).

Esto guarda una cierta relación con el grado de inscripción en los Consulados de Marruecos. Los mayores índices de irregularidad coinciden con aquellos puntos en donde la relación entre la colonia (residentes en 1990, más permisos concedidos y denegados en 1991) y el volumen global de inscripciones consulares entre 1971 y 1990 presenta un índice más elevado. Es el caso de Murcia (12,6), de Castilla-La Mancha (7,8) y de Extremadura (3,7). Dos colonias presentan unos rasgos singulares: de un lado, una reciente como la del País Valenciano tienen también un alto índice de no inscritos (3,8), idéntico al de irregularidad; de otro, una con viejas raíces como la del País Vasco, presenta en ambos casos índices por debajo de 1: 0,7 de índice de irregularidad y 0,55 de índice de no inscripción, lo que indica que se trata, como se decía al contar la historia de la colonia marroquí en España, de una colonia en regresión, con al menos el doble de inscripciones que de residentes y desde luego con la mitad de regularizados que su colonia legal anterior.

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

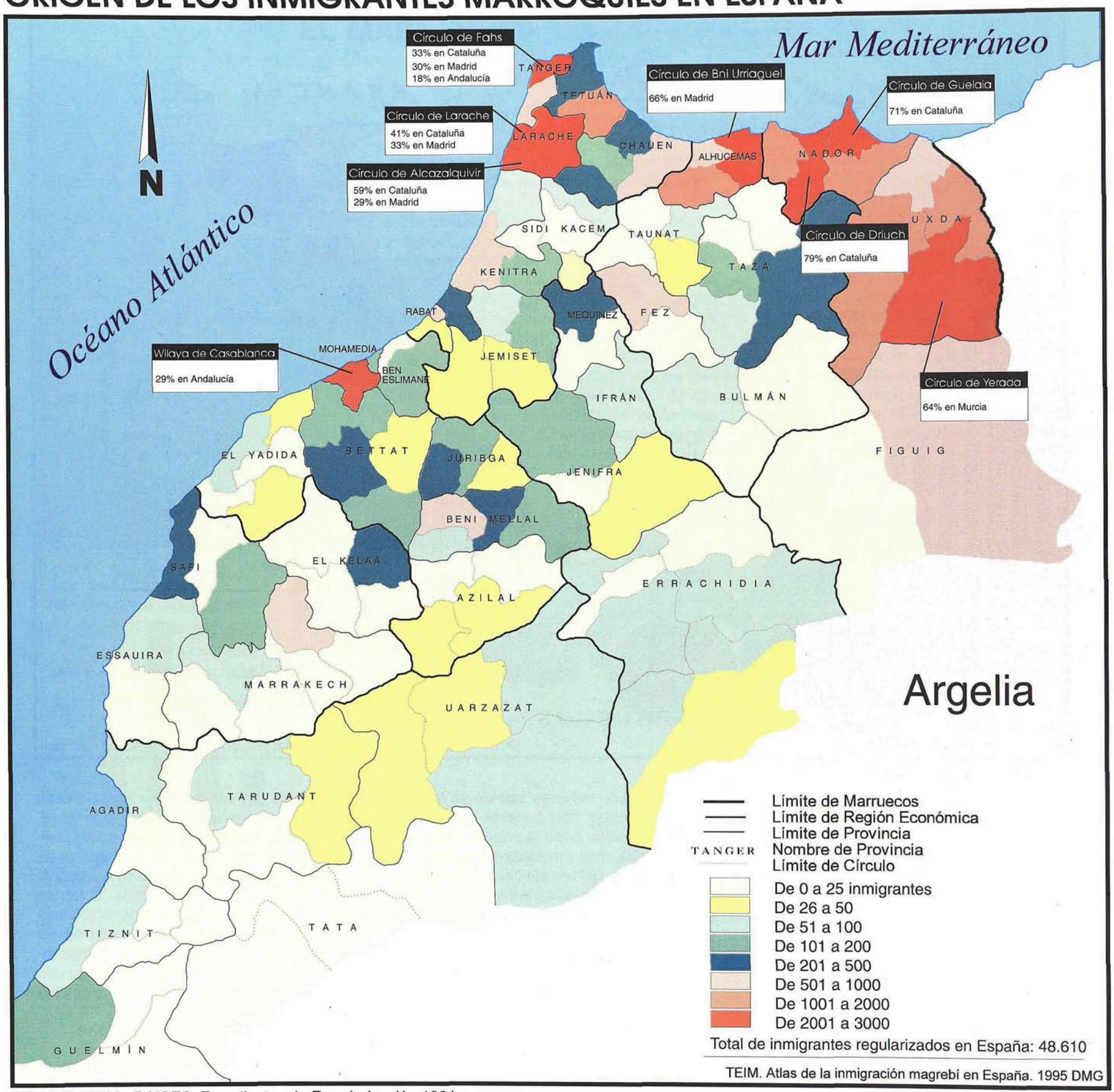

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

EL MAPA DE ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES REGULARIZADOS EN 1991 EN ESPAÑA

Bernabé López García

El mapa de origen de los marroquíes regularizados en 1991 en España, guarda en principio una similitud lógica con el resultante de la superposición de los mapas quinquenales de inscripciones consulares presentados en un capítulo anterior de este *Atlas*. Y sin embargo, cuando los comparamos más detenidamente, observamos unas diferencias que merecen un análisis más detallado.

Los marroquíes establecidos en España proceden, desde sus primeros momentos, de dos zonas claramente diferenciadas, que son las regiones del norte del país, el Rif y la Yebala. Ambas regiones, vinculadas estrechamente a España entre los años del Protectorado (1912-1956), aparecen como lugar de origen del 86 % de las inscripciones consulares en los Consulados de Madrid, Barcelona y Málaga desde 1971. Dichas zonas se mantienen como emisoras de emigrantes a lo largo de la década de los ochenta, al tiempo que aparecen otras, como la costa atlántica, Centro, Atlas y Oriental, cuya importancia es creciente como ha demostrado la regularización de 1991.

En el mapa resultante de las inscripciones consulares entre 1971 y 1990, las provincias del norte contabilizan las tres cuartas partes de las inscripciones. Sin embargo, en el mapa de la regularización, si bien las principales provincias de origen continúan siendo las mismas -con la inclusión de dos importantes focos (Uxda en la Oriental y Casablanca en la costa atlántica)-, el porcentaje global de las seis provincias septentrionales de Larache a Nador desciende al 53,93 %. Este descenso no se debe sólo a la diversificación de los orígenes de las migraciones, sino también al hecho de que esas provincias, al ser las de mayor arraigo desde el comienzo, contaban en el momento de la regularización de 1991 con una importante proporción de residentes legales entre los 16.000 marroquíes residentes censados oficialmente y que, estando contabilizados en los Consulados, no forman parte del contingente de la regularización. Por otra parte, los oriundos de Uxda o Casablanca, llegados más tarde, contarán, como se ha señalado más arriba, con un mayor índice de ilegalidad, por lo que será la regularización de 1991 el momento escogido para aparecer. De ahí que provincias como Tetuán, con un 15,1 % de inscritos cuente sólo con un 4,59 % entre los regularizados; o que Uxda, con sólo un 1,6 de porcentaje en las inscripciones, alcance el 14,65 % en 1991.

El estudio de los expedientes de regularización permite ver el siguiente panorama de orígenes. El 28,5 % de los marroquíes proceden de la región del Rif, de las provincias de Nador y Alhucemas; el 25,4 % provienen de la Yebala, incorporándose la región Atlántica (con el 15,8 %), con más de la mitad oriundos de Casablanca, junto con la Oriental, limítrofe con Argelia y constituida por las provincias de Uxda y Figuig (15,1 % del total), en un tercer nivel en el *ranking* de regiones emisoras.

Las cifras expuestas corresponden a la totalidad de la colonia regularizada, pero resulta de interés el desglose por sexos (véanse los Gráficos adjuntos). En ese caso, el origen de la población masculina sigue de cerca el perfil global descrito (Rif: 34,4 %; Yebala: 24,3 %; Oriental: 14,4 % y Atlántica: 12,1 %), mientras que la población femenina procede en un 42,5 % de las grandes urbes del litoral atlántico (Kenitra, Rabat-Salé y Casablanca) y en un 35,4 % de la Yebala (Tánger, Larache y Tetuán), siendo mínimo el porcentaje las mujeres procedentes del Rif (5,7 %) o de la región oriental (1,2 %). La no correspondencia entre los perfiles de origen de las colonias masculina y femenina procedentes del Rif se debe a la concepción de los roles sexuales en esta región. Un rígido concepto del honor supone un fuerte control social que impide a las mujeres trabajar fuera del ámbito doméstico. Según ésto, es el hombre quien debe ganar el dinero mientras la mujer se queda en casa. Por ello se da mucho y no sólo en la emigración a España, este modelo, resultando difícil encontrar una rifeña que venga en las condiciones de sus compatriotas de Casablanca o Tánger a iniciar, sola, una aventura migratoria.

Cabe preguntar por qué estas regiones y no otras son las principales emisoras de mano de obra hacia España. La ligazón histórica entre nuestro país y el Norte de Marruecos puede haber incidido en que ésta, globalmente considerada, sea la región más representada. La accesibilidad a la información procedente de los medios de comunicación españoles hace que ciudades como Barcelona y Madrid sean viejas conocidas para las gentes del norte y probablemente esto haya encaminado la emigración desde un primer momento, animada por un conocimiento previo de la lengua que no se da entre los fassíes o garbíes. Pero realmente la emigración a España sólo es explicable como parte de un proceso global, el de la emigración marroquí a Europa. Es muy probable que el primer asentamiento importante de rifeños y yeblíes en Cataluña se efectuara (y los datos consulares lo corroboran) en el momento del cierre de fronteras de Francia y otros países de la CEE (1974) y que este asentamiento sea el origen de las importantes redes que se han establecido desde entonces. Pero mientras el Rif está presente casi desde el principio en todos los países de destino, la región de Yebala cobra una dimensión específica e importante en el caso de España, pues hasta ese momento no ocupa un lugar destacado en la emigración a Europa.

No hay razones definitivas que expliquen por qué en ciertas regiones de destino haya más marroquíes procedentes de unas regiones que de otras, al margen del proceso de construcción de redes entre los emigrantes.

Si descomponemos el mapa de origen de los marroquíes regularizados por círculos administrativos, veremos que aparecen ocho puntos con mayor intensidad, de los que provienen más de 2.000 inmigrantes. Son los círculos de Fahs en Tánger, Larache, Alcázarquivir, Beni Urriaguel en Alhucemas, Driuch y Guelaia en Nador, Yerada en Uxda y la wilaya de Casablanca. Un tercio de los oriundos del primer círculo, los tangerinos, se encuentran en Cataluña y otro en Madrid; en las mismas comunidades de destino se encuentran el 41 % y el 33 % de los de Larache; el 59 % de los de Alcázarquivir residen en Cataluña; pero los casos más representativos son los de Driuch, con un 79 % de sus oriundos en Cataluña, y el de Yerada, 64 % de cuyos inmigrantes instalados en España lo están en Murcia.

ORIGEN Y DESTINO DE LA COLONIA MARROQUÍ POR REGIONES

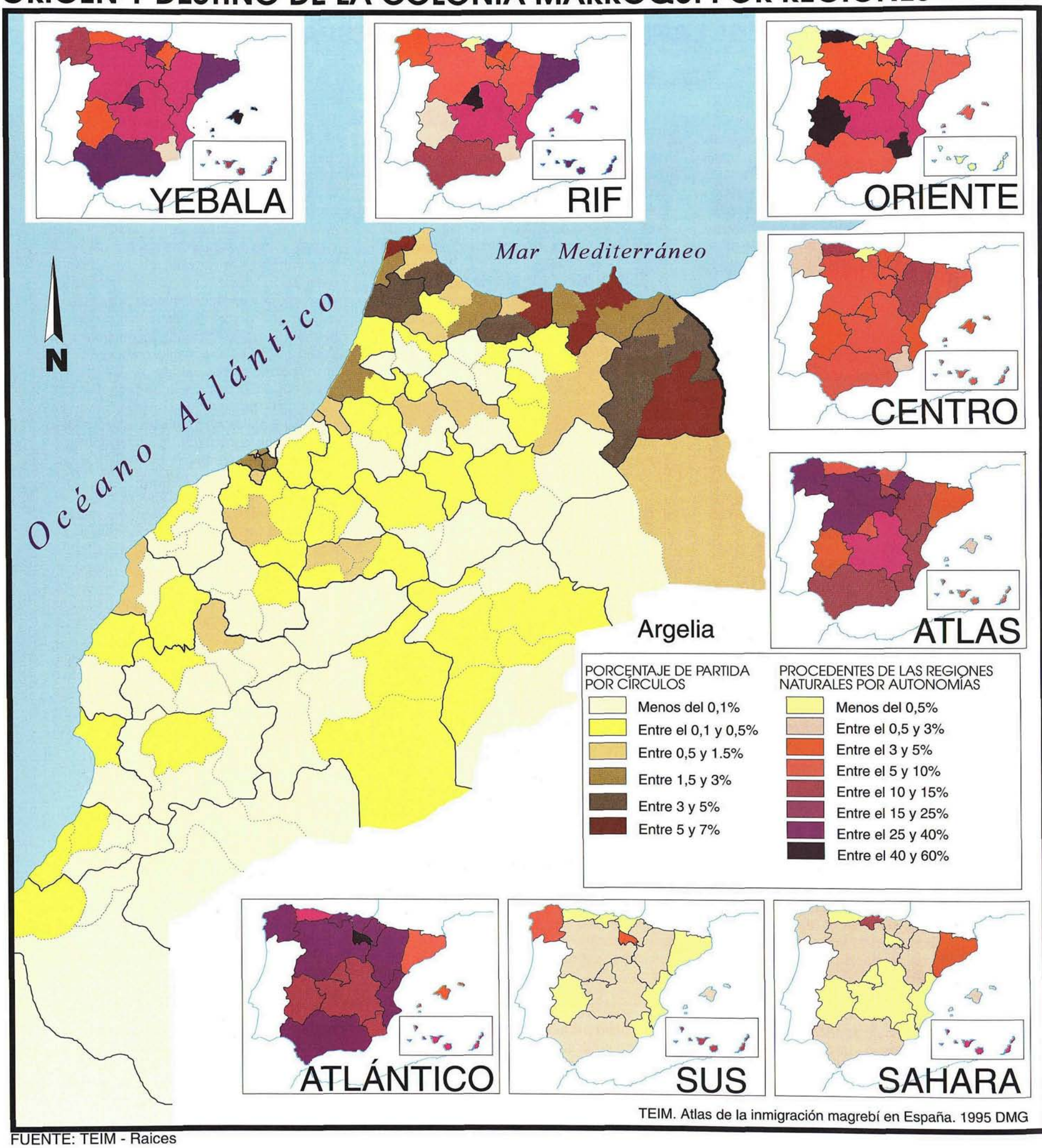

TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España. 1995 DMG

FUENTE: TEIM - Raices

LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN EL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL

Colectivo Ioé

Al finalizar el año 1992 había 52.501 ciudadanos de nacionalidad marroquí con permiso de trabajo en España (1). Este volumen representa apenas el 0,43% del total de ocupados en la economía española y el 1,7% de los parados registrados en ese momento en todo el país. A pesar de ser la más numerosa colonia de trabajadores extranjeros (el 28%) su incidencia global en el mercado de trabajo no parece decisiva; sin embargo, esta consideración general debe ser matizada al analizar sectores económicos y ámbitos geográficos específicos.

La distribución geográfica de estos trabajadores se polariza fuertemente en dos regiones: Cataluña (36%) y Madrid (22%), y se extiende en número importante también a Andalucía (13%), Murcia (8,7%) y la Comunidad Valenciana (5,8%); además de las mencionadas sólo en Extremadura, Canarias y Baleares hay más de 1.000 trabajadores marroquíes. La relación entre el volumen de inmigrantes y el total de ocupados en cada una de las comunidades autónomas alcanza el máximo valor en Murcia (1,4%), Cataluña (0,9%), Madrid (0,8%), Baleares y Extremadura (0,5% en cada una); en las demás regiones su incidencia es inferior a la media nacional (0,43%).

La imagen tópica de la inmigración económica se asocia a personas del sexo masculino; en el caso de los trabajadores marroquíes existe tal predominio (85%) pero es importante destacar la presencia de un núcleo significativo, y creciente, de mujeres (7.692). Con todo, su importancia dentro de la fuerza de trabajo marroquí (15%) es bastante menor que la de las mujeres ocupadas en el conjunto de la economía española (33%). El estado civil de estos trabajadores muestra un claro predominio de los solteros (59%) sobre los casados (39%) y una minoría (2%) compuesta por divorciados y viudos. Analizando las diferencias en función del sexo encontramos que el índice de mujeres casadas es claramente inferior al de los hombres (27% vs. 41%), que predominan las solteras (62%) y existe un contingente significativo de divorciadas (7%) y viudas (5%). Estos datos señalan que el perfil típico de la trabajadora marroquí en España es el de una mujer que aún no ha formado su propia familia o que ha perdido el vínculo conyugal y escoge la emigración como vía para rehacer su vida; en conjunto, el 75% de estas trabajadoras son mujeres que no emigran tras la figura de un marido.

La estructura de edad de este colectivo pone en evidencia la reciente implantación de la mayoría de sus integrantes: por contraste con el total de ocupados en España hay menos trabajadores marroquíes mayores de 55 años (5% vs. 15%) y menores de 20 (2% vs. 4%); es decir, la presencia de una «segunda generación» y de un contingente próximo a la edad de jubilación es aún incipiente. La comparación de los perfiles de edad de hombres y mujeres muestra una mayor concentración de los primeros en la franja de 20 a 29 años (45% de los varones vs. 37% de las mujeres); en cambio, las mujeres predominan en las demás edades, especialmente en el grupo de mayores de 40 años (22% vs. 18% de hombres) y en el de menores de 20 (3% vs. 1,5%), circunstancia congruente con los mayores porcentajes de solteras y de viudas o divorciadas. La importancia de cada sexo en las distintas comunidades autónomas presenta una amplia variación. En un extremo encontramos regiones donde la colonia es casi totalmente masculina: los hombres son más del 90% en Cantabria, Murcia, Galicia, Baleares, Castilla-La Mancha, La Rioja, Cataluña, Aragón y la Comunidad Valenciana. En el otro extremo, la presencia de mujeres supera el 20% en Madrid, Andalucía y Castilla y León, y alcanza el 17% en Extremadura. En las restantes (Asturias, Canarias, País Vasco y Navarra) el porcentaje femenino es inferior a la media nacional y superior al 11%.

El análisis que estamos realizando se limita a los inmigrantes marroquíes que poseen un permiso de trabajo; no incluye, por tanto, a los que trabajan sin autorización administrativa y carecen de protección legal. Al margen de ese colectivo difícilmente cuantificable (2) no puede decirse que la situación de legalidad sea sinónimo de estabilidad. El estudio del tipo de permiso de trabajo otorgado a los trabajadores marroquíes muestra que el 2% se concede a no residentes en España (trabajadores fronterizos o con autorización por menos de nueve meses) y el 89% tiene vigencia sólo por un año; en la medida en que la renovación del permiso está condicionada a la posesión de un contrato de trabajo, la situación de estos 41.000 trabajadores puede calificarse como precaria, desde el punto de vista jurídico-administrativo. Sólo el 9% de los marroquíes con permiso de trabajo (algo más de 4.000) cuentan con una autorización de cinco años de duración, que les garantiza estabilidad legal al margen de las variaciones coyunturales del empleo.

La relación entre trabajadores asalariados y autónomos muestra un mayor índice de salarización entre los inmigrantes marroquíes (83%) que entre el total de ocupados en España (74%). En el grupo que trabaja por cuenta propia (9.122 personas) predominan los hombres (95%) mayores de

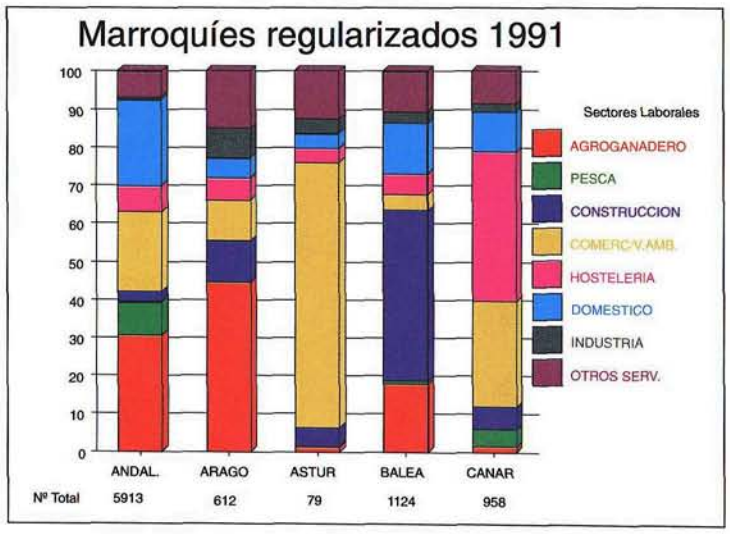

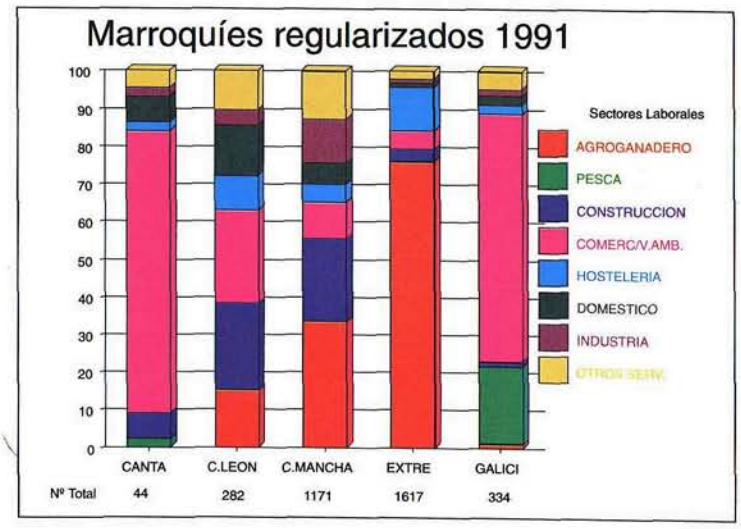

30 años (64%), casados (53%) y pequeños comerciantes (40%); en situación de empresarios que contratan asalariados se encuentra un reducido núcleo de propietarios comerciales (7%) y de hostelería (2%) más un núcleo no determinado de contratistas en el sector de la construcción. La núcleos más importantes de trabajadores marroquíes por cuenta propia residen en las provincias de Barcelona (el 38%), Málaga y Madrid (7%) y Alicante (5%).

La distribución de los trabajadores marroquíes por sectores económicos muestra unas pautas de especialización claramente diferenciadas respecto a la población autóctona: los inmigrantes se dedican mucho más frecuentemente a la agricultura (25% de los marroquíes vs. 10% de los autóctonos) y a la construcción (25% vs. 10%), y bastante menos a los servicios (42% vs. 58%) o a la industria (9% vs. 22%). Por tanto, a pesar que el contingente que trabaja en los servicios es el más numeroso (casi 22.000 trabajadores) su incidencia respecto al total de ocupados es mínima (0,3%); en cambio, los que trabajan en la agricultura o la construcción (casi 13.000 en ambos casos) tienen una importancia mayor (1,1%). Si la comparación la establecemos sólo entre asalariados (no entre el total de ocupados) la importancia de los trabajadores marroquíes en la agricultura se acrecienta hasta un 3%, pero permanece sin cambios en los demás sectores.

Dentro del sector servicios predominan los empleos en actividades caracterizadas por condiciones laborales poco favorables: comercio (14%), servicios domésticos y personales (13%) y hostelería-restauración (8%); sólo un grupo minoritario (6%) se emplea en ramas de los servicios que requieren mayor cualificación y/o brindan mejores condiciones de trabajo. Los escasos trabajadores empleados en la industria se concentran preferentemente en las ramas textil (3%), alimentación y madera-muebles (2%). Dentro de la colonia marroquí existe, a su vez, una especialización en función del sexo: las mujeres trabajan preferentemente en servicios domésticos (67%), como cocineras o camareras (10%) o en servicios diversos (6%); en cambio, los hombres se dedican más frecuentemente a la agricultura (26%), la construcción (25%), la venta ambulante (7%) o son cocineros-camareros (6%) y dependientes de comercio (5%). En resumen; servicio doméstico y hostelería son los «nichos» preferenciales de empleo de las mujeres marroquíes; agricultura, construcción y comercio los de los varones.

Este perfil general es válido para el conjunto de trabajadores marroquíes en España, pero presenta variaciones regionales de importancia, en función de la estructura de empleo de cada comunidad autónoma y de la distinta implantación de los inmigrantes. En Murcia y Extremadura la gran mayoría se dedica a trabajos en el sector agrícola, que agrupan alrededor de un tercio de los residentes en Andalucía, Aragón, la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha. Los trabajadores de la construcción son casi la mitad de los que viven en Baleares y un tercio en Madrid, Cataluña y La Rioja. Los empleados en los servicios domésticos tienen mayor peso entre los residentes en Madrid y Andalucía (27 y 20%). En cambio, los permisos para actividades en el comercio representan más de la mitad de los otorgados en Galicia, Cantabria, Asturias o Canarias, más de un tercio en Castilla y León, País Vasco y Navarra, y un 25% en la Comunidad Valenciana y Andalucía. En Canarias (29%), Castilla y León y Extremadura (15%) tienen particular importancia los trabajadores de la hostelería. Los empleados en el sector industrial son una minoría (2%) en el conjunto del país, pero destacan especialmente en La Rioja (20%), Castilla-La Mancha, Cataluña, Aragón y Navarra (más del 10%).

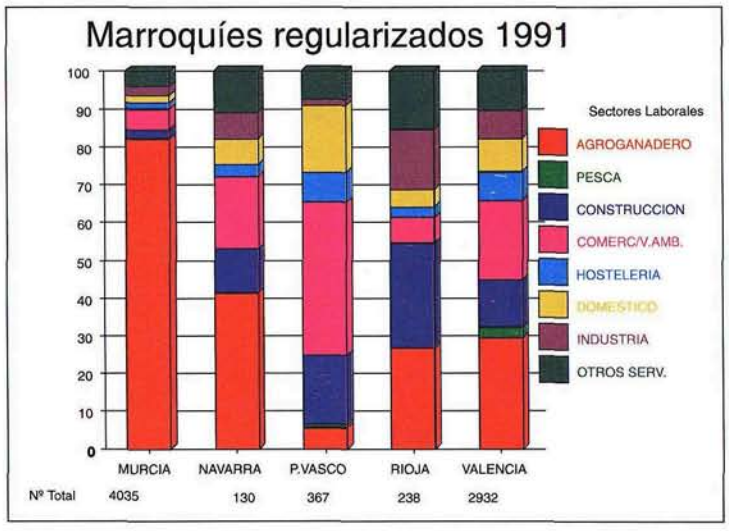

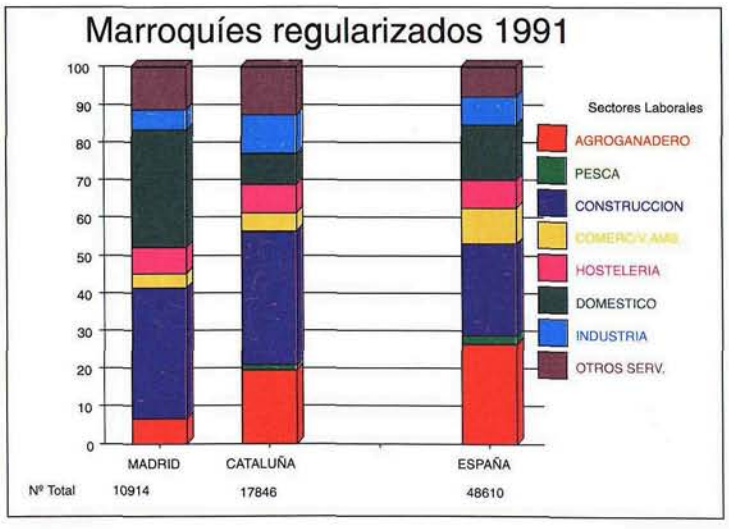

En La Rioja predominan los empleos en la industria del mueble y la alimentación; en Cataluña el textil; en Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana la madera y «otras manufacturas»; en Aragón los empleos en el sector de extracción de combustibles y en Navarra la alimentación y «otras manufacturas». Por su parte, las ramas de servicios más cualificadas (a empresas, sanidad, transportes, finanzas, educativos o culturales) tienen cierta importancia en La Rioja, Asturias y Madrid (alrededor del 10% de los trabajadores residentes).

Por último, atendiendo al tipo de ocupación se observa la casi inexistencia de los empleos más cualificados y/o prestigiosos: no hay casi directivos de empresas (sólo 20 personas) y el porcentaje de técnicos o profesionales es ínfimo (1,4%), aunque algo mayor que el de empleados administrativos (0,7%). Como hemos señalado anteriormente, sólo una minoría de los que se ocupan en puestos relacionados con las ventas, los servicios y la construcción trabaja por cuenta propia, lo que no siempre supone un mayor estatus ocupacional. El resto, la gran mayoría, accede sólo a empleos manuales en actividades que se caracterizan por su estacionalidad (agricultura y servicios turísticos), fuerte dependencia de la coyuntura económica (construcción), menores garantías jurídico-laborales y aislamiento social (servicio doméstico). Estos puestos de trabajo se encuentran entre los más desfavorecidos del mercado laboral español, caracterizado por un fuente índice de temporalidad, especialmente frecuente en la construcción (57% de los contratos) los servicios de limpieza (49%), los domésticos (47%) y los de hostelería (46%), sin considerar la agricultura. Además, la economía sumergida tiene mayor incidencia en la agricultura, la hostelería y los servicios menos cualificados (3).

Notas

1. En junio del mismo año, apenas acabado el proceso de regularización de inmigrantes extranjeros, el número era de 57.571.
2. Sólo como indicadores indirectos del número de irregulares marroquíes indiquemos que 8.050 vieron rechazada su solicitud de regularización y otros 2.020 perdieron su permiso de trabajo entre junio y diciembre de 1992. A éstos habría que sumar los que no presentaron solicitud de regularización y los que llegaron a partir de mediados de 1991; por otra parte, habría que restar a los que hayan abandonado el país desde entonces (bien hacia Marruecos o hacia otro país europeo).
3. Para los niveles de temporalidad ver MTySS, *Encuesta de Coyuntura Laboral* (2ºT 1992); para la economía sumergida véase J. Muro y otros, (1987) *Análisis de las condiciones de vida en España*, Ministerio de Economía y Hacienda.

ESPECIALIZACIÓN LABORAL DE LA COLONIA MARROQUÍ EN ESPAÑA

Dámaso Munárriz

Para realizar la clasificación de la especialización laboral de los inmigrantes marroquíes se ha procedido a correlacionar los siguientes factores: la distribución de la colonia por provincias, la distribución de la colonia por sectores y la distribución de la colonia laboral en cada sector, con la intención de ponderar el peso e influencia que pueden tener tanto las colonias numerosas (como Madrid o Barcelona) como aquellas en que el número de inmigrantes es mínimo (Palencia, por ejemplo, con diez inmigrantes).

Como puede observarse en el anexo, donde se encuentran los datos absolutos y la distribución de la colonia y sus profesiones, en muchos casos los análisis estadísticos son vanos, puesto que la especialización laboral se detecta con la mera observacion. Es el caso de Murcia, donde la colonia marroquí se dedica en un 85,7% a la agricultura, representando un 26,4% del total de los marroquíes dedicados a la agricultura, mientras que el porcentaje de inmigrantes en esta provincia es del 9%.

Más problemáticos son aquellos casos donde las proporciones se diferencian en décimas. Es el caso, por ejemplo, de Gerona, donde construcción y pesca se disputan el mayor índice de especialización. En el primer sector, esto se debe al gran volumen de marroquíes asentados en Gerona y dedicados a este sector. En el segundo, por la importancia que tiene a nivel nacional (representa el 13% de los pescadores marroquíes que habitan en España).

Finalmente, es la construcción quien saca un índice 1 (al que se ajusta siempre el máximo provincial), perdiendo importancia la pesca al no estar representada, como es lógico, en todas las provincias. Es por este motivo que en la cartografía se expresa con un rayado en los dos colores que representan dichas profesiones. Algo parecido sucede en Barcelona, donde industria y construcción se disputan el primer puesto en el índice de especialización. Es la industria la que toma el índice 1(frente al 0,934 de la construcción) debido al peso que tiene a nivel nacional, en el que los inmigrantes marroquíes apenas tienen cabida en la

ESPECIALIZACIÓN LABORAL DE LA COLONIA MARROQUÍ EN ESPAÑA

FUENTE: TEIM-RAÍCES. Proceso de Regularización. 1991

actividad industrial. Ésta sólo se da en las grandes ciudades, y no en todas, véase el caso de Madrid, con un 15,9% frente al 53,5% de Barcelona. El caso de Madrid también debe comentarse. Presenta una gran diversidad en cuanto a actividades y es significativo tan solo en el sector servicios (con sólo 43 individuos representa el 37,9% de la actividad «servicios» a nivel nacional) y del servicio doméstico en particular. En el primer caso el análisis le deja en el tercer nivel de especialización. En el segundo puesto está la construcción. Madrid queda especializada en servicio doméstico. Dicha especialización se debe además al peso de la colonia femenina. Mientras que en Barcelona las mujeres representan un 10% de la colonia marroquí, mientras que en Madrid, este porcentaje se eleva hasta el 28%. Este último punto es importante; el peso de la colonia femenina en la especialización laboral tiene mucha influencia a nivel provincial, sobre todo en aquellas provincias donde la especialización se produce en servicio doméstico. En general, coincide la especialización en este sector con los lugares donde las mujeres son numerosas, con porcentaje siempre superior al 25% del total provincial. Esto no significa que no haya hombres en este sector. Existen numerosas provincias donde el número asignado a esta actividad es superior al de mujeres. Los ejemplos más significativos son Madrid, Barcelona y Baleares, pero también Soria, Valencia, Vizcaya y Cantabria. También sucede lo contrario. No necesariamente todas las mujeres trabajan en el servicio doméstico, y esto se hace patente en provincias como Palencia, Badajoz, Murcia, Almería o Lérida, donde el número de personas dedicadas al servicio doméstico es mínimo comparado con su respectiva colonia femenina.

La validez del proceso de análisis se comprueba observando el caso de la hostelería, donde queda ponderado el peso absoluto de la colonia provincial con el del sector. No obstante el peso que tienen las colonias grandes, no se especializan en este sector. Es en otras provincias donde el sector hostelero es menos relevante, pero la importancia dentro de estas colonias provinciales y su comparación con las otras provincias es mayor. Es el caso de Burgos, Palencia y, sobre todo, Tenerife.

Esta descripción de la especialización laboral confirma, en muchos casos, el paisaje que se puede apreciar al observar los datos. Agricultura y venta ambulante espacialmente son los sectores que predominan. La agricultura es mayoritaria en la España mediterránea (17 provincias además de La Rioja, en donde comparte puesto con la construcción), mientras que la venta ambulante lo es en la España atlántica donde, además, las colonias son más reducidas.

LAS INMIGRANTES MARROQUÍES EN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN

Ángeles Ramírez

Las mujeres constituyen el 14% de la población marroquí regularizada en 1991. Es en este momento cuando la emigración femenina empieza a masificarse, si es que puede emplearse esta palabra. Lo que se observa en los datos de Regularización es que, separando por sexos, el proceso no implica por igual ni en los mismos lugares a hombres y mujeres. Tomando la totalidad del Estado, vemos que el mayor porcentaje de marroquíes no coincide necesariamente con el mayor de hombres, ni con el mayor de la inmigración marroquí en general (v. Anexo). Puesto que el proceso de regularización estaba ligado con la petición de permisos de trabajo, hemos de suponer que el factor más fuerte de esta diferenciación se debe al mercado laboral que ofrece cada región. Como factor interesante está también la red de información que crean los inmigrantes en su entorno, tanto hombres como mujeres. Sin mitificar excesivamente estas redes, hay que decir que en cuanto que son las mujeres quienes mejor conocen los sectores laborales femeninos, se puede hablar de redes diferenciadas desde este punto de vista. Y en definitiva, la idea más importante que se quiere destacar es que las mujeres no emigran porque emigren los hombres, y no están necesariamente en los sitios donde se concentran los hombres.

Madrid arroja el porcentaje más alto, ya que el 38,6% de las marroquíes asentadas en España residen en esta provincia. El segundo lugar lo ocupa Barcelona, con el 18,2%, si bien hay que señalar la baja proporción interna de mujeres, y el tercero, Málaga, con un 13,7%. Esta última, que casi alcanza a Barcelona en número de mujeres, apenas alcanza un séptimo puesto en la inmigración marroquí en general, con lo que se revela como una de las provincias más feminizadas alcanzando allí las mujeres un 48% de la población regularizada, como ya quedó patente según la fuente consular.

En el mapa adjunto podemos ver el porcentaje de mujeres sobre el total de los inmigrantes según las provincias. Sin embargo, para una interpretación correcta del mapa hay que considerar también, para cada provincia, el porcentaje de población

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA COLONIA FEMENINA MARROQUÍ EN ESPAÑA

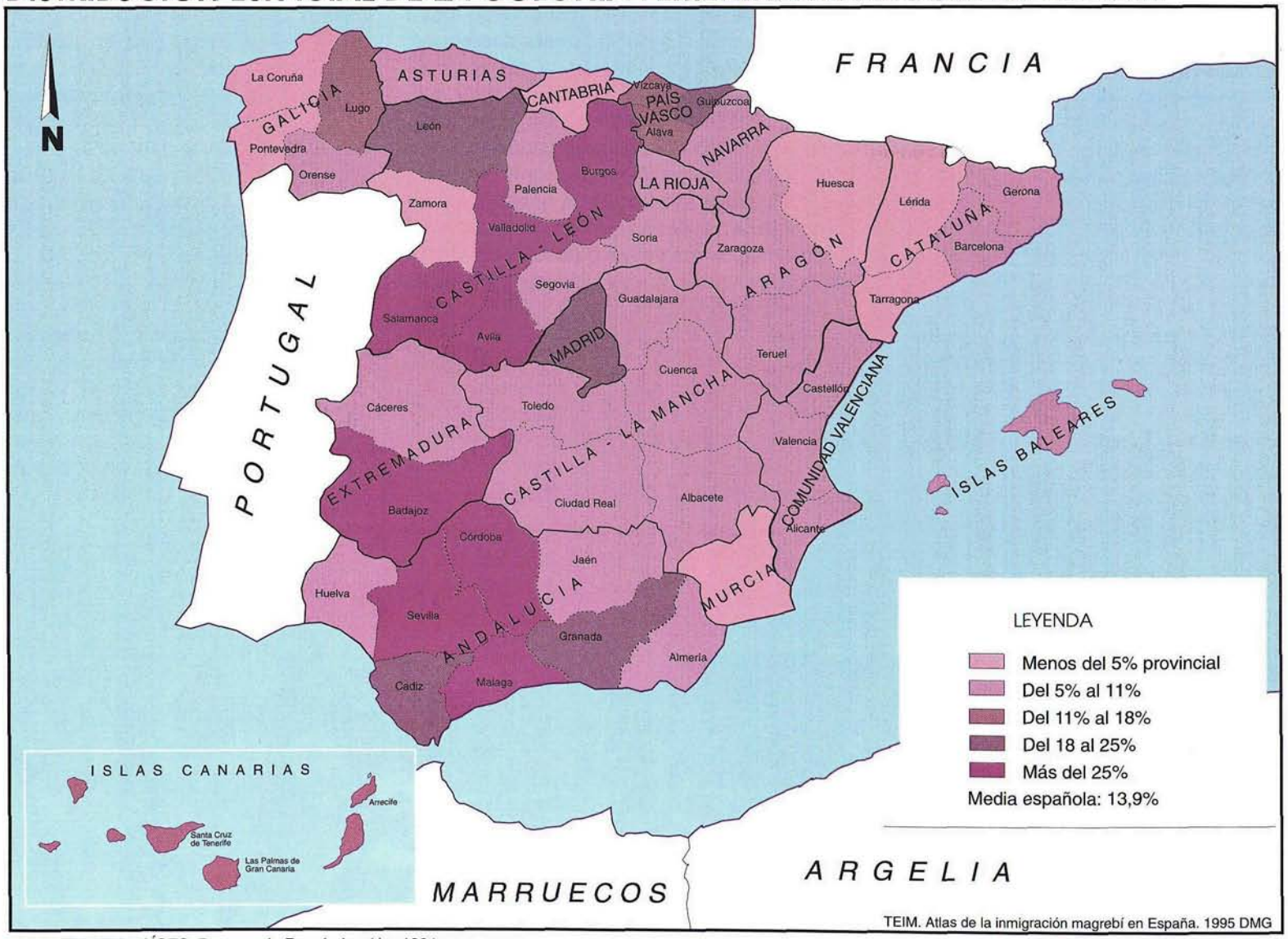

FUENTE: TEIM-RAÍCES. Proceso de Regularización. 1991

marroquí que representa la colonia allí asentada. Barcelona, a pesar de disponer del mayor porcentaje de marroquíes asentados en España, su proporción de feminidad está por debajo de la media. Madrid, otra provincia muy importante en volumen de inmigración marroquí, se sitúa en unos puntos por encima de la media, mientras que Málaga la sobrepasa ampliamente, y en este grupo, el de los altos índices de feminidad, es la única provincia que tiene una población marroquí considerable. Estos datos son ya de por sí interesantes para ir apuntando las tendencias de la emigración femenina en el futuro, y que señalan a Andalucía occidental, junto con Madrid, como los lugares que captan mayor cantidad de mano de obra femenina. Falta ver qué variaciones se producirán en el futuro en Cataluña, sobre todo en Barcelona, y si se reafirma la tendencia a ser una zona más masculinizada que feminizada.

La comparación entre los estados civiles de hombres y mujeres marroquíes nos proporciona información sobre las cargas familiares y, de alguna manera, sobre el tipo de emigración.

Es interesante observar que, si bien el porcentaje de solteros no varía esencialmente en los dos sexos, sí se produce un desfase significativo en cuanto al resto de las situaciones: hay un 10% menos de mujeres casadas, que van a rellenar los huecos de divorciadas y viudas, estados tan poco representados en los hombres. Según esto, parece que las emigrantes se encuentran sobre todo entre las mujeres que no tienen vínculo matrimonial, bien porque lo perdieron- viudas y divorciadas- bien porque nunca se casaron. Esto viene a apoyar la idea de la importancia que aún tiene entre las clases candidatas a la emigración el vínculo matrimonial. Téngase en cuenta que, según lo dicho hasta ahora, una proporción importante - no se dispone del dato exacto, aunque podría estar entre el 75% y el 80%- de las emigrantes marroquíes vienen solas, y esto se hace impensable cuando la potencial emigrante tiene su propia familia. Sin embargo, un dato puede desrelativizar esta información, y es que cabe pensar que las mujeres casadas que residen en España con sus maridos no hayan solicitado la regularización porque, al tener regularizada su situación residencial, no han optado a la obtención del permiso de trabajo, lo cual no significa que no estén trabajando fuera de la casa.

Todo lo que hemos dicho no debe incitar a pensar que, debido al menor porcentaje de mujeres cuyo estado civil les supone en principio menos vinculaciones familiares (las solteras, divorciadas y viudas), las inmigrantes han de soportar una carga familiar menor que los inmigrantes. Creemos que, en ocasiones, la carga se multiplica por el hecho de ser mujeres, pero esta discusión sería objeto de un artículo mucho más amplio. Observando los estados civiles de hombres y mujeres por provincias, se hace patente la diferencia entre estas y aquellos (v. Anexo). Es en Barcelona- entre los lugares con una emigración femenina a considerar- donde los índices de casadas y casados están más próximos; es menor el de mujeres, pero solo en algo más de siete puntos. En Málaga esta diferencia es de 13 puntos y medio, y en Madrid sobrepasa los 17 puntos. En Madrid es también donde se alejan más los índices de soltería: 7 puntos las mujeres por encima de los hombres. En definitiva, se confirma para las principales provincias con emigración femenina la concentración de los hombres marroquíes en los estados de solteros (con índices menores que las mujeres) y casados (con índices mayores). En el caso femenino, si bien la concentración principal se da en estos dos estadios, existen unos índices no desdeñables de mujeres divorciadas y viudas, siempre superiores a los que se dan para los hombres.

Respecto a la ubicación laboral, hombres y mujeres se integran en muy diferente proporción en los distintos sectores del mercado de trabajo. Las mujeres se concentran claramente en el servicio doméstico (70,3% del total de mujeres). Hay que decir que lo mismo que para los hombres no es especialmente relevante si en su país de origen ya han trabajado en los sectores en los que aquí lo hacen, lo mismo ocurre con las mujeres. La hostelería ocupa a un 12,8% y los servicios un 5,9%. Su presencia en los otros sectores es simbólica. En este sentido, hay que resaltar que los hombres están mucho más repartidos laboralmente (y, por tanto geográficamente) ocupando sectores que, por otra parte, siempre han sido, para la mano de obra autóctona, sectores masculinos: construcción (28,2%) y agricultura-pesca (30%). El comercio, la industria y la hostelería ocupan al 10,6, 8,2 y 6,5% de los hombres, respectivamente. Las mujeres solo se ocupan en estos sectores masculinizados allá donde ese sector tienen un peso importante.

Se observa que Madrid y en Andalucía el trabajo en servicio doméstico ocupa a un altísimo porcentaje de mujeres marroquíes, y además son estas las comunidades donde se concentra el mayor número de ellas. Llama la atención el bajo porcentaje en servicio doméstico en Murcia, que se caracteriza- como ya dijimos más arriba- por ser una zona de emigración masculina. En Cataluña la proporción en este sector, similar a la valenciana, tampoco es muy alta. La hostelería, sin embargo, arroja el porcentaje más alto en Cataluña, con un 16,4%, y se mantiene en torno al 12% en el resto, excepto en Madrid, con un 6%. Es significativo el alto porcentaje de mujeres ocupadas en la agricultura en Murcia, que también presenta el más alto porcentaje en los hombres. Desde el punto de vista de la ocupación femenina, Madrid es la comunidad más especializada, junto con Andalucía. En el resto, se da cierta diversificación, aunque no comparable a la que se presenta en el caso de los hombres.

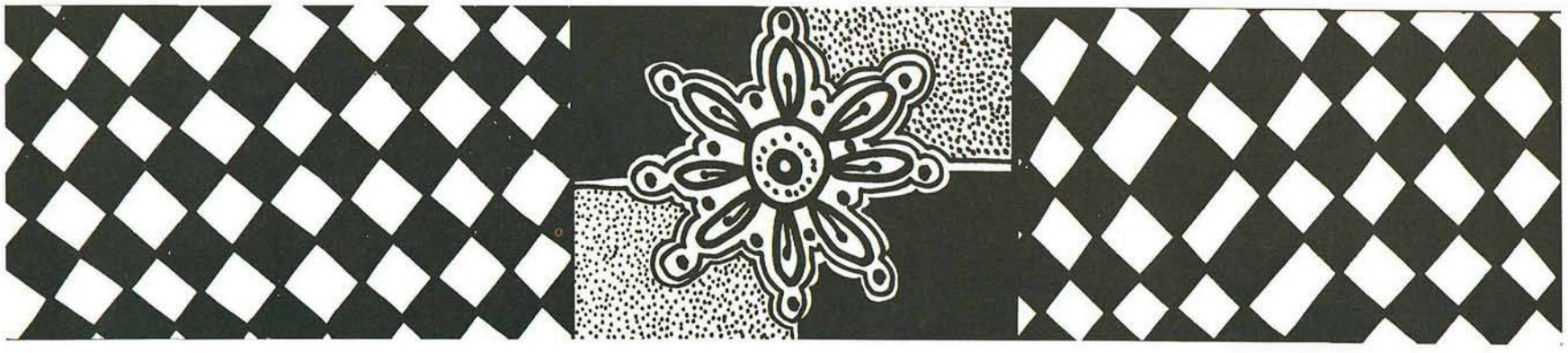

6 LA ESPECIFICIDAD DE LAS MIGRACIONES MARROQUÍES EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ESPAÑA

ANDALUCÍA EN LA ENCRUCIJADA DE IDA Y VUELTA: CARACTERES DE LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ

José Cazorla Pérez
Juan Montabes Pereira

En tan solo algo más de 25 años Andalucía ha pasado de ser una de las principales regiones europeas en generar los mayores contingentes de emigración a ser una de las zonas de recepción migratoria en progresivo incremento.

Según diversos cálculos, entre 1960 y 1975 en torno a 2 millones de andaluces formaron un gran contingente migratorio, de los que aún hoy en día se estima que aproximadamente una cuarta parte permanecen asentados en Centroeuropa y otras regiones españolas.

No obstante fué a mediados de los setenta y principalmente a partir de 1973, con la grave recesión económica que se inició en esa fecha, cuando comenzó un intenso y progresivo movimiento de retorno que tendría su auge y culminación en los primeros años de la década de los ochenta.

Fueron muchas las razones que empujaron a los andaluces hacia la emigración, pero podríamos coincidir con David D. Gregory al apuntar que se trata de *«una miríada de causas relacionadas entre sí.»* No obstante en la base de esa multitud de factores propulsores de la emigración subyace un elemento fundamental y condicionador de todos los demás debido a su naturaleza sico-social o sencillamente cultural. En efecto, como ha señalado en diversas ocasiones este mismo autor, la base científico-social explicativa, en última instancia, de la emigración voluntaria la encontraríamos en la inadecuación de la cultura tradicional en la que se inserta el emigrante y la satisfacción de las demandas que la nueva sociedad y la nueva cultura le imponen. Es decir, se trata de la manifestación de la contradicción interna que existe entre los valores culturales y las prácticas socio-económicas dentro de la comunidad (1).

Esta perspectiva de análisis nos explicaría, desde el punto de vista cultural, porqué fueron las zonas andaluzas menos desarrolladas las que aportaron un mayor número de población a los contigentes migratorios. Fueron esas zonas las que precisamente en mayor medida se resintieron de tales contradicciones del sistema.

Es cierto que en la historia antigua y moderna de Andalucía la emigración desarrolló un papel decisivo pero nunca con unas consecuencias sociales, culturales y económicas de la envergadura de las producidas en la década de los sesenta.

Hasta 1930 encontramos fundamentalmente una emigración interna desde el medio rural al urbano, fomentando el crecimiento de las capitales andaluzas (Granada recibe la emigración de toda Andalucía Central; igual, aunque en menor medida, ocurrió con Málaga y con Sevilla en lo que respecta a Andalucía Occidental aunque también en Cádiz, Córdoba y Jerez). Desde 1950 Andalucía fué la primera región española emisora de población, calculándose que proporcionó aproximadamente el 40% del total de la emigración de nuestro país.

Con independencia de estas emigraciones internas, sólo Almería representaba cifras significativas de salidas de población dirigidas fundamentalmente hacia Cataluña, aunque también hacia Madrid y también hacia fuera de España: Norte deAfrica (Ceuta, Melilla, Orán), América del Sur y muy en menor medida hacia el Medio Día francés.

En definitiva la emigración andaluza anterior a 1930 procedía casi en exclusiva de Andalucía Oriental, que entre sus cuatro provincias tuvieron en conjunto 317.000 emigrantes frente a un saldo positivo de 96.000 de Andalucía Occidental. Hasta 1950 Andalucía Occidental siguió manteniendo un saldo migratorio positivo; sólo a partir de esa fecha se generalizó en toda Andalucía la emigración.

En la década de los cincuenta pese a iniciarse la emigración en Andalucía Occidental, siguen siendo las cuatro provincias orientales las que concentran la mayor cuota de la emigración andaluza. En efecto entre 1951 y 1960 la emigración oriental representó el 72,6%, descendiendo en el quinquenio siguiente al 62,9%.

Entre 1950 y 1970 es la provincia de Jaén (335.468) la que ocupa el primer puesto en el «menesteroso» *ranking* de la emigración andaluza y española. Granada (299.728) la siguió en Andalucía y ocupó el tercer puesto nacional tras Badajoz. En números absolutos a las anteriores provincias les seguirán Córdoba (286.306), Sevilla (147.882), Cádiz (103.805) y Almería (100.883). En términos relativos destacaría sobremanera el contingente almeriense que lo ubicaba en las cotas más altas del total español.

En conjunto los emigrantes andaluces representarían en el periodo de 1950-1970 entre las 2/3 y las 3/4 partes del total de las emigraciones españolas.

La emigración interior/interregional se dirigió fundamentalmente hacia Cataluña (63%), (Granada, Almería, Jaén y Málaga). En segundo lugar aparecen Baleares y las provincias valencianas (Levante) que recogen el 16% provenientes de Granada y Jaén. En tercer término Madrid recogió el 10% de la emigración andaluza interior proveniente por este orden de Jaén, Córdoba y Sevilla.

La emigración exterior se dirige fundamentalmente, casi en exclusiva, hacia Europa Central, aunque se mantiene casi de forma simbólica una salida hacia Africa del Norte y América del Sur. Andalucía ocupó hasta 1963 el segundo puesto con el 12,1% en el *ranking* de las regiones españolas en la emigración exterior tras Galicia, a partir de esa fecha al concentrar el 40,4% de la emigración exterior constituirá la primera fuente de salida.

En opinión de Bosque esta emigración andaluza hacia Europa quedó caracterizada por ser temporal, individual, que cubre la demanda del sector industrial europeo y por tratarse también de una emigración agrícola pero en este caso de temporada (2).

A partir de 1973, pero sobre todo, como ya hemos indicado más arriba, entre 1975 y 1980, se comienza a desactivar el proceso de emigración no solo con la práctica eliminación de las salidas sino también con el inicio masivo de los movimientos de retorno. Los saldos migratorios comienzan pues a descender, lográndose un equilibrio de movimientos en los primeros años de los ochenta.

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN ANDALUCÍA

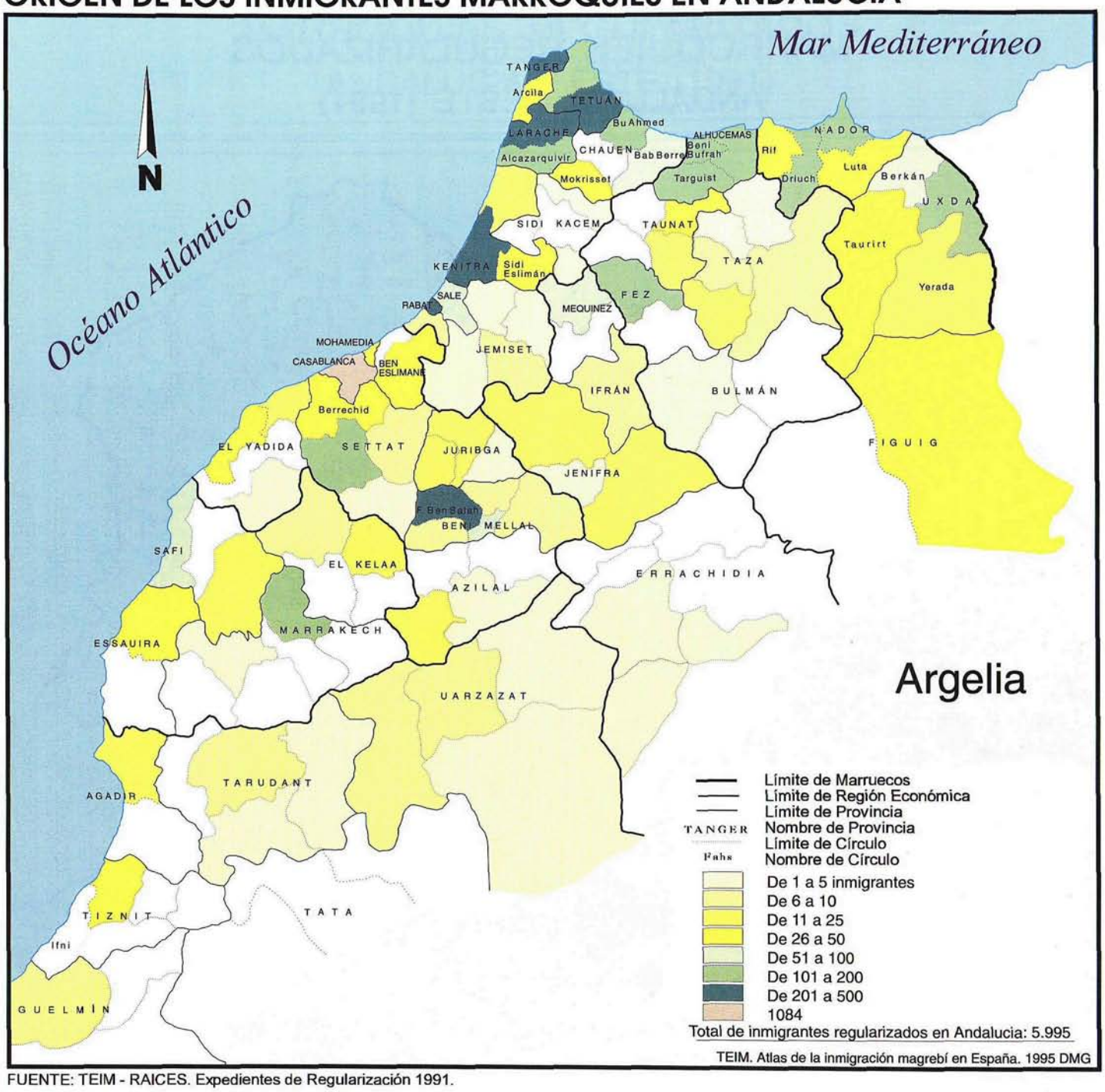

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

Las características de la emigración andaluza antes expuestas posibilitaron un tipo de retorno no excesivamente traumático. Como ya hemos señalado en otro lugar el emigrante cuando decide partir no solo lo hace influido por las condiciones ambientales y por las expectativas de superación externa, sino que ya parte con una cierta *autoperspectiva del regreso (3).*

El Sur de nuestro Sur

Al iniciarse la década de los noventa el fenomeno migratorio en Andalucía torna sus ejes tradicionales apareciendo un fenómeno novedoso en esta región. La que tradcionalmente había sido una zona suministradora de las mayores cuotas de emigración, tanto interior como exterior, comienza a constituirse en un área de acogida de trabajadores extranjeros. El Sur de nuestro Sur comienza progresiva y significativamente a asentarse en las ciudades y campos andaluces, dejando éstos de ser ya sólo una forzada *extremadura* de tránsito hacia el Norte europeo para constituirse en uno de los referentes de asentamiento de esa población emigrante.

La Andalucía emigrante del siglo XX aparece en su última década hasta cierto punto desdibujada de sus imágenes tradicionales de diáspora por la casi concatenada conclusión de las salidas al exterior de los andaluces y con la significativa incorporación de colectivos procedentes del Magreb y más en concreto de Marruecos.

El fenómeno de la emigración magrebí había sido observado en las dos últimas décadas en Andalucía como una mera situación de *tránsito* en las carreteras de esta Comunidad. Las avalanchas de trabajadores marroquíes que aprovechaban sus vacaciones veraniegas para pasar unas semanas de reencuentro con *sus gentes y sus tierras* se ha traducido en Andalucía, por su situación geográfica, en la aglomeración de decenas de miles de vehículos trashumantes que contrastaban en sus formas y hábitos con la tradicional imagen del *visitante extranjero.* En los últimos años las llamadas *operaciones de paso del Estrecho* han comenzado a concienciar a la opinión pública de la trascendencia de la emigración magrebí en Europa y de la importancia que ésta podía tener para Andalucía ante la creciente presencia estable del nuevo nomadismo obligado. Junto a ello el dramatismo de las

MARROQUIES REGULARIZADOS
ANDALUCIA OESTE (1991)

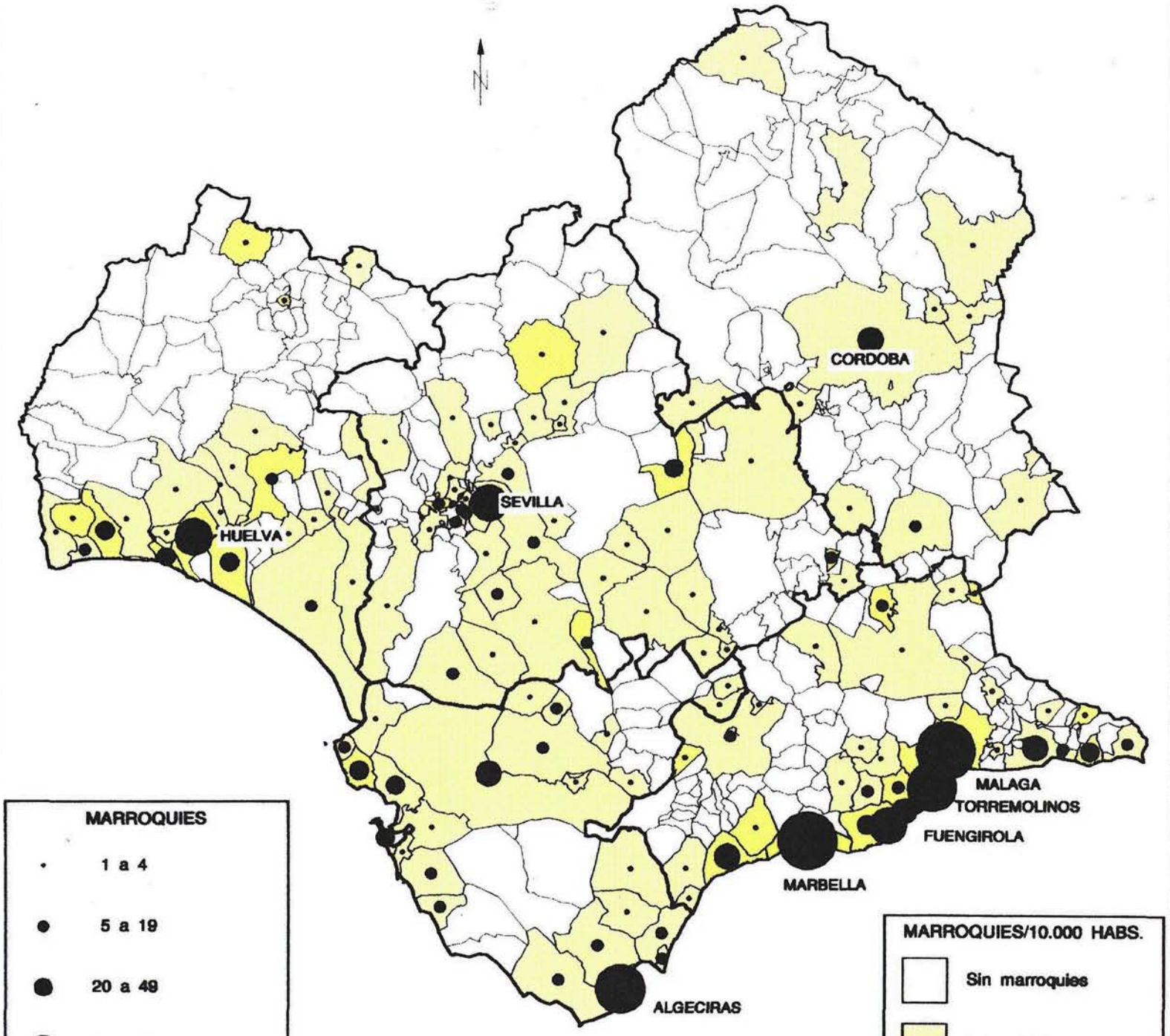

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

(c) V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

MARROQUIES REGULARIZADOS

ANDALUCIA - ESTE (1991)

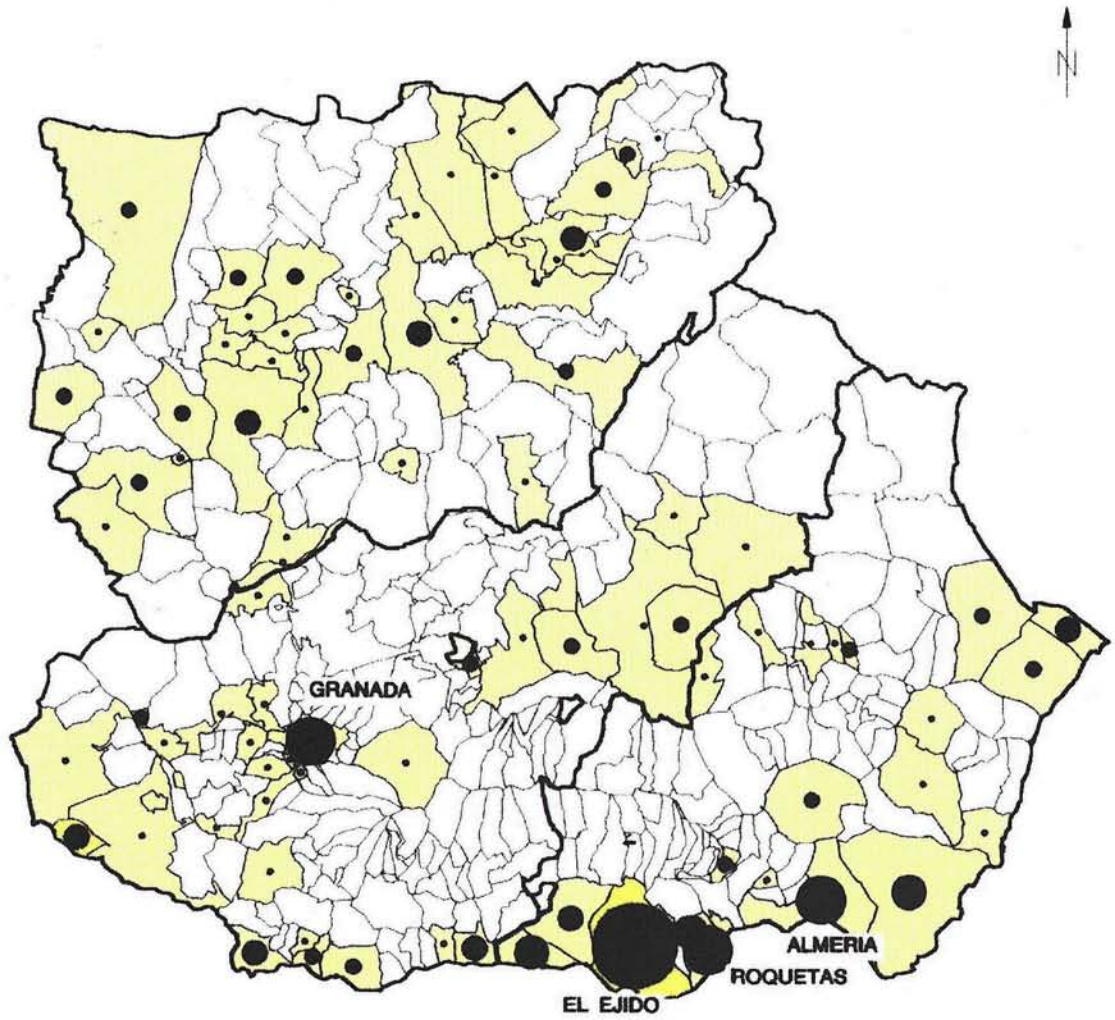

MARROQUIES/10.000 HABS.

- Sin marroquies
- 0.1 a 11.9
- 12 a 25

MARROQUIES

- 1 a 4
- 5 a 19
- 20 a 49
- 50 a 99
- 100 a 249
- 250 a 499
- 500 a 935

KM

0 80

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

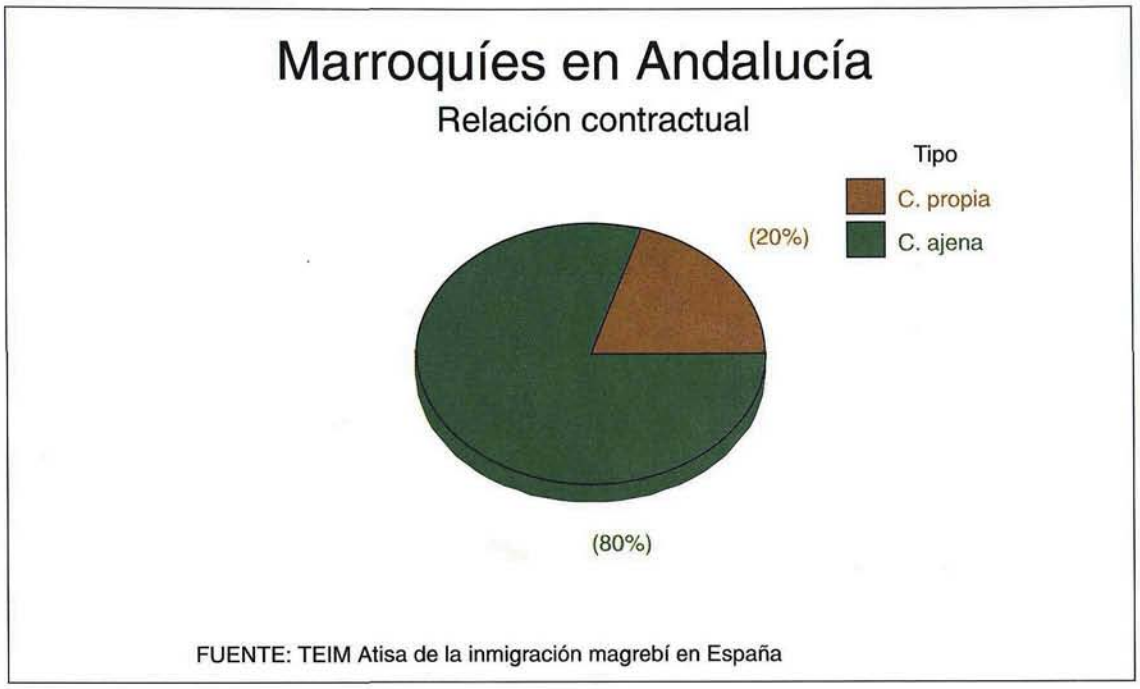

FUENTE: TEIM Atisa de la inmigración magrebí en España

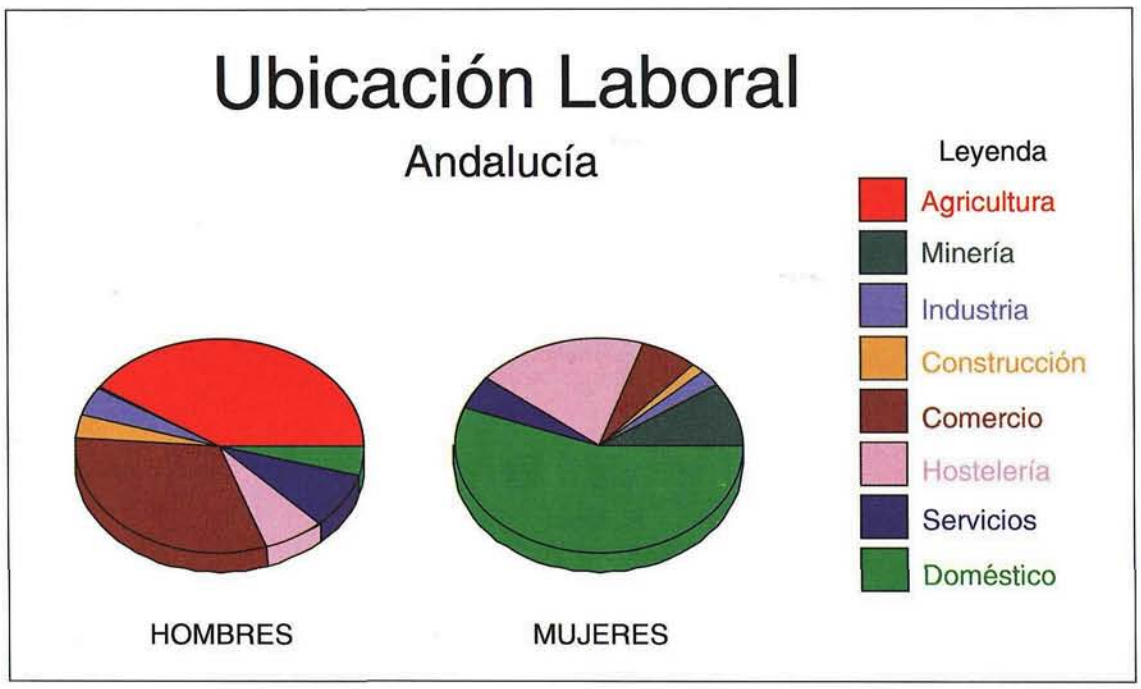

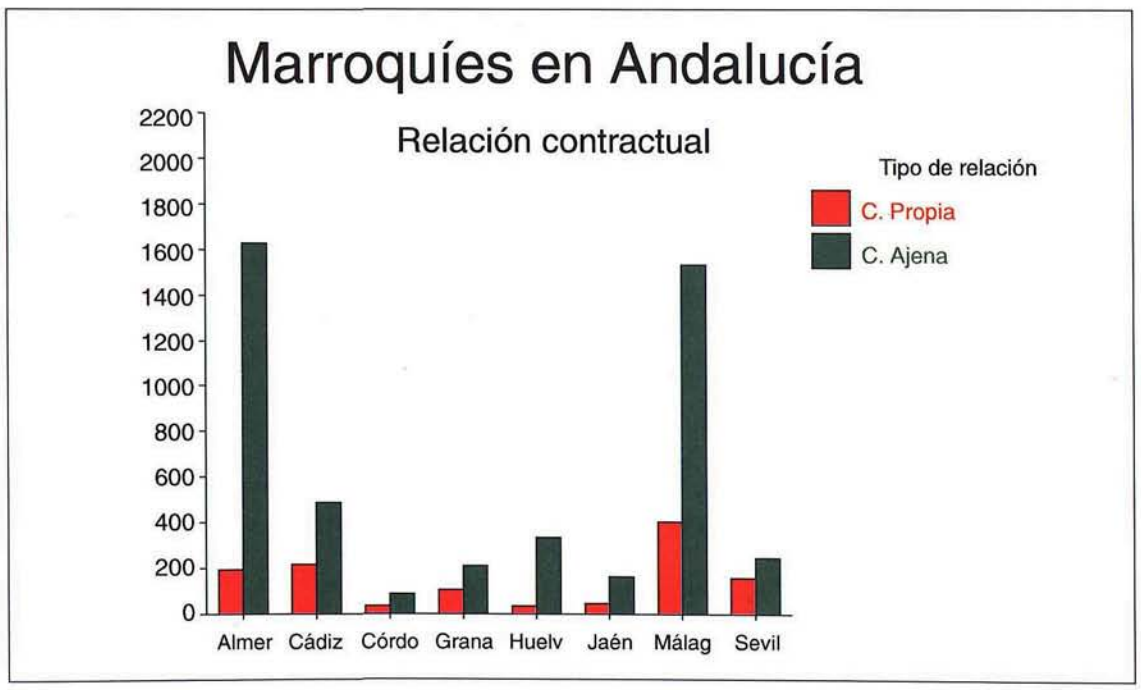

entradas ilegales de inmigrantes marroquíes por las costas andaluzas en pequeñas embarcaciones que ya se han cobrado varios centenares de víctimas, ha venido a sensibilizar, más si cabe, a la opinión pública sobre la importancia de este fenómeno.

Con anterioridad al llamado proceso de regularización de 1991 la información que se dispone sobre los inmigrantes marroquíes en España y en Andalucía en particular es poco significativa en cuanto a su volumen y poco fiable en su correspondencia con la realidad. No obstante, como ha puesto de manifiesto Bernabé López García, en 1980 del total de residentes extranjeros en España solo el 1,54% procedían de Marruecos (4). Ello supone que en esa fecha algo más de 3.500 marroquíes estarían formalmente en España teniendo una presencia insignificante en Andalucía al concentrarse casi exclusivamente en Cataluña, País Vasco y Madrid.

Entre 1985 y 1991 se produjo de manera general en España la llamada *tercera oleada* de inmigración marroquí. Con ella es cuando comienza a ser ya significativa la presencia de inmigrantes marroquíes en Andalucía y con ella es efectivamente con la que comenzamos a disponer de datos ya verdaderamente fiables a través del proceso de regularización realizado por el Ministerio del Interior en 1991.

En esta fecha aparecieron ya regularizados un total de 48.142 inmigrantes marroquíes en España. De ellos 6.187 se encontraban ubicados *regularmente* en Andalucía. Por delante de Andalucía aparecían en esa relación las Comunidades de Madrid y Cataluña con 10.510 y 17.010 inmigrantes marroquíes regularizados, respectivamente. De la distribución territorial de los inmigrantes magrebíes en España se deduce que casi las dos terceras partes de los mismos se encuentran asentados en estas tres Comunidades. Si a ellas sumamos las Comunidades de Valencia, Baleares y Murcia para completar la franja mediterránea, constituiríamos en torno al 90% de esa inmigración marroquí en España (5).

En cualquier caso, con respecto a Andalucía, el salto que se produce entre 1985 y 1991 se deberá fundamentalmente a dos factores: a la regularización misma que hará aflorar una presencia ilegal hasta esa fecha y, sobre todo, al auge económico que en los últimos años de la década de los ochenta experimentó la costa almeriense a través de la explotación de los cultivos de invernadero.

Del análisis provincial de la presencia de inmigrantes marroquíes en Andalucía destaca, en primer término, la concentración que de ellos se produce en las provin-

cias de Málaga y Almería. Con 2.087 la primera y 2.010 inmigrantes la segunda, concentran más del 65% del total andaluz. A ellas le seguían Cádiz con 713 inmigrantes, Huelva con 392, Sevilla con 387, Granada 319 y Jaén y Córdoba con 160 y 118 respectivamente.

Ubicación laboral

En la provincia de Málaga los trabajadores marroquíes se concentran, casi en su totalidad, en el litoral. Málaga capital, Fuengirola, Marbella, Torremolinos, Benalmádena y Estepona concentran en torno al 95% de los residentes marroquíes. Las actividad económica que reúne a la mayor parte de los trabajadores y trabajadoras marroquíes es el servicio doméstico reuniendo casi el 50% de la totalidad de los inmigrantes. Destaca dentro de esta actividad la importante presencia femenina tres veces mayor a la de los hombres. Como segunda actividad económica por orden de dedicación aparece en esta provincia el *comercio al por menor*. Sorprendentemente la *hostelería* aparece sólo en tercer lugar de las actividades de dedicación de los inmigrantes marroquíes en esta provincia. Ello nos podría dar lugar a pensar que en ese sector en concreto pudieran existir bolsas considerables de trabajadores ilegales o que, incluso, formalmente aparecieran catalogados dentro de otra actividad.

El perfil de la inmigración marroquí en la provincia de Almería presenta un carácter mucho más definido que en Málaga. Como ya hemos indicado anteriormente son las explotaciones agrícolas intensivas las que han proporcionado un incremento considerable de la actividad y de la riqueza en esta provincia en los últimos quince años. No resulta en este contexto casual que el mayor contingente de los trabajadores marroquíes ubicados en esta provincia centren su actividad en la *producción agrícola*. En consecuencia son los nucleos urbanos de El Ejido, La Mojonera y Roquetas los que reúnen en el poniente almeriense a la mayor parte de los trabajadores marroquíes de la agricultura. Del otro lado del levante almeriense son Campohermoso y Níjar los que concentran la inmigración del Sur. Al igual que ocurría en Málaga y pese al también importante potencial turístico de esta provincia, es asombrosamente escasa la incorporación de estos trabajadores en el sector de la hostelería. No obstante la considerable presencia en la agricultura almeriense de los inmigrantes marroquíes contrasta con los niveles de paro que se observan en ese mismo sector en la provincia de Almería. Ello nos podría llevar

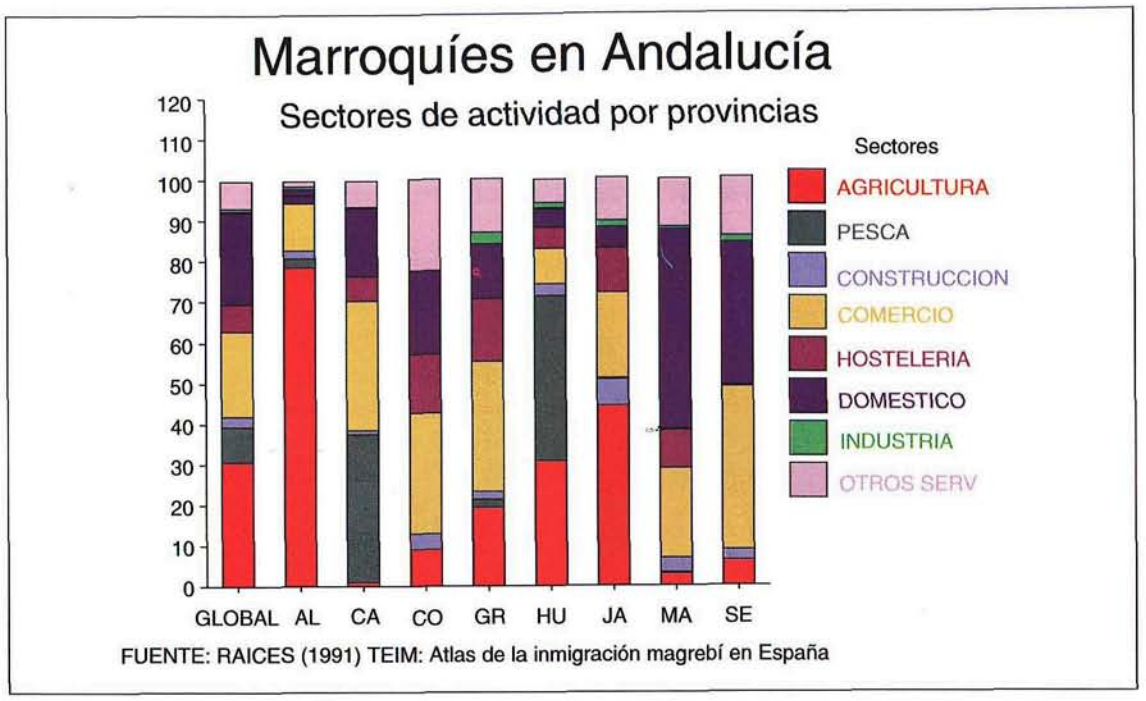

FUENTE: RAICES (1991) TEIM: Atlas de la inmigración magrebí en España

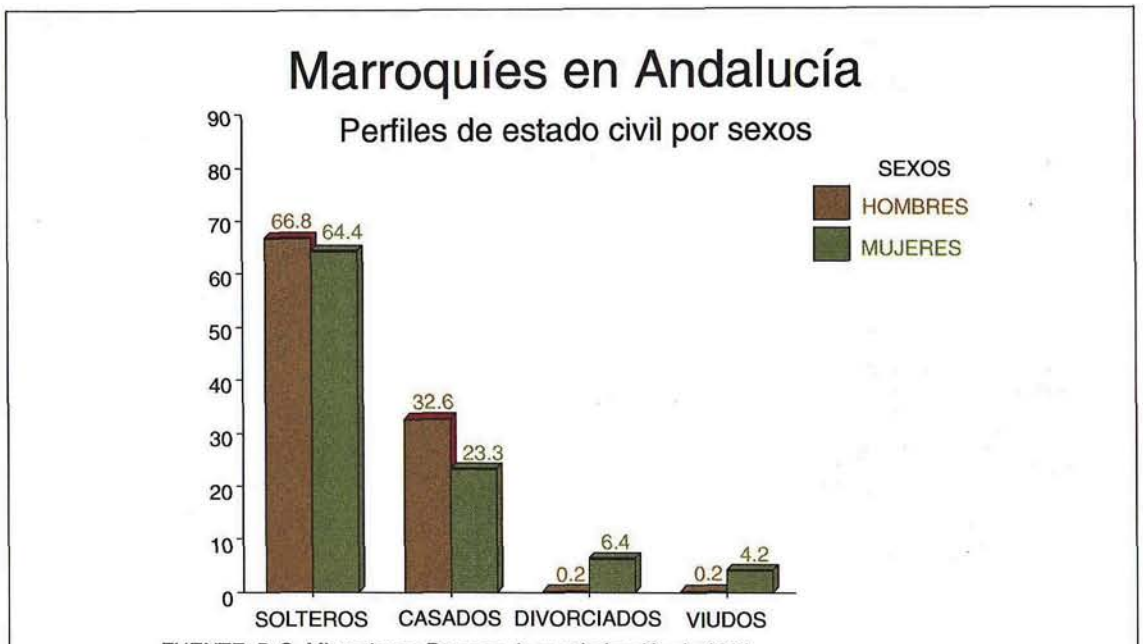

FUENTE: D.G. Migraciones Proceso de regularización de 1991

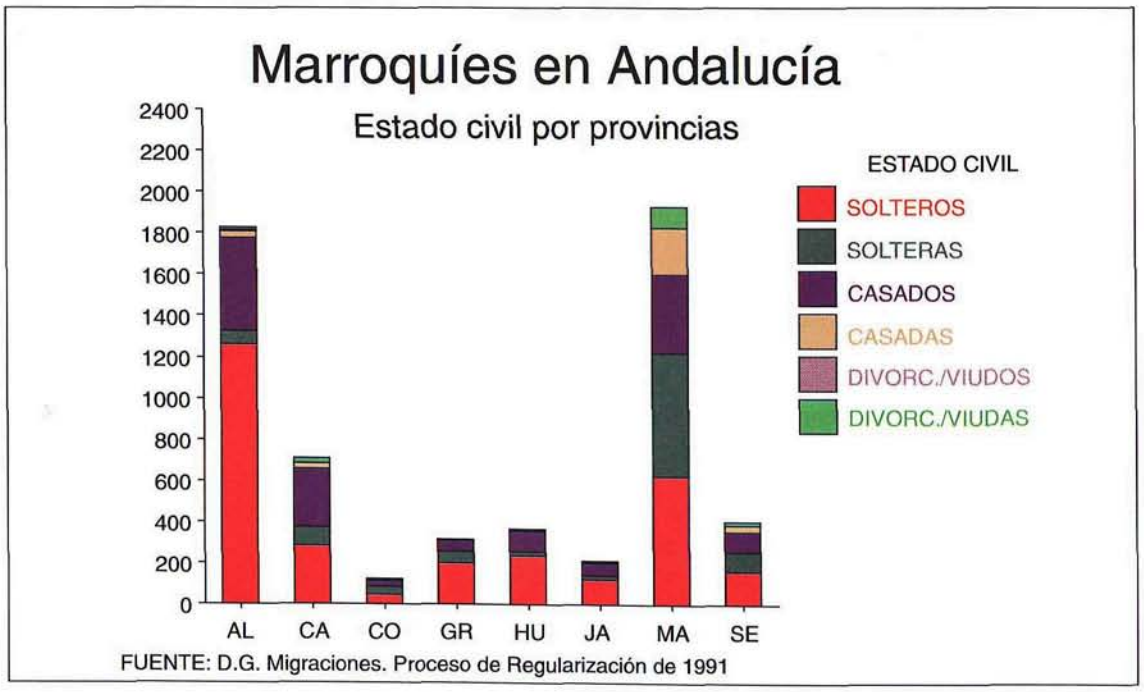

FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

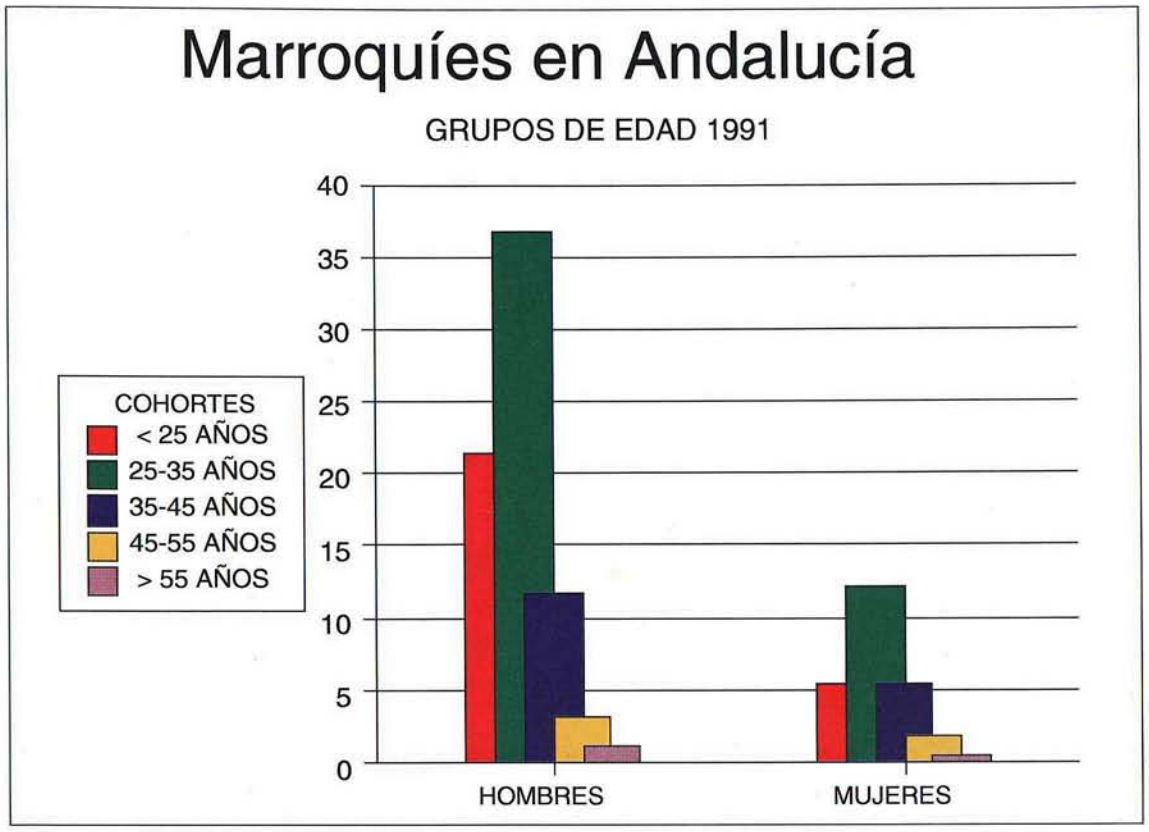

a pensar, como han puesto de manifiesto algunas organizaciones no gubernamentales, sobre la existencia de ciertos procesos *cualitativos* en la elección del empleo, o de desempleo, por parte de algunos trabajadores de la zona. Sea como fuere lo cierto en la actualidad es la relevancia de la presencia de trabajadores marroquíes no solo en la economía almeriense sino cada vez más también en la vida social y política de esas zonas resaltadas.

Por lo que respecta a las provincias de Granada y Jaén, la presencia de los inmigrantes marroquíes, aun sin alcanzar las cotas de las dos provincias analizadas tienen un valor muy considerable por lo que aporta a los trabajos de temporada que se desarrollan en estas zonas en la agricultura. La recogida de la aceituna en Jaén y del espárrago y del tomate en Granada reúnen en los meses en que estas actividades concentran su actividad un número considerable de trabajadores temporeros habitualmente no asentados en esas mismas zonas. Tradicionalmente esas faenas han provocado unos movimientos de población internos provinientes de otras zonas de las propias provincias o de otras colindantes. Podríamos aventurar en estos momentos que tales movimientos de población también han sido asumidos por los inmigrantes marroquíes asentados en Andalucía. De la permanencia de los mismos podríamos pensar un incremento estable de estos trabajadores con ocupaciones variables de temporada.

En las provincias occidentales de Andalucía, como ocurría en el fenómeno más arriba descrito de la emigración andaluza de los años sesenta y setenta, se resiente en mucha menor medida la presencia de los inmigrantes marroquíes que en las orientales hasta ahora analizadas. Tanto en Huelva como en Cádiz los inmigrantes centran su actividad prioritariamente en el sector pesquero (Algeciras, Huelva, Cádiz, etc.). El hecho de que los convenios pesqueros entre España y Marruecos exijan una presencia de trabajadores de este último país en las flotas españolas lleva a que efectivamente exista una siginificativa presencia de inmigrantes marroquíes en ese sector. Junto a ello solo sería de resaltar la presencia concentrada en algunos municipios de Huelva dedicados al cultivo de la fresa (Lepe, Moguer y Palos). En Sevilla, por último, la presencia marroquí se centra en la propia capital y en algún núcleo aislado como Fuentes de Andalucía. De todas formas la actividad declarada por estos trabajadores marroquíes de la provincia de Sevilla se reparte fundamentalmente entre el *comercio al por menor* y el *servicio doméstico.*

Orígenes

Del análisis de los lugares de procedencia de los inmigrantes marroquíes y sus asentamientos en las provincias andaluzas encontramos en primer término la presencia de *vínculos de arrastre*. En virtud de él, en aquellos asentamientos que podríamos considerar como estables de la inmigración marroquí en Andalucía se detecta una considerable coincidencia en las provincias de origen. Tal sería el caso, en extremo significativo, de los originales de la provincia de Beni Mellal en algunos municipios de las provincias de Almería, Cádiz o Granada. En cualquier caso son las provincias del norte de Marruecos con fuerte influencia española, las que porcentual y cuantitativamente aportan mayor número de inmigrantes. En efecto la suma de Tánger, Tetuán, Larache, Nador, Alhucemas, Uxda y Chauen representa casi el 50% del total. Bien es cierto, no obstante, que solo la provincia de Casablanca aporta el 17% del total pero las propias condiciones demográficas y sociales de esa capital explicarían por sí solas esa significativa presencia.

Como complemento del análisis efectuado en torno a algunos de los caracteres definitorios de la inmigración marroquí en Andalucía entendemos de sumo interés y en extremo significativa la presencia de unos residentes cualificados en esta región como son los estudiantes universitarios. Casi desde principios de siglo ha existido una tradición de vinculación de la Universidad de Granada con la formación universitaria de importantes sectores de la sociedad marroquí. Sin embargo es a lo largo de los últimos seis años cuando esta presencia podemos considerarla como verdaderamente significativa. Durante el curso académico 1993-1994 cerca de un millar de jóvenes de ambos sexos provinientes de Marruecos han seguido formal y permanentemente sus estudios de licenciatura y de doctorado en esta Universidad. El hecho de que el número de estudiantes marroquíes triplique al de trabajadores inmigrantes de ese país en la provincia de Granada, podría ser un elemento de esperanza para la nuevas generaciones que no tendrían que verse forzadas al desplazamiento obligado de subsistencia al que se han visto abocados los colectivos que han centrado la atención de estas páginas.

Notas

1. David D. Gregory (1978), *La odisea andaluza. Una emigración hacia Europa*, Editorial Tecnos. Madrid, pp. 25 y 101 y ss.
2. Joaquín Bosque Maurel (1974), y otros, *La economía de Andalucía y Badajoz*. Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía y Badajoz. Ejemplar mecanografiado, Málaga.
3. José Cazorla Pérez (1990), *Sobre los Andaluces,* Editorial Librería Agora, Málaga, pág. 58.
4. Bernabé López García y otros (1993), *La inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos.* Colecciones Mapfre, Madrid. Pág. 76.
5. Sobre las características y relevancia de la inmigración marroquí en España ver el informe elaborado por ECOTEC (José Cazorla) por encargo de la Comunidad Europea. Una versión resumida de ese informe aparece en la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* en el número 64 (en prensa).

LA INMIGRACIÓN DE ORIGEN MARROQUÍ EN ALMERÍA

María Enriqueta Cózar Valero

La provincia de Almería ha sido durante más de un siglo tierra de emigrantes, tanto hacia otras provincias españolas como hacia el extranjero: fue pionera, junto a Baleares, en la emigración hacia Argelia desde mediados del siglo pasado hasta comienzos del siglo XX; posteriormente, su población participó en la corriente migratoria a América, siendo Argentina el país de destino más importante y, a lo largo de los años sesenta y setenta, fueron los países de la Europa más desarrollada (Francia, Alemania y Suiza básicamente) el destino de la emigración exterior de Almería (Cózar Valero, 1984). Durante esta última etapa se produjo también un importante flujo de emigrantes hacia las provincias españolas que habían alcanzado mayores niveles de desarrollo (Barcelona, Valencia, Alicante, Madrid...). La salida constante de población desde mediados del siglo XIX ha hecho que Almería sea la única provincia andaluza que ha mantenido prácticamente estacionaria su población durante el presente siglo y hasta fechas muy recientes.

Sin embargo, desde la década de los ochenta se ha producido una inversión en los flujos migratorios de esta provincia, pasando de ser foco de expulsión a polo de atracción de población de las provincias limítrofes y, más recientemente, también de extranjeros que, en su gran mayoría, se encontraban en situación irregular, como puso de manifiesto es proceso extraordinario de regularización de extranjeros en 1991. El 30% de las solicitudes de regularización presentadas en Andalucía lo fueron en Almería, habiéndose concedido la regularización a finales de 1992 a cerca de 3.000 extranjeros y la renovación de permisos a más de 2.000 durante 1993. Almería se ha convertido en la segunda provincia andaluza, tras Málaga, en número de residentes extranjeros (Cózar Valero, M.E., 1993).

Este cambio de tendencia hay que atribuirlo a la aplicación en la llanura litoral del poniente y levante almeriense de un nuevo modelo tecnológico en la agricultura, que supone la producción de varias cosechas al año(agricultura de productos forzados bajo plástico) y que requiere una voluminosa mano de obra durante gran parte del año. También ha contribuido, aunque en menor medida, el impulso dado en los años ochenta al desarrollo turístico de la costa almeriense.

Entre los inmigrantes extranjeros destacan los que proceden del continente africano, que suponen en torno al 93% de los que obtuvieron su regularización a finales de 1992 y su renovación del permiso de residencia y de trabajo en 1993. Antes de estas fechas, según el Censo de Población de 1991 (1 de Marzo), la población extranjera de origen africano suponía el 12,2% del conjunto de extranjeros y, según las estadísticas de los Ministerios del Interior y de Trabajo, solo significaban el 5,5% de los extranjeros que estaban en situación legal, con permiso de trabajo y residencia.

Aunque aparecen veinte nacionalidades africanas, la marroquí constituye la corriente inmigratoria por excelencia en la provincia de Almería, agrupando al 77,7% de los inmigrantes de origen africano, al 72,4% del total regularizado en la provincia y al 32,4% del total de marroquíes en Andalucía. Esta corriente inmigratoria de marroquíes es relativamente reciente; no comienza a adquirir un volumen significativo hasta la segunda mitad de la década de los 80, puesto que el proceso extraordinario de regularización de 1985-86, abierto tras la promulgación de la Ley de Extranjería, no supuso en Almería, a diferencia del conjunto de España (Izquierdo Escribano, 1992), un aumento apreciable del número de permisos de residencia y de trabajo concedidos a extranjeros (la media anual de la década fue de 300 permisos). La gran mayoría de los inmigrantes que llegaron tras aquel proceso de regularización permanecieron en situación irregular hasta la apertura del proceso extraordinario de regularización de Abril a Diciembre de 1991.

La explotación de la base de datos de dicho proceso y de la primera renovación nos ha permitido una primera aproximación al conocimiento de las características sociodemográficas de esta inmigración, así como a sus lugares de origen (1) y de destino. Es cierto que en esta base de datos no aparecen todos los inmigrantes que están residiendo o trabajando en la provincia de Almería; se sabe que hay una importante bolsa de ilegales difícil de evaluar, pero todo indica que las características de los ya regularizados pueden extenderse a los clandestinos actuales, puesto que aquellos también lo fueron en su momento; tampoco aparece la población dependiente, resultado de la reagrupación familiar que ya ha comenzado en esta provincia; solo en el municipio de El Ejido están escolarizados cerca de 150 hijos de inmigrantes en situación legal, la mayoría de origen marroquí. En definitiva, las conclusiones que podemos obtener se circunscriben a los inmigrantes con permiso de trabajo y de residencia, pudiendo extrapolarse alguna de ellas a los familiares.

Perfil sociodemográfico de los inmigrantes marroquíes

El colectivo marroquí en Almería está formado básicamente por varones (95,4% del total frente al 4,6% que suponen las

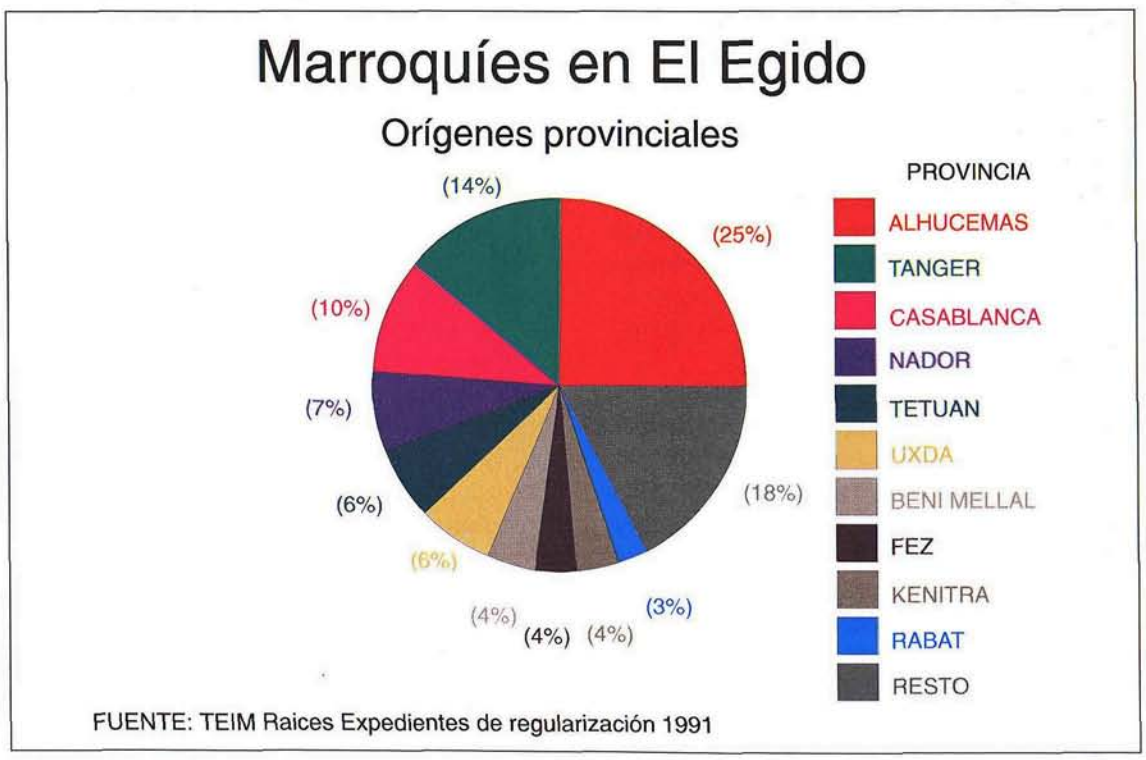

FUENTE: TEIM Raices Expedientes de regularización 1991

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN ALMERÍA

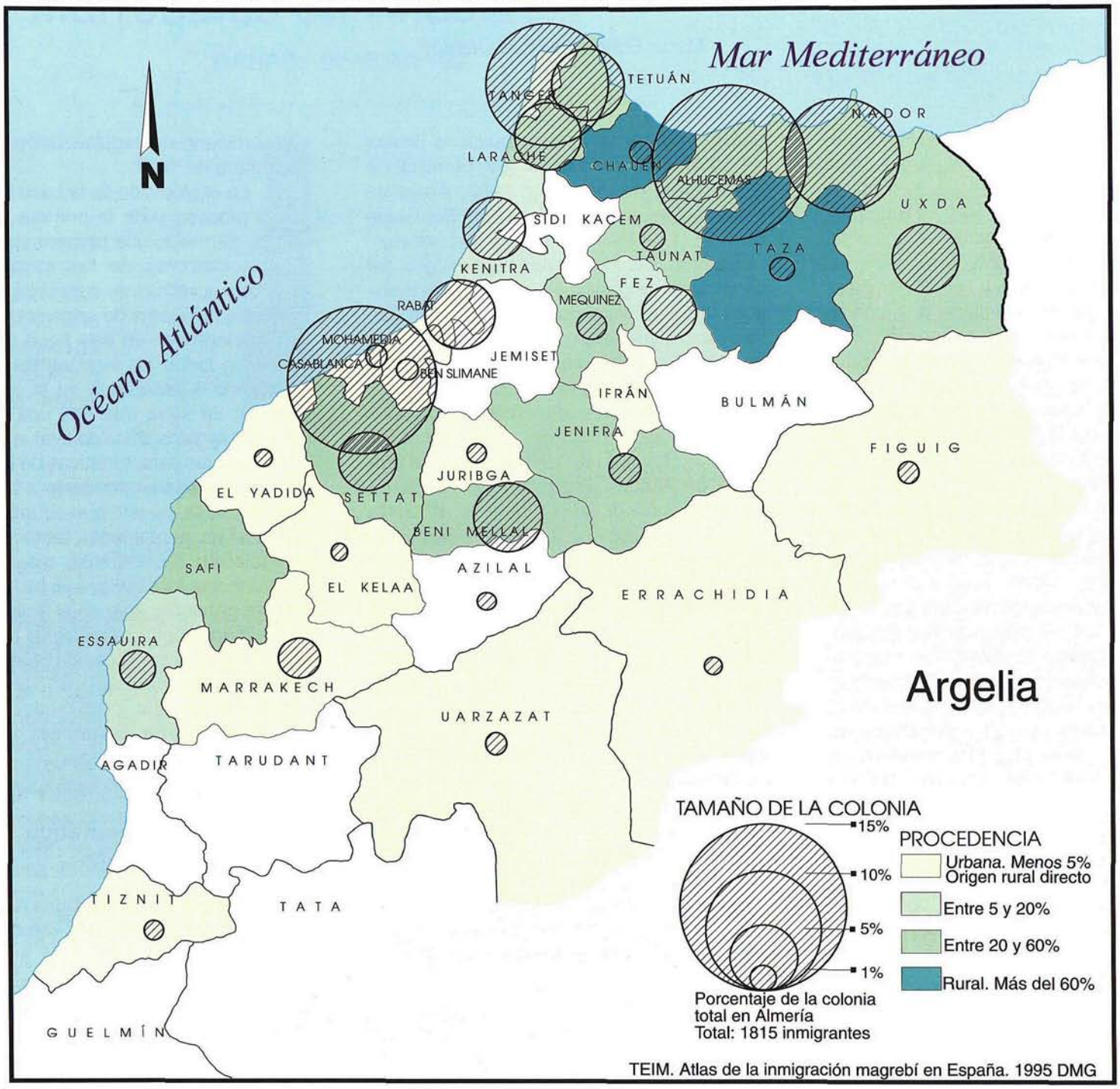

TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España. 1995 DMG

mujeres); este elevado porcentaje de masculinidad se justifica por el tipo de ofertas de trabajo que brinda esta provincia, mayoritariamente centradas en actividades agrarias en invernaderos, que implican unas condiciones de trabajo de gran dureza.

En una población en la que los solteros son mayoría, aunque más entre los varones (77,4%) que entre las mujeres (61,1%); en donde la presencia de casadas (31,7%) o incluso de viudas y divorciadas (3,9% y 3,2%) es bastante significativa y ajustada al papel que se asigna a la mujer en el grupo familiar. La estructura por edades nos revela que esta corriente inmigratoria está compuesta por una población joven (el 82,9% de los varones y el 68,2% de las mujeres tenían menos de 35 años) y, por tanto, en plena capacidad productiva, como es característico de los movimientos migratorios de tipo económico.

Otra característica es la escasa cualificación profesional que la mayoría de los inmigrantes tenía antes de emigrar. Según consta en los pasaportes de los varones, el 27% no declaraban profesión, apareciendo como estudiantes de primaria y, en menor medida, de bachiller; un 20% eran agricultores y jornaleros del campo, otro 17,3% se clasificaba como obrero; empleados en actividades relacionads con el comercio más empleados sin especificar suponían 17,7%; el 3,2% decían ser marineros y/o pescadores; el resto (14,8%) eran trabajadores de los servicios y artesanos (carpinteros, pintores, fotógrafos, mecánicos, sastres, contables, electricistas, etc...). Entre las mujeres, el mayor porcentaje correspondía a las que declaraban no tener profesión (30,8%), seguidas de las estudiantes (27%), costureras (23%), empleadas de hogar (11,5%) y obreras sin especificar (7,7%).

Por otra parte, las ofertas de trabajo-contratos anuales renovables- que se hacen a los inmigrantes marroquíes en Almería tampoco requieren un cualificación específica: son fundamentalmente trabajos en agricultura de invernaderos (79,1% del total) y en la venta ambulante (10,8%) los que desarrollan la mayor parte de los varones; mientras que entre las mujeres están ocu-

padas en la agricultura (40,8%), el servicio doméstico (36,8%) y la hostelería (12%). Más de un tercio de las mujeres residen en El Ejido, el 20% en Roquetas de Mar y el 19% en Almería capital. La construcción, la pesca y otras actividades relacionadas con el sector servicios y la industria dan ocupación al resto de los varones, en tanto que las mujeres restantes se ocupan en servicios a empresas (limpiadoras). Los jornaleros agrícolas alcanzan porcentajes importantes en la capital de Almería y en el municipio de Adra; los mayores porcentajes de ocupados en la venta ambulante están en la capital, Níjar y Berja; los trabajadores en la hostelería se concentran en la capital y en Roquetas de Mar, en donde también existe, junto a una potente agricultura de productos forzados, un importante complejo turístico.

Lugar de destino y de origen

Estas actividades tan específicas han supuesto una fuerte concentración espacial de la inmigración; aunque los marroquíes aparecen residiendo en 22 municipios de la provincia, la inmensa mayoría (93% del total) se concentra en los municipios del litoral del Poniente y la capital; en El Ejido, municipio con mayor superficie de invernaderos de la provincia, tiene su residencia más del 40% de los marroquíes; le sigue el municipio de Roquetas de Mar (10,1%), Almería (9,7%), La Mojonera (7,5%), Vícar (5,1%), Berja (4,5%) y Adra (2,9%). En el litoral de Levante destacan como destinos los municipios de Níjar, que acoge a casi el 4% de esta inmigración, Pulpi y Cuevas de Almanzora; en el interior sólo reside el 1,7% del total, siendo los municipios de Fines y Tabernas los más significativos. La primera renovación de contratos de trabajo y permiso de residencia, realizada a lo largo del año 1993, consolida e incluso acentúa, en términos relativos, la concentración en El Ejido, Roquetas de Mar, Vícar y La Mojonera; también se ha producido un incremento de los valores relativos en los municipios de Níjar y de Pulpi, mientras que en el resto, incluida la capital, se han producido pérdidas en los valores relativos que tenían tras el proceso de regularización. La conclusión que nos sugiere este comportamiento es que las ofertas de trabajo en la agricultura son más estables que en otros sectores en momentos de recesión económica.

En cuanto a los lugares de origen de los marroquíes establecidos en Almería, destaca la procedencia urbana (57,7%) sobre la rural (42,3%) (ver cuadro en Anexos); estos últimos partieron básicamente de las provincias de Alhucemas, Nador, Uxda, Larache y Beni Mellal, en tanto que los de origen urbano lo hicieron en su mayoría de Casablanca, Rabat-Salé, Kenitra, Tetuán, Tánger, Fez y Marrakech. Si atendemos a la distribución geográfica de los lugares de origen, son las provincias del Norte del país las que proporcionaron casi el 50% de esta corriente emigratoria- Alhucemas el 13,7%, Larache el 4,9%, Nador el 9,7%, Tánger el 10,4%, Tetuán el 5,5% y Uxda el 4,9%-, provincias que coinciden, salvo en el último caso, con el antiguo protectorado español, con una de las zonas menos desarrolladas del país (el Rif) y con la mayor cercanía a España. De la zona occidental procedía el 29%, concretamente de las grandes ciudades de Casablanca, Rabat-Salé y de la provincia de Kenitra; el 21% restante tenía su origen en otras provincias repartidas por toda la geografía marroquí; de entre ellas caben destacar las aportaciones de Beni Mellal, Settat, Fez y Marrakech.

Entre el escaso colectivo femenino, los lugares de origen se redujeron a siete provincias: concretamente, el 58% procedía de las ciudades de Casablanca y Rabat-Salé y el 42% de Beni Mellal, Chauen, Marrakech, Settat y Tetuán, generalmente de núcleos urbanos.

Un rasgo característico de esta reciente corriente inmigratoria en la provincia de Almería es el de ser primera emigración para el 65,8% de los marroquíes (41,9% desde núcleos urbanos y 23,9% desde zonas rurales). Entre los que ya habían emigrado alguna vez (34,2% del total), dos tercios lo habían hecho dentro de Marruecos, bien desde el campo a la ciudad o entre ciudades; el tercio restante había emigrado fuera del país, la mayor parte estaba ya en España, pero en otras provincias, y un pequeño porcentaje llegó desde Francia, Italia y Bélgica fundamentalmente.

También se puede apreciar una incipiente agrupación espacial en Almería por lugares de origen, al igual que en otras provincias españolas (López García, 1992); ello supone que se han establecido ya redes de emigrantes -redes de amigos o parientes- que actúan de enlace entre los lugares de destino y de origen; así, más de la mitad de los oriundos de la provincia de Alhucemas residen en El Ejido y la mayor parte de ellos procedían de Beni Gmil Mestasa; otra colonia importante en este municipio es la oriunda de Tiuli en la provincia de Uxda. En el municipio de Níjar la mayoría de los inmigrantes marroquíes proceden de la provincia de Beni Mellal, residen buena parte de ellos en una pequeña entidad de población llamada Campohermoso y casi todos ellos proceden de los Beni Amir. Las mayores concentraciones de procedentes de Casablanca, Nador, Rabat-Salé, Larache, Settat y Tánger están en el municipio de Roquetas de Mar. En la capital de Almería reside la mayor proporción de oriundos de Fez; en Balanegra (Berja) los de Tetuán; en Vícar los de la provincia de Kenitra. Por último, también hay que destacar, aunque no sean las mayores concentraciones, las colonias de nacidos en Nador y Alhucemas que residen en Adra, así como las de Tetuán y Beni Mellal en La Mojonera.

A pesar de esta concentración espacial, las repercusiones demográficas y territoriales de esta inmigración son todavía poco significativas a escala municipal; El Ejido y la Mojonera son los municipios en los que el colectivo marroquí alcanza los mayores valores en relación con la población, y estos no llegan al 3% de la población municipal. Ahora bien, si descendemos de escala -núcleo, entidad, barriada, etc...- estos porcentajes se duplican ampliamente, como ocurre en el núcleo de El Ejido y en las entidades de Matagorda, Guardias Viejas y San Agustín de este municipio; o en Balanegra en donde reside el 66% de los marroquíes en el municipio de Berja. La escasa integración, acompañada de problemas de viviendas y algunas tensiones sociales, derivadas en muchos casos de la competencia con «ilegales», han sido hasta ahora los mayores impactos en estas poblaciones y poblamientos de acogida para los que la presencia de trabajadores extranjeros representa una nueva experiencia.

Notas

1. Todos los datos correspondientes a los lugares de procedencia, así como al tipo de emigración, han sido proporcionados por la base de datos *RAICES*, elaborada por el TEIM (muestra al 20% para Andalucía). De este modo, las categorías de rural y urbano, aplicadas a los núcleos de población marroquíes, así como las referentes al tipo de emigración, se explican en el apartado de Metodología, en la Introducción del *Atlas*.

Bibliografía

- M. E. Cózar Valero (1984), *La emigración exterior de Almería*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, Granada.
- M. E. Cózar Valero (1993) «Almería: de la emigración a la inmigración. Consecuencias demográficas y territoriales», *Actas de IV Jornadas de la Población Española*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna.
- M. E. Cózar Valero (1994), «La inmigración africana en Almería» Ponencia presentada al Simposio Internacional sobre «Desertificación y movimientos migratorios», 9, 10 y 11 de Febrero, Almería (Inédita).
- A. Izquierdo Escribano (1992), *La inmigración en España. 1980-1990*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- B. López García (1992) «La inmigración marroquí en España: la relación entre las geografías de origen y destino», *III Encuentro GERM*, Granada.

MARROQUÍES EN ARAGÓN

J. A. Perales Díaz

La presencia de inmigrantes marroquíes en Aragón -todavía reciente y poco numerosa- está especialmente relacionada con los procesos de desarrollo local el intensificación agraria producidos en varias zonas rurales españolas merced a la introducción de nuevas tecnologías. Este es el caso de las comarcas frutícolas zaragozanas del Jalón medio (especialmente la del campo de la Almunia y parte del campo de Cariñena) y de la comarca oscense del Bajo Cinca (Fraga y localidades próximas), que contituyen -junto con la ciudad de Zaragoza- los principales enclaves de inmigración existentes actualmente en Aragón.

Un enclave en formación

A diferencia de otras regiones agrícolas españolas (como Cataluña o el Levante) donde hay trabajadores extranjeros instalados hace más de 10 años, la presencia de inmigrantes marroquíes en el campo aragonés se inició hace aproximadamente cuatro o cinco años. Ello parece estar relacionado por un lado con la pujanza económica de las zonas mencionadas, y por otro con la expansión de las redes de inmigrantes que desde el litoral mediterráneo se extienden hacia el interior para trabajar como jornaleros en las tareas de recolección agrícola. En este sentido, la presencia de inmigrantes en la agricultura aragonesa es resultado al parecer de un proceso de penetración desde las comarcas frutícolas de Lérida (comarcas de Segriá, la Nogera, el Segre) hacia Fraga, y desde aquí hacia las comarcas del campo de la Almunia, campo de Cariñena, comarca de las Cinco Villas y la ciudad de Zaragoza. Si ello es así -habría que estudiar estos flujos más seriamente- los recientes enclaves de inmigración en el campo aragonés podrían considerarse en realidad una prolongación de otros enclaves próximos y ya «consolidados» como son los de las comarcas frutícolas mediterráneas, donde existen varios núcleos de inmigrantes magrebíes asentados y en proceso de reagrupamiento familiar (Perales, 1992).

Dos focos principales

Actualmente y según los datos del segundo proceso de regularización, es en la provincia de Zaragoza donde se concentra el mayor número de inmigrantes marroquíes regularizados (433), seguida de las provincias de Huesca (134) y Teruel (45). Por localidades destacan sobre todo la capital (con 197 regularizados, que son relativamente pocos si tenemos en cuenta que la ciudad de Zaragoza ronda los 700.000 habitantes) y sobre todos los pueblos del campo de la Almunia -especialmente las localidades de La Almunia de Doña Godina (54), Ricla (9) y Calatorao (13)- y del Campo de Cariñena. En esta última comarca próxima a la Almunia y dedicada fundamentalmente a la viticultura, destacan especialmente la propia localidades de Cariñena (13 regularizados) y Alfamén (11). En la provincia de Huesca por su parte, la mayoría de los trabajadores marroquíes regularizados lo hicieron en Fraga (42) y otras localidades de la comarca del Bajo Cinca, entre las que destaca Belver (21), Binaced y Osso de Cinca (6).

Puede decirse por tanto que, pese a la aparente dispersión que revelan los datos de la regularización, los inmigrantes marroquíes asentados en Aragón tienden a concentrarse en dos focos: por un lado la ciudad de Zaragoza, donde encontramos cierto número de inmigrantes ubicado mayoritariamente en el servicio doméstico, la construcción, el comercio, etc. y, por otro, en las comarcas frutícolas del Jalón Medio (fundamentalmente, como vimos, en las localidades de La Almunia de Doña Godina, Ricla y Calatorao) y la del Bajo Cinca (Fraga y localidades próximas).

Junto a estas comarcas fuertemente desarrolladas merced a la introducción del riego por goteo y su dedicación a la fruticultura, cabe mencionar también alguna localidad de las comarcas zaragozanas de las Cinco Villas (como Egea de los Caballeros) o del Campo de Cariñena, que aunque menos pujantes y modernizadas constituyen zonas de agricultura de secano tradiconalmente importantes, por lo que necesitan también mano de obra para la recolección agrícola y ejercen por ello como zonas de atracción de inmigrantes extranjeros.

En todas estas comarcas rurales -despobladas y envejecidas pero tradicionalmente ricas o afectadas en los últimos años por un proceso de desarrollo económico acelerado-, la mayoría de los marroquíes asentados se ubica principalmente en la agricultura por cuenta ajena (realizando trabajos que van desde la recolección, a la poda, el injerto, etc.) pero también en granjas de animales, industrias y almacenes de fruta, que constituyen un importante sector de contratación de trabajadores extranjeros.

Perfil y origen de los inmigrantes

Según los datos de la última regularización, la mayoría de los inmigrantes marroquíes asentados en Aragón son hombres jóvenes, mayoritariamente solteros (81%) que trabajan principalmente en la agricultura por cuenta ajena, aunque también en la industria, la construcción y el comercio por cuenta propia (venta ambulante) y los servicios (sobre todo la hostelería y el servicio doméstico). Las pocas mujeres marroquíes residentes legalmente en Aragón (6,3%) trabajan fundamentalmente en el servicio doméstico o en la venta ambulante y residen fundamentalmente en la ciudad de Zaragoza. Dada la escasa antigüedad que tiene la inmigración marroquí en esta comunidad, se trata por lo regular de mujeres solteras, divorciadas o viudas, más que de mujeres casadas que hayan llegado mediante reagrupamiento familiar.

El origen de los inmigrantes marroquíes asentados es por su parte muy variado. La mayoría procede de las regiones de la costa atlántica (39%) y Yebala (21%). Por localidades destaca sobre todo Casablanca (23%), seguida a larga distancia por Uxda (7,5%), Beni Mellal (7%), Larache (6,6%), Tánger (6,1%), Tetuán (6,1%), Fez (5,2%) y

Kenitra (4,7%). Cabe destacar el origen urbano de buena parte de este grupo de inmigrantes que provienen directamente de un núcleo urbano en un 56% de los casos.

Asentados e itinerantes

Para terminar conviene aclarar que el número de inmigrantes marroquíes asentados que trabajan legalmente todo el año representa un porcentaje muy pequeño con respecto al flujo general de jornaleros itinerantes (muchos de ellos ilegales y de muy diversa procedencia etno-nacional) que acuden puntualmente a estas comarcas para la recolección agrícola de temporada. En estas épocas (recogida de la cereza en mayo, manzana, pera y melocotón durante el verano y vendimia entre septiembre y octubre), junto a los jornaleros marroquíes (itinerantes y asentados) acuden también a las comarcas citadas otros trabajadores extranjeros (principalmente argelinos, portugueses y negroafricanos) y españoles, que se mueven por las localidades citadas a la espera de ser contratados para recoger la fruta. Precisamente, la concentración desorganizada y puntual (antes, durante y después de los períodos de recolección) de estos grupos de trabajadores extranjeros que suponen a veces porcentajes superiores al 10% de la población habitual del pueblo, ha sido una de las causas desencadenantes de algunas agresiones o manifestaciones xenófobas como las acontecidas en la localidad de Fraga en el verano de 1991. Como contrapunto a los conflictos ocasionados a veces en los periodos de recolección -y derivados en parte de la «interesada» inadecuación entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo (1), así como de la inexistencia de una necesaria política organizada de captación de mano de obra- cabe reseñar la buena convivencia y aparente integración de la mayoría de los marroquíes asentados, los cuales comparten a veces el trabajo con grupos de argelinos -estos constituyen el segundo colectivo importante de inmigrantes presentes en el campo aragonés- y tienden a dispersarse o evitar la concentración para evitar problemas.

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN ARAGÓN

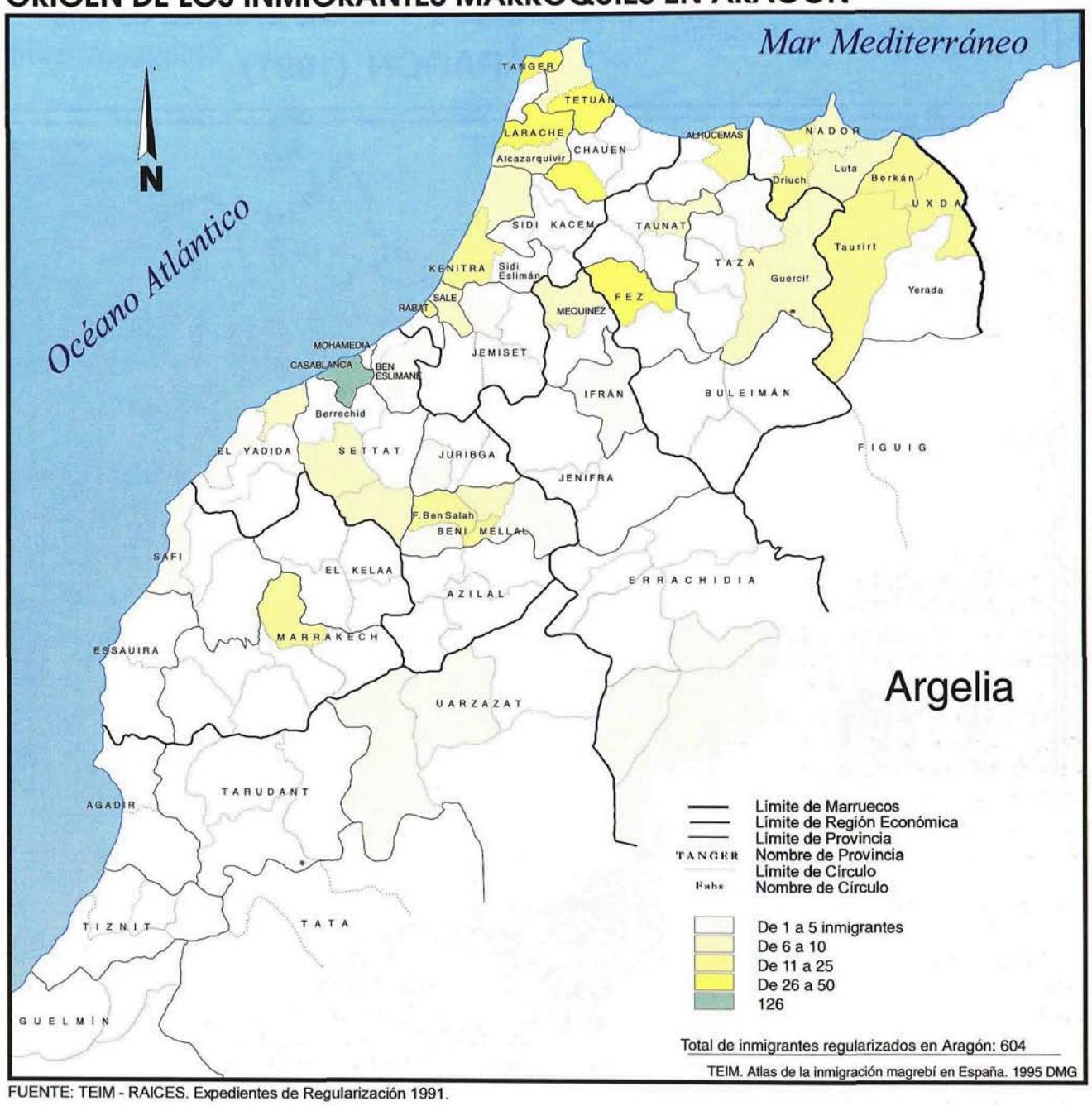

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

Notas

1. Como señalan algunos autores (Giménez, 1992), el empleo de esta fuerza de trabajo flexible, numerosa, mayoritariamente ilegal, étnicamente diferenciada y por ello muy poco organizada y reivindicativa, tiene mucho que ver con la lógica y estructura capitalistas de las pequeñas empresas agrarias que compensan así las inversiones y mayores costos de los sistemas de riego intentando adaptarse así a las nuevas exigencias del mercado internacional.

Referencias bibliográficas

- Carlos Giménez Romero (1992), «Inmigrantes extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones» en *Estudios regionales*, nº 3 (mayo 1992), pp. 15-26.
- Juan Antonio Perales Díaz (1992), «Trabajadores extranjeros en la agricultura aragonesa: hacia una política local de inmigración», Estudio patrocinado por «Hendrikson Asociados» para el Departamento de Bienestar Social, Sanidad y Trabajo de la Diputación General de Aragón (inédito).

MARROQUIES REGULARIZADOS
ARAGON (1991)

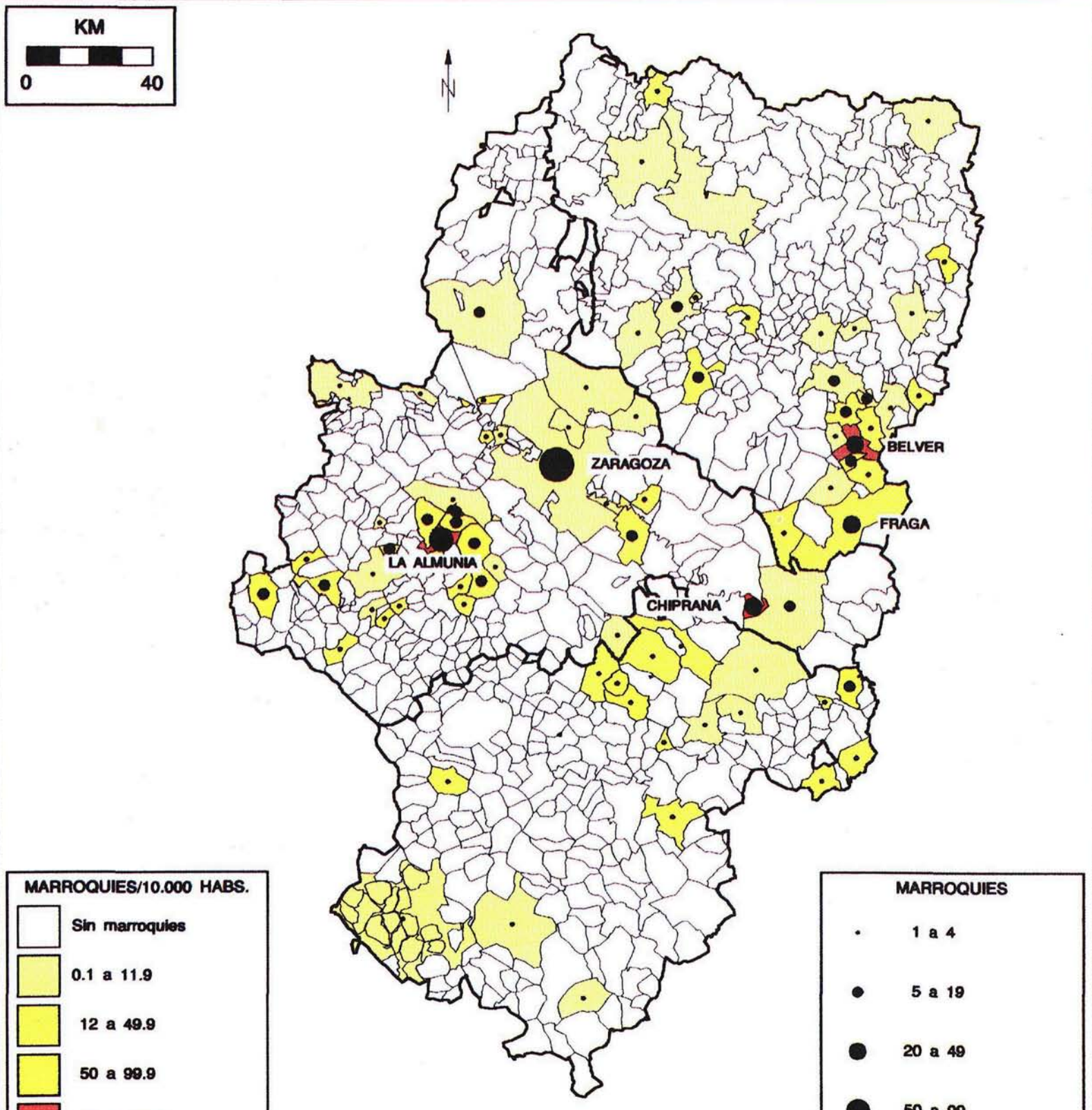

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

Marroquíes en Aragón

Relación contractual

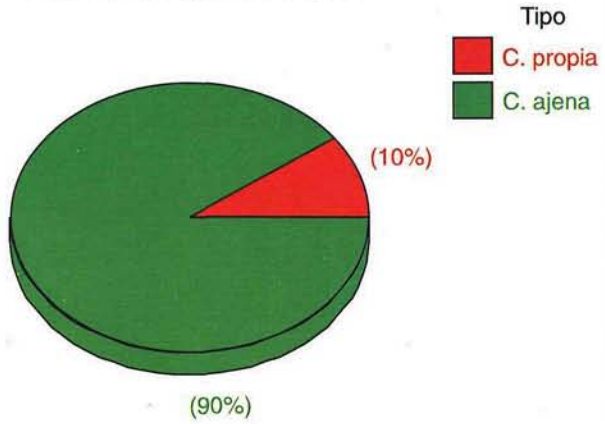

FUENTE: TEIM. Atlas de la Inmigración magrebí en España

Marroquíes en Aragón

Relación contractual

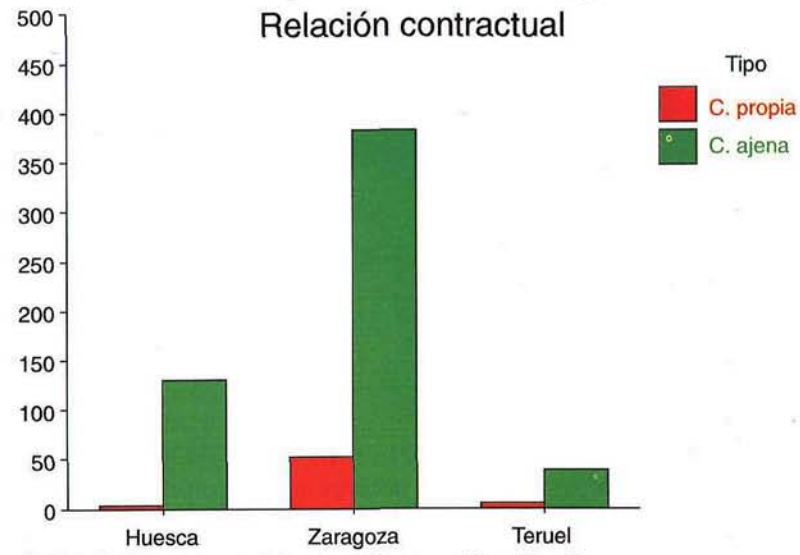

FUENTE: TEIM Atlas de la inmigración magrebí en España

Marroquíes en Aragón

Sectores de actividad por provincias

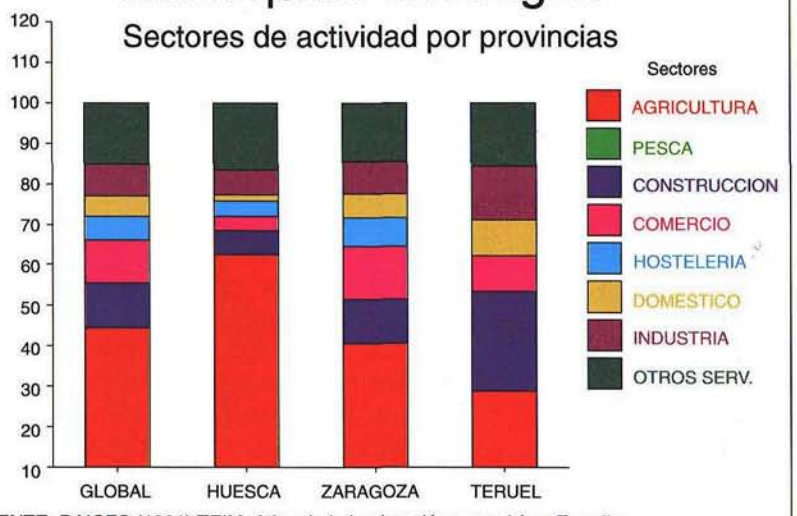

FUENTE: RAICES (1991) TEIM: Atlas de la inmigración magrebí en España

Marroquíes en Aragón

Estado civil por provincias

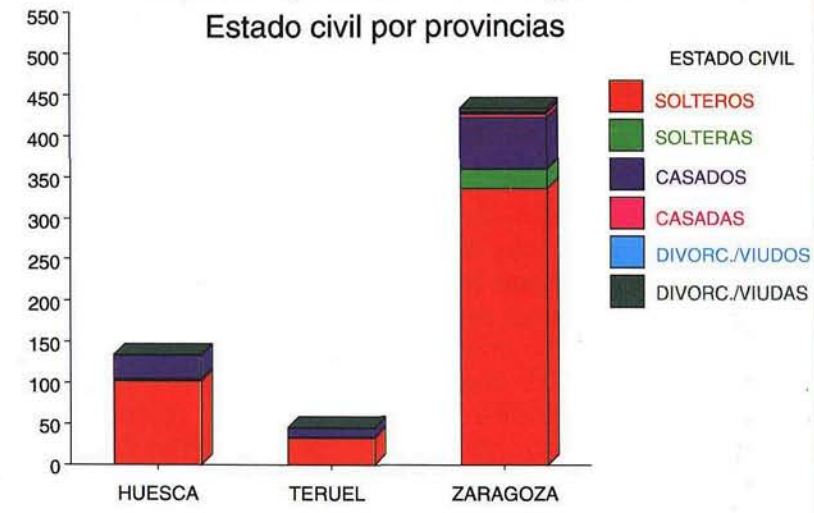

FUENTE: D. G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

Marroquíes en Aragón

Perfiles de estado civil por sexos

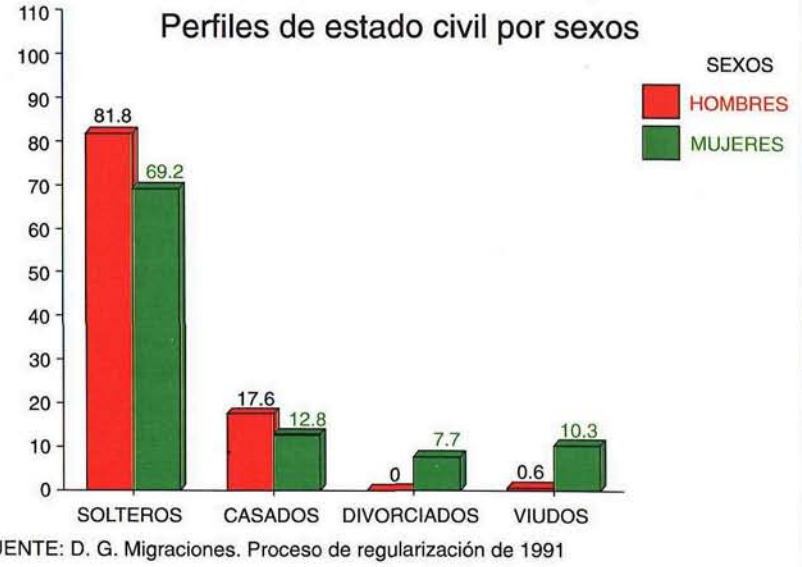

FUENTE: D. G. Migraciones. Proceso de regularización de 1991

Marroquíes en Aragón

GRUPOS DE EDAD 1991

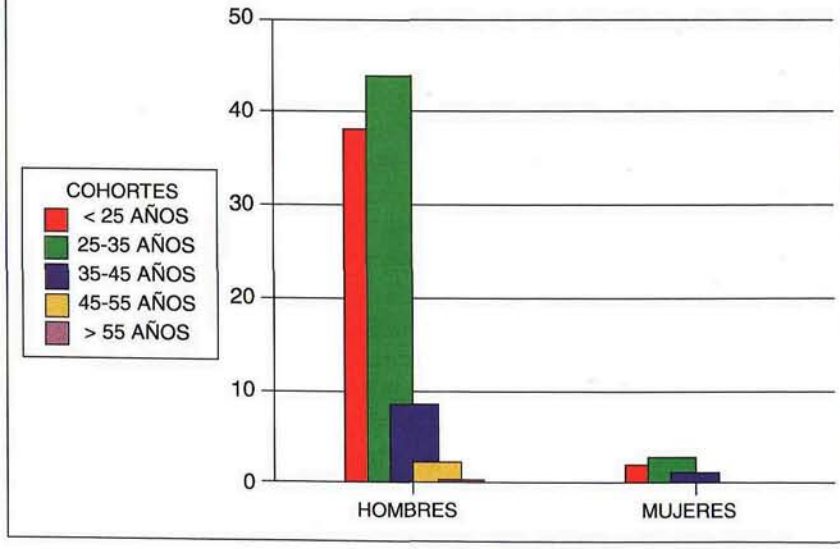

BALEARES: LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN LAS ISLAS. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EXTRANJERA RESIDENTE EN MALLORCA

Juan Soler

Según el censo de 1991 la población extranjera residente en Mallorca(1) es de 22.513 personas, un 3,96% del total de la población. Es evidente que estas cifras no se refieren a la población inmigrante por motivos laborales y/o políticos, sino a todo tipo de extranjeros, muchos de los cuales pueden encontrarse ciertamente en situaciones bastante aceptables. Si prestamos atención al conjunto de otras fuentes de información local, Servicios Sociales Municipales, Cruz Roja, Sindicatos y Caritas podemos estimar en unas 5.000 personas el número de residentes extranjeros en situaciones de necesidad, de los cuales los colectivos más numerosos son:

a. **Inmigrantes de origen magrebí**, entre 1.000 y 1.500 personas, todavía con un potencial de crecimiento importante. La situación de sus países de origen y su proximidad geográfica a las islas Baleares, que se convierten prácticamente en muro de contención o filtro, según los casos, de inmigrantes a otros países de la Comunidad Europea, sobre todo Francia, son estímulos que propician los movimientos migratorios.

b. Los **originarios del África subsahariana**, alrededor de 800, también con un potencial de crecimiento.

c. Los de **origen latinoamericano**, entre 1000 y 1500, colectivo que no parece expansivo, habiendo tocado techo por lo que respecta a personas y familias en situación de necesidad.

d **Los originarios de países del este europeo**, cerca de 1000 personas, todavía con un importante potencial de crecimiento.

e. Un amplio sector de inmigrantes procedentes de **diversos países** entre los que destacan grupos de la antigua Yugoslavia y los procedentes de diversos países asiáticos.

Sin embargo, la caracterización precisa de estos colectivos es prácticamente imposible por varias razones: los límites difusos entre los inmigrantes en situaciones difíciles y los extranjeros bien situados o con recursos, la ausencia de registros sistemáticos, la frecuente desconfianza por motivos de legalización y la gran variabilidad de los grupos y de sus situaciones.

Marroquíes en Mallorca

El colectivo que mejor conocemos es el de los inmigrantes de origen magrebí, ya que en el año 1992 se realizó el *Estudi sobre la població d'origen magribí a Mallorca*, editado al año siguiente, pudiendo hacer una caracterización precisa que respondía a los siguientes rasgos: estaba formado por hombres en un 90,9 %, todos en edad de trabajar y mayoritariamente entre los 20 y los 34 años (71%), solteros (59,9%) y con cargas familiares en sus países de origen (un 42,1% en el país de origen y un 39,8% en Mallorca), viven en situaciones bastante deficientes, compartiendo alojamientos pequeños y mal dotados (de 3 a 5 personas, un 50,4%) y su nivel de instrucción es bajo, la mayoría no pasa de estudios primarios (57%) y el nivel de analfabetismo es bastante elevado, por encima del 30%,

La procedencia de los inmigrantes más recientes suele ser de las zonas más deprimidas de Marruecos. La cantidad más importante procede del norte de Marruecos, de la zona del Rif en un 87%. La mayoría de la población magrebí es de origen urbano, en un 54,5%, entendiendo por ciudad los núcleos de población con más de 10.000 habitantes. Hay un padrón de asentamiento que tiende a reproducir el medio de origen, de tal manera que la mayoría de la población magrebí de origen urbano se ha instalado en Palma capital en un 66,9%, y la mayoría de los de origen rural se han instalado en diversos pueblos, en un 58,2%. Hay un grupo importante, casi un 34% que ha llegado a Mallorca hace más de 5 años y está en mejores situaciones por lo que se refiere al acceso al idioma, nivel de instrucción, integración laboral y social, participación ciudadana, etc.

Las profesiones de procedencia más representativas son las relativas a la construcción y la agricultura, aunque desconocemos la ocupación originaria, si es que tenían alguna definida (54%); hay que recordar que muchos de ellos son relativamente jóvenes y que la gran variabilidad de ocupaciones les hacía difícil responder con precisión a las preguntas de nuestra encuesta. Las ocupaciones laborales mayoritarias en Mallorca también son la construcción (46,7%) y la agricultura (13,6%). Por lo que respecta a su situación laboral, es parecida a la de otros inmigrantes no cualificados, aunque tal vez el nivel de explotación sea algo superior, si se presta atención a la jornada laboral, las retribuciones o los aspectos legales de la relación laboral,

Dos fases

La dinámica demográfica nos lleva a la consideración, por así decirlo, de dos inmigraciones, según el año de llegada a Mallorca. La primera de ellas llegó al Estado español hace más de dos años y está formada por personas con más recursos personales (conocimiento del castellano, estudios básicos, mayor capacitación profesional, etc.). Estos residen en Palma en un 63,8%, de hecho más de un 16,5% de los inmigrantes residentes en Palma llevan más de 12 años en España. La segunda inmigración llegó a comienzos de los años 90, son personas con pocos recursos personales, con desconocimiento de la lengua, muchos de ellos analfabetos, con baja cualificación profesional. El 57,4% de este tipo de población reside en pueblos de la isla. Tal vez su característica más importante es que se trata de una inmigración más directa, es decir, han llegado a Mallorca sin haber pasado previamente por otras Comunidades Autónomas de nuestro Estado. Podríamos establecer la hipótesis de que en una primera etapa de inmigración se daba el fenómeno de la discontinuidad, puesto que en las temporadas bajas volvían a su lugar de origen, o cambiaban de población y Comunidad Autónoma; pero a medida que los movimientos de población extranjera se han hecho más dificultosos, por motivos legales, necesitaban consolidar su residen-

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN BALEARES

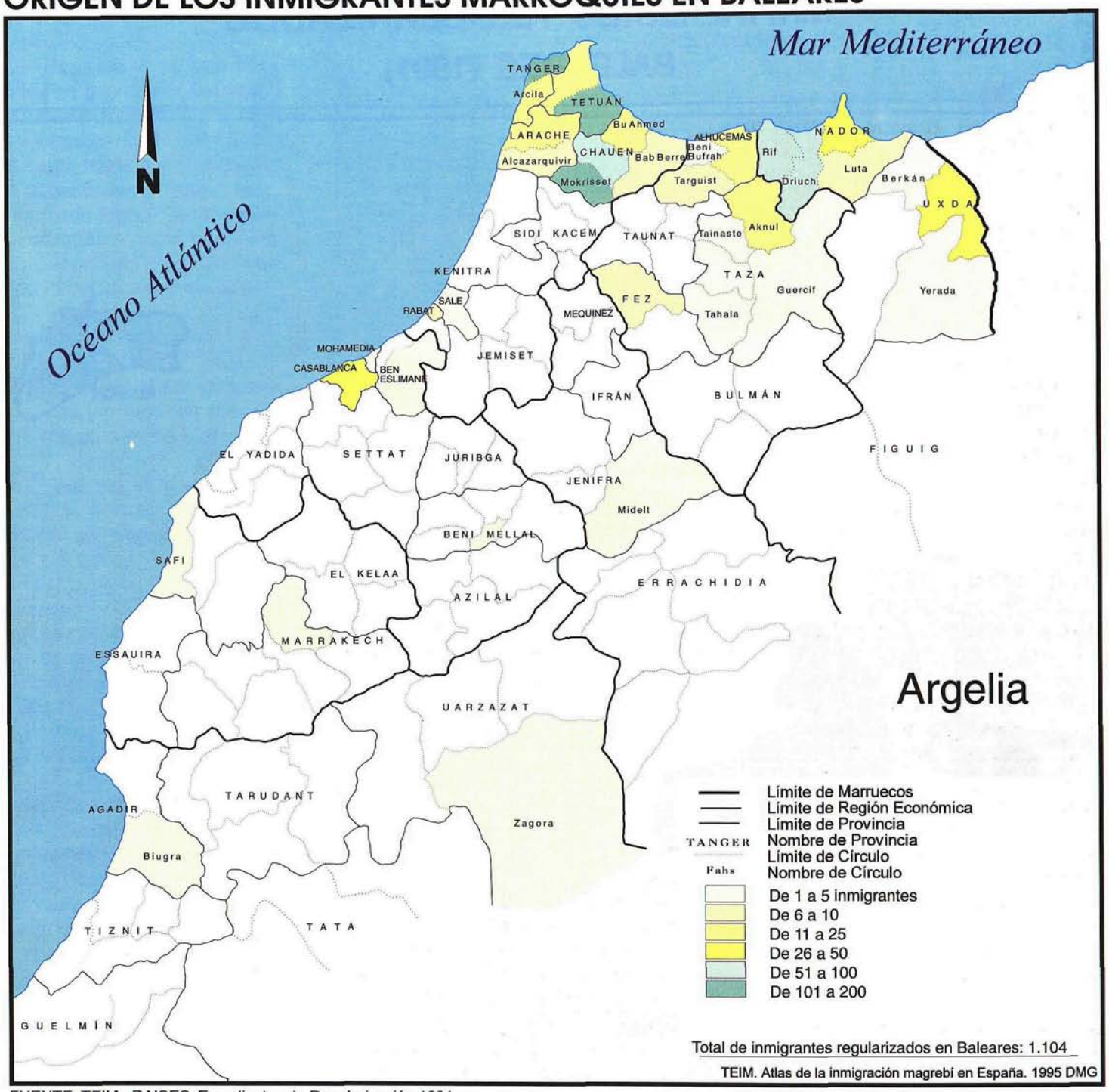

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

cia permanente en la misma comunidad, y en la misma comarca, durante todo el año, situación que actualmente puede ser considerada como mayoritaria.

En el colectivo de inmigrantes magrebíes puede observarse una doble dinámica cultural contradictoria. Por un lado se da una dinámica que tiende a mantener una cultura propia, dinámica que juega un papel estructurador, facilitando una cierta homogeneidad y permite la expresión de la solidaridad; de otro lado, sus manifestaciones culturales prácticamente reducidas a una expresión privada (mediante la comunicación exclusivamente en sus lenguas, dariya o rifeño, el mantenimiento de la memoria del lugar de origen, la observancia de sus costumbres personales, familiares y religiosas), plantean el dilema de conservar su idiosincracia y potenciar, a la vez, en la medida que sea posible unos marcos de relación comunitaria asumiendo los valores propios de la sociedad receptora. Uno de los valores históricos, culturales y sociales es la lengua catalana. Es un dato muy elocuente que el 90% exprese el deseo de finalizar su proceso de alfabetización y, precisamente en castellano el 74,8% y en catalán un 6,3% en Palma y un 3,5% en los pueblos. Lo cual pone de manifiesto que la lengua autóctona está situada en un ámbito de uso más limitado y, en consecuencia, sea considerado por ellos como secundaria en relación a la lengua castellana.

Para valorar el grado de integración de la población inmigrante de origen magrebí en Mallorca, es necesario distinguir dos niveles de un mismo proceso. La inserción en la estructura socioeconómica y la integración en la estructura sociocultural autóctona. Una primera valoración es que la dinámica social de Mallorca no ha favorecido la aparición de conflictos de tipo «reactivo», sólo ocasionalmente se han producido pequeños conflictos en relación

MARROQUIES REGULARIZADOS
BALEARES (1991)

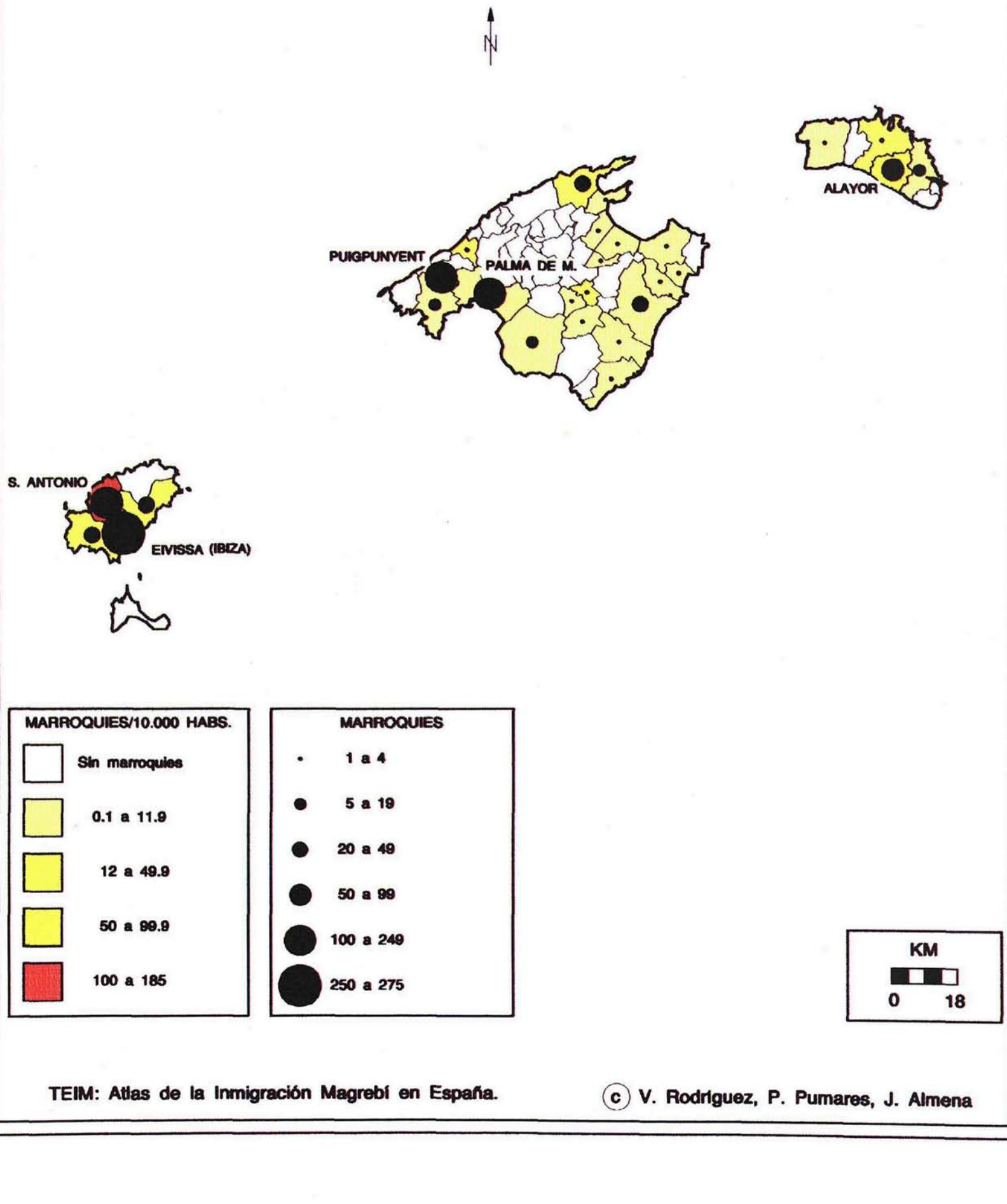

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

con los inmigrantes en estos últimos años. La causa motiva de este fenómeno puede consistir en que las fronteras y límites entre inmigrantes y población autóctona han facilitado dinámicas diferentes, y de hecho los escasos conflictos se han producido en los lugares donde las relaciones sociales han sido más ricas y variadas. Es el caso de Sa Pobla. Por otra parte, hasta el presente, los inmigrantes no constitutían un grupo competidor en el mercado laboral de la población autóctona, porque se había dado una división del trabajo bastante clara para una gran mayoría de la población inmigrante.

Dificultades de interpretación

Desarrollando estas interpretaciones podemos ofrecer dos hipótesis en orden a la orientación de actuaciones para el futuro:

a) Por una parte, aunque la existencia de una lengua y cultura autóctonas es vagamente conocida por el inmigrante, las condiciones de la propia entrada y asentamiento en Mallorca obstruyen sistemáticamente un mayor conocimiento. El contacto con la realidad diferencial de Mallorca ha sido prácticamente nulo en la vida diaria, dada la carencia de canales de socialización y de identificación. La integración en la sociedad mallorquina se ha visto dificultada por obstáculos sociales y culturales de características propias:
- la concentración y carencia de relación con el exterior de los colectivos de inmigrantes
- el desconocimiento de la lengua castellana
- el absoluto desconocimiento y carencia de motivación para aprender catalán
- los prejuicios y las actitudes defensivas ante la dinámica social y cultural hegemónica
- la identidad religiosa diferente y cerrada a la posibilidad de compartir creencias o ritos

Pero también hay que hacer referencia a las carencias estructurales de la sociedad receptora, por ejemplo:
- la inexistencia de canales de información
- la legislación restrictiva que obliga a la clandestinidad de buena parte de los inmigrantes.

b) De otro lado, la división del trabajo parece claramente establecida, los trabajadores inmigrantes tienden a ocupar los lugares de *trabajo menos cualificados, peor remunerados*, en peores condiciones laborales de horario y estabilidad, y en muchas ocasiones ocupados en la economía irregular o sumergida, lo que suele llamarse «mercado secundario» de fuerte inestabilidad, sueldos bajos, deficientes condiciones de trabajo y casi nulas posibilidades de promoción (2).

En conclusión, si tenemos en cuenta los datos generales que obran en nuestro

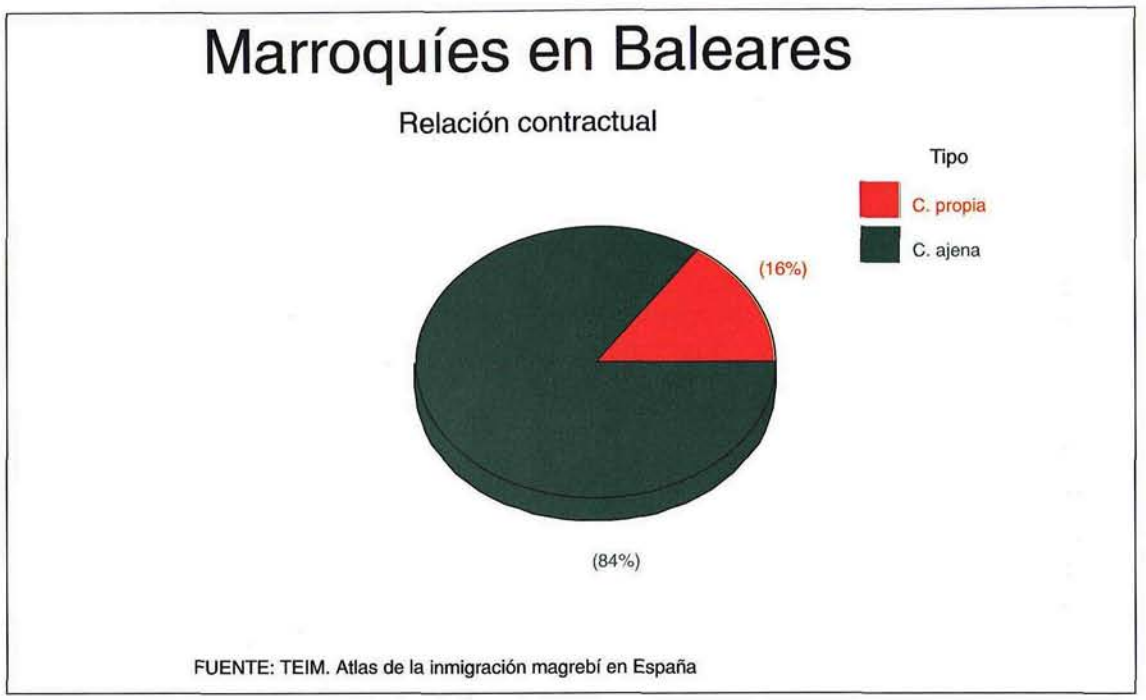

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

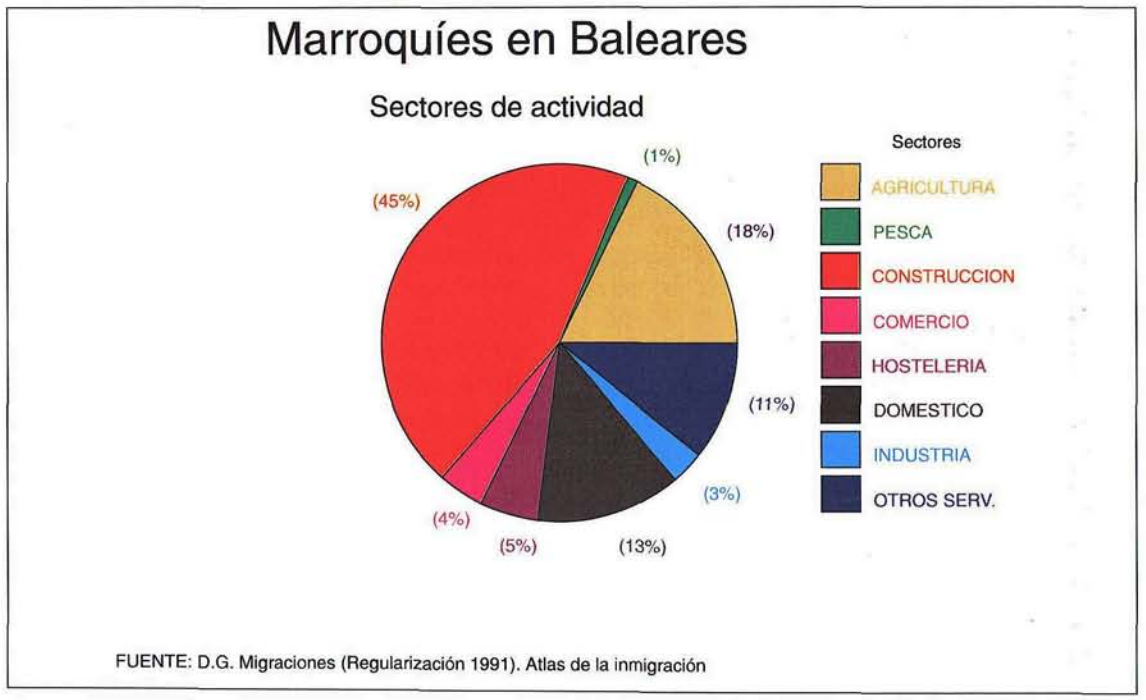

FUENTE: D.G. Migraciones (Regularización 1991). Atlas de la inmigración

poder, el bajo nivel de estudios y de cualificación profesional de gran parte de la población inmigrante de origen magrebí y la consiguiente fragilidad ante las fluctuaciones del mercado de trabajo en tiempo de crisis o recesión económica, los niveles tan deficientes de conocimiento del castellano y el catalán, las deficientes condiciones de la vivienda, con niveles considerables de hacinamiento, las dificultades para estructurar *redes de solidaridad y de recursos* intercomunitarios (magrebíes-población autóctona), será fácil concluir que una parte importante de dicha población se encuentra en situaciones precarias social, material y culturalmente. Dado que los principales elementos que mantienen esta población en dichas situaciones tienen relación con la falta de capacidad de comunicación y la falta de cualificación, esto es lo que podría llamarse un estado de privación de condiciones básicas, hace pensar en la formulación de políticas de integración sociolaboral que se basen en el desarrollo de acciones formativas y de participación según criterios de solidaridad y mutuo enriquecimiento.

La inmigración extranjera en el marco de las situaciones de necesidad en Mallorca

En Baleares hay pobreza, no sólo desigualdad. Es decir, en el extremo inferior del arco de desigualdad, los recursos disponibles para muchos hogares son insuficientes para garantizar el acceso al nivel de vida «normal», definida a partir del promedio del nivel de consumo en la comunidad autónoma. ¿Cuántos son? Es la pregunta que no puede contestarse con exactitud, ya que antes deberían precisarse los conceptos y

metodología para hacer los cálculos. Lo cierto es que, según todos los datos y siguiendo la hipótesis menos dudosa, es decir, considerando como «línea de pobreza» el 40% de las 930.064 ptas por hogar y año (3) se puede cifrar en un 6,2% de los 212.106 hogares identificados, los hogares en situación de necesidad por falta de recursos económicos. es decir, unos 13.150 hogares están en una situación de pobreza.

Esa «inseguridad social» que tiene diversas manifestaciones, se expresa con intensidad y extensión variada en determinados grupos sociales. Por debajo de la «línea de pobreza» aparecen siempre hogares caracterizados por circunstancias que a nadie escapan: hogares unipersonales o monoparentales junto al estado civil de viudedad del cabeza de familia, los analfabetos y con estudios inferiores a los primarios con cargas familiares, las situaciones laborales de los cabeza de familia fuera de la vida activa (ancianos, minusválidos y amas de casa), los parados de larga duración, un sector importante de los trabajadores no cualificados de cualquier sector productivo, determinados minusválidos que por su incapacidad para el trabajo sólo reciben el SGIM (4)... . En este cuadro aparecen siempre los mismos personajes, cualquiera que sea la comunidad autónoma de la que se trate, aunque en alguna de ellas puede pasar a primer plano, o quedar relegado, uno u otro de aquellos. Es un problema de escenario, de contexto. En el caso de la Comunidad Autónoma de Baleares, uno de los grupos que pasa a primer plano es el de los inmigrantes extranjeros por motivos laborales. El desconocimiento de esta población impide una valoración precisa de su situación social y económica (5), sólo algunos estudios, como el realizado sobre inmigrantes de origen magrebí por el Consell Insular, el CITE y diversas administraciones, o su presencia en los registros de los servicios sociales municipales, de Cruz Roja y Caritas, puede permitir algunas valoraciones genéricas.

La relación entre inmigrantes e integración y necesidades sociales es notoria. En diversos estudios sobre el «choque cultural», la migración «como factor de riesgo»... así se ha puesto de manifiesto. En las conclusiones del mapa de Servicios Sociales elaborado por la Generalitat de Catalunya, se llegaba a considerar el impacto de las migraciones como el primer «componente principal» asociado a necesidades sociales. Una vez dicho esto se puede entrar a considerar a la migración como factor de riesgo y como origen de diversas situaciones que son recibidas en los servicios sociales. Siguiendo a Tizón, Atxotegui y otros (1986) puede afirmarse que generalmente los inmigrantes consultan más al conjunto de los servicios sociales y sanitarios, tal vez por su situación personal y cultural (6) o tal vez porque no pueden contar tanto con el «sistema profano» de ayuda, sea basado en la solidaridad familiar o vecinal, mucho más al alcance de los autóctonos o de la población ya instalada y que ha normalizado su vida en la comunidad de destino. Aunque esta afirmación sea correcta, parece que debe completarse considerando otros aspectos que definen como desigual la situación del inmigrante extranjero por motivos laborales, aspectos ligados a la inserción en la estructura socioeconómica.

Notas

1. El análisis se refiere básicamente a la situación de los inmigrantes en Mallorca, y no en la Comunidad Autónoma, puesto que no disponemos de estudios realizados en Menorca, Ibiza y Formentera.
2. Pere Mascaró Pons, *Migracions i Mercat de Treball*, 1989, pp. 93-103 y *Les migraciones*. Quaderns de Cultura Fi de Segle, Ajuntament de Palma, 1989.
3. A partir de los datos del estudio de los hogares menos favorecidos según la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91, INE, M-1993 (Tabla 1.7. de gato medio equivalente por comunidades autónomas). Se hace una estimación del nivel de vida en términos de consumo.
4. En estos momentos nos encontramos con una práctica congelación del importe de los Subsidios de Garantía de Ingresos Mínimos (SGIM) de la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI), alrededor del 50% del salario mínimo interprofesional.
5. Es imposible establecer su situación en relación a las necesidades, que podría determinarse a partir de un índice de necesidad relativa= (pob. temporera en situación de necesidad/pob. residente en situación de necesidad)/(pob. temporera/pob. residente).
6. En muchos casos caracterizados por la pérdida de referentes culturales, la separación de las relaciones familiares-personales, la deficiente elaboración de la separación...

MAGREBÍES MARGINALES EN MALLORCA

Jaume Santandreu Sureda

Las cosas cobran su identidad y su dimensión adecuada cuando se tiene muy presente el lugar desde donde se contemplan.

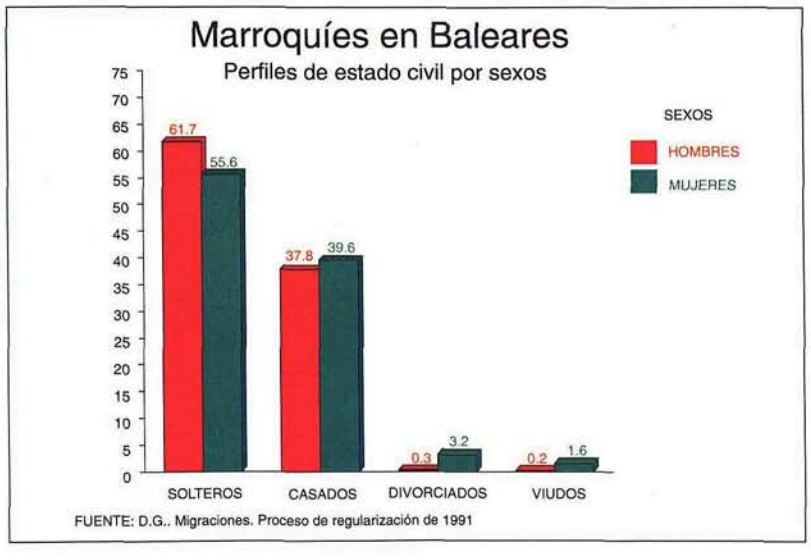

Por eso mismo quisiera aclarar, de buen principio, desde dónde escribo este breve testimonio personal que no tiene más pretensión que ser un sencillo gemido en nombre de los que sufren, según mi criterio, la peor y más cruel de las marginaciones.

Escribo desde Mallorca, esta privilegiada isla mediterránea, que se ha visto obligada -aunque esté más cerca geográficamente del norte de África que de la Península Ibérica- a vivir de espalda a sus antiguos moradores, de los cuales guardan hondas huellas en sus canciones, costumbres, fiestas, toponímicos y apellidos.

Escribo desde una vivencia fuerte y directa, a través de 20 años de luchas y trabajos en el mundo de la marginación. He tenido el privilegio de poder participar en lo que podríamos llamar el *Movimiento Marginal de Mallorca* y en la puesta en marcha de casas, comunas y centros de acogida, como son el «Hospital de Nit» con toda su red de tratamiento y recuperación, la «Cooperativa Treball Salut» y ahora, últimamente, «Es Refugi», este lugar sin límites donde la única norma es atender, orientar y, a ser posible, derivar al lugar adecuado a toda persona que esté en la calle sin limitaciones de tiempo, origen, religión o problemática. Escribo, por lo mismo, desde el ojo mismo del huracán, desde lo que podríamos llamar con todo el cariño del mundo y con toda la carga de denuncia hacia la sociedad que la ha creado, «la Cloaca Humana».

Escribo desde aquello que yo considero un gran regalo de mi vida como es el tener muchos, grandes y buenos amigos magrebíes, sobre todo de Marruecos, con los cuales he compartido trabajo, casa, confianza y hasta «ramadanes», gozando de un lugar privilegiado ellos en mi familia y yo en la suya.

Desde mi punto entrañable y caliente de observador apasionado, quisiera que quedara constancia escrita de cómo, para mí, la más profunda e incomprensible marginación la padecen los magrebíes que se ven obligados, forzados, por los fracasos y las impotencias, a recurrir a los centros donde se recogen y atienden, casi siempre de forma precaria y limitada, a los demás marginados del Estado español, y de otros países de la Comunidad Europea.

En estos centros, por los motivos que quisiera explicar brevemente, los llamados *moros* sufren todos los efectos de xenofobia, hasta el punto de llegar a convertirse en aquello que los tratados de psicología llaman, al explicar la dinámica de grupos, los «chivos expiatorios» sobre los cuales se descargan las culpas de todos los males.

No se encuentran con demasiada frecuencia -gracias sean dadas a Alá por ello- magrebíes que sean víctimas de la drogodependencia. Pero cuando se dan casos de alcoholismo, o de simple borrachera, o lo que es peor, casos de adictos a la heroína o a la coca, se convierten, tanto para las víctimas como para los centros que los acogen, en verdaderos dramas. La destrucción de las drogas viene marcada más que por la carga mortífera en sí mismas, por la problemática personal que te conduce a ellas y por el grado de lejanía del ambiente cultural en el cual uno nace y es educado.

Ni el alcohol, ni la heroína, ni la coca son drogas, por decirlo de algún modo, de la cultura islámica. Por lo mismo, el magrebí que se refugia en el vino o en el *chute* sufre un verdadero trauma. Trauma que al llevarle a un enfrentamiento directo consigo mismo, con su conciencia, con su sentimiento profundo, le hace desembocar en un estado de frustración y de verdadera desesperación. Lo cual, lejos de aligerar sus problemas personales y sociales hace que la situación, de por sí difícil tanto social como laboral, llegue a extremos de verdadera e inhumana tragedia.

Puesto en este caldo de cultivo, no es de extrañar que en los centros de acogida «los moros que se emborrachan o se chutan» se convierten en una especie de peligro comunal, del cual tiene que liberarse por todos los medios a su alcance, desde la llamada a la policía a la directa agresión física de parte de los demás acogidos y, hasta con frecuencia, de los responsables

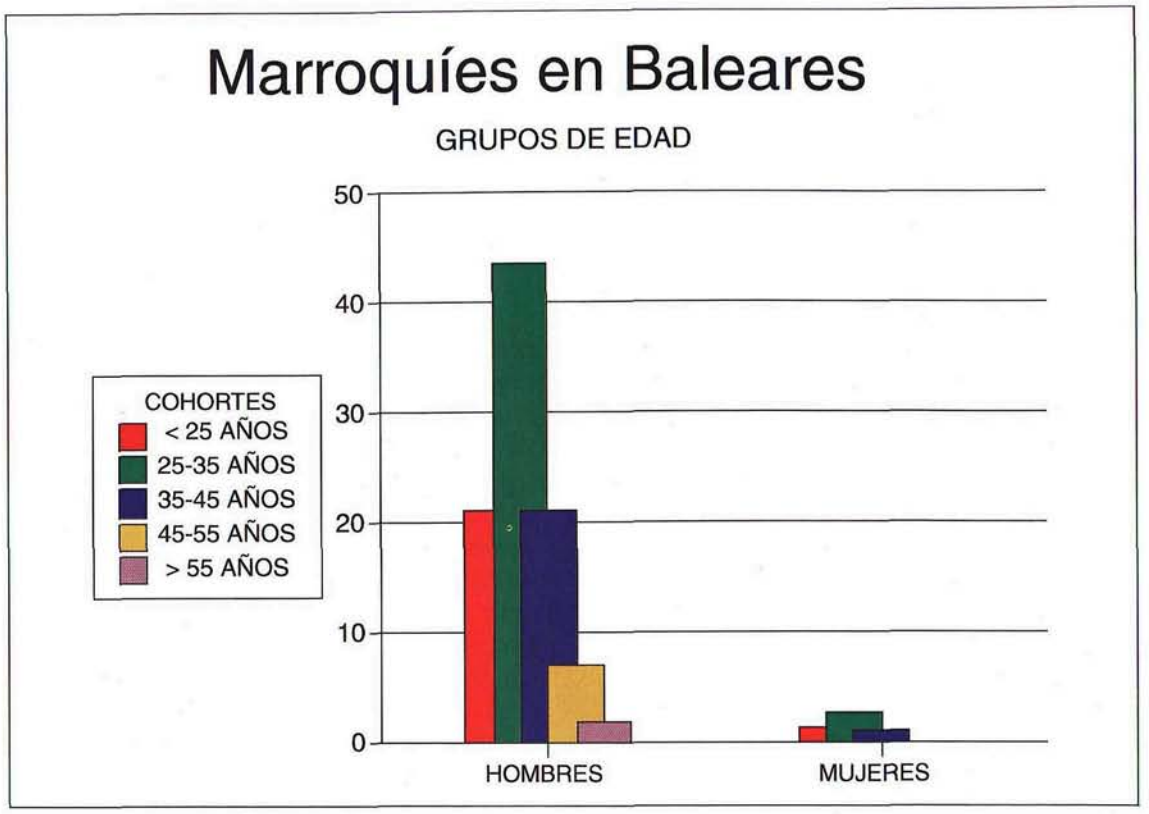

de los albergues. Los trabajadores de los centros de acogida a nada ni a nadie temen más que al enfrentamiento con un magrebí «colocado».

Por otro lado, en estas coordenadas nunca falla el principio de que la agresividad responde al grado de rechazo que sufre o se imagina sufrir la persona rechazada. De este modo, el magrebí marginado entra en un círculo sin salida, en una especie de torbellino de la violencia: cuanto más rechazado se siente, más agresivo se muestra. Cuanto más agresivo se pone, más rechazado se halla.

Sin familia, sin trabajo, desconectados por su mundo y de su cultura, no les queda otro intento de salida que la delincuencia, que la violencia por la violencia. Abocados al abismo, su devenir se convierte en un proceso de suicidio lento e irrefrenable.

Algunos irán a parar al manicomio; otros se verán condenados a la cárcel. En estos lugares, tanto unos como otros, no harán otra cosa que comprobar cómo su marginación aumenta y se profundiza.

Ante este cuadro de verdadero desamparo y criminalización total nada hacen, porque en realidad nada pueden hacer, ni sus «paisanos» ni las instituciones dedicadas a los magrebíes que podríamos clasificar de normales.

Lejos de mi intención insinuar que se dé una falta de solidaridad de los inmigrantes normales hacia sus hermanos de religión y patria cuando estos últimos se hallan inmersos en el mar tumultuoso de la marginación. Lo único que destaco es que en estas situaciones marginales se ven abandonados hasta de aquellos que, en teoría, habrían de ser su último salvavidas. Pero aquellos que, en una especie de gesta heroica, han conseguido hacerse un lugar legal y respetado, en la selva hostil de los blancos -que los buscan y mantienen para seguir explotándolos- aunque quisieran no pueden cargar con una imagen negativa que no conseguiría otro resultado que aumentar, todavía más, el racismo siempre a punto de aflorar tras cualquier detalle que aparente poner en peligro la falsa paz de los viejos y desconfiados colonizadores.

Seguramente para quienes no estén familiarizados con el mundo de la marginación puede parecerles, este breve testimonio de un viejo sacerdote católico que vive asomado -desde su inmensa tristeza e impotencia- al abismo de las miserias humanas, un alegato demagógico. Nada más lejos de la realidad y de mi intención.

Lo único que me parecía indispensable, digamos de una esencial justicia, es que junto a las penalidades de los inmigrantes, junto al martirio de los muertos en la travesía del canal, figuraran estas víctimas anónimas, más bien secretas, de un sistema que hunde y margina a los marginados de los mismos marginados. También ellos tienen derecho a tener como el epitafio de una tumba, un renglón en la historia de los que abandonaron tierra, familia y entorno propios a la búsqueda de una vida mejor para sí y los suyos, y cayeron en la trampa de una miseria más profunda y triste que cualquier otra de las miserias, como ser un «moro marginado» en el sótano maldito de la marginación mallorquina.

PRESENCIA MARROQUÍ EN CANARIAS: IMPORTANCIA NUMÉRICA, DISTRIBUCIÓN Y ZONAS DE PROCEDENCIA

Ramón F. Díaz Hernández

Los marroquíes en mayor o menor número han estado desde siempre en las Islas. Las lógicas relaciones de vecindad entre ambos territorios situados al noroeste de África, los múltiples negocios compartidos (pesca, navieras, importación, exportación, avituallamientos, etc.), la explotación de los caladeros del banco pesquero sahariano-canario, el protagonismo de la política exterior de España en aquel país prolongado con el mantenimiento de plazas de soberanía (Melilla y Ceuta) o la colonización hasta hace bien poco de Sidi-Ifni (1969) y Sáhara Occidental (1975) y otros aspectos más (enrolamiento de marroquíes en los ejércitos profesionales españoles) explican sobradamente la referida presencia de súbditos de aquel país en nuestro archipiélago.

Sin embargo, las discrepancias surgen a la hora de cuantificar esa presencia porque las diferencias son tantas como fuentes estadísticas se empleen. Por ejemplo, el *Padrón de Habitantes* (ISTAC, 1986) cifraba en 1.546 el número de marroquíes inscritos como población de derecho. En cambio, el último *Censo* (1991) reduce esa cantidad a 782. Lo cual es extraño teniendo en cuenta que tan sólo en Gran Canaria, el municipio de San Bartolomé de Tirajana, estimó en 694 el número de inscritos en las oficinas municipales al terminar abril en 1993. Ello demuestra que conocer con exactitud la presencia real de este influyente grupo africano en Canarias sea una asignatura pendiente. Ahora bien, si trabajamos con los marroquíes que han regularizado su estancia en España a partir de 1991 entonces la situación parece más clara: 957 marroquíes se acogieron a las medidas fijadas por las autoridades españolas a los inmigrantes en Canarias.

Distribución por la Comunidad Autónoma

Por provincias los marroquíes que eligieron el archipiélago canario como destino prefieren instalarse en las Canarias orientales, es decir, en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. En efecto, en la provincia de Las Palmas se han inscrito unos 833 que suponen el 87,3 por ciento del total regional. Los marroquíes además prefieren a la isla de Gran Canaria en la que se instalan unos 577, es decir, más de la mitad del contingente marroquí en Canarias. Luego le sigue Lanzarote (con un 18%) y Fuerteventura (con un 8,25%).

Esa preferencia guarda relación con los lógicos lazos de vecindad, unas relaciones interculturales más prolongadas en el tiempo y por consiguiente más consolidadas (*negocios comunes, matrimonios mixtos*, etc.).

Recientemente los municipios con mayor presencia marroquí son aquellos que disponen de un sector turístico muy dinámico, una actividad pesquera y comercial boyante, así como un subsector de construcción pujante. Estas circunstancias son las que concurren en la mayoría de los municipios en la provincia de Las Palmas, pero de una forma muy especial en Mogán, Las Palmas de Gran Canaria, Tías y San Bartolomé de Tirajana que agrupan el 66,35% de los marroquíes residentes en Canarias.

La situación descrita no se da ni por asomo en las Canarias occidentales. En efecto, las relaciones de Marruecos han sido más distantes tanto históricamente como en el momento actual. La prueba de lo que decimos se sustenta en las cifras tan escuálidas que reflejan una presencia débil, casi testimonial. Sólo un 12,95% de los marroquíes llegados a las islas. La isla de Tenerife concentra a la mayoría de los flujos marroquíes y dentro de ésta son también los municipios turísticos y comerciales los preferidos (Puerto de la Cruz, Santa Cruz, Arona y Adeje). La isla de La Palma no registra ningún caso, y las de La Gomera y El Hierro se contentan con una sola persona inscrita.

Zonas de procedencia u origen geográfico

De acuerdo con la región de origen los inmigrantes marroquíes instalados en Canarias se pueden agrupar en siete grandes grupos.

a) El primer grupo por su volumen (36,4%) lo constituyen los originarios de la región del Rif. Se trata de una zona de intensa relación con la Península y las islas. La mayoría de los que declaran su procedencia rifeña mencionan la localidad de Nador -al sur de Melilla- como la más activa a juzgar por el volumen que obtiene (35,9% del total de regresos).

b) La costa noroccidental de Marruecos le sigue en importancia con un 16,7 %. Se trata de una zona muy densamente poblada y en donde se ubican las concentraciones urbanas más importantes de este país magrebí: Rabat-Salé, Casablanca, Mohamedia, Settat, Esauira y el puerto de Safi.

c) La región del Sáhara, con un 16,4%, marcha en tercer lugar. Se trata de una zona vinculada en su mayor parte (el Sáhara occidental) a España y particularmente a Canarias hasta 1975. Destacan las localidades de Guelmin (12%), Tan-Tan, El Aaiún, y Tiznit.

d) Con un porcentaje de 8,2% sobre el total le sigue a continuación la región de Yebala, al Noroeste de Marruecos. Se trata de un territorio de fuerte influencia hispana. Las localidades que envían emigrantes al archipiélago canario son básicamente Tánger (5,3%), Tetuán, Chauen y Larache.

e) Con una menor representación (6,4%) en los flujos emigratorios está luego la región central. Aquí destacan ciudades como Fez (2,9%), Sidi-Kacem, Taunat y Jemiset.

f) Finalmente, con sólo un porcentaje de 6,3%, le sigue la región montañosa del Atlas. Las localidades que merecen ser reseñadas como puntos de partida son las de Marrakech, Juribga, Beni Mellal, Azilal y El Kelaa de los Sragna.

Estructura de edad y sexo

Por lo general la mayoría de los marroquíes que residen en Canarias son jóvenes-adultos por cuanto que nada menos que un 88,12% del total se encuentra comprendido entre los 0 y los 44 años. Quiere esto decir, en otros términos, que

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN CANARIAS

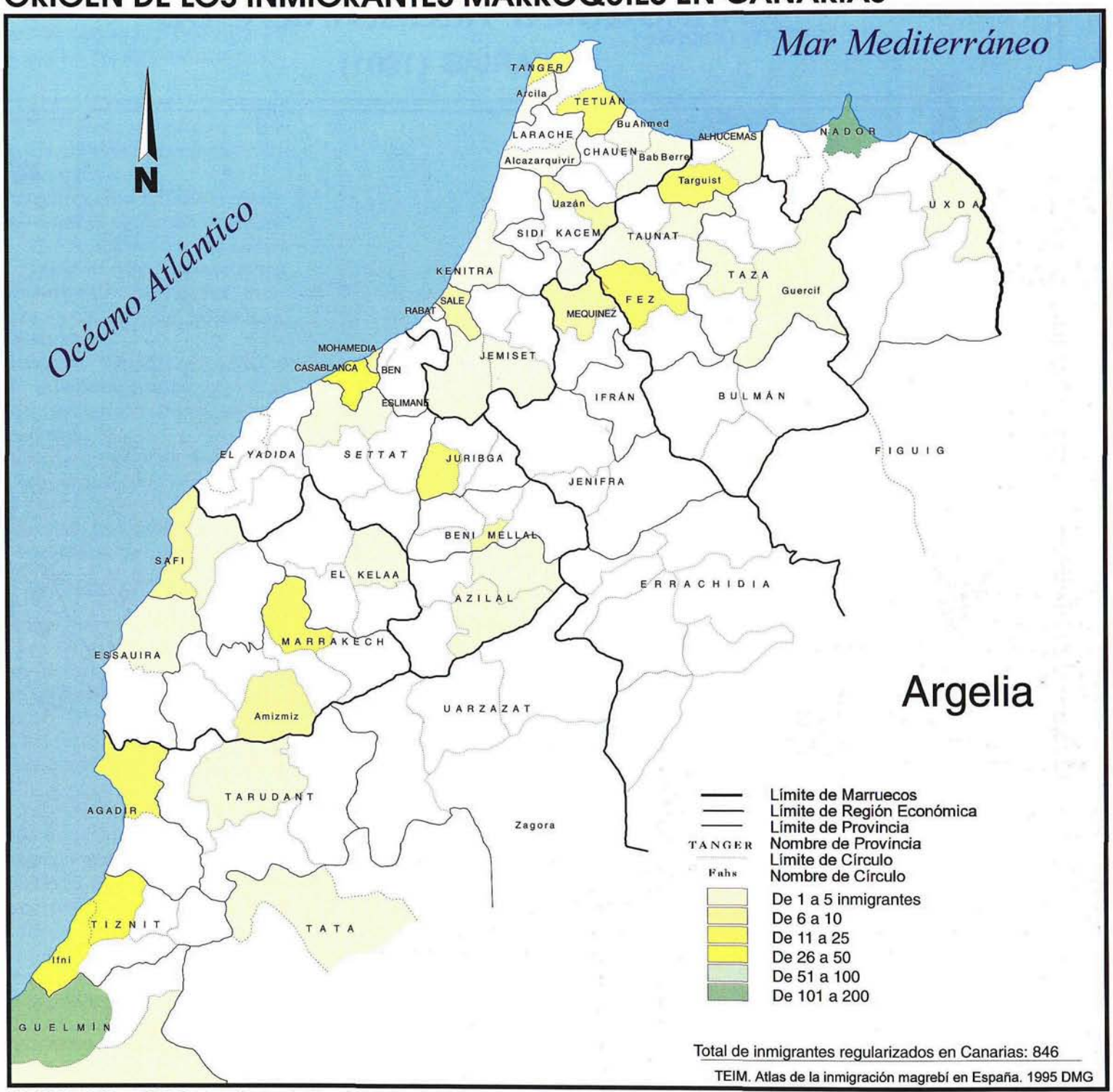

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

existe una fuerte propensión a seleccionar entre el conjunto de la sociedad marroquí a aquellos que son más jóvenes por su mayor capacidad de adaptación, de capacitación para integrarse y por las posibilidades del mercaso laboral insular.

La pirámide que dibuja este conjunto poblacional es una figura muy irregular con una base de peldaño estrecho (0-14 años), que se amplía poco a poco para desplegarse de forma relevante en el escalón de los 25-34 años. A partir de ahí se vuelve a encoger y no cesa de hacerlo hasta acentuarse todavía más si cabe en la cúspide, que refleja una exigua presencia de mayores.

En lo relativo a la relación existente entre los sexos se aprecian los siguientes rasgos:

- una fuerte disimetría entre los sexos que favorece básicamente a los varones jóvenes
- débil presencia femenina con una *sex ratio* profundamente desproporcionada en todos los tramos de edades.
- se constata también otro rasgo selectivo por el que los varones participan más de estos flujos emigratorios. Se trata en su mayoría de varones jóvenes.

La distribución de los sexos y edades por provincias está lejos de ser homogénea. En efecto, la presencia masculina en las Canarias orientales es, como ya se vió más adelante, un fenómeno claramente constatable en todos los grupos de edades. De otra parte los efectivos femeninos, siempre con menos peso evidente, están mejor representados sin embargo en la provincia de Las Palmas. Por el contrario, en las Canarias occidentales, tanto si son hombres como si son hembras, los marroquíes están exiguamente representados en todos los grupos de edades.

MARROQUIES REGULARIZADOS

CANARIAS (1991)

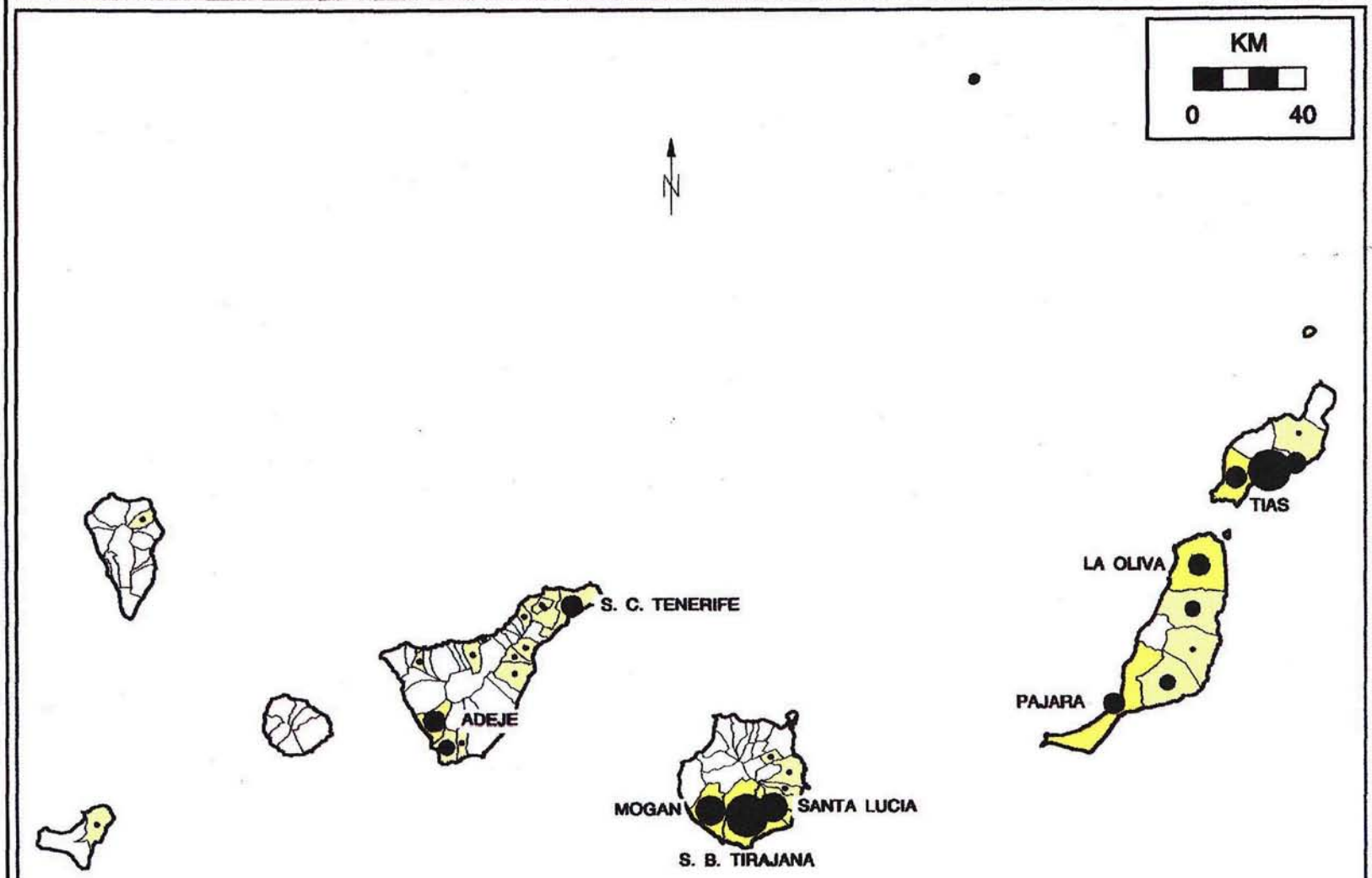

MARROQUIES/10.000 HABS.

- Sin marroquies
- 0.1 a 11.9
- 12 a 49.9
- 50 a 99.9
- 100 a 133

MARROQUIES

- 1 a 4
- 5 a 19
- 20 a 49
- 50 a 99
- 100 a 195

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

Composición por estado civil y sexo

Analizando el estado civil por sexos de los inmigrantes marroquíes que viven en Canarias nos sugiere las siguientes cuestiones:

- que un 77,7% de estos «stocks» poblacionales se declaran célibes. Este amplio grupo de solteros cuenta con 101 mujeres y 644 hombres.
- los inmigrantes marroquíes casados constituyen el segundo grupo en importancia numérica: 20,7% repitiéndose de nuevo la fortísima disparidad que favorece a los hombres en relación con las mujeres. Pero en la mujer desciende al 14,9% frente a un 21,7% en los hombres.
- las mujeres divorciadas (3,9%) y vudas (0,7%) aparecen constituyendo un grupo que se percibe en el gráfico con grandes dificultades.
- el grupo de los varones divorciados y viudos, es inexistente en términos generales (0,7%).

Por provincias se repiten los mismos argumentos expuestos ya, pero con una salvedad reseñable: y es que en las Canarias occidentales (debido, sin duda, a la exigua presencia marroquí) los resultados son obviamente de menor proporción que en el caso de las Canarias orientales, es donde reside el grueso de estos flujos poblacionales.

El nivel de instrucción de los inmigrantes marroquíes

El grado de instrucción de los flujos inmigratorios procedentes de Marruecos y llegados a Canarias entre 1981 y 1991 (1) nos ofrece una panorámica muy optimista en relación con el resto de África y la podemos resumir en los siguientes hechos:

El porcentaje de marroquíes mayores de 10 años que poseen estudios de segundo y tercer grado es bastante relevante (35,4%). Esto nos lleva directamente a otra cuestión importante: la cualificaciónn sociolaboral de una buena parte de los efectivos ocupados es significativamente aceptable en términos relativos. En este rubro tenemos que inscribir a los trabajadores por cuenta propia, administrativos, gerentes, etc.

En segundo lugar sobresalen también los que manifiestan haber cursado enseñanzas de primer grado (37,6%) que tienen su correlato sociolaboral entre los trabajadores que disponen de suficiente cualificación, especialmente varones adultos.

Y finalmente están los que no han realizado estudios y los analfabetos (27%) que suponen también un grupo importante. Estas cifras guardan íntima relación con los

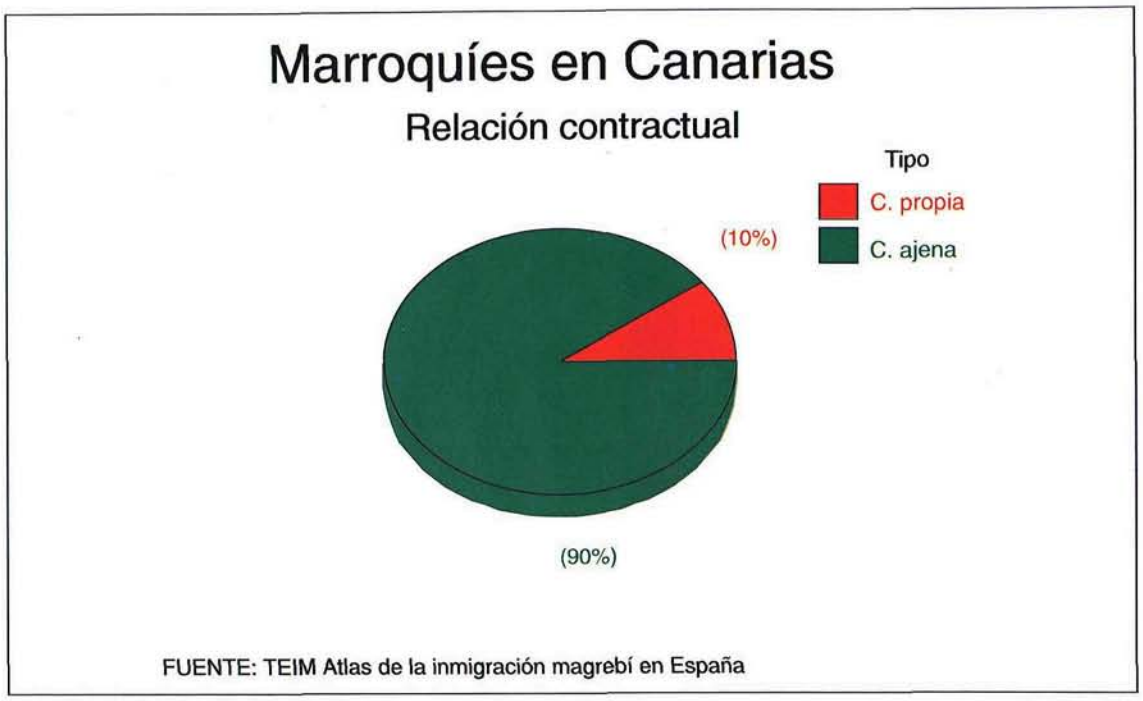

FUENTE: TEIM Atlas de la inmigración magrebí en España

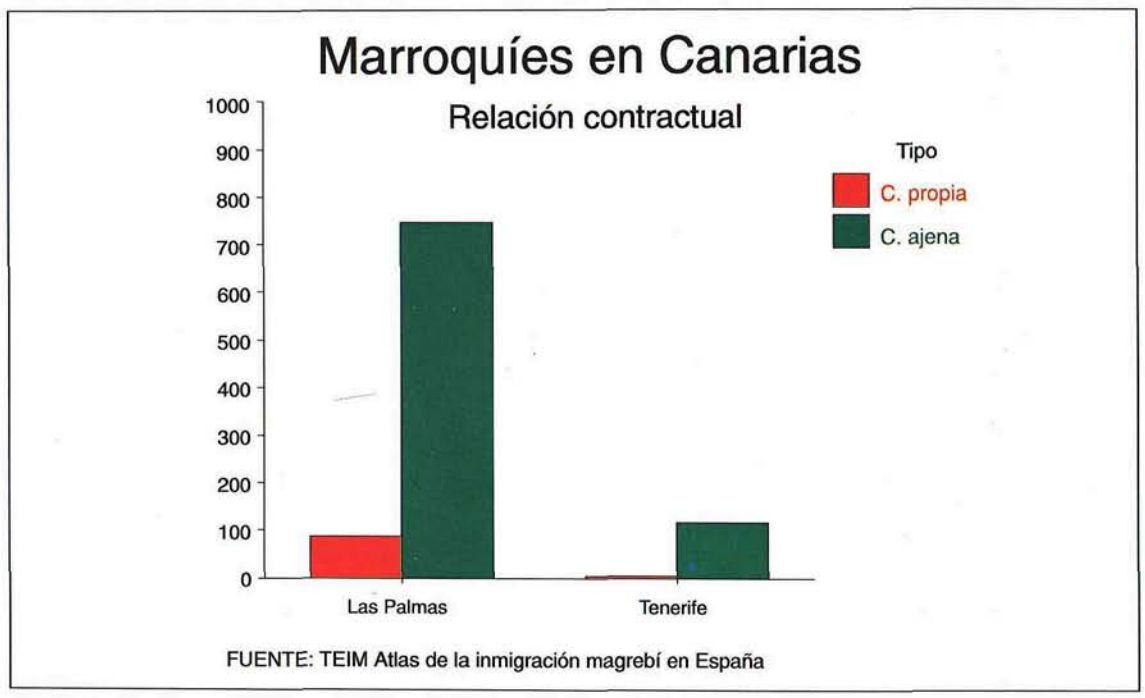

FUENTE: TEIM Atlas de la inmigración magrebí en España

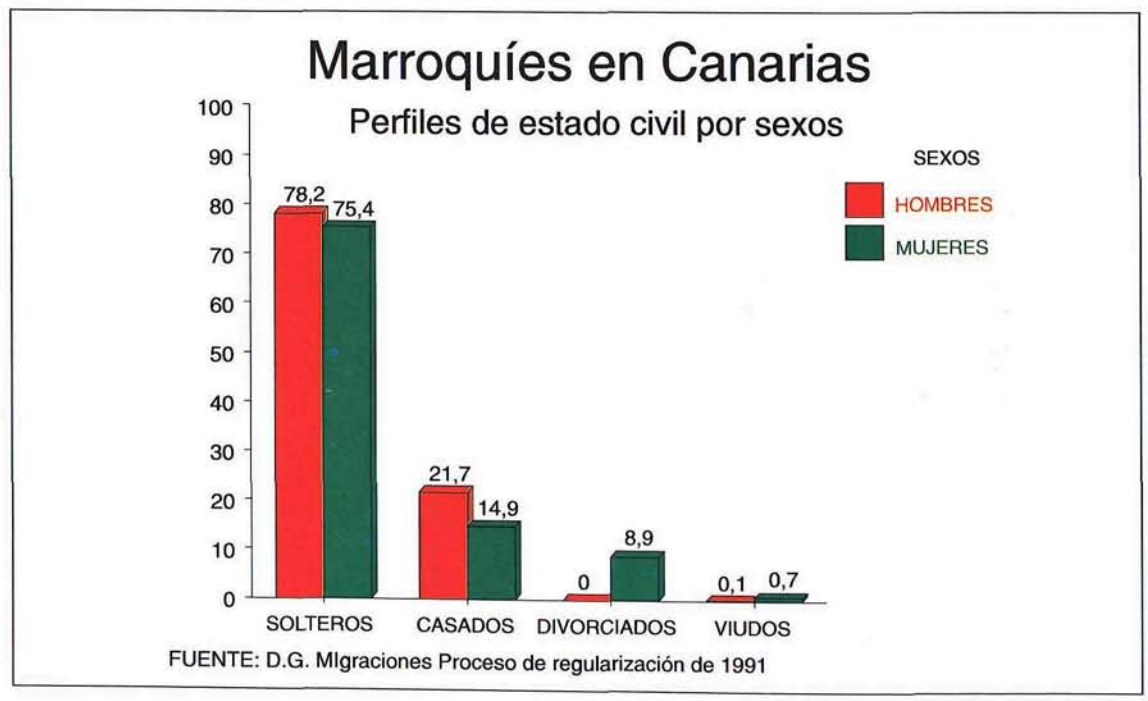

FUENTE: D.G. MIgraciones Proceso de regularización de 1991

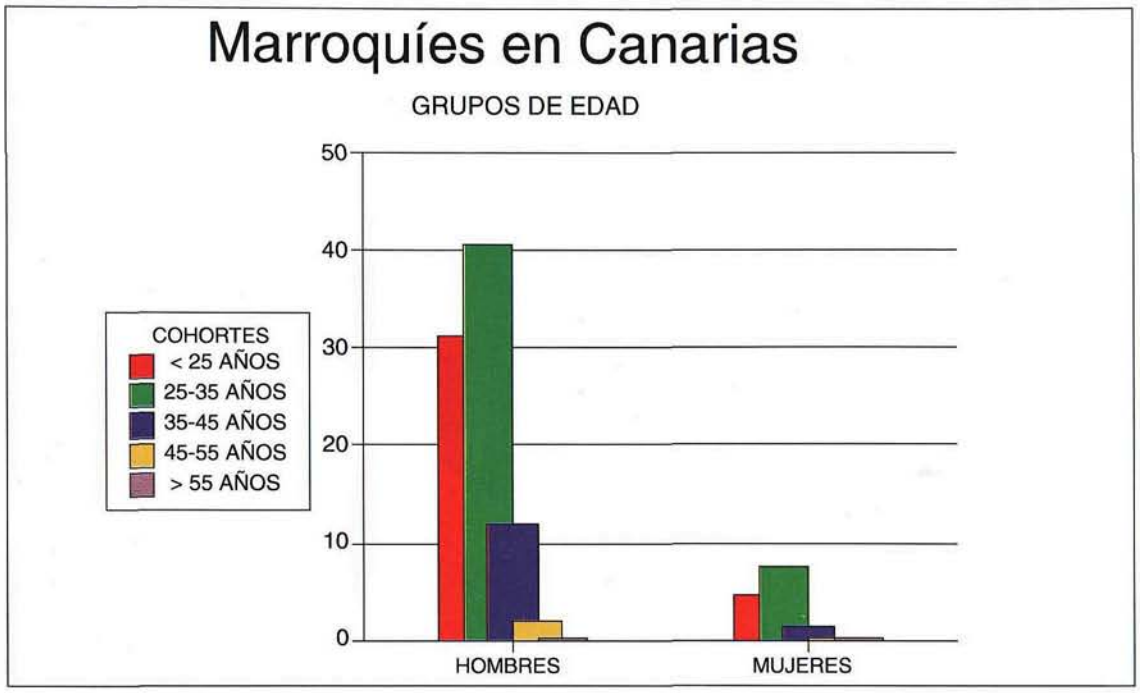

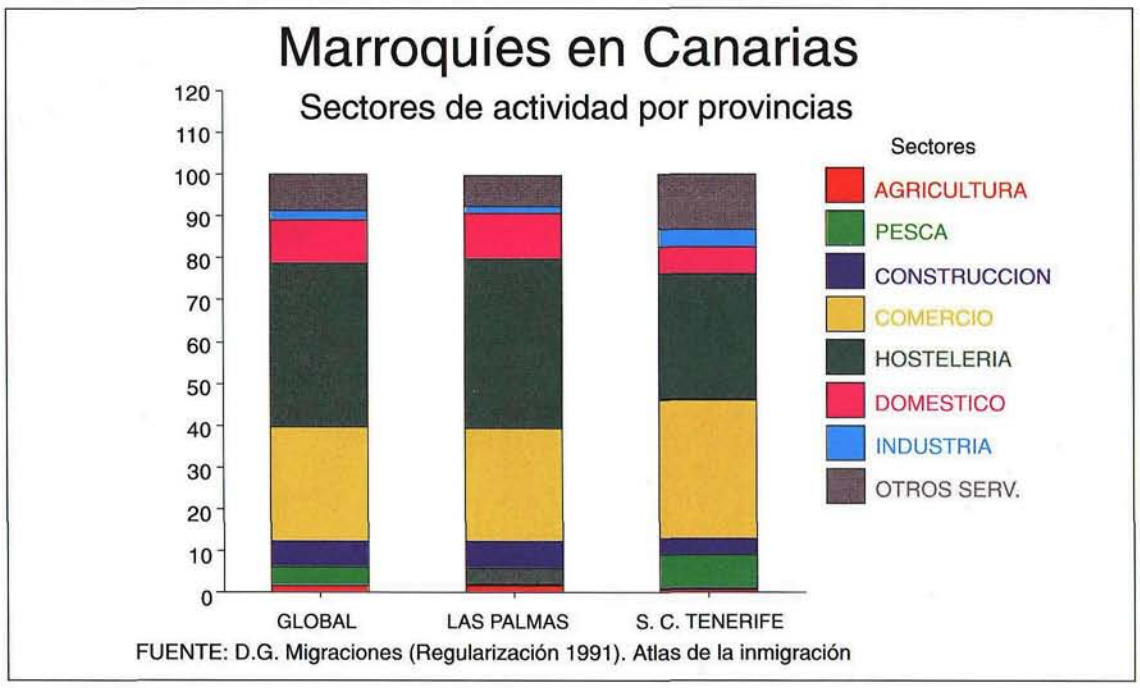

FUENTE: D.G. Migraciones (Regularización 1991). Atlas de la inmigración

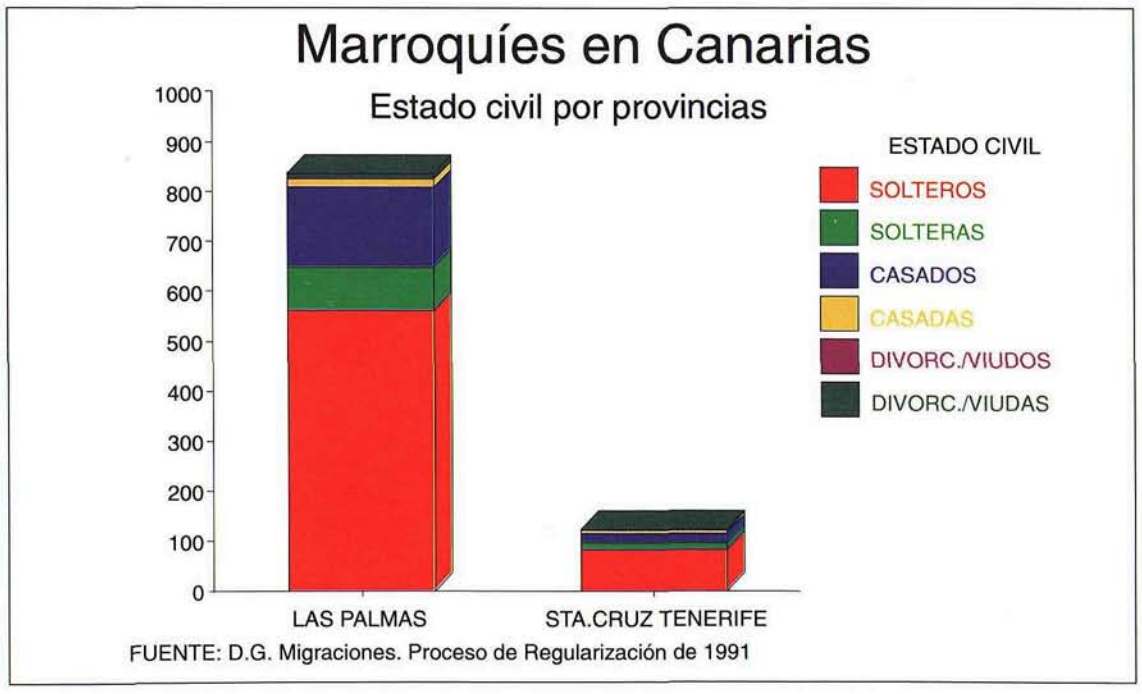

FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

trabajadores en paro, peones sin cualificación, servicio doméstico y labores del hogar. La mujer está menos promocionada tanto a nivel educativo como en lo laboral que los varones.

Composición sociolaboral

Por la documentación estudiada queda claro que la inmigración marroquí en Canarias tiene un fuerte componente profesional o laboral y que se puede tipificar como económica. Ello no quita para que apreciemos también (si bien en menor grado) una determinada inmigración familiar, o sea, la llegada de unidades familiares completas que se ven favorecidas por las relaciones de vecindad de ambos países del noroeste de África.

Analizando las cifras de activos e inactivos percibimos cómo un porcentaje bastante alto se inscribe como población económicamente activa: 44,3%, de acuerdo con los datos procedentes del censo de población de 1991. Pero si le asignamos a los marroquíes activos el valor cien veremos como en puridad están ocupados un 78%, mientras que los parados sin experiencia o los que ya han trabajado al menos una vez sólo suponene un 7 y un 15% respectivamente. Eso supone una tasa de desempleo algo inferior a la que se da en el archipiélago canario y parece sugerir que los inmigrantes se reservan algunas cautelas antes de realizar el viaje de llegada a las islas a través de los amigos y conocidos que les van buscando alguna colocación laboral.

El resto de los efectivos marroquíes en las Islas (un 55,7%) engrosan el ampuloso rubro de población inactiva que desagregado por subgrupos nos da el siguiente panorama de acuerco con las cifras del ISTAC, 1991: las amas de casa componen el grupo más numeroso de los inactivos (54,3%). Le siguen en importancia los escolares y estudiantes, con un 21,5%. Por su parte la población jubilada, pensionistas, incapacitados permanentes e inclasificables suman también un porcentaje apreciable de 24,2%.

Otro rasgo singular que distingue a los marroquíes de otros grupos inmigrantes (alemanes o hindúes, por ejemplo) es que la mayoría de los ocupados (78%) que se han instalado en Canarias lo hacen básicamente por cuenta ajena en sus modalidades de contratados eventuales o como empleados fijos (algo menos frecuente). Pero de modo especial se advierte la presencia de una cantidad superior de activos por cuenta ajena localizado eminentemente en las Canarias orientales. En las Canarias occidentales los asentamientos son todavía débiles y escasamente consolidados.

Si fuerte es el porcentaje de asalariados, pequeño es en cambio (22%) el número de marroquíes que están económicamente activos en las Islas en su condición de empleados por cuenta propia. Más de la mitad de este último subgrupo está compuesto realmente por pequeños y medianos empresarios que emplean trabajadores y de otro sector todavía más minoritario que se acoje a las modalidades de autoempleo o que por lo menos no contratan mano de obra. Nos queda por ver un reducidísimo número de empresarios que trabajan como miembros asociados a cooperativas.

Todo lo expuesto revela una presencia bastante integrada social, económica y laboralmente producto a su vez de unos contactos de proximidad geográfica bastante dilatados en el tiempo, de unos negocios interétnicos y de una inmigración histórica secularmente alimentada con nuevas oleadas. Todos estos rasgos permiten y a la vez favorecen la promoción de estos flujos poblacionales foráneos en las Islas.

Contrastando los datos aportados por la regularización y el *Censo de Población* (1991) vemos la estructura sociolaboral de esta población de esta guisa:

1. Que la hostelería, comercio, servicio doméstico y otros servicios constituyen las cuatro actividades que mayor oferta laboral hacen al contingente marroquí llegado a Canarias.

2. Que junto a aquellas actividades, la construcción, pesca, agricultura e industria también dan cabida a estos flujos foráneos, tal vez porque exigen una cualificación no excesivamente esmerada.

3. Que existen rotundas diferencias geográficas en la distribución de los sectores de la actividad según se trate de las Canarias orientales o de las Canarias occidentales. Por ejemplo, la hostelería, los servicios domésticos, la construcción y la agricultura es más permeable a la absorción de magrebíes en las Canarias orientales. En tanto que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife estos mismos magrebíes encuentran mayores facilidades para acceder a puestos de trabajo en comercio, servicios, pesca e industria.

4. Que según las estadísticas elaboradas por la Comunidad Autónoma de Canarias (ISTAC, 1991) los sectores de la actividad económica que más empleos ofrecen a los marroquíes son: comercio y vendedores (40,1%), servicios, hostelería, seguridad y servicios domésticos (21,6%), construcción, industria y transportes (13,48%) y agricultura, ganadería y pesca (12,85%). Todos ellos suman en conjunto la mayor parte de la oferta laboral (88,04%).

5. Que el resto, es decir, el 11,96%, lo completan profesionales y técnicos (4,07%), personal de servicios administrativos (3,76%), peones, trabajadores no especializados (2,5%) y, finalmente, personal directivo o gerentes (1,25%). Apréciese cómo este último subgrupo es expresivo de una integración en tránsito a la exquisitez normalizadora.

Nota

1. Según la publicación del Instituto Canario de estadística, *Censo de Población y Viviendas. Canarias 1991. La Población, características principales.*

ASTURIAS: UNA COLONIA DE VENDEDORES AMBULANTES

Leticia Cuevas-Mons O'Neill

La comunidad marroquí en Asturias se encuentra compuesta por unas 128 personas, de ellas 77 localizadas en la ciudad de Gijón. En el proceso de regularización de 1991 legalizaron su situación 79 individuos, de ellos siete mujeres.

La historia de esta migración cuenta con más de una década, ya que desde 1981 aparecen inscritos en el Consulado de Madrid personas residentes en esta Comunidad autónoma. En la prensa local (*La Nueva España*) aparecen informaciones sobre marroquíes a partir de finales de la década (12 de octubre de 1988) y se estimaba en 40 personas la población musulmana, mayoritariamente marroquí, instalada en Asturias.

Según una encuesta de terreno llevada a cabo en esta Comunidad, hemos podido comprobar que sólo el 4 % de los individuos llegaron con anterioridad a 1980, entre ellos un individuo establecido en 1956. El 16 % se instalaron entre 1981 y 1985, viniendo la inmensa mayoría (74 %) entre esta última fecha y el 1 de enero de 1992. Sólo el 6 % llegaron con posterioridad a esta fecha y se trata sobre todo de miembros de familias que se reagrupan.

Una gran parte llegaron a Asturias procedentes de otros países (un 46 %), sobre todo de Francia e Italia y se trata sobre todo de los primeros instalados que promoverán la migración posterior de amigos, vecinos o familiares.

En cuanto al origen geográfico, un 66 % proceden de las provincias de Beni Mellal (Fquih Ben Salah, 32 % y Kasba Tadla, 16 %) y de Settat (18 %), a lo que hay que añadir ciertos puntos urbanos de la costa atlántica (Casablanca, 6 %, Kenitra, 14 % y Salé, 2 %), con una proporción exigua de gentes del Norte (Nador, 2 % y Tánger, 2 %) y Uxda (6 %). En el proceso de regularización emergió, sin embargo, un importante contingente de esta última provincia, principalmente venidos de las localidades de Tiuli y M'haya.

Gijón es el núcleo que reúne al 60 % de la población marroquí de la Comunidad. El resto se encuentran repartidos en al menos doce localidades, sin superar en ninguna los 8 individuos: Cancienes, Oviedo, Soto de la Reina y Soto del Barco contabilizan entre 6 y 8 personas, mientras los restantes, incluso en núcleos importantes como Mieres, no superan los cinco. Entre Gijón y el resto de la región hay diferencias sensibles, pues mientras en la primera domina una migración de familia (hay 40 niños escolarizados en cuatro colegios públicos), en las otras poblaciones los menores de 15 años sólo constituyen el 4 % (apenas dos niños).

La actividad dominante es el comercio ambulante. El 84 % de nuestra pobla-

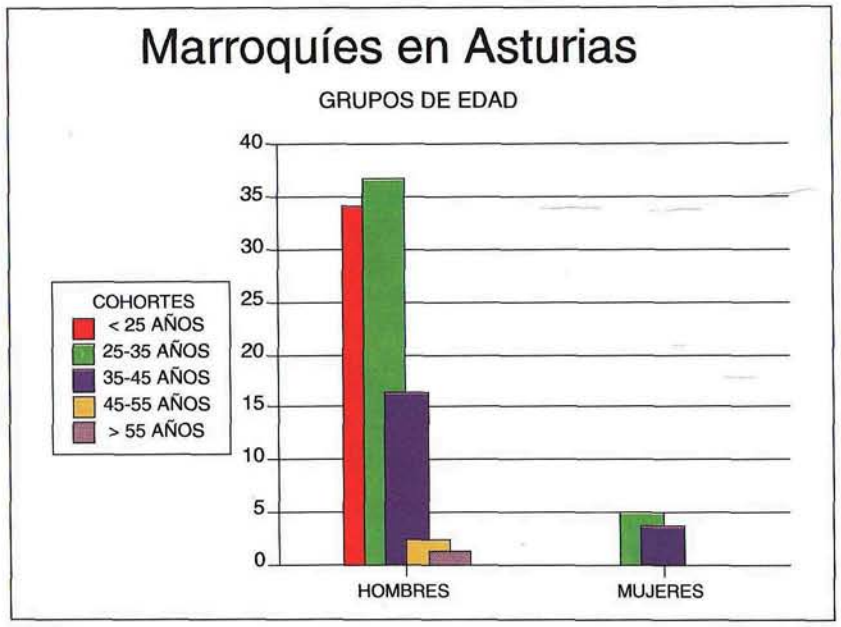

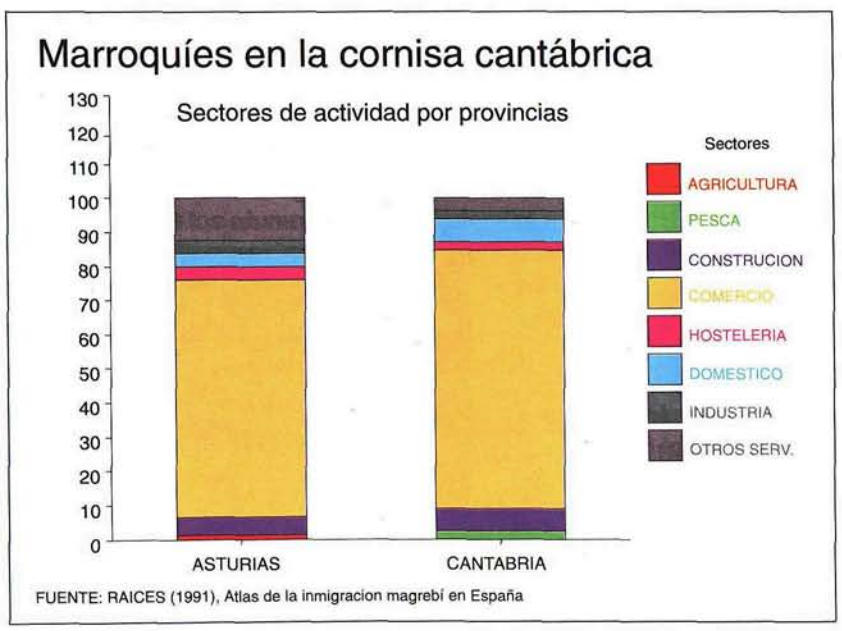

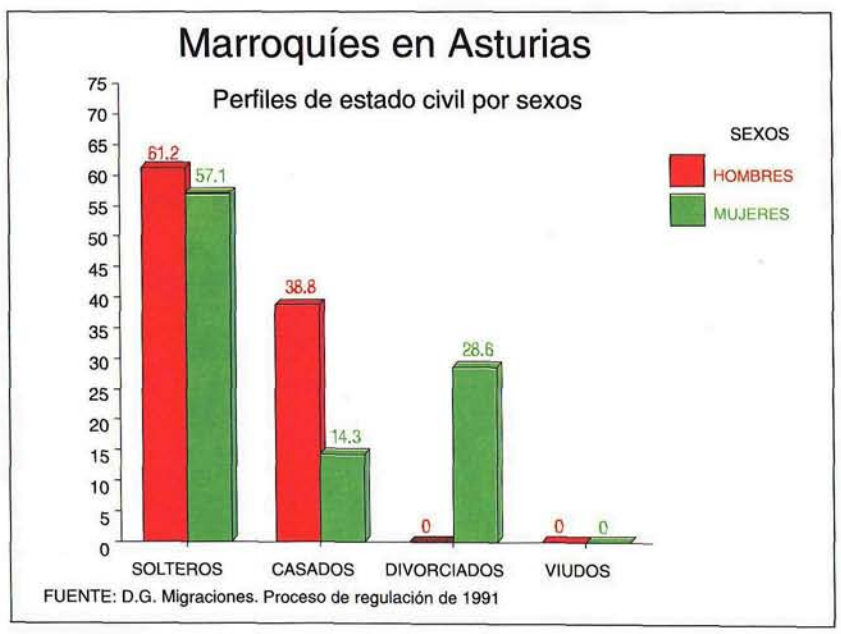

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN ASTURIAS, CANTABRIA Y CASTILLA-LEÓN

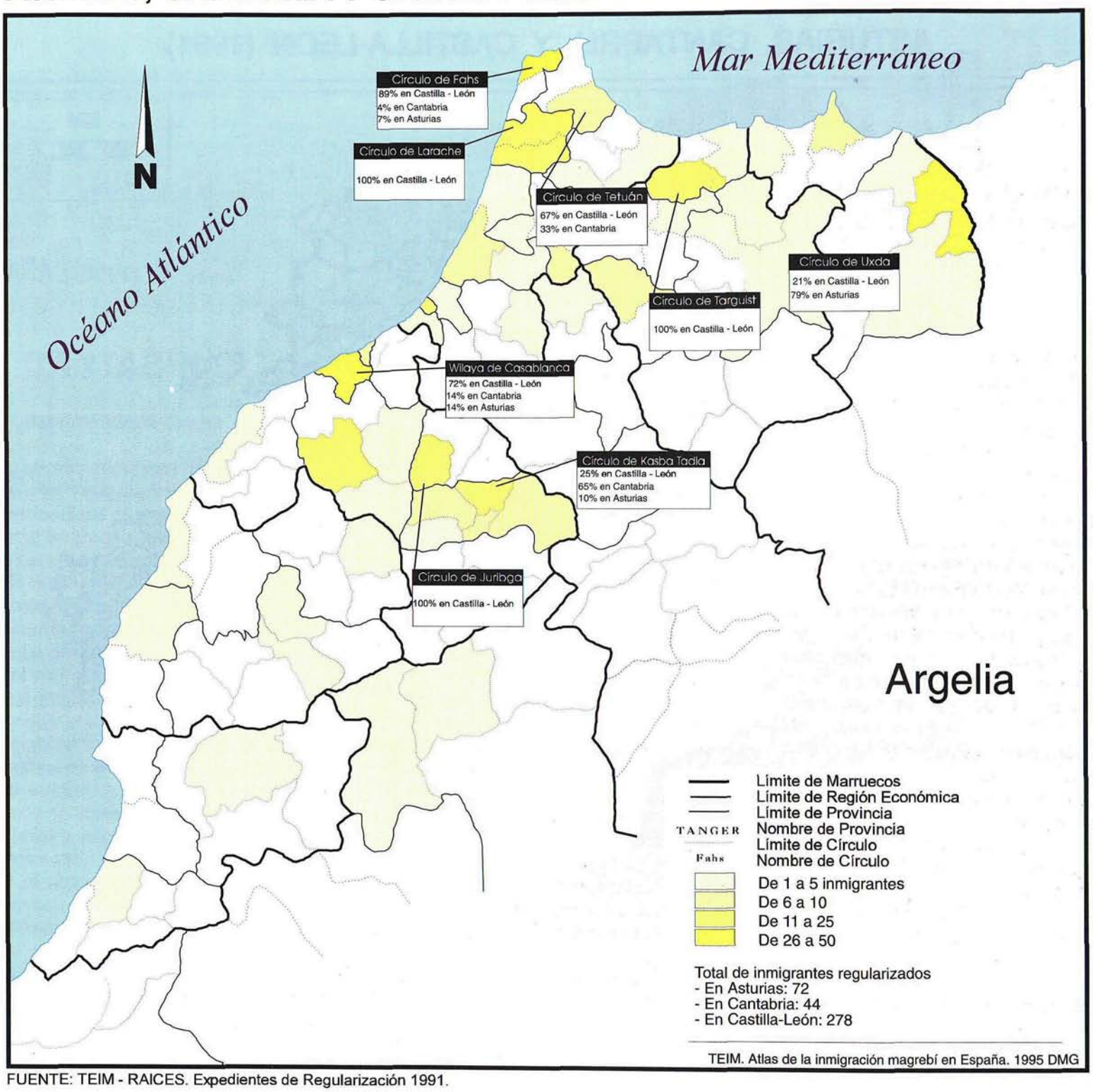

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

ción encuestada lo practica, mientras un 10 % adicional cuenta con un comercio estable. Entre la población regularizada el 69,6 % practicaba la venta ambulante (un total de 55 personas). Hostelería, construcción, industria y servicios diversos, componen el resto. El 70,8 % trabajan por cuenta propia. A pesar de ello, hay un alto índice de sindicalización: 60 personas se encuentran afiliadas en la región a Comisiones Obreras. Por su parte, el sindicato ha conseguido que para la renovación de los permisos en la Comunidad sean necesarios sólo 6 meses de cotización por año.

El perfil civil de la población marroquí regularizada en Asturias es, junto con la del País Vasco, la que presenta un mayor volumen de solteros: 60 %. Los casados, si bien hay una parte con la familia en Asturias (un 25 %), la mayoría sigue con la familia en el país de origen.

En cuanto al nivel de estudios, un tercio carecen de ellos y otro tercio sólo ha cursado estudios primarios. El tercio restante se divide entre un 24 % con estudios secundarios y un 10 % restante con estudios universitarios. El nivel de conocimiento de la lengua es escaso, lo que dificulta el proceso de integración. Pero influye también en ello la precariedad laboral y la provisionalidad del proyecto migratorio. Por ejemplo, el curso de formación profesional sobre hostelería organizado por CCOO para extranjeros, sólo lo siguieron dos marroquíes, siendo la mayoría de los alumnos senegaleses.

MARROQUIES REGULARIZADOS
ASTURIAS, CANTABRIA Y CASTILLA-LEON (1991)

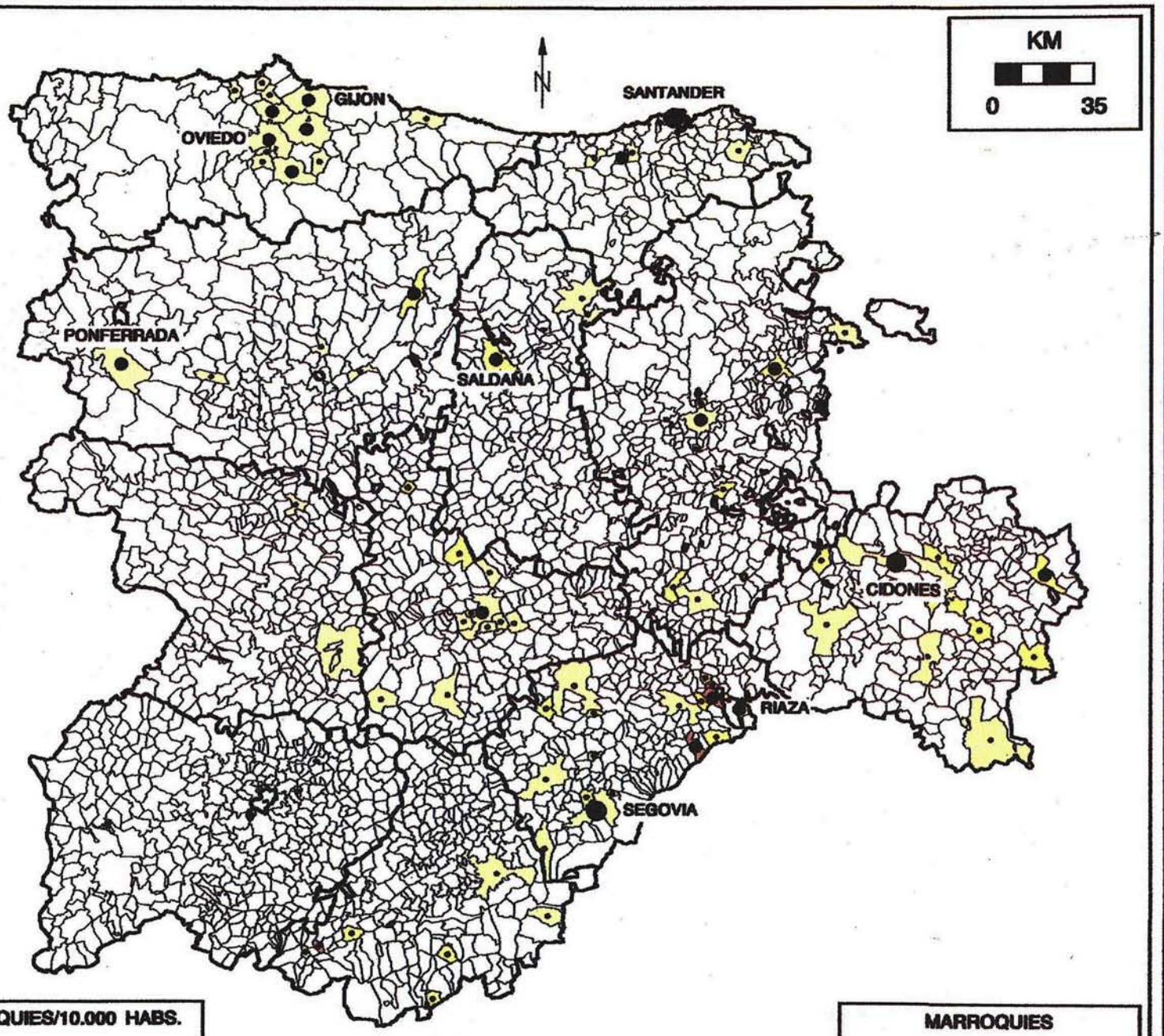

MARROQUIES/10.000 HABS.

- Sin marroquies
- 0.1 a 11.9
- 12 a 49.9
- 50 a 99.9
- 100 a 300

MARROQUIES

- 1 a 4
- 5 a 19
- 20 a 25

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

CANTABRIA

Bernabé López García

El primer marroquí instalado en Cantabria según nuestra investigación realizada sobre los libros de registro del Consulado marroquí en Madrid nos ha aparecido en 1985. No parece casual que fuera oriundo de Settat y de la tribu de los Beni Meskin, ya que los miembros de esta tribu, cuya región padeció una sequía importante a principios de los ochenta que acabó con la forma tradicional de vida, el pastoreo trashumante, se volcaron hacia la emigración al exterior, hacia Italia de preferencia pero también en el Norte de España, dedicándose prioritariamente al comercio ambulante. Laredo y la capital de Cantabria vuelven a aparecer en nuestra muestra con hombres originarios de Tánger y Beni Mellal y llegados en 1988 y 1989 respectivamente.

En el proceso de regularización de 1991 aparecen en Cantabria 44 individuos, de ellos dos mujeres. El 50 % instalados en Santander (entre ellos una sola mujer); 12 en Santiago de Cartes; dos en Torrelavega y Cabezón y uno en Magro, Voto, Santa Cruz de Bezana, Barreda y Peña Castillo. La actividad dominante es la venta ambulante, que ocupa al 72,7 de los regularizados (32 en total), la mayoría de ellos en la capital (los tres cuartos de los allí instalados) y la totalidad de los de Santiago de Cartes. El resto son ocupaciones marginales como la construcción, la pesca o la industria. Un 68,2 % trabajan por su cuenta, siendo los asalariados minoría.

La población marroquí regularizada en Cantabria es soltera en un 70,4. El 35 % tienen entre 25 y 30 años y una proporción similar menos de 25 años. El resto entre 30 y 50 años, dándose la circunstancia de que, caso único en todas las comunidades autónomas, no hay ninguno por encima de esa edad.

Marroquíes en Cantabria

Relación contractual

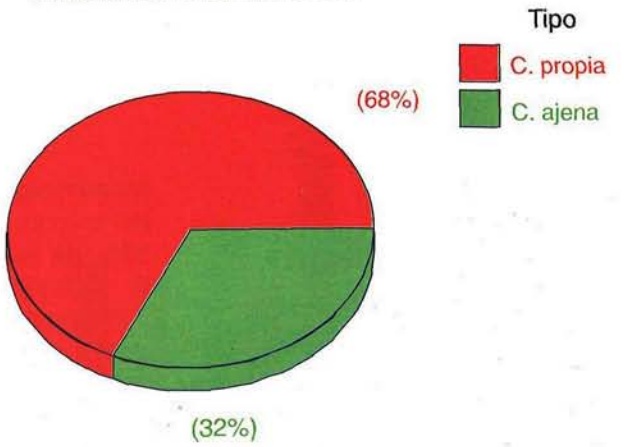

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

Marroquíes en Cantabria

Perfiles de estado civil por sexos

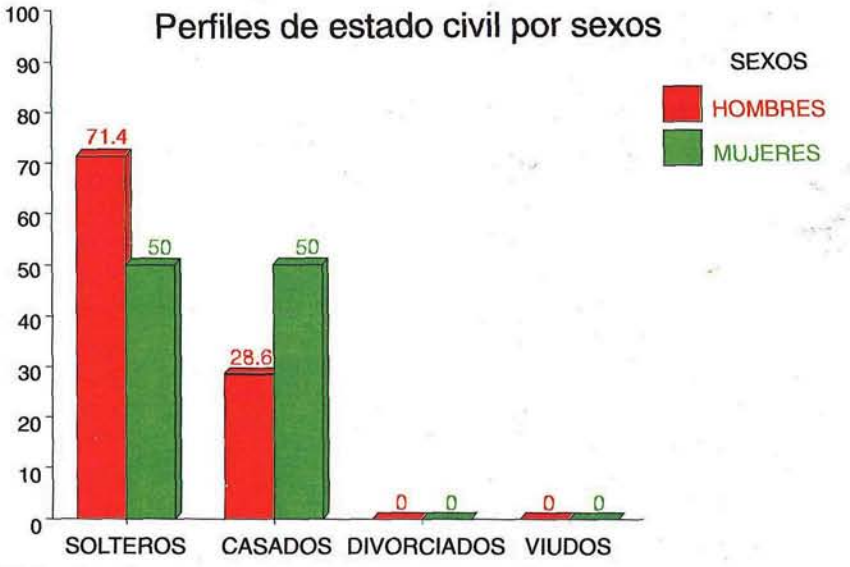

FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de regularización de 1991

Marroquíes en Cantabria

GRUPOS DE EDAD

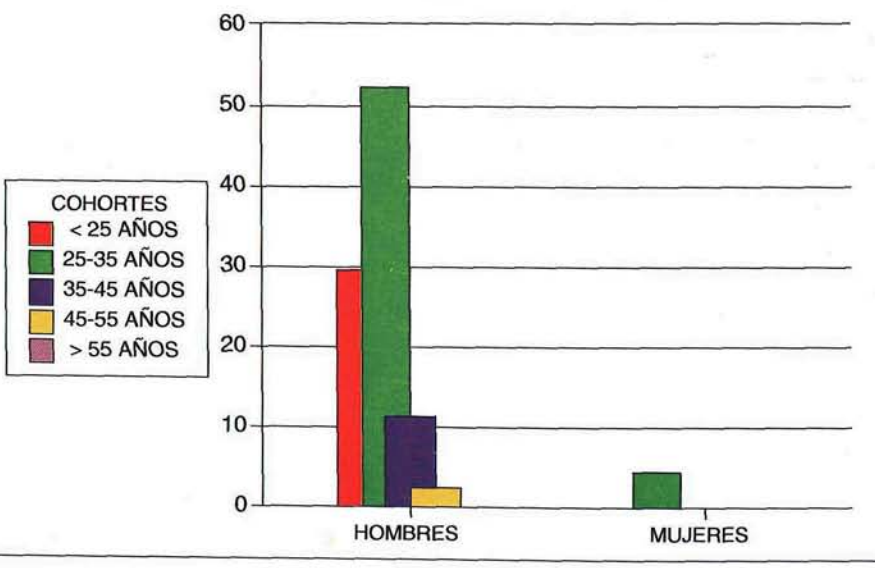

CASTILLA-LEÓN: UNA COLONIA MARROQUÍ DISEMINADA

Bernabé López García

Castilla-León es, junto con el País Vasco, la única región española en donde el proceso de regularización no ha supuesto un incremento sustancial de la colonia marroquí allí instalada: 227 regularizados frente a los 214 ya residentes. Aunque Burgos, Aranda, Salamanca y otros puntos aparecían ya como lugares de asentamiento desde los años setenta en los registros consulares, no han crecido y se han quedado como núcleos reducidos y aislados unos de otros, sin que el tiempo haya supuesto la creación de una red migratoria. Sin duda, por las condiciones laborales y demográficas de una Comunidad desplazada de los centros de desarrollo del país. Contando residentes, regularizados y denegados, la colonia marroquí en Castilla-León no alcanza el medio millar (467 individuos).

El mapa es suficientemente ilustrativo de esta situación, ya que no destaca ningún núcleo y fuera de las capitales de provincia (Soria con 24 regularizados, Salamanca y Segovia con 23, Burgos y Valladolid con 16) sólo alguna localidad importante (como Cistierna, Ponferrada, Briviesca o Benavente) y algún que otro punto aparecen resaltados, en la mayor parte de los casos con menos de cinco individuos.

El índice de irregularidad apenas supera en la región la unidad (1,4), como ocurre también con el índice de inscritos. Siendo como es, sin embargo, la más extensa (aunque la de menor densidad demográfica) y destacando como ocupación dominante de los marroquíes la venta ambulante (24,8 %), seguida de la construcción (23 %), sus nueve provincias, limítrofes de zonas económicamente más activas, sirven de puente a otros perfiles laborales de la colonia marroquí contigua: es el caso de Segovia, próxima a Madrid, que eleva el porcentaje de trabajadores de la construcción al 50 %; o de Soria, contigua a La Rioja y otras zonas de predominio agrario, en donde la agricultura es la principal actividad con más de un 30% de su reducida colonia.

En Soria, Valladolid, León, Salamanca o Palencia la principal actividad, como se ha dicho más arriba, es la venta ambulante, ejercida por oriundos de Fquih Ben Salah (Beni Mellal) y Settat. En Burgos, arteria básica del desplazamiento tradicional estival de los marroquíes de Europa, la actividad principal es la hostelería, con un 30 %.

La población marroquí es de las más jóvenes de las regularizadas en España (58% entre los 20 y 30 años) y el índice de soltería (72,5 %) de los más elevados.

Entre los orígenes hay que destacar que, como corresponde a una población desperdigada, no presenta unos orígenes concentrados. Un 13 % de los regularizados procede de cada una de las provincias de Larache, Tánger y Beni Mellal. De Casablanca proviene el 17 % y el resto, en orden decreciente, de Rabat-Salé, Juribga, Settat, Uxda, Tetuán, Marrakech y otros puntos.

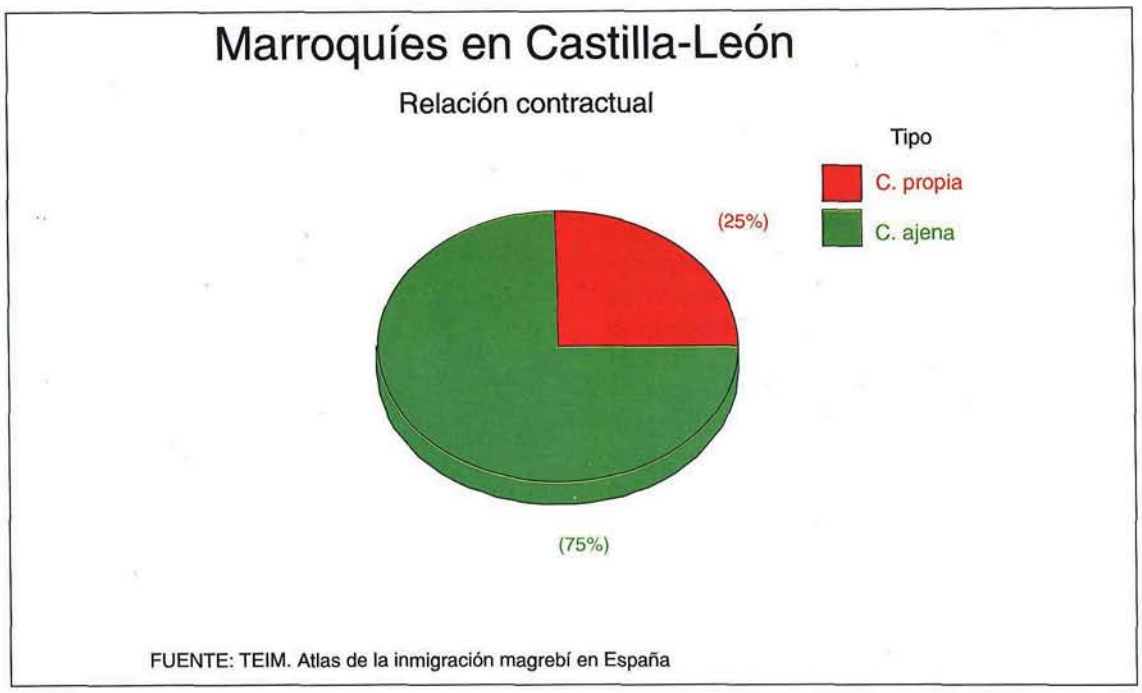

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

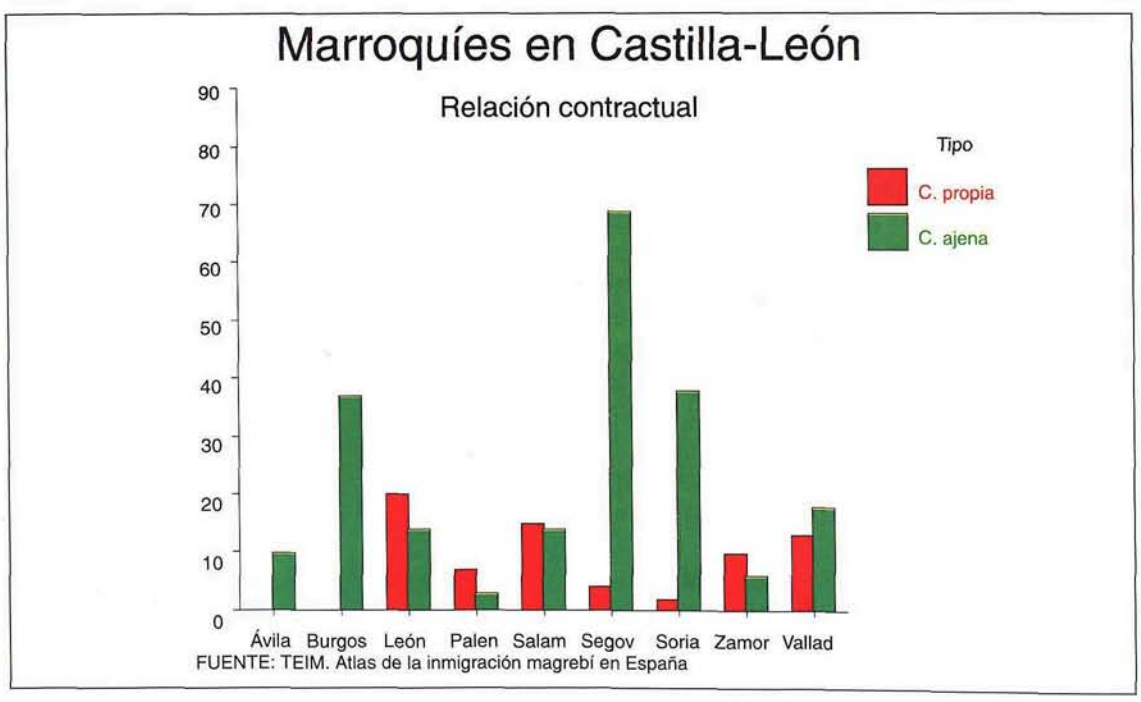

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

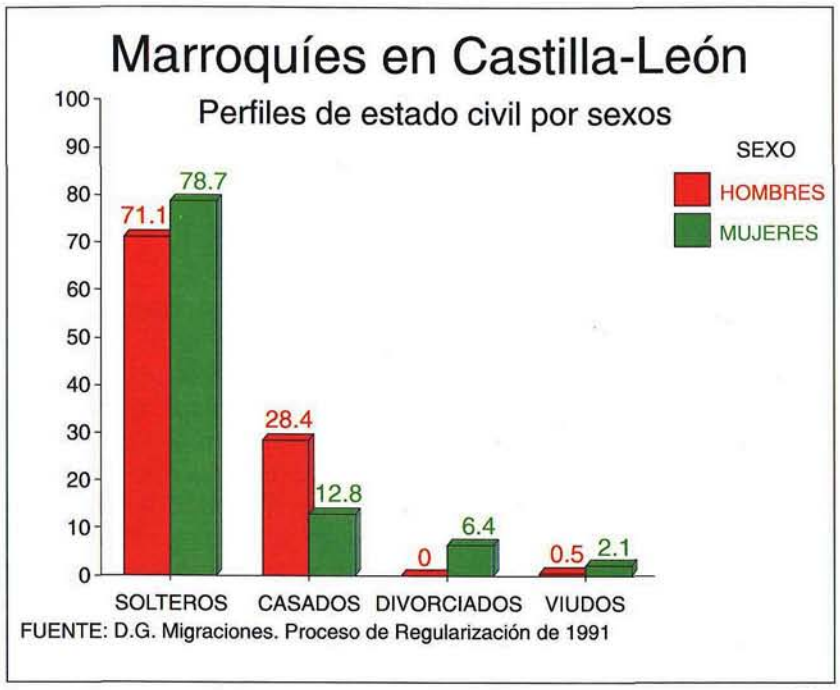
Marroquíes en Castilla-León
Perfiles de estado civil por sexos
SEXO
HOMBRES
MUJERES
71.1
78.7
28.4
12.8
0
6.4
0.5
2.1
SOLTEROS
CASADOS
DIVORCIADOS
VIUDOS
FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

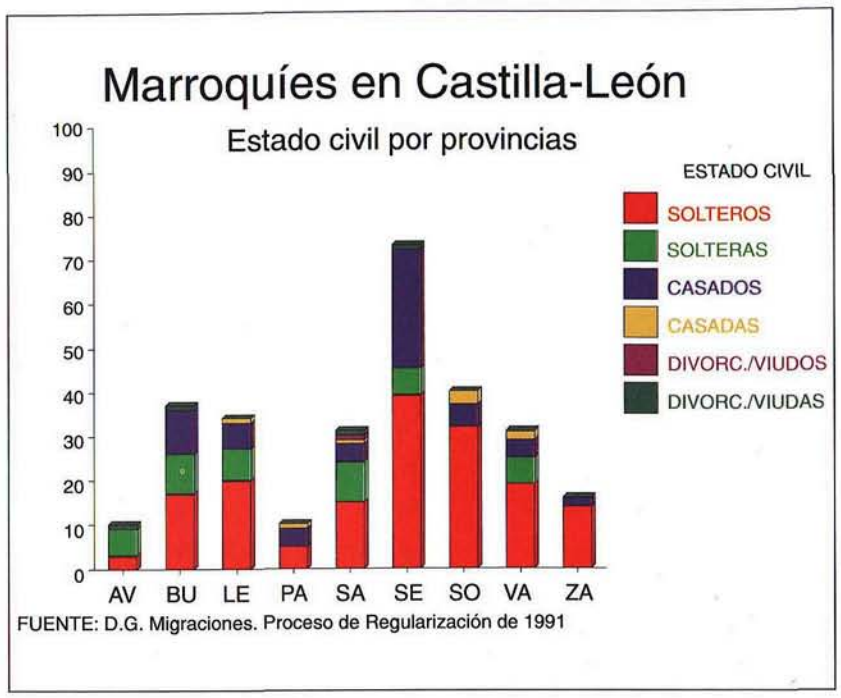
Marroquíes en Castilla-León
Estado civil por provincias
ESTADO CIVIL
SOLTEROS
SOLTERAS
CASADOS
CASADAS
DIVORC./VIUDOS
DIVORC./VIUDAS
AV
BU
LE
PA
SA
SE
SO
VA
ZA
FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

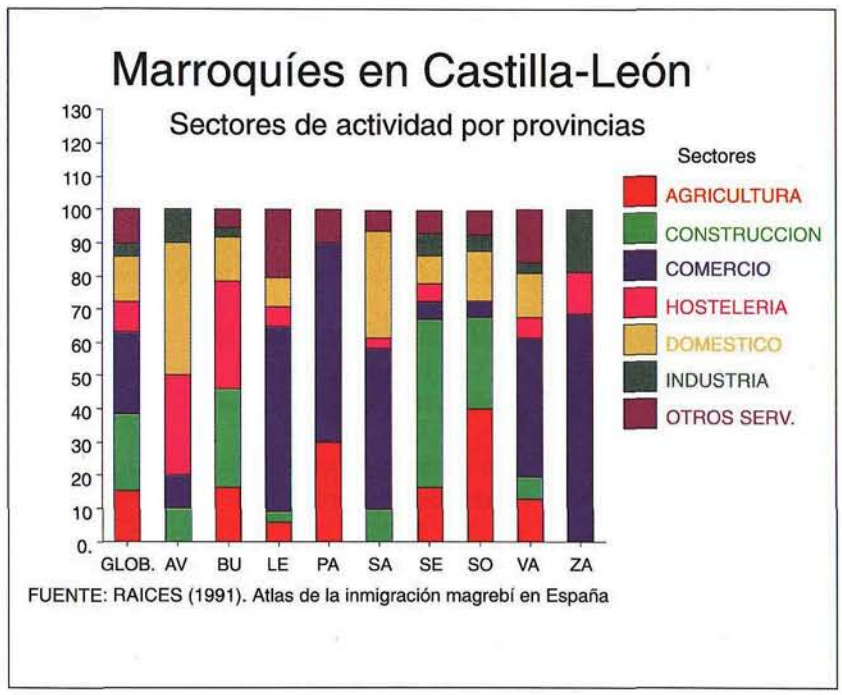
Marroquíes en Castilla-León
Sectores de actividad por provincias
Sectores
AGRICULTURA
CONSTRUCCION
COMERCIO
HOSTELERIA
DOMESTICO
INDUSTRIA
OTROS SERV.
GLOB.
AV
BU
LE
PA
SA
SE
SO
VA
ZA
FUENTE: RAICES (1991). Atlas de la inmigración magrebí en España

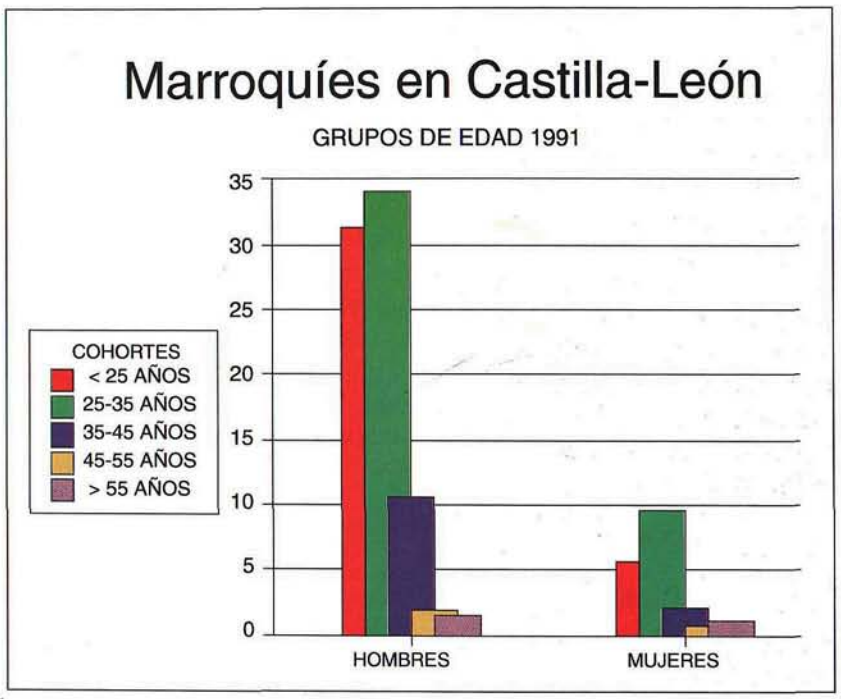
Marroquíes en Castilla-León
GRUPOS DE EDAD 1991
COHORTES
< 25 AÑOS
25-35 AÑOS
35-45 AÑOS
45-55 AÑOS
> 55 AÑOS
HOMBRES
MUJERES

IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA
TARJETA DE EMBARQUE
BOARDING PASS
INFORMACION AL PASAJERO
Vuelo
Destino
Hora límite
Puerta
T 973
TNG 10.30 A
Flight
Destin
Time limit
Gate
FOR PASSENGER INFORMATION
Acceso a bordo
Entry door
Su asiento
15
Your seat
Y 023
EXC

INMIGRANTES MARROQUÍES EN CASTILLA-LA MANCHA

Vicente Rodríguez Rodríguez

Frente a regiones españolas tradicionalmente receptoras de inmigrantes marroquíes (como Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, como espacios más urbanizados y con recursos turísticos), Castilla la Mancha se encuentra en una posición intermedia entre las regiones españolas con 1.174 inmigrantes regularizados en 1991, que representan un 2,4% del total español. Siendo este hecho así, cabe preguntarse, de entre los rasgos dominantes de la regularización de inmigrantes marroquíes en 1991, ¿cuáles son propios de Castilla la Mancha? ¿si es semejante la situación a las de otras regiones de parecida estructura económica?, o, en definitiva, ¿si los inmigrantes marroquíes se distribuyen, son y trabajan siguiendo los mismos esquemas que en el resto de España?.

Una distribución muy desequilibrada

No es Castilla la Mancha una región esencial en la localización de marroquíes regularizados en 1991 por su número. Su distribución puede definirse como una concentración relativa aprovechando ventajas comparativas, en «espacios centrales» y dinámicos de la región, junto a un desierto exterior en las áreas menos dinámicas, desde un punto de vista económico y demográfico.

De los 1.174 marroquíes, cerca del 60% residen en la provincia de Toledo y, dentro de la provincia, dos tercios se sitúan en las comarcas de Torrijos y la Sagra, al Norte y Oeste de la ciudad de Toledo, en el espacio enmarcado por las carreteras nacionales V, de Extremadura, y 401, de Toledo.

Un segundo espacio es el que se podría denominar «manchego», que ocupa básicamente el de los grandes municipios (por extensión territorial y población) de la provincia de Ciudad Real y con extensión en algunos otros de Albacete. La posición de estos núcleos se encuadra en una tupida red de carreteras nacionales (VI, de Andalucía; 301, de Alicante; 420, 430). Es el caso de Daimiel, Socuéllamos, Manzanares.

El tercer espacio, mucho más reducido en importancia numérica, tiene a Guadalajara y otros municipios del entorno de la carretera nacional II, de Barcelona, como los más destacados (Azuqueca, Yunquera de Henares).

El esquema explicativo es el mismo para los tres espacios: se trata de una localización de los inmigrantes marroquíes en municipios de alto crecimiento económico y demográfico como consecuencia de los efectos inducidos por la cercanía de la región de Madrid, como en el caso de la Sagra toledana y Guadalajara, y del tamaño cuasi urbano de los grandes núcleos manchegos. Así, por ejemplo, mientras la población de la provincia de Toledo creció, en la última década, un 3,2%, este crecimiento fue superior al 15% en el espacio ocupado por las comarcas de la Sagra y Torrijos. En el resto de la región, la casi nula presencia de marroquíes regularizados es el correlato lógico de una átona economía y una demografía regresiva que han despoblado de habitantes las serranías alcarreñas y conquenses en el Noreste, las sierras sureñas de Albacete (Alcaraz) y Ciudad Real (Sierra Morena) y todo el espacio occidental de Toledo y Ciudad Real (Montes de Toledo).

Después de este análisis, ¿cuál es la estructura de localización municipal?. Como hubiera sido lógico suponer, el esquema de distribución no es el mismo que el de la población autóctona (Fig. 1): básicamente, son los municipios de tamaño intermedio (entre 2.000 y 20.000 habitantes) los que concentran el 60% de todos los marroquíes, frente al 40% de la población autóctona. En cambio, las grandes ciudades (capitales de provincias y grandes núcleos, de más de 20.000 habs.) apenas aglutinan al 15% de los inmigrantes, en oposición al 36% de la población nativa, aunque en todos ellos hay inmigrantes con un volumen medio por municipio de 20. Su mayor tamaño no es una condición suficiente para atraer inmigrantes, si no están cerca de Madrid, como sucede con Guadalajara y Toledo (73 marroquíes, que suponen el 42% del total de este tramo de municipios). Por otro lado, los pequeños municipios, con menos de 1.000 habs., son los más numerosos de la región (70%), pero con sólo el 11% de la población regional y el 14% de los marroquíes. Sólo en el 8% de estos núcleos hay inmigrantes residentes, con una media inferior a 2 marroquíes por municipio.

Este esquema general tiene ligeras variaciones según el poblamiento de cada provincia. Los municipios intermedios de Ciudad Real y Toledo, los mejor representados en la región, agrupan la mayor parte de los inmigrantes en este tramo. Lo mismo sucede con los pequeños municipios toledanos, con mayor concentración de inmigrantes que la media regional, generalmente localizados al Norte de la provincia.

Es conveniente recalcar de nuevo la importancia que tiene la cercanía a Madrid y a las vías de comunicación que nacen del espacio metropolitano (ver Mapa): la oferta de mano de obra que la población marroquí representa, la demanda que el dinamismo económico de estas áreas significa y la propia estructura demográfica y económica de los marroquíes son las razones que condicionan esta distribución.

Una población joven que trabaja en actividades concretas

Tal y como corresponde con el tópico, la población marroquí tiene dos caracteres fundamentales (Fig. 2):

a) es una población joven, con más del 83% entre los 20 y 35 años, indicio claro de su motivación esencial al venir a Castilla la Mancha, la necesidad de encontrar un puesto de trabajo. La escasez de población mayor de 45 años y de menores de 20 años avala, como fenómeno contrario, este mismo hecho.

b) la absoluta preponderancia de hombres frente a mujeres, ya que más del 92% de los marroquíes regularizados son hombres. Ello genera una tasa de feminidad de 8 mujeres por cada 100 hombres en el total de la región, sin que vean diferencias en las 5 provincias de la región, diferencias que se establecen, en cambio, cuando se analizan determinadas actividades productivas en las que trabajan los inmigrantes marroquíes.

Juventud y masculinidad llevan aparejada otras características no siempre analizadas: es una población soltera en Espa-

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN CASTILLA - LA MANCHA

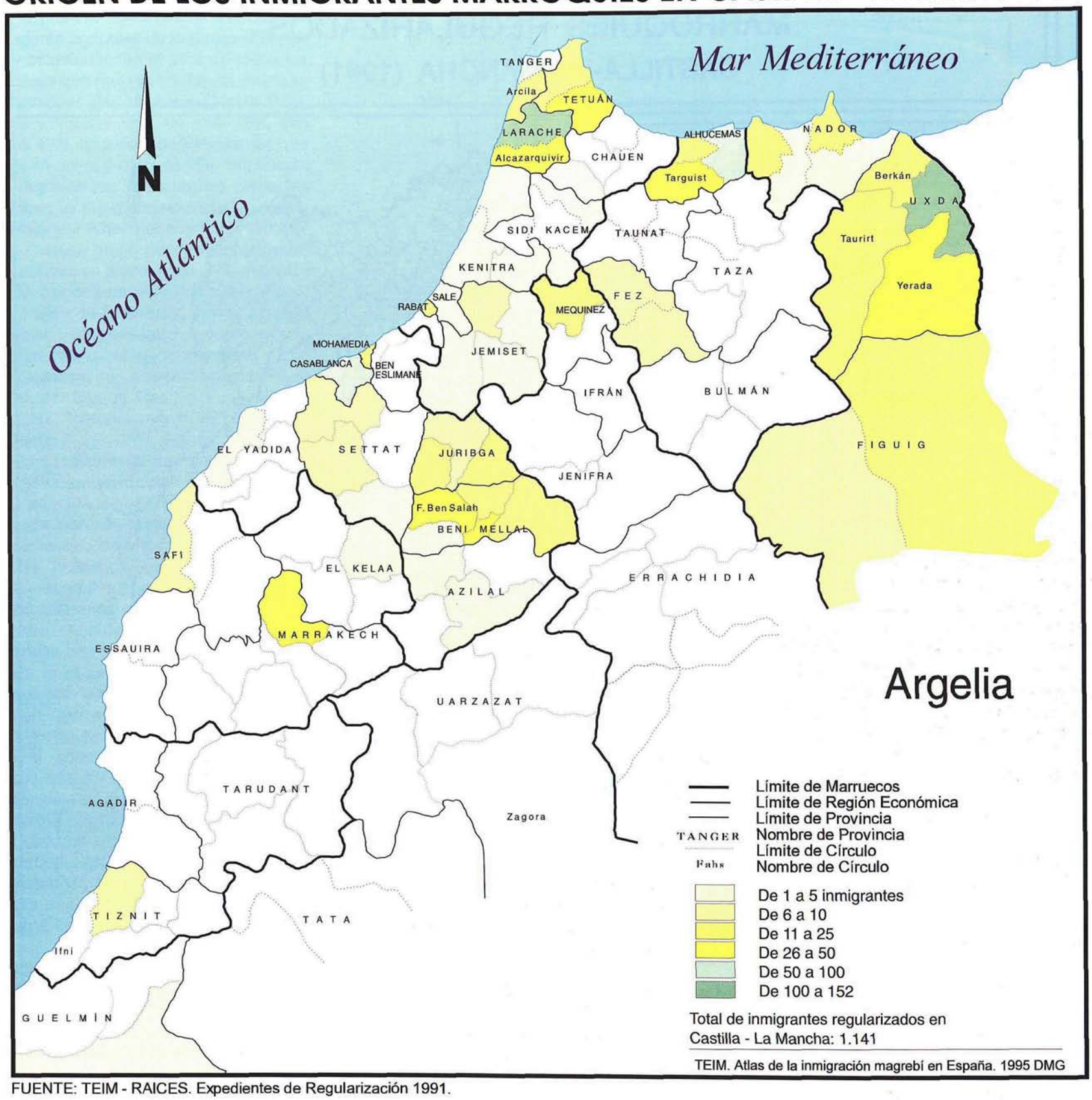

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

ña, y casi siempre también en Marruecos. Ante este hecho, tres son las posibilidades futuras para esta población: o bien puede plantearse el regreso a su lugar de origen una vez cumplidos los objetivos de su venida a España, o bien, si se quedan definitivamente, traten de reunificar sus familias, o, por último, la mezcla con población nativa para formar matrimonios mixtos. Quizás actualmente no sea posible ni adecuado decantarse por cualquiera de ellas, aunque la reunificación familiar parece ser la más probable.

La actividad económica en la que trabajan en la región es otro parámetro fundamental a tener en cuenta.

Cerca del 60% de los inmigrantes marroquíes regularizados en Castilla la Mancha en 1991 trabajan en actividades agrarias y de construcción, de acuerdo con el carácter asalariado y temporal de la ocupación y la escasa cualificación profesional que se requiere para estas actividades. Se trata en ambos casos de una población de trabajadores por cuenta ajena (97%).

En el caso del **sector primario**, la mayor parte de los marroquíes realizan

MARROQUIES REGULARIZADOS
CASTILLA-LA MANCHA (1991)

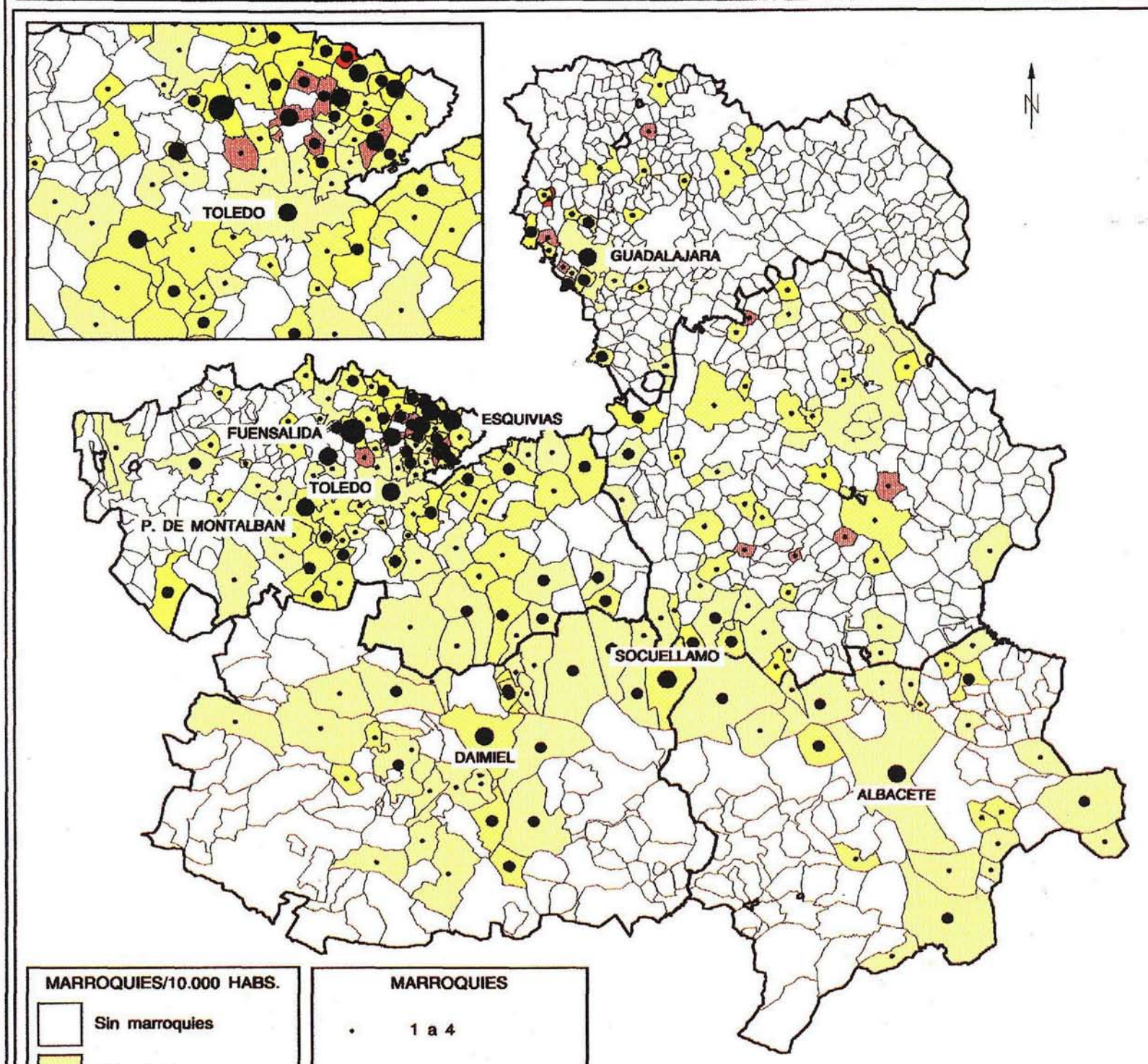

MARROQUIES/10.000 HABS.

- Sin marroquies
- 0.1 a 11.9
- 12 a 49.9
- 50 a 99.9
- 100 a 299.9
- 300 a 325

MARROQUIES

- 1 a 4
- 5 a 19
- 20 a 49
- 50 a 65

KM

0 55

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

labores agrícolas, con diferencias apreciables entre los que residen en Toledo y en el resto: la primera concentra el 45% de los trabajadores agrícolas de la región (190, en total) y éstos suponen el 28% de todos los marroquíes que residen en Toledo, mientras los marroquíes de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, en total 232, son más del 47% de todos los inmigrantes que residen en estas provincias. Su distribución en la región sigue unas pautas como las siguientes: a) las grandes ciudades, como Guadalajara y Albacete, tienden a agrupar a un numeroso grupo de trabajadores agrícolas, aunque es posible que no siempre se trate de verdaderos «obreros del campo», sino también de jardineros; b) hay algunos municipios, con espacios cultivados que requieren mano de obra intensiva y con carácter temporal, como Socuéllamos o Daimiel, en Ciudad Real, o Fuensalida y Recas, en Toledo, cuyo número es muy importante.

Los inmigrantes marroquíes que trabajan en la **construcción** tienden a localizarse en Guadalajara y Toledo, las dos provincias con un sector de construcción muy destacado de viviendas de primera y segunda residencia, en relación con el efecto inducido que crea Madrid a través de las carreteras radiales. Así, Toledo concentra en su territorio el 70% de los marroquíes que trabajan en la construcción en toda la región, que son más del 25% de todos los inmigrantes marroquíes en la provincia (y el 29% en el caso de Guadalajara). Municipios con una creciente actividad edificatoria se localizan en la Sagra toledana y en torno a Torrijos, donde tradicionalmente ha estado muy arraigada la industria de materiales de construcción. Es el caso de Alameda de la Sagra (18 marroquíes), Esquivias (11), Illescas (9), Cabañas de la Sagra, Yuncler y Yuncos (4 en cada uno). Otros pequeños núcleos de la misma comarca, sin industria de materiales de construcción, han mantenido en los últimos años un fuerte ritmo en la edificación de segundas residencias (algunas de las cuales se convierten en primera por la cercanía al área metropolitana madrileña), con una destacada presencia de marroquíes en las cuadrillas de albañiles (Carranque, Cedillo del Condado, Fuensalida, Méntrida, Palomeque, Recas, Seseña y Ugena). Un esquema semejante puede encontrarse en Guadalajara.

No es la **industria** una actividad que demande puestos de trabajo para inmigrantes marroquíes en Castilla la Mancha, posiblemente porque la región no tenga una tejido productivo industrial importante. Un 17% de los marroquíes está empleado en actividades industriales, de

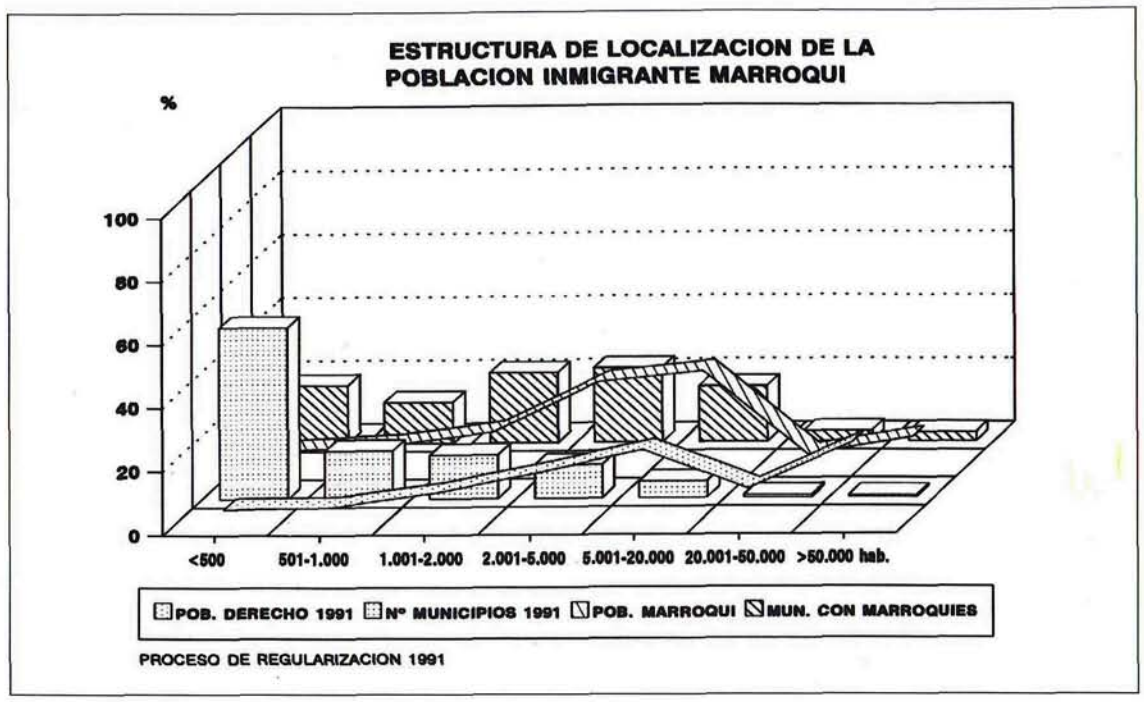

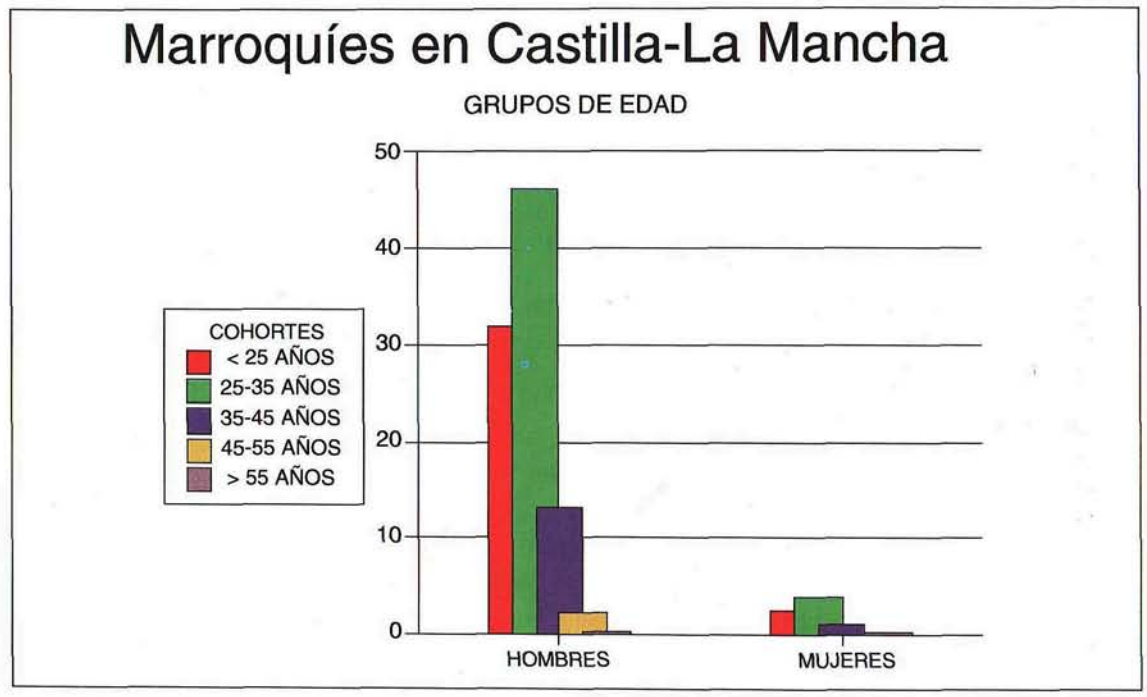

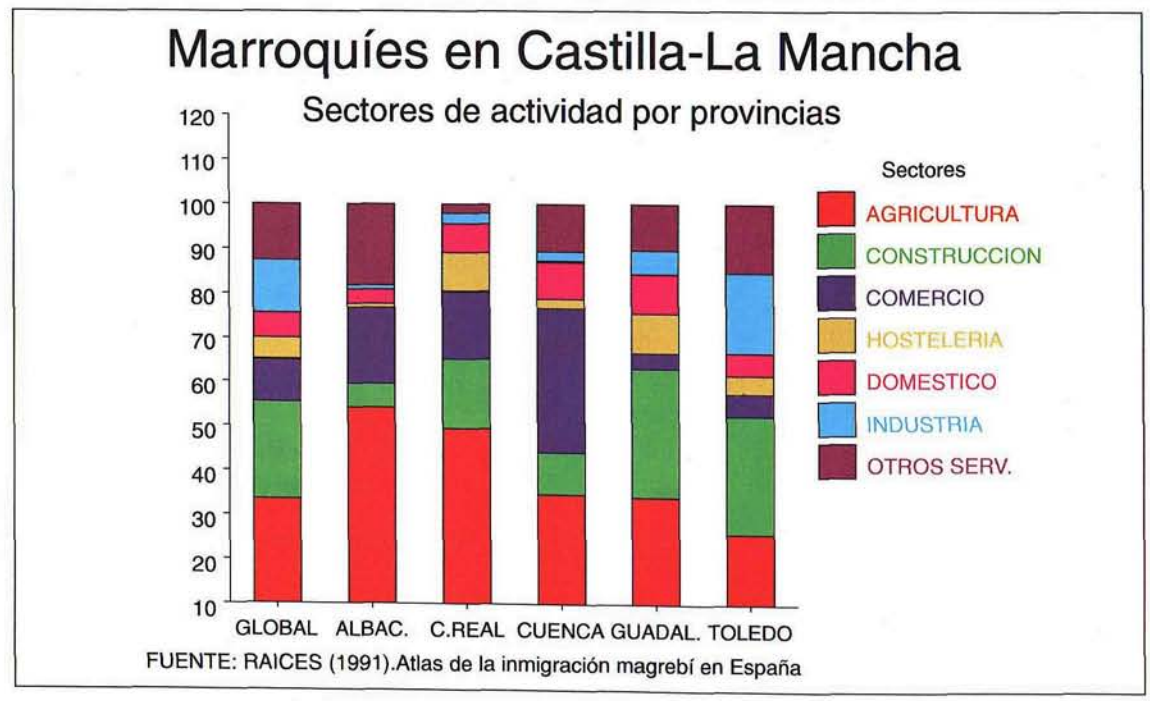

FUENTE: RAICES (1991).Atlas de la inmigración magrebí en España

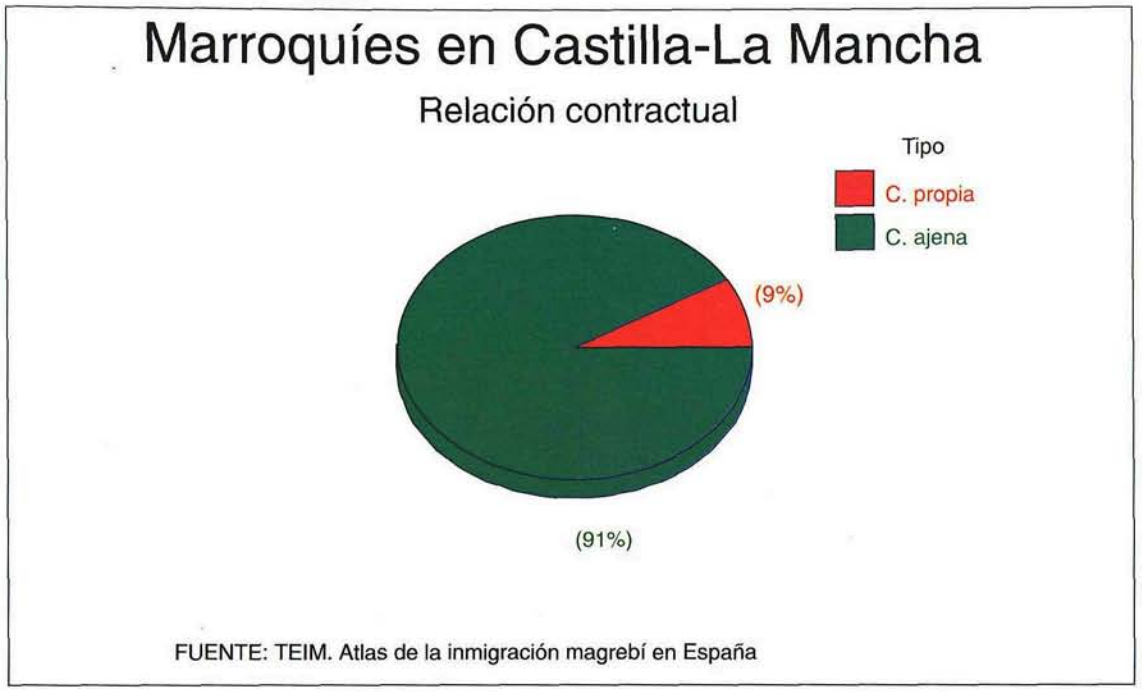

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

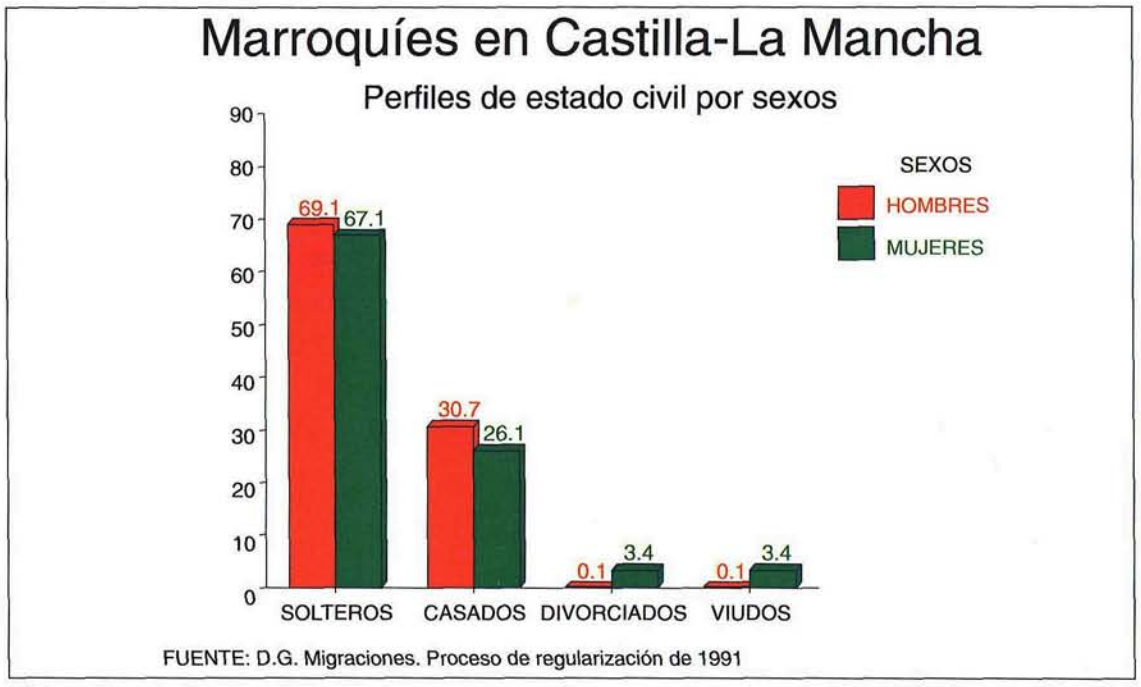

FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de regularización de 1991

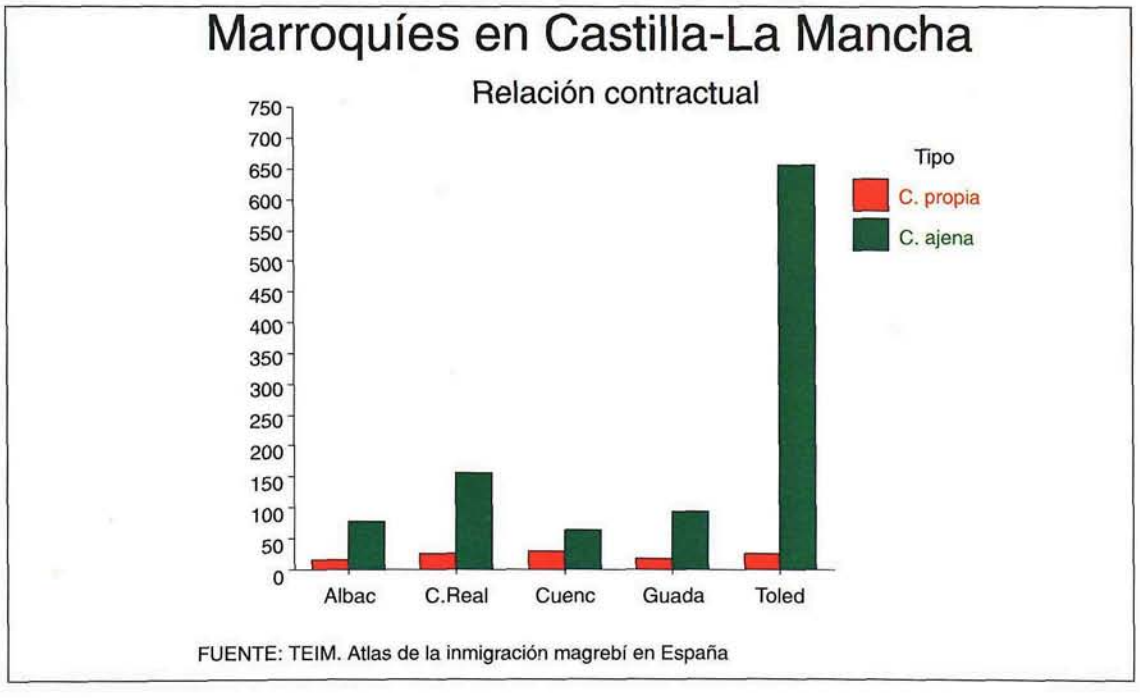

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

los que el 90% residen en municipios toledanos (178 en total), que son un 26% de los inmigrantes en Toledo. De nuevo, se trata de una población empleada por cuenta ajena. La industria toledana tiene 4 grandes ramas (productos alimenticios, derivados de la madera (muebles), calzados y productos metálicos) y en las tres primeras hay una presencia notable de inmigrantes marroquíes (146, el 82% de todos los inmigrantes empleados en la industria), que se localizan en algunos núcleos punteros en estas actividades, todos ellos de la zona Norte de la provincia. En la industria del calzado, Fuensalida es un importante centro productor, con más de 20 trabajadores marroquíes empleados y, en su entorno, Portillo, con 4. En la industria del mueble, la mayor parte de las fábricas se sitúan en la Sagra, sirviendo al cercano mercado madrileño, en municipios como Alameda de la Sagra, Esquivias, Illescas y Yuncos. Pero también en otros fuera de esta zona, como San Pablo de los Montes, Fuensalida, Torrijos y el mismo Toledo. En cuanto a la industria de productos alimenticios no hay una pauta clara de distribución, siendo la Puebla de Montalbán, en el valle del Tajo, el municipio más destacado por el número de inmigrantes. El **sector servicios** es un amplio elenco de actividades no siempre bien delimitadas entre sí. En Castilla la Mancha representa más del 50% del empleo y producto regionales. Sólo el 25% de los inmigrantes marroquíes regularizados en 1991 trabajan en actividades incluidas en este sector. La mayor parte de los marroquíes se dedican a servicios de baja cualificación como son la venta ambulante, el trabajo en hostelería y el empleo en el servicio doméstico.

En el comercio al por menor, denominación eufemística de la venta ambulante, trabaja cerca del 10% de todos los inmigrantes en la región, 113 en total, casi equitativamente repartidos entre Cuenca, Ciudad Real y Toledo, si bien en el caso conquense representan un tercio de los marroquíes que residen en la provincia (14 de ellos en Las Mesas). Sigue siendo una actividad masculina, pero desempeñada por cuenta propia (91%). El resto de los servicios se queda en una discreto segundo plano en valores absolutos y relativos, y su distribución no presenta una pauta clara. Los empleados en servicio doméstico no son un número importante, posiblemente porque no hay un sistema urbano en el que se suelen demandar empleadas de hogar. En cualquier caso, de los 67 marroquíes, 50 son mujeres, por lo que éste es el único sector privativo de las mujeres (el 57% de ellas se emplean en

este sector y más del 50% residen en la provincia de Toledo). Los trabajadores empleados en hostelería lo son por cuenta ajena y entre ellos hay un elevado componente femenino,bien adaptado a la especificidad de esta ocupación, que representa el 27% de los trabajadores de este sector y el 17% de todas las mujeres marroquíes en la región.

En conclusión, la inmigración marroquí regularizada en 1991, que reside en Castilla la Mancha se distribuye en áreas donde se siente la presencia de Madrid, cuya influencia se desparrama a través de las vías de comunicación, y donde existe un crecimiento demográfico y económico destacado. Sus caracteres no se separan esencialmente de los que tienen en su conjunto la población marroquí, regularizada o no, en España.

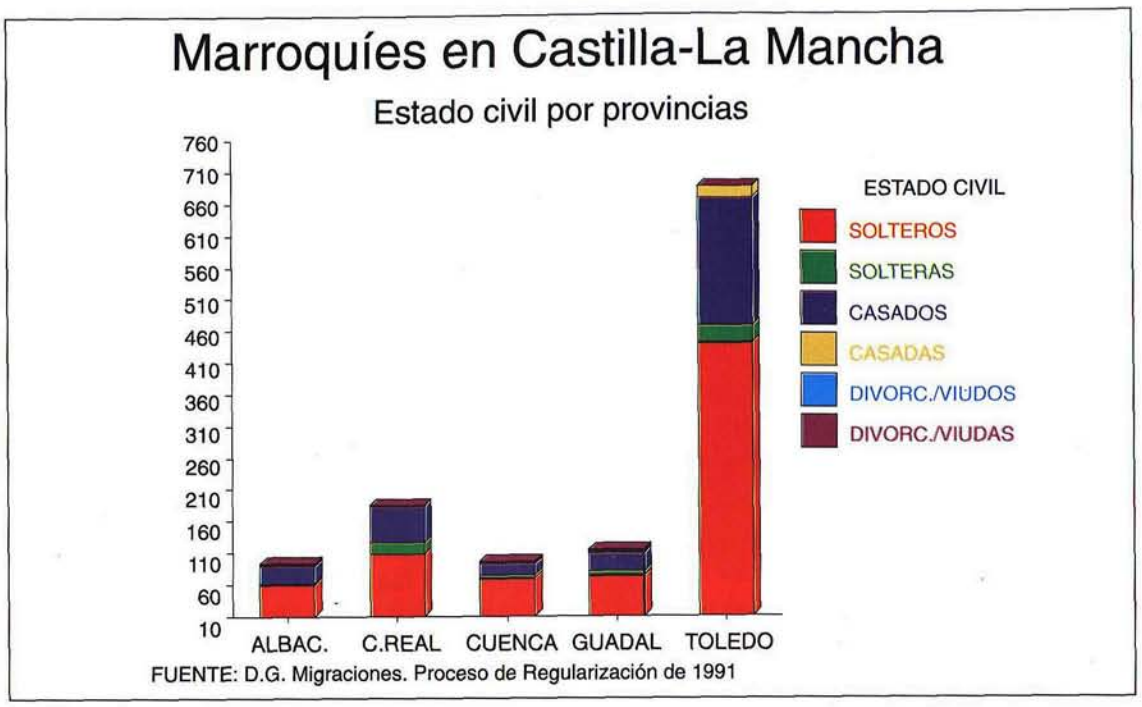

FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN CATALUÑA

Colectivo Ioé

La colonia marroquí residente en Cataluña es la más antigua y numerosa de las afincadas en España; a los asentamientos provisionales de la década de los 60, siguió el establecimiento de individuos, primero, y de grupos familiares a partir de los 70; posteriormente, desde la segunda mitad de los 80 se registró el mayor flujo de ingresos (1). En abril de 1992, una vez concluído el proceso de regularización de extranjeros, los residentes originarios de Marruecos eran 21.545, cifra que representaba el 33,7% del total de los 63.881 afincados en España (2). Esta colonia constituye casi el 30% del conjunto de la inmigración extranjera en Cataluña y es la principal colonia extranjera en cada una de sus cuatro provincias. El grueso de los inmigrantes reside en la provincia de Barcelona (63,5%); el resto se distribuye en Gerona (21%), Tarragona (11%) y Lérida (4%). Por comparación con la población total de cada provincia, la importancia relativa de la inmigración marroquí es distinta: la mayor «densidad» se registra en Gerona (0,9 marroquíes por cada 100 habitantes), seguida por Tarragona (0,4%), Barcelona (0,3%) y Lérida (0,2%). Desde el punto de vista cuantitativo se trata de una inmigración relativamente modesta.

Características demográficas

La pirámide de edades de este colectivo se concentra fuertemente en los tramos que tienen mejor acceso al mercado laboral: predominan los grupos de 30 a 49 (43%) y de 16 a 29 años (37%); apenas hay mayores de 65 años (0,6%) y es minoritaria la presencia del colectivo de 50 a 64 años (7%); en cambio, aunque aún reducida, destaca la presencia de una «segunda generación»: los menores de 16 años son el 12% de los residentes en situación regular. La distribución por sexo muestra un claro predominio de los hombres en todos los grupos de edad (79% varones vs. 21% mujeres), excepto entre los niños, grupo en el que el número es similar. Por tanto, la inmigración marroquí en Cataluña está formada por una mayoría de personas adultas solteras, en su mayoría hombres (8.200 entre 15 y 49 años) pero con una presencia creciente de mujeres (1.200). A este contingente se suma un número no conocido de casados cuya familia permanece en Marruecos (que estimamos en algo menos de 5.000). Junto a este colectivo mayoritario existe un núcleo de grupos familiares, algunos con una o dos décadas residiendo en Cataluña, alrededor de los que se va constituyendo una verdadera «comunidad étnica» (caracterizada por el surgimiento de mezquitas y salas de oración, carnicerías *halal*, clases de árabe para los niños, diversas formas asociativas, etc.).

Los datos muestran que ya existe una segunda generación de marroquíes en Cataluña. Una parte considerable de la misma ha nacido en la emigración (3), aunque la mayoría ha llegado luego de experimentar una primera socialización en Marruecos, circunstancia que establece una tipología diferencial dentro de esta misma generación. Tales diferencias seguramente se ven ampliadas si consideramos las que se establecen entre ambos sexos, debido a que existe más distancia en las formas de socialización en ambos países en el caso de las niñas que en el de los varones.

Esta segunda generación tiene una presencia en el sistema escolar catalán. En el curso 1991-1992 había algo menos de 3.000 alumnos marroquíes en el sistema escolar no universitario: el 78% en el nivel primario y un 17% en preescolar; sólo el 4% accedía al nivel secundario, casi siempre en Formación Profesional. Por provincias la mayor concentración se da en la de Barcelona (73%), seguida por Gerona (18%), Tarragona (7%) y Lérida (2%). Por comarcas, una cuarta parte del alumnado marroquí se concentra en el Barcelonés (la mayoría en la ciudad de Barcelona y, específicamente, en el distrito de Ciutat Vella); a continuación se ubican el Baix Llobregat, Maresme y Alt Empordà; estas cuatro comarcas concentran el 57% de los niños de este origen escolarizados en Cataluña (4).

Presencia en el mercado de trabajo

La alta tasa de actividad de los residentes marroquíes adultos muestra con claridad el carácter económico de esta inmigración. La comparación entre permisos de trabajo y de residencia indica que la práctica totalidad de los adultos varones y algo más de la mitad de las mujeres tiene o busca empleo. A finales de 1992 había 18.365 marroquíes con permiso laboral, cifra que representa apenas el 0,9% del total de ocupados en la economía catalana. Su localización geográfica muestra el predominio de los que trabajan en Barcelona (64%) respecto a los que lo hacen en Gerona (21%), Tarragona (11%) y Lérida (4%). Apenas el 9% de este contingente son mujeres, circunstancia que pone de relieve una particularidad de la colonia marroquí en Cataluña: la menor dedicación femenina al trabajo extradoméstico (en esta región se ubica el 27% de las mujeres **residentes** en España y sólo el 21% de las **trabajadoras**). Dentro de este colectivo femenino son minoría las casadas (36%) frente a las solteras (58%) y las viudas o divorciadas (6%); por tanto, apenas una tercera parte de las mujeres que trabajan podrían ser consideradas como «mujer de» un inmigrante marroquí, las demás han emigrado solas, bien para iniciar su proyecto de vida (solteras) o bien para rehacerlo (viudas y divorciadas). Por su parte, el 41% de los hombres está casado y el resto permanece soltero. En conjunto, hombres y mujeres, predominan los solteros, especialmente en Lérida (79% de los trabajadores marroquíes), aunque en Barcelona el 45% está casado.

La edad de los trabajadores muestra el predominio del grupo entre 25 y 29 años (26% del total), seguido por el de 30 a 34 (21%) y el de 20 a 24 (17%). No hay apenas diferencias en función del sexo, salvo una mayor concentración de las mujeres en el tramo de menores de 20 años y de los hombres en los mayores de 40. En las cuatro provincias dominan los menores de 30 años, pero este grupo representa más de la mitad del contingente de Lérida (55%) y Tarragona (51%); por el contrario, en Barcelona y Gerona tienen mayor importancia relativa el grupo de 30 a 39 años (36%) y el de mayores de 40 (21%).

La duración del permiso de trabajo es un indicador de la estabilidad jurídica del

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN CATALUÑA

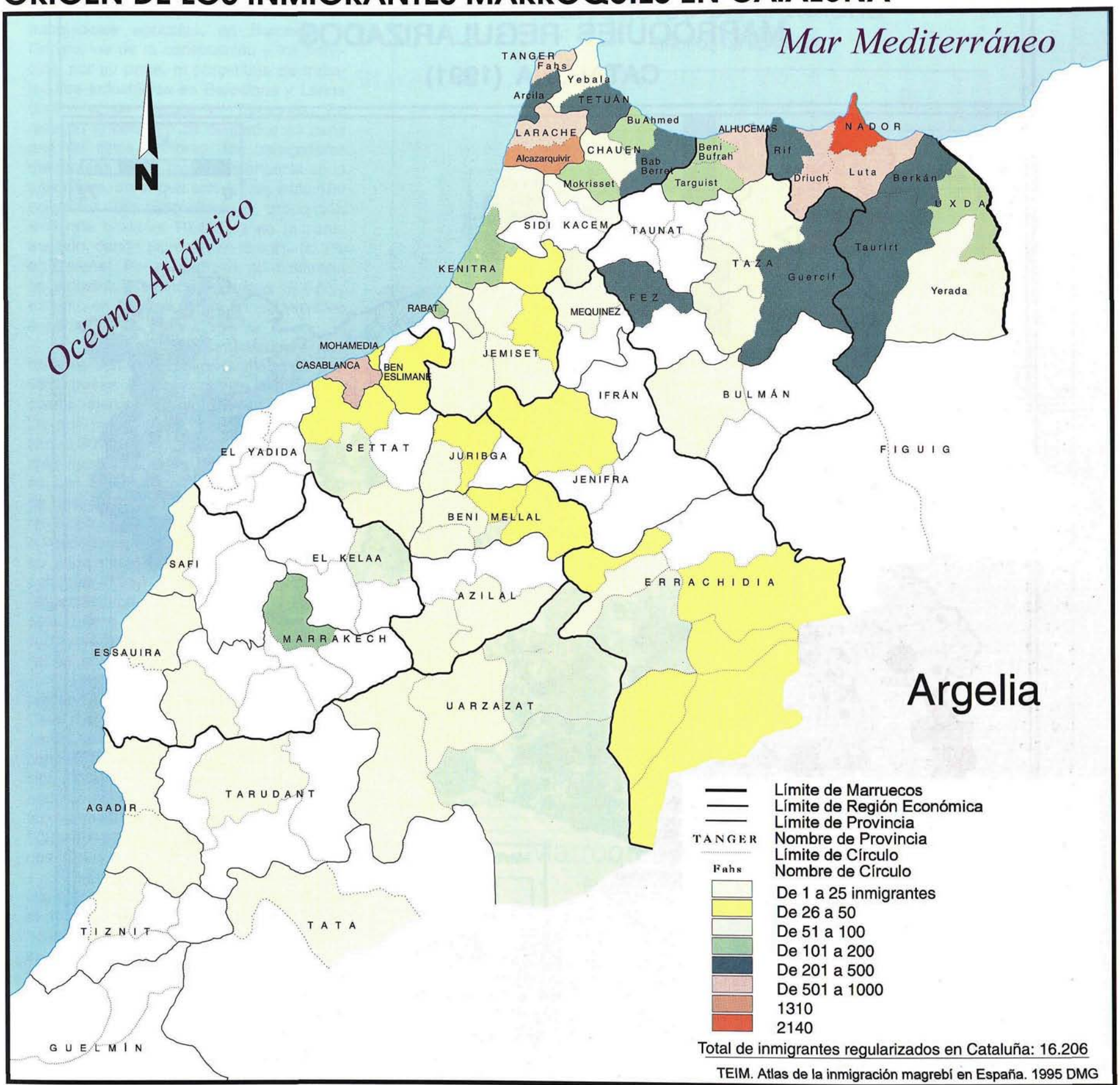

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

colectivo en el ámbito laboral. El 92% de los marroquíes residentes en Cataluña cuenta con permisos de sólo un año de duración; apenas el 8% (unos 1.500 trabajadores) están autorizados a trabajar durante cinco años. Por provincias la excepción la constituye Gerona, donde este último grupo es más significativo (13%).

La inserción en el mercado de trabajo se produce en ámbitos laborales bien determinados. La mayoría trabaja en la construcción (35%) o en el sector servicios (31%), un grupo importante se concentra en la agricultura (19%) y el resto (14%) en actividades industriales. Este perfil general

MARROQUIES REGULARIZADOS
CATALUÑA (1991)

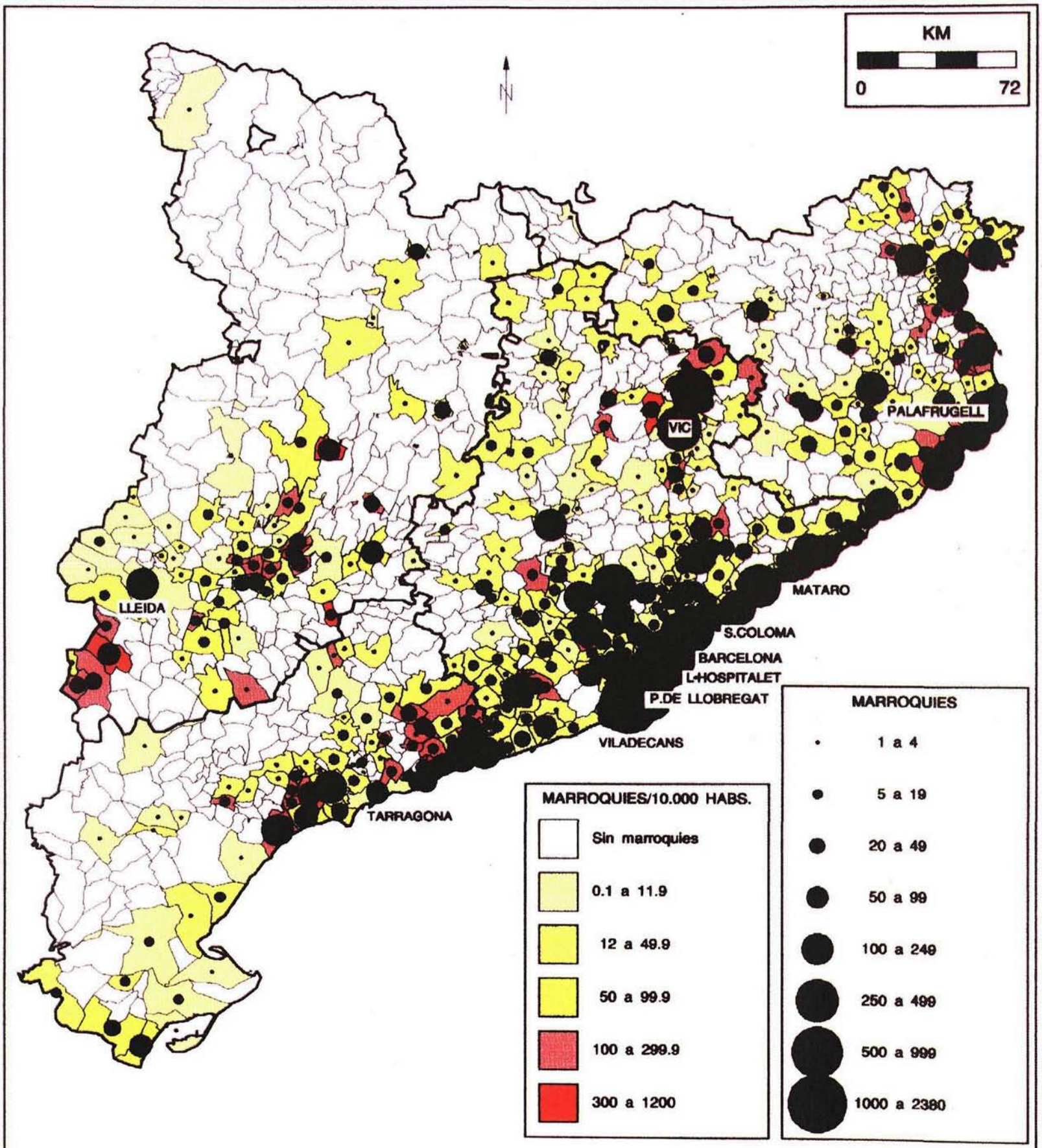

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

(c) V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

se modifica en cada una de las provincias: en Lérida y Tarragona predominan los trabajadores agrícolas, en Barcelona y Gerona los de la construcción y los servicios; por su parte, el porcentaje de trabajadores industriales en Barcelona y Lérida duplica al de Gerona y Tarragona. En relación al conjunto de ocupados en cada uno de estos sectores, los trabajadores marroquíes tienen mayor importancia en la agricultura, en la que son 4,7 de cada 100 ocupados (en Barcelona la proporción asciende hasta el 10,4%), y en la construcción, donde representan el 3,4% (el 7% en Gerona). Por el contrario, su incidencia en industria y servicios no llega al 0,5%, excepto en Gerona donde en los servicios superan el 1%.

Casi todos los trabajadores marroquíes son asalariados: entre el 92 y el 96% posee un permiso de trabajo por cuenta ajena, excepto Barcelona, donde los que trabajan por cuenta propia alcanzan el 30%. Por otra parte, las actividades más habituales entre estos «autónomos» no son las de propietarios comerciales o de hostelería (2,4%), sino la de trabajadores a domicilio de la industria textil, feriantes o vendedores ambulantes y pintores (15% en cada caso), trabajadores forestales o agrícolas (10%) y, especialmente, personas dedicadas a la construcción (35%) (en este último grupo coexisten pequeños subcontratistas con trabajadores que de hecho se emplean por cuenta ajena).

Las ramas de actividad con mayor presencia de trabajadores marroquíes en Cataluña varían en función del sexo y la provincia de residencia. Los **hombres** se concentran especialmente en la construcción (38%) y la agricultura (21%); en menor medida están presentes en la industria textil-alimenticia (8%), comercio, hostelería (7%), otras industrias y servicios cualificados (6%).

Las variaciones provinciales más destacadas respecto a este perfil regional son el mayor peso de la construcción y la hostelería en Gerona; de la industria textil, el comercio y el servicio doméstico en Barcelona; la agricultura, el comercio y la industria de alimentación en Lérida; y las actividades agrarias en Tarragona. Las **mujeres** presentan un perfil radicalmente diferenciado: la mayoría se emplea en los servicios domésticos (50%) o en la hostelería (21%), a gran distancia figuran la industria textil (10%), los servicios cualificados (8%) y las actividades comerciales (5%). También en este caso hay perfiles provinciales diferenciados: en Barcelona predomina claramente el servicio doméstico, seguido a distancia por la hostelería; en las restantes provincias el orden entre ambas ramas se

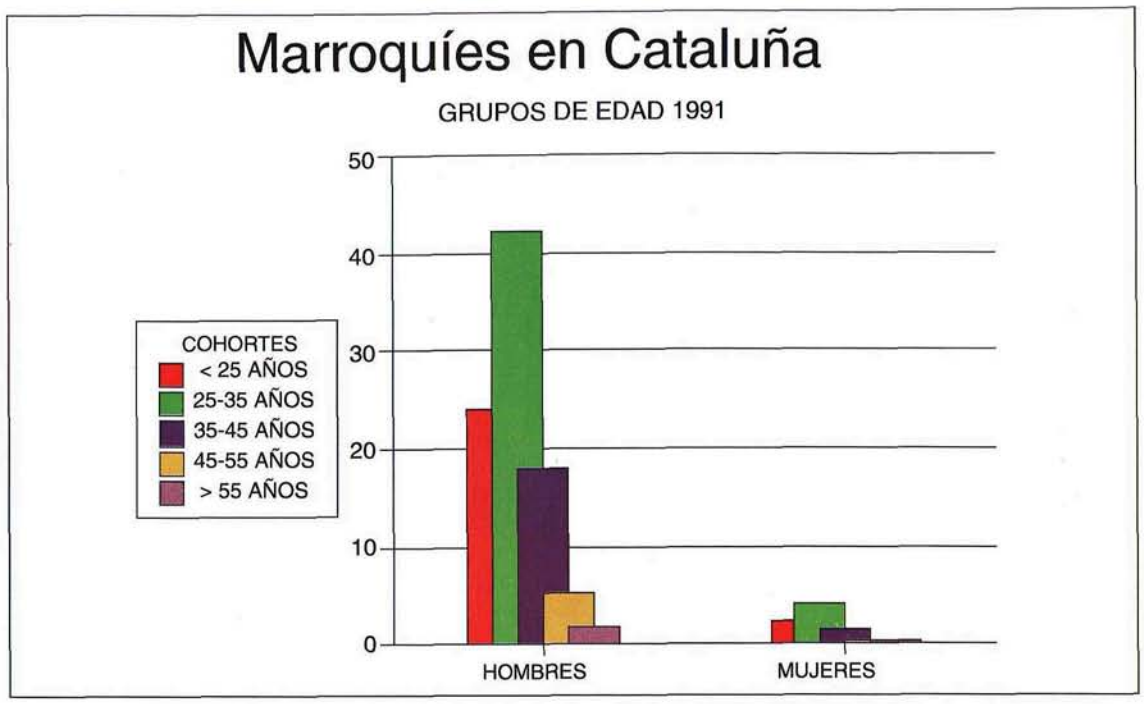

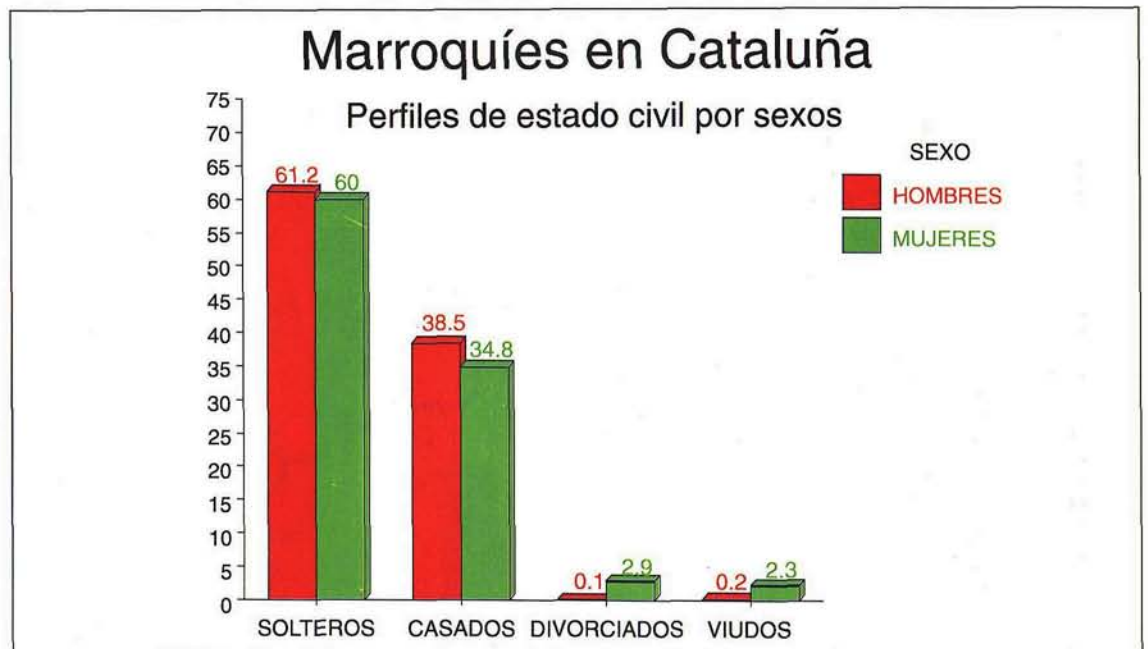

FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

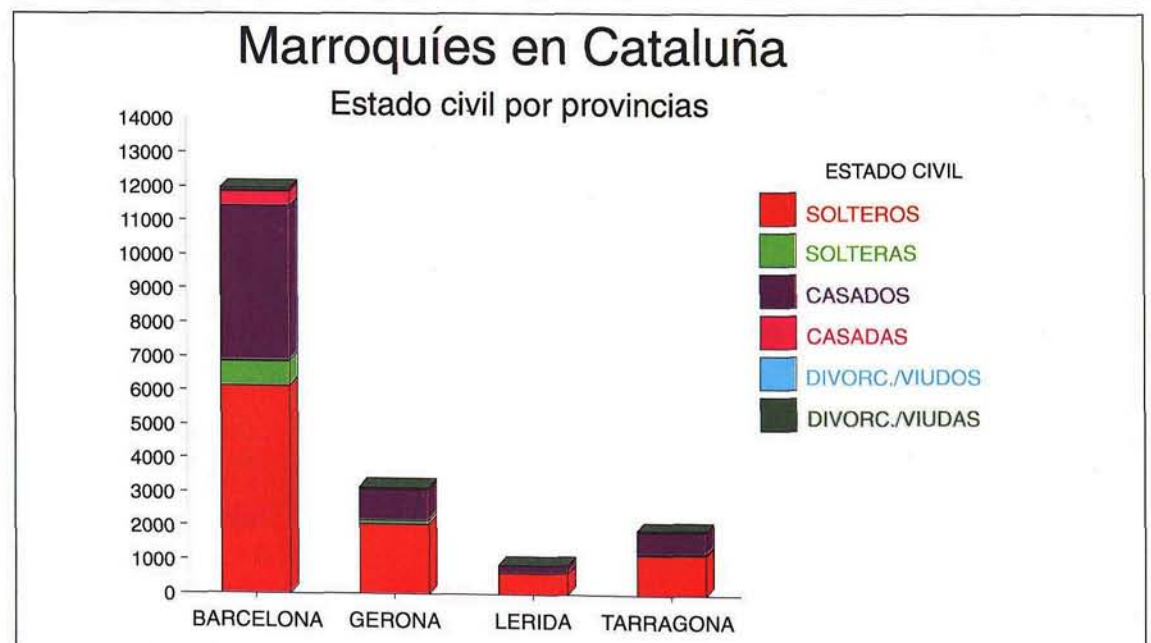

FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

MARROQUIES REGULARIZADOS
DETALLE COSTA CATALANA (1991)

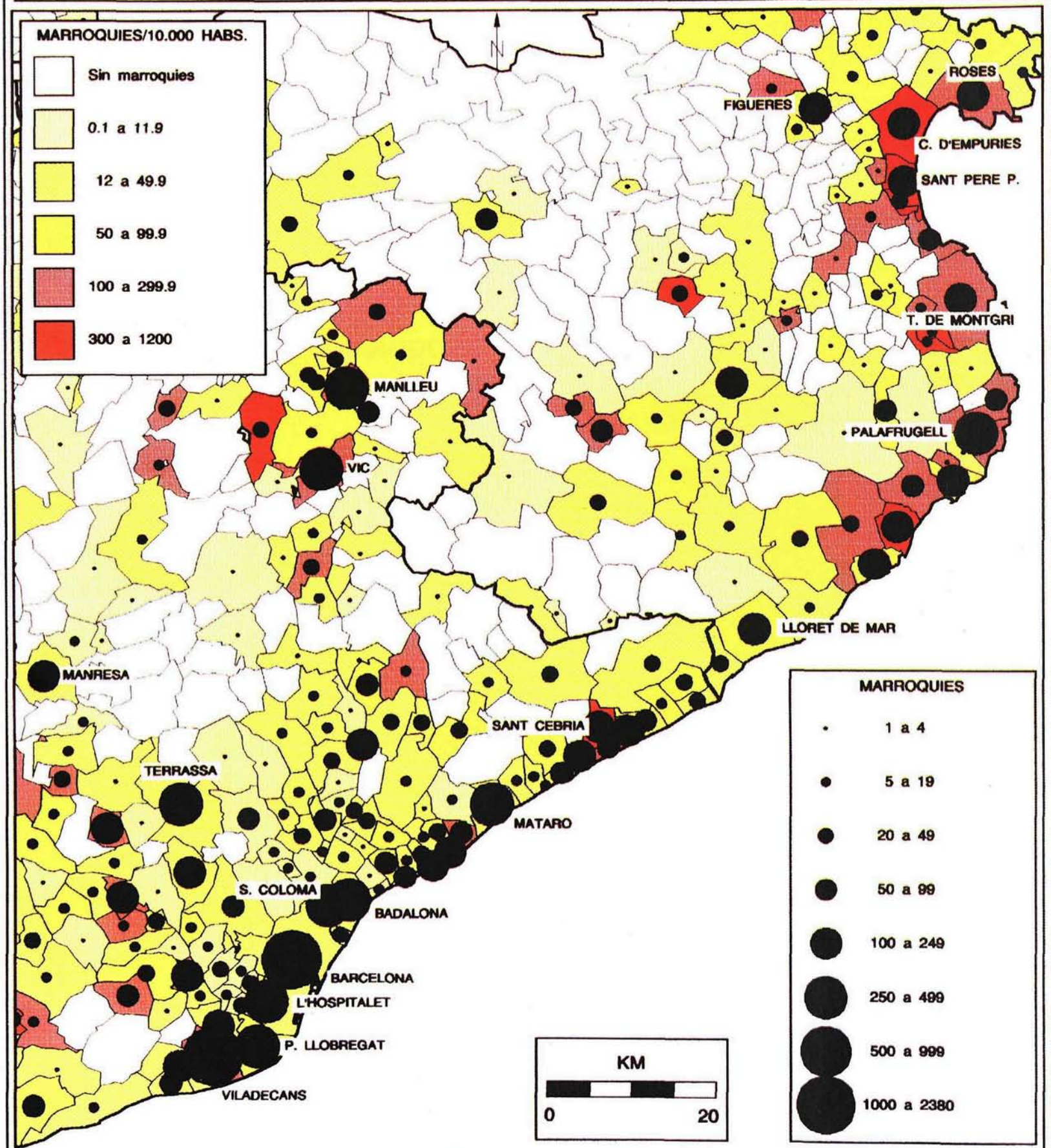

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

(c) V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

invierte. Por lo demás, en Barcelona destaca el empleo en la industria textil, en Gerona los servicios más cualificados y el comercio; en Lérida la industria alimentaria y el comercio; y en Tarragona los servicios cualificados y la agricultura.

Analizando, finalmente, las categorías profesionales de estos trabajadores se observa una **fuerte polarización hacia el estrato más bajo**: los profesionales, técnicos y directivos de empresa apenas superan el 1% del total; la cifra de empleados administrativos no llega al centenar y sólo el 4,6% tiene permiso como comerciante o vendedor (la mitad de ellos como vendedor ambulante). Por tanto, casi toda la fuerza de trabajo marroquí (el 93%) se concentra en los empleos manuales poco o nada cualificados y con menos prestigio social. Esta distribución no registra excepciones en función de la provincia de residencia ni el sexo del inmigrante. Se constata, así, que generalmente esta inmigración se ocupa en actividades poco estables, en sectores donde domina la economía sumergida y la falta de garantías laborales (servicio doméstico), son fuertemente dependientes de la coyuntura general de la economía (construcción) o se caracterizan por su estacionalidad (las cosechas de temporada y la hostelería ligada al turismo estival). Son, pues, empleos sujetos a fuertes restricciones en caso de variaciones bruscas del ciclo económico, como las que se registran desde la segunda mitad de 1992. Estas características -eventualidad y precariedad- dificultan el proceso de inserción del inmigrante, postergando su asentamiento geográfico, el acceso a viviendas en condiciones dignas y la formación de núcleos familiares. Esta posición en el mercado de trabajo amenaza con «congelar» a la mayoría de inmigrantes marroquíes en una situación de perpetua itinerancia, precariedad y soltería (o no reagrupación familiar); situación sin salida a corto plazo, dada la dinámica global del empleo y las escasas perspectivas de retorno al país de origen para la gran mayoría.

Notas

1. Ver capítulo 4 de este Atlas y Colectivo Ioé (1993), *Marroquins a Catalunya*, ICEM, Barcelona.
2. A finales del mismo año los residentes en España y Cataluña descendieron, respectivamente, a 54.105 y 18.619.
3. Entre los marroquíes empadronados en 1986 por cada 100 menores de 16 años 44 habían nacido en Cataluña. Por otra parte, el 41% de los niños marroquíes residentes en España (la mitad de ellos en Cataluña) ha nacido en este país.
4. Colectivo Ioé (1993), *Escolarización de niños marroquíes en España*, CIDE, Madrid.

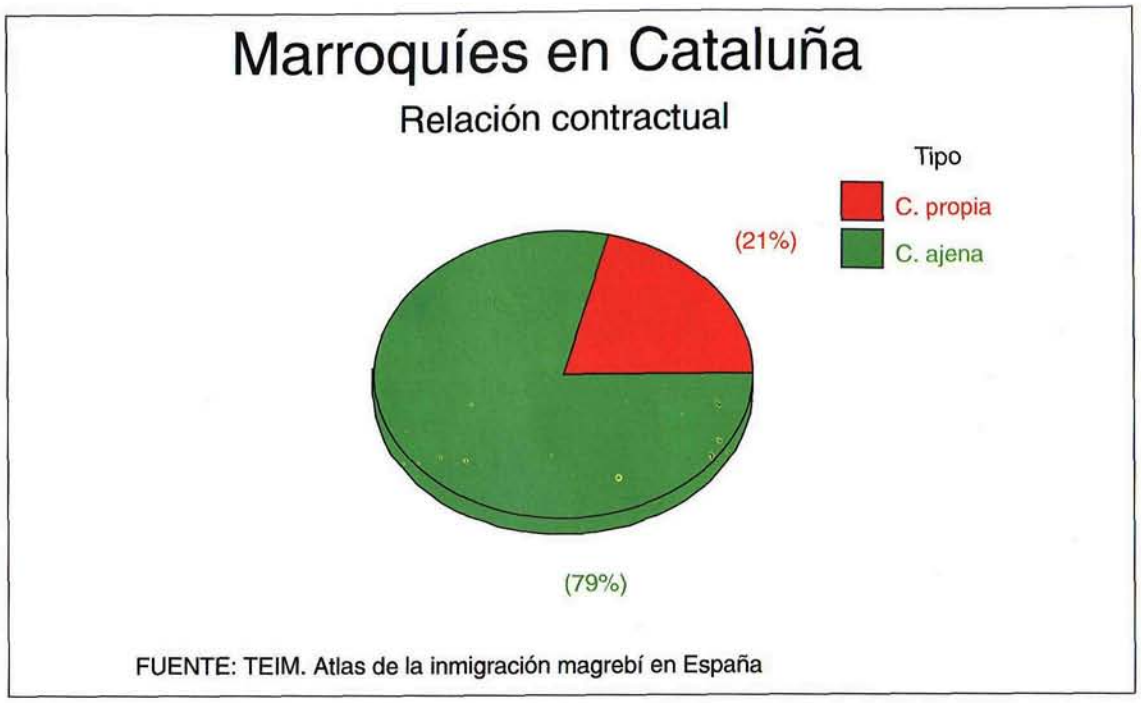

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

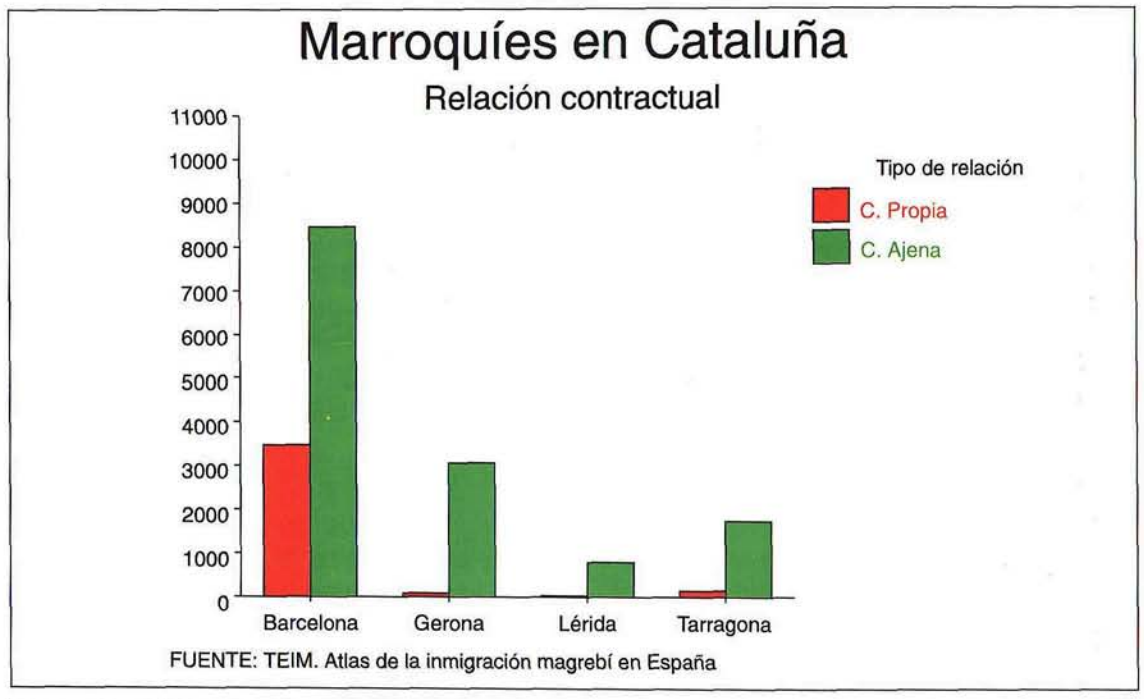

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

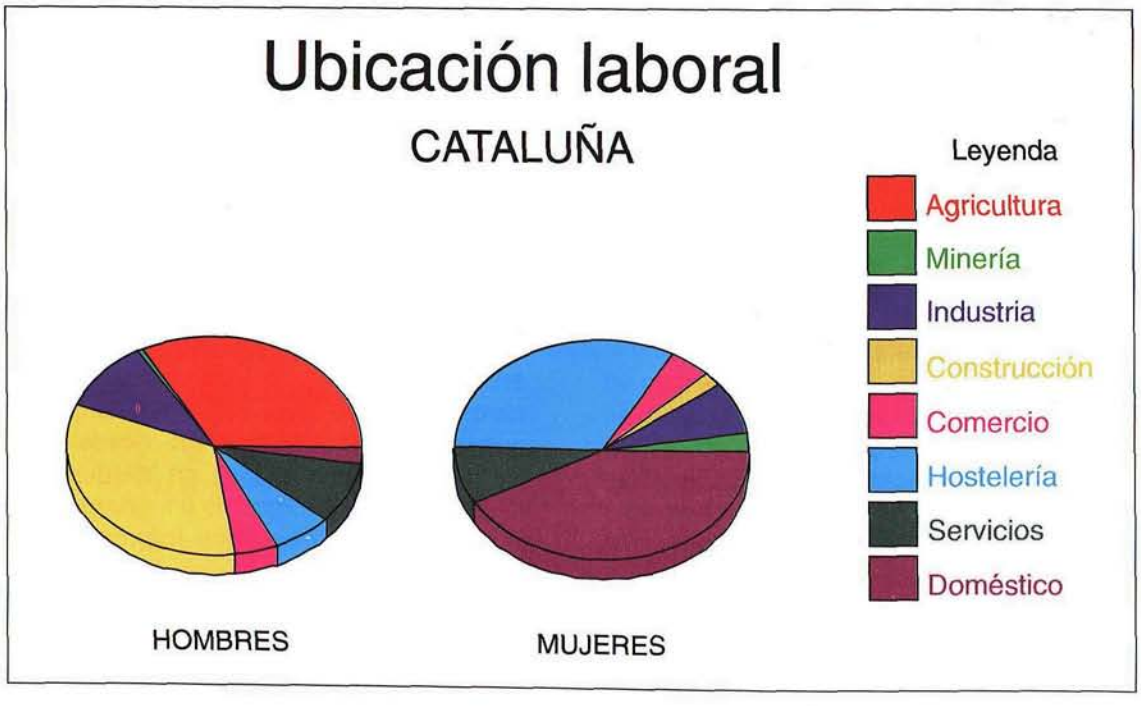

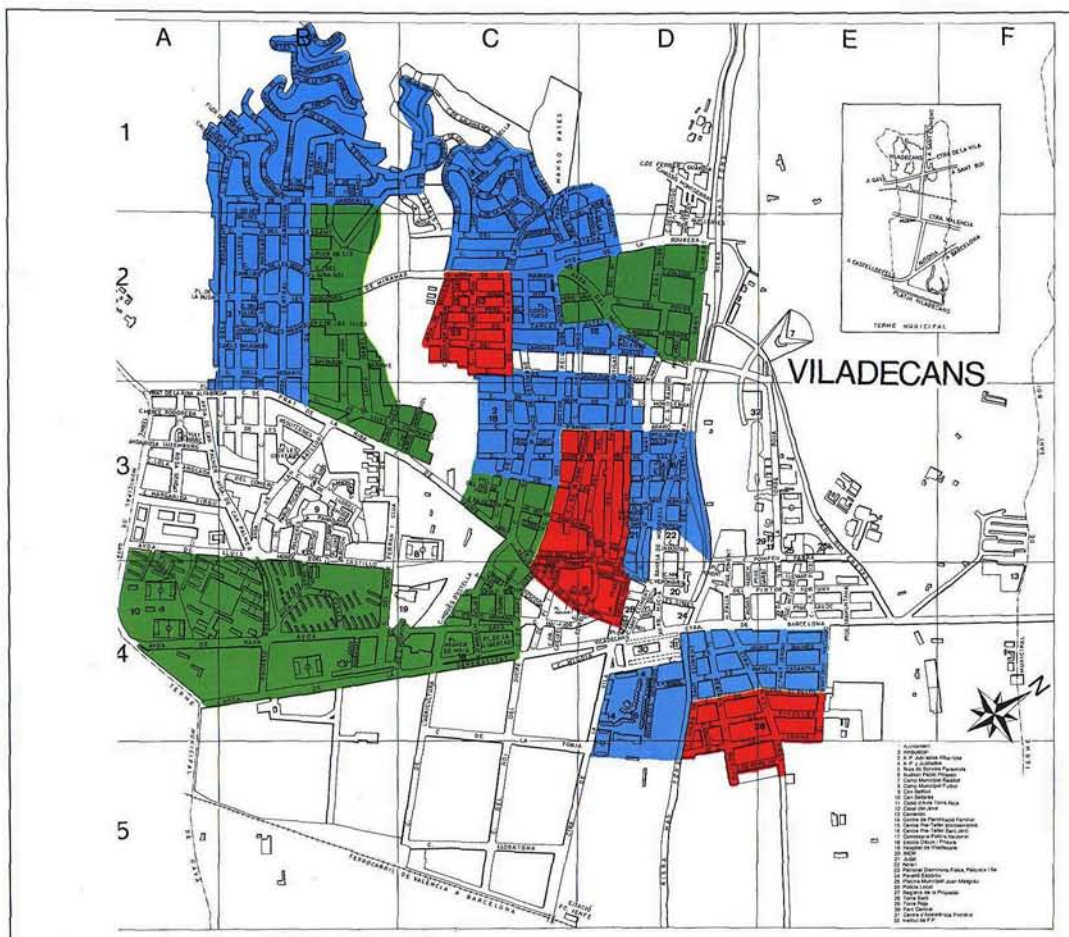

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS INMIGRANTES MARROQUIES EMPADRONADOS

NOTA IMPORTANTE: La extensión de las distintas zonas coloreadas no implica cantidad, número o densidad de inmigrantes; únicamente señalan zonas (creadas a partir de distritos y secciones) donde residen inmigrantes empadronados.
Se ha evitado aportar datos que pudieran, por su precisión, determinar la localización de viviendas o pensiones.

MARROQUÍES EN VILADECANS

Luis Narbona

Viladecans constituye un caso singular en las migraciones de marroquíes a Cataluña y aún a todo el estado español. Localidad de viejo asentamiento desde hace más de 20 años, se ha convertido en uno de los núcleos de mayor concentración de ilegales hasta el proceso de regularización de 1991 en el que obtuvieron su documentación 1.168 trabajadores originarios de Marruecos. Su proximidad a Barcelona explica en parte una estrategia de instalación que se va a tratar de explicar en esta nota (1).

Distribución espacial

Los inmigrantes marroquíes, desde el inicio de su llegada, se han ido alojando en distintas zonas dentro de la población de Viladecans. Si bien, por motivos obvios, es dificultoso cuantificar la distribución zonal de los inmigrantes establecidos en el pueblo de forma ilegal, es posible, a partir del padrón municipal, ir dibujando las distintas zonas donde se va ubicando la población más estable dentro de la inmigración marroquí: los empadronados en el pueblo.

El análisis de las distintas zonas de emplazamiento ha de contar con la dinámica de la vivienda en el pueblo. El mercado de la vivienda en Viladcans ha sufrido continuos cambios: de finales de los años 70 hasta mediados de los 80 la crisis en general y del mercado inmobiliario en particular provoca un mantenimiento del precio de compra o alquiler de los pisos; desde el 86 hasta el 91 se ha producido un aumento considerable en ambos valores. Pese al alza de los precios, éstos se han ido manteniendo inferiores a los de Barcelona ciudad y provocan un flujo de personas que, desde otros lugares (fundamentalmente Barcelona), aspiran a conseguir piso en Viladecans. El resultado es que el período anterior al 86 fue más favorable para intentar establecerse en una vivienda del pueblo que desde entonces al 91; desde 1986 coinciden dos fenómenos en Viladecans:

- Aumenta constante y fuertemente el flujo anual de inmigrantes marroquíes. El 42% del total de los marroquíes empadronados en Viladecans lo hacen en este período; pero esta cifra no es más que indicativa, ya que de forma ilegal (sin permiso de residencia) se establecen en el pueblo cientos de inmigrantes.

- Hacia 1989 (cuanto menos) la demanda de alquileres en Viladecans es superior a la oferta y, para los locales y el público en general, resulta sumamente difícil acceder a un piso en alquiler.

La llegada progresiva y continua de inmigrantes que precisan de alojamiento, la dificultad para acceder a la legalidad (imprescindible para poder firmar un contrato de alquiler), y la desconfianza que los propietarios sienten a la hora de alquilar piso a un marroquí (verdadero problema), convierten al inmigrante marroquí con un contrato de alquiler en un privilegiado. Algunos no dudan en especular alquilando, al margen de su vivienda, un piso o casa a fin de realquilarlo a un número elevado de inmigrantes legalizados o no pero que no pueden acceder a un piso. El mismo caso especulativo se da en lugareños que, conscientes de la función que se va a dar al piso, sólo acceden al alquiler a costa de un pago más elevado del normal.

De este modo nos encontramos con que se produce una inflexión en la modalidad

de asentamientos; si en 1986 podemos decir que el 60,90% de los inmigrantes empadronados viven en familia nuclear fruto de un largo asentamiento que se viene produciendo durante más de diez años, a partir de esta fecha el aumento del coste de los alquileres impiden que algunos inmigrantes documentados y legalizados puedan acceder a viviendas y se mantengan en «pensiones» o pisos colectivos; la dificultad legal para realizar reunificación familiar vendrá a sumarse y mantendrá a muchos inmigrantes en las «pensiones» ilegales, lugares baratos que permiten ahorrar y enviar más dinero a Marruecos.

Podemos distinguir en el pueblo tres zonas de residencia definidas por la fecha en que se efectúa el empadronamiento.

1. Asentamientos previos a 1975 (zona coloreada de rojo).

Supone la población más antigua residente en Viladecans. Los empadronados se circunscriben a tres zonas; dos de ellas periféricas (zonas I y III) y una central (zona II). Todas tienen un fuerte crecimiento de 1975 a 1986, a causa de reunificaciones familiares. Las áreas I y III coinciden con las primeras zonas ocupadas por los inmigrantes del resto del Estado en casas y pisos humildes; la zona II forma parte del núcleo antiguo de la población, los inmigrantes marroquíes ocuparán casas antiguas y sencillas.

2. Inicio del crecimiento de 1975 a 1986 (zona coloreada de azul) (2).

Refleja la situación inmediatamente posterior a la promulgación de la Ley de Extranjería de 1985. A partir de 1985 los inmigrantes encuentran alojamiento en torno a las tres primeras zonas iniciales; el crecimiento durante este periodo es mayor en estas zonas que en las de asentamiento anterior a 1975.

Las viviendas ocupadas por los inmigrantes son aquellas económicas de crecimiento reciente (años 60-70); la ocupación se extiende por un área residencial en la que se encuentran viviendas de distinto estatus socioeconómico, obviamente los inmigrantes marroquíes sólo podrán acceder a las viviendas más económicas o en mal estado.

A principios de los años 80, con la crisis, muchos inmigrantes del resto del Estado deciden volver al pueblo con la indemnización que les han dado por despido o bien con una jubilación anticipada; esta oportunidad, unida al hecho de que la crisis ha afectado a la venta de pisos bajando los precios de las viviendas usadas y los alquileres, puede justificar el hecho de que estas zonas se conviertan en un polo de atracción para los marroquíes...

Muchos de los recién regularizados siguen viviendo en «pensiones» ilegales esperando ahorrar para conseguir una vivienda; la súbita subida de los precios de los pisos a partir del 86 frustrará sus pretensiones y no permitirá que puedan abandonar la «pensión».

3. De 1986 a 1991 (zona coloreada de verde).

Supone los espacios ocupados más recientemente por los marroquíes que se reflejan en el Padrón. Este periodo coincide con el auge del sector inmobiliario y el alza espectacular de los precios de alquiler y compra.

Una vez dibujadas las distintas zonas y fases de los sucesivos asentamientos, podemos convenir en que el panorama dibujado coincide más o menos con la ubicación de la inmigración ilegal. Las zonas más pobladas por los inmigrantes regularizados mantienen también un alto índice de ilegales a causa de:

- relaciones de parentesco; un familiar no puede dejar de acoger a otro o influir en el dueño del piso o pensión para que le acoja.
- la inmigración producida a partir de 1986 está formada principalmente por hombres solos que viven compartiendo piso, frecuentemente realquilado; mientras más inmigrantes hay en un piso más barato sale y más beneficio obtiene el que lo subarrienda.

Habría que añadir para completar el mapa que, sin duda, es el barrio Salas el que dispone de las mayores y más masificadas «pensiones» y, por tanto, muy probablemente el mayor índice de ilegales (lo que no quiere decir la mayoría de los mismos). Por último, en algunas casas, barracas y barracones antiguos situados en la zona agrícola se han ubicado un número indeterminado de inmigrantes desde 1992.

Es interesante destacar que partiendo de unos núcleos iniciales la progresiva distribución de las viviendas de los inmigrantes se realiza siguiendo criterios económicos, prácticamente por todo el pueblo; esto supone la inexistencia de guetos entre los inmigrantes empadronados y por consiguiente mayores facilidadespara la integración.

Notas

1. Para más información véase la monografía de Luis Narbona (1992), *Marroquíes en Viladecans*, Ajuntament de Viladecans, Barcelona.
2. El periodo de tiempo que abarca esta zona se amplía a nueve años obligatoriamente, ya que el Padrón de 1981 no está informatizado, no existen resúmenes y se ha de consultar hoja por hoja; trabajo ingente que se ha debido obviar en esta ocasión (en 1985 había en Viladecans unos 46.000 habitantes).

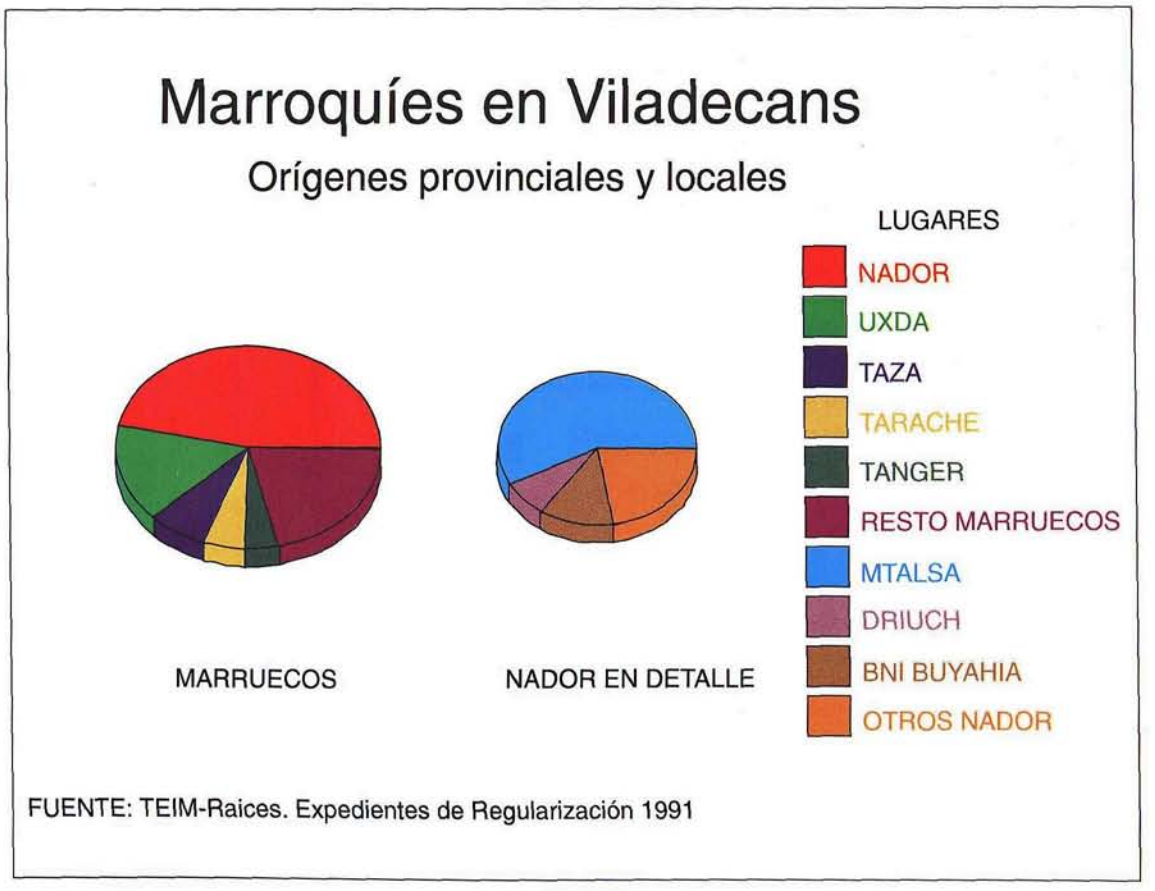

FUENTE: TEIM-Raices. Expedientes de Regularización 1991

MARROQUÍES EN EXTREMADURA

Manuel Sánchez González, Jose Luis Rubio Masa
Javier Monago Ruiz y Antonio García Acevedo

La especificidad de las migraciones magrebíes en Extremadura presenta caracteres muy especiales debido a la presencia de condicionantes propiamente locales que hacen que este fenómeno en la comunidad autónoma extremeña tenga una especificidad con respecto a las situaciones de las restantes regiones.

La llegada de inmigrantes al territorio extremeño se enmarca en un contexto general fundamentado por los flujos de ciudadanos de países subdesarrollados al Occidente europeo, buscando una mejora de su situación económica.

Dentro del contexto extremeño, este fenómeno tiene un carácter peculiar motivado por la clara contradicción que supone el ser un área emisora de trabajadores, producto del fuerte desequilibrio existente a lo largo de décadas entre la población y los recursos, y a su vez, también ser receptora de inmigrantes extranjeros en busca de un puesto de trabajo. Así pues, la llegada de inmigrantes, lejos de ser la clave de una coyuntura positiva tanto social como económica, pone de manifiesto el fuerte contraste que vive este territorio.

Junto a este factor, ya de por sí muy significativo, deben resaltarse otros aspectos también importantes: en primer lugar, **la propia magnitud del acontecimiento**, que ha provocado en los períodos laborales una patente conflictividad con el trabajador autóctono, y en segundo lugar, la **falta de antecedentes**, lo que ha conllevado un cierto temor, recelo e incomprensión ante tal fenómeno.

Origen, localización y distribución

La inmigración magrebí llega en un primer momento de forma casual, en el período comprendido entre 1990-1991. Hasta entonces, Extremadura era una región ajena a esta problemática y fuera del circuito laboral seguido por estas personas en su transcurrir por el territorio español.

Actualmente, el territorio extremeño queda incluido dentro de los referidos circuitos, detectándose la llegada directa desde Marruecos (destacando las siguientes poblaciones: Uxda, Fez, Casablanca, Nador) a Extremadura, para pasar posteriormente a otras campañas en distintas áreas del territorio español. Esta pauta puede apreciarse en el mapa adjunto (1).

Existe en el interior de la región un área de especial relevancia por el alto número de inmigrantes que acoge (Vegas del Tiétar), ubicada en la comarca del Campo Arañuelo, al noroeste de la provincia de Cáceres.

Este área constituye una de las zonas de mayor actividad agraria, y en consecuencia, produce una gran demanda de mano de obra en los períodos de recolección de las distintas cosechas (tabaco y espárragos, fundamentalmente) por lo que absorbe la mayor parte del flujo inmigratorio marroquí.

Por otro lado, se observa una progresiva extensión de la inmigración hacia otras comarcas también con fuertes producciones agrarias, Valle del Jerte y Vegas del Alagón, entre otras.

En cuanto a la localización temporal, debe señalarse que no se detecta una inmigración permanente, sino temporal, coincidiendo con el desarrollo de distintas campañas agrícolas (de abril a agosto).

Características de la población inmigrante

a) Estructura demográfica

Responden en cuanto a edad, sexo y estado civil a caracteres muy homogéneos:

1.- El grupo de edad mayoritario es el comprendido entre los de 21 y 30 años, tratándose, pues, de un contingente muy joven.

2.- Los inmigrantes son en un elevadísimo porcentaje, varones (87,5% En Cáceres, sin embargo, donde reside el 10 % de los marroquíes de Extremadura el 58,9 % son mujeres).

3.- La mayor parte de ellos son solteros

4.- En cuanto a la estructura familiar no se ha detectado la presencia de familias, consecuencia del carácter temporal y provisional de estos flujos.

b) Condiciones laborales

El sector agrícola es el que absorbe a la mayor parte de los inmigrantes marroquíes, siendo muy escaso el porcentaje de

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Ayuntamientos (Elaboración autores)

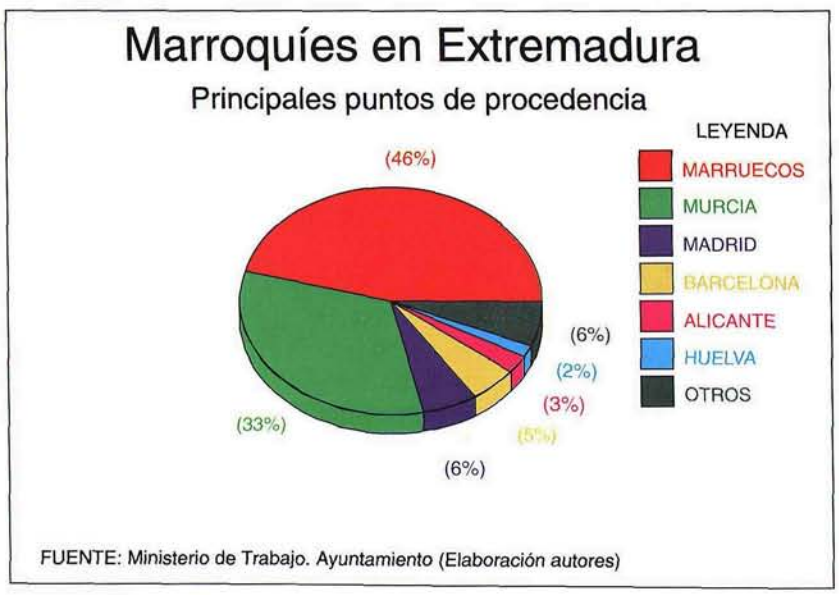

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Ayuntamiento (Elaboración autores)

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN EXTREMADURA

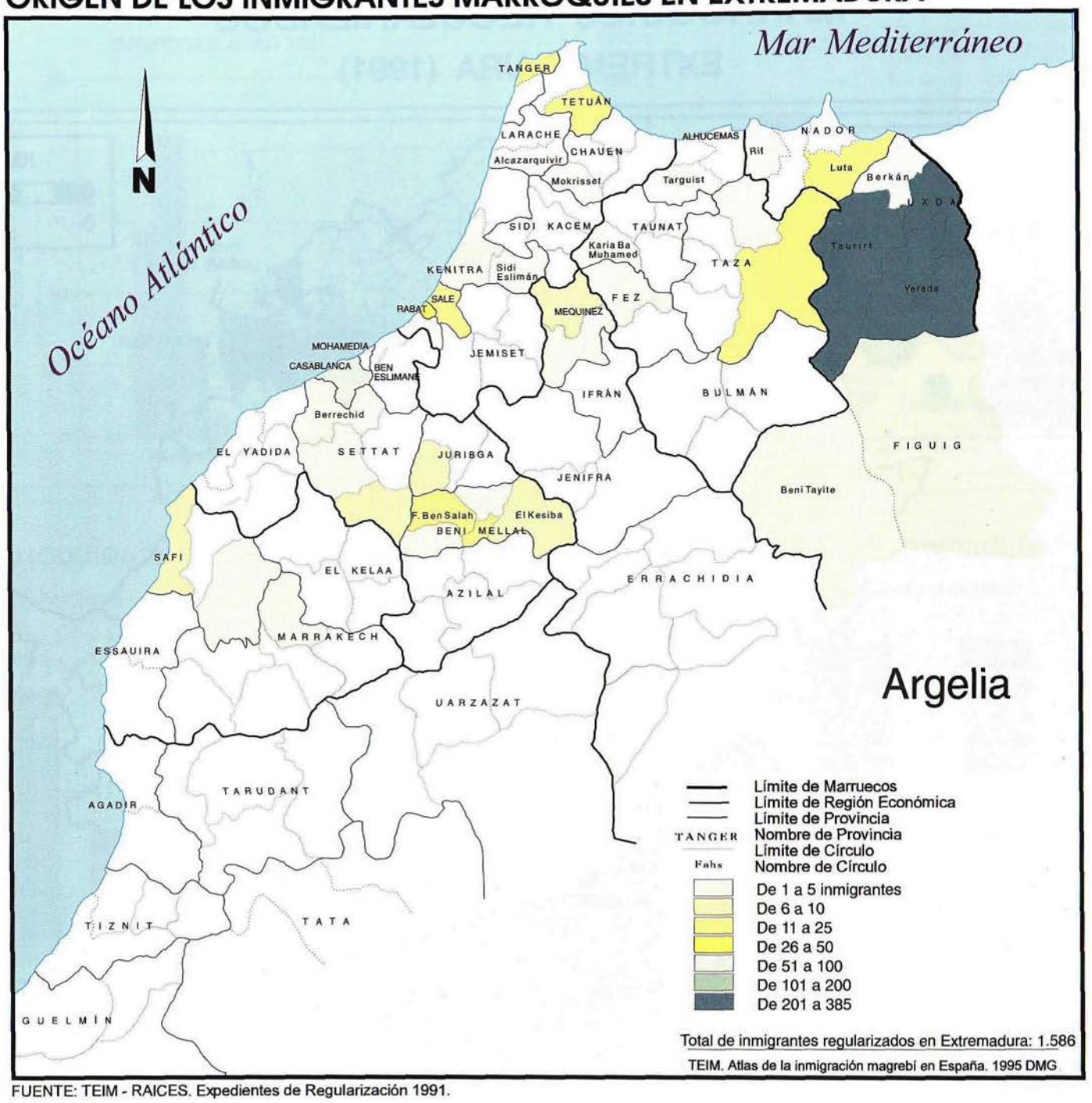

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

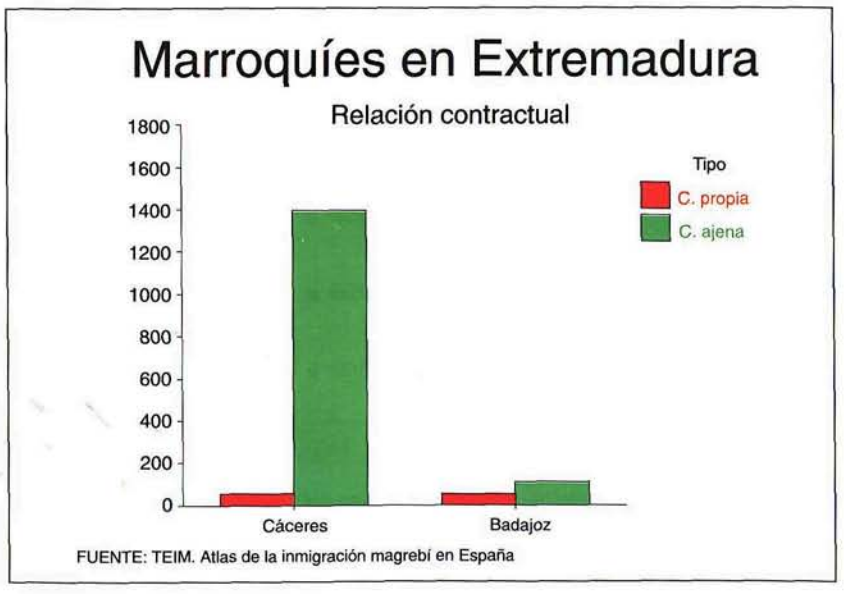

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

MARROQUIES REGULARIZADOS
EXTREMADURA (1991)

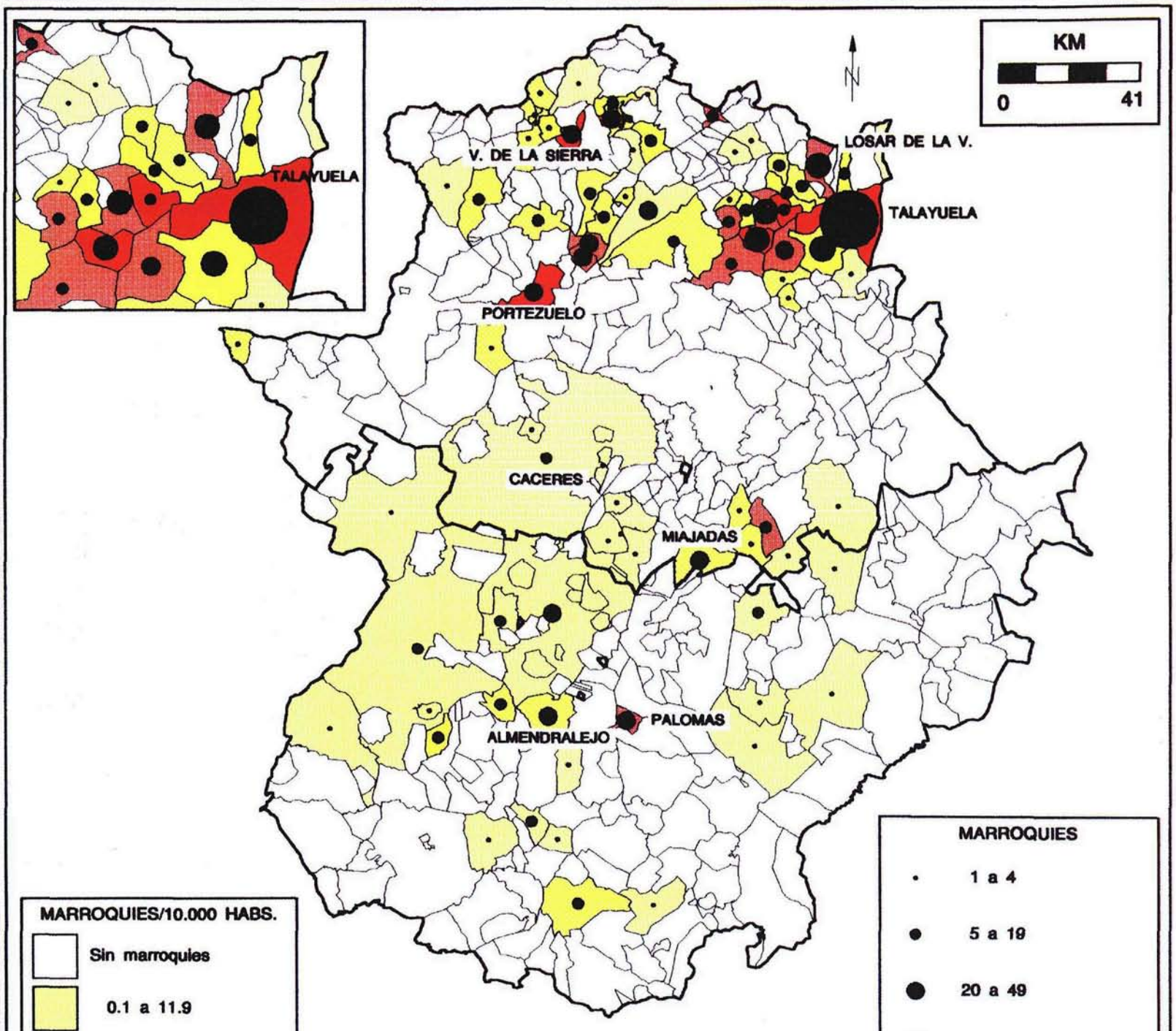

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

Marroquíes en Extremadura

GRUPOS DE EDAD 1991

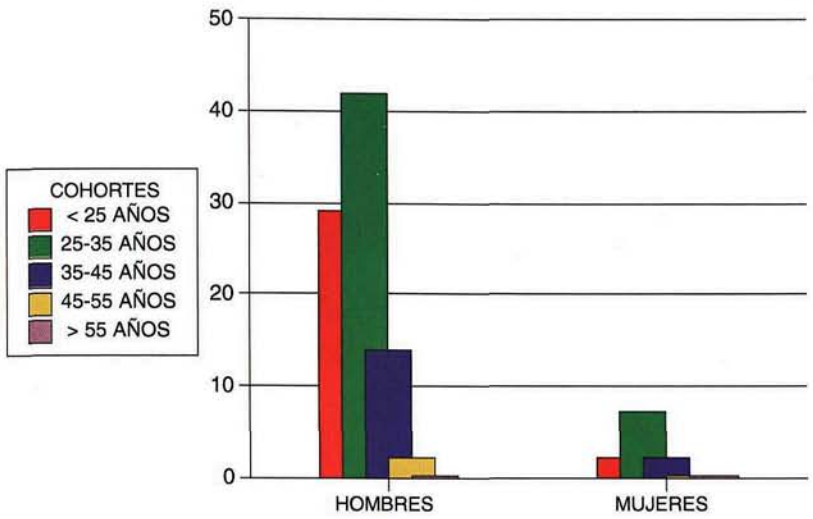

Marroquíes en Extremadura

Relación contractual

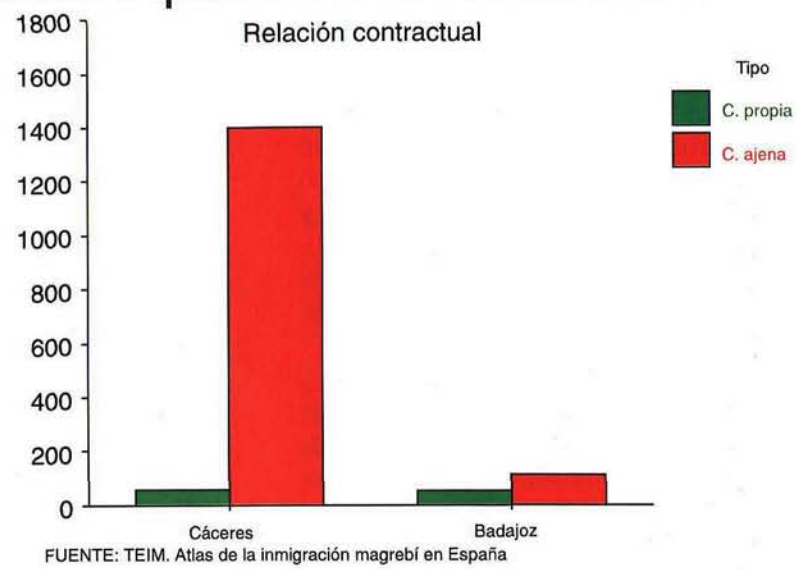

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

Marroquíes en Extremadura

Perfiles de estado civil por sexos

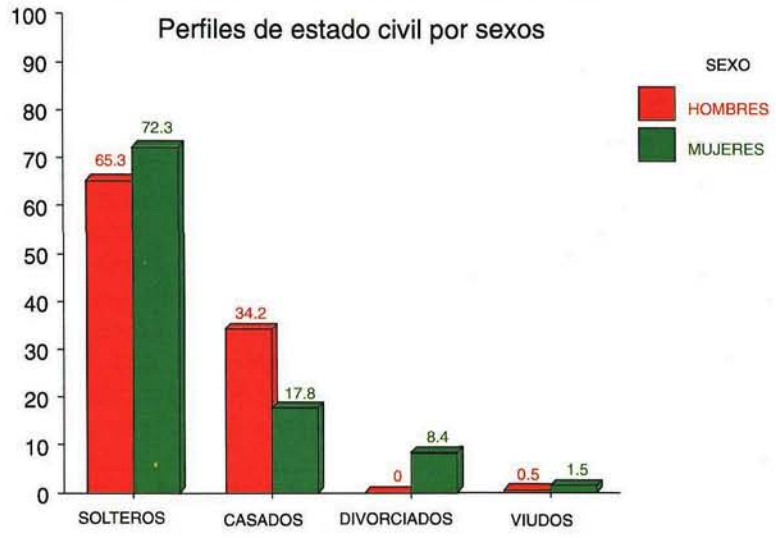

FUENTE: D.G.. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

Marroquíes en Extremadura

Sectores de actividad por provincias

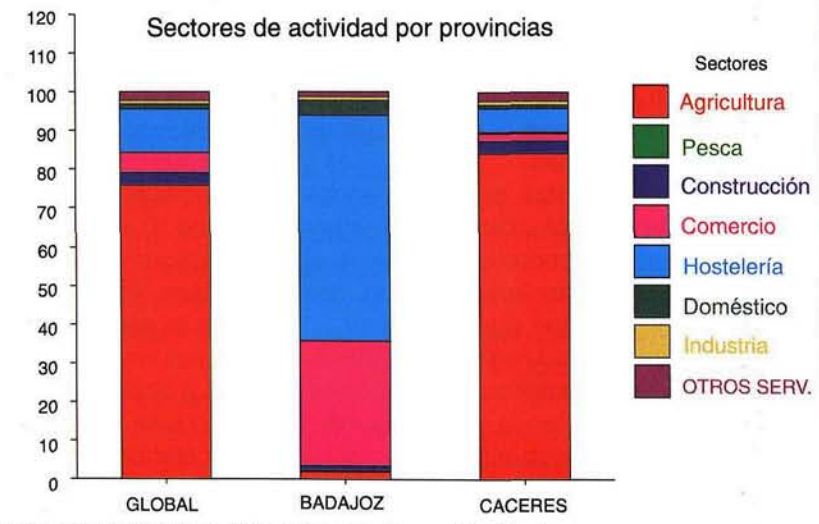

FUENTE: RAICES (1991). TEIM: Atlas de la inmigración magrebí en España

Marroquíes en Extremadura

Estado civil por provincias

FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

Marroquíes en Extremadura

Condiciones de trabajo

FUENTE: Ayuntamientos (Elaboración autores)

individuos ocupados en otros sectores laborales. Este hecho es una realidad constatable en el trabajo de campo, por lo que las estadísticas pueden mostrar ciertas distorsiones cuando reflejan lo contrario.

La duración de los contratos suele oscilar entre uno y dos meses. en cuanto al número de horas de trabajo al día, más del 80 por cien tiene una jornada laboral acorde con lo estipulado en los convenios, 6 horas y media.

Para finalizar, debe constatarse el escaso asociacionismo en materia laboral.

c) Condiciones de vida

Las condiciones de vida de los inmigrantes marroquíes son bastante precarias en líneas generales, de mera subsistencia, con serias carencias higiénico-sanitarias y de habitabilidad de las viviendas.

Residen en viviendas localizadas tanto en el medio urbano como rural, incluyendo edificios de muy diversa índole (secaderos de tabaco, antiguas panaderías, etc) cuyo estado es muy variado.

Este colectivo suele organizarse en grupos de entre 8 y 15 miembros, siendo normal el gran hacinamiento en estas «viviendas» donde se llega a densidades de hasta 30 ó 40 personas.

Los equipamientos de las viviendas son de lo más básico: colchonetas, camping-gas, cartones, y pocos enseres más; el agua corriente y la luz eléctrica son dos lujos reservados a unos pocos.

Las condiciones de salubridad, obviamente, son muy deficitarias como consecuencia de la mala vivienda, el hacinamiento y la escasa dieta alimentaria. Como es lógico, de estas condiciones de vida se han derivado cuadros clínicos caracterizados por enfermedades infecto-contagiosas, desnutrición, avitaminosis y deshidratación.

d) Formación cultural

La primera afirmación que se ha de expresar con toda rotundidad es que la gran mayoría «son analfabetos en su propia lengua».

En este sentido, el 41% no tiene estudio alguno; el 52,5%, estudios primarios; 1,9, secudarios; y el 4,4%, estudios universitarios. Más del 80% desconoce el castellano, originando graves problemas de comunicación, aspecto que se hace patente a la hora de facilitar la integración con la población autóctona.

Integración de los inmigrantes. Impacto en la sociedad y conflictividad social

Los inmigrantes llegaron y se asentaron en localidades pequeñas de la geografía extremeña. Los habitantes nativos no estaban acostumbrados a recibir a tan elevado número de inmigrantes, ni contaban con la necesaria infraestructura para acogerlos dignamente por lo que la integración se vislumbra problemática.

Aún así, asociaciones como «Talayuela Acoge», con sede en esta localidad, o la asociación de inmigrantes marroquíes ATIME, con sede en Navalmoral de la Mata, intentan facilitar la integración de estos inmigrantes a través de medidas concretas como la enseñanza del idioma o la asesoría en asuntos laborales.

Los organismos oficiales, tanto municipales como autonómicos, se ven impotentes ante el problema, aunque sí están canalizando ayudas sociales.

La conflictividad social llegó a su culmen en el verano de 1992, cuando la población inmigrante marroquí ascendió a 3.000 inmigrantes en la Vega del Tiétar, llegando a reflejarse en la prensa regional artículos en los que se decía: «La población árabe instalada en Talayuela y en los poblados dependientes de su Ayuntamiento se eleva ya a unos 2.500 trabajadores frente a los menos de 10.000 habitantes. Esta invasión pacífica ... está empezando a dar lugar a brotes de xenofobia... La Guardia Civil evitó el posible linchamiento de cinco marroquíes».

Las autoridades comenzaron a tomar conciencia del fenómeno, realizándose una «campaña» de control de los inmigrantes ilegales, exigiéndoseles el contrato de trabajo. De esta forma la conflictividad social ha descendido de tono en el último año produciéndose a su vez un descenso en el número de inmigrantes.

Sobre la percepción que tiene la población acerca de este tema, habría que resaltar su falta de información sobre el fenómeno.

Según una encuesta a la población extremeña realizada (457 encuestados), el 53,1% manifiestan que conocen poco los problemas derivados de la presencia de extranjeros en nuestra región, aunque el 37,7% es consciente de que el hecho de ser extranjero no tiene por qué asociarse a actividades delictivas por parte de éstos como se hace en ciertos medios.

Sobre si el pasado o tradición emigrante de Extremadura puede influir en una mayor comprensión ante la inmigración extranjera, la mayoría de los encuestados - 31,1% - opina negativamente. A la pregunta de si daría trabajo a un inmigrante en igualdad de condiciones que a un español, la abstención tiene un resultado de un 64,8% lo cual es bastante significativo y contradictorio con el 50,3% que opina la no existencia de xenofobia en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

FUENTE: Ayuntamientos. (Elaboración autores)

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Ayuntamientos. (Elaboración autores)

Notas

1. Un 32,6% llega a Extremadura procedente de Murcia. De ahí la gran similitud de perfiles de origen entre ambas comunidades. Un 80,1 % de los marroquíes en Cáceres proviene de la región oriental (Uxda y Figuig).

INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN GALICIA

Isabel Vázquez Díaz

Este informe sobre la inmigración magrebí en la Comunidad Autónoma de Galicia se ha realizado tomando como base los datos de los magrebíes registrados en los departamentos de extranjeros de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social en cada una de las provincias (1).

Las cuatro provincias gallegas tienen una demografía y una economía diferentes que se refleja en la cuantía y, a veces, en el tipo de inmigración registrada. Lugo y Orense participan de una población mucho menor, además de un escaso desarrollo industrial, siendo dos provincias esencialmente rurales. En La Coruña y Pontevedra, las dos provincias atlánticas, se concentra la industria y con ella una gran masa de población, siendo las dos provincias de menor extensión y mayor índice demográfico.

Marroquíes en la Galicia interior: Lugo y Orense

La emigración gallega procede esencialmente de estas dos provincias y esto nos ayuda a comprender porqué las inmigraciones de extranjeros son muy reducidas. En la franja oriental de Galicia, la diseminación de la población y la escasa industria de esta zona de economía rural nos permiten comprender que una inmigración dedicada principalmente a la venta ambulante prefiere otros destinos. Sin embargo, algunos han elegido este lugar, precisamente porque una menor afluencia de inmigrantes en esta zona ha evitado la presión del control policial y una mayor permisividad de las autoridades gubernamentales y administrativas a la hora de conceder los permisos.

La mayor parte de los inmigrantes marroquíes registrados situaron su lugar de residencia en las capitales de provincia, centros de comercio. Tanto en Lugo como en Orense los más antiguos se han convertido en proveedores de otros que han ido llegando, esto también es verificable en otras provincias. Algunos han podido abrir su propia tienda, dedicándose unos a la venta de quincallería y objetos de importación de países asiáticos (radios, relojes, etc...), y otros a la venta de alfombras y cazadoras de cuero.

Estos proveedores se convierten en focos de atracción para nuevos inmigrantes; ellos mismos traen a más jóvenes de su aldea o de su zona. Las tiendas que existen en Lugo pertenecen a individuos de distintas provincias, uno es de Casablanca y además de su familia ha traído a otros jóvenes con los que ha compartido domicilio; lo mismo sucede con el otro, que procede de una localidad cercana a Settat (Uled Buziri); en el mismo domicilio se registraron todos los regularizados procedentes de este mismo lugar. La nutrida colonia de Beni Mellal procedente de una localidad de Kasba Tadla sigue al más antiguo inmigrante de la provincia, conservando la mayor parte de ellos la residencia en la misma fonda que este hombre de más sesenta años.

Las filiaciones no sólo familiares, sino también locales y regionales, establecen la homogeneidad de los grupos que se han ido formando. Esta misma homogeneidad es perfectamente constatable en Orense y en el resto de las provincias. En la provincia de Orense es Allariz la otra población que presenta un mayor número de inmigrantes, casi tanto como la capital, centro de inmigración procedente de otra localidad de la provincia de Settat, El Halla Uled Fares; esta comunidad dedicada a la venta de alfombras comparte una casa en esta pequeña villa medieval situada en una zona productora de emigrantes en otro tiempo, y que recobra población en verano. La elección del lugar está relacionada con su situación centrada, en una zona de buenos mercados (mercadillos o ferias), además de ser un lugar «tranquilo» -en sus propias palabras- y cercano a la frontera portuguesa, en donde se proveen de material de venta, como las alfombras.

En lo referente a lo destacado personalmente por uno de los inmigrantes sobre la «tranquilidad» del lugar, es importante subrayar la existencia muy habitual de ilegales. Esta ilegalidad no siempre corresponde a nuevos trabajadores o familiares de estos, sino que los mismos legalizados pierden esta condición durante meses y a veces años; sobre las causas hablaremos más adelante.

Otra observación es la disparidad entre los regularizados en ambas provincias, que se debe a que en Lugo la mayor parte de los regularizados en 1991 optaron por esta legalización (aunque ya poseían permisos o se habían acogido a la regularización que efectuó la policía en 1986), porque se encontraban sin permiso o con él caducado en ese momento; mientras que en Orense sólo se regularizó a los recién llegados.

Por último hay que señalar que dentro de las capitales los lugares de residencia se sitúan en el casco viejo de la ciudad, donde los hospedajes y las fondas son baratas, y en los barrios populares donde los alquileres son asequibles.

La inmigración marroquí en la Galicia atlántica

Se puede apreciar que es en las provincias de La Coruña y Pontevedra donde se registra un mayor número de inmigrantes, como corresponde también a la mayor concentración demográfica y desarrollo industrial de las mismas. En ambas provincias la mayor parte de los inmigrantes se hallan concentrados en un lugar que se convierte en foco de atracción por los motivos que hemos señalado anteriormente; este punto se encuentra cercano a la capital de provincia, pero fuera de sus límites municipales.

En la provincia de La Coruña es Arteixo, municipio contiguo a la capital, en el que se asientan un tercio de todos los registrados en dicha provincia. Arteixo es un pueblo en cuyos límites municipales está situado el polígono industrial más importante de la provincia, en el que se concentran industrias siderúrgicas y una refinería, además de otras industrias de transformación.

La elección del lugar parece estar directamente relacionada con la cercanía a la capital, pudiendo así disfrutar de sus ventajas para la venta (actividad mayoritaria sino exclusiva), eludiendo la carestía de vivienda y sustento en una zona periférica. Por otra parte, la capital es un foco de

atracción poblacional; así que las localidades que la rodean poseen una población considerable, lo que implica gran número de mercados.

El otro punto importante de asentamiento de la provincia de La Coruña es Santiago de Compostela (sede de la capitalidad gallega) cuyas áreas de asentamiento se localizan fuera del centro urbano. Ordenes, Sigüeiro-Oroso, Laracha, Negreira, pero sobre todo Picaraña, en el municipio de Padrón, son los puntos en los que se concentran un mayor número de inmigrantes. La mayor parte de ellos, dedicados todos a la venta ambulante, se encuentran instalados en un hostal.

Estos inmigrantes han modificado su lugar de residencia dentro de las poblaciones que circunvalan la ciudad de Santiago, de Picaraña a Negreira a Ordenes o Laracha. Los motivos de este cambio de domicilio se deben principalmente a que los ayuntamientos acceden a conceder fácilmente acreditaciones de residencia (según afirmaciones de un funcionario del departamento de extranjeros de la Coruña), documento imprescindible para conseguir el permiso de trabajo necesario para quedarse en el país legalmente.

Los primeros legalizados se instalaron en Picaraña-Padrón, pero una vez convertido en centro de inmigración el exceso de ilegales y el control policial hacen necesaria la búsqueda de nuevas residencias, así que la colonia debe dividirse y en el momento de la regularización buscar las acreditaciones necesarias.

Ferrol, tercer centro de población importante de la provincia de La Coruña, no es sin embargo un importante centro de inmigración. De ser una zona fuertemente industrializada con varios astilleros de importancia, hoy su industria se encuentra prácticamente desmantelada por la reconversión industrial exigida por el Ministerio de Industria, que la ha declarado Zona de Urgente Reindustrialización (ZUR), registrando unas altas cifras de paro y una clara recesión económica.

Hallamos sin embargo en Cariño, un pueblo pesquero, un pequeño centro de atracción de inmigrantes, que se encuentran instalados en una parroquia cercana (Feas). Todos ellos se dedican a la venta ambulante, visitando los mercados de estos relativamente prósperos pueblos pesqueros (actividad pesquera más turismo estival), incluyendo los que siguiendo la línea costera se hallan situados en la provincia de Lugo; es decir, a pesar de no ser una zona densamente poblada o con un incipiente desarrollo, sus mercados hacen posible la actividad de este pequeño grupo.

La provincia de Pontevedra es la que más densidad demográfica tiene y todos los inmigrantes se encuentran asentados en torno a las rías de Vigo y Pontevedra. Igual que Arteixo, Vilaboa aglutina a más de la mitad de los inmigrantes de esta provincia que se dedican a la venta ambulante.

Este pequeño municipio que no reúne más de 20.000 habitantes situado en el fondo de la ría de Vigo es el lugar adecuado para acceder no sólo a los mercados más importantes del interior y a Pontevedra capital (Vilaboa está situado a 8,5 km de Pontevedra y a menos de 15 km de Vigo), sino a ambos brazos del área más populosa de la provincia. Vigo, centro neurálgico de la Galicia sur es la zona más importante de la comunidad, puerto pesquero y comercial, y centro de diversas industrias pesadas y de transformación, ha convertido a todos los municipios colindantes en aglomeraciones urbanas densamente pobladas.

La mayor parte de la zona costera de esta provincia, especialmente la parte exterior de esta ría, es zona de atracción turística, y la Pontevedra interior está conformada por montes y centros urbanos de economía rural. Por esto la zona más idónea para establecerse, no sólo por su situación sino también por la asequibilidad ha sido el fondo de la ría.

Los inmigrantes dedicados a la actividad pesquera

Galicia, una comunidad con una importante flota pesquera, posee barcos faenando en el banco sahariano, zona marítima bajo el control de Marruecos, que como contrapartida ha exigido a los armadores españoles la inclusión en sus tripulaciones de un determinado número de marineros marroquíes (3 desde el acuerdo hispano-marroquí de 1982 y 5 desde el acuerdo con la CE en 1987). Los puertos pesqueros que envían sus barcos a faenar en los caladeros del sur son Ribeira, en la provincia de La Coruña, y Vigo en la de Pontevedra; aunque aparecen censados marroquíes dedicados a la pesca en otros pueblos de la provincia, (Pontevedra, Gondomar, Bueu, Cangas y La Guardia), se debe a que están registrados en la localidad donde está domiciliada la empresa pesquera para la que trabajan.

El carácter de la inmigración marroquí en Galicia

Los primeros inmigrantes norteafricanos llegaron a esta comunidad a principios de los años 80; éstos habían llegado a España por primera vez a finales de los 70, entraron por Algeciras, Málaga o la costa valenciana y fueron devueltos varias veces a su país. Después de recorrer los puntos más importantes de la geografía (Madrid, Barcelona ...) se dirigirían al noroeste donde el control policial era menor y tenían más posibilidades de permanecer sin ser deportados.

Estos primeros inmigrantes, varones entre 40 y 50 años, se instalaron en fondas de viajeros y cuando consiguieron su primer permiso lo utilizaron para volver a su país y poder entrar de nuevo en España. Como se ha dicho antes, ellos han sido los propulsores, en cierto sentido, de la nueva emigración procedente de su mismo *aduar* o de los vecinos.

Los inmigrantes marroquíes instalados en Galicia se dedican sobre todo a la venta ambulante, lo que les convierte, en la mayoría de los casos, en inmigrantes estacionales (ya que ésta, por ser una actividad comercial, está sometida a la variabilidad propia del comercio); se elevan las ventas durante los meses de verano, por el turismo y en muchas zonas por el regreso de los emigrantes propios, y en la época navideña. Permanecen en nuestro país en estas épocas de ventas elevadas y pasan con sus familias los meses en que éstas decaen.

Si tomamos el conjunto de la población inmigrante, podemos observar que sólo un pequeño número trae a su familia para instalarse en el país, la mayor parte de ellos (algunos llevan más de diez años), prefieren conservar este régimen de vida estacional.

En lo que se refiere a los que sí han decidido instalarse en nuestro país y traer a sus familias, éstas han necesitado una exención de visado por reagrupación familiar, es decir, un permiso de residencia especial no laboral que puede conceder o denegar el gobernador de la provincia, viéndose aumentadas las dificultades administrativas que conlleva la emigración. Según ha declarado un colaborador de *Cáritas Diocesana* algunas parejas de jóvenes inmigrantes han recurrido a esta institución para alquilar un piso, ya que la gente es reacia, en general, a confiar en ellos.

Si los inmigrantes legalizados están en la mayoría de los casos en inferioridad de condiciones, en los ilegales la situación es más grave. Se da el caso de que algún proveedor (inmigrante legal) proporciona el dinero para el viaje a otro inmigrante ilegal, debiendo éste trabajar «a sueldo» para él, quien muchas veces le retiene el pasaporte como fianza de su deuda.

La posibilidad de regularización podría ayudar a muchos de ellos a salir de esta precaria situación, pero para acceder a esta legalidad deben darse de alta en la seguridad social (24.000 pts. aproximadamente

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN GALICIA

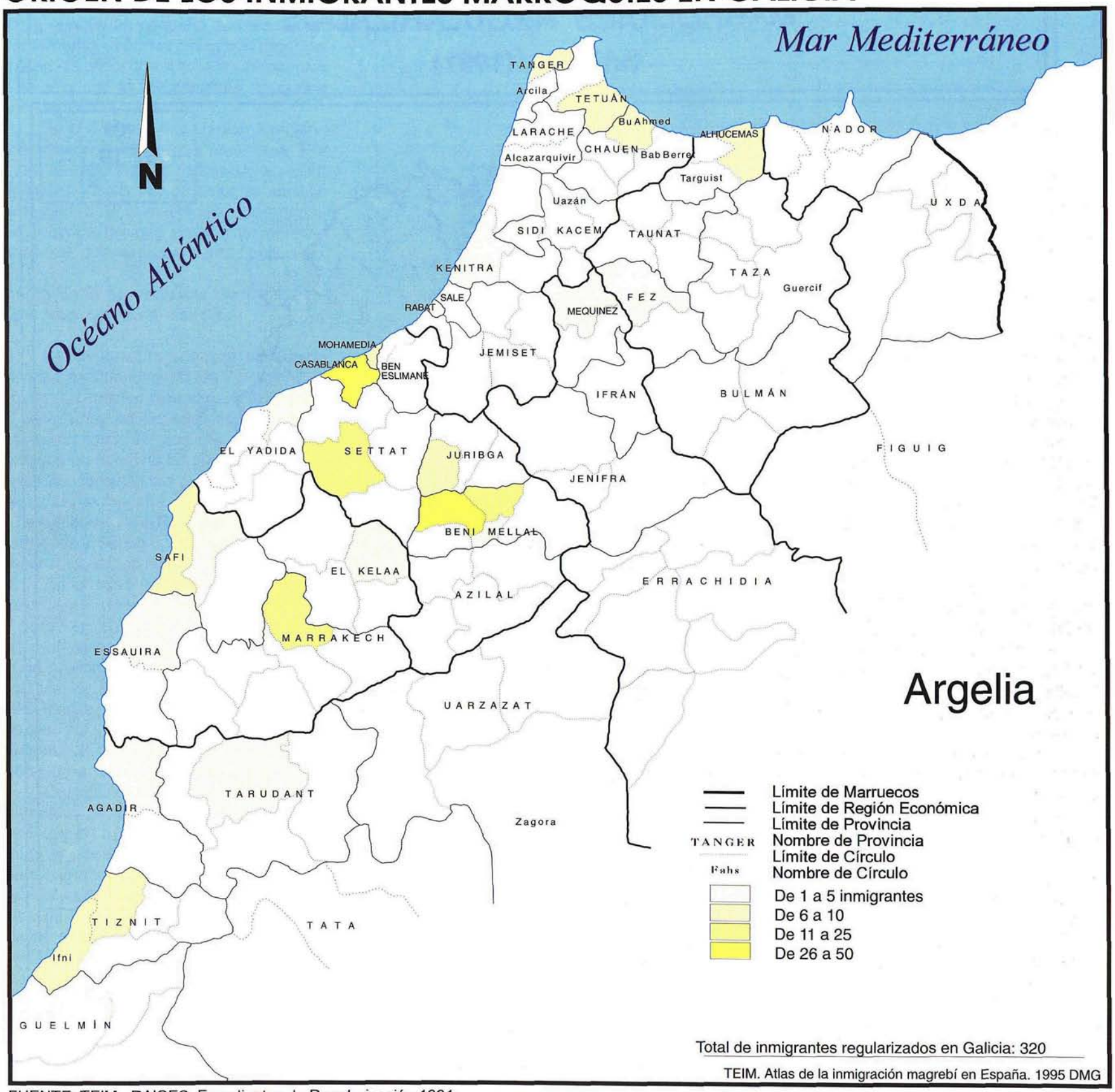

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

cada mes) y pagar la licencia fiscal que les permita la venta ambulante (a partir de 15.000 pts. al año), cantidades excesivas para su precaria economía; esto provoca que muchos ilegales no salgan a la luz, y también que muchos vuelvan a esta situación ilegal pasado el año de vigor del permiso. Así encontramos inmigrantes con un permiso en el año 85/86 y otro en el 88/89, realizados en diferentes provincias (departamentos más permisivos a la hora de admitir una solicitud que presenta pocos meses cotizados a la seguridad social), y legalizados por fin en el 91, que no renuevan el nuevo permiso. Algunos de ellos han llegado a recurrir a *Cáritas Diocesana* para que les ayudase a pagar los meses necesarios para conseguir la renovación del permiso.

La delegación de la central sindical de CCOO en La Coruña, por medio de su abogado laboralista dedicado a los extranjeros, ha llevado ante el Tribunal Superior de Galicia más de sesenta solicitudes denega-

MARROQUIES REGULARIZADOS

GALICIA (1991)

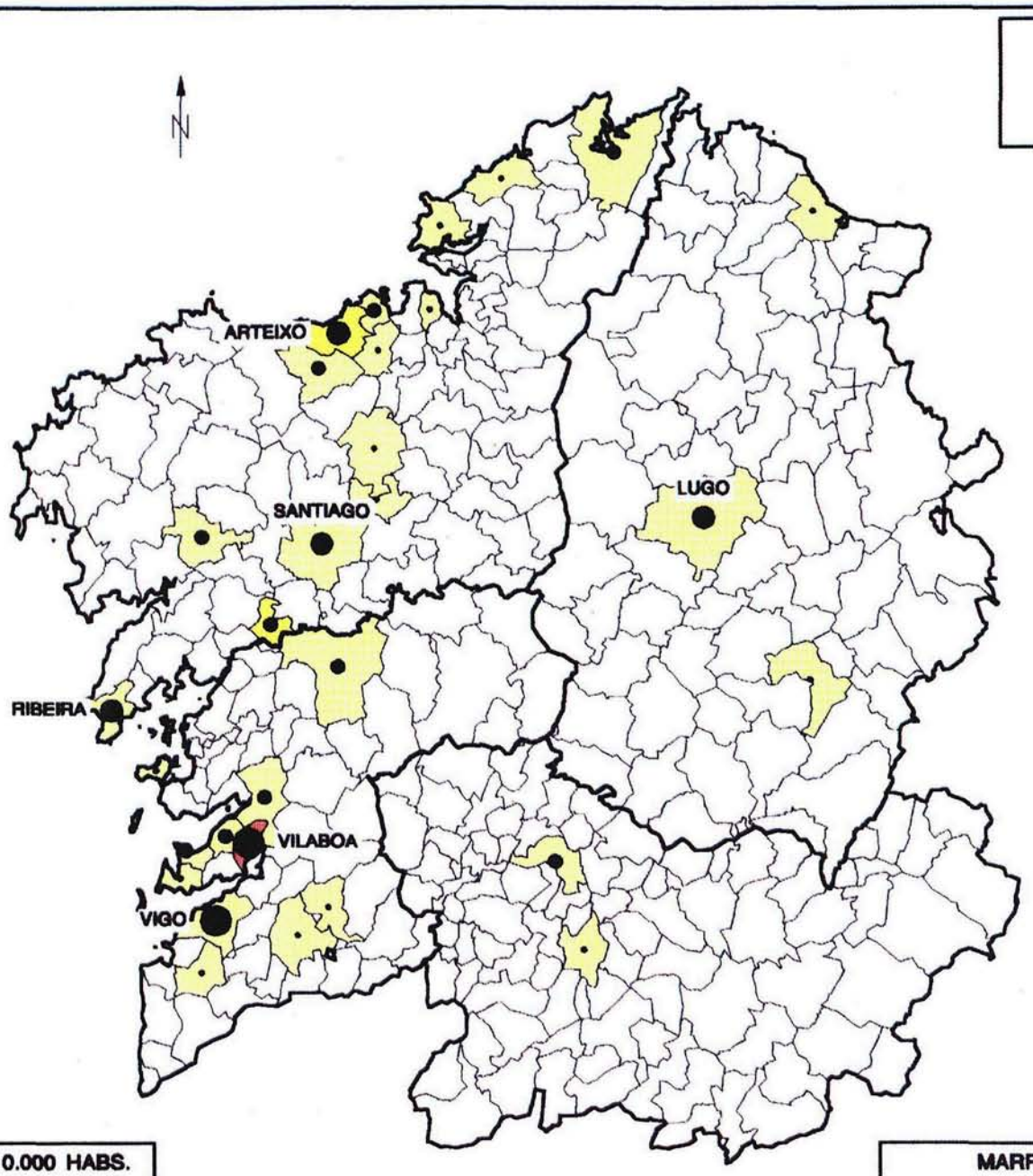

MARROQUIES/10.000 HABS.

- Sin marroquíes
- 0.1 a 11.9
- 12 a 49.9
- 50 a 99.9
- 100 a 110

MARROQUIES

- 1 a 4
- 5 a 9
- 20 a 49
- 50 a 65

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

das en la última regularización, que han sido resueltas favorablemente en su mayoría (90%), aunque un pequeño número fueron desestimadas (algunos casos son menores de edad -15 años- que solicitaban un permiso de trabajo que la ley española no puede conceder).

En cuanto a la inmigración femenina es necesario destacar que es escasa. Por lo que se refiere a las trabajadoras, están dedicadas en su mayor parte al servicio doméstico o al espectáculo (bailarinas). Son mayoría las que poseen un permiso no laboral, por reagrupamiento familiar (2).

Acerca de la procedencia de los marroquíes asentados en Galicia

La inmigración principal en Galicia provenía tradicionalmente de Portugal y de Argentina, Uruguay, Venezuela, Brasil, Cuba, es decir, antiguos destinos migratorios de esta comunidad; así que muchos de esos permisos no son sino de gallegos que perdieron su nacionalidad o hijos y nietos de gallegos en la mayoría de los casos, a la que se ha sumado la de la República Dominicana, Marruecos y Senegal, de motivo exclusivamente socio-económico.

En el caso de los marroquíes, provienen en su mayoría de Beni Meskin de El Boruŷ en la provincia de Settat, Kasba Tadla en la de Beni Mellal y M'kassis en la de Juribga y de Casablanca. Estas regiones de procedencia, situadas en el Atlas Medio, han sido especialmente castigadas por la sequía en los primeros ochenta (3), impulsando a parte de su población a la emigración.

Casablanca, aunque no aporta un gran número, sí es suficientemente significativa como origen en provincias como Lugo, donde ocupa el primer puesto, siendo más de la mitad miembros de una misma familia (un varón con dos mujeres, sus respectivos hijos y los de una esposa anterior, además de primos, esposas de estos, etc.); en las otras provincias la mayoría de los emigrantes de Casablanca ya habían realizado una emigración interior desde las regiones deprimidas antes mencionadas.

Por tanto, ya que la mayoría proceden del medio campesino, se puede ver en ello una facilidad para la adaptación de estos inmigrantes en esta zona de población diseminada y rural por excelencia.

Una consecuencia de esta condición campesina de su procedencia es el recelo a la asociación; viven juntos, se relacionan, se apoyan socialmente, pero no hacen sus protestas conjuntamente o intentan solucionar sus problemas legales en unión. Según el abogado laboralista de CCOO de La Coruña, «solamente acuden a nosotros

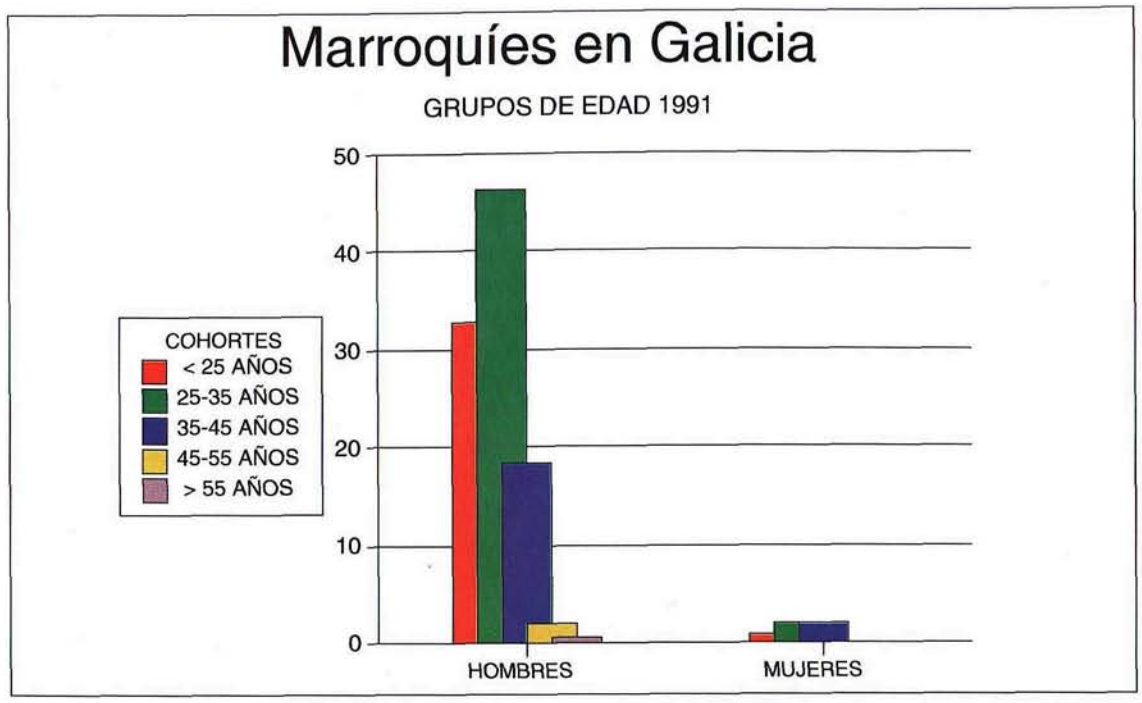

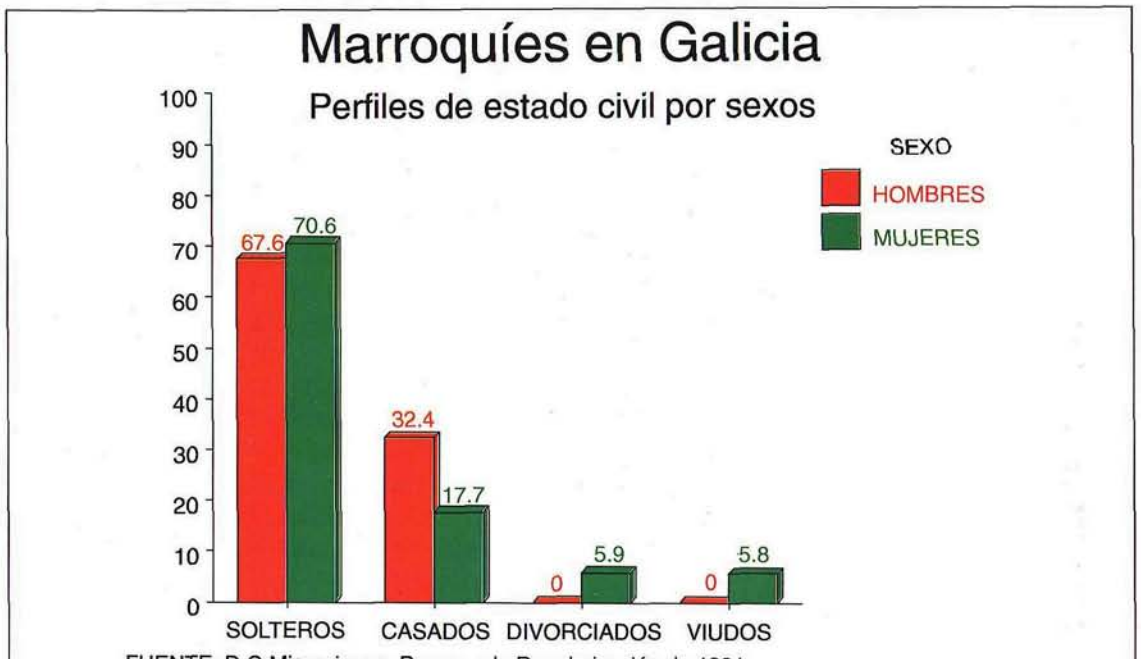

FUENTE: D.G Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

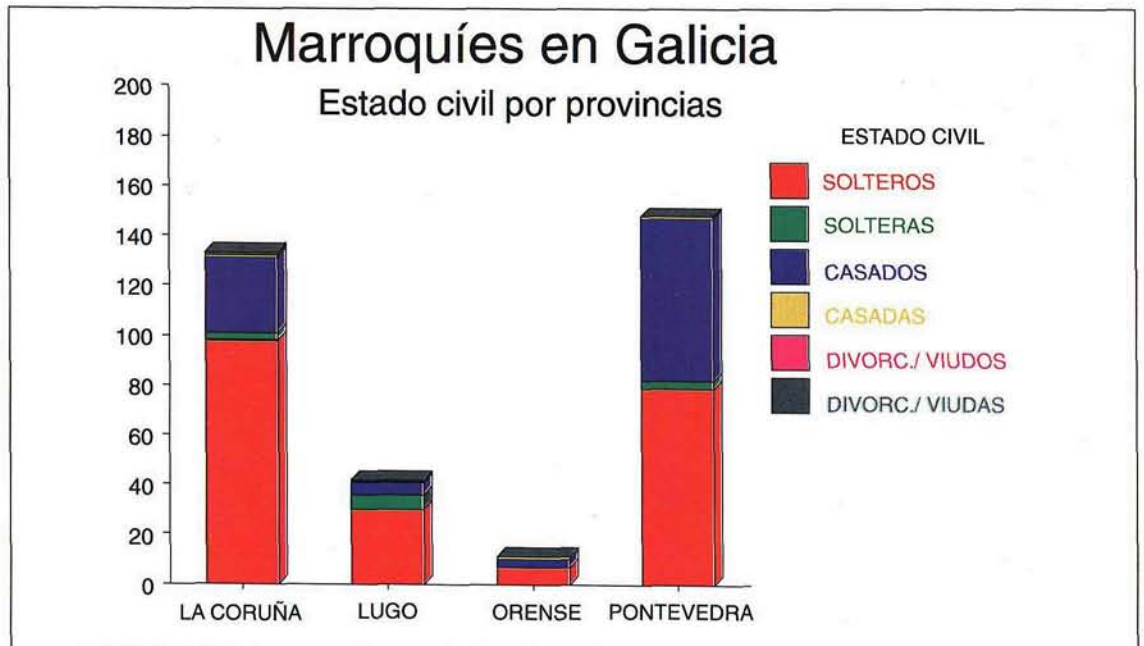

FUENTE: D.G Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

cuando no les queda más remedio, cuando la policía ya los ha localizado», «no comprenden que un abogado de CCOO se interese por su caso, ya que no le paga, así que recurren a otro de pago; acuden con dos abogados con el mismo caso al juez y esto repercute negativamente sobre ellos en el juicio».

Un ejemplo es suficientemente ilustrativo de esta mentalidad individualista. Esta central sindical convocó al colectivo marroquí de Arteixo y les propuso que organizasen una cooperativa, de forma que restarían los gastos de los permisos, licencias, cotizaciones, etc., dijeron que lo pensarían. No volvieron a acudir a ninguna de las reuniones convocadas por el sindicato (que en ningún momento obligó a la afiliación para acceder a su ayuda).

Otro dato de importancia sobre la procedencia es el relacionado con los marineros; todos los pertenecientes a la zona norte, nacidos en el área costera de la provincia de Chefchauen (Beni Bouzra, Bou Ahmed), en la provincia de Tetuán (Martil) o Tánger, están registrados en Ribeira (La Coruña), y todos aquellos registrados con los armadores de Vigo son originarios de las provincias atlánticas del sur: Agadir, Tiznit (Sbuya, Assaka, Sidi Ifni) o Guelmim. Aunque haya excepciones contadas, esto es explicable porque sus barcos se dirigen a caladeros diferentes (más al norte los de Ribeira y frente a las costas del Sáhara Occidental los de Vigo).

Notas

1. Excepto en la provincia de Lugo, donde el 90% de los datos fueron recogidos en la policía. Sólo en esta provincia y en la de Orense se obtuvo permiso para acceder a los registros policiales, donde además de los que poseen permiso de trabajo, aparecen también aquellos inmigrantes que sólo tienen permiso de residencia: la mayoría cónyuges e hijos de inmigrantes, menores de edad.
2. Sólo están contabilizados en Lugo y Orense, porque no se han recogido datos en las comisarías de policía de La Coruña ni de Pontevedra.
3. Mencionado en la obra *La Inmigración Magrebí en España*, de Bernabé López García; cap. III «Inmigración marroquí en España», pág. 78 donde se cita el estudio realizado por Mostafa Kharroufi sobre la cuestión, «Sociétés pastorales en crise au Maroc. Le cas des moutoniers Beni Meskine d'El Bourouj après la séchéresse» en *Horizons Maghrébins*, 11, 1(1984), pp. 29-50.

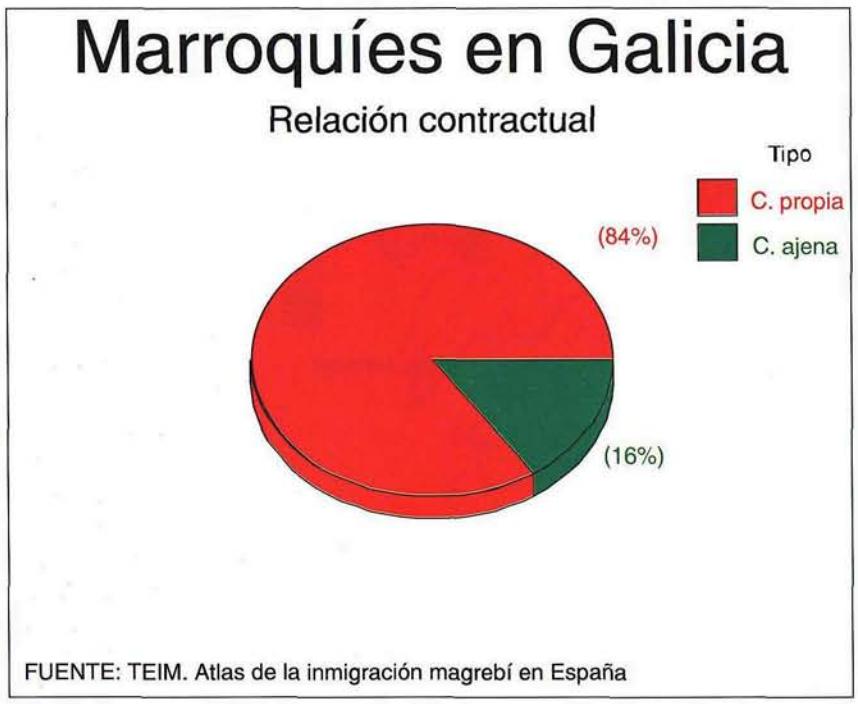

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

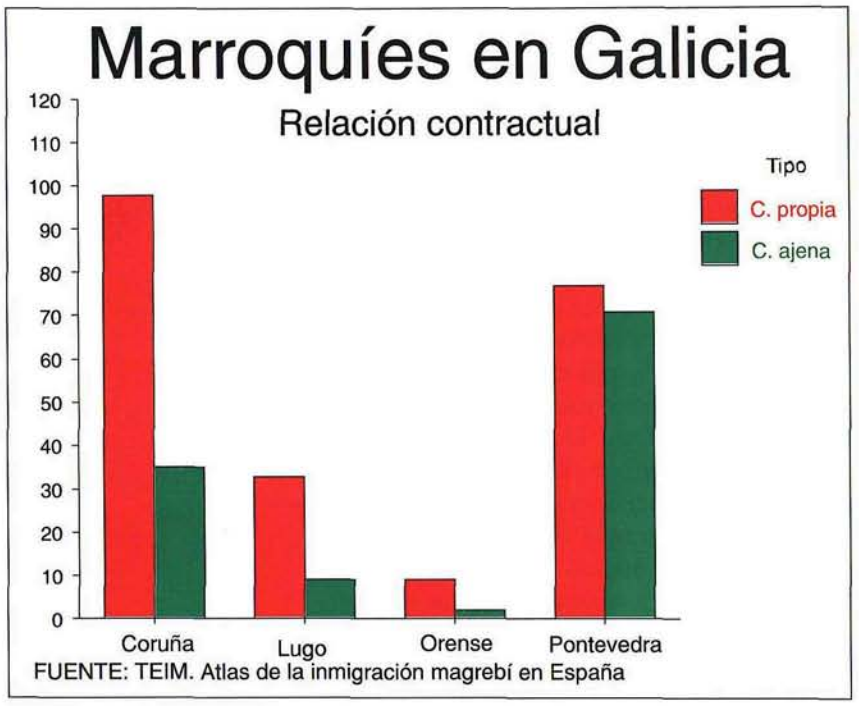

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Pablo Pumares

La Comunidad de Madrid es uno de los principales focos de atracción de inmigrantes marroquíes en España, derivado de que es un centro económico de primer orden en el que se concentran tanto los sectores más dinámicos, como una cohorte de empleos de baja cualificación que aparecen ligados a los primeros. Si la recepción de estos inmigrantes se viene produciendo desde hace más de dos décadas, la intensificación que ha tenido lugar en los últimos años ha incrementado ligeramente el peso de Madrid con respecto al total nacional, situándolo alrededor del 22%. Para 1991 se podían contar casi 11.000 marroquíes regularizados, que unidos a los algo más de 3.000 que ya eran legales con anterioridad al último proceso de regularización y a los 852 a los que se denegó el permiso en este proceso suman unos 15.000. Añadiendo los que hayan podido llegar en los últimos dos años podemos situarnos en torno a 17-19.000 personas en total.

Los orígenes

A pesar de la progresiva diversificación de la procedencia de estos inmigrantes (ver López, B., 1993, *La inmigración magrebí en España*) continúa dándose una fuerte concentración de éstos en unas pocas provincias. En la Comunidad de Madrid destaca poderosamente la provincia de Alhucemas en la que han nacido más del 30% de los marroquíes regularizados en 1991. A continuación, situándose entre un 6,5% y un 10% se encuentra un grupo de cinco provincias que unidas a la anterior suponen el grueso de la inmigración marroquí: Larache, Casablanca, Tánger, Nador y Tetuán. El resto tiene relativa poca importancia y sólo se podrían mencionar algunos centros con cierta presencia como Rabat, Uxda, Kenitra, Marrakech, Fez y Mekínez.

En conjunto tenemos tres grandes áreas de origen: dos al norte, la del Rif (Alhucemas y Nador) y la de Yebala (Larache, Tánger, Tetuán y Chauen) y una al oeste, la que hemos llamado de Garb-Atlántico (Casablanca, Rabat, Kenitra). Las tres poseen notables diferencias étnicas y lingüísticas (el Rif es beréber y su lengua materna no es árabe), históricas (el Rif y Yebala fueron de colonización española) y de costumbres. En este sentido no se puede considerar casual el porcentaje que suponen las mujeres dentro de los inmigrantes de cada región: por encima del 40% en todas las provincias de Garb-Atlántico, entre el 20 y el 35% en las de Yebala, mientras que en Alhucemas están por debajo del 2%. Del mismo modo difiere considerablemente el porcentaje de personas de origen urbano, muy elevado en Garb-Atlántico, y en provincias que tienen grandes ciudades como capitales (Tánger, Tetuán, Marrakech y Fez) y muy bajo en el Rif, donde predomina una inmigración procedente de las áreas rurales más montañosas, especialmente de Bni Ammart, Bni Hadifa y Bni Abdallah. En realidad, la procedencia urbana tiene gran trascendencia puesto que suele ir relacionada con otras características importantes como son un mayor nivel de estudios (en el medio rural resulta mucho más difícil pasar de los estudios primarios por los desplazamientos que hay que hacer) y mayores posibilidades de actuación para la mujer. Por ello no es de extrañar el parecido de los mapas resultantes, ya que la mujer marroquí inmigrante es eminentemente urbana (80%), y únicamente en algunas provincias muy concretas la mujer rural emigra (un 33% de las mujeres de Larache en Madrid son de origen rural, pero el resto queda bastante por debajo de esa cifra). Igualmente en algunos casos es la especificidad regional (Rif y Uxda) lo que explica que incluso entre los de origen urbano de estas regiones el porcentaje de mujeres sea muy inferior a la media. Todas estos contrastes aquí expresados tienen su traducción tanto en su distribución geográfica en Madrid, como en su forma de adaptarse a la sociedad española y en las relaciones que mantienen entre ellos en la emigración.

Los principales enclaves en la C.A.M.

A pesar de que Madrid municipio continúa siendo el fundamental foco de atracción, ya que reúne un 45,6% del total de los marroquíes regularizados en la C.A.M., la distribución de estos inmigrantes es mucho más dispersa que la que se observa en el censo de 1991 (cerca de un 60% en Madrid) o en el padrón de 1986 (casi un 80%). El mapa adjunto muestra a través de la distribución de los regularizados en 1991 las principales zonas de expansión.

La línea principal de esta expansión viene dada por el **Corredor del Oeste** en torno a la carretera de La Coruña. La Corona Metropolitana Oeste (16,5%) queda ya ampliamente desbordada, continúa por los municipios de la periferia oeste (12,5%) y llega a los de la Sierra de Guadarrama o la del Alto Manzanares. Resulta especialmente significativo el que se trate de un área cotizada y en expansión en la que han ido creciendo la mayor parte de los suburbios residenciales de las nuevas clases medias-altas, una localización que rompe los esquemas de la emigración tradicional a otros países occidentales, más concentrados en los barrios y en los municipios metropolitanos obreros.

Son dos los factores primordiales que explican esta localización: en primer lugar la **proximidad al lugar de trabajo**, el cual aparece estrechamente ligado a las nuevas clases medias tanto como proveedores de determinados servicios para ellas, como en la construcción de sus viviendas. El segundo factor que resulta imprescindible para explicar el grado de concentración alcanzado es **la adaptabilidad** de una parte de los inmigrantes marroquíes **a condiciones de alojamiento muy duras**, ya que muchos tienen que vivir en chabolas o en casetas que les proporcionan sus empleadores, muchas veces sin las más elementales comodidades, y es lo que explica el predominio de marroquíes sobre otros extranjeros de países menos desarrollados.

En este área se distinguen dos grandes tipos de inmigrante marroquí. Por un lado, los más numerosos son hombres solos procedentes de Alhucemas principalmente, con escasa instrucción, una gran parte de los cuales viven en las chabolas antes mencionadas. Las grandes concentraciones que alcanzan en algunos sitios y la ocupación de determinados espacios

simbólicos han dado lugar a algunos problemas de convivencia con los vecinos. Por otro lado, se detecta una presencia en aumento de mujeres que trabajan como internas en las áreas residenciales de la Corona Metropolitana Oeste, procedentes de medios urbanos (Casablanca y Tanger), con un nivel de estudios relativamente elevado y que no se mezclan demasiado con sus vecinos rifeños.

La otra línea de expansión, más moderada, se dirige hacia el **Sur**, fundamentalmente la Corona Metropolitana Sur (9%) y algunos municipios de la periferia (un 4,25%, la mitad en Humanes, Moraleja de Enmedio y San Martín de la Vega). A diferencia de la anterior ésta sí es una zona de clase trabajadora. Su ventaja comparativa reside en parte en el **menor coste de la vivienda**, por lo que puede ser elegida por inmigrantes que buscan irse asentando. Aquí el porcentaje de empleados en el sector servicios disminuye notablemente y hay mayor presencia de actividades industriales (ligadas al tejido industrial de la zona) y agrarias (sobre todo en la periferia sur, aunque predomina la construcción con diferencia (42%).

Esta zona es preferida por inmigrantes procedentes de Alhucemas (Alcorcón, Móstoles y Getafe), Larache (Fuenlabrada y Leganés) y Nador (periferia sur). Las mujeres se sitúan algo por debajo de la media en la corona y desaparecen en la periferia. La densidad de inmigrantes marroquíes en estos grandes municipios suburbanos es mucho menor que en el oeste y pasan más desapercibidos.

Finalmente hay que hablar de los dos enclaves tradicionales, ambos en el municipio de Madrid, que siguen siendos importantes focos de atracción: la zona Centro y el Barrio de Peñagrande y aledaños. Ambas tienen en común el alojar a los inmigrantes más asentados, con mayor presencia familiar, y a un número muy elevado de recién llegados.

La **Zona Centro**. Las áreas centrales degradadas de las grandes ciudades suelen ser uno de los puntos habituales de asentamiento de los trabajadores inmigrantes. El centro es un lugar de referencia, accesible y en el que se puede encontrar «de todo», en primer lugar información, a través de los otros marroquíes que lo frecuentan, y luego formas de vida más o menos marginales. Salvo que tengan conocidos en otros sitios parece inevitable el paso por él de los recién llegados, y ello explica tanto el número (concentran más del 11% de todos los regularizados en el 91) como la gran diversidad de orígenes. Para vivir se aprovecha la existencia de casas viejas sin las comodidades mínimas, o bien de pensiones «especializadas», las cuales han registrado un auge considerable en estos últimos años, en las que se les hacina a cambio de quinientas pesetas por noche en una habitación compartida por seis personas. Es probablemente la zona donde se concentra mayor número de vendedores, algunos incluso con puesto en el Rastro.

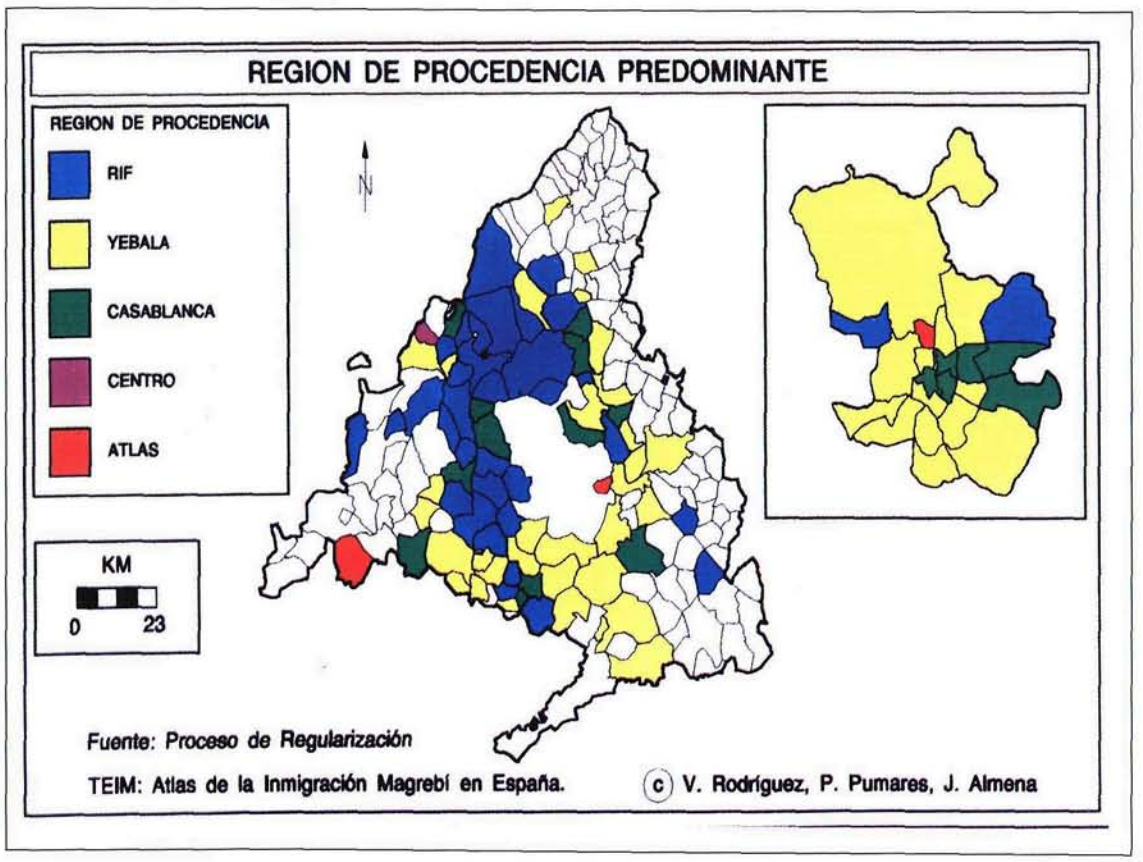

La zona de Peñagrande-Valdezarza- Barrio del Pilar, al norte de Madrid es la que presenta mayor número de marroquíes empadronados en 1986 y censados en 1991, aunque pierde algo de peso entre los regularizados (5,5%). En ella se puede apreciar una mayor presencia familiar, con un número de mujeres muy similar al de varones. A lo largo del tiempo, entre estos inmigrantes se han ido dibujando diferentes capas sociales que se han plasmado en una jerarquización espacial que va desde los que han conseguido alquilar o comprar un piso en el Barrio del Pilar, de clase media, a los que se han tenido que quedar en la zona de casas viejas del barrio de Peñagrande, dejadas por los emigrantes españoles del éxodo rural, e incluso a los que han tenido que volver a la chabola. Los llegados más tardíamente se han visto condenados a habitar en chabolas en algunos emplazamientos gitanos que están en proceso de realojo.

En el Poblado de chabolas de Ricote un par de familias marroquíes empezaron a alquilar chabolas a los gitanos que lo habitaban por una entrada de 25.000 y un pago mensual de 15.000. A los dos años había una población de 500 marroquíes que duplicaban a la población gitana, a la que pagaban 40-50.000 pesetas por la construcción de la chabola y 25-30.000 por el alquiler. Actualmente los gitanos han desaparecido por problemas con la justicia y la población marroquí supera ya los 800 individuos. La presencia de este pequeño «ghetto» en un área de clase media ha originado una movilización de los vecinos en contra de este enclave y, en general, en contra de la presencia de inmigrantes en el barrio, que presiona de forma constante sobre las autoridades locales. Con este motivo se han puesto en marcha unos planes de realojo en viviendas prefabricadas ubicadas más al norte.

El atractivo de esta zona ha sido inicialmente la existencia de casas viejas muy baratas, localizadas en el municipio de Madrid y en la zona norte, potencial ofertante de trabajo en el servicio doméstico. Actualmente, saturadas prácticamente ya estas casas viejas, parece que hay que darle una gran importancia al **factor étnico**, por el que siempre que aparece un enclave tiende a seguir recibiendo nuevos miembros conocidos de los anteriores que les sirven de puente.

Este factor se refleja en la distribución de los marroquíes en la Comunidad de Madrid, no sólo en el mantenimiento de los enclaves tradicionales, sino en los lugares de origen de las personas que viven en dichos enclaves. En el mapa

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN MADRID

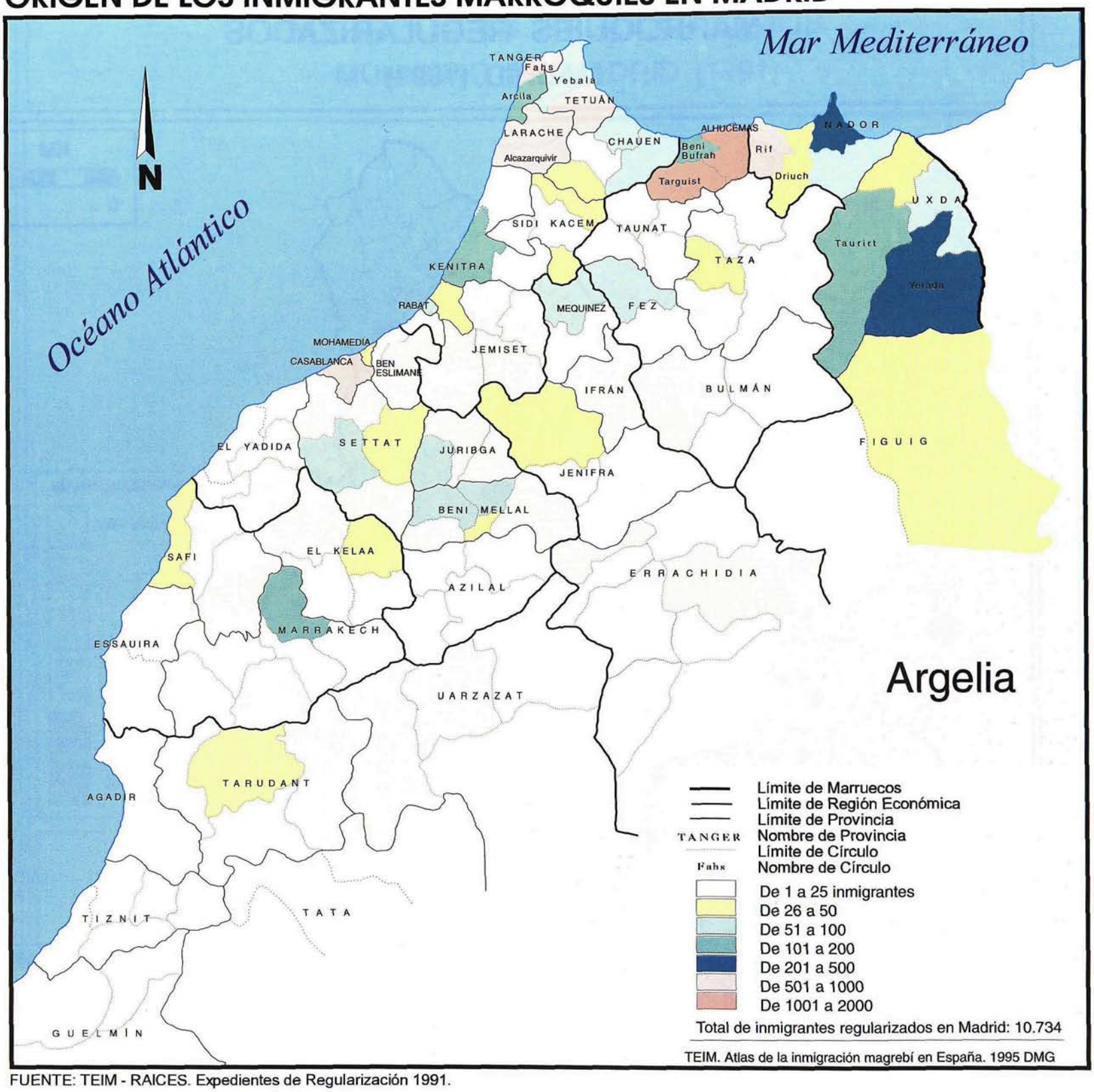

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

correspondiente se han cartografiado los residuos de la distribución de los inmigrantes de las seis provincias de origen más numerosas, dando a cada municpio de Madrid el color de la provincia que registra el valor residual más alto. Dado que los residuos son la diferencia entre el valor esperado en una distribución ji cuadrado y el observado, por este método se pueden observar las áreas en las que con mayor fuerza tienden a concentrarse los procedentes de alguna de las seis provincias principales y se ve cómo estas áreas no se distribuyen aleatoriamente en el espacio, sino que tienen una continuidad. Un ejemplo a microescala puede apreciarse en el plano del Poblado de Ricote en 1991 en el que las chabolas parecen formar barrios según la procedencia de sus habitantes. Esta ubicación es reflejo de las relaciones sociales muy distantes entre los miembros de algunas comunidades (en Ricote especialmente entre los de Larache y los de Casablanca).

Por el mismo sistema de los residuos, en el mapa se establece la distribución según la procedencia sea urbana, rural, o bien haya llegado desde una ciudad marroquí habiendo nacido en un pueblo (inmigración indirecta rural-urbana, llamados en el mapa «mixtos rural-urbano»). De este modo parece confirmarse la tendencia de los procedentes de medio urbano a asentarse en Madrid municipio y los rurales a hacerlo en el corredor oeste y en municipios más pequeños. Los «indirectos» optan prin-

MARROQUIES REGULARIZADOS

MADRID (1991)

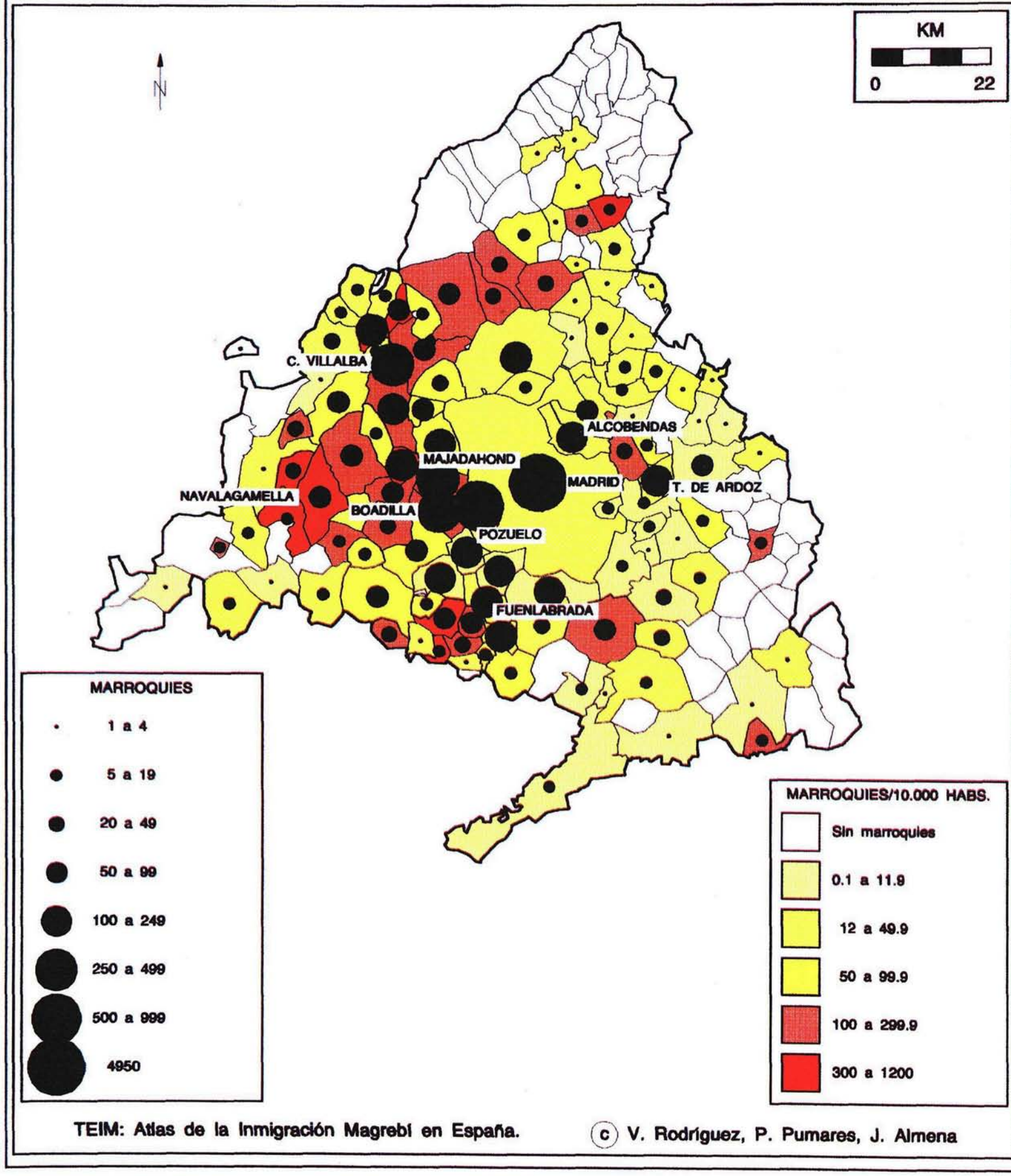

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

MARROQUIES REGULARIZADOS
MUNICIPIO DE MADRID (1991)

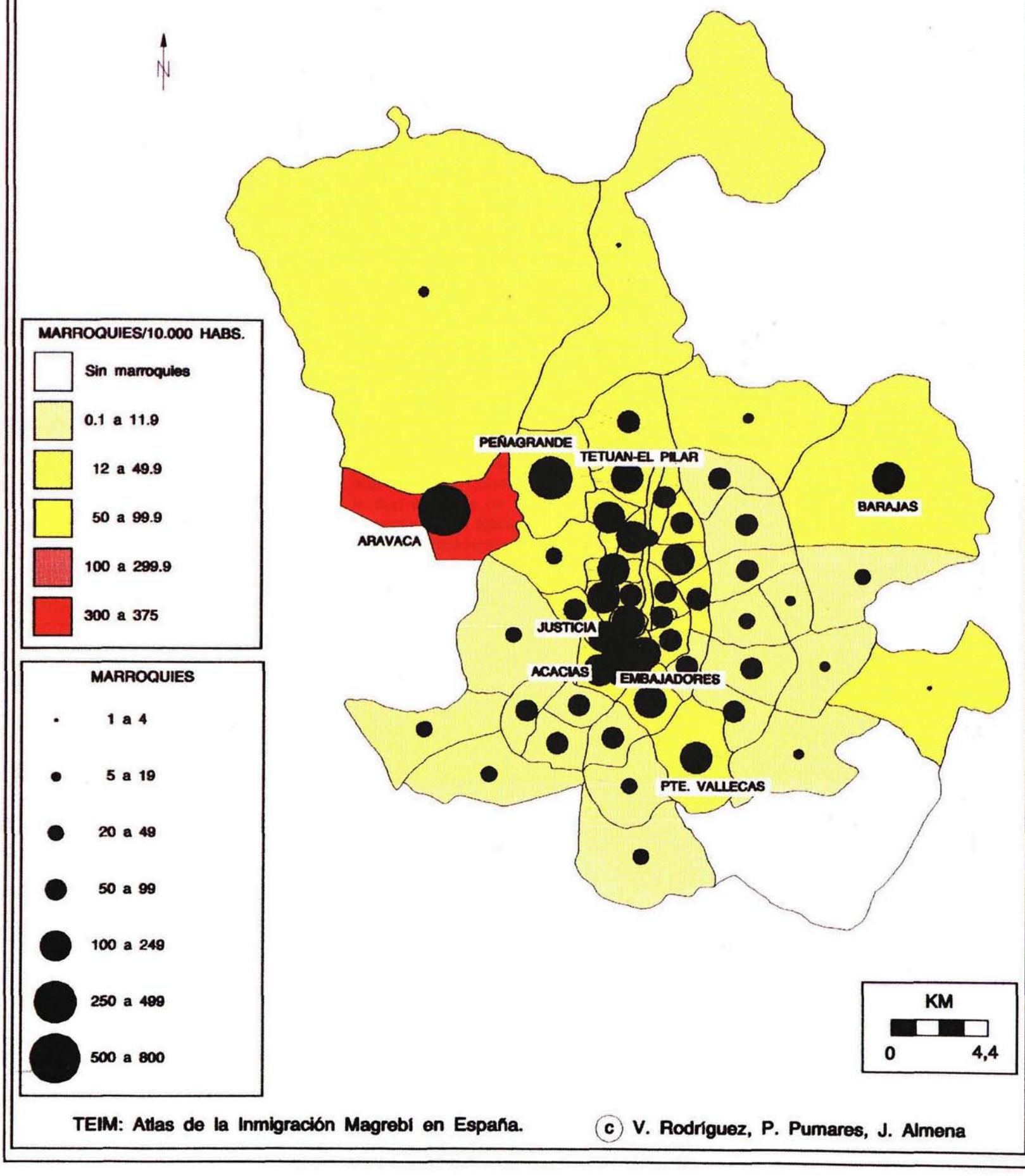

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

cipalmente por la zona sur.

La localización de las mujeres está mucho más concentrada que la de los hombres en Pozuelo, Majadahonda y Las Rozas al Oeste, Alcobendas (La Moraleja) al norte y en Madrid municipio en el norte y en los distritos de la almendra central. En el caso de las mujeres su lugar de residencia está mucho más ligado al de trabajo debido al elevado porcentaje de ellas que trabajan como internas y por tanto se alojan en el domicilio del empleador. Por esta causa su distribución se ajusta en gran medida a las áreas de alto nivel de vida.

Estructura demográfica

Como es habitual en una población inmigrante, y más aún cuando la mayoría de esta población ha llegado recientemente al país de destino, existe un fuerte predominio de las edades activas jóvenes. La población marroquí en la Comunidad de Madrid sigue esta pauta de forma aventajada y destaca poderosamente el peso de la juventud entre la población activa, como muestra el que un 27% de los que concurrieron en el proceso de regularización de trabajadores de 1991 tuvieran menos de 25 años. No obstante, las cohortes más numerosas son las de 25 a 29 años y la de 30 a 34 que, junto a la de 20 a 24, pueden reunir casi el 40% del conjunto de la población.

Por el contrario las cohortes de más edad son reducidísimas, al tiempo que la proporción de niños es difícil de calcular porque evidentemente no participaron en el proceso de regularización y los datos del censo subestiman considerablemente la población marroquí. El censo se puede considerar de todas maneras representativo de los inmigrantes más asentados y en este sentido es indicativo observar que el porcentaje de menores de 16 años alcanza el 20% del total. Sin embargo, si consideramos al conjunto de los marroquíes, la proporción de este grupo de edad no debe superar el 10% (Fig. 1).

La presencia de la mujer, muy alta en los datos que ofrece el censo de 1991 (42,5%), debe verse notablemente reducida por el aporte de los trabajadores regularizados, entre los que suponía el 23%. Con ello nuestra estimación para el total sería de un 27% a un 30%, siguiendo una estratificación por edades bastante similar a la de los hombres, si bien con porcentajes algo mayores en las edades más avanzadas. Estos datos son importantes porque aunque manifiestan que los hombres son mayoría entre los que inician la emigración, existe un porcentaje creciente de mujeres jóvenes y solteras (también viudas o divorciadas) que llevan a cabo su propio proyecto migratorio, de modo que ya no se puede decir en absoluto que el flujo de mujeres provenga principalmente de la reagrupación familiar. Esto es indicativo tanto de la existencia de una oferta de puestos de trabajo para ellas que las invita a venir, o incluso a ser reagrupadas para contribuir con su sueldo al ahorro familiar, como de un ambiente propicio en su lugar de origen que las permite salir al extranjero, en ocasiones solas.

Con respecto al estado civil (Fig. 2) los datos del proceso de regularización arrojan un claro predominio de las personas solteras sobre las casadas, con un 61,4% frente a un 36,1%. Las viudas o divorciadas son un porcentaje pequeño, si bien entre las mujeres el índice podría calificarse de ligeramente alto (9%). Con el progresivo asentamiento los porcentajes tienden a identificarse con los de la población española, como muestran las cifras del padrón de 1986, que daba un 48% de personas solteras frente a un 44% de casadas. Hay que tener en cuenta además que en muchos casos el adquirir la situación legal en España es el paso que se estaba esperando para contraer matrimonio, por lo que es muy probable que dos años después los porcentajes de casados hayan variado sensiblemente. Esto plantea el problema de la reagrupación familiar del cónyuge, una demanda muy fuerte entre la mayoría de los inmigrantes (si exceptuamos los rifeños), pero que cuenta con el obstáculo de exigir tres años de residencia legal previos y unas condiciones mínimas de alojamiento, lo que en ocasiones lleva a que se produzcan reagrupaciones de hecho.

En cualquier caso parece indudable que en los próximos años el número de familias y, por lo tanto, de niños marroquíes en la Comunidad de Madrid va a incrementarse notablemente, con lo que cada vez será más acuciante dar una respuesta a la cuestión de la educación de estos niños para la que no parece estar adecuada ni la escuela ni los programas de estudios españoles.

Niños y escuela

En la Comunidad de Madrid la mayoría de los niños en edad escolar se concentra fundamentalmente en dos áreas de Madrid: el distrito Centro y, sobre todo, el Barrio de Peñagrande, al norte (a los que habría que añadir algún municipio del área metropolitana oeste como Majadahonda y Villanueva de la Cañada). En el resto la presencia de niños es todavía muy escasa como muestra el mapa anejo, si bien cabe calificar los datos que facilita el Ministerio de Educación y Ciencia como restrictivos, ya que en el trabajo de campo realizado por el autor se constataba la asistencia a clase de al menos 39 niños en un colegio público del Barrio del Pilar y de 17 a uno de Valdezarza, mientras que

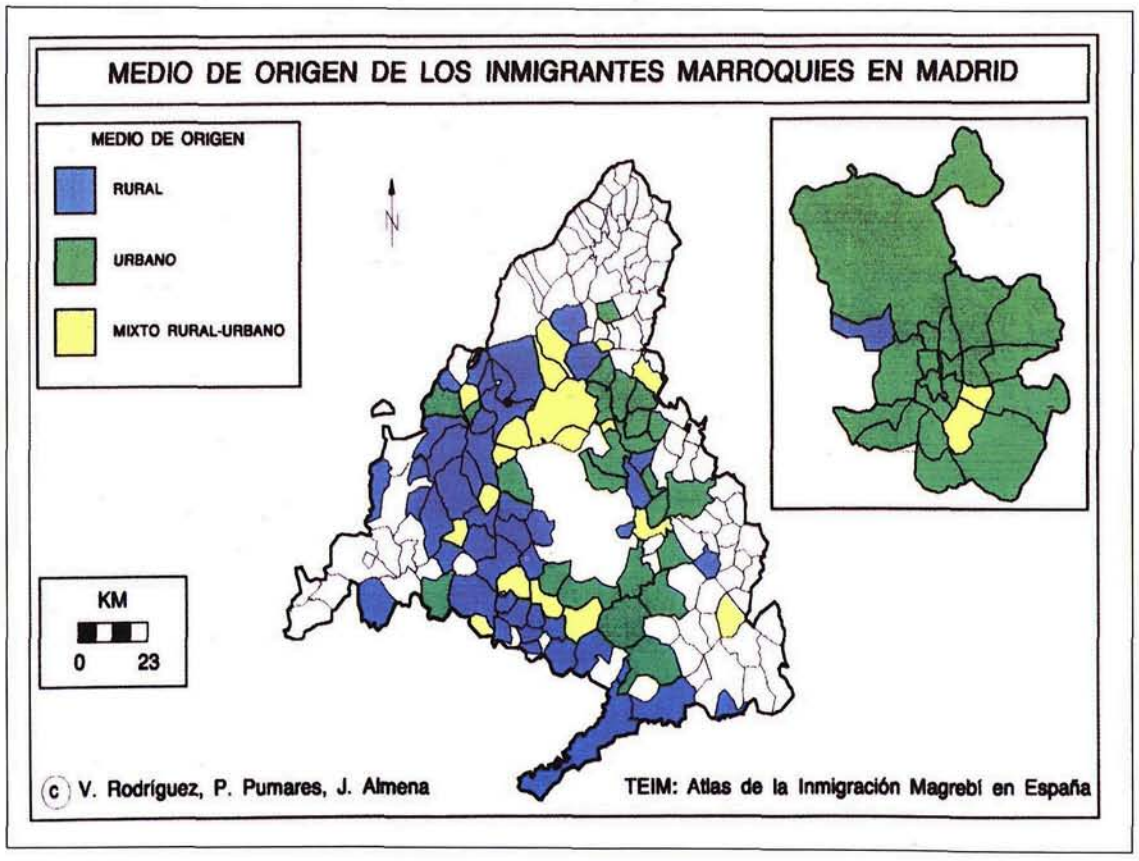

en el mapa no aparecen en ninguno de los dos barrios.

El Barrio de Peñagrande es ilustrativo por cuanto en él coinciden familias ya muy asentadas que llevan muchos años viviendo en Madrid, cuyos niños han nacido por lo general aquí, y se incorporan rápidamente a la escuela (e incluso con anterioridad a la guardería), con nuevas familias llegadas en los últimos años y que acaban de traer a sus hijos con diferentes edades y diferentes experiencias escolares previas. En función de esto se plantea a los colegios una diversidad de problemas a los que es difícil hacer frente. Por lo general los niños que comienzan desde los seis años o antes tienen menos dificultades para seguir la enseñanza primaria (Fig. 3), se manejan con soltura en castellano y sus problemas de rendimiento tienen más que ver con la falta de espacio para estudiar en las casas, la falta de estímulo por parte de los padres o la escasa capacitación de éstos para ayudarles. Si llegan con más edad (8-11 años) hay que añadir el aprendizaje del idioma (que si bien se suele conseguir con cierta rapidez al nivel coloquial se mantienen carencias de vocabulario que van siendo cada más decisivas según se pasa de curso) y la adaptación a un curso que normalmente corresponde a una edad algo inferior a la suya, pero que tiene un nivel superior al de ellos, con lo que llevan un ritmo más lento. Finalmente resulta especialmente grave el problema de los que llegan con edades entre 12 y 15 años, que ya no se incorporan al colegio por considerarlo muy complicado y que tampoco pueden trabajar por no tener la edad. Estos obstáculos para la formación de los hijos de los inmigrantes ponen en serio peligro las posibilidades de promoción de la colonia.

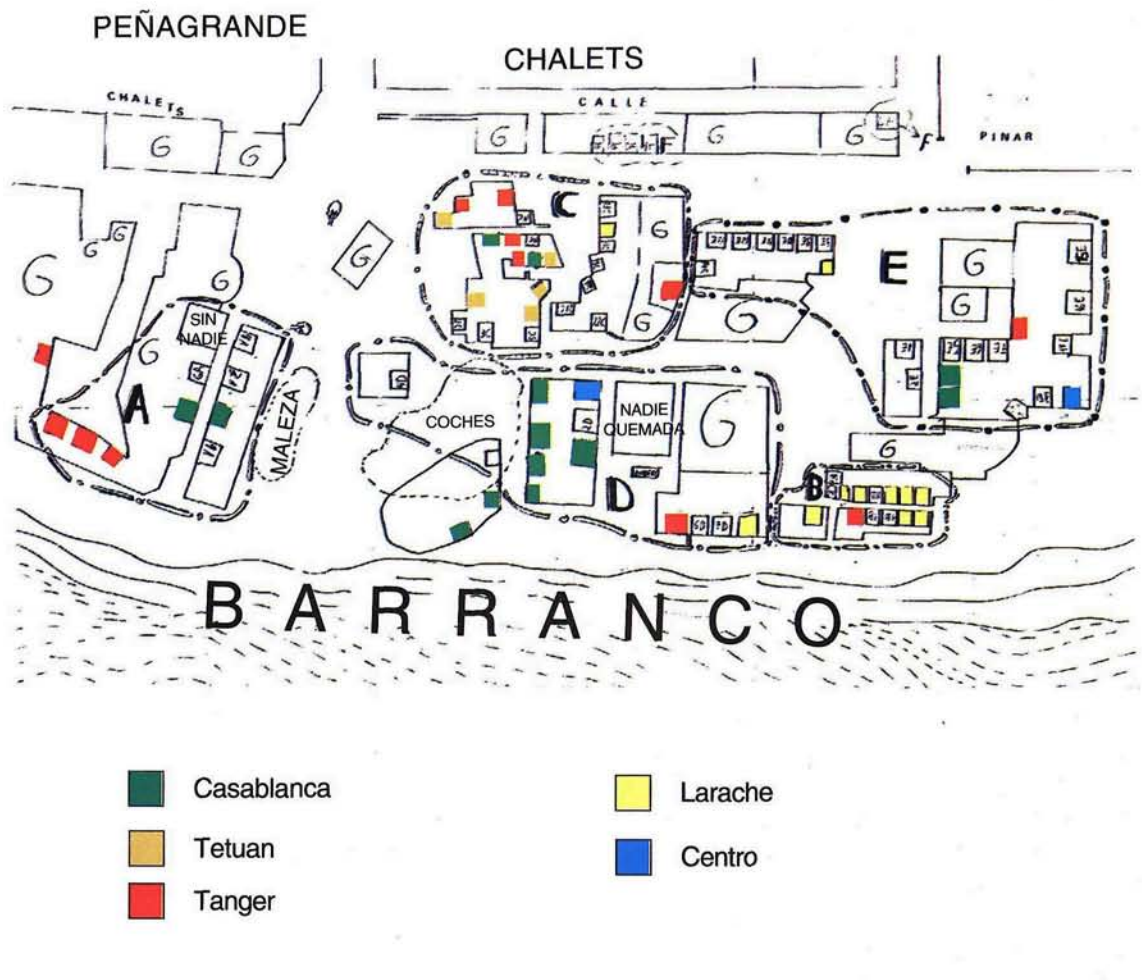

El mundo laboral

Como ya hemos venido señalando, dado que la emigración marroquí es de índole económica, la gran mayoría de esta población es activa. Incluso mujeres que nunca habían desarrollado un trabajo remunerado en su país de origen se incorporan aquí al mundo laboral.

El acceso al empleo ha venido condicionado en los últimos tiempos por la condición de ilegalidad en la que se encuentran la mayor parte de los inmigrantes a su llegada (los marroquíes regularizados en 1991 cuadruplicaban a los que estaban en situación legal por entonces). Esta condición implica desde un principio que la única forma de encontrar trabajo sea dentro de los sectores informales de la economía.

Los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid están concentrados en una serie de sectores de actividad muy localizados. La construcción y el servicio doméstico son las actividades que vertebran el empleo de estos inmigrantes y, por lo que se deduce de la comparación entre los datos del proceso de regularización con los de los trabajadores legales con anterioridad, esta tendencia parece reforzarse, ya que los porcentajes que reúnen estas actividades ascienden de un 53,5% a un 65,5%. A mucha distancia se encuentran otras actividades terciarias como la hostelería, servicios a empresas, comercio (que ha experimentado un fuerte descenso debido en gran medida a una política contraria a que siga incrementándose esta actividad), la mayoría concentradas en el municipio de Madrid. La agricultura y algunas actividades industriales (alimentación y bebidas y mueble) tienen cierta presencia en algunos municipios industriales del Este y Sur de Madrid, mientras que en el resto la polarización en construcción-servicio doméstico es enorme.

El predominio de ocupaciones de baja cualificación es muy alto. El porcentaje de profesionales no llega al 2%, pero incluso en oficios manuales como pueden ser pintor, mecánico, fontanero, electricista hay una notable escasez, ya que no alcanzan el 3%.

El nivel de estudios, en general bajo, debe influir en ello, pero también parece haber un factor que conduce en algunos casos al inmigrante a desempeñar profesiones inferiores a su nivel teórico de capacitación y de este modo puede darse el caso de jóvenes universitarios que trabajen de peones de construcción o de empleadas internas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la mayoría de estos universitarios no ha llegado a finalizar sus estudios con lo que su cualificación es más bien de tipo medio y entrarían en todo caso en el mercado de puestos administrativos a la sazón tremendamente concurrido por los propios españoles y cada vez más exigente (manejo de ordenadores y por supuesto dominio del castellano escrito, para lo que los marroquíes tienen un «handicap» añadido).

Debido a ello, el inmigrante tiene que buscar su sitio en el mercado laboral en los resquicios que deja la mano de obra española por sus malas condiciones, que pueden ser de muy diverso tipo: lejanía, movilidad, falta de seguros sociales, precariedad...; su ventaja comparativa reside en adaptarse a estas condiciones mejor que los trabajadores españoles.

Los problemas que se derivan de ejercer este tipo de ocupaciones son numerosos. Por un lado, muchos trabajos son ocasionales, en la mayoría de los

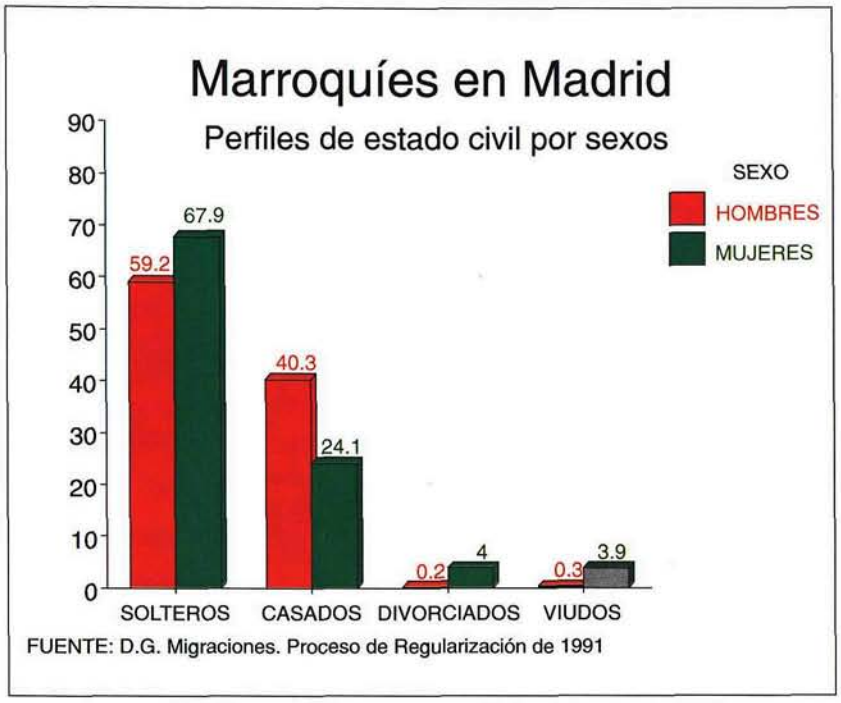

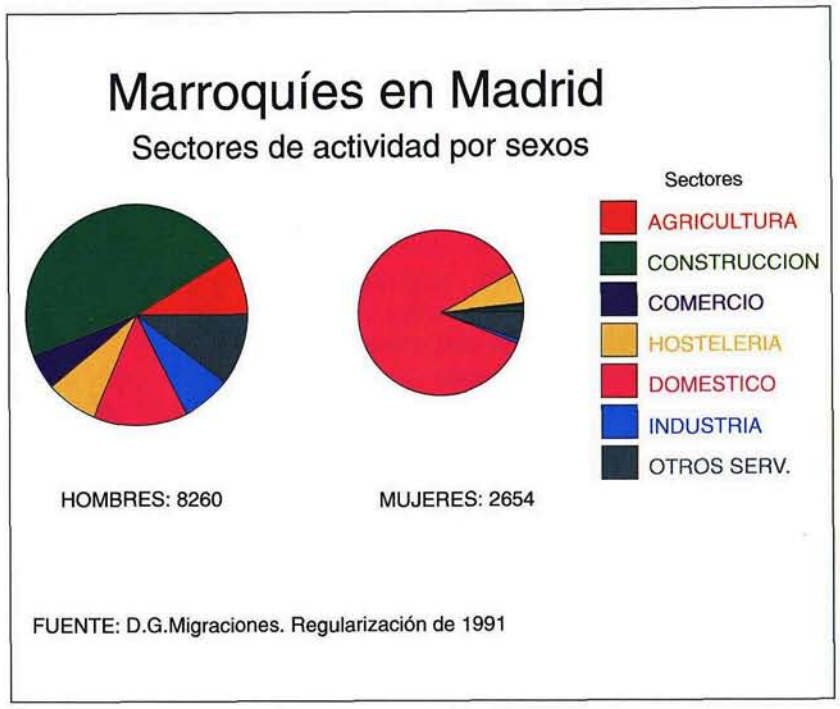

cuales no se les hace contratos formales lo que pone en peligro el mantenimiento de la condición legal estrechamente ligada a la situación laboral. Por otro lado, con frecuencia son utilizados por los empresarios en el sentido de declarar un sueldo menor del que en realidad se les da o en despedirles durante los meses flojos, mientras cobran el paro, y luego readmitirles sin antigüedad, lo que repercute en los ingresos que les quedarán en el momento de la jubilación, algo que por el momento no se plantean los trabajadores marroquíes.

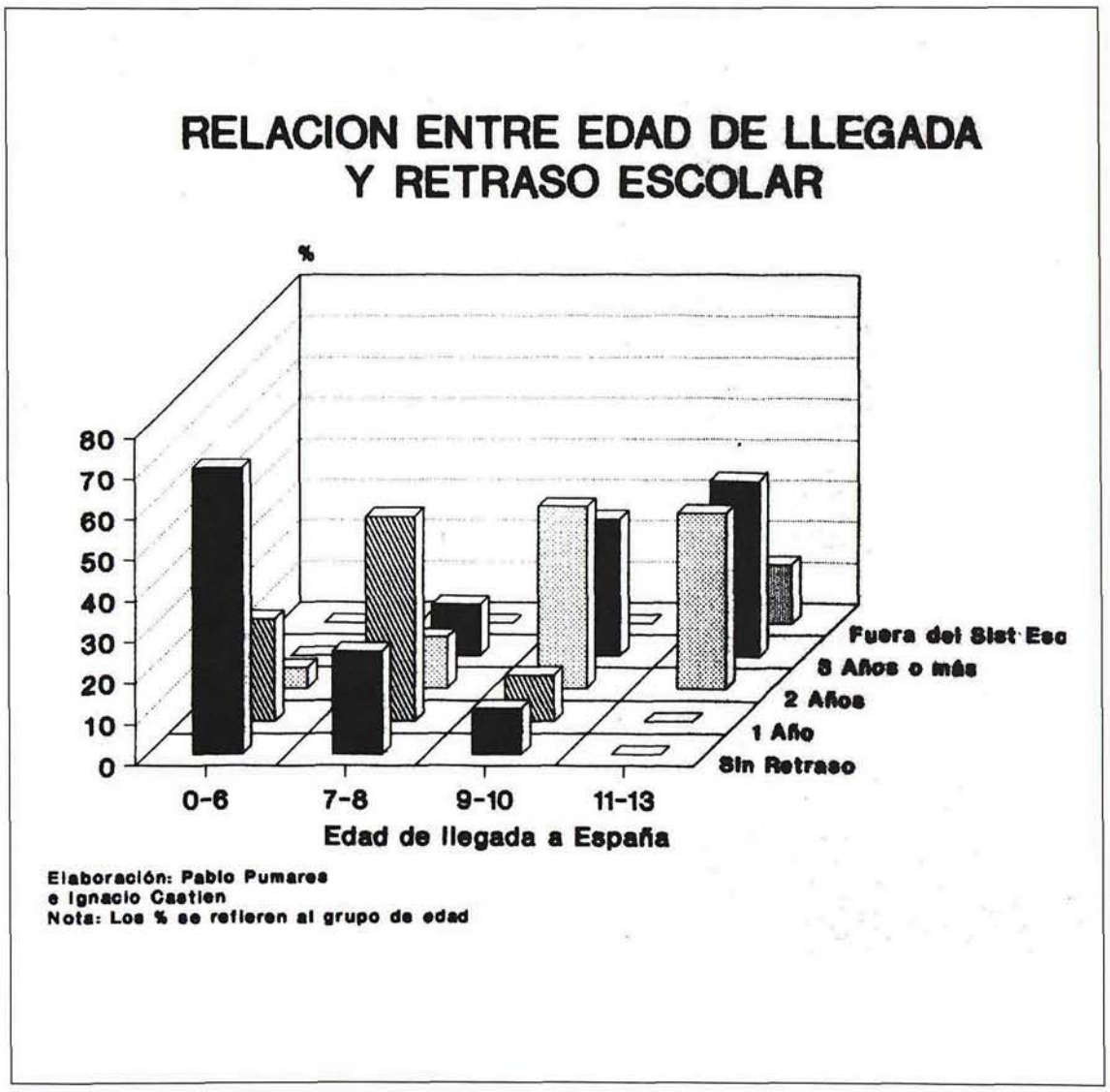

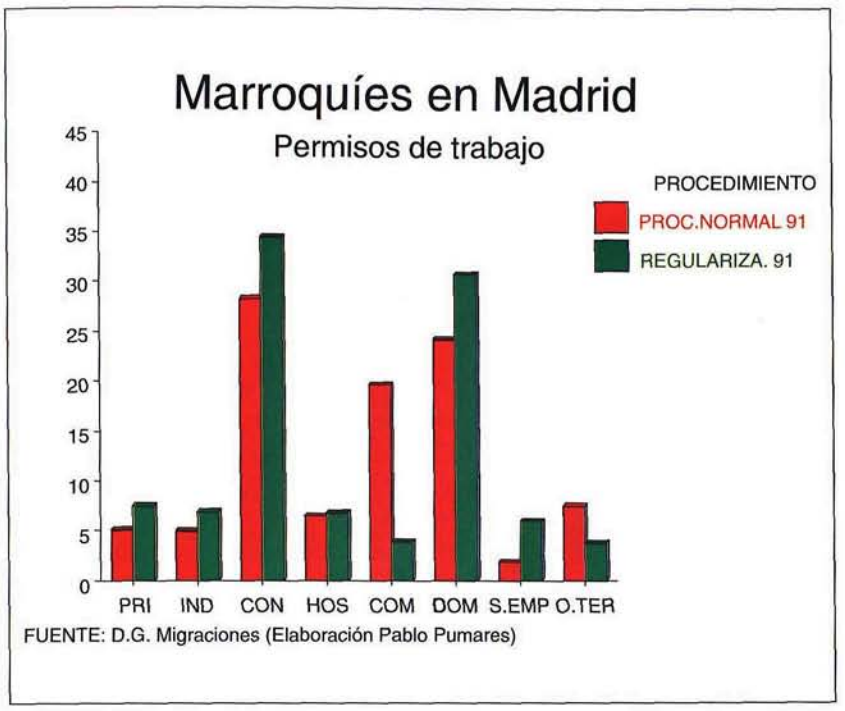
Marroquíes en Madrid
Permisos de trabajo
PROCEDIMIENTO
PROC.NORMAL 91
REGULARIZA. 91
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
PRI IND CON HOS COM DOM S.EMP O.TER
FUENTE: D.G. Migraciones (Elaboración Pablo Pumares)

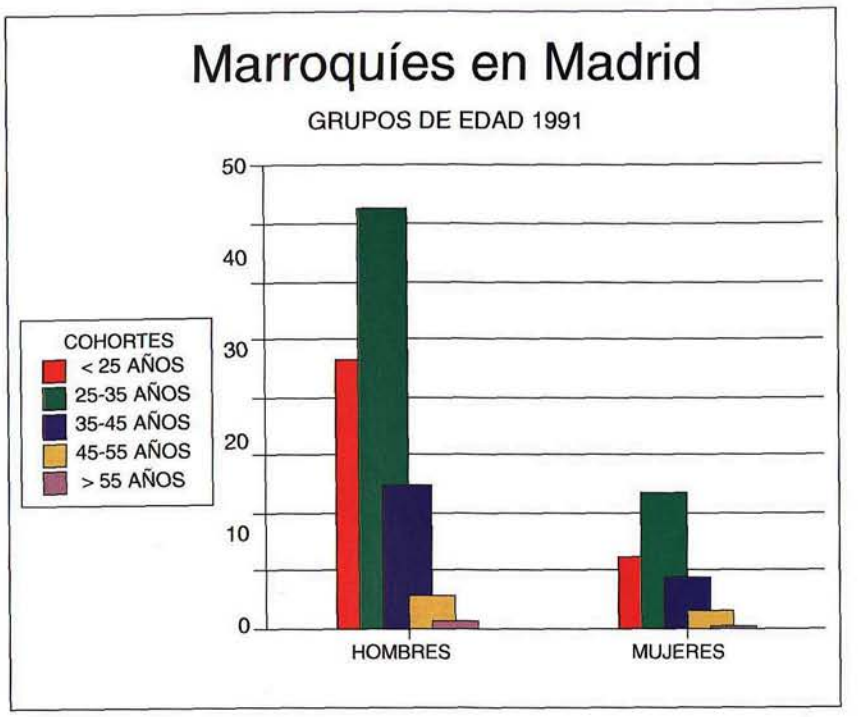
Marroquíes en Madrid
GRUPOS DE EDAD 1991
COHORTES
< 25 AÑOS
25-35 AÑOS
35-45 AÑOS
45-55 AÑOS
> 55 AÑOS
50
40
30
20
10
0
HOMBRES
MUJERES

FUENCARRAL
HORTALEZA
CHAMARTIN
CIUDAD LINEAL
Ciudad Universitaria
MONCLOA
SALAMANCA
SAN BLAS
CHAMBERI
MADRID
CENTRO
RETIRO
ARGANZUELA
MORATALAZ
LATINA
PUENTE DE VALLECAS
USERA
CARABANCHEL
VALLECA
Canal
Hipódromo
Aravaca
Húmera
Príncipe Pío
Atocha
Barajas
Merca-Madrid
M-30
M-40
M-503
M-500
M-502
M-607
M-410
M-401
M-402
M-405
M-425

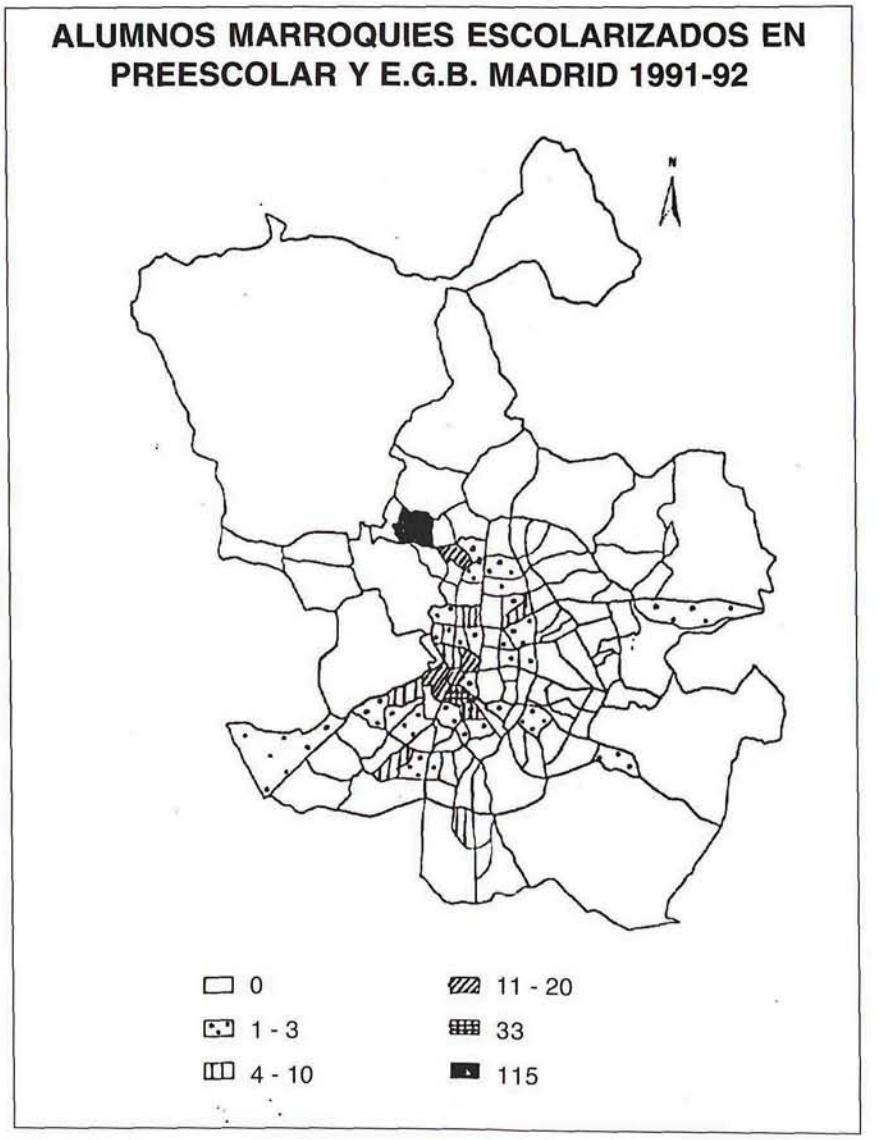
ALUMNOS MARROQUIES ESCOLARIZADOS EN PREESCOLAR Y E.G.B. MADRID 1991-92
N
0
1 - 3
4 - 10
11 - 20
33
115

EL PAIS
Madrid
Miércoles 18 de marzo de 1992

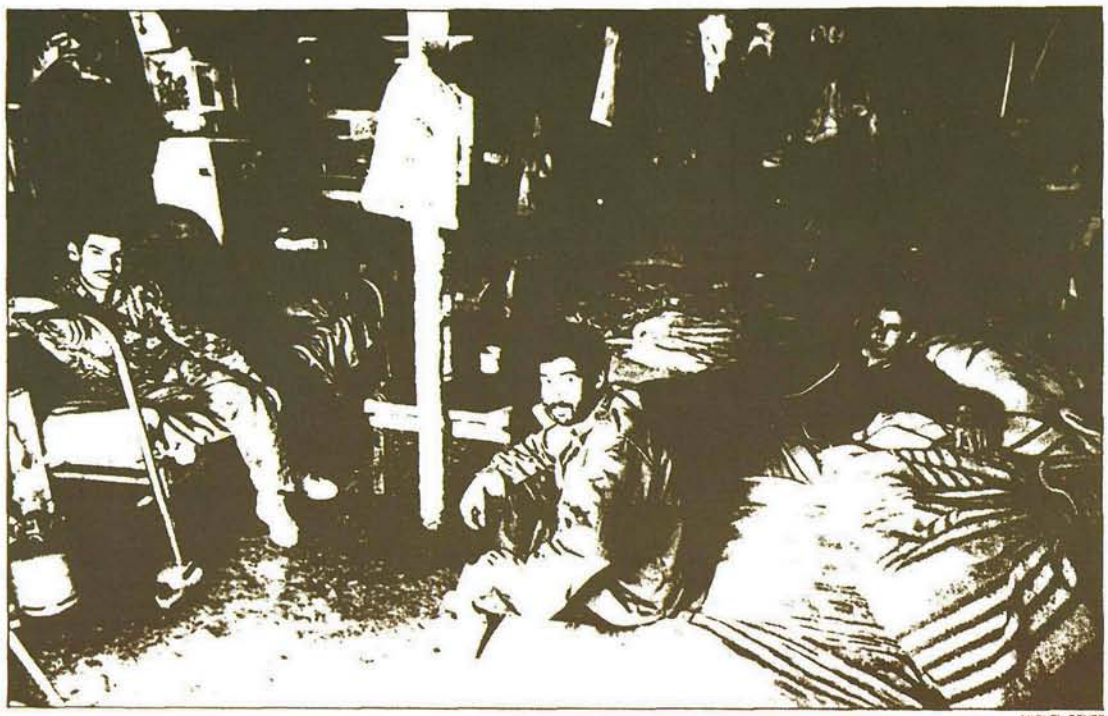

MIGUEL GENER

Interior de la nave cercana a Valdemorillo en la que viven ocho inmigrantes marroquíes.

2.000 marroquíes habitan en infraviviendas y se ganan el sustento con chapuzas esporádicas

Diez alcaldes del Noroeste piden a Leguina que dé casa a los inmigrantes de la zona

GABRIELA CAÑAS, Madrid

La presencia de cerca de 2.000 inmigrantes en los municipios del Noroeste de la Comunidad de Madrid empieza a hacer mella en los Ayuntamientos de la zona. Las condiciones de vida de estos trabajadores, que se hacinan en chamizos sin agua ni luz, y algunos brotes de xenofobia, han llevado a 10 alcaldes a buscar soluciones de forma conjunta. Pero los municipios no pueden hacer frente a las necesidades de este colectivo. La Comunidad, dicen, tiene que tomar parte, y así se lo harán saber al presidente, Joaquín Leguina, en el transcurso de una reunión que se celebrará hoy en Pozuelo de Alarcón.

En una veintena de pueblos del noroeste de Madrid se han asentado, según los datos de la Comunidad de Madrid, 1.400 marroquíes. Los alcaldes y la Cruz Roja aseguran que, en realidad, son casi 2.000 inmigrantes procedentes de Marruecos los que han elegido esta zona de alto nivel social para realizar las chapuzas que les permitan mantener a sus numerosas familias.

Las localidades más populosas son Pozuelo de Alarcón (42.500 habitantes), Las Rozas (35.000), Majadahonda (34.000), Collado Mediano (26.000), Villaviciosa de Odón (14.000) y Boadilla del Monte (13.600). Muchos pueblos no pasan de los 3.000 habitantes —Valdemorillo, Fresnedillas, Brunete, Colmenarejo, Villanueva del Pardillo, Becerril, Collado-Villalba, Zarzalejo—, pero duplican o triplican sus poblaciones gracias a las grandes urbanizaciones en las que muchos madrileños tienen su segunda vivienda.

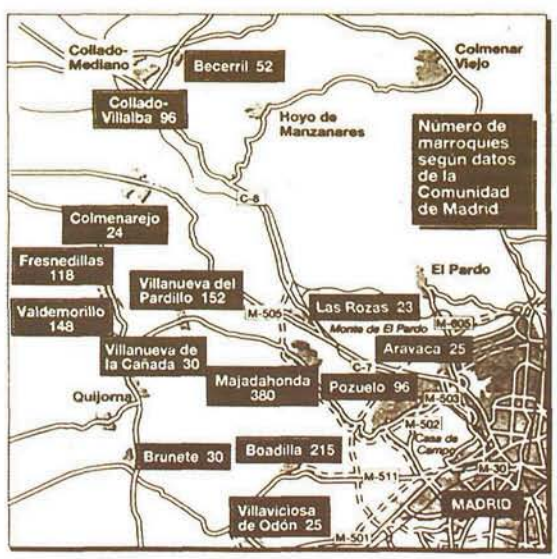

Los marroquíes han llegado aquí atraídos por la demanda existente de trabajo eventual que sus habitantes ofrecen, fundamentalmente durante los fines de semana y los periodos vacacionales. El sistema es sencillo. Los marroquíes —sólo hombres— esperan durante horas en las plazas de los pueblos y los lugareños les contratan por horas. Ellos siempre están dispuestos a hacer cualquier chapuza; la mayoría ha aprendido lo esencial de la jardinería y la construcción.

Gastan poco, malviven hacinados en cualquier chamizo y envían a sus familias todo el dinero que pueden. "Allí, las mujeres no trabajan", explica Mesaud El Yusefi, que tiene 47 años, y que mantiene con este sistema a su esposa y a sus seis hijos. El Yusefi vive en Navalagamella, una localidad de 566 habitantes. Vive, como todos los demás, sin su familia. Ahora, como los otros, ha conseguido regularizar su situación en España, aunque lleva viviendo aquí desde hace 14 años.

"Nuestro problema es que nadie nos quiere alquilar una casa aquí", dice Ahran Alí. "Además, no hay casas". Ahran Alí lleva 15 años en España y comparte con otros siete compatriotas una nave en Valdemorillo en la que sólo caben los colchones y las bombonas de camping-gas. No hay agua corriente. Por suerte, el invierno es cálido y soleado y se puede afrontar el Ramadán descansando durante el día al aire libre, sobre viejos colchones. La nave es un préstamo desinteresado de un vecino del pueblo.

Alquiler de guaridas

No siempre es así. Hassan Amuhnush paga por su guarida 10.000 pesetas al mes. La comparte con otros tres marroquíes y, a ojo, no tiene más de 15 metros cuadrados. Amuhnush —30 años; 4 hijos— aprovechaba ayer las horas de más calor para dormir. Los días laborables hay poco trabajo y el Ramadán es duro a las tres de la tarde.

Ayer, un vecino trasportaba un viejo sofá sobre la baca de su coche. Venía a ofrecerlo a los inmigrantes. Regalar los muebles usados se ha convertido en esta zona en una práctica habitual. Hassan rechaza el regalo dando mil gracias y asegurando que no lo necesita. En realidad, el problema es que en su casa no cabe un mueble tan grande.

Barracones y clases de español

LUIS ESTEBAN, **Villanueva del Pardillo**

La necesidad de vivienda de los trabajadores inmigrantes que han ido llegando a los municipios del Noroeste de la Comunidad, así como los brotes xenófobos que se han vivido en alguno de los pueblos, acapararon la reunión que mantuvieron ayer diez alcaldes y una concejal en Villanueva del Pardillo (nueve del PP y dos del PSOE).

Allí estaban representados los municipios de Valdemorillo, Fresnedillas, Majadahonda, Brunete, Quijorna, Colmenarejo, Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañada, Villaviciosa de Odón, Las Rozas y Navalagamella.

Se discutió mucho, pero hubo pocas soluciones prácticas. Ante la falta de viviendas dignas para los inmigrantes, problema considerado por todos como el más acuciante, se barajó la posibilidad de instalar en estos municipios barracones, dotados con agua, luz y retretes. Pero eso no deja de ser una medida provisional, como señaló el alcalde de Majadahonda, Ricardo Romero de Tejada, del Partido Popular. "Habría que profundizar en el problema y buscar una solución digna para esta población", añadió.

Para ello es imprescindible la participación de la Administración regional. Su presidente, Joaquín Leguina, escuchará estas palabras en la reunión que r antendrá hoy con los alcaldes en Pozuelo de Alarcón.

Mentalización

Romero de Tejada incidió además en la necesidad de iniciar una campaña educativa para mentalizar a los vecinos y evitar la aparición de signos xenofóbicas. Recientemente, en Majadahonda, los propietarios de una finca demolieron e incendiaron 10 chabolas, donde residían 20 marroquíes. A pesar de ello, el alcalde sostiene que los pueblos de esta zona "acogen bien a los inmigrantes".

La concejal de Bienestar Social de Las Rozas, Teresa Nieto Dunn (PSOE), indicó que era necesario sensibilizar a los ciudadanos "para no repetir la misma historia que hemos vivido los españoles durante muchos años". Nieto se refería a las experiencias vividas por los españoles que tuvieron que emigrar.

Algunos ayuntamientos, como el de Villanueva del Pardillo, han tomado ya cartas en la integración de los inmigrantes. Su alcalde, Juan González Miramón, del Partido Popular, dijo que en su municipio hay "27 escolares marroquíes que aprenden a ducharse en el colegio" y se les ha puesto una profesora para que les enseñe español.

No todos se mostraron tan abiertos. El alcalde de Quijorna, Jaime Rodríguez Sánchez de Rojas, también del PP, indicó que en su localidad no tienen inmigrantes. "Ni queremos tenerlos", puntualizó. Rodríguez teme que éstos lleguen pronto a su pueblo de 400 habitantes.

BOADILLA DEL MONTE: CHABOLISMO MARROQUÍ ENTRE CHALETS

Ignacio Tejedor

Boadilla es un pueblo de la zona oeste de Madrid, a 20 km de la capital. Es un municipio pequeño en fase de modernización moderada, conservando parte de su carácter rural en el núcleo. En los últimos 30 años ha dejado de ser una comunidad rural al experimentar un gran crecimiento de la población y viviendas, sobre todo en urbanizaciones residenciales y núcleos chabolistas. El censo ha pasado de 500 personas a principios de siglo a más de 17.000 en la actualidad.

En el casco antiguo viven los vecinos autóctonos del pueblo, junto a españoles inmigrados desde hace mucho tiempo, perfectamente integrados, y otros más recientes: no suponen ni una décima parte de la población total, repartida entre un ensanche del núcleo creado hace unos 6 años y las urbanizaciones de los alrededores.

En el proceso de poblamiento, los inmigrantes extranjeros han desempeñado un papel clave. La mayoría llegó de Marruecos, procedentes de las provincias de Alhucemas y Nador; aunque hay también algunos polacos, bosnios y de otras nacionalidades.

El grueso de la población marroquí son hombres entre los 25 y los 35 años, edad idónea como fuerza de trabajo. Este es el motivo principal de su venida a España. La gran precariedad laboral, unida a las carencias familiares y formativas, y a las condiciones legales y sanitarias en que viven, vinculan al colectivo inmigrante de Boadilla a un estado de no integración.

Algunos llevan más de 20 años residiendo en el municipio, aunque a partir de 1986 se incrementó considerablemente la cifra, pasando de unos 50 en esa fecha a los más de 500 que hay actualmente (700 según el único censo municipal que los recoge, el de 1993). Y, a pesar de ser menos del 3% de la población total del municipio, suponen un gran aumento para los habitantes del casco antiguo con quienes más espacio comparten. Además del número de inmigrantes llegados en tan poco tiempo, sus viviendas (chabolas insalubres que rodean ese pequeño núcleo) condicionan y dificultan la integración en la vida del municipio.

Según datos de la última regularización, de los 279 marroquíes regularizados en 1991, el 19% son mujeres (48), en su mayoría dedicadas al servicio doméstico. La población femenina apenas aparece por el pueblo(sólo una tercera parte ha sido atendida en el Centro de Salud de Boadilla), viviendo internas en los chalets de las urbanizaciones donde trabajan. Laboralmente, el 64,4% de los hombres se regularizó como personal doméstico, una cifra muy superior a la global de este sector en Madrid (31%). Este dato significativo parece estar en relación con el trabajo mayoritario de los hombres marroquíes en las variadas tareas domésticas y de jardinería en las urbanizaciones, frente al sector de la construcción que ocupa al 31,5 de los hombres.

La mayor parte de los inmigrantes marroquíes viven de forma permanente en asentamientos chabolistas que ocupan tierras particulares en los alrededores del núcleo rural.No suelen pagar alquiler, pero hay quien hace negocio, alquilando habitáculos de 2 x 2 metros por 25.000 ptas. mensuales.

Según testimonio de los primeros llegados, en 1971 y durante varios años, no hubo problemas de vivienda ni de espacio. Las casas en alquiler eran suficientes y los precios no se habían disparado aún. Claro que entonces sólo vivían 7 u 8 marroquíes. Cuando se instalaron los primeros obreros en las tierras de los propietarios para trabajar en la construcción, vivían muchos de ellos en casitas de ladrillo de las propias fincas.

Pero desde los años 80, la llegada de amigos y familiares produjo el hacinamiento en las casitas y la construcción de casas de peor calidad y de chabolas. En el último lustro, la concentración y condiciones de vida han hecho aparecer personas que duermen a la intemperie con unos plásticos por encima de forma temporal.

En mayo del 93, se inició un proyecto de realojo de la población inmigrante en la zona noroeste de Madrid en módulos prefabricados, afectando a 224 personas, pero de difícil ejecución por las condiciones del contrato, dirigidas a los que tuviesen una situación sociolaboral estable, es decir, a un grupo en descenso por el incremento del paro en los dos últimos años. Para el caso de Boadilla, el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid no han llegado a un acuerdo sobre los terrenos donde se emplacen los módulos y su gestión, después de casi un año de negociaciones.

Por último, nos encontramos con el problema de la integración en la sociedad de Boadilla, lenta por la falta de interés y conocimiento en este tema, tanto por parte de la población autónoma, como por la del colectivo marroquí, asumiendo que el problema es algo externo y que la responsabilidad de resolverlo tiene que venir de fuera. Y el ayuntamiento, con mayoría del Partido Popular, mantiene una reacción parecida a la de la población implicando en la solución a las ONGs, al Gobierno, o a la Comunidad de Madrid.

Para acercar la integración al colectivo marroquí, la Cruz Roja viene impartiendo clases de español a los inmigrantes desde 1990. La asistencia a los cursos es limitada e irregular debido a tanto a la falta de tiempo y al cansancio como a la falta de hábito y de valoración del estudio.

El crecimiento de la población marroquí parece haberse detenido, salvo en lo que se refiere al inicio de la reagrupación familiar que está empezando con los hijos varones. Puede hablarse, pues, de la consolidación del colectivo, tanto en lo social, como en lo político, al conseguir un cierto compromiso por parte del ayuntamiento en los temas de integración y vivienda, aún insuficiente. Pero la presión de las ONGs, ha incorporado a Boadilla a un proceso de búsqueda de soluciones y de posible evolución en la situación del colectivo, siempre que los diversos agentes lleguen a un acuerdo y una labor en común, tarea que aún no ha terminado.

LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN LA COMUNIDAD DE MURCIA

Aurelio Cebrián Abellán
y María Morote

Antecedentes, distribución regional de la comunidad magrebí

A finales de 1990 la colonia de extranjeros en Murcia rondaba las 4.000 personas; a mediados de 1992 las 10.000. Con todo, esta cantidad no representaba más allá del 1 % de la población regional, la mitad de la media nacional, con lo cual el problema no es cuantitativo. Sin embargo, el predominio europeo de la década de los ochenta se ha mutado por otro africano, y especialmente marroquí. El cambio es cualitativo. En 1992 era Murcia la tercera provincia en número de solicitudes de legalización (más de 6.000, inmediatamente después de Madrid y Barcelona), y un 95 % de las mismas eran de magrebíes (con un 86,6% de marroquíes frente al 45 % a escala nacional).

Se trata de inmigrantes económicos (84 % varones y casi la mitad entre treinta y cuarenta años). Aquí se afinca el 7,5% de la comunidad legalizada marroquí en España, que ha afluido en el peor momento, con la recesión económica. Pero, en la realidad, sólo trabaja regladamente la tercera parte de la colonia con permiso de residencia.

El origen de estas salidas se encuentra en unos países magrebíes cuya montaña está en crisis, el medio rural degradado, con una fuerte multiconcurrencia en el litoral, la pervivencia de la transición demográfica, un proceso de urbanización acelerado, una decepcionante evolución industrial, y en unas fuertes y acusadas distorsiones sociales. Pero, y sobre todo, en un fuerte éxodo rural propiciado por la desvalorización de la sociedad rural. Con estos antecedentes y el atractivo de la Comunidad de Murcia como punto de destino laboral (antónimo magrebí por su ámbito turístico, su denominación como huerta de Europa, nivel de vida, movilidad económica, etc.), unido al efecto subción ejercido por los árabes ya instalados, provoca las masivas llegadas.

El punto de partida es diverso. En el caso de Marruecos es la provincia de Uxda (60,2%), seca, pobre y pastoril, la principal suministradora (el 64,5% proceden del campo). Llama la atención que el punto de destino sea el Campo de Cartagena, de condiciones medioambientales rigurosas. También de Beni Mellal y Figuig, aunque en proporción muy reducida. Los procedentes del Atlas se instalarán en los derredores de la capital.

La distribución por el territorio regional señala el dominio de cuatro entidades: Torre Pacheco, San Javier, Cartagena y Murcia, si bien en las dos últimas la diseminación por pedanías es la norma. En Torre Pacheco y la vecina San Javier se concentran 859 y 374 personas respectivamente; Cartagena acapara otras 640. En el Campo de Cartagena se encuentra el más alto contingente provincial, explicado por dos motivos básicos: la dinámica agrícola incorporada por los nuevos regadíos del trasvase Tajo-Segura, que aseguran trabajo continuado; y la proliferación de mercados y mercadillos en la zona de costa. En el caso de Murcia es el propio desenvolvimiento de la huerta tradicional, necesitada de mano de obra barata para hacer rentable un minifundio acusado.

En el resto regional la diseminación y reducido número es la norma, con otra notable presencia en el área de la vega baja del Segura prolongada hasta la costa, si bien son pocos los municipios exentos de presencia magrebí. Todo ello induce a hablar de un área receptora: el corredor Murcia-Cartagena.

La constancia de esta argumentación se confirma a la vista de la distribución comarcal de la población árabe. Mientras Altiplano, Noroeste, Vegas Alta y Baja, Guadalentín y Litoral muestran presencia residual, testimonial o reducida, serán el Campo de Cartagena (2.192 personas, el 56,3%) y la Vega Media (1.197, el 30,7%) donde se inserta la capital, las que acaparen los mayores contingentes.

El citado corredor compone en realidad un triángulo cuya base tiene sus puntos extremos precisamente en Murcia y Cartagena, pero su vértice en Torre Pacheco, el núcleo magrebí de la región, al tiempo centro geográfico del cuadrante configurado por la red de carreteras del Sureste regional. Es decir: la zona de los regadíos, además en contacto con el núcleo cartagenero y área turística del Mar Menor, flanqueada por la línea de núcleos con homogéneo poblamiento magrebí de San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, y El Algar. En el flanco opuesto la guía será la carretera Murcia-Cartagena.

En Murcia es la propia área de influjo urbano la que delimita los focos poblados, pero con la dinámica expansiva en dirección a oriente, siguiendo la red de comunicaciones con Alicante, que pone en contacto la huerta murciana con la alicantina a través de Orihuela Los puntos culminantes, antes de entrar en tierras alicantinas, serán Monteagudo y Santomera.

Análisis comarcal

Campo de Cartagena

El mayor contingente se establece en las zonas agrícolas de Torre Pacheco (Balsicas, Roldán, Dolores), Cartagena (Pozo Estrecho, La Puebla, La Aljorra), San Javier (San Cayetano, Pozo Aledo) y Fuente Alamo (Cuevas del Reyllo y El Estrecho). En este medio rural viven en casas abandonadas, semilleros o almacenes agrícolas; en las ciudades se asientan en zonas deprimidas del casco antiguo de Cartagena (calles de Martín Delgado, Macarena, Saura, San Crispín, Alto, Villalba...).

Vega Media

Resaltan las localidades próximas a la ciudad de Murcia (Santomera, Molina de Segura, Monteagudo, Beniaján y Cabezo de Torres, por este orden). Pero es importante la presencia marroquí en pedanías rurales alejadas, aunque bien comunicadas por el eje de la carretera Cartagena-Murcia (Los Martinez del Puerto, Valladolises, Lobosillo). Aquí, tanto la huerta circundante a Murcia como los servicios de esta ciudad aglutinan algo menos de la tercera parte de los magrebíes instalados en la región. En la ciudad se asientan en los barrios de San Juan y San Andrés, Paseo de Corvera, Carretera de Alcantarilla, más los núcleos próximos de El Palmar y Espinardo).

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN MURCIA

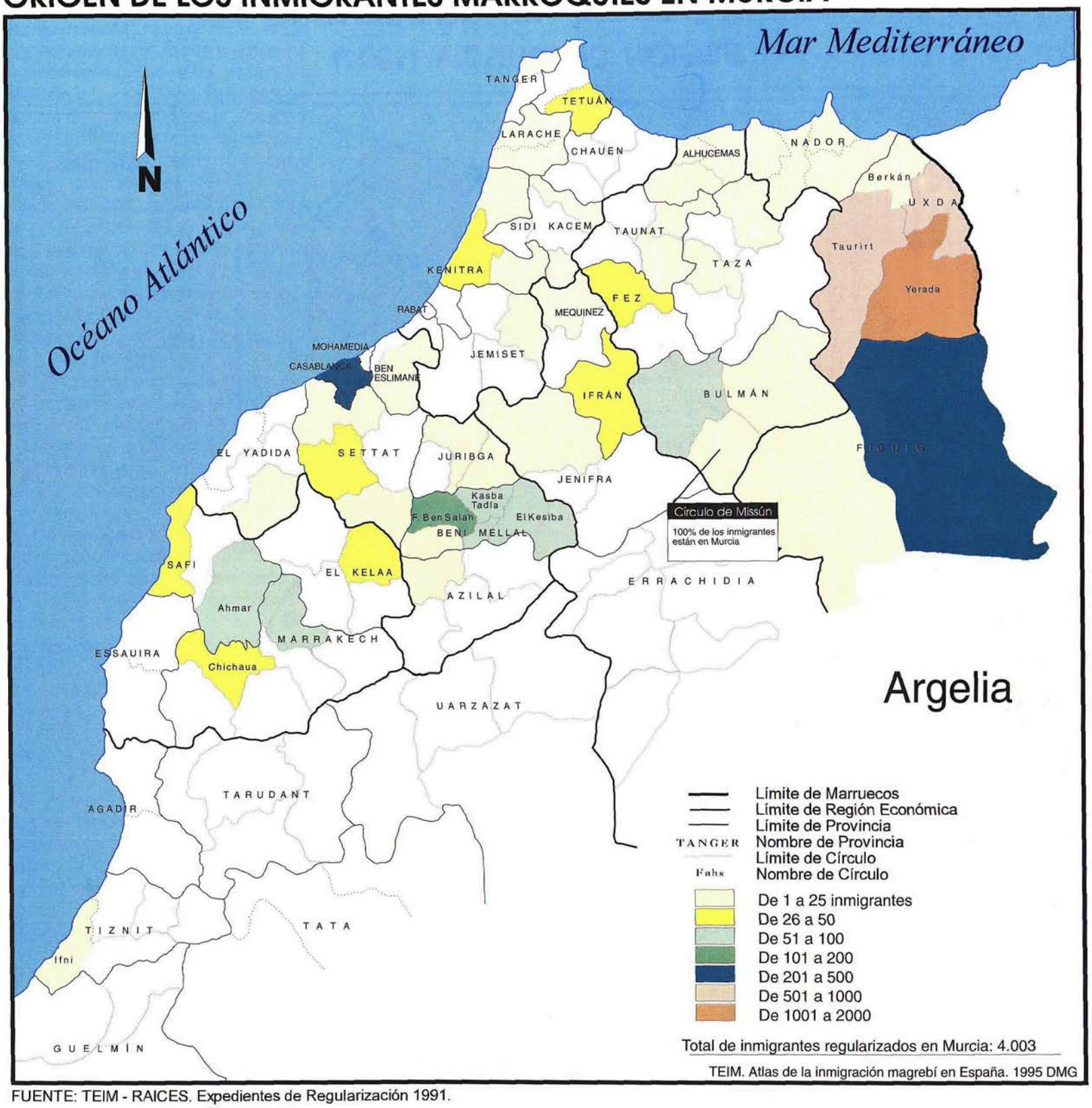

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

Resto de comarcas

En la Vega Alta aparecen 221 registros, con Fortuna como municipio más relevante. En la Baja sólo 99, con más de la mitad en Totana. En el Guadalentín Lorca, como capital comarcal, absorbe la práctica totalidad. En el Noroeste sólo son 37 los estimados, con más de dos tercios repartidos a partes iguales entre Caravaca de la Cruz y Cehegín. En el litoral (costa de Aguilas y Mazarrón) el total asciende a sólo 70, con la casi totalidad en Mazarrón, hecho explicado por la importancia agrícola de los cultivos de invernadero, auténtica fuente de ingresos junto al turismo. Por último, en el Altiplano, de los 57 estimados la mayor parte se instalan en Yecla, ciudad y comarca donde lo que resalta es la presencia de inmigrantes africano-ecuatorianos temporales.

Rasgos demográficos

Se constata al margen de los antecedentes aludidos, la extremada juventud del contingente recibido. Entre los 20 y 30 años se concentran cerca de las tres cuartas partes, que asciende al 85 % si incrementamos en cinco años el cupo.Todo ello confirma la orientación claramente económica de la migración. Por sexo, según

MARROQUIES REGULARIZADOS
REGION DE MURCIA (1991)

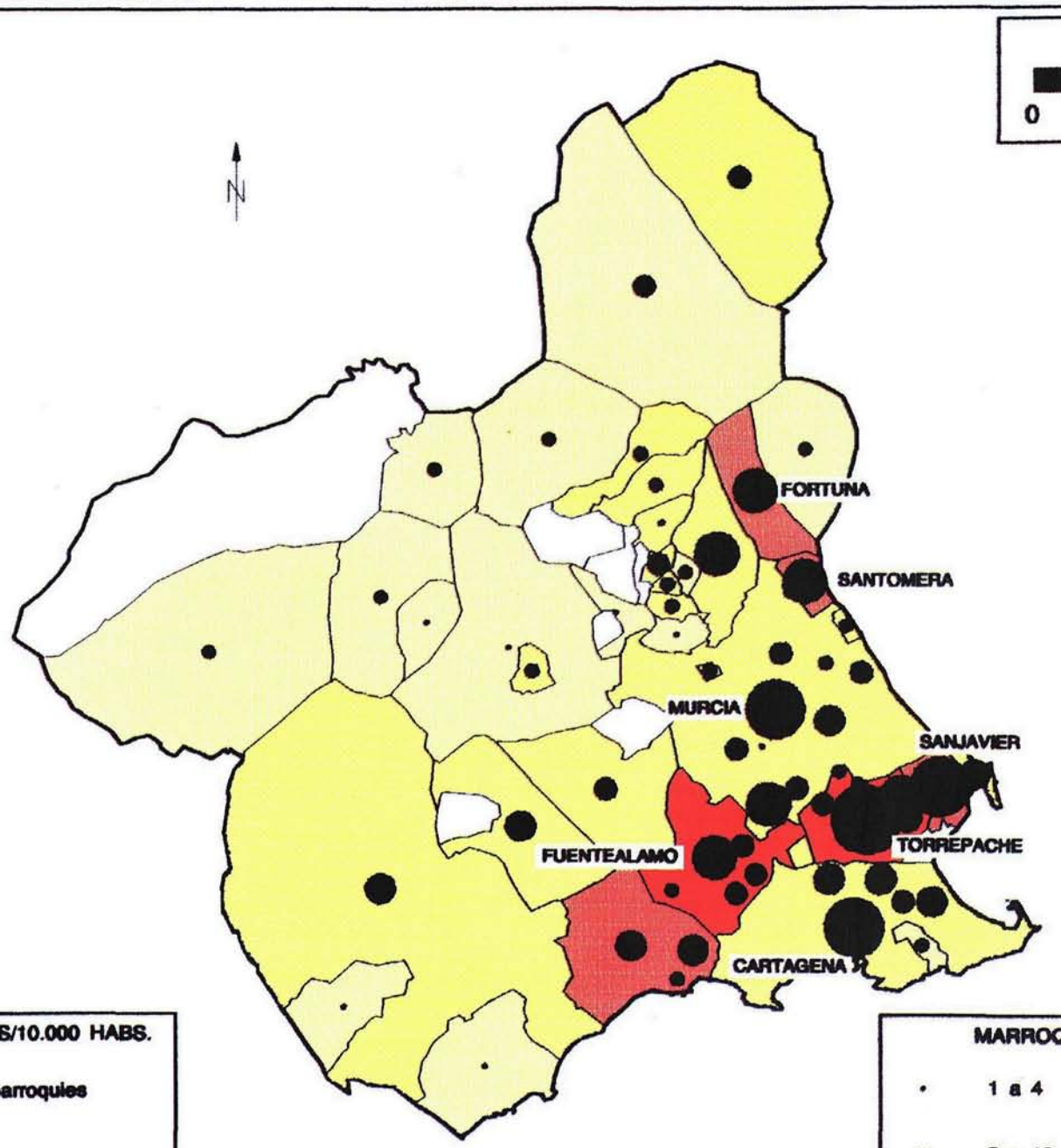

MARROQUIES/10.000 HABS.

- Sin marroquies
- 0.1 a 11.9
- 12 a 49.9
- 50 a 99.9
- 100 a 299.9
- 300 a 500

MARROQUIES

- 1 a 4
- 5 a 19
- 20 a 49
- 50 a 99
- 100 a 249
- 250 a 499
- 500 a 600

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

indica Cáritas, dominan claramente los varones, con una representación casi testimonial de las mujeres, aunque entre ellas es posible distinguir dos grupos: entre 20 y 25 años, solteras y empleadas en el servicio doméstico y las mayores de 30 años, casadas y dependientes de la estabilidad del empleo en razón directa del correspondiente al marido. El escaso porcentaje de mujeres probablemente encuentre explicación en la juventud de la colonia murciana.

Por estado civil, la situación es compleja porque es posible distinguir tres grupos:

a) Con proyecto de estancia definitiva. Se trata de hombres casados y con familia en la región. Su asentamiento en España suele ser superior a los cinco años. Se caracterizan por un correcto dominio del español y un proyecto que pasa por no retornar a su país de origen. La mayoría de familias padecen problemas económicos graves. En total pueden sumar unas 170 (según Cáritas unas 60 en Murcia -Santomera, Murcia y Torreagüera-, 10 en Cartagena ciudad y otras 100 en la comarca del Campo de Cartagena).

b) Con proyecto de medio plazo. Son hombres casados sin familia en Murcia. Suelen llevar entre dos y cuatro años en España. Dominan el idioma y componen el grupo más numeroso.

c) De corto plazo. Son los temporeros, solteros, con escaso dominio del lenguaje, menos de dos años de estancia en el país y que piensan seguir migrando.

Caracteres laborales

La llegada de magrebíes ha sido masiva, pero se da en mal momento económico para esta Comunidad por dos razones básicas: el número de inmigrantes crece muy por encima de los permisos de trabajo concedidos, e incluso de la oferta laboral; y porque determinadas pautas económicas son recesivas (ascenso del número de parados en agricultura y servicios, descenso de los contratos temporales...). Además el número de ilegales es tan amplio que complica el panorama laboral al aceptar situaciones extremas.

Probablemente por estas razones los marroquíes arrojan el perfil de la pobreza y marginación entre los inmigrantes; y además, por el rechazo social plasmado denominado racismo inconsciente. También aquí la inmigración laboral presenta otras dos características peculiares: es más manual que la media nacional, e incluso acusa un notable descenso en el trabajo por cuenta propia (la Dirección provincial de Trabajo indica que desde la regularización ha caido casi a la mitad al reglarse la expedición de licencias de venta).

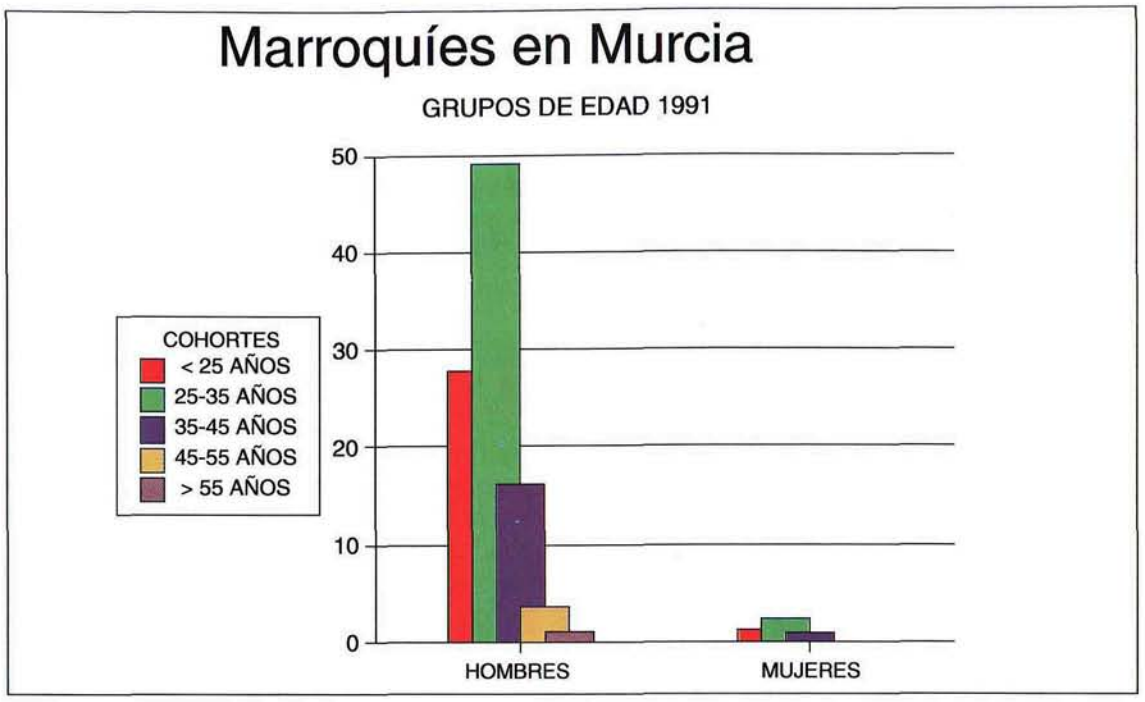

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

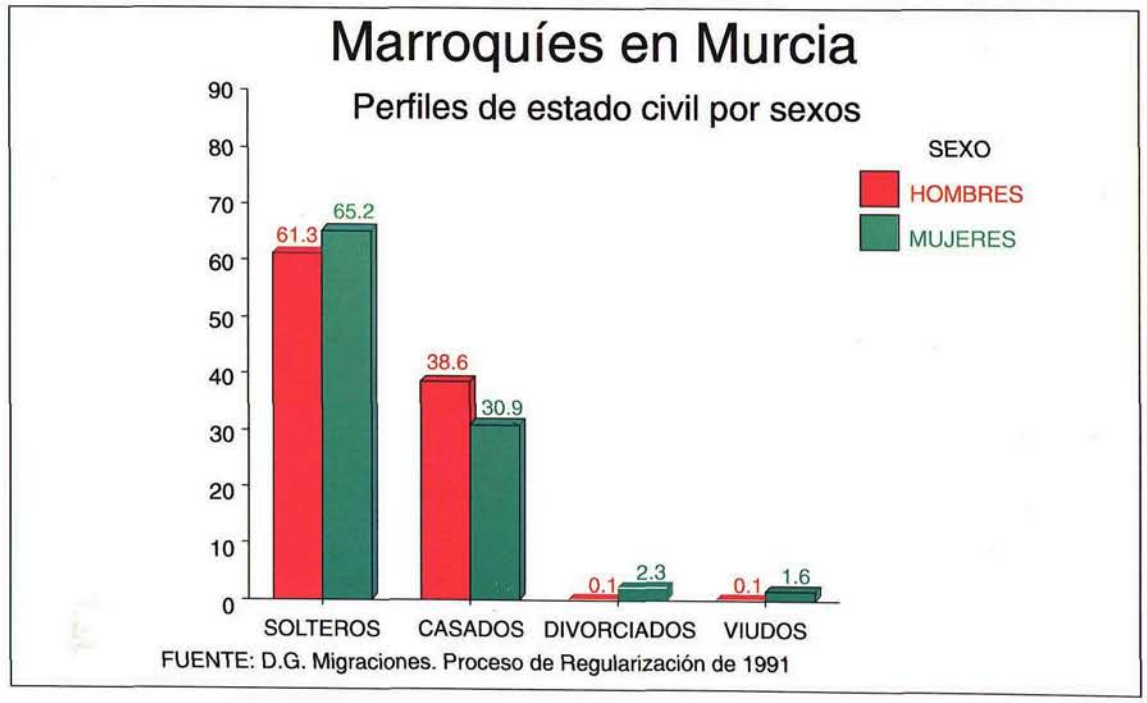

FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

El análisis de actividades indica el dominio comercial, adjudicando una importancia a la agricultura muy baja y similar a otros sectores (industria, servicio doméstico, construcción ...). Y todo ello sujeto a un control abrumador de relación contractual por cuenta ajena. Otras referencias globales (Dirección Provincial de Trabajo) indican que la distribución de las solicitudes de trabajo se encuentra controlada en sus tres cuartas partes por la agricultura (por el simple fenómeno de oferta continuada y nula exigencia de cualificacion) y el resto por la venta ambulante (datos referidos a la comunidad marroquí, la más representativa). Llama poderosamente la atención que hasta marzo de 1993 no se hubiesen presentado solicitudes de trabajo por parte de inmigrantes tunecinos o libios.

La venta ambulante tiene su emplazamiento en el eje Murcia-Cartagena con 60 mercados semanales. En Cartagena los marroquíes se distribuyen entre el sector Ensanche, barrios (La Puerta, Los Dolores, San Cristóbal) y sectores rurales (Pozo Estrecho, El Algar, La Aljorra, El Beal...). En Murcia (sólo 95 sobre 2.375 licencias totales) bien en la ciudad o pedanías (Puente Tocinos, El Palmar, Cabezo de Torres, Beniaján, Espinardo...).

La agricultura ofrece actividad casi permanente por el carácter perecedero de los productos. En el Campo de Cartagena son las localidades de Pozo Estrecho, La Aljorra y La Puebla los principales focos pero, y sobre todo, los municipios de Torre Pacheco y San Javier. En Murcia las condiciones que ofrece la huerta son más precarias, entre otras razones por el alto índice de ilegales. Si el problema de insalubridad y hacinamiento, derivado de las penosas condiciones de vida, es grave en toda la Comunidad de Murcia, será más relevante precisamente en la huerta de la Vega Media, la circundante a la capital. No obstante, una de las características de esta actividad es la alta movilidd de los magrebíes con notable trasiego a través del citado eje, ampliado en dirección a Orihuela, con lo cual esas condiciones se irradian con suma facilidad hasta hacerse genéricas.

Como resultado global, y a modo de conclusión, la secuencia porcentual de actividades es la siguiente (según datos de la Dirección Provincial de trabajo referidos a marzo de 1993): un 76,5 % de los marroquíes trabajan en la agricultura; un 2,2 % en la construcción y un 21,3 % en la venta ambulante; los argelinos se concentran aún más en la agricultura (un 92,2 %), un 4,5 en la construcción y sólo un 3,3 % en el comercio ambulante.

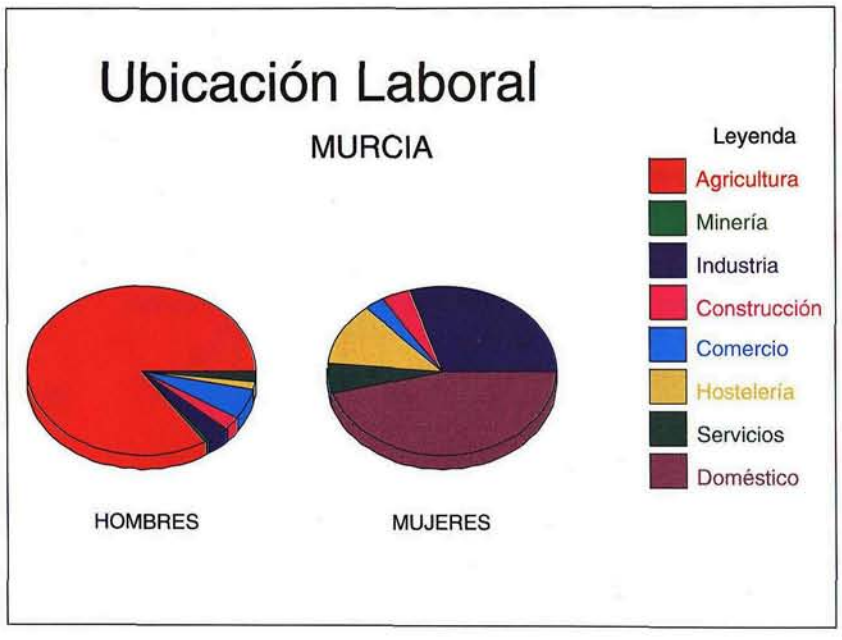

MARROQUÍES EN NAVARRA

J. A. Perales Díaz

Aunque desde hace años se detectan cuadrillas numerosas de inmigrantes marroquíes que recorren la parte sur de la provincia para trabajar eventualmente como jornaleros durante la vendimia o en los períodos de recogida de la hortaliza, puede decirse que los trabajadores marroquíes asentados en Navarra son todavía muy pocos. Como vemos en los gráficos y estadísticas que acompañan este texto, la cifra de marroquíes regularizados en esta comunidad durante 1991 asciende sólo a 130 personas. Ello representa aproximadamente al 0,029% de la población total de la provincia, que ronda los 500.000 habitantes.

Distribución geográfica

De las tres zonas en que se divide tradicionalmente el territorio de esta pequeña comunidad autónoma (Montaña, Zona Media y Ribera), es ésta última -bañada por el Ebro y sus fértiles afluentes Arga, Ega y Aragón- la que registra el mayor porcentaje de marroquíes regularizados (56%). Por comarcas y localidades, destacan la Ribera Tudelana (en concreto las localidades de Tudela y Corella) y sobre todo algunos municipios de la Ribera Alta, como Funes, Milagro, Peralta, Caparroso ... (y próximos a la Rioja), Mendavia, Azagra, Lodosa y San Adrián. Es en esta última comarca ribereña donde se registra el mayor porcentaje de inmigrantes marroquíes asentados (39%).

El resto se localiza, por un lado en algunas cabeceras de comarca o merindad de la Zona Media (Olite, Tafalla, Estella, Viana y Los Arcos), y por otro en la comarca de Pamplona -sobre todo en la capital, donde se concentra el 21,5% del total de marroquíes regularizados. Sólo unos pocos inmigrantes marroquíes (siete en total) se han regularizado en la zona de montaña, concretamente en la comarca de Sakana (Alsasua y Echarri Aranaz) y en el valle de Salazar (Escaroz).

En la zona de la Ribera la mayoría de los marroquíes trabaja en la agricultura por cuenta ajena (47%) -frecuentemente en invernaderos- y en la venta ambulante -mercadillos- (18%); en menor medida también en la construcción, la hostelería y la industria de la alimentación (conserveras). En la Zona Media destacan los empleados de actividades agropecuarias (50%); y en la venta ambulante y el servicio doméstico (15%). Finalmente, en la comarca de Pamplona, destacan sobre todo la construcción (27%), el servicio doméstico (18%) y la venta ambulante (18%). Así pues, en términos generales, las ocupaciones más habituales son la agricultura en la Ribera y Zona Media, la construcción en la capital y la venta ambulante en el conjunto de la provincia. El servicio doméstico se da principalmente en la capital o en las ciudades pequeñas (Tafalla, Olite, Estella, Tudela) y es la ocupación ejercida por las pocas mujeres marroquíes residentes en Navarra (9%).

Perfil y origen de los inmigrantes

Como corresponde a un «enclave de frontera» -en el que la presencia de inmigrantes es todavía reciente y no ha dado lugar a importantes niveles de asentamiento- aunque resulta sin embargo especialmente indicativa de la constante expansión del fenómeno (1)-, la mayoría de los marroquíes asentados en Navarra son varones (91%), generalmente jóvenes, que no han tenido ocasión de formar su familia o de reagruparse. Según la explotación estadística de los datos de la última regularización proceden en su mayor parte de zonas rurales de Marruecos o de barrios periféricos de algunas ciudades como Marraquech, donde tienen su origen el 21% o Uxda (20%). Un tercer foco importante de procedencia lo constituye Casablanca (13%) junto con otras provincias de la costa atlántica, Mohamedia y Kenitra), de donde procede en total el 22% de los trabajadores marroquíes regularizados en Navarra.

Notas

1. Carlos Giménez Romero (1992), «Inmigrantes extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones» en *Estudios regionales*, nº 3 (mayo 1992), pp. 15-26.

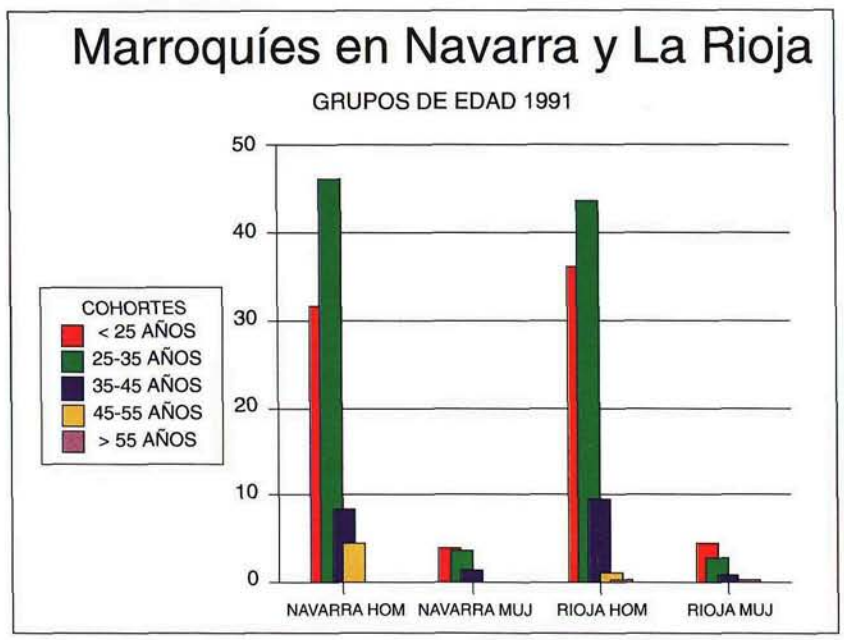

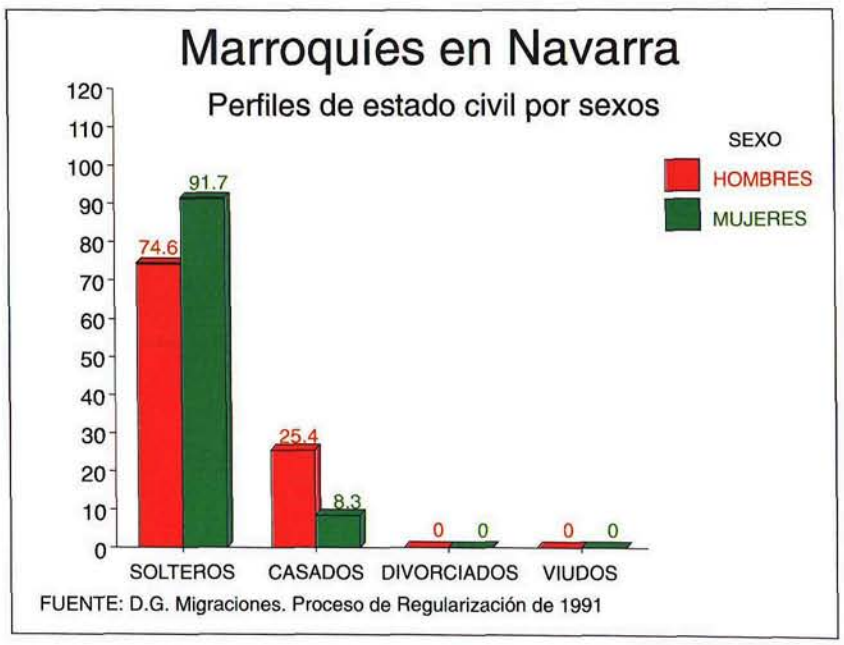

MARROQUIES REGULARIZADOS
NAVARRA Y LA RIOJA (1991)

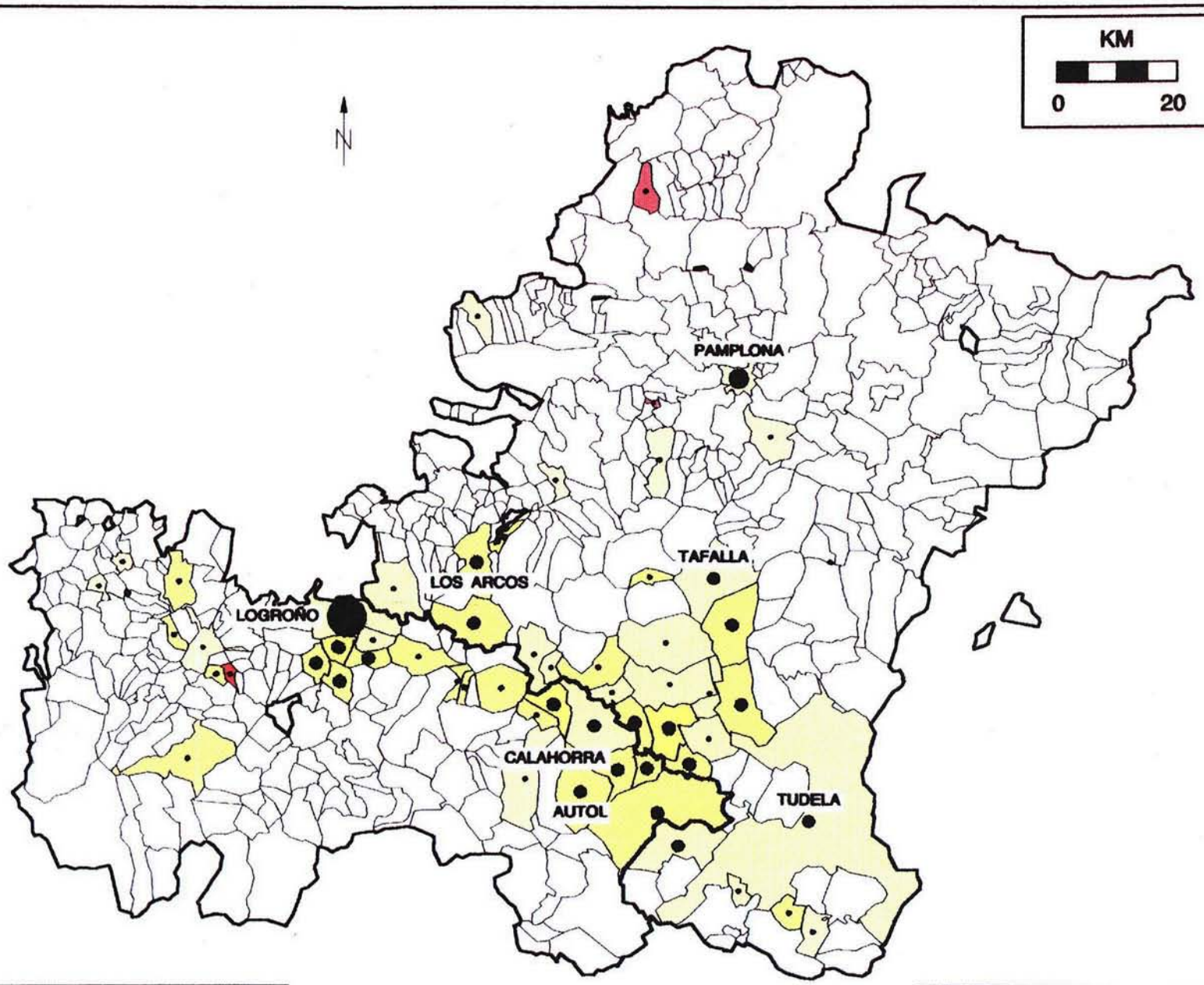

MARROQUIES/10.000 HABS.
- Sin marroquíes
- 0.1 a 11.9
- 12 a 49.9
- 50 a 99.9
- 100 a 249.9
- 250 a 425

MARROQUIES
- 1 a 4
- 5 a 19
- 20 a 49
- 50 a 99
- 100 a 117

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN LA RIOJA Y NAVARRA

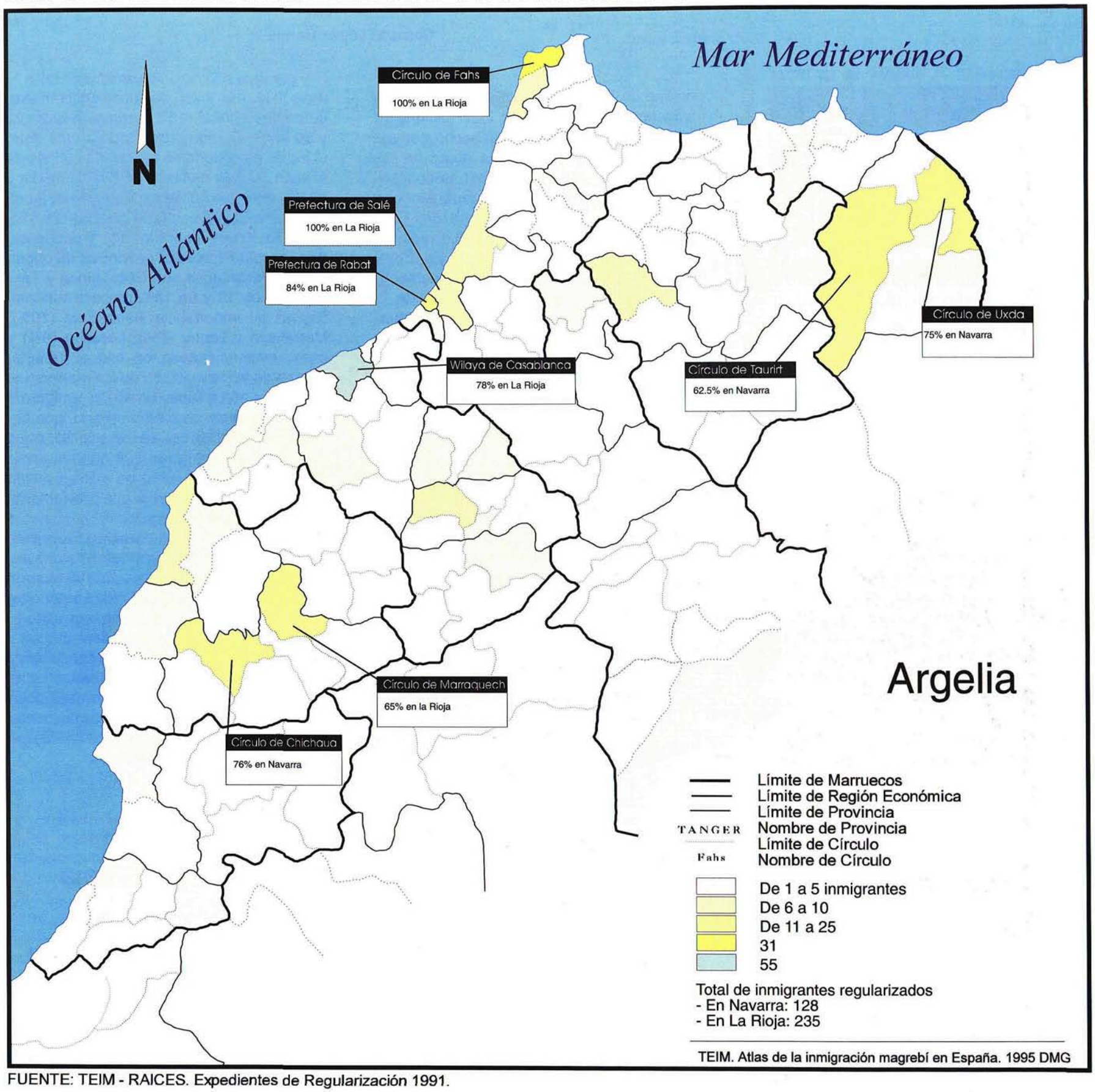

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

MAGREBÍES EN LA RIOJA

Bernabé López García

Hasta principios de los años ochenta no aparece en la documentación consular noticia de inmigrantes marroquíes en La Rioja. Pero a partir de esa fecha nos aparecen en los libros de registro la presencia de un centenar escaso de individuos que se instalan en esta comunidad. Primero en Calahorra, donde se inscribe en 1982 un niño marroquí nacido en el pueblo un año antes. Ello ya nos da idea de asentamientos previos. Pero va a ser en el lustro 1986-1990 cuando se desarrolle la colonia, fundamentalmente con aportes de Fquih Ben Salah y Settat. Antes del proceso de regularización de 1991 constaban en la documentación del Ministerio del Interior español 57 residentes en La Rioja, a los que se van a añadir los 235 regularizados en esa fecha.

El análisis de los datos de dicho proceso revela dos hechos a destacar, a saber, la concentración en la propia comarca riojana de la práctica totalidad de los regularizados y el alto grado de masculinidad de la colonia. Respecto al primer hecho, conviene a su vez señalar que la mitad de los regularizados (116 de los 235) se concentran en la capital, Logroño, repartiéndose los restantes por toda la ribera del Ebro desde la capital a Alfaro (Lardero, Pradejón, Albelda de Iregua, Aldeanueva de Ebro, Autol, Entrena...), dejando prácticamente vacíos los dos tercios del espacio de la comunidad autónoma. Respecto al segundo hecho, el 91,2% de los regularizados son hombres, encontrándose el 80 % de las mujeres concentradas en el principal núcleo urbano, Logroño.

La principal actividad de los marroquíes en Logroño es la agricultura, que ocupa al 28 % de los trabajadores, seguida de la construcción, con el 27%. Pero mientras los obreros agrícola se encuentran repartidos por toda la comarca, la gran mayoría de los albañiles se localizan en la capital. La tercera actividad es la industria, de la madera y alimentación, concentrados los ocupados en ella también en Logroño, como ocurre con la mayor parte del 7% de la población ocupada en los servicios y del 5% del servicio doméstico, mujeres en su totalidad. Hostelería (3%) y comercio ambulante (5,5%) son las otras actividades dignas de reseñar. El 94,1% trabaja por cuenta ajena.

Se trata de una población muy joven, probablemente junto con la de la vecina Aragón la más joven de las colonias marroquíes en España: el 63 % cuentan entre 21 y 30 años. Como corresponde a este dato, el índice de soltería es también, después de Aragón, el más elevado: 78,6% de media y 80,2% entre los hombres. Entre las mujeres hay un mayor porcentaje de casadas (28,6%).

En lo que se refiere a la procedencia de esta colonia, las dos provincias de origen más representadas son Casablanca y Tánger, con un 19 y un 18% respectivamente. Siguen en importancia Rabat/Salé (10%), Marrakech y Nador (7%), Larache (6%) y otras, evidenciándose en ello el carácter urbano de la mayor parte de los marroquíes instalados en La Rioja: un 46,6% emigraron directamente de un medio urbano, porcentaje que crecería si se añadieran otras categorías de población que aunque tuviesen un origen rural, vinieron a Rioja desde una ciudad marroquí en la que previamente se habían instalado.

Otro hecho a señalar en La Rioja es la presencia junto a los marroquíes de una importante colonia de argelinos. En 1991 fueron regularizados en esta Comunidad autónoma 83 argelinos, de ellos sólo una mujer, instalados sobre todo en Logroño, Alfaro y Autol y trabajando en más del 50% en la agricultura y en menor medida en la construcción y la industria. Esta coincidencia de ambas colonias magrebíes se repite en algunas zonas próximas como Aragón, sobre todo en Huesca y País Vasco (Alava sobre todo).

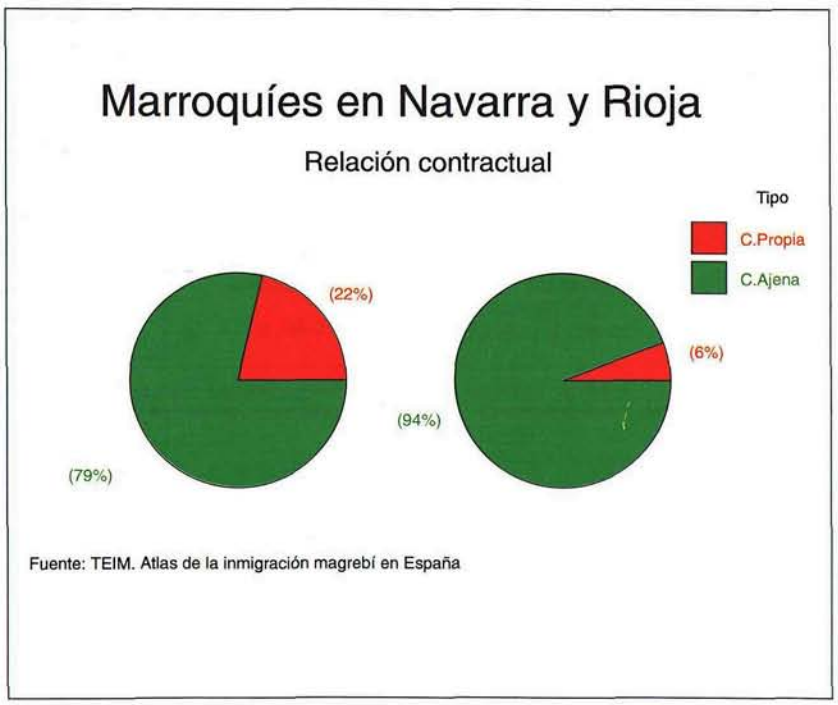

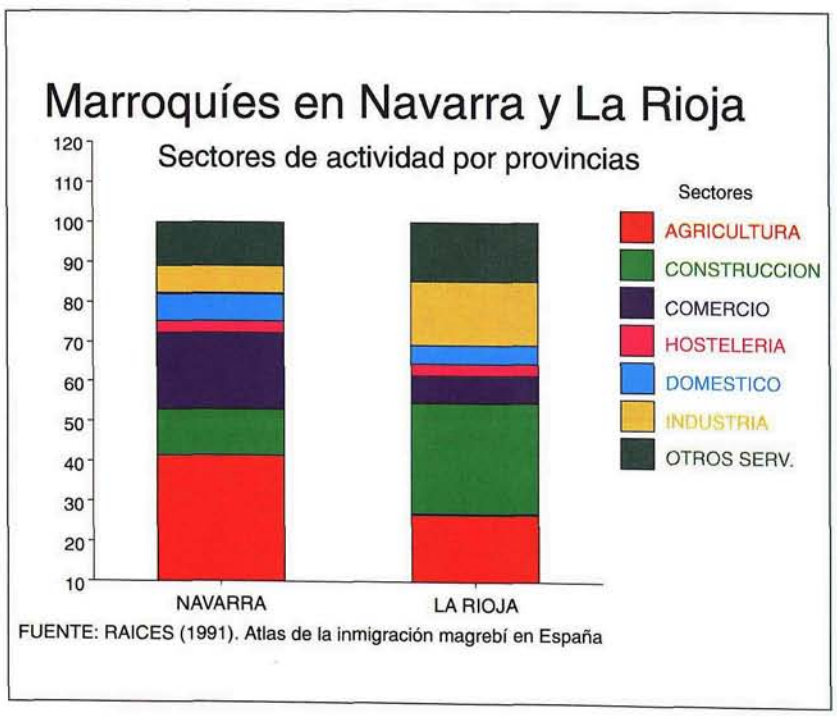

MARROQUÍES EN EL PAÍS VALENCIANO

Javier Zapata de la Vega

La presencia de inmigrantes de origen marroquí en el País Valenciano arranca de mediados de la década de 1980, cuando al norte de Castellón comienzan a asentarse los primeros magrebíes, procedentes de Cataluña. Los resultados del último proceso de regularización (1991) ponen de relieve la incidencia de esta nueva inmigración. El número total de marroquíes regularizados ascendió a 2.882 personas para toda la comunidad valenciana, lo que significa el 6% del total de 48.610 marroquíes regularizados en España en este proceso.

La incidencia de permisos concedidos, a nivel provincial, es muy similar, en torno a los mil marroquíes: Castellón cuenta con 914 marroquíes regularizados (el 31,7% del total autonómico), Alicante acoge a 922 (el 32,0%) y Valencia con 1.046 es la provincia con mayor proporción de marroquíes regularizados (un 36,3%).

La distribución espacial

Sin embargo, su distribución espacial no ha sido homogénea para todo el País Valenciano: hay una clara diferencia entre las poblaciones de las comarcas costeras frente a las del interior. La mayor concentración de marroquíes se encuentra en las comarcas del litoral donde la agricultura intensiva (de producción hortícola y de cítricos) demandante de mano de obra absorbió inicialmente esta nueva población. Por el contrario, las comarcas del interior, con una agricultura en transición al secano o totalmente de secano no demandan la misma cantidad de mano de obra, lo que se traduce en una menor presencia de inmigrantes, y por extensión, de asentamientos.

Esta situación se refleja en las localidades de residencia de los marroquíes regularizados. En la provincia de Castellón son las comarcas costeras de El Baix Maestrat, La Plana Alta y la Plana Baixa las que concentran al 98,1% de marroquíes en la provincia (896). El Baix Maestrat es la comarca con mayor número de marroquíes de todo el País Valenciano (356), incluyendo también al municipio con más densidad de magrebíes: Benicarló, con 165 marroquíes, seguido de Vinarós con 98 y Peñíscola con 42, el resto de los municipios incluyen menos de 25, hasta completar el total comarcal. En La Plana Alta (264) también hay diferencias municipales, no presentándose uniformidad en su dispersión: desde los 146 de Castellón de la Plana se llegan a localidades con menos de 5 marroquíes, pasando por Torreblanca (38), Benicassim (33) y Almassora (18). La situación de La Plana Baixa es algo más homogénea en el reparto de marroquíes (276) por términos municipales; desde los 78 de Burriana y los 60 de Vila.Real se pasa a los 42 de Nules y los 37 de Moncofar, quedando el resto de los municipios por debajo de 25.

Los casos de las comarcas del interior de Castellón son poco significativos, ya que solo representan el 1,9% del total provincial y la presencia de marroquíes supone exclusivamente 18 personas para 5 comarcas.

La provincia de Valencia refleja una situación semejante a la de Castellón aunque el número total de marroquíes, más elevado, significa una mayor dispersión. En este caso, es el 78,8% de los marroquíes (815) el que se encuentra asentado en las comarcas costeras, pero no con igual densidad en todas ellas. Frente a las comarcas de L'Horta (24,2% de la provincia), Valencia (23,2%) y la Ribera Alta se encuentran El Camp de Morvedre (3,6%), La Ribera Baixa (1,3%) y La Safor (4,1%). El asentamiento en los diversos municipios de estas comarcas es desigual, no superando la mayor parte los 25 marroquíes, solo en las siguientes localidades su presencia es significativa: Torrent (48) en L'Horta, en la Ribera Alta aparecen Benimodo (47), L'Alcudia (38) y Alzira (28) y en el Camp de Morvedre, Sagunto (31). Valencia con 243, al ser un importante núcleo urbano, escapa a esta dispersión.

Las comarcas del interior valenciano acogen al 21,2% restante. Allí la incidencia de la inmigración marroquí (221) es poco significativa de momento. Sólo el caso de El Camp de Turia, con el 10,6% de la provincia, es superior a la media de estas comarcas (1,6%), con una presencia de 47 marroquíes en Lliria, de 29 en Bétera y de 24 en Riba.Roja, municipios contiguos a L'Horta que ofrecen similares ocupaciones agrícolas que ella.

Para la provincia de Alicante las cinco comarcas costeras de La Marina Alta (137), La Marina Baixa (117), L'Alacantí (150), Baix Vinalopó (177) y Baix Segura (258), acogen al 90,8% de los marroquíes regularizados. La distribución de marroquíes por municipios refleja su concentración en pocas localidades. Así, en La Marina Alta, es Jávea con 75 el municipio más ocupado, representando más de la mitad de la comarca. En La Marina Baixa, son tres los municipios que reciben a la casi totalidad de marroquíes de la comarca: Villajoyosa (63), Benidorm (26) y Altea (24). Semejante situación se encuentra en L'Alacantí, donde la gran mayoría reside en los municipios urbanos de Alicante (112) y San Juan (27). En el Baix Vinalopó dos municipios concentran la casi totalidad de marroquíes: Elche (87) y Crevillente (83), también con alto índice de urbanidad. Por su parte en el Baix Segura, Pilar de la Horadada (81), Torrevieja (49) y Orihuela (33) acogen a más de la mitad de la población inmigrante de la comarca. Las cuatro comarcas del interior están ocupadas por el 9,2% restante, destacando el municipio de Villena con 33.

Orígenes

Casi la mitad de los marroquíes regularizados que están asentados en el País Valenciano proceden de las regiones de Yebala (24,9%) y Atlántica (23,8%). De las cuatro provincias de Yebala, el 40,2% viene de Chauen, el 23,9% de Tetuán, el 18,5% de Larache y el 17,4% de Tánger. Para la Atlántica, casi la mitad proviene de Casablanca (47,7%) siguiéndole en importancia Rabat (14,85%) y Kenitra (13,6%). De la región Oriental (17,3%) con una larga tradición emigratoria hacia Europa, es Uxda la que más peso aporta a la emigración hacia el País Valenciano (93,7% de la región). De otra región de tradición migratoria, el Rif (16,5%), es la provincia de Nador (78,7%) la que ofrece mayor cantidad de emigrados, frente al 21,3% de la provincia de Alhucemas. Les siguen con menor importancia las regiones del Atlas (10,6%, del que 61,5% procede de Beni Mellal) y del Centro (6,2%, con un 56,5% procedente de Mequínez). No son apenas significativos los casos de marroquíes procedentes del Sus y del Sahara (0,3% en ambos casos, del total llegado al País Valenciano)

Se puede hablar de un escaso origen urbano de los marroquíes al proceder tan sólo un 15% de ellos de núcleos urbanos. En su localización en destino aumenta su grado de urbanidad ascendiendo a un 23,2% el porcentaje de los que residen en núcleos urbanos importantes, como Valencia (243), Castellón de la Plana (148) y Alicante-San Juan (139) o de menor entidad como Elche (87) y Crevillente (83). Los lugares de residencia en los núcleos rurales suelen obedecer a dos modelos: la residencia en pisos alquilados compartidos por un elevado número de marroquíes o la ocupación de viviendas deshabitadas o alquerías en la periferia de los pueblos. Para el primer caso, el grupo residencial suele estar formado por parientes y amigos; en el segundo, la composición del grupo suele ser más heterogénea al incluir a personas por encima del grupo familiar y de amistad, tomándose como único referente la nacionalidad. En el caso de las ciudades, la norma general es la vivienda alquilada por un grupo. En este caso el grupo residencial suele estar formado por parientes, abriéndose a vecinos.

Juventud del colectivo

La distribución etaria de los marroquíes asentados en el País Valenciano es muy similar en las tres provincias y refleja una clara concentración de personas entre los 20 y los 45 años (92,5% por ciento del total: 84,5% de hombres y 8% de mujeres), edades correspondientes a una mayor capacidad para el desarrollo de cualquier actividad laboral. Reflejan lo que algunos autores ya han apuntado para otros paises de nuestro entorno: el país emisor se encarga de los costes de la crianza y la jubilación de la población migrante, mientras el país receptor emplea y usa la fuerza de la población activa, beneficiándose con ella.

Los escalones superior e inferior de la pirámide de población descienden en porcentaje, alcanzando los grupos de edad entre 46 y más de 65 años el 3,9% (2,9% de hombres y 0,4% de mujeres). Aunque en números absolutos la diferencia por sexos es desproporcionada a favor de los hombres, los porcentajes de mujeres por grupos de edad presentan el mismo comportamiento que los de los hombres.

En cuanto al estado civil de los marroquíes hay una preponderancia de la soltería sobre las otras situaciones civiles. El 72% de los inmigrantes marroquíes son solteros (siendo el 72,4% del total de los hombres y el 68% del total de las mujeres), frente a un 27% de casados (27,4% del total de hombres y 23,7% del total de mujeres) y tan solo 0,5% de divorciados y de viudos, respectivamente.

De todo esto se desprende que la imagen-tipo del inmigrante marroquí presente en el País Valenciano es la de un hombre soltero entre los 20 y los 35 años.

Una de las características más destacadas de la inmigración marroquí en el País Valenciano es su «masculinización»: se trata de una colonia eminentemente formada por hombres (91%). La aparente falta de mujeres (solo un 9% del total de la comunidad) parece deberse , en primer lugar, a las actividades laborales ocupadas por los marroquíes, como se verá a continuación. A nivel provincial existen diferencias en la composición por sexos de la colonia. A pesar de que es Castellón la provincia que primero vió asentarse a los marroquíes y que según se desprende del proceso migratorio del colectivo en otras partes del Estado, sean los hombres los primeros en llegar y asentarse, reclamando después a las mujeres y en su caso, a los hijos, comparativamente es la que menor proporción de mujeres ofrece, tan solo el 5,6% de los regularizados. Valencia, en conjunto, presenta mayor cantidad de mujeres (el 9%), siendo Alicante la que mayor porcentaje tiene, el 12,6%.

En una primera aproximación, la escasa presencia de mujeres indicaría la casi ausencia de familias, sobre todo si se tiene en cuenta que tan sólo el 20,3% de las mujeres está casada (o el 2,1% con respecto al total del colectivo en el País Valenciano). Si a ello añadimos que únicamente el 3,6% de la población marroquí es menor de 20 años, se reduce aún más la existencia de grupos familiares. A través del trabajo de campo que realicé en la provincia de Valencia, pude comprobar sobre el terreno la casi total inexistencia de familias, salvo los caso puntuales de matrimonios mixtos entre jóvenes marroquíes y españolas. Los otros casos de relaciones familiares nunca se presentaban por descendencia, sino por consanguinidad (hermanos o primos). Otro de los motivos por los que se produce este desequilibrio entre sexos está relacionado con la reciente incorporación del País Valenciano a la dinámica migratoria como región de destino, al igual que ha sucedido en otras regiones del Estado. Se puede hablar de una región con una colonia marroquí en formación.

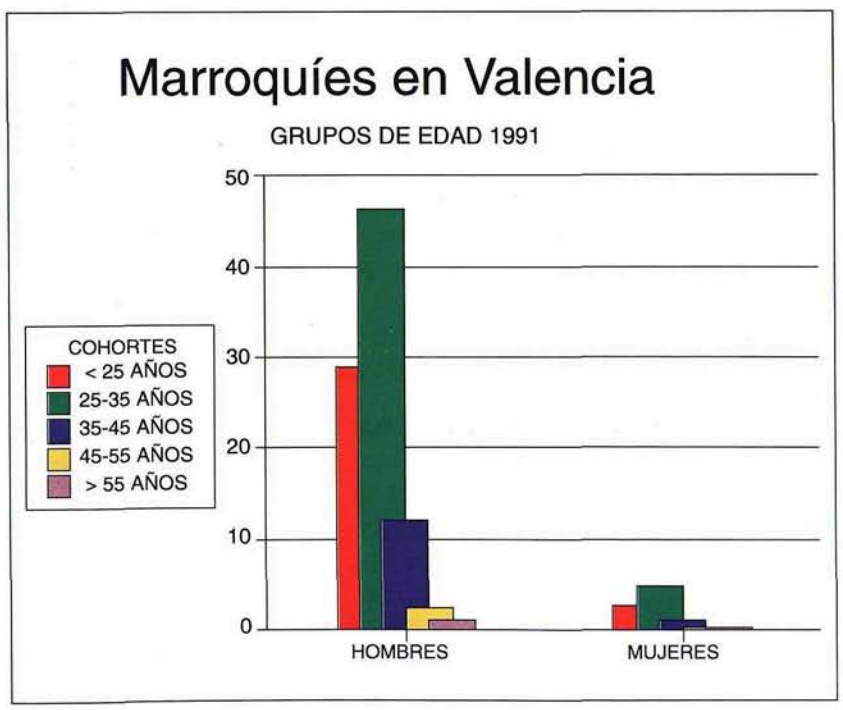

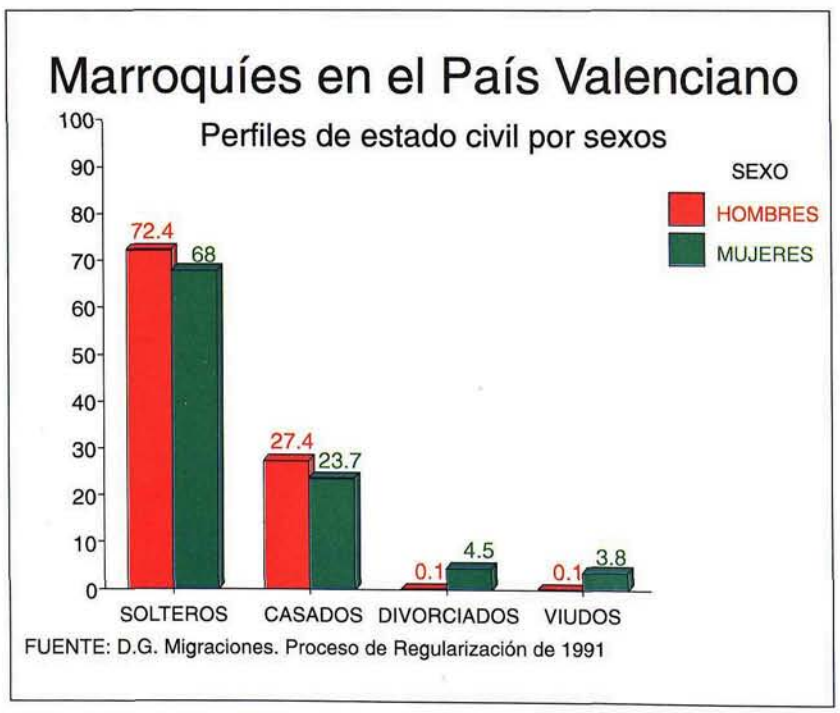

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

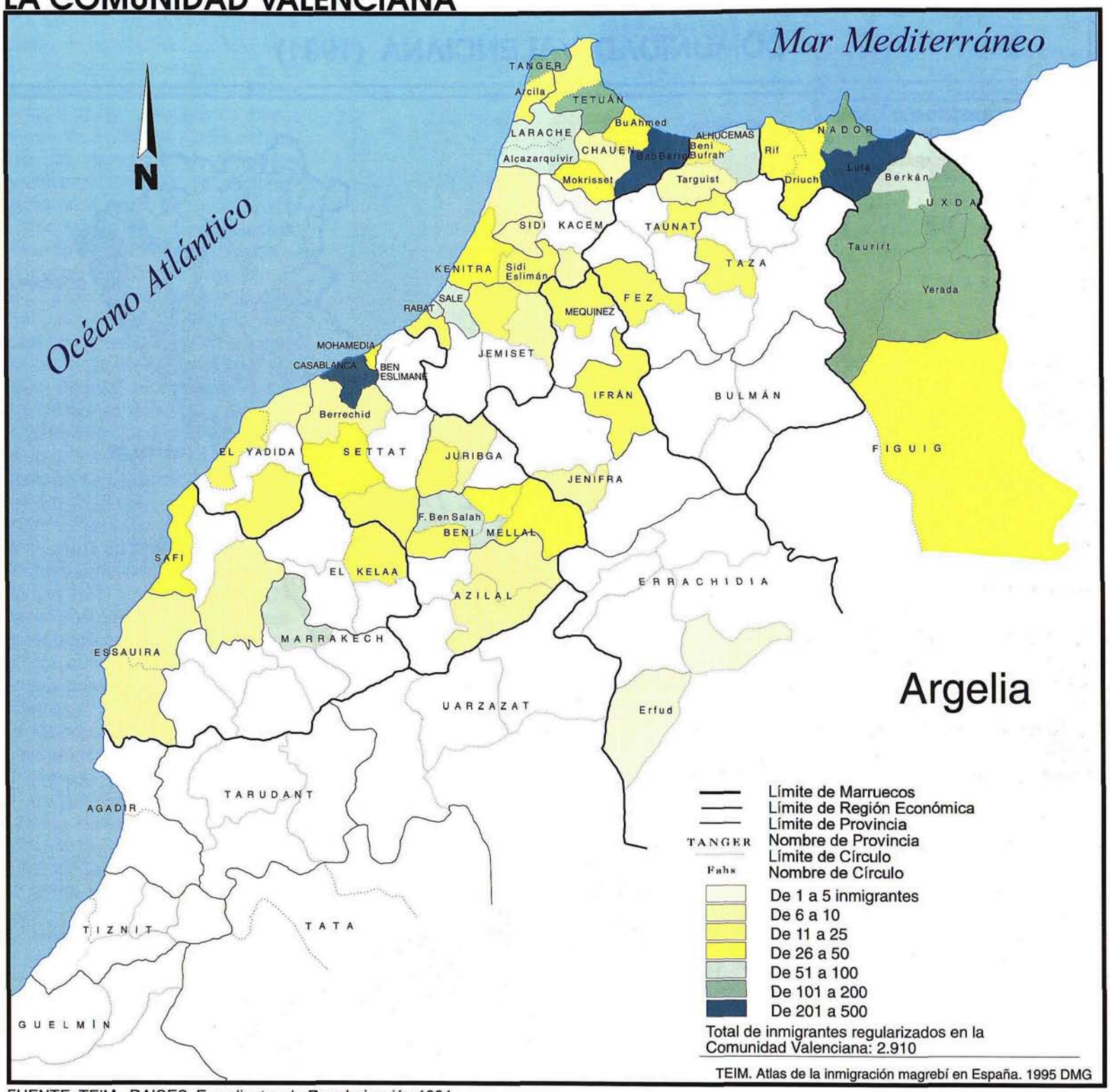

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

Actividad laboral

Al observar la distribución de permisos concedidos por sectores y actividades económicas en el País Valenciano destaca una primera característica: un tercio de los marroquíes (33,4%) está ocupado en trabajos del sector agrícola, lo que no sorprende por ser sus comarcas costeras las primeras productoras de cítricos del mundo y una de las primeras regiones de producción hortícola del Estado. Fuera de las actividades eminentemente productivas, el comercio es el siguiente sector económico más ocupado, representando el 21,2% de permisos concedidos. De ellos, la casi totalidad, el 93,6%, corresponden a la venta ambulante. Por debajo de estas cantidades se encuentran el sector de la construcción, con el 11,7% de marroquíes, los sectores de la industria y del servicio doméstico que ocupan a un 9% respectivamente, y sin apenas ocupación el sector de la minería con el 0,5% solo en las provincias de Castellón y Valencia.

Considerando la distribución provincial por sectores económicos la incidencia de permisos varía entre las tres provincias. El sector agrícola es el más ocupado en Valencia (38,8% de la provincia), seguido con similar proporción por Castellón, pero desciende en Alicante (24,2%). La razón de esta diferencia hay que buscarla en la mayor cantidad de producción citrícola de las dos

MARROQUIES REGULARIZADOS
COMUNIDAD VALENCIANA (1991)

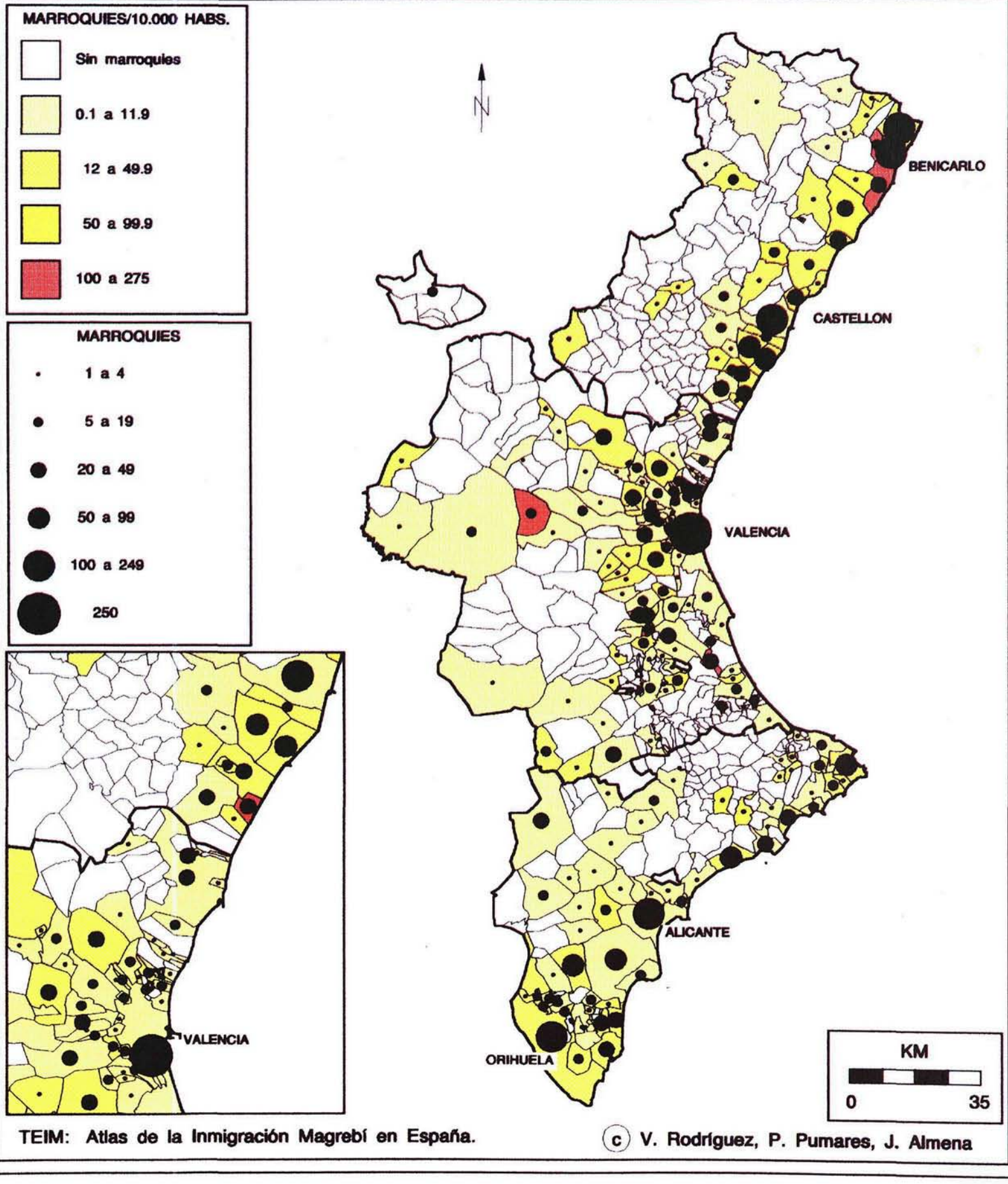

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

(c) V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

primeras provincias, con más del 20% de su suelo cultivado dedicado a este fin, en relación a la tercera, que solo cultiva cítricos en algo más del 12%. En las tres provincias las actividades de producción agrícola ocupan a más del 80% de marroquíes en el sector. La actividad de la pesca demanda una cierta mano de obra, con mucha menor intensidad que las agrícolas y casi exclusivamente en las provincias de Castellón (12,6%) y Alicante (14,3%). Excepcionalmente, hay algunos casos de mujeres ocupadas en el sector. La dependencia laboral del sector es siempre por cuenta ajena.

El comercio es para la provincia de Alicante la ocupación con más números de permisos al suponer el 35,5% del total provincial. La concentración de vendedores ambulantes en las comarcas costeras, salvo en el Baix Segura, se relaciona con el desarrollo turístico de éstas. En ésta, sin embargo, cambia la ocupación hacia la agricultura ya que se trata de una comarca especializada en la producción hortícola y de cítricos. En la provincia de Castellón ocupa al 12,6% y en la de Valencia al 16%. La venta ambulante es también una ocupación casi exclusivamente masculina (el 3,5% en Castellón, el 2,9% en Valencia y el 2,7% en Alicante de los permisos son de mujeres). La autonomía necesaria de este tipo de trabajo hace que la dependencia laboral sea mayoritariamente por cuenta propia en las tres provincias: el 88,7% en Castellón, el 83,9% en Valencia y el 86,3% en Alicante.

La importancia de la construcción en las actividades económicas pone de manifiesto, por los permisos concedidos en el sector (337), que representan el tercer lugar de ocupación de los marroquíes en el País Valenciano. Son Castellón y Alicante las que han cubierto más demandas en esta actividad, con un 16% y un 12,2%, respectivamente, frente a Valencia, que sólo presenta un 7,4% de sus permisos. Comarcalmente se corresponden con las de mayor concentración de marroquíes y, por tanto, también con las que presentan mayor ocupación agrícola. Antes de producirse la regularización, este sector era el que había sido ocupado mayoritariamente cuando la demanda de mano de obra agrícola descendía al finalizar las labores de recogida de cítricos. El acceso a mano de obra en la construcción marcaba la movilidad laboral del inmigrante marroquí. La dependencia laboral varía de una provincia a otra. Mientras que en Castellón el 93,1% trabaja por cuenta ajena, en Alicante solo lo hace el 56,6% y en Valencia el 84,6%. También se trata de un sector de ocupación masculina.

Es en el servicio doméstico donde aparece más representada la mujer marroquí.

Marroquíes en el País Valenciano

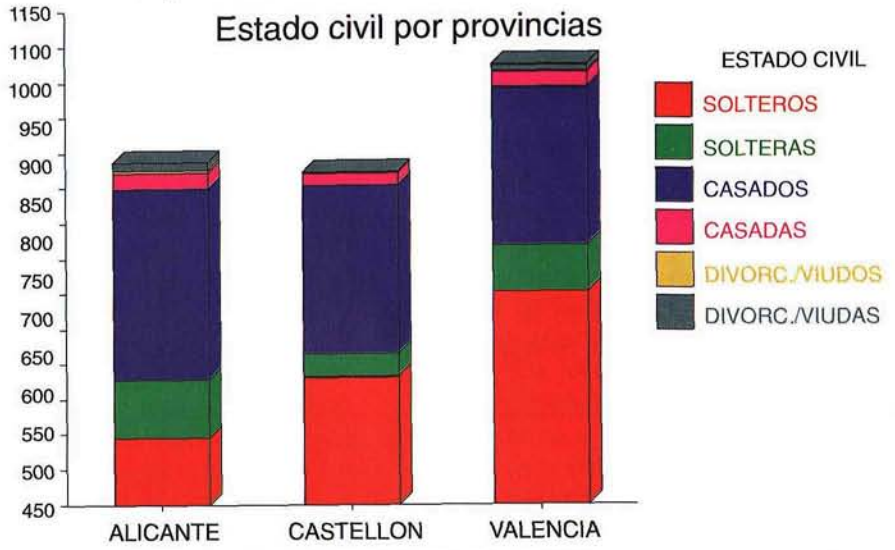

FUENTE: D.G. Migraciones. Progreso de Regularización de 1991

Marroquíes en el País Valenciano

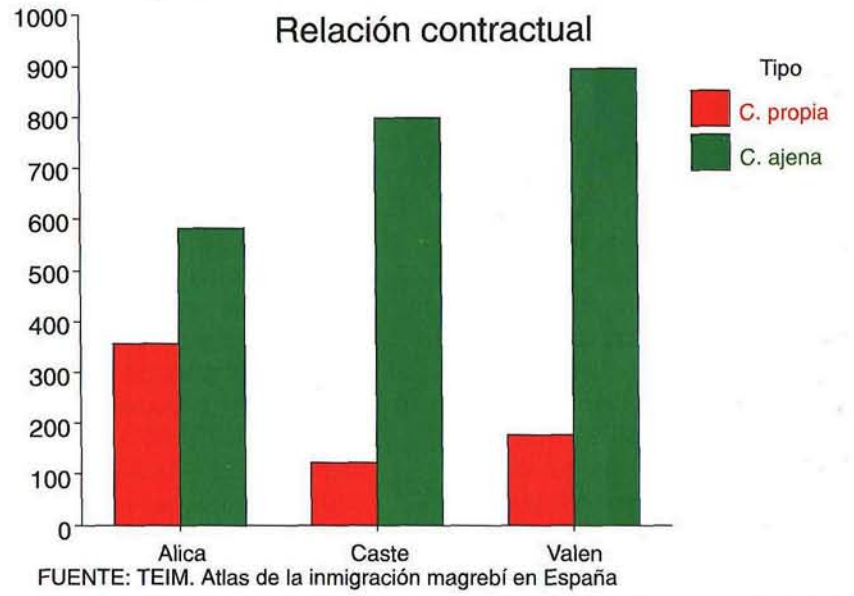

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

Marroquíes en el País Valenciano

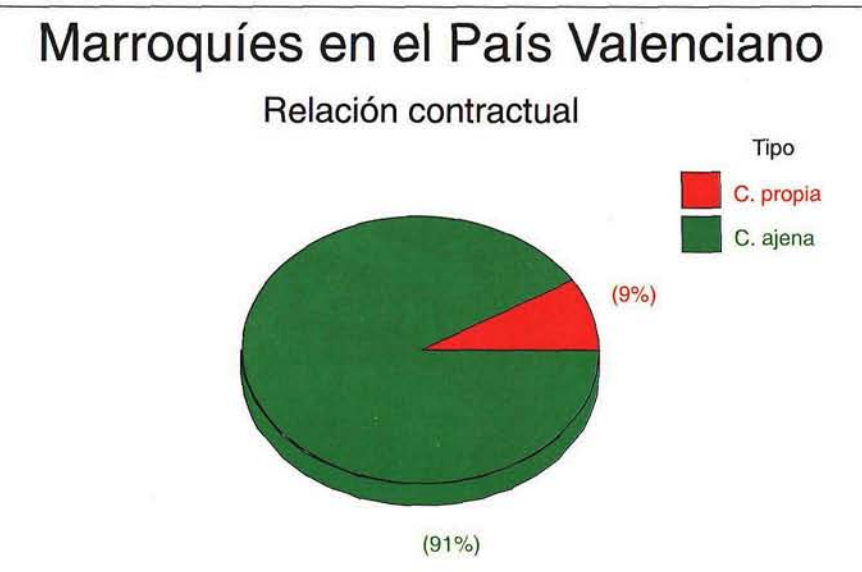

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

En Valencia el 55% de los permisos son de mujeres, descendiendo algo en Castellón (42,8%) hasta llegar al 37,1% en Alicante. Destaca la relación entre esta actividad y la residencia urbana. En la casi totalidad de los casos la dependencia laboral es por cuenta ajena.

La industria está desigualmente ocupada según la provincia. Para Castellón es el tercer sector en importancia, con un 13,7%. Sin embargo, en Valencia, con un 9,3% de los permisos, significa el cuarto lugar, y para Alicante apenas es la sexta ocupación con un 3,9%. Las actividades que más sobresalen son las de la madera (38,4% en Castellón, 28,8% en Valencia y 13,5% en Alicante), de la alimentación y bebidas (16,8% en Castellón, 11,3% en Valencia y 13,5% en Alicante). En el sector hay una mínima presencia femenina (4,6%). Salvo algunos casos puntuales, la gran mayoría de los marroquíes ocupados en el sector disfrutan de una dependencia laboral por cuenta ajena.

El otro sector donde la presencia de la mujer marroquí es elevada es la hostelería: 15,8%. El reparto provincial vuelve a ser desigual. De norte a sur aumenta la proporción de mujeres ocupadas: 8,5% en Castellón, 16% en Valencia y 23,1% en Alicante. La norma dominante de dependencia laboral es la cuenta ajena.

Aunque todavía es poco numeroso el colectivo marroquí presente en el País Valenciano, sí que es importante su presencia en determinados sectores económicos. La incidencia que está empezando a suponer en la mano de obra agrícola es lo suficientemente significativa como para que en unos años quede absorbida la recolección de naranjas y otros trabajos de huerta por inmigrantes marroquíes.

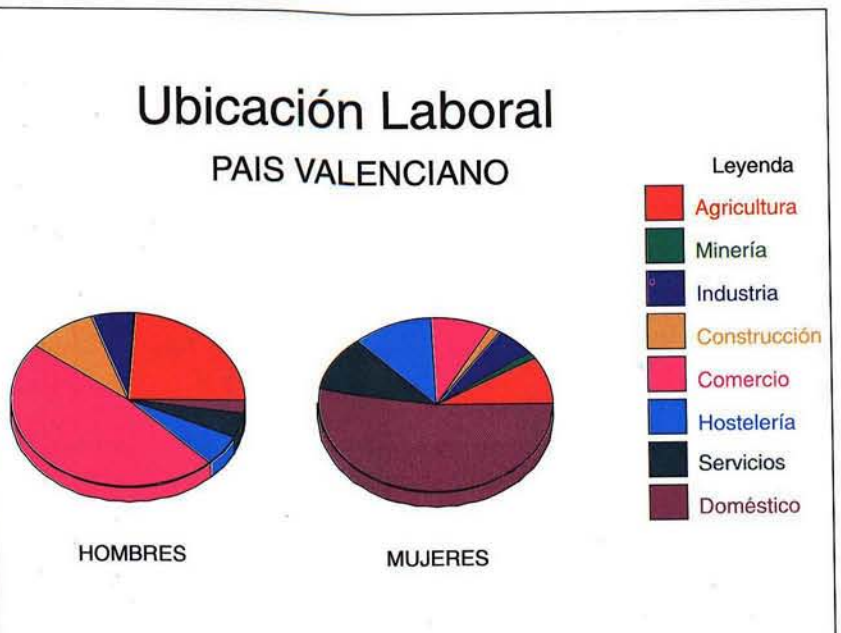

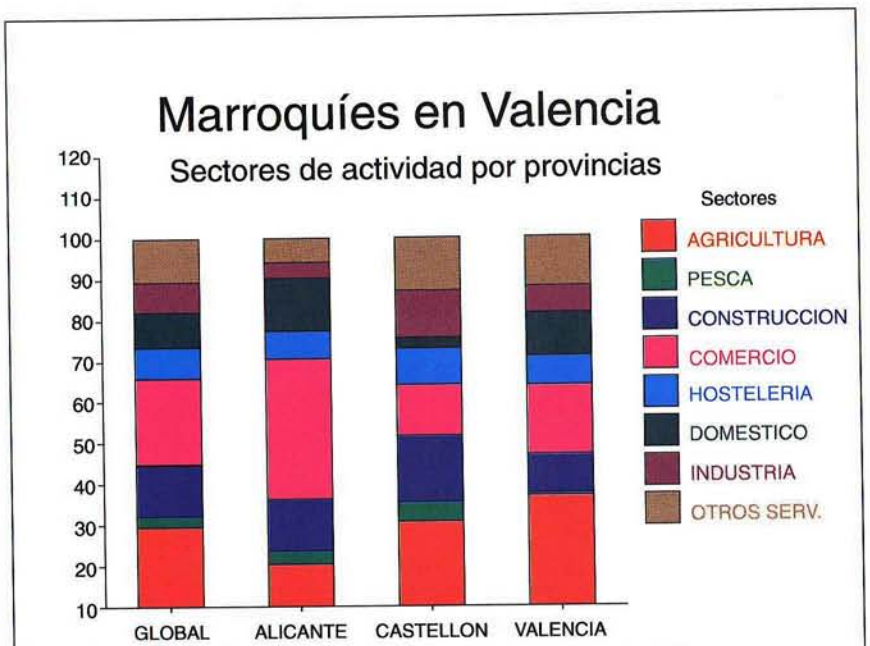

FUENTE: RAICES (1991). TEIM: Atlas de la inmigración magrebí en España

APRECIACIONES ACERCA DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

María José Varela Ugarte

Para elaborar este trabajo se ha retomado el articulo escrito acerca del colectivo magrebí *Inmigrantes de origen magrebí en la Comunidad Autónoma del País Vasco* (1) en el que, además de facilitar algunos datos históricos sobre el fenómeno de la inmigración en esta comunidad con el fin de situar la inmigración magrebí,se estudiaba el colectivo marroquí por ser este el más representativo. Primero, a través de un estudio de campo realizado en 1.991 que ponía de relive la antigüedad de sus asentamientos en la comunidad, como ha quedado corroborado después tras el análisis de los registros consulares marroquíes en Madrid y Barcelona (2). Segundo, a través del examen de los datos obtenidos de los expedientes de marroquíes resueltos favorablemente tras el proceso de regularización llevado a cabo por el Ministerio de Interior en colaboración con el de Trabajo (junio - diciembre 1.991) (3). El estudio de nuevos datos sobre este proceso de regularización facilitados por la Dirección General de Migraciones nos permite ahondar más en la caracterización sociolaboral de este colectivo y poder, de esta manera, presentar un perfil más ajustado del marroquí en tierras vascas. Se cuenta, asímismo, con otras fuentes de información a las que se irá haciendo referencia a lo largo del trabajo.

Una ojeada a los datos que proceden de los registros consulares marroquíes de Madrid y Barcelona confirma el año 1.969, como se apuntaba en el anterior trabajo, como posible fecha de origen de esta colonia inmigrante en la CAV. Permite observar cómo la población marroquí predominante en esta comunidad durante los años transcurridos desde entonces, es la que procede de la zona norte del país - aquélla que coincide con el antiguo protectorado español-, de las regiones de Yebala principalmente (44,2 % en total, si bien a principios de los setenta alcanzaba el 55,2) y del Rif (40 % de media, sin que se observen grandes diferencias entre los años setenta y ochenta); aparecen, también nuevas regiones de Marruecos emisoras de emigración, como la costera atántica y la del Centro, que contabilizan cada una más de 12 % de la población llegada entre 1986 y 1990.

Los últimos datos que se manejan (4) cifran en 367 los marroquíes regularizados, tras la aprobación de recursos en esta comunidad autónoma.

En julio de 1.992 se contabilizaban 284 marroquíes repartidos entre Vizcaya, Guipúzcoa y Alava en este orden: 154 en Vizcaya y 91 y 38 en Guipuzcoa y Álava.

Proceden en su mayoría de las regiones de Garb Atlántico, Rif, Yebala y en menor medida del Atlas. Alhucemas es la provincia de la que proviene el mayor número de inmigrantes marroquíes, seguida muy de cerca por Settat y Casablanca. Tetuan, Nador y Larache son también lugares representativos en el mapa de procedencias. Cabe resaltar que Larache, al contrario que los núcleos urbanos anteriormente citados, es la provincia de la cual procede el mayor número de mujeres. En cuanto a Casablanca, los niveles de hombres y mujeres corren prácticamente paralelos pues ellas representan el 45 %. Mientras que Settat y Alhucemas marcan el porcentaje más bajo en relación al lugar de origen de las mujeres, ya que estas solo representan el 2,3 y 12 % respectivamente.

En la mayoría de los casos se produce un primer desplazamiento (cambio de domicilio respecto al lugar de nacimiento), dentro del país de origen antes de

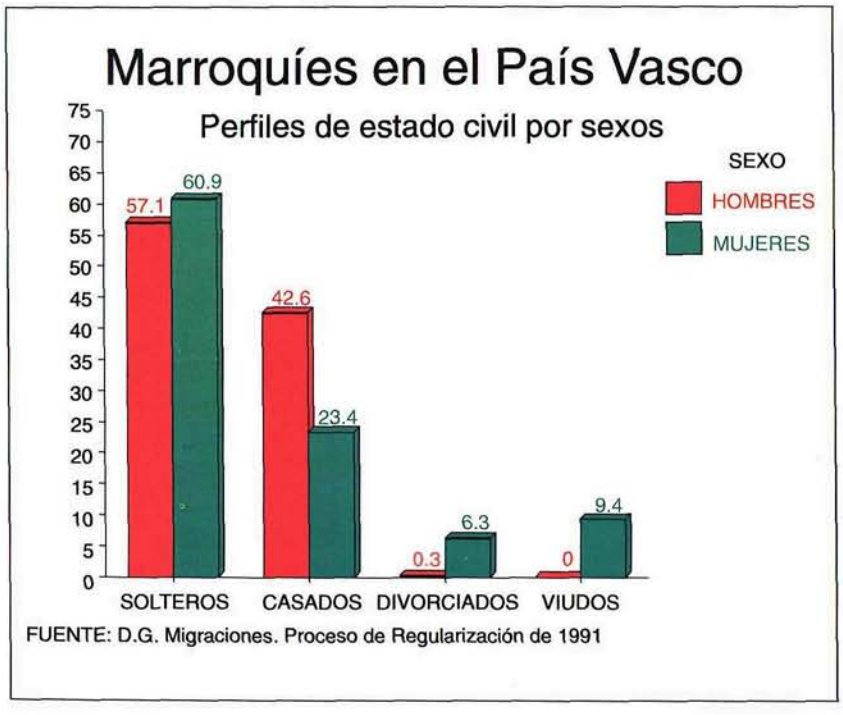

FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

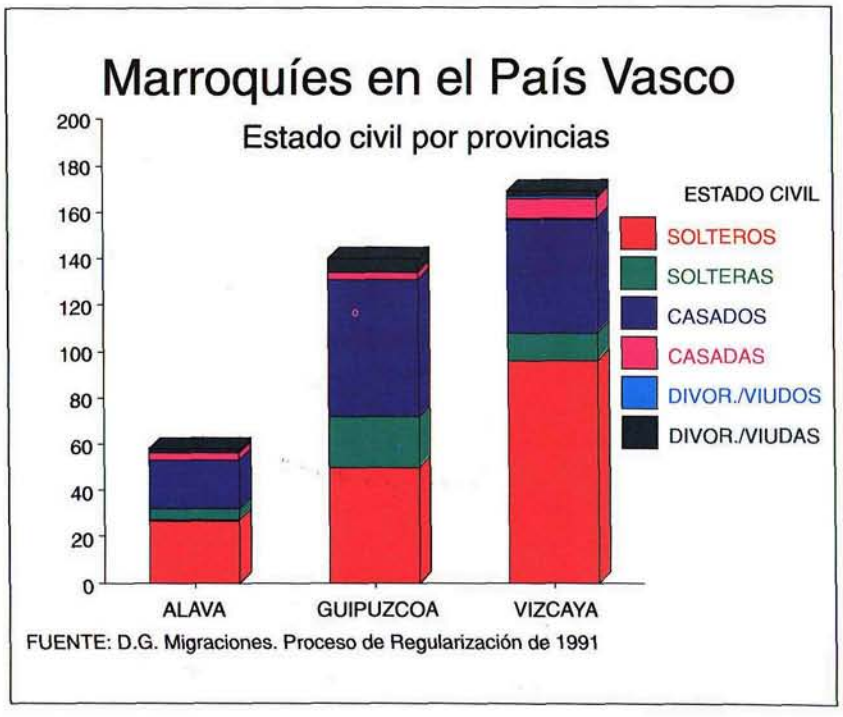

FUENTE: D.G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

MARROQUIES REGULARIZADOS
PAIS VASCO (1991)

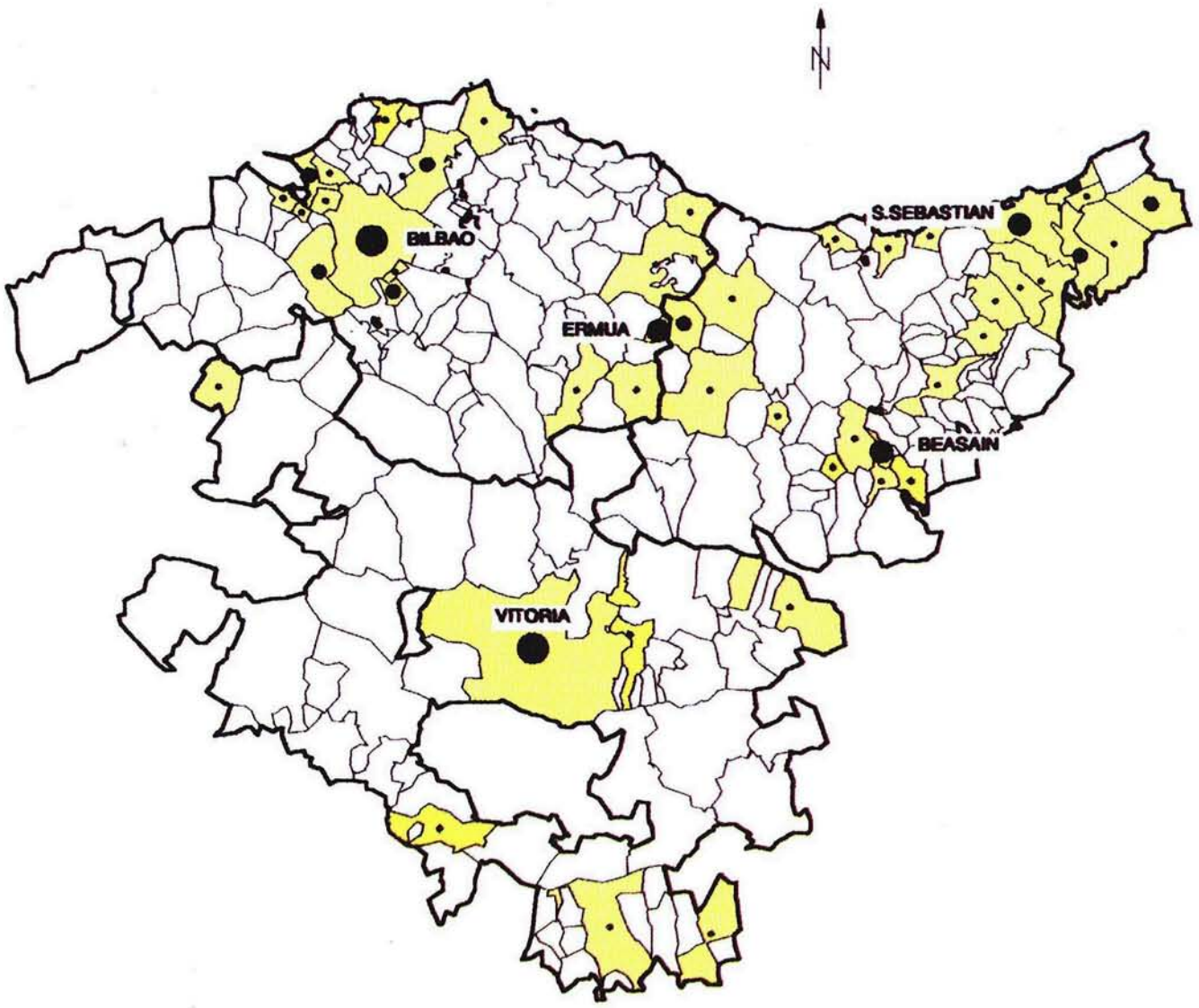

MARROQUIES/10.000 HABS.

- Sin marroquies
- 0.1 a 11.9
- 12 a 49.9

MARROQUIES

- 1 a 4
- 5 a 19
- 20 a 49
- 50 a 95

KM
0 22

TEIM: Atlas de la Inmigración Magrebí en España.

© V. Rodríguez, P. Pumares, J. Almena

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN EL PAÍS VASCO

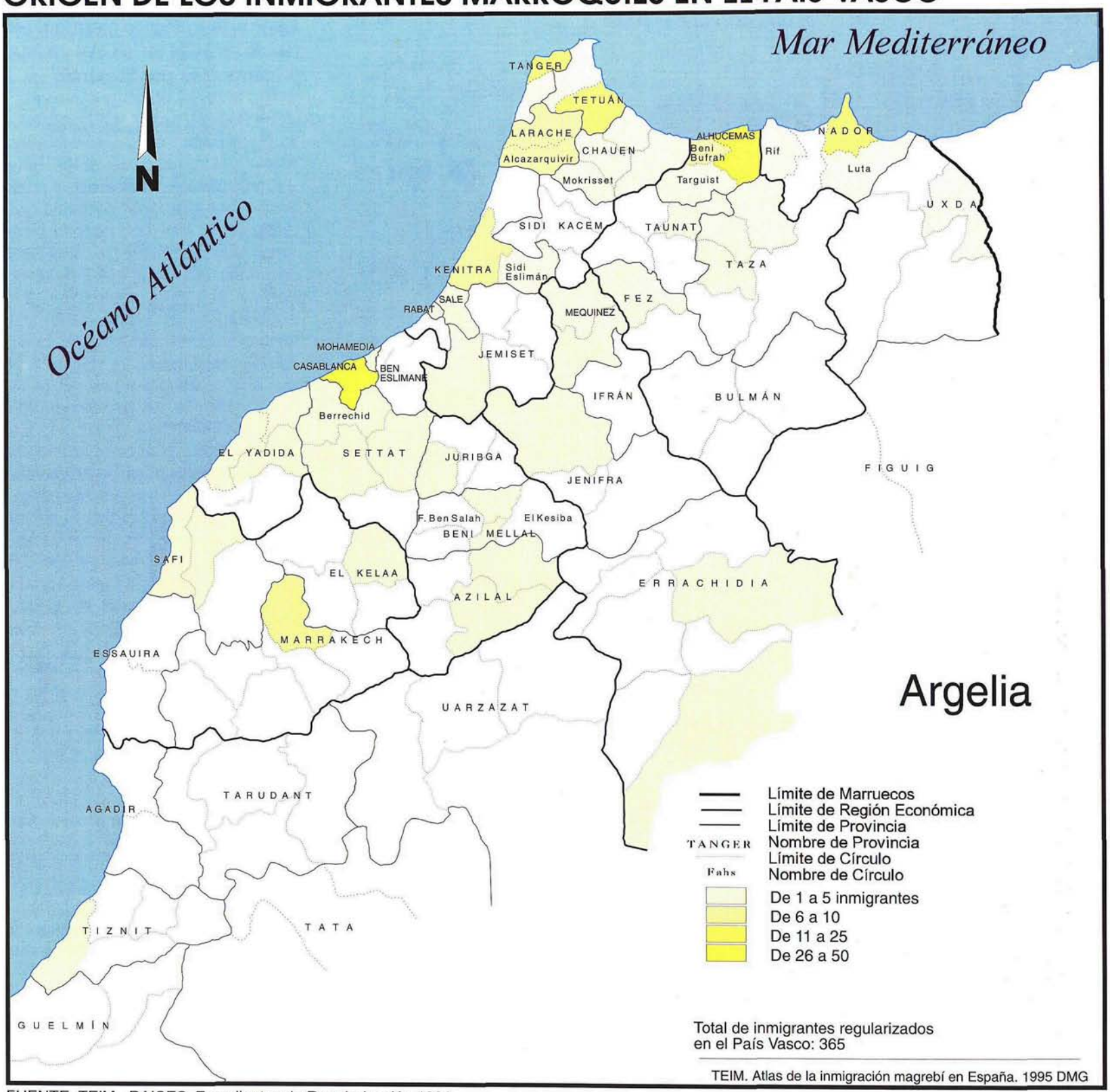

FUENTE: TEIM - RAICES. Expedientes de Regularización 1991.

emigrar al extranjero. En el caso de los hombres este primer signo migratorio parte mayoritariamente del medio rural, mientras que en el de las mujeres ese primer desplazamiento se efectúa desde núcleos urbanos. Casi la mitad de los inmigrantes que procedían originariamente de la región del Rif (27) abandonaron ésta fijando su residencia en otro lugar de Marruecos antes de acceder y fijar su residencia en el País Vasco.

En Vizcaya se asientan 169 marroquíes, lo que representa el 46 %, en Guipúzcoa 140, es decir el 38 %, y en Alava 58, 15,8 %. Por comarcas, si comparamos los últimos datos facilitados por la DGM con los de junio de 1992, se constata que sigue siendo el Gran Bilbao el que recibe mayor número de marroquíes (128), seguido de Donostia-San Sebastián (63), Llanada alavesa (52), Goierri (35), Duranguesado (24) y Bajo Bidasoa (14).

Constatamos una mayor afluencia de yebalíes en Alava, sobre todo en la Llanada, frente a Vizcaya, donde predominan los originarios de la fachada atlántica sobre una minoría de rifeños y yebalíes, especialmente en el Gran Bilbao. En cuanto a Guipúzcoa, se registran también los mismos orígenes, siendo los de la región Garb-Atlántica los que predominan en Donostia-San Sebastián y Goierri. Sin embargo, en el Bajo y Alto Bidasoa, la mayoría está constituida por rifeños.

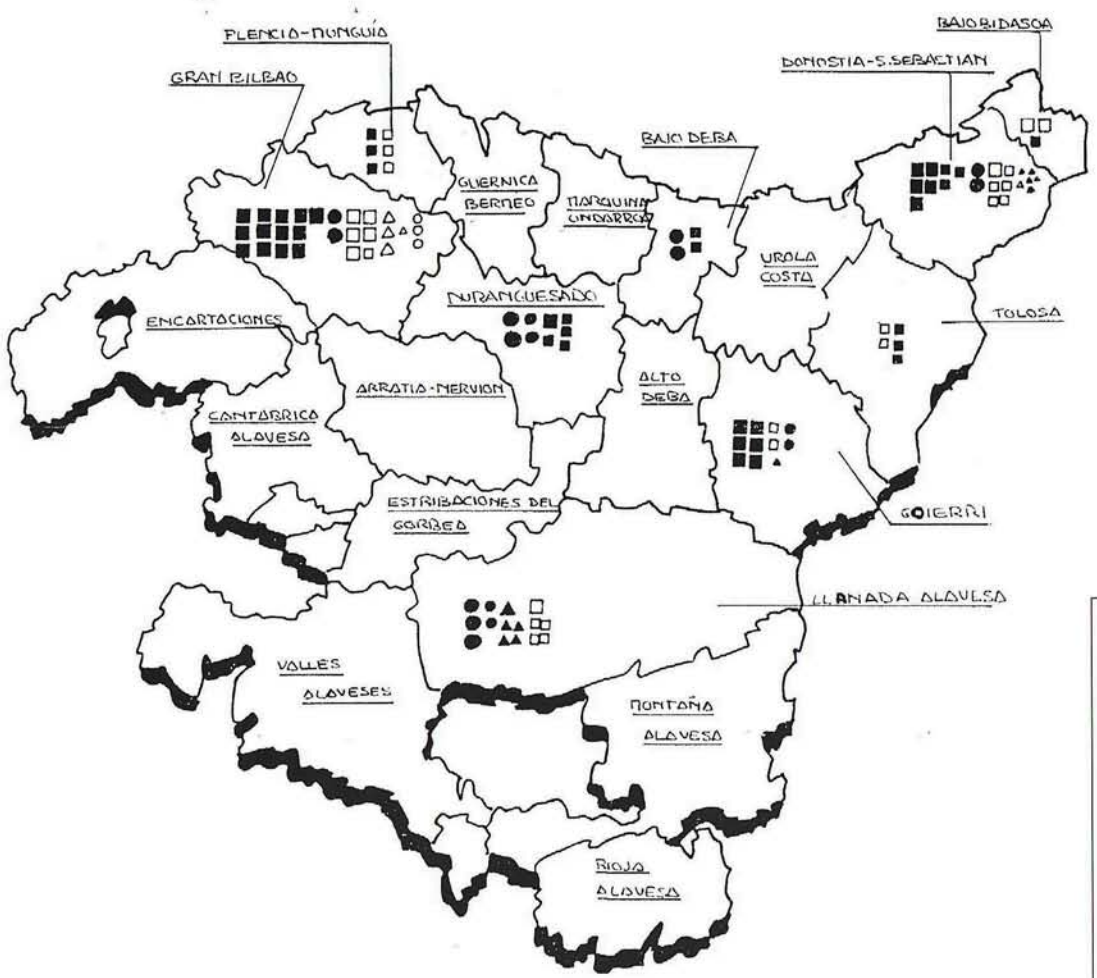

Distribución geográfica de la actividad laboral del colectivo marroquí regularizado en 1991 en la CAV. (a partir de 5 marroquíes por comarca)

- 5 / 1 Comercio al por menor
- 5 / 1 Servicio Doméstico
- 5 / 1 Construcción
- 5 / 1 Agricultura
- 5 / 1 Hostelería
- 1 Industria

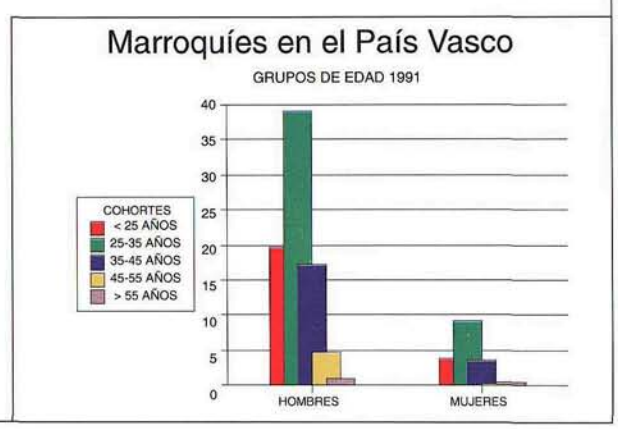

Del análisis de estos datos concluimos que el asentamiento de inmigrantes en los perímetros urbanos de las capitales vascas es más notorio en Vizcaya y Alava, mientras que el caso guipuzcoano se hallan homogéneamente distribuidos por el territorio.

Sexo, edad, estado civil

Población claramente masculina, se observa un incremento en términos absolutos del número de mujeres (5). Sin embargo su porcentaje, 17,4%, se mantiene. Porcentaje que coloca a la CAV muy por delante de otras comunidades como la extremeña, murciana o la catalana.

Población joven, se sitúa entre los 20 y los 35 años. Si bien hay que puntualizar que en términos generales la población masculina es más joven que la femenina, Vizcaya es el territorio que presenta los índices más altos de juventud tanto en hombres como mujeres, pues en ambos casos las franjas de edad más representadas se hallan entre los 20 y los 30 años. La edad de las mujeres es superior en Alava y Guipúzcoa, especialmente en esta última, donde están comprendidas entre los 35 y 45 años y superiores. Todo ello lleva a pensar que nos encontramos con asentamientos de larga duración.

La población marroquí regularizada en 1991 en la CAV está dominada por solteros, 57,7%, frente a un 39,2% de casados. Como dato significativo debe comentarse el caso particular de Guipúzcoa que cuenta con una significativa mayor proporción de casados: 44,3%, frente al 34% de Vizcaya y el 41 de Alava, sin duda en relación con el hecho de tratarse de la colonia más asentada y con mayor proporción de familias. Es significativo del arraigo de la colonia marroquí en el País Vasco el hecho de que desde los primeros setenta haya contado con un número permanente de nacimientos que han ido creciendo hasta los primeros noventa en que casi alcanzan la veintena anual. En total, según los datos consulares tomados por Ángeles Yetano en el Consulado de Barcelona (Ver Apéndices), 242 niños han nacido en las tres provincias entre 1973 y 1994. 175 están escolarizados según las estadísticas del MEC.

Actividad laboral

Tras el comercio (comercio al por menor o venta ambulante) con el 40,5%, la construcción, con el 18%, el servicio doméstico con el 17,5%, la hostelería, 7% y la agricultura, 6%, son los sectores de actividad en los que el colectivo en estudio está presente.

Por trabajo por cuenta propia regularizan en 1991 su situación el 43 % de los marroquíes en la CAV. Más del 50 % en el caso de Guipúzcoa y Vizcaya, no así en el de Alava que solo alcanza el 3,5 %. Se trata de un colectivo masculino en su totalidad que desarrolla su actividad en el sector comercial (venta ambulante). Tan sólo una mujer, en Guipúzcoa, regulariza su situación argumentando trabajo por cuenta propia y lo hace en este mismo sector.

El servicio doméstico es la actividad laboral a través de la cual regularizan su situación en esta comunidad el 86 % de las mujeres marroquíes. Hostelería, recuperación de productos, industria y comercio al por menor son los otros ámbitos de su actividad laboral.

Vizcaya despliega el abanico de actividades más diverso. La venta ambulante es la actividad laboral más representativa tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa donde alcanza el 47% y el 46,5% respectivamente, frente al 7% de Alava.

El servicio doméstico se sitúa como segunda fuente de trabajo en Vizcaya, 17% y Guipúzcoa, 18,5%. La construcción, por el contrario, es la actividad que permite regularizar su situación al 31% de los marroquíes alaveses, contrastando con el 18,5% en Guipúzcoa y el 13% de Vizcaya.

Igualmente, el sector agrícola tiene elevado peso en Alava, 22 %, contrariamente a los otros dos territorios que en conjunto no alcanzan el 5 %. La hostelería representa el 10 % de las regularizaciones en Vizcaya, el 5 % en Guipúzcoa y el 3,5 % en Alava. El sector industrial está escasamente representado en Vizcaya y Alava.

La colonia marroquí vasca se encuentra, sin embargo, estancada. El hecho de que se regularizaran menos de los ya legales indicaba que Euskadi no constituía un polo de atracción de inmigrantes ilegales como ocurre con otros puntos de España. Guipúzcoa y Vizcaya han remitido menos envíos de dinero a Marruecos en 1993 que en el año anterior (no ocurre así en Alava) lo que puede estar en relación tanto con un mayor esfuerzo para la instalación como por el hecho de un atisbo de regresión de la colonia.

Notas

1. María José Varela de Ugarte, (1993) «Inmigrantes de Origen Magrebí en la Comunidad Autónoma del País Vasco», en Bernabé López y otros, *Inmigración Magrebí en España*, Mapfre editorial, Madrid.
2. Muestra del 10 % de los registros de los consulados de Marruecos en Madrid y Barcelona (MIGRAMAR). A partir de 1.992 las tres provincias vascas pasan a depender del Consulado de Marruecos en Barcelona.
3. La fuente utilizada para describir el lugar de procedencia así como el tipo de emigración la constituyen los datos facilitados en julio de 1.992 por los Ministerios de Interior y Trabajo.
4. Dirección general de Migraciones, Mayo de 1993.
5. Ver Nota 1.
6. Por su parte SOS RACISMO en un informe del año 1.992 facilita la cifra de 82 marroquíes matriculados en centros educativos de Guipúzcoa: 32 en Eibar, 9 en Orio, 7 en Pasaia, 6 en Hernani y 28 en otros centros.

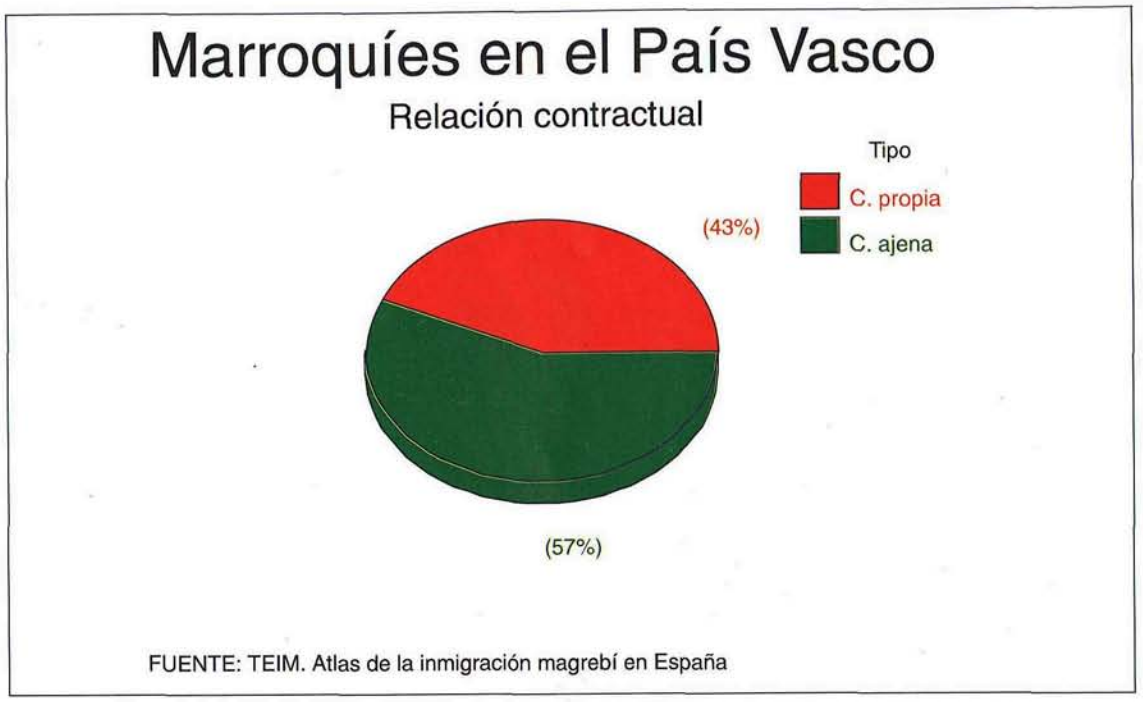

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

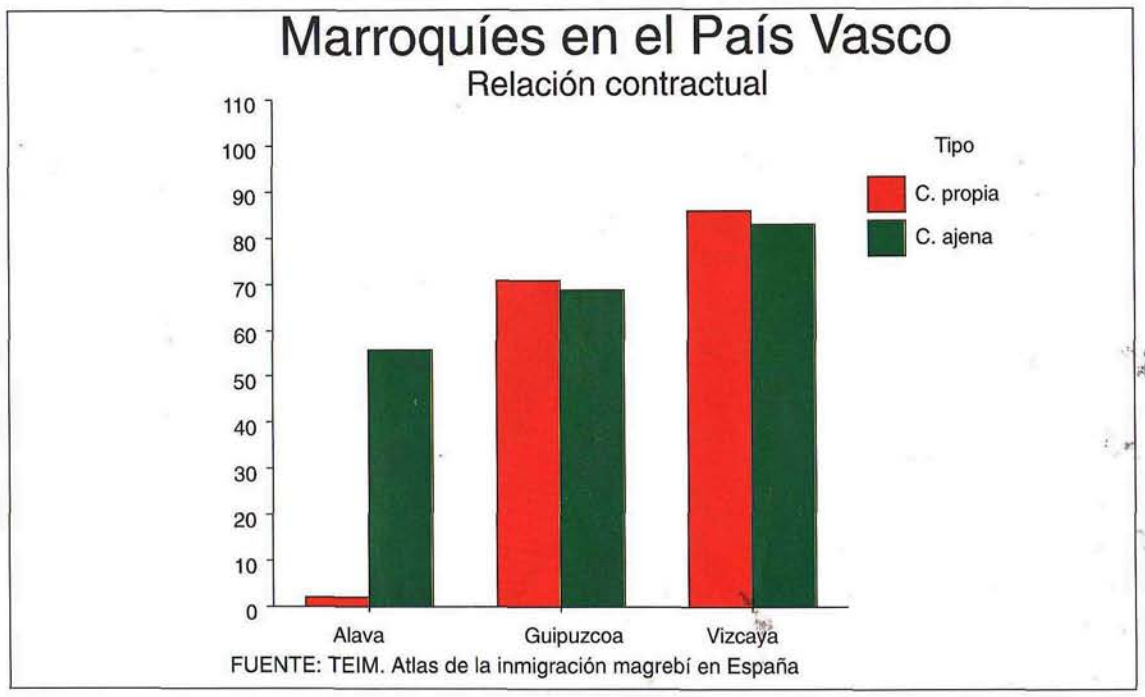

FUENTE: TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España

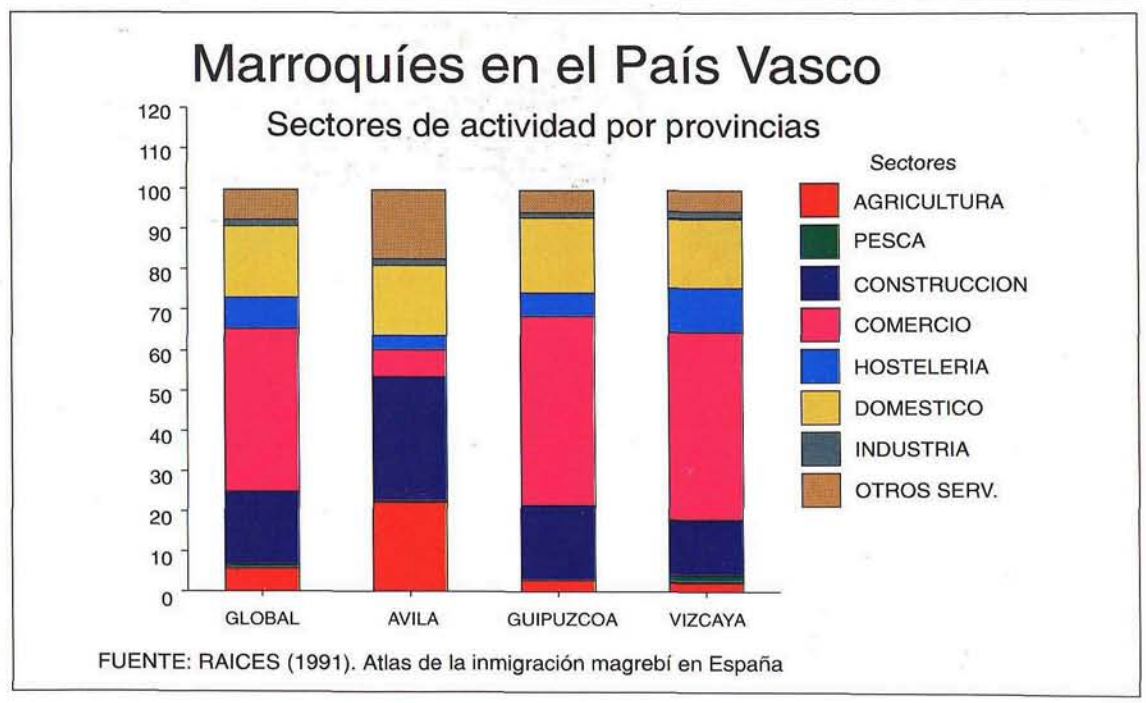

FUENTE: RAICES (1991). Atlas de la inmigración magrebí en España

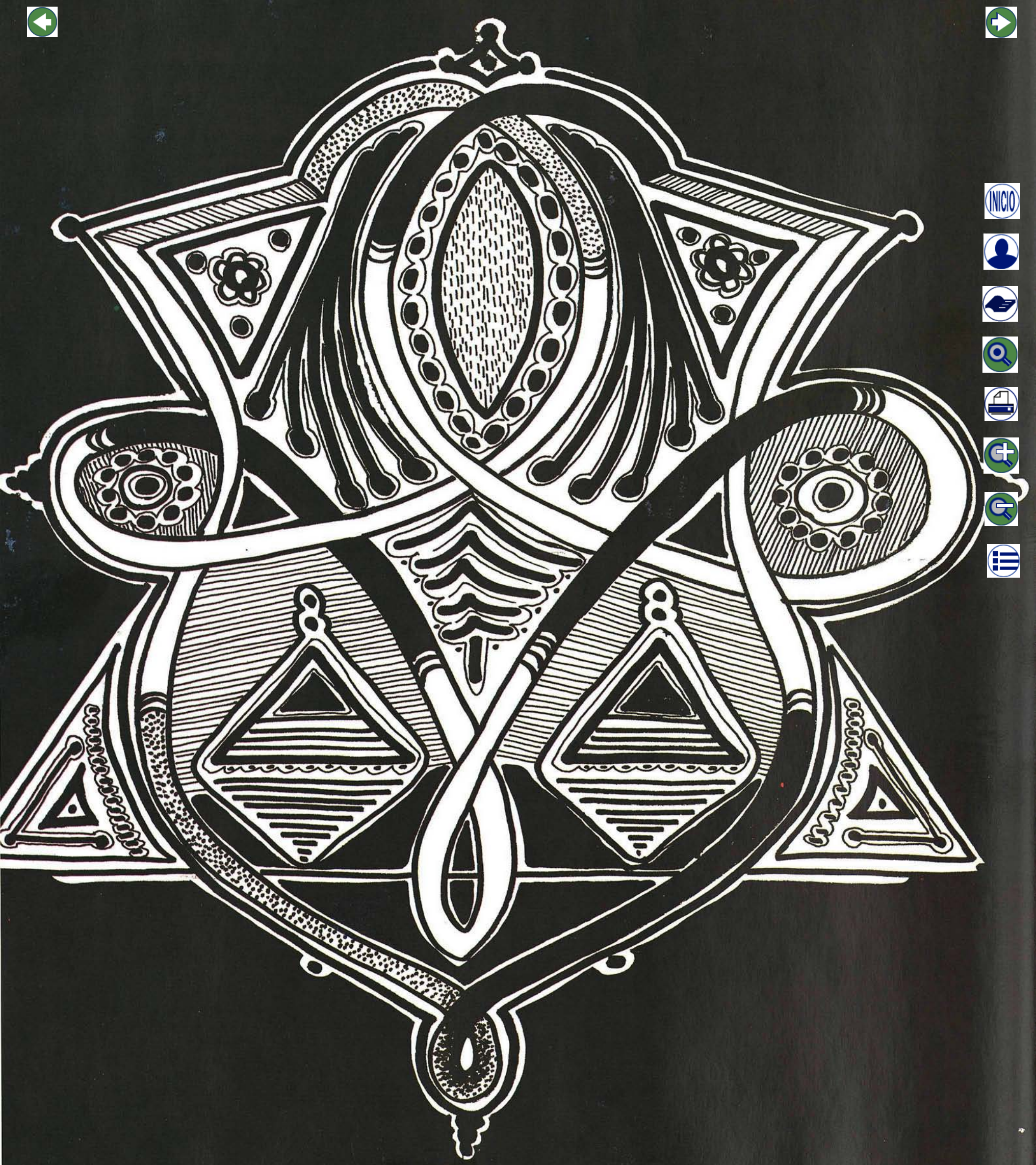

7 LOS EFECTOS DE LA EMIGRACIÓN MARROQUÍ EN LAS REGIONES DE ORIGEN

LAS REMESAS DE LOS MARROQUÍES EN ESPAÑA: LOS GIROS INTERNACIONALES

Bernabé López García y Ángeles Ramírez

Las remesas, es decir, el dinero que envían los inmigrantes a su país de origen, constituyen otro indicador importante a la hora de analizar el fenómeno de la inmigración. Estos envíos pueden variar en cantidad y frecuencia dependiendo de dos factores: la regularidad del salario inmigrante y la situación familiar del individuo. La primera está condicionada por el estatus laboral en el país de destino y la segunda por un proyecto de vida individual marcado por características no sólo sociales sino geográficas. Una colonia inmigrante en la que predominan las familias supondrá un volumen de envíos menor que otra formada mayoritariamente por individuos sólos, sean hombres o mujeres (1). El cabeza de familia tratará de que casi todo el dinero ingresado vaya destinado a mantenerla cuando aquélla queda en el país de origen. Si es un joven soltero, el volumen será más reducido. Respecto a las mujeres inmigrantes solteras, la responsabilidad hacia su familia no será menor, contrariamente a lo que se mantiene habitualmente.

La importancia de las remesas enviadas por los emigrantes varía de un país a otro y está en función del trato que se le concede en cada uno de ellos. En el caso de Marruecos existe una atención prioritaria hacia la captación del ahorro de los emigrantes, que llega a representar en 1990 un 48% del total de sus exportaciones. Con justicia se ha calificado a los emigrantes de «fabricantes de divisas» («les dévisards», en expresión de Abdelkrim Belguendouz), ya que sus transferencias contribuyen a equilibrar la balanza de pagos. Marruecos, en su línea de valoración del papel de la emigración, ha creado en 1990 un Ministerio de la Comunidad Marroquí en el Extranjero y la Fundación Hassan II para los marroquíes residentes en el Extranjero. Ha establecido también todo un mecanismo para la captación de este ahorro a través del Banco Popular, muy vinculado a sus establecimientos diplomáticos, si bien una buena parte -variable según los países- es enviada por los propios emigrantes a través de los giros internacionales.

Como contrapunto, el papel de las remesas en un país como Argelia con otras fuentes clave para la obtención de divisas (exportaciones de hidrocarburos), ha sido de menor importancia. Prueba de ello es

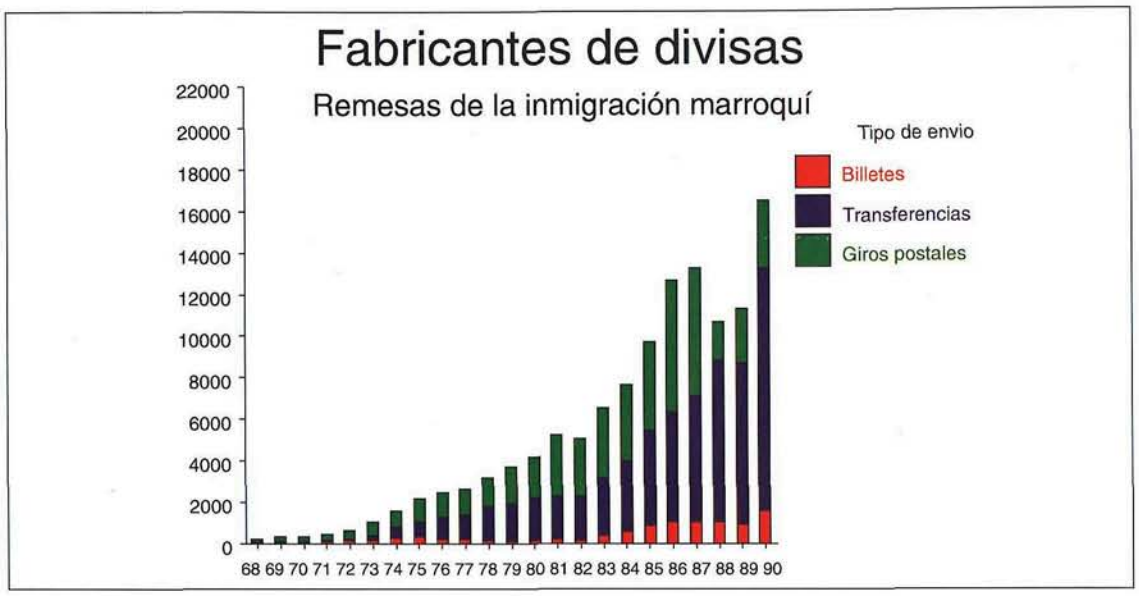

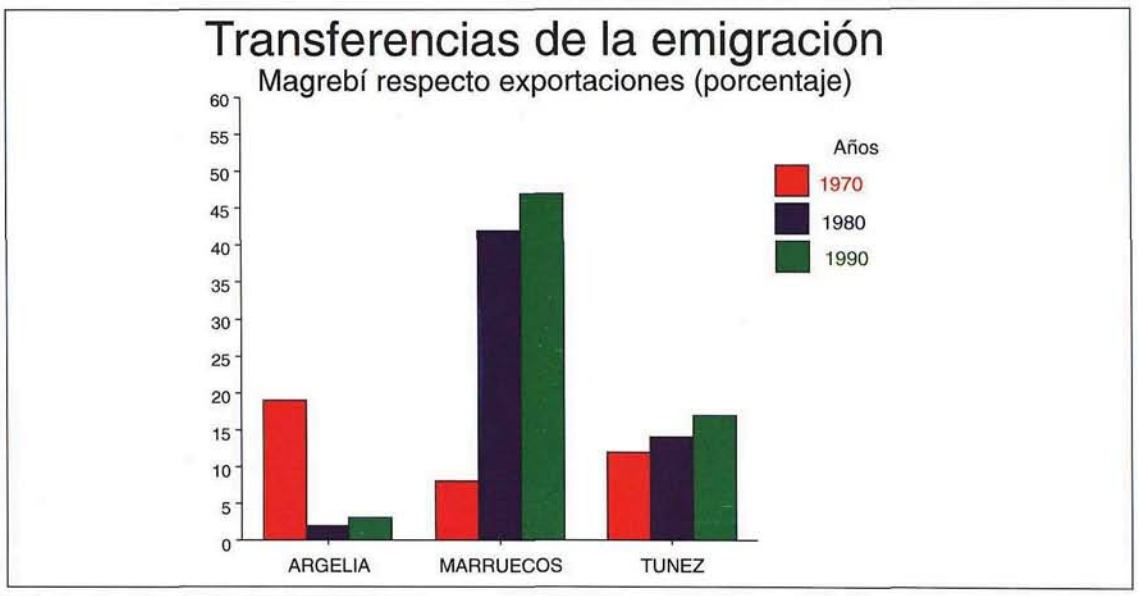

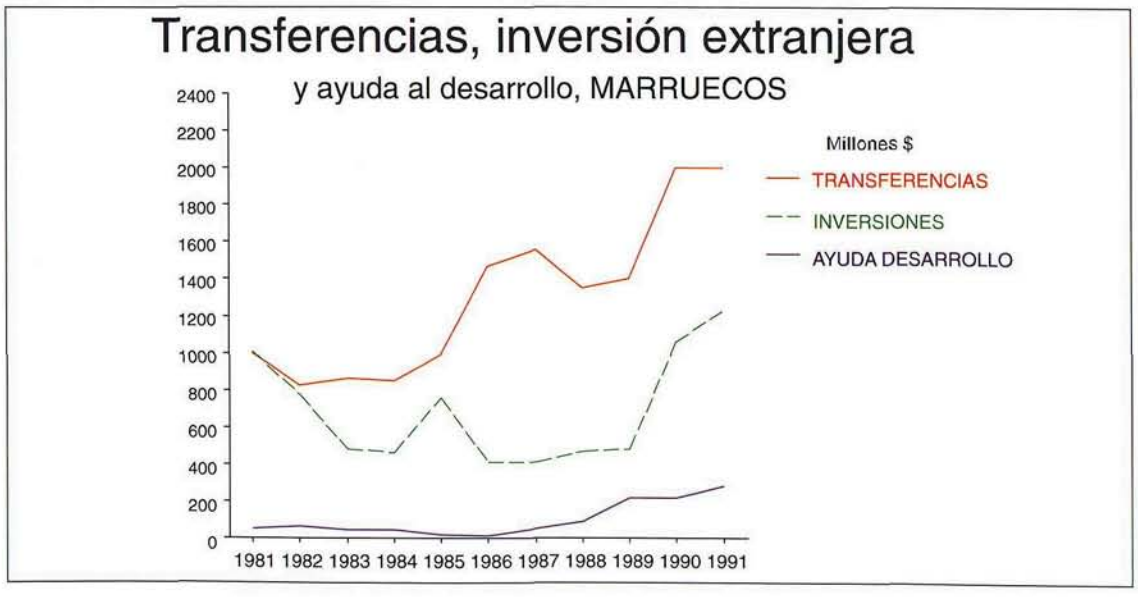

que mientras para Marruecos el total de las divisas aportadas por la emigración entre 1989 y 1991 fue de 5.293 millones de dólares, para Argelia, con un número no muy inferior de emigrantes en el extranjero, sólo alcanzó la cifra de 950 millones. Hay que tener en cuenta otras razones como la antigüedad de la colonia, la vinculación con el país de acogida y también las rigideces del tipo de cambio oficial, que sin duda favorecen la búsqueda de canales paralelos.

Los datos sobre remesas que manejamos representan el volumen monetario enviado directamente por el inmigrante por medio del Servicio de Correos, por giro postal o telegráfico. Hay, sin embargo, otras vías de hacer llegar el dinero, como son las transferencias bancarias, a través de bancos españoles o de entidades bancarias marroquíes con sucursales en España, y una tercera que parece ser bastante habitual, a través de un conocido que viaja al país y que sirve de *bosta* («posta»), entregando a la familia dinero y objetos de parte del inmigrado. Esta modalidad, según los propios inmigrantes, se emplea con frecuencia pero implica menores cantidades de dinero, imposibles de cuantificar.

Las remesas globales del más de un millón de marroquíes en el extranjero (2) suponen una cantidad de divisas superior a la que proporcionan la exportación de fosfatos y el turismo juntos. En 1990 ha producido una cantidad superior a la suma de la inversión extranjera y la ayuda al desarrollo (3). Dentro de las remesas, la parte correspondiente a los giros fue mayoritaria en un primer período de emigración laboral de hombres solos hasta el cierre de fronteras (1974) en que la emigración se convierte en familiar. A partir de este momento y hasta finales de los ochenta ha venido a representar un cincuenta por ciento, reduciéndose a una cuarta parte en los últimos años (4). Esto indica que el recurso a la transferencia bancaria puede corresponder tanto a una fase más estable de la colonia cuanto a que la banca oficial del país de orígen ejerce un mayor control para la captación del ahorro de sus emigrantes.

Los giros guardan una correspondencia evidente, como se trasluce del Gráfico adjunto con el tamaño de la población marroquí residente en cada provincia o comunidad autónoma. Pequeñas oscilaciones al alza coinciden con Comunidades con un peso de sectores que ofrecen trabajo más regular y sueldos más estables (caso del servicio doméstico en Andalucía, sobre todo en Málaga, que ocupa a casi el 50 % de su población marroquí, o de Canarias con la hostelería, que emplea al 39,2 % de los marroquíes). Las oscilaciones a la baja,

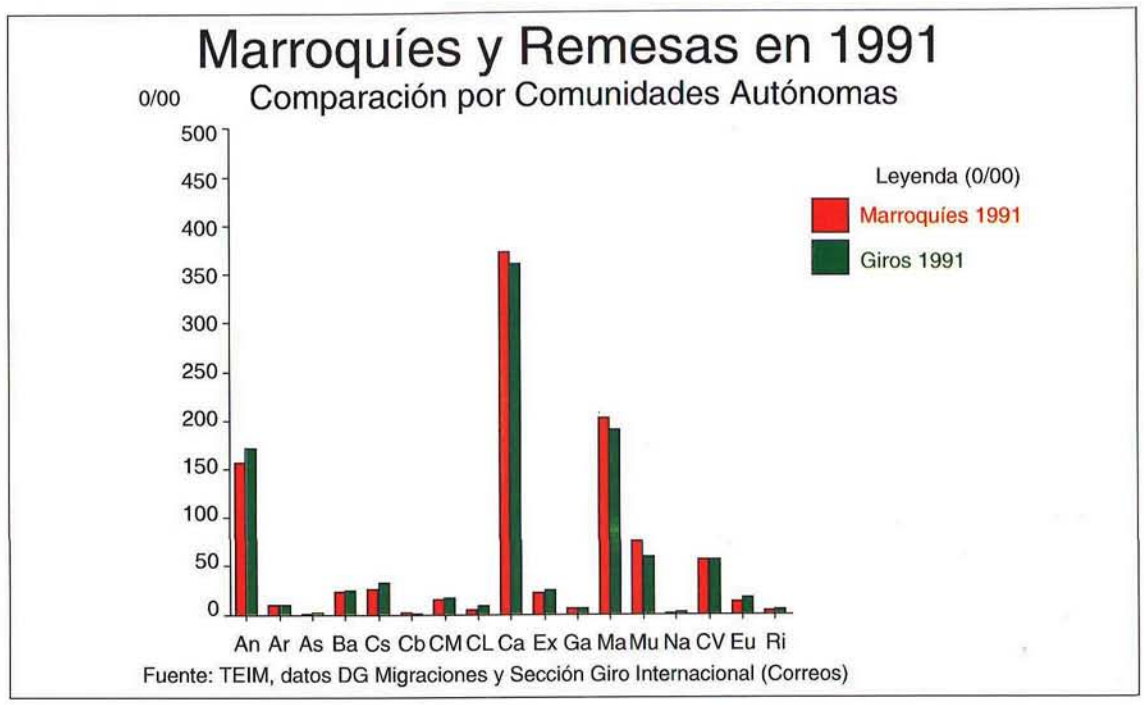

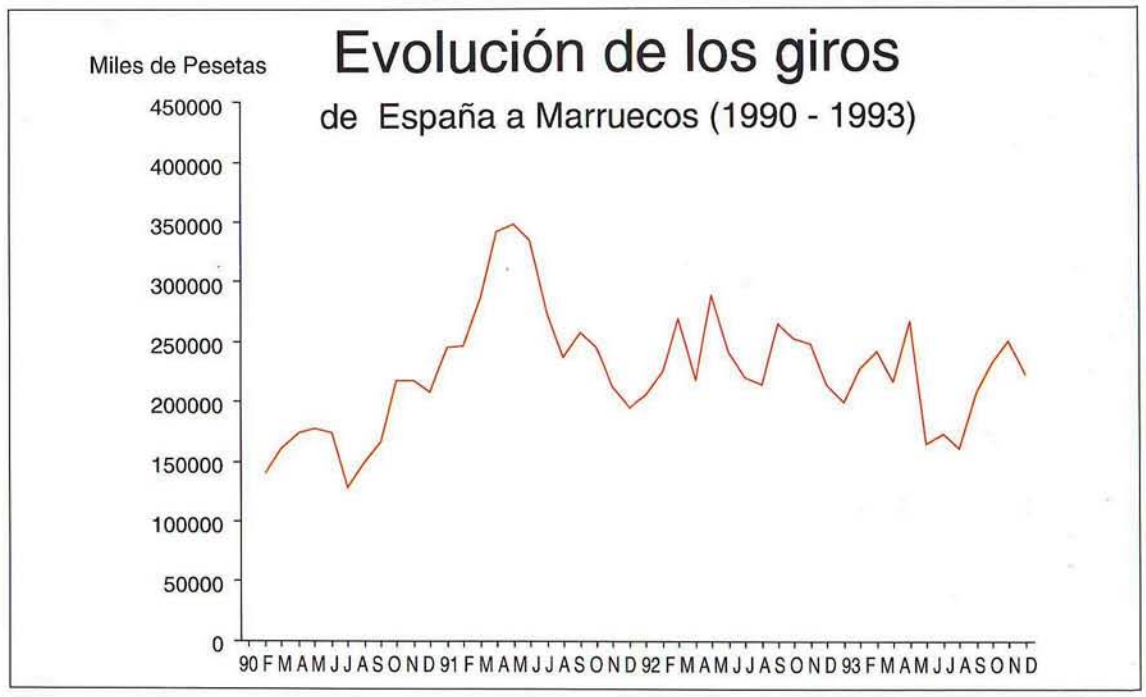

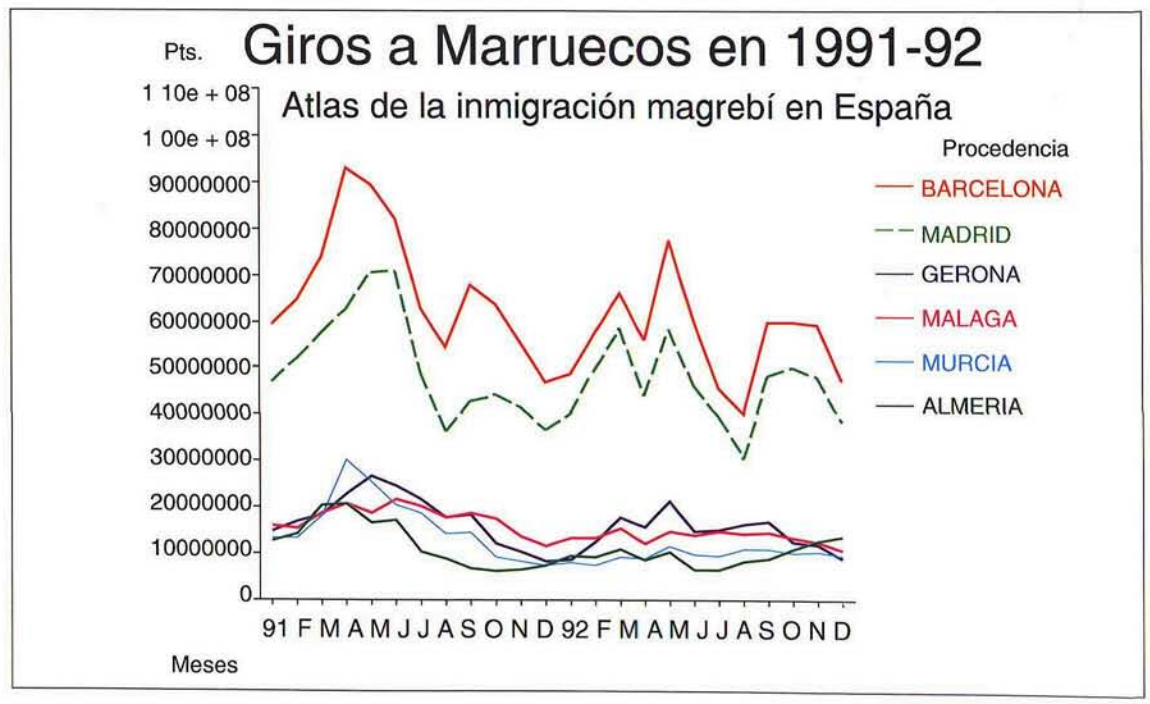

como en el caso de Murcia, pueden resultar de su carácter de Comunidad prioritariamente agrícola y de que parte de su colonia pase temporadas trabajando fuera de ella. A este respecto no debe perderse de vista que la población inmigrante tiene, por naturaleza, una gran movilidad ocupacional y espacial, sobre todo la que realiza el ciclo agrícola por diversas regiones del territorio español (5), lo que sin duda tiene su repercusión en las remesas. En lo que se refiere a las dos grandes comunidades, Cataluña y Madrid, en ambas se observa un leve descenso en el porcentaje de giros respecto del de población marroquí y puede ser debido al carácter flotante de una parte de su población que participa en labores temporeras de otras comunidades.

En España las remesas enviadas por giro han pasado de 1.332 millones de pesetas en 1987 a 3.218 en 1991, para empezar a decaer desde entonces y situarse en 2.556 millones en 1993. Por otra parte las remesas de que hablamos suponen una cantidad de 44.180 pesetas por persona contabilizada en 1991 (incluyendo los ya residentes en 1990, más los regularizados y denegados en 1991), lo que sin duda revela que otras formas de canalizar los ahorros hacia el país de origen son importantes para la colonia en España. Sin olvidar la propia precariedad jurídica y laboral que impide atesorar grandes sumas. En otro Gráfico se observa la regularidad de los envíos por meses entre 1990 y 1993. En todos los años se alcanzan las cotas más bajas y más altas en los meses de agosto y mayo respectivamente. Las bajas sin duda guardan relación con el hecho de que el verano es la época de vacaciones, cuando el emigrante vuelve a Marruecos, y consecuentemente, no envía dinero, aunque se lleva en objetos (para consumo familiar y para reventa) una buena parte de sus ahorros del año. La alta cota de mayo estaría más en relación con el peso en general de la agricultura en diversas comunidades que ocupa a un buen número de inmigración marroquí. El volumen absoluto depende, sin embargo, del número de inmigrantes registrado cada año y de situaciones coyunturales. El máximo coincide con el año de la regularización y su punto álgido con la víspera de la implantación del visado (15 de mayo de 1991). Nuestra hipótesis es que ese incremento ostensible guarda relación con el reclamo a familiares para que entrasen sin el impedimento del visado y pudieran acogerse al plazo de regularización.

Desde 1992, el retroceso de las cantidades globales enviadas en más de un diez por ciento anual en los años de 1992 y 1993, puede indicar, como corroboran otros hechos (6), que la colonia desciende en razón de medidas como el visado, la crisis y de la precariedad de la situación jurídica de los marroquíes que, para acceder a la regularización, recurrieron en muchos casos a falsos contratos de trabajo.

Notas

1. Este hecho ha sido consignado por autores como Michel Poinard, (1984) «Remises d'émigrés et transformations du cadre bâti dans les milieu rural portugais», en *Études méditerranéennes*, 6, a propósito de las distintas fases de envíos de dinero de la colonia portuguesa en Francia.
2. Según la estimación del Ministerio de Asuntos de la Comunidad Marroquí en el Extranjero para 1992, la cifra total de marroquíes en el exterior es de 1.771.820, de los cuales 1.425.150, es decir, un 80,4 %, están en Europa. Ver *Rivages*, 1 (abril de 1993), pp. 14-15.
3. Ver Jean-Pierre Garson, (1993) «Les enjeux des flux financiers de l'émigration pour les pays du Maghreb», en *Migrations et coopération internationale*, OCDE, Madrid, 29-31 de marzo.
4. Ver Abdelkrim Belguendouz, «Les T.M.E. ou les dévisards (1960-1991)», en *Économie et Socialisme*, 11 (Casablanca, enero de 1992).
5. Agrios en el Levante, entre septiembre y febrero; cultivos de primor en el Maresme, Almería y Huelva con un punto álgido en primavera; fruta en Lérida, Aragón y Rioja, de mayo a junio y de septiembre a octubre; tabaco en Extremadura, de agosto a septiembre; vendimia en Rioja y La Mancha en septiembre-octubre y oliva en Andalucía, entre diciembre y enero.
6. En 1991 se concedieron 48.610 permisos de residencia y trabajo a marroquíes. Sin embargo las renovaciones solicitadas en 1992 han sido 38.908, es decir, 9.702 menos.

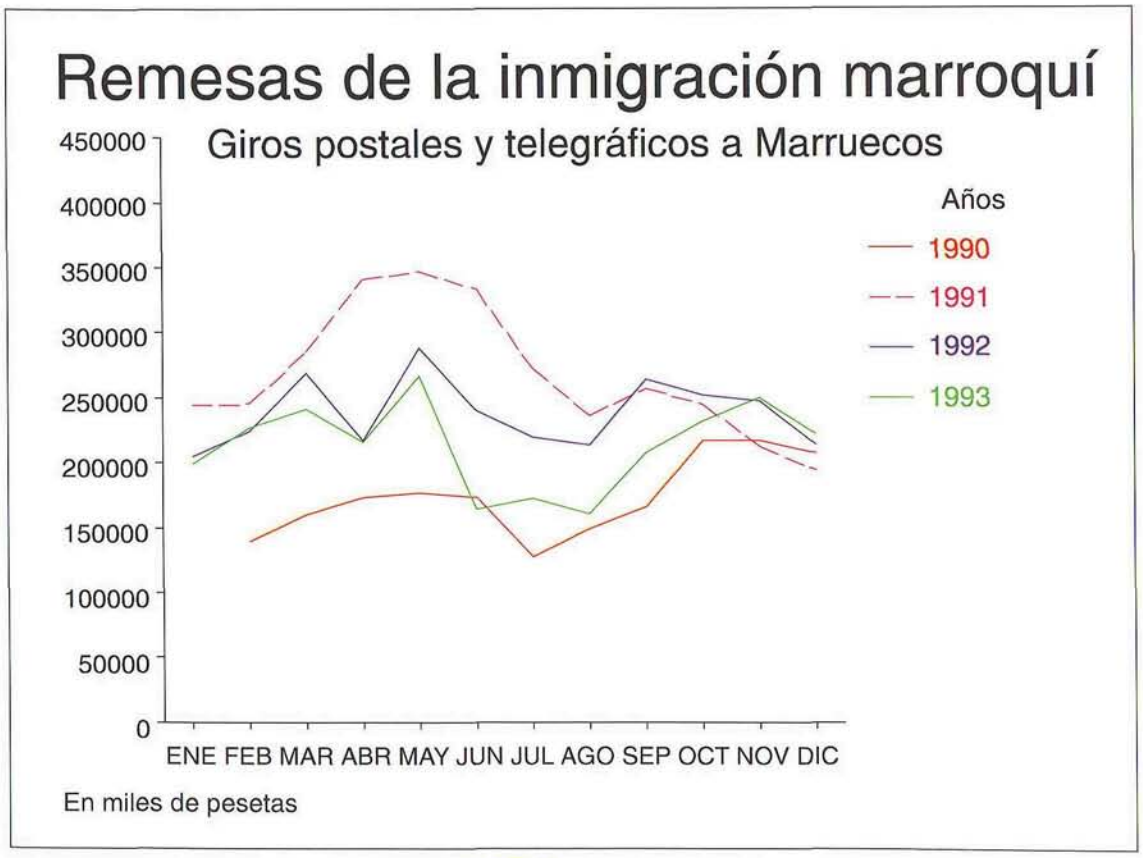

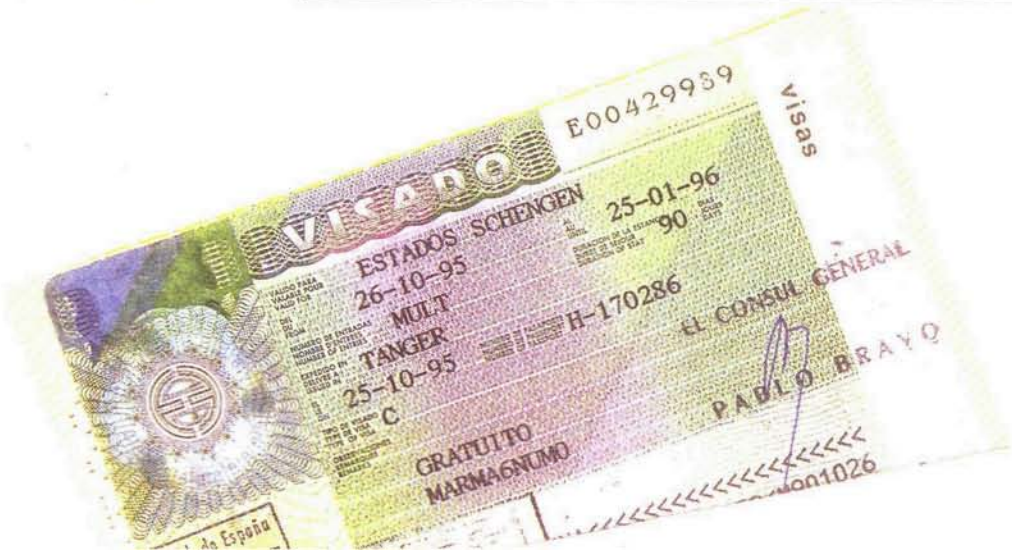

EL IMPACTO DE LA EMIGRACIÓN EN EL CRECIMIENTO URBANO. EL CASO DE NADOR

Mohammed Berriane

Nador participa de manera apreciable en los flujos de las migraciones internacionales, como lugar de origen desde hace años, pero es, preferentemente, lugar de retorno temporal o definitivo de los emigrantes, incluso de aquellos de origen rural. El Rif oriental, una de las más antiguas regiones emisoras de emigrantes, constituye un espacio fuertemente marcado por las repercusiones de esta emigración, que proporciona recursos tanto a nivel local como regional. Pero la más espectacular de estas repercusiones sigue siendo el crecimiento urbano de la aglomeración del Gran Nador.

El desarrollo urbano del Gran Nador contrasta con el de otras ciudades marroquíes por su dinamismo y falta de control. La ciudad tiene un crecimiento espacial anárquico, siendo difícil señalar hoy en día dónde acaba el campo y empieza la ciudad. La expansión de centros satélites como Segangán, Seluán y Beni Ansar reduce la distancia que separa estas aglomeraciones periféricas de Nador. Al mismo tiempo, otros centros rurales más alejados de la capital de la región, como Zaio y Midar, se desarrollan rápidamente, llevando la urbanización al mismo corazón del campo rifeño. El examen de este crecimiento urbano se refiere al tipo de construcción y a las modificaciones en la estructura de la economía urbana de las ciudades receptoras de las inversiones de los emigrantes.

El papel de los emigrantes en el desarrollo del sector de la construcción

Elemento esencial del conjunto del Gran Nador, situado a 7 km. de la capital de la región, el pequeño centro de Segangán (1.800 habitantes en 1960, 10.500 en 1982 y entre 13.000 y 15.000 a principios de los 90) ilustra bien este fenómeno. Nacido en torno a un campo militar español destinado a vigilar la carretera y el ferrocarril de dichas minas, este pequeño centro con una estructura urbana poco sólida, apenas sufrió cambios hasta principios de los años 70. Situado en las proximidades de las minas de hierro de Uixán, Segangán era un centro de servicios destinado a los numerosos hogares de la ciudad y a las aglomeraciones nacidas en torno a las instalaciones mineras. Suburbio de Nador, mantenía relaciones de privilegio con éste.

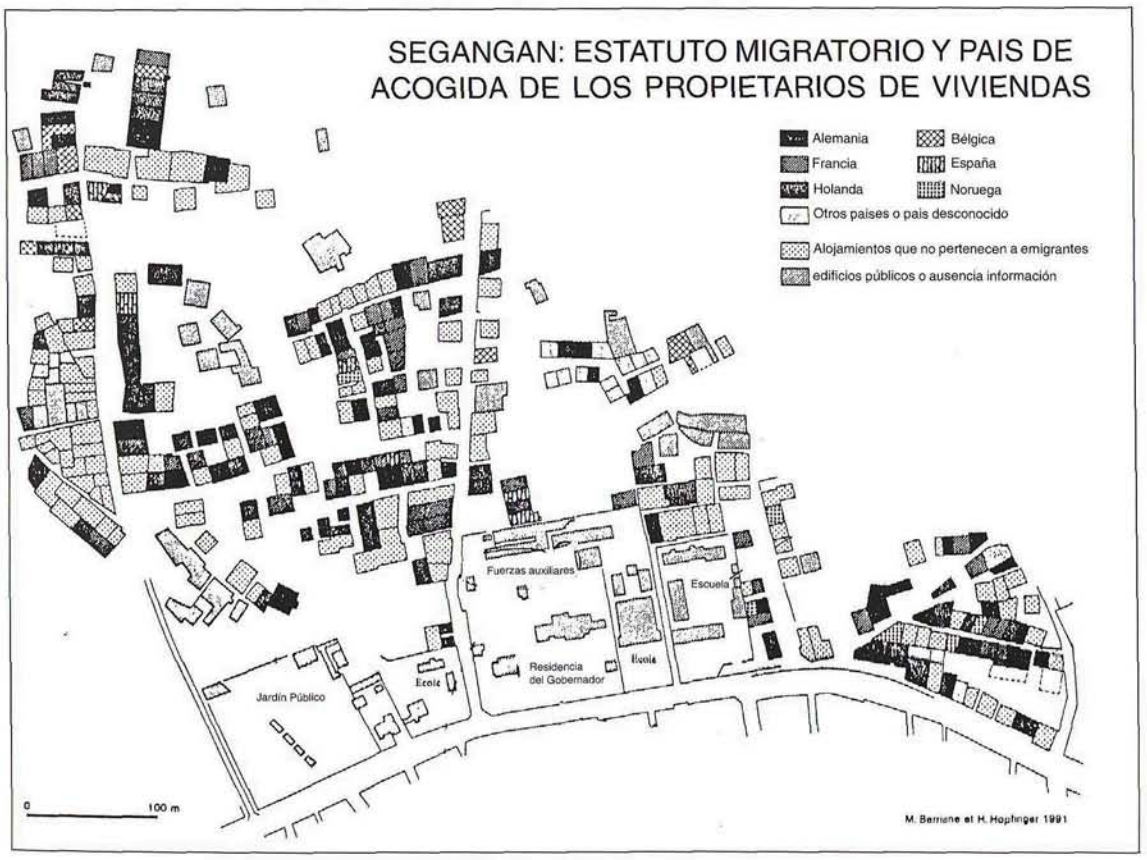

Durante los años 70 y 80, hay un crecimiento urbano fulgurante, que coincide con el declive de la actividad minera. El centro se expande en todos los sentidos durante este período. La extensión incontrolada de la ciudad continúa a lo largo de la siguiente década, ocupando la mayoría de los espacios que aún quedaban libres. Esta evolución rápida y anárquica da lugar en nuestros días a un tejido urbano caracterizado por la falta total de cohesión y a un escalonamiento del hábitat en varios niveles diferentes.

Segangán no debe esta dinámica de la construcción a la actividad minera, al contrario. Heredera de la CEMR (Compañía Española de las Minas del Rif), la SEFRIR ha visto disminuir su producción a partir de 1976 por la competencia en los mercados internacionales y por la caída de los precios del hierro. Teniendo en cuenta solamente los ingresos procedentes de la producción minera, Segangán debiera haber frenado su desarrollo urbano, lento de por sí en la etapa anterior. Pero este desarrollo no sólo continuó sino que alcanzó unos niveles sin precedentes. De hecho, la debilitación de la actividad minera ha hecho crecer los movimientos migratorios hacia el extranjero. Los efectos de estos movimientos han repercutido de manera esencial en la expansión de la ciudad.

En resumen, el pequeño centro de Segangán tal como se ha descrito ha alcanzado un desarrollo urbano que no guarda relación con las posibilidades ofrecidas por la economía local. No es sorprendente, pues, el crecimiento urbano del Gran Nador está ligado a la migración internacional de trabajo.

Las dos terceras partes de los pisos y casas de los tres barrios sometidos a análisis (ver figura) son propiedad de personas que han trabajado durante un tiempo en Europa o que trabajan allí en el momento de realizarse la investigación. La consulta de las solicitudes de permisos de construcción confirma estos datos: sobre 52 proyectos de construcción, 35 (el 67% de las solicitudes), pretenecían a emigrantes, otros 6 proyectos pertenecían a intermediarios o agentes inmobiliarios que pretendían vender preferentemente a emigrantes. Sólo una pequeña parte de los propietarios (11 casas, el 21%) no habían trabajado nunca en el extranjero.

El 25 % de estas viviendas no son ocupadas más que una vez al año, durante el regreso de los propietarios en las vacaciones anuales, mientras que en la ciudad hay serios problemas de alojamiento.

Alemania es el país de destino de 61 trabajadores emigrantes-propietarios, seguido de Holanda, con 60. 46 de los propietarios trabajan en Francia, 15 en Bélgica y 6 propietarios lo hacen en España y Noruega.

Factor principal de una especulación sin precedentes, el emigrante se convierte igualmente en víctima de esta especulación. Un ejército de agentes inmobiliarios y constructores se preparan para ofrecer parcelas y programas de alojamiento llave en mano y esperar el regreso del emigrante que, con sólo cuatro semanas de vacaciones para invertir sus ahorros, compra sin reflexionar. De este modo, se calcula que el dinero dejado por los emigrantes en el sector de la construcción en Segangán en 1990 asciende a unos 10 millones de DH. El coste medio de los proyectos de los emigrantes es claramente superior al de aquellos que no emigran: 200.000 DH en 1989 y 220.000 DH en 1990 entre los emigrantes frente a 165.000 en 1989 y 190.000 en 1990 entre los no emigrantes. Estas diferencias de costo no se traducen en ningún caso en una diferencia de *standing* sino que son el reflejo de una especulación desenfrenada de la que el emigrante es víctima.

Como ilustración de esta fiebre especulativa, valga el ejemplo de una parcela de 100 m^2, comprada por un funcionario de Segangán en 1985 por 45.000 Dirhams. Entre 1985 y 1990 esa parcela cambió de manos tres veces, variando sensiblemente su precio (70.000, 150.000); el penúltimo propietario edificó una casa en la parcela y lo vendió todo por 600.000 DH.

Esta acumulación de capital cuyo origen es el emigrante beneficia poco a la región. De hecho, los enormes beneficios generados por esta especulación no permanecen allí. Una parte importante de este dinero sale de las regiones de origen de los emigrantes por diversos canales y es invertido en las regiones del oeste del país, reforzando así su crecimiento económico. Este flujo se acentúa por el sistema bancario que emplea el dinero de los depósitos de los emigrantes, invirtiéndolo en las regiones centrales del país.

El desarrollo del sector comercial por los ahorros de los emigrantes

La primero que llama la atención al visitar Segangán es el gran número de tiendas y puntos de venta y servicios, en su mayoría en el centro de la ciudad. La tasa de equipamiento comercial de la ciudad es de 62 establecimientos por 1.000 habitantes, mientras que la media para las pequeñas ciudades del norte de Marruecos es de 30. Este sobreequipamiento comercial va acompañado de un predominio de las actividades comerciales y de servicios sobre las artesanales y traduce el efecto de las remesas producto de la emigración, que se invierten en estos sectores de actividad.

En efecto, si de 241 propietarios de comercios, servicios y artesanos encuestados sólo 33 son antiguos emigrantes, 48 propietarios solamente (menos del 20% de la muestra) han declarado no tener ninguna relación con la emigración. El 74 % de los interrogados admitieron que el capital inicial de su empresa provenía por entero o en gran parte de los ahorros que ellos o algún familiar próximo habían conseguido con la emigración.

La literatura científica y periodística limita lo esencial de las inversiones llevadas a cabo por los emigrantes a los sectores considerados «poco productivos» como la construcción o el comercio. Nosotros hemos observado que las consecuencias más espectaculares de la migración afectan, en el medio urbano, a la extensión desmesurada de las ciudades y barrios que han llamado la atención de los emigrantes. Hemos encontrado también numerosos ejemplos de inversiones dirigidas a otros sectores de producción, como las carnicerías y panaderías (la mayoría atendidas por los emigrantes o sus familias), las plantas industriales de la zona industrial de Seluán (hilados, textil, conservas) y la gran superficie, de tipo moderno (uno de los centros comerciales, de servicios y ocio más grande está siendo contruido en Nador por un antiguo emigrante).

Como conclusión puede decirse que la migración de trabajo de marroquíes marca profundamente las regiones de origen, iniciándose el proceso de urbanización allí donde no se había producido aún o ampliándolo donde ya estaba iniciado. En ambos casos, las transformaciones son importantes. La difusión de la urbanización en las zonas rurales más retrasadas supone la extensión de un modo de consumo, una monetarización de las relaciones y nuevas relaciones en el seno de las colectividades.

Bibliografía

- M. Berriane, H. Hopfinger (1992), «Migration internationale de travail et croissance urbaine dans la province de Nador (Maroc)» in *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Volume 8, nº , pp. 171-190.
- H. Hopfinger (1992), «The impact of Migration on Urban Development. First result of an exploratory project in Nador province» in *Les mouvements migratoires maghrébins*, Cahiers du C.E.M.M.M., nº 1, pp.32-38.
- G. Simon (1990), presentation des actes de la table ronde «Les travailleurs émigrés et les changements urbains des pays d'origine», *Études méditerranées*, fascicule 4, Poitiers, 1983.
- G. Simon (dir.) (1990), *Les effets des migrations internationales sur les pays d'origine: le cas du Maghreb*, Paris SEDES.

LA EMIGRACIÓN INTERNACIONAL Y EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES DEL NOROESTE DE MARRUECOS

Mohammed Lazaar

La emigración internacional es uno de los fenómenos contemporáneos más importantes que afectan a la sociedad marroquí y constituye hoy un factor muy activo que interviene en la extensión de ciertas ciudades marroquíes o en la creación de otras en zonas que se caracterizaban hasta fechas recientes por un vacío urbano. Por todas partes, pero sobre todo en las ciudades próximas a regiones intensamente afectadas por las migraciones a Europa, el papel de estos movimientos en la reactivación de la economía urbana no cesa de incrementarse; es muy difícil, sin embargo, delimitar de una manera fiable el papel de la emigración en el funcionamiento de las economías urbanas, ya que se combina con otros factores de dinamismo urbano. Tetuán y Tánger, las dos ciudades principales del noroeste de Marruecos, constituyen un campo propicio para el estudio de la contribución de la emigración internacional a la extensión de los tejidos urbanos y a la activación de las economías urbanas. En este artículo analizaremos este impacto a través del estudio de dos barrios: Yirari en Tánger, y Tuabel en Tetuán.

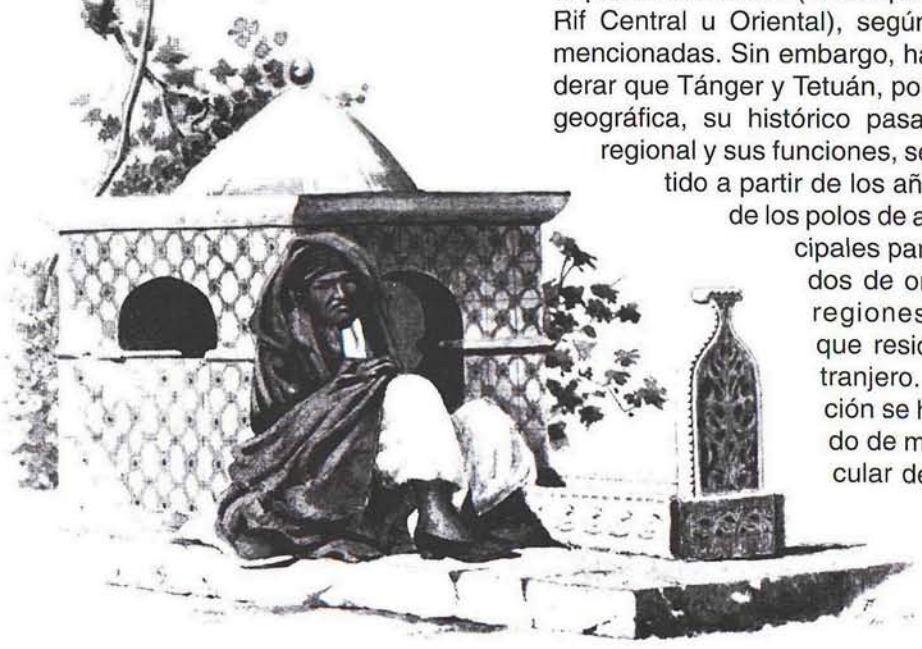

La importancia de la emigración internacional en Tánger y Tetuán

A falta de estadísticas locales fiables y teniendo en cuenta la permanencia de un flujo de retorno de emigrantes de origen rural residentes en el extranjero, es imposible avanzar el número de emigrantes instalados en Tánger y Tetuán. Las estadísticas del Ministerio de Trabajo a propósito del número de emigrados por provincia corresponden a datos ampliamente sobrepasados y no pueden utilizarse como datos de base para un análisis del fenómeno migratorio. Esto ocurre para todas las provincias marroquíes. El mismo problema se presenta respecto a las cifras que da la Dirección de Estadística. Si bien es verdad que en el caso de nuestras dos ciudades, el trabajo en el extranjero no concierne más que a una fracción numéricamente poco importante de la población activa (si comparamos con el Rif Central u Oriental), según las fuentes mencionadas. Sin embargo, hay que considerar que Tánger y Tetuán, por su situación geográfica, su histórico pasado, su peso regional y sus funciones, se han convertido a partir de los años 60 en uno de los polos de atracción principales para los emigrados de origen rifeño y regiones limítrofes, que residen en el extranjero. Esta atracción se ha intensificado de modo espectacular desde la mitad de los 70, y continúa hasta nuestros días, contribuyendo al crecimiento demográfico de las dos ciudades. A título ilustrativo, la población tetuaní ha pasado de 139.105 habitantes en 1971, a 199.615 en 1982, para llegar a alcanzar más de 235.000 habitantes en 1987. Los trabajadores de origen rural emigrados en el extranjero, así como sus familias, han contribuido a estos flujos masivos de hombres, que se mantienen gracias al *boom* que ha constituido la reciente emigración a España. Así, en 1987, más de 13.000 emigrados habían abierto una cuenta bancaria en el Banco Popular de Tetuán, y más de 20.000 en Tánger en 1990.

Hoy, las dos ciudades están profundamente marcadas por la emigración internacional. En casi todos los barrios de reciente creación, los emigrantes han jugado a menudo un papel de estimulación del mercado de la construcción. Tanto en Tetuán como en Tánger, la contribución de los emigrantes a la extensión de los nuevos barrios sobrepasa el 40%, lo que explica que ciertos barrios sean nombrados por sus promotores-emigrados. Es este el caso del *Hauma Beryiga* (barrio de Bélgica) en Tánger.

Tuabel y Yirari: dos barrios fuertemente afectados por la acción de los emigrantes en el extranjero.

A pesar de sus diferencias respecto a su situación y fecha de aparición, los dos barrios presentan numerosas similitudes: gran cantidad de inmigrantes de origen rural, predominio del hábitat económico y un papel decisivo de los emigrantes en su construcción.

Yirari es un barrio de reciente creación, cuya aparición se remonta a principios de los años 70. Participa de la reciente y espectacular extensión de la ciudad de Tánger. Se extiende al sur de ésta, al sur también del sector de las chabolas de Beni Makada. Limita al suroeste con los barrios Bendibán y Birchifa, al sur y sureste con pequeños sectores de hábitat espontáneo, separados unos de otros (Auda, Agaie), al este, con el barrio Laazifat, y al norte y noroeste con Beni Makada y con Al Bugaz. Las construcciones se levantaron sobre terrenos registrados y han sido aprobadas por las autoridades administrativas. Se trata,

pues, de un barrio «legal», lo que no es el caso para todos los barrios recientes de Tetuán y Tánger.

Ocupando un espacio agropastoral y manteniéndose poco poblado hasta el principio de los 60, Tuabel constituye hoy un barrio específico dentro del tejido urbano tetuaní. Al contrario que *Hay Yirari*, reúne todas las formas de urbanización. Se extiende sobre una superficie de 386 Has al este de la ciudad, de suroeste a noreste. Limita, al norte, con la carretera principal nº 28 (carretera de Ceuta) y al sur, con la calle Abdeljaleq Torres (carretera de Martil). Al este y al oeste, el barrio desemboca en las calles de Ceuta, Martil y Tuhami El Uezani. A diferencia de Yirari, Tuabel está poblado desde fecha muy antigua (antes de los 60), de modo disperso, pero hasta los primeros 70 no se desarrolla. Su crecimiento tomaría un impulso espectacular con la llegada masiva de emigrados en el extranjero (y sus inversiones inmobiliarias), a partir del principio de los 80.

La inmigración rural

El Censo de la población y el Hábitat de 1982 revela la importancia del éxodo rural, consecuencia de las profundas mutaciones que afectan el campo marroquí, agravadas por crisis sucesivas de diferente índole.

Tetuán y Tánger, cuyos retropaíses presentan fuertes potencialidades migratorias, han sido inundadas con flujos migratorios procedentes, en su mayoría, de las montañas del Rif y aledaños. Entre 1975 y 1982, Tetuán atrajo 12.228 emigrantes rifeños (de Alhucemas, Chauen y Nador), es decir, 84% del total de los inmigrados rurales instalados en la ciudad durante ese período. Asímismo, sobre un total de 11.648 habitantes de origen urbano acogidos por Tetuán en el mismo intervalo de tiempo, el 25% procedían de los centros urbanos de las provincias rifeñas de Alhucemas y Nador. Así, una parte considerable de la población de Tuabel, es de origen rifeño y rural. El Censo ya mencionado lo confirma: en 1982, el 77,7% de la población de Tuabel había nacido fuera de Tetuán; la proporción de la población de origen rural representaba en 1971 el 68,9% de los migrantes del barrio, el 54,6% en 1982 y el 61,3% en 1988 (según una encuesta reciente). El análisis de la ficha correspondiente a los hogares en el último censo muestra que el 98% de los emigrados de origen rural que residen en Tuabel proceden de las tribus de las montañas rifeñas y que tan sólo un 2% vienen de otras tribus. Una gran proporción (aproximadamente el 64% de las familias) se instaló en el barrio durante los 80, período que coincide con la principal ola de emigración rifeña, con la creación de viviendas estatales, y con el *boom* de la construcción en Tuabel, ya que el 74,5% de las viviendas se levantaron en los años 80. Por otra parte, la poblacion tuabelí pasó de 7.996 habitantes en 1982 a 16.918 en 1988. Esta duplicación de la población en seis años no es un fenómeno específico de Tuabel, ya que otros barrios, tanto tangerinos como tetuaníes, han visto crecer su población del mismo modo, debido al continuo éxodo rural.

Hay Yirari constituye también un ejemplo de barrio que se ha extendido rápidamente a causa de la llegada masiva de población rural, de instalación reciente. Yirari, que era un espacio vacío en 1971, tenía alrededor de 4.000 habitantes en 1982. Hoy, a falta de datos precisos, hemos de conformarnos con una estimación: algo más de 12.000 personas (1988), de los que una notable proporción ha nacido fuera de la ciudad, con lo que proceden del medio rural (fundamentalmente de las montañas rifeñas). La proporción de cabezas de familia que han emigrado se eleva, en Yirari, al 78%, algo más alta que en Tuabel, y, entre ellos, la proporción de cabezas de familia de origen rural es de 88%. La región de Yebala y el Rif aprovisionan a *Hay Yirari* más del 80% de emigrantes rurales, lo que confirma el peso creciente de los rifeños en el poblamiento de los núcleos estudiados. En los dos, también, la llegada masiva de población rural no se produce hasta principios de los años 80. Las familias de trabajadores que han emigrado al extranjero contribuyen al fuerte incremento de la población de los barrios estudiados, así como al de Tánger y Tetuán.

Los emigrantes en el extranjero y sus familias

Tanto en Tánger como en Tetuán, cuando se habla de los lugares donde se concentran los emigrantes en el extranjero, se hace referencia a Yirari y a Tuabel. A falta de una encuesta exhaustiva, nos es muy difícil cifrar su número y determinar su contribución a la extensión espacial de estos dos barrios. Sin embargo, una encuesta parcial revela que los trabajadores inmigrantes en el extranjero representan alrededor de un 35% de la población de Tuabel, barrio donde más del 16% de los cabezas de familia ocupados trabajan en el extranjero. Una encuesta complementaria a la que se realizó en el Plan director de Tetuán muestra que el efectivo de los emigrados y de sus familias en Tuabel sobrepasa las 1.000 personas.

La mayoría de estos emigrantes proceden del Rif. La tribu de los Beni Urriaguel está fuertemente representada: 18,6% de los cabezas de familia que disponen de una vivienda económica o de un chalet (villa), son originarios de esta tribu. El mismo fenómeno se advierte en *Hay Yirari*, donde también los emigrados rifeños han contribuido de una manera muy clara al

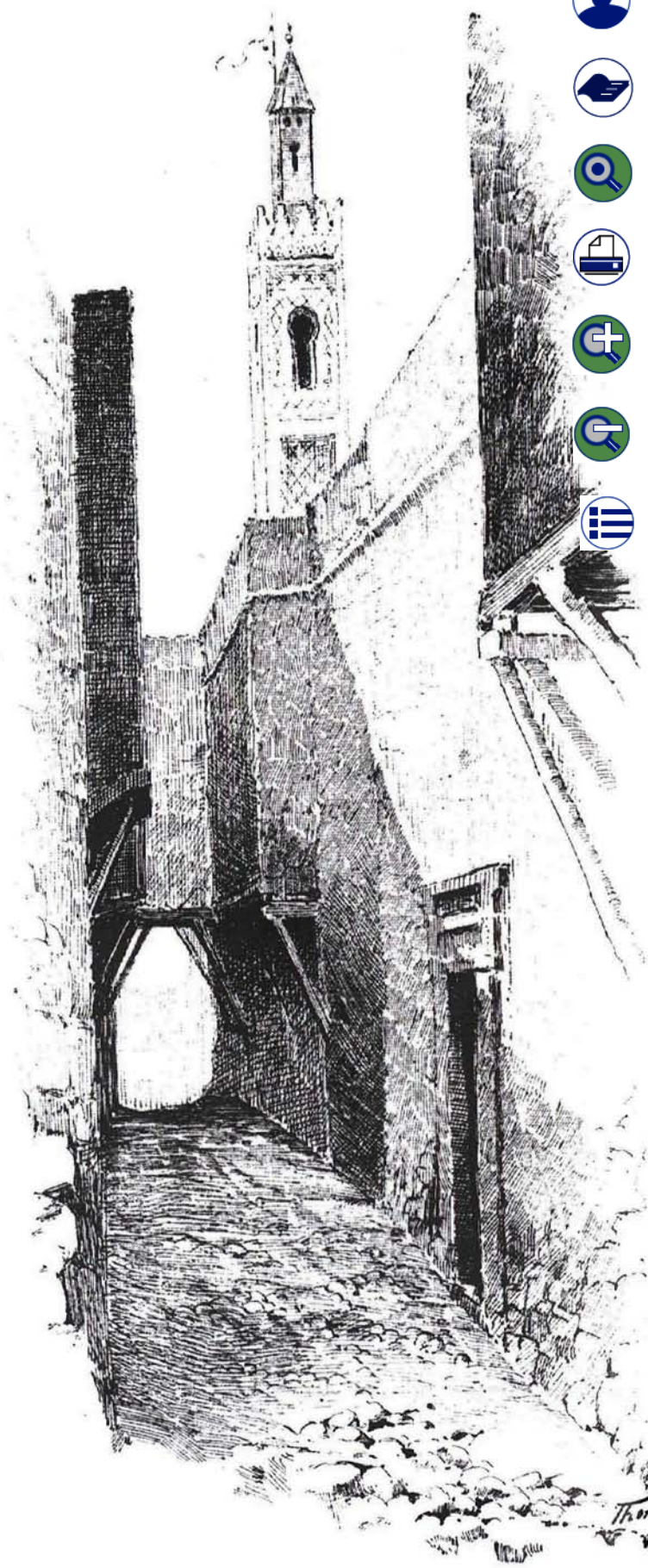

poblamiento del barrio. Cuando se visita Yirari por primera vez uno se sorprende de la cantidad de gente que habla beréber por sus calles. La proporción de cabezas de familia emigrados al extranjero, en 1982 representaba el 20,3% del total de los residentes en Yirari, sobrepasa hoy el 38%. Algunas calles están totalmente ocupadas por familias de emigrantes. Tuabel y Yirari, pues, constituyen barrios de encuentro de emigrantes procedentes de diversas tribus, sobre todo rifeñas.

Un factor de dinamización de la economía urbana

La llegada masiva de emigrantes y sus familias a *Hay Yirari* y Hay Tuabel ha favorecido un espectacular desarrollo de las actividades económicas en general, y de aquellas ligadas al sector de la construcción y al comercio de productos alimenticios en particular.

Los emigrantes (inmigrantes a su vez en el barrio) y sus familias ocupan un lugar privilegiado en la escala social a nivel local. Se trata de familias que vinieron a la ciudad con la esperanza de vivir mejor y de realizar su proyecto de vida; para ellas se trata de prepararse para un eventual regreso del cabeza de familia. Estas razones y otras de índole sociológica son las que explican el flujo continuo de emigrantes en el extranjero de origen rural en las ciudades del Noroeste marroquí, contribuyendo a la extensión del tejido urbano y a la estimulación de las economías de la ciudad.

La intensidad de la actividad económica de los barrios se debe al importante papel de las remesas de los emigrantes. Sin embargo, es difícil calcular el volumen real de las transferencias inyectadas a la economía local y las sumas invertidas en proyectos más o menos importantes.

Activación del sector de la construcción y dinamización del mercado inmobiliario

A diferencia de los inmigrantes en Tuabel o Yirari, llegados directamente de sus campos, aquellos que trabajan en el extranjero y que se han instalado en un barrio u otro son, en su práctica totalidad, propietarios de sus viviendas. Es poco frecuente el caso de los que vienen a la ciudad antes de haber construido o comprado su casa, ya que este acto de apropiación representa, para los inmigrantes en el extranjero, el triunfo y culminación de su proyecto migratorio, y es un elemento de seguridad, a la vez que un símbolo de libertad. De este modo se explica la precipitación con que a menudo los emigrantes adquieren una o varias viviendas. En Tuabel, más del 40% de las viviendas del barrio pertenecen a los trabajadores emigrantes(28,4% son hábitat económico, el 5,8%, hábitat clandestino y el 9,8% son viviendas estatales). Este 40% de Tuabel es sobrepasado en Yirari: alcanza el 90% en algunas calles. Pero en otros barrios tetuaníes, los emigrantes residentes en el extranjero se han beneficiado en gran medida de las viviendas estatales. Según la Delegación del Ministerio de Hábitat, la proporción de emigrantes que disfrutan de viviendas estatales en el complejo El Mhnash alcanza el 65%; en El Matar sólo un 12%.

Por su fuerte demanda, y gracias a los medios financieros de que disponen, los emigrantes no contribuyen solo a la dinamización del mercado inmobiliario, sino que ejercen una extraordinaria presión sobre el precio de los terrenos de construcción. Estos han conocido una enorme alza en sus precios en muy poco tiempo. En Tuabel, por ejemplo, el precio del m^2 ha pasado de 100 DH, a principios de los años 70, a 800 DH en los 80 y en 1990 alcanza los 1.200 DH. La situación de Yirari es aún más sorprendente, ya que el precio del m^2 ha pasado de 150 a 200 DH a principios de los 70 hasta 2.500 DH, el precio actual.

El desaprovechamiento de los millones de la emigración

Es muy llamativo el hecho de que una gran proporción de viviendas, sobre todo en Yirari, se encuentren sin ocupar, y más teniendo en cuenta la gravedad de la crisis de la vivienda en ambas ciudades. En ciertas calles, la mayor parte de las casas solo se ocupan un mes al año, y muchas viviendas nunca se han ocupado. Resumiendo, decenas de millones de dirhams han sido invertidos sin rentabilidad efectiva. Una encuesta realizada en Tuabel muestra que la proporción de viviendas desocupadas o que sólo se ocupan ocasionalmente sobrepasa el 9% del total, así como que la casi totalidad de casas vacías son propiedad de los emigrantes en el extranjero. Efectivamente, estos edificios no pueden ser «explotados» en las condiciones actuales, por la ausencia de disposiciones jurídicas claras que garanticen los derechos de los propietarios que alquilan sus bienes inmobiliarios: esta situación desanima a los emigrantes a la hora de arrendar sus casas, ya que tienen miedo de no poder recuperarlas, si la alquilan a particulares, cuando quieran regresar a Marruecos; ésta es la razón por la que prefieren cerrar sus viviendas mientras llega el momento del definitivo retorno. Pero esto conduce a la esterilidad de considerables inversiones.

La transformación de los barrios durante el estío

La calma reinante en Tuabel y Yirari la mayor parte del año se troca en animación debido al retorno anual de los emigrantes para las vacaciones de verano, reencontrándose las familias y parientes. El visitante se sorprende de la intensidad del tráfico, de la diversidad de modelos de automóviles matriculados en Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, España, etc, pero también del fasto de las festividades que acompañan la celebración de numerosos matrimonios. Estos festejos muestran la excesiva tendencia de los emigrantes hacia los gastos ostentosos y su preocupación por señalarse en su entorno social. La llegada masiva de los emigrantes a los barrios perturba el funcionamiento de la vida cotidiana de la población local. La elevada capacidad de compra de las familias de los emigrantes en el extranjero y los gastos excepcionales que pueden permitirse conllevan un vertiginoso aumento de los precios, sobre todo de los de la carne, verduras y frutas.

Interacciones y riesgos

Es evidente que la emigración internacional ha contribuido claramente a la extensión del tejido urbano de las ciudades del Noroeste marroquí. Las familias de los emigrantes en el extranjero, procedentes del Rif, se instalan en Tánger y Tetuán, lo cual traduce la interacción de las migraciones internacionales con las interiores, así como la voluntad de los emigrantes de asegurar su futuro y el de sus hijos en sus países de origen. Así, este proyecto se acompaña de un éxodo desde los campos rifeños y de la aglomeración de los emigrantes en el extranjero en algunos barrios de Tánger y Tetuán. Sin embargo, esto no favorece de ningún modo un desarrollo real de los sectores productivos de las ciudades, ya que las inversiones de los trabajadores emigrantes se orientan en su mayor parte hacia actividades poco productivas como la especulación inmobiliaria, que sostiene una acelerada inflación.

Notas

1. Este trabajo ha sido realizado dentro del Proyecto «El cambio económico, social y cultural y la modificación de las corrientes migratorias internas en el mundo árabe», financiado por el Ministerio francés de la Investigación y la Tecnología. Este texto fue presentado al coloquio de Grasse en 1991.

EMIGRACIÓN INTERNACIONAL E IMPACTO EN LAS ÁREAS RURALES

Ángeles Ramírez

Las áreas rurales marroquíes, como principales emisoras de mano de obra hacia los mercados de trabajo europeos, frente a las zonas urbanas, han sido objeto de gran profusión de estudios. No existe un acuerdo a la hora de evaluar si el impacto de la emigración ha sido positivo o negativo. En nuestra opinión, esto se debe a las servidumbres que los nuevos trabajos de investigación adquieren con las viejas escuelas. Los débitos a las orientaciones de la teoría de la dependencia o del sistema-mundo conciben a la emigración como algo negativo en principio, en cuanto que supone una forma más de explotación que se da entre unos países y otros. Por otra parte, las zonas objeto de estudio son diversas, y las consecuencias también han de serlo. Esto no significa que, por la cuestión de la especificidad, no sea posible la elaboración de modelos que den cuenta de las formas de impacto de la emigración en el área de origen. Las ciencias sociales han de tender a esto justamente. En la línea desarrollada por Abdelatif Bencherifa, la diversidad de las consecuencias de la emigración en la situación agrícola se explica en definitiva por los contextos en que esta se da. Así, la labor de las ciencias sociales ha de ser la de definir estos contextos y establecer en qué condiciones se producen determinados desarrollos. En el nivel de los resultados concretos, el mismo autor mantiene que en Marruecos, el impacto de la emigración en las zonas rurales se ha concretado en una perpetuación de las estructuras tradicionales. Esto no ha impedido que globalmente, haya resultado un crecimiento del poder financiero y tecnológico provocado por la redistribución de los recursos migratorios en los circuitos regionales.

Un tema que adolece de falta de tratamiento es el impacto de la emigración internacional en las familias y concretamente, en la situación de las mujeres. En todos los estudios se afirma la importancia de la ausencia del jefe de explotación, pero no se penetra en la nueva situación familiar generada. Pascon y Ennaji, en 1986, afirmaron que la emigración de los jóvenes agricultores provoca una descualificación, puesto que la mano de obra se compone, a partir de entonces, de niños dirigidos por ancianos. Sin embargo, se descuida en este punto la actuación de las mujeres. Ellas también se quedan en la mayoría de los casos, y no puede decirse que sean mano de obra no cualificada, puesto que tienen gran importancia como productoras, presentes en las instituciones del pueblo.

¿Cómo ha afectado la emigración a todo este entramado de relaciones? ¿Qué cambios se producen en el sistema productivo? ¿Qué nuevas relaciones de poder se crean al introducirse una fuente fundamental de ingresos? ¿Cómo afecta todo esto a las mujeres? Estas y otras interesantes cuestiones las plantea el estudio de Steinmann de 1993, que toma como área de estudio el oasis de Todra, en la provincia de Uarzazat. Una cuestión que la autora pone de manifiesto y que es clave para los estudios de impacto es que la emigración no solo afecta a las familias que emigran, sino que reinterpreta todo el sistema de relaciones socio-económicas, integrando, como es obvio, también a las familias que no tienen ningún emigrante. En las áreas rurales, donde las relaciones de patrón-cliente son el elemento estructurante de la vida social, la nueva división que se establece entre familias migrantes y no migrantes presenta un nuevo tipo de comunidad. El modelo patrón-cliente se establece entre las mujeres cuyos maridos están fuera y las que forman parte de una familia sin emigrantes. La superioridad de unas familias sobre otras viene dada por la emigración, que proporciona dinero y prestigio, poniendo en cuestión el sistema tradicional de estratificación social.

Tanto en uno como en otro autor se resaltan dos cuestiones que resumen toda la larga historia de los estudios migratorios. Por una parte, en el caso de Bencherifa, se pone de manifiesto la dinamización económica de las áreas de origen, lo que no impide que en la mayoría de los casos tenga lugar una persistencia de las estructuras tradicionales. Por otra, Steinmann afirma que la monetarización de la economía tradicional ha permitido establecer un nuevo criterio de estratificación social: la emigración, partiendo de que la situación de las familias emigrantes es más acomodada y ocupa el lugar que anteriormente estaba reservado a las familias nobles. Esto crea una vulnerabilidad aún mayor de las mujeres, las cuales, como el resto de la comunidad, dependen totalmente del dinero líquido, con lo que, de alguna manera, la nueva situación estaría dando lugar a una retradicionalización de la dependencia hombre-mujer. Estas dos cuestiones son, pues, de un lado, el cambio económico real que se produce, y de otro, la proyección de este cambio en la comunidad y su relación con el exterior. Pero lo interesante es tener en cuenta la perspectiva del tiempo largo, que menciona Bencherifa cuando habla de la dificultad inherente a estos estudios, y la consideración de que, con la emigración concurren otros factores (programas estatales de desarrollo, procesos de modernización general del país, inversiones extranjeras) que hay que valorar en su contexto. De este modo, obviaremos de una vez por todas esa pregunta que, desgraciadamente, aún se sigue planteando en muchos estudios de impacto de la emigración como punto de partida y de llegada: ¿la emigración ha sido positiva para esta comunidad?

Bibliografía

- A. Bencherifa (1993) «Migration extérieure et développement agricole au Maroc. État de la connaissance, observations empiriques récentes et perspectives de recherches futures», en *RGM* (Numéro spécial: Les retombées de l'émigration internationale sur les régions de départ). Fac. de Lettres et des Sciences Humaines. Rabat.
- S. H. Steinnman (1993) «Effects of international migration on women's work in agriculture: the case or the Todghra oasis, Morocco», en *RGM* (op. cit.).
- P. Pascon y M. Ennaji (1986) *Les paysans sans terre au Maroc.* Eds. Toubkal. Casablanca.

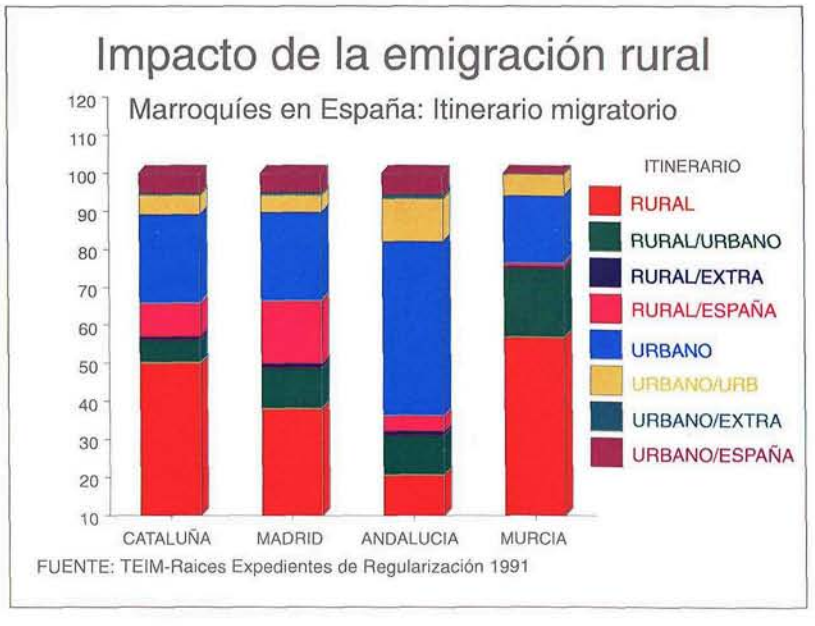

8 COOPERACIÓN Y DESARROLLO ¿ALTERNATIVAS AL ÉXODO?

COOPERACIÓN Y AYUDA AL DESARROLLO
LA UNIÓN EUROPEA Y EL MAGREB

Jesús A. Núñez Villaverde

A excepción de los regímenes especiales con Marruecos, Libia y Túnez, que figuraban como anexos en el Tratado de Roma, nada parece indicar que el Mediterráneo fuera percibido como una región de interés preferente por la naciente Europa comunitaria. Habrá que esperar hasta los años setenta para asistir al nacimiento de dos fórmulas de relaciones que, con sucesivas reformas, se mantienen hasta la actualidad:

El diálogo euro-árabe

A raíz de la primera crisis del petróleo (1973) se pretendió establecer un vínculo de cooperación estable entre la Liga Arabe y la CEE. Aunque con posterioridad fue ampliado a otros campos, se trataba en principio de una oferta árabe de petróleo seguro a cambio de apoyo comunitario a las tesis árabes en su conflicto con Israel.

Tras una hibernación prolongada, la convocatoria francesa de una reunión plenaria en París (Diciembre de 1989) intentó relanzar sus actividades adoptando acuerdos como la reducción del número de comisiones de trabajo desde casi 50 hasta 3 (dedicadas a temas económicos, técnicos y socio-culturales), la instauración de un régimen de reuniones anuales de las «troikas» respectivas y tratamiento separado de los temas políticos y los económicos.

La II Guerra del Golfo ha paralizado completamente el desarrollo del Diálogo y habrá que esperar tiempos mejores para comprobar si las reformas acordadas permiten extraer algún fruto positivo de un marco de relaciones infrautilizado hasta ahora.

Política Global Mediterránea (PGM) y Politica Mediterránea Renovada (PMR)

Después de un largo período de relaciones exclusivamente bilaterales entre la CEE y los países magrebíes (acuerdos comerciales firmados con Marruecos y Túnez en 1969) la cumbre comunitaria de París (Octubre de 1972) inauguró una nueva etapa. La PGM estaba presidida por un enfoque multilateral hacia los Países Terceros Mediterráneos (PTM), entre los que aparecían incluidos Argelia, Marruecos y Túnez (las relaciones con Mauritania se establecían, y así sigue siendo actualmente, en el marco del Convenio de Lomé - en el período 1975-90 ha recibido 237 millones de ECUs-, y Libia era claramente marginada).

Los rasgos básicos de la PGM, que ha sido modificada sucesivamente para adaptarse a las ampliaciones del club comunitario, se resumen en: 1) Aspectos comerciales - Libertad de acceso, aunque limitada en algunos aspectos, a los mercados comunitarios de los productos industriales procedentes de los PTM y régimen de preferencias arancelarias para los productos agrícolas de estos mismos países (a cambio, el trato de «nación más favorecida» era otorgado a los productos comunitarios); 2) Cooperación técnica y financiera (concretada fundamentalmente en los Protocolos Financieros) y 3) Instauración de un dialogo político institucional.

Se trataba, por tanto, de una fórmula que, además de relaciones comerciales, ampliaba los campos de la cooperación y arbitraba un instrumento financiero especifico para su desarrollo. Estos Protocolos, concretados en acuerdos entre la CEE y cada uno de los PTM, suponían una contribución comunitaria a través de su propio presupuesto y de prestamos en condiciones especiales del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Para el Magreb las cantidades disponibles en las tres generaciones de Protocolos (en millones de ECUs) acordadas durante el período de vigencia de la PGM (1972-91) fueron los que se indican en el Gráfico.

El balance de la PGM, a la vista del objetivo formulado de contribuir al desarrollo y estabilidad de la región fue claramente negativo. Los PTM criticaban los obstáculos de Bruselas a la aplicación de los términos acordados, la discriminación de sus ciudadanos en los mercados laborales comunitarios y, sobre todo, la insuficiencia de los montantes financieros ofrecidos por la CEE. Por su parte, los sucesivos informes de la propia Comisión Europea confirmaban esa visión negativa, planteando la necesidad de dar paso a otro modelo de relaciones (entre los factores que influyeron en la decisión de Bruselas destacaban la mayor sensibilidad hacia los temas mediterráneos - por la entrada de España y Portugal en la CE-, la alta inestabilidad de la zona y la evolución de las corrientes migratorias hacia los mercados laborales comunitarios).

La Política Mediterránea Renovada (PMR) (aprobada en Diciembre de 1990) fue presentada como una base más realista para cumplir con los mismos objetivos de su antecesora. Junto a elementos que se limitaban a mejorar lo conseguido hasta el momento, dentro del mismo esquema conceptual, aparecen aspectos novedosos como: 1) Acompañamiento de los procesos de reformas económicas emprendidos (con ayudas especiales para paliar los costes sociales de los planes de ajuste); 2) Fomento de la inversión privada (mediante apoyo técnico a las reformas legislativas y a la creación de «joint-ventures»); 3) Implicar a estos países en la evolución de la Unión Europea (UE) (tratando de favorecer el acceso de sus productos a los mercados

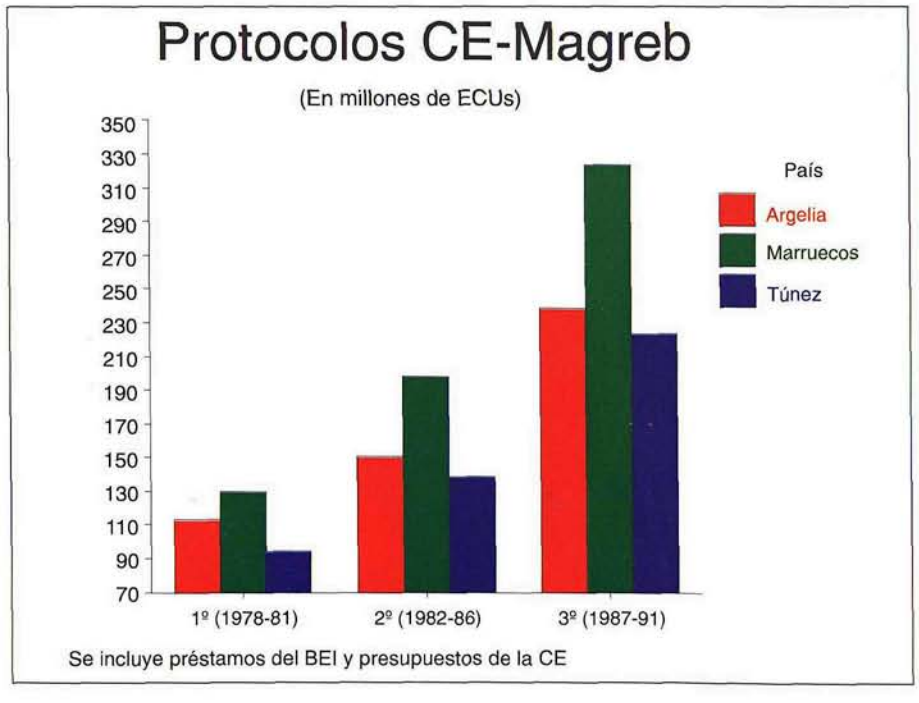

comunitarios frente a otros competidores); 4) Apoyo a los proyectos de tipo regional (mediante una cooperación «horizontal» que trata de desarrollar proyectos de interés regional, sobre todo en relación con el medio ambiente) y; 5) Incremento de los volúmenes de financiación a través de los IV Protocolos Financieros (1992-96).

Aunque no muy significativa en el caso del Magreb hay que añadir a las cantidades mencionadas hasta ahora los fondos de ayuda de emergencia y de ayuda alimentaria, canalizados a través de la Oficina Humanitaria de la CE (ECHO) desde 1992.

El final de la Guerra Fría, con la reorientación de los intereses comunitarios hacia el Este, y los claros efectos negativos de la II Guerra del Golfo para la credibilidad de la CE en la región -junto a la frustrada experiencia democrática de Argelia- han acelerado el proceso de búsqueda de nuevos modelos de relaciones, como una señal palpable de la falta de confianza en la eficacia de la PMR. El crecimiento de la inestabilidad política y económica y el incremento en las disparidades Norte-Sur en términos de niveles de desarrollo -que favorecen opciones radicales en el interior y presionan al alza el número de magrebíes que tratan de encontrar mejores condiciones de vida en una Unión Europea aquejada por una crisis económica importante -no pueden ser neutralizadas con los escasos recursos que Bruselas está dispuesta a dedicar a sus vecinos del Sur.

Hasta aquí se ha tratado de presentar una visión general de la cooperación y la ayuda al desarrollo de carácter comunitario (gestionada desde Bruselas) que, en conjunto, representa alrededor del 3% del total de fondos públicos recibidos por estos países. Si a esta cantidad se añaden las aportaciones bilaterales de cada uno de los doce miembros de la UE el nivel resultante es del 17% para el conjunto de los PTM (claramente inferior a los fondos procedentes de la OPEP (28%) y EEUU (31%)). Cuando se comparan estas cifras con el volumen de la deuda externa del Magreb (superior a los 50.000 millones de dólares en 1992) y los retos planteados por la evolución demográfica (agravados por los costes sociales que inevitablemente se derivarán de los planes de ajuste en marcha) se comprende que la salida del subdesarrollo no está al alcance de la mano si no se producen cambios de comportamiento radicales.

En esta línea se han ido presentando sucesivos proyectos que van desde una óptica mediterránea (la idea hispano-italiana de una Conferencia de Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo (CSCM)), hasta otra más específicamente dirigidas al Magreb (Grupo 5+5 y Asociación Euro-Magrebí). En relación con ésta última, propuesta en la Declaración del Consejo Europeo de Lisboa (27-6-92), se plantea el objetivo de crear una zona de libre cambio en un plazo genérico de 12 años con los países centrales del Magreb (las negociaciones han comenzado ya con Marruecos y con Túnez y se espera que Argelia se integre en este proceso tras su reciente acuerdo con el FMI) como una vía de compromiso comunitario en el desarrollo de la zona.

Puntos de reflexión

. La baja tasa de ahorro nacional, el peso de la deuda externa y los desequilibrios macroeconómicos no permiten concebir esperanzas de que el Magreb sea capaz, por sí sólo, de escapar a la espiral de subdesarrollo en el que se encuentra inmersa. Esto no exime a sus gobernantes de la responsabilidad derivada de su ineficacia, sino que debería ser un incentivo para aplicar las reformas políticas y económicas que la sociedad demanda.

. La necesidad de contar con ayuda externa para cumplir este objetivo es evidente. En ese sentido los fondos públicos juegan un papel decisivo para impulsar el cambio de tendencia y para generar el necesario clima de confianza que atraiga al elemento fundamental de la ecuación: la inversión privada.

. Entre las fórmulas aplicadas hasta la actualidad por Bruselas, sobre todo a partir de la PMR, existen ideas con potencial adecuado para cumplir los objetivos de estabilidad y desarrollo para el Magreb. Sin embargo, su efectividad se ve radicalmente cuestionada por la escasez de los recursos financieros dedicados.

. Junto a la competencia que ejercen otras regiones en la búsqueda de los capitales públicos y privados procedentes de la UE, la gravedad de la crisis económica de los países comunitarios no permite esperar que los volúmenes de ayuda se incrementen significativamente en el próximo futuro. Incluso políticas de deslocalización de empresas, intensivas en mano de obra, hacia el Magreb -como un sistema para fomentar el empleo y, por lo tanto, para amortiguar la presión migratoria- plantean problemas añadidos a los países comunitarios en los que un incremento de desempleo nacional es difícilmente justificable como método de contribución al desarrollo de nuestros vecinos.

La UE, en su intento de convertirse en un centro de poder económico y político, no puede desatender a sus vecinos del Este y del Sur. La pretensión de impermeabilizar esas fronteras con una legislación restrictiva es ineficaz y contraria a los intereses comunitarios a largo plazo. La estrategia a seguir pasa por establecer vínculos estables con esas periferias, tratando de incorporarlas a los niveles de desarrollo existentes en la UE.

En esas condiciones, si realmente el objetivo planteado para el Magreb es la contribución al desarrollo y a la estabilidad, más que concentrarse en la búsqueda de fórmulas milagrosas inexistentes, parece más realista llenar de contenido económico las ideas recogidas en los esquemas de relaciones existentes y asumir que el desarrollo del Magreb no es un coste para la UE sino una clara inversión por el futuro.

Bibliografía básica

- Comisión de las Comunidades Europeas (1991) *The countries of the Greater Arab Maghreb and the European Community*, Boletín DEVELOPMENT-EUROPE INFORMATION DE 68, Ene-91, Bruselas.
- Alberto Navarro, 1992), *La Comunidad Europea, el Magreb y España*, Ensayos INCIPE núm. 4, Madrid.
- Agencia Española de Cooperación Internacional (1992, *Política comunitaria de cooperación para el desarrollo*, AECI, Madrid.
- Bernabé López y Jesús Núñez (1994) «Europe and the Maghreb: towards a common space» en *Europe and the Mediterranean*, Brassey's/CEPS, Londres.
- Alejandro Lorca y Jesús A. Núñez (1993), «EC-Maghreb relations: a global policy for Centre-Periphery interdependence» en *The International Spectator*, Vol.XXVIII, No.3; IAI, Roma.

LA PRESENCIA DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS ESPAÑOLAS EN EL MAGREB

Carlos Echeverría Jesús

En los últimos tiempos viene hablándose cada vez con más insistencia de la cooperación descentralizada, cuyos sujetos son tanto los entes regionales como los locales. La incapacidad de los Estados modernos para dar respuesta con sus instrumentos tradicionales a unas demandas crecientes que surgen desde el seno de la sociedad civil ha llevado a que también en el área de las inversiones exteriores y en el de la cooperación al desarrollo estos entes estén adquiriendo un notable protagonismo. Su demanda de un mayor reparto de competencias en estas materias -de hecho cada vez se discute más el monopolio estatal en estas áreas-, así como las iniciativas que en este sentido toman ha llevado a algunos medios a calificar las acciones emprendidas en este ámbito de «diplomacia paralela». Su importancia es ya tal que el propio Ministerio de Administraciones Públicas elaboró a principios de 1993 un informe titulado *Actividades en el exterior de las Comunidades Autónomas* (1).

El creciente papel de los entes regionales y locales en la cooperación euro-magrebí

Siguiendo un criterio estrictamente cronológico hay que destacar como pioneros a entes regionales y locales de Francia, cuya presencia en el Magreb aventaja de forma indiscutible a los demás países europeos incluidos los mediterráneos. Bajo el espíritu del partenariado diversas colectividades territoriales francesas han ido creando en los últimos años las condiciones más favorables para los operadores privados.

Es precisamente en Francia donde nació en abril de 1991 un nuevo marco de diálogo y de cooperación con los países de la orilla sur del Mare Nostrum -el *Club Financier Méditerranéen* (CFM)- que en su filosofía recoge la discusión creciente sobre el monopolio nacional de la cooperación y la integración regional (2). El CFM agrupa en su seno a dos órganos de dos Comunidades Autónomas españolas: el Institut Català de Finanzas y el Instituto de Fomento de Andalucía.

El desarrollo del sector privado en el Magreb ha contribuido sin duda a este crecimiento de la actividad de entes regionales y locales europeos en la región. A ello ha coadyuvado también el modesto balance de las cooperaciones «oficiales», tanto la bilateral como la comunitaria (3). La propia CE ha contribuido a su desarrollo con su reorientación hacia el campo del partenariado tecnológico y financiero destinado a incentivar pequeñas y medianas empresas (PYMES) locales. Por otro lado la Comunidad, hoy Unión Europea (UE), ha concedido a través del Tratado de Maastricht -firmado el 7 de febrero de 1992- una renovada importancia a las regiones: aunque meramente consultivo, el Comité de las Regiones creado en la Cumbre de Maastricht de diciembre de 1991 introduce la referencia y concede ya una representación tanto a los entes regionales como a los locales (4). La Declaración del Consejo Europeo de Lisboa de 26 de junio de 1992 sobre Europa y el Magreb recoge esta nueva filosofía del partenariado, término llamado a sustituir conceptos clásicos como ayuda o asistencia por los de corresponsabilidad, descentralización y desburocratización.

Presencia de algunas CC.AA. en el Magreb

Dada la breve extensión que nos permite este artículo no vamos a realizar una descripción sistemática de la acción de las CC.AA. españolas en los países magrebíes, ni siquiera de las más importantes. Hemos optado por referirnos sucintamente a cuatro -las dos más importantes, Cataluña y Andalucía, y otras dos que aunque lejanas geográficamente sí desarrollan un creciente interés, el País Vasco y Navarra- dejando el estudio del resto, entre las que se encuentran algunas muy importantes por su vocación magrebí como la Comunidad Valenciana o la Comunidad Canaria, para un estudio posterior más pormenorizado (5).

Esta presencia se canaliza a través de instrumentos específicos creados por estas Comunidades como son: el Instituto de FomentoAndaluz (IFA), Promoción de la Comunidad de Valencia (PROCOVA) o el Consorci de Promociò Comercial de Catalunya. En este sentido destacaremos también las visitas de algunos Presidentes autonómicos al Magreb como reflejo del creciente interés concedido a las relaciones bilaterales por parte de determinadas CC.AA.

Cataluña destaca como la región española que ha tenido una vocación más temprana y más activa en el Magreb, especialmente en Túnez, país con cuya capital está hermanada Barcelona (6). En este sentido ha venido jugando un papel muy importante en los intercambios comerciales entre España y Túnez. En 1990 las exportaciones (6725 millones de pesetas) y las importaciones catalanas (3678 millones de pesetas) supusieron un 41 por ciento y un 34 por ciento, respectivamente, del total de las exportaciones e importaciones españolas con ese país. Al año siguiente, en noviembre de 1991, se celebraron las Jornadas de Partenariado Tunecino-Catalanas en Túnez que permitieron la creación de diecisiete empresas mixtas (7).

El Presidente Pujol ha participado en dos reuniones de la Fundación Bertelsmann celebradas en Bonn en 1992 y 1993 y dedicadas al estudio de la cuenca mediterránea. En ambas ha abogado por una mayor cooperación de Europa hacia el Magreb. Ese fue su discurso en su visita a Marruecos en septiembre de 1994, pocos dias después del atentado terrorista al Hotel Atlas-Asni de Marrakech.

M. Abdellatif Filali reçoit le Président du gouvernement autonome de Catalogne

M. Pujol plaide pour le renforcement des relations maroco-espagnoles

• La "Generalitat" ne manifeste aucune préoccupation pour la présence de ressortissants marocains sur son sol.

• Les hommes d'affaires catalans invités à investir dans notre pays.

(Voir en page 5)

• M. Jordi Pujol : Participation à la réalisation du gazoduc Maghreb-Europe.

En el ámbito de los estudios la Generalitat de Cataluña creó el *Institut Català d'Estudis Mediterranis* (ICEM) que ha organizado diferentes reuniones para estudiar la región mediterránea. Destacamos a título de ejemplo el celebrado del 12 al 14 de noviembre de 1991 titulado «Mutación del Sistema de Valores en las Sociedades Europeas y Magrebíes», el celebrado entre el 15 y el 17 de octubre de 1992 sobre «Cultura, democracia y desarrollo en el Mediterráneo», y el celebrado en Barcelona, como el anterior, en los días 6 y 7 de octubre de 1993 bajo el título «Los futuros posibles de Europa y del Mediterráneo, prospectiva regional» (8).

Andalucía, la más próxima geográficamente al Magreb de las diecisiete Comunidades Autónomas españolas hoy existentes y la que cuenta con una mayor vocación norteafricana, ha desarrollado en los últimos tiempos un creciente interés por la región vecina. Este se ha visto culminado con sendas visitas del Presidente autonómico, Manuel Chaves, que se ha desplazado a Marruecos en abril de 1992 y a Túnez en enero de 1994. Durante su visita a Marruecos el Presidente Chaves firmó un acuerdo con el Ministerio de Educación marroquí sobre cooperación entre universidades marroquíes y andaluzas (9). Es importante destacar el Acuerdo de colaboración firmado por la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada y la Agencia EFE por el que 25 personas -periodistas, traductores y catedráticos- elaborarán desde Granada un nuevo servicio internacional de EFE en lengua árabe que se transmitirá a través del satélite Hispasat (10).

l'appel de S.M. Hassan II, Amir Al Mouminine, le Ressuscitateur, le Sauveur et le Rassembleur
fait, souscrivez pour la maintenance, l'entretien et la gestion de la Mosquée Hassan II
MATIN
hara et du Maghreb
: AHMED ALAOUI — Directeur Général : ABDELHAFID ROUISSI
daction : AHMED CHAHID — Rédacteur en Chef : BOUDALI STITOU
20 SEPTEMBRE 1994 - 13 Rabia II 1415 - 15 Tishri 5755

El Instituto de Fomento Andaluz (IFA) estuvo presente en el III Encuentro del *Groupement d'Etudes et de Recherches sur la Méditerranée* (GERM) celebrado entre el 22 y el 24 de octubre de 1992 en Granada. Coorganizado por el IFA, la Universidad de Granada, el Instituto de Cooperación con el Mundo Arabe (ICMA) y el GERM el Encuentro finalizó con una Declaración que llama a una intensificación de la cooperación en todos los ámbitos englobando a todos los sectores de la sociedad civil (11).

El estudio de las potencialidades que de cara a la cooperación existen en las regiones del sur de España y del norte de Marruecos ha dado lugar a diversos seminarios y encuentros celebrados hasta la fecha (12).

En enero de 1993 tuvo lugar un importante encuentro entre el IFA y la Office de Développement Industriel (ODI) marroquí en el que se estudió la creación de un centro industrial en Casablanca y las perspectivas de establecer empresas mixtas en distintos ámbitos (13).

El hermanamiento de ciudades y municipios es símbolo también del estrechamiento de lazos de todo tipo. Entre el 11 y el 13 de diciembre de 1992 se celebró en Almuñécar, en ocasión de su hermanamiento con la ciudad marroquí de Larache, un Seminario bajo el título «Las relaciones socioeconómicas entre Europa y el Magreb» (14). La región septentrional marroquí ha entrado en los últimos años en capítulos de estudios de los grupos de expertos que analizan las relaciones Norte-Sur en el Mediterráneo Occidental; así el GERM ha llegado a asegurar que «la proximidad geográfica de Europa puede hacer del Marruecos mediterráneo una zona de ósmosis entre el Magreb y Europa» (15).

La Junta de Andalucía está vinculada también a un reciente proyecto que bajo el título de «Granada y el legado andalusí» restablece diez de las rutas más relevantes del Reino Nazarí llegando éstas hasta el Magreb. Con ello se pretende conectar a casi toda Andalucía con el Magreb y potenciar la imagen de Granada como ciudad de encuentro euro-magrebí (16).

El **País Vasco** es una región alejada pero que desarrolla una creciente presencia en el Magreb, especialmente en Marruecos donde los empresarios vascos acuden atraídos por el proceso de modernización que se vive en el país.

El 24 de enero de 1994 la Consejera de Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, Rosa Díez, y el Embajador de Marruecos, Alí Benbouchta, presentaron en San Sebastián un seminario técnico sobre cómo invertir en Marruecos. En el transcurso de este acto anunciaron grandes inversiones: la instalación de un matadero frigorífico «llave en mano» en Casablanca por valor de 9.000 millones de pesetas, contrato adjudicado a un grupo de empresas lideradas por Ramón Vizcaíno; un proyecto adjudicado a Babcock Wilcox para construir dos minicentrales eléctricas; y un contrato para el grupo Tavex para construir una planta textil.

Las cifras de comercio exterior dadas por la propia Consejera son las siguientes: durante 1992 el País Vasco exportó a Marruecos por valor de 10.000 millones, con un incremento del 17,6 por ciento con respecto a 1991. Este ritmo se ha mantenido en 1993 si tenemos en cuenta que entre enero y mayo de ese año se exportó a Marruecos por valor de 6.000 millones de pesetas (17). En marzo de 1993 se ha impulsado este proceso con una misión comercial de 76 empresarios vascos encabezada por la propia Rosa Díez. Como frutos de este viaje hemos de resaltar los contactos mantenidos por la empresa Construcción y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) de Beasáin que venderá ruedas y aparataje a Marruecos en el marco del plan de inversión de la Office National du Chemin de Fer (ONCF) marroquí de 90.000 millones de pesetas de aquí a 1998 destinado a mejorar la red ferroviaria marroquí (18). Es también fruto de este viaje el acuerdo firmado por Astilleros de Zamacona de Santurce con el Ministerio de Marina marroquí para la construcción de cuatro barcos de salvamento cuyo presupuesto asciende a 666 millones de pesetas.

Siguiendo en esta línea de intensificación de relaciones cabe recordar que a principios de febrero de 1994 la Feria Internacional de Bilbao y la Agencia de Promoción Industrial (API) tunecina han firmado un acuerdo de cooperación por el que se promocionará el certamen sobre subcontratación en Túnez y la exposición homónima de la Feria de Túnez (19).

En **Navarra** se ha celebrado recientemente, el 22 de abril, una Jornada Informativa sobre Marruecos organizada por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) y la Cámara Navarra de Comercio e Industria. Más de 70 empresarios procedentes tanto de Navarra como de Álava, Guipúzcoa y Zaragoza participaron en ella estudiando las ventajas que ofrece el Gobierno marroquí a los inversores extranjeros que deseen establecerse en su suelo. Como dato indicativo hemos de destacar que las exportaciones de Navarra a Marruecos en 1992 ascendieron a 534,4 millones de pesetas y las importaciones a 203,1 millones de pesetas (20). El interés del empresariado navarro por Marruecos como destino de sus inversiones ya se había puesto de manifiesto durante los encuentros Interprise celebrados a principios de noviembre de 1993 en Pamplona. En ellos el Director General de la ODI marroquí, Bachir El Bouhali, explicó el marco jurídico y económico de su país (21).

Argelia, ausente

Tras este breve recorrido por algunas actividades de algunas CC.AA. en los países del Magreb destaca el hecho de que Argelia sea el gran ausente, dada la situación política que este país atraviesa. Debe hacerse alusión también a la *Carta de la Cuenca Mediterránea*, firmada en Sevilla el 16 de septiembre de 1992 por Cataluña, la región de Tetuán, la municipalidad de Túnez y cuatro comunidades de Francia e Italia (22). Su primera gran realización ha sido la *Guía del Partenariado Interempresarial*, destinado a las pequeñas y medianas empresas, y sigue trabajando en la idea de estrechar lazos económicos, técnicos y culturales entre las dos orillas del Mare Nostrum.

Notas

1. Véase *El País* 18 de enero de 1993
2. El CFM celebró su Asamblea General Constitutiva en París el 19 de abril de 1991 adoptando en ella sus Estatutos. Véase su publicación *Méditerranée Développement* nº 1, Aôut 1991 pág. 31
3. Para un estudio de la cooperación comunitaria con los países del Magreb véase nuestra Tesis Doctoral *La cooperación de la Comunidad Europea con los países del Magreb*, Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología-Universidad Complutense de Madrid, 1993
4. Sobre el avance que se da en Europa hacia una mayor descentralización véase el artículo de Jordi Pujol, «Les régions et l'Europe» en *Le Monde*, 20-21 septembre 1992 pág. 10.
5. Para un estudio sistemático recomendamos las cifras de comercio exterior de cada CC.AA., por países y por sectores, elaboradas por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
6. Véanse los artículos de Salem Guerbouj, «Voyage en Catalogne. Un pays riche et méconnu» en *Réalités* nº 321, du 1 au 7 novembre 1991, pp. 20-21 y «Jordi Pujol. Une personnalité charismatique» en *Réalités* nº 322, du 8 au 14 novembre 1991 p. 31
7. Véase el documento *Informe Tunísia* elaborado por el Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat en noviembre de 1991. El Presidente Pujol se encontraba en esos días en Túnez invitado por el Consejo Económico y Social de ese país y encabezaba una delegación treinta y cuatro empresarios catalanes.
8. Véanse *Bulletin des Deux Rives* (GERM) nº 4, Janvier 1993 pág. 4 y nº 6, Octobre 1993 pág. 5
9. Sobre las visitas a Marruecos y a Túnez véanse *ABC* de 18 de marzo de 1993 y de 2 de enero de 1994. Sobre la firma del acuerdo véase *EL PAIS* de 18 de enero de 1993
10. Véase *EL PAIS* 15 de mayo de 1994
11. Véase *Bulletin des Deux Rives* (GERM) nº 4, Janvier 1993 pp. 2-3
12. En este sentido abundan también los estudios sobre este tema. Véanse los artículos de Noureddine El Aoufi, «La salarisation restreinte et ses enchaînements macro-économiques dans les régions de l'Andalousie et du Maroc méditerranéen: Changement et permanence» y de Fuad Zaim, «L'Espagne du Sud et le Maroc méditerranéen, marges du nord et du sud méditerranéen», publicados ambos en *Annales Marocaines d'Economie* nº 5-1993.
13. José Manuel Romero Álvarez, «Cadre de coóperation en Méditerranée. Le rôle de l'Andalousie» en *Méditerranée Développement* nº 6, Avril 1993 p. 1
14. El GERM participó en este encuentro. Véase *Bulletin des Deux Rives*, nº 4, Janvier 1993 pág. 5.
15. Véase *Bulletin des Deux Rives* (GERM) nº 5, Juin 1993 p. 3. 16. Véase *IDEAL* (Granada) 31 de diciembre de 1993 pp. 10-12.
16. Véase *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 25 enero 1994.
17. CAF va a concurrir a un concurso próximo sobre la construcción de 1.000 vagones de carga y está pendiente de firmar un contrato de 372 millones de pesetas para fabricar 6.100 ruedas de ferrocarril. Véase *El Correo Español-El Pueblo Vasco* 27 de marzo de 1994.
18. Véase *El Correo Español-El Pueblo Vasco* 1 de febrero de 1994.
19. Véase *Diario de Navarra* 24 de abril de 1994.
20. Véase *Diario de Navarra* 5 de noviembre de 1993.
21. Guy Porte, «Dialogues Nord-Sud. Le lien méditerranéen» *Le Monde* 18 décembre 1993 p. 9.

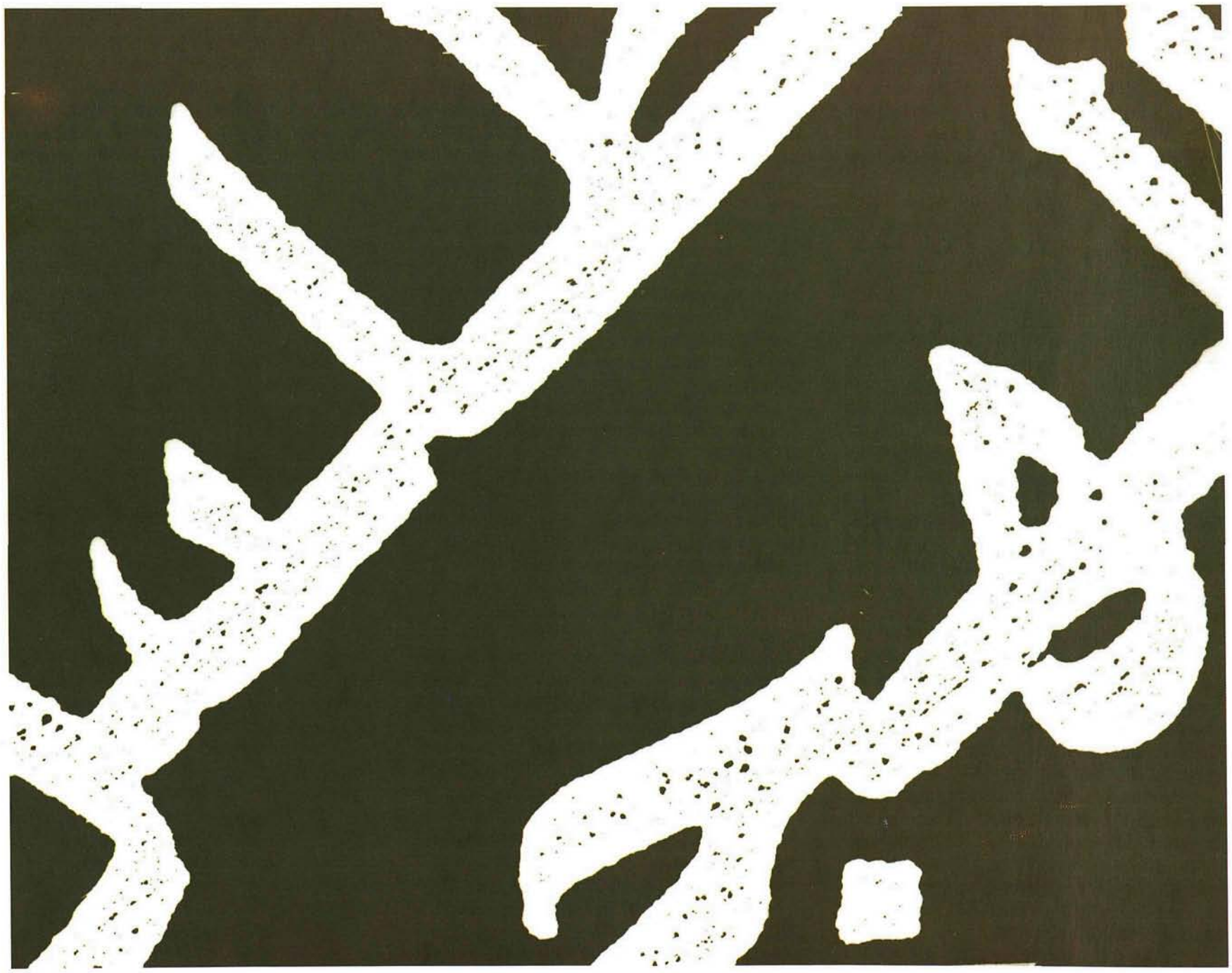

LA COOPERACIÓN DE ESPAÑA CON EL MAGREB

Miguel Hernando de Larramendi

El Magreb constituye junto a Europa y Latinoamérica una de las tres líneas preferentes de la política exterior española. La prioridad concedida a esta región viene motivada por razones de tipo estratégico, económico, territorial y de seguridad.

La política española de cooperación con el Magreb data, sin embargo, de fechas muy recientes. Durante los años setenta, España, que seguía siendo considerada como un país receptor de ayuda al desarrollo, destinaba un volumen reducido de recursos económicos a los países del Norte de Africa, casi siempre vinculandolos a cuestiones «calientes» de las relaciones bilaterales, como la pesca.(1)

Las altas tasas de crecimiento económico que España conoció tras su adhesión a la Comunidad Europea en 1986 le permitieron comenzar a destinar cantidades crecientes de recursos económicos hacia el Magreb. La cooperación se ha convertido desde entonces en uno de los instrumentos fundamentales de la política magrebí con el que se intenta crear un entramado de intereses recíprocos que contribuya a amortiguar y elevar el coste de las crisis potenciales así como a consolidar la paz, la seguridad y la estabilidad de una región considerada vital para los intereses españoles.

La cooperación reembolsable

La cooperación con el Magreb en el ámbito bilateral es fundamentalmente de naturaleza financiera y de carácter reembolsable. Un porcentaje importante de la misma se realiza a través de créditos «Fondo de Ayuda al Desarrollo» (FAD) que, pese a su denominación, responden más, muchas veces a criterios comerciales de fomento de las exportaciones. El Magreb ha recibido durante el período 1982-92 créditos FAD por valor de 82.102 millones de pesetas lo que supone en torno al 15% de los totales concedidos por el Gobierno español durante esa década. Marruecos ha absorbido el 67,95% de los concedidos al Magreb, Argelia el 27% y Túnez el 5%. Gran parte de estos créditos han sido dedicados a financiar la venta de tecnología española en diferentes sectores (plantas llave en mano, barcos de pesca, material de defensa ...) así como a la exportación de otros productos españoles.

La cooperación financiera reembolsable se concentra en los países del Magreb central. En junio de 1988 España y Marruecos suscribieron un Acuerdo Marco de cooperación Económica y Financiera de cuatro años de duración por el que España puso a disposición de Marruecos 125.000 millones de pesetas (ampliados en julio de 1991 a 150.000). En diciembre de 1993 ambos Estados han acordado suscribir un nuevo acuerdo que pondrá a disposición de Marruecos durante los próximos cinco años, 150.000 millones, un tercio de los cuales en concepto de créditos FAD.

En febrero de 1989 España y Argelia firmaron un Acuerdo de Cooperación Económica y Financiera, con una vigencia inicial de dos años, por el que España concedió 380 millones de dólares (250 en concepto de créditos FAD y 130 para la adquisición de bienes españoles). Con Túnez fue firmado en mayo de 1991 con ocasión de la visita a España del presidente Ben Ali un Acuerdo Marco de Cooperación Económica y Financiera por el que España puso a disposición de este país 100 millones de dólares.

Estos acuerdos con los que las autoridades españolas han intentado tejer ese «colchón de intereses recíprocos» que atenuase el alcance de las dificultades entre países vecinos han contribuido a reforzar las posiciones comerciales de España así como las inversiones directas de las empresas de la región. En la actualidad España comercia con el Magreb más que con los países del Este y casi al mismo nivel que con Iberoamérica por un valor global de 4.000 millones de dólares. Se trata de un comercio que tiene una composición estratégica ya que España compra en la región el 70% de su gas y el 20% de su petróleo. Las inversiones españolas han crecido de forma sensible en Marruecos, pasando de 280 millones de pesetas en 1987 a mas de 4.000 en 1992, habiendo alcanzado un pico, en 1991, de cerca de 10.000 millones.

La cooperación no-reembolsable

La cooperación no-reembolsable de carácter financiero, técnico y cultural es de menor importancia. Estos fondos son canalizados mayoritariamente por el Instituto de Cooperación con el Mundo Arabe (ICMA) integrado en la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) dependiente de la secretaria de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI) del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Aunque el área de actuación del ICMA es todo el mundo árabe, el Instituto presta atención preferente a la región magrebí (incluyendo a los refugiados saharauis). En el período 1990-93 el 80% de su presupuesto ha estado dirigido a esta región. El país que más se ha beneficiado de la misma ha sido Marruecos con 1.398 millones, seguido de Túnez con 879, Mauritania 797 y Argelia 604.

La importancia concedida por la cooperación española a Marruecos, país de origen de la mayor parte de los inmigrantes magrebíes en España ha quedado reflejada en el Programa de Acción Integrada para el Desarrollo y la Ordenación del Rif (PAIDAR-MED), el principal proyecto en términos económicos de la cooperación española en el Mundo Arabe. El ICMA cofinancia este proyecto, centrado en la zona norte de Marruecos, región de donde procede el mayor número de los inmigrantes marroquíes en España, con una aportación de 400 millones de pesetas.

Notas

1. Véase Miguel Hernando de Larramendi y Jesús Núñez Villaverde (1995), *La política exterior española hacia los países del magreb durante el período 1982-1992 y sus vinculaciones con la política española de cooperación para el desarrollo,* Fundación CEDEAL, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid.

9 INTEGRACIÓN E INTERCULTURALISMO. EL MARCO CULTURAL DE LOS PROCESOS DE ASENTAMIENTO DE LAS MIGRACIONES MAGREBÍES

HIJOS DE INMIGRANTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

Colectivo Ioé

¿Existe en España una «segunda generación» de ciudadanos de origen marroquí? No es facil responder con datos a tal interrogante debido a la inexistencia o a la inaccesibilidad de los registros oficiales(1). En este artículo presentaremos algunos rasgos de la situación existente en 1992, a modo de «foto fija», dadas las dificultades para documentar la evolución de la situación a lo largo del tiempo.

En abril de 1992 había 63.881 ciudadanos marroquíes residiendo legalmente en España(2), aunque en los archivos del Ministerio del Interior existían unos 77.000 expedientes (que incluían solicitudes en trámite y algunas recientemente denegadas), cifra que parece adecuarse mejor que la primera a la realidad social de la inmigración. De este conjunto casi 6.000 (es decir, un 7,7%) tenía menos de 14 años, edad hasta la que se extiende la educación obligatoria en España, y otros 2.417 (3%) tenían entre 15 y 18, frontera de la mayoría de edad legal, en la que todo ciudadano se emancipa jurídicamente de la tutela familiar. Por tanto, apenas el 10% de la colonia marroquí inmigrada tenía entre 0 y 18 años, porcentaje que se sitúa muy por debajo del que representa el mismo grupo de edad en la sociedad marroquí. Esta cifra permite adelantar dos conclusiones: en primer lugar, en esta emigración predominan los inmigrantes solteros o que han dejado a su familia en Marruecos, lo que explica la importancia limitada de las cohortes más jóvenes; la «inmigración familiar» es aún una parte reducida del conjunto de la colonia marroquí. En segundo lugar, se constata que, aunque de forma incipiente, existe un colectivo significativo de hijos de inmigrantes marroquíes en España.

Además, **el 41% de los menores de 15 años ha nacido en España** (ver Gráfico y Anexos), circunstancia que pone de manifiesto, por una parte, un relativo arraigo de las familias y, por otra, que el contacto de estos niños con el país de origen de sus padres se establece en eventuales viajes de vacaciones (salvo en el caso de aquéllos que fueron enviados a Marruecos algunos años para ser cuidados por otros miembros de la familia) y que toda su socialización se ha realizado en España.

El 59% restante son propiamente niños emigrados, nacidos, socializados y -en algunos casos- escolarizados en Marruecos antes de residir en España.

Distinguiendo tres subgrupos de edad, correspondientes a la primera infancia (0 a 2) y a las establecidas para la escolarización preescolar (3 a 5) y primaria (6 a 14), a finales del curso 1991-92 había 3.721 niños en edad de primaria, 1.141 en la de preescolar y 1.098 menores de tres años. Su distribución espacial en el territorio español muestra una acusada concentración: el 50% reside en Cataluña (36% en la provincia de Barcelona, 9% en la de Girona); algo más del 15% en la Comunidad de Madrid y un 9% en Andalucía (especialmente en Málaga); a mayor distancia se sitúan los contingentes ubicados en el País Vasco, Canarias (Las Palmas) y la Comunidad Valenciana. Esta pauta de distribución contrasta fuertemente con la del conjunto de la colonia marroquí, que se distribuye algo más uniformemente entre Cataluña (34%) y Madrid (22%), seguida por Andalucía (15%) Murcia (7%) y la Comunidad Valenciana. En cambio, la presencia de las mujeres adultas es algo más importante en Madrid (28%) que en Cataluña (27%) y Andalucía (21%). Estos datos ponen de manifiesto las características diferenciales de la inmigración «económica» y «familiar», aunque en ocasiones ambas coincidan en un mismo caso. La fortísima concentración de niños en Cataluña se explica por la antigüedad de esta colonia (cuyos primeros núcleos estables se establecieron en la provincia de Barcelona en los años 70) y la mayor densidad de sus redes relacionales.

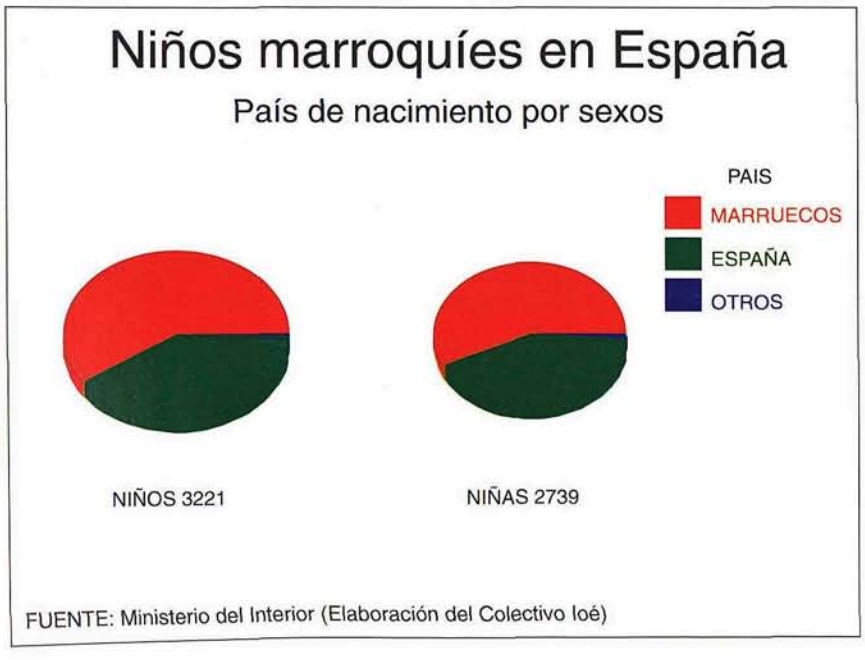

FUENTE: Ministerio del Interior (Elaboración del Colectivo Ioé)

Tipos familiares

Las familias de las que proceden estos niños no forman un conjunto homogéneo. Los roles parentales, el papel de las mujeres, las pautas de natalidad, la importancia de los preceptos islámicos, entre otras cuestiones, varían en función del origen rural o urbano de los padres, la antigüedad de su experiencia migratoria, la existencia o no de una «colonia» migrante fuertemente estructurada, y el tipo de vínculos con la sociedad de origen. Entre todos estos factores cobra un papel destacado el rol de las madres.

Los datos disponibles destacan la importancia numérica de las mujeres adultas «inactivas» (que no trabajan fuera del hogar): son alrededor de 5.000 (el 35% del contingente de mujeres en edad laboral), y agrupan a la mayoría de las madres. Estas mujeres responden al modelo de madre centrada en el hogar, recluída en el espacio doméstico; en la emigración este papel supone casi siempre el desconocimiento de la(s) lengua(s) española(s) y una alta dependencia del marido y los hijos para relacionarse con el exterior. Por otra parte, este aislamiento respecto a la sociedad receptora potencia la reproducción de los modelos culturales de origen, pero también un mayor riesgo de choque con los hijos de mediana edad, que van adoptando algunos elementos de la cultura española.

Otro modelo, menos extendido, lo configuran las «madres trabajadoras»: a finales de 1992 había 2.050 mujeres marroquíes casadas con permiso de trabajo. Dentro de éste, existen dos subtipos: a) la mujer que emigró tras el marido, sin experiencia laboral en Marruecos y que, por necesidad o por influjo de los modelos de la sociedad de acogida, comenzó a trabajar después de un tiempo en la emigración;

b) las jóvenes que se han casado después de emigrar, o bien han salido de Marruecos ya casadas y con la determinación de conseguir empleo; estas últimas son el grupo minoritario de madres dentro del contingente familiar. En este modelo se detecta una tendencia a la reducción de la natalidad, dado que el papel de la mujer se divide entre el de trabajadora y madre. En cambio, entre las del primer tipo predominan las familias numerosas (5 o más hijos), situación que contrasta con las actuales pautas de natalidad en la sociedad española (1,3 hijos por mujer).

Niños marroquíes en la escuela española

La información disponible(3) indica que la escolarización en el nivel primario (de 6 a 14 años) es prácticamente total; las únicas excepciones se observan en niños (más frecuentemente niñas) que llegan a España con más de 12 años y no son matriculadas en la escuela. Según los datos oficiales correspondientes al curso 1991-92 el 18% eran alumnos de preescolar, el 74% de primaria y sólo el 8% cursaba el nivel secundario (en Formación Profesional o Bachillerato). El reducido volumen de alumnos que cursan estudios secundarios (unos 400) por comparación con el volumen de residentes entre 15 y 18 años (2400) (4) pone de manifiesto que, hasta la fecha, el sistema escolar no es un medio de promoción social en la sociedad española para los hijos de inmigrantes marroquíes.En cambio, respecto al origen familiar sí suele registrarse un cambio importante, dado que la mayoría de los padres carece de estudios. Por comunidades autónomas el mayor contingente (54%) es el escolarizado en Cataluña, seguido a distancia por los de Madrid (13%), Andalucía y Ceuta-Melilla (8%).

El papel que esta «minoría étnica» ocupa en la escuela está en relación, por un lado, con la presencia de otras minorías inmigrantes. Sólo en Ceuta y Melilla (94%) los marroquíes son la práctica totalidad del alumnado extranjero; en el conjunto del país representan apenas el 12,8%, es decir que coexisten con otras nacionalidades que, en conjunto, la superan en número. Fuera de las dos ciudades africanas, la mayor incidencia se registra en Cataluña (26 magrebíes por cada 100 alumnos extranjeros), Extremadura (22), Murcia y País Vasco (15), La Rioja (14), Andalucía y Castilla-La Mancha (12); en Madrid, en cambio, apenas hay 8 marroquíes por cada 100 niños de nacionalidad no española.

Por otro lado, los datos globales (apenas hay 0,1 alumnos de origen marroquí por cada 100 niños en las escuelas españolas) ocultan situaciones específicas, numéricamente limitadas pero socialmente significativas: debido a la alta concentración espacial de los inmigrantes y a la importancia de las redes relacionales entre las familias, existen centros en los que estos niños son una minoría importante y «visible» (entre el 10 y el 30% del alumnado). Estos casos sirven como analizador de la situación y sus tendencias más inmediatas. Hasta hoy el sistema escolar español no ha puesto trabas a la escolarización de niños marroquíes(5), lo que ha permitido acoger incluso a los hijos de inmigrantes irregulares, facilitándoles en ocasiones becas de comedor escolar o ayudas para la compra de libros. Esta apertura no ha sido acompañada, sin embargo, de un esfuerzo paralelo para definir orientaciones claras y preparar el profesorado de forma que sea capaz de atender las necesidades específicas de este alumnado.

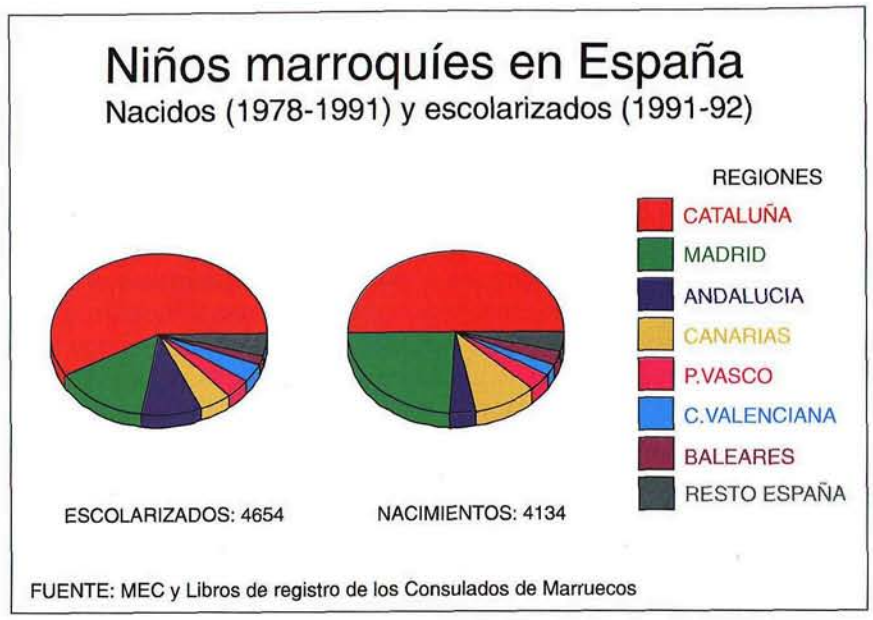

La última reforma del sistema educativo español proclama que cada centro debe elaborar su propio curriculum, dentro de un marco genérico común a todas las escuelas, adaptado a la composición de su propio alumnado. Sin embargo, las únicas actuaciones específicas destinadas a niños marroquíes se orientan a la enseñanza de la lengua local, es decir, el castellano más las lenguas propias de Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares (catalán), Galicia (gallego) o País Vasco y Navarra (euskera). Una vez superada esta barrera, el alumno ha de integrarse en la marcha «normal» de la escuela. Sin embargo, tal «normalidad» excluye elementos fundamentales de la cultura propia del alumno: la lengua materna (árabe dialectal marroquí o alguna variante del bereber) no tiene cabida en la escuela española; sólo episódicamente los colegios ceden sus instalaciones para clases de árabe en horario extra-escolar. Además, el curriculum y los libros de texto se caracterizan por un etnocentrismo que en ocasiones desvaloriza las tradiciones y valores de la cultura de origen de los niños de familia marroquí(6). Frente a estos problemas, hasta la fecha existen avances limitados, generalmente circunscritos a iniciativas aisladas de maestros o centros específicos, y poco sistemáticos. Entre ellos puede citarse la adecuación del menú de algunos comedores escolares a las prescripciones islámicas; la introducción en la asignatura de ciencias sociales de modelos culturales diversos, relativizando el valor de los de la sociedad autóctona; la consideración especial hacia el alumnado que cumple el ayuno del Ramadán; o la realización en el centro de alguna festividad propia de la cultura de este alumnado (por ejemplo, la del final de Ramadán).

El diálogo escuela-familia, que podría contribuir a redefinir este horizonte, está fuertemente dificultado por las barreras lingüísticas (muchos padres no comprenden o entienden insuficientemente el castellano; la escuela no cuenta con más intérpretes que los propios niños), por los prejuicios culturales y el desconocimiento mutuo. Por otra parte, existe una cuestión latente, que requiere un debate abierto y en profundidad, acerca del estatus social de la inmigración: ¿estamos ante un sector de población marroquí **temporalmente** fuera de su país?, ¿o se trata de ciudadanos de origen marroquí **afincados** en España?. La primera posibilidad reclama la presencia de instituciones educativas de Marruecos en el país de inmigración, para facilitar una educación que favorezca el eventual retorno y re-integración de esta población a su «origen natural». La segunda, en cambio, requiere que, en tanto ciudadanos con plenos derechos residentes en España, el sistema educativo de este país -y los sectores de la sociedad autóctona implicados en él- sean capaces de redefinir sus estrategias, desarrollando prácticas educativas que no impongan la homogeneidad cultural o la estigmatización de los colectivos «diferentes». Ante este dilema los legítimos intereses de los respectivos estados no debieran imponerse a los proyectos y reivindicaciones de los propios interesados;

hasta la fecha, sin embargo, no parece que se privilegien las inquietudes de las comunidades inmigrantes.

Posible evolución

El estado civil de la población inmigrante entre 15 y 49 años muestra un predominio de los solteros (30.000) sobre los casados (22.000), bastante acusado entre los varones (59% de solteros) y apenas perceptible entre las mujeres (51,5%). El número de **mujeres casadas** (5.412) puede tomarse como indicador del número de **familias** marroquíes residentes en España, teniendo en cuenta que es infrecuente que una marroquí esté casada con un español, así como que una mujer casada emigre dejando a su marido en Marruecos. Suponiendo que todas estas mujeres tengan en España a su pareja, restan aún más de 11.000 inmigrantes casados cuya familia permanece en Marruecos. Además hay casi 6.000 mujeres y más de 24.000 hombres solteros que, si estabilizan su presencia en España, tenderán a formar familia y tener descendencia en la emigración.

Con los escasos datos disponibles resulta arriesgado hacer una previsión respecto al crecimiento futuro de la «segunda generación», aunque pueden dibujarse escenarios posibles. Suponiendo que sólo dos tercios de las solteras marroquíes se casaran con inmigrantes de su propia nacionalidad tendríamos 3.300 nuevas parejas. Si una proporción idéntica de los solteros restantes (21.000) formase pareja con una mujer residente en Marruecos tendríamos 14.000 casos de nuevos matrimonios separados por la emigración, que se sumarían a los 11.000 actualmente casados que tienen a su mujer (y, probablemente, hijos) en el país de origen; si sólo la mitad de estas parejas lograran la reunificación familiar estaríamos en presencia de otros 12.000 núcleos familiares, algunos de ellos con hijos nacidos en Marruecos. Por tanto, en este supuesto -arbitrario pero en ningún modo exagerado- **podríamos esperar que por vía de la reunificación o formación familiar en los próximos años se estableciera un número de familias (15.000) que triplica con creces al actualmente existente**. Por tanto, en ausencia de nuevos flujos inmigratorios o de un masivo movimiento de retorno, existe una tendencia al incremento de esta «segunda generación» que, sin alcanzar las dimensiones existentes en otros países, plantea un desafío a la capacidad de la sociedad española para configurarse como un ámbito respetuoso de la pluralidad y garante de los derechos de las minorías.

Notas

1. Las estadísticas de residentes extranjeros, publicadas periódicamente, no informan acerca de la edad ni el sexo de las personas; los censos de población subestiman a este colectivo, y las administraciones educativas han comenzado muy recientemente a elaborar estadísticas de alumnos extranjeros.
2. En diciembre del mismo año la cifra había descendio a 54.105; gran parte de esta diferencia (casi 9.800 casos) parece deberse a la no renovación de permisos de residencia.
3. Ver Colectivo loé (1993), *Escolarización de niños marroquíes en España*, C.I.D.E., Madrid.
4. La actual duración del bachillerato, 3 años, exigiría comparar con los residentes entre 15 y 17 años (que podemos estimar en 1.800); el primer nivel de formación profesional, 2 cursos, remite a la población de 15 y 16 años (unos 1.200). En todo caso, es patente que los escolarizados en este nivel son una minoría de los alumnos potenciales.
5. Esta orientación general no ha impedido que en determinados centros se denegara la admisión, alegando variadas excusas, lo que condujo al incremento de la concentración en colegios que no mostraba tales reticencias.
6. Ver J.L. Alegret et. al. (1992), *Cómo se enseña a ver a los otros*, Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona.

LA POBLACIÓN INFANTIL MARROQUÍ EN LA ESCUELA ESPAÑOLA

Adela Franzé

Los procesos de inserción escolar de los niños y jóvenes pertenecientes a familias de origen marroquí presentan un conjunto de características y problemáticas comunes a las de otros colectivos inmigrantes y a las de algunos sectores de la población autóctona. La problemática educativa, común y específica de este colectivo, no puede comprenderse por referencia exclusiva a las herencias socio-económicas y culturales de los niños. Ella se inscribe, en particular, en la dinámica y funcionamiento del sistema escolar, y en general en los procesos socio-económicos y culturales más amplios que afectan a la sociedad en su conjunto.

Aunque resulta difícil establecer con precisión las tasas de escolarización, se estima (MEC, *Informe: La educación intercultural en España*, 1992) que la cobertura educativa en el nivel básico de enseñanza es alta.

El desarrollo legislativo vigente en el estado español (L.O.D.E.,8/1985 y L.O.G.S.E., 1/1990) garantiza el derecho pleno a la educación, haciéndolo extensible a

los extranjeros residentes en su territorio. La admisión en los centros escolares (R.D. 2375 de 1985) no posee más limitaciones que las derivadas de los requisitos de edad, de modo que ningún impedimento de tipo legal interfiere en la escolarización de los niños de origen extranjero, estén o no en situación jurídica regular.

Sin embargo, un conjunto de factores inciden en el desempeño escolar amenazando con el fracaso y la exclusión del sistema educativo a una parte de la población en diferentes momentos de su trayectoria.

En el pasaje de la educación básica a las enseñanzas medias, algunos estudios parciales han mostrado que un sector significativo de jóvenes de entre 14 y 18 años (edades teóricas de comienzo y fin de los niveles medios de enseñanza) se encuentran fuera del sistema escolar. Las dificultades acumuladas en la enseñanza básica, la búsqueda de salidas laborales tempranas para contribuir a los ingresos familiares, la diversa valoración de la educación formal de parte de algunos sectores por referencia a los esquemas de origen, los problemas de homologación y certificación de estudios exigidos al momento de la entrada en los niveles medios, e incluso la existencia de una inmigración económica joven, se encuentran entre algunos factores que dan cuenta de ese descenso.

Por otra parte, se evidencia un cierto predominio escolar del sexo masculino, a pesar del equilibrio estimado en la distribución por sexos de la población de 0 a 14 años. Predominio que se acentúa a medida que se eleva el nivel educativo de preescolar a las enseñanzas medias. En el Bachillerato se registra el máximo porcentaje de presencia masculina (59%).

Entre la población de origen marroquí se han detectado casos de abandono del sistema escolar en el momento de la pubertad de las niñas, o su retención en el hogar para el cuidado de hermanos y ayuda en las labores domésticas, así como repatriaciones al país de origen para formalizar casamientos.

Desde el momento de su ingreso en la escolaridad básica, los niños experimentan una serie de dificultades. Cuanta mayor armonía haya entre los conocimientos, habilidades y disposiciones socio-educativas de los niños y aquéllas que la escuela exige, mayores probabilidades tienen de lograr una trayectoria escolar exitosa.

Una gran parte de los niños de origen marroquí llega al colegio con un dominio insuficiente, para los requerimientos escolares, de la/s lengua/s de acogida. Ello incide en las posibilidades de establecimiento de interacciones comunicativas y en su participación en las actividades curriculares. Máxime cuando éstas se desarrollan en un género de lengua distinto (por estructuras discursivas, vocabulario, etc.) del empleado en la comunicación cotidiana.

El nivel de competencia en la/s lengua/s de acogida, al combinarse con otros factores, determina más o menos fuertemente las condiciones para una trayectoria normalizada. La edad de ingreso en el sistema escolar español, el dominio de las técnicas instrumentales, de la grafía, el alfabeto, y la direccionalidad latinos, y el conocimiento de otras lenguas, constituyen algunos de esos factores.

Los niños que ingresan en el ciclo inicial suelen adaptarse rápidamente al ritmo escolar y de adquisición de la segunda lengua. En tanto en los cursos iniciales (1º y 2º) se trabajan las técnicas instrumentales, el aprendizaje de la segunda lengua se realiza de manera más orgánica y en paralelo a la adquisición de la lecto-escritura. Sin embargo, en los cursos medios y superiores las dificultades se agudizan, ya que en ellos la/s lengua/s de acogida y las técnicas instrumentales adquieren plenamente la función vehicular.

Además, la situación desventajosa de los niños mayores de 8 años se ve reforzada, en algunos casos, por la ausencia de escolarización anterior. Ello tiene consecuencias no sólo sobre el nivel de conocimientos y técnicas adquiridos, sino también sobre los hábitos de estudio y disciplinarios que la escuela requiere. Por otra parte, el dominio anterior de más de una lengua, cómo el francés, contribuye significativamente a la adquisición de la/s lengua/s de destino.

Sin embargo, y a pesar de las diversas estrategias de apoyo escolar, los desfases lingüísticos, fundamentalmente de los niños ingresados en los ciclos medio y superior, no suelen superarse plenamente. Así, los retrasos iniciales tienden a conservarse y acumularse a lo largo de los cursos escolares.

A menudo se privilegian los aspectos formales de la lengua sobre los funcionales, y se insiste a los niños sobre la corrección en la grafía, la pronunciación y discriminación vocálica, la direccionalidad y otras variables del código escrito, que para los niños árabo-parlantes suponen un esfuerzo añadido.

La incorporación efectiva a las actividades ordinarias de la clase se ve frecuentemente comprometida. El cumplimiento de los objetivos curriculares programados y el temor a desatender a los niños que se adecúan al curso normalizado de enseñanza, hace que se asignen, a los niños con dificultades lingüísticas, tareas diferentes a las del resto de sus compañeros. El profesor tutor, bajo el imperio del ritmo normalizado, puede dedicarle sólo una fracción pequeña del tiempo de clase. En general, éste confía en que supere sus dificultades en las horas que se dedican, fuera del aula de tutoría, a clases de apoyo. De tal modo se corre el riesgo de que los niños que mayor intercambio educativo y social requieren, pasen una parte del tiempo escolar en un relativo aislamiento.

Pero la problemática educativa no se agota en la cuestión lingüística. No puede minimizarse la incidencia que sobre el desempeño escolar tienen, por una parte, el desconocimiento del capital cultural de los niños, y las imágenes y estereotipos, profundamente interiorizados, a través de los cuales se tiende a valorar negativamente sus manifestaciones y peculiaridades.

No es infrecuente que en el ámbito escolar se asocie a los niños marroquíes - en su desempeño, capacidades, hábitos escolares y sociales- a la población gitana, fuertemente estigmatizada en España. Esta percepción sesgada de las posibilidades de los niños, puede anticipar evaluaciones negativas de su desempeño y crear bajas expectativas entre sus maestros induciéndolos a una baja exigencia escolar.

Por otra parte, no puede dejar de considerarse el efecto que sobre la trayectoria educativa tiene la valoración que la familia hace de la institución escolar, sus expectativas y estrategias de ascenso social, a menudo vinculadas a los parámetros de la sociedad de origen.

Magrebíes en la escuela española

en proporción a extranjeros escolarizados

(En porcentaje)

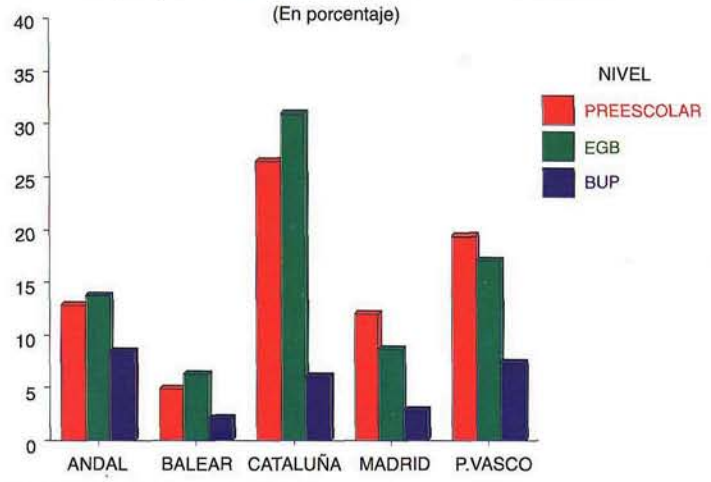

FUENTE: MEC (Elaboración Adela Franzé)

LA ESCOLARIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE ORIGEN MAGREBÍ EN GERONA

Juan Luis Alegret
Josep Miquel Palaudaries

El alumnado de origen magrebí que asistía a las escuelas públicas de educación primaria en la provincia de Gerona el curso 91-92, ascendía a un total de 521, constituyendo el 1% del alumnado. En los centros privados de educación primaria la presencia de alumnado magrebí en el curso 92-93 era insignificante, el 0,01% sobre el total. Estas cifras muestran que la presencia de este alumnado no es significativa respecto al número total de niños y niñas escolarizados en la provincia.

El porcentaje de escolares de origen magrebí sobre el total de alumnos extranjeros en la provincia de Gerona es del 38%. La población escolar marroquí es originaria en más de un 60% de Uxda y de la región del Rif y del Yebala.

Si atendemos a su distribución por centros, observamos que se produce una concentración significativa que se aproxima en algunos casos al 10% del total de la población escolar. Hemos de resaltar que el 69% del alumnado magrebí ha nacido en Marruecos y el 31% restante en el Estado Español, en su mayoría en la zona donde se ha escolarizado, lo que permite observar un cierto proceso de asentamiento, que nos lleva a considerar a parte de esta población como autóctona de origen extranjero.

No se han detectado, hasta la fecha, casos de niños y niñas no escolarizados; el derecho a la educación prima por encima de otras condiciones legales, ya que los centros escolares, por lo general, no ponen ningún tipo de obstáculo a la escolarización. La situación de «regularidad» de los escolares o de sus padres no es un condicionamiento para su aceptación en la escuela.

Atendiendo a su distribución en la provincia de Gerona, se observa una mayor presencia de alumnado en las escuelas de la zona litoral y en las ciudades de más de 10.000 habitantes; en estas zonas se concentra la gran mayoría de la población inmigrada extranjera, presencia que decrece a medida que nos desplazamos hacia las comarcas del interior y a las zonas rurales.

Si diferenciamos al alumnado por sexos, observamos que del total, el 53% son niños y el 47%, niñas.

Entre los años 1986 y 1992, el número de alumnos de origen magrebí sufre un aumento significativo, coincidiendo con los años en que la población inmigrante, originaria del tercer mundo, conoce un mayor incremento.

El 50% del alumnado se incorporó a la escuela en preescolar o en el primer curso de la educación primaria, produciéndose una incorporación reducida pero constante en los cursos restantes. Durante el curso 1991-1992 el alumnado magrebí estaba repartido regularmente a lo largo de toda la primaria.

Respecto a la experiencia escolar del alumnado antes de incorporarse a las escuelas de Gerona, el 15% de este había asistido con anterioridad a la escuela maternal o primaria en su país de origen.

El número de abandonos escolares es bajo, los muchachos en general finalizan su escolaridad, circunstancia que no se repite por igual con las muchachas, pues se han detectado algunos casos de niñas que a partir de cierta edad, dejan de asistir a clase.

Las escuelas han recogido como marroquí la lengua materna de este alumnado, homogeneizando una situación que no responde a la diversa realidad lingüística de esta población, pues a las variedades dialectales del árabe, se ha de añadir la presencia de la lengua beréber. El alumnado en la escuela utiliza el catalán y el castellano, sin olvidar el beréber. En un contexto social amplio el alumnado se expresa, mayormente, en lengua castellana.

POBLACIÓN INFANTIL INMIGRANTE Y ESCUELA EN GIRONA

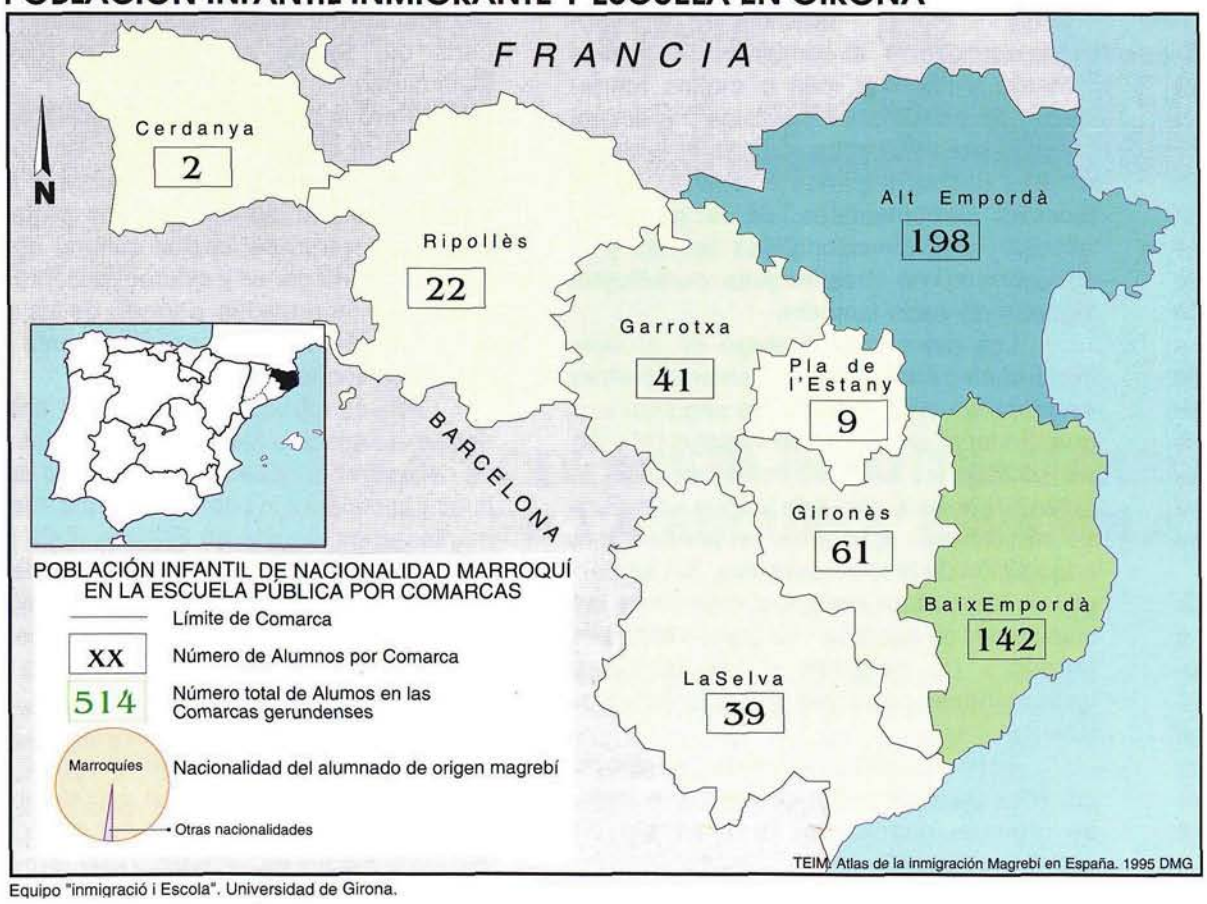

Equipo "inmigració i Escola". Universidad de Girona.

Notas

1. Los datos que a continuación exponemos han sido obtenidos por el equipo de investigación «Inmigració i Escola» de la Universidad de Gerona, con financiación de la D.G.I.C.Y.T. y del C.I.D.E. del Ministerio de Educación y Ciencia.

INMIGRACIÓN Y DELINCUENCIA EN ESPAÑA

Carlos Celaya

La pareja delincuencia/extranjero no ha tenido ni tiene una relación fácil en estos últimos años. Por diversas circunstancias y con diferentes puntos de vista. Desde posiciones aparentemente progresistas la relación entre extranjeros y delincuencia ha sido negada con cierto desparpajo. Para los apóstoles de estas posiciones nunca hay tal vinculación, a pesar de que la realidad a veces afirma otras cosas. Pero igual o mayor desparpajo han tenido también quienes afirman que la vinculación no sólo existe sino que, de hecho, buena parte de la delincuencia en algunos barrios se explica por la presencia extranjera.

Así fue por ejemplo en un polémico documento hecho público a mediados de 1993 en el que el delegado del Gobierno en Madrid, a la sazón, Miguel Solans, explicaba como una de las razones fundamentales del incremento de la delincuencia en algunas zonas del centro de Madrid la masiva presencia de inmigrantes. Así, el tráfico de drogas, la prostitución, el hurto o el robo se explica conjuntamente porque la inmigración ocupa un espacio antes «pacífico».

Tales afirmaciones y la retahíla de declaraciones en similar camino se explican por dos razones:

A) Un sustrato en el imaginario colectivo de algunos grupos sociales que achaca al extranjero la degradación de nuestros barrios. (Recuérdese: previamente al asesinato de 1992 en Aravaca, las asociaciones de vecinos clamaban contra el aumento de la prostitución provocada por la presencia de los dominicanos)

B) Un confuso y complejo registro de los datos que no contemplan la relación extranjero detenido/ tipo de delito. Además el ministerio del Interior sólo se registra 39 nacionalidades de procedencia de los detenidos, lo que disminuye las posibilidades de análisis.

Hasta 1991, los anuarios del ministerio del Interior hacían públicas las estadísiticas de extranjeros detenidos. Así, por ejemplo, en ese mismo año se registraron sólo dos detenciones de extranjeros por tráfico de drogas. El resto eran todos casos de expulsión e indocumentación.

Los portavoces de Interior afirman que esos datos ya no se hacen públicos para evitar la ligazón entre extranjeros y delincuencia. La razón puede que sea más administrativa que política: la descentralización administrativa en asuntos penitenciarios ha hecho más complicadas las labores estadísticas.

Recientemente el ya ex fiscal general del Estado, Eligio Hernández, facilitó la cifra total de la población reclusa extranjera: 6.500, aproximadamente un 10% de la cifra total de encarcelados en España.

La razón para hacer pública la cifra fue una circular que el propio Fiscal General remitió a los juzgados en la que dio órdenes de expulsar a los detenidos por delitos menores o aquellos que estan a la espera de un juicio por un delito cuya pena es menor a 6 años. La medida afectaba a 3.000 personas.

Pero no todos los datos se refieren a delincuencia urbana. Información interesante es la que se refiere a las detenciones de extranjeros por paso ilegal de frontera (un delito en la medida en que vulnera la legislación de extranjería de 1985 y 1986). Las cifras de la Guardia Civil indican un aumento considerable entre 1990 y 1993. En el primer año, 178 personas. En 1991, 696. Un año después, 3.001. Y en 1993 unos 4.729. Cifras todas ellas que se refieren a los ciudadanos procedentes del Magreb. El espectacular aumento se debe a dos razones:

A) El aumento de las operaciones de control en las fronteras, con más y mejores dispositivos

B) El aumento del flujo migratorio hacia la península

Hasta aquí algunas cifras. Para ir más allá hay que revisar hemerotecas y centros de documentación. Eso perimite ver cuál es la especialización de la delincuencia extranjera en España. No hay datos oficiales y las investigaciones de los expertos son inexistentes hasta ahora.

En el caso de la delincuencia marroquí, la prensa refleja una dedicación de los detenidos de esa nacionalidad al tráfico de drogas (hachis, *cannabis*), hurtos, robos y proxenetismo.

Senegaleses y otros africanos subsaharianos han logrado controlar el tráfico de cocaina en zonas del centro de Madrid y Barcelona. Una red nigeriana controla desde Torrejón de Ardoz buena parte del tráfico de heroína. Los delincuentes dominicanos han abundado en la prostitución y en el tráfico de inmigrantes.

El caso que se presenta a continuación es un estudio basado en datos de la población reclusa en Cataluña realizado por un equipo de historiadores sociales vinculados a la Escola de Policia de Catalunya. En él se pueden observar las dificultades en el análisis de los datos y lo complejo que resulta hacer una categorización de los detenidos por los tipos de delitos.

POBLACIÓN RECLUSA MARROQUÍ EN ESPAÑA: EL CASO DE CATALUÑA

Asunción Pomares Esclápez
Vicente Valentín López

El acceso a la información sobre la población reclusa en el Estado español continúa siendo compleja. El proceso de descentralización de la administración penitenciaria, con su traspaso a las comunidades autónomas, no ha favorecido precisamente dicho acceso. Una parte de la información la facilitan los Servicios Penitenciarios y otra, no menos importante, pertenece a la administración de Justicia (como serían las causas de los procesos, las sentencias, las órdenes de prisión preventiva, etc), bien a los propios juzgados o al juez o al fiscal de vigilancia penitenciaria.

Si bien los datos son públicos, el diferente sistema de tratamiento de la información los hace complejos de extraer. Por no hablar de las cifras sobre las detenciones, sus causas y los resultados traducidos en encausamientos (y por supuesto el resultado de las causas penales), efectuados por la policía.

Si estas justificaciones valen para toda la población reclusa, en el caso de los extranjeros hay que añadir la ausencia de información pormenorizada, pues si bien disponemos de datos sobre la **evolución de los delitos respecto de la población reclusa en función de sexo, edad, primarios y reincidentes, penados y preventivos**, no existe ninguna referencia a los reclusos extranjeros en relación a los delitos.

Por otra parte, podemos extraer el número de reclusos por países de origen, teniendo en cuenta que sólamente están recogidos algunos **europeos** (Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos y Portugal), **africanos** (Argelia, Camerún, Egipto, Gambia, Ghana, Guinea, Marruecos, Nigeria y Senegal), **americanos** (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, El Salvador, Uruguay, Venezuela y República Dominicana) y **asiáticos** (Filipinas, Iraq, Irán y Pakistán).

En la relación de reclusos extranjeros, la Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación utiliza además el concepto «otros», que refleja a un número determinado de presos de los que desconocemos su procedencia, sin que sepamos si se trata de la suma de minorías o si se han agrupado por otras razones como la imposibilidad de su identificación.

De esta información podrían obtenerse datos comparativos por continentes y por áreas geográficas más concretas: v.g. Africa del norte, central, ecuatorial; América central, Cono sur; Extremo Oriente, Oriente Próximo; CE, Este europeo, etc.

A pesar de todo, la evolución de los delitos (mayoritariamente delitos contra la propiedad y contra la salud pública) y de las penas (principalmente de prisión y reclusión menor) así como por las características sociales de la población reclusa - referidas a algunos datos sociológicos de que disponemos (1)- podemos afirmar con escaso margen de error que nos encontramos ante una población marginal de origen popular. Lo que nos indicaría cuales son las capas de población (especialmente si tenemos en cuenta los niveles de reincidencia) sobre las que el Sistema de Justicia Criminal lanza sus redes en la tarea del Control Social.

Por extensión podría suponerse con poco margen de error, que esta realidad sería aplicable en general a la población reclusa procedente del tercer mundo, especialmente la africana y singularmente la magrebí -tanto de Marruecos como de Argelia-.

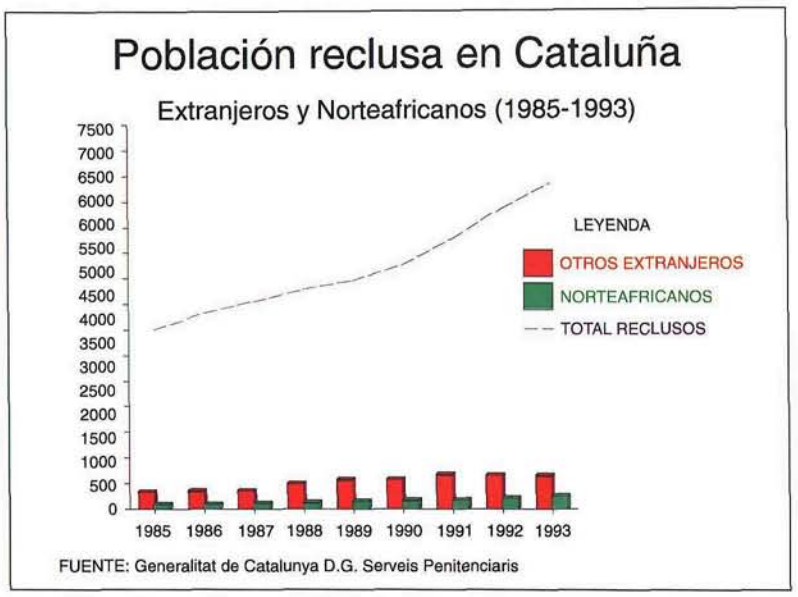

FUENTE: Generalitat de Catalunya D.G. Serveis Penitenciaris

Las cifras

La evolución de la población reclusa en Cataluña entre septiembre del año 1985 a diciembre de 1993, coincidiendo con el período de desarrollo de las competencias autonómicas sobre administración penitenciaria (2), respecto al total de reclusos y total de reclusos extranjeros, y dentro de éstos los procedentes de Africa de Norte, ha sido la que refleja el gráfico y la tabla de los Anexos adjunta. Si observamos esta evolución podemos extraer que el crecimiento de la población reclusa total en las cárceles de Cataluña es proporcional entre el aumento de las cifras totales y el incremento de los reclusos extranjeros, y también en concreto de los de procedencia norteafricana. Pero mientras que el aumento global ha sido del 81,7%, el de los presos extranjeros fué del 100,8% y es significativo el incremento de los africanos del norte con un crecimiento del 176,3%. No debe olvidarse, sin embargo, que en ese período de tiempo la población norteafricana instalada en Cataluña pasó de más de 15.000 personas a más de 30.000.

Es particularmente significativo seguir la evolución de la población reclusa norteafricana y especialmente el caso de Marruecos y Argelia con un aumento espectacular el número de reclusos, posiblemente relacionado con el incremento de las migraciones en la década de los ochenta y de la actual, como refleja la Tabla 2.

De manera comparativa podemos observar que el crecimiento relativo de reclusos extranjeros sobre el total de reclusos ha sido del 13,75% (año 1985) al 15,20 % (año 1993). Respecto al aumento de reclusos norteafricanos sobre el total de extranjeros en el mismo período, éste ha sido del 19,37 % al 26,65 %. Y finalmente en el de los norteafricanos sobre el total de reclusos se ha pasado del 2,66 % al 4,05 %.

En razón de su sexo el comportamiento es más desigual que el reflejado por los datos anteriores. Mientras que el aumento de mujeres reclusas extranjeras ha pasado del 0,21 % al 11,79 % en el período estudiado, las mujeres norteafricanas han experimentado un descenso: respecto del total de reclusas se ha pasado del 2,27 % al 1,28 % y respecto a las reclusas extranjeras del 10,41 % al 9,23 %. Tal vez este descenso se deba a la tendencia de la immigración africana, caracterizada por un tipo de immigrante jóven y que se traslada sólo al país de destino. A pesar de que esta tendencia habría de poder cotejarse con la realidad sociológica de las colonias magrebíes y africanas, para verificarla.

Para obtener estos datos hemos trabajado con las cifras de la población reclusa de las cárceles catalanas (3), según los informes elaborados por la Direcció General de Serveis

Penitenciaris i Rehabilitació del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya.

La base del trabajo ha sido las relaciones mensuales de los centros, a partir de las cuales hemos podido obtener las cifras absolutas y relativas de los extranjeros procedentes de Africa del norte por lo siguientes conceptos:

El número total de reclusos extranjeros en razón de su sexo.

El número total de reclusos extranjeros en razón a sus países de origen.

Las cifras se han obtenido a partir del cálculo de las medias anuales por los mismos conceptos, teniendo en cuenta que respecto al año 1985 sólo se ha podido disponer de los datos correspondientes al último cuatrimestre.

Breve reseña del sistema penitenciario del Estado español

El desarrollo de la Ley Orgánica 1/1979, General Penitenciaria, así como el Reglamento Penitenciario aprobado por Real Decreto 1201/1981, de 8 de mayo, ratifica los siguientes principios: la finalidad fundamental que la nueva obra legislativa atribuye a las penas y a las medidas de privación de libertad, es la **prevención especial** (entendida como reeducación y reinserción social de los penados) pero en atención no solo a las funciones de advertencia e intimidación -como medida típicamente preventiva-, sino teniendo en cuenta además la proporcionalidad de las penas respecto a los delitos. Deducimos, por tanto, que debe existir un equilibrio entre la función preventiva y coercitiva de la pena y la función resocializadora. Este hecho implica un equilibrio difícil -por no decir imposible- entre la prevención como intimidación y la prevención como resocialización y rehabilitación del penado. Basada la primera en una aplicación equitativa de la ley y el principio de igualdad ante la misma y la segunda en la modificación de la conducta y la personalidad delincuente, aspecto bastante difícil de objetivar.

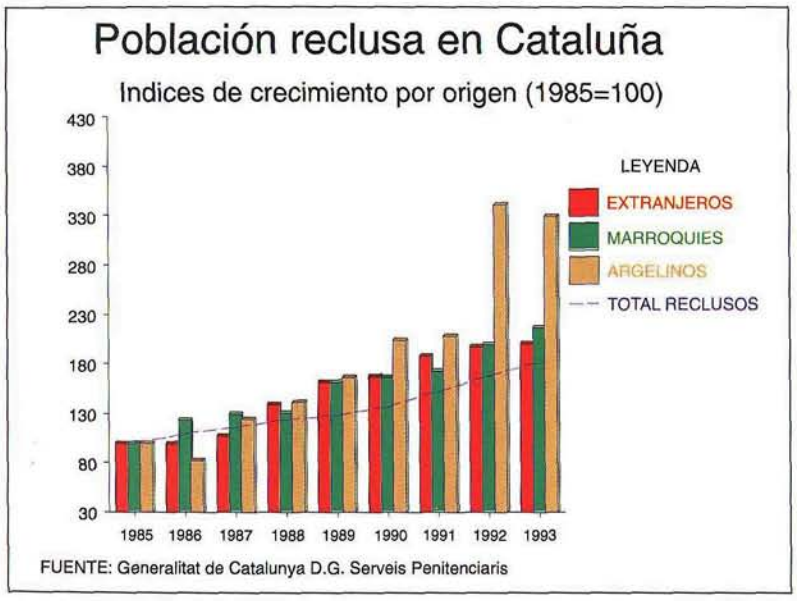

FUENTE: Generalitat de Catalunya D.G. Serveis Penitenciaris

En la LOGP, tras la exposición de los intereses principales de la reforma penitenciaria que son el tratamiento individualizado y la resocialización, se aclara que el destinatario de la misma es el delincuente común, porque los delitos que escapan a los más comunes: psicópatas, terroristas, etc. merecen un tratamiento específico a cada tipo, con medidas especiales. Se nos indica, por tanto, que las medidas generales resocializadoras no sirven.

Además de la finalidad primordial de retención y custodia de detenidos, presos y penados, se especifica que la reeducación y reinserción de los penados se logrará a través del tratamiento penitenciario (4). Y como veremos, éste reflejará la contradicción apuntada. Aspecto en el que insistimos porque tendrá especial incidencia sobre los reclusos extranjeros.

El tratamiento penitenciario se define como científico, individualizado y de carácter dinámico, manteniéndose un sistema progresivo de cuatro grados, con absoluta flexibilidad de los mismos y correspondiendo a la clasificación inicial de progresiones y regresiones posteriores en función de la evolución de la personalidad del sujeto (el preso), y no debidas a otros factores. La no aceptación por parte del penado de un tratamiento no suspende su clasificación en uno de los cuatro grados.

Una vez los reclusos han sido condenados por sentencia firme, son clasificados en uno de estos grados, tras los informes del **equipo de observación.** Esta clasificación oficial se traduce en la imposibilidad de acceder a un determinado régimen interno de vida, v.g. desde el primer grado -prácticamente en régimen de incomunicación-, al tercer grado -que puede suponer el acceso al régimen abierto-. Este grado, el tercero, es, por ejemplo, requisito imprescindible para lograr la libertad condicional.

Las tareas de clasificación y tratamiento las realizan un equipo de especialistas -el de cada centro penitenciario-, y está compuesto por un jurista-criminólogo, un psicólogo, un funcionario del cuerpo técnico, un asistente social, un educador y un pedagogo (5). Este equipo es el encargado de elaborar un diagnóstico de capacidad criminal y adaptabilidad social a través de la recogida de información (datos documentales, entrevistas, observación del comportamiento, etc.) y del estudio científico de la personalidad. Algunos de los criterios que se utilizan son, por ejemplo, el ambiente social y familiar al que pertenece el «interno» -el preso-, el tipo de delito y las circunstancias del mismo.

El equipo de tratamiento -que no es lo mismo que el de observación- deberá, en primer lugar, confirmar o modificar el diagnóstico de personalidad criminal y emitir un juicio de pronóstico inicial; en segundo lugar, decidirá el programa global de tratamiento, acordar la progresión o regresión de grado y, si es el caso, realizar el informe para la libertad condicional (informe pronóstico final). También deberá informar, al igual que el de observación, de los casos de aplicación del artículo 10 -relativo a las sanciones-, los permisos de salida, atender a los requerimientos de tribunales y jueces, y ministerio fiscal, etc., y, también, en lo relativo a exámenes de personalidad previos y estudios que hayan de remitirse al juez de vigilancia, etc. Todo esto en cárceles que pueden estar al doble de su capacidad.

Si nos preguntamos acerca de la voluntariedad del tratamiento reconocido en la ley, vemos que aunque la aceptación o negativa del penado no debiese suponer ninguna ventaja ni consecuencia desfavorable en la ejecución de la pena, la práctica no es esa. En muchas ocasiones los derechos reconocidos del recluso estarán condicionados por la marcha del tratamiento: v.g. los contactos externos se incrementan en función del grado en que se encuentra el recluso. Así, es posible que un mismo delito con diferentes circunstancias, puedan variar enormemente en cuanto al tiempo efectivo de cumplimiento de condena, acortándose en el caso de acceder voluntariamente al tratamiento y tener «buen» comportamiento. En el caso contrario puede suceder que a pesar de cumplir los requisitos legales para acceder al tercer grado y posteriormente a la libertad condicional, éste no se adquiera por no responder al tratamiento. En el caso de los extranjeros esta situación se acentua puesto que si el recluso no tiene un soporte social y familiar «estable» en el exterior, progresará muy lentamente e incluso no progresará.

Estas situaciones ponen en duda la premisa de la ley penal de igualdad ante la ley, puesto que la igualdad puede ser modificada por circunstancias ajenas al penado: así un mismo delito tiene de hecho formas diferentes de castigo. LLevando a juzgar no el delito en si mismo, sino las circunstancias personales del delincuente, algo por lo que, formalmente, nunca fue acusado.

Notas

1. Aunque de manera puntual, dado que se circunscribe a un período concreto -1985-, resulta significativo el trabajo de Raimon Bonal y Joan Costa, *La població reclusa a Catalunya. Dades per a un treball social penitenciari*, Direcció General de Serveis Penitenciaris i Rehabilitació. Departament de Justícia. Generalitat de Catalunya. Barcelona, 1986.
2. Real Decreto 3282/1983 de 28 de diciembre sobre traspasos de servicios del Estado a la Generelitat de Catalunya, en materia de administración penitenciaria, publicado en febrero de 1984.
3. Barcelona: Model, Quatre Camins, Brians, Dones Barcelona i Joves Barcelona; Tarragona: Homes i Dones; Girona: Homes i Dones, i Figueres; LLeida: LLeida I Homes i Dones, LLeida II.
4. Artículo 1, LOGP i artículo 1 del Reglamento penitenciario.
5. Artículo 266 al 269 del Reglamento Penitenciario.

EL MAPA DE LA XENOFOBIA EN ESPAÑA: UNA IRREGULAR GEOGRAFÍA DE RECHAZO

Carlos Celaya

Atentados, asesinatos, apaleamientos, discriminación en bares, plazas, pisos, detenciones irregulares. Son algunas de las muestras del racismo en España. No son las únicas. Pero sí son las que se han podido registrar sobre el mapa de España que aquí se presenta. Este tipo de hechos no ha sido algo cotidiano ni regular en España. Pero a juzgar por el estudio de algunos casos y de la información anual extraída de informes de ONGs o periódicos, el aumento es considerable en los primeros tres años de esta década.

De lo que se trata aquí no es de reflejar el número exacto de todos los actos racistas que ha habido en nuestro país en los últimos tres años. Sería una tarea casi imposible por la falta de datos, de denuncias y de un sistema perfeccionado de registro de este tipo de actitudes.

No se pretende aquí establecer pautas o reglas fijas sobre el comportamiento racista de los españoles ni sobre la relación que hay o supuestamente hay entre la presencia extranjera y los actos de desprecio racial. Es decir, no se pretende determinar por qué se ha producido el acto, sino qué tipo y dónde. Para ello hemos establecido cuatro categorías:

A) El asesinato

B) Los apaleamientos más o menos espontáneos (incluídas palizas y malos tratos infringidos por la policía o algún cuerpo de seguridad.

C) Las expulsiones masivas como manifestación de una política restrictiva

D) Las discrimianciones en los espacios públicos y privados (rechazos en bares y pubs, problemas en el arriendo de pisos, problemas en plazas y espacios abiertos en los que confluyen oriundos y extranjeros)

De los 45 casos registrados entre 1990 y 1993, más de la mitad se han producido en el último año y el resto se han repartido entre 1990 y 1992 (con la salvedad grave de que en el año del quinto centenario se asesinaron a dos extranjeros con un intervalo de 24 horas).

El estudio de esos 45 casos seleccionados y la superposición con una encuesta de opinión ante los extranjeros por Comunidades Autónomas realizada por el CIS en 1991 muestran tres características que hay que destacar:

* Las opiniones negativas ante los inmigrantes no llevan aparejado el paso a la acción. Allí donde se registran las peores opiniones no se registran el mayor número de actos racistas. Por otra parte, la «percepción» de la inmigración no equivale a «convivencia con» la inmigración. Dicho de otra forma, el peso de los prejuicios en la conciencia colectiva es mayor que el peso de la realidad del contacto.

* La relación presencia inmigrante/ opiniones xenófobas no es automática: En Murcia hay una negativa opinión respecto a los magrebíes y es la tercera provincia en número de inmigrantes. En Cantabria hay, según la encuesta de 1991 del CIS, la peor de las opiniones hacia los norteafricanos, y es una de las provincias con menos presencia extranjera (el 0,1 % de todos los regularizados en 1991).

* Allí donde la presencia de extranjeros es más importante (Madrid y Barcelona) es también donde se han producido los principales atentados. Pero también se han producido atentados y discriminaciones en lugares en los que la presencia extranjera es mínima (Palencia), escasa (Huesca) o no tan intensa (Baleares).

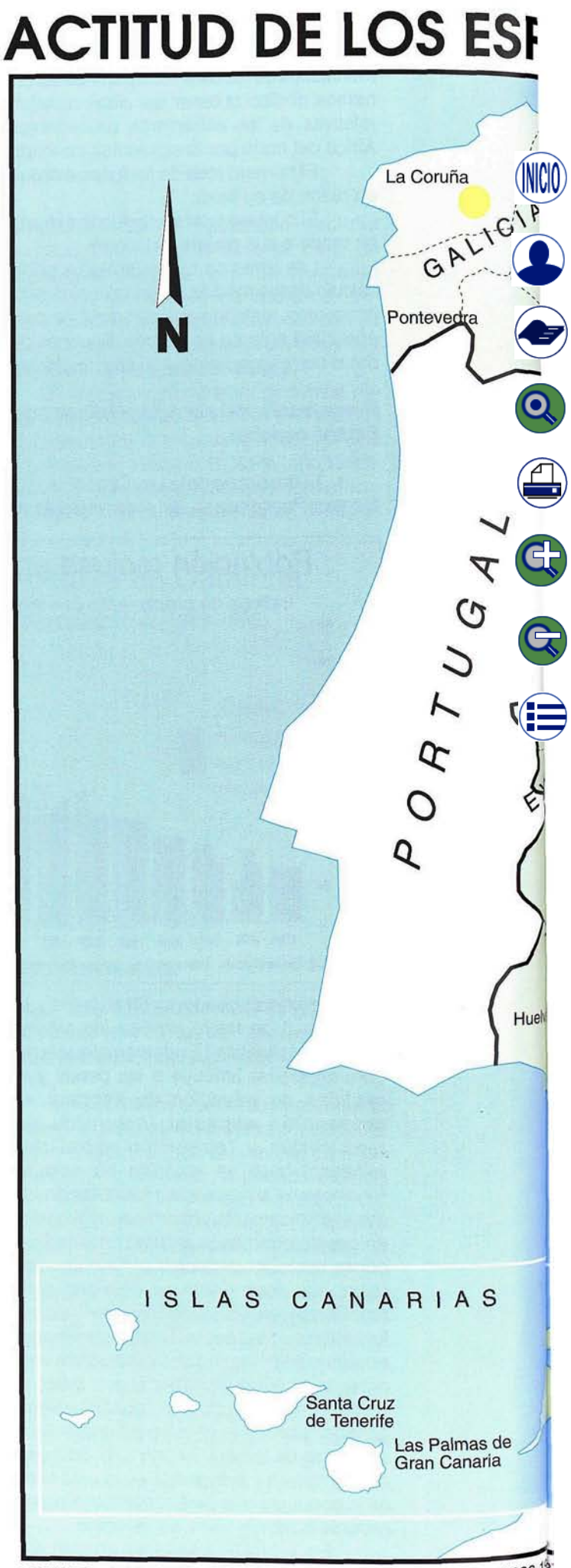

FUENTES: 1. El número de casos deriva de recuentos de prensa (1986-19 de SOS-Racismo de 1995, Informe Cires, Cáritas . El total de 45
2. Informe de SOS-Racismo y César Vidal, "Los nazis en Espa

AÑOLES FRENTE AL EXTRANJERO

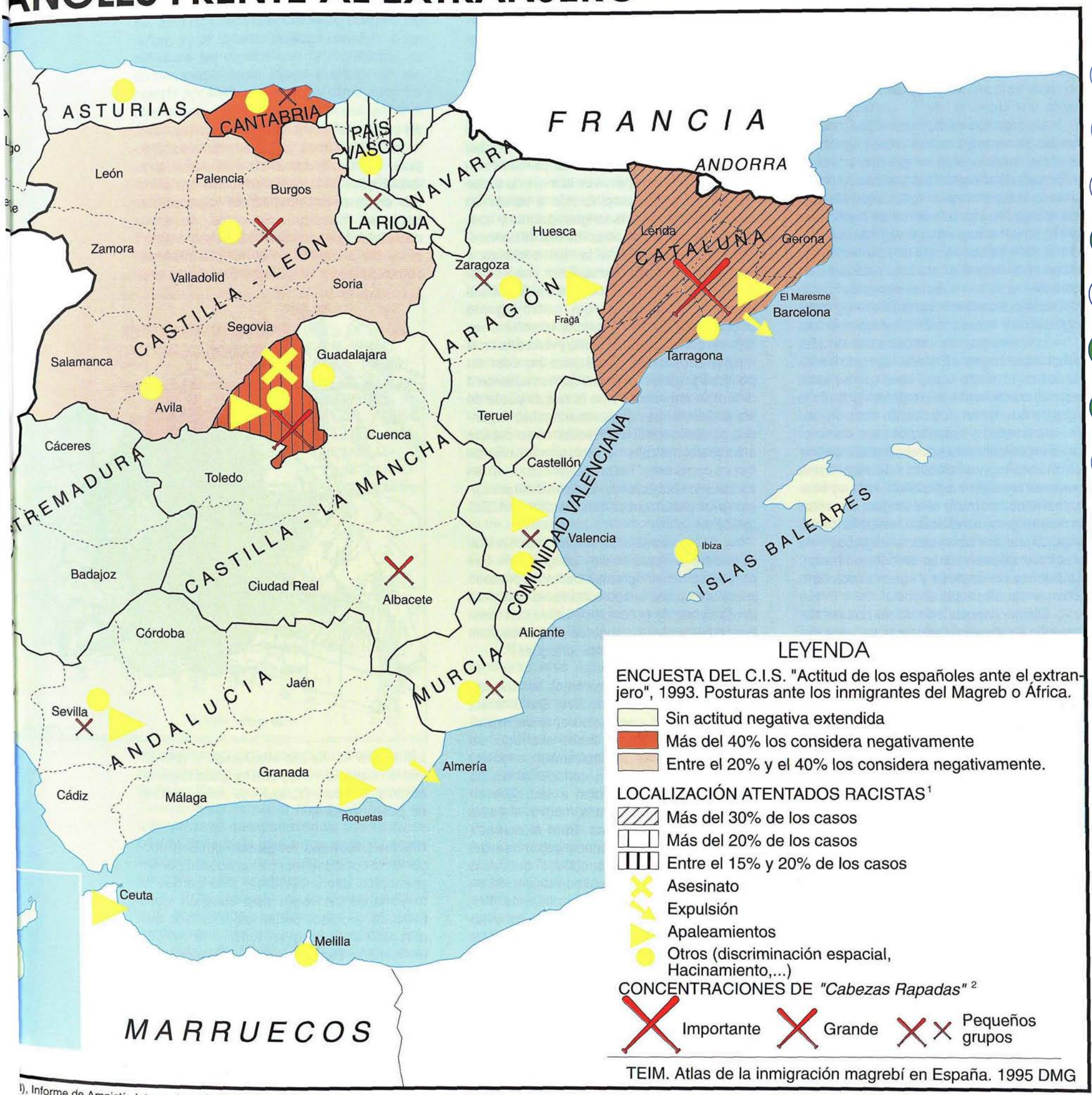

LEYENDA

ENCUESTA DEL C.I.S. "Actitud de los españoles ante el extranjero", 1993. Posturas ante los inmigrantes del Magreb o África.

- Sin actitud negativa extendida
- Más del 40% los considera negativamente
- Entre el 20% y el 40% los considera negativamente.

LOCALIZACIÓN ATENTADOS RACISTAS[1]

- Más del 30% de los casos
- Más del 20% de los casos
- Entre el 15% y 20% de los casos
- Asesinato
- Expulsión
- Apaleamientos
- Otros (discriminación espacial, Hacinamiento,...)

CONCENTRACIONES DE *"Cabezas Rapadas"* [2]

Importante · Grande · Pequeños grupos

TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España. 1995 DMG

), Informe de Amnistía Internacional (1992, 1993 y 1994), informe de
os asciende a 400.
" (1995).

FAMILIA Y ENTORNO SOCIAL MIGRATORIO: DOS INSTANCIAS SOCIALIZADORAS EN CONFLICTO

Carmen Gregorio Gil

Uno de los múltiples análisis que se pueden hacer de los movimientos migratorios es el de considerar la emigración como un *fenómeno de choque o ruptura sociocultural*. Cuando una persona emigra desde Marruecos a España, independiente de las causas que le llevan a hacerlo, se ve inserta en un nuevo sistema social, que comparativamente con el de origen ofrece una realidad bastante diferente en múltiples aspectos: políticos, socioculturales, económicos, religiosos, lingüísticos y hasta climáticos y alimenticios.

Los inmigrantes procedentes de Marruecos que llegan a España han sido socializados en el medio social en el que se estaban desenvolviendo antes de emigrar. Esto significa que están dotados de conocimientos, habilidades y estrategias para desarrollarse en un contexto social concreto de forma más o menos efectiva. Cuando estas personas tocan tierra española todo es bastante distinto: se habla otra lengua; el mercado de trabajo no funciona de la misma forma; la gente practica otros cultos religiosos y se relacionan unos con otros de forma diferente; sus hábitos de limpieza y sus vestidos tampoco son iguales a los suyos.

Ellos no vienen a colonizar nuevas tierras sino fundamentalmente a trabajar y a propiciarse un futuro más próspero; por tanto no pretenden imponernos sus costumbres y tradiciones, pero el contacto sociocultural es inevitable. Además la mayoría de ellos constituye un grupo minoritario en desventaja socioeconómica y como tal, abocado a desempeñar el papel de dominado; es en este rol en el que tienen que desarrollar las nuevas estrategias de supervivencia. Cuando se asientan en los países de inmigración su modelo sociocultural puede entrar en conflicto con el de la sociedad destino. En principio esta cuestión no tiene porque ser siempre negativa en el sentido de destructiva hacia el grupo que mantiene una posición en desventaja; ni tampoco tiene porque percibirse como negativa para el grupo en situación privilegiada. El contacto entre dos grupos con diferencias culturales, supone todo un proceso que implica pérdidas y ganancias y que tendrá éxito si estas se reparten entre ambos grupos.

Llegados a este punto, debemos preguntarnos qué está pasando en ese encuentro entre culturas. Para ello nos vamos a fijar en la familia inmigrante marroquí y en su interacción con el nuevo medio social en el que se desenvuelve. Elegimos como unidad de análisis la familia inmigrante, porqué es en este ámbito donde perviven la mayoría de los rasgos culturales propios (1). A través de mecanismos como la lengua, pautas y costumbres culturales y otras formas de comunicación más sutiles la familia socializa y encultura a sus miembros. En el proceso de adaptación a la nueva sociedad, el papel que tiene la familia marroquí como agente socializador de las segundas generaciones va a ser clave. Comprenderla y valorarla en sí misma será fundamental para no caer en políticas sociales erróneas que consideren a la familia marroquí como la responsable de las problemáticas que presentan las segundas generaciones. Muchas veces se explica el fracaso en el sistema educativo a través de frases como esta: *«el medio familiar... no les estimula a sacar pleno provecho de la educación y formación que podrían recibir» (OCDE, 1989)*.

Partiendo de un enfoque diferente que considere la situación de «integración» que presentan los inmigrantes como un proceso interactivo entre la sociedad receptora y los inmigrantes, de nuestros estudios con familias inmigrantes marroquíes podemos destacar varios elementos de choque:

La lengua. La consideraremos en dos aspectos: instrumental y afectivo. En su carácter instrumental, como elemento de expresión verbal, la lengua árabe marroquí se aprende dentro del núcleo familiar, a no ser que haya una intención consciente de no usarla. Las madres hablan a sus hijos en árabe marroquí y con más motivo, si éstas no dominan el castellano. Pero el aprendizaje de la lengua, no puede separarse del aspecto emocional y simbólico que este hecho porta, que da a esta comunicación en la propia lengua un carácter diferente. Podríamos decir que el castellano se constituye en la lengua instrumental y el árabe marroquí en la afectiva. Pero la pregunta es ¿cómo se maneja el individuo en las dos lenguas?. En los primeros momentos de aprendizaje y sobre todo en las segundas generaciones pueden producirse ciertas contradicciones, pero cuando se consigue su utilización en ámbitos claramente diferenciados se da el equilibrio y esto enriquece a la persona al ser capaz de manejarse en un mayor número de situaciones.

«Conocimos a Miriam cuando, después de asistir dos años a la escuela, ya había aprendido casi perfectamente a hablar en castellano (dentro del hogar sólo se habla en marroquí). En estos momentos mostraba algunas conductas de rechazo y evitación a hablar en su lengua materna, como si sintiera vergüenza. En los dos años siguientes M. ha ido integrando y diferenciando claramente las dos lenguas llegando aceptar ambas.» (Estudio de caso elaborado por la autora)

Ciertas prácticas religiosas pueden chocar en la sociedad receptora, no sólo por ser elementos diferenciadores, sino porque la mayoría de las veces esta cuestión viene asociada a ciertos prejuicios negativos que han sido adquiridos en torno a la religión musulmana. Esta cuestión puede verse agravada si como está ocurriendo muchos de los niños y niñas inmigrantes son acogidos en centros religiosos como se deduce de los datos aportados por A. Franzé para Madrid donde el 46,1% de la población infantil (preescolar y E.G.B.) marroquí se encuentra escolarizada en centros privados y concertados, siendo su mayoría religiosos.

«C., profesora de un colegio concertado religioso, comenta los conflictos que genera la presencia de «fanáticos» que se niegan a comer cerdo en el comedor escolar, a fin de cuentas el Corán no obliga a los niños, y por lo tanto podrían comerlo. A los niños se les explica que la prohibición de comer cerdo tenía lógica cuando fue impuesta por Mahoma en aquel clima y con los medios de entonces no se podía evitar la triquinosis. Las clases de religión en este centro son obligatorias y se suele preguntar a los niños cual creen que es «mejor», si la católica o la musulmana» (Estudio de caso realizado por P. Pumares)

Pautas de alimentación, vestido y elementos decorativos. Estas pautas culturales, a veces son difíciles de integrar con

las de una sociedad receptora, unicultural y normalizadora y que aun no ha interiorizado la diversidad como un valor enriquecedor. Cuando esto es así lo que suele pasar es que terminen desapareciendo, pues su visibilidad constituye una traba para su aceptación y el inmigrante sabe que ocultándolas será mejor aceptado.

«Una profesora de un Colegio público nos comentaba: también es verdad que luego, ellos son los que se marginan, porque esta niña Miriam (...) venía muy sucia al colegio (..) los niños no querían sentarse al lado de ella ¡es lógico!... era horroroso, todo el pelo pintado de henna, las manos rojas, que no se si era de abluciones o de qué. Al principio traía todas la manos de henna, fue un choque, estaba todo el día lavándose para sacársela (...) luego se acabó, ya no venía con las manos así». (grupo de discusión realizado por M. Paéz y C. Gregorio)

Pautas educativas familiares, sobre todo las referidas a dos aspectos: *las relaciones de autoridad entre padres/hijos y las relaciones entre sexos.*

Las formas concretas de relación pueden ser bastante diferentes a las de las familias españolas, aunque el nivel educativo hace que se presenten diferencias marcadas entre unas y otras familias españolas y marroquíes. En lo relativo a las relaciones padres/hijos en algunas familias marroquíes perviven unas relaciones jerárquicas dominadas por la obediencia a la autoridad paterna. Esta rigidez va a hacer más difícil manejarse en relaciones más igualitarias y tolerantes entre adultos/jóvenes o niños,

En cuanto a las relaciones entre sexos, en muchas familias marroquíes se muestra una marcada segregación entre hombres y mujeres, entre los espacios de unos y de otros. Esto puede constituirse en elemento de conflicto al no estar la sociedad de acogida tan rígidamente demarcada lo que condiciona el desarrollo socioafectivo de los hombres y mujeres marroquíes.

La segregación sexual tiene su expresión hacia las mujeres con un mayor número de restricciones matrimoniales, sexuales, laborales e incluso educativas sobre todo. Por otro lado la mayor presión social a la hora de saltarse ciertas normativas para las mujeres que para las hombres explica el que las mujeres tengan un mayor peso en el mantenimiento de las pautas culturales.

Estos dos aspectos: las relaciones familiares más autoritarias y su expresión en el sexo femenino se reflejan en el siguiente fragmento de la entrevista realizada a una joven marroquí:

«Si yo no hubiese estudiado, yo ahora mismo estaría casada, aunque estuviera aquí en España. (...) Mi padre me hubiese casado, pues... hace un montón de tiempo. Yo conozco amigas mías más jóvenes que yo, que ya están casadas, amigas mías de aquí, conocidas mías marroquíes.
(...) En la facultad estamos así igual, lo que pasa es que allí hay chicos, entonces, siempre que quedan para ir a la discoteca, pues ya cuentan conmigo para no ir. Ellos ya saben que yo no voy a ir y ya siempre me echan la bronca, de por qué no hablo con mis padres, por qué no les digo esto, por?... pero no entienden qué es, no es culpa de ellos.
(...) No tengo hora de llegar, simplemente no tengo hora de salir. Pero si digo que, por ejemplo que me he ido con unas amigas, no les importa, casi no le dan importancia. Pero jamás, jamás puedo decir: ¡Mira, tengo un grupo de amigos y amigas y me voy con ellos a.. a tomar algo!, ó sea, eso no puedo decirlo, ¡vamos, ni en broma!.
(...) No puedo decir: ¡Hala!, me voy a una discoteca o me voy a una fiesta, porque es rotundo que no y encima se enfadarán conmigo y me pondrán verde. Para ellos eso es horrible, que una chica se vaya por ahí de noche. Y, ya, a veces me dicen: ¡bueno, pues díselo que están aquí en España!, pero es que no puedo, no me puede enfrentar a mis padres y a una cultura que tienen desde hace años. Para mi padre una chica tiene que estar en casa, y no tiene que irse por ahí. Si se va a la facultad es para estar y punto, no tiene porque tener otro tipo de relaciones. (...) Es un poco también de celos porque no me deja hacer nada, no me deja ni que me llamen por teléfono, solamente tienen que ser chicas, si son chicos ya me puedo ir preparando (...) ya... así que estoy, pues ... intento arreglarlo un poquillo y pasar de... pasar, pasar un poco de los problemas porque si me pongo a pensarlos termino mal con mis padres y conmigo misma y... y lo único que conseguiría es que me sacasen de la carrera y dejarme colgando. Siempre me ponen a prueba y dicen: Sí, si quieres que, irte con tus amigos y no se que, pues te vas a Marruecos y seguro que tienes amigos» (Entrevista realizada por Malika Embarek López y Encarna Cabello)

Los elementos destacados son muchas veces origen de conflicto personal y social para los individuos que desarrollan sus vidas en un ámbito que utiliza otros medios de expresión sociocultural. Fuerzas externas van a obligar a que se dé un cambio: en unos casos será imprescindible para la propia supervivencia, por ejemplo aprender a comunicarse en una lengua diferente; en otros casos se ejercerá una presión tal para asemejarse a la norma que al individuo le quedarán pocas opciones, resultándole menos costoso cambiar y asimilarse que intentar mantener sus formas de expresión propias; por último, en otros casos el grupo cultural de pertenencia ejercerá una presión tal, sobre sus miembros para que no se alejen de la norma que dificultará el mantenimiento del equilibrio socioemocional.

Nota

1. Aunque hablemos de familia inmigrante como el escenario de expresión de la cultura de origen, debemos aclarar que esto no significa que no esté sujeta a cambios. Las familias inmigrante como cualquier grupo social, se ven afectadas por los cambios socio-económicos que en sus propias sociedades de origen están afectando a la estructura familiar y por los producidos por el contacto con la nueva sociedad.

LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON INMIGRANTES MAGREBÍES: EN BUSCA DE LA ANHELADA «INTEGRACIÓN»

Carmen Gregorio Gil

Ante la llegada en los últimos años de población inmigrante procedente de países del «Tercer Mundo», dentro de los cuales Marruecos es uno de los países de los que proviene el mayor número de inmigrantes, España se ha visto obligada a plantearse una política de integración dirigida hacia estos colectivos. El fenómeno, aunque insignificante numéricamente si está provocando cierto malestar por la privación de algunos de sus derechos fundamentales y por la marginación que están padeciendo estos colectivos, que los convierte en grupos susceptibles a la discriminación y a ataques xenófobos y racistas.

En los últimos años se han sucedido las protestas por parte de ONGs y asociaciones de inmigrantes marroquíes en contra de la Ley de extranjería y en defensa de los derechos de los inmigrantes:

«30 marroquíes se encierran en protesta por el «acoso policial» (El Independiente, 8 de noviembre de 1991).

«Casi quinientos ciudadanos marroquíes se manifiestan contra la «Ley de Extranjería» (El País, 2-diciembre de 1991)

También han sido muchas las denuncias en contra de las condiciones de vida y los actos discriminatorios y con carácter racista que se han venido dando contra algunos sectores de la población magrebí residente en España.

«El negocio de las infraviviendas se nutre sobre todo de inmigrantes marroquíes. Se alquilan chabolas por 10.000 pts al mes» (El País, 27 de mayo de 1990)

«Tratados como animales». Un marroquí, golpeado en un supermercado y robado en un hospital». (El Independiente, 15 de abril de 1991).

«Fraga era, hasta que estalló el odio, un paraíso para los inmigrantes magrebíes» (El Mundo, 5-julio-92).

Desde la última década los gobiernos central, autonómicos y locales intentan diseñar y poner en marcha una política de inmigración que tiene como marco la Ley de los Derechos y Libertades de los Extranjeros (1985) -conocida como «Ley de Extranjería»-.

El papel de las ONG's

Desde estas fechas la política seguida hacia los inmigrantes ha tenido un carácter restrictivo (implantación de visado, mayor control de fronteras etc.). Pero la emigración ha seguido su propio ritmo: los inmigrantes magrebíes venían cada vez de más lugares, el número de mujeres iba aumentando y se iban constituyendo un mayor número de familias a medida que se iban dispersando por casi todo el territorio español. A esta evolución de la colonia le iba siguiendo un aumento de las necesidades sociales, sanitarias, jurídicas, laborales educativas y socioculturales. Para esto no había respuesta por parte de la Administración, fueron las ONGs, las propias asociaciones de inmigrantes y los sindicatos los que empezaron a dar algunas respuestas. Algunos centros de Servicios Sociales presididos por el principio de atención universal atendieron a inmigrantes pero sin poder establecer ningún tipo de programa ni coordinación que hiciese más eficaz su intervención.

Entre las primeras necesidades que surgieron dentro de la colonia magrebí estuvo todo lo relacionado con «los papeles». A la cantidad de trámites administrativos que tenían que realizar para legalizar su situación residencial y/o laboral en España se añadía la falta de dominio del castellano, que dificultaba aún más esta tarea. Por otro lado las trabas legales eran un handicap para su integración pues, convertía a los inmigrantes en ciudadanos sin derechos, cuestión que fue denunciada por ONGs y asociaciones de inmigrantes magrebíes. Fueron las propias asociaciones, ONGs y sindicatos, ante la incapacidad de ofrecer una respuesta desde la administración, los que a través de personal voluntario se encargaron de ofrecer asesorías jurídicas para los inmigrantes.

Otra de las necesidades básicas que se ha ido detectando a medida que la colonia se ha ido configurando en familias, ha sido la necesidad de poder acceder a una vivienda digna. Cuestión que venía dificultada por dos razones: una, por una cuestión económica, debido al nivel bajo de ingresos per cápita de algunas de estas familias y otra, de carácter discriminatorio, al negarse algunos propietarios a alquilar una vivienda a un magrebí. No es casualidad que los primeros programas que han empezado a ponerse en marcha en diferentes comunidades autónomas, tanto por parte de ONGs como del gobierno autónomo, hayan sido los dirigidos a facilitar el acceso a una vivienda. Aquí la discusión se presenta en torno a la práctica segregacionista en la que algunos programas de realojamiento caen al proporcionar a la población marroquí viviendas separadas de la población autóctona, con pocos espacios comunes para la integración. Otra línea diferentes han seguido los programas de discriminación positiva dirigidos a facilitar la adquisición de una vivienda.

A estas necesidades les están siguiendo las de carácter educativo, sociocultural y religioso. La población infantil y juvenil magrebí empieza a asistir al colegio; se buscan espacios para reunirse con los familiares y amigos y las comunidades creyentes necesitan sus espacios de culto. La respuesta de la sociedad de acogida en estos espacios de relación común: escuela y barrio, no están siendo muy favorables. Las peculiaridades visibles de algunos de estos grupos suelen provocar actitudes preventivas y prejuiciosas ante el miedo a lo desconocido; así como conductas con carácter xenófobo y en último extremo racista cuando vienen asociadas la violencia y agresión hacia estos colectivos. Estas actitudes y conductas se ven favorecidas por el desconocimiento que se tiene sobre ciertas manifestaciones culturales di-

ferentes o por su conocimiento sesgado, como es el caso del pueblo árabe o musulman, en los que los valores religiosos y culturales muchas veces se asocian con el fundamentalismo y/o el fanatismo, produciéndose además una confusión entre la religión y la cultura.

Una política social de integración

La pregunta que nos hacemos es cuál será la política social de integración que se planificará para dar respuesta a las necesidades de estos inmigrantes y evitar los conflictos que puedan surgir del contacto entre culturas.

En el momento actual las políticas de inmigración que están empezando a configurarse en España se aproximan a las europeas y giran en torno a dos principios:

1. Restricción de acceso y control de los flujos migratorios.
2. Integración, como principio democrático enraizado en las sociedades europeas, en un intento de conservar la homogeneidad y evitar las tensiones sociales.

Nos centraremos en el concepto de integración.

Según viene definida por parte de la política oficial, conlleva un primer elemento discriminatorio, pues la atención se dirige a la población inmigrante que reside en España de forma regular y se restringe al máximo la entrada de nuevos inmigrantes no comunitarios, siendo las necesidades del Mercado de Trabajo español la que dicten las normas en cuanto a su entrada y permanencia. En este sentido la población magrebí se verá muy afectada por esta cuestión, pues muestra un elevado índice de ilegalidad, que se ve aumentado por la permeabilidad de las fronteras marroquí y española. Es por todos, conocido el trasvase de inmigrantes magrebíes que en pateras intentan penetrar en la península.

En el momento actual la Administración empieza a considerar al inmigrante magrebí que se encuentra legal en nuestro país no sólo como un trabajador sino como un ciudadano con necesidades culturales, sociales, educativas y políticas. Si bien la integración no implica sólo ser consientes de este aspecto, sino todo un cambio ideológico que va desde la comprensión de las relaciones internacionales entre España y el Magreb; a la concepción del inmigrante y de su mundo social y cultural; hasta el cuestionamiento de nuestra propia identidad sociocultural.

En este sentido podemos diferenciar dos modelos teóricos de «integración»

El *asimilacionista*, que tiende a que sea el inmigrante el que se adapte a la sociedad receptora, sin que está cambie en lo más mínimo sus estructuras para acoger a la nueva población, ni posibilite espacios de desarrollo de otras formas culturales. La responsabilidad recae exclusivamente sobre el inmigrante y el Estado le garantiza sus derechos y algunas prestaciones sociales básicas, pero no tiene en cuenta la posición de discriminación social y etnocultural en la que se encuentra, con lo cual pueden producirse dos consecuencias: la aniquilación de las formas propias de expresión social y cultural, o su práctica marginal.

El modelo de *Reciprocidad*, que pretende que ante la nueva situación migratoria se produzcan cambios no sólo en la población migrante, sino también en la población autóctona y en el conjunto de las estructuras sociales, culturales y educativas para que se acomoden al nuevo contexto pluricultural y multiétnico. La ideología que sustenta a este modelo no considera al inmigrante como alguien inferior o destructivo al que hay que apartar o hacer cambiar, sino como un individuo que junto con su grupo es capaz de enriquecer el nuevo espacio social en el que se desenvuelve. Por otro lado no olvida que toda relación intercultural pueda ser conflictiva pero toma en cuenta la parte positiva y enriquecedora de ésta. Se producen por tanto relaciones interétnicas e interculturales en las que el individuo y los grupos van desarrollando su identidad sociocultural, sin tener que renunciar a sus características sociales y culturales propias, sino recreandose y adaptandose a la influencia del nuevo ambiente social. Acciones dirigidas hacia el fomento de la tolerancia y la solidaridad hacia los grupos étnica, social y culturalmente diferenciados, programas educativos que persigan el cambio del contexto educativo unicultural en todos sus niveles son ejemplos que entrarían dentro de este modelo.

Aunque debemos tener en cuenta que ambos modelos se refieren a un estado final de hechos y en el momento actual no podemos hablar de la consolidación de uno u otro, si podemos apuntar algunas concepciones implícitas que han caracterizado a la política social que se ha seguido hacia los inmigrantes magrebíes.

En primer lugar la consideración del inmigrante como un ser necesitado de ayuda y protección, más que como un ciudadano con derecho a tener cubiertas una serie de necesidades básicas. El Estado no ha garantizado esto último y han sido las ONGs, la mayoría de las veces con fines benéficos, las que se han encargado de dar una respuesta a las necesidades de estos colectivos. Esto ha provocado que la atención haya sido a través de ayudas puntuales y sin se haya habido acciones planificadas y coordinadas (1).

En segundo lugar se han ido solucionando los problemas de forma individual y no se ha promovido el trabajo grupal-comunitario a través del fomento de la participación y del asociacionismo.

Por último las respuestas, ante la urgencia de la necesidad han tenido como fin paliar una situación ya de hecho, pero no se han dirigido hacia el trabajo de evitación, sobre todo en la línea de la prevención de conductas xenófobas.

En definitiva la atención ofrecida a los inmigrantes se ha realizado desde un modelo de intervención social benéfico-asistencial.

A la luz de lo expuesto anteriormente, una verdadera política social de integración debería contemplar entre sus objetivos básicos los siguientes:

1. Garantizar y facilitar al total de los ciudadanos y ciudadanas las necesidades básicas para conseguir y favorecer su desarrollo como personas.
2. Prevenir la marginación y evitar situaciones de discriminación por motivos de raza, sexo o religión a la que se ven sometidos algunos inmigrantes.
3. Potenciar la vida de la comunidad promocionando la participación en tareas comunes, el intercambio intercultural y la mejora de las relaciones convivenciales.
4. Favorecer las actitudes dirigidas hacia la solidaridad y la tolerancia intercultural.

Notas

1. La Asamblea de la Comunidad de Madrid aprobó el 23 de junio de 1994 con la oposición del PP la Ley de Servicios Sociales por la que se da acceso a todos los servicios sociales de la Comunidad a los inmigrantes legales, estimados según *El País* de 3 de julio de 1994 en 150.000.

CAMBIO CULTURAL E INTEGRACIÓN: MARROQUÍES EN MADRID

Ignacio Castién

Al contrario de lo que podrían hacernos creer ciertos tópicos muy difundidos, los inmigrantes marroquíes afincados en la Comunidad de Madrid muestran una acusada diversidad en sus modos de **conservar**, **modificar** o **reelaborar** los diferentes aspectos de su cultura de origen.

En este artículo, voy a examinar muy someramente algunos ejemplos de esta heterogeneidad cultural. Me basaré para ello en un conjunto de **estudios de caso** sobre familias marroquíes elaborados junto con Pablo Pumares entre 1992 y 1993 en el curso de una investigación sobre la «segunda generación» de inmigrantes (Castién y Pumares 1993).

Mi principal propósito es mostrar, aunque sea solo muy a grandes rasgos, la **correspondencia** existente en cada caso entre las pautas culturales sustentadas y los modos específicos de relacionarse con la población española, de una parte, y, con los otros marroquíes, de la otra.

Poseer una determinada cultura supone poseer una determinada forma de ver el mundo y de actuar en él; conlleva todo un «estilo de vida» global, un específico modo de vestir, de hablar, moverse, comer, asearse o de relacionarse con las otras personas. Mediante él, cada uno de nosotros «ofrece»- conscientemente o no -una determinada **imagen** de sí mismo a los demás. Basándose en ella, aquellos nos **categorizan** como miembros de su propio grupo social o de otro, y, en función de ello, determinan el modo en que deben comportarse con nosotros (Barth, 1969; Tajfel, 1984).

En el caso del inmigrante, habitualmente su «estilo de vida» diferente le **delata** a ojos de los autóctonos como un «extranjero»; un «extranjero», al que, como señala Luis Seoane (1984), se acostumbra a considerar como una especie de «huésped», cuyo disfrute de los puestos de trabajo, las prestaciones sociales o el mismo espacio público, no es fruto de un **derecho** sino de una **gracia,** de la que solo se le seguirá haciendo objeto en la medida en que no ocasione «problemas».

Asimilar ciertos elementos del «estilo de vida» autóctono podría servirle para **atenuar**, hasta cierto punto, la percepción autóctona de su «extranjereidad». Pero, no hay que olvidar que la red de relaciones sociales en la que vive inmerso posee, como mínimo, un carácter **binacional**; comprende tanto a autóctonos, como a compatriotas suyos, residentes unos en el país de destino y otros en el de origen. El mismo modo de existencia que le **diferencia** de los primeros, le **asemeja** a los segundos. Por ello, en ciertos casos, al modificarlo, podría empeorar su imagen entre estos últimos.»Acercarse» a los unos le haría «alejarse» de los otros.

De hecho, una gran parte de su vida se encuentra a menudo aquejada por agudas **contradicciones**, suscitadas por las disparidades que surgen entre los juicios que su conducta recibe a cada lado de la frontera nacional que **atraviesa** su mundo social. Sucesos en apariencia un tanto nimios pueden hacerlas emerger inesperadamente.

Mohamed (1) tiene cuarenta y ocho años y trabaja como conductor de autobuses. Su esposa Sumaya tiene cuarenta y dos y es camarera en un comedor escolar. Viven en España desde hace veinticinco años. Plenamente «integrados», con numerosos amigos y conocidos españoles, han adoptado un patrón de consumo similar al de aquellos. Con los años, han alcanzado un cierto bienestar económico, con un piso en propiedad, dotado de los electrodomésticos más modernos. Con ocasión de la boda de un hermano de Sumaya se les plantea un problema: ella apenas dispone de joyas con las que asistir a la fiesta, pues nunca les ha parecido conveniente gastar su dinero en ese tipo de cosas. Sin embargo, tales joyas son utilizadas en la sociedad marroquí como un instrumento para demostrar el status económico y acumular así mayor prestigio.

El matrimonio se encuentra entonces ante un dilema. Si compra joyas para la ocasión, tendrá que aplazar la renovación de parte del mobiliario del salón. Tendrían que renunciar a parte de su bienestar material en España a cambio de unos abalorios que no van a utilizar aquí. Finalmente, optan por alquilarlas. Pero saben que, si «se les descubre», disminuirá su prestigio entre sus parientes: o bien tacharán a Mohamed de tacañería, de no portarse como es debido con su mujer, o bien, se cuestionarán su presunto éxito económico como emigrante: «van a decir: '¡ fíjate ése ! trabajando en España toda la vida y luego tiene que alquilar las joyas'».

Dilemas

Todas estas contradicciones colocan una y otra vez a numerosos emigrantes ante los dos grandes dilemas, mutuamente relacionados, de **hasta qué punto** la «integración» en la sociedad receptora conlleva una ruptura con la de origen, y de, **hasta qué punto** también, requiere de una «asimilación cultural». Estos dilemas, objeto de una perenne discusión académica y **política**, han sido objeto de respuestas de lo más variado a lo largo del tiempo, pero aún permanecen en pie. Por ello, puede resultarnos instructivo echar una breve ojeada sobre las diversas respuestas **prácticas** que han tratado de darles una serie de personas anónimas.

Cada una de estas «respuestas» comprende todo un modo de **conservar, mantener** o **reelaborar** los diversos aspectos del «estilo de vida» originario, así como un modo de relacionarse con los españoles y con los propios marroquíes. Constituye, en definitiva, un modo de plantearse **globalmente** la emigración. Todas ellas se han ido forjando a través de un complejo **proceso de adaptación** que ha abarcado varias décadas.

Una primera «respuesta» consiste en el **repliegue** sobre el propio grupo. Las relaciones con los españoles tienden a restringirse a las más puramente **instrumentales**, como las laborales y las comerciales. En contrapartida, es con otros marroquíes, casi siempre además parientes y paisanos, con quienes se mantienen las relaciones más importantes, especialmente desde un punto de vista emocional. La permanencia en España es sentida como un «sacrificio provisional» necesario para poder retornar «algún día» a Marruecos en mejores condiciones que en las que se salió.

Todo esto se corresponde con una tendencia a la conservación del «estilo de vida» anterior, lo cual, de paso, facilita las relaciones con los compatriotas. Así, se continua cumpliendo con los principales preceptos religiosos, y se procura mantener algún tipo de control sobre el comportamiento femenino para preservar el «honor familiar». Por contra, las costumbres españolas suelen ser consideradas las propias de unas gentes con una religión diferente, y, por lo tanto, con un código de conducta- una «ley», como algunos lo llaman -que ellos no deben obedecer, aunque puedan respetarlo.

«Ley española»

Sin embargo, en la medida en que la residencia en España se va prolongando, las relaciones con los españoles van cobrando progresivamente más importancia. Ello ocurre especialmente en el caso de muchos hijos, cuya vida social se desenvuelve casi por entero entre muchachos españoles de su misma edad. Su propia mentalidad y el deseo de lograr ser aceptados como «iguales» en su «ambiente» les incitan a adoptar sus mismas pautas de comportamiento. Algunos padres responden ante esto con lo que podríamos llamar una **tolerancia pasiva**, permitiéndoles hacer lo que quieran, dentro de unos límites, conscientes de que es lo más conveniente para ellos.

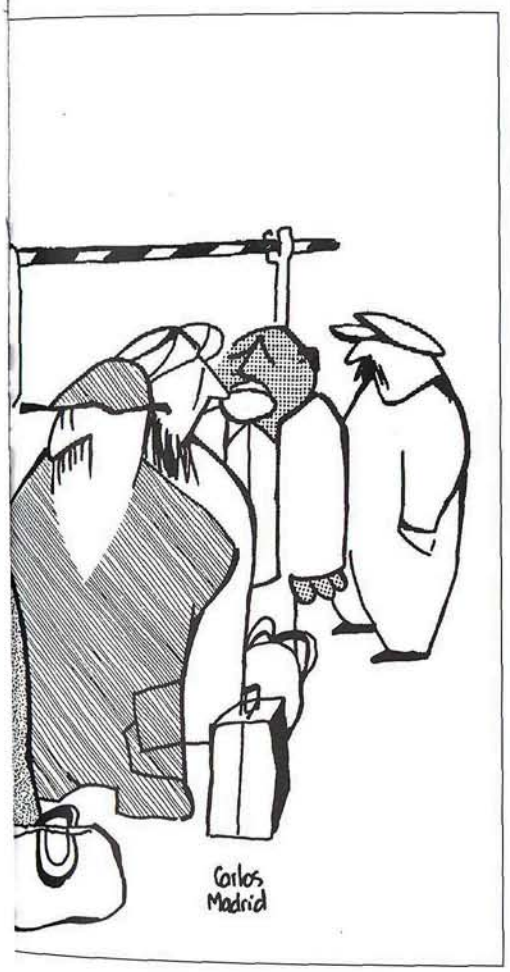

«Coger la 'Ley Española' es la única manera de integrarse. Algunos se resisten, pero acaban cayendo», nos cuenta Habiba. Tiene diecinueve años y ha nacido en España. Junto con su hermano de diecisiete viste y se comporta como los chicos españoles de su edad. No rezan, beben alcohol y comen carne de cerdo. Su padre, un jardinero emigrado hace veintisiete años, al principio trataba de impedírselo. «Siempre estaba gritando» recuerda Habiba. En cambio ahora aprueba la conducta de sus hijos: «si están en España, bien que cogen la 'Ley Española'». De sí mismo dice que, como fue educado en la 'Ley vieja', ya no puede cambiar. Por eso, cumple con sus preceptos religiosos. Y cuando su hija cocina carne de cerdo, luego le hace lavarlo todo con lejía.

Indudablemente, esta actitud **resignada** ante el «curso de los hechos» evita muchos conflictos domésticos. Pero puede convertirse también en fuente de nuevas contradicciones. Así, si, por un lado, los hijos con su conducta innovadora y los padres con su tolerancia hacia ella pueden hacerse acreedores de ácidas críticas por parte de otros marroquíes, ello, por el otro, no les va a convertir en menos «extranjeros» a los ojos de muchos autóctonos. Por otra parte, la disposición de los hijos hacia la «asimilación», y, sobre todo, la tolerancia paterna hacia ella pueden tener sus límites. Y esto puede originar conflictos psíquicos e interpersonales. Los dos grandes dilemas del emigrante permanecen, pues, irresueltos.

Frente a todo esto, nos encontramos en otros casos con un intento de solución **radical** de estos dilemas. Podemos llamarlo **integracionismo a ultranza.** Lo que le distingue es la búsqueda a toda costa de la aceptación por parte de los españoles. Su principal medio para lograrla consiste en esforzarse **activamente** por **desprenderse** del «estilo de vida» originario y por **imitar** en todo lo posible el de los españoles, con el fin de ser percibido por ellos como **menos «extranjero»** y menos merecedor, por tanto, de un trato **discriminatorio**.

Leila, un ama de casa de treinta y cinco años, que vive en España desde hace dieciocho, expone toda esta «estrategia» de forma particularmente explícita: «Hay que coger la cultura del país en el que se está». Así, ella y su marido, camionero de profesión, han dejado de lado toda su práctica religiosa y sus tabúes alimenticios; celebran la Navidad, siguen una dieta española; su vestimenta y la decoración de su casa son similares a los de cualquier familia española de su status y dentro del hogar hablan en castellano entre ellos y con sus tres hijos, los cuales apenas saben hablar árabe. Incluso, comenta con orgullo como en la compra las otras mujeres no se dan cuenta de que es marroquí y, a lo sumo, por su acento la toman por sudamericana o portuguesa.

Para ella, es así como deben actuar todos los inmigrantes, si quieren que los nativos les acepten. En apoyo de su postura, recurre al ejemplo de algunas familias españolas radicadas desde hace muchos años en su Larache natal, las cuales han aprendido el árabe y cuyas mujeres visten con chilaba y saben preparar el cus-cus.

Mimetismo

Naturalmente, este **mimetismo cultural** es especialmente característico de aquellos para quienes las relaciones con los españoles han cobrado una importancia prioritaria, sobre todo en cuanto que han ido pasando a concebir la emigración como algo definitivo más que provisional, al tiempo que sus lazos con sus antiguos allegados marroquíes han tendido a aflojarse.

Por más útil que pueda ser para lograr la ansiada «integración», esta alternativa **extrema** no deja de implicar, aunque sea solo parcialmente, una doble **mutilación** sobre la cultura de origen y sobre la red social originaria. Existen, afortunadamente, modos distintos de proceder, en los cuales se alcanza un cierto **equilibrio** simultáneamente «social» y «cultural». Consiste en la **compaginación** entre las relaciones sociales con marroquíes y españoles y entre la conservación de determinados aspectos del «estilo de vida» de los primeros y la apropiación de otros procedentes del de los segundos.

Para lograr semejante **equilibrio** se requiere, entre otras cosas, una cierta **flexibilidad** en el modo de concebir cada «estilo de vida» global. Ella proporciona la capacidad para **disociarlos** de los distintos colectivos humanos que los sustentan. Así, dejan de concebirse como **atributos diferenciadores** de unos grupos sociales determinados. Ello abre el camino para desechar determinados aspectos del «estilo de vida» originario, apropiarse de otros «pertenecientes» a otros grupos diferentes y reelaborarlos a todos, si se estima conveniente, dando lugar a una **síntesis innovadora**. Y todo esto podrá ser posible sin tener que renunciar a la **identidad social** originaria. Es más, se podrán encontrar elementos coincidentes en las distintas culturas que permitirán postular **identidades comunes** pasando sobre las diferencias.

Mustafá es un obrero cualificado de cincuenta y un años. Vive en España desde hace veintiocho y está casado con una española. Probablemente ha sido este último hecho el que le ha planteado de un modo más claro la necesidad de llegar a un equilibrio entre su cultura y la española. Lo ha logrado insistiendo en lo que hay de común entre ambas. Así, para él, no existen grandes diferencias entre el Islam y el Cristianismo: «la religión de hoy en día- nos dice- es creer en Dios- en España se le llama Dios; en Marruecos Allah y en Francia Dieu - y amar al prójimo». En la medida en que se considera que lo más importante en ambas religiones son unas creencias y unos valores morales y estos resultan coincidir en lo fundamental, la confesión religiosa se

convierte en un factor unificador entre marroquíes y españoles.

Y siendo lo importante los valores y las creencias, resulta posible compaginar aspectos de la práctica ritual de ambas religiones, sin comprometerse exclusivamente con ninguna. Así, Mustafá explica como, cuando invitado a alguna boda o a algún bautizo católico, se ha sentido «igual de agusto» dentro de la iglesia que si hubiera estado en una mezquita. Su mujer, por su parte, estando con él en Marruecos ayunó durante el Ramadán. Cuando su hija de nueve años se empeñó en hacer la Comunión con sus demás compañeras de clase, sus padres accedieron a este capricho suyo, y la bautizaron previamente para que así pudiera ser. Pero, por lo demás, la niña no ha sido educada en ninguna de las dos religiones en particular.

Notas

(1) Todos los nombres utilizados son seudónimos.

Referencias Bibliográficas

- Frederick Barth (1967), *Los grupos étnicos y sus fronteras*, Fondo de Cultura Económica.
- Ignacio Castién y Pablo Pumares, (1993) «Entre dos culturas. Los hijos de los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid», (Informe inédito).
- Luis Seoane, (1984) «En torno a la identidad cultural de la segunda generación de emigrantes españoles en Holanda y Suiza», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 26.
- Henri Tajfel (1984), *Grupos humanos y categorías sociales*, Herder.

INMIGRACIÓN MARROQUÍ Y ASOCIACIONISMO

Nuria del Olmo Vicén

Toda migración provoca la mayoría de las veces un desarraigo social y cultural. La adaptación al nuevo entorno depende de varios factores, entre ellos son fundamentales las propias características del inmigrante y las de la sociedad de acogida.

Los individuos interpretan el nuevo sistema sociocultural a través de sus observaciones, experiencias previas y conocimientos. Durante este proceso de interpretación del nuevo medio y adaptación de su original sistema de valores, se producen cambios en el individuo que van a condicionar su conducta social. Las relaciones sociales se van transformando de acuerdo a sus carencias. En un primer momento las necesidades del individuo se concentran en la subsistencia material y la protección jurídica. Las redes familiares y de amigos van a responder a estas necesidades en la medida de sus posibilidades. Pero a pasar de ello el inmigrante va a necesitar de las organizaciones del país de acogida para hacer menos difícil su establecimiento. Una vez superadas las primeras dificultades del proyecto migratorio, el colectivo inmigrante, consciente de su peculiar identidad y necesidades, desarrolla su propia red asociativa. La creación de asociaciones tiene una doble función. Por una parte el individuo encuentra la posibilidad de recrear sus relaciones sociales, sus costumbres y tradiciones proporcionándole un refugio psicológico que compensa las carencias afectivas propias de la migración. Al mismo tiempo constituyen un mecanismo de refuerzo de los lazos de solidaridad que -como veremos- conducirá a la lucha conjunta por la obtención de ciertos beneficios. Por otra parte la consecución de unos objetivos comunes sólo puede tener éxito a través de un sistema organizado que les permita tener una representación social, la cual pugnará por sus derechos, tanto de equiparación con otros colectivos como de recreación de su propia cultura.

Pasaremos a hacer una breve revisión de las organizaciones relacionadas con la población inmigrante marroquí. Empezaremos en primer lugar por las organizaciones de ayuda al inmigrado, para pasar posteriormente a analizar con más detalle las asociaciones creadas por inmigrantes marroquíes en España.

La ayuda al inmigrante

Dentro de las organizaciones de ayuda al inmigrante, podemos clasificarlas en dos tipos: **las organizaciones no lucrativas y las gubernamentales**. Entre las primeras se encuentran aquellas dependientes de la Iglesia Católica y de asociaciones de voluntariado, de defensa de los derechos humanos y culturales en un sentido amplio. ASTI, creada por la Delegación Diocesana de Inmigrantes de Madrid, ofrece un plan global de ayuda para el inmigrante al servicio de su integración con servicios de acogida, información, asesoramiento, formación, y defensa. Cáritas por su parte se interesó desde los inicios del fenómeno inmigratorio en España en el conocimiento

PROTES
Boletín informativo de ATI

INMIGRANTES MARROQUIES: ENCU
ENTRE DOS CULTURAS
(Jornadas culturales de 12-16 de diciembre de 19

Se han realizado las jornadas culturales que bajo el lem
Marroquíes: Encuentro entre dos culturas", habían sid
para el mes de diciembre del 94.

La respuesta favorable del público que asistió durante esos días a este acontecimiento cultural que aunque " modesto" en programación fue inmenso en espíritu de esfuerzo y colaboración como así pudieron comprobarlo quienes asistieron a alguno ó a todos sus actos, nos dejó hondamente satisfechos ya que aunque optimistas no esperábamos semejante apoyo de publico. Igual de gratificante fue la asisten
socios quienes acudieron a apoyar con su presencia los

y ayuda a los diversos colectivos. Entre las segundas estarían: en el plano local, las concejalías o delegaciones de Servicios Sociales; en el nivel autonómico, las consejerías de asuntos sociales y por último

a nivel central la Dirección General de Migraciones dentro del Ministerio de Asuntos Sociales. Dentro de estas organizaciones podemos incluir las de carácter supranacional como ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), Cruz Roja y SOS Racismo (esta última se implantó en España en 1988 con sede en Barcelona). Por otra parte también deben ser consideradas como gubernamentales las dependientes de las autoridades marroquíes como las *Amicales*, vinculadas a los consulados del reino, lo que produce la inhibición de ciertos inmigrantes hacia sus actividades.

Asociaciones de inmigrantes

La red de Asociaciones creadas por inmigrantes marroquíes en España, no es muy extensa, cuenta con pocos miembros

y la relación entre las diversas organizaciones es poco intensa. Básicamente existen dos tipos de asociaciones. las de carácter islámico, tanto religioso como cultural, que en gran medida están patrocinadas desde la embajada marroquí y las de carácter para-sindical, cuyos objetivos se dividen entre la lucha por el bienestar social del inmigrante y la denuncia de la situación social, política y económica de Marruecos.

Las asociaciones de carácter para-sindical, cuyo objetivo es perseguir la mejora de la comunidad migrante, realizan sus objetivos desde una doble vertiente
a) De forma directa, facilitando al inmigrante marroquí ayuda jurídica, clases de lengua española, de lengua árabe, cursos de formación profesional, y organización de fiestas y otras actividades culturales (1).
b) De forma indirecta, a través de la elaboración, difusión y defensa de las políticas de ayuda al inmigrante, (incluidas las campañas contra la discriminación racial), asumiendo su papel de representación del colectivo en el diálogo establecido con el resto de los actores sociales presentes en la arena política.

Respecto a su actividad de oposición al régimen político marroquí desde el extranjero, la acción es minoritaria. Esta se concentra en grupos menores formados casi exclusivamente por los líderes y creadores de las asociaciones, los cuales en un tanto por ciento bastante alto proceden de la clase media marroquí, han recibido estudios universitarios -aunque no los hayan completado- (2) y han pertenecido a los sindicatos universitarios marroquíes (UNEM). Su principal actividad consiste en la denuncia de la falta de libertades y en la reclamación de un sistema verdaderamente democrático para el Reino de Marruecos.

Las asociaciones de inmigrantes marroquíes en España se caracterizan por ser de ámbito nacional, aunque debido a la falta de medios no poseen una infraestructura por todo el territorio español, por lo que las ciudades más grandes y con mayor concentración y tradición migratoria son las que tienen las principales sedes (Madrid, Barcelona, Valencia), aunque los medios, muchas veces se reducen a un local, en la mayoría de los casos, ofrecido por un sindicato español o organización de defensa de los derechos humanos.

Las primeras asociaciones se inscriben en el Ministerio del Interior en 1989 (3), aunque sus primeros pasos se inician en 1987 y 1989. Entre las asociaciones más importantes están AEME (Asociación de Emigrantes Marroquíes de España) y ATIME (Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España). En sus primeros momentos estas dos asociaciones formaban una única organización, sin embargo problemas de liderazgo condujeron a su ruptura y a su rivalidad en algunos temas, aunque en otros aúnan sus esfuerzos. Esfuerzos que en ambas asociaciones se concentran en obtener la igualdad del inmigrante marroquí respecto al ciudadano español en todos los niveles, en procurar el respeto hacia todos los inmigrantes -marroquíes o no y conservar la máxima independencia respecto a otras asociaciones.

La estructura de estas asociaciones es muy similar. Consiste en una junta directiva que se compone de los representantes de las distintas comisiones regionales; un coordinador que asume las funciones de información y asesoramiento, un tesorero, un vocal de cultura, un portavoz de relaciones exteriores y un vicepresidente. Sus principales fuentes de financiación provienen de las cuotas de sus miembros.

Las relaciones políticas de estas asociaciones se mantienen con partidos españoles de izquierdas y sindicatos tanto españoles como marroquíes; aunque las primeras son muy reducidas y las últimas referidas a los sindicatos marroquíes priman a la CDT, sindicato socialista. También han establecido relaciones con algunas Ongs, algunas de ellas vinculadas a la iglesia. En algunos casos estas han llegado a establecer una colaboración permanente (ej. la asociación de AEME con Comisiones Obreras COMRADE o de ATIME con UGT). Sin embargo, rehuyen mantener contactos con las organizaciones de inmigrantes progobierno marroquí.

Entre las quejas más comunes de estas asociaciones están: las dificultades económicas, la falta de colaboración con los ayuntamientos, las dificultades en su reconocimiento legal, la discriminación en algunos barrios y los problemas con algunas asociaciones de vecinos.

Las asociaciones de carácter islámico, en su mayoría dependen de una mezquita y se concentran en las grandes ciudades, especialmente Madrid y Barcelona. Se puede decir que Barcelona (4) ha sido la pionera en este tipo de organizaciones. A través del Centro Islámico se ha infiltrado el movimiento islámico internacional Jama'at Al-Tabligh wa'l Da'wa (JTD) (5) -Sociedad para la propagación del Islam-.

Notas

1. La mayoría de las actividades culturales se realizan principalmente en lengua árabe, en menos grado de beréber y ocasionalmente en castellano
2. Algunos de estos líderes abandonaron su país tras las revueltas universitarias de 1984, ocurridos en las ciudades de Tánger y Tetuán de 1984.
3. Debido a la exigencia de la Ley de Asociación Española todas estas asociaciones cuentan entre los fundadores con al menos dos españoles.
4. Ver B.Aguer (1991) «Resurgence de l'Islam en Espagne» en *Revue Européene des Migrations Internationales,* Vol 7 Nº3.
5. Nacida como sociedad independiente en los años veinte por el dirigente Muhammad Nawlana Ilyas. Ver G.Kepel *(1987) Les Banlieues de l'Is*lam. Ed du Seuil: París.

ESPACIOS DE CULTO MUSULMÁN. EL CASO DE CATALUÑA

Jordi Moreras Palenzuela

La incorporación de los colectivos de origen musulmán en España se manifiesta en la proliferación de espacios vinculados con esta confesión religiosa a lo largo de todo el país. En la creación de este panorama geográfico confluyen dos dinámicas: la que implica la evolución del proceso migratorio de los colectivos de origen árabe y musulmán presentes en nuestro país, para los que la habilitación de una mezquita o sala de oración supone un primer paso en su proceso de estructuración comunitaria; y la que se inscribe en la trayectoria de las numerosas asociaciones religiosas musulmanas españolas, cuya historia se inicia en los años 70, y que los recientes Acuerdos de Cooperación firmados en abril del 92, las reconocen como representantes de esta confesión en España. Tanto una como otra dinámica, complementarias, aunque no siempre coincidentes, son fundamentales a la hora de entender la geografía de los espacios de culto musulmán en España.

Ante este fenómeno emergente en nuestro país -que no en Europa occidental, en torno al cual se trabaja desde hace años-, las ciencias sociales están dando sus primeros pasos, casi de reconocimiento de una realidad que va mucho más allá de la creación de unos espacios de culto. Las dinámicas que genera esta habilitación de espacios destinados a la práctica religiosa musulmana, se destacan como los principales objetos de estudio. La confluencia de factores, no sólo religiosos, sino también comunitarios, personales e, incluso comerciales, en la creación de estos espacios, demuestra la complejidad de este proceso.

¿El número de espacios de culto nos informa del grado de religiosidad de una comunidad? Tal pregunta se hacían algunos sociólogos de la religión al cuestionar las aproximaciones empíricas al fenómeno religioso que, valorando la exteriorización de prácticas y espacios religiosos, pretendían evaluar la vitalidad religiosa de una comunidad. Un mayor número de espacios de culto, o una práctica más efusiva o externa, necesariamente no supone una mayor religiosidad. Lo relevante en el análisis sociológico no es atender a la forma y al número de las manifestaciones religiosas, sino al significado que tal acto supone. Un estudio fenomenológico de las prácticas religiosas musulmanas ha de ser complementado con un ensayo interpretativo del sentido de tales actitudes. La constatación de la visibilidad de estas prácticas religiosas no comporta en sí mismo el desarrollo de una argumentación explicativa de las mismas. Hay que pasar de la medida cuantitativa de los hechos religiosos (conseguida por una especie de sociografía morfológica de la práctica) a una evaluación cualitativa de las medidas obtenidas (1).

Así pues, entendemos que para apreciar la vitalidad religiosa de los colectivos musulmanes en España, es preciso ir más allá de la simple contabilización de salas de oración y carnicerías *halal*. Hay que observar la evolución de los diferentes espacios, interpretándola dentro del contexto social en el que éste se sitúa. El proceso migratorio imprime un carácter especial a las manifestaciones religiosas. Prácticas que en la sociedad de origen se inscribían en la cotidianidad, ahora, en el contexto de la sociedad de acogida, son reivindicadas en un plano identitario. El hecho en sí de habilitar un nuevo espacio de culto musulmán en la sociedad a la que se ha emigrado, aparte de responder a una demanda religiosa determinada, incorpora otras razones mucho menos piadosas y que hay que entender dentro de un contexto comunitario.

Sabemos que la mezquita es, por definición, un lugar de encuentro comunitario. Es un espacio en donde confluye la fe del individuo con la práctica comunitaria, en donde éste se define socialmente mediante su vinculación con su comunidad próxima, y con el conjunto de la *umma*, la comunidad de creyentes musulmanes. De ahí que el sentido social y simbólico que adquiere la habilitación de un espacio para el culto musulmán en contexto de inmigración, se acentúa fuertemente. El oratorio musulmán aparece como un intento por reconstruir el modelo de relaciones sociales de la sociedad de origen, en un contexto extraño, como es el de la sociedad no musulmana de acogida y en torno al cual generar un determinado discurso identitario. Por ello es preciso entender estos espacios, no sólo como de encuentro social, sino también incluso de reencuentro con la práctica religiosa musulmana.

Las dos vertientes que ofrece el estudio del Islam en España, la que se vincula con la observancia de la práctica religiosa por parte del propio creyente musulmán, y la que se desarrolla dentro del plano institucional y comunitario, han de ser tenidas en cuenta en nuestra aproximación sociológica. Para ello, es fundamental partir de dos presupuestos de base: por un lado, la superación de una definición ortodoxa de las prácticas religiosas musulmanas, como medio para poder apreciar los elementos sociológicos y los motivos de conveniencia

Espacios de culto musulman en la provincia de Barcelona

social que pueden estar presentes en todo acto religioso individual o colectivo. Y por otro, la especial atención que hay que prestar al terreno identitario, donde las prácticas religiosas se convierten en auténticos marcadores simbólicos de la adscripción del individuo a su grupo social y de su diferenciación respecto a otros colectivos.

Este segundo punto nos es de sumo interés para el análisis de la proliferación de nuevos espacios de culto musulmán. Tal como han demostrado diferentes estudios, la construcción de una mezquita en una sociedad no musulmana adquiere a veces un marcado carácter de visibilidad, con el que se quiere reafirmar su presencia en la sociedad de acogida (2). Esta es la lógica que se ha seguido en la edificación de las grandes mezquitas que se localizan en las ciudades europeas, y que eran patrocinadas por diferentes Estados musulmanes. Una lógica de visibilización a la que no recurre una sólida fe religiosa, quizás más preocupada por atender las concretas demandas religiosas, que por exteriorizar su adscripción religiosa. Mientras que por un lado encontramos una dinámica que sobrepasa las necesidades de culto de la comunidad musulmana en las respectivas sociedades europeas (3), por otro se aprecia que la proliferación de nuevos espacios de culto en aquellas localidades en que se concentran los colectivos inmigrantes, responde a una verdadera «autogestión organizativa del espacio religioso» (4).

Las reflexiones que hemos expuesto hasta ahora se derivan del reconocimiento de la realidad de los colectivos musulmanes en Cataluña, a partir de una primera aproximación sociográfica que, a su vez, nos ha supuesto reconocer nuevos enunciados hipotéticos. Por ejemplo, los oratorios que se habilitan en aquellas poblaciones en las que desde hace tiempo se ha instalado un colectivo inmigrante, y que surgen de diferentes iniciativas comunitarias, en más de una ocasión han sido alentadas o apoyadas por las propias representaciones diplomáticas de sus países de origen. El hecho de facilitar recursos económicos y personal religioso para que se encarguen de la gestión de este espacio de culto, son funciones que corresponden a la acción cultural de estas delegaciones.

Por otro lado, la concentración de espacios de culto en aquellos barrios en los que habitan inmigrantes musulmanes comienzan a conformar los principales puntos de referencia de la vida social de este colectivo en el espacio urbano. Casi tan importante como la aparición de estos oratorios, es significativo prestar atención a la proliferación de las carnicerías que despachan carne sacrificada según el rito musulmán. En algunas poblaciones incluso la apertura de una carnicería *halal* ha sido previa a la instalación de la mezquita. La creciente apertura de nuevos locales, más allá de su propio carácter comercial, sin duda responde a una demanda social que dá fe de la continuidad de una serie de prescripciones religiosas en la práctica comunitaria. Pero además demuestra la vinculación que se establece entre los diferentes espacios de culto (oratorio, asociación, escuela coránica y carnicería *halal*) (5), en un intento de reconducir y fomentar la práctica religiosa musulmana en un contexto nada propicio para su cumplimiento. Incidiendo sobre los hábitos alimentarios, elemento base de la cotidianidad de esta comunidad, el consumo de carne *halal* se convierte en una continuación de la acción de la mezquita y del personal religioso que la gestiona, que intenta reproducir los hábitos religiosos de la comunidad inmigrante en un ambiente social fundamentalmente laico. La carnicería *halal* permite que se materialice y concrete este reencuentro.

Podemos concluir que la proliferación de nuevos espacios de culto musulmán en nuestro país es resultado, tanto del proceso de estabilización del trayecto migratorio, como del desarrollo comunitario de los musulmanes en España. La creciente visibilización de la práctica religiosa de este colectivo, obliga a las ciencias sociales a desarrollar una aproximación cualitativa, interrogándose sobre lo que supone la incorporación de esta comunidad en el panorama social y religioso de nuestra sociedad.

Notas

1 Gabriel Le Bras, *Etudes de sociologie religieuse*, Paris, PUF, 1956.

2 Jocelyne Cesari, *Etre musulman en France. Associations, militants et mosquées*, Paris, Karthala, 1994.

3 La creación del centro cultural musulmán en Roma en 1973 supuso una pugna simbólica en la que participaron activamente países musulmanes como Arabia Saudí, para edificar una mezquita en la capital del catolicismo. En aquel momento, las necesidades de la exigua comunidad presente en Italia, no aparecían entre las causas que motivaron su construcción.

4 Felice Dassetto-Albert Bastenier, *Europa: nuova frontiera dell'Islam*, Roma, Ed. Lavoro, 1988.

5 En algunos casos se establece una relación directa entre una carnicería *halal* y una asociación religiosa u oratorio, como forma de asegurarse una autofinanciación para sus actividades.

MANIFESTACIONES LITERARIAS DE LA EMIGRACIÓN

Gonzalo Fernández Parrilla

A pesar del importante aumento de ciudadanos marroquíes que en los últimos años se han establecido en España, es todavía prematuro hablar de manifestaciones literarias que se refieran a la vida de la comunidad marroquí española. Ello se debe a que se trata de un fenómeno demasiado reciente para que se haya visto reflejado en la literatura, ya que ésta suele ir en Marruecos, aunque muy de cerca, a la zaga de este tipo de fenómenos sociales.

Sin embargo, España sí aparece ya, y cada vez con perfiles más definidos, como lugar de paso. Ilustrativo de esta visión de una España que se transita cada verano hacia los lugares tradicionales de emigración de los trabajadores marroquíes es *al-Ḥayy al-jalfī* (El Arrabal), la última novela del prolífico y excelente narrador marroquí Muhammad Zafzaf, donde uno de los protagonistas, haciendo balance de su vida, apunta:

Si hubiera sabido que iba a acabar de esta manera, me habría quedado en Francia cuando allí viajaba durante las vacaciones de verano. En aquel entonces era soltero y, antes de llegar a Francia, tenía aventuras con bellas españolas. España es magnífica, a pesar de los inconvenientes de los ladrones, la Guardia Civil y los cuchillos de los gitanos. Pero en el sur de Francia hay gente buena. Ibamos, de muchas nacionalidades, a la vendimia por un salario muy bajo; suficiente, en cualquier caso, para pasar el resto de las vacaciones en París (pág. 63)

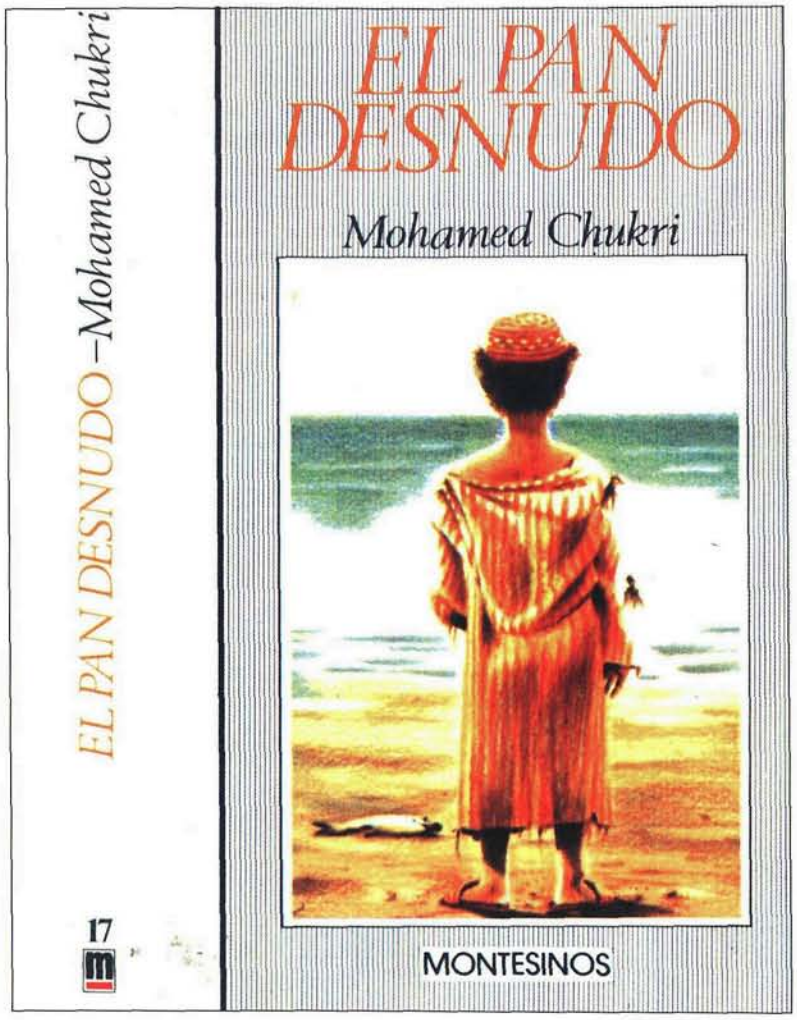

Acorde con ese contacto fugaz, el del tiempo que se tarda en atravesar la península Ibérica de cabo a rabo, es esa imagen, más lorquiana que real, que confirma, en lo que a lo literario se refiere, que España no se configura todavía como un lugar de emigración propiamente dicho, sino como un lugar desconocido, exótico hasta cierto punto.

Sin embargo, y tal vez sea ésta una de las peculiaridades de la visión marroquí de lo español, lo mítico, bien sea en su vertiente lorquiana o en la andalusí, tiene siempre un contrapunto real, a menudo duro como la vida misma. De la misma novela, es el siguiente párrafo:

«...se dice que en los últimos tiempos se enriqueció trayendo vino español empaquetado en cajas de cartón, que no se rompe como el cristal; y he oído que una mujer le hace los viajes a Ceuta para traer ese tipo de vino barato. Ella también vive en este arrabal, pero ¿quién es ella? Son muchas las que viajan a Ceuta o a Melilla» (pág. 11).

En el panorama de la literatura marroquí contemporánea, un fenómeno como el de la emigración, sin llegar a ser uno de los temas fundamentales, desborda, no obstante, los límites de cualquier demarcación. La emigración ha preocupado, y preocupa, especialmente a la novela: *al-Muhāŷir* (El Emigrante), *al-Yatīm* (El Huérfano), *al-Gurba*, (El Extrañamiento), o *al-Zaman al-maqīt* (El Tiempo detestado), a la que pertenece la siguiente cita:

«- Si todos piensan en emigrar, ¿quién se quedará aquí?...
- Que Dios te guíe. Salgamos todos de este país y dejémosles que gobiernen a los gatos y a las mulas, a las montañas, los valles y los ríos. Que Dios te guíe, júrame que no piensas en emigrar.
...Emigrar es una actitud derrotista, cobarde. Emigrar es huir de enfrentarse con la realidad. Emigrar es tan sólo cambiar una explotación por otra. Yo no emigraré nunca, ni aunque me arrojen al otro lado de la frontera. Seré un hueso en sus gargantas hasta que se ahoguen» (pág. 35).

Aunque hay numerosos cuentos cuya temática toca desde algún punto de vista la emigración, la colección de relatos cortos *Salj al-ŷild* (La desolladura), de Mohammed Berrada, es el ejemplo más completo. Del mismo autor, es la novela *al-Ḍaw' al-Hārib* (La luz fugitiva), que incluye la aventura española de una emigrante marroquí que ejerce la prostitución en Madrid.

En poesía hay algunos testimonios como el diván de Muhammad al-Jammar al-Guennuni, *Ramād Hisbiris* (Cenizas de Hesperis) y algunos poemas de Ahmad Tribeq. Poesía también, aunque cantada, es la última composición *al-Samṭa* (El Azote) (1993) del mítico grupo Nās al-Guiwān que pone letra y música a la tragedia de la emigración clandestina en patera a través del Estrecho de Gibraltar. Otro músico marroquí, Abd al-Wahhab Dukkali, ha dedicado su álbum *Montparnasse* a los problemas -racismo, especialmente- de los emigrantes árabes en Europa.

En teatro, la obra *al-Haqība* **(La Maleta)** plantea la cuestión de la emigración en términos abstractos, mientras que la tragicomedia *al-Fīza wa-l-balīza* (El visado y la maleta) del cómico Ahmad al-Snusi ironiza sobre las peripecias del emigrante en Europa, con algún episodio en España. Cabe mencionar aquí también el filme *Bāb al-samā' maftūh* **(La Puerta del cielo está abierta)** de la cineasta Farida Benlyazid, guionista también del film de Mohammed Abderrahman Tazi *En busca del marido de*

mi mujer (1993), en el que en clave de humor, las dificultades en la obtención del visado llevarán a un viejo joyero de la medina de Fez a embarcarse en una patera.

El fenómeno de la emigración adquiere una relevancia mayor en la literatura marroquí de expresión francesa, donde ostenta un lugar prominente entre los temas tratados. Podría incluso argumentarse que esta literatura encuentra en la emigración una poderosa razón de ser y que, junto con el colonialismo y sus secuelas, constituye uno de sus temas fundamentales. Tahar Ben

Yellun realizó su tesis sobre los problemas psicológicos de los trabajadores marroquíes en Francia, publicada como *La plus haut des solitudes*, investigación sobre la que inspiró su novela-poema *La réclusion solitaire*, tal vez una de las obras más representativas de este tema junto con la novela *Les Boucs* de Driss Chraibi. Así describe *La reclusión solitaria* el itinerario del emigrante:

«¿Ves? Te voy a dibujar el itinerario de un expatriado: miseria local -pasaporte-corrupción-humillación-visita médica-oficina de emigración-viaje-larga travesía-alojamiento al azar-trabajo-metro-el baúl-la masturbación-el rayo-el accidente-el hospital o el cementerio-la paga-las vacaciones-las ilusiones-la vuelta-la aduana-el hospital-la muerte-el accidente-la masturbación-la puta-las purgaciones-el metro-la imagen-la imagen-la imagen...»

OBRAS LITERARIAS RELACIONADAS CON LA EMIGRACION

OBRAS EN LENGUA ARABE

Berrada, Mohammed:
- *Salj al-ŷild*, Dār al-Ādāb, 1979
- *al-ḍaw' al-hārib*, Našr al-Fanak, 1993

Ben Bušta, Zubair:
- *al-Haqība*, al-Manahil, 1992

Chergui, Abderrahman Cherif:
- *al-Muhāŷir*, Dār al-Našr al-Magribiyya, 1978

Laroui, Abdallah:
- *al-Gurba*, al-Markaz al-Zaqafi¯ al-'Arabī, 1971
- *al-Yatīm*, al-Markaz al-Zaqafī al-'Arabī, 1978

al-Saguir, Idris:
- *al-Zaman al-Maqīt*, al-Mu'assa al-'Arabiyya li-l-Dirāsa wa-l-Našr, 1983

Zafzaf, Mohammed:
- *al-Mar'a wa-l-warda*, al-šarika al-'Arabiyya li-l-Nāširin al-Muttahidīn, 1972
- *al-Hayy al-jalfī*, 'Alam al-Ṣaḥāfa, 1992

OBRAS EN LENGUA FRANCESA

Ben Jelloun, Tahar:
- *La réclusion solitaire*, Denoël,1976 (*La reclusión solitaria*, Mondadori 1992, Trad. de Malika Embarek)
- *La plus haute des solitudes*, Seuil, 1977
- *Hospitalité française*, Seuil, 1984
- *La fiancée de l'eau*, Actes Sud, 1984
- *Entretien avec Monsieur Said Hammadi ouvrier algerien*, Actes Sud, 1984
- *Les yeux baissés*, Seuil, 1991 (*Con los ojos bajos*, Península 1992, Trad. M. Embarek)

Chraibi, Driss:
- *Le Passé simple*, Denoël, 1954
- *Les boucs*, Denoël, 1955
- *Succession ouverte*, Denoël, 1962

Khair-Eddine, Mohammed:
- *Le Déterreur*, Seuil, 1973

Khatibi, Abdelkébir:
- *La mémoire tatouée*, Denoël, 1971
- *Le livre du sang*, Gallimard, 1979

el Maleh, Edmond Amran:
- *Aïlen ou la nuit du récit*, Maspero, 1983

Seddiki, Tayeb:
- *Les sept grains de beauté*, Eddif, 1991

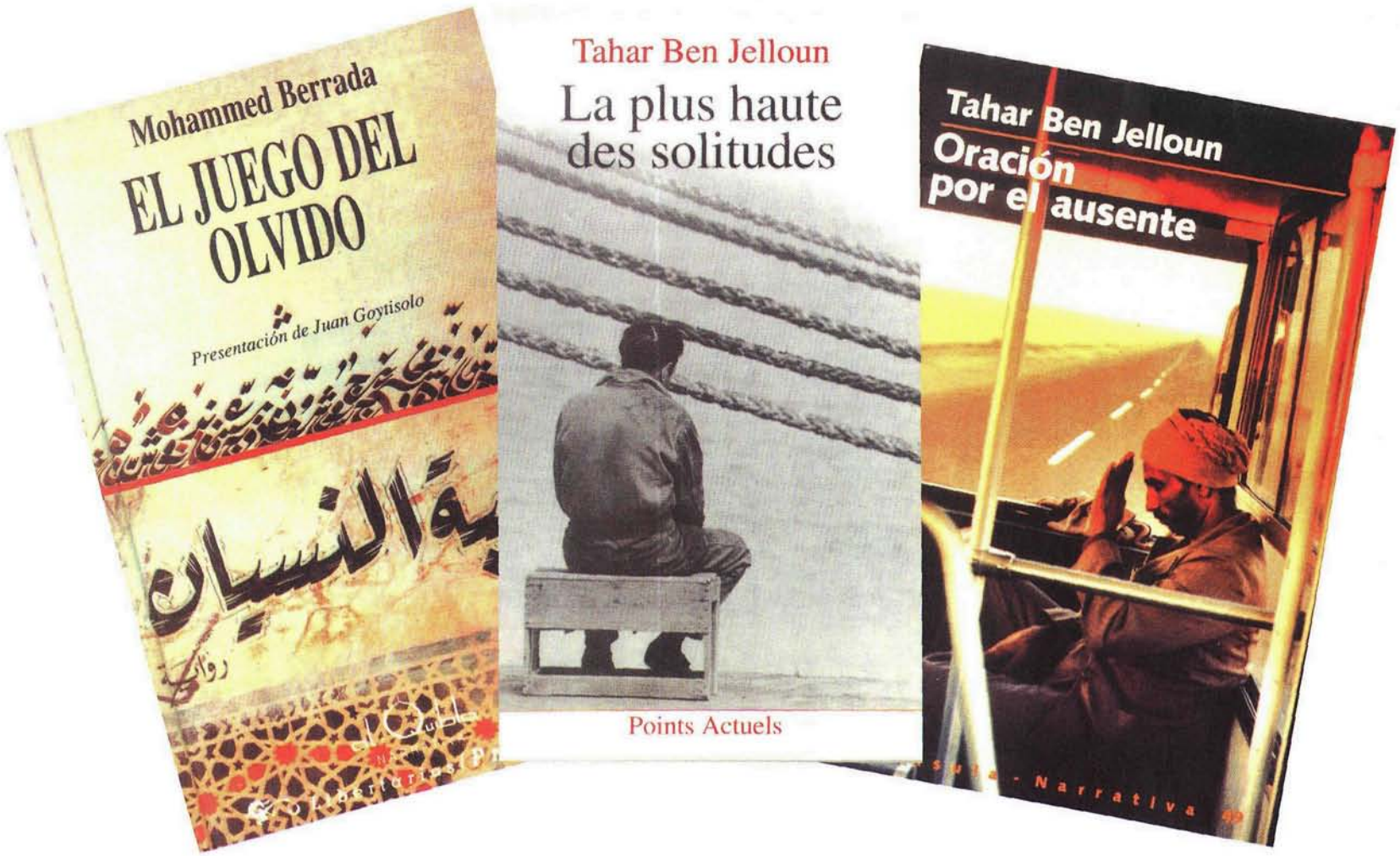

FE DE AUSENCIAS
(MARROQUIES EN LA PRODUCCION CULTURAL ESPAÑOLA ACTUAL)

Miguel Bayón

La presencia de emigrantes del Magreb, o de las Antillas, o latinoamericanos en general, además de gentes del este de Europa, es ya habitual en las calles españolas. Incluso hay núcleos fuera de las grandes capitales -con frecuencia zonas mineras o frutícolas- donde resulta ostensible la población paquistaní o del oeste africano.

Y los medios de comunicación no guardan silencio. Temas como las tenaces pateras que desde Marruecos cruzan el Estrecho -más naufragios da el hambre, piensan los arriesgados protagonistas-o sucesos cargados de otro tipo de tragedia, como el asesinato de la dominicana Lucrecia, no son flor de un día en las televisiones o en los periódicos españoles.

Sin embargo los inmigrantes -tan en la calle, tan en los bares, tan en las conversaciones, tan en las noticias y los reportajes-, no aparecen apenas en los productos culturales de la España actual. El cine, que amén de arte es industria y por tanto requiere una gran movilización de medios económicos, guarda un silencio inconcebible: apenas hay algún ejemplo de atención al fenómeno de la inmigración, como *Las cartas de Alou*, de Montxo Armendáriz, que plantea de lleno la historia de un africano que llega a suelo español y tiene que buscarse la vida como un moderno personaje barojiano: es una película que recuerda otra de los años sesenta, *La piel quemada*, Josep Maria Forn, que recogía la peripecia de un emigrante andaluz en Cataluña. En otro orden de cosas cinematográficas, *Morirás en Chafarinas,* de Pedro Olea, aunque más que nada pretende ser una cinta de aventuras sobre la droga, aporta al estar rodada en Melilla -por cierto, sin ninguna facilidad por parte del Ejército, pese a que la trama sucede en un cuartel de aquella ciudad- alguna luz indirecta interesante sobre la cotidianidad de tan peculiar población.

En teatro hay un título significativo aunque no trate de la emigración: *Bajarse al moro*, que remite a la imagen de la mayoría de los españoles jóvenes sobre Marruecos como horizonte al que huir de lo cotidiano y donde servirse del fumeque como panacea. Por lo demás, el tema de la «morisma» en nuestro escenarios sigue siendo pasto del orientalismo mejor o peor: de *La Gran Sultana* de Cervantes, montada por Adolfo Marsillach con todo el atrezzo del género, a *Ali Bey*, de Josep Maria Benet i Jornet, que aunque pretende una lectura actual de la vida del famoso espía de Carlos IV, Badía, mantiene sobre todo la hagiografía andalusí.

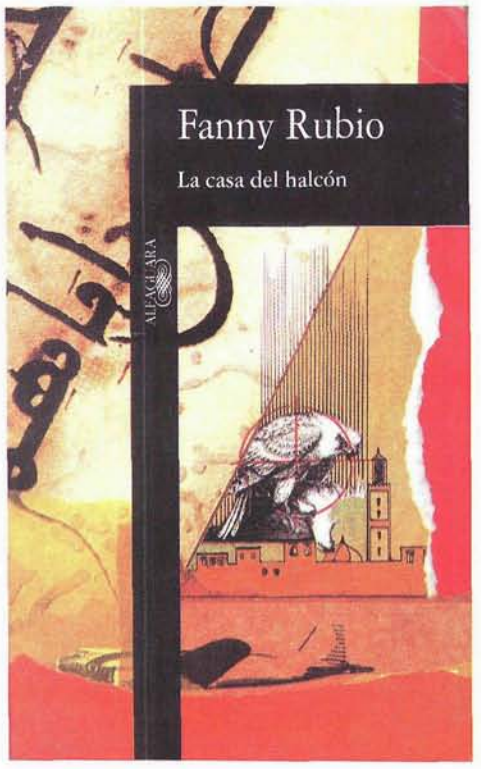

La narrativa, pese a la gran producción española, es también parca. Dejando a un lado el trasfondo marroquí en las novelas de Juan Goytisolo desde *Reivindicación del Conde Don Julián* a *Makbara*, pueden rastrearse alusiones a la marginación, con apariciones más o menos fugaces de personajes emigrantes, en las novelas de Juan Madrid desde sus comienzos (el bestiario de personajes que rodea las andanzas por los bajos fondos madrileños de su protagonista, Tony Romano), en las recientes *La sal del chocolate* de Fanny Rubio (con enfoque dramático), y *Noche de tahúres*, de Raúl del Pozo (más a lo cínico) o, en tono resueltamente sarcástico como *Un submarí a les estovalles* («Un submarino en los manteles»), de Joan Barril, en que un emigrante marroquí llega, en medio de la confusión, a compartir mesa con el mismísimo Pujol.

Además de ciertos narradores remomorantes de la vida marroquí de nuestro siglo, como los relatos de Concha López Sarasúa, sobre todo *La llamada de almuédano*, hay otros escritores que han tratado de proseguir con la línea de indagación en el Magreb ejemplarizada por un *Imán* de Sender. Así, *La casa del halcón*, de Fanny Rubio, un intenso entramado de personajes para quienes el telón de fondo no es sólo eso, sino algo constitutivo, una auténtica entraña narrativa; o la irrupción en las letras españolas de un novelista amargo y crítico como Rafael Chirbes, en cuno *Mimoun* está el latido de Marruecos anónimo. También quien suscribe, en *Plaza de soberanía*, intentó pintar el esperpento de la mili en la época franquista en suelo africano y trazar las dificultades relacionadas entre uniformados e indígenas. Y, este mismo año, Encarna Cabello, en *La cazadora* se acerca al desgarrado mundo de los inmigrantes marroquíes tanto de un lado como a otro del Estrecho y tanto en la vertiente social como en la más olvidada de las relaciones personales o amorosas con los nativos españoles.

10 LOS OTROS MAGREBÍES EN ESPAÑA

LAS REGIONES TRADICIONALES DE ORIGEN DE LA EMIGRACIÓN ARGELINA A EUROPA

Nadji Safir

La emigración argelina toma como destino fundamentalmente Francia, aunque lo cierto es que durante mucho tiempo han existido unos flujos migratorios interiores de gran importancia. Históricamente, un foco principal aparece muy pronto: la Kabilia, y a continuación las regiones montañosas del Este del país (Constatinés Norte, Orés), seguidas de las regiones montañosas del Oeste (Montes de Tlemecén). Así, son estas regiones montañosas las que proporcionarán los primeros y, durante mucho tiempo, los más grandes contingentes de emigrantes.

Esta situación se explica, esencialmente, por el proceso de pauperización, así como por la fuerte tasa de paro de la que son víctimas estas regiones, que se revelan incapaces, en el ámbito de la economía colonial, de sostener a sus poblaciones. A su vez, estos procesos alimentan los flujos migratorios internos, dirigidos hacia las grandes ciudades y la costa. Allí los campesinos pobres y proletarizados venderán su fuerza de trabajo a la gran propiedad colonial. Por otra parte, las regiones más vulnerables, proveedoras de emigrantes a Europa son, sobre todo, aquellas en las que la gran propiedad colonial era ávida consumidora de mano de obra.

Desde este punto de vista, el oeste argelino(a excepción de los montes de Tlemcen) era importador de mano de obra procedente, no solo de otras regiones de Argelia, sino sobre todo de Marruecos (esencialmente el Rif y Noreste).

Estos procesos históricos de formación de la emigración argelina hacia Francia se han mantenido durante un largo período, llegando hasta finales de los años 60. Es a partir de estos años cuando se constata un fenómeno familiar a otros paises, como Marruecos. Se trata de la generalización de los flujos migratorios- que terminan abarcando todo el país- cuya explicación hay que recabarla en la relación estructurante de dominación global entre el país de inmigración (Francia) y el de emigración (Argelia), y no únicamente los desequilibrios internos de la economía y sociedad argelinas.

A partir de uno de los raros estudios disponibles sobre el origen geográfico de los emigrantes, realizado al principio de los años 80, las características dominantes de la emigración argelina a Francia aparecen del siguiente modo:

- Cuatro Wilayas(1): Tlemcen, al oeste del país, y el total correspondiente al territorio de la Kabilia, es decir, las tres wilayas de Tizi-Uzú, Bejaïa y Sétif, representan más de la mitad de la emigración (47,8%).

- Estas mismas cuatro wilayas representan 65% del *total de los emigrantes nacidos en Francia* si tomamos como indicador el origen geográfico, en Argelia, del cabeza de familia.

- Si se toma como indicador la relación, en porcentaje, entre la población emigrada y la población residente enArgelia (con fecha del 1 de Enero de 1980), *siguen siendo estas cuatro wilayas* las que arrojan las tasas más elevadas: Bejaïa (9,1%), Tlemcen (8,2%); Sétif (6,0%); Tizi-Uzzu (4,5%).

El origen geográfico de la emigración argelina a Europa aparece fuertemente concentrado, independientemente del indicador que consideremos.

Un rasgo a tener en cuenta, si comparamos con otros procesos migratorios, y sobre todo, con los que se han dado en Marruecos y Túnez, es que las tendencias de la emigración argelina que se originan en las modalidades específicas del proceso de colonización, no parecen haberse modificado esencialmente en las últimas evoluciones.

Sin embargo, conviene señalar que una nueva categoría de emigrantes empieza a delimitarse; son los actores de la relativa diversificación de la emigración argelina, sobre todo a los nuevos destinos del Sur de Europa. Estos son originarios de las grandes urbes y representan nuevas tendencias aún por estudiar.

Lo que sí es un hecho es que estos nuevos emigrantes se han beneficiado de las políticas de formación llevadas a cabo desde la independencia, disponiendo de un nivel de cualificación relativamente alto y que tiende a elevarse, lo que provoca un flujo que podría caracterizarse como fuga de cerebros, indicativo de que las nuevas exigencias creadas en la sociedad argelina no pueden satisfacerse.

Notas

1. La wilaya corresponde a la provincia, en el sistema español de circunscripción territorial.

ARGELINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. 1966

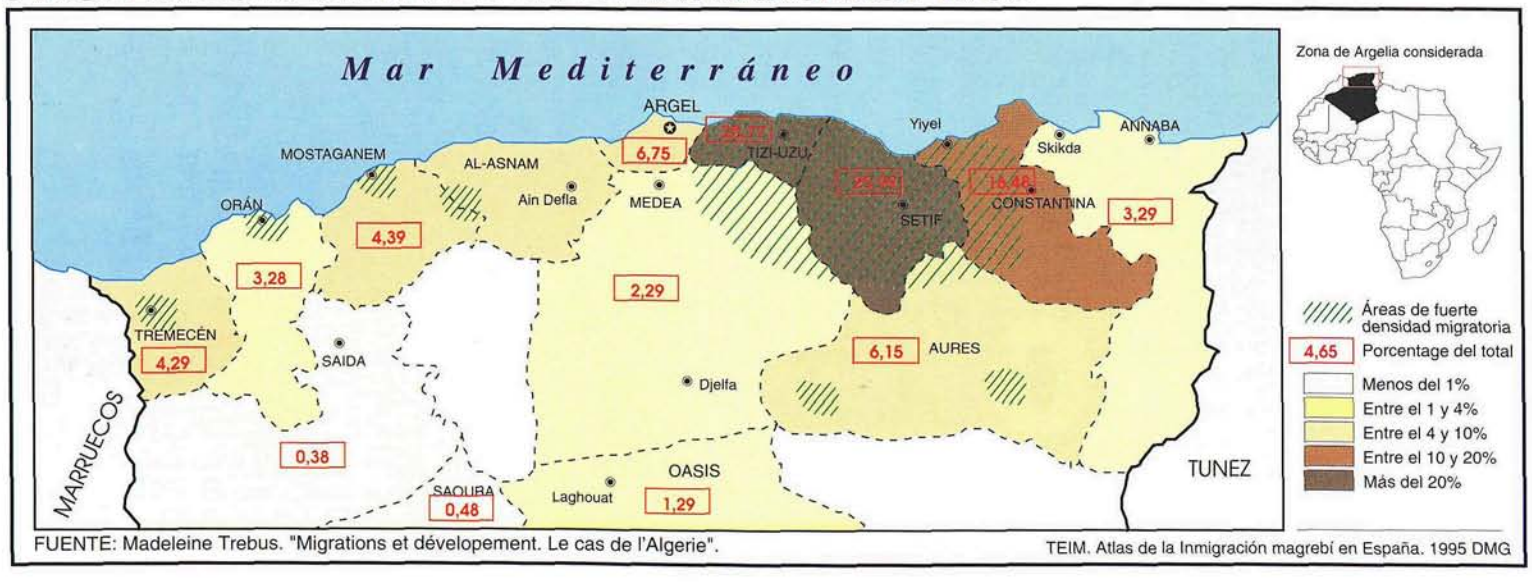

FUENTE: Madeleine Trebus. "Migrations et dévelopement. Le cas de l'Algerie".

TEIM. Atlas de la Inmigración magrebí en España. 1995 DMG

LAS REGIONES DE DESTINO DE LA EMIGRACIÓN ARGELINA

Nadji Safir

Una de las características principales de la emigración argelina hacia Europa es su fuerte concentración en Francia desde su comienzo, a principios de siglo. La emigración argelina, una de las más antiguas de origen extraeuropeo (1) aparece casi exclusivamente articulada con la relación colonial.

En este marco, la emigración argelina responde a las necesidades de la metrópolis en diferentes etapas históricas, de las que las más significativas son:

- Las dos guerras mundiales, con la movilización de mano de obra que entrañan; tienen como consecuencia que una parte de los argelinos con experiencia vital en Europa y Francia en particular, se quedaría o volverían para instalarse allí; resultado de ellas son que una parte de los argelinos que de este modo habían tenido su experiencia europea, francesa en particular.

- Las fases de la economía de guerra, particularmente durante la primera guerra mundial y de reconstrucción o expansión económica; entre otras, en el período siguiente a cada una de las dos guerras y durante los años 60 (en el Censo de 1954, los argelinos eran 211.675, alcanzando la cifra de 350.484 en 1962).

En cada ocasión, Argelia «proporcionará» las oleadas de migrantes necesarios que, durante mucho tiempo, vivieron esta emigración como un «mal momento» a pasar, y de este modo asistimos a lo que se ha llamado la «noria», según el principio de la rotación de los trabajadores a partir de su comunidad de origen en Argelia.

Las importantes necesidades que tenía la sociedad y economía francesas, así como la intensidad de las relaciones que se daban en el marco de un particular pacto colonial (el estatus de Argelia era el de departamento o provincia francesa, y no el de protectorado), han provocado que durante mucho tiempo la emigración argelina se haya concentrado casi exclusivamente en Francia.

De este modo, formalmente, el proceso migratorio hacia Francia continúa hasta una fecha importante: la del 19 de septiembre de 1973, cuando Argelia suspende unilateralmente la emigración. Esto no impide que la comunidad argelina en el país galo siga creciendo, sobre todo por medio de la reagrupación familiar, pero también por los flujos clandestinos que se mantienen hasta nuestros días.

En dirección a Europa, pero fuera de Francia, la primera diversificación -por otra parte- que se produce en los destinos, desde 1948, es hacia Bélgica. Esta diversificación lo es sólo relativamente, teniendo en cuenta la triple proximidad del país: geográfica (contiguo a Francia), económica (minas) y cultural (lengua francesa). Actualmente residen en Bélgica cerca de 20.000 argelinos.

La segunda diversificación, más significativa, pero difícil de apreciar ya que concierne a la emigración clandestina, se presenta en los años 80 en dirección, esencialmente, a dos paises mediterráneos: España e Italia. El efectivo migrante es reducido, si consideramos el potencial migratorio de Argelia. Las cifras son de 6.000 para España y 5.000 para Italia.

Las estimaciones numéricas para el caso de los argelinos residentes en Francia son complejas de realizar, a causa de los problemas jurídicos que plantea la aplicación de los dos Códigos de la Nacionalidad, con lo que se da lugar a dos lecturas diferentes. En este momento, su volumen se estima que oscila entre 620.000 (desde el punto de vista francés) y 790.000 (desde la lectura argelina).

Del mismo modo que en el caso de muchas otras comunidades asentadas en Europa y de origen extraeuropeo, la comunidad de origen argelino está definitivamente instalada y encara el reto fundamental que supone su integración en las diferentes sociedades de recepción, entre las que la sociedad francesa ocupa el primer lugar.

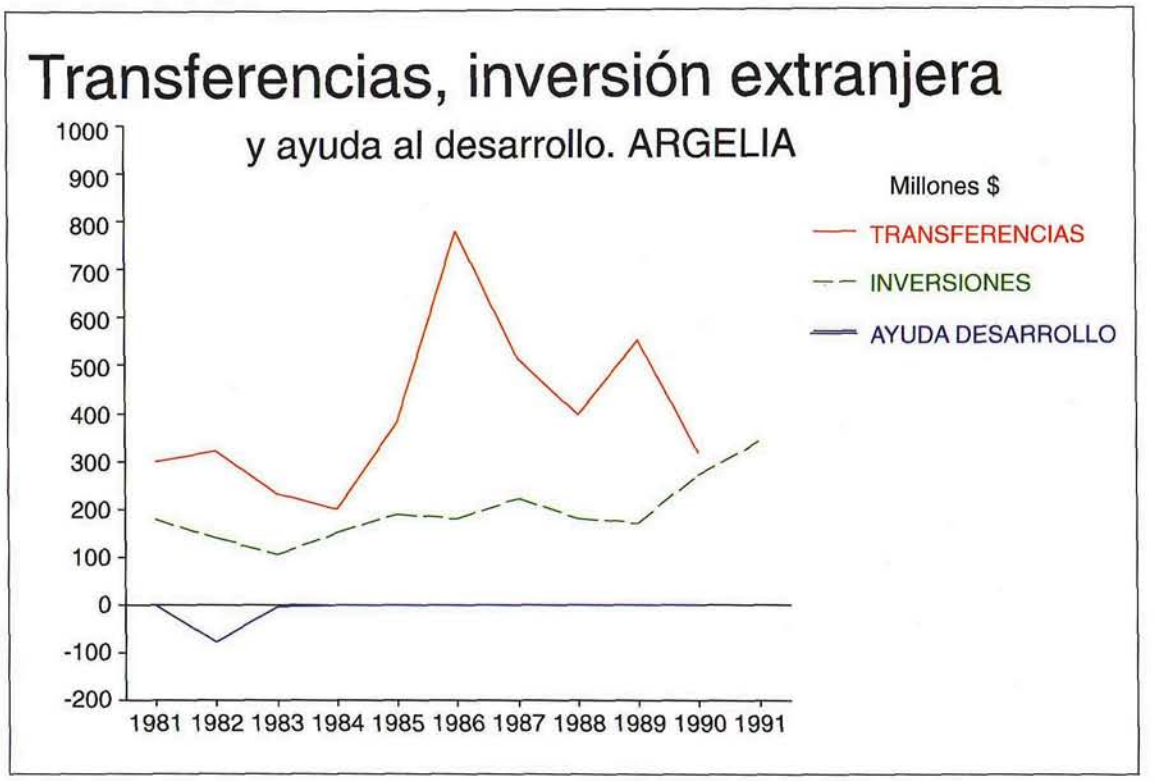

Notas

1.- La emigración argelina se remonta a los primeros años del siglo. Los años 20 constituyen una fecha muy significativa en el proceso: en el censo de 1921 aparecen 36.277 argelinos.

CAUSAS POLÍTICAS Y SOCIO-ECONÓMICAS DE LA EMIGRACIÓN ARGELINA

Gema Martín Muñoz

La crisis socio-económica que experimenta Argelia desde mediados de los años ochenta constituye sin duda un factor de impulso de la emigración desde este país hacia Europa. Sin embargo, la razón económica no ha sido, ni es, la única causa que potencia el deseo de los argelinos a «marcharse al extranjero». El modelo socio-cultural que desde 1962 se les ha ofrecido a los jóvenes, junto a la evolución política que atraviesa el país desde 1992 son elementos de peso que actúan como incentivos a la hora de decidir abandonar el país de origen.

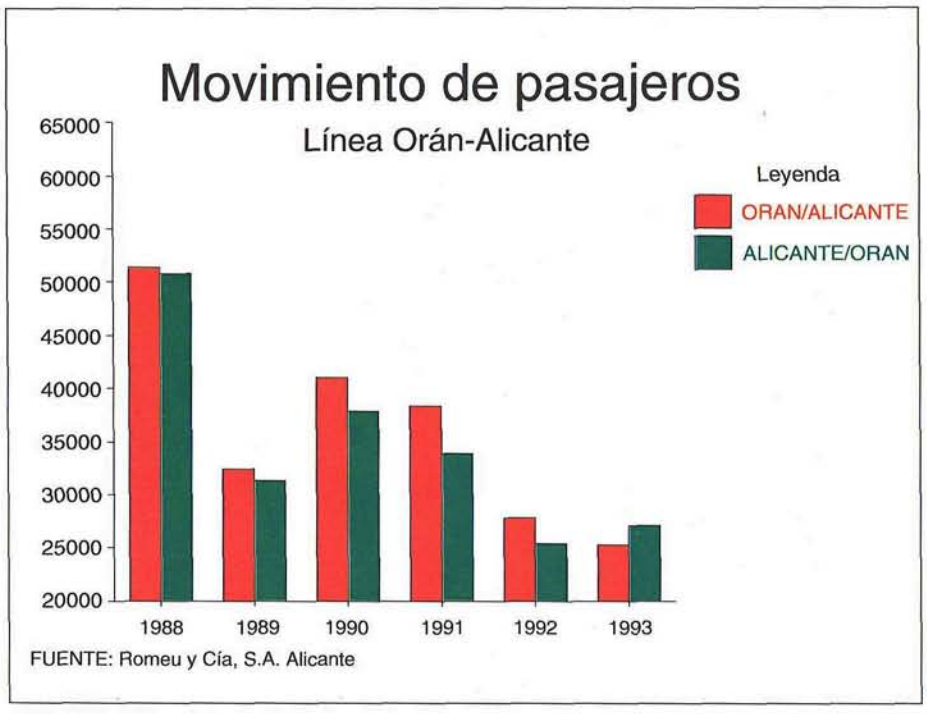

FUENTE: Romeu y Cía, S.A. Alicante

La mayor parte de los argelinos que han emigrado en los últimos treinta años lo han hecho buscando un espacio social, de ocio y de relación que en su país no existe. La presión de la comunidad y de unos valores árabo-islámicos entendidos de manera muy tradicional y puritana han cortapisado la libertad del individuo al punto de no ofrecerle más que la mezquita como espacio de sociabilidad y de catarsis. Las relaciones entre hombres y mujeres, de hecho, siempre han estado marcadas por una neta división entre los espacios masculino y femenino, los cuales se reparten entre el espacio público y el privado respectivamente. Unido a esto, la extensión de un modelo de enseñanza basado en el desarrollo de estrechos sentimientos nacionalistas y de una arabización impregnada de teología por todas partes acabaron de forjar el modelo de sociedad que los dirigentes de Argelia han promovido e impuesto desde la independencia. Entretanto, los medios de comunicación y el contacto permanente con Francia no han dejado de transmitir una forma de vida distinta y más atrayente.

Mientras las antenas parabólicas introducen en los hogares argelinos un modelo social consumista y liberal, en Argel, con más de dos millones de habitantes, sólo hay cuatro polideportivos, siete piscinas, no se ha construido ningún teatro en un cuarto de siglo y en muchas ciudades del país había más salas de cine en 1962 que en la actualidad.

La ausencia de lugares de ocio y de relación social unido al aumento progresivo del rejuvenecimiento de la población, del desempleo y del fracaso escolar han impulsado a los argelinos hacia la mezquita o hacia la tentación de emigración.

A estos factores de frustración socio-cultural, se han sumado desde los años ochenta otros de orden económico, cuya importancia puede crecer en el futuro.

Desde 1986 Argelia se esfuerza por pasar de un sistema de economía estatal a otro de economía de mercado, tratando de reducir los costes de un aparato de Estado que la renta de los hidrocarburos dejó de nutrir desde que el precio del barril pasó de 40 a 13,50 dólares. Así, los índices socio-económicos actuales convierten al segundo país más grande de Africa, rico en hidrocarburos pero incapaz de producir más del 1,7% de lo que consumen sus ventiocho millones de habitantes, en un país de perfil migratorio en sentido sur-norte.

Políticamente desgastado y amputado de su capacidad distributiva el Estado-FLN tuvo que recurrir desde fines de los setenta a los créditos extranjeros para poder mantener el precario pacto social y continuar con los planes de desarrollo, generando una deuda externa que hoy día alcanza oficialmente los 28 mil millones de dólares.

La resistencia de la élite gobernante, por motivos de orgullo nacionalista, a aceptar escalonar el reembolso de la deuda trajo consigo que el 75% de los ingresos en divisas del país fruto de la exportación hidrocarbúrica fuesen destinados a pagar religiosamente el elevado servicio de la deuda, dejando al Estado sin financiación suficiente para sanear e invertir en la economía del país. Unido a esto, el mantenimiento de una industria pesada deficitaria de tecnología exterior que, por tanto, rinde al cincuenta por cien de sus posibilidades, la falta de productividad de una agricultura que, abandonada por la obsesión industrializante, le cuesta al Estado dos mil millones de dólares anuales en importaciones alimentarias y la inestabilidad de los sucesivos gobiernos incapaces de asumir un programa económico de liberalización estable y duradero, conforman las líneas maestras del marco de la crisis económica, cuya solución, sea cual sea, se ha de enfrentar a los intereses de una poderosísima *mafia político-financiera* que se nutre de la corrupción que el capitalismo de Estado y su burocracia han generado.

De esta manera, Argelia ha pasado de ser el gran Estado-providencia de Africa durante los años setenta, a no poder responder a las necesidades consideradas básicas para que puedan vivir dignamente sus ciudadanos. Con una tasa de crecimiento demográfico muy elevada (2,4% en 1992) ha visto rejuvenecerse a su población al punto de que el 55% de los argelinos tiene hoy día menos de 20 años y, por lo tanto, el 83% de los casi dos millones de parados no alcanza los treinta. Es decir, por cada persona que trabaja hay cinco que no lo hacen.

Unido a esto, de acuerdo con un estudio realizado por los servicios del *Alto Comité de Estado* a finales de 1993, las perspectivas de la demanda social en el Horizonte 2005 se enfrentan al desafío de tener que crear 234.000 nuevos puestos de

trabajo sólo para lograr mantener la tasa de desempleo actual (cuando entre 1967 y 1980 se crearon una media anual de 100.000), responder a las necesidades de una población escolarizada que aumentará de 2,5 a 9 millones de personas y construir 107.000 nuevas viviendas para poder seguir manteniendo la actual tasa de ocupación de 7,7 personas por vivienda, considerada por los organismos internacionales como crítica para vivir dignamente (cuando entre 1962 y 1989 se construyeron una media anual de 48.150 nuevas casas).

Este marco catastrófico para un país de grandes potencialidades como es Argelia ha llevado finalmente al grupo gobernante actual a firmar a finales de mayo de 1994 un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional por el que se acepta el escalonamiento de la deuda y se obtiene una ayuda financiera en metálico a cambio de devaluar el dinar un 50%, liberalizar el comercio exterior, reestructurar las empresas públicas y los bancos y alcanzar progresivamente el equilibrio presupuestario (en 1993 el presupuesto del Estado acusó un déficit del orden del 50%). Frente a esto, el aumento de los precios, el descenso del poder adquisitivo de los argelinos y la pérdida de empleos van a ser tres consecuencias inevitables del ajuste estructural del cambio económico, y de cuyos riesgos sociales el futuro responderá. En términos migratorios sin duda son un factor que va a contribuir a que las capas más perjudicadas de la sociedad busquen soluciones fuera de Argelia.

Finalmente, a estos índices socio-ecoómicos habría que añadir el factor político entre los condicionantes actuales del impulso migratorio argelino que, aunque no masivamente, encuentra espacios en las sociedades del sur de Europa: Italia y España.

Por el momento, la inestabilidad del país, inmerso en una guerra civil no declarada desde el golpe de Estado de enero de 1992, ha incrementado ya una emigración de élite, procedente de la *intelligentzia* y de las clases medias urbanas y francófonas, que había iniciado su diáspora en los años ochenta coincidiendo con la arabización de la enseñanza universitaria en ciencias sociales.

Este flujo migratorio ha crecido notablemente en los dos últimos años como consecuencia de la radicalización del enfrentamiento entre arabófonos y francófonos y del violento cisma que se ha producido entre la élite y la sociedad en Argelia. Los que se ven obligados a dejar el país hoy y refugiarse en Francia, pero también en los países vecinos, son los sectores de la sociedad argelina que han tenido acceso a la modernización, a una educación solvente y francófona, a un desarrollo profesional e intelectual y que representan a una Argelia minoritaria y privilegiada que paga hoy día un pesado tributo al terrorismo.

De la futura evolución política depende el incremento de esta emigración que podría alcanzar hasta a dos millones de personas y ante cuya perspectiva los gobiernos europeos, entre ellos España, se inquietan. De hecho, cualquier solución que no afronte un cambio radical de las relaciones entre Estado y sociedad por la vía del consenso político entre todas las fuerzas en presencia tendrá consecuencias humanas de largo alcance. Tanto el desencadenamiento de un conflicto civil declarado como la llegada al poder del islamismo en solitario generarían una situación de pánico y la huída de muchos argelinos, lo que, además de la tragedia humana, significaría la pérdida de cuadros y técnicos necesarios para la reconstrucción de Argelia.

LOS OTROS MAGREBÍES: ARGELINOS EN ESPAÑA

Javier Zapata de la Vega

Hablar de magrebíes en España no sólo es tratar de marroquíes. Desde finales de la década de los ochenta se vienen sumando los argelinos a la inmigración de procedencia magrebí. Su presencia ha quedado suficientemente manifiesta en el último Proceso de Regularización de 1991, donde se han regularizado algo más de tres mil argelinos (3.113). Esta nueva inmigración presenta unas características particulares, incluso diferentes, a la realizada tradicionalmente por los argelinos hacia otros contextos europeos, principalmente hacia Francia. En primer lugar, se trata de una migración formada casi exclusivamente por hombres jóvenes; segundo, su procedencia generalizada es urbana, tanto de Argel, la capital, como de Orán; tercero, estas primeras oleadas ofrecen un elevado nivel de formación profesional; sin embargo, su ubicación laboral es fundamentalmente agrícola; y, en quinto lugar, la razón aludida para su emigración añade los motivos sociopolíticos a los económicos.

Los permisos concedidos reflejan el mapa de la distribución de la inmigración argelina en España. Se observa cómo desde las costas de Levante decrece la presencia de argelinos hacia el interior del país. La explicación de este fenómeno parece estar relacionada, por un lado, con la conexión marítima entre Alicante y Orán que mantenía un flujo continuado de contactos entre ambos territorios y, por otro, a la existencia de una colonia de emigrantes valencianos en el norte argelino que, de alguna manera, ponía en conocimiento a esta juventud sobre la posibilidad de trabajos temporales en la agricultura de regadío de la región. A estas razones debe añadirse la propia información de los primeros inmigrantes, llegados a finales de los ochenta, sobre las posibilidades de «trabajo en la naranja» que se difundieron entre los parientes y vecinos del barrio en las ciudades de Argelia. Una vez asentados en el Levante se están dispersando por el resto de la Península.

Localización espacial de los argelinos en España

Examinando el mapa nacional destaca la mayor concentración de argelinos en el País Valenciano sobre las demás Comunidades Autónomas, con el 38,6% del total presente en España. Su dispersión por el resto del Estado es como una mancha de aceite desde las costas levantinas. Las Comunidades contiguas al País Valenciano son las que registran mayor densidad disminuyendo el número de argelinos a medida que nos alejamos. Así, Cataluña presenta el 14,3%, Aragón el 12,1%, Murcia el 11,9% y Andalucía el 7,8%; todas ellas representan el 84,7% de población argelina residente en españa. La explicación de esta pauta podemos encontrarla en las ocupaciones agrícolas donde se ven insertos los argelinos, ya que en todas estas Comunidades la agricultura es uno de los sectores económicos más destacados. Siguiendo los márgenes de la mancha aparecen en La Rioja (2,7%) y Castilla-La Mancha (1,9%), Comunidades donde la colonia argelina es prácticamente insignificante con menos de una treintena por Comunidad, cuando no sólo uno.

Al descender a nivel de provincia, y aún más, a nivel de localidades, la distribución de los argelinos ofrece pautas diferentes, poniéndose de manifiesto los enclaves de argelinos. En el País Valenciano se concentran en la provincia de Valencia (61,6% de la Comunidad) frente al 22% de Castellón y el 16,4% de Alicante. Dispersión que está relacionada con la producción citrícola, mayor en Valencia que en las otras dos provincias. Al igual que sucede con la inmigración marroquí en la Comunidad, son las comarcas costeras de las tres provincias las que acogen al mayor número de argelinos. Similares situaciones se producen en Cataluña, donde los argelinos están localizados en la provincia con mayores ocupaciones agrícolas, Lérida (30,3%), aunque no son las únicas, casos de Barcelona (34,6%), Tarragona (30,3%) y un escaso 6,3% en Gerona. En Aragón son las riberas del Ebro, tierras de alta producción hortícola y de frutales, las que presentan más proporción de argelinos, con 56,4% en Zaragoza y 38,2% en Huesca; por su parte, Teruel sólo acoge a un 3,9%. Aunque numéricamente es Murcia la siguiente en importancia, al tratarse de una Comunidad uniprovincial, significa que sus 371 argelinos forman enclaves más concentrados que los aragoneses; los argelinos se asientan, sobre todo, en las comarcas costeras de producción agrícola. La presencia de argelinos en La Rioja también se produce en las localidades de la ribera del Ebro y es significativa su presencia al tratarse de una Comunidad de escasa superficie. En Castilla-La Mancha la situación es de mayor dispersión ya que tan sólo hay 58 argelinos en una de las Comunidades más extensas del País. Tanto en Navarra como en el País Vasco, en el norte del Estado, como en Extremadura y Castilla y León se sigue la misma tónica de localización en áreas rurales con empleos agrarios. Los casos de Madrid, Baleares y Canarias cambian los patrones de localización al encontrarse ocupados en trabajos diferentes a los agrícolas y residir más en los núcleos urbanos o turísticos de estas Comunidades. La presencia de argelinos en la cornisa cantábrica y en Galicia es puntual, tan sólo 11 inmigrantes de esta procedencia.

Los enclaves de argelinos son fundamentalmente rurales en tanto que su actividad principal es la agricultura y, sin embargo, en las localidades del Levante donde los campos de cítricos y las huertas ocupan amplias extensiones entre núcleos urbanos, la residencia tiende hacia las ciudades. En las comarcas donde la concentración de argelinos es más numerosa la pauta general de residencia es en pisos o casas compartidas por grupos de vecinos y/o amigos del mismos barrio de origen.

Composición demográfica del colectivo argelino

La pirámide de edad del colectivo argelino en España muestra una clara concentración de prsonas en los grupos de edad de 20 a 35 años con un total del 89,8%. Los grupos de edad de 20 y menos años suponen un total de 3,8%. En los escalones de 35 a 45 años sólo un 5,3%, que disminuye aún más en los siguientes grupos de edad de más de 45 años hastar contar únicamente con el 1,1%. la situación por géneros es algo diferente, partiendo de la desigual proporción de hombres (el 96,2%) sobre la de mujeres (el 3,75%). Mientras que entre los hombres la mayor parte está comprendida en las cohortes entre 20 y 35 años (90,2%), entre las mujeres esta misma cohorte representa el 79,1%. Aún más desigual es entre las argelinas de más de 35 años (17,4%), no sólo por ser más numerosa que la de los hombres (5,9%) sino porque sólo hay mujeres hasta 50 años. Las razones de estas diferencias hay que buscarlas en las ocupaciones en destino, más fáciles de momento para los hombres, y que en números absolutos son más mujeres

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA COLONIA ARGELINA EN ESPAÑA. 1991.

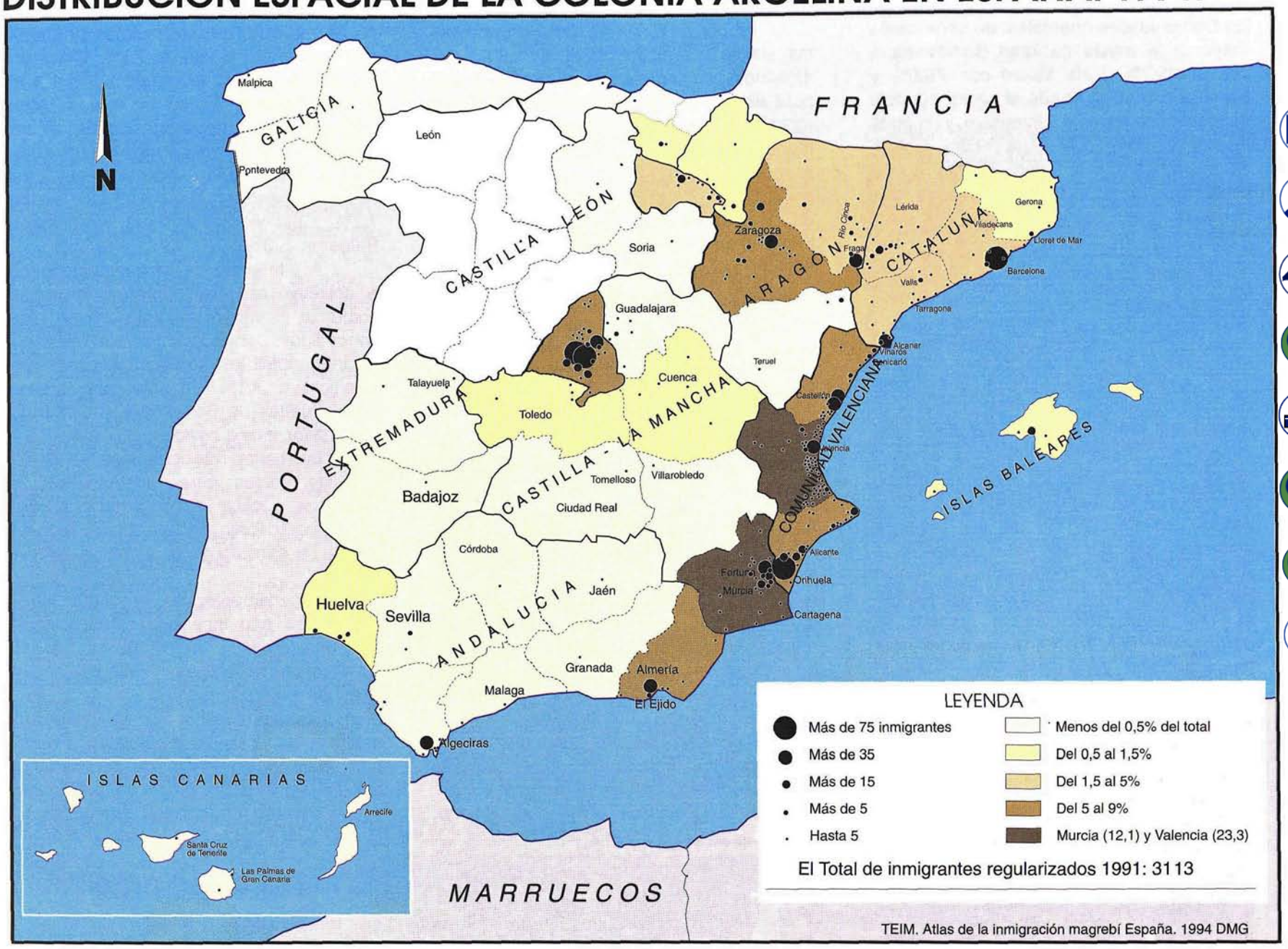

FUENTE: D. G. Migraciones. Regularización. 1991

casadas que los hombres (un 29,6% de las mujeres frente a un 7,4% de los hombres). En las cohortes de menos de 20 años la situación es casi idéntica para los dos sexos: el 3,9% de hombres y el 3,5% de mujeres.

A pesar de la diferencia por sexos en los estados civiles de los argelinos la gran mayoría se encuentra soltera (el 92,2% de los hombres y el 65,2% de las mujeres). Entre los divorciados también son las mujeres las más representadas (4,3% frente a 0,2% de hombres) lo mismo que entre los viudos (1,9% de mujeres y 0,1% de hombres). Como ya se ha dicho estas diferencias hay que relacionarlas con las cohortes de edad.

Si consideramos que los grupos de edad de menos de 18 años se corresponde con niños y jóvenes dependientes aún de los padres y lo relacionamos con la existencia de grupos familiares en destino, obtenemos sólo un 0,6% de argelinos en familia. Incluso incrementándolo con los matrimonios sin hijos que pueda haber en España (cerca de un 2%), aún se trata de una inmigración sin segundas generaciones. Es, por tanto, un colectivo inmigrante aún en fase de formación y de reciente asentamiento.

Ubicación laboral de los argelinos

En la gran mayoría de las Comunidades Autónomas los argelinos se ocupan principalmente en los sectores agrícolas alcanzando a nivel nacional a casi la mitad del colectivo con un 49,7% (1.546 argelinos). Sólo en Asturias y Cantabria no hay argelinos trabajando en la agricultura, pero también son las regiones con menor presencia (0,1%). El reflejo en el mapa general apuntado de mayor concentración de argelinos en el Levante decreciendo hacia el interior, muestra esta distribución de ocupaciones. El País Valenciano, que sirve de representación del comportamiento del colectivo para el resto del Estado, ofrece una ocupación en el sector agrícola de un 48,4% prooximo a la media nacional. Sin embargo, en las Comunidades colindantes, zonas siguientes en la penetración de los argelinos, la proporción se duplica hacia el sur (Murcia ocupa al 80%, Andalucía al 79,3%, regiones éstas con un importante desarrollo agrícola) y crece ligeramente o se mantiene hacia el norte (Aragón ocupa al 53,6%, La Rioja al 54,8% y Cataluña sólo ocupa al 27,1% del colectivo en el sector). La escasa presencia de argelinos en las demás Comunidades Autónomas hace que la distribución

por sectores económicos sea todavía poco representativa de la situación aparecida en las Comunidades orientales, en unos casos mayor a la media nacional (Extremadura con el 85,7%, País Vasco con 76,9% y Navarra con 50%) donde el sector agrícola es todavía de regadío o intensivo, y en otros inferior (Castilla-La Mancha 39,6%, Galicia 33,3% y Castilla y León 30,8%) donde predomina la agricultura de secano que demanda poca mano de obra por estar mecanizada. Sólo en Madrid (14,4%), Baleares (10,5%) y Canarias (7,7%) las ocupaciones agrícolas son menores a las de otros sectores.

Muy por debajo en ocupación se encuentra el sector industrial que acoge al 11,5% a nivel nacional, que se corresponde con 357 argelinos. La incidencia por Comunidades Autónomas con suficiente presencia de inmigrantes argelinos es muy similar a la nacional. El País Valenciano supera en poco menos de medio punto la media con un 12,1%. De las regiones limítrofes, son las del norte, Cataluña y Aragón, las que sobrepasan la media nacional con 18,4% y 15,6% repectivamente, que sobre todo en la primera se corresponde con una de las regiones más industrializadas. En la Comunidad de Madrid la proporción de argelinos en la industria es todavía menor que los ocupados en la agricultura, únicamente un 7,7%. En las demás regiones la presencia argelina, al ser muy poco significativa, de momento, no es relevante su situación, salvo en La Rioja donde se insertan en este sector el 16,7% de los asentados.

La construcción absorbe un porcentaje similar al de la industria, el 11,1% (345 argelinos) con semejantes proporciones que para ésta en el País Valenciano (11,5%) y regiones adyacentes, aunque con un aumento hacia el sur (Cataluña el 15,5%, Aragón el 10,6%, Murcia el 4,3% y Andalucía el 6,2%). Ya en los márgenes de estas regiones aumenta la inserción en la construcción en Navarra (28,6%) y Castilla-La Mancha (27,6%). En el caso de Madrid se dobla con respecto a la industria alcanzando un 15,5%.

En los servicios se nota la influencia urbana a la hora de plasmar la incidencia de permisos otorgados en este sector que ocupa al 10,4% de argelinos. Mientras que en el País Valenciano (9%) y regiones del oriente peninsular la ocupación está en torno a la media o incluso es más baja (Cataluña 14,3%, Aragón, 11,9%, Murcia 5,1%, Andalucía 6,2%), en Madrid, Baleares y Canarias se supera éste, alcanzando a casi la cuarta parte de los argelinos residentes en estas Comunidades (23,7% en Madrid, 26,3% Baleares y 22,1% Canarias). Algo parecido ocurre con el sector de la hostelería donde se ocupan algo más del 7% de los argelinos. Son nuevamente las zonas urbanas y/o con fuerte presencia del turismo donde es más frecuente encontrar argelinos trabajando en el sector. Destaca sobre todas Canarias con el 46,1% seguido de Baleares (28,4%) y Madrid (18,8%). En Cataluña se duplica la media nacional con un 13,4% y el País Valenciano se mantiene en las mismas proporciones que la media con un 7,7%. El servicio doméstico supone la ocupación del 4,5% a nivel nacional. Es en las mismas regiones que en la hostelería donde se han otorgado más permisos de trabajo y residencia, presentando, además, muy parecidas incidencias: Madrid 11%, Canarias 7,7%, Cataluña 6,5%, País Valenciano y Baleares 5,3%.

A diferencia de lo que sucede con el colectivo marroquí donde el sector del comercio es muy abundante en permisos concedidos, sobre todo para la venta ambulante, entre los argelinos apenas si es significativo: 3,1%. En este caso, son las Comunidades de Baleares y Canarias las que mayor índice ofrecen: 18,4% y 15,4%, respectivamente, relacionadas una vez más con las ventas para turistas. Sólo en Madrid se duplica la media nacional, quedando por debajo en las demás regiones donde se han otorgado permisos del sector.

Puntualmente, en el sector de la minería se han insertado algunos argelinos, que representan el 0,9% del total. Se localizan sobre todo en el País Valenciano, Cataluña y Aragón.

Se puede decir que la inmigración argelina es todavía demasiado reciente pero que la presencia de un reducido, aunque significativo, grupo de matrimonios se convertirán en familias asentadas.

Argelinos en España

Perfil laboral de los regularizados en 1991

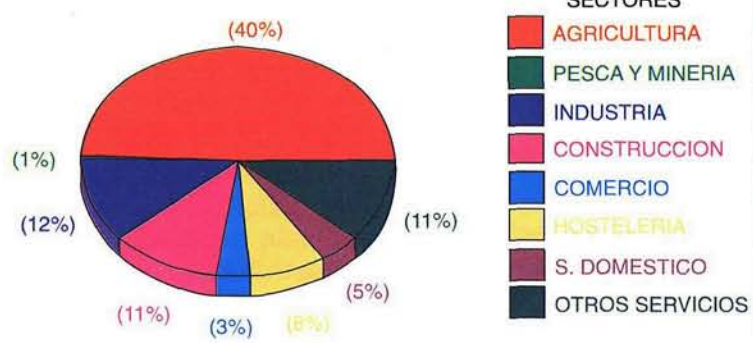

FUENTE: D. G. Migraciones. Proceso de Regularización de 1991

Remesas de la inmigración argelina

Giros postales y telegráficos a Argelia

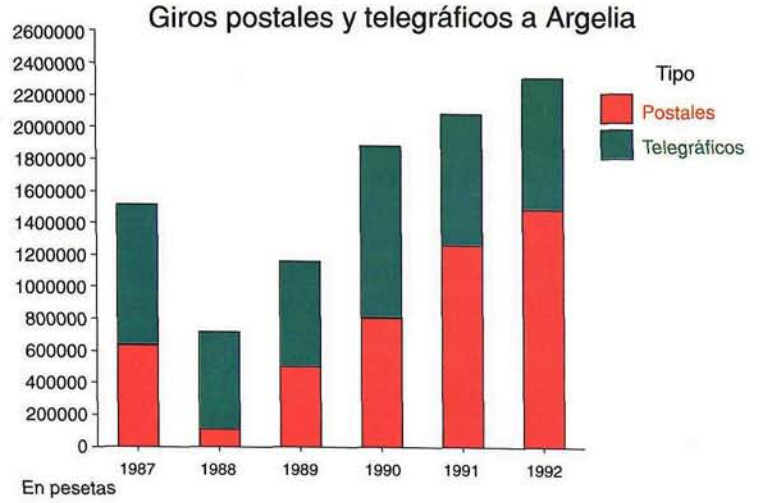

En pesetas

EL MAPA DE ORIGEN DE LOS ARGELINOS EN ESPAÑA

Bernabé López García

Para conocer el origen geográfico de la colonia argelina en España sólo contamos con una fuente, el fichero ARGELIA de la base de datos RAICES elaborada por el TEIM a partir de los dossieres de regularización en 1991. Ello nos permite conocer la radiografía o el perfil de origen de los 3.113 argelinos que obtuvieron sus permisos de trabajo y residencia en dicha fecha.

Dos zonas destacan como emisoras de emigrantes: el entorno de la capital, Argel, y la región de Orán. La *wilaya* de Argel por sí sola es el lugar de nacimiento del 40,1% del total de la colonia. Las *wilayas* limítrofes de Bumerdes y de Blida lo son del 9,9 y 6,2% respectivamente. Ello hace que el núcleo de Argel provea de más de la mitad (56,2%) de la inmigración argelina en España. En la zona de Orán destaca la wilaya de Mascara, con el 11,1%, seguida de la de Orán (7,4) y de la de Relizan (5,9), lo que suma el 24,4%. Es decir, prácticamente uno de cada cuatro argelinos asentados en España. Si a ello añadimos las wilayas limítrofes de Tremecén (2,5%), Mostaganem (1,9), Chlef (1,9) y Tiaret (1,2), elevaríamos el porcentaje al 31,9%, lo que supondría casi uno de cada cuatro. Es interesante señalar las diferencias de perfil de los argelinos en España con el de los emigrantes a Francia en los años inmediatamente posteriores a la independencia.

Si observamos sin embargo su reparto por las regiones de asentamiento en España, comprobaremos que es desigual y que es fruto sin duda de unas redes concretas que han funcionado desde los orígenes de esta emigración, aún reciente. Así, podemos distinguir dos perfiles diferenciados en dos zonas españolas concretas: de un lado, las provincias de Alicante y Murcia, en donde la gran mayoría de la colonia argelina procede de la región de Orán; de otro lado, el arco mediterráneo de Valencia a Barcelona en donde dominan netamente los oriundos de la región de Argel. De este modo, en la provincia de Alicante el 50% de los 195 argelinos regularizados procede de Mascara, mientras de Argel sólo un 15%; en Murcia por su parte, el 46,3% de los 363 asentados proviene también de Mascara (a lo que habría que añadir un 12,2% de Orán), frente a sólo un 4,9% de Argel. Por el contrario, en Valencia, la mayor concentración de argelinos de toda España, con 711, el 59% es oriundo de Argel, Bumerdes y Blida (44,6, 4,8 y 9,6% respectivamente). En Castellón, la concentración de oriundos de Argel llega hasta el 73,1% de los 267 registrados, para descender al entorno del 45% en Tarragona y Barcelona. En Lérida y Madrid el porcentaje se sitúa próximo a la media (40%). En Almería sin embargo, la provincia andaluza con mayor número de argelinos (158 de los 238 de toda la región), la mayoría procede de otra *wilaya* de la región de Argel, Bumerdes, en un 45%, proviniendo de la capital en otro 20%. Pese a ser contigua a Murcia, la presencia de oraneses en Almería es puramente testimonial, con sólo un 5%.

Es difícil arrojar una explicación a este fenómeno de redes, si bien el barco que liga directamente Orán con Alicante y los viejos lazos de los habitantes de dicha provincia y de su vecina Murcia con la región oranesa, en la que varios centenares de miles se instalaron desde el pasado siglo hasta principios de los sesenta (ver el trabajo de Juan Bta. Vilar en este *Atlas*), podrían aportar algunas de las razones.

ORIGEN DE LA COLONIA ARGELINA EN ESPAÑA. 1991

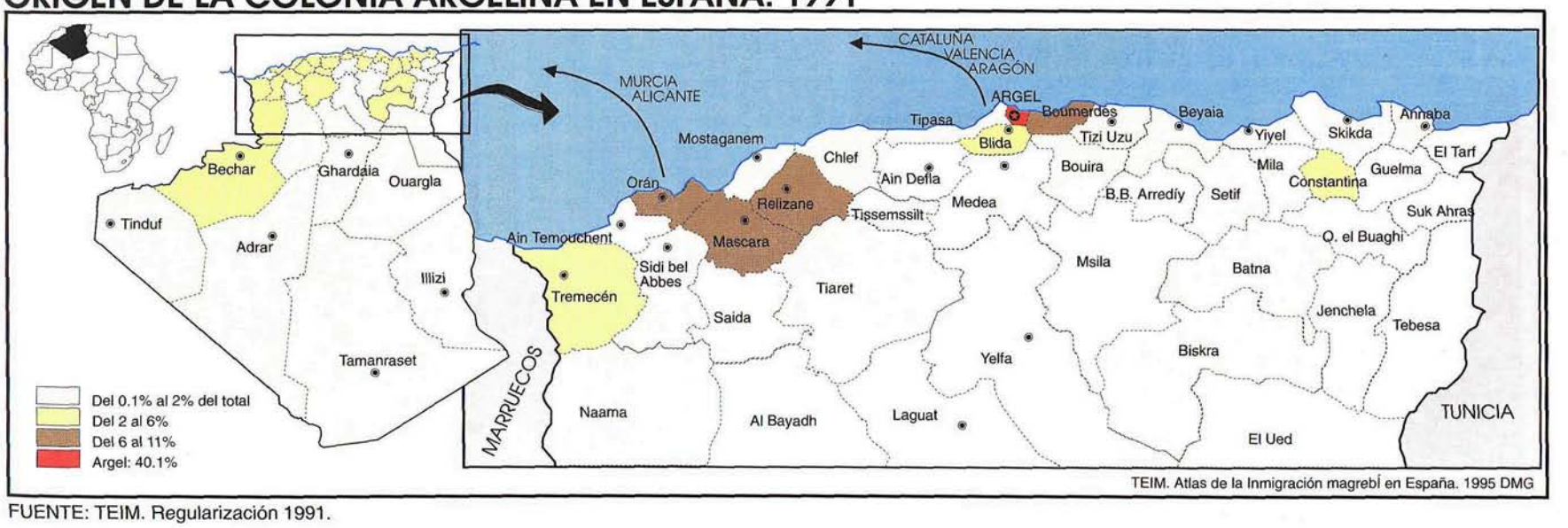

FUENTE: TEIM. Regularización 1991.

LOS TUNECINOS EN ESPAÑA

Bernabé López García

Puramente testimonial, la migración tunecina a España no había hecho más que iniciarse cuando se impone el visado en mayo de 1991 y se entabla el proceso de regularización. Ochenta tunecinos legales en ese momento, seis de ellos mujeres, van a verse incrementados con 214 en dicho proceso a los que se les concede la residencia. Sólo un 0,3% de los magrebíes instalados en España, mientras en Francia, una década antes, superaban el 13% y en 1990 el 16%.

Como en otros países magrebíes, la emigración internacional ha sido «un instrumento importante de la política de empleo de Túnez» (1). Hasta 1975 sustraía del paro a un 20% de la mano de obra en busca de empleo. Pero desde esa fecha, tras el cierre de fronteras europeas, se produce un freno en seco de la emigración laboral.

Rasgos de la colonia en Francia

Entre 1975 y 1982 los activos tunecinos en Francia crecieron sólo en un 4,2%. La estrategia de la reagrupación familiar, como ocurrirá con otros colectivos magrebíes en Europa, va a hacer que los efectivos tunecinos en Francia crezcan por contra en un 35% entre ambas fechas, llegando a ser 189.400 en 1982. En ese año, según datos del INSEE, el 34,2% de los tunecinos en Francia contaban con menos de 15 años y un 12,8% entre 15 y 24 años. Muy similar en su composición de edad a la marroquí, era sin embargo más joven que la argelina que acumulaba en la franja de edad de 35 a 54 años un 31,9% frente al 24,8 de los tunecinos.

Laboralmente, la población activa tunecina en Francia se encontraba en cambio más cercana de la argelina que la marroquí. Poco participativa en la agricultura (3,5% frente al 13,3% de los marroquíes), se concentrará sobre todo en los servicios, con un 25,3% (2), en las industrias manufactureras (28,4%), construcción y obras públicas (26,1%), así como un 4,3% en el comercio.

El alto nivel de feminización, 38,2% en 1982, es característico de un estado avanzado de reagrupamiento familiara y de la existencia de una numerosa segunda generación. Entre los menores de 14 años el número de niños y niñas es prácticamente similar, equiparamiento que se mantiene en la franja de edad de 15 a 24 años, mientras en las edades superiores el porcentaje de mujeres es sensiblemente inferior: la mitad entre los de 25 a 34 años y la cuarta parte entre los de 35 a 54. Con la reagrupación, la tasa de actividad desciende drásticamente, pasando del 53,3% en 1975 al 40,1% en 1982.

Los orígenes geográficos

Respecto a los orígenes geográficos de la emigración tunecina al extranjero, es de señalar que la capital constituye el principal foco de emisión, con una colonia emigrada estimada en 1989 en 74.540 personas, es decir el 16% de la total. Le siguen los gobernorados de Kebili y Medenin en el Sur del país, con 8,3 y 6,8 % respectivamente. Se trata de las regiones más desérticas del sur del país y consecuentemente las menos pobladas. Las provincias con menos volumen migratorio son las interiores (Zaguán, Siliana, Sidi Buzid, Gafsa y Tozeur), todas ellas con menos de 10.000 emigrantes (3).

Los países de destino

El destino dominante de las migraciones internacionales tunecinas ha sido de siempre Francia, la antigua metrópoli colonial. En 1990, momento en el que los tunecinos en el exterior se estimaban en 569.269, dicho país recibía 338.091 tunecinos, es decir un 60% del total. A mucha distancia le seguía Italia, destino más reciente, 62.417 personas, el 11 %. En Europa seguían en importancia Alemania (25.091), Bélgica (8.703) y Holanda (4.653). En el Magreb, Libia se convierte en un foco de atracción importante desde el cierre de fronteras de los países europeos, contando en 1990 con 40.916 tunecinos, cifra no muy lejana de la de emigración a Argelia: 36.675 personas. En el resto del mundo es Arabia Saudí el polo de mayor atracción hasta la guerra del Golfo (18.383 tunecinos que decrecen a menos de seis mil como consecuencia de la crisis), seguida de los Estados Unidos con 7.199 tunecinos instalados.

Los tunecinos en España

Población laboral muy terciarizada (el 62%, repartido entre comercio, 13%, hostelería, 15%, servicio doméstico, 13% y diversos, 21%), de los tunecinos en España sólo se ocupan en la agricultura un 18% de los regularizados en 1991, proporción sensiblemente inferior que la de los argelinos y

LA INMIGRACION TUNECINA EN ESPAÑA

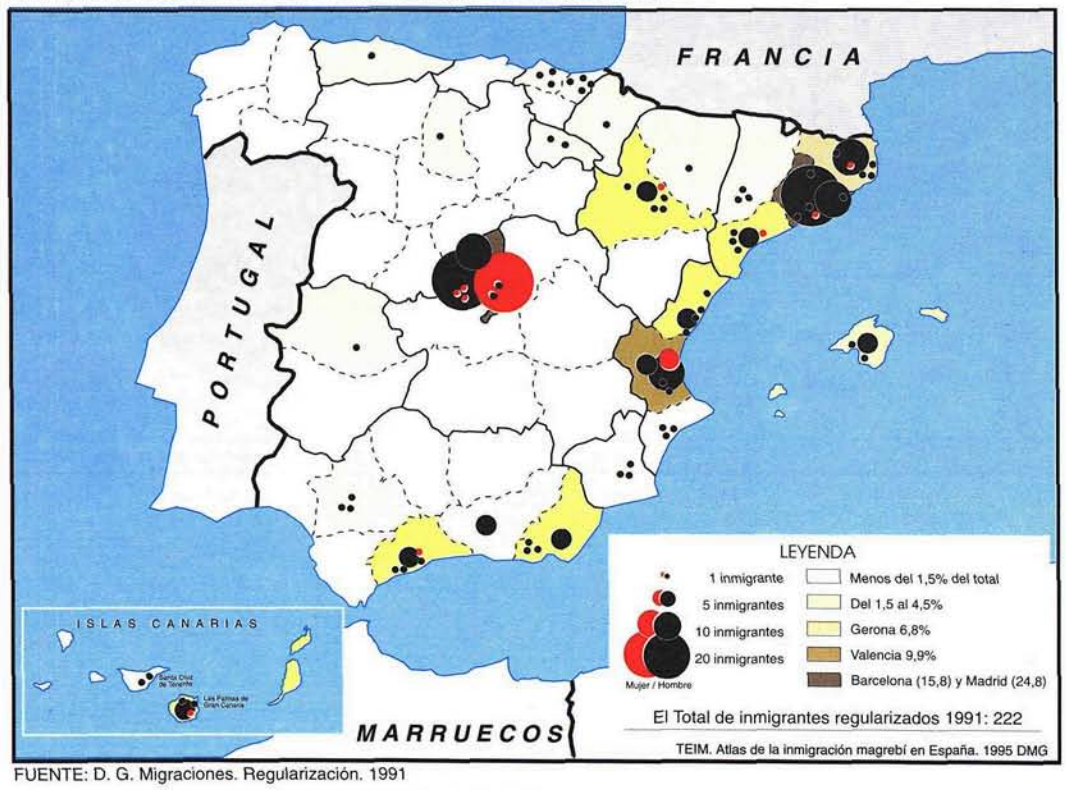

FUENTE: D. G. Migraciones. Regularización. 1991

marroquíes. Aunque en la industria el porcentaje (11%) se aproxima al de los marroquíes en España, en la construcción es muy inferior: tan sólo un 9%.

En lo que respecta al estado civil, el 75,7% de los hombres son solteros, mientras las mujeres, que representan el 17,3% de los regularizados, tan sólo lo son en un 62%. Como grupo humano esencialmente laboral, el 58% cuenta con menos de 30 años, siendo tan sólo apenas un 9% los mayores de 40.

Respecto a los orígenes geográficos de los tunecinos en España predominan, en proporción más acusada que el conjunto de los emigrados al extranjero, los nacidos en los gobernorados de la capital: Túnez, Ariana y Ben Arus. Se trata de un 35% frente al 16% general. Siguen a continuación Yenduba y Bizerta, respectivamente con un 8,2 y un 7%, ambos en el norte del país, más representados que en la media general en donde sólo alcanzan el 5,2 y el 4,3%. Gafsa, Gabes, Le Kef y Beya superan en algo el 5%, por encima de las cifras generales. Es sin embargo escasa la presencia de tunecinos oriundos de las provincias del sur, bien representadas en otros países.

Como ocurre con la emigración marroquí, Madrid y Barcelona concentran el mayor porcentaje de inmigrantes tunecinos. La primera con un 25,7% de los regularizados, una tercera parte mujeres; la segunda con un 15,9%, de los que sólo un 3% son mujeres. Se reproduce de nuevo, como en la emigración marroquí, esta diferenciación entre Madrid y Barcelona, si bien más acusado. El resto de la población tunecina se concentra en el litoral mediterráneo, especialmente en Valencia y Gerona (10,3 y 6,5% respectivamente).

Notas

1. Khemaies Taamallah, (1987), «La situation actuelle demo-politique de l'émigration des travailleurs tunisiens en France», en *Cahiers du C.E.R.E.S.*, Serie Demográfica, 6, Túnez.
2. Abdelhamid Bouraoui, «Les travailleurs tunisiens en France», *Ibid.*, p. 79.
3. CERES, (1992), *Analyse des mouvements migratoires dans le Sud et le Sud-Est du Bassin Méditerranéen en directionde la C.E.E.. Le cas de Tunisie*, Túnez, septiembre, p. 123.

LA EMIGRACION TUNECINA

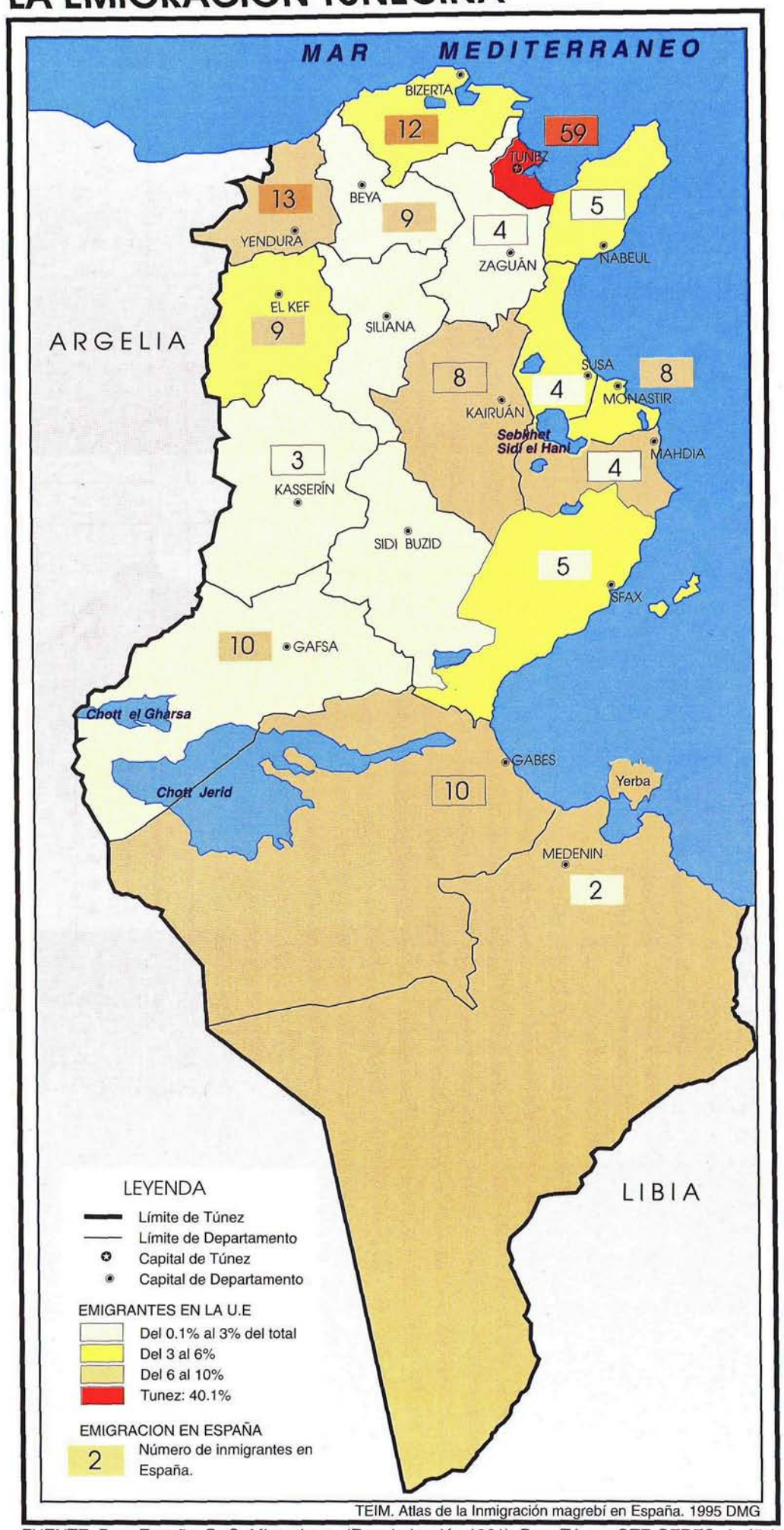

FUENTE: Para España: D. G. Migraciones (Regularización 1991). Para Túnez: OTE-CERES, Análisis de los movimientos migratorios con destino la U.E. (datos de 1989).

Los tunecinos en el mundo

Países de destino de la emigración

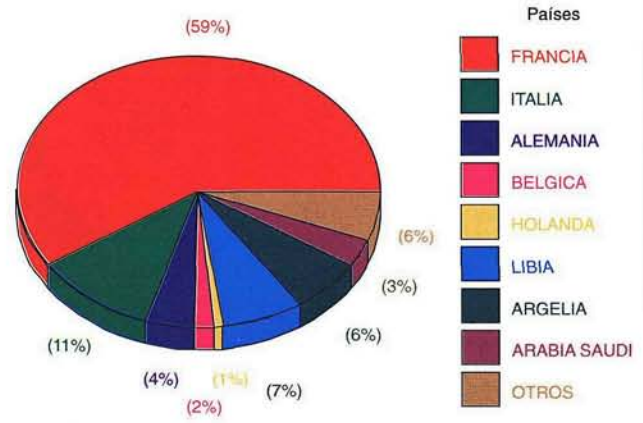

Fuente: CERES, Analyse des mouvements migratoires..., 1992

Los tunecinos en España

Perfil laboral. Regularización 1991

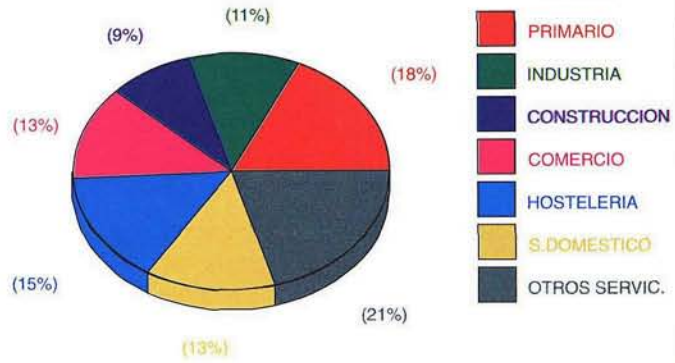

Fuente: TEIM-Dirección General Migraciones.

Los tunecinos en España

Estado civil por sexos

Fuente: REIM-Dirección General de Migraciones

Los tunecinos en España

Estructura de edad. Regularización 1991

Fuente: REIM-Dirección General de Migraciones

11 ESPAÑA, FRONTERA SUR DE LA COMUNIDAD EUROPEA

LA OPERACIÓN PASO DEL ESTRECHO: TRÁNSITOS ESTACIONALES POR LA PENÍNSULA

Bernabé López García

España representa otro factor para la emigración marroquí, en tanto que lugar de tránsito de la gran mayoría de los residentes en Europa que viajan a su país. Pero es en los meses de verano cuando ese trasiego alcanza sus máximos y se convierte en un asunto de Estado, clave en las relaciones hispano-marroquíes por la necesidad de asegurar el embarque en Algeciras de centenares de miles de personas en unos días concretos. El embarque resulta problemático pues está condicionado por las rotaciones limitadas de los barcos, mientras el aflujo de viajeros se hace de una manera que, si bien obedece a una lógica determinada, ésta no es regular ni continua: pulsiones con intervalos de una semana y con máximos en los comienzos de los meses de julio y agosto.

Desde 1983 existe una colaboración permanente entre las autoridades españolas y marroquíes en lo que se denominó «Operación Tránsito» y que llevó al establecimiento de «áreas de descanso» para los migrantes en la ruta hacia Algeciras y a una concertación aduanera y sanitaria en los pasos del Estrecho. El volumen de pasajeros alcanzó los 474.697 en 1986, año crítico por los problemas que surgieron por la falta de previsión y control en el embarque y fronteras. Desde 1987 se hizo cargo de la supervisión la Dirección General de Protección Civil del Ministerio del Interior español, que le dio el nuevo nombre de «Operación Paso del Estrecho» en 1990, año en que se incorporaron los puertos de Málaga y Almería en su navegación a Melilla.

En la travesía de Algeciras a Ceuta y Tánger se ha incrementado el número de pasajeros en un 50,1% entre 1986 y 1993 en que se alcanzó la cifra de 712.831, lo que supone un 83,4% del total de pasajeros entre el 15 de junio y el 15 de agosto. El resto pasa por Melilla y supone ya en ese último año un volumen considerable: 135.385 personas. Es de señalar que el tráfico de vehículos se ha incrementado más que el de viajeros desde 1986: un 83,9%, lo que ha hecho descender el número de personas por automóvil de 5,6 a 4,5. Ese dato parece en realidad síntoma de la generalización de una estrategia de ahorro consistente en la venta en Marruecos del vehículo utilizado para el transporte. En 1990 el flujo de vehículos por Ceuta entre el 1 de junio y el 10 de septiembre contabilizó 23.380 menos de retorno a Europa que de ida a Marruecos. Siendo vehículos en su mayoría viejos, las autoridades se han visto obligadas a tomar medidas en 1993 que por impopulares han sido suspendidas.

En los últimos años la importancia del puerto de Tánger se ha revelado decisiva. Si el de Ceuta sufrió un ligero crecimiento en el tráfico de pasajeros de sólo un 15,6% entre 1987 y 1991 para retornar en 1993 al nivel inicial, el de Tánger, con incrementos no muy pronunciados hasta 1990, ha sufrido un crecimiento espectacular desde 1991, alcanzando en 1993 un volumen 2,3 veces superior al de 1987. Nuevos barcos en la línea Algeciras-Tánger han multiplicado por 2,6 el número de rotaciones en los meses de la Operación, pasando de 320 a 837, mientras las de Ceuta sólo han pasado de 708 a 1119.

El resultado de todo ello es que la espera en Algeciras se ha reducido sensiblemente, haciéndose más fluida, influyendo en ello un mayor control de los flujos desde que los migrantes cruzan las fronteras de Irún y La Junquera, lo que permite prever con más de 12 horas de antelación las posibles avalanchas que son las que provocan el descontrol en el puerto de Algeciras.

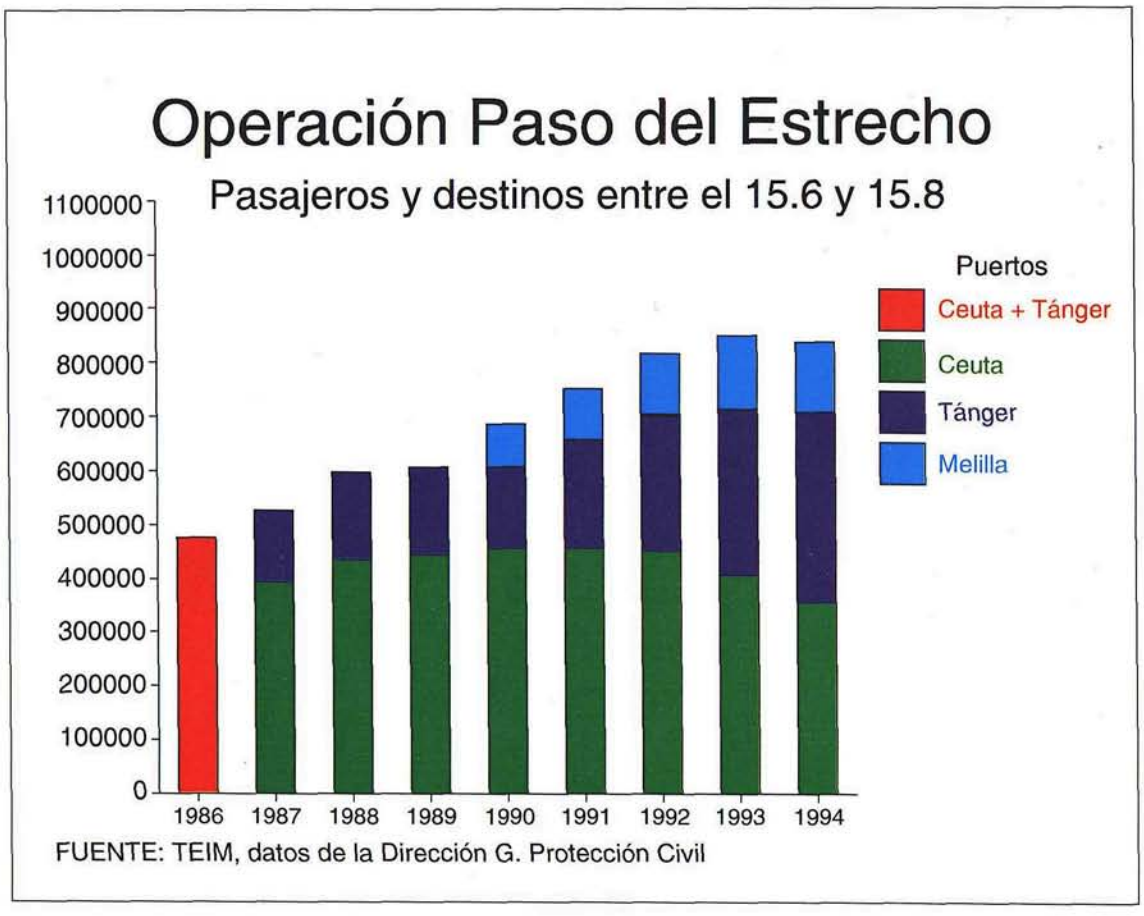

FUENTE: TEIM, datos de la Dirección G. Protección Civil

VISADOS Y PRESIÓN MIGRATORIA

Beatriz Mandria, Patricia Pérez y Bernabé López

Desde que el 14 de junio de 1985 se constituye el grupo de Schengen entre cinco países europeos comunitarios (Alemania, Francia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo), el objetivo de suprimir las fronteras interiores en Europa se liga a un más estricto control de las fronteras exteriores. El ingreso efectivo de España en la CE seis meses más tarde convierte a nuestro país en frontera de la misma en uno de los flancos más sensibles, el estrecho de Gibraltar, verdadera puerta de Africa de la Comunidad. El régimen de ingreso de los ciudadanos de los países del Sur se hace más severo y se instituyen unos filtros económicos (que pretenden la solvencia del viajero) que provocan un contingente cada vez más elevado de rechazados en frontera: en 1990 la cifra de ciudadanos devueltos se elevó a 60.000. Son, sin duda, los años duros del crecimiento de la colonia magrebí en España, de la instalación masiva como se ha visto en los capítulos correspondientes.

Frente a estas medidas discriminatorias y discrecionales, que favorecen el desarrollo de redes de tráfico de inmigrantes, el visado se imponía como una medida más racional para el control de los flujos migratorios. Planteaba sin duda problemas políticos porque suponía cambiar un hábito en las relaciones entre vecinos que habría de tener sin duda consecuencias de todo tipo. El tema surge en la visita que el ministro del Interior, José Barrionuevo, efectúa a Rabat en los días de la crisis provocada en Melilla (enero de 1987) por la implantación de la ley de Extranjería en la ciudad, pero se va aplazando, primero a la Comisión mixta consular (febrero de 1988), más tarde al momento de la presidencia española en la CE (marzo de 1989), para aplazarlo varias veces en 1990 por el clima de tensión motivado por la crisis del Golfo. Finalmente el 15 de mayo de 1991 quedaron sin vigor los acuerdos consulares de 1964 con Marruecos y de 1966 con Túnez por los que los ciudadanos de estos países podían ingresar en España sin visado, extendiéndose la medida a los otros miembros de la Unión del Magreb Arabe, Argelia, Mauritania y Libia. En una relación directa con la medida, el 25 de junio del mismo año España era admitida en el grupo de Schengen.

Las reacciones provocadas por el establecimiento del visado fueron relativamente moderadas en los países del Magreb. Aceptación por parte de las autoridades, que recibieron garantías sobre un proceso de regularización de sus ciudadanos en condiciones de ilegalidad; ciertas protestas en la prensa que guardaron sin embargo un tono no por quejumbroso menos moderado. En el caso de Marruecos se eximían de visados para la entrada en las ciudades de Ceuta y Melilla a los empadronados en las provincias limítrofes de Tetuán y Nador respectivamente. Ello impidió que sectores importantes de estas poblaciones, modestas en su mayoría, se vieran perjudicadas en su tráfico cotidiano de mercancías.

Las demandas de visado: una medida imprecisa de la presión migratoria

El establecimiento del visado y el control de los flujos permite que conozcamos con mayor detalle el sentido del tráfico de viajeros entre el Magreb y España que se ha visto sin duda sensiblemente limitado. En 1993, como puede verse en el cuadro anejo, sólo se concedieron 88.789 visados a ciudadanos magrebíes, de ellos un 70,3% a marroquíes. Fueron denegados 56.143, de ellos un 53% a marroquíes y un 44,6% a argelinos.

Dejando a un lado el tráfico ilegal (nada despreciable como demuestran los más de 4000 magrebíes detenidos en las diferentes fronteras españolas en 1993) y que no procede sólo del Magreb sino que ingresa en gran medida por el Norte, el análisis de los visados permite analizar tanto el carácter del filtro como los perfiles de los solicitantes a los que se les ha concedido o denegado aquél. Dado que la principal razón de denegación es la falta de requisitos, la sospecha, en suma de que pueda ser un emigrante hipotético, el análisis de las solicitudes permite trazar una aproximación al supuesto emigrante en potencia y distinguirlo del viajero por negocios, por asuntos de familia o por turismo. También el tipo de visado concedido nos habla de la utilización del mismo. Mientras en el caso de los marroquíes el 69,5 % se conceden para más de un mes, en el caso de los argelinos el 69,6 % se conceden para estancias cortas, inferiores a un mes y generalmente para 3-4 días, en razón de su utilización para el famoso *trabando*, trapicheo comercial a través de un puerto o aeropuerto es-

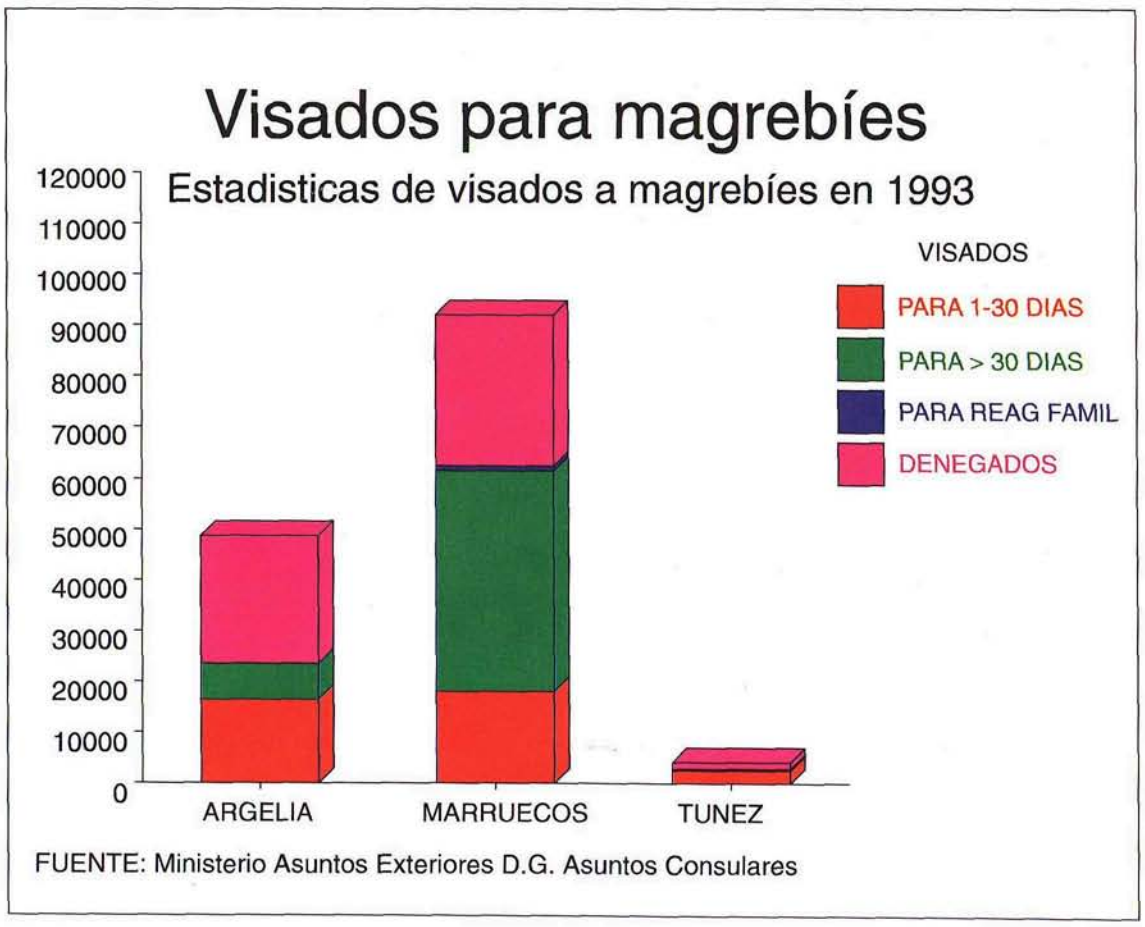

FUENTE: Ministerio Asuntos Exteriores D.G. Asuntos Consulares

pañol, que constituye un eventual «empleo» informal para unos 50.000 jóvenes que practican el «comercio de maletas» -o mejor, de «bolsas de plástico». El *trabando* tiene en Argelia una consideración tolerada, hasta el punto de que llegó incluso a plantearse en la Asamblea Nacional la hipótesis de legalizarlo.

Aunque la línea sea bien imprecisa y los riesgos de error no despreciables, hemos efectuado una cala en los visados de dos consulados españoles, Tetuán y Argel, con el fin de conocer otro aspecto de los flujos entre una y otra orilla del Mediterráneo. El primero de los consulados citados es importante por estar instalado en una de las principales y más antiguas zonas emisoras de emigrantes de Marruecos a España. El segundo es cabeza de este tipo de inmigración corta confundida con un importante tráfico comercial, el citado *trebando* que ha desarrollado una red de distribución paralela en la Argelia de la crisis.

Tetuán: Cinco mil visados por año

El Consulado General de Tetuán es uno de los seis que España tiene establecidos en el Reino de Marruecos (1). Su demarcación ocupa las tres provincias de Tetuán, Larache y Chauen, recientemente convertidas en una sola *wilaya* con capitalidad en Tetuán. La población de dichas provincias se estimaba en 1991 en 1.218.000 habitantes, aproximadamente un 4,3 % de la población del país. En dicha fecha se censaban en España, tras el proceso de regularización de los trabajadores extranjeros, 7.965 marroquíes residiendo en la península, aproximadamente un 25 % de ellos en la zona del Consulado de Marruecos en Madrid, un 59,9 en la de Barcelona y un 15,1 en la de Málaga.

Desde el establecimiento del visado, es decir, desde el 15 de mayo de 1991 hasta fines de abril de 1993 fueron solicitados en el Consulado de Tetuán 9.742 visados, de los que se denegaron 1.832, es decir, un 18,8 %. Los máximos coinciden, como puede verse en el gráfico, en los meses de verano y diciembre, para decaer visiblemente entre los meses de enero a marzo. Coincide esto con el hecho de que el 49,3% de los visados se soliciten para turismo, mientras sólo un 16,9% lo hacen para actividades comerciales o profesionales, un 6,5% para estudio, un 13,7% para visitas médicas o a familiares y un 2,8% por motivos de reagrupación familiar.

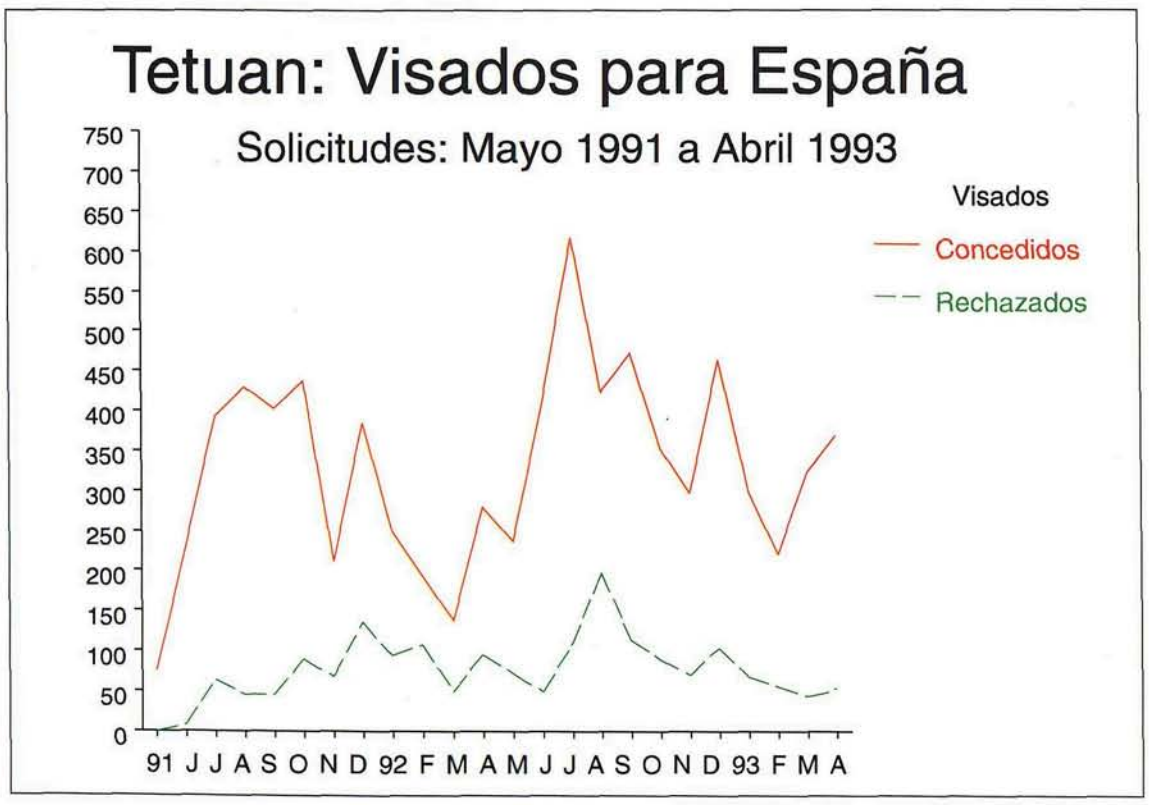

A pesar de que la población tetuaní representa sólo el 40% de la que vive en la demarcación, los visados solicitados por los habitantes de su capital suponen el 57,4%. Los habitantes de la ciudad de Larache constituyen el 13%, los de Alcázarquivir el 9,5% y los de Chauen el 4,6%. La población que solicita visado es, pues, fundamentalmente urbana, ya que sólo un 11,3% proviene de núcleos menores o rurales. Esto guarda relación, sin duda, con los perfiles laborales, según puede verse en el gráfico. El 24,3% de los solicitantes son directivos, funcionarios, patronos, titulados o militares. El 17,3 comerciantes, de los cuales una ínfima parte, inferior al 1%, ambulantes. Un 8,6% son obreros (incluyendo artesanos, agricultores y marineros). Un 13,8% son estudiantes, un 7,3% empleados y administrativos, un 1,2% trabajadores de servicio doméstico y hostelería, un 16,8% sin profesión y un 10,4% jubilados y otras profesiones. Cuando se distingue entre los sexos (31,9% de las solicitudes corresponden a mujeres) y los concedidos y los denegados, la primera categoría profesional (directivos...) entre los hombres desciende a un 9,6% entre los denegados mientras los estudiantes se elevan a un 29,8% y los

obreros a un 17,3. Las mujeres sin profesión constituyen el 72% de los visados femeninos denegados mientras sólo suponían el 46,9% de los condedidos.

Podría, pues, concluirse que el visado ha supuesto sin duda un filtro importante a los desplazamientos de los marroquíes a España. La cifra de denegados, apenas un 19%, implica que la población se retrae ante una medida que exige requisitos bien precisos. De ahí que se intenten caminos paralelos para eludirla, como en el caso del Consulado de Tánger en donde fue descubierta a principios de 1994 una red de tráfico ilegal de visados que los vendía a precios elevados. El proceso de reagrupación familiar que inaugura el Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 1993 y la resolución de las Subsecretarías de Interior, Trabajo y Asuntos Sociales de 15 de febrero de 1994, modificará sin duda las razones y volumen de los visados en un plazo no muy largo.

Nota

1. La base de datos del Consulado de Tetuán fué elaborada por Beatriz Mandria y Patricia Pérez. Agradecemos a los responsables de dicho Consulado las facilidades dadas para la realización de la investigación.

Tetuan: Visados concedidos

Perfil laboral por sexos

FUENTE: Consulado de España en Tetuán

Tetuan: Visados denegados

Perfil laboral por sexos

FUENTE: Consulado de España en Tetuán (Mayo 1991 a Abril 1993)

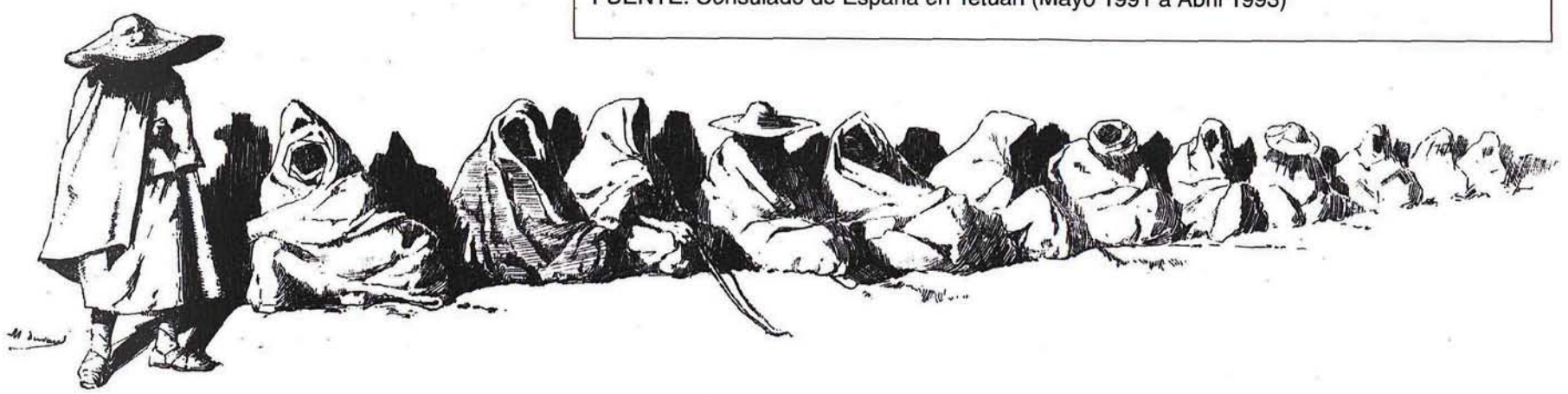

EL ESTABLECIMIENTO DE CONTINGENTES COMO POLÍTICA ACTIVA DE CANALIZACIÓN DE FLUJOS MIGRATORIOS

Román García Oliver.

Nuestro país aplica en la actualidad, al igual que sus homólogos comunitarios, una política inmigratoria restrictiva, necesaria para que existan buenas relaciones intercomunitarias. Esta política restrictiva debe aplicarse de una manera equitativa, humana y no discriminatoria. No puede entenderse la restricción como cerrazón, sino como política acorde a las posibilidades de acogida y de absorción de los inmigrantes por el mercado de trabajo y por la sociedad. Ello supone una actitud necesariamente **activa** de los poderes públicos, adoptándose medidas de canalización de los flujos migratorios, así como políticas de integración social, cuyas manifestaciones fundamentales se encuentran en:

- El establecimiento de un Contingente máximo anual de trabajadores extranjeros en función de las necesidades del mercado de trabajo que no son atendidas por los nacionales, comunitarios o extranjeros legalmente establecidos.
- La elaboración de un plan para la Integración de los inmigrantes y la creación del Foro de la inmigración.

Una de las modalidades fundamentales de integración social es la incorporación del extranjero al mercado de trabajo. El apartado 1 de la Proposición no de ley de 1991 contempla «el desarrollo de una política activa de inmigración en la que los poderes públicos, con el amplio respaldo de las fuerzas políticas y sociales, tomen la iniciativa en la canalización y organización de los flujos de inmigración ilegal en función de las necesidades de mano de obra, de la economía española y de la capacidad de absorción de nuestra sociedad».

En cumplimiento de este mandato, el Consejo de Ministros adoptó sendos acuerdos en los años 1993 y 1994, por los que se determina el Contingente de autorizaciones para trabajadores extranjeros en estos años. Los acuerdos han sido desarrollados por Instrucciones generales conjuntas de los ministerios implicados.

En la actualidad se está tramitando el Contingente de Autorizaciones para 1994, según el acuerdo del Consejo de Ministros del 8 de julio de 1994, publicado en el BOE del 29 de julio de 1994, y las Instrucciones del 21 de septiembre, que establecen el procedimiento para su cobertura (BOE del 24 de septiembre de 1994).

El establecimiento de un contingente persigue **dos objetivos fundamentales**:

1. Establecer un procedimiento rápido y eficaz para atender las ofertas de empleo insatisfechas.
2. Canalizar y controlar los flujos migratorios, evitando que estos se produzcan en formas irregulares.

La gestión del contingente se basa en **dos realidades**:

1. El empleo extranjero se dirige mayoritariamente hacia ofertas de trabajo insatisfechas, que se registran en el mercado de trabajo regular, pero que se cubren mediante contrataciones irregulares.
2. La existencia de los denominados «nichos laborales», es decir, sectores de actividad que, a pesar de la tasa de desempleo existente, no son cubiertos en su totalidad por trabajadores españoles. En ellos se puede encuadrar fundamentalmente la prestación de servicios personales (servicio doméstico) y los trabajos de temporada.

Así, a título de ejemplo ilustrativo, el diario marroquí *Al-Bayane Al-Yum*, publicó el 19-9-94 un artículo de Mohamed Jeidane, corresponsal en España, bajo el título: «¿Cuál es la situación en la que vive la colonia marroquí en España?». El texto, que repasaba todos los aspectos de la vida cotidiana de este colectivo en Cataluña, destacaba que:

«Los trabajos varían de un lugar a otro y de un individuo a otro, pero en general desempeñan trabajos duros que requieren grandes dosis de esfuerzo, energía y paciencia, y que sólo realizan aquéllos que desean ganarse la vida honradamente. Hay quien trabaja como jardinero en chalés particulares, o en la agricultura, en trabajos de labranza o recogida de frutas (...) Los hay que trabajan en restaurantes y hoteles como limpiadores y basureros, o como albañiles. Éste se considera el trabajo más duro, pues se realiza a lo largo del día, expuestos al calor del sol en verano y al frío y las lluvias en invierno (...) Desempeñan tareas que los trabajadores españoles no pueden hacer. Entre nuestros trabajadores los hay también de barrenderos en las ciudades».

El trabajador extranjero, desplazado a nuestro país por una situación de necesidad, encuentra en estos sectores posibilidades de ocupación, con unas condiciones laborales que aunque no se adecúen a las exigencias legales, superan las expectativas que tiene en su país de origen. El procedimiento del Contingente pretende facilitar los ajustes en estos puestos de trabajo, encauzando las solicitudes hacia estos sectores y normalizando la relación laboral. Por tanto, a través de medidas de política activa y de canalización de los flujos migratorios se consigue, igualmente, un mayor control y se evita la explotación de los inmigrantes.

El Contingente se instrumenta mediante la fijación de un número máximo de autorizaciones distribuidas por sectores de actividad y zonas geográficas, que se va cubriendo en base a la demanda existente. Las características fundamentales, que han matizado el procedimiento o los requisitos del denominado régimen general, son las siguientes:

1. Las actividades que están predeterminadas en base a un análisis de las características estructurales y coyunturales del mercado de trabajo nacional y la situación económica, así como la distribución de las demandas de trabajo de los ciudadanos extranjeros.
2. Con carácter general, el estudio previo de la situación de empleo permite obtener la autorización si la oferta reúne los requisitos previamente establecidos.
3. Se inicia el procedimiento con la presentación de una oferta nominativa o genérica por parte del empleador, que permite un pronunciamiento previo y la obtención del visado correspondiente para tramitar posteriormente el permiso de trabajo.
4. Cuando la solicitud se presenta por un empleador individual deberán acreditarse las circunstancias económicas, facultativas o profesionales que justifican la solicitu.
5. Pueden beneficiarse de las autorizaciones los trabajadores que reciban ofertas y que ya estén ocupando los puestos pretendidos.
6. Existe una coordinación de criterios y de actividades entre los distintos departamentos ministeriales implicados.

Es necesario mantener un instrumento de este tipo que, de forma progresiva, permita canalizar fundamentalmente la cobertura de los puestos de trabajo de temporada, mediante trabajadores que permanezcan en nuestro país durante la campaña agrícola y retornen a su lugar de origen con la garantía de una nueva ocupación al año siguiente. Mientras se avanza hacia la consecución de este objetivo, el contingente de autorizaciones ha supuesto una primera aproximación a la regulación de algunos sectores laborales menos formalizados y una alternativa eficaz al empleo irregular y a las redes clandestinas. Igualmente ha permitido incorporar la inmigración laboral dentro de una política inmigratoria configurada como decisión activa de los poderes públicos, con acciones que incluyan la dirección, canalización e integración del colectivo inmigrante.

LA POLITICA DE CONTINGENTES EN 1993 Y 1994

B. López, A. Planet y A. Ramírez

La política inmigratoria en la España de los noventa cuenta con una fecha de referencia, el 9 de abril de 1991, en la que el Congreso de los Diputados, casi por unanimidad (con la excepción de Izquierda Unida que difería de los criterios de arraigo por considerarlos restrictivos), votó una proposición no de ley que fijaba las líneas para canalizar y organizar los flujos migratorios hacia España. De allí derivó la necesidad de efectuar un proceso de regularización (10.6.91) que pusiese fin a la ilegalidad en que vivía la mayoría de la colonia extranjera inmigrante, al tiempo que se implantaba la necesidad de visado para los ciudadanos de diversos países -entre ellos los magrebíes- (15.5.91), en consonancia con la inminencia de la firma por España del acuerdo de Schengen.

Entre las líneas previstas para la regulación de los flujos migratorios se encontraba la posibilidad de autorizar contingentes de trabajadores extranjeros para ocupar las demandas no atendidas por el mercado laboral nacional a pesar de paro registrado. Fue lo que se comenzó a diseñar por el acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de marzo de 1993, que determinaba el contingente de autorizaciones de trabajadores extranjeros en dicho año, un total de 20.600, repartidos entre Cataluña (4.800), Madrid (2.900), Murcia (2.500), Andalucía (2.200), Valencia (1.200), Baleares ((1.000), Canarias (800) y 5.200 en el resto de las Comunidades Autónomas. En total sólo se cubrieron en esta primera experiencia un 25,2% de los puestos, 5.220 en total, casi todos ellos en el servicio doméstico (4.346, 83,2%). En la agricultura sólo 160 trabajadores (3,1% del total), en su mayoría en Cataluña. En otros servicios 714 inmigrantes (13,7%), concentrados sobre todo en Canarias y Baleares. Es de señalar sin embargo que los marroquíes autorizados supusieron tan sólo un 11% del total (586 individuos), instalados sobre todo en Cataluña (385) y Madrid (170).

Varias razones debieron influir en la baja cobertura del primer contingente: información escasa, desconfianza de los demandantes que no pensaron que la medida resultaba una suerte de regularización encubierta. El resultado fue que en una de las regiones españolas con mayor índice de ilegalidad, muy en especial en lo que a marroquíes se refiere, Murcia, tan sólo un trabajador fue autorizado: un peón agrícola marroquí.

Un año más tarde, en la reunión del Consejo de Ministros de 8 de julio de 1994 (BOE de 29 de julio), se acordó el nuevo contingente para 1994, destinado sobre todo a trabajos de servicios personales y de tareas agrícolas y ganaderas de temporada, sectores que, según la resolución, «escapan, por sus peculiaridades, al procedimiento habitual de colocación», exigiendo «un procedimiento especial de cobertura». Abundando en el planteamiento de que se buscaba hacer entrar en la legalidad a los colectivos con mayor grado de irregulares, el contingente se destinaba «preferentemente a nacionales de países iberoamericanos, de Filipinas y del Norte de Africa», dándose prioridad a quienes se acogieran al procedimiento de reagrupación familiar.

El cupo aprobado por el Consejo de Ministros era muy similar al del año anterior. La respuesta de los inmigrantes fue sin embargo mucho más acogedora que en 1993, alcanzando el 31.12.94 la cifra de 37.288 demandas, lo que desbordaba las previsiones y obligó -el 10.11.94- a una redistribución para adecuar mejor las demandas a la realidad laboral y regional.

La parte correspondiente a los marroquíes en estas solicitudes se aproxima a la mitad, como en el proceso de regularización de 1991. A fines de 1995 el número de permisos concedidos a marroquíes en el contingente de 1994 fue de 9.689, de un total de 25.516 del conjunto de nacionalidades. De ellos, 6.744 a hombres y 2.945 a mujeres es decir un 30,4%.

De nuevo podemos afirmar que, como en el proceso regularizador de 1991, los colectivos marroquíes presentan unas características diferenciadas según las regiones españolas de asentamiento, en función, por un lado, del mercado laboral y de los perfiles de los puestos ofrecidos en cada Comunidad autónoma, y en función también de los rasgos de la propia colonia inmigrante. Es difícil precisar si el hecho de que en Madrid, por ejemplo, el 76% de los puestos ofrecidos inicialmente en el contingente fuesen para empleados/as de hogar, es lo que ha condicionado que entre los marroquíes el 53% de las solicitudes hayan sido de mujeres, o por el contrario la oferta se ha hecho en ese sector porque el excedente de extranjeros en la región era fundamentalmente femenino. El resultado es que las solicitudes presentadas por todas las nacionalidades para el servicio doméstico se han elevado en Madrid a 8.904, tres veces por encima de las plazas ofertadas. Eso es lo que ha condicionado que en la redistribución del 10.11.1994 -en Madrid en concreto- se haya ampliado el contingente de 3.000 a 6.835.

Permanencia de clandestinos

El análisis de una muestra al 10 % de las solicitudes de permisos de los inmigrantes marroquíes en cada Comunidad Autónoma, nos permite afirmar que algo más de la mitad de los demandantes (1) corresponde al colectivo que llegó en torno a 1990-91 para participar en la regularización. Los pasaportes de estos inmigrantes se encontraban expedidos con anterioridad a la fecha de inicio del proceso de regularización. De la otra mitad deducimos que ha llegado con posterioridad a la fecha límite para acogerse a él, ya que su pasaporte estaba expedido después de junio de 1991. De este segundo grupo la mayor parte ha entrado sin visado y ha permanecido clandestinamente en España. La región en donde el porcentaje de estos supuestos clandestinos es mayor es Andalucía (54 %). Puede pues constatarse que continúan, pese al cierre de fronteras, las entradas de clandestinos, si bien éstos muestran una creciente voluntad de regularizarse.

Incremento de la inmigración femenina

Otro rasgo definitorio del contingente de 1994 es el crecimiento del porcentaje de mujeres, que pasa de un 13,5% en la regularización de 1991 a un 16,4%. Los casos más marcados son los de Cataluña, donde las mujeres duplican su porcentaje de 8,4 al 17,5% y Madrid, del 25,2 al 40,7%. También ocurre este proceso en Andalucía, Canarias, Aragón, Valencia y otras comunidades con menor entidad como lugares de acogida, como Navarra, Rioja, Cantabria o el País Vasco. Se observa sin embargo un relativo decrecimiento en las dos Castillas, Murcia y Extremadura. No hay duda de que hay una relación estrecha entre el proceso en curso de reagrupación familiar (primado en los contingentes) y este incremento de la emigración femenina, pero no hay que olvidar que la propia oferta de contingentes favorece el servicio doméstico (el 45% de las ofertas), sector ocupado tradicionalmente por mujeres.

Otro dato a tener en cuenta es que si efectuamos de nuevo una divisoria de los marroquíes que optan al contingente de 1994 entre los que llegan antes y después de junio de 1991, observamos que la mujer está mucho más representada entre los últimos. En Cataluña, por ejemplo, representa un 21,3% frente a un 15% en el primer grupo. En Valencia los porcentajes son de 19,7 y 9,4 respectivamente. En Andalucía de 33,6 frente al 23,7%.

Rejuvenecimiento de la inmigración

Si efectuamos la misma operación divisoria pero teniendo en cuenta ahora no el sexo sino la edad, se observa cómo la pirámide de los solicitantes con pasaporte expedido antes de junio de 1991 se mantiene similar a la de la regularización de aquella fecha, teniendo el cuenta el tiempo transcurrido, mientras en el grupo más reciente aparece una buena nómina de menores de 20 años: 11,3% en Cataluña, 10,5% en Valencia, 4,9% en Murcia, 4,7% en Andalucía, etc.

Mutaciones en el origen

Con respecto a las provincias de origen, los marroquíes del contingente de 1994 matizan el perfil que aparecía en 1991 en el proceso de regularización. Si bien los lugares de nacimiento mayoritarios siguen siendo los mismos, cambia significativamente sin embargo su porcentaje. No será Nador la provincia que proporcione a España el mayor número de inmigrantes, pasando a un segundo lugar, del 16,7 al 14,4 %. El primer puesto lo ocupará en el contingente Uxda (2), con un 28,2% del total, frente a un 14,6% en 1991. Larache viene ahora en tercer lugar, con un 10,7%, ligeramente superior que en 1991 (9,4%). Alhucemas y Casablanca sufren un importante descenso, pues la primera pasa del 11,03 al 4,2% y la segunda del 8 al 4,4%. Tánger y Tetuán se mantienen estables, con un ligero descenso (7,8 al 7,0 en el primer caso y 4,7 al 3,4 en el segundo), mientras Chauen casi anula su 3,9% de 1991 (3). Se refuerzan sin embargo dos puntos de origen de menor importancia en 1991: Beni Mellal y Taza. El primero se duplica, llegando a suponer un 8,3% del total de 1994, frente a un 3,47% en 1991. Los datos de Taza son más modestos, pero adquiere un 3,6% frente a el 1,6% en la regularización.

Parece como si los lugares más tradicionales de origen en la emigración a España hubieran sufrido un estancamiento y se hubieran consolidado otros nuevos. Como hipótesis, y en lo que se refiere al caso de Uxda, puede avanzarse que Murcia, que presentaba el mayor grado de ilegalidad, podría haber desplazado inmigrantes hacia Andalucía y otras regiones dado el alto grado de movilidad que caracteriza a los jornaleros agrícolas. Es significativo que el grupo de los llegados antes de junio de 1991 sea sensiblemente superior en los originarios de Uxda (32,9%) al de los instalados con posterioridad (26,2%), si bien este dato debe ser tomado con precaución ya que ha sido obtenido sin tener en cuenta -como se ha dicho- a los establecidos en la Comunidad de Madrid. Algo similar ocurre con los procedentes de Nador, mientras a los de Beni Mellal les ocurre lo contrario, reforzándose en el último período.

Otra cuestión es considerar la propia dinámica migratoria de los lugares de origen que, como en el caso de la región de Tadla (Beni Mellal) pasa por un progresivo aumento del volumen de emigrantes. Las redes migratorias son muy importantes sobre todo como factor explicativo del origen de los asentamientos, y así pueden explicarse bruscos estancamientos o aceleraciones en los procesos de salida.

Notas

1. El 58,4% en toda España, sin tener en cuenta la Comunidad de Madrid, en donde no hemos podido acceder al dato.
2. No se ha tenido en cuenta la conversión de la provincia de Uxda en *wilaya* y su división en tres provincias.
3. En un estudio que el TEIM ha realizado para el PAIDAR-Med en la zona Norte de Marruecos, se comprueba la inhibición del fenómeno migratorio en las provincias en las que se desarrolla el cultivo del cannabis, como es el caso de las provincias de Chauen y Alhucemas.

EVOLUCIÓN DE LA EMIGRACIÓN. 1991 - 1994

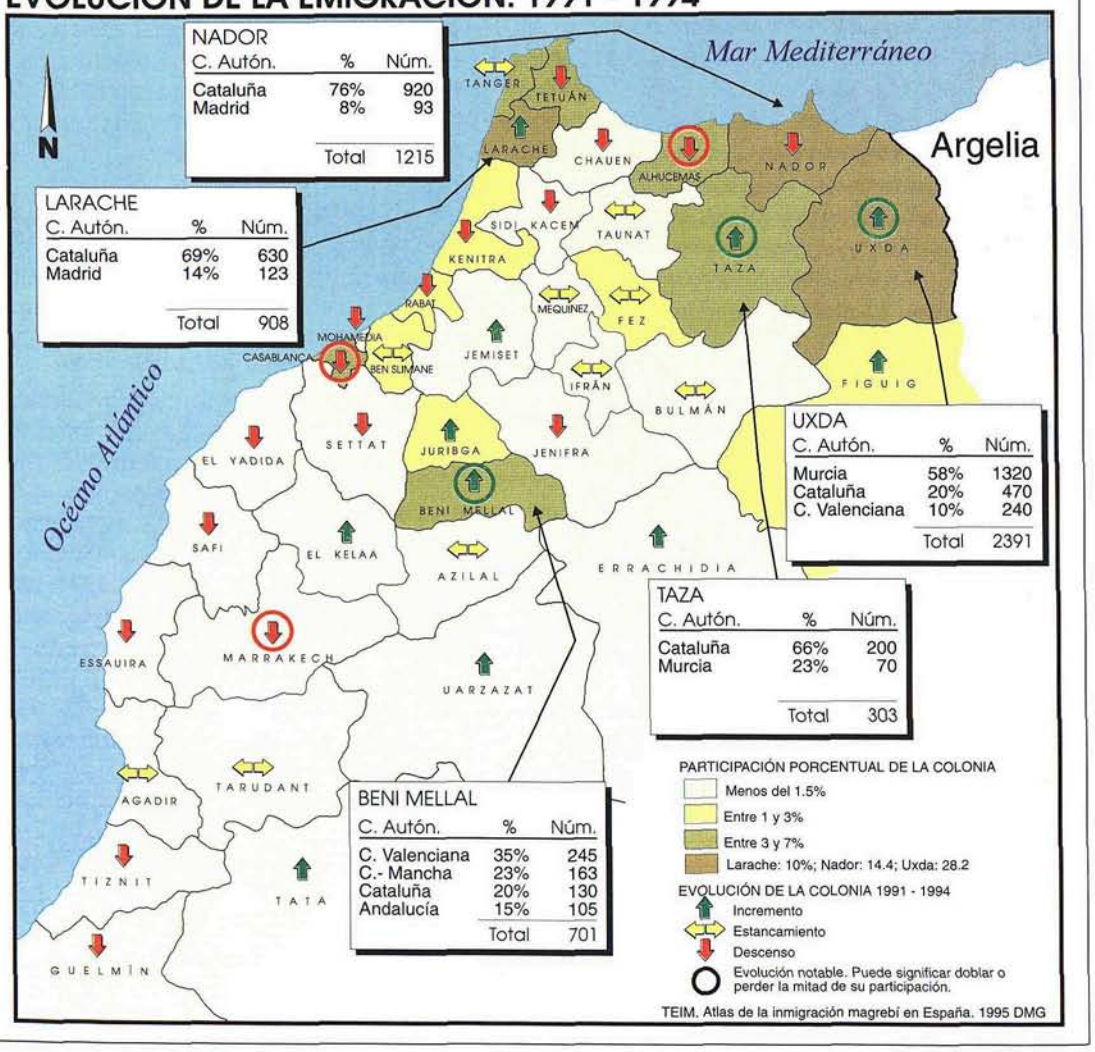

TEIM. Atlas de la inmigración magrebí en España. 1995 DMG

BIBLIOGRAFÍA SOBRE INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA: UNA REVISIÓN CRÍTICA

Ángeles Ramírez, Carmen Gregorio, Adela Franzé y Ana Planet

La bibliografía que se presenta a continuación no pretende ser exhaustiva, es decir, no contiene todo lo publicado sobre la inmigración magrebí en España. En este punto, nos permitimos recomendar el documento editado por el Colectivo Ioé para los usuarios de su excelente biblioteca, y que contiene, entre otros muchos temas relacionados con la emigración, referencias relativas a la bibliografía sobre inmigración magrebí en España. Hablar de bibliografía sobre inmigración magrebí es hablar prácticamente de marroquíes, por ello hemos titulado así este apartado. En nuestro caso, nos pareció que la exhaustividad excesiva en este capítulo restaría valor a lo que quiere transmitirse con esta bibliografía comentada, que es proporcionar una guía de referencias que refleje los distintos campos desde los que ha sido trabajada la inmigración magrebí, así como los especialistas y estudiosos que hoy día se dedican a estas cuestiones. Las categorías propuestas no son excluyentes: por ejemplo, un artículo puede ir incluido en el punto de *Estudios locales* por tratar la cuestión de la inmigración en una zona o región muy definida, pero a la vez versar sobre temas de convivencia con los inmigrantes. El criterio que en este caso -como en muchos otros- nos ha guiado ha sido la colocación del artículo o documento en aquel apartado que más reflejara su condición. Por último, se ha creado un apartado especial para comentar los estudios sobre emigración femenina. Una razón es que las investigadoras (en su inmensa mayoría son mujeres) que llevan a cabo estudios sobre el colectivo de mujeres inmigrantes parten de una especificidad de la emigración femenina, dentro de una perspectiva teórica que se sitúa en la órbita de los estudios de género. Ésta sería una razón de corte teórico. Otra razón, de orden más práctico y relacionada con la anterior, es que, dado que el estudio de la emigración femenina se está convirtiendo en toda una línea teórica, independiente de alguna manera de otras (como intervención, convivencia, etc.) es mucho más operativo separar las referencias relativas al tema de la mujer inmigrante.

1. ESTUDIOS SOBRE FUENTES ESTADÍSTICAS

El mayor volumen de la documentación generada sobre emigración marroquí se refiere a aquélla que se basa fundamentalmente en fuentes estadísticas. En España han sido tres las fuentes más utilizadas en la definición de las características sociodemográficas de la población marroquí: 1) expedientes correspondientes a la operación de Regularización de 1991 (así como datos de la operación de 1985-1986), 2) expedientes de la operación relativa a los contingentes, ambos de la Dirección General de Migraciones; y 3) inscripciones y expedientes de los diferentes Consulados de Marruecos en España. Tanto es así que se han producido libros y artículos basados en la explotación de éstas. Otros estudios han combinado el uso de diferentes fuentes en el estudio de la población extranjera: datos sobre extranjeros de la Dirección General de Policía (Mº de Interior), del Ministerio de Trabajo, así como los del Censo y Padrones Municipales.

La fuente consular ha sido utilizada por el equipo del TEIM en diversos trabajos. En Bernabé López García y M. Teresa Páez Granado, «La emigración marroquí en España: significación económica y sociocultural de su procedencia geográfica», aparecido en la revista murciana *Areas. Revista de Ciencias Sociales*, 14 (1992), pp. 185-206; así como en B. López García, «España y la inmigración magrebí: de país de tránsito a país de destino», en *Revue de Géographie du Maroc*, 15,1-2 (1993), pp. 23-47, se explota la documentación del Consulado de Madrid. La del de Barcelona en «Marroquíes en Cataluña: de los primeros asentamientos a la regularización», trabajo preparado por el TEIM para la obra del Colectivo Ioé, *Marroquins a Catalunya*, editado por el ICEM. Esta obra recoge, de un modo certero, la historia y evolución de los movimientos migratorios entre Marruecos y Cataluña. De este texto existe traducción al castellano, del año 1995, con el título de *Presencia del Sur. Marroquíes en Cataluña*, editado por el ICEM y la Editorial Fundamentos, Madrid. Por último, hay que mencionar «Itinerarios migratorios de los marroquíes en Cataluña», de Ana Planet, en *Mientras Tanto*, 55 (1993), en que se explotó el archivo del Consulado de Barcelona.

Es interesante la bibliografía sobre los dos procesos de regularización de inmigrantes, puesto que permite por un lado, situar la inmigración magrebí en el contexto de la inmigración extranjera en España desde el punto de vista de la regularidad jurídica; por otro, proporciona la base para la comparación entre dos realidades, la jurídica, que proporciona una serie de grandes datos sobre los inmigrantes, y la social, que se refleja en la investigación directa sobre los colectivos.

La regularización de los trabajadores extranjeros en España de 1991 ha dado lugar a una abundante bibliografía que profundizó en los estudios ya clásicos del Colectivo Ioé (1986) para la revista *Documentación social* y el estudio de Cáritas realizado por varios autores, *Situación en España de los inmigrantes procedentes de países de mayoría islámica*, La Acción social, Cuadernos de formación, 5 (1988). Libros especializados han abordado aspectos generales o particulares de la inmigración extranjera como los de Antonio Izquierdo, *La inmigración en España. 1980-1990*, Ministerio de Trabajo y S.S., Madrid 1992; Raimundo Aragón Bombín y Juan Chozas Pedrero, *La regularización de los trabajadores inmigrantes*, Ministerio de Trabajo y S.S., Madrid 1993; Colectivo Ioé, *La inmigración extranjera en Catalunya*, ICEM, Barcelona 1992. Del Colectivo Ioé es también la «Encuesta a Inmigrantes Regularizados en España (Proceso Extraordinario de 1991). Madrid. De Bernabé López, Ana Planet y Ángeles Ramírez es «Marroquíes en España. Gestación, desarrollo y estructura de un colectivo migrante», Revista *Desarrollo*, Madrid, 1994 (en estas dos últimas obras también se utilizan los datos consulares).

Existen otros textos que no teniendo como tema estrictamente los procesos de regularización, refieren a cuestiones jurídicas sobre la inmigración, tratadas desde el Estado o desde las asociaciones de inmigrantes. Entre estos documentos podemos nombrar los siguientes:

INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACIÓN (1987) *Los marroquíes en España*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

ARAGÓN BOMBÍN, R. (1991) «Inmigración extranjera en España durante los años 80 y política durante la década de los 90», en *Itinera: Anales de la Fundación Paulino Torras Domènech*, Barcelona, 1991.

ATIME (1991) «Encierro de marroquíes contra la ley de Extranjería. Dossier Informativo».

ARAGÓN BOMBÍN,R.(1992), «Contingente de trabajadores extranjeros. La propuesta española para 1993», en *Inmigración y Mercado de trabajo*». Madrid, 29 de octubre de 1993.
ARAGÓN BOMBÍN, R. (1993)»Instrucciones sobre renovaciones de permisos de regularización»,en *Boletín del Programa de Inmigrantes de Cáritas Española. Entre Culturas*, nº 4.

2. OBRAS SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL MEDITERRÁNEO QUE TIENEN COMO DESTINO A ESPAÑA.

Estas obras constituyen estudios más generales basados en diferentes fuentes y análisis sociales, culturales e históricas sobre la población inmigrante extranjera en España, realizados desde diferentes perspectivas.

El Institut Català d'Estudis Mediterranis organizó en 1989 un Simposium internacional sobre *Movimientos humanos en el Mediterráneo occidental*. En las actas que publicó el propio ICEM, pueden encontrarse interesantes artículos que preconizan ya unos especialistas y un modo de ver la migración magrebí a España como una forma de relación, quizás de las más importantes, que tienen las dos áreas. Hay una parte de corte más local que se refiere a la historia migratoria de Cataluña y a su papel hoy como lugar de inmigración. El Simposium estuvo dirigido por Maria Àngels Roque, directora de estudios del ICEM, y a cuyo cargo también estuvo la dirección de la edición.

Poco después, en 1990, el IV Seminario Gredos se celebró en la Universidad de Granada, con el título: «Explosión demográfica, empleo y trabajadores emigrantes en el Mediterráneo Occidental».

Las Actas se publicaron por Juan Montabes, Bernabé López y Domingo del Pino (Eds.) en 1993 en un libro de igual título que editó la Universidad de Granada junto con la AECI. Hay que resaltar, de este volumen, la parte dedicada a las migraciones en el Mediterráneo Occidental con artículos de Bernabé López, Jordi Talha, Abdelkrim Bekguendorez, José Cazorla, Tercia Josada y Juan Montabes, entre otros.

Más tarde, en 1993, la Fundación Friedrich Ebert, junto con el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, organizó el Coloquio «Africa, España y la CE: flujos migratorios y cooperación al desarrollo», en Toledo del 10-12 de marzo, del que se han publicado las actas.

De interés son las obras *España-Magreb, siglo XXI. El porvenir de una vecindad*, (1992) e *Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos* (1993), coordinadas por Bernabé López y editadas por Mapfre, Colección Magreb.

Fruto de un coloquio organizado en la U.N.E.D. es la obra de Víctor Morales Lezcano (Ed.) (1994), *El desafío de la inmigración africana en España*, UNED, Madrid. Mª Dólores Marrodán y Consuelo Prado publican en 1994: *Las migraciones: su repercusión en la sociedad y en la biología de las poblaciones humanas.* Universidad Autónoma de Madrid.

Es obra de referencia obligada *L'Annuaire de l'Émigration. Maroc*, editado en Rabat en 1994 por EDDIF, financiado por la Fondation Hassan II pour les Marocains residant à l'Étranger y dirigido por Kacem Basfao y Hinde Taarji. En él diferentes especialistas europeos en inmigración marroquí escriben sobre la situación en los diferentes países de acogida: Bélgica, Holanda, Canadá, Francia, Italia y España, incluyéndose una interesante perspectiva desde el país de origen. La parte española fué coordinada por Bernabé López García.

3. ESTUDIOS LOCALES

Diferentes investigadores procedentes de disciplinas muy dispares han realizado estudios sobre la inmigración magrebí en el nivel local: Comunidad autónoma, provincia, municipio e incluso barrio. En este sentido, hemos elaborado una lista de trabajos, ordenados los autores según orden cronológico.

GONZÁLEZ YANCI, Mª del Pilar (1988)»La población musulmana de Ceuta y Melilla», en *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Actas,* Tomo IV, Madrid 1988.
PÉREZ RODRÍGUEZ, M.J. (1990), *Los extranjeros en Canarias*, Universidad de La Laguna, Tenerife.
CASTELLANOS, E., NAVARRO, J.M., PASCUAL, J. y PERALTA, A.(1990) «Aproximació a la realitat socio-cultural de la immigració marroquina a l'Hospitalet», en *Cirem*, Barcelona.
PASCUAL, J. y RIERA, c. (1991) «Identitat cultural i socialització dels fills d'immigrats magrebins a la comarca d'Osona», en *Cirem*, Barcelona.
GOZÁLVEZ PÉREZ, V.(1992) (Dir.) *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en Alicante y Castellón. Características demográficas, socioeconómicas, culturales y de hábitat*, Universidad de Alicante.
VALERO ESCANDELL, José Ramón (1992), *La inmigración extranjera en Alicante*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante.

De 1993 es el estudio coordinado por Carlos Giménez y publicado por la Imprenta de la Comunidad de Madrid *Inmigrantes extranjeros en Madrid*. Sobre la inmigración marroquí escriben en esta obra el Colectivo IOÉ, Antonio Izquierdo, Dora Pérez y el propio coordinador del estudio. Los análisis específicos son llevados a cabo por Teresa Páez y por Pablo Pumares. Este geógrafo, además, ha realizado su tesis doctoral en Geografía en el CSIC sobre *La inmigración marroquí en Madrid*, tomando el poblado marroquí de Peña Grande como principal campo de estudio. Del mismo año es la obra coordinada por Víctor Morales Lezcano, *Inmigración africana en Madrid: Marroquíes y guineanos (1975-1990)*, U.N.E.D., Colección Aula Abierta, Madrid.

NARBONA REINA, L. M. (1993) *Marroquíes en Viladecans. Una aproximación al tema de la inmigración*, Ayuntamiento de Viladecans, Barcelona.
GONZÁLEZ-ANLEO, J.(1993) «El poblado marroquí de Manuel Garrido: una aproximación sociológica», en *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, nº1. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Madrid, 1993.
CONSELL INSULAR DE MALLORCA (1993), *Estudi sobre la població d'origen magrebí a Mallorca.* Palma de Mallorca.
AAVV (1993) *Jornadas sobre la condición inmigrante en la Comunidad de Madrid.*
ABELLÁ, Llorens (1993) «Inmigración, segmentación y demanda de trabajo en la agricultura valenciana», en *Inmigración y Mercado de trabajo.* Madrid, Octubre 1993.
LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (1994) «El regreso de los musulmanes. La inmigración marroquí en España o la inversión de un ciclo migratorio: marroquíes y argelinos en el proceso de regularización en Murcia», en *Carthaginensia* (Murcia), 17 (Enero-Junio de 1994).
ROQUE, Mª Ángels (1994) «Percepciones controvertidas: migración marroquí en Cataluña. *Papers de Sociología*. Barcelona
CÓZAR VALERO, María Enriqueta (1995) «African Immigration in Almeria», en J. Puigdefábregas y T. Mendizábal, *Desertificación y migraciones*. Geoforma. Logroño.

Los Centros de ACOGE (Cáritas) elaboran una serie de Informes o Memorias anuales, en los que puede verse la actividad del centro. Son especialmente útiles cuando se quiere disponer de información en el nivel local.

Un grupo de investigadores valencianos coordinado por Joan Lacomba Vazquez e Isabel Royo Ruiz ha realizado en 1994 el *Informe final de la investigación sobre condiciones de vida de los inmigrantes marroquíes y senegaleses en situación irregular en Valencia*, financiado por la Institució Valenciana d'Estudis i Investigacions.

4. MONOGRÁFICOS EN DIFERENTES REVISTAS

En los últimos años, el tema de la inmigración ha sido tratado en diferentes revistas especializadas que han incluido monográficos sobre los inmigrantes en España en general, y en concreto en casi todas aparece un espacio dedicado a la inmigración marroquí.

Serie Documentos de la Comunidad de Madrid, *Malestar cultural y conflicto en la sociedad Madrileña*, Nº 2, 1991: incluye un monográfico sobre grupos étnicos donde se aborda la problemática de la población extranjera.

Revistas como *Alfoz. Madrid. Territorio, Economía y Sociedad* (nº 91-92, coordinado por Carlos Giménez en 1992); *Intervención Psicosocial* (Nº 3, del Colegio Oficial de Psicólogos en 1992); *Política y Sociedad* (nº 12, coordinado por Antonio Izquierdo en 1993); *Sociedad y Utopía* (Nº 1, 1993, dossier «Inmigrantes en España») o *Mientras Tanto* (nº 55, 1993, con las Actas de las Jornadas sobre Immigració i Racisme a les ciutats europees) han publicado monográficos sobre el tema.

Awraq posee un número monográfico, (XIV, 1993), dedicado a la inmigración magrebí, aunque no solo en España. Esta revista la edita el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe.

5. MUJERES INMIGRANTES MARROQUÍES

La situación concreta que presenta la mujer inmigrante marroquí no ha sido ajena a las investigadoras que estudian los colectivos de inmigrantes. Si bien éste es un tema en el que desgraciadamente, se habla más *de oídas* que sobre la base de análisis, comienza a consolidarse un grupo de investigadoras especialistas en la cuestión, sin olvidar a otros profesionales que, viejos conocedores de las cuestiones migratorias, ponen ahora este conocimiento al servicio de las migraciones extranjeras femeninas.

MARRODÁN et al (1991): *Mujeres del Tercer Mundo en España. Modelo migratorio y caracterización sociodemográfica*, CIPIE, Madrid.

GREGORIO GIL, Carmen (1992): «La participación de las mujeres de América Latina y Africa en los movimientos migratorios a España: su problemática específica». En *La mujer en Africa y América Latina. Rev de SODEPAZ Nº 9.* Madrid, junio/sep 1992

LOSADA, Teresa (1992) «La mujer inmigrante de origen magrebí: de la familia tradicional a la sociedad de acogida». *Psicología Text i Context, Revista del Col-legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya.* Nº 4. Gener, 1992.

RAMÍREZ, Ángeles (1993): «Huríes sin paraíso: la emigración femenina marroquí a España» *Awraq*, Vol. XIV. Monográfico sobre migraciones magrebíes. Madrid.

GREGORIO GIL, Carmen (1994) «El grupo inmigrante y su proyecto migratorio: aspectos psicosociales, culturales y de género». *Intervención psicosocial*, vol III, nº 7.

Suponen una perspectiva interesante las ponencias presentadas por mujeres inmigrantes, investigadoras y grupos de apoyo a mujeres inmigrantes, recogidas en las actas de las *I Jornades sobre les Dones Immigrades. Les dones immigrades desafien la seva invisibilitat.* Barcelona abril 1994.

Otro estudio, de tipo general y publicado recientemente (1994) por el Instituto de la Mujer es el de Carlota Solé, *Inmigración femenina*. En él, y en base a entrevistas realizadas por la socióloga Natalia Rivas y por una doctoranda marroquí, Yacuta Said, se hace una revisión de la inmigración femenina en España, incluyendo un capítulo sobre inmigración femenina marroquí. Por último, en el libro editado recientemente, en 1995, por la Fundación Pablo Iglesias y coordinado por Gema Martín, *Mujeres, desarrollo y democracia en el Magreb* hay tres artículos sobre la cuestión. El primero, el de Walter Actis, titulado «Mujeres marroquíes en España. Algunos datos generales», es una interesante introducción desde las grandes cifras. Los otros dos, el de Teresa Losada, «La mujer inmigrante marroquí en España. Entre el país de origen y el país de acogida» y el de Ángeles Ramírez, «Las inmigrantes marroquíes en España. Emigración y emancipación», son una aproximación más cuantitativa. En ambos se plantean dos problemas concretos en relación con la mujer inmigrante marroquí. En el primero se examina la percepción de la emigración que tienen las mujeres y la doble relación con el país de acogida y con el de origen. En el segundo, la relación de la emancipación femenina y la inmigración, que pone sobre el tapete viejos prejuicios «orientalistas» respecto al Islam y la condición femenina y respecto a la naturaleza y los mecanismos del cambio que esta última puede experimentar en una situación extraña como la inmigración.

6. LA SEGUNDA GENERACIÓN MARROQUÍ Y LA ESCUELA.

Hay que destacar los estudios llevados a cabo en dos Universidades: la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Gerona. En la primera, Carlos Giménez dirigió un equipo de investigadores en 1992 que trabajaron sobre la segunda generación de diversos colectivos de inmigrantes, entre ellos el marroquí, sobre el que trabajaron el antropólogo Ignacio Castién y el geógrafo Pablo Pumares. El título del proyecto era: «La segunda generación. Estudio demográfico y sociocultural de los hijos de inmigrantes extranjeros en Madrid». La financiación corrió a cargo del Instituto Nacional de Migraciones y de la Delegación Diocesana de Inmigrantes. Actualmente, Adela Franzé y Johan Stierna son dirigidos por el mismo profesor en el proyecto financiado por el CIDE y la propia Universidad, «Variables clave en la integración sociocultural en la escuela: un análisis del contexto educativo desde la antropología social». En la Universidad gerundense es obligado destacar los trabajos de J. Alegret y J.M. Palaudaries.

No disponemos de muchas publicaciones aún sobre la cuestión. Entre las que hay, destacamos las siguientes:

LOSADA, Teresa (1989) «Segunda generación de inmigración marroquí», en las Actas del Simposium internacional sobre *Movimientos humanos en el Mediterráneo Occidental*, organizado por el Institut Català d'Estudis Mediterranis. Barcelona.

LOPERA CABALLERO, M. Carmen (1990) «El nen àrab a les escoles de Catalunya», en *Revista Perspectiva escolar*, nº 147. Rosa Sensat. Barcelona.

CASTELLA, Enric (1991) «L'escolarització dels alumnes árabs a Catalunya», en *Revista de Treball Social*, nº 124. Col.legi Oficial Diplomats, Barna, 1991.

Colectivo IOÉ (1993) *Escolarización de niños marroquíes en España. Memoria de Investigación.* CIDE.

FRANZÉ, Adela (1995) «L'enseignement aux élèves marocains en Espagne». Ponencia presentada al Coloquio «L'enseignement aux élèves marocains de la deuxiéme generation dans le pays d'accueil». Rijkuniversiteit. Leiden. 15-17 de Junio de 1995.

FRANZÉ, Adela (En prensa) «Un colegio difícil: un estudio de la concentración de niños de origen extranjero». Actas de las *Jornadas por una educación plural y solidaria.* Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

7. ESTUDIOS SOBRE LAS RELACIONES CONVIVENCIALES CON LOS EXTRANJEROS. RACISMO Y XENOFOBIA

La literatura producida sobre las relaciones con los extranjeros en España ha llevado el título de racismo y xenofobia, quizás, no tanto por la existencia generalizada de estas conductas por parte de ciertos sectores de la población española, como por el

cuestionamiento que la presencia de extranjeros provoca en las relaciones de convivencia y vecindad.
CALVO BUEZAS, Tomás (1990) *El racismo que viene*, Tecnos, Madrid.
CONTRERAS, Jesús (Ed.), *Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalismo*, Talasa, Madrid 1994.
BERGERE DEZAPHI, Joëlle Anna (1992) Actitudes de la población madrileña ante los inmigrantes. Universidad Complutense. Madrid.
MELLIZO, Felipe (Ed.), *Racismo y xenofobia. Búsqueda de las raíces*, Fundación Rich, Madrid 1993.
MARTÍN ROJO, L. et Al.(eds) (1994), *Hablar y dejar hablar (Sobre racismo y xenofobia)*, Universidad Autónoma, Madrid.
GREGORIO, Carmen (1993) *«Los inmigrantes punto de mira de una sociedad en crisis»*. En Actas X Jornadas de Psicología de la Intervención Psicosocial. Universidad de Oviedo, 1993.
PERCEVAL, José María (1995), *Nacionalismos, xenofobia y racismo en la comunicación. Una perspectiva histórica*, Paidós-Papeles de Comunicación, Barcelona.

8. PUBLICACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN SOCIAL A LOS COLECTIVOS MIGRANTES

Es ésta una de las líneas que probablemente más se desarrolle con el tiempo. La atención a los inmigrantes, y sobre todo a inmigrantes considerados «culturalmente extraños» ha generado multitud de preguntas a los trabajadores sociales y otros profesionales de la intervención social con inmigrantes. Estas cuestiones han sido desarrolladas bien por los propios profesionales de la intervención, bien por investigadores concernidos. Ahí tenemos algunos ejemplos:

ALONSO, E. (1990) «Minorías étnicas, inmigrantes extranjeros, racismo y trabajo social comunitario». *Revista de Treball Social* nº 117, Barcelona.
DIPUTACIÓ DE BARCELONA (1991), *Informe sobre el treball social amb immigrants estrangers a la provincia de Barcelona,* Barcelona.
GIMÉNEZ, C. (1993) «Perfiles del cambio cultural:asimilación, aislamiento, marginación y sincretismo», en *Boletín del Programa de Inmigrantes de Cáritas Española. Entre culturas*, nº 6. Madrid.
FEMP (1994), *Los municipios y la integración social de los inmigrantes*, Departamento de Estudios y Programas, Federación Española de Municipios y Provincias, Madrid.
GREGORIO, C., DÍAZ, C. y RIVAS, M. (1994) *Guía de apoyo al profesional de la intervención social con inmigrantes.* Colegio Oficial de psicólogos, Delegación de Madrid.
VVAA (1991), «Los movimientos migratorios en España: Experiencias de Trabajo Social». *Eslabón.* (Octubre-diciembre), nº15.

No podemos olvidar los llamados libros-testimonio, o publicaciones que, en este caso, reflejan una experiencia de inmigración relatada en primera persona. En ocasiones, son verdaderas historias de vida que nos permiten introducirnos en situaciones muy diversas. En esta línea, una obra pionera y prácticamente desconocida es la de María Roca, Angels Roger y Carmen Arranz, *Marroquins a Barcelona. Vint-i-dos relats*, editada en 1983 por Laertes, en Barcelona. También podemos mencionar *Yo, Mohamed*, escrito por Rafael Torres, periodista, y publicado en 1995 por Temas de Hoy, en Madrid. Otra obra interesante en esta línea es la escrita por Pascual Moreno y Mohamed el Garib, *Dormir al raso*, publicada en Madrid por Vosa en 1994. Es ésta última el relato de todo el periplo desde que el marroquí decide salir de lugares como Tánger y venir a España. También de 1994 es un precioso documento de trabajo editado por la UNED y titulado *Inmigración africana e islámica en España.* El documento contiene dos cintas magnetofónicas con las historias de vida de algunos inmigrantes. La publicación, así como la investigación, estuvo dirigida por Víctor Morales Lezcano. Juan Ignacio Castién Maestro, Encarna Cabello Sanz y Qamar Fazal Elahi son los responsables de las grabaciones que conciernen a marroquíes. Y por último, de 1995 es la elaboración de «Mujeres marroquíes en España. Testimonios orales», de Malika Embarek López, editado en *Mujeres, Democracia y Desarrollo en el Magreb*, obra citada más arriba.

APENDICE ESTADISTICO

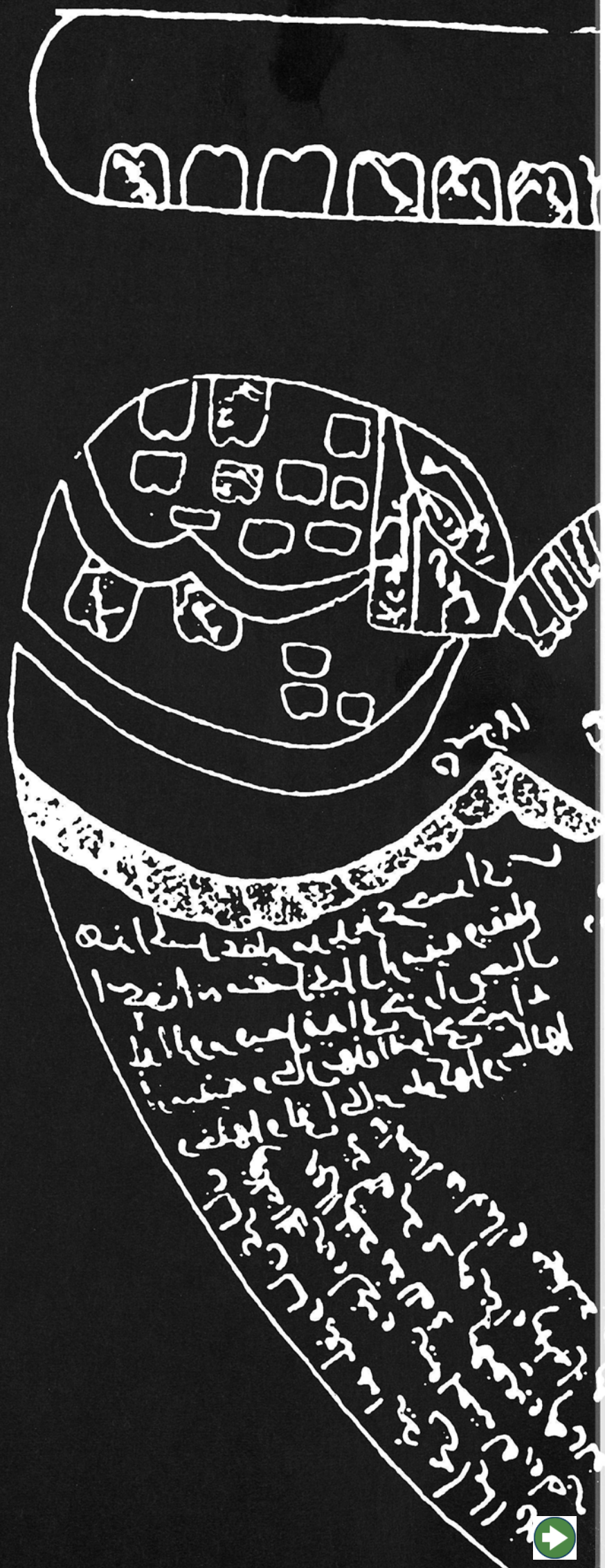

INDICE DE ANEXOS

CUADRO 1: Principales destinos de la emigración marroquí 3

CUADRO 2: Cuadro comparativo de la evolución de las inscripciones en los Consulados de Marruecos en España (1971-90) con la colonia en 1991 4

CUADRO 3: Evolución de orígenes provinciales de las inscripciones en el Consulado de Marruecos en Madrid (1971-90) y regularizados en su demarcación en 1991 5

CUADRO 4: Evolución de orígenes provinciales de las inscripciones en el Consulado de Marruecos en Barcelona (1971-90) y regularizados en su demarcación en 1991 6

CUADRO 5: Evolución de orígenes provinciales de las inscripciones en el Consulado de Marruecos en Málaga (1971-90) y regularizados en su demarcación en 1991 7

CUADRO 6: Evolución de los orígenes provinciales de las inscripciones en los Consulados de Marruecos en España (1971-90) y regularizados en 1991. Consulados de Madrid, Barcelona y Málaga 8

CUADRO 7: Nacimientos de niños/as marroquíes registrados en el consulado de Marruecos en Barcelona (1965-92) 9

CUADRO 8: Niños/as marroquíes registrados en el Consulado de Marruecos en Madrid. Nacimientos en otras Comunidades Autónomas (1974-92) 9

CUADRO 9: Nacimientos de niños/as marroquíes registrados en el consulado de Marruecos en Madrid (1973-94) 10

CUADRO 10: Provincias de nacimiento de los niños marroquíes inscritos en el Consulado de Málaga (1966-94) 11

CUADRO 11: Origen de los padres y madres de los niños inscritos en el Consulado de Madrid (1965-92) 11

CUADRO 12: Origen de los padres y madres de los niños inscritos en el Consulado de Barcelona (1973-94) 12

CUADRO 13: Perfil laboral de los inmigrantes marroquíes regularizados en 1991 13

CUADRO 14: Porcentajes de ruralidad y urbanidad de los inmigrantes marroquíes según provincias y comunidades españolas de asentamiento. Regularización de 1991 14

CUADRO 15: Estados civiles de los inmigrantes regularizados en 1991 por provincias españolas 15

CUADRO 16: Orígenes regionales de los marroquíes instalados en municipios españoles. Regularizados en 1991 16

CUADRO 17: Tipos de emigración por principales provincias emisoras de Marruecos 19

CUADRO 18: Remesas enviadas por los inmigrantes marroquíes en España según provincias y comunidades españolas de asentamiento (1990-93) 20

CUADRO 19: Marroquíes regularizados en 1991 por localidad de asentamiento y actividad laboral 21

CUADRO 20: Marroquíes regularizados en 1991 por círculo de nacimiento y Comunidad Autónoma de asentamiento (Estimaciones a partir de las muestras de la base de datos RAICES) 47

CUADRO 21: Perfil laboral de los inmigrantes argelinos regularizados en 1991 49

CUADRO 22: Argelinos regularizados en 1991 por sectores laborales 50

CUADRO 23: Perfil laboral de los inmigrantes tunecinos regularizados en 1991 59

CUADRO 24: Alumnos magrebíes en el sistema educativo español por CCAA y nivel educativo 60

CUADRO 25: Alumnos magrebíes en la escuela española (curso 1991-92) 60

CUADRO 26: Evolución de la población reclusa en Cataluña entre 1985-93 61

CUADRO 27: Crecimiento de la población reclusa en Cataluña entre 1985-93 61

CUADRO 28: Evolución de la población reclusa norteafricana en las cárceles de Cataluña entre 1985-93. 61

CUADRO 29: Operación Paso del Estrecho. Viajeros y vehículos entre el 15 de junio y el 15 de agosto (1986-1994) 62

CUADRO 30: Los marroquíes en los matrimonios civiles euroárabes celebrados en Barcelona entre 1986 y 1994 (por sexo de los cónyuges) 62

CUADRO 31: Porcentaje de marroquíes en Andalucía por provincias y regiones de procedencia. Comparación de la regularización de 1991 y el contingente de 1994 63

CUADRO 32: Porcentaje de marroquíes en Cataluña por provincias y regiones de procedencia. Comparación de la regularización de 1991 y el contingente de 1994 64

CUADRO 33: Porcentaje de marroquíes en Murcia por provincias y regiones de procedencia. Comparación de la regularización de 1991 y el contingente de 1994 65

CUADRO 34: Porcentaje de marroquíes en Madrid por provincias y regiones de procedencia. Comparación de la regularización de 1991 y el contingente de 1994 66

CUADRO 35: Porcentaje de marroquíes en Valencia por provincias y regiones de procedencia. Comparación de la regularización de 1991 y el contingente de 1994 67

CUADRO 36: Porcentaje de marroquíes en resto de Comunidades Autónomas (Aragón, Asturias, Baleares y Canarias) por provincias y regiones de procedencia. Contingente de 1994 y regularización de 1991 68

CUADRO 37: Porcentaje de marroquíes en resto de Comunidades Autónomas (Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Galicia) por provincias y regiones de procedencia. Contingente de 1994 y regularización de 1991 69

CUADRO 38: Procentaje de maroquíes en resto de Comunidades Autónomas (Navarra, La Rioja y País Vasco) por provincias y regiones de procedencia. Contingente de 1994 y regularización de 1991 70

CUADRO 39: Porcentaje de marroquíes en España por provincias y regiones de procedencia. Comparación de la regularización de 1991 y el contingente de 1994 por fecha de expedición del pasaporte 71

CUADRO 40: Contingente 1994 por Comunidades Autónomas y sectores laborales de las solicitudes presentadas. Solicitudes de marroquíes 72

CUADRO 41: Cohortes de edad de los Marroquíes regularizados en 1991 72

CUADRO 42: Cohortes de edad de los Marroquíes del Contingente 1994 73

CUADRO 43: Cohortes de edad de los Marroquíes del Contingente 1994 (con pasaportes expedidos con anterioridad a Junio de 1991) 73

CUADRO 44: Cohortes de edad de los Marroquíes del Contingente 1994 (con pasaportes expedidos con posterioridad a Junio de 1991) 73

CUADRO 1

PRINCIPALES DESTINOS DE LA EMIGRACION MARROQUÍ
(EN MILES DE EMIGRANTES)

PAIS	1968	1975	1984	1992
FRANCIA	84.2	260.0	500.0	720.0
BELGICA	21.0	65.9	119.0	170.0
HOLANDA	12.6	32.2	106.4	190.0
ALEMANIA	18.0	25.7	46.0	80.0
ESPAÑA	-	-	32.69	0.0
ITALIA	-	-	15.0	130.0
GRAN BRETAÑA	-	-	17.0	28.0
ESCANDINAVIA	-	3.1	5.0	10.5
SUIZA	-	-	1.4	4.0
PAISESARABES	-	-	248.02	62.2
OTROS	-	-	50	77.6
TOTAL EUROPA	135.8	387.9	776.4	1425.2
TOTAL	-	-	1140.4	1765.0

FUENTE: Ministerio de la Comunidad Marroquí en el Extranjero.

CUADRO 2
CUADRO COMPARATIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LAS INSCRIPCIONES EN LOS CONSULADOS DE MARRUECOS EN ESPAÑA (1971-90) CON LA COLONIA EN 1991

Comunidad Autónoma Provincia	1971-75	1976-80	1981-85	1986-90	TOTAL 1971-90	COLONIA 1991*	INDICE** IRREGULARIDAD	INDICE*** INSCRIPCIÓN CONSULAR
ANDALUCIA	**1244**	**940**	**1609**	**4254**	**8047**	**11056**	**1.8**	**1.4**
Almería	69	67	51	316	503	2462	14.8	4.9
Cádiz	46	33	234	842	1155	1339	1.7	1.2
Córdoba	-	-	129	62	191	209	1.8	1.1
Granada	23	168	259	563	1013	625	1.3	0.6
Huelva	-	-	155	347	502	658	2.1	1.3
Jaén	-	-	51	62	113	275	2.2	2.4
Málaga	1060	605	626	1815	4106	4787	0.9	1.2
Sevilla	46	67	104	247	464	655	4.5	1.4
ARAGON	**-**	**50**	**-**	**203**	**253**	**769**	**2.9**	**3**
Huesca	-	25	-	68	93	160	4	1.7
Teruel	-	-	-	45	45	56	2.1	1.2
Zaragoza	-	25	-	90	115	553	2.8	4.8
ASTURIAS	**-**	**-**	**10**	**-**	**10**	**142**	**2.5**	**14.2**
BALEARES	**107**	**187**	**644**	**566**	**1504**	**1759**	**2.5**	**1.1**
CANARIAS	**-**	**1341**	**763**	**1263**	**3367**	**1969**	**1.3**	**0.6**
Las Palmas						1401	2.3	
Tenerife						568	0.3	
CANTABRIA	**10**	**20**	**30**	**40**	**100**	**206**	**11**	**2**
CAST-MANCHA	**-**	**-**	**30**	**120**	**150**	**1169**	**10.8**	**7.8**
Albacete	-	-	10	20	30	83	26.6	2.7
C. Real	-	-	10	20	30	233	3.6	7.7
Cuenca	-	-	-	-	-	95	7.63	-
Guadalajara	-	-	-	-	76	9.8	-	
Toledo	-	-	10	80	90	682	23.3	7.5
CASTILLA-LEON	**57**	**34**	**90**	**180**	**361**	**467**	**1.2**	**1.3**
Avila	-	-	-	-	-	11	-	-
Burgos	43	-	30	60	133	80	0.6	0.6
León	-	-	-	-	-	87	0.7	-
Palencia	-	-	-	-	34	1.1	-	
Salamanca	-	34	40	20	94	65	1	0.7
Segovia	-	-	-	20	20	58	4.8	2.9
Soria	-	-	10	-	10	16	7	1.6
Valladolid	14	-	10	80	104	67	0.9	0.6
Zamora	-	-	-	-	-	49	1.1	-
CATALUÑA	**3306**	**5411**	**6358**	**8998**	**24075**	**27152**	**4.1**	**1.1**
Barcelona	3211	4513	4999	6815	19538	18545	4.8	0.9
Gerona	84	556	1124	1573	3337	4955	2.6	1.5
Lérida	-	13	23	90	126	985	4.3	7.8
Tarragona	11	329	212	520	1072	2687	3.9	2.5
EXTREMADURA	**46**	**100**	**155**	**155**	**456**	**1709**	**7.4**	**3.7**
Badajoz	46	67	104	-	217	275	2.1	1.2
Cáceres	-	33	51	155	239	1434	11.6	6
GALICIA	**-**	**-**	**130**	**120**	**250**	**526**	**2.7**	**2.1**
Coruña	-	-	120	60	180	212	2.3	1.2
Lugo	-	-	-	20	20	77	2.1	3.8
Orense	-	-	10	-	10	42	1.1	4.2
Pontevedra	-	-	40	40	295	5.1	7.3	
MADRID	**2312**	**2604**	**2414**	**6842**	**14172**	**14610**	**3.7**	**1**
MURCIA	**-**	**-**	**25**	**409**	**434**	**5463**	**16.6**	**12.6**
NAVARRA	**34**	**13**	**-**	**45**	**92**	**156**	**3.3**	**1.7**
PAIS VALENCIANO 25	**45**	**392**	**587**	**979**	**4060**	**3.8**	**3.8**	
Alicante	-	-	157	271	428	1524	2.9	3.5
Castellón	14	-	23	181	218	1149	4	5.3
Valencia	11	45	212	135	403	1387	5.1	3.4
PAIS VASCO	**347**	**607**	**408**	**643**	**1905**	**1051**	**0.7**	**0.5**
Alava	61	32	55	45	193	158	0.4	0.8
Guipúzcoa	252	401	243	249	1145	539	0.6	0.5
Vizcaya	34	174	110	249	567	354	1.1	0.6
RIOJA	**-**	**-**	**23**	**68**	**91**	**285**	**4**	**3.1**
Totales	**7488**	**11352**	**13081**	**24393**	**56314**	**72549**	**3.37**	**1.28**

FUENTES: TEIM. Elaboración a partir de una muestra del 10 % de las inscripciones en Consulados de Marruecos en España.
* D.G. Migraciones. Suma de Residentes en 31-12-1990 con regularizados y denegados a 15-10-1992.
** El índice de irregularidad es el resultado de dividir la suma de regularizados y denegados en 1991 por la colonia de residentes legales en la fecha.
*** El índice de inscripción consular es el resultado de dividir la Colonia 1991* por el total de 1971-1990.

CUADRO 3
EVOLUCIÓN DE ORÍGENES PROVINCIALES DE LAS INSCRIPCIONES EN EL CONSULADO DE MARRUECOS EN MADRID (1971-90) Y REGULARIZADOS EN SU DEMARCACIÓN EN 1991

Provincia	1971-75	1976-80	1981-85	1986-90	1971-90	1991*
RIF	**1116**	**1233**	**763**	**2613**	**5725**	**4604**
Alhucemas	648	879	476	1985	3988	3507
Nador	468	354	287	628	1737	1097
YEBALA	**890**	**1098**	**974**	**2367**	**5329**	**3028**
Chauen	90	84	61	94	329	145
Larache	147	254	187	844	1432	1073
Tanger	260	219	212	736	1427	1038
Tetuán	393	541	514	693	2141	772
ATLANTICO	**103**	**116**	**488**	**805**	**1512**	**806**
Kenitra	-	-	37	137	174	141
Rabat/Salé	18	32	99	166	315	160
Bensliman	-	-	13	-	13	40
Mohammedia	7	-	-	-	7	50
Casablanca	50	68	101	172	391	113
El Yadida	-	-	13	14	27	26
Settat	7	16	187	231	441	171
Safi	14	-	25	43	82	81
Essauira	7	-	13	42	62	24
CENTRO	**100**	**96**	**126**	**253**	**575**	**536**
Taza	18	16	25	94	153	84
Taunat	7	-	-	-	7	71
Sidi Kacem	14	32	51	15	112	91
Jemisset	-	-	-	65	65	83
Mequínez	18	16	25	14	73	94
Ifran	-	-	-	-	-	20
Fez	43	32	25	65	165	93
ATLAS	**21**	**48**	**164**	**526**	**759**	**792**
Azilal	7	-	13	14	34	37
Beni Mellal	7	-	75	216	298	324
Bulman	-	-	-	-	-	10
El Kelaa	-	16	25	94	135	72
Jenifra	-	-	13	-	13	74
Juribga	-	16	13	188	217	158
Marraquech	7	16	25	14	62	189
SUS	**27**	**16**	**25**	**28**	**96**	**73**
Agadir	-	-	25	-	25	22
Tarudant	-	-	-	28	28	-
Tiznit	27	16	-	-	43	51
ORIENTAL	**-**	**51**	**13**	**79**	**143**	**652**
Figuig	-	-	-	-	-	49
Uxda	-	51	13	79	143	603
SAHARA	**14**	**16**	**-**	**42**	**72**	**46**
Errachidia	14	-	-	14	28	11
Uarzazat	-	16	-	28	44	20
Tan Tan	-	-	-	-	-	-
Tata	-	-	-	-	-	10
Guelmim	-	-	-	-	-	5
El Aaiun	-	-	-	-	-	-
Es-Smara	-	-	-	-	-	-
Bojador	-	-	-	-	-	-
Uadi Eddahab	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**2271**	**2674**	**2553**	**6713**	**14211**	**10537**

FUENTE: MIGRAMAR. Elaboración TEIM a partir de la muestra extraída por M. T. Páez y B. López de los libros de inscripciones en el Consulado de Marruecos en Madrid. La columna 1991* recoge los datos correspondientes a los regularizados en la demarcación consular de Madrid. según la base de datos RAICES.

CUADRO 4
EVOLUCION DE ORIGENES PROVINCIALES DE LAS INSCRIPCIONES EN EL CONSULADO DE MARRUECOS EN BARCELONA (1971-90) Y REGULARIZADOS EN SU DEMARCACION EN 1991

Provincia	1971-75	1976-80	1981-85	1986-90	1971-90	1991*
RIF	**1800**	**2908**	**2371**	**4316**	**11395**	**7005**
Alhucemas	1018	1182	621	1030	3851	1125
Nador	782	1726	1750	3286	7544	5880
YEBALA	**1622**	**2874**	**2992**	**4889**	**12377**	**6479**
Chauen	221	763	716	1076	2776	1180
Larache	346	750	412	1649	3157	2837
Tanger	398	458	689	1294	2839	1707
Tetuán	657	903	1175	870	3605	755
ATLANTICO	**139**	**291**	**364**	**846**	**1640**	**2430**
Kenitra	5	86	24	68	183	387
Rabat/Salé	23	33	94	114	264	431
Bensliman	-	-	-	-	-	67
Mohammedia	8	-	13	23	44	79
Casablanca	76	73	162	378	689	1102
El Yadida	5	-	-	-	5	33
Settat	-	99	47	240	386	218
Safi	22	-	24	23	69	78
Essauira	-	-	-	-	-	35
CENTRO	**66**	**98**	**188**	**317**	**669**	**1306**
Taza	9	59	47	45	160	504
Taunat	-	-	-	45	45	64
Sidi Kacem	9	-	47	68	124	86
Jemisset	-	-	-	23	23	103
Mequínez	28	13	47	68	156	222
Ifran	-	-	-	-	-	7
Fez	20	26	47	68	161	320
ATLAS	**34**	**86**	**253**	**273**	**646**	**870**
Azilal	8	-	-	23	31	33
Beni Mellal	13	73	182	137	405	370
Bulman	-	-	-	-	-	10
El Kelaa	-	-	-	-	-	78
Jenifra	-	-	-	-	-	51
Juribga	-	-	47	45	92	69
Marraquech	13	13	24	68	118	259
SUS	**52**	**33**	**24**	**23**	**132**	**58**
Agadir	5	-	-	-	5	32
Tarudant	5	-	-	-	5	12
Tiznit	42	33	24	23	122	14
ORIENTAL	**24**	**192**	**162**	**263**	**641**	**1645**
Figuig	-	-	-	-	-	20
Uxda	24	192	162	263	641	1625
SAHARA	**-**	**26**	**-**	**68**	**94**	**439**
Errachidia	-	-	-	-	-	200
Uarzazat	-	26	-	68	94	189
Tan Tan	-	-	-	-	-	-
Tata	-	-	-	-	-	10
Guelmim	-	-	-	-	-	-
El Aaiun	-	-	-	-	-	40
Es-Smara	-	-	-	-	-	-
Bojador	-	-	-	-	-	-
Uadi Eddahab	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**3737**	**6508**	**6354**	**10995**	**27594**	**20232**

FUENTE: MIGRAMAR. Elaboración TEIM a partir de la muestra extraída por Jordi Moreras. M.T. Páez y Merche Jabardo de los libros de inscripciones de los Consulados de Marruecos en Barcelona y Madrid (años 1971-72). La columna 1991* recoge los datos correspondientes a los regularizados en la demarcación consular de Barcelona,. según la base de datos RAICES.

CUADRO 5
EVOLUCIÓN DE ORÍGENES PROVINCIALES DE LAS INSCRIPCIONES EN EL CONSULADO DE MARRUECOS EN MÁLAGA (1971-90) Y REGULARIZADOS EN SU DEMARCACIÓN EN 1991 (*)

Provincia	1971-75	1976-80	1981-85	1986-90	1971-90	1991**
RIF	**168**	**272**	**292**	**593**	**1325**	**885**
Alhucemas	56	68	95	216	435	369
Nador	112	204	197	377	890	516
YEBALA	**812**	**443**	**665**	**1893**	**3813**	**1810**
Chauen	28	-	95	340	463	214
Larache	84	68	60	150	362	444
Tanger	140	136	237	707	1220	607
Tetuán	560	239	273	696	1768	545
ATLANTICO	**196**	**238**	**358**	**1344**	**2136**	**3176**
Kenitra	28	-	179	55	262	417
Rabat/Salé	56	102	51	381	590	450
Bensliman	-	-	-	-	-	50
Mohammedia	-	-	-	-	-	69
Casablanca	84	102	51	381	618	1493
El Yadida	28	-	-	-	28	75
Settat	-	34	77	498	609	334
Safi	-	-	-	29	29	248
Essauira	-	-	-	-	-	40
CENTRO	**28**	**136**	**127**	**142**	**434**	**602**
Taza	-	34	25	29	88	87
Taunat	-	-	-	-	-	74
Sidi Kacem	-	-	-	58	58	40
Jemisset	-	34	-	-	34	60
Mequínez	-	-	51	55	106	112
Ifran	-	-	-	-	-	40
Fez	28	68	51	-	147	189
ATLAS	**-**	**34**	**152**	**698**	**884**	**1292**
Azilal	-	-	-	29	29	35
Beni Mellal	-	-	102	465	567	815
Bulman	-	-	-	-	-	15
El Kelaa	-	-	-	29	29	70
Jenifra	-	-	-	-	-	55
Juribga	-	-	25	58	83	78
Marraquech	-	34	25	117	176	224
SUS	**-**	**-**	**25**	**-**	**25**	**65**
Agadir	-	-	25	-	25	20
Tarudant	-	-	-	-	-	-
Tiznit	-	-	-	-	-	45
ORIENTAL	**-**	**-**	**-**	**88**	**88**	**4542**
Figuig	-	-	-	-	-	450
Uxda	-	-	-	88	88	4092
SAHARA	**56**	**34**	**-**	**-**	**90**	**35**
Errachidia	-	-	-	-	-	5
Uarzazat	56	34	-	-	90	15
Tan Tan	-	-	-	-	-	5
Tata	-	-	-	-	-	-
Guelmim	-	-	-	-	-	10
El Aaiun	-	-	-	-	-	-
Es-Smara	-	-	-	-	-	-
Bojador	-	-	-	-	-	-
Uadi Eddahab	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**1260**	**1157**	**1619**	**4758**	**8795**	**12407**

(*) Excluyendo los residentes en Gibraltar
FUENTE: MIGRAMAR. Elaboración TEIM a partir de la muestra extraída por Encarna Cabello de los libros y ficheros de inscripciones en el Consulado de Marruecos en Málaga. La columna 1991* recoge los datos correspondientes a los regularizados en la demarcación consular de Málaga,. según la base de datos RAICES.

CUADRO 6
EVOLUCIÓN DE ORÍGENES PROVINCIALES DE LAS INSCRIPCIONES EN LOS CONSULADOS DE MARRUECOS EN ESPAÑA (1971-90) Y REGULARIZADOS EN 1991
CONSULADOS DE MADRID. BARCELONA Y MÁLAGA

Provincia	1971-75	1976-80	1981-85	1986-90	1971-90	1991*	MUJERES	%MUJER
RIF	**3084**	**4418**	**3426**	**7522**	**18445**	**12494**	**217**	**4.1**
Alhucemas	1722	2129	1192	3231	8274	5001	81	1.5
Nador	1362	2284	2234	4291	10171	7493	136	2.6
YEBALA	**3324**	**4415**	**4631**	**9149**	**21519**	**11317**	**1997**	**37.8**
Chauen	339	847	872	1510	3568	1539	173	3.3
Larache	577	1072	659	2643	4951	4354	799	15.1
Tanger	798	813	1138	2737	5486	3352	694	13.1
Tetuán	1610	1683	1962	2259	7514	2072	331	6.3
ATLANTICO	**438**	**652**	**1210**	**2995**	**5295**	**6402**	**2093**	**39.5**
Kenitra	33	86	240	260	619	945	315	5.9
Rabat/Salé	97	167	244	661	1169	1031	407	7.7
Bensliman	-	-	13	-	13	157	40	0.7
Mohammedia	15	-	13	23	51	198	48	0.9
Casablanca	210	243	314	931	1698	2708	1071	20.3
El Yadida	33	-	13	14	60	134	7	0.1
Settat	7	156	311	969	1443	723	79	1.5
Safi	36	-	49	95	180	407	88	1.7
Essauira	7	-	13	42	62	99	38	0.7
CENTRO	**194**	**330**	**441**	**713**	**1678**	**2444**	**402**	**7.5**
Taza	27	109	97	168	401	675	50	0.9
Taunat	7	-	-	45	52	209	27	0.5
Sidi Kacem	23	32	98	142	295	217	55	1
Jemisset	-	34	-	88	122	246	38	0.7
Mequínez	46	29	123	137	335	428	92	1.7
Ifran	-	-	-	-	-	67	10	0.2
Fez	91	126	123	133	473	602	130	2.5
ATLAS	**55**	**168**	**569**	**1497**	**2289**	**3026**	**376**	**7**
Azilal	15	-	13	66	94	105	19	0.3
Beni Mellal	20	73	359	818	1270	1509	118	2.2
Bulman	-	-	-	-	-	35	-	-
El Kelaa	-	16	25	123	164	220	45	0.8
Jenifra	-	-	13	-	13	180	31	0.6
Juribga	-	16	85	291	392	305	63	1.2
Marraquech	20	63	74	199	356	672	100	1.9
SUS	**79**	**49**	**74**	**51**	**253**	**206**	**76**	**2.5**
Agadir	5	-	50	-	55	84	32	0.6
Tarudant	5	-	-	28	33	12	8	1.2
Tiznit	69	49	24	23	165	110	36	0.7
ORIENTAL	**24**	**243**	**175**	**430**	**872**	**6839**	**108**	**2**
Figuig	-	-	-	-	-	519	10	0.2
Uxda	24	243	175	430	872	6320	98	1.8
SAHARA	**70**	**76**	**-**	**110**	**256**	**709**	**20**	**0.7**
Errachidia	14	-	-	14	28	216	2	0.1
Uarzazat	56	76	-	96	228	224	10	0.4
Tan Tan	-	-	-	-	-	5	-	-
Tata	-	-	-	-	-	20	-	-
Guelmim	-	-	-	-	-	15	8	0.2
El Aaiun	-	-	-	-	-	40	-	-
Es-Smara	-	-	-	-	-	-	-	-
Bojador	-	-	-	-	-	-	-	-
Uadi Eddahab	-	-	-	-	-	7	-	-
OTROS ORIGENES	**100**	**394**	**303**	**747**	**1544**	**857**	**2**	**0.1**
TOTAL	**7368**	**10745**	**10829**	**23214**	**52156**	**43117**	**5285**	**100**

(*) Regularizados en 1991
FUENTE: MIGRAMAR. Elaboración TEIM a partir de la documentación consular de Madrid. Barcelona y Málaga. La columna 1991* recoge los datos correspondientes a los regularizados en las demarcaciones consulares de Madrid. Barcelona y Málaga,. según la base de datos RAICES. La columna MUJERES recoge los totales provinciales y regionales de los 5.285 expedientes de mujeres regularizadas revisados por el TEIM. El %MUJER indica el porcentaje respecto del total de mujeres.

CUADRO 7

NACIMIENTOS DE NIÑOS/AS MARROQUÍES REGISTRADOS EN EL CONSULADO DE MARRUECOS EN MADRID (1965-92)

AÑO	MADRID CIUDAD	RESTO C.A.M.	OTRAS COMUNIDADES	OTROS PAÍSES	TOTAL
65/66	8	0	0	6	14
72	14	2	0	0	16
73	23	4	0	1	28
74	36	2	1	1	40
75	45	3	6	0	54
76	33	3	5	0	39
77	37	3	2	3	45
78	38	9	2	2	53
79	41	6	6	4	57
80	55	9	3	0	67
81	53	10	1	0	73
82	51	7	4	5	65
83	26	8	4	2	40
84	45	12	5	1	63
85	43	8	6	0	57
86	39	11	5	2	70
87	50	20	3	2	80
88	67	20	4	2	100
89	75	29	7	2	118
90	60	31	3	2	99
91	92	79	12	2	196
92	93	83	12	1	200
TOTAL	1024	359	143	38	1564

FUENTE: TEIM. Inscripciones en el Consulado de Marruecos en Madrid. Elaboración de M.T. Páez.

CUADRO 8

NIÑOS/AS MARROQUIES REGISTRADOS EN EL CONSULADO DE MARRUECOS EN MADRID
NACIMIENTOS EN OTRAS COMUNIDADES

AÑO	CASTILLA LA MANCHA	CASTILLA-LEÓN	PAIS VASCO	GALICIA	ASTURIAS	CANTABRIA	OTRAS COMUNIDADES	TOTAL
74		1						1
75		3	1				2	6
76		2					1	3
77		2						2
78	2	2						
79		4				1	1	6
80	2	1						3
81					1			1
82		5			1		1	7
83	2	2						4
84	1	1		3	1			6
85		2	1				2	5
86		5						5
87	1	2						3
88	1	3						4
89	1	5	1	1				8
90		3		1				4
91	5	4		2		1		12
92	6	4			1		1	12
TOTAL	19	51	3	7	4	2	8	94

FUENTE: TEIM. Inscripciones en el Consulado de Marruecos en Madrid. Elaboración de M.T. Páez.

CUADRO 9
NACIMIENTOS DE NIÑOS/AS MARROQUÍES REGISTRADOS
EN EL CONSULADO DE MARRUECOS EN BARCELONA
1973-1994

AÑO	ALAVA	ALICANTE	BALEARES	BARCELONA	CASTELLON	GERONA	GUIPUZCOA	LERIDA	NAVAR.-RIOJ.	TARRAGONA	VALENCIA	VIZCAYA	ARAGON	ANDORRA	TOTALES
1973	1		6	26		2	3				3				41
1974	2		3	68		4	4				2				83
1975	1		7	61		6	11				1				87
1976			5	41		3	7		N1		4			1	62
1977			1	53		9	12			4	3			2	84
1978	1		3	74		7	9			1	6	1		1	103
1979	4	1	2	66		8	9		N2	4	4			2	102
1980	2		5	74	1	15	11			2	6	1		5	122
1981			2	104		22	6		R1	4	7	2	Z1	2	151
1982	2	2	3	88		16	9		R1	4	1	1		7	134
1983		1	5	95		20	8	3	R1	5		2	Z2	7	149
1984		1	10	93		20	12	1		6	3	2		4	152
1985	2	3	9	91		12	4	3	N1 R1	3	4	1	T1	9	144
1986	2	1	8	90	1	16	8	2		10	6	5		9	158
1987	1	1	9	94		32	7	1	N1	5	2	1	Z1	9	164
1988	3	2	15	126	1	35	5	2	R1	12	3	2	Z3	7	217
1989	5	4	14	155	1	40	6	3	N1 R4	7	4	1	T1 Z4	10	260
1990	1	4	13	159	2	49	4	6	R1	13	3	2	T1 Z2	7	267
1991	3	8	19	255	6	66	6	8	N1 R3	27	2	4	H2 Z7	10	427
1992	4	14	17	252	5	70	6	12	N1 R3	27	9	8	H1 Z7	11	448
1993	3	15	20	256	12	96	7	11	R3	40	12	6	H4 T1 Z 11	5	502
1994	4	12	22	273	12	72	3	6	N3 R3	28	10	5	H1 Z7	6	467
TOTAL	41	69	198	2594	41	620	157	58	34	202	95	44	57	114	4324

FUENTE: Angeles Yetano a partir de inscripciones hasta 31 de diciembre de 1994 en el Consulado de Marruecos en Barcelona. En las columnas de Navarra-Rioja y Aragón, el número de nacimientos viene precedido de la inicial de la provincia en que se producen.

CUADRO 10

PROVINCIAS DE NACIMIENTO DE LOS NIÑOS MARROQUÍES INSCRITOS EN EL CONSULADO DE MÁLAGA (1965-94)

AÑO	ALMERIA	CÁDIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	EXTREMADURA	MURCIA	CANARIAS	OTROS
66								1				
69		2									1	1
70							2				1	
71							1					
73							1					
74							2				1	
75							5	1			1	
76							5	3			1	
77					1		2	1				1
78							6					
79		1				1	9	1	1			
80		1		1		1	4	2				
81	1		1				3					
82	1			1			5					
83				2			3	1		1		
84				3			5	1				
85	1	2	1	1			6					
86		1		1			7					1
87		1		1	1		6			1		
88	1	2		1			10	1				
89	1	2	1	1			11					1
90	4	2	1	1			13	1		5		
91	4	2		5	1		9		1	2		
92	2	5	1	3	1	1	16	3	1	8		
93	4	4	2	3	5		11		2	6		3
94		2					5		1	2		1
TOTAL	19	29	7	24	9	3	147	16	7	25	5	8

FUENTE: TEIM. Muestra al 30% de inscripciones en el Consulado de Marruecos en Málaga. Elaboración de Encarna Cabello.

CUADRO 11

ORIGEN DE LOS PADRES Y MADRES DE LOS NIÑOS INSCRITOS EN EL CONSULADO DE MADRID

AÑO	RIF		YEBALA		ATLANTICO		CENTRO		ATLAS		SUR		ORIENTAL		ESPAÑA	
	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M
1965-66	2	0	6	2	3	3	2	1	1	0	0	0	0	1	0	6
1972	4	4	9	6	1	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	2
1973	8	2	17	12	0	2	1	1	1	0	1	1	0	0	0	10
1974	7	6	31	19	0	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	10
1975	9	7	40	30	4	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	15
1976	6	3	24	21	5	2	1	2	0	1	0	0	0	0	1	6
1977	5	1	32	24	2	4	2	3	0	2	1	1	1	1	0	5
1978	5	3	33	20	7	5	0	2	0	1	1	1	1	1	0	8
1979	16	10	29	22	1	1	4	1	1	2	0	0	3	1	0	8
1980	13	4	44	34	5	5	3	2	0	1	0	0	1	2	0	9
1981	13	2	50	40	6	3	1	2	1	1	0	1	1	0	0	11
1982	12	5	36	25	6	6	3	0	1	2	1	0	1	2	4	23
1983	8	2	22	20	1	2	4	4	2	0	1	0	1	1	1	7
1984	14	7	38	35	3	5	4	2	1	0	0	0	0	0	0	10
1985	18	11	30	27	3	3	5	3	1	3	0	0	0	0	0	8
1986	17	10	27	32	4	4	6	3	1	0	0	0	1	1	1	8
1987	18	8	44	42	8	7	4	2	3	3	1	1	0	0	1	15
1988	20	15	59	60	6	6	4	1	4	0	1	0	1	0	1	15
1989	27	13	57	62	11	11	7	3	6	6	2	1	0	2	0	15
1990	20	14	61	67	4	1	3	2	1	2	1	0	1	3	0	3
1991	46	29	88	95	26	29	8	8	13	5	4	3	2	0	0	13
1992	46	22	67	76	26	36	7	5	9	8	4	1	3	3	0	13
TOTAL	334	179	844	771	132	139	73	52	46	38	18	10	17	18	9	220

FUENTE: TEIM. Registros de nacimientos en el Consulado de Marruecos en Madrid. Elaboración de M.T. Páez.

CUADRO 12
ORIGEN DE LOS PADRES Y MADRES DE LOS NIÑOS INSCRITOS
EN EL CONSULADO DE BARCELONA

REGIÓN	PROVINCIA	Nº MADRES	Nº PADRES
RIF: madres: 24% padres: 29,7%	Nador Alhucemas	472 102	604 148
YEBALA: madres: 56,3% padres: 52,3%	Chauen Larache Tánger Tetuán	126 507 394 307	177 533 321 292
ATLÁNTICA: madres: 8,9% padres: 7%	Casablanca Esauira El Yadida Kenitra Rabat-Salé Safi Settat	95 3 8 38 30 10 19	68 1 8 47 24 2 26
CENTRO: madres: 4,3% padres: 4,3%	Fez Mequínez Jemiset Sidi Kacem Taunat Taza	30 32 4 16 7 15	32 23 8 14 12 18
ATLAS: madres: 2,4% padres: 2,2%	Beni Mellal El Kelaa Juribga Marrakech	20 3 9 18	23 6 10 14
SUS: madres: 1% padres: 0,6%	Tarudant Tiznit	10 10	4 11
ORIENTAL: madres: 2% padres: 3%	Uxda	54	77
OTRAS: madres: 2,6% padres: 2,2%	España y otras	57	56

FUENTE: Registros de nacimientos en el Consulado de Marruecos en Barcelona. Elaboración de Angeles Yetano. Las cifras de origen de las madres corresponden al 56 % y las de los padres al 58 % del total del recuento de los nacimientos en la zona consular entre 1973 y 1994 (ambos inclusive).

CUADRO 13
PERFIL LABORAL DE LOS INMIGRANTES MARROQUIES REGULARIZADOS EN 1991

PERFIL GLOBAL (AMBOS SEXOS)

Cuenta Propia: 7309 (15.03)
Cuenta Ajena: 41301 (84.97)
TOTAL AMBOS SEXOS: 48610

AGRICULTURA	**12883**	**26.47**
1. PRODUCCION AGRICOLA	11836	24.34
2. PRODUCCION GANADERA	605	1.24
3. SERVICIOS AGROGANADERO	274	0.56
4. CAZA Y REPOBLACION CINEGE.	13	0.02
5. SILVICULTURA	155	0.31
PESCA	**1003**	**2.06**
6. PESCA	1003	2.06
MINERIA	**71**	**0.14**
11. TRATAMIENTO COMBUST.SOL.	2	0.00
13. REFINAMIENTO PETROLEO	2	0.00
15. PRODUC.DISTR. ENERGIA	33	0.07
16. CAPTACION Y DISTR.AGUAS	7	0.00
21. EXTRAC. MINER. METALICO	2	0.00
23. EXTRAC. MINER.NO METALICO	25	0.05
INDUSTRIA	**3714**	**7.64**
24. INDUSTRIA PROD. MINERAL	51	0.10
25. INDUSTRIA QUIMICA	148	0.30
31. FABRIC. PROD. METALICOS	323	0.66
32. CONSTRUCCION MAQUINARIA	43	0.08
34. CONST. MAQUIN. MAT. ELEC.	52	0.10
35. FAB. MATER. ELECTRONICO	10	0.02
36. CONST. AUTOMOVILES	24	0.05
37. CONSTRUCCION NAVAL	5	0.01
38. CONST.OTRO TRANSPORTE	2	0.00
39. FAB.INSTRUM.PRECISION	1	0.00
41. INDUSTRIA ALIMENTACION	859	1.76
43. INDUSTRIA TEXTIL	613	1.26
44. INDUSTRIA CUERO	126	0.26
45. IND. VESTIDO Y CALZADO	459	0.94
46. IND. MADERA Y MUEBLE	782	1.60
47. IND. PAPEL/ARTES GRAF.	79	0.16
48. IND. TRANSFOR. CAUCHO	35	0.07
49. OTRAS MANUFACTURAS	102	0.21
CONSTRUCCION	**11870**	**24.42**
50. CONSTRUCCION	11870	24.42
COMERCIO	**4677**	**9.60**
61. COMERCIO AL POR MAYOR	216	0.44
62. RECUPERACION PRODUCTOS	116	0.23
63. INTERMEDIAR. COMERCIO	43	0.08
64. COMERCIO AL POR MENOR	4302	8.85
HOSTELERIA	**3612**	**7.42**
65. RESTAURANTES Y CAFES	75	0.15
66. HOSTELERIA	3537	7.27
SERVICIOS	**3243**	**6.67**
67. REPARACIONES	358	0.73
71. TRANSPORTE FERROCARRIL	1	0.00
72. OTROS TRANS. TIERRA	228	0.47
73. TRANSPORTES MARITIMOS	5	0.01
74. TRANSPORTE AEREO	2	0.00
75. ACTIVID. ANEXAS TRANSP.	62	0.12
76. COMUNICACIONES	7	0.01
82. SEGUROS	1	0.00
83. AUX. FINANCIEROS Y SEG.	3	0.00
84. SERVICIOS A EMPRESAS	2068	4.25
85. ALQUILER BIENES MUEB.	5	0.01
86. ALQUILER BIENES INMUE.	8	0.02
91. ADMINISTRACION PUBL.	2	0.00
92. SANEAM. Y LIMPIEZA PUB.	121	0.24
93. EDUCACION E INVESTIGA.	45	0.09
94. SANIDAD Y SERV. VETERIN.	36	0.07
95. ASIS. SOCIAL Y S. COLEC.	38	0.07
96. SERVICIOS RECREATIVOS	253	0.52
SERVICIO DOMESTICO	**7040**	**14.48**
97. SERVICIOS PERSONALES	125	0.25
98. SERVICIOS DOMESTICOS	6915	14.22
OTROS	**240**	**0.49**
99. REP. DIPLOMATICAS Y O.I.	2	0.00
100. ACTIVIDADES NO CLASIF.	238	0.49

PERFIL FEMENINO

Cuenta Propia: 331 (4.88)
Cuenta Ajena: 6451 (95.12)
TOTAL MUJERES: 6782

AGRICULTURA	**184**	**2.71**
1. PRODUCCION AGRICOLA	169	2.49
2. PRODUCCION GANADERA	7	0.10
3. SERVICIOS AGROGANADERO	5	0.07
4. CAZA Y REPOBLACION CINEGE.	0	0
5. SILVICULTURA	2	0.03
PESCA	**1**	**0.01**
6. PESCA	1	0.01
MINERIA	**0**	**0**
11. TRATAMIENTO COMBUST.SOL.	0	0
13. REFINAMIENTO PETROLEO	0	0
15. PRODUC.DISTR. ENERGIA	0	0
16. CAPTACION Y DISTR.AGUAS	0	0
21. EXTRAC. MINER. METALICO	0	0
23. EXTRAC. MINER.NO METALICO	0	0
INDUSTRIA	**250**	**3.68**
24. INDUSTRIA PROD. MINERAL	0	0
25. INDUSTRIA QUIMICA	4	0.05
31. FABRIC. PROD. METALICOS	4	0.05
32. CONSTRUCCION MAQUINARIA	1	0.01
34. CONST. MAQUIN. MAT. ELEC.	1	0.01
35. FAB. MATER. ELECTRONICO	1	0.01
36. CONST. AUTOMOVILES	1	0.01
37. CONSTRUCCION NAVAL	1	0.01
38. CONST.OTRO TRANSPORTE	0	0
39. FAB.INSTRUM.PRECISION	0	0
41. INDUSTRIA ALIMENTACION	33	0.48
43. INDUSTRIA TEXTIL	85	1.25
44. INDUSTRIA CUERO	3	0.04
45. IND. VESTIDO Y CALZADO	93	1.37
46. IND. MADERA Y MUEBLE	13	0.19
47. IND. PAPEL/ARTES GRAF.	3	0.04
48. IND. TRANSFOR. CAUCHO	0	0
49. OTRAS MANUFACTURAS	7	0.09
CONSTRUCCION	**71**	**1.04**
50. CONSTRUCCION	71	1.04
COMERCIO	**219**	**3.20**
61. COMERCIO AL POR MAYOR	7	0.09
62. RECUPERACION PRODUCTOS	4	0.05
63. INTERMEDIAR. COMERCIO	2	0.02
64. COMERCIO AL POR MENOR	206	3.03
HOSTELERIA	**869**	**12.81**
65. RESTAURANTES Y CAFES	19	0.28
66. HOSTELERIA	850	12.53
SERVICIOS	**401**	**5.91**
67. REPARACIONES	2	0.02
71. TRANSPORTE FERROCARRIL	1	0.01
72. OTROS TRANS. TIERRA	4	0.05
73. TRANSPORTES MARITIMOS	2	0.02
74. TRANSPORTE AEREO	0	0
75. ACTIVID. ANEXAS TRANSP.	2	0.02
76. COMUNICACIONES	1	0.01
82. SEGUROS	0	0
83. AUX. FINANCIEROS Y SEG.	1	0.01
84. SERVICIOS A EMPRESAS	298	4.39
85. ALQUILER BIENES MUEB.	1	0.01
86. ALQUILER BIENES INMUE.	1	0.01
91. ADMINISTRACION PUBL.	0	0
92. SANEAM. Y LIMPIEZA PUB.	17	0.25
93. EDUCACION E INVESTIGA.	9	0.13
94. SANIDAD Y SERV. VETERIN.	15	0.22
95. ASIS. SOCIAL Y S. COLEC.	4	0.05
96. SERVICIOS RECREATIVOS	43	0.62
SERVICIO DOMESTICO	**4770**	**70.33**
97. SERVICIOS PERSONALES	17	0.25
98. SERVICIOS DOMESTICOS	4753	70.08
OTROS	**16**	**0.23**
99. REP. DIPLOMATICAS Y O.I.	0	0
100. ACTIVIDADES NO CLASIF.	16	0.23

FUENTE: Dirección General de Migraciones. 1993.

CUADRO 14

PORCENTAJES DE RURALIDAD Y URBANIDAD DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES
SEGUN PROVINCIAS Y COMUNIDADES ESPAÑOLAS DE ASENTAMIENTO. REGULARIZACION DE 1991

Comunidad Autónoma Provincia	RURAL	URBANO	RUR/URB	URB/URB	RUR/EXT	RUR/ESP	RUR/RUR	URB/EXT	URB/ESP
ANDALUCIA	**19.6**	**46**	**10.4**	**11.2**	**1**	**4.1**	**1**	**1.1**	**5.6**
Almería	23.9	41.3	10	9.7	2.5	4.5	1.5	2	4.7
Cádiz	27.7	31.2	9.9	8.5	0.7	6.4	1.4	1.4	12.8
Córdoba	12.5	41.7	29.2	4.2	-	4.2	-	-	8.3
Granada	32.8	54.7	1.6	9.4	-	-	-	-	1.6
Huelva	30.8	57.7	2.6	7.7	-	-	-	-	1.3
Jaén	13.5	45.9	29.7	5.4	-	-	5.4	-	-
Málaga	10.8	49.6	11.3	14.9	0.2	5.5	0.2	1	6.5
Sevilla	13	59.7	9.1	14.3	-	-	1.3	-	2.6
ARAGON	**24.9**	**55.9**	**4.2**	**7**	**0.9**	**2.3**	**0.5**	**0.5**	**3.8**
Huesca	15.5	56.9	10.3	3.4	3.4	3.4	1.7	1.7	3.4
Teruel	36.4	45.5	9.1	-	-	9.1	-	-	-
Zaragoza	27.8	56.3	1.4	9	-	1.4	-	-	4.2
ASTURIAS	**57.4**	**17**	**4.3**	**6.4**	**4.3**	**8.5**	**-**	**-**	**2.1**
BALEARES	**44.3**	**30.9**	**5.2**	**4.3**	**0.4**	**-**	**7.4**	**0.4**	**7**
CANARIAS	**32.4**	**29.7**	**11.1**	**10.5**	**0.3**	**11.6**	**0.3**	**0.5**	**3.4**
Las Palmas	33.8	29.4	11.2	10.6	0.3	10	0.3	0.6	3.5
Tenerife	20	32.5	10	10	-	25	-	-	2.5
CANTABRIA	**45.7**	**37.1**	**5.7**	**5.7**	**2.9**	**2.9**	**-**	**-**	**-**
CAST.-MANCHA	**56.8**	**26.5**	**5.7**	**4.9**	**-**	**3.8**	**-**	**0.4**	**1.9**
Albacete	50	36.7	10	3.3	-	-	-	-	-
C. Real	48.5	36.4	-	12.1	-	3	-	-	-
Cuenca	52.4	9.5	19	-	-	14.3	-	-	4.8
Guadalajara	65	35	-	-	-	-	-	-	-
Toledo	59.4	23.8	5	5	-	3.8	-	0.6	2.5
CASTILLA-LEON	**23.5**	**44.7**	**8.8**	**11.2**	**-**	**4.1**	**-**	**1.2**	**6.5**
Avila	40	50	-	10	-	-	-	-	-
Burgos	10.3	55.2	24.1	3.4	-	-	-	3.4	3.4
León	29	39.7	12.9	3.2	-	-	-	-	16.1
Palencia	66.7	33.3	-	-	-	-	-	-	-
Salamanca	19	42.9	-	23.8	-	14.3	-	-	-
Segovia	28.8	35.7	10.7	10.7	-	7.1	-	-	7.1
Soria	-	33.3	16.7	33.3	-	16.7	-	-	-
Valladolid	16	64	-	12	-	-	-	4	4
Zamora	28.6	28.6	-	21.4	-	7.1	-	-	14.3
CATALUÑA	**44.7**	**23.4**	**5.9**	**4.9**	**1.1**	**8.8**	**5.3**	**0.6**	**5.3**
Barcelona	41.5	24.8	5.8	5	1.2	8.8	6.7	0.7	5.6
Gerona	52.5	19.3	6.6	4.7	0.6	8.9	3.2	0.3	3.8
Lérida	31	36.6	5.6	9.9	0	5.6	1.4	2.8	7
Tarragona	54.8	17.5	5.1	2.8	2.3	10.2	2.9	0	5.1
EXTREMADURA	**60.1**	**29**	**2**	**4.3**	**0.7**	**1**	**0**	**0**	**3**
Badajoz	12.9	54.8	3.2	19.4	0	0	0	0	9.7
Cáceres	65.4	26.1	1.8	2.6	0.7	1.1	0	0	2.2
GALICIA	**36.5**	**31.3**	**8.7**	**11.3**	**0.9**	**6.1**	**-**	**-**	**5.2**
Coruña	38.6	31.8	6.8	20.5	-	2.3	-	-	-
Lugo	38.9	50	11.1	-	-	-	-	-	-
Orense	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pontevedra	34	24.5	9.4	7.5	1.9	11.3	-	-	11.3
MADRID	**27.8**	**23.4**	**10.7**	**4.3**	**1.2**	**16.5**	**10.2**	**0.8**	**5.1**
MURCIA	**55.8**	**17.8**	**18**	**5.4**	**0.8**	**0.8**	**1.0**	**-**	**0.4**
NAVARRA	**46.8**	**24.5**	**7.4**	**11.7**	**2.1**	**2.1**	**1.1**	**-**	**4.3**
PAIS VALENCIANO	**44.9**	**35.6**	**5.9**	**7.3**	**0.2**	**2.4**	**0.2**	**-**	**3.4**
Alicante	52.4	30.8	7	3.8	-	2.2	0.5	-	3.2
Castellón	22.5	57.5	2.5	17.5	-	-	-	-	-
Valencia	42.1	36.1	5.5	8.7	0.5	2.7	-	-	4.4
PAIS VASCO	**37.5**	**27.2**	**15.2**	**5.3**	**2.1**	**11.3**	**0.7**	**0.4**	**0.4**
Alava	25.6	12.8	41	7.7	-	10.3	2.6	-	-
Guipúzcoa	31.9	28.6	16.5	6.6	5.5	9.9	1.1	-	-
Vizcaya	43.4	30.3	7.9	3.9	0.7	12.5	-	0.7	0.7
RIOJA	**23.3**	**46.7**	**8.9**	**11.1**	**-**	**3.3**	**1.1**	**-**	**5.6**

FUENTES:Base de datos RAICES.

CUADRO 15

ESTADOS CIVILES DE LOS INMIGRANTES REGULARIZADOS EN 1991 POR PROVINCIAS ESPAÑOLAS

Comunidad Autónoma / Provincia	SOLTEROS			CASADOS			DIVORCIADOS			VIUDOS		
	HOMBR	MUJER	TOTAL	HOMBR	MUJER	TOTAL	HOMBR	MUJER	TOTAL	HOMBR	MUJER	TOTAL
ANDALUCIA	**66,8**	**64,4**	**66,26**	**32,6**	**23,3**	**30,28**	**0,15**	**6,4**	**1,75**	**0,22**	**4,2**	**1,13**
Almería	73,3	61,7	72,7	26,1	31,3	26,4	0,28	1,96	0,38	0,17	4,9	0,43
Cádiz	50,1	64,5	52,9	49,5	20,3	44,9	-	8,7	1,7	0,35	5,1	1,3
Córdoba	66,2	68,6	67,2	33,8	21,5	28,7	-	7,8	3,3	-	1,9	0,8
Granada	79,9	81,8	80,3	20,1	12,1	18,4	-	1,5	0,3	-	1,5	0,3
Huelva	70,4	60,7	69,7	28,9	28,6	28,9	-	-	-	0,6	10,7	1,3
Jaén	66,6	58,3	65,7	33,3	16,6	31,4	-	12,5	1,4	0	8,3	0,9
Málaga	61,9	63,9	62,9	37,4	23,9	30,9	0,2	6,6	3,3	0,2	4,2	2,1
Sevilla	62,5	61,9	62,3	37,1	21,9	31,4	-	8,4	3,16	0,4	2,6	1,2
ARAGON	**81,84**	**69,23**	**81,04**	**17,62**	**12,82**	**17,32**	**-**	**7,69**	**0,49**	**0,52**	**10,25**	**1,14**
Huesca	77,8	66,6	77,6	21,3	-	20,8	-	-	-	0,76	33,3	1,49
Teruel	76,1	66,6	75,5	23,8	-	22,2	-	33,3	2,2	-	-	-
Zaragoza	83,7	69,6	79,02	15,7	15,1	15,7	-	6,06	0,4	0,5	9,09	1,15
ASTURIAS	**61,1**	**57,1**	**60,75**	**38,8**	**14,28**	**36,7**	**-**	**28,57**	**2,53**	**-**	**-**	**-**
BALEARES	**61,7**	**55,5**	**61,3**	**37,8**	**39,6**	**38,06**	**0,28**	**3,1**	**0,4**	**0,1**	**1,6**	**0,16**
CANARIAS	**78,1**	**75,3**	**77,7**	**21,7**	**14,9**	**20,7**	**-**	**8,9**	**1,2**	**0,1**	**0,7**	**0,2**
Las Palmas	77,9	75,6	77,6	22,1	13,9	20,9	-	9,5	1,3	-	0,8	0,1
Tenerife	79,8	73,6	78,8	19,2	21	19,5	-	5,2	0,8	0,9	-	0,8
CANTABRIA	**71,42**	**50**	**70,45**	**28,57**	**50**	**29,54**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
CASTIL-MANCHA	**69,06**	**67,04**	**68,9**	**30,74**	**20,45**	**30,4**	**0,09**	**3,4**	**0,34**	**0,09**	**3,4**	**0,34**
Albacete	67,4	40	65,9	31,4	20	30,8	-	20	1,06	1,1	20	2,1
C. Real	65,4	94,7	68,4	34,5	5,2	31,5	-	-	-	-	-	-
Cuenca	79,3	62,5	77,8	20,6	12,5	20	-	12,5	1,05	-	12,5	1,05
Guadalajara	70,8	63,6	70,1	28,1	18,1	27,1	0,9	9,09	1,7	-	9,09	0,8
Toledo	68,5	60	67,9	31,4	40	32	-	-	-	-	-	-
CASTILLA-LEON	**71,07**	**78,72**	**72,5**	**28,43**	**12,76**	**25,5**	**-**	**6,38**	**1,19**	**0,5**	**2,1**	**0,79**
Avila	100	85,2	90	-	-	-	-	15,7	10	-	-	-
Burgos	62,9	90	70,2	37	-	27	-	10	2,7	-	-	-
León		76,9	87,5	80,1	23	12,5	20,5	-	-	-	-	-
Palencia	55,5	-	50	66,6	100	50	-	-	-	-	-	-
Salamanca	75	81,8	77,4	20	9,09	16,1	-	9,09	3,2	5	-	3,2
Segovia	59	85,7	61,6	40,9	-	36,9	-	-	-	-	14,2	1,3
Soria	86,4	-	80	13,5	100	20	-	-	-	-	-	-
Valladolid	82,6	75	80,6	17,3	25	19,3	-	-	-	-	-	-
Zamora	87,5	-	87,5	12,5	-	12,5	-	-	-	-	-	-
CATALUÑA	**61,18**	**59,2**	**61,01**	**38,5**	**34,3**	**38,2**	**0,1**	**2,8**	**0,34**	**0,12**	**2,25**	**0,3**
Barcelona	57,2	58,4	57,3	42,5	35,1	41,7	0,1	2,9	0,4	0,14	2,4	0,37
Gerona	69,5	64,4	68,6	30,24	28,8	30,16	0,13	1,69	0,13	0,06	1,69	0,15
Lérida	75,1	77,4	75,1	24,8	22,6	24,7	-	-	-	0,1	-	0,1
Tarragona	64,3	53,9	63,9	35,3	35,3	35,5	0,16	4,4	0,3	0,1	1,47	0,15
EXTREMADURA	**65,2**	**71,3**	**65,9**	**34,2**	**17,8**	**32,2**	**-**	**8,4**	**1,05**	**0,5**	**1,5**	**0,6**
Badajoz	73,13	88,54	82,2	26,8	4,1	13,4	-	7,2	4,2	-	-	-
Cáceres	64,76	55,66	64	34,5	30,1	34,2	-	9,4	0,68	0,5	2,8	0,6
GALICIA	**67,5**	**70,5**	**67,6**	**30,8**	**17,6**	**31,7**	**-**	**5,8**	**0,8**	**-**	**5,8**	**0,8**
Coruña	76,56	60	75,93	23,43	20	23,3	-	-	-	-	20	0,75
Lugo	85,71	85,71	85,71	14,28	-	11,90	-	14,28	2,38	-	-	-
Orense	70	-	63,63	30	100	36,36	-	-	-	-	-	-
Pontevedra	54,86	75	55,40	45,13	25	44,59	-	-	-	-	-	-
MADRID	**59,18**	**67,74**	**61,26**	**40,32**	**23,24**	**36,17**	**0,13**	**3,84**	**1,03**	**0,3**	**3,73**	**1,13**
MURCIA	**61,25**	**65**	**61,38**	**38,58**	**30,71**	**38,31**	**0,05**	**2,14**	**0,12**	**0,10**	**1,42**	**0,14**
NAVARRA	**74,57**	**91,66**	**76,15**	**25,42**	**8,33**	**23,84**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
PAIS VALENCIANO	**72,39**	**68,04**	**71,99**	**27,38**	**23,68**	**27,04**	**0,11**	**4,51**	**0,51**	**0,11**	**3,75**	**0,44**
Alicante	66,74	69,49	67,09	32,88	20,33	31,3	0,12	5,93	0,85	0,24	4,23	0,74
Castellón	72,52	63,46	72,01	27,35	32,69	27,65	-	1,92	0,1	0,11	1,92	0,2
Valencia	77,02	68,75	72,28	22,76	22,91	22,78	0,2	4,16	0,56	-	4,16	0,37
PAIS VASCO	**57,09**	**60,93**	**57,76**	**42,57**	**23,43**	**39,23**	**0,33**	**6,25**	**1,36**	**-**	**9,37**	**1,63**
Alava	56,25	50	55,17	43,75	30	41,37	-	10	1,72	-	10	1,72
Guipúzcoa	45,87	70,96	51,42	54,12	9,67	44,28	-	6,45	1,42	-	12,9	2,85
Vizcaya	65,75	52,17	63,9	42,57	23,43	39,23	0,33	6,25	1,36	-	9,37	1,63
RIOJA	**80,18**	**61,9**	**78,57**	**19,81**	**28,57**	**20,58**	**-**	**-**	**-**	**-**	**9,52**	**0,84**

FUENTE: TEIM a partir de datos de la D.G. Migraciones.

CUADRO 16
ORIGENES REGIONALES DE LOS MARROQUIES INSTALADOS EN MUNICIPIOS ESPAÑOLES
REGULARIZADOS EN 1991 (MAS DE 75 MARROQUIES Y EN PORCENTAJES)

	RIF	YEBALA	COSTA	CENTRO	ATLAS	ORIENTAL	SUS	SAHARA	OTROS
ANDALUCIA	**12,5**	**27,5**	**37,6**	**6,1**	**9,8**	**4,8**	**1,1**	**0,6**	**0,1**
ALMERIA	**23,4**	**21,9**	**31,3**	**7**	**10**	**5,2**	**0,5**	**0,5**	**0,2**
Almería	20	2,9	42,9	20	5,7	8,6	-	-	-
El Egido	32,4	25,4	21,8	5,6	8,5	6,3	-	-	-
La Mojonera	-	33,3	66,6	-	-	-	-	-	-
Níjar	11,1	-	66,7	-	11,1	-	-	-	11,1
Roquetas de Mar	17,7	24,1	41,8	7,6	3,8	3,8	1,3	-	-
Vícar	4,3	21,7	34,8	13	17,4	4,3	4,3	-	-
CADIZ 7,8	**43,3**	**31,2**	**2,1**	**11,3**	**1,4**	**2,8**	**-**	**-**	
Algeciras	12,9	58,1	24,2	1,6	1,6	-	1,6	-	-
Jerez de la Frontera	-	-	46,7	-	53,3	-	-	-	-
CORDOBA	**4,2**	**8,3**	**41,7**	**8,3**	**25**	**4,2**	**8,3**	**-**	**-**
Córdoba	5,3	10,5	42,1	10,5	15,8	5,3	10,5	-	-
GRANADA	**7,8**	**31,3**	**20,3**	**4,7**	**29,7**	**1,6**	**1,6**	**3,1**	**-**
Granada	10,5	39,5	21,1	5,3	13,2	2,6	2,6	5,3	-
HUELVA	**6,4**	**23,1**	**39,7**	**6,4**	**5,1**	**16,7**	**1,3**	**1,3**	**-**
Huelva	16,7	27,8	38,9	5,6	5,6	-	5,6	-	-
JAEN 13,5	**8,1**	**43,5**	**5,4**	**13,5**	**16,2**	**-**	**-**	**-**	
MALAGA	**7,9**	**29,5**	**45,8**	**7,2**	**6,2**	**2,2**	**0,7**	**0,5**	**-**
Fuengirola	23,8	28,6	38,1	-	4,8	4,8	-	-	-
Málaga	6,3	25,2	45,7	11,8	8,7	1,6	0,8	-	-
Marbella	5	35,8	49,2	3,3	4,2	1,7	-	-	0,8
Torremolinos	15,6	26,7	44,4	8,9	2,2	2,2	-	-	-
SEVILLA	**1,3**	**33,8**	**45,5**	**3,9**	**6,5**	**7,8**	**1,3**	**-**	**-**
Sevilla	-	39,6	37,5	6,3	10,4	4,2	2,1	-	-
ARAGON	**7,5**	**21,1**	**39**	**11,3**	**10,8**	**7,5**	**0,5**	**2,3**	**-**
HUESCA	**5,2**	**24,1**	**36,2**	**12,1**	**10,3**	**8,6**	**-**	**3,4**	**-**
Fraga	-	11,1	55,6	11,1	22,2	-	-	-	-
TERUEL	**-**	**27,3**	**18,2**	**9,1**	**27,3**	**18,2**	**-**	**-**	**-**
ZARAGOZA	**9**	**19,4**	**41,7**	**11,1**	**9,7**	**6,3**	**0,7**	**2,1**	**-**
Almunia de Doña Godina	-	50	32,1	10,7	7,1	-	-	-	-
Zaragoza	11,5	16,4	52,5	9,8	4,9	-	-	4,9	-
ASTURIAS	**8,5**	**4,3**	**25,5**	**10,6**	**10,6**	**40,4**	**-**	**-**	**-**
BALEARES	**34,8**	**48,3**	**7**	**3**	**1,3**	**4,8**	**0,4**	**0,4**	**-**
Ibiza	12,3	78,5	6,2	-	1,5	1,5	-	-	-
Palma de Mallorca	47,4	36,8	5,3	2,6	2,6	5,3	-	-	-
Sa Pobla	83,9	-	3,2	-	-	12,9	-	-	-
San Antonio Abad	14,7	76,5	5,9	-	-	2,9	-	-	-
CANARIAS	**41,2**	**7,9**	**15**	**5,9**	**4,1**	**0,3**	**10,6**	**14,7**	**0,3**
LAS PALMAS	**42,4**	**7,6**	**15,3**	**5,5**	**5**	**9,5**	**0,3**	**14,2**	**-**
Las Palmas	26,3	9,8	29,5	7	7	1,4	11,3	7	-
San Bartolomé de Tirajana	62,5	12,5	6,3	18,9	-	-	-	-	-
Tías	60	-	20	-	-	-	-	20	-
SANTA CRUZ DE TENERIFE	**52,5**	**5**	**17,5**	**2,5**	**12,5**	**-**	**-**	**10**	**-**
CANTABRIA	**-**	**20**	**31,4**	**2,9**	**45,7**	**-**	**-**	**-**	**-**
CASTILLA-LA MANCHA	**13,3**	**25,8**	**14,4**	**4,2**	**17,8**	**23,5**	**0,8**	**0,4**	**-**
ALBACETE	**16,7**	**20**	**6,7**	**6,7**	**30**	**13,3**	**6,7**	**-**	**-**
CIUDAD REAL	**21,2**	**12,1**	**24,2**	**-**	**18,2**	**24,2**	**-**	**-**	**-**
CUENCA	**19**	**42,9**	**14,3**	**-**	**19**	**4,8**	**-**	**-**	**-**
GUADALAJARA	**20**	**30**	**5**	**5**	**25**	**15**	**-**	**-**	**-**
TOLEDO	**9,4**	**26,9**	**15**	**5**	**14,4**	**28,8**	**-**	**0,6**	**-**
CASTILLA-LEON	**7,6**	**24,1**	**28,8**	**7,6**	**24,7**	**4,1**	**1,8**	**1,2**	**-**
AVILA 10	**10**	**40**	**30**	**-**	**10**	**-**	**-**	**-**	
BURGOS	**3,4**	**44,8**	**34,5**	**10,3**	**3,4**	**3,4**	**-**	**-**	**-**
LEON -	**22,6**	**12,9**	**3,2**	**61,3**	**-**	**-**	**-**	**-**	
PALENCIA	**-**	**-**	**33,3**	**16,7**	**50**	**-**	**-**	**-**	**-**
SALAMANCA	**4,8**	**4,8**	**33,3**	**9,5**	**38,1**	**-**	**4,8**	**4,8**	**-**
SEGOVIA	**35,7**	**25**	**10,7**	**10,7**	**10,7**	**3,6**	**-**	**3,6**	**-**
SORIA -	**-**	**33,3**	**-**	**16,7**	**33,3**	**16,7**	**-**	**-**	
VALLADOLID	**-**	**28**	**48**	**-**	**12**	**8**	**4**	**-**	**-**

	RIF	YEBALA	COSTA	CENTRO	ATLAS	ORIENTAL	SUS	SAHARA	OTROS
ZAMORA	**-**	**35,7**	**35,7**	**-**	**28,6**	**-**	**-**	**-**	**-**
CATALUÑA	**44**	**33,1**	**8,6**	**6,6**	**3,3**	**1,6**	**0,3**	**2,4**	**0,2**
BARCELONA	**38,3**	**38,2**	**7,1**	**7,6**	**2,9**	**1,8**	**0,4**	**3,4**	**0,2**
Barcelona	21,8	25,3	16,1	11,5	5,7	3,4	-	16,1	-
Cabrera de Mar	50	33,3	-	-	-	-	8,3	8,3	-
Calella	45,5	27,3	27,3	-	-	-	-	-	-
Canet de Ma	14,3	85,7	-	-	-	-	-	-	-
Canovellas	-	100	-	-	-	-	-	-	-
Castelldefels	40	-	60	-	-	-	-	-	-
Gavá	47,6	19	14,3	-	9,5	9,5	-	-	-
Hospitalet	16,7	66,7	8,3	-	4,2	-	-	4,2	-
Manlleu	82,1	7,1	7,1	3,6	-	-	-	-	-
Manresa	16,7	66,7	-	-	5,6	-	5,6	5,6	-
Mataró	17,6	73,5	5,9	-	2,9	-	-	-	-
Mollet	7,7	61,5	-	23,1	-	7,7	-	-	-
Olesa de Montserrat	56,3	25	-	18,8	-	-	-	-	-
Pineda de Mar	22,2	55,6	22,2	-	-	-	-	-	-
Prat de Llobregat	35,3	35,3	5,9	17,6	-	-	-	5,9	-
Rubí	27,3	72,7	-	-	-	-	-	-	-
Sabadell	60	20	-	20	-	-	-	-	-
Sant Boi de Llobregat	34,8	52,2	-	8,7	-	4,3	-	-	-
Sant Cebriá de Vallalta	-	75	12,5	12,5	-	-	-	-	-
Sant Cugat del Vallés	11,1	77,8	-	11,1	-	-	-	-	-
Sant Pere de Ribes	80	-	-	20	-	-	-	-	-
Santa Coloma de Gramanet	6,8	45,5	11,4	15,9	15,9	-	2,3	2,3	-
Sant Viçent dels Horts	47,1	35,3	17,6	-	-	-	-	-	-
Terrassa	31,3	62,5	-	-	6,3	-	-	-	-
Vallirana	85,7	14,3	-	-	-	-	-	-	-
Vic	86,8	5,3	2,6	2,6	2,6	-	-	-	-
Viladecans	59,6	14,9	2,8	12,1	2,1	2,8	0,7	5	-
Vilafranca del Penedès	16,7	83,3	-	-	-	-	-	-	-
Vilassar de Mar	40,7	51,9	-	-	3,7	-	-	3,7	-
GIRONA	**60,1**	**19**	**9,2**	**4,7**	**4,4**	**1,6**	**0,3**	**0,6**	**-**
Calonge	90,9	-	-	9,1	-	-	-	-	-
Castelló d'Ampuries	27,3	45,5	18,2	-	9,1	-	-	-	-
Figueres	11,1	55,6	22,2	11,1	-	-	-	-	-
Gerona	70	15	5	-	-	5	5	-	-
Lloret de Mar	14,3	28,6	42,9	-	14,3	-	-	-	-
Olot	71,4	14,3	14,3	-	-	-	-	-	-
Palafrugell	74,5	9,8	2	5,9	2	3,9	-	2	-
Palamós	84,2	7,7	7,7	-	-	-	-	-	-
Roses	53,5	33,3	13,3	-	-	-	-	-	-
Sant Feliú de Guixols	67,7	13,3	6,7	6,7	6,7	-	-	-	-
Sant Pere Pescado	67,7	16,7	8,7	-	8,3	-	-	-	-
Torroella de Montgrí	100	-	-	-	-	-	-	-	-
Platja d'Aro	40	6,7	13,3	6,7	33,3	-	-	-	-
LLÉIDA	**40,8**	**15,5**	**36,6**	**1,4**	**4,2**	**-**	**-**	**1,4**	**-**
Aitona	66,7	-	33,3	-	-	-	-	-	-
Lérida	33,3	11,1	22,2	-	33,3	-	-	-	-
Ponç	-	-	100	-	-	-	-	-	-
TARRAGONA	**49,7**	**35,6**	**4,5**	**5,6**	**2,8**	**1,1**	**-**	**0,6**	**-**
Calafell	10	80	5	-	5	-	-	-	-
Cambrils	80	-	-	20	-	-	-	-	-
Montroig	80	-	20	-	-	-	-	-	-
Reus	44,4	22,2	11,1	22,2	-	-	-	-	-
Tarragona	80	20	-	-	-	-	-	-	-
Vendrell	50	50	-	-	-	-	-	-	-
EXTREMADURA	**1,7**	**3,3**	**16,2**	**2,6**	**4,3**	**71,9**	**-**	**-**	**-**
BADAJOZ	**-**	**3,2**	**77,4**	**3,2**	**16,1**	**-**	**-**	**-**	**-**
CÁCERES	**1,8**	**3,3**	**9,2**	**2,6**	**2,9**	**80,1**	**-**	**-**	**-**
Navalmoral de la Mata	-	-	15,4	-	-	84,6	-	-	-
Talayuela	1,4	-	4,2	1,4	1,4	91,7	-	-	-
GALICIA	**3,5**	**16,5**	**33,9**	**1,7**	**34,8**	**-**	**8,7**	**0,9**	**-**
LA CORUÑA	**1,9**	**27,2**	**61,1**	**1,9**	**70,8**	**-**	**5,8**	**0,9**	**-**
LUGO -	**4,4**	**64,7**	**2,9**	**27,9**	**-**	**-**	**-**	**-**	
ORENSE	**-**	**17,4**	**71,4**	**-**	**11,1**	**-**	**-**	**-**	**-**
PONTEVEDRA	**2,4**	**10,8**	**40,4**	**0,5**	**29,1**	**-**	**11,8**	**4,9**	**-**
MADRID	**44,6**	**27,5**	**12,3**	**4,3**	**5,8**	**3,2**	**1,3**	**0,6**	**0,5**
Alcobendas	60	13,3	6,7	20	-	-	-	-	-

	RIF	YEBALA	COSTA	CENTRO	ATLAS	ORIENTAL	SUS	SAHARA	OTROS
Alcorcón	50	16,7	16,7	-	16,7	-	-	-	-
Aravaca	68,8	16,1	10,8	2,2	1,1	-	1,1	-	-
Becerril de la Sierra	100	-	-	-	-	-	-	-	-
Boadilla del Monte	71,9	3,1	3,1	-	12,5	6,3	3,1	-	-
Collado Villalba	82	13,1	1,6	1,6	1,6	-	-	-	-
Colmenar Viejo	77,8	-	11,1	-	11,1	-	-	-	-
Fuenlabrada	29,4	64,7	5,9	-	-	-	-	-	-
Galapagar	92,3	7,7	-	-	-	-	-	-	-
Getafe	50	25	-	-	-	-	25	-	-
Humanes	77,8	11,1	11,1	-	-	-	-	-	-
Las Rozas	23,5	47,1	11,8	11,8	-	-	-	5,9	-
Leganés	20	40	20	-	-	-	-	-	20
Madrid	23,3	34,5	18,3	6,5	8,5	4,7	1,6	1,4	1,2
Majadahonda	58,3	16,7	13,9	2,8	5,6	2,8	-	-	-
Manzanares el Real	42,9	42,9	-	14,3	-	-	-	-	-
Moralzarzal	100	-	-	-	-	-	-	-	-
Móstoles	35,3	35,3	17,6	-	5,9	-	5,9	-	-
Pozuelo Alarcón	68,8	16,1	10,8	2,2	1,1	-	1,1	-	-
San Martín de la Vega	50	-	-	-	-	50	-	-	-
San Sebastián de los Reyes	25	75	-	-	-	-	-	-	-
Torrejón de Ardoz	16,7	67,7	16,7	-	-	-	-	-	-
Valdemorillo	100	-	-	-	-	-	-	-	-
Villanueva de la Cañada	66,7	11,1	22,2	-	-	-	-	-	-
Villanueva del Pardillo	100	-	-	-	-	-	-	-	-
Villaviciosa de Odón	76,9	-	23,1	-	-	-	-	-	-
MURCIA	**2,2**	**1,8**	**13,2**	**3,2**	**12,8**	**66,4**	**0,2**	**0,2**	**-**
Cartagena	3,7	-	14,8	7,4	11,1	63	-	-	-
Fortuna	-	-	40,9	4,5	27,3	27,3	-	-	-
Fuente Alamo	-	-	-	-	-	100	-	-	-
Lorca		-	8,3	25	-	16,7	50	-	-
Mazarrón	-	-	33,3	-	-	66,7	-	-	-
Molina de Segura	14,3	-	28,6	-	14,3	42,9	-	-	-
Murcia	-	-	25	8,3	29,2	33,3	4,2	-	-
San Javier	2,1	-	2,1	-	2,1	93,8	-	-	-
Torre Pacheco	-	3,8	1,9	3,8	3,8	86,5	-	-	-
NAVARRA	**4,3**	**6,4**	**28,7**	**7,4**	**29,8**	**20,2**	**1,1**	**2,1**	**-**
PAIS VALENCIANO	**15,9**	**23,4**	**26,1**	**6,3**	**11**	**16,6**	**-**	**0,5**	**0,2**
ALICANTE	**16,2**	**19,5**	**22,7**	**2,7**	**9,2**	**29,2**	**-**	**-**	**0,5**
Alicante	-	37,5	50	-	-	12,5	-	-	-
Crevillente	-	-	7,7	-	30,8	61,5	-	-	-
Elche	-	33,3	-	-	33,3	33,3	-	-	-
Jávea	22,2	50	5,6	-	22,2	-	-	-	-
Orihuela (con Pilar de la Horadada)	8,3	8,3	16,7	-	25	41,7	-	-	-
CASTELLON	**7,5**	**7,5**	**50**	**10**	**12,5**	**10**	**-**	**2,5**	**-**
Benicarló	28	44	16	-	4	4	-	4	-
Burriana	10	25	15	10	25	15	-	-	-
Castellón Plana (incluye El Grao)	19,4	16,7	38,9	13,9	8,3	2,8	-	-	-
Vinaroz	35,3	47,1	11,8	-	5,9	-	-	-	-
VALENCIA		**17,5**	**30,6**	**24,6**	**9,3**	**12,6**	**4,9**	**-**	**0,5**
Valencia									
PAIS VASCO	**27,2**	**23,9**	**35,8**	**2,2**	**9,8**	**-**	**0,4**	**0,7**	**-**
ALAVA 21,1	**50**	**18,4**	**2,6**	**5,2**	**-**	**-**	**2,6**	**-**	
Vitoria	-	100	-	-	-	-	-	-	-
GUIPUZCOA	**25**	**20,5**	**42**	**2,2**	**9,1**	**-**	**-**	**1,1**	**-**
BILBAO	**30,2**	**15,2**	**36,2**	**2**	**11,4**	**-**	**0,7**	**-**	**-**
Bilbao	-	28,6	28,6	-	42,9	-	-	-	-
LA RIOJA	**6,7**	**28,9**	**42,2**	**4,4**	**11,1**	**4,4**	**2,2**	**-**	**-**
Logroño	14,8	29,6	48,1	-	3,7	3,7	-	-	-

FUENTE: RAICES. Expedientes de regularización

CUADRO 17
TIPOS DE EMIGRACIÓN POR PRINCIPALES PROVINCIAS EMISORAS DE MARRUECOS

	RURALES					URBANOS			
PROVINCIA	RUR	RUR/URB	RUR/EXT	RUR/ESP	RUR/RUR	URB	URB/URB	URB/EXT	URB/ESP
ALHUCEMAS	33,5	10,5	1,9	31,8	9,8	5	1,8	0,2	5,3
NADOR	60,1	7,2	1,8	13,4	8,8	4,5	1,4	0,2	2,6
TÁNGER	12,1	19,8	0,6	1,9	0,8	51,9	4	1,1	7,7
TETUÁN	17,2	9,3	-	5,5	1	43,7	8,3	1,4	13,5
CHAUEN	55,1	8,8	0,5	16,9	1,3	7,7	3,3	0,6	5,7
LARACHE	37,3	8,1	0,2	4,4	4,4	37,9	2,9	-	4,3
TAZA	45,1	8,8	1,5	3	7,6	25,4	8,5	-	-
FEZ	13,2	7,2	3,2	-	0,3	43,6	29,3	3,2	7,5
MEQUÍNEZ	27,5	5,9	-	-	1	46,8	13,8	2	2,9
UXDA	58,9	15,8	0,5	1,5	2,9	14,5	3,2	0,7	1,9
KENITRA	15,8	6,9	0,1	2,2	1,6	57,1	10,9	-	5,3
CASABLANCA	2	4,1	-	-	0,5	74,4	8,3	1	9,7
RABAT/SALÉ	3,1	4,9	-	-	1,2	67,6	16,5	0,5	6,2
SETTAT	44	12	0,9	1	2,3	26,8	11,1	0,6	1,2
BENI MELLAL	47,8	8,4	-	1,9	27	9	4	27	1,5
MARRAKECH	21,7	5,7	-	1,5	-	52,3	18,6	-	0,1

FUENTE: RAICES. Expedientes de regularización

CUADRO 18
REMESAS ENVIADAS POR LOS INMIGRANTES MARROQUIES EN ESPAÑA
SEGÚN PROVINCIAS Y COMUNIDADES ESPAÑOLAS DE ASENTAMIENTO (1990-93)

COMUNIDADES Y PROVINCIAS	% INMIG. ESP1991	REMESAS 1991	% REMESAS ESPAÑA	REMESAS 1990	REMESAS 1192	REMESAS 1993
ANDALUCÍA	**15,7**	**553612935**	**17,2**	**290638141**	**58385715**	**83027854**
Almería	3,38	147018213	4,5	71933694	114306528	88660900
Cádiz	1,83	53027720	1,6	37023061	45641622	40771265
Córdoba	0,28	21946508	0,7	9612520	19639489	22918454
Granada	0,85	31369151	1	17249572	33234859	34439507
Huelva	0,90	26900208	0,8	16928239	24473216	21994995
Jaén	0,37	24689137	0,7	5853229	20380971	19411472
Málaga	6,56	208446431	6,4	130852916	161331058	121151111
Sevilla	0,89	40215567	1,2	17184910	39377972	33680150
ARAGÓN	**1,05**	**35340789**	**1,09**	**18133872**	**49757549**	**39073862**
Huesca	0,22	7998699	0,2	5239426	9620496	6866291
Teruel	0,07	1169793	0,03	621363	2721755	3420117
Zaragoza	0,76	26172297	0,8	12273083	37415298	28787454
ASTURIAS	**0,19**	**9065335**	**0,28**	**4639839**	**8164071**	**9874132**
BALEARES	**2,41**	**80309641**	**2,5**	**65823072**	**67737083**	**54493505**
CANARIAS	**2,70**	**105624704**	**3,28**	**14424378**	**103811918**	**101147497**
Las Palmas	1,92	94475071	2,9	6382100	90060442	87548470
Tenerife	0,78	11149633	0,3	7042278	13751466	13599027
CANTABRIA	**0,28**	**4569458**	**0,14**	**5116779**	6497717	**8103725**
CASTILLA-MANCHA	**1,60**	**54722569**	**1,7**	**27499877**	**67315582**	**75677755**
Albacete	0,11	4809493	0,1	4377743	7929798	9925657
Ciudad Real	0,32	20319513	0,6	9612520	19639489	20207510
Cuenca	0,13	3438816	0,1	5970733	5345070	6852779
Guadalajara	0,10	3510898	0,1	1234321	5679695	5890643
Toledo	0,93	22643849	0,7	6304560	28541530	32801166
CASTILLA-LEÓN	**0,64**	**32743261**	**1,01**	**25979212**	**42643174**	**43719449**
Ávila	0,01	1145980	0,03	309160	2234572	2758620
Burgos	0,11	9591783	0,3	6362415	10565802	10583886
León	0,12	6116254	0,2	5690915	6826729	7182261
Palencia	0,04	2390034	0,07	809608	2785365	3808450
Salamanca	0,09	7264527	0,22	3510068	7272568	5693611
Segovia	0,08	1862260	0,05	1042268	3081424	3859545
Soria	0,02	633380	0,02	570131	3635789	3204582
Valladolid	0,09	4126446	0,1	6290221	4921268	5595218
Zamora	0,06	1474857	0,04	1394426	1319557	1033276
CATALUÑA	**37,26**	**1159137627**	**36,0**	**737990167**	**996257650**	**760141279**
Barcelona	25,45	813535445	25,2	490968687	677987217	544010943
Gerona	6,80	210673255	6,5	158075269	170284195	97509614
Lérida	1,35	55935269	1,7	39341220	67899454	53890302
Tarragona	3,68	78993658	2,4	49604991	80086784	64730420
Ceuta	0,32	1607693	0,05	591377	975259	1095971
EXTREMADURA	**2,34**	**83465595**	**2,59**	**16539652**	**91129249**	**79131818**
Badajoz	0,37	30508929	0,9	15736911	30004240	23515814
Cáceres	1,96	52956666	1,6	31084206	61125009	55616004
GALICIA	**0,72**	**24740920**	**0,76**	**317075988**	**28114413**	**31543020**
La Coruña	0,29	9340314	0,3	5970733	12031438	11809310
Lugo	0,10	5199180	0,16	2241500	5388605	4169352
Orense	0,05	1494974	0,04	1945319	1525685	2203972
Pontevedra	0,40	8706452	0,27	6382100	9168685	13360386
MADRID	20,05	610603697	19,0	317075988	604570451	513209487
Melilla	0,09	494124	0,01	287101	473398	777200
MURCIA	**7,49**	**191498180**	**5,9**	**98965195**	**114469551**	**89398994**
NAVARRA	**0,21**	**9493113**	**0,3**	**8207707**	**14747404**	**20229821**
PAÍS VALENCIANO	**5,57**	**180787138**	**5,61**	**96898508**	**176844774**	**180414365**
Alicante	2,09	62453958	0,2	44162465	43665934	45057356
Castellón	1,57	46804137	1,4	21691661	55011110	57740792
Valencia	1,90	71529043	2,2	31044382	78167730	77616217
PAÍS VASCO	**1,44**	**56076258**	**1,7**	**43660253**	**56847826**	**53538666**
Álava	0,21	4809493	0,1	3366572	5606138	6119887
Guipuzcoa	0,74	32294952	1	18046667	28617344	27921019
Vizcaya	0,48	18971813	0,6	12247014	21624344	19507760
RIOJA	**0,39**	**188154491**	**0,6**	**106678774**	**213088633**	**19638839**
TOTAL	**100**	**3218719351**	**100**	**2048374601**	**2856546242**	**2556005575**

FUENTE: TEIM. Elaboración a partir de datos facilitados por la Sección de Giro Internacional. Dirección General de Correos

CUADRO 19
MARROQUÍES REGULARIZADOS EN 1991
POR LOCALIDAD DE ASENTAMIENTO Y ACTIVIDAD LABORAL

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
ANDALUCIA	**5995**	**1417**	**1872**	**475**	**122**	**178**	**1224**	**419**	**308**	**1397**
ALMERIA	**1815**	**65**	**1444**	**41**	**12**	**37**	**200**	**31**	**21**	**29**
Adra	50	1	41	-	-	3	-	3	1	2
Aguadulce	22	8	7	-	2	1	-	-	4	8
Alcóntar	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Alhama de Almería	5	-	-	-	-	-	5	-	-	-
Almería	163	21	65	24	2	5	39	10	3	14
Benahadux	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Berja	27	1	1	1	-	-	-	14	2	-
Carboneras	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Cuevas Almanzora	1	1	7	-	-	-	4	-	-	-
Dalías	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Egido, El	894	38	801	3	4	11	62	4	7	2
La Aldeilla	*1*	*1*	-	-	-	-	-	-	-	-
Balanegra	*66*	*2*	*61*	*1*	*2*	*1*	*1*	-	-	-
Belerma	*38*	*2*	*37*	*1*	-	-	-	-	-	-
El Egido	*647*	*25*	*576*	*1*	*1*	*7*	*50*	*3*	*7*	*2*
Guardias Viejas	*8*	*1*	-	*1*	-	-	-	-	-	-
Las Norias	*15*	*1*	*14*	-	-	*1*	-	-	-	-
La Trocha	*1*	-	*1*	-	-	-	-	-	-	-
Los Barrios	*1*	-	*1*	-	-	-	-	-	-	-
Matagorda	*35*	*1*	*27*	-	-	*1*	*7*	-	-	-
San Silvestre	*1*	-	*1*	-	-	-	-	-	-	-
S María Aguila	*6*	*5*	*72*	-	-	*1*	*2*	*1*	-	-
Santo Domingo	*4*	-	*3*	-	-	-	*1*	-	-	-
Tarambana	*2*	-	*1*	-	-	-	*1*	-	-	-
Fines	10	-	-	-	1	4	5	-	-	-
Garrucha	2	-	-	-	-	1	-	-	1	-
Huércal-Overa	7	-	6	-	-	1	-	-	-	-
Lubrín	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Mojonera, La	155	4	138	2	1	2	10	1	-	-
La Loma	*1*	-	*1*	-	-	-	-	-	-	-
La Mojonera	*146*	*3*	*131*	*2*	*1*	*1*	*10*	-	*1*	-
Las Marinas	*5*	-	*4*	-	-	*1*	-	-	-	-
Venta del Viso	*3*	*1*	*3*	-	-	-	-	-	-	-
Níjar		82	2	49	1	2	28	1	1	-
-										
Barranquete	*2*	-	*2*	-	-	-	-	-	-	-
Campo Hermoso	*36*	-	*12*	-	-	*24*	-	-	-	-
Níjar	*31*	*1*	*25*	*1*	*2*	*2*	*1*	-	-	-
Pueblo Blanco	*3*	-	*2*	-	-	-	-	-	-	-
Ruescas	*1*	-	*1*	-	-	-	-	-	-	-
San Isidro	*9*	-	*7*	-	-	*2*	-	-	-	-
Olula del Río	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-
Pulpí	26	-	17	-	1	1	7	1	1	1
Purchena	4	-	1	-	-	-	3	-	-	-
Roquetas de Mar	77	8	53	-	2	2	8	4	8	-
Sorbas	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Tabernas	9	1	1	-	-	-	7	-	-	1
Tíjola	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Vicar	76	5	73	-	-	3	-	-	-	-
El Corsario	*3*	*2*	-	-	*1*	-	-	-	-	-
Las Cabañuelas	*3*	*1*	*3*	-	-	-	-	-	-	-
Puebla de Vicar	*20*	*2*	*18*	-	-	-	-	-	-	-
Vicar	*50*	*2*	*50*	-	-	-	-	-	-	-
CÁDIZ	**690**	**117**	**42**	**229**	**10**	**7**	**208**	**46**	**33**	**115**
Alcalá Valle	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Algar	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Algeciras	387	59	4	210	5	1	70	20	18	59
Arcos de la Frontera	5	1	1	-	-	-	4	-	-	-
Barrios (Los)	7	1	-	-	1	-	2	1	1	2
Bornos	5	-	-	-	-	-	5	-	-	-
Cádiz	49	5	28	-	3	-	6	5	2	5
Castellar Frontera	11	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Chiclana Frontera	1	3	6	1	-	-	-	1	-	3
Chipiona	2	-	-	-	-	-	12	-	-	-
Conil de la Frontera	6	2	1	-	-	-	2	2	-	1
Espera	1	-	-	-	-	1	-	-	-	
Jerez de la Frontera	96	2	1	-	-	1	88	-	4	2
Línea de Concepción	16	7	-	-	-	1	2	5	1	7
Prado del Rey	3	-	-	-	-	1	-	-	-	2
Puerto de Sta. María	33	5	-	12	-	1	8	5	1	6
Puerto Real	3	-	-	-	-	-	1	1	1	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Ribera de la Colina	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Rota	30	23	-	2	1	1	3	6	-	17
San Fernando	2	1	-	-	-	-	-	-	-	2
San José	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
San Roque	5	3	-	-	-	-	-	-	2	3
Setenil Bodegas	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Sotogrande	2	2	-	-	-	-	-	-	2	2
Tarifa	5	1	-	3	-	-	-	-	-	2
Sanlúcar Barrameda	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Ubrique	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
CÓRBOBA	**122**	**46**	**11**	**-**	**12**	**4**	**37**	**18**	**15**	**25**
Alcolea	2	2	-	-	-	-	-	1	-	1
Aldea Quintana	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Belalcázar	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Bujalance	1	1								1
Carlota (La)	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Carpio (El)	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-
Córdoba	83	40	4	-	5	1	27	15	8	23
Lucena	15	1	5	-	4	1	1	-	4	-
Montoro	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Palma del Río	2	-	1	-	-	-	1	-	-	-
Pozoblanco	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Priego de Córdoba	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-
Puente Genil	4	1	-	-	-	-	3	-	1	-
Veredón de Frailes	3	-	-	-	2	-	-	-	1	-
GRANADA	**318**	**62**	**68**	**5**	**11**	**6**	**102**	**50**	**35**	**41**
Agrón	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Albuñol	19	1	13	2	-	-	2	2	-	-
Albuñuelas	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Alhama	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Alhendín	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Almuñécar	25	11	-	-	1	1	11	4	1	7
Armilla	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Atarfe	2	-	1	-	-	-	-	-	1	-
Baza	2	-	-	-	-	-	-	1	1	-
Benamaurel	4-	-	-	-	-	-	4	-	-	-
Calahorra (La)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Caniles	5	-	-	-	-	-	5	-	-	-
Carchuna	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Churriana	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Cúllar	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Gor	7	-	-	-	-	-	7	-	-	-
Granada	160	42	13	3	7	4	39	37	28	29
Guadix	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Güéjar	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Huétor	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Gabias (Las)	2	-	1	-	-	-	1	-	-	-
Loja	3	1	-	-	-	-	2	-	-	1
Maracena	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Melicena	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Molvízar	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-
Montillana	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Moraleda	3	-	-	-	-	-	2	1	-	-
Motril	7	-	2	-	-	-	4	-	1	-
Ogíjares	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Pinos Puente	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Purullena	14	1	-	-	-	-	13	1	-	-
Salobreña	8	2	1	-	-	-	4	2	-	1
Santa Fe	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Sorvilán	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Villanueva Mesía	1	--	1	-	-	-	-	-	-	-
Zafarraya	29	1	-27	-	1	1	-	-	-	-
HUELVA	**363**	**26**	**123**	**136**	**8**	**11**	**32**	**20**	**16**	**17**
Aljaraque	4	2	1	-	-	2	-	-	-	1
Almonte	6	-	2	-	1	1	1	1	-	-
Arroyomolinos	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Ayamonte	2	-	1	-	-	-	1	-	-	-
Beas	2	-	-	-	-	1	-	1	-	-
Bollullas	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Cartaya	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Cumbre S.Bartolomé	2	1	1	-	-	-	-	-	-	1
Escacena del Campo	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Fuenteheridos	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Gibraleón	4	-	1	-	-	-	-	-	3	-
Hinojos	2	-	1	-	-	-	-	-	1	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Huelva	176	16	7	132	4	3	7	4	8	11
Isla Cristina	9	-	4	-	1	-	1	3	-	-
Lepe	32	-	27	-	-	2	2	-	-	1
Moguer	48	-	44	-	2	-	1	-	1	-
Niebla	6	-	-	-	-	-	5	1	-	-
Palos de la Frontera	16	1	13	1	-	-	-	-	1	1
Punta Umbría	30	5	12	2	-	1	3	9	1	2
Rociana del Condado	4	-	2	1	-	-	-	-	1	-
S.Juan del Puerto	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Trigueros	4	-	3	-	-	1	-	-	-	-
Valverde del Camino	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Villalba del Alcor	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Villablanca	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-
JAEN	**207**	**22**	**97**	**-**	**9**	**14**	**44**	**23**	**12**	**8**
Alcaudete	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Aldeahermosa de M.	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Andújar	11	3	-	-	2	2	2	1	2	2
Arjonilla	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Baeza	7	-	4	-	-	-	-	-	3	-
Bailén	8	-	1	-	2	3	2	-	-	-
Beas de Segura	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Bélmez Moraleda	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Campillo de Arenas	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Canena	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Castellar	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Cazorla	5	-	-	-	-	1	3	-	1	-
Huesa	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Iznatoraf	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Jabalquinto2	2	-	-	-	1	-	-	-	1	
Jaén	30	13	3	-	1	-	5	15	2	4
Jamilena	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Linares	7	2	3	-	1	-	-	2	-	1
Mancha Real	3	-	2	-	-	1	-	-	-	-
Martos	9	-	3	-	-	-	4	1	1	-
Mengíbar	4	-	1	-	-	3	-	-	-	-
Navas de S. Juan	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Noalejo	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Orcera	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Porcuna	6	1	5	-	-	-	-	1	-	-
Puente de Génave	9	-	8	-	1	-	-	-	-	-
Santiesteban Puerto	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Torredelcampo	8	-	8	-	-	-	-	-	-	-
Torredonjimeno	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Torreperogil	4	-	3	-	-	-	1	-	-	-
Ubeda	37	-	9	-	1	-	25	-	2	-
Villanueva Arzobispo	30	-	27	-	-	2	-	-	-	1
Villacarrillo	2	-	1	-	-	-	-	1	-	-
Villarodrigo	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
*Cutor	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
MÁLAGA	**2078**	**935**	**61**	**64**	**49**	**88**	**442**	**205**	**150**	**1019**
Algarrobo	13	2	1	-	-	-	10	2	-	-
Alhaurín el Grande	15	3	4	-	1	-	5	3	-	2
Alhaurín de la Torre	12	6	-	-	-	1	2	1	-	8
Algeciras	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Antequera	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Atabal	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Benalmádena	55	35	-	-	2	1	7	4	1	40
Benamocarra	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Campanillas	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Campillos	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Canillas de Aceituno	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Canillas de Albaida	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Cártama	2	1	1	-	-	-	-	-	-	1
Casabermeja	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Casares	3	1	-	-	-	-	-	-	-	3
Coín	3	-	1	-	1	1	-	-	-	-
Cuevas del Becerro	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Churriana	5	2	-	-	-	-	-	-	3	2
Estepona	51	26	-	2	3	1	5	4	3	33
Fuengirola	125	53	-	2	4	8	33	23	7	48
Málaga	639	256	11	34	21	10	210	35	41	277
Manilva	4	1	2	-	-	-	1	-	-	1
Marbella	612	327	14	26	7	43	26	60	53	383
Mijas	42	18	2	-	2	3	2	8	6	19
Moclinejo	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-

		TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
	Mollina	5	2	-	-	-	-	2	1	-	2
	Montejaque	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-
	Nerja	12	2	-	-	-	-	7	5	-	-
	Pizarra	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	Rincón de la Victoria	12	3	3	-	-	4	1	-	1	3
	Riogordo	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Ronda	8	4	-	-	-	-	3	2	-	3
	Torremolinos	273	128	6	-	7	9	57	34	20	140
	Torrox	25	8	11	-	-	-	6	1	1	6
	Vélez-Málaga	119	44	4	-	-	4	54	20	10	27
	Villanueva Algaidas	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Villanueva de Tapia	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	Villanueva Rosario	2	-	1	-	-	-	-	1	-	-
	*Bemadina	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
	*Puerto Torre	2	-	-	-	-	1	1	-	-	-
	*Cala del Moral(La)	3	2	-	-	-	-	1	-	1	1
	*Riviera del Sol	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
	*Torre Benagalbón	5	1	-	-	-	1	2	-	1	1
	*Villamartín	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
SEVILLA		**402**	**144**	**26**	**-**	**11**	**11**	**159**	**26**	**26**	**143**
	Alcalá de Guadaira	19	1	5	-	2	-	5	1	6	-
	Algámitas	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
	Arahal	3	-	-	-	-	-	2	-	1	-
	Aznalcázar	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Aznalcóllar	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	Bollullos Mitación	2	-	-	-	-	-	1	1	-	-
	Brenes	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	Burguillos	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	Cabezas S. Juan	17	-	-	-	-	-	17	-	-	-
	Camas	4	2	-	-	-	1	-	-	-	3
	Cantillana	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-
	Carrión Céspedes	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
	Castilleja Cuesta	3	1	-	-	-	-	-	2	-	1
	Constantina	2	-	1	-	-	-	1	-	-	-
	Coronil (El)	9	-	-	-	-	-	9	-	-	-
	Dos Hermanas	3	2	-	-	-	1	-	1	-	1
	Écija	2	2	-	-	-	-	-	-	-	2
	Cuervo (El)	7	-	-	-	-	-	7	-	-	-
	Espartinas	6	3	1	-	-	-	-	-	-	5
	Fuentes de Andalucía	35	-	1	-	1	-	33	-	-	-
	Gines	2	2	-	-	-	-	-	-	-	2
	Gilena	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
	Lebrija	5	-	-	-	-	-	1	-	4	-
	Lora de Estepa	5	-	-	-	-	-	5	-	-	-
	Mairena del Alcor	3	1	-	-	-	-	1	1	-	1
	Mairena del Aljarafe	10	6	2	-	-	-	1	-	-	7
	Marchena	3	1	-	-	-	-	2	-	-	1
	Morón de la Frontera	4	-	-	-	-	1	3	-	-	-
	Palacios-Villafranca	10	1	3	-	-	-	6	1	-	-
	Paradas	2	1	1	-	1	-	-	-	-	-
	Pedroso (El)	3	-	1	-	-	-	2	-	-	-
	Pruna	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Puebla de Cazalla	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	Rinconada (La)	7	-	-	-	-	-	7	-	-	-
	Roda de Andalucía	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
	S. Juan Aznalfarache	4	1	1	-	-	1	-	-	-	2
	Salteras	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-
	Sevilla	194	106	6	-	6	5	42	17	14	104
	Tocina	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	Tomares	7	6	-	-	-	-	1	-	-	6
	Umbrete	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Utrera	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Valencina de la Con.	3	2	-	-	-	1	-	-	-	2
	Villanueva Ariscal	3	1	-	-	-	1	1	-	-	1
	Villanueva Río-Minas	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	*Aljarafe	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	*Bellavista	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	*Montequinto	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	*Punta Verde	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
ANDALUCÍA											
ARAGÓN	**ARAGÓN**	**604**	**31**	**283**	**0**	**67**	**62**	**73**	**35**	**54**	**30**
	HUESCA	**134**	**3**	**90**	**0**	**15**	**8**	**6**	**7**	**7**	**1**
	Albalate de Cinca	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Albelda	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-
	Almudévar	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
	Ballobar	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Barbastro	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Belver de Cinca	21	1	17	-	1	1	1	-	1	-
Benabarre	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Benasque	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Binaced	7	-	5	-	-	1	-	1	-	-
Binéfar	9	-	3	-	3	-	-	2	1	-
Canfranc	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Esplús	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Estadilla	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Fraga	43	1	31	-	6	1	1	1	3	-
Grañén	5	-	2	-	-	-	3	-	-	-
Huesca	6	-	5	-	-	1	-	-	-	-
Jaca	2	-	-	-	-	1	-	1	-	-
Monesma y Cajigar	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Monzón	5	-	3	-	-	-	1	1	-	-
Osso de Cinca	6	-	5	-	-	1	-	-	-	-
Peñalba	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Quicena	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Sabiñánigo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Tamarite de Litera	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Velilla de Cinca	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Zaidín	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Conchel	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Seros	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
TERUEL	**44**	**1**	**14**	**0**	**7**	**11**	**4**	**0**	**4**	**4**
Alacón	3	-	-	-	1	-	2	-	-	-
Albalate Arzobispo	3	-	2	-	-	-	-	-	1	-
Albarracín	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Alcañiz	4	-	-	-	-	3	-	-	1	-
Alcorisa	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Beceite	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Calaceite	8	-	5	-	-	1	-	-	2	-
Calanda	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Híjar	3	-	-	-	1	1	-	-	-	1
Mata de los Olmos	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Monreal del Campo	4	-	1	-	2	1	-	-	-	-
Muniesa	3	-	-	-	2	-	1	-	-	-
Oliete	3	-	2	-	-	1	-	-	-	-
Peñarroya Tastavins	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Sarrión	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Teruel	3	-	-	-	-	2	1	-	-	-
Valdeltormo	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Villarluengo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
ZARAGOZA	**426**	**27**	**179**	**0**	**45**	**43**	**63**	**28**	**43**	**25**
Aguarón	2	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Alagón	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Alfamén	11	-	8	-	1	-	-	-	2	-
Almunia D. Godina	54	-	37	-	7	3	5	2	-	-
Alpartir	3	1	3	-	-	-	-	-	-	-
Ariza	9	-	-	-	-	-	9	-	-	-
Ateca	8	-	5	-	2	-	1	-	-	-
Burgo de Ebro (El)	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Brea de Aragón	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Calatayud	3	-	2	-	1	-	-	-	-	-
Calatorao	13	-	12	-	-	1	-	-	-	-
Cariñena	13	-	8	-	2	1	-	1	1	-
Caspe	9	-	7	-	2	-	-	-	-	-
Chiprana	24	-	8	-	1	2	12	-	1	-
Ejea Caballeros	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Encinacorba	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Epila	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Figueruelas	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Fuentes de Ebro	9	-	7	-	-	1	1	-	-	-
Lécera	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Leciñena	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Longares	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Lucena de Jalón	7	-	4	-	-	2	-	1	-	-
Mallén	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Maluenda	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Mara	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Monterde	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Morata de Jiloca	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-
Pradilla de Ebro	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Ricla	8	-	6	-	-	1	-	-	-	1
Sabiñán	7	-	5	-	-	-	1	-	1	-
Salillas de Jalón	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Tarazona	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-

		TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
ARAGÓN	Villafranca de Ebro	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	Villalengua	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
	Villanueva Gállego	3	-	-	-	1	1	-	-	-	1
	Zaragoza	203	25	38	-	22	31	32	23	36	21
	Zuera	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
	Cartuja	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	Monzalbarba	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Picarral	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Torreno	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	Valarena	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
ASTURIAS	**ASTURIAS**	**72**	**5**	**-**	**-**	**4**	**5**	**51**	**4**	**8**	**1**
	Avilés	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
	Corvera de Asturias	11	-	-	-	-	-	12	-	-	-
	Gijón	14	2	-	-	2	2	7	1	2	-
	Llanera	5	-	-	-	-	-	5	-	-	-
	Mieres	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-
	Turón	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	Morcín (Argame)	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	Oviedo	10	3	-	-	-	1	4	1	4	-
	Ribadesella	4	-	-	-	1	1	-	1	1	-
	Ribera de Arriba	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	Siero	10	-	-	-	-	-	10	-	-	-
	Soto del Barco	4	-	-	1	-	-	3	-	-	-
	Vegadeo	2	-	-	-	1	1	-	-	-	-
	*Begalencia	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	*Ceares	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	*Entrego (El)	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
BALEARES	**BALEARES**	**1104**	**57218**	**2**	**68**	**492**	**54**	**54**	**66**	**148**	
	Alaior	54	2	10	-	2	27	3	1	5	6
	Alcúdia	3	1	1	-	-	-	1	-	1	-
	Artà	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Calvià	4	-	-	-	-	1	1	1	-	1
	Ciutadella Menorca	4	-	-	-	-	3	-	1	-	-
	Eivissa	7	-	-	-	-	6	-	-	-	1
	Felanitx	3	-	2	-	-	1	-	-	-	-
	Formentera	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
	Ibiza	250	16	12	2	18	128	3	19	24	44
	Figueretas	*4*	-	-	-	-	*4*	-	-	-	-
	San Miguel	*6*	*1*	*1*	-	-	-	-	-	*1*	*4*
	Inca	17	-	8	-	1	5	1	-	2	-
	María de la Salud	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
	Arenal	*8*	-	*2*	-	-	*1*	*3*	*2*	-	-
	Mahón	15	2	4	-	1	6	-	1	1	2
	Manacor	19	-	15	-	-	1	-	1	2	-
	Mercadal (Es)	3	-	1	-	-	2	-	-	-	-
	Montuïri	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
	Muro	4	2	1	-	-	1	-	2	-	-
	Palma de Mallorca	163	18	29	-	12	45	23	14	11	29
	Pobla (Sa)	186	1	90	-	4	78	5	1	6	2
	Pollença	40	1	10	-	1	26	1	1		1
	Porreres	2	-	-	-	-	1	1	-	-	-
	Puigpunyent	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	San José	29	2	1	-	-	17	-	1	4	6
	S. Antoni Portmany	188	4	18	-	25	111	3	6	1	24
	Sant Joan	3	-	-	-	-	1	1	-	-	-
	S. Llorenç Cardassar	3	1	-	-	-	-	1	1	-	1
	Santa Eulalia del Río	35	2	1	-	3	17	3	-	3	8
	Santa Margalida	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
	* Polpa Paz	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	*Bonanova	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	*Cala Bona	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	*Cala D'Or	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Cala Llonga	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
	*Cala Mayor	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	*Cala Murada	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Camp de Mar	3	-	-	-	-	-	-	-	1	2
	*Casa Baratas	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	*Jesús	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Saurina (La)	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
	*Magallub	3	1	-	-	-	-	-	-	-	3
	*Palmanyola	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	*Portal Nous	2	1	-	-	-	-	-	-	-	2
	*P. Cristo	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
	*Puig des Vals	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
*Rafal	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
*San Agustín	3	-	-	-	-	1	-	1	1	-
*San Carlos	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
*San Fco. Javier	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
*San Jorge	5	-	2	-	-	-	1	-	-	2
*San Mateo	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
*San Rafael	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
*Santa Gertrudis	6	1	2	-	-	-	-	-	1	3
*Son Serra	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
*Son Ferriol	3	-	2	-	-	1	-	-	-	-
CANARIAS	**846**	**130**	**28**	**33**	**27**	**53**	**244**	**310**	**56**	**95**
LAS PALMAS	**741**	**111**	**1930**	**22**	**48**	**216**	**276**	**40**	**90**	
Antigua	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Arrecife	42	2	1	11	4	5	6	13	1	1
Ingenio	2	-	-	-	1	-	1	-	-	-
Palmas Gran Canaria	183	51	1	18	6	7	59	26	15	51
Mogán	59	-	1	-	-	3	8	15	-	-
Oliva (La)	23	3	3	-	1	2	3	7	1	6
Pájara	29	4	1	-	-	9	3	9	4	3
Puerto del Rosario	6	5	1	-	-	1	-	2	-	2
S.Bartolomé Tirajana	194	17	1	-	6	4	83	88	5	8
Santa Brígida	4	4	-	-	-	-	-	-	-	4
Santa Lucía	87	6	-	-	3	5	30	40	2	7
Teguise	3	1	-	-	-	1	-	1	-	1
Teide	2	2	-	-	-	-	-	-	1	1
Tías	100	5	2	1	1	1	5	38	1	2
Tuineje	7	-	4	-	-	2	-	-	-	1
Yaiza	20	-	-	-	-	-	-	8	9	-
*Arguineguin	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
*Arinaga	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-
*Costa Calma	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
*Castillo (El)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Fuerteventura	4	-	1	-	-	1	-	2	-	-
*Islata	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
*Jandia	5	-	1	-	-	2	-	2	-	-
*Jinamar	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
*Lanzarote	7	-	-	-	-	2	1	4	-	-
*Maspalomas	40	2	-	-	-	1	16	20	11	
*Tarajalejo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
TENERIFE	**105**	**19**	**9**	**3**	**5**	**5**	**28**	**34**	**16**	**5**
Adeje	41	8	-	-	2	1	14	18	4	2
Arafo	1	-	-	-	-		1	-	-	-
Arona	25	3	-	-	-	1	6	9	3	-
Candelaria	2	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Güímar	3	-	-	-	-	1	-	-	2	-
Laguna (La)	4	1	-	1	1	-	-	2	-	-
Puerto de la Cruz	4	-	-	-	-	-	2	1	1	-
Realejos (Los)	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Santa Cruz Tenerife	23	4	8	1	2	-	4	3	3	2
San Andrés	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
San Miguel	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Tacoronte	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Tanque (El)	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Tegueste	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Valverde	2	1	-	-	-	1	-	-	-	-
CANTABRIA	**43**	**2**	**11**	**1**	**1**	**3**	**22**	**0**	**2**	**3**
Cabezón de la Sal	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Cartes	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Santander	23	2	-	1	1	1	17	-	-	3
Sta. Cruz de Bezana	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Torrelavega	2	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Voto	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
*Barreda	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
*Magro	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
*Santiago de Cartes	11	-	11	-	-	-	-	-	-	-
CASTILLA LEÓN	**278**	**47**	**48**	**0**	**13**	**66**	**69**	**28**	**16**	**38**
ÁVILA	**10**	**7**	**-**	**-**	**1**	**1**	**1**	**3**	**-**	**4**
Ávila	2	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Carrera (La)	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Hoyo Pinares (El)	2	-	-	-	1	-	1	-	-	-
Lanzahita	2	2	-	-	-	-	-	2	-	-
Navarrevisca	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
San Lorenzo Tormes	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
*Alisenda	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
BURGOS	**36**	**10**	**6**	**-**	**1**	**11**	**-**	**12**	**1**	**5**
Aranda de Duero	3	1	1	-	-	-	-	1	-	1
Briviesca	10	-	1	-	-	9	-	-	-	-
Burgos	16	8	1	-	1	1	-	10	1	2
Gumiel del Mercado	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Mecerreyes	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Miranda de Ebro	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Quintanaortuño	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Sarracín	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
*Tordueles	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
LEÓN	**33**	**8**	**4**	**-**	**-**	**1**	**18**	**2**	**5**	**3**
Astorga	2	-	1	-	-	-	1	-	-	-
Cistierna	11	1	-	-	-	-	9	1	-	1
León	3	3	-	-	-	-	-	-	1	2
Mansilla Mulas	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Ponferrada	9	3	1	-	-	-	4	-	4	-
*Ferral del Bernesga	2	-	1	-	-	-	1	-	-	-
*Matalibis Páramo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Tornabous	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
*Valdearcos	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
*Villacorta	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
*Villoria de Orbigo	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
PALENCIA	**10**	**-**	**3**	**-**	**-**	**-**	**6**	**-**	**1**	**-**
Aguilar de Campóo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Saldaña	9	-	2	-	-	-	6	-	1	-
SALAMANCA	**31**	**11**	**-**	**-**	**-**	**3**	**15**	**3**	**-**	**10**
Béjar	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Puente del Congosto	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Salamanca	23	8	-	-	-	2	11	2	-	8
Sta Marta de Tormes	2	1	-	-	-	1	-	-	-	1
*Mozarbez	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-
SEGOVIA	**71**	**5**	**12**	**-**	**5**	**37**	**4**	**3**	**4**	**6**
Barbolla	2	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Boceguillas	7	-	-	-	-	5	1	-	1	-
Cuéllar	2	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Escarabajosa Cabezas	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Fresno de la Fuente	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Grajera	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Lastrilla (La)	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Prádena	16	-	4	-	2	10	-	-	-	-
Riaza	5	-	1	-	-	1	1	1	1	-
Sto.Tomé Puerto	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Segovia	23	2	2	-	3	15	1	-	-	2
Sepúlveda	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Valverde de Majano	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Villacastín	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Zarzuela del Pinar	2	-	-	-	-	1	1	-	-	-
*Aragoneses	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Carabias	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
*Madroña	3	-	-	-	-	2	-	-	1	-
*San Lorenzo	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
SORIA	**40**	**-**	**17**	**-**	**2**	**11**	**2**	**-**	**2**	**6**
Almazán	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Arcos de Jalón	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Burgo de Osma	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Deza	2	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Garray	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Olvega	5	-	4	-	1	-	-	-	-	-
Rábanos (Los)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
S Leonardo de Yagüe	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Soria	24	-	4	-	1	11	1	-	2	5
Tejado	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
VALLADOLID	**31**	**7**	**5**	**-**	**1**	**2**	**13**	**2**	**4**	**4**
Alaejos	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Arroyo Encomienda	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Cigales	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Cistérniga	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Laguna de Duero	3	1	3	-	-	-	-	-	-	-
Medina del Campo	3	-	-	-	-	1	2	-	-	-
Simancas	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Tudela de Duero	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Valladolid	16	5	-	-	-	-	9	2	4	1

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Villacid de Campos	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Villalva de Alcores	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Flecha (La)	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
ZAMORA	**16**	**-**	**-**	**-**	**3**	**-**	**10**	**3**	**-**	**-**
Benavente	2	-	-	-	-	-	1	1	-	-
Toro	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Zamora	13	-	-	-	3	-	9	1	-	-
C. MANCHA	**141**	**78**	**428**	**0**	**189**	**237**	**107**	**60**	**58**	**62**
ALBACETE	**91**	**5**	**57**	**0**	**1**	**3**	**14**	**4**	**9**	**3**
Albacete	22	1	15	-	-	-	2	-	4	1
Alcadozo	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-
Almansa	5	-	3	-	-	-	-	1	1	-
Alpera	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Barrax	5	-	5	-	-	-	-	-	-	-
Casas Juan Núñez	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Caudete	4	-	3	-	-	-	1	-	-	-
Corral Rubio	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Fuente Álamo	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Fuentealbilla	6	1	4	-	-	-	1	-	-	1
Hellín	10	-	1	-	-	-	8	-	1	-
Minaya	3	-	1	-	-	-	1	-	1	-
Motilleja	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Munera	4	-	2	-	-	-	-	2	-	-
Ontur	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Pétrola	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Roda (La)	8	1	5	-	-	1	-	-	1	1
Socovos	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Tarazona	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Tobarra	2	1	1	-	-	-	-	-	1	-
Villamalea	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Villarrobledo	6	-	5	-	-	1	-	-	-	-
CIUDAD REAL	**175**	**13**	**90**	**0**	**6**	**29**	**29**	**11**	**0**	**10**
Alcázar de S.Juan	7	-	5	-	-	1	-	-	-	1
Aldea del Rey	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Almagro	4	-	1	-	1	-	2	-	-	-
Arenas de S.Juan	5	-	5	-	-	-	-	-	-	-
Bolaños de Calatrava	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Calzada de Calatrava	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Campo de Cripatana	12	-	9	-	2	-	1	-	-	-
Ciudad Real	8	5	3	-	-	-	2	-	-	3
Daimiel	42	3	30	-	1	8	-	-	--	3
Fuente el Fresno	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-
Herencia	2	1	-	-	1	1	-	-	-	-
Labores (Las)	5	-	5	-	-	-	-	-	-	-
Malagón	7	-	3	-	-	4	-	-	-	-
Manzanares	11	-	3	-	-	1	-	7	-	-
Miguelturra	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Moral de Calatrava	8	2	3	-	-	-	3	-	-	2
Pedro Muñoz	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Picón	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Piedrabuena	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Pozuelo de Calatrava	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Puebla D.Rodrigo	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Puerto Lápice	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Puerto Llano	2	2	-	-	-	-	-	2	-	-
Robledo (El)	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Sta.Cruz de Mudela	7	-	-	-	-	-	7	-	-	-
Socuéllamos	23	-	10	-	-	7	5	1	-	-
Tomelloso	7	-	4	-	1	-	2	-	-	-
Villarta de S.Juan	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
CUENCA	**94**	**6**	**39**	**0**	**2**	**9**	**31**	**2**	**3**	**8**
Alberca de Záncara	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Alcantud	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Almodóvar del Pinar	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Barajas de Melo	5	-	5	-	-	-	-	-	-	-
Belmonte	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Cañavate (El)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Casas Fndo. Alonso	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Casas de los Pinos	3	-	-	-	-	-	-	2	1	-
Castejón	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Cervera del Llano	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Chillarón de Cuenca	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Cuenca	4	-	-	-	-	2	2	-	-	-
Gabaldón	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Horcajo de Santiago	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Huete	3	-	-	-	-	1	-	-	2	-
Mesas (Las)	14	-	-	-	-	-	14	-	-	-
Mira	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Mota del Cuervo	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Palomares Campo	2	1	1	-	-	-	-	-	-	1
Pedroñeras (Las)	5	-	4	-	-	-	1	-	-	-
Piqueras Castillo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Pozales	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Priego	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Provencio (El)	5	1	-	-	1	-	3	-	-	-
Quintanar del Rey	3	-	2	-	-	-	1	-	-	-
Reíllo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*San Antón	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
San Clemente	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Sta.Mª Campo Rus	4	-	1	-	-	1	2	-	-	-
Solera de Gabaldón	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Tarancón	8	3	3	-	1	-	-	-	1	3
Torrubia del Castillo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Valdecanga	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Villaescusa de Haro	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Villalba de la Sierra	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Villalgordo Marques.	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Villanueva Guadama.	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Villanueva de la Jara	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Villar del Infantado	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Villares del Saz	2	-	-	-	-	2	1	-	-	-
Villarejo de Fuentes	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
GUADALAJARA	**112**	**11**	**43**	**0**	**7**	**33**	**4**	**10**	**6**	**9**
Albalate de Zorita	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Alcolea de las Peñas	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-
Almadrones	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
*Almiruete	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Almonacid de Zorita	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Alovera	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Atienza	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Azuqueca de Henares	10	-	5	-	-	5	-	-	-	-
Casa de Uceda	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Casar (El)	8	-	2	-	1	3	1	-	1	-
Cogolludo	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Chiloeches	4	-	1	-	-	3	-	-	1	-
Galápagos	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Guadalajara	42	3	17	-	3	10	-	4	4	4
Horche	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Humanes	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Jadraque	3	-	1	-	-	-	1	1	-	-
Málaga del Fresno	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
*Marchamalo	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
*Mavalpotro	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Mondéjar	7	-	1	-	1	2	1	1	1	-
Pálmaces de Jadraque	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Quer	2	1	1	-	-	-	-	-	-	1
Tendilla	4	1	-	-	2	-	1	1	-	-
Torrejón del Rey	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Trijueque	3	1	-	-	-	1	-	1	-	1
Villaseca de Uceda	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Yunquera de Henares	7	1	5	-	-	1	-	-	-	1
TOLEDO	**669**	**43**	**199**	**0**	**173**	**163**	**29**	**33**	**40**	**32**
Alameda de la Sagra	41	-	2	-	16	17	2	-	4	-
*Álamo (El)	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Almendral Cañada	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Almonacid de Toledo	8	-	8	-	-	-	-	-	-	-
Almorox	3	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Añover de Tajo	19	-	6	-	-	6	7	-	-	-
Bargas	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Borox	3	-	1	-	-	2	-	-	-	-
Cabañas de la Sagra	10	1	3	-	3	4	-	-	-	-
Camarena	3	-	2	-	-	1	-	-	-	-
Camarenilla	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Camuñas	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Carpio de Tajo (El)	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Carranque	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Casarrubios Monte	10	-	6	-	-	4	-	-	-	-
Cedillo del Condado	17	-	4	-	4	9	-	-	-	-
Cobeja	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Consuegra	9	1	4	-	1	-	1	-	3	-

CASTILLA-LA MANCHA

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Cuerva	6	-	4	-	1	1	-	-	-	-
Chozas de Canales	5	-	4	-	-	1	-	-	-	-
Chueca	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Escalonilla	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Esquivias	25	-	9	-	5	11	-	-	1	-
Fuensalida	63	6	12	-	34	5	1	1	4	5
Gálvez	6	-	1	-	2	1	-	1	1	-
Gerindote	2	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Guadamur	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Guardia (La)	3	-	-	-	-	1	2	-	-	-
Hormigos	3	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Huerta Valdecaráb.	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Illescas	22	1	5	-	5	9	2	1	-	-
*Juncos	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Lagartera	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Layos	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Lominchar	9	-	6	-	1	2	-	-	-	-
Madridejos	17	2	3	-	1	10	1	1	-	1
Magán	5	-	2	-	1	1	-	1	-	-
Malpica de Tajo	2	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Menasalbas	10	-	1	-	4	2	3	-	-	-
Méntrida	5	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Miguel Esteban	7	1	3	-	1	3	-	-	-	-
Mocejón	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Montearagón	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Mora	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Nambroca	2	-	1	-	-	-	-	1	-	-
Navahermosa	3	2	-	-	1	-	-	-	-	2
Navalucillos (Los)	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Noblejas	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Novés	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Numancia de Sagra	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Ocaña	10	2	2	-	2	-	-	1	5	-
Olías del Rey	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Ontígola	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Orgaz	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Oropesa	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Palomeque	5	-	-	-	-	5	-	-	-	-
Pantoja	14	-	2	-	5	3	4	-	-	-
Pepino	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Polán	4	-	1	-	-	1	-	1	-	1
Portillo de Toledo	11	-	4	-	6	-	-	-	1	-
Puebla Almoradiel	5	-	1	-	-	-	-	4	-	-
Puebla de Montalbán	25	1	4	-	10	7	2	-	1	1
Quismondo	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-
Recas	39	1	23	-	4	3	1	2	4	2
S Bartolomé Abiertas	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
S Martín Montalbán	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
S Pablo de Montes	21	-	6	-	12	3	-	-	-	-
Sta. Cruz de Zarza	6	-	2	-	-	3	-	-	1	-
Santa Olalla	3	1	-	-	-	1	1	-	-	1
Seseña	7	-	1	-	1	3	-	-	2	-
Sonseca	11	1	2	-	6	-	-	2	1	-
Talavera de la Reina	11	4	6	-	1	1	-	2	-	1
Tembleque	3	1	-	-	1	-	-	1	-	1
Toledo	29	2	5	-	7	6	2	6	2	1
Torrijos	20	3	5	-	11	2	-	-	-	2
Totanés	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Turleque	2	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Ugena	15	2	3	-	1	4	2	-	2	3
Urda	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Valmojado	4	4	-	-	-	-	-	-	3	1
*Veles	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Ventas Peña Aguilera	4		1	-	1	2	-	-	-	-
Villacañas	5	-	1	-	-	2	1	1	-	-
Villafranca Cab.	7	1	2	-	-	5	-	-	-	-
Villaluenga de Sagra	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Villamiel de Toledo	4	-	2	-	2	-	-	-	-	-
Villarrubia de Sant.	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Villaseca de la Sagra	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Villasequilla	3	-	2	-	-	1	-	-	-	-
Villatobas	8	-	2	-	-	-	-	6	-	-
Viso de S Juan (El)	3	-	-	-	2	1	-	-	-	-
Yébenes (Los)	4	-	3	1	-	-	-	-	-	-
Yeles	3	-	1	-	-	-	1	-	-	1
Yepes	6	1	-	-	-	6	-	-	-	-
Yuncler	6	-	1	-	-	5	-	-	-	-
Yuncos	21	-	2	-	8	4	2	1	3	1

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
CATALUÑA	**16206**	**1194**	**3478**	**234**	**2146**	**5336**	**972**	**1297**	**1436**	**1317**
BARNA	**10694**	**1012**	**1817**	**119**	**1706**	**3399**	**751**	**673**	**1054**	**1175**
Abrera	13	-	-	-	2	6	2	1	-	2
Aiguafreda	2	-	-	-	-	1	-	-	1	-
Alella	61	6	25	-	6	10	1	4	-	15
Arenys de Mar	77	11	8	3	11	15	5	18	8	9
Arenys de Munt	32	2	16	-	2	7	1	-	2	4
Argentona	6	2	-	-	1	-	-	-	-	5
Artés	3	1	1	-	-	1	-	1	-	-
Avià	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Avinyonet Penedés	15	1	8	-	-	6	-	-	-	1
Avinyó	3	-	1	-	1	-	-	1	-	-
Badalona	290	13	19	2	164	29	28	9	20	19
Balenyà	13	-	-	2	-	8	-	1	2	-
Barberà del Vallès	9	-	-	-	2	4	1	1	1	-
Barcelona	1441	442	18	85	210	73	241	126	231	457
Berga	44	-	6	-	9	23	1	2	3	-
Bigues Riells	8	-	-	-	1	2	1	1	1	2
Borredà	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Brull (El)	11	-	1	-	-	6	1	3	-	-
Cabrera de Mar	78	3	61	-	-	6	-	1	8	2
Cabrils	19	4	5	-	-	2	-	1	5	6
Calaf	11	-	-	1	1	6	1	-	2	-
Caldes de Montbui	15	1	3	-	2	6	-	1	1	2
Caldes d'Estrac	7	2	2	-	-	2	-	2	-	1
Calella	124	8	35	1	8	21	12	32	4	11
Canet de Mar	116	4	56	-	6	20	4	9	13	8
Canovelles	120	15	9	2	18	49	7	9	7	19
Cànoves i Samalús	16	-	14	-	-	-	-	-	1	1
Canyelles	6	1	-	-	1	-	-	4	-	1
Cardedeu	28	4	2	-	2	15	1	4	-	4
Cardona	8	-	1	-	6	1	-	-	-	-
Castellbell i el Vilar	11	-	-	-	3	7	1	-	-	-
Castellbisbal	3	-	-	-	1	2	-	-	-	-
Castellar del Vallès	4	-	-	-	2	1	-	1	-	-
Castelldefels	74	14	4	-	3	24	-	29	6	8
Castellet i la Gornal	6	-	5	-	-	1	-	-	-	-
Castellfollit del Boix	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Castellví de la Marca	4	-	2	-	-	1	-	-	1	-
Castellví de Rosanes	8	3	1	-	-	1	-	2	-	4
Castelles	7	-	-	-	4	1	-	1	1	-
Cerdanyola Vallès	14	1	-	-	1	3	3	2	2	3
Cervelló	16	1	2	-	2	9	2	-	1	-
Collbató	8	2	-	-	2	2	-	-	1	3
Corbera Llobregat	12	1	-	-	-	9	-	-	1	2
Conellà LLobregat	33	7	5	-	7	9	-	4	4	4
Cubelles	11	-	1	-	-	6	1	2	1	-
Esparreguera	110	1	11	-	6	70	6	-	13	4
Esplugues Llobregat	22	8	2	-	-	5	4	3	1	7
Fonollosa	4	-	3	-	-	1	-	-	-	-
Font-Rubí	6	1	5	-	-	1	-	-	-	-
Franqueses Vallès	20	1	1	-	3	5	7	2	1	1
Garriga (La)	75	9	13	-	19	16	2	7	5	13
Gavà	129	4	41	-	9	41	14	4	9	11
Gelida	3	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Gironella	3	-	1	-	1	1	-	-	-	-
Granada (La)	9	-	6	-	-	1	-	-	2	-
Granollers	71	10	4	-	15	21	4	2	14	11
Guardiola Berguedà	10	3	2	-	1	4	-	3	-	-
Gurb	8	-	3	-	-	2	1	-	1	1
Hospitalet Llobregat	375	23	33	7	78	92	48	29	65	23
Hostalets de Pierola	26	1	3	-	5	16	-	-	2	-
Igualada	27	1	1	-	8	10	1	4	2	1
Jorba	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Llagosta (La)	11	-	1	-	6	3	-	1	-	-
Lliçà d'Amunt	23	-	2	-	1	17	1	-	1	1
Llinars del Vallès	27	1	3	1	1	4	11	1	5	1
Malgrat de Mar	25	2	8	-	1	1	4	7	2	2
Manlleu	280	8	19	-	82	137	6	10	16	10
Manresa	238	18	21	-	28	112	6	40	22	9
Martorell	237	13	32	-	16	141	4	22	11	11
Masies de Voltregà	4	-	-	-	2	2	-	-	-	-
Masnou (El)	59	7	24	-	2	11	1	7	3	11
Matadepera	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Mataró	367	41	135	2	53	55	9	29	35	49
Moià	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Molins de Rei	9	1	-	-	2	6	-	-	-	1

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Mollet del Vallès	94	6	1	2	5	54	7	7	13	5
Monistrol Montserrat	37	10	1	-	3	23	1	3	4	2
Monjos (Los)	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Montcada	19	1	1	-	-	7	3	3	4	1
Montesquiu	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Montgat	8	-	2	1	1	1	1	1	1	-
Montmajor	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Montmany-Figaró	2	1	-	-	1	-	-	1	-	-
Montmeló	36	-	-	-	4	30	-	-	-	2
Montornès del Vallès	14	1	3	-	-	5	1	-	5	-
Montseny	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Navarcles	3	-	-	-	1	2	-	-	-	-
Navàs	8	-	1	-	4	1	1	1	-	-
Odena	4	-	1	-	1	-	2	-	-	-
Olèrdola	2	-	-	-	1	-	-	-	1	-
Olesa de Montserrat	231	5	31	-	13	119	13	1	34	20
Olost	2	-	-	-	-	1	-	1	-	-
Olvan	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Orís	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Orzinelles	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Pacs del Penedès	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Palafolls	30	-	28	-	-	2	-	-	-	-
Palau de Plegamans	9	-	-	-	-	4	1	4	-	-
Palma (La)	24	-	2	-	-	3	9	-	8	2
Papiol (El)	16	1	2	-	4	8	-	1	-	1
Parets del Vallès	12	1	-	-	2	6	-	-	4	-
Piera	24	-	10	-	1	10	-	2	1	-
Pineda de Mar	77	4	13	-	15	12	15	14	5	3
Pla del Penedès	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Planes	41	1	-	-	1	32	1	1	5	1
Pobla de Claramunt	4	-	-	-	-	3	-	-	1	-
Pobla de Lillet	3	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Polinyà	8	-	1	-	-	-	1	2	4	-
Prat Llobregat	234	21	64	1	24	61	15	11	32	26
Prat de Lluçanès	48	4	3	-	30	15	-	-	-	-
Premià de Dalt	33	8	12	1	1	5	-	1	2	11
Premià de Mar	208	25	84	2	17	37	3	11	21	33
Puig-reig	2	-	-	-	1	1	-	-	-	-
Ripollet	16	2	2	1	2	5	1	1	1	3
Roca del Vallès	8	3	1	-	2	-	-	1	-	4
Roda de Ter	55	-	6	-	19	22	1	-	7	-
Rubí	174	8	2	-	31	113	4	5	9	10
Sabadell	78	8	2	-	19	23	13	7	6	8
S Adrià de Besòs	33	3	3	-	7	11	-	4	2	6
S Andreu de la Barca	39	4	4	-	7	21	1	2	3	1
S Andreu Llavaneres	7	2	2	-	-	1	-	1	3	-
S Bartomeu del Grau	45	-	2	-	37	4	-	-	2	-
S Boi de Llobregat	213	16	40	-	24	86	15	11	23	14
S Cebrià de Vallata	99	1	75	-	4	6	1	4	3	6
S Celoni	28	1	2	-	4	21	-	1	-	-
S Cugat del Vallès	62	6	3	1	1	30	3	3	8	13
S Cugat Sesga.	26	-	10	-	1	9	2	-	3	1
S Esteve Sesrovires	9	1	-	-	-	8	-	-	-	1
S Feliu de Lobregat	46	2	8	-	18	17	1	-	-	2
S Feliu Sasserra	11	-	4	-	4	2	-	1	-	-
Figaro (El)	27	-	3	1	1	4	11	1	5	1
S Fost Campsentelles	12	-	-	-	3	8	-	1	-	-
S Fruitós de Bages	5	-	3	-	1	-	-	-	1	-
S Hipòlit de Voltregà	36	-	5	-	7	20	1	1	-	2
S Joan Despí	13	2	5	-	1	5	-	-	1	1
S Julià de Vilatorta	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
S Just Desvern	8	2	4	-	-	1	-	-	1	2
S Llorenç d'Hortons	4	1	2	-	-	1	-	-	-	1
S Martí Sarroca	15	-	9	-	-	4	2	-	-	-
S Pau d'Ordal	4	-	2	-	-	2	-	-	-	-
S Pere de Ribes	71	-	17	-	5	28	7	3	8	3
S Pere de Torelló	22	-	6	-	8	4	-	2	2	-
S Pol de Mar	50	3	37	-	1	7	-	-	2	3
S Quirce de Besora	7	2	-	-	3	2	1	-	-	1
S Quirce del Vallès	2	-	-	-	1	1	-	-	-	-
S Sadurní d'Anoia	30	-	10	-	6	8	-	5	-	1
S Vicenç de Castellet	5	-	-	-	2	1	-	1	1	-
S Vicenç de Montalt	6	1	4	-	-	1	-	-	-	1
S Vicenç de Torelló	11	-	2	-	6	2	-	-	-	1
S Vicenç del Horts	228	12	19	-	34	96	47	4	20	8
Sta Coloma Cervelló	4	-	1	-	1	-	1	-	1	-
Sta Coloma Gra.	441	34	15	7	250	71	28	8	36	26
Sta Eulalia Riuprimer	7	-	4	-	1	1	-	1	-	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Sta Marga. Monjos	5	-	-	-	1	1	-	2	1	-
Sta Maria de Corcó	7	-	-	-	3	3	-	-	1	-
Sta Maria Montcada	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Sta María Palau.	6	2	3	-	-	-	-	2	-	1
Sta Perpètua Mogoda	19	-	1	-	4	11	2	-	-	1
Santa Susana	8	-	1	-	1	1	1	3	-	1
Segur	2	-	-	-	-	1	1	-	-	-
Sentmenat	3	-	1	-	1	-	-	-	-	1
Seva	3	-	-	-	-	2	-	1	-	-
Sitges	17	2	4	-	1	1	-	6	3	2
Subirats	10	-	6	-	-	2	-	-	-	2
Súria	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Taradell	38	2	1	-	7	27	-	1	1	1
Teià	5	1	1	-	2	-	-	-	1	1
Terrassa	293	21	36	1	44	134	13	14	20	31
Tiana	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Tona	16	-	2	-	2	11	-	-	1	-
Tordera	30	8	20	-	-	1	1	6	-	2
Torelló	22	1	1	-	4	13	-	1	3	-
Torrelavit	7	-	6	-	-	-	1	-	-	-
Torrelles de Foix	4	-	1	-	1	1	-	-	-	1
Torrelles Llobregat	3	1	-	-	1	-	-	-	-	2
Trinidad	2	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Vacasisses	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Vallbona d'Anoia	5	1	-	-	-	4	-	-	-	1
Vallirana	86	1	5	-	5	61	7	1	2	5
Vallromanes	5	-	5	-	-	-	-	-	-	-
Vallvidrera	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Vic	400	15	31	-	91	226	10	12	25	5
Viladecans	1141	20	280	1	55	537	43	14	121	90
Villafranca Penedès	101	6	24	-	11	35	3	8	13	7
Villanova del Camí	17	-	1	-	3	5	6	1	1	-
Villanova del Vallés	24	-	17	-	-	5	-	-	2	-
Villanova i la Geltrú	47	2	10	3	5	15	1	5	5	3
Vilassar de Dalt	11	2	5	-	2	-	-	2	2	-
Vilassar de Mar	187	22	87	1	9	29	4	15	15	27
Vilobí del Penedès	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
GIRONA	**3052**	**155**	**587**	**97**	**225**	**1261**	**115**	**447**	**233**	**87**
Amer	30	-	17	-	-	9	-	3	1	-
Anglès	58	-	7	-	3	47	-	-	1	-
Banyoles	8	1	-	-	-	7	-	1	-	-
Begur	82	-	5	1	13	38	4	8	10	3
Besalú	3	-	1	1	1	-	-	-	-	-
Bescanó	15	-	6	-	1	5	-	3	-	-
Bisbal d'Empordà	60	3	6	-	8	34	4	2	5	1
Blanes	48	1	5	19	4	1	6	8	4	1
Bordils	14	-	2	-	-	10	-	1	1	-
Breda	3	-	-	-	1	-	-	1	1	-
Cadaqués	8	1	4	-	-	-	-	3	-	1
Caldes de Malavella	11	-	2	-	-	6	-	2	1	-
Calonge	88	1	2	5	3	59	2	9	4	4
Camós	35	-	2	-	7	24	-	-	2	-
Cantallops	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Campany	3	-	2	-	-	1	-	-	-	-
Cassà de la Selva	38	1	24	-	5	8	-	-	-	1
Castelló Empúries	99	6	30	-	5	19	3	20	21	1
Castell-Pla. d'Aro	168	4	19	4	7	85	2	37	10	4
Ceirà	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Cellera de Ter	21	-	5	-	1	11	2	1	-	1
Cervià de Ter	3	-	1	-	1	1	-	-	-	-
Corçà	3	-	-	-	1	2	-	-	-	-
Cornellà de Terri	4	-	1	-	1	1	-	-	1	-
Cruïlles	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Darnius	3	-	1	-	-	-	-	1	1	-
Escala (L')	54	3	28	4	2	8	3	6	2	1
Estartit	69	-	7	-	2	25	10	20	3	2
Figueres	169	20	32	-	14	52	7	38	16	10
Fontanilles	13	-	10	-	-	1	-	1	-	1
Forallac	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Fornells de Selva	29	2	25	-	-	2	-	1	1	-
Fortià	4	-	1	-	-	3	-	-	-	-
Garriguella	5	-	3	-	-	1	-	-	1	-
Girona	212	9	26	-	19	114	16	19	8	10
Gualta	13	2	9	-	-	3	-	-	1	-
Holtalric	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Jonquera (La)	5	3	2	-	-	-	-	2	-	1
Llagostera	32	-	5	-	1	26	-	-	-	-

CATALUÑA

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Llançà	7	1	2	1	1	-	2	-	-	1
Llers	9	-	3	-	-	6	-	-	-	-
Lloret de Mar	130	19	-	-	17	7	18	69	15	4
Llosses (les)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Mont-ras	4	-	-	-	1	1	-	2	-	-
Olot	87	5	6	-	23	40	4	4	9	1
Palafruguell	390	15	41	3	24	239	4	40	22	17
Palamós	121	13	7	38	11	27	3	22	12	1
Palau-sator	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Palau-saverdera	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Pals	4	1	-	-	1	1	-	1	-	1
Pera (La)	3	-	1	-	-	1	-	1	-	-
Peralada	6	-	5	-	-	1	-	-	-	-
Planes d'Hostoles	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Porqueres	2	-	-	-	-	-	-	1	1	-
Port de la Selva	7	-	5	-	1	-	1	-	-	-
Puigcerdà	4	-	-	-	-	1	-	2	1	-
Quart	3	-	-	-	-	2	-	-	1	-
Ribes de Freser	6	-	-	-	1	4	-	1	-	-
Riells i Viabrea	3	-	1	-	-	1	-	-	-	1
Ripoll	30	1	12	-	2	11	-	4	1	-
Riudellots de Selva	4	-	1	-	1	2	-	-	-	-
Riumors	2	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Roses	174	19	24	7	3	62	3	47	21	7
Salt	37	-	3	-	5	25	1	2	1	-
S Climent Sescebes	7	-	2	-	-	5	-	-	-	-
S Feliu de Guíxols	155	5	16	12	7	72	11	24	13	-
S Feliu de Pallerols	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Sant Gregori	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Sant Hilari Sacalm	2	-	1	-	-	-	-	1	-	-
S Joan Abadesses	12	-	1	-	8	-	-	-	3	-
S Joan les Fonts	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
S Jordi Desvalls	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
S Julià de Ramis	4	-	1	-	-	-	-	3	-	-
S Miquel de Fluvià	2	1	-	-	1	1	-	-	-	-
S Pau de Seguries	3	-	1	-	1	-	-	1	-	-
S Pere Pescador	108	2	63	-	5	29	3	6	2	-
Sta Coloma Farners	35	-	17	-	2	11	-	-	3	2
Sta Cristina d'Aro	21	1	7	-	-	8	-	4	2	-
Sarrià de Ter	3	-	-	-	-	2	-	1	-	-
Sils	11	-	6	-	2	3	-	-	-	-
Tallada Empordà	3	-	-	-	-	2	1	-	-	-
Torroella Montgrí	83	5	20	-	2	43	-	5	11	2
Tossa Mar	11	1	2	-	1	5	-	2	-	1
Ullà	17	-	6	2	-	5	1	2	-	1
Vall-llobrega	4	-	1	-	-	1	-	1	-	1
Ventalló	8	-	4	-	-	3	-	-	1	-
Verges	9	1	2	-	-	5	1	-	-	1
Vidreres	4	-	-	-	1	1	-	-	2	-
Vilablareix	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Vilabertran	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Viladamat	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Vilademuls	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Vilafant	16	4	1	-	-	9	-	6	-	-
Vilamacolum	4	-	2	-	-	1	1	-	-	-
Vilobí d'Onyar	20	-	11	-	1	7	-	-	1	-
Vilopriu	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
*Ampuriabravo	30	2	5	-	3	8	2	8	3	1
*Bonmartí	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
LLEIDA	**834**	**27**	**420**	**13**	**112**	**152**	**41**	**37**	**51**	**8**
Agramunt	9	1	3	-	1	4	-	-	1	-
Aitona	74	-	65	-	4	3	-	-	2	-
Albesa	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Alcarràs	11	-	5	-	3	1	1	1	-	-
Alcoletge	4	-	3	-	-	1	-	-	-	-
Alfarràs	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Alguaire	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Almacelles	5	-	3	-	1	1	-	-	-	-
Almenar	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Alpicat	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-
Anglesola	20	-	13	-	2	2	2	-	1	-
Artesa de Segre	18	-	15	-	1	1	1	-	-	-
Balaguer	16	2	11	-	1	2	-	-	-	2
Barbens	25	-	15	-	1	3	-	6	-	-
Bellcaire d'Urgel	4	-	1	-	-	1	-	1	1	-
Bellpuig	14	-	1	-	5	4	-	-	4	-
Bellvís	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Bell-lloc d'Urgel	12	-	4	-	4	4	-	-	-	-
Benavent de Segrià	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Borges Blanques	4	-	3	-	1	-	-	-	-	-
Camarasa	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Castelldans	5	-	5	-	-	-	-	-	-	-
Castellnou de Seana	8	-	4	-	1	2	-	-	1	-
Castellserà	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Cervera	50	3	9	-	24	8	2	1	6	-
Ciutadilla	10	-	-	-	-	1	8	-	1	-
Cogul (El)	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Coll de Nargó	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Corbins	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Fondarella	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Fuliola (La)	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Golmés	21	-	10	-	2	3	5	1	-	-
Granja d'Escarp	21	-	18	-	1	2	-	-	-	-
Guissona	27	2	7	-	14	1	-	1	4	-
Ivars de Noguera	17	-	8	-	2	2	5	-	-	-
Juncosa	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Juneda	18	-	7	-	5	1	-	-	5	-
Linyola	8	-	3	-	2	2	1	-	-	-
Lleida	108	8	37	-	9	31	5	13	9	4
Massalcoreig	4	-	3	-	1	-	-	-	-	-
Mollerussa	31	2	12	-	4	7	1	5	2	-
Montgai	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Organyà	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Palau d'Anglesola	4	-	3	-	-	1	-	-	-	-
Pinós	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Poal (El)	7	-	5	-	1	-	1	-	-	-
Pobla de Cérvoles	3	-	1	-	-	2	-	-	-	-
Ponts	10	-	6	-	1	-	1	1	1	-
Preixens	12	-	5	-	6	1	-	-	-	-
Puigverd de Lleida	16	1	15	-	-	-	-	-	-	1
S Guim de Freixenet	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
S Llorenç Morunys	3	-	-	-	1	2	-	-	-	-
Seròs	31	-	28	-	1	1	-	-	-	1
Seu d'Urgell (La)	20	2	2	-	1	12	-	-	5	-
Solsona	40	2	9	-	3	23	-	4	1	-
Soses	19	1	17	-	-	1	-	-	1	-
Sudanell	3	-	2	-	-	-	1	-	-	-
Tàrrega	8	-	1	-	3	3	-	1	-	-
Tornabous	21	-	8	-	2	8	3	-	-	-
Torregrossa	6	-	3	-	-	1	1	1	-	-
Torrelameu	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Verdú	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Vielha e Nijaran	2	1	1	-	-	-	-	-	1	-
Vilanova de Belpuig	5	-	3	-	-	1	-	-	1	-
Vila-sana	13	1	9	-	1	1	1	1	-	-
*Adrall	2	-	1	-	-	-	1	-	-	-
*Betren	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
*Castellbó	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
*Claravalls	5	-	2	-	1	2	-	-	-	-
*Concabella	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
*Fanolleres	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
*Hostafrancs	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Martinet de Cedanya	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
*Pardinyes	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
*Pla de la Font	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Sta María Montm	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
TARRAGONA	**1636**	**-**	**654**	**5**	**103**	**524**	**65**	**140**	**98**	**47**
Albinyana	5	-	3	-	-	2	-	-	-	-
Alborç	6	-	4	-	1	1	-	-	-	-
Alcanar	43	-	31	-	4	2	-	3	3	-
Alcover	5	-	4	-	-	1	-	-	-	-
Aldea (L')	7	-	1	-	1	5	-	-	-	-
Aleixar (L')	4	-	3	-	-	1	-	-	-	-
Alforja	2	-	1	-	-	-	-	-	1	-
Altafulla	26	-	8	-	2	7	2	3	3	1
Ametlla de Mar (L')	19	-	5	1	2	9	-	1	-	1
Amposta	7	-	6	-	-	1	-	-	-	-
Arboç (L')	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Argagla	2	-	1	-	-	-	-	-	1	-
Blancafort	3	-	1	-	-	1	-	-	-	1
Banyeres Penedès	35	-	28	-	2	4	-	-	1	-
Bellvei	67	-	41	-	3	21	-	-	1	1
Benissanet	3	-	2	-	1	-	-	-	-	-
Bisbal Penedès (L')	5	-	1	-	-	1	-	1	1	1

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Bonastre	8	-	4	-	-	4	-	-	-	-
Bonavista	2	-	-	-	-	1	-	-	1	-
Borges Camp (Les)	13	-	5	-	-	4	2	-	1	1
Botarell	5	-	4	-	-	1	-	-	-	-
Calafell	142	-	11	-	8	95	5	12	7	4
Camarles	3	-	1	-	-	2	-	-	-	-
Camarruga	24	-	1	-	1	12	-	9	-	1
Cambrils	85	-	57	2	1	6	4	15	-	-
Casa Alconor	7	-	2	-	1	2	-	2	-	-
Castellmont	3	-	1	-	-	2	-	-	-	-
Castellvell Camp	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Catllar (El)	15	-	2	1	-	-	-	3	9	-
Costantí	10	-	1	-	1	2	4	-	2	-
Creixell	45	-	7	-	1	26	2	5	4	-
Cunit	41	-	6	-	3	11	-	12	8	1
Deltebre	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Espluga Francolí (L')	3	-	-	-	-	-	-	2	-	1
Flix	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Gandesa	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Joncosa (La)	3	-	1	-	-	2	-	-	-	-
Lorenç del Penedès	14	-	7	-	2	4	-	-	1	-
Mafumet	2	-	1	-	-	-	1	-	-	-
Marçà	11	-	10	-	-	-	-	-	1	-
Masllorenç	7	-	4	-	1	1	-	-	1	-
Maspujols	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Miami Playa	9	-	-	-	-	5	1	3	-	-
Montblanc	6	-	3	-	-	2	-	-	-	1
Montbrió del Camp	16	-	11	-	1	3	-	-	-	1
Montferri	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Montmell	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Mont-roig del Camp	95	-	82	1	1	3	6	1	1	-
Montells	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Móra d´Ebre	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Móra de la Nova	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Morell (El)	7	-	3	-	-	2	2	-	-	-
Nulles	8	-	4	-	-	4	-	-	-	-
Perelló (El)	3	-	1	-	-	-	-	2	-	-
Pinell Brai	5	-	1	-	-	-	-	1	2	1
Pla de Sta María	5	-	-	-	-	5	-	-	-	-
Pobla de Montornès	30	-	1	-	-	27	1	-	1	-
Pradell de Teixeta	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Rabassada	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Rada de Bara	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Reus	119	-	63	-	8	27	3	5	9	4
Riba (La)	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Riera de Gaià	5	-	2	-	-	2	1	-	-	-
Riudecols	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Riudoms	60	-	38	-	5	4	5	2	6	-
Roda de Barà	66	-	7	-	6	40	1	9	2	1
Rodonyà	3	-	2	-	-	-	1	-	-	-
Salomó	11	-	6	-	1	4	-	-	-	-
Salou	12	-	2	-	1	1	1	2	2	3
S Carles de la Ràpita	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
S Jaume Domenys	14	-	5	-	1	3	-	-	3	2
S Salvador	6	-	-	-	-	2	-	3	1	-
Sta Bàrbara	6	-	6	-	-	-	-	-	-	-
Santa Oliva	29	-	18	-	3	7	-	1	-	-
Sarral	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Selva del Camp	6	-	1	-	1	3	-	-	1	-
Sénia (La)	7	-	2	-	3	1	1	-	-	-
Solivella	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Tarragona	55	-	13	-	2	9	4	11	5	11
Torreforta	5	-	-	-	-	-	1	4	-	-
Vinyols i els Arcs	28	-	26	-	-	1	-	1	-	-
Tortosa	19	-	13	-	-	1	5	-	-	-
Torredembarra	77	-	8	-	7	34	4	17	5	2
Ulldecona	35	-	9	-	15	5	-	1	5	-
Vallmoll	2	-	-	-	1	1	-	-	-	-
Valls	8	-	1	-	4	2	-	-	-	1
Vandellòs	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Vendrell (El)	150	-	29	-	6	89	4	7	8	7
Vila-seca i Salou	12	-	8	-	-	-	1	2	1	-
EXTREMADURA	**1586**	**188**	**1215**	**0**	**21**	**53**	**79**	**177**	**23**	**20**
BADAJOZ	**160**	**94**	**3**	**0**	**1**	**4**	**51**	**94**	**3**	**6**
Albuera (La)	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Almendralejo	38	36	-	-	-	1	35	1	1	-
Badajoz	9	-	-	-	1	-	5	1	1	1

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Burguillos del Cerro	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Castuera	2	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Don Benito	9	8	-	-	-	-	-	8	1	-
Fuente de Cantos	8	6	-	-	-	-	2	6	-	-
Llerena	2	-	-	-	-	1	1	-	-	-
Mérida	20	20	-	-	-	-	-	19	-	1
Montijo	5	4	-	-	-	-	-	5	-	-
Navalvillar de Pela	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Olivenza	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Palomas	220	-	-	-	-	-	20	-	-	-
Puebla de Alcocer	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Puebla Sancho Pérez	3	3	-	-	-	-	-	2	-	1
Quintana de Serena	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Solana de Barros	7	-	1	-	-	-	6	-	-	-
Torremejía	11	5	1	-	-	-	5	5	-	-
*Valdivia	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Villafranca de Barros	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Villanueva de Serena	8	7	-	-	-	-	1	7	-	-
Zafra	5	2	-	-	-	-	-	5	-	-
Zalamea de Serena	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-
CÁCERES	**1426**	**94**	**1212**	**0**	**20**	**49**	**28**	**83**	**20**	**14**
Abertura	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Ahigal	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Albalá del Castillo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Alcollarín	7	6	-	-	-	-	-	7	-	-
Alcuéscar	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Aldeanueva de Vera	7	-	7	-	-	-	-	-	-	-
Aldeanueva Camino	13	-	8	-	-	1	4	-	-	-
Almaraz	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Arroyo de la Luz	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Arroyomolinos de Vera1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	
*Barquilla de Pinares	33	-	27	-	-	5	-	-	-	1
*Bazagona(La)	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Cabezuela del Valle	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Cáceres	15	7	8	-	1	-	1	1	1	3
Cadalso	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Carcaboso	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Casar de Palomero	8	-	8	-	-	-	-	-	-	-
Casatejada	34	-	32	-	-	-	-	-	2	-
Cerezo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*César Pacheco	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Cilleros	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Collado	11	-	11	-	-	-	-	-	-	-
Coria	14	7	3	-	1	2	-	5	1	2
Cuacos de Yuste	7	-	7	-	-	-	-	-	-	-
Descargamaría	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Galisteo	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guijo de Granadilla	8	-	8	-	-	-	-	-	-	-
Hernán-Pérez	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Holguera	25	1	25	-	-	-	-	-	-	-
Jaraíz de la Vera	82	-	78	-	-	2	1	-	1	-
Jarandilla de la Vera	15	3	10	-	-	-	-	5	-	-
Logrosán	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Losar de la Vera	50	2	41	-	4	3	1	-	-	1
Madrigal de la Vera	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Madrigalejo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Majadas	89	21	58	-	1	3	-	23	2	2
Marchagaz	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Miajadas	89	21	58	-	1	3	-	23	2	2
Montánchez	2	1	-	-	-	1	-	-	-	-
Montehermoso	8	-	6	-	-	-	1	1	-	-
Moraleja	11	7	1	-	-	-	-	8	1	1
Navaconcejo	2	2	1	-	-	-	-	-	1	-
Navalmoral Mata	88	11	76	-	1	-	1	8	-	2
Navas del Madroño	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-
Palomero	23	-	23	-	-	-	-	-	-	-
Pasarón de la Vera	6	-	6	-	-	-	-	-	-	-
Peraleda de la Mata	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Pesga (La)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Pinofranqueado	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Plasencia	29	16	9	-	-	1	1	15	3	-
Pozuelo de Zarzón	20	1	20	-	-	-	-	-	-	-
*Pueblo Miramonte	12	-	6	-	-	6	-	-	-	-
Riolobos	24	1	23	-	1	-	-	-	-	-
*Rosalejo	154	-	147	-	2	4	1	-	-	-
Santibáñez el Alto	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Saucedilla	2	1	-	-	-	-	-	1	-	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Talayuela	527	-	496	-	5	19	3	-	3	1
*Tallajanilla	3	-	1	-	-	1	1	-	-	-
Tejeda de Tiétar	36	-	33	-	1	1	1	-	-	-
*Tiétar	36	-	33	-	1	1	1	-	-	-
Toril	5	-	2	-	2	1	-	-	-	-
Torreorgaz	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
*Valdeíñigos	10	-	9	-	1	-	-	-	-	-
*Villamartín	7	-	2	-	-	-	1	4	-	-
Villanueva de Sierra	34	-	31	-	-	-	1	1	1	-
GALICIA	**320**	**10**	**26**	**48**	**9**	**4**	**211**	**11**	**4**	**8**
CORUÑA	**125**	**3**	**24**	**0**	**1**	**0**	**90**	**4**	**3**	**4**
Arteixo	30	1	-	-	-	-	27	3	-	-
*Burgo (El)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Coruña (A)	15	1	1	-	1	-	10	-	1	2
Ferrol	2	1	-	-	-	-	1	-	-	1
Negreira	5	-	1	-	-	-	4	-	-	-
Ordes	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Oroso	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
*Padim	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Padrón	18	-	-	-	-	-	16	1	1	-
Pastoriza	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Ribeira	20	-	20	-	-	-	-	-	-	-
Sada	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Santiago Compost.	21	-	-	-	-	-	19	-	1	1
Laracha	6	-	-	-	-	-	6	-	-	-
Valdoviño	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
LUGO	**42**	**3**	**2**	**0**	**1**	**1**	**34**	**1**	**0**	**3**
Foz	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Lugo	39	3	1	-	-	1	33	1	-	3
*Torres de Segre	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Somos	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
ORENSE	**11**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**9**	**2**	**0**	**0**
Allariz	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-
Orense	8	1	-	-	-	-	6	2	-	-
PONTEVEDRA	**142**	**3**	**0**	**48**	**7**	**3**	**78**	**4**	**1**	**1**
Bueu	6	-	-	6	-	-	-	-	-	-
Cangas	2	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Estrada (A)	7	-	-	-	-	-	6	1	-	-
Gondomar	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Grove (O)	2	-	-	-	1	-	-	1	-	-
Marín	5	-	-	3	-	-	2	-	-	-
Mondariz	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Pontevedra	8	-	-	4	-	1	3	-	-	-
Puenteareas	2	-	-	-	1	-	1	-	-	-
Vigo	50	3	-	32	5	2	2	2	1	1
Vilaboa	62	-	-	-	-	-	62	-	-	-
MADRID	**10734**	**2624**	**838**	**-**	**649**	**3700**	**446**	**811**	**969**	**3321**
Ajalvir	8	-	3	-	1	2	-	-	1	1
Alcorcón	8	-	-	-	-	7	-	-	1	-
Álamo (El)	35	2	9	-	3	8	3	5	5	2
Alcalá de Henares	60	9	3	-	7	23	2	11	3	11
Alcobendas	158	63	6	-	18	53	-	1	4	76
Alcorcón	125	12	9	-	8	69	4	2	12	21
Algete	30	10	2	-	3	8	-	1	5	11
Alpedrete	16	1	1	-	2	5	1	1	3	3
Aranjuez	9	-	3	-	1	3	1	1	-	-
Arganda del Rey	29	1	5	-	11	6	-	1	4	2
Arroyomolinos	7	-	1	-	-	1	-	2	2	1
Becerril de Sierra	96	1	5	-	2	70	1	3	6	9
Berrueco (El)	9	1	4	-	1	3	-	-	-	1
Boadilla del Monte	306	48	9	-	6	95	-	2	17	177
Boalo (El)	9	-	-	-	-	4	1	1	1	2
Brunete	25	1	3	-	3	8	-	2	-	9
Buitrago de Lozoya	3	-	-	-	-	1	-	-	2	-
Bustarviejo	8	-	1	-	-	7	-	-	-	-
Cabrera (La)	11	-	-	-	-	9	-	1	-	1
Camarma Esteruelas	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Campo Real	8	-	-	-	-	5	-	2	1	-
Casarrubuelos	12	2	5	-	2	2	-	1	-	2
Cercedilla	14	5	-	-	-	6	-	6	-	2
Cienpozuelos	6	2	1	-	2	-	-	1	1	1
Colmenar del Arroyo	18	1	3	-	-	10	-	1	1	3
Colmenar Viejo	108	19	10	-	6	57	1	11	3	20

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Colmenarejo	45	2	3	-	1	21	-	1	3	16
Coslada	12	5	1	-	1	3	1	1	-	5
Cubas de la Sagra	3	-	2	-	-	-	-	-	-	1
Collado Mediano	58	6	2	-	1	34	3	3	3	12
Collado Villalba	351	15	9	-	15	235	18	23	17	34
Chinchón	5	1	-	-	-	-	1	-	-	4
Escorial (El)	44	8	3	-	-	28	-	1	1	11
Fresnedillas de Oliva	27	3	2	-	-	9	-	1	1	14
Fresno de Torote	3	-	1	-	-	-	-	-	2	-
Fuenlabrada	224	22	40	-	44	66	12	10	16	36
Fuente el Saz Jarama	15	4	4	-	1	5	-	-	1	4
Galapagar	116	9	9	-	-	74	1	2	12	18
Gargantilla Lozoya	1	-	-	-	-	-	-		1	-
Getafe	129	21	14	-	13	50	5	9	11	27
Griñón	26	-	7	-	7	10	-	1	1	-
Guadalix de la Sierra	25	-	3	-	2	16	-	-	-	4
Guadarrama	23	4	1	-	1	11	-	5	-	5
Hoyo de Manzanares	26	5	7	-	1	8	1	1	3	5
Humanes de Madrid	98	4	32	-	17	33	2	4	6	4
Leganés	159	28	12	-	12	79	4	12	17	23
Loeches	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Lozoyuela	4	-	3	-	-	1	-	-	-	-
Madrid	4754	1684	291	-	231	1088	321	496	525	1802
Majadahonda	457	91	21	-	21	200	5	29	36	145
Manzanares el Real	62	8	4	-	1	37	-	4	2	14
Mejorada del Campo	8	1	2	-	-	5	-	-	-	1
Miraflores de Sierra	31	4	1	-	1	21	-	3	1	4
Molar (El)	10	3	5	-	-	-	-	1	1	3
Molinos (Los)	9	1	-	-	-	6	-	-	-	3
Moraleja de Enmedio	54	5	14	-	24	6	-	1	5	4
Morazarzal	57	2	4	-	2	35	-	1	4	11
Morata de Tajuña	22	5	9	-	4	4	-	1	-	4
Móstoles	195	32	9	-	15	81	8	19	29	34
Navacerrada	6	2		-	-	1	-	4	1	-
Navalfuente	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Navalgamella	64	2	2	-	-	38	-	1	7	16
Navalcarnero	63	3	20	-	6	15	3	3	10	6
Navas del Rey	5	1	-	-	-	3	-	-	-	2
Nuevo Baztán	5	-	1	-	-	1	-	-	-	3
Paracuellos Jarama	37	5	5	-	4	10	-	3	4	11
Parla	109	12	15	-	16	48	3	6	12	9
Pedrezuela	2	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Pelayos de la Presa	12	3	3	-	2	1	1	1	-	4
Perales de Tajuña	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Pinto	12	2	4	-	1	1	-	2	4	-
Pozuelo de Alarcón	552	94	18	-	35	284	5	30	46	134
Rivas-Vaciamadrid	12	4	2	-	1	2	-	1	1	5
Robledo de Chavela	3	-	-	-	-	1	-	-	1	1
Rozas de Madrid	146	110	1	-	2	17	3	3	6	114
S Agustín Guadalix	18	3	2	-	1	4	-	6	-	5
S Fernando Henares	14	1	1	-	-	6	-	2	5	-
S Martín de Vega	74	3	22	-	9	22	12	2	3	4
S.Martín Valdeig.	10	1	1	-	-	4	-	1	1	3
SS de los Reyes	68	15	13	-	2	22	1	4	6	20
Sta María Alameda	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Serranillos Valle	15	2	8	-	1	1	-	-	1	4
Sevilla la Nueva	11	3	-	-	-	6	-	1	-	4
Soto del Real	33	3	2	-	-	24	-	4	-	3
Titulcia	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Torrejón de Ardoz	116	27	12	-	20	41	-	10	12	21
Torrejón de Calzada	4	-	2	-	1	-	1	-	-	-
Torrejón de Velasco	15	-	6	-	6	3	-	-	-	-
Torrelaguna	11	-	4	-	-	6	-	1	-	-
Torrelodones	55	25	-	-	1	22	-	1	4	27
Torres de la Alameda	25	-	4	-	3	18	-	-	-	-
Tres Cantos	12	5	1	-	-	3	-	4	-	4
Valdemanco	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Valdemorillo	172	5	12	-	4	71	5	3	20	57
Valdemoro	29	1	6	-	7	12	2	-	1	1
Valdetorres Jarama	4	-	2	-	1	1	-	-	-	-
Velilla S Antonio	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Vellón (El)	4	1	-	-	1	1	-	1	-	1
Venturada	2	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Villa del Prado	19	-	9	-	1	7	1	-	1	-
Villamanrique Tajo	8	-	7	-	-	-	-	-	1	-
Villamanta	5	1	3	-	-	-	-	1	1	-
Villanueva de Cañada	77	27	9	-	3	16	-	2	1	46
Villanueva de Perales	6	2	-	-	-	2	-	-	1	3

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Villanueva Pardillo	106	9	4	-	-	45	2	3	7	45
Villarejo Salvanés	2	-	1	-	-	-	-	-	1	-
Villaviciosa Odón	108	13	3	-	2	36	1	6	12	48
Zarzalejo	20	2	1	-	-	13	-	-	-	6
*Ajalpardo	6	2	2	-	-	2	-	-	-	2
*Alameda Sagra	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Aravaca	88	21	1	-	2	46	1	5	6	27
*Barajas	58	3	8	-	8	24	2	1	5	10
*Belvís	7	-	-	-	-	6	-	-	1	-
*Camarenilla	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
*Cerceda	6	1	-	-	-	2	-	1	-	3
*Pardo (El)	3	-	-	-	-	-	1	2	-	-
*Fuencarral	9	2	3	-	-	3	-	1	-	2
*Navata (La)	27	-	1	-	-	23	-	-	1	2
*Matas (Las)	31	13	-	-	-	14	-	-	2	15
*Zorreras (Las)	20	-	-	-	-	16	-	-	3	1
*Negrales (Los)	12	2	-	-	-	8	-	1	-	3
*Matalpino	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
*Montepríncipe	2	1	-	-	-	-	-	-	-	2
*Nueva Numancia	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
*S Cristóbal	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
*S José de Valderas	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
*Somosaguas	2	1	-	-	-	-	-	1	-	1
*Soto Moraleja	9	9	-	-	-	-	-	-	-	9
*Soto Viñuelas	3	2	1	-	-	-	-	-	-	2
*Vallecas	7	-	-	-	1	2	1	1	1	1
*Valmojado	4	1	1	-	-	-	-	1	1	1
*Vicálvaro	12	2	7	-	1	2	1	-	1	-
*Villalba	150	13	6	-	13	101	4	5	6	15
*Villafranca Castillo	10	9	-	-	-	1	-	-	-	9
*Villaverde	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
*Zarzaquemada	5	2	-	-	-	3	-	-	1	1
*Humera	4	2	-	-	-	1	-	1	-	2
MURCIA	**4003**	**134**	**3335**	**2**	**129**	**92**	**225**	**72**	**76**	**72**
Abanilla	7	-	2	-	1	2	-	-	2	-
Abarán	18	-	16	-	1	-	1	-	-	-
Águilas	2	1	1	-	-	-	-	1	-	-
Alcantarilla	15	-	6	-	2	2	2	2	1	-
Alcázares (Los)	81	2	77	-	-	1	-	2	1	-
Alguazas	13	2	5	-	8	-	-	-	-	-
Alhama de Murcia	40	-	38	-	-	-	-	-	1	1
Archena	24	1	12	-	4	-	4	1	2	1
Beniel	11	-	9	-	-	-	1	-	1	-
Blanca	17	2	14	-	2	-	-	-	1	-
Bullas	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Calasparra	5	-	5	-	-	-	-	-	-	-
Campos del Río	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Caravaca de Cruz	13	1	3	-	2	4	4	-	-	-
Cartagena	577	16	452	-	10	14	73	11	10	7
Cehegín	12	1	10	-	1	1	-	-	-	-
Ceutí	11	1	5	-	4	-	1	-	1	-
Cieza	18	-	15	-	-	-	3	-	-	-
Fortuna	114	5	97	-	5	5	1	3	3	-
Fuente Álamo	267	7	252	-	5	6	4	-	-	-
Jumilla	21	-	13	-	2	2	3	-	1	-
Lorca	93	7	74	-	-	2	8	3	-	6
Lorquí	6		1		3	1	1			
Mazarrón	78	-	71	2	-	3	-	2	-	-
Molina de Segura	102	10	53	-	13	2	12	3	10	9
Mula	5	-	4	-	-	1	-	-	-	-
Murcia	616	42	478	-	16	14	39	25	11	33
Pliego	13	-	12	-	-	-	1	-	-	-
S Pedro de Pinatar	47	6	36	-	4	1	1	2	3	-
San Javier	381	2	352	-	6	5	13	1	4	-
Santomera	155	5	133	-	9	4	1	1	6	1
Torre Pacheco	842	6	781	-	9	7	34	3	6	2
Torres de Cotillas	4	-	2	-	-	-	2	-	-	-
Totana	64	-	55	-	2	4	3	-	-	-
Ulea	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Unión (La)	13	1	8	-	1	1	-	-	1	2
Yecla	33	2	27	-	5	-	-	1	-	-
*Abujón (El)	15	-	14	-	-	1	-	-	-	-
*Albatalia	9	-	7	-	-	-	2	-	-	-
*Algezares	3	1	-	-	-	-	1	1	1	-
*Aljucer	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Balsa Pintada	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
*Baños Fortuna	13	-	11	-	-	2	-	-	-	-

		TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
	*Barrio del Carmen	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Barrio Mar	3	-	1	-	-	1	-	-	-	1
	*Beniajan	48	2	34	-	3	1	2	3	3	2
	*Cañada Hermosa	4	-	3	-	1	-	-	-	-	-
	*Cañada de S.Pedro	8	-	7	-	-	1	-	-	-	-
	*Casillas	3	-	2	-	-	-	-	-	1	-
	*Corvera	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Churra	3	-	2	-	-	-	-	1	-	-
	*Era Alta	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	*Escobar	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Espinardo	4	1	1	-	-	1	1	-	-	1
	*Fonda	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Fortensa	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Garres (Los)	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	*Gloria(La)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Palmar (El)	4	-	3	-	-	1	-	-	-	-
	*Puntal (El)	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	*Raal (El)	10	3	4	-	-	-	-	2	1	3
	*Raya (La)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Tercia (La)	7	-	7	-	-	-	-	-	-	-
	*Lomas (Las)	4	-	3	-	-	-	1	-	-	-
	*Llano Brujas	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	*Orilla	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	*Palomas (Las)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Pérez	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Puebla Soto	3	1	1	-	1	-	-	-	-	1
	*Puente Tocinos	6	1	1	-	2	-	1	-	1	1
	*Puenteagudo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Ramos (Los)	6	1	3	-	1	1	-	-	1	-
	*San José	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	*San José de Vega	7	1	3	-	-	-	1	2	-	1
	*Sangonera Verde	8	-	7	-	-	-	-	-	1	-
	*Santiago	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	*Santo Ángel	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
	*Torreaguera	4	1	3	-	-	-	-	-	1	-
	*Torre Cotillas	4	-	2	-	-	-	2	-	-	-
	*Valdolises	54	2	51	-	2	-	-	-	1	-
	*Zarandona	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
MURCIA	*Zeneta	22	-	19	-	-	-	2	1	-	-
	NAVARRA	**128**	**8**	**58**	**-**	**13**	**14**	**22**	**6**	**6**	**9**
	Altsasu	3	-	-	-	1	-	2	-	-	-
	Andosilla	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
	Arcos (Los)	6	-	6	-	-	-	-	-	-	-
	Azagra	5	-	1	-	-	-	-	3	1	-
	Barañain	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Berriozar	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
	Caparroso	5	-	-	-	-	-	5	-	-	-
	Corella	5	-	2	-	2	1	-	-	-	-
	Echarri	1	1								1
	Estella/Lizarra	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Ezcároz	3	-	2	-	1	-	-	-	-	-
	Falces	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
	Fontellas	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Funes	11	-	5	-	3	-	3	-	-	-
	Lodosa	4	-	-	-	-	1	3	-	-	-
	Marcilla	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	Mendavia	6	-	6	-	-	-	-	-	-	-
	Milagro	7	1	3	-	1	3	-	-	-	-
	Murchante	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	Olite	5	-	4	-	-	-	-	-	-	1
	Pamplona/Iruña	22	5	4	-	2	6	4	1	1	4
	Peralta	4	-	3	-	1	-	-	-	-	-
	Puente Reina/Gares	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
	Ribaforada	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	San Adrián	4	-	2	-	-	-	1	-	1	-
NAVARRA	Sartaguda	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
	Tafalla	6	-	-	-	1	-	2	-	2	1
	Tudela	11	-	8	-	1	1	-	-	-	1
	Viana	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	Villafranca	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
	*Noain	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
PAIS VASCO	**PAIS VASCO**	**365**	**63**	**30**	**2**	**9**	**68**	**152**	**27**	**13**	**64**
	ÁLAVA	**58**	**10**	**16**	**-**	**2**	**18**	**4**	**2**	**6**	**10**
	Laguardia	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Oyón/Oión	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Vitoria/Gasteiz	51	9	12	-	2	17	4	2	6	8

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Zambrana	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Álava	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
*Arceniega	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
*Eguino	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*El Burgo	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
GUIPÚZCOA	**141**	**30**	**6**	**-**	**3**	**27**	**69**	**8**	**2**	**26**
Andoain	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Beasain	3	1	-	-	-	1	1	1	-	-
Bergara	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Donostia/SS	30	5	2	-	1	2	18	2	1	4
Eibar	13	-	-	-	1	12	-	-	-	-
Elgoibar	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Hernai	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Irún	14	10	1	-	-	-	1	-	-	12
Lazkao	2	-	-	-	-	1	1	-	-	-
Lezo	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Oiartzun	4	3	-	-	-	-	1	1	-	2
Ordizia	23	2	-	-	-	1	20	-	-	2
Orio	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Ormaiztegui	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Rentería	18	4	-	-	-	5	9	2	1	1
Tolosa	3	3	-	-	-	-	-	1	-	2
Urnieta	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Urretxu	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Villabona	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Zaldibia	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Zarautz	2	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Zizurki	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Zumaia	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Zumárraga	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-
*Pasajes Ancho	6	-	2	-	-	1	3	-	-	-
*Pasajes San Pedro	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
VIZCAYA	**166**	**23**	**8**	**2**	**4**	**23**	**79**	**17**	**5**	**28**
Abadiño	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Barakaldo	8	3	-	-	-	2	2	1	1	2
Basauri	6	1	-	-	-	-	3	2	-	1
Berango	2	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Bermeo	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Bilbao	92	6	4	-	3	6	60	9	3	7
Etxebarría	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Elorrio	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Ermua	23	-	1	1	-	12	9	-	-	-
Getxo	13	8	1	-	-	-	-	1	-	11
Laukiz	3	2	-	-	-	-	-	-	-	3
Markina-Xemein	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Mungía	5	-	-	-	1	-	3	1	-	-
Ondarroa	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Portugalete	2	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Santurtzi	3	-	-	-	-	-	1	2	-	-
Neguri	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Vizcaya	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
PAIS VALENCIANO	**2910**	**251**	**997**	**0**	**247**	**365**	**618**	**237**	**191**	**255**
ALICANTE	**925**	**111**	**229**	**-**	**35**	**118**	**318**	**66**	**38**	**121**
Agost	3	-	-	-	1	1	-	-	1	-
Albatera	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Alacalalí	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Alcoy	9	-	2	-	10	-	5	1	1	-
Algorfa	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Alicante	114	40	3	-	-	9	41	12	7	42
Alquería de Aznar	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Altea	24	-	10	-	-	-	12	1	-	1
Aspe	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Bañeres	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Benferri	4	-	2	-	1	1	-	-	-	-
Benidoleig	4	1	2	-	-	-	-	-	-	2
Benidorm	26	10	2	-	-	1	1	10	1	11
Benijófar	2	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Benissa	4	-	-	-	-	1	3	-	-	-
Benitachell	3	-	-	-	-	-	1	1	-	1
Calpe	8	-	-	-	-	3	5	-	-	-
Callosa de Segura	11	2	3	-	-	7	-	-	-	1
Campello (El)	3	1	1	-	-	-	-	-	1	1
Castalla	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Cocentaina	2	-	-	-	-	-	-	1	1	-
Confrides	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2

PAIS VASCO

PAIS VALENCIANO

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Cox	5	-	3	-	-	-	1	1	-	-
Crevillente	83	-	11	-	2	1	68	1	-	-
Daya Nueva	4	1	4	-	-	-	-	-	-	-
Denia	8	3	1	-	-	-	2	3	1	1
Dolores	5	-	3	-	1	1	-	-	-	-
Elche	87	10	4	-	2	11	51	1	6	12
Elda	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Gata de Gorgos	6	-	-	-	-	6	-	-	-	-
Guardamar Segura	26	5	5	-	-	-	15	1	-	5
Ibi	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Jávea	75	6	16	-	1	33	4	11	1	9
Monforte del Cid	13	-	7	-	1	3	1	1	-	-
Monóvar	5	-	-	-	-	-	5	-	-	-
Montesinos (Los)	3	-	1	-	-	2	-	-	-	-
Mutxamel	2	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Novelda	3	-	2	-	-	-	-	1	-	-
Nucia (La)	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Orba	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Orihuela	33	-	26	-	-	2	1	1	2	1
Parcent	3	-	-	-	-	-	1	1	1	-
Petrer	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Pilar de Horadada	81	1	79	-	-	-	2	-	-	-
Rafal	5	-	3	-	2	-	-	-	-	-
Redován	8	-	5	-	-	1	2	-	-	-
Rojales	19	3	5	-	1	2	7	-	1	3
San Fulgencio	4	-	-	-	-	3	1	-	-	-
S Juan de Alicante	13	8	1	-	-	1	-	-	-	11
S Miguel de Salinas	7	1	4	-	-	1	-	1	-	1
S Vicente Raspeig	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-
Santa Pola	7	1	1	-	-	2	1	2	-	1
Teulada	11	-	1	-	-	6	1	1	1	1
Torrevieja	49	4	9	-	2	13	11	5	5	4
Verger (El)	2	-	-	-	-	1	1	-	-	-
Villajoyosa	63	5	2	-	-	1	56	1	-	3
Villena	33	1	1	-	9	-	14	2	6	1
*Albufera	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
*Cabo Huertas	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
*Creixel	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
*Mendavia	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Mondón	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Moraira	7	1	-	-	-	2	-	3	-	2
*San Bartolomé	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*San Javier	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Vuiyols	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLON	**924**	**49**	**355**	**-**	**123**	**148**	**117**	**93**	**61**	**27**
Alcalá de Chivert	26	1	4	-	-	2	17	2	1	-
Alcora	5	-	-	-	1	3	-	1	-	-
Almanzora	19	2	6	-	7	2	2	-	2	-
Artana	4	-	2	-	1	-	-	-	1	-
Benicarló	162	8	89	-	14	33	5	6	9	6
Benasal	6	-	-	-	3	1	-	1	1	-
Benicasim	32	6	4	-	1	5	-	18	-	4
Betxí	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Burriana	78	5	42	-	7	9	2	9	7	2
Cabanes	9	-	1	-	-	-	8	-	-	-
Cálig	18	2	5	-	4	4	-	-	4	1
Castellón de Plana	147	7	64	-	26	19	9	18	7	4
Cuevas Vinromá	3	-	1	-	-	2	-	-	-	-
Chilches	4	-	1	-	-	-	3	-	-	-
Jana (La)	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Ludiente	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Moncófar	37	1	22	-	3	2	4	-	5	1
Morella	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Nules	42	3	21	-	4	-	9	6	1	1
Onda	13	1	4	-	-	4	1	3	1	-
Oropesa del Mar	3	-	-	-	2	-	-	-	1	-
Peñíscola	42	-	6	-	1	11	-	20	2	2
Rosell	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
S Juan de Moró	2	-	-	-	-	1	1	-	-	-
San Rafael del Río	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-
Sant Mateu	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Sta Magdalena Pulpis	4	1	3	-	1	-	-	-	-	-
Toro (El)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Torre Endoménech	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Torreblanca	38	1	2	-	-	-	34	-	2	-
Traiguera	3	-	1	-	1	-	-	-	1	-
Vall d'Alba	9	-	1	-	2	2	4	-	-	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
Vall d'Uixó	19	-	5	-	9	-	1	-	1	3
Villafamés	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-
Villafranca del Cid	2	-	-	-	1	1	-	-	-	-
Villarreal	68	2	29	-	14	14	3	2	4	2
Vinaròs	100	8	31	-	18	23	10	6	11	1
*Barona (La)	3	-	2	-	-	1	-	-	-	-
*Loriguilla	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
*Villavella	11	-	7	-	-	-	3	1	-	-
VALENCIA	**1061**	**91**	**413**	**-**	**89**	**99**	**183**	**78**	**92**	**107**
Alaquàs	6	3	-	-	1	-	1	2	2	-
Albaida	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Albalat de la Ribera	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Albalat dels Sorells	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Albal	3	-	-	-	2	-	-	-	1	-
Alberic	12	2	4	-	3	1	-	1	-	3
Alboraya	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Albuixech	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Alcácer	5	-	3	-	-	-	-	1	1	-
Alcúdia (L')	38	3	18	-	1	4	11	2	-	2
Aldaia	4	1	1	-	-	-	-	1	1	1
Alfafar	8	1	3	-	2	1	-	-	1	1
Alfara Patriarca	2	-	1	-	-	-	-	-	1	-
Algemesí	18	-	12	-	1	1	1	1	-	2
Algimia de Alfara	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Alginet	14	-	11	-	1	2	-	-	-	-
Alquería de Condesa	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Almussafes	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Alzira	28	-	11	-	3	5	5	1	3	-
Anna	4	-	2	-	-	-	2	-	-	-
Ayora	2	2	-	-	-	-	-	1	-	1
Barxeta	9	-	1	-	2	1	3	1	1	-
Bellreguard	7	-	1	-	-	2	4	-	-	-
Benaguasil	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Benetússer	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Beniarjó	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Benifaió	24	-	7	-	-	4	9	3	-	1
Benimodo	47	2	38	-	3	-	4	2	-	-
Beniparrell	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Benisanó	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Bétera	29	1	20	-	1	2	1	-	3	2
Bonrepòs	5	-	4	-	-	1	-	-	-	-
Buñol	4	-	3	-	-	-	1	-	-	-
Burjassot	8	1	1	-	-	-	5	1	-	1
Camporrobles	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Canet Berenguer	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Carcaixent	3	-	-	-	1	-	-	2	-	-
Carlet	12	-	7	-	1	2	2	-	-	-
Catadau	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Catarroja	10	-	1	-	4	-	2	-	3	-
Cullera	3	1	2	-	1	-	-	-	-	-
Chella	12	1	4	-	-	5	3	-	-	-
Cheste	2	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Chiva	6	-	3	-	1	-	-	-	1	1
Eliana (L')	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Enguera	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Faura	3	-	2	-	-	-	-	-	-	1
Favara	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Foios	18	1	12	-	2	2	-	-	2	-
Font de la Figuera	5	-	3	-	-	2	-	-	-	-
Fontanars Anforins	4	-	3	-	-	-	-	1	-	-
Gandía	14	3	2	-	-	-	6	1	3	2
Genovés	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Godella	3	1	-	-	-	1	-	-	-	2
Guadassuar	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Higueruelas	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Llíria	47	-	42	-	2	1	1	-	-	1
Llombai	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Manises	6	1	1	-	1	2	1	-	-	1
Masalavés	14	-	4	-	-	-	7	1	-	2
Massamagrell	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-
Massanassa	4	1	-	-	2	-	2	-	-	-
Meliana	5	-	4	-	-	-	1	-	-	-
Mislata	3	-	1	-	1	-	-	-	1	-
Moncada	6	-	-	-	-	-	2	1	2	1
Monserrat	4	-	-	-	-	1	2	1	-	-
Montroy	3	-	1	-	1	-	-	-	1	-
Náquera	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-

		TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIOI	HOSTELERÍA	SERVICIOS	DOMESTICO
	Oliva	4	-	3	-	-	1	-	-	-	-
	Ontinyent	24	5	7	-	4	1	8	-	-	4
	Paiporta	6	-	2	-	-	-	1	1	2	-
	Palmera	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
	Palomar	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
	Paterna	3	-	1	-	-	1	1	-	-	-
	Pedralba	2	-	1	-	-	-	-	-	1	-
	Picassent	25	1	10	-	4	4	4	-	3	-
	Picanya	10	1	1	-	-	-	5	-	1	3
	Pobla de Vallbona	5	-	1	-	1	1	-	2	-	-
	Puçol	11	-	9	-	-	1	-	-	1	-
	Puebla S Miguel	3	-	1	-	-	1	-	-	1	-
	Quart de Poblet	17	-	5	-	2	1	6	1	1	1
	Rafelbuñol	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Rafelguaraf	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Real de Montroy	4	1	1	-	1	-	-	-	2	-
	Requena	7	-	3	-	-	2	-	1	1	-
	Riba-roja Turia	24	-	12	-	1	2	6	-	2	1
	Rocafort	8	6	-	-	-	-	-	1	1	6
	Rótova	11	-	2	-	4	4	-	-	1	-
	Sagunto	31	1	6	-	2	5	8	5	3	2
	Silla	16	-	6	-	4	4	-	-	1	1
	Simat de Valldigna	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-
	Sueca	3	-	1	-	-	1	-	-	1	-
	Sumacàrcer	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
	Torrent	42	4	12	-	5	9	1	4	1	10
	Turís	3	1	-	-	2	-	-	-	-	1
	Valencia	240	41	49	-	19	13	51	30	32	46
	Vallada	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-
	Venta del Moro	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Villanueva Castellón	2	-	-	-	-	-	1	-	1	-
	Villar Arzobispo	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	Xàtiva	10	-	2	-	1	1	-	3	1	2
	Xeraco	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
	Xeresa	4	1	2	-	-	-	1	-	-	1
	Xirivella	2	1	-	-	-	-	-	-	1	1
	*Ametlla	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
	*Benimamet	5	-	-	-	-	-	4	-	-	1
	*Beniferri	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*Benimaclet	3	-	-	-	-	-	1	2	-	-
	*Carpesa	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-
	*Cuart (Poblet)	3	-	1	-	-	-	2	-	-	-
	*Favareta	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	*La Cañada	2	-	-	-	-	-	1	-	-	1
	*Torre de Utiel	5	-	5	-	-	-	-	-	-	-
	*Vedat	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
LA RIOJA	**LA RIOJA**	**235**	**20**	**68**	**-**	**44**	**65**	**16**	**7**	**25**	**10**
	Albelda de Iregua	9	-	2	-	1	6	-	-	-	-
	Alberite	7	2	-	-	1	4	-	-	-	2
	Aldeanueva de Ebro	6	1	4	-	-	1	-	-	1	-
	Alfaro	13	-	5	-	3	5	-	-	-	-
	Anguiano	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Arenzana de Arriba	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	Arnedo	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
	Ausejo	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	Autol	6	-	3	-	2	-	-	-	1	-
	Azofra	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
	Baños Río Tobía	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Briones	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	Calahorra	7	-	-	-	1	3	3	-	-	-
	Casalarreina	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Corera	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	Entrena	5	-	2	-	-	-	3	-	-	-
	Galilea	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Lardero	16	-	3	-	4	5	-	-	4	-
	Logroño	116	16	20	-	28	36	3	7	15	7
	Murillo de Río Leza	4	-	3	-	-	1	-	-	-	-
	Nájera	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	Pradejón	16	-	14	-	1	1	-	-	-	-
	Redal (El)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	Rincón de Soto	9	-	2	-	-	-	6	-	1	-
	Villar de Arnedo (El)	3	-	2	-	-	-	1	-	-	-
	Villamediana Iregua	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	*Juncal (El)	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	*Quinta de S José	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	*Varea	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-

FUENTE: Elaboración TEIM a partir de los datos de la D. G. Migraciones.
En mayúscula, subrayado aparecen las C.C. A.A. de asentamiento; en mayúscula, las provincias; en minúscula los municipios; y en minúscula cursiva, las pedanías y otras figuras administrativas.

CUADRO 20

MARROQUÍES REGULARIZADOS EN 1991 POR CIRCULO DE NACIMIENTO Y COMUNIDAD AUTONOMA DE ASENTAMIENTO
(Estimaciones a partir de las muestras de la base de datos RAICES)

CIRCULOS	ANDA	ARAG	ASTU	BALE	CANA	CANT	CMAN	CLEON	CATA	EXTR	GALI	MADRI	MURC	NAVA	PVAL	PVAS	RIOJA	ESPA	%
YEBALA	1695	114	4	585	81	7	255	50	4760	50	34	3220	70	3	744	64	37	11762	
Yebala.1	140	6	0	13	0	0	14	0	70	0	2	90	0	0	16	4	0	355	0.78
Tetuán.2	355	29	0	102	33	4	26	8	390	25	10	620	30	0	136	24	0	1772	3.88
Larache.3	265	28	0	15	0	0	104	11	840	0	2	670	10	0	80	6	0	2041	4.47
Alcázarquivir.4	130	6	0	10	3	0	36	7	1310	5	4	640	10	0	64	7	0	2232	4.89
Bu Ahmed.5	120	0	0	25	3	0	0	0	195	0	10	70	0	1	40	1	0	465	1.02
Bab Taza.6	0	0	0	60	0	0	0	0	85	0	0	20	0	0	8	1	0	174	0.38
Mokrisset.7	30	11	0	150	0	1	4	0	145	5	0	30	0	0	32	2	1	410	0.90
Bab Berred.8	65	3	0	10	3	1	0	0	365	0	0	80	0	0	216	4	0	747	1.64
Fahs.17	500	29	2	178	36	1	56	24	950	15	6	860	20	0	132	12	31	2852	6.24
Asilah.18	90	2	2	22	3	0	15	0	410	0	0	140	0	2	20	3	5	714	1.56
RIF	705	48	8	238	199	0	167	17	5075	25	10	4290	86	4	490	64	9	12674	
Beni Bufrah.9	165	3	0	3	0	0	18	0	170	0	0	190	7	1	16	6	0	579	1.27
Targuist.10	105	0	0	9	11	0	42	14	125	5	0	1290	8	0	8	2	0	1619	3.55
Ben Urriaguel.11	110	22	0	13	4	0	58	1	610	0	6	1860	17	0	96	37	0	2834	6.21
Rif.12	43	3	3	72	0	0	25	0	230	5	0	560	13	1	48	1	3	1007	2.20
Guelaia.14	185	8	5	47	184	0	18	2	2140	0	4	270	22	2	80	17	2	2986	6.54
Driuch.15	67	6	0	84	0	0	5	0	980	0	0	50	7	0	40	0	4	2482	5.43
Louta.16	30	6	0	10	0	0	1	0	820	15	0	70	12	0	202	1	0	1167	2.56
ORIENTAL	300	44	34	50	3	0	236	8	1130	1040	0	500	3340	19	536	1	11	7252	
Berkan.19	60	11	2	5	0	0	16	0	480	5	0	30	20	0	64	0	0	693	1.52
Uxda.20	150	19	30	40	3	0	152	8	190	315	0	90	620	9	120	1	3	1750	3.83
Jerada.21	20	3	2	5	0	0	36	0	20	385	0	220	1540	0	168	0	2	2401	5.26
Taurirt.22	30	11	0	0	0	0	20	0	440	265	0	120	800	10	144	0	6	1846	4.04
Figuig.52	40	0	0	0	0	0	12	0	0	70	0	40	360	0	40	0	0	562	1.23
CENTRO	378	64	11	30	57	0	61	13	910	45	4	430	140	5	120	8	12	2288	
Aknul.23	4	1	0	16	0	0	0	1	60	5	0	14	20	0	0	1	0	122	0.27
Guercif.24	9	6	0	1	3	0	0	1	270	15	0	4	0	0	0	0	3	312	0.68
Taineste.25	4	1	0	1	0	0	0	1	10	0	0	4	0	0	0	1	0	22	0.05
Taza.26	9	3	0	1	3	0	0	0	70	0	0	44	20	2	16	1	0	169	0.37
Tahala.27	12	0	0	1	0	0	0	0	70	0	0	14	0	0	0	0	0	97	0.21
Rafsai.28	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	23	0.05
Taunat.29	35	8	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	10	0	24	1	0	82	0.18
Tissa.30	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	0	0	0	0	35	0.08
Karia B.Mohamed.31	0	0	0	0	3	0	0	0	0	5	0	10	0	0	0	0	0	18	0.04
Uazan.32	0	0	0	0	6	0	4	0	10	0	0	30	10	1	0	0	0	61	0.13
Had Kurt.33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sidi Kacem.34	15	0	5	0	3	0	4	1	60	0	0	40	10	0	8	0	0	146	0.32
Mechra bel Ksiri.35	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	8	0	0	9	0.02
Tiflet.39	5	3	0	0	0	0	8	0	10	0	0	20	0	0	16	0	0	62	0.14
Jemisset.40	15	0	0	0	0	0	4	1	45	0	0	20	20	0	8	0	0	113	0.25
Ulmes.41	10	0	0	0	3	0	5	0	10	0	0	10	0	0	0	0	0	38	0.08
Rommani.42	5	0	0	0	3	0	4	0	15	0	0	20	0	0	0	1	0	48	0.11
Mequinez.43	90	10	2	0	6	0	16	2	10	10	2	90	10	0	16	1	3	268	0.59
El Hayeb.44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	1	0	6	0.01
Fez.46	125	29	4	10	24	0	8	4	265	5	2	80	30	2	24	1	6	619	1.36
Sefrú.47	25	0	0	0	0	0	8	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	38	0.08
ATLÁNTICA	2149	204	20	61	146	16	128	57	1280	221	72	1209	581	26	780	63	81	7097	
Suk el Arba.36	25	6	2	0	0	0	2	0	50	0	0	0	3	0	8	0	0	96	0.21
Kenitra.37	230	14	2	0	3	2	5	6	150	85	2	120	33	2	48	8	6	721	1.58
Sidi Sliman.38	31	3	0	0	0	1	4	1	50	5	0	10	3	0	16	1	0	124	0.27
Tamanar.73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	8	0.02
Essauira.74	40	0	0	0	3	1	0	1	20	0	2	20	0	1	8	0	4	100	0.22
Safi.75	90	5	1	5	7	0	8	3	20	10	10	30	40	1	48	2	5	285	0.62
Abda.76	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	10	0	2	0	1	0	17	0.04
Ahmar.77	20	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	10	90	0	8	0	0	133	0.29
Zemamra.78	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Yadida.79	40	3	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	1	16	1	0	66	0.14
Azemmur.80	15	6	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	8	1	0	32	0.07
Sidi Smail.81	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	1	0	1	1	13	0.03
Sidi Benur.82	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	0	16	0	0	41	0.09
Settat.110	110	8	4	0	0	1	8	6	60	5	14	52	30	1	34	5	3	340	0.74
Berrechid.111	40	0	0	0	3	0	8	0	30	5	0	22	20	0	8	1	0	137	0.30
Ben Sliman.112	30	5	0	5	0	0	0	0	50	0	0	20	10	0	0	0	0	120	0.26
Casablanca.130	1080	125	4	35	78	5	76	23	630	60	32	730	340	12	384	32	42	3688	8.01
Mohammedia.133	40	5	0	5	6	4	12	3	40	0	6	30	0	1	40	1	0	192	0.42
Buznika.136	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rabat.137	245	15	2	10	33	2	12	12	140	30	2	80	0	2	64	5	10	664	1.45
Skhirat-Temara.138	10	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	16	0	5	43	0.09
Salé.139	100	8	2	5	9	0	4	1	50	15	0	40	0	0	64	3	7	308	0.67

CIRCULOS	ANDA	ARAG	ASTU	BALE	CANA	CANT	CMAN	CLEON	CATA	EXTR	GALI	MADRI	MURC	NAVA	PVAL	PVAS	RIOJA	ESPA	%
ATLAS	655	70	8	15	48	16	172	57	573	67	68	592	675	25	381	22	26	3489	
Azrú.45	10	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	30	0	16	0	0	79	0.17
Buleiman.48	5	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	10	50	0	0	0	0	75	0.16
Utat el Hay.49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	10	0.02
Missún.50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	10	0.02
Rehamna.83	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	20	0.04
Sidi bu Othman.84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Kelaa Seragna.85	30	0	0	0	3	0	4	5	70	0	2	40	40	0	16	3	0	213	0.47
Atauia.86	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marrakech.87	120	16	0	5	15	1	28	4	160	5	12	140	60	6	64	9	11	655	1.43
Chichaua.88	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	13	0	0	4	52	0.11
Imintanute.89	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0.02
Amizmiz.90	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	16	0.04
Tahanute.91	0	0	0	0	0	1	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0.02
Ait Urir.92	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Demnat.93	20	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0.07
Azilal.94	5	0	0	0	3	0	4	0	20	0	0	0	0	0	8	1	0	41	0.09
Oauizart.95	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	8	1	1	13	0.03
Bezú.96	0	0	0	0	0	0	4	0	3	0	0	0	10	0	0	0	0	14	0.03
Ben Musa.97	6	1	0	0	0	0	5	4	20	1	0	10	15	0	14	0	0	76	0.17
Fkih Ben Salah.98	207	14	4	0	0	0	31	2	25	16	28	65	135	4	82	0	5	619	1.36
Kasba Tadla.99	10	6	2	0	0	13	12	5	35	1	12	50	90	0	31	2	0	289	0.63
Beni Mellal.100	91	13	1	5	3	1	31	4	60	17	2	35	90	0	60	1	2	419	0.92
El Ksiba.101	8	5	0	0	0	0	13	7	43	7	0	10	55	0	28	0	0	176	0.39
Midelt.102	15	0	0	5	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0.07
El Kebab.103	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	13	0.03
Jenifra.104	25	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	50	10	0	0	1	0	116	0.25
Bujad.105	2	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	10	10	0	0	0	3	38	0.08
Ued Zem.106	13	0	0	0	0	0	9	0	40	0	0	20	20	0	10	0	0	112	0.25
Juribga.107	23	3	0	0	12	0	13	20	10	10	10	80	0	2	18	3	0	204	0.45
El Borouj.208	35	9	0	0	0	0	4	5	10	10	0	0	10	0	18	0	0	101	0.22
Ben Ahmed.109	10	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2	32	0	0	0	1	0	47	0.10
SUS	75	3	0	5	111	0	8	4	50	0	20	80	10	2	0	1	6	373	
Taliuine.67	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	25	0.05
Tarudant.68	10	3	0	0	3	0	0	3	10	0	4	30	0	0	0	0	0	61	0.13
Irherm.69	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0.01
Ulad Teima.70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inezgane.71	20	0	0	0	27	0	0	0	20	0	2	10	0	0	0	0	3	82	0.18
Biugra.72	0	0	0	5	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0.03
Tiznit.113	35	0	0	0	36	0	8	1	10	0	8	0	0	2	0	0	0	100	0.22
Ifni.114	0	0	0	0	45	0	0	0	0	0	6	10	10	0	0	1	0	72	0.16
Anazi.115	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10	0.02
Tlat Akhsas.116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tafraut.129	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0.01
SAHARA	49	10	0	5	144	5	12	2	428	5	2	50	10	2	8	2	0	734	
Beni Tajite.51	0	0	0	0	0	0	8	0	0	5	0	0	10	0	0	0	0	23	0.05
Rich.53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Errachidia.54	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	10	0	0	0	1	0	51	0.11
Imilchil.55	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0.03
Asul.56	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0.02
Gulmine.57	1	0	0	0	0	0	0	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	59	0.13
Erfud.58	3	1	0	0	0	0	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	57	0.12
Risani.59	0	3	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	2	8	1	0	36	0.08
Buleiman Dades.60	5	0	0	0	0	0	0	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0	75	0.16
Uarzazat.61	10	3	0	0	0	0	0	1	20	0	0	10	0	0	0	0	0	44	0.10
Zagora.62	5	0	0	5	0	0	0	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0	80	0.18
Ext. Uarzazat.63	10	3	0	0	0	0	0	1	20	0	0	10	0	0	0	0	0	44	0.10
Fum Zguid.64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tata.65	0	0	0	0	3	0	0	0	10	0	0	10	0	0	0	0	0	23	0.05
Akra.66	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Buizakarne.117	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guelmim.118	10	0	0	0	117	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	129	0.28
Assa.119	0	0	0	0	3	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0.02
Tan Tan.120	5	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0.04
Laayoune.121	0	0	0	0	6	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	46	0.10
Es-Smara.122	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boujdour.123	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Biranzaren.124	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Argoub.125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Awserd.126	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10	0.02
Bir Gandouz.127	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0.01
Dawra.128	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FUENTE: RAICES

CUADRO 21:
PERFIL LABORAL DE LOS INMIGRANTES ARGELINOS REGULARIZADOS EN 1991

PERFIL GLOBAL (AMBOS SEXOS) Cuenta Propia: 100 (3.25) Cuenta Ajena: 2972 (96.75) TOTAL AMBOS SEXOS: 3073	NÚMERO	%	**PERFIL FEMENINO** Cuenta Propia: 6 (5.12) Cuenta Ajena: 111 (94.88) TOTAL MUJERES: 117	NÚMERO	%
AGRICULTURA	**1498**	**48.74**	**AGRICULTURA**	**12**	**10.25**
1. PRODUCCION AGRICOLA	1428	46.46	1. PRODUCCION AGRICOLA	12	10.25
2. PRODUCCION GANADERA	45	1.46	2. PRODUCCION GANADERA	0	0
3. SERVICIOS AGROGANADERO	21	0.68	3. SERVICIOS AGROGANADERO	0	0
4. CAZA Y REPOBLACION CINEGE.	0	0	4. CAZA Y REPOBLACION CINEGE.	0	0
5. SILVICULTURA	4	0.13	5. SILVICULTURA	0	0
PESCA	**11**	**0.35**	**PESCA**	**0**	**0**
6. PESCA	11	0.35	6. PESCA	0	0
MINERIA	**7**	**0.22**	**MINERIA**	**0**	**0**
11. TRATAMIENTO COMBUST.SOL.	1	0.03	11. TRATAMIENTO COMBUST.SOL.	0	0
13. REFINAMIENTO PETROLEO	0	0	13. REFINAMIENTO PETROLEO	0	0
15. PRODUC.DISTR. ENERGIA	2	0.06	15. PRODUC.DISTR. ENERGIA	0	0
16. CAPTACION Y DISTR.AGUAS	0	0	16. CAPTACION Y DISTR.AGUAS	0	0
21. EXTRAC. MINER. METALICO	1	0.03	21. EXTRAC. MINER. METALICO	0	0
23. EXTRAC. MINER.NO METALICO	3	0.09	23. EXTRAC. MINER.NO METALICO	0	0
INDUSTRIA	**355**	**11.55**	**INDUSTRIA**	**7**	**5.98**
24. INDUSTRIA PROD. MINERAL	7	0.22	24. INDUSTRIA PROD. MINERAL	0	0
25. INDUSTRIA QUIMICA	10	0.32	25. INDUSTRIA QUIMICA	0	0
31. FABRIC. PROD. METALICOS	47	1.53	31. FABRIC. PROD. METALICOS	0	0
32. CONSTRUCCION MAQUINARIA	7	0.22	32. CONSTRUCCION MAQUINARIA	0	0
34. CONST. MAQUIN. MAT. ELEC.	0	0	34. CONST. MAQUIN. MAT. ELEC.	0	0
35. FAB. MATER. ELECTRONICO	0	0	35. FAB. MATER. ELECTRONICO	0	0
36. CONST. AUTOMOVILES	1	0.03	36. CONST. AUTOMOVILES	0	0
37. CONSTRUCCION NAVAL	0	0	37. CONSTRUCCION NAVAL	0	0
38. CONST.OTRO TRANSPORTE	0	0	38. CONST.OTRO TRANSPORTE	0	0
39. FAB.INSTRUM.PRECISION	0	0	39. FAB.INSTRUM.PRECISION	0	0
41. INDUSTRIA ALIMENTACION	105	3.41	41. INDUSTRIA ALIMENTACION	0	0
43. INDUSTRIA TEXTIL	18	0.58	43. INDUSTRIA TEXTIL	2	1.71
44. INDUSTRIA CUERO	10	0.32	44. INDUSTRIA CUERO	1	0.85
45. IND. VESTIDO Y CALZADO	21	0.68	45. IND. VESTIDO Y CALZADO	2	1.71
46. IND. MADERA Y MUEBLE	94	3.05	46. IND. MADERA Y MUEBLE	0	0
47. IND. PAPEL/ARTES GRAF.	9	0.29	47. IND. PAPEL/ARTES GRAF.	1	0.85
48. IND. TRANSFOR. CAUCHO	6	0.19	48. IND. TRANSFOR. CAUCHO	0	0
49. OTRAS MANUFACTURAS	20	0.65	49. OTRAS MANUFACTURAS	1	0.85
CONSTRUCCION	**346**	**11.25**	**CONSTRUCCION**	**4**	**3.41**
50. CONSTRUCCION	346	11.25	50. CONSTRUCCION	4	3.41
COMERCIO	**98**	**3.18**	**COMERCIO**	**8**	**6.83**
61. COMERCIO AL POR MAYOR	25	0.81	61. COMERCIO AL POR MAYOR	0	0
62. RECUPERACION PRODUCTOS	5	0.16	62. RECUPERACION PRODUCTOS	0	0
63. INTERMEDIAR. COMERCIO	1	0.03	63. INTERMEDIAR. COMERCIO	0	0
64. COMERCIO AL POR MENOR	67	2.18	64. COMERCIO AL POR MENOR	8	6.83
HOSTELERIA	**242**	**7.87**	**HOSTELERIA**	**21**	**17.94**
65. RESTAURANTES Y CAFES	2	0.06	65. RESTAURANTES Y CAFES	0	0
66. HOSTELERIA	240	7.80	66. HOSTELERIA	21	17.94
SERVICIOS	**324**	**10.54**	**SERVICIOS**	**24**	**20.51**
67. REPARACIONES	49	1.59	67. REPARACIONES	1	0.85
71. TRANSPORTE FERROCARRIL	0	0	71. TRANSPORTE FERROCARRIL	0	0
72. OTROS TRANS. TIERRA	15	0.48	72. OTROS TRANS. TIERRA	1	0.85
73. TRANSPORTES MARITIMOS	1	0.03	73. TRANSPORTES MARITIMOS	0	0
74. TRANSPORTE AEREO	1	0.03	74. TRANSPORTE AEREO	0	0
75. ACTIVID. ANEXAS TRANSP.	5	0.16	75. ACTIVID. ANEXAS TRANSP.	0	0
76. COMUNICACIONES	2	0.06	76. COMUNICACIONES	0	0
82. SEGUROS	0	0	82. SEGUROS	0	0
83. AUX. FINANCIEROS Y SEG.	0	0	83. AUX. FINANCIEROS Y SEG.	0	0
84. SERVICIOS A EMPRESAS	180	5.85	84. SERVICIOS A EMPRESAS	17	14.52
85. ALQUILER BIENES MUEB.	1	0.03	85. ALQUILER BIENES MUEB.	1	0.85
86. ALQUILER BIENES INMUE.	0	0	86. ALQUILER BIENES INMUE.	0	0
91. ADMINISTRACION PUBL.	1	0	91. ADMINISTRACION PUBL.	1	0.85
92. SANEAM. Y LIMPIEZA PUB.	5	0.16	92. SANEAM. Y LIMPIEZA PUB.	0	0
93. EDUCACION E INVESTIGA.	9	0.29	93. EDUCACION E INVESTIGA.	2	1.71
94. SANIDAD Y SERV. VETERIN.	1	0.03	94. SANIDAD Y SERV. VETERIN.	0	0
95. ASIS. SOCIAL Y S. COLEC.	2	0.06	95. ASIS. SOCIAL Y S. COLEC.	0	0
96. SERVICIOS RECREATIVOS	52	1.69	96. SERVICIOS RECREATIVOS	1	0.85
SERVICIO DOMESTICO	**138**	**4.49**	**SERVICIO DOMESTICO**	**40**	**34.18**
97. SERVICIOS PERSONALES	7	0.22	97. SERVICIOS PERSONALES	1	0.85
98. SERVICIOS DOMESTICOS	131	4.26	98. SERVICIOS DOMESTICOS	39	33.33
OTROS	**25**	**0.81**	**OTROS**	**1**	**0.85**
99. REP. DIPLOMATICAS Y O.I.	1	0.03	99. REP. DIPLOMATICAS Y O.I.	0	0
100. ACTIVIDADES NO CLASIF.	24	0.78	100. ACTIVIDADES NO CLASIF.	1	0.85

FUENTE: Dirección General de Migraciones

CUADRO 22

ARGELINOS REGULARIZADOS EN 1991 POR SECTORES LABORALES

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	SERVICIOS	INDUSTRIA	OTROS
ANDALUCÍA	**238**	**10**	**189**	**6**	**6**	**34**	**2**	**1**
ALMERÍA	**158**	**1**	**149**	**-**	**2**	**7**	**-**	**-**
Adra	5	-	5	-	-	-	-	-
Almería	5	1	1	-	-	4	-	-
Balanegra	2	-	2	-	-	-	-	-
El Egido	52	-	50	-	2	-	-	-
Huércal Overa	1	-	1	-	-	-	-	-
La Cañada	4	-	4	-	-	-	-	-
La Mojonera	60	-	57	-	-	3	-	-
Níjar	7	-	7	-	-	-	-	-
Pulpi	2	-	2	-	-	-	-	-
Roquetas de Mar	13	-	13	-	-	-	-	-
Santa María del Aguila	4	-	4	-	-	-	-	-
Vícar	3	-	3	-	-	-	-	-
CÁDIZ	**5**	**3**	**-**	**-**	**-**	**4**	**1**	**-**
Barbate	1	-	-	-	-	1	-	-
Cádiz	3	3	-	-	-	2	1	-
Chiclana	1	-	-	-	-	1	-	-
CÓRDOBA	**1**	**-**	**-**	**1**	**-**	**-**	**-**	**-**
San Rafael de la Albaida	1	-	-	1	-	-	-	-
GRANADA	**6**	**1**	**3**	**-**	**-**	**2**	**-**	**-**
Granada	4	1	1	-	-	2	-	-
Zafarraya	2	-	2	-	-	-	-	-
HUELVA	**42**	**-**	**30**	**4**	**2**	**5**	**1**	**-**
Bonares	1	-	1	-	-	-	-	-
Cartaya	2	-	-	-	-	1	1	-
Huelva	7	-	5	-	-	2	-	-
Lepe	19	-	15	3	1	-	-	-
Matalascañas	1	-	-	-	-	1	-	-
Moguer	7	-	6	-	1	-	-	-
Palos de la Frontera	4	-	3	1	-	-	-	-
Punta Umbría	1	-	-	-	-	1	-	-
JAÉN	**3**	**1**	**2**	**-**	**1**	**-**	**-**	**-**
Baeza	1	-	1	-	-	-	-	-
Cazorla	1	-	1	-	-	-	-	-
Jaén	1	1	-	-	1	-	-	-
MÁLAGA	**10**	**3**	**1**	**-**	**-**	**9**	**-**	**-**
Estepona	2	-	-	-	-	2	-	-
Málaga	2	-	-	-	-	2	-	-
Mijas Costa	1	-	-	-	-	1	-	-
Pizarra	1	-	1	-	-	-	-	-
Torremolinos	4	3	-	-	-	4	-	-
SEVILLA	**14**	**1**	**4**	**1**	**1**	**7**	**-**	**-**
Alcalá de Guadaira	1	-	-	-	-	1	-	-
Los Palacios	4	-	-	-	1	3	-	-
Sevilla	9	1	4	1	-	3	-	1
ARAGÓN	**372**	**3**	**205**	**39**	**7**	**68**	**52**	**1**
HUESCA	**147**	**2**	**94**	**14**	**1**	**19**	**19**	**-**
Albalate de Cinca	5	-	5	-	-	-	-	-
Albelda	1	-	1	-	-	-	-	-
Alcolea de Cinca	3	-	2	-	-	-	1	-
Algayón	1	-	1	-	-	-	-	-
Ayerbe	1	-	-	1	-	-	-	-
Ballobar	1	-	1	-	-	-	-	-
Barbastro	12	-	2	2	1	3	4	-
Belver de Cinca	8	-	8	-	-	-	-	-
Binaced	7	-	5	1	-	-	1	-
Binefar	2	-	1	-	-	-	1	-
Bonansa	1	-	1	-	-	-	-	-
Castejón de Sos	1	1	-	1	-	-	-	-
Esplús	5	-	4	1	-	-	-	-
Fraga	52	-	37	2	-	9	4	-
Graus	2	-	2	-	-	-	-	-
Huesca	12	-	2	1	-	5	4	-
Jaca	1	-	-	1	-	-	-	-
Juneda	1	-	-	-	-	-	1	-
Monzón	3	-	2	1	-	-	-	-
Ontiñena	1	-	1	-	-	-	-	-
Orillena	1	-	-	-	-	1	-	-
Osso de Cinca	4	-	3	1	-	-	-	-
Sarvise	1	-	-	-	-	1	-	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	SERVICIOS	INDUSTRIA	OTROS
Soses	1	-	1	-	-	-	-	-
Tamarite de Litera	2	-	2	-	-	-	-	-
Torrente de Cinca	1	-	1	-	-	-	-	-
Velilla de Cinca	1	-	1	-	-	-	-	-
Vencillón	1	-	1	-	-	-	-	-
Zaidín de Cinca	15	1	10	2	-	-	3	-
TERUEL	**15**	**-**	**3**	**1**	**1**	**-**	**10**	**-**
Alberique	1	-	-	-	-	-	1	-
Alcañiz	1	-	-	-	-	-	1	-
Alcoriza	1	-	1	-	-	-	-	-
Forniche Alto	8	-	-	-	-	-	8	-
Teruel	3	-	2	1	-	-	-	-
Valdetormo	1	-	-	-	1	-	-	-
ZARAGOZA	**210**	**1**	**108**	**24**	**5**	**49**	**23**	**1**
Agón	3	-	3	-	-	-	-	-
Aguarón	1	-	1	-	-	-	-	-
Alfamen	12	-	8	-	-	2	2	-
Almunia de Doña Godina	16	-	12	3	-	1	-	-
Ateca	4	-	1	-	-	-	3	-
Brea de Aragón	1	-	-	-	-	-	1	-
Calatayud	8	-	4	-	-	1	3	-
Cariñena	7	-	4	-	-	3	-	-
Castiliscar	1	-	1	-	-	-	-	-
Cuarte	1	-	-	-	-	1	-	-
Ejea de los Caballeros	28	-	18	5	-	5	-	-
Encinacorba	1	-	-	1	-	-	-	-
Epila	16	-	10	1	-	3	2	-
Fuendejalón	2	-	1	1	-	-	-	-
Gallur	3	-	2	1	-	-	-	-
Lucena de Jalón	2	-	2	-	-	-	-	-
Maluenda	3	-	2	-	-	-	1	-
Morata de Jiloca	1	-	-	-	-	-	1	-
Muel	1	-	-	1	-	-	-	-
Munebrega	2	-	-	-	-	-	2	-
Nuevalos	1	-	1	-	-	-	-	-
Pina de Ebro	1	-	1	-	-	-	-	-
Pinsoro	4	-	4	-	-	-	-	-
Plasencia de Jalón	1	-	-	1	-	-	-	-
Pradilla de Ebro	2	-	-	1	-	1	-	-
Quinto de Ebro	2	-	1	-	-	1	-	-
Ricla	16	-	8	-	1	5	2	-
Sos del Rey Católico	1	-	1	-	-	-	-	-
Tauste	6	-	2	2	-	2	-	-
Utebo	7	-	2	-	-	5	-	-
Villafeliche	1	1	-	1	-	-	-	-
Villanueva de Gallego	1	-	1	-	-	-	-	-
Zaragoza	54	-	18	6	4	19	6	1
ASTURIAS	**4**	**2**	**-**	**2**	**-**	**2**	**-**	**-**
Gijón	1	-	-	1	-	-	-	-
Oviedo	2	1	-	1	-	1	-	-
Pruvia	1	1	-	-	-	1	-	-
BALEARES	**35**	**6**	**4**	**1**	**7**	**21**	**2**	**-**
Alcuma (Puerto)	1	-	-	-	-	-	-	-
Arta	1	-	-	1	-	-	-	-
Calvia	3	-	-	-	1	2	-	-
Ibiza	3	-	-	-	1	2	-	-
Lluch Major	1	1	-	-	-	1	-	-
Palma de Mallorca	23	5	3	-	5	14	1	-
San Antonio Abad	1	-	-	-	-	1	-	-
San Jorge	1	-	-	-	-	1	-	-
San José	1	-	1	-	-	-	-	-
Santa Eulalia	1	-	-	-	-	-	1	-
CANARIAS	**13**	**3**	**1**	**-**	**2**	**10**	**-**	**-**
LAS PALMAS	**8**	**2**	**-**	**-**	**1**	**7**	**-**	**-**
Las Palmas de G.C.	2	-	-	-	-	2	-	-
Playa del Inglés	1	-	-	-	-	1	-	-
San Bartolomé de T.	1	-	-	-	-	1	-	-
San Fernando Maspalomas	1	1	-	-	1	-	-	-
Tías	3	1	-	-	-	3	-	-
SANTA CRUZ DE TENERIFE	**5**	**1**	**1**	**-**	**1**	**3**	**-**	**-**
Carachico	1	-	1	-	-	-	-	-
Los Cristianos	1	-	-	-	1	-	-	-
Oasis del Sur (Arona)	1	-	-	-	-	1	-	-
Puerto de la Cruz	2	1	-	-	-	2	-	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	SERVICIOS	INDUSTRIA	OTROS
CANTABRIA	**1**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1**	**-**
Santander	1	-	-	-	-	-	1	-
CASTILLA-LA MANCHA	**58**	**1**	**25**	**16**	**2**	**10**	**5**	**-**
ALBACETE	**2**	**-**	**1**	**-**	**-**	**-**	**1**	**-**
Villamalea	1	-	-	-	-	-	1	-
Villarobledo	1	-	1	-	-	-	-	-
CIUDAD REAL	**7**	**-**	**1**	**3**	**1**	**-**	**2**	**-**
Herencia	1	-	-	1	-	-	-	-
Tomelloso	6	-	1	2	1	-	2	-
CUENCA	**19**	**-**	**7**	**8**	**-**	**3**	**1**	**-**
Carboneras de Guadazón	1	-	-	-	-	-	1	-
Casas de Fernando Alonso	3	-	-	3	-	-	-	-
Chillarón	1	-	1	-	-	-	-	-
Cuenca	2	-	1	-	-	1	-	-
Granja de Iniesta	7	-	1	5	-	1	-	-
Minglanilla	2	-	2	-	-	-	-	-
Mira	1	-	1	-	-	-	-	-
San Clemente	2	-	1	-	-	1	-	-
GUADALAJARA	**12**	**-**	**5**	**3**	**-**	**4**	**-**	**-**
Alovera	4	-	2	-	-	2	-	-
Azuqueca de Henares	2	-	-	-	-	2	-	-
Guadalajara	6	-	3	3	-	-	-	-
TOLEDO	**18**	**1**	**11**	**2**	**1**	**3**	**1**	**-**
Alameda de la Sagra	6	-	3	-	1	1	1	-
Bargas	1	-	1	-	-	-	-	-
Cuerva	1	-	1	-	-	-	-	-
Madridejos	1	-	1	-	-	-	-	-
Mora	1	-	1	-	-	-	-	-
Polan	1	1	-	-	-	1	-	-
Puebla de Montalbán	2	-	2	-	-	-	-	-
Talavera de la Reina	1	-	-	1	-	-	-	-
Valmojado	1	-	-	-	-	1	-	-
Villacañas	1	-	1	-	-	-	-	-
Yuncos	2	-	1	1	-	-	-	-
CASTILLA-LEÓN	**13**	**-**	**4**	**2**	**-**	**3**	**4**	**-**
ÁVILA	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
BURGOS	**5**	**-**	**2**	**1**	**-**	**2**	**-**	**-**
Briviesca	2	-	-	-	-	2	-	-
Burgos	2	-	1	1	-	-	-	-
Montorio	1	-	1	-	-	-	-	-
LEÓN	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
PALENCIA	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
SALAMANCA	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
SEGOVIA	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
SORIA	**6**	**-**	**1**	**-**	**-**	**1**	**4**	**-**
Soria	6	-	1	-	-	1	4	-
VALLADOLID	**2**	**-**	**1**	**1**	**-**	**-**	**-**	**-**
Valladolid	2	-	1	1	-	-	-	-
ZAMORA	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
CATALUÑA	**454**	**29**	**133**	**68**	**11**	**154**	**83**	**5**
BARCELONA	**152**	**22**	**15**	**24**	**2**	**84**	**25**	**2**
Arenys de Mar	1	-	-	1	-	-	-	-
Badalona	5	-	-	1	1	2	1	-
Barcelona	75	18	4	6	1	54	9	-
Bellpuig	1	-	-	-	-	1	-	-
Calaf	3	-	-	3	-	-	-	-
Calella de Mar	1	-	-	-	-	1	-	-
Canet de Mar	1	-	-	-	-	1	-	-
Canovellas	1	-	-	-	-	1	-	-
Castelldefels	1	-	-	-	-	1	-	-
Cerdanyola del Vallés	1	-	-	-	-	1	-	-
Cornellá de Llobregat	1	-	-	1	-	-	-	-
Esplugues de Llobregat	2	1	1	-	-	1	-	-
Gavá	1	-	-	1	-	-	-	-
Gelida	1	-	1	-	-	-	-	-
Hospitalet	3	-	1	-	-	2	-	-
Igualada	1	-	-	-	-	-	1	-
La Roca del Vallés	3	-	-	-	-	1	2	-
La Torreta	1	-	-	-	-	-	-	1
Linars del Vallés	1	-	1	-	-	-	-	-
Mataró	3	-	1	-	-	-	2	-
Mollet del Vallés	1	-	-	1	-	-	-	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	SERVICIOS	INDUSTRIA	OTROS
Montcada i Reixac	2	-	-	-	-	2	-	-
Montmeló	1	-	-	1	-	-	-	-
Pineda de Mar	2	-	1	-	-	-	1	-
Prat de Llobregat	1	-	-	-	-	1	-	-
Prats de Lluganes	1	-	1	-	-	-	-	-
Roda de Ter	1	-	1	-	-	-	-	-
Rubí	1	-	-	-	-	1	-	-
Sant Adriá del Besós	1	-	-	1	-	-	-	-
Sant Andreu de la Barca	1	-	-	-	-	1	-	-
Sant Boi de Llobregat	3	1	-	-	-	3	-	-
Sant Cugat del Vallés	1	-	-	-	-	-	-	1
Sant Feliú del Llobregat	1	-	-	-	-	1	-	-
Sant Quintí Mediona	1	-	-	1	-	-	-	-
Sant Sadurní d'Anoia	1	-	-	-	-	1	-	-
Santa Coloma de Gramanet	12	-	-	2	-	2	8	-
Santa Perpetua de Moguda	1	-	-	-	-	1	-	-
Sitges	2	1	-	-	-	2	-	-
Terrassa	2	-	2	-	-	-	-	-
Vic	2	-	-	1	-	-	1	-
Viladecans	2	-	-	2	-	-	-	-
Vilafranca del Penedès	2	-	-	2	-	-	-	-
Vilanova i Geltrú	2	-	-	-	-	2	-	-
Vilassar de Mar	2	1	1	-	-	1	-	-
GIRONA	**27**	**2**	**3**	**1**	**-**	**22**	**1**	**-**
Bellagaire Dimorta	1	-	-	-	-	1	-	-
Blanes	2	-	-	-	-	2	-	-
Calonge	1	-	-	-	-	1	-	-
Fontanilles	1	-	1	-	-	-	-	-
Gerona	4	-	-	-	-	3	1	-
Llagostera	1	-	-	1	-	-	-	-
Lloret de Mar	9	1	-	-	-	9	-	-
Olot	1	-	-	-	-	1	-	-
Puigcerdá	2	1	-	-	-	2	-	-
Roses	1	-	-	-	-	1	-	-
Salt	1	-	-	-	-	1	-	-
Sant Feliú de Guixols	1	-	-	-	-	1	-	-
Sant Julià de Ramis	1	-	1	-	-	-	-	-
Sant Pere Pescador	1	-	1	-	-	-	-	-
LLÉIDA	**135**	**5**	**60**	**12**	**8**	**26**	**26**	**3**
Aitona	4	-	4	-	-	-	-	-
Albi	1	-	1	-	-	-	-	-
Alcarras	15	-	11	1	-	1	2	-
Alcoletge	6	-	2	1	2	-	1	-
Alfarras	1	-	-	-	1	-	-	-
Almacelles	1	-	-	-	-	1	-	-
Artesa	5	-	4	1	-	-	-	-
Balaguer	2	-	-	1	-	1	-	-
Bell Lloch	7	-	3	1	-	-	2	1
Bellpuig	4	-	-	2	-	-	2	-
Bellvis	1	-	1	-	-	-	-	-
Borjas Blancas	1	-	1	-	-	-	-	-
Butsenit	1	-	1	-	-	-	-	-
Castellnou Seana	1	-	-	1	-	-	-	-
Cervera	1	1	-	-	-	-	-	1
Cogull	1	-	1	-	-	-	-	-
Els Alamus	1	-	1	-	-	-	-	-
Granja de Escarpe	2	-	2	-	-	-	-	-
Guissona	1	-	1	-	-	-	-	-
Hostalfranchs	1	-	-	-	-	-	1	-
Ibars Urgell	1	-	-	-	-	1	-	-
Juneda	5	-	3	-	-	1	1	-
Lérida	30	3	3	1	2	13	10	1
Masalcoreig	2	-	2	-	-	-	-	-
Mollerusa	6	-	2	1	-	3	-	-
Penelles	1	-	1	-	-	-	-	-
Pont de Guert	2	-	1	-	-	-	1	-
Preixana	1	-	1	-	-	-	-	-
Puigvert de Lleida	3	-	3	-	-	-	-	-
Seo de Urgell	5	-	-	1	1	1	2	-
Seros	1	-	1	-	-	-	-	-
Soses	4	1	2	-	-	2	-	-
Torrefarrera	1	-	1	-	-	-	-	-
Torrelameu	1	-	-	-	-	-	1	-
Torres de Segre	2	-	2	-	-	-	-	-
Vilanova de Bellpuig	6	-	1	-	2	2	1	-
Vilasana	4	-	3	-	-	-	1	-
Vinaixa	3	-	1	1	-	-	1	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	SERVICIOS	INDUSTRIA	OTROS
TARRAGONA	**140**	**-**	**55**	**31**	**1**	**22**	**31**	**-**
Alcanar	56	-	24	8	1	3	20	-
Alcober	2	-	-	2	-	-	-	-
Altafulla	1	-	-	1	-	-	-	-
Amposta	4	-	3	-	-	1	-	-
Barberá	1	-	-	1	-	-	-	-
Benissanet	1	-	-	-	-	-	1	-
Cabra del Camp	5	-	3	-	-	2	-	-
Cambrils	2	-	-	1	-	1	-	-
Candesa	1	-	-	1	-	-	-	-
Casas de Alcanar	2	-	1	-	-	1	-	-
Castellvell del Camp	1	-	-	-	-	1	-	-
Constanti	1	-	1	-	-	-	-	-
Deltebre	1	-	-	1	-	-	-	-
El Perello	1	-	-	1	-	-	-	-
Gandesa	2	-	-	2	-	-	-	-
L'Aldea	4	-	1	3	-	-	-	-
La Maso	1	-	-	1	-	-	-	-
La Selva del Camp	1	-	1	-	-	-	-	-
La Senia	1	-	-	1	-	-	-	-
Montblanc	1	-	1	-	-	-	-	-
Pallaresos	1	-	1	-	-	-	-	-
Reus	2	-	1	-	-	-	1	-
Riudoms	3	-	2	-	-	1	-	-
Roda de Bara	2	-	-	-	-	2	-	-
Roquetes	1	-	-	1	-	-	-	-
Salomó	1	-	-	-	-	1	-	-
Salou	2	-	-	1	-	1	-	-
Santa Barbara	1	-	-	-	-	-	1	-
Tarragona	3	-	1	-	-	2	-	-
Torredembarra	2	-	-	-	-	2	-	-
Tortosa	3	-	-	1	-	2	-	-
Ulldecona	7	-	-	2	-	-	5	-
Valls	10	-	4	2	-	1	3	-
Vilaseca	2	-	1	-	-	1	-	-
Vinyols	1	-	-	1	-	-	-	-
EXTREMADURA	**13**	**1**	**11**	**-**	**-**	**1**	**1**	**-**
BADAJOZ	**1**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1**	**-**
Mérida	1	-	-	-	-	-	1	-
CÁCERES	**12**	**1**	**11**	**-**	**-**	**1**	**-**	**-**
Coria	1	1	-	-	-	1	-	-
El Toril	1	-	1	-	-	-	-	-
Hernán Pérez	1	-	1	-	-	-	-	-
Majadas de Tiétar	1	-	1	-	-	-	-	-
Palomero	4	-	4	-	-	-	-	-
Talayuela	4	-	4	-	-	-	-	-
Tejeda de Tiétar	1	-	1	-	-	-	-	-
GALICIA	**6**	**2**	**6**	**1**	**-**	**2**	**1**	**-**
LA CORUÑA	**2**	**-**	**6**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Malpica	2	-	6	-	-	-	-	-
LUGO	**1**	**1**	**-**	**-**	**-**	**1**	**-**	**-**
Lugo	1	1	-	-	-	1	-	-
ORENSE	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
PONTEVEDRA	**3**	**-**	**-**	**1**	**-**	**1**	**1**	**-**
Ogrove	1	-	-	-	-	-	1	-
Pontevedra	1	-	-	1	-	-	-	-
Villagarcía de Arosa	1	-	-	-	-	1	-	-
MADRID	**173**	**19**	**27**	**24**	**11**	**97**	**14**	**-**
Alcorcón	11	-	2	4	1	2	2	-
Boadilla del Monte	2	1	-	-	-	2	-	-
Ciempozuelos	1	-	1	-	-	-	-	-
Coslada	1	-	-	-	-	1	-	-
Fuenlabrada	1	-	-	-	-	1	-	-
Getafe	1	-	1	-	-	-	-	-
Las Rozas	1	-	1	-	-	-	-	-
Leganés	1	-	-	1	-	-	-	-
Madrid	136	18	19	16	9	82	10	-
Mejorada del Campo	3	-	1	1	1	-	-	-
Miraflores de la Sierra	1	-	-	1	-	-	-	-
Móstoles	4	-	-	-	-	4	-	-
Pelayos de la Presa	1	-	-	-	-	1	-	-
San Martín de la Vega	1	-	1	-	-	-	-	-
San Martín de Valdeiglesias	1	-	-	-	-	1	-	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	SERVICIOS	INDUSTRIA	OTROS
San Sebastián de los Reyes	2	-	-	-	-	2	-	-
Torrejón de Ardoz	2	-	-	-	-	-	2	-
Torrejón de Velasco	1	-	1	-	-	-	-	-
Torrelodones	1	-	-	-	-	1	-	-
Torremocha	1	-	-	1	-	-	-	-
MURCIA	**363**	**6**	**287**	**16**	**8**	**36**	**17**	**1**
Abarán	1	-	1	-	-	-	-	-
Aguilas	1	-	1	-	-	-	-	-
Alcantarilla	3	-	1	-	-	2	-	-
Alquerías	63	2	56	-	3	2	2	-
Archena	10	-	3	2	-	4	1	-
Beniaján	8	-	5	-	-	2	-	1
Beniel	25	2	25	-	-	-	-	-
Blanca	1	-	1	-	-	-	-	-
Cabezo de Torres	14	-	12	1	-	-	1	-
Callosa del Segura	1	-	1	-	-	-	-	-
Cañadas de San Pedro	1	-	-	-	-	-	1	-
Cartagena	3	1	1	-	2	-	-	-
Casillas	2	-	2	-	-	-	-	-
Churra	2	-	-	-	-	-	2	-
Cieza	2	-	-	-	-	-	2	-
Cobatillas	3	-	1	1	-	1	-	-
Dolores	1	-	1	-	-	-	-	-
El Esparragal	7	-	4	1	1	1	-	-
El Palmar	1	-	-	-	-	1	-	-
El Raal	4	-	4	-	-	-	-	-
El Siscar	1	-	1	-	-	-	-	-
Espinardo	2	-	-	2	-	-	-	-
Fortuna	40	1	31	2	1	6	-	-
Fuente Alamo	4	-	4	-	-	-	-	-
Jumilla	1	-	-	-	-	-	1	-
La Moya	1	-	1	-	-	-	-	-
La Pinilla	1	-	1	-	-	-	-	-
La Puebla	2	-	2	-	-	-	-	-
Las Torres de Cotillas	1	-	-	-	-	-	1	-
Llano de Brujas	17	-	14	1	-	2	-	-
Lorca	6	-	6	-	-	-	-	-
Los Dolores	1	-	1	-	-	-	-	-
Los Garres	1	-	-	1	-	-	-	-
Los Ramos	13	-	12	-	-	1	-	-
Mazarrón	2	-	1	-	-	1	-	-
Molina de Segura	5	-	1	-	-	1	3	-
Monteagudo	5	-	4	-	-	-	1	-
Murcia	19	-	13	1	1	2	2	-
Patiño	1	-	-	1	-	-	-	-
Pliego	1	-	1	-	-	-	-	-
Puente Tocinos	4	-	4	-	-	-	-	-
San José de la Vega	6	-	4	-	-	2	-	-
San Miguel de Salinas	2	-	2	-	-	-	-	-
Sangonera la Seca	1	-	1	-	-	-	-	-
Santa Cruz	30	-	28	1	-	1	-	-
Santomera	15	-	14	1	-	-	-	-
Tiñosa	1	-	1	-	-	-	-	-
Torreaguera	12	-	6	-	-	5	-	-
Torre Pacheco	4	-	4	-	-	-	-	-
Ulea	2	-	1	-	-	1	-	-
Valladolises	4	-	4	-	-	-	-	-
Villanueva del Segura	1	-	-	1	-	-	-	-
Yecla	2	-	2	-	-	-	-	-
Zeneta	8	-	7	-	-	1	-	-
NAVARRA	**28**	**-**	**15**	**8**	**-**	**-**	**4**	**-**
Corella	3	-	-	1	-	-	1	-
Marcilla	1	-	-	1	-	-	-	-
Mendavia	2	-	1	1	-	-	-	-
Milagro	1	-	-	1	-	-	-	-
Murchante	3	-	-	1	-	-	2	-
Pamplona	2	-	2	-	-	-	-	-
Peralta	3	-	2	1	-	-	-	-
Tudela	13	-	10	2	-	-	1	-
PAIS VALENCIANO	**1174**	**26**	**55 8**	**136**	**40**	**275**	**158**	**7**
ALICANTE	**195**	**18**	**96**	**20**	**11**	**44**	**22**	**2**
Albatera	1	-	1	-	-	-	-	-
Albufereta	3	1	-	-	2	1	-	-
Alfaz del Pí	1	-	-	1	-	-	-	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	SERVICIOS	INDUSTRIA	OTROS
Alicante	37	8	3	3	4	23	3	1
Almurada	1	-	1	-	-	-	-	-
Alquerías	1	-	1	-	-	-	-	-
Benferri	1	-	1	-	-	-	-	-
Benidorm	6	1	1	-	-	5	-	-
Beniel	1	-	1	-	-	-	-	-
Callosa de Ensarria	1	-	1	-	-	-	-	-
Callosa de Segura	2	-	-	2	-	-	-	-
Calpe	1	-	-	-	-	-	1	-
Campello	2	2	-	-	-	2	-	-
Cox	1	-	-	1	-	-	-	-
Crevillente	4	-	-	-	3	-	1	-
Dolores	2	-	-	-	-	-	2	-
Elche	1	-	-	1	-	-	-	-
Hondón de los Frailes	1	-	1	-	-	-	-	-
Jacarilla	1	-	-	1	-	-	-	-
Monforte del Cid	7	1	4	1	-	1	1	-
Novelda	10	-	5	5	-	-	-	-
Orba	1	-	1	-	-	-	-	-
Orihuela	92	2	68	2	1	6	14	1
Redován	1	-	1	-	-	-	-	-
San Fulgencio	1	-	-	1	-	-	-	-
San Juan	3	1	-	-	-	3	-	-
San Miguel de Salinas	1	-	1	-	-	-	-	-
San Vicente	3	1	2	-	-	1	-	-
Sax	3	-	3	-	-	-	-	-
Teulada (Moraira)	1	-	-	1	-	-	-	-
Torrevieja	4	1	-	1	1	2	-	-
CASTELLÓN	**267**	**1**	**128**	**41**	**4**	**44**	**48**	**3**
Azdaneta	1	-	-	-	-	1	-	-
Alcora	1	-	1	-	-	-	-	-
Almazora	7	-	1	-	1	-	5	-
Almenara	6	-	3	-	-	3	-	-
Alquerías	2	-	2	-	-	-	-	-
Ariana	1	-	1	-	-	-	-	-
Benicarló	5	-	4	-	-	-	1	-
Benicasim	8	-	4	-	-	4	-	-
Borriol	1	-	-	1	-	-	-	-
Burriana	21	-	17	1	-	1	1	1
Cabanes	4	-	1	3	-	-	-	-
Castellón Plana(incluye El Grao)	48	-	14	5	1	17	10	1
Chilches	2	-	2	-	-	-	-	-
Culla	1	-	1	-	-	-	-	-
La Vall de Uixó	16	-	4	5	-	3	4	-
Mancofar	14	-	10	1	1	-	2	-
Nules	41	-	26	4	-	3	8	-
Onda	4	-	1	1	-	1	1	-
Oropesa	1	-	-	-	-	1	-	-
Peñíscola	6	-	-	-	1	5	-	-
Pobla Tornesa	5	-	2	1	-	-	2	-
Ribesalbes	1	-	-	1	-	-	-	-
San Rafael del Río	1	-	1	-	-	-	-	-
Torreblanca	2	-	2	-	-	-	-	-
Traiguera	4	-	1	3	-	-	-	-
Vilarreal	52	1	19	15	-	4	13	1
Villafames	2	-	2	-	-	-	-	-
Villavieja	2	-	2	-	-	-	-	-
Vinaroz	8	-	6	-	-	1	1	-
VALENCIA	**711**	**7**	**334**	**75**	**25**	**187**	**88**	**2**
Alacuas	3	-	-	-	-	2	1	-
Albal	6	-	2	1	-	2	1	-
Albalat dels Sorels	1	-	1	-	-	-	-	-
Alberique	3	-	2	-	-	1	-	-
Alboraya	14	-	6	2	1	4	1	-
Albuixec	1	-	-	-	-	1	-	-
Alcacer	2	-	2	-	-	-	-	-
Alcira	12	-	5	4	2	1	-	-
Alcudia	5	-	1	-	-	2	2	-
Aldaya	1	-	-	-	-	1	-	-
Aldea de los Marcos	1	-	1	-	-	-	-	-
Alfafar	2	-	1	-	1	-	-	-
Algemesí	14	-	9	2	-	3	-	-
Algimia de Alfara	1	-	1	-	-	-	-	-
Alginet	39	-	39	-	-	-	-	-
Almusafes	10	-	6	2	-	-	2	-
Alzira	21	-	10	2	1	6	2	-
Anna	1	-	1	-	-	-	-	-
Barrio Roca Cuper	2	-	-	-	-	-	1	1

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	SERVICIOS	INDUSTRIA	OTROS
Barx	1	-	-	-	-	-	1	-
Bellus	2	-	2	-	-	-	-	-
Benaguacil	2	-	1	-	-	-	1	-
Beni Fairo de les Valls	4	-	4	-	-	-	-	-
Benifayo	34	-	23	1	1	8	1	-
Benimaclet	7	-	2	1	-	4	-	-
Benimamet	3	-	1	1	-	1	-	-
Beniparrell	1	-	-	-	-	1	-	-
Benisano	4	-	1	2	-	-	1	-
Betera	14	-	10	2	-	2	-	-
Bonrepós	3	-	3	-	-	-	-	-
Bugarra	2	-	-	-	-	-	2	-
Buñol	1	-	-	-	-	1	-	-
Burjassot	2	-	-	1	-	-	1	-
Cabañal	1	-	1	-	-	-	-	-
Camporrobles	2	-	-	-	2	-	-	-
Canals	2	-	-	1	-	1	-	-
Carcaixent	4	-	2	2	-	-	-	-
Carlet	19	-	13	1	-	4	1	-
Catarroja	8	-	-	-	-	4	4	-
Chella	1	-	-	-	1	-	-	-
Cheste	4	-	3	-	-	1	-	-
Chiva	4	-	3	-	-	-	1	-
Cuart de los Valles	1	-	-	-	-	1	-	-
Cuevas de Utiel	4	-	3	-	-	-	1	-
Cullera	5	-	1	-	-	4	-	-
El Boraya	1	-	1	-	-	-	-	-
El Puig de Sta. María	6	-	2	-	1	2	1	-
Faura Los Valles	4	-	2	-	-	-	2	-
Foyos	16	-	8	1	-	4	3	-
Gandía	3	-	1	-	-	2	-	-
Genovés	1	-	-	-	1	-	-	-
Godella	2	-	1	1	-	-	-	-
Godelleta	2	-	2	-	-	-	-	-
La Eliama	2	-	1	-	-	1	-	-
Lliria	5	-	3	-	-	1	1	-
Llombai	2	-	2	-	-	-	-	-
Loriguilla	14	-	4	-	-	8	2	-
Maneul	1	-	1	-	-	-	-	-
Manises	8	1	3	-	-	3	2	-
Manuel	1	-	1	-	-	-	-	-
Masalaves	2	-	2	-	-	-	-	-
Masíes	2	-	2	-	-	-	-	-
Massaleassar	1	-	-	1	-	-	-	-
Massamagrell	2	-	-	-	-	1	1	-
Meliana	11	1	5	1	-	2	3	-
Moncada	11	-	4	2	-	1	4	-
Monforte del Cid	1	-	-	-	-	-	1	-
Montaverner	1	-	1	-	-	-	-	-
Montserrat	1	-	1	-	-	-	-	-
Museros	1	-	-	-	-	1	-	-
Naquera	5	-	2	1	-	2	-	-
Oliva	5	-	-	3	-	2	-	-
Paiporta	3	-	1	1	-	1	-	-
Paterna	7	-	1	3	-	3	-	-
Pedralba	1	-	1	-	-	-	-	-
Picanya	2	-	-	-	-	2	-	-
Picassent	15	-	8	2	2	2	1	-
Pobla de Farnals	9	-	2	3	2	1	1	-
Polinyá de Xuque	1	-	1	-	-	-	-	-
Puzol	21	-	6	5	1	7	2	-
Quart de Poblet	2	-	2	-	-	-	-	-
Requena	13	-	10	1	-	1	1	-
Riba Roja	28	1	13	1	3	7	4	-
Roca Cuper	1	-	1	-	-	-	-	-
Rocafort	2	-	1	-	-	1	-	-
Sagunto	18	-	3	6	-	5	4	-
San Antonio	1	-	1	-	-	-	-	-
Silla	5	-	4	-	-	1	-	-
Simat de Valldigna	2	-	2	-	-	-	-	-
Sollana	1	-	-	-	-	-	1	-
Sueca	1	-	-	1	-	-	-	-
Tabernes de Valldigna	3	-	3	-	-	-	-	-
Torrent	56	1	8	4	1	28	15	-
Turis	6	-	6	-	-	-	-	-
Utiel	8	-	5	-	-	3	-	-
Valencia	105	3	40	10	5	39	10	1
Venta del Moro	4	-	1	-	-	-	3	-

	TOTAL	MUJERES	AGRICULTURA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	SERVICIOS	INDUSTRIA	OTROS
Vicente Fontlles	1	-	1	-	-	-	-	-
Villanueva de Castellón	1	-	-	1	-	-	-	-
Vinalesa	1	-	-	1	-	-	-	-
Vitel	1	-	-	-	-	-	1	-
Xativa	2	-	2	-	-	-	-	-
Xeraco	2	-	1	1	-	-	-	-
Xeresa	1	-	1	-	-	-	-	-
PAIS VASCO	**26**	**1**	**20**	**2**	**1**	**3**	**-**	**-**
ÁLAVA	**22**	**-**	**19**	**2**	**-**	**1**	**-**	**-**
Adana	4	-	4	-	-	-	-	-
Arrieta	1	-	1	-	-	-	-	-
Dallo	2	-	2	-	-	-	-	-
El Burgo	1	-	1	-	-	-	-	-
San Román (San Millán)	1	-	1	-	-	-	-	-
Vitoria	13	-	10	2	-	1	-	-
GUIPUZCOA	**3**	**1**	**1**	**-**	**1**	**1**	**-**	**-**
Beasaín	1	-	1	-	-	-	-	-
San Sebastián	1	-	-	-	1	-	-	-
Urnieta	1	1	-	-	-	1	-	-
VIZCAYA	**1**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1**	**-**	**-**
Valmaseda	1	-	-	-	-	1	-	-
LA RIOJA	**83**	**1**	**46**	**13**	**2**	**6**	**14**	**2**
Aldeanueva de Ebro	2	-	2	-	-	-	-	-
Alfaro	15	-	12	2	-	-	1	-
Arnedo	2	-	1	-	-	-	1	-
Ausejo	1	-	1	-	-	-	-	-
Autol	14	-	8	-	-	-	5	1
Calahorra	2	-	-	1	-	1	-	-
Camprovin	1	-	1	-	-	-	-	-
El Redal	2	-	2	-	-	-	-	-
Entrena	4	-	-	2	2	-	-	-
Haro	5	-	4	1	-	-	-	-
Lardero	2	-	1	-	-	-	1	-
Logroño	25	1	10	5	-	5	4	1
Pradejón	2	-	2	-	-	-	-	-
Rincón del Soto	2	-	-	-	-	-	2	-
Santo Domingo de la Calzada	2	-	-	2	-	-	-	-
Tirgo	1	-	1	-	-	-	-	-
Tricio	1	-	1	-	-	-	-	-
TOTAL		**3022**	**108**	**1510**	**325**	**97**	**720**	**353** 17

FUENTE: Dirección General de Migraciones. En la columna AGRI se incluyen pesca y minería. En la columna SERVI se incluye servicio doméstico

CUADRO 23
PERFIL LABORAL DE LOS INMIGRANTES TUNECINOS REGULARIZADOS EN 1991

PERFIL GLOBAL (AMBOS SEXOS) Cuenta Propia: 34 (15.88) Cuenta Ajena: 180 (84.12) TOTAL AMBOS SEXOS: 214	NÚMERO	%	PERFIL FEMENINO Cuenta Propia: 6 (16.21) Cuenta Ajena: 31 (83.79) TOTAL MUJERES: 37	NÚMERO	%
AGRICULTURA	**36**	**16.82**	**AGRICULTURA**	**1**	**2.70**
1. PRODUCCION AGRICOLA	30	14.01	1. PRODUCCION AGRICOLA	1	2.70
2. PRODUCCION GANADERA	3	1.40	2. PRODUCCION GANADERA	0	0
3. SERVICIOS AGROGANADERO	2	0.93	3. SERVICIOS AGROGANADERO	0	0
4. CAZA Y REPOBLACION CINEGE.	0	0	4. CAZA Y REPOBLACION CINEGE.	0	0
5. SILVICULTURA	1	0.46	5. SILVICULTURA	0	0
PESCA	**1**	**0.46**	**PESCA**	**0**	**0**
6. PESCA	1	0.46	6. PESCA	0	0
MINERIA	**1**	**0.46**	**MINERIA**	**0**	**0**
11. TRATAMIENTO COMBUST.SOL.	0	0	11. TRATAMIENTO COMBUST.SOL.	0	0
13. REFINAMIENTO PETROLEO	0	0	13. REFINAMIENTO PETROLEO	0	0
15. *PRODUC.DISTR. ENERGIA*	1	0.46	15. *PRODUC.DISTR. ENERGIA*	0	0
16. CAPTACION Y DISTR.AGUAS	0	0	16. CAPTACION Y DISTR.AGUAS	0	0
21. EXTRAC. MINER. METALICO	0	0	21. EXTRAC. MINER. METALICO	0	0
23. EXTRAC. MINER.NO METALICO	0	0	23. EXTRAC. MINER.NO METALICO	0	0
INDUSTRIA	**24**	**11.21**	**INDUSTRIA**	**2**	**5.40**
24. INDUSTRIA PROD. MINERAL	0	0	24. INDUSTRIA PROD. MINERAL	0	0
25. INDUSTRIA QUIMICA	3	1.40	25. INDUSTRIA QUIMICA	0	0
31. FABRIC. PROD. METALICOS	2	0.93	31. FABRIC. PROD. METALICOS	0	0
32. CONSTRUCCION MAQUINARIA	1	0.46	32. CONSTRUCCION MAQUINARIA	0	0
34. CONST. MAQUIN. MAT. ELEC.	0	0	34. CONST. MAQUIN. MAT. ELEC.	0	0
35. FAB. MATER. ELECTRONICO	0	0	35. FAB. MATER. ELECTRONICO	0	0
36. CONST. AUTOMOVILES	0	0	36. CONST. AUTOMOVILES	0	0
37. CONSTRUCCION NAVAL	0	0	37. CONSTRUCCION NAVAL	0	0
38. CONST.OTRO TRANSPORTE	0	0	38. CONST.OTRO TRANSPORTE	0	0
39. FAB.INSTRUM.PRECISION	0	0	39. FAB.INSTRUM.PRECISION	0	0
41. INDUSTRIA ALIMENTACION	5	2.33	41. INDUSTRIA ALIMENTACION	0	0
43. INDUSTRIA TEXTIL	2	0.93	43. INDUSTRIA TEXTIL	0	0
44. *INDUSTRIA CUERO*	0	0	44. *INDUSTRIA CUERO*	0	0
45. IND. VESTIDO Y CALZADO	4	1.87	45. IND. VESTIDO Y CALZADO	2	5.40
46. IND. MADERA Y MUEBLE	2	0.93	46. IND. MADERA Y MUEBLE	0	0
47. IND. PAPEL/ARTES GRAF.	5	2.33	47. IND. PAPEL/ARTES GRAF.	0	0
48. IND. TRANSFOR. CAUCHO	0	0	48. IND. TRANSFOR. CAUCHO	0	0
49. OTRAS MANUFACTURAS	0	0	49. OTRAS MANUFACTURAS	0	0
CONSTRUCCION	**18**	**8.41**	**CONSTRUCCION**	**0**	**0**
50. CONSTRUCCION	18	8.41	50. CONSTRUCCION	0	0
COMERCIO	**27**	**12.61**	**COMERCIO**	**2**	**5.40**
61. COMERCIO AL POR MAYOR	4	1.87	61. COMERCIO AL POR MAYOR	0	0
62. RECUPERACION PRODUCTOS	0	0	62. RECUPERACION PRODUCTOS	0	0
63. INTERMEDIAR. COMERCIO	0	0	63. INTERMEDIAR. COMERCIO	0	0
64. COMERCIO AL POR MENOR	23	10.74	64. COMERCIO AL POR MENOR	2	5.40
HOSTELERIA	**32**	**14.95**	**HOSTELERIA**	**7**	**18.91**
65. RESTAURANTES Y CAFES	1	0.46	65. RESTAURANTES Y CAFES	0	0
66. HOSTELERIA	31	14.49	66. HOSTELERIA	7	18.91
SERVICIOS	**40**	**18.69**	**SERVICIOS**	**5**	**13.51**
67. REPARACIONES	2	0.93	67. REPARACIONES	0	0
71. TRANSPORTE FERROCARRIL	0	0	71. TRANSPORTE FERROCARRIL	0	0
72. OTROS TRANS. TIERRA	1	0.46	72. OTROS TRANS. TIERRA	0	0
73. TRANSPORTES MARITIMOS	0	0	73. TRANSPORTES MARITIMOS	0	0
74. TRANSPORTE AEREO	2	0.93	74. TRANSPORTE AEREO	0	0
75. ACTIVID. ANEXAS TRANSP.	4	1.87	75. ACTIVID. ANEXAS TRANSP.	0	0
76. COMUNICACIONES	0	0	76. COMUNICACIONES	0	0
82. SEGUROS	0	0	82. SEGUROS	0	0
83. AUX. FINANCIEROS Y SEG.	0	0	83. AUX. FINANCIEROS Y SEG.	0	0
84. SERVICIOS A EMPRESAS	24	11.21	84. SERVICIOS A EMPRESAS	5	13.51
85. ALQUILER BIENES MUEB.	0	0	85. ALQUILER BIENES MUEB.	0	0
86. ALQUILER BIENES INMUE.	1	0.46	86. ALQUILER BIENES INMUE.	0	0
91. ADMINISTRACION PUBL.	0	0	91. ADMINISTRACION PUBL.	0	0
92. SANEAM. Y LIMPIEZA PUB.	0	0	92. SANEAM. Y LIMPIEZA PUB.	0	0
93. EDUCACION E INVESTIGA.	0	0	93. EDUCACION E INVESTIGA.	0	0
94. *SANIDAD Y SERV. VETERIN.*	0	0	94. *SANIDAD Y SERV. VETERIN.*	0	0
95. ASIS. SOCIAL Y S. COLEC.	1	0.46	95. ASIS. SOCIAL Y S. COLEC.	0	0
96. SERVICIOS RECREATIVOS	7	3.27	96. SERVICIOS RECREATIVOS	0	0
SERVICIO DOMESTICO	**28**	**13.08**	**SERVICIO DOMESTICO**	**19**	**8.87**
97. SERVICIOS PERSONALES	0	0	97. SERVICIOS PERSONALES	0	0
98. SERVICIOS DOMESTICOS	28	13.08	98. SERVICIOS DOMESTICOS	19	8.87
OTROS	**4**	**1.87**	**OTROS**	**1**	**2.70**
99. REP. DIPLOMATICAS Y O.I.	0	0	99. REP. DIPLOMATICAS Y O.I.	0	0
100. ACTIVIDADES NO CLASIF.	4	1.87	100. ACTIVIDADES NO CLASIF.	1	2.70

FUENTE: Dirección General de Migraciones

CUADRO 24

ALUMNOS MAGREBÍES EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL
POR CCAA Y NIVEL EDUCATIVO

	TOTAL	PREESC.	PRIMA.	SECUND.	BACH.	FPI.
ANDALUCÍA	410	60	262	88	-	-
CANARIAS	226	0	202	24	11	13
CATALUÑA	2715	476	2120	119	13	106
GALICIA	12	2	10	0	0	0
NAVARRA	5	2	1	2	0	2
PAÍS VASCO	175	35	121	19	4	15
C. VALENCIANA	175	32	110	33	18	15
ARAGÓN	31	7	22	2	2	0
ASTURIAS	26	3	18	5	3	2
BALEARES	78	10	63	5	3	2
CANTABRIA	1	0	1	0	0	0
C.MANCHA	35	5	28	2	0	2
C. LEÓN	35	5	25	5	0	5
CEUTA-MELILLA	375	101	229	45	42	3
EXTREMADURA	28	3	20	5	1	4
LA RIOJA	12	1	11	0	0	0
MADRID	656	151	455	44	21	23
MURCIA	34	7	22	5	2	3
TOTAL ESPAÑA	5029	900	3420	403	208	195
% ESPAÑA	100	17.9	74	8	4.1	3.9

FUENTE: Elaboración Colectivo IOÉ a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

CUADRO 25

ALUMNOS MAGREBIES EN LA ESCUELA ESPAÑOLA (CURSO 1991-92)

CCAA	Pre	%Ext	%Alu	EGB	%Ext	%Alu	BUP	%Ext	%Alu
ANDALUCIA	60	12.9	0.031	262	13.8	0.026	88	8.5	0.020
ARAGON	7	9.8	0.025	22	6.1	0.018	0	0	0
ASTURIAS	3	7.3	0.013	18	6.6	0.015	5	5.4	0.006
BALEARES	10	4.9	0.051	63	6.3	0.070	4	2.1	0.011
CANARIAS	*	*	*	202	9	0.095	24	3.9	0.021
CANTABRIA	0	0	0	1	1.2	0.001	0	0	0
CAST-MANCHA	5	17.2	0.010	28	15.6	0.014	2	2.8	0.002
CAST-LEON	5	4	0.008	25	5.3	0.009	5	5	0.003
CATALUÑA	476	26.5	0.278	2120	31	0.32	119	6.1	0.030
EXTREMADURA	3	23.1	0.009	20	25	0.015	5	14.7	0.009
GALICIA	2	0.6	0.003	10	0.4	0.003	0	0	0
MADRID	151	12	0.127	455	8.7	0.078	40	2.9	0.001
MURCIA	7	24.1	0.022	22	14.5	0.014	5	11.4	0.007
NAVARRA	2	3.6	0.013	1	0.5	0.001	2	3.4	0.005
PAIS VASCO	35	19.4	0.063	121	17.1	0.054	19	7.4	0.011
PAIS VALENCIANO	32	6.2	0.039	110	3.2	0.023	8	6.6	0.003
RIOJA	1	16.6	0.016	11	18	0.039	0	0	0

* No hay datos

FUENTE: MEC. Informe: "La educación intercultural en España". MEC 1992. Elaboración Adela Franzé.
PRE: Preescolar; EGB: Educación General Básica; BUP: Bachillerato y Formación Profesional.
Las columnas %Ext indican el porcentaje de niños magrebíes respecto al total de extranjeros escolarizados en la Comunidad Autónoma. Las columnas %Alu indican el porcentaje respecto al total de niños escolarizados en cada nivel y Comunidad.

CUADRO 26

EVOLUCIÓN POBLACIÓN RECLUSA EN CATALUÑA ENTRE 1985-1993

ORIGEN	ESPAÑA			EXTRANJERO			AFRICA		
Año	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Tot
1985	3269	220	3489	432	48	480	88	5	93
1986	3663	262	3825	448	33	481	101	3	104
1987	3744	302	4046	476	41	517	117	4	121
1988	3938	343	4281	627	45	672	123	4	127
1989	4071	371	4442	725	55	780	153	2	155
1990	4356	391	4747	751	56	807	164	3	167
1991	4827	431	5258	835	69	904	166	6	172
1992	5333	506	5839	873	75	948	207	9	216
1993	5790	551	6341	899	65	964	251	6	257

FUENTE: Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación.

CUADRO 27

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN RECLUSA EN CATALUÑA ENTRE 1985/1993.

AÑO	Pobl. Reclusa	Incremento %	Reclusos Extranj.	Incremento %	Norte-africa	Incremento %
1985	3489		480		93	
1993	6341	81.7%	964	100.8%	257	176.3%

CUADRO 28

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA NORTEAFRICANA EN LAS CÁRCELES DE CATALUÑA ENTRE 1985/1993.

Año	Argelia	Egipto	Marruecos	Total
1985	24	5	64	93
1986	20	5	79	104
1987	30	8	83	121
1988	34	9	84	127
1989	40	11	104	155
1990	49	11	107	167
1991	50	11	111	172
1992	82	6	128	216
1993	112	6	139	257

FUENTE: Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación.

CUADRO 29

OPERACION PASO DEL ESTRECHO
VIAJEROS Y VEHICULOS ENTRE EL 15 DE JUNIO Y EL 15 DE AGOSTO
(1986-1994)

	PASAJEROS ALGECIRAS A			PASAJEROS	TOTAL	VEHICULOS
	CEUTA	TANGER	TOTAL	A MELILLA	GENERAL	CEUTA+TANGER
1986	-	-	474.697		474.697	85.307
1987	394.078	131.763	525.841		525.841	90.854
1988	434.403	162.785	597.198		597.198	109.877
1989	442.451	162.647	605.098		605.098	114.841
1990	454.135	151.408	605.543	78.353	683.896	116.667
1991	455.717	199.967	655.684	96.079	751.763	140.392
1992	450.586	251.895	702.481	111.426	813.907	162.814
1993	403.926	308.905	712.831	135.385	848.216	156.875
1994	355.622	352.138	707.760	130.361	838.121	151.409

FUENTE: Dirección General de Protección Civil. Madrid.

CUADRO 30

LOS MARROQUIES EN LOS MATRIMONIOS CIVILES
EUROARABES CELEBRADOS EN BARCELONA ENTRE 1986 Y 1994
(POR SEXO DE LOS CONYUGES)

Año	1986	1986	1987	1987	1988	1988	1989	1989	1990	1990	1991	1991	1992	1992	1993	1993	1994	1994
Sexo	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Arabia Saudí															1			
Argelia	2		3	1	3	1	4	1	4	1	11		13	2	14		9	
Egipto			2		3	1	1		3	1	5		2		5		2	
Iraq																		1
Jordania					1				1		2		3					
Líbano	3		5		4		9		2		5		4		2			
Marruecos	6	2	12	1	14	3	22	9	14	13	21	22	16	12	28	13	22	10
Mauritania																	1	
Palestina	3		3				1				3							
Siria	2		1		3	1	3		10	1	6		4		6		2	1
Sudán	1						1										3	
Túnez											4		7				2	
Totales	17	2	26	2	28	6	41	10	34	16	57	22	49	14	56	13	41	12

Los datos de 1994 corresponden hasta el 9 de noviembre.
FUENTE: Carmen Villaécija, *Breve estudio sobre matrimonios euro-árabes*, Memoria de Master d'Estudis Euro-Arabs, CIDOB-Universitat de Girona, 1994. Los datos están extraidos del Registro Civil de Barcelona. Le agradecemos su autorización para incluir este cuadro en el Atlas.

CUADRO 31
PORCENTAJE DE MARROQUÍES EN ANDALUCÍA
POR PROVINCIAS Y REGIONES DE PROCEDENCIA
COMPARACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN DE 1991 Y EL CONTINGENTE DE 1994

REGIÓN Provincia	REGULARIZACIÓN 1991 % H	REGULARIZACIÓN 1991 % M	REGULARIZACIÓN 1991 % TOT.	CONTINGENTE 1994 % H	CONTINGENTE 1994 % M	CONTINGENTE 1994 % TOT.	CONTINGENTE PASAPORTE <=5.91	CONTINGENTE PASAPORTE <=1994
RIF	**14,0**	**0,4**	**14,4**	**12,5**	**0,5**	**13**	**8,6**	**4,5**
Alhucemas	7,0	0,2	7,2	3,5	0	3,5	2,5	1
Nador	7,0	0,2	7,2	9	0,5	9,5	6,1	3,5
YEBALA	**21,4**	**7,8**	**26,2**	**13**	**14,5**	**27,5**	**11,6**	**16,2**
Chauen	3,7	0,3	4,1	1	1	2	1,5	0,5
Larache	4,5	1,4	5,9	2,5	4,5	7	2,5	4,5
Tanger	8,1	1	9,1	6	5	11	6,1	5,1
Tetuán	5,1	5,1	7,1	3,5	4	7,5	1,5	6,1
ATLANTICO	**25,6**	10,4	**35,1**	**13,5**	**6,5**	**20**	**10**	**9,5**
Kenitra	3,4	1,6	5	1	1	2	1	1
Rabat/Salé	3,2	2	5,2	1,5	2	3,5	1	2,5
Bensliman	0,5	0	0,5	1	0	1	1	0
Mohammedia	0,5	0,1	0,6	0	0	0	0	0
Casablanca	11,0	5,5	16,6	5	3	8	4	4
El Yadida	0,6	0,2	0,8	0	0	0	0	0
Settat	3,3	0,3	3,6	4,5	0,5	5	3	2
Safi	1,6	0,7	2,3	0	0	0	0	0
Essauira	0,5	0	0,5	0	0	0	0	0
CENTRO	**5,1**	**0,8**	**6**	**0,5**	**2**	**2,5**	**0,5**	**2**
Taza	0,5	0,1	0,6	0	0	0	0	0
Taunat	0,7	0,1	0,8	0	0	0	0	0
Sidi Kacem	0,2	0,2	0,5	0	0	0	0	0
Jemisset	0,2	0	0,2	0	0,5	0,5	0	0,5
Mequínez	0,8	0,3	1,1	0	1	1	0,5	0,5
Ifran	0,2	0	0,2	0	0	0	0	0
Fez	2,5	0,1	2,6	0,5	0,5	1	0	1
ATLAS	**10,3**	**0,9**	**11,2**	**18**	**4,5**	**22,5**	**7,1**	**14,6**
Azilal	0,3	0	0,3	0	0	0	0	0
Beni Mellal	6,5	0,3	6,9	16	1,5	17,5	5,6	11,1
Bulman	0,1	0	0,1	0	0,5	0,5	0	0,5
El Kelaa	0,5	0,1	0,6	0,5	0	0,5	0	0,5
Jenifra	0,7	0	0,7	0,5	0,5	1	0	1
Juribga	0,6	0	0,6	1	1	2	1	1
Marraquech	1,6	0,5	2	0	1	1	0,5	0,5
SUS	**0,8**	**0,3**	**1,1**	**0,5**	**0,5**	**1**	**0**	**1**
Agadir	0,2	0	0,2	0,5	0,5	1	0	1
Tarudant	0,1	0,1	0,2	0	0	0	0	0
Tiznit	0,5	0,2	0,7	0	0	0	0	0
ORIENTAL	**5,2**	**0,5**	**5,6**	**11**	**0**	**11**	**6,1**	**5,1**
Figuig	0,9	0	0,9	0	0	0	0	0
Uxda	4,3	0,5	4,7	11	0	11	6,1	5,1
SAHARA	**0,5**	**0,1**	**0,6**	**2,5**	**0,5**	**3**	**2**	**1**
Errachidia	0,1	0	0,1	0	0	0	0	0
Uarzazat	0,3	0	0,3	2,5	0,5	3	2	1
Tan Tan	0,1	0	0,1	0	0	0	0	0
Tata	0	0	0	0	0	0	0	0
Guelmim	0	0,1	0,1	0	0	0	0	0
El Aaiun	0	0	0	0	0	0	0	0
Es-Smara	0	0	0	0	0	0	0	0
Bojador	0	0	0	0	0	0	0	0
Uadi Eddahab	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	81,6	18,4	100	71,0	29,0	100	46,0	54,0
Nº MARROQUÍES	4.414	1.499	5.913	432	177	609	280	329

FUENTE: Para las columnas 1, 2 y 3: RAICES; La columnas 4 a 8: Base de datos CONTINGENTE, extraída de los expedientes de las solicitudes del Contingente 1994. Las columnas 7 y 8 indican el porcentaje de marroquíes con pasaporte expedido antes y después de junio de 1991. Los datos correspondientes al Nº MARROQUÍES en 1991 proceden de la D.G. Migraciones. De ahí que no coincidan fielmente con los porcentajes por sexos de la base RAICES.

CUADRO 32
PORCENTAJE DE MARROQUÍES EN CATALUÑA
POR PROVINCIAS Y REGIONES DE PROCEDENCIA
COMPARACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN DE 1991 Y EL CONTINGENTE DE 1994

REGIÓN Provincia	REGULARIZACIÓN 1991 % H	REGULARIZACIÓN 1991 % M	REGULARIZACIÓN 1991 % TOT.	CONTINGENTE 1994 % H	CONTINGENTE 1994 % M	CONTINGENTE 1994 % TOT.	CONTINGENTE PASAPO <=5.91	CONTINGENTE PASAPO <=1994
RIF	**38,4**	**0,3**	**38,7**	**27**	**1,4**	**28,4**	**21**	**7,4**
Alhucemas	5,8	0	5,8	3,7	0,3	4	2,7	1,3
Nador	32,6	0,3	32,9	23,3	1,1	24,4	18,3	6,1
YEBALA	**29**	**3,7**	**32,7**	**22,5**	**8,6**	**31,1**	**19,1**	**12**
Chauen	4,5	0,2	4,7	1,6	0,3	1,9	1,3	0,5
Larache	14,7	1,9	16,6	11,4	5,3	16,7	9,8	6,9
Tanger	7,2	1,3	8,5	6,6	2,7	9,3	6,9	2,4
Tetuán	2,6	0,3	2,9	2,9	0,3	3,2	1,1	2,1
ATLANTICO	**6,4**	**2,3**	**8,7**	**5,4**	**4,3**	**9,7**	**5,2**	**4,5**
Kenitra	1,3	0,5	1,8	1,6	0,5	2,1	0,3	1,9
Rabat/Salé	0,8	0,4	1,2	0,8	1,9	2,7	1,3	1,3
Bensliman	0,3	0,1	0,4	0	0	0	0	0
Mohammedia	0,2	0,1	0,3	0,3	0	0,3	0,3	0
Casablanca	2,9	1	3,9	2,1	1,1	3,2	2,7	0,5
El Yadida	0	0	0	0	0	0	0,3	0
Settat	0,7	0	0,7	0,3	0,5	0,8	0	0,8
Safi	0,1	0,1	0,2	0,3	0	0,3	0,3	0
Essauira	0,1	0,1	0,2	0	0,3	0,3	0	0
CENTRO	**6,2**	**0,6**	**6,8**	**8**	**0,6**	**8,8**	**4**	**4,8**
Taza	2,8	0,1	2,9	5,3	0	5,3	2,9	2,4
Taunat	0,3	0	0,3	0	0	0	0	0
Sidi Kacem	0,4	0,1	0,5	0	0	0	0	0
Jemisset	0,5	0	0,5	1,1	0	1,1	0,5	0,5
Mequínez	0,8	0,1	0,9	0,5	0,3	0,8	0,3	0,5
Ifran	0	0	0	0,3	0	0,3	0	0,3
Fez	1,4	0,3	1,7	0,8	0,3	1,1	0,3	0,8
ATLAS	**3,1**	**0,3**	**3,4**	**5,4**	**1,4**	**6,8**	**2,4**	**4,4**
Azilal	0,1	0,1	0,2	0,3	0	0,3	0,3	0
Beni Mellal	1,1	0	1,1	2,7	1,1	3,8	1,3	2,4
Bulman	0,1	0	0,1	0	0	0	0	0
El Kelaa	0,3	0,1	0,4	1,1	0	1,1	0,5	0,5
Jenifra	0,3	0	0,3	0	0	0	0	0
Juribga	0,3	0	0,3	0,8	0,3	1,1	0	1,1
Marraquech	0,9	0,1	1	0,5	0	0,5	0,3	0,3
SUS	**0,3**	**0,1**	**0,4**	**0,5**	**0**	**0,5**	**0,3**	**0,3**
Agadir	0,1	0,1	0,2	0	0	0	0	0
Tarudant	0,1	0	0,1	0	0	0	0	0
Tiznit	0,1	0	0,1	0,5	0	0,5	0,3	0,3
ORIENTAL	**7,3**	**0,3**	**7,6**	**11,4**	**1,3**	**12,7**	**7,4**	**5,3**
Figuig	0	0	0	0	0	0	0	0
Uxda	7,3	0,3	7,6	11,4	1,3	12,7	7,4	5,3
SAHARA	**2,3**	**0**	**2,3**	**1,3**	**0**	**1,3**	**0,5**	**0,8**
Errachidia	1,1	0	1,1	0,5	0	0,5	0	0,5
Uarzazat	1,1	0	1,1	0,8	0	0,8	0,5	0,3
Tan Tan	0	0	0	0	0	0	0	0
Tata	0,1	0	0,1	0	0	0	0	0
Guelmim	0	0	0	0	0	0	0	0
El Aaiun	0	0	0	0	0	0	0	0
Es-Smara	0	0	0	0	0	0	0	0
Bojador	0	0	0	0	0	0	0	0
Uadi Eddahab	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	92,8	7,2	100	82,5	17,5	100	59,9	40,1
Nº MARROQUÍES	16.335	1.511	17.846	3.110	660	3.770	2.260	1.510

FUENTE: Para las columnas 1, 2 y 3: RAICES; La columnas 4 a 8: Base de datos CONTINGENTE, extraída de los expedientes de las solicitudes del Contingente 1994. Las columnas 7 y 8 indican el porcentaje de marroquíes con pasaporte expedido antes y después de junio de 1991. Los datos correspondientes al Nº MARROQUÍES en 1991 proceden de la D.G. Migraciones. De ahí que no coincidan fielmente con los porcentajes por sexos de la base RAICES.

CUADRO 33
PORCENTAJE DE MARROQUÍES EN MURCIA
POR PROVINCIAS Y REGIONES DE PROCEDENCIA
COMPARACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN DE 1991 Y EL CONTINGENTE DE 1994

REGIÓN Provincia	REGULARIZACIÓN 1991 % H	REGULARIZACIÓN 1991 % M	REGULARIZACIÓN 1991 % TOT.	CONTINGENTE 1994 % H	CONTINGENTE 1994 % M	CONTINGENTE 1994 % TOT.	CONTINGENTE PASAPORTE <=5.91	CONTINGENTE PASAPORTE <=1994
RIF	**1,8**	**0**	**1,8**	**1**	**0**	**1**	**0,5**	**0,5**
Alhucemas	0,6	0	0,6	0	0	0	0	0
Nador	1,2	0	1,2	1	0	1	0,5	0,5
YEBALA	**1**	**0**	**1**	**1**	**0**	**1**	**0,5**	**0,5**
Chauen	0	0	0	0	0	0	0	0
Larache	0,6	0	0,6	1	0	1	0,5	0,5
Tanger	0,4	0	0,4	0	0	0	0	0
Tetuán	0	0	0	0	0	0	0	0
ATLANTICO	**12,8**	**0,6**	**13,4**	**4**	**0,5**	**4,5**	**1,5**	**3**
Kenitra	0,8	0	0,8	0	0	0	0	0
Rabat/Salé	1,2	0,2	1,4	0,5	0	0,5	0	0,5
Bensliman	0,4	0	0,4	0	0	0	0	0
Mohammedia	0,4	0	0,4	0	0	0	0	0
Casablanca	6,4	0,4	6,8	1,5	0	1,5	1	0,5
El Yadida	0,2	0	0,2	0,5	0	0,5	0	0,5
Settat	1	0	1	1	0	1	0,5	0,5
Safi	2,4	0	2,4	0,5	0,5	1	0	1
Essauira	0	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO	**3,4**	**0,2**	**3,6**	**3,9**	**0**	**3,9**	**3**	**0,9**
Taza	0,8	0	0,8	3,4	0	3,4	2,5	0,9
Taunat	0,4	0	0,4	0	0	0	0	0
Sidi Kacem	0,4	0	0,4	0	0	0	0	0
Jemisset	0,6	0	0,6	0	0	0	0	0
Mequínez	0,2	0	0,2	0	0	0	0	0
Ifran	0,4	0,2	0,6	0	0	0	0	0
Fez	0,6	0	0,6	0,5	0	0,5	0,5	0
ATLAS	**12**	**0,2**	**12,2**	**14,3**	**0,5**	**14,8**	**9,4**	**5,4**
Azilal	0,2	0	0,2	0,5	0	0,5	0,5	0
Beni Mellal	8,4	0,2	8,6	12,8	0,5	13,3	8,4	4,9
Bulman	0,2	0	0,2	0	0	0	0	0
El Kelaa	0,6	0	0,6	0,5	0	0,5	0	0,5
Jenifra	0,2	0	0,2	0	0	0	0	0
Juribga	0,6	0	0,6	0	0	0	0	0
Marraquech	1,8	0	1,8	0,5	0	0,5	0,5	0
SUS	**0**	**0,2**	**0,2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Agadir	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarudant	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiznit	0	0,2	0,2	0	0	0	0	0
ORIENTAL	**67**	**0,2**	**67,2**	**72,9**	**1**	**73,9**	**48,3**	**25,6**
Figuig	6,8	0,2	7	4,9	0	4,9	2	2,9
Uxda	60,2	0	60,2	68	1	69	46,3	22,7
SAHARA	**0**	**0**	**0**	**0,5**	**0**	**0,5**	**0,5**	**0**
Errachidia	0	0	0	0,5	0	0,5	0,5	0
Uarzazat	0	0	0	0	0	0	0	0
Tan Tan	0	0	0	0	0	0	0	0
Tata	0	0	0	0	0	0	0	0
Guelmim	0	0	0	0	0	0	0	0
El Aaiun	0	0	0	0	0	0	0	0
Es-Smara	0	0	0	0	0	0	0	0
Bojador	0	0	0	0	0	0	0	0
Uadi Eddahab	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	98,6	1,4	100	98	2	100	63,5	36,5
Nº MARROQUÍES	3.895	140	4.035	1.978	40	2.018	1.290	740

FUENTE: Para las columnas 1, 2 y 3: RAICES; La columnas 4 a 8: Base de datos CONTINGENTE, extraída de los expedientes de las solicitudes del Contingente 1994. Las columnas 7 y 8 indican el porcentaje de marroquíes con pasaporte expedido antes y después de junio de 1991. Los datos correspondientes al Nº MARROQUÍES en 1991 proceden de la D.G. Migraciones. De ahí que no coincidan fielmente con los porcentajes por sexos de la base RAICES.

CUADRO 34
PORCENTAJE DE MARROQUÍES EN MADRID
POR PROVINCIAS Y REGIONES DE PROCEDENCIA
COMPARACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN DE 1991 Y EL CONTINGENTE DE 1994

REGIÓN Provincia	REGULARIZACIÓN 1991 % H	REGULARIZACIÓN 1991 % M	REGULARIZACIÓN 1991 % TOT.	CONTINGENTE 1994 % H	CONTINGENTE 1994 % M	CONTINGENTE 1994 % TOT.	CONTINGENTE PASAPORTE <=5.91	CONTINGENTE PASAPORTE <=1994
RIF	**41,9**	**1,4**	**43,3**	**22,8**	**4,7**	**27,5**		
Alhucemas	33,8	0,7	34,5	15	2,8	17,8		
Nador	8,1	0,7	8,8	7,8	1,9	9,7		
YEBALA	**20,1**	**7,2**	**27,3**	**17,8**	**17,8**	**35,6**		
Chauen	0,5	0,3	0,8	0,9	0	0,9		
Larache	6,7	2,7	9,4	6,3	6,6	12,9		
Tanger	7,1	2,9	10	5	7,8	12,8		
Tetuán	5,8	1,3	7,1	5,6	3,4	9		
ATLANTICO	**6**	**6,7**	**12,7**	**8,1**	**11,1**	**19,2**		
Kenitra	1,1	0,2	1,3	0,6	0,9	1,5		
Rabat/Salé	0,5	0,9	1,4	2,2	0,9	3,1		
Bensliman	0,1	0,2	0,3	0,3	0,6	0,9		
Mohammedia	0,2	0,1	0,3	0	0,9	0,9		
Casablanca	2,9	4,5	7,4	4,1	7,2	11,3		
El Yadida	0,1	0	0,1	0	0	0		
Settat	0,6	0,5	1,1	0,6	0,3	0,9		
Safi	0,4	0,2	0,6	0,3	0,3	0,6		
Essauira	0,1	0,1	0,2	0	0	0		
CENTRO	**2,7**	**1,7**	**4,4**	**2,4**	**2,5**	**4,9**		
Taza	0,3	0,4	0,7	0,3	0	0,3		
Taunat	0,6	0,1	0,7	0,3	0,3	0,6		
Sidi Kacem	0,4	0,3	0,7	0,3	0	0,3		
Jemisset	0,5	0,1	0,6	0	0,3	0,3		
Mequínez	0,5	0,3	0,8	0,3	0,3	0,6		
Ifran	0,1	0	0,1	0,3	0	0,3		
Fez	0,3	0,5	0,8	0,9	1,6	2,5		
ATLAS	**4,6**	**1,1**	**5,7**	**4,4**	**2,8**	**7,2**		
Azilal	0,2	0	0,2	0	0	0		
Beni Mellal	1,4	0,3	1,7	1,9	0,9	2,8		
Bulman	0,4	0,1	0,5	0	0	0		
El Kelaa	0,3	0,1	0,4	0,3	0	0,3		
Jenifra	0,5	0,2	0,7	1,3	0,3	1,6		
Juribga	0,6	0,2	0,8	0,3	0,3	0,6		
Marraquech	1,2	0,2	1,4	0,6	1,3	1,9		
SUS	**1,2**	**0,1**	**1,3**	**0**	**0**	**0**		
Agadir	0,5	0	0,5	0	0	0		
Tarudant	0,5	0	0,5	0	0	0		
Tiznit	0,2	0,1	0,3	0	0	0		
ORIENTAL	**3,5**	**0**	**3,5**	**1,9**	**0,6**	**2,5**		
Figuig	0,4	0	0,4	0	0	0		
Uxda	3,1	0	3,1	1,9	0,6	2,5		
SAHARA	**0,7**	**0,1**	**0,7**	**1,2**	**0,9**	**2,1**		
Errachidia	0	0	0	0,3	0,9	1,2		
Uarzazat	0,1	0,1	0,2	0	0	0		
Tan Tan	0	0	0	0,6	0	0,6		
Tata	0,1	0	0,1	0	0	0		
Guelmim	0	0	0	0,3	0	0,3		
El Aaiun	0,1	0	0,1	0	0	0		
Es-Smara	0	0	0	0	0	0		
Bojador	0	0	0	0	0	0		
Uadi Eddahab	0	0	0	0	0	0		
OTROS	**1,2**	**0**	**1,2**	**0**	**0**	**0**		
España	1,1	0	1,1	0	0	0		
Bélgica	0,1	0	0,1	0	0	0		
TOTAL	81,6	18,3	100	59,2	40,8	100		
Nº MARROQUÍES	8.260	2.654	10.914	591	408	999		

FUENTE: Para las columnas 1, 2 y 3: RAICES; La columnas 4 a 6: Base de datos CONTINGENTE, extraída de los expedientes de las solicitudes del Contingente 1994. Para las columnas 7 y 8 no se ha podido obtener los porcentajes. Los datos correspondientes al Nº MARROQUÍES en 1991 proceden de la D.G. Migraciones. De ahí que no coincidan fielmente con los porcentajes por sexos de la base RAICES.

CUADRO 35
PORCENTAJE DE MARROQUÍES EN VALENCIA
POR PROVINCIAS Y REGIONES DE PROCEDENCIA
COMPARACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN DE 1991 Y EL CONTINGENTE DE 1994

REGIÓN Provincia	REGULARIZACIÓN 1991 % H	REGULARIZACIÓN 1991 % M	REGULARIZACIÓN 1991 % TOT.	CONTINGENTE 1994 % H	CONTINGENTE 1994 % M	CONTINGENTE 1994 % TOT.	CONTINGENTE PASAPO <=5.91	CONTINGENTE PASAPO <=1994
RIF	**14,4**	**1,2**	**15,6**	**4,9**	**0,6**	**5,5**	**1,9**	**3,6**
Alhucemas	3,4	0	3,4	0,6	0	0,6	0	0,6
Nador	11	1,2	12,2	4,3	0,6	4,9	1,9	3
YEBALA	**18,3**	**4,9**	**23,1**	**3,6**	**1,8**	**5,4**	**4,3**	**1,8**
Chauen	7,1	2	9,1	0,6	0	0,6	0,6	0
Larache	3,2	1,2	4,4	1,2	0	1,2	0,6	0,6
Tanger	3,4	1	4,4	0,6	1,2	1,8	1,9	0
Tetuán	4,6	0,7	5,3	1,2	0,6	1,8	0,6	1,2
ATLANTICO	**20,6**	**5,7**	**26,3**	**4,4**	**1,8**	**6,2**	**3,2**	**3,1**
Kenitra	3,2	0,2	3,4	0	0	0	0	0
Rabat/Salé	3,2	1,2	4,4	1,9	0,6	2,5	1,3	1,3
Bensliman	0	0	0	0	0	0	0	0
Mohammedia	1,2	0	1,2	0	0	0	0	0
Casablanca	8,3	3,7	12	2,5	1,2	3,7	1,9	1,9
El Yadida	0,7	0,2	0,9	0	0	0	0	0
Settat	2	0,2	2,2	0	0	0	0	0
Safi	1,5	0,2	1,7	0	0	0	0	0
Essauira	0,5	0	0,5	0	0	0	0	0
CENTRO	**6,5**	**0,2**	**6,7**	**3,6**	**3,6**	**7,2**	**4,4**	**3,1**
Taza	0,5	0	0,5	0	0,6	0,6	0	0,6
Taunat	0,7	0	0,7	1,2	0	1,2	0,6	0,6
Sidi Kacem	0,2	0	0,2	0,6	0,6	1,2	0	1,3
Jemisset	0,7	0	0,7	0,6	0,6	1,2	1,3	0
Mequínez	3,2	0,2	3,4	0	0,6	0,6	0,6	0
Ifran	0,2	0	0,2	0	0	0	0	0
Fez	1	0	1	1,2	1,2	2,4	1,9	0,6
ATLAS	**8,9**	**1,4**	**10,3**	**30,4**	**5,5**	**35,9**	**14,5**	**21,4**
Azilal	0,5	0	0,5	0,6	0	0,6	0,6	0
Beni Mellal	6,1	0,5	6,6	25,5	4,3	29,8	12,7	17,7
Bulman	0	0	0	0	0	0	0	0
El Kelaa	0,2	0	0,2	0,6	0	0,6	0,6	0
Jenifra	0,2	0	0,2	1,2	0	1,2	0	1,2
Juribga	0,2	0,7	0,9	1,9	1,2	3,1	0,6	1,9
Marraquech	1,7	0,2	1,9	0,6	0	0,6	0	0,6
SUS	**0,2**	**0**	**0,2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Agadir	0,2	0	0,2	0	0	0	0	0
Tarudant	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiznit	0	0	0	0	0	0	0	0
ORIENTAL	**16,1**	**0,5**	**16,6**	**37,2**	**0,6**	**37,8**	**22,8**	**15,8**
Figuig	1	0	1	3,7	0	3,7	3,2	0,6
Uxda	15,1	0,5	15,6	33,5	0,6	34,1	19,6	15,2
SAHARA	**0,5**	**0**	**0,5**	**1,2**	**0**	**1,2**	**1,2**	**0**
Errachidia	0,5	0	0,5	0,6	0	0,6	0,6	0
Uarzazat	0	0	0	0,6	0	0,6	0,6	0
Tan Tan	0	0	0	0	0	0	0	0
Tata	0	0	0	0	0	0	0	0
Guelmim	0	0	0	0	0	0	0	0
El Aaiun	0	0	0	0	0	0	0	0
Es-Smara	0	0	0	0	0	0	0	0
Bojador	0	0	0	0	0	0	0	0
Uadi Eddahab	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	85,9	14,1	100	85,7	14,3	100	51,9	48,1
Nº MARROQUÍES	2.666	266	2.932	690	115	805	418	387

FUENTE: Para las columnas 1, 2 y 3: RAICES; La columnas 4 a 8: Base de datos CONTINGENTE, extraída de los expedientes de las solicitudes del Contingente 1994. Las columnas 7 y 8 indican el porcentaje de marroquíes con pasaporte expedido antes y después de junio de 1991. Los datos correspondientes al Nº MARROQUÍES en 1991 proceden de la D.G. Migraciones. De ahí que no coincidan fielmente con los porcentajes por sexos de la base RAICES.

CUADRO 36
PORCENTAJE DE MARROQUÍES EN RESTO DE COMUNIDADES AUTONOMAS
(ARAGÓN, ASTURIAS, BALEARES Y CANARIAS)
POR PROVINCIAS Y REGIONES DE PROCEDENCIA
CONTINGENTE DE 1994 Y REGULARIZACIÓN DE 1991

REGIÓN Provincia	ARAGÓN 1994 %	ARAGÓN 1991 %	ASTURIAS 1994 %	ASTURIAS 1991 % H	BALEARES 1994 % M	BALEARES 1991 % TOT.	CANARIAS 1994 %	CANARIAS 1991 %
RIF	**2,9**	**7,5**	**0**	**8,5**	**75**	**34,4**	**36,4**	**36,7**
Alhucemas	2,9	3,3	0	0	0	6,1	0	0,4
Nador	-	4,2	0	8,5	75	28,3	36,4	36,3
YEBALA	**5,8**	**21,1**	**0**	**4,3**	**0**	**48,7**	**36,4**	**8,6**
Chauen	-	2,3	0	0	0	19,6	0	0,9
Larache	2,9	6,6	0	0	0	3	18,2	0,4
Tanger	-	6,1	100	4,3	0	15,7	18,2	4,7
Tetuán	2,9	6,1	0	0	0	10,4	0	2,6
ATLANTICO	**29,3**	**38,9**	**0**	**25,6**	**8,4**	**6,8**	**0**	**16,2**
Kenitra	2,9	4,7	0	4,3	0	0	0	0,4
Rabat/Salé	2,9	4,2	0	6,4	0	1,3	0	5,1
Bensliman	-	0,5	0	0	0	0,4	0	0
Mohammedia	-	0,9	0	0	0	0,4	0	0,9
Casablanca	17,6	23,5	0	4,3	4,2	4,3	0	7,7
El Yadida	-	1,4	0	0	0	0	0	0
Settat	5,9	2,8	0	8,5	0	0	0	1,3
Safi	-	0,9	0	2,1	4,2	0,4	0	0,4
Essauira	-	0	0	0	0	0	0	0,4
CENTRO	**17,6**	**11,9**	**0**	**10,7**	**12,5**	**3**	**0**	**6,1**
Taza	2,9	1,9	0	0	12,5	1,7	0	0,9
Taunat	-	1,9	0	0	0	0	0	0,9
Sidi Kacem	-	0	0	4,3	0	0	0	0,9
Jemisset	-	0,5	0	0	0	0,4	0	0,4
Mequínez	5,9	1,9	0	2,1	0	0	0	0,4
Ifran	-	0,5	0	0	0	0	0	0
Fez	8,8	5,2	0	4,3	0	0,9	0	2,6
ATLAS	**29,4**	**10,3**	**0**	**10,6**	**0**	**1,4**	**9,1**	**5,5**
Azilal	-	0	0	0	0	0	0	0,4
Beni Mellal	26,5	7	0	10,6	0	0,4	0	0,9
Bulman	-	0	0	0	0	0	0	0
El Kelaa	-	0	0	0	0	0	0	0,4
Jenifra	-	0	0	0	0	0,4	0	0
Juribga	2,9	0,5	0	0	0	0	0	1,7
Marraquech	-	2,8	0	0	0	0,4	9,1	2,1
SUS	**0**	**0,5**	**0**	**0**	**0**	**0,4**	**0**	**10,2**
Agadir	-	0	0	0	0	0,4	0	2,1
Tarudant	-	0,5	0	0	0	0	0	0
Tiznit	-	0	0	0	0	0	0	8,1
ORIENTAL	**11,8**	**7,5**	**0**	**40,4**	**4,2**	**4,8**	**0**	**0,4**
Figuig	-	0	0	0	0	0	0	0
Uxda	11,8	7,5	0	40,4	4,2	4,8	0	0,4
SAHARA	**0**	**2,3**	**0**	**0**	**0**	**0,4**	**18,2**	**15,3**
Errachidia	-	1,4	0	0	0	0	0	0
Uarzazat	-	0,9	0	0	0	0,4	0	0
Tan Tan	-	0	0	0	0	0	0	1,7
Tata	-	0	0	0	0	0	0	0,4
Guelmim	-	0	0	0	0	0	18,2	13,2
El Aaiun	-	0	0	0	0	0	0	0
Es-Smara	-	0	0	0	0	0	0	0
Bojador	-	0	0	0	0	0	0	0
Uadi Eddahab	-	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Nº MARROQUÍES	68	612	1	79	96	1124	11	958

FUENTE: Para las columnas 2,4,6 y 8: RAICES; La columnas 1,3,5 y 7: Base de datos CONTINGENTE, extraída de los expedientes de las solicitudes del Contingente 1994.

CUADRO 37
PORCENTAJE DE MARROQUÍES EN RESTO DE COMUNIDADES AUTONOMAS
(CANTABRIA, CASTILLA-LA MANCHA, CASTILLA-LEÓN Y GALICIA)
POR PROVINCIAS Y REGIONES DE PROCEDENCIA
CONTINGENTE DE 1994 Y REGULARIZACIÓN 1991

REGIÓN Provincia	CANTABRIA 1994 %	CANTABRIA 1991 %	CASTILLA-LA MANCHA 1994 %	CASTILLA-LA MANCHA 1991 %	CASTILLA-LEON 1994 %	CASTILLA-LEON 1991 %	GALICIA 1994 %	GALICIA 1991 %
RIF	**0**	**0**	**5**	**13,2**	**4,8**	**7,7**	**0**	**4,8**
Alhucemas	0	0	3,3	8,7	4,8	5,9	0	2,9
Nador	0	0	1,7	4,5	0	1,8	0	1,9
YEBALA	**0**	**20**	**23,2**	**25,8**	**19**	**24,1**	**0**	**16,3**
Chauen	0	5,7	0,8	0,4	0	0	0	4,8
Larache	0	0	15,7	14	9,5	9,4	0	2,9
Tanger	0	2,9	5	7,6	9,5	11,2	0	2,9
Tetuán	0	11,4	1,7	3,8	0	3,5	0	5,7
ATLANTICO	**0**	**31,5**	**11,6**	**14,4**	**19,2**	**28,9**	**14,2**	**34,1**
Kenitra	0	5,7	2,5	1,1	0	3,5	0	0,9
Rabat/Salé	0	5,7	0,8	1,5	4,8	6,5	0	0,9
Bensliman	0	0	0	0	0	0	0	0
Mohammedia	0	0	0	1,5	0	1,2	0	2,9
Casablanca	0	14,3	3,3	7,2	4,8	10	7,1	15,2
El Yadida	0	0	0	0,4	4,8	0,6	0	0,9
Settat	0	2,9	1,7	1,9	4,8	5,3	0	6,7
Safi	0	0	3,3	0,8	0	1,2	7,1	5,7
Essauira	0	2,9	0	0	0	0,6	0	0,9
CENTRO	**16,7**	**2,9**	**1,7**	**4,2**	**9,6**	**7,8**	**14,2**	**1,8**
Taza	0	0	0	0	4,8	2,4	0	0
Taunat	0	0	0	0	0	0,6	0	0
Sidi Kacem	0	2,9	0	0,8	0	1,2	0	0
Jemisset	16,7	0	1,7	1,5	0	0,6	0	0
Mequínez	0	0	0	1,1	0	1,2	7,1	0,9
Ifran	0	0	0	0	0	0	0	0
Fez	0	0	0	0,8	4,8	1,8	7,1	0,9
ATLAS	**83,3**	**45,7**	**46,2**	**17,9**	**33,4**	**24,8**	**71,4**	**32,3**
Azilal	16,7	0	0,8	1,9	0	0	0	0
Beni Mellal	66,7	40	39,7	8,3	28,6	11,2	35,7	20
Bulman	0	0	0	0	0	0	0	0
El Kelaa	0	0	0,8	0,8	0	2,4	0	0,9
Jenifra	0	0	0,8	0	0	0	0	0
Juribga	0	0	3,3	4,2	4,8	8,8	35,7	5,7
Marraquech	0	5,7	0,8	2,7	0	2,4	0	5,7
SUS	**0**	**0**	**0**	**0,8**	**0**	**1,8**	**0**	**9,5**
Agadir	0	0	0	0	0	0	0	0,9
Tarudant	0	0	0	0	0	1,2	0	1,9
Tiznit	0	0	0	0,8	0	0,6	0	6,7
ORIENTAL	**0**	**0**	**9,9**	**23,4**	**9,5**	**4,1**	**0**	**0**
Figuig	0	0	3,3	1,1	0	0	0	0
Uxda	0	0	6,6	22,3	9,5	4,1	0	0
SAHARA	**0**	**0**	**0,8**	**0,4**	**4,8**	**1,2**	**0**	**0,9**
Errachidia	0	0	0,8	0	0	0,6	0	0
Uarzazat	0	0	0	0	0	0,6	0	0
Tan Tan	0	0	0	0	0	0	0	0
Tata	0	0	0	0	4,8	0	0	0
Guelmim	0	0	0	0,4	0	0	0	0,9
El Aaiun	0	0	0	0	0	0	0	0
Es-Smara	0	0	0	0	0	0	0	0
Bojador	0	0	0	0	0	0	0	0
Uadi Eddahab	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Nº MARROQUÍES	6	44	412	1171	21	282	14	334

FUENTE: Para las columnas 2,4,6 y 8: RAICES; La columnas 1,3,5 y 7: Base de datos CONTINGENTE, extraída de los expedientes de las solicitudes del Contingente 1994.

CUADRO 38
PORCENTAJE DE MARROQUÍES EN RESTO DE COMUNIDADES AUTONOMAS
(NAVARRA, LA RIOJA Y PAIS VASCO)
POR PROVINCIAS Y REGIONES DE PROCEDENCIA
CONTINGENTE DE 1994 Y REGULARIZACIÓN 1991

REGIÓN Provincia	NAVARRA 1994 %	NAVARRA 1991 %	RIOJA 1994 %.	RIOJA 1991 %	PAIS VASCO 1994 %	PAIS VASCO 1991 %
RIF	**7,7**	**4,3**	**4,2**	**6,7**	**11,1**	**26,2**
Alhucemas	0	1,1	0	0	0	18,2
Nador	7,7	3,2	4,2	6,7	11,1	8
YEBALA	**15,4**	**6,3**	**12,5**	**28,9**	**33,4**	**24**
Chauen	0	2,1	0	1,1	0	2,2
Larache	7,7	0	8,3	5,6	16,7	5,1
Tanger	0	2,1	0	17,8	11,1	6,2
Tetuán	7,7	2,1	4,2	4,4	5,6	10,5
ATLANTICO	**7,7**	**28,7**	**8,4**	**42,1**	**33,5**	**36,1**
Kenitra	0	2,1	0	3,3	5,6	3,3
Rabat/Salé	0	2,1	0	10	5,6	2,2
Bensliman	0	0	0	0	0	0
Mohammedia	7,7	4,3	0	0	0	0,4
Casablanca	0	12,8	4,2	18,9	5,6	11,3
El Yadida	0	2,1	0	1,1	0	1,1
Settat	0	3,1	0	2,2	16,7	16
Safi	0	1,1	4,2	4,4	0	1,8
Essauira	0	1,1	0	2,2	0	0
CENTRO	**7,7**	**7,5**	**0**	**4,4**	**0**	**2,2**
Taza	7,7	2,1	0	1,1	0	0,7
Taunat	0	1,1	0	0	0	0
Sidi Kacem	0	1,1	0	0	0	0
Jemisset	0	0	0	0	0	0,4
Mequínez	0	0	0	1,1	0	0,7
Ifran	0	0	0	0	0	0
Fez	0	3,2	0	2,2	0	0,4
ATLAS	**15,4**	**29,8**	**12,5**	**11,1**	**11,2**	**10,2**
Azilal	0	0	0	1,1	0	0,4
Beni Mellal	0	6,4	4,2	2,2	5,6	3,6
Bulman	0	0	0	0	0	0
El Kelaa	0	0	0	0	0	1,1
Jenifra	0	0	0	0	0	0,4
Juribga	0	2,1	0	1,1	0	1,1
Marraquech	15,4	21,3	8,3	6,7	5,6	3,6
SUS	**0**	**1,1**	**0**	**2,2**	**0**	**0,4**
Agadir	0	0	0	1,1	0	0
Tarudant	0	0	0	0	0	0
Tiznit	0	1,1	0	1,1	0	0,4
ORIENTAL	**46,2**	**20,2**	**62,5**	**4,4**	**11,1**	**0,4**
Figuig	0	0	0	0	0	0
Uxda	46,2	20,2	62,5	4,4	11,1	0,4
SAHARA	**0**	**2,1**	**0**	**0**	**0**	**0,7**
Errachidia	0	2,1	0	0	0	0,7
Uarzazat	0	0	0	0	0	0
Tan Tan	0	0	0	0	0	0
Tata	0	0	0	0	0	0
Guelmim	0	0	0	0	0	0
El Aaiun	0	0	0	0	0	0
Es-Smara	0	0	0	0	0	0
Bojador	0	0	0	0	0	0
Uadi Eddahab	0	0	0	0	0	0
TOTAL	100	100	100	100	100	100
Nº MARROQUÍES	52	130	96	238	18	367

FUENTE: Para las columnas 2,4 y 6: RAICES; La columnas 1,3 y 5: Base de datos CONTINGENTE, extraída de los expedientes de las solicitudes del Contingente 1994.

CUADRO 39
PORCENTAJE DE MARROQUÍES EN ESPAÑA
POR PROVINCIAS Y REGIONES DE PROCEDENCIA
COMPARACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN 1991 Y DEL CONTINGENTE DE 1994
POR FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PASAPORTE

REGIÓN Provincia	REGULARIZACIÓN 1991 % TOTAL	CONTINGENTE 1994 % TOTAL	CONTINGENTE "A" 1994 % HASTA 1991	CONTINGENTE"B" 1994 % HASTA 1994
RIF	**27,76**	**18,6**	**19,6**	**11,4**
Alhucemas	11,03	4,2	2,6	1,7
Nador	16,73	14,4	17	9,7
YEBALA	**25,76**	**21,5**	**19,5**	**18,5**
Chauen	3,94	0,4	1,4	0,7
Larache	9,36	10,7	9,7	9,8
Tanger	7,8	7	7	4,1
Tetuán	4,66	3,4	1,4	3,9
ATLANTICO	**15,84**	**9,8**	**7,4**	**11,7**
Kenitra	2,06	1,5	0,7	2,4
Rabat/Salé	2,21	1,7	1,5	2,7
Bensliman	0,26	0,2	0,1	0
Mohammedia	0,42	0,2	0,3	0,1
Casablanca	8,01	4,4	3,5	3
El Yadida	0,33	0,1	0,2	0,3
Settat	1,36	1	0,7	1,8
Safi	0,95	0,6	0,4	1,1
Essauira	0,24	0,1	0	0,3
CENTRO	**5,19**	**6,6**	**5,7**	**7,2**
Taza	1,58	3,6	3,7	3,6
Taunat	0,35	0,2	0,1	0,2
Sidi Kacem	0,47	0,1	0	0,3
Jemisset	0,58	0,7	0,7	0,8
Mequínez	0,6	0,6	0,4	0,8
Ifran	0,17	0,1	0	0,1
Fez	1,44	1,3	0,8	1,4
ATLAS	**8,57**	**11,6**	**11,5**	**20,6**
Azilal	0,22	0,2	0,6	0,1
Beni Mellal	3,47	8,3	9,1	16
Bulman	0,2	0,1	0	0,1
El Kelaa	0,51	0,6	0,6	1
Jenifra	1,25	0,4	0,1	0,3
Juribga	0,78	1,2	0,5	2,1
Marraquech	2,14	0,8	0,6	1
SUS	**0,81**	**0,3**	**0,2**	**0,5**
Agadir	0,21	0,1	0	0,2
Tarudant	0,19	0	0	0
Tiznit	0,41	0,2	0,2	0,3
ORIENTAL	**15,93**	**30**	**34,4**	**28,5**
Figuig	1,28	1,8	1,5	2,3
Uxda	14,65	28,2	32,9	26,2
SAHARA	**1,53**	**1,6**	**1,2**	**1,4**
Errachidia	0,49	0,6	0,3	0,7
Uarzazat	0,54	0,7	0,9	0,5
Tan Tan	0,04	0,1	0	0
Tata	0,05	0,1	0,1	0
Guelmim	0,3	0,1	0,1	0,1
El Aaiun	0,1	0	0	0
Es-Smara	0	0	0	0
Bojador	0	0	0	0,1
Uadi Eddahab	0,01	0	0	0
TOTAL	100	100	100	100
Nº MARROQUÍES	48.610	9.116	4.744	3.373

FUENTE: Para la columna 1: RAICES; Las columnas 2, 3 y 4: Base de datos CONTINGENTE, extraída de los expedientes de las solicitudes del Contingente 1994. La columna 2 globaliza los datos en todas las Comunidades Autónomas. Las columnas 3 y 4 no incluyen los datos de la Comunidad de Madrid. El Contingente "A" indica los porcentajes de los inmigrantes marroquíes con pasaporte expedido antes del 10 de junio de 1991 y el "B", con posterioridad a esa fecha.

CUADRO 40
CONTINGENTE 1994 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SECTORES LABORALES
DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS. SOLICITUDES DE MARROQUÍES

REGIÓN	Contingente	Redistribución 10-11-94	Solicitudes AGRICULTURA	Solicitudes CONSTRUCCIÓN	Solicitudes DOMESTICO	Solicitudes OT. SERVICIOS	Marroquíes Solicitudes*	Solicitud TOTAL
ANDALUCIA	2560	1780	2878	33	700	505	576	4116
ARAGON	620	312	708	98	178	261	69	1245
ASTURIAS	265	13	3	0	34	16	1	53
BALEARES	890	200	103	28	156	84	128	200
CANARIAS	785	100	51	34	177	609	22	871
CANTABRIA	265	10	7	0	32	5	7	44
CASTILLA-MANCHA	570	220	354	61	199	261	412	875
CASTILLA-LEON	520	68	64	17	127	66	25	274
CATALUÑA	4800	7370	1351	927	5112	1502	3010	8892
EXTREMADURA	495	146	483	24	27	48	147	582
GALICIA	465	35	6	6	48	81	14	141
MADRID	3950	6835	261	601	8904	1334	988	11100
MURCIA	1775	2175	4804	213	116	191	2030	5324
NAVARRA	340	70	103	22	83	68	52	276
RIOJA	290	75	173	48	38	38	96	297
COM.VALENCIANA	1540	1140	946	121	688	871	810	2626
PAIS VASCO	470	51	24	8	131	33	9	196
TOTALES	20600	20600	12320	2242	16752	5974	8396	37288

FUENTE: D.G. Migraciones. datos de junio de 1995.
* El número corresponde a las solicitudes a las que el TEIM tuvo acceso en junio de 1995 para elaborar los cuadros 31 al 39.

CUADRO 41
COHORTES DE EDAD DE LOS MARROQUÍES REGULARIZADOS EN 1991

	ANDALUCÍA		CATALUÑA		MURCIA		MADRID		VALENCIA		TOTAL ESPAÑA	
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
<20	2,5	0,9	3,1	0,6	2,5	0,2	3,5	1,2	2,9	0,7	3,2	0,7
20-25	19	4,5	21	1,8	25,3	0,7	19,8	5,1	26,2	2,1	21,8	2,8
25-30	22,3	6,9	24,9	2,2	29,7	1,4	21,5	6,7	29,9	2,4	24,8	3,9
30-35	14,6	5,4	17,5	1,8	19,2	0,6	14,9	5,1	16,4	2,5	16,3	3
35-40	7,9	3,3	11,6	1	11,3	0,3	8,5	3	8,6	0,9	10	1,7
40-45	3,7	2,2	6,4	0,5	4,6	0,1	3,9	1,6	3,4	0,2	4,9	0,9
45-50	1,9	1,2	3,2	0,3	2,2	0,1	1,7	1	1,6	0,1	2,3	0,5
50-55	1,4	0,8	2,2	0,1	1,1	0	1	0,5	0,9	0,1	1,5	0,3
>55	1,1	0,4	1,6	0,2	0,7	0	0,7	0,3	0,9	0,2	1,1	0,3
TOTAL	74,4	25,6	91,5	8,5	96,6	3,4	75,5	24,5	90,8	9,2	85,9	14,1

FUENTE: Elaboración TEIM a partir de datos de la D.G. Migraciones.

CUADRO 42
COHORTES DE EDAD DE LOS MARROQUÍES DEL CONTINGENTE 1994

	ANDALUCÍA		CATALUÑA		MURCIA		MADRID		VALENCIA		TOTAL ESPAÑA	
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
< 20	2	0,5	3,7	0,8	4,9	0	4,6	1,8	5,6	0,6	4,4	0,7
20-25	21	6,5	22,8	2,9	33	0	14	9,1	30,4	6,8	23,8	5
25-30	21,5	9	21,2	4,2	29,6	1	19,5	9,7	23,6	2,5	22,7	5,5
30-35	16	9	17,2	6,6	18,7	1	11,6	10,6	11,2	1,9	14,9	6
35-40	4,5	1,5	11,9	1,6	4,9	0	5,8	4	8,7	1,9	7,2	2,3
40-45	5	1,5	3,4	1,3	4,9	0	2,4	2,4	2,5	0	3,7	1,1
45-50	1	1	1,3	0	1,5	0	0,3	2,4	2,5	0	1,1	0,8
50-55	0	0	0,8	0	0,5	0	0,3	0,3	0,6	0,6	0,4	0,2
>55	0	0	0	0	0	0	0,3	0,3	0,6	0	0,1	0,1
TOTAL	71	29	82,5	17,5	98	2	59,3	40,7	85,7	14,3	78,3	21,7

FUENTE: TEIM. Base de datos CONTINGENTE.

CUADRO 43
COHORTES DE EDAD DE LOS MARROQUÍES DEL CONTINGENTE 1994
(CON PASAPORTES EXPEDIDOS CON ANTERIORIDAD A JUNIO DE 1991)

	ANDALUCÍA		CATALUÑA		MURCIA		MADRID		VALENCIA		TOTAL ESPAÑA	
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
< 20	0	0	0	0	0	0			2,4	0	0,6	0,1
20-25	16,1	5,4	18,1	1,8	29,5	0			22,4	3,5	23,7	1,8
25-30	24,7	7,5	27	4,9	32,6	0			30,6	3,5	29,9	3,4
30-35	19,4	7,5	20,4	5,3	21,7	1,6			15,3	2,4	19,2	3,2
35-40	6,5	1,1	12,4	1,8	7,8	0			11,8	0	8,8	1,3
40-45	7,5	1,1	5,3	1,3	3,9	0			4,7	0	4,5	0,9
45-50	2,2	1,1	1,3	0	2,3	0			3,5	0	1,8	0,7
50-55	0	0	0,4	0	0,8	0			0	0	0,1	0
>55	0	0	0	0	0	0			0	0	0	0
TOTAL	76,3	23,7	85	15	98,4	1,6			90,6	9,4	88,6	11,4

FUENTE: TEIM. Base de datos CONTINGENTE. Los datos referidos a la Comunidad de Madrid no están desglosados según fecha de expedición de pasaporte. En el total de España no se incluyen por lo tanto.

CUADRO 44
COHORTES DE EDAD DE LOS MARROQUÍES DEL CONTINGENTE 1994
(CON PASAPORTES EXPEDIDOS CON POSTERIORIDAD A JUNIO DE 1991)

	ANDALUCÍA		CATALUÑA		MURCIA		MADRID		VALENCIA		TOTAL ESPAÑA	
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
< 20	3,7	0,9	9,3	2	10,6	0			9,2	1,3	10,4	1,4
20-25	25,2	7,5	30	4,7	36,2	0			39,5	10,5	31,1	7,1
25-30	18,7	10,3	12,7	3,3	28,7	2,1			15,8	1,3	17,5	4,9
30-35	13,1	10,3	12,7	8,7	14,9	1,1			6,6	1,3	10,5	5,4
35-40	2,8	1,9	10,7	1,3	0	0			5,3	3,9	5,3	1,5
40-45	2,8	1,9	0,7	1,3	5,3	0			0	0	3	0,5
45-50	0	0,9	1,3	0	1,1	0			1,3	0	0,7	0,2
50-55	0	0	1,3	0	0	0			1,3	1,3	0,3	0,1
>55	0	0	0	0	0	0			1,3	0	0,1	0
TOTAL	66,4	33,6	78,7	21,3	96,8	3,2			80,3	19,7	78,9	21,1

FUENTE: TEIM. Base de datos CONTINGENTE. Los datos referidos a la Comunidad de Madrid no están desglosados según fecha de expedición de pasaporte. En el total de España no se incluyen por lo tanto.

ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DE INMIGRANTES MAGREBÍES (O QUE SE OCUPAN, ENTRE OTROS, DEL COLECTIVO DE INMIGRANTES MAGREBÍES[1]

ASOCIACIONES DE INMIGRANTES

Asociaciones no específicas de inmigrantes marroquíes, pero que atienden a este grupo, entre otros colectivos.

- Asociación de mujeres peruanas E. Illary. c/ Barquillo, 44- 2º Izda. 28004 Madrid. Tel. 319.36.89. Atienden a mujeres inmigrantes.

- Asociación de refugiados e inmigrantes peruanos. ARI-PERÚ. c/ López de Hoyos, 98, 1º. Madrid 28002. Tel: 562-69-27. Atienden a población inmigrante.

- Comité latinoamericano. c/ San Cosme y San Damián nº 24. 2º 2. 28012 Madrid. Tels: 741-42-16 y 522-91-61. Atienden a población latinoamericana y marroquí.

- FEDORA (Federación de organizaciones de refugiados y asilados en España) c/ Arlabán, 7. Ofic. 46. 28014 Madrid. Tel.: 523 16 18. Fax: 523 34 91. Atiende a solicitantes de asilo y refugio.

- Unidad Hispano Latina. c/ del Pez nº 27, 2º D- Ofic. 207. Tel.: 522 53 18. Fax: 522 52 76. Atienden a inmigrantes.

Asociaciones de inmigrantes marroquíes (si son del resto del Magreb, se especifica)

- ATIME (Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España)
  Sedes en España:
  * En Almería: C/ Vicasolnº 3, 2º B. Puebla de Vícar. 04738 Almería.
    Tel. y Fax: 55-41-11
  * En Madrid:
    c/ López de Hoyos nº 98. 1º. 28002 Madrid.
    Tel: 562 69 27.
  * En Móstoles (Madrid)
    c/ Avda. de la ONU nº 72. Móstoles.
  * En Murcia:
    c/ Plaza Sandoval s/n. 30005 Murcia.
    Tel.: 29 44 24.
  * En Jávea (Alicante):
    c/ Avda Thiviers nº 6-10. Jávea (Alicante).
  * En Barcelona:
    c/ Sant Vicens nº 20, bajo. 08001 Barna.
    Tel. y Fax: 4 43 19 29
  * En La Rioja:
    Avda España nº 11 (Estación bus). Logroño 26003.
    Tel.: 24 00 22.
  * En Sevilla:
    c/ Cardenal Fanz y Fores C. Sevilla 41004.
    Tel.y Fax: 421 30 87
  * En Granada:
    Avda de la Constitución nº 21, 18014 Granada.
    Tel.: 27 21 91.
  * En Málaga:
    c/ Alemania nº 19-21. 29001 Málaga.
    Tel.: 222 10 30.

- CPM (Comunidad del Pueblo Magrebí).
  Plaza del Callao nº 1. 6º, ofic. 9. 28013 Madrid.
  Tel. 523 12 97 y Fax. 531 83 98.

- AEME (Asociación de Emigrantes Marroquíes en España)
  Calle Conde de Romanones, 16, 1º. 28012. Madrid. Teléfono 4292879.
  Además tienen presencia en otros pueblos de Madrid (Villalba, Colmenar Viejo, Majadahonda y Boadilla del Monte) y en otras Comunidades Autónomas: Andalucía (Almería y Huelva) y Comunidad Valenciana (Alicante)

- AMAR (formada por marroquíes y argelinos)
  C/ Pablo Meléndez, 13. Valencia

- DAR AL MAGREB (Asociación de emigrantes marroquíes en Cataluña)
  C/ San Pau, 17, pral. 2º. - 08001 Barcelona
  Tel. 93-2070010

- AMAL (Asociación de Mujeres Inmigrantes Marroquíes)
  C/ Almagro, 28 - 28010 Madrid
  Tel.: 308 18 47. Fax: 308 65 85.

- Unión de Inmigrantes Marroquíes en España.
  c/ Ministriles nº 10. 28012 Madrid.

- Asociación de comerciantes y obreros marroquíes.
  Edificio El Congreso Local 11-12. Torremolinos (Málaga).

- AMICAL
  Sedes en España:
  * En Collado-Villalba (Madrid)
    c/ Honorio Lozano nº 21. Collado Villalba (Madrid)

---

1. El criterio que se ha seguido para la clasificación es el que emplean las propias asociaciones y la Administración: asociaciones, instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales. Lo que se presenta no es un listado exhaustivo de asociaciones o centros, sino que se han incluido, en la medida de lo posible, las sedes centrales o las más importantes.

Los centros de Servicios sociales de las Juntas municipales y de los propios municipios- cuando estos son pequeños- los centros integrados de Salud y otros organismos públicos disponen de información relativa a las asociaciones y centros de reunión de los inmigrantes, destacando, entre los marroquíes, su baja tendencia al asociacionismo.

Para cualquier información relativa a las asociaciones y a su localización, es interesante disponer de las guías de recursos para la población inmigrante que encargan diversas comunidades autónomas y ayuntamientos (sobre todo aquéllas que tienen un volumen importante de inmigrantes).

* En Barcelona:
  c/ Balmes nº 13, 3º. 08007 Barcelona.
* En Tenerife:
  c/ Blanco nº 36. Puerto de la Cruz. Tenerife.

- Asociación de comerciantes marroquíes.
  c/ Corders 14-16. 08003 Barcelona.

- Asociación de inmigrantes marroquíes *Solidaridad.*
  Pº Almería nº 73, 2º D. Almería.

- Asociación marroquí de la Maresme.
  Comercial Avenida nº 34, 3. Calella.

ASOCIACIONES ISLÁMICAS

- Asociación de la mezquita Beni Mansor.
  c/ Paraguay nº 3. Fuenlabrada. 28940 Madrid.

- Asociación musulmana en Ceuta.
  Pasaje Alto nº 13. 11701 Ceuta.

- Centro de inmigrantes marroquíes en Madrid.
  c/ Revaria nº 29. 28035 Madrid.

- Asociación islámica *El Imán.*
  c/ Francisco Martín nº 12. Collado Villalba. 28400 Madrid.

Existe una Comisión islámica en España, que reúne diferentes asociaciones vinculadas con el culto musulmán. Existe una gran atomización, puesto que a veces estas asociaciones se forman en torno a un barrio o mezquita. Los dos organismos que en principio reúnen estos grupos son:

- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES RELIGIOSAS ISLÁMICAS
  c/ Salvador de Madariaga s/n. Madrid.
- UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA
  c/ Anastasio Herrero nº 5. Madrid.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

- Centro de Acogida ASTI (Asociación de Solidaridad con los Trabajadores Inmigrantes, Diócesis de Madrid)
  C/ Cava Alta, 25, 3º izq. - 28005 Madrid
  Tel. 91-2656518

- Cruz Roja Española. Servicio de Atención a Extranjeros/ Área Sanitaria.
  c/ Juan Montalvo nº 3. 28040 Madrid.
  Tel.: 533 31 05 y 533 31 04. Fax: 533 42 79.

- Médicos del Mundo. Centro de Atención Sanitaria al Inmigrante.
  Corredera Baja de San Pablo nº 25. 28004 Madrid.
  Tel.: 523 41 16. Fax: 522 38 73.

- Mujer y Sociedad (Especializada en la atención a mujeres inmigrantes)
  c/ Almagro nº 28. 28010 Madrid.
  Tel. y Fax: 308 65 85.

- SOS RACISMO
  c/ Tirso de Molina nº 5. 1º Izda. 28012 Madrid.
  Tel.: 429 30 70. Fax: 369 26 03.

Tiene diferentes delegaciones en Cataluña, País Vasco, Pamplona, Valencia, Islas Baleares, Zaragoza, Murcia y Andalucía.

- Centro de Información de Trabajadores Extranjeros (CITE) COMISIONES OBRERAS (CCOO).
  c/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010 Madrid.
  Tel.: 319 17 50.

- Centro Guía Inmigrantes y refugiados. (CGI-UGT)
  c/ General Blanco Argibay nº 90. 28020 Madrid.
  Tel.: 314 24 02 y 314 23 65.

- Centro de Información de Trabajadores Extranjeros (CITE) (CCOO).
  Vía Laietana nº 16. 08003 Barcelona.
  Tel.: 481 28 92.

- UGT
  Rambla Santa Mónica nº 10. 08002 Barcelona.
  Tel.: 304 68 00.

- Centro de inmigrantes de Majadahonda (para hombres)
  C/ Cristo, 4- 1º - Majadahonda (Madrid).
  Tel. 91-6383500

- Centro de inmigrantes de Majadahonda (para mujeres)
  C/ Escudero, 2-1º - Majadahonda (Madrid).

- Cáritas Española
  C/ San Bernardo, 99 - 28015 Madrid.
  Tel. 91-4455300

- Centro de Acogida *Almanzil*
  c/ La Bañeza nº 26. Barrio del Pilar.
  Tel.: 739 87 53

- Federación de Asociaciones y Organizaciones Pro-Inmigrantes Extranjeros en España. C/ Montserrat, 16. Planta baja B. 28015 Madrid.
  Tel. 548.36.09.
  Fax: 548.10.93.

  Esta Federación incluye los siguientes Centros y Asociaciones: (Córdoba Acoge, Alicante, Centre d'Acolliment per a Africans Sant Pau, Bilbo Etxezábal, Cantabria Acoge, Guada Acoge, La Rioja Acoge, Las Palmas Acoge, Murcia Acoge (Torre Pacheco y Cartagena), APIA, Valencia Acoge, PROCOMAR (Valladolid), Comisión Católica Española, Karibú, Alcalá Acoge, Burgos Acoge, Coruña Acoge, Elche Acoge, Vega Baja Acoge)

- Andalucía Acoge
  C/ Aguilas, 5 - 41004 Sevilla
  Tel. 95-4218440

- Bayt al-Thaqafa
  c/ Princesa, 14 1º. - Barcelona 08003
  Tel. 93-3198869

- ACSAR (Asociación Catalana de Solidaridad y Ayuda a Refugiados)
  Avda. Paralelo, 202 - 08015 Barcelona
  Tel. 93-4237828

- Amnistía Internacional (sección española)
  C/ Donoso Cortés nº 22, 1º. 28015 Madrid
  Tel.: 593 02 33. Fax. 594 19 53

- CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado)
  Avda. General Perón, 32 - 28000 Madrid
  Tel. 91-5554269

- CIPIE (Centro de Información y Orientación para la mujer inmigrante, refugiada y asilada)
  Puerta del Sol nº 4. 3º. 28014 Madrid.
  Tel.: 532 28 28

- CONRADE (Comité de Defensa de Refugiados, Asilados e Inmigrantes en España)
  C/ Jesús, 14, 3º - 28006 Madrid
  Tel. 91-4294170

- SODEPAZ
  C/ Pizarro, 5 - Madrid
  Tel. 91-4290999

- HOAC (hermandad Obrera de Acción Católica -Mundo Obrero- Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos)
  C/ Alfonso XI, 4-3º. - 28014 Madrid.

INSTITUCIONES PÚBLICAS ESPAÑOLAS.

- INSERSO (Instituto Nacional de Servicios Sociales)
  c/ Agustín de Foxá 31. - 28036 Madrid.
  Tel. 91-5343658

- Dirección General de Migraciones. Ministerio de Asuntos Sociales
  Pº Pintor Rosales, 44 - 28008 Madrid.
  Tel. 91-3479000

- CESSAR (Centro Estatal de Servicio Social de Asilados y Refugiados)
  C/ Andrés Mellado, 31 - 28015 Madrid.
  Tel. 91-5434804

INSTITUCIONES PÚBLICAS MARROQUÍES

- Embajada del Reino de Marruecos en España
  c/ Serrano nº 179. 28002 Madrid.
  Tel.: 563 10 90. Fax: 563 82 28

- Consulado de Marruecos en Madrid.
  c/ Leizarán 3. 28002 Madrid.
  Tel.: 561 21 45.

- Consulado de Marruecos en Barcelona.
  Rambla de Cataluña nº 78, 1º. 08008 Barcelona.
  Tel.: 215 34 70 y 215 34 74.
  Este consulado ha editado una *Guía práctica del Marroquí residente en la circunscripción consular de Barcelona*, Barcelona, 1994.

- Consulado de Marruecos en Las Palmas.
  Avda. de Rafael Mesa y López nº 8, 2º. 35007 Las Palmas
  Tel.: 26 28 59 y 26 88 50.

- Consulado de Marruecos en Algeciras.
  c/ Monet nº 3, 2º D. 11201 Algeciras (Cádiz).
  Tel.: 66 18 03.

- Ministére des Affaires de la Communauté Marocaine à l'Étranger.
  34, Omar Ibn Khatab. Agdal. Rabat. Marruecos.
  Tel.: 212 7 77 09 38

INICIO

ورشة الدراسات الدولية المتوسطية

أطلس الهجرة المغاربية بإسبانيا